Universidad de Huelva

Departamento de Expresión Musical, Plástica, Corporal y sus Didácticas

La Educación Física y el Deporte en la ciudad de Huelva : 1940-1975 : aspectos legales y organizativos

Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:

José Tierra Orta

Fecha de lectura: 3 de marzo de 2003

Bajo la dirección del doctor:

Antonio Romero Muñoz

Huelva, 2010

ISBN: 978-84-92944-77-4
D.L.: H 38-2010

UNIVERSIDAD DE HUELVA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2003

6

La Educación Física y el deporte en la ciudad de Huelva 1940-1975: Aspectos legales y organizativos.

Tesis doctoral

Presentada por

José Tierra Orta

Director de la tesis

Dr. D. Antonio Romero Muñoz

Departamento de Educación. Universidad de Huelva.

Tutor de la tesis

Dr. D. José Manuel Coronel Llamas

Huelva, 2002.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

La Educación Física y el deporte en la ciudad de Huelva (1940-1975): Aspectos legales y organizativos.

Huelva, 2002

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento al Dr. D. Antonio Romero, director de este trabajo por su desinteresada entrega y ayuda constante cuantas veces lo he necesitado y por sus muchas observaciones.

Pero son tantas las personas que me ayudaron en él, que sin ellas no hubiese sido capaz de realizarlo. Sus sugerencias, críticas constructivas, aportaciones, ánimos, etc. han hecho posible alcanzar el objetivo final.

Mi agradecimiento especial a D. Juan A. Tirado Andrino, personaje fundamental en la vida deportiva onubense de este periodo, que ha sido una constante fuente de datos, a la vez que me ha ayudado a filtrar, comprobar y supervisar datos de otras fuentes.

Igualmente a todos aquellos y aquellas que me han precedido en la investigación de la Educación Física en Huelva.

Mi más sincera gratitud también, a todos los compañeros y compañeras del Área de Didáctica de la Expresión Corporal, sobre todo al director D. Manuel Díaz y a cada uno de ellos por sus aportaciones, D. Pedro Sáenz-López, D. Javier Giménez, Dª. Mª Carmen Hierro, Dª. Ángela Sierra, D. Jesús Tejada, D. Pablo Gil, D. Fernando Garfia, Dª. Estefanía Castillo, D. Jesús Sáez y D. Javier Tamayo. Sin olvidar a todos los compañeros/as del Departamento de Educación de la Universidad de Huelva por su ayuda desinteresada y ánimos. Sus nombres aunque no figuren en estas páginas lo hacen en otra mucho más importante, la de mi amistad.

Finalmente un recuerdo especial para todo el personal de las bibliotecas y los archivos que he visitado, por su colaboración y facilidades prestadas en todo momento para desarrollar mi labor.

A todos, mi agradecimiento más sincero.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

ÍNDICE GENERAL

0. OBJETIVOS, FUENTES Y METODOLOGÍA

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS. 3
2. METODOLOGÍA, FUENTES Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO. 6

1. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA 1940 – 1975

1. LA SITUACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE ESPAÑA. 23
2. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA: LA PROYECCIÓN POLÍTICA DEL RÉGIMEN. 38
2.1. Periodos de la Educación Física durante el Franquismo. 39
2.1.1. Primer Franquismo (1939-1959). 41
a) Etapa negra (1936-1939): los primeros pasos. 41
b) Etapa azul (1940-1945): la búsqueda del Imperio. 44
c) Etapa lila (1946-1951): predominio de la Iglesia. 49
d) Etapa amarilla (1952-1959): flexibilización de la enseñanza y primera pertura. 51
2.1.2. Segundo Franquismo (1959-1975). 59
a) Etapa blanca (1960-1970): institucionalización de la Educación. 59
b) Etapa verde (1971-1975): la Educación Física en el desarrollo de la Educación. 70
2.2. Estructuras de las Instituciones del Movimiento encargadas de la Educación Física y el Deporte. 71
a) Estructura legislativa. 72
b) Estructura política. 73
2.2.1. Delegación Nacional del Frente de Juventudes. 79
a) Los inicios del Frente de Juventudes. 81
b) Medios humanos del Frente de Juventudes. 92

Universidad de Huelva 2009

c) La nueva etapa. 93
d) Delegados Nacionales del Frente de Juventudes. 96
2.2.2. La Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. 101
a) Primera etapa (1934-1939): formación y antecedentes. 103
b) Segunda etapa (1940-1950): no hay nada más bello que servir. 106
c) Tercera etapa (1951-1961): viva España, aúpa España, arriba Pilar. 112
d) Cuarta etapa (1962-1970): menos faldita azul y más deporte. 115
e) Quinta etapa (1971-1975): año internacional de la mujer. 116
f) Ampliación de la estructura de la Sección Femenina. Las regidurías. 117
g) Actividades de la Sección Femenina. 121
2.2.3. Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S. 127
a) Delegados Nacionales de Educación Física y Deportes. 132
b) Junta Nacional de Educación Física. 133
2.2.4. Sindicato Español Universitario. 134
a) Primera etapa (1933-1936): inicios y formación. 135
b) Segunda etapa (1936-1939): guerra civil. 136
c) Tercera etapa (1939-1943): dispersión y control institucional. 138
d) Cuarta etapa (1944-1951): travesia del desierto. 141
e) Quinta etapa (1952-1956): regeneración. 142
f) Sexta etapa (1957-1975): disolución. 142
g) El S.E.U. femenino. 147
2.2.5. Confederación Nacional de Sindicato: Obra Sindical de Educación y Descanso. 148
2.4. Los medios educativos del régimen. 152
2.4.1. La Formación del Espíritu Nacional. 152
2.4.2. Los Juegos Escolares Nacionales. 158
2.4.3. Los campamentos. 169
Los primeros campamentos. 170
2.4.4. Las Instituciones Escolares del Régimen. 175
a) Las Universidades Laborales. 175
b) Los Colegios Menores. 179

Universidad de Huelva 2009

3. ARRANQUE DE LA GIMNASIA ESCOLAR. 180
3.1. Los primeros impulsos de la Educación Física. 185
3.1.1. La Educación Física como disciplina especial. 186
3.1.2. Las Bases de la Educación Física Escolar. 187
3.1.3. Concepto de Educación Física. 192
3.1.4. Los medios que utilizaba la Educación Física. 198
a) Gimnasia educativa. 199
b) Gimnasia utilitaria o de aplicación. 199
c) Gimnasia rítmica. 200
d) Juegos y deportes. 201
e) Gimnasia premilitar. 202
4. ASPECTOS LEGISLATIVOS DE LA MATERIA EN EL RÉGIMEN. 203
4.1. Las disposiciones legales. 204

2. EL CASO DE HUELVA

1. SITUACIÓN DE HUELVA Y PROVINCIA. 220
1.1. Situación política. 220
1.2. Situación económica y social. 223
2. EL DEPORTE EN HUELVA, LO DIFERENTE CON EL CASO ESPAÑOL. 234
3. PANORAMA DE LA VIDA DEPORTIVA ONUBENSE. 235
3.1. Las instalaciones deportivas en el ámbito no escolar. 238
3.1.1. Los primeros terrenos deportivos en nuestra ciudad. 241
a) Campo del Velódromo. 244
b) Real Club Recreativo de Tenis. 250
c) Campo de baloncesto del Velódromo. 252
d) Club de Golf. 253
e) Campo de fútbol del Titán. 254
3.1.2. Otras instalaciones deportivas de Huelva. 255
a) Campo de baloncesto de la Junta de Obras del Puerto. 255
b) Estadio Municipal de Deportes. 256

Universidad de Huelva 2009

c) Campo de baloncesto del Estadio Municipal. 258
d) Ciudad Deportiva. 258
e) Polígono de tiro de "El Conquero". 264
f) Real Sociedad de Tiro de Pichón. 264
g) Polideportivo municipal Andrés Estrada. 266
h) Campo de fútbol de La Orden. 267
3.1.3. Instalaciones náuticas. 267
a) Balneario Nª Sª de la Cinta. 268
b) Balneario municipal de la Punta del Sebo. 270
c) Club Náutico de Huelva. 271
d) Las piscinas de la ciudad. 272
3.1.4. Instalaciones deportivas ocasionales. 273
3.1.5. Primeros gimnasios en Huelva. 276
3.1.6. Primeros clubes deportivos de Huelva. 278
a) Real Club Recreativo de Huelva. 278
b) Club Atlético Vera-Cruz. 280
c) Club Atlético Tajamar. 284
d) Club Polideportivo Politécnico de La Rábida. 286
3.2. Las instalaciones deportivas en el ámbito escolar. 286
3.2.1. Las Instalaciones Deportivas en los centros públicos. 288
a) Instituto N. E. Media La Rábida. 288
b) Instituto Politécnico de La Rábida. 288
3.2.2. Las Instalaciones Deportivas en los centros privados. 289
a) Escuela Francesa. 289
b) Escuela de Madre de Dios. 290
c) Escuela Hogar de Flechas Navales. 291
d) Colegio Colón de los HH. Maristas. 292
e) Colegio Menor San Pablo. 295
f) Colegio de las HH de Santa Teresa de Jesús. 296
g) Seminario Diocesano. 296
h) Centro escolar de los Padres Salesianos. 298

Universidad de Huelva 2009

3.2.3. Diagrama de las Instalaciones Deportivas. 299
4. INSTITUCIONES PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO ENCARGADAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE. 301
4.1. Delegación Provincial de Juventudes. 301
4.1.1. Delegados Provinciales de Juventud. 305
4.1.2. El deporte en los centros de trabajo. 308
4.1.3. Sección Provincial de Actividades Deportivas. 309
4.1.4. Los Juegos Escolares Nacionales en la provincia. 312
a) Juegos Infantiles Nacionales 315
b) Incorporación de los centros de E.G.B. a los JEN. 316
c) Juegos Deportivos de las EE. de Magisterio. 318
d) Juegos de la Juventud. 320
e) Juegos Deportivos de la O.J.E.. 320
4.2. Delegación Provincial de la Sección Femenina. 321
4.2.1. Delegadas provinciales. 326
4.2.2. Las Cátedras Ambulantes en la provincia de Huelva. 327
a) La Educación Física en las Cátedras Ambulantes. 331
b) Colegio Menor "Santa Mª de la Rábida. 332
c) Los deportes en la Sección Femenina. 334
4.2.3. Colaboración entre las Delegaciones Provinciales de la juventud y de la Sección Femenina. 335
4.3. Delegación provincial de Educación Física y Deportes. 335
4.3.1. Delegados provinciales de E. F. y Deportes. 336
4.3.2. Junta Provincial de Educación Física. 341
4.3.3. La Casa del Deporte. 347
4.4. Jefatura Provincial del S.E.U. 347
4.5. Vicesecretaría Provincial de Educación y Descanso. 349
4.5.1. La semana deportiva del productor. 352
4.5.2. Breve historia de los JJ. DD. Sindicales. 355
4.5.3. Las pruebas deportivas del 18 de julio. 356
4.6. Los campamentos de Huelva. 357

Universidad de Huelva 2009

4.6.1. Las marchas y excursiones. 360
4.6.2. La formación de dirigentes de campamentos. 361
4.6.3. Los jefes de campamentos de Huelva. 363

3. La enseñanza de la Educación Física en los ámbitos escolar y no escolar

1. Disposiciones legales de la materia en el Régimen. 368
1.1. Aspectos legislativos de la materia en el régimen. 371
1.1.1. Las disposiciones legales. 372
1.1.2. La Educación Física en la Ley General de Educación. 393
1.1.3. Procedimiento de enseñanza. 402
1.1.4. Asignatura teórica y legislación. 404
2. Los profesores de Educación Física. 408
2.1. El profesorado de Educación Física durante el periodo franquista. 409
2.1.1. Los medios humanos idóneos. 411
2.1.2. Los medios profesionales. 412
2.2. Nacimiento de una nueva profesión: salidas profesionales. 413
2.3. Procedencia de los profesores. 420
2.4. La formación del profesorado en Educación Física. 423
2.4.1. Antecedentes históricos. 424
a) 1805: Real Instituto Pestalozziano. 424
b) 1883: Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica. 425
c) 1919: Escuela Central de Gimnasia del Ejercito. 426
d) 1933: Escuela Nacional de Educación Física. 426
2.4.2. La formación del profesorado en el periodo franquista. 427
a) 1939: Escuela Nacional de Educación Física. 428
b) 1939: Escuela Central de Educación Física. 428
2.4.3. Los Centros de Formación de Educación Física propios del Régimen. 431
a) 1941: Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio" (A.N.J.A.). 431

Universidad de Huelva 2009

b) 1941 Academia Nacional de Manos e Instructoras "Isabel la Católica" (A.N.I.C.). 437
c) 1952: Escuela Nacional de Educación Física Femenina (E.N.F.E.F.). 439
d) 1967: Instituto Nacional de Educación Física (I.N.E.F.). 440
e) 1971: Escuela Superior de Educación Física (E.S.E.F.). 441
2.5. Cursos de formación en Educación Física en Huelva. 441
2.5.1. Seminarios y cursos del Profesorado de Educación Física. 443
2.6. Diferentes titulaciones para impartir la asignatura durante el franquismo. 445
2.6.1. Profesores/as de Educación Física. 445
2.6.2. Instructores y Mandos de Juventudes. 446
a) Oficiales Instructores de Juventudes (O.I.). 448
b) Maestros Instructores de Juventudes (M.I.). 457
c) Maestros Especialistas de Educación Física (M.E.E.F.). 461
d) Instructores Auxiliares Elementales Provisionales (I.A.P.). 462
e) Instructores Elementales de Educación Física (I.E.E.F.). 463
2.6.3. Instructoras Generales (I.G.). 469
2.7. Monitores Deportivos (M.D.). 469
2.7.1. Monitores Deportivos Nacionales (MDN). 470
2.7.2. Monitores Provinciales polideportivos (MPPd). 470
2.7.3. Entrenadores deportivos (ED). 472
3. CONSIDERACIÓN PROFESIONAL. 474
3.1. Limitaciones al ejercicio de la profesión docente en Educación Física. 476
3.2. Sistemas de contratación. 477
3.3. La integración en los cuerpos del Estado por parte de las Delegaciones Delegaciones Nacionales (F. de J. y S.F.). 478
4. LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN HUELVA. 479
4.1. Los primeros profesores de Huelva. 480
4.2. Profesores de Educación Física durante el periodo de estudio en Huelva. 483
4.3. Colegio Oficial de Profesores de Educación Física de Huelva. 486
5. RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN FÍSICA. 488
5.1. Los espacios de actividad físico deportiva. 490

Universidad de Huelva 2009

5.1.1. Módulos tipos para la construcción de instalaciones deportivas escolares. 497
5.2. Los medios materiales en Educación Física. 502
5.2.1. Módulos tipos de material deportivo. 504
5.3. Utilización de los medios. 507
5.4. El medio en Educación Física. 511
5.5. Los recursos didácticos impresos: manuales y revistas. 512
5.5.1. Los manuales de Educación Física de la época. 512
5.5.2. Las revistas técnicas de educación física de la época. 516

4. NACIMIENTO DE LAS FEDERACIONES: NOMBRES PROPIOS DEL DEPORTE ONUBENSE

1. FEDERACIONES DEPORTIVAS ONUBENSES. 527
1.01. Federación Onubense de Ajedrez. 531
1.02. Federación Onubense de Atletismo. 537
1.03. Federación Onubense de Baloncesto. 549
1.04. Federación Onubense de Balonmano. 560
1.05. Federación Onubense de Billar. 574
1.06. Federación Onubense de Boxeo 582
1.07. Federación Onubense de Caza. 587
1.08. Federación Onubense de Ciclismo. 589
1.09. Federación Onubense de Esgrima. 601
1.10. Delegación Onubense de Fútbol. 603
1.11. Federación Onubense de Gimnasia. 622
1.12. Federación Onubense de Golf. 626
1.13. Federación Onubense de Halterofilia. 633
1.14. Federación Onubense de Hípica. 637
1.15. Federación Onubense de Judo. 638
1.16. Federación Onubense de Karate. 642
1.17. Federación Onubense de Natación. 643
1.18. Federación Onubense de Pelota. 648

Universidad de Huelva 2009

1.19. Federación Onubense de Pesca. 650
1.20. Federación Onubense de Piragüismo. 653
1.21. Federación Onubense de Remo. 655
1.22. Federación Onubense de Tenis. 659
1.23. Federación Onubense de Tenis de mesa. 663
1.24. Federación Onubense de Tiro con arco. 677
1.25. Federación Onubense de Tiro al plato. 679
1.26. Federación Onubense de Tiro nacional. 680
1.27. Federación Onubense de Tiro de pichón. 683
1.28. Federación Onubense de Vela. 689
1.29. Federación Onubense de Voleibol. 691
1.30. Otras Federaciones Deportivas. 699
1.30.1. Círculo Gallístico. 699
1.30.2. Federación Onubense de Esquí Náutico. 700
1.30.3. Federación Onubense de Hockey. 700
1.30.4. Federación Onubense de Lucha Libre. 701
1.30.5. Federación Onubense de Motociclismo. 703
1.30.6. Federación Onubense de Salvamento y Socorrismo. 704
1.30.7. Federación Onubense de Subacuática. 705
2. FIGURAS DEPORTIVAS ONUBENSES. 706
2.01. Pedro J. Carrasco García. 706
2.02. José Gálvez Manzano. 707
2.03. José León Capelo. 712
2.04. Francisco Peña Suárez. 717
2.05. José Tejero González-Vizcaíno. 718
2.06. Otros muchos deportistas. 719
3. MEJORES DEPORTISTAS ONUBENSES. 719
3.1. Mejores deportistas por Federaciones. 720

Universidad de Huelva 2009

5. CONCLUSIONES

1. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA. 727
2. EL CASO DE HUELVA. 733
3. LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y NO ESCOLAR. 735
4. NACIMIENTO DE LAS FEDERACIONES: NOMBRES PROPIOS DEL DEPORTE ONUBENSE. 741
5. LIMITACIONES AL TRABAJO. 745
6. APORTACIONES. 745
7. POSIBLES LÍNEAS DE TRABAJO. 746

6. BIBLIOGRAFÍA

1. FUENTES UTILIZADAS. 751
2. BIBLIOGRAFÍA RELACIONADA. 755
3. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA. 770

7. ANEXOS

FOTOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS. 799

Universidad de Huelva 2009

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro nº 001. Metodología utilizada en la investigación. 7

Cuadro nº 002. Relación de los diferentes proyectos de educación, sus periodos y ministros. 41

Cuadro nº 003. Grados de militancia en el Frente de Juventudes. 45

Cuadro nº 004. Composición de Tribunales para los certificados y distintivos de Aptitud Física Escolar. 58

Cuadro nº 005. Pruebas de atletismo por edades. 58

Cuadro nº 006. Distribución semanal de materias por curso (según cuestionarios de 1965). 62

Cuadro nº 007. Contenidos a desarrollar. 64

Cuadro nº 008. Orientación legislativa. 73

Cuadro nº 009. Dependencias administrativas y ámbitos de actuación de la Educación Física y el Deporte. 74

Cuadro nº 010. Derechos de las instituciones educativas. 78

Cuadro nº 011. Sectores de la Juventud. 81

Cuadro nº 012. Parcelas de poder dentro del Régimen. 82

Cuadro nº 013. Entramado del F. de J. 88

Cuadro nº 014. Primera estructura de la O.J. 89

Cuadro nº 015. División de cuadros por edades. 89

Cuadro nº 016. Organizaciones masculinas y femeninas. 94

Cuadro nº 017. Relación de las secciones del F. de J. y Ministerios respectivos. 96

Cuadro nº 018. Delegados Nacionales de Juventudes. 96

Cuadro nº 019. Relación de los Delegados Nacionales y directores de la ANJA. 100

Cuadro nº 020. Valores educativos diferentes de hombres y mujeres. 102

Cuadro nº 021. Regidurías de la Sección Femenina en 1951. 118

Cuadro nº 022. Delegados Nacionales de Deportes. 133

Cuadro nº 023. Contenidos de la Escuela de Mandos de Sevilla. 155

Cuadro nº 024. Asignaturas prácticas en la Escuela de Mandos de Sevilla. 155

Cuadro nº 025. Participantes en los JEN hasta 1973. 163

Universidad de Huelva 2009

Cuadro nº 026. Centros campeones de los JEN. 165
Cuadro nº 027. Centros campeones en baloncesto (categoría juvenil). 165
Cuadro nº 028. Centros de enseñanzas campeones en balonmano (categoría juvenil) 166
Cuadro nº 029. Centros de enseñanza campeones en fútbol (categoría juvenil). 167
Cuadro nº 030. Centros de enseñanza campeones en voleibol. (categoría juvenil). ... 167
Cuadro nº 031. Records nacionales juveniles de atletismo en los JEN. 168
Cuadro nº 032. Ámbitos de actuación sobre la juventud. 169
Cuadro nº 033. La participación en los primeros campamentos. 171
Cuadro nº 034. Los primeros campamentos. 172
Cuadro nº 035. Participantes en campamentos de 1940 a 1964. 172
Cuadro nº 036. Asistentes a turnos diferentes. 173
Cuadro nº 037. Número de Mástil aparecidos en los primeros catorce años. 173
Cuadro nº 038. Horario de los primeros campamentos de la O.J. 174
Cuadro nº 039. Comparación de los sistemas de Educación Física en Europa. 189
Cuadro nº 040. Partes de la educación integral. 195
Cuadro nº 041. Medios de la Educación Física. 195
Cuadro nº 042. Partes de la Educación Física. 199
Cuadro nº 043. Variantes de los ejercicios de aplicación. 200
Cuadro nº 044. Tipos de gimnasia correctivas. 200
Cuadro nº 045. La gimnasia rítmica por edades. 200
Cuadro nº 046. Diputados electos por Huelva el 16 de febrero de 1936. 220
Cuadro nº 047. Gobernadores de Huelva y periodos de actuación. 221
Cuadro nº 048. Alcaldes de Huelva durante la época franquista. 221
Cuadro nº 049. Barreras dificultadoras del crecimiento de la ciudad. 225
Cuadro nº 050. Producción en valor y población activa de Huelva por sectores en 1960. 228
Cuadro nº 051. Evolución de la población de Huelva. 228
Cuadro nº 052. Evolución de la población de Huelva, en la época de Franco. 229
Cuadro nº 053. Evolución de la población en la provincia. 231
Cuadro nº 054. Población desde comienzo de siglos hasta los inicio de la época de estudio. 233

Universidad de Huelva 2009

Cuadro nº 055. Campeones del Trofeo del Huelva Golf Club. 254
Cuadro nº 056. Directores de la Ciudad Deportiva de Huelva. 263
Cuadro nº 057. Instalaciones existentes en el Seminario de Huelva en 1969. 297
Cuadro nº 058. Premios José Hermosa al Ayuntamiento de Huelva. 300
Cuadro nº 059. Categorías de las Delegaciones Provinciales. 302
Cuadro nº 060. Estructuras según las categorías de las Delegaciones Provinciales. .. 304
Cuadro nº 061. Delegados Provinciales de la Juventud. 306
Cuadro nº 062. Actividades llevadas a cabo en 1968 por la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud. 310
Cuadro nº 063. Comité Deportivo Provincial. 312
Cuadro nº 064. Primeros campeones de los Juegos Infantiles de Enseñanza Primaria. 316
Cuadro nº 065. Actividades en los Juegos Deportivos de Escuelas de Magisterio. 318
Cuadro nº 066. Representantes de la Sección Femenina en los Primeros Consejos Nacionales por Huelva. 321
Cuadro nº 067. Regidoras provinciales de Educación Física. 323
Cuadro nº 068. Delegadas provinciales de la Sección Femenina. 326
Cuadro nº 069. Cátedras Ambulantes realizadas en Huelva. 329
Cuadro nº 070. Horario / distribución de materias de las Cátedras para pueblos pequeños. 330
Cuadro nº 071. Horario especial cuando sólo se podía hacer por la tarde. 331
Cuadro nº 072. Plan cuatrienal de instalaciones deportivas en Huelva. 338
Cuadro nº 073. Delegados provinciales de Educación Física y Deportes. 341
Cuadro nº 074. Composición de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de Huelva. 342
Cuadro nº 075. Resultado de las finales en las que participó Huelva. 349
Cuadro nº 076. Estilo nacional sindicalista pretendido en 1938. 350
Cuadro nº 077. Historial del Campeonato de España de ajedrez de E. y D. 351
Cuadro nº 078. Clasificación Final de la XI Demostración Sindical en 1968. VI Campeonatos Nacionales de E. y D. 354
Cuadro nº 079. Historial del Campeonato de España de Tenis de Mesa de

Universidad de Huelva 2009

Educación y Descanso. 354
Cuadro nº 080. Historial del Campeonato de España de motorismo de Educación y Descanso. 354
Cuadro nº 081. Asistentes a los primeros campamentos de Huelva. 359
Cuadro nº 082. Primeros Campamentos-Escuelas de formación de Jefes. 361
Cuadro nº 083. Otras vías de acceso de penetración en la F. de J. 362
Cuadro nº 084. Distintos tipos de campamentos. 362
Cuadro nº 085. Distintas categorías de jefes de campamentos de Huelva. 363
Cuadro nº 086. Materias de la Escuela Central de Gimnasia. 370
Cuadro nº 087. La Educación Física en la Ley de Enseñanza Secundaria de 1938. ... 374
Cuadro nº 088. Etapas en las que estaba dividida la Enseñanza Primaria. 389
Cuadro nº 089. Estructuración de los contenidos y su desarrollo. 389
Cuadro nº 090. Calendario de implantación gradual de la reforma educativa. 392
Cuadro nº 091. Educación preescolar y Educación Física. 393
Cuadro nº 092. Educación Física en la Educación General Básica. Primera etapa. ... 395
Cuadro nº 093. Distribución de sesiones y tiempo en el programa semanal. 396
Cuadro nº 094. Desarrollo de actividades por niveles de gimnasia-ritmo. 398
Cuadro nº 095. Orientaciones para los juegos libres, dirigidos y predeportivos. 398
Cuadro nº 096. Orientaciones de actividades en el atletismo escolar. 399
Cuadro nº 097. Orientaciones en las actividades de natación escolar. 400
Cuadro nº 098. Partes y distribución del tiempo en una sesión de natación. 401
Cuadro nº 099. Periodos escolares ideales para realizar las actividades al aire libre. . 401
Cuadro nº 100. Orientaciones en las actividades de Aire libre. 402
Cuadro nº 101. Características del procedimiento de enseñanza. 403
Cuadro nº 102. Características de los profesores/as. 403
Cuadro nº 103. Características de los alumnos en la Primera etapa. 403
Cuadro nº 104. Cómo se ve la asignatura desde diferentes puntos de vista. 415
Cuadro nº 105. Índice histórico de los centros de formación de profesores/as. 423
Cuadro nº 106. Alumnos que recibieron enseñanzas en las Escuelas Central de Gimnástica. 425
Cuadro nº 107. Directores de la Escuela Central de Educación Física de Toledo. 428

Universidad de Huelva 2009

Cuadro nº 108. Número de alumnos que obtienen su titulación entre 1940-1961. 430
Cuadro nº 109. Números de alumnos hasta su cierre. 436
Cuadro nº 110. Periodos de actuación de sus directores y delegados nacionales. 436
Cuadro nº 111. Comparación de los centros de formación del Régimen, masculinos y femeninos. 438
Cuadro nº 112. Seminarios de Profesores de EE.MM. y F.P. 443
Cuadro nº 113. Seminarios de Profesores de E.G.B. 444
Cuadro nº 114. Categorías del S.N.I. 446
Cuadro nº 115. Características de las diez primeras promociones de O.I. 450
Cuadro nº 116. Características de las diez siguientes promociones de O.I. 451
Cuadro nº 117. Características de las diez últimas promociones de O.I. 453
Cuadro nº 118. Comparación de los Oficiales y Maestros Instructores de Huelva. ... 454
Cuadro nº 119. Relación de promociones, titulados que la finalizaron y miembros pertenecientes a la provincia de Huelva. 454
Cuadro nº 120. Oficiales Instructores que han desarrollado su labor en Huelva. 455
Cuadro nº 121. Oficiales Instructores en las diferentes Delegaciones en enero de 1970. 456
Cuadro nº 122. Situación del S.N.I. al 31 de diciembre de 1969. 456
Cuadro nº 123. Destino y situación de los Instructores en la última etapa del franquismo. 459
Cuadro nº 124. Comparación de los objetivos de los cursos de I.E. y los de Capacitación en AJTL 465
Cuadro nº 125. Campamentos interprovinciales para alumnos de Magisterio. 466
Cuadro nº 126. Relación de cursos y diplomas expedidos en Andalucía y el resto del país. 469
Cuadro nº 127. Titulaciones y su dependencia de las diferentes instituciones. 472
Cuadro nº 128. Primeros profesores de educación física de Andalucía y sus destinos. 479
Cuadro nº 129. Primeros profesores de Educación Física en Huelva. 481
Cuadro nº 130. Profesores adjuntos del Instituto de Huelva. 482
Cuadro nº 131. Profesores de Educación Física en Huelva en el I.N.B. La Rábida. .. 483

Universidad de Huelva 2009

Cuadro nº 132. Profesores de Educación Física en otros centros privados. 483
Cuadro nº 133. Profesores de Educación Física en los centros privados de Huelva. .. 484
Cuadro nº 134. Profesores de Educación Física en el Colegio Colón de HH. MM. ... 485
Cuadro nº 135. Profesores idóneos de Educación Física en Huelva en el periodo de estudio. 485
Cuadro nº 136. Profesores de Educación Física en el curso 1971-72. 485
Cuadro nº 137. Junta directiva organizadora del C.N.P.E.F. 486
Cuadro nº 138. Presidentes del COPLEF de Huelva. 497
Cuadro nº 139. Módulo I para escuelas unitarias o mixtas. 497
Cuadro nº 140. Módulo II para escuelas graduadas, agrupaciones menores y escuelas hogar. 498
Cuadro nº 141. Módulo III. colegios nacionales, agrupaciones mayores, escuelas hogar y centros de enseñanza general básica. (p. 472). 498
Cuadro nº 142. Comparación de las I.D. de los diversos tipos de centros. 499
Cuadro nº 143. Dotaciones de I. D. de las localidades según el nº de habitantes. 500
Cuadro nº 144. Módulo I de material deportivo para escuelas unitarias o mixta. 504
Cuadro nº 145. Módulo II de material deportivo para escuelas graduadas, agrupaciones menores y escuela – hogar. 505
Cuadro nº 146. Módulo III de material deportivo para colegios nacionales, agrupaciones mayores, escuelas – hogar y centros de enseñanza general básica. 506
Cuadro nº 147. Clasificación de los aparatos. 507
Cuadro nº 148. Accesorios y aparatos más utilizados por los profesores/as en nuestra ciudad. 508
Cuadro nº 149. Antecedentes de presidentes de federaciones. 527
Cuadro nº 150. Comisión reorganizadora del deporte de Huelva. 531
Cuadro nº 151. Primer Campeonato de Ajedrez de Huelva. 533
Cuadro nº 152. Primeros campeonatos escolares y absolutos. 533
Cuadro nº 153. Presidentes de Ajedrez de Huelva. 535
Cuadro nº 154. Marcas obtenidas en el I Campeonato Provincial de Atletismo. 539
Cuadro nº 155. Presidentes de la Federación de Atletismo. 539

Universidad de Huelva 2009

Cuadro nº 156. Primer Campeonato provincial femenino de atletismo. 546
Cuadro nº 157. Ejemplo de clasificación de clubes de atletismo. 547
Cuadro nº 158. Ejemplo de clasificación de escolares. 547
Cuadro nº 159. Presidentes de la Federación de Baloncesto. 553
Cuadro nº 160. Equipos femeninos campeones en sus comienzos. 562
Cuadro nº 161. Clasificación escolar de balonmano en los JEN de 1953. 565
Cuadro nº 162. Sectores de balonmano celebrados en Huelva. 565
Cuadro nº 163. Presidentes de la Federación de Balonmano. 567
Cuadro nº 164. Presidentes de Billar. 580
Cuadro nº 165. Presidentes de Boxeo. 584
Cuadro nº 166. Presidentes de Caza. 588
Cuadro nº 167. Presidentes de Ciclismo. 593
Cuadro nº 168. Primeros clasificados del Circuito Colombino. 597
Cuadro nº 169. Ganadores del I Campeonato de Huelva de esgrima. 601
Cuadro nº 170. Presidentes de la Federación de Esgrima. 603
Cuadro nº 171. Delegados provinciales de fútbol. 607
Cuadro nº 172. Trofeo Colombinos de fútbol. 609
Cuadro nº 173. Resumen económico y de asistencia al Trofeo Colombino. 610
Cuadro nº 174. Presidentes de la Federación de Gimnasia. 626
Cuadro nº 175. Primeros campeones del Huelva Golf Club. 628
Cuadro nº 176. Desarrollo del Campeonato de Huelva de golf de 1937. 629
Cuadro nº 177. Primeros trofeos existentes en el Club de Golf. 629
Cuadro nº 178. Los diez primeros handicap del club en 1962. 630
Cuadro nº 179. Presidentes del Huelva Golf Club. 631
Cuadro nº 180. Socios existentes en la temporada 1955-56. 632
Cuadro nº 181. Marcas del I Campeonato de Huelva. 633
Cuadro nº 182. Presidentes de la Federación de Halterofilia. 634
Cuadro nº 183. Primera toma de marcas en 1970. 635
Cuadro nº 184. Atletas participantes en el I Criterium Nacional de Huelva. 636
Cuadro nº 185. Control de marcas en diciembre de 1970. 636
Cuadro nº 186. Presidente de la Federación de Hípica. 637

Universidad de Huelva 2009

Cuadro nº 187. Delegados provinciales de Judo. 640
Cuadro nº 188. Delegado provincial de karate. 643
Cuadro nº 189. Primeros Campeonatos de España de Natación. 644
Cuadro nº 190. Clasificación I Campeonato Natación Educación y Descanso. 645
Cuadro nº 191. XV Campeonatos Provinciales. 645
Cuadro nº 192. Presidentes de la Federación de Natación. 646
Cuadro nº 193. Presidentes de la Federación de Pelota. 649
Cuadro nº 194. Frontones en Andalucía. 650
Cuadro nº 195. Resultados del I Campeonato de Pesca. 652
Cuadro nº 196. Presidentes de la Federación de Pesca. 652
Cuadro nº 197. Presidentes de la Federación de Piragüismo. 654
Cuadro nº 198. Primeros clasificados del I Descenso del Odiel. 655
Cuadro nº 199. Clubes fundadores de la Federación Española de Remo. 656
Cuadro nº 200. Presidentes de la Federación Onubense de Remo. 658
Cuadro nº 201 Ganadores de la Copa del Rey de Tenis. 659
Cuadro nº 202. Presidentes de la Federación de Tenis. 661
Cuadro nº 203. Primeros campeonatos locales de tenis de mesa. 664
Cuadro nº 204. Primeros campeonatos provinciales de tenis de mesa. 665
Cuadro nº 205. Presidentes de la Federación de Tenis de mesa. 669
Cuadro nº 206. Primeras participaciones onubenses en el Campeonato de España. ... 673
Cuadro nº 207. Relación de mejores deportistas y categorías del año 1964. 674
Cuadro nº 208. Clasificación Juegos Sindicales 1968 en Tenis de Mesa. 676
Cuadro nº 209. Número de licencias en la temporada 1967-68. 676
Cuadro nº 210. Presidentes de la Federación de Tiro con Arco. 678
Cuadro nº 211. Categorías y puntos necesarios para ascender. 679
Cuadro nº 212. Presidentes del Tiro al Plato. 680
Cuadro nº 213. Clasificación de los campeonatos de Tiro neumático en 1968. 682
Cuadro nº 214. Presidentes de la Federación de Tiro Nacional. 683
Cuadro nº 215. Presidentes de la Federación de Tiro de Pichón. 684
Cuadro nº 216. Presidentes de la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Huelva. 684
Cuadro nº 217. Escopetas de Huelva ganadoras de la Copa de España. 687

Universidad de Huelva 2009

Cuadro nº 218. Primeras clasificaciones escolares de voleibol. 692
Cuadro nº 219. Primeros presidentes de voleibol. 694
Cuadro nº 220. Presidentes de la Federación de Esquí Náutico. 700
Cuadro nº 221. Presidentes de la Federación de Hockey. 701
Cuadro nº 222. Primeras marcas de motos españolas. 703
Cuadro nº 223. Delegados provinciales de motociclismo. 704
Cuadro nº 224. Presidentes de la Federación Onubense de Salvamento y Socorrismo. 705
Cuadro nº 225. Presidentes de la Federación Onubense de Subacuática. 705
Cuadro nº 226. Combates no ganados en su carrera (P. Carrasco). 707
Cuadro nº 227. Palmarés internacional de José Gálvez. 709
Cuadro nº 228. Campeonatos de España conseguidos. 710
Cuadro nº 229. Clasificación del Campeonato de España de 1945. 711
Cuadro nº 230. Mejores deportistas onubenses hasta 1975. 719
Cuadro nº 231. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías 1970. 720
Cuadro nº 232. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías de 1971. 721
Cuadro nº 233. Mejores deportistas de las Secciones del movimiento de 1971. 721
Cuadro nº 234. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías de 1972. 722
Cuadro nº 235. Mejores deportistas de las Secciones del Movimiento de 1972. 722
Cuadro nº 236. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías de 1973. 723
Cuadro nº 237. Mejores deportistas de las secciones deportivas del Movimiento de 1973. 723
Cuadro nº 238. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías de 1974. 723
Cuadro nº 239. Mejores deportistas de las secciones deportivas del Movimiento de 1974. 724
Cuadro nº 240. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías de 1975. 724

Universidad de Huelva 2009

Cuadro nº 241. Mejores deportistas de las secciones deportivas del Movimiento de 1975. 725
Cuadro nº 242. Mejores deportistas veteranos. 725

Universidad de Huelva 2009

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico nº 001. Trabajo de campo. 9

Gráfico nº 002. Proceso de análisis de los datos. 15

Gráfico nº 003 Evolución de la población española, según I.N.E. 29

Gráfico nº 004. Desarrollo del grupo de conocimientos formativos. 48

Gráfico nº 005. Estructura de la Falange. 76

Gráfico nº 006. Estructura de los Organismos relacionados con la Educación Física y el Deporte. 77

Gráfico nº 007. Dependencia real de la educación física. 78

Gráfico nº 008. Escuelas de grado superior de formación. 107

Gráfico nº 009. Escuelas de grado menor de formación. 107

Gráfico nº 010. Cuadro de Formación según la propia Sección Femenina. 110

Gráfico nº 011. Otras escuelas de Educación Física Femenina. 120

Gráfico nº 012. Organización de la D.N.D. 129

Gráfico nº 013. Reestructuración de la DND en 1977. 131

Gráfico nº 014. Evolución de las afiliaciones al S.E.U. 138

Gráfico nº 015. Composición de la Milicia de Falange. 140

Gráfico nº 016. Estructura de la C.N.S. 149

Gráfico nº 017. Actuación del Frente de Juventudes sobre la juventud española 192

Gráfico nº 018. La Educación Física al servicio de la Pedagogía. 197

Gráfico nº 019. Instalaciones de tenis y baloncesto en el Velódromo. 251

Gráfico nº 020. Población escolar de EE.MM. en Huelva (1964). 295

Gráfico nº 021. Estructura de la Delegación provincial de la Juventud de Huelva. 303

Gráfico nº 022. Nueva estructura de la Delegación de Juventudes. 304

Gráfico nº 023. Sección Provincial de Actividades Deportivas. 311

Gráfico nº 024. Organigrama de la D.P.E.F. y D. 340

Gráfico nº 025. Centros de formación de profesores/as en la época de Franco (1940-1975). 427

Universidad de Huelva 2009

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

001. Cartel que refleja el carácter de los vencedores en la guerra (pág. 24). 799
002. Cartel representativo de los vencidos (pág. 24). 799
003. Representación de la Cruzada, respecto al mundo (pág. 25). 800
004. Joaquín Blume realizando un cristo, aún lesionado (pág. 33) 800
005. Una clase de formación en los primeros años (pág. 38). 801
006. Los balillas desfilan por las calles (pág. 41). 801
007. Portada del libro I, que contenía las orientaciones nacionales de la Enseñanza Primaria (pág. 44). 802
008. El profesor "correctamente vestido" imparte su clase (pág 44). 803
009. Coche de Huelva para las Cátedras ambulantes (pág. 125). 803
010. General José Moscardo (pág. 132). 804
011. Colegio Menor de Huelva (pág. 111). 804
012. Plano de Huelva de 1940 (pág. 223). 805
013. Escudo de la Compañía de Río Tinto (pág. 244) 805
014. Campo de fútbol del Velódromo (pág. 246). 806
015. Edificio social del Real Club Recreativo de Tenis (pág. 250). 806
016. Encuentro de baloncesto femenino en el campo del Velódromo (pág 253). 807
017. Campo de Golf de Huelva (pág. 253). 807
018. Campo del Titán en 1929 (pág. 254). 808
019. Campo de la Obra del Puerto (pág. 256). 808
020. Estadio Municipal de Deportes (pág. 256). 809
021. Anuncio inauguración del Estadio Municipal (pág. 258). 809
022. Campo de baloncesto del Estadio Municipal (pág. 258). 810
023. Vista panorámica de la Ciudad Deportiva (pág. 259). 810
024. Personajes del deporte en el Polígono de tiro El Conquero (pág. 264). 811
025. Real Sociedad de Tiro de Pichón en la Punta del Sebo (pág. 265). 811
026. Fachada exterior del Polideportivo municipal (pág. 266). 812
027. Balneario Nª Señora de la Cinta (pág. 268). 812
028. Proyecto del Balneario de la Punta del Sebo (pág. 270). 813
029. Club Náutico de Huelva (pág. 271). 813

Universidad de Huelva 2009

030. Piscina de iniciación y pistas de tenis en la Ciudad Deportiva (pág. 273). 814
031. Plaza de toros (pág. 274). 814
032. Gran Teatro escenario de diversas veladas (pág. 274). 815
033. Punta del Sebo, verdadera playa de los onubenses (pág. 275). 815
034. Equipos en la explanada ante el monumento a Colón (pág. 275). 816
035. Plaza de las Monjas (pág. 275). 816
036. Cuartel del Paseo Santa Fe (pág. 277). 817
037. Escudo del Huelva Recreation Club (pág. 279). 817
038. Escudo del Club Atlético Vera Cruz (pág. 281). 818
039. Vista general del I .N. de Bachillerato La Rábida (pág. 288). 818
040. Instalaciones del Instituto Politécnico (pág. 289). 819
041. La Escuela Francesa cuando era Hospital (pág. 289). 819
042. Terrenos de la Villa don Carlos (pág. 290). 820
043. Campo de fútbol del colegio Madre de Dios (pág. 291). 820
044. Campo de baloncesto y fútbol de los Flechas Navales (pág. 292). 821
045. Proyecto de instalaciones en el nuevo centro de los HH. MM (pág. 295). 821
046. Colegio Menor San Pablo, antes de la construcción de instalaciones deportivas (pág. 296). 822
047. Campo de baloncesto del centro HH de la Cruz (pág. 296). 822
048. Instalaciones del Seminario Diocesano (pág. 297). 823
049. Actividades realizadas por la Delegación de Deportes del S.E.U. en nuestra ciudad en octubre de 1938 (pág. 307). 823
050. José Santos Barrera (pág. 310). 824
051. Demostración de Gimnasia femenina en el Velódromo (pág. 324). 824
052. Carmen Granel, delegada provincial de la S.F. (pág. 327). 825
053. Gimnasia en la Cátedra Ambulante de Sanlucar de Guadiana (pág. 333). 825
054. Gimnasia en la azotea del C. M. Cristóbal Colón (pág. 334). 826
055. Equipo de baloncesto de la Sección Femenina en 1948 (pág. 334). 826
056. Santiago Fernández Olivares haciendo entrega de diplomas (pág. 337). 827
057. Juan A. Tirado Andrino primer delegado de deportes (pág. 339). 827
058. Faustino Rebollo Viejo, primer secretario provincial (pág. 339). 828
059. Vicente Martín de la Corte (pág.340). 828

Universidad de Huelva 2009

060. Clase de Gimnasia Educativa enviada a las maestras (pág. 379). 832
061. Ley de Educación Física de 1961 (pág. 386). 833
062. Coronel Ricardo Villalba Rubio (pág. 428). 833
063. I Curso de Instructoras Auxiliares de Educación Física (pág. 442). 834
064. II Curso de Monitores Provinciales polideportivos (pág. 471). 835
065. Don José Díaz Muñoz durante una de sus clases (pág. 484). 835
066. Desarrollo de una clase en el centro Madre de Dios (pág. 484). 836
067. La Iglesia vigila el desarrollo de la clase (pág. 484). 836
068. Trapiella, uno de los autores más influyentes en la asignatura (pág. 513). 837
069. Primeras normas generalizadas de Educación Física (pág. 514). 837
070. Carteles deportivos de la Sección Femenina (pág. 530). 838
071. Presentación forzosa de los afiliados al grupo deportivo (pág. 531). 839
072. Juan Duclós y Manuel del Pino en agosto de 1963 (pág. 533). 839
073. El presidente de la Federación Onubense en una entrega de premios (pág. 534) 840
074. Una competición de ajedrez en el centro Estudio Politécnico (pág. 536). 840
075. Licencia de jugador de ajedrez de 1ª categoría en la temporada 1962 – 1963 (pág. 537). 841
076. Salto de altura sin medios de caída, donde podemos apreciar las "zapatillas" del atleta (pág. 539). 841
077. Otra técnica de salto (pág. 541). 842
078. Salto a tijeras con el profesor don Manuel Gaztelu en el Velódromo (pág. 541) 842
079. Atletismo en la Ciudad Deportiva corría el año 1974 (pág. 542). 843
080. Curso de monitores de atletismo, con el presidente Baltasar Asuero y un alumno aventajado Adolfo Rodríguez (pág. 548). 843
081. Competiciones de los JEN (pág. 548). 844
082. Prueba de campo a través en Bollullos (pág. 549). 844
083. Baloncesto en el campo del Estadio (pág. 554). 845
084. También las chicas practicaban baloncesto (pág. 556). 845
085. Baloncesto en la cancha de la Ciudad Deportiva (pág. 556). 846
086. Aún se están construyendo los edificios alrededor del Estadio (pág. 556). 846
087. Presencia de bastante público, en esta perspectiva (pág. 556). 847
088. Equipo del Vera Cruz en la cancha del Estadio Municipal (pág. 558). 847

Universidad de Huelva 2009

089. Equipo de Gil Martín D.J. (pág. 559). 848
090. Equipo de balonmano a 11 del Colegio San Ramón (pág. 564). 848
091. El equipo del Colegio Menor practicando detrás del centro (pág. 566). 849
092. Lanzamiento a portería en la cancha de balonmano de la Ciudad Deportiva (pág. 566). 849
093. Equipo de balonmano del Colegio Menor (pág. 566). 850
094. Primera Junta Directiva de la Federación de Balonmano (pág. 567). 850
095. La Federación de balonmano con los primeros campeones provincial (pág. 567 851
096. Miguel A. Martínez Prieto, --------, Carlos Merlo, Vicente Martín, presidente, secretario y ---- (pág. 569). 851
097. Nuestro campeonísimo de billar José Gálvez (pág. 576). 852
098. Instantánea del Campeonato de España de 1952 en Barcelona (pág. 577). 852
099. Cartel del Campeonato de España de Boxeo de 1945 (pág. 582). 853
100. Capelo entrenando en el Campamento de Punta Umbría (pág. 582). 853
101. Paco Méndez con Capelo de juez, golpea a su adversario (pág. 586). 854
102. Cartel de una velada en 1969 (pág. 587). 854
103. Constitución de la Federación Onubense de Ciclismo (pág. 594). 855
104. Entrega de premios en el Campeonato de España de Infantiles (pág. 610). 855
105. Antiguo escudo del Club Huelva Golf (pág. 627). 856
106. Celebración torneo Inter.-club Huelva y Río Tinto (pág. 630). 857
107. Un grupo de primeros practicantes del judo en Huelva (pág. 638). 858
108. Portada del libro con las normas para obtener el carnet de natación (pág. 644). 858
109. Competición de natación en la Ciudad Deportiva (pág. 644). 859
110. Salida de natación desde una embarcación (pág. 645). 859
111. Aprendizaje natatorio desde casa (pág. 646). 860
112. Partido de frontenis en los primeros años (pág. 647). 860
113. Dos leyendas del piragüismo onubense (pág. 653). 861
114. Concurso de tenis organizado en 1935 (pág. 658). 861
115. Vélez, Crespo y Quiles en 1964 (pág. 668). 862
116. Competición de tiro con carabina (pág. 681). 862
117. Braulio Esparcia Cantero (pág. 694). 863
118. Manuel E. Sánchez Rodríguez (pág. 695). 863

Universidad de Huelva 2009

119. Francisco Molina, Juan R. Pardavila , entrenadores de voley (pág. 697). 864
120. José Tejero González-Vizcaino (pág. 717). 864

Universidad de Huelva 2009

ABREVIATURAS

AC	Asociación de Jóvenes de Acción Católica
ADPEC	Archivo Delegación Prov. de Educación y Ciencia de la Junta
ADPINE	Archivo Delegación Prov. del Instituto Nacional de Estadística
ADP	Archivo Diputación Provincial
AGA	Archivo General de la Administración
AHP	Archivo Histórico Provincial
Ap	Apartado
AMH	Archivo Municipal de Huelva
ANIC	Academia Nacional "Isabel la Católica"
ANJA	Academia Nacional "José Antonio"
APAH	Archivo Puerto Autónomo de Huelva
Art	Artículo
AUSE	Archivo Universidad de Sevilla
Bach	Bachillerato
BEMH	Biblioteca de la Escuela de Magisterio de Huelva
BO	Boletín Oficial
BODND	Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOM	Boletín Oficial del Movimiento
BOP	Boletín Oficial de la Provincia
BPPH	Biblioteca Pública Provincial de Huelva
C	Circular
Cap	Capítulo
Cfr	Confróntese
Cía	Compañía
CL	Colección Legislativa
CCMM	Congregaciones Marianas
COPEF	Colegio Oficial de Profesores de Educación Física
CNS	Confederación Nacional de Sindicato
D	Decreto
DGEP	Dirección General de Enseñanza Primaria
DNFJ	Delegación Nacional del Frente de Juventudes
DND	Delegación Nacional de Deportes
DNJ	Delegación Nacional de la Juventud
D.N.E.F.D.	Delegación Nacional de Educación Física y Deportes
ECG	Escuela Central de Gimnástica
Ed	Edición
EF	Educación Física
EFF	Educación Física Femenina
ENEFF	Escuela Nacional de Educación Física Femenina
ESEF	Escuela Superior de Educación Física
FEN	Formación Espíritu Nacional
FET	Falange Española Tradicionalista
FIEP	Federación Internacional de Educación Física
F de J	Frente de Juventudes

Universidad de Huelva 2009

FJF	Falanges Juveniles de Franco
Fasc.	Fascículo
FFOO	Fuentes orales
FFVV	Falanges de voluntarios
Gral	General
GM	Gaceta de Madrid
Ibidem	En el mismo punto
IA	Instructores Auxiliares
IAEP	Instructor Auxiliar Elemental Provisional
ID	Instalaciones Deportivas
IEEF	Instructor Elemental de Educación Física
IG	Instructora General
IJ	Instituto de la Juventud
ILE	Institución Libre de Enseñanza
Imp	Imprenta
INEF	Instituto Nacional de Educción Física
JC	Jefe de Centuria
JEN	Juegos Escolares Nacionales
JF	Jefe de Falange
JONS	Junta Obrera Nacional Sindicalista
JJDDSS	Juegos Deportivos Sindicales
JJOO	Juegos Olímpicos
JUN	Juegos Universitarios Nacionales
Mag	Magisterio
MD	Monitor deportivo
MDN	Monitor deportivo nacional
MEEF	Maestro Especialista en Educación Física
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias
MI	Maestros instructores
MPPd	Monitor Provincial Polideportivo
OC	Orden Circular
OI	Oficial Instructor
OJ	Organización Juvenil
OJE	Organización Juvenil Española
Opus cit	Obra citada
Orden	Orden
p., pp.	Página, páginas
RD	Real Decreto
RO	Real Orden
ROC	Real Orden Circular
SEU	Sindicato Español Universitario
SGM	Secretaría General del Movimiento
s. a.	Sin año
SF	Sección Femenina
s. f.	Sin fecha
sig., ss	Siguiente, siguientes

Universidad de Huelva 2009

s. l.	Sin lugar
SNI	Servicio Nacional de Instructores
Soc.	Sociedad
s. p.	Sin página
Tip	Tipografía
UL	Universidad Laboral
vol	Volumen

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

CAPÍTULO 0

Objetivos, fuentes y metodología

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El presente trabajo pretende ser una pequeña aportación a la historia de la educación física y del deporte en la ciudad de Huelva, especialmente al nacimiento de las federaciones deportivas.

Hemos de comenzar diciendo que nuestro interés por los temas históricos comenzó hace ya algunos años, cuando al acometer la tesina de final de carrera nos planteamos el estudio del deporte en los cincuenta años de finales del siglo XIX[1]. De alguna manera este trabajo es continuación de aquel. Ahora profundizamos en nuestro conocimiento de la realidad de la Educación Física y la génesis del deporte en nuestra ciudad durante esa etapa y la titulamos: "La Educación Física y el deporte en la ciudad de Huelva: 1940-1975. Aspectos legales y organizativos".

El estudio abarca el periodo histórico que autores como Tusell denominan "época franquista", correspondiente a los treinta y seis años que van desde el final de la Guerra Civil en 1939, hasta la muerte del general Franco en noviembre de 1975. Los límites de nuestro trabajo lo marcan por tanto acontecimientos de carácter político. Se inicia en 1940, con la fundación del Frente de Juventudes y el germen de la Sección femenina, como organismos encargados de la Educación Física en el régimen franquista; aunque realmente nos remontamos algunos años antes, ya que Huelva es ocupada a finales de julio de 1936 y rápidamente recibe la influencia de la Organización Juvenil del régimen, pero centramos la fecha de comienzo de la investigación con la creación de dicho Frente de Juventudes.

[1] La tesina de final de carrera fue "*El deporte contemporáneo en España: 1850-1900*". INEF. 1978.

Universidad de Huelva 2009

No pretendemos en ningún caso realizar una historia del Frente de Juventudes o de la Sección Femenina. Esto excedería las posibilidades del autor y, además, nos habríamos apartado de la motivación básica que es comprender cómo era la Educación Física y el deporte en nuestra ciudad.

Por otra parte, la finalización de la misma la llevamos a noviembre de 1975 con la muerte del dictador, aunque va diluyéndose paulatinamente hasta acabar en 1977.

Elegimos este periodo por estar convencidos de que ha tenido una gran influencia en el devenir de la Educación Física y el deporte en nuestro país, y porque ha producido una impronta que ha marcado nuestra materia durante muchos años y que ha supuesto para nuestra materia aspectos positivos, aunque preferentemente negativos, siendo una rémora que se arrastraría casi hasta nuestros días.

Centrándonos en nuestra ciudad, se produce una dicotomía, dos posturas encontradas: una en la que se piensa que todo es positivo, y la opuesta en la que se piensa que todo es negativo. Podemos aclarar esto mejor con un ejemplo en los Juegos Escolares Nacionales[2]. Existen defensores a ultranza de los mismos, que pensaban que constituían lo mejor que se podía dar en este plano, al tiempo que detractores para los que no tenían nada positivo. Como podemos ver no tendrían la razón totalmente ninguna de las dos posturas, ya que encontraríamos aspectos positivos y negativos en su desarrollo y ejecución. En esta dicotomía no se tiene en cuenta la época en que se produce con las características propias del momento y del régimen, que deja marcados e impregnados casi todos los aspectos de la vida -y por tanto de la Educación Física- hasta nuestros días con su impronta particular.

Puede parecer un periodo de tiempo excesivamente amplio, debido a que no pensábamos en un principio que pudiese ofrecer "tanto juego" y porque creíamos que

[2] A partir de ahora JEN.

Universidad de Huelva 2009

era mejor estudiar la época de manera uniforme y completa. Si esta etapa impregna una forma de ser y actuar de varias generaciones de onubenses, era mejor estudiarla de manera global.

Este trabajo se enmarca entre los intentos de varios profesores de esta Universidad por recuperar la historia de la educación en Huelva, en la que la Educación Física debe ocupar una parte importante; la historia de la Educación Física y el Deporte en general y de nuestra ciudad en particular, forman parte de la historia de la educación española del siglo XX.

Al iniciar este trabajo, como suponemos ocurre a todo doctorando, nos asaltaron numerosas dudas e inquietudes. Unas se disiparon conforme se iba realizando la inmersión en el mismo; otras, sin embargo, aumentaban e incluso aparecían algunas nuevas. Creemos que esa debe de ser una de las características que todo investigador experimenta cuando inicia un proyecto.

Las primeras dudas que se nos presentaron desde el primer momento son fruto de nuestras limitaciones ante un trabajo que inevitablemente conlleva una perspectiva histórica.

Una primera incursión en el tema nos ayudó a despejar algunos de los interrogantes mostrados anteriormente, comprobando que existían compañeros y compañeras en otras Universidades, pertenecientes al mismo Área de Didáctica de la Expresión Corporal, que estaban realizando trabajos similares referidos al deporte escolar en España, la Educación Física Femenina, evolución del profesorado y centros específicos, entre otros. Pero como dijimos, sobre todo, nos interesamos por las líneas de investigación abiertas por los profesores del Departamento de Educación de nuestra Universidad, de donde partimos hacia la que nos proponíamos comenzar.

Universidad de Huelva 2009

Todas estas iniciativas de otros compañeros y compañeras nos llevarían a hacernos una serie de preguntas como punto de partida y que tomamos como objetivos de nuestro estudio.

-¿Qué obstáculos y apoyos tuvo la implantación y extensión de la materia en el sistema educativo franquista?.

¿Por qué el Frente de Juventudes fue el eje central de la Educación Física?.

-¿Cómo evolucionó la formación de los profesores y profesoras?.

-¿Cuándo y cómo dio comienzo la Educación Física en este periodo en nuestra ciudad?.

-¿Quiénes fueron los primeros profesores?.

-¿Estaba dicho profesorado al mismo nivel de formación que los demás?.

-¿Cuándo y cómo surgen las federaciones onubenses?.

-¿Quiénes fueron los primeros deportistas destacados?.

Intentaremos buscar la respuesta a estas y otras preguntas, impulsados por nuestro reto y sobre todo por el de los compañeros del departamento interesados en el tema. Estábamos convencidos de que si éramos capaces de superar este reto estaríamos contribuyendo de una manera modesta a ese trabajo que están realizando otros profesores para conocer un poco mejor la historia educativa de Huelva y la de otros compañeros en Andalucía.

2. METODOLOGÍA, FUENTES Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Al empezar nuestra investigación estudiamos la documentación existente sobre la misma. Nos dimos cuenta de que el sistema nos simplificaba en parte los problemas que se nos presentaban, al estar la Educación Física de Huelva inmersa en la Educación Física Nacional y que la misma está entroncada dentro del Frente de Juventudes primero y de la Sección Femenina después. Todo lo que emanaba de la Nacional se reflejaba en las provincias.

Universidad de Huelva 2009

La investigación se ha realizado partiendo de la bibliografía, legislación y manuales existentes y del estudio de la hemeroteca local, de donde se fueron obteniendo los datos, que luego iríamos confirmando y verificando con la información obtenida en archivos tanto públicos como privados, para posteriormente darlos a conocer a los personajes protagonistas de los hechos.

Nuestra metodología la hemos agrupado en tres fases, como podemos comprobar en el cuadro recopilador siguiente.

FASES	TAREAS DE LA INVESTIGACIÓN
Previa	Inmersión en la época
	Revisión investigaciones existentes
	Revisión legislación
Trabajo de campo	Revisión de la prensa diaria
	Entrevistas personales
	Revisión de textos y manuales
	Archivos provinciales y nacionales
Análisis y Redacción	Análisis de datos
	Elaboración de un primer informe
	Someter el informe a revisión de expertos
	Informe final

Cuadro nº 1. Metodología utilizada en la investigación.

Para explicar mejor el cuadro expuesto anteriormente, vamos a desglosar cada una de estas fases.

PRIMERA FASE: PREVIA

En esta primera fase realizamos las siguientes tareas:

1.1) INMERSIÓN EN LA ÉPOCA

Nos acercamos a lo que significó el periodo acotado. Nos interesaba conocer cómo vivían los onubenses, cómo pensaban las personas de esa época, los resortes políticos, económicos y sociales que movían sus vidas, qué acontecimientos

Universidad de Huelva 2009

relevantes vivieron: qué aspectos, en definitiva, de todos los ámbitos hicieron que se diesen las premisas para que los hechos se desarrollaran de esta manera y no de otra.

La lectura de literatura de la época y el visionado de una serie de películas y documentales que relatan costumbres y aspectos sociales, políticos y económicos de la misma nos ayudaría en este trabajo de "inmersión".

1.2) REVISIÓN DE INVESTIGACIONES EXISTENTES

Pretendíamos conocer el estado de la cuestión. Para ello realizamos conjuntamente la revisión de las investigaciones y trabajos existentes y los que fueron apareciendo posteriormente sobre la actuación docente en Huelva, además de las efectuadas sobre el tema que nos compete en España, especialmente como Vizuete (1996), Pastor (1997 y 2000). Sobre todo revisamos las realizadas en zonas concretas de nuestra geografía como Jaén (Zagalaz 1996) y Oviedo (Carbajosa 1999).

Contemplamos además los artículos aparecidos en prestigiosas revistas de carácter general como Historia Social, Historia de la Educación, Sistema o Historia 16 y otras específicas como revista Española de Educación Física y Deportes y actas de los Congresos sobre Educación Física celebrados en nuestro país.

La amplia revisión realizada nos ha llevado a descubrir informaciones nuevas, integrando materiales que nunca se habían considerado en su conjunto. Hemos tratado de localizar todos los trabajos publicados sobre el tema para extraer las conclusiones oportunas y para nosotros relevantes de los mismos. Debemos aclarar que casi toda la bibliografía específica la hemos localizado en las bibliotecas personales de los profesores y profesoras de nuestra ciudad y algunas otras localidades de Andalucía.

1.3) REVISIÓN DE LA LEGISLACIÓN

Universidad de Huelva 2009

Esta tarea de la investigación la iniciamos al fijar nuestra atención en las disposiciones legales publicadas por el régimen desde septiembre de 1936, incluso tuvimos acceso a las primeras manifestaciones legislativas de la Educación Física en España. Acometimos esta tarea, qué y dónde buscar, trabajando preferentemente en el Archivo de la Diputación provincial de Huelva (ADPH), sirviéndonos de guía los trabajos de Bravo (1995), Pedrero (1991), Chinchilla (1991) y Cambeiro (1997).

SEGUNDA FASE: TRABAJO DE CAMPO

Durante la misma llevamos a cabo un trabajo de contraste, triangulando los datos que íbamos obteniendo, siguiendo el siguiente esquema.

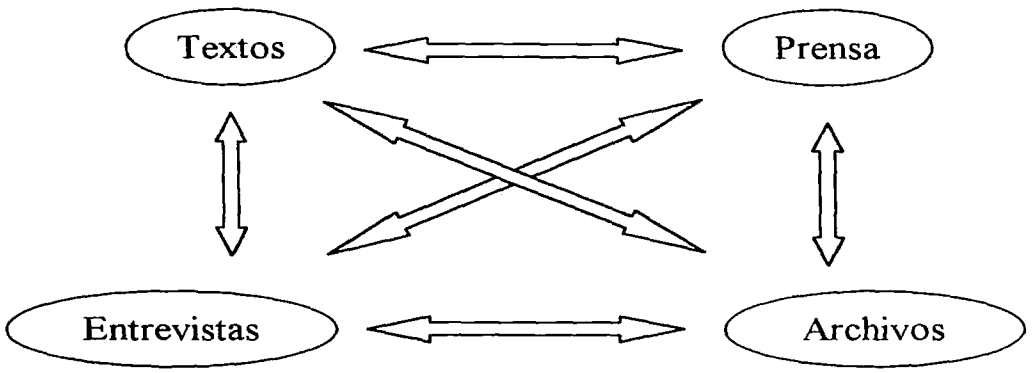

Gráfico nº 1: Trabajo de campo.

2.1) REVISIÓN DIARIA DE LA PRENSA

Realizamos esta tarea en los diferentes archivos y bibliotecas, principalmente en el Archivo Municipal de Huelva (AMH) y la Biblioteca Pública Provincial de Huelva (BPPH), que disponían de la prensa que buscábamos en formato de microfilmado[3]. En el segundo centro contamos además con la autorización del director para poder analizarla en la propia Universidad. En algunas ocasiones tuvimos que visitar la hemeroteca del AMH y del ADPH para cotejar ciertas lagunas de la misma. Realizamos una revisión de toda la prensa diaria local desde el año 1936 hasta 1975. En principio cotejamos el diario LA PROVINCIA, aunque

[3] Actualmente lo podemos encontrar en C.D., tanto en la Biblioteca Provincial como en el Archivo de la Diputación provincial.

Universidad de Huelva 2009

posteriormente obviamos esta fuente al no perdurar durante mucho tiempo. Nos decidimos por el diario ODIEL, que sí estaría presente durante todos los años de estudio. A través del mismo conocimos los acontecimientos más relevantes que sucedieron en la sociedad, en el deporte y la Educación Física en la comunidad onubense. Este trabajo de campo fue bastante amplio, el mayor de toda la investigación que nos ha llevado varios años, pero sirvió de guía con los diferentes acontecimientos, hechos y personajes que iban apareciendo en la sociedad onubense.

2.2) TEXTOS Y MANUALES DE LA ÉPOCA

Al mismo tiempo, buscábamos y recopilábamos textos, manuales y la bibliografía disponible en la época para el profesorado y los alumnos, habiendo conseguido reunir un número importante de los mismos para conformar una biblioteca de la época y que continuamos ampliando con nuevas aportaciones.

2.3) ARCHIVOS

La siguiente tarea ha tenido tres líneas de trabajo: la primera indagando en todos los archivos de nuestra ciudad como la Biblioteca Pública de Huelva (BPH), los archivos existentes en el Ayuntamiento (AMH), Diputación (ADPH), Histórico de la provincia (AHP) y del Puerto Autónomo (APAH). La segunda fue realizada en las visitas a los centros educativos que existían en la época y sus archivos concretamente Instituto de Enseñanza Secundaria "La Rábida", Escuela Francesa, Magisterio, Colegio Colón de los HH. Maristas, San Casiano (Asociación de AA. Alumnos) y Politécnico "Madre de Dios", de donde pudimos extraer los nombres y tiempo que impartieron docencia de profesores y profesoras de Educación Física de los mismos. Finalmente la tercera se realiza con la visita a centros de carácter nacional, para ir cubriendo las lagunas que podían existir en los datos obtenidos en las dos líneas anteriores y triangular los datos obtenidos. Nos referimos a: Instituto Nacional de Educación Física (INEF), Universidad de Sevilla (USE), Instituto Andaluz del Deporte (IAD) y sobre todo el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares, verdadero elemento aglutinador de todos los datos obtenidos a diferentes niveles.

Universidad de Huelva 2009

El trabajo de campo se desarrollaría fundamentalmente en los siguientes archivos locales y nacionales, que reseñamos a continuación, a los que íbamos visitando según surgían nuevas cuestiones como ¿qué archivos visitar?, ¿por donde comenzar?, ¿qué deberíamos buscar en ellos?.

ARCHIVO DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (ADPINE)

De él hemos extraído los datos referentes a índices de población en general y escolar en particular, el número de alumnos, de profesores y maestros en el único centro público de nuestra ciudad, así como los datos numéricos sobre el Instituto Nacional de Bachillerato de Huelva.

ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL (ADP)

Hemos encontrado las diferentes publicaciones e investigaciones que se han realizado sobre la ciudad de Huelva, especialmente todo lo relacionado con el tema legislativo. Realmente descubrimos su valor ya iniciada la investigación y a partir de esos momentos se convirtió en pilar fundamental de la misma.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (AGA)

Es un medio fundamental que nos atreveríamos a calificar de indispensable para conocer el desarrollo de las dos instituciones principales protagonistas de nuestro estudio. Nos ha resultado un centro imprescindible para poder poner en pie diferentes aspectos de la investigación: desde la situación educativa, a la organizativa, entre otras, y sobre todo en lo referido a la documentación que no se puede encontrar en los archivos provinciales.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL (AHP)

Centro fundamental para el estudio de la época, en el que no hemos encontrado la cantidad de datos que esperábamos, pues casi todo lo referente al F. de J. se encuentra expoliado. Se perdió gran cantidad de documentación cuando se

Universidad de Huelva 2009

encontraban dicha archivo en los sótanos de la Ciudad Deportiva, hecho que pudimos presenciar personalmente hace algunos años.

Sin embargo lo existente se encuentra perfectamente inventariado en dos fondos: uno referido a la Delegación Provincial de la S. F., con 94 legajos, distribuidos de la siguiente forma: ocho legajos pertenecen al Servicio Social, veintidós al Departamento de Administración, diez al de Formación, quince al Colegio Menor "Cristóbal Colón" de la S. F.. Por otra parte, el segundo fondo está referido a F. de J. con setenta y cinco cajas, fundamentalmente dedicadas a correspondencias y liquidaciones. Cuenta además un pequeño archivo fotográfico sobre estos fondos, que ha sido publicado el pasado año.

ARCHIVO MUNICIPAL DE HUELVA (AMH)

En este archivo no hemos encontrado la cantidad de material que hubiésemos deseado, aunque nos ha servido para aclarar y puntualizar muchos aspectos de la época, a través de las Actas Capitulares, datos estadísticos, mapas y algo de prensa de la época, que han conseguido ser documentos básicos para el trabajo. Vinculado al mismo se encuentra el archivo de la Fundación "Diego Díaz Hierro", que constituye un elemento de consulta obligatoria para llegar a conocer la realidad de Huelva.

ARCHIVO DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (ADPEC-JA)

Realmente su visita supuso una gran decepción por encontramos en estos años de estudio los documentos que había estaban tan desordenados y dispersos, que impedía encontrar la información deseada, por lo que hemos tenido que utilizar otras fuentes que solventasen este contratiempo.

ARCHIVO DEL PUERTO AUTÓNOMO DE HUELVA (APAH)

Es un archivo poco conocido, aunque es necesario visitar para obtener información de todo lo relacionado con la zona portuaria de la ciudad. En nuestro

Universidad de Huelva 2009

caso es fundamental para el estudio de las instalaciones deportivas situadas en la misma, a lo largo de la ría y zonas adyacentes.

ARCHIVO UNIVERSIDAD DE SEVILLA (AUSE)

Pertenece al Rectorado de la Universidad de Sevilla, de donde partían las decisiones que se tomaban en materia educativa sobre Huelva. Encontramos todo lo referente a la creación del Instituto de Huelva, material, diferentes ubicaciones del mismo y profesorado.

Destacamos la perfección en cuanto a catalogación en que se encuentra el Archivo que ayuda a la difícil tarea del investigador.

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL (BPPH)

Esta fuente nos ha resultado imprescindible para la lectura de la prensa diaria, pues gracias a las facilidades dadas por su director, nos ha permitido que pudiésemos revisar los microfilm en la Universidad. En cuanto a los libros referentes a la época, nos ha sido mucho más complicado cotejarlos por encontrarse en una situación complicada de espacio hasta que han regresado muy recientemente a su antigua sede, una vez que ha sido reformada.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE HUELVA (BEMH)

En ella hemos encontramos también algunos manuales de Educación Física de la época. Además posee los expedientes de los profesores y alumnos que ejercieron y estudiaron en la misma, proporcionando una rica información, y encontrando en algunos de ellos un documento ideal, la memoria de prácticas, que nos ha servido para conocer como era la vida en las escuelas.

BIBLIOTECAS PARTICULARES

Entre las fuentes reseñadas de carácter privado a las que hemos tenido acceso, destacamos los archivos de personales de D. Juan A. Tirado Andrino, D. Carlos

Universidad de Huelva 2009

Merlo Córdoba-Gómez, D. Manuel Gaztelu Moreno, D. Pedro Mayo, D. Manuel Vizuete Carrrizosa, D. José Zapico García y D. Juan Carlos Fernández Truhán. Hemos intentado visitar el archivo personal de Faustino Rebollo, fallecido en mayo de 2000, cuando nos hallábamos en plena investigación, por lo que nos ha resultado imposible, aunque no nos desanimamos en el intento de poder conseguirlo, sobre todo porque esperamos que dicha visita sea fructífera, que en algunos casos han enriquecido la colección de textos que habíamos iniciado en la quinta fase.

2.4) ENTREVISTAS (FF. OO.)

Esta fuente se refiere a la realización de entrevistas personales a protagonistas de la época en sus diversos estamentos: profesores, deportistas y directivos, que han aportado luz y contenido al presente trabajo. Con todo ello hemos hecho un examen retrospectivo, puesto que pensamos que los datos se crean en el presente pero corresponden al pasado.

Una vez conocido los personajes más importantes y su labor desarrollada, convirtiéndose en una de las fuentes más significativas para nuestra investigación, las Fuentes Orales.

Han sido las entrevistas con los personajes que hemos podido encontrar en la actualidad, las visitas y charlas con compañeros que han estudiado el tema con anterioridad, las que han ido sedimentando y contrastando el trabajo. Hemos tenido la suerte que algunos de los personajes protagonistas del periodo se encontrasen aún entre nosotros, aunque también es verdad que algunos nos dejaron durante la realización.

Con cada una de estas fuentes, desarrollamos una técnica de recogida de datos adaptada a sus circunstancias específicas. En la mayoría de los casos utilizamos el sistema de fotocopias para proceder a su posterior análisis. Otras veces, por las características de los documentos tuvimos que tomar notas de su contenido y grabaciones magnetofónicas.

Universidad de Huelva 2009

FASE TERCERA: ANÁLISIS Y REDACCIÓN

La tercera fase está compuesta por otras cuatro tareas.

3.1) ANÁLISIS DE DATOS

Tarea que entendemos como conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones que realizamos sobre los datos (Rodríguez, Gil y García 1996), que hemos realizado según el esquema gráfico siguiente.

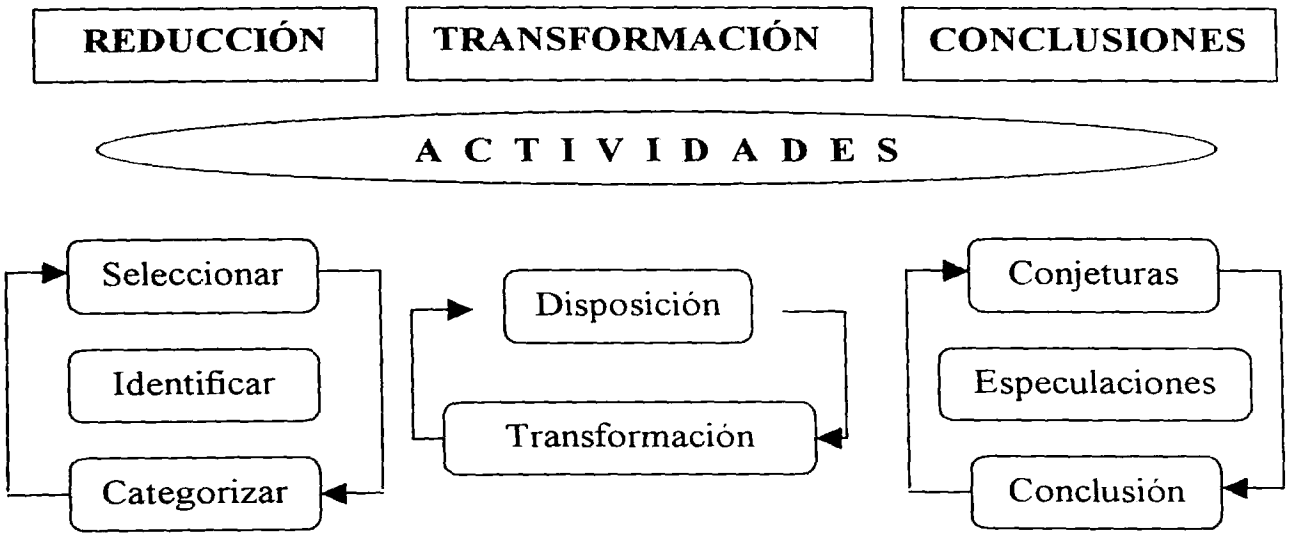

Gráfico nº 2: Proceso de análisis de los datos. Adaptado de Rodríguez, Gil y García (1996:206).

En ella, íbamos agrupando los datos en capítulos y categorías, para ir dándoles forma. Utilizamos para ello procedimientos manuales que se compone en primer lugar de un conjunto de procesos que giran en torno a la "categorización", "reducción", "clasificación", "enumeración", "agregación" y "ordenación". Es por tanto un primer componente del proceso de organización sistemática y estructural de los datos. Los criterios que hemos utilizado han sido varios: criterios "temporales", en cuanto a fechas y años en que se producen los hechos, criterios "sociales" relativos a sujetos, personajes y hechos relevantes. Finalmente criterios "temáticos" referentes a los temas abordados en el análisis.

Universidad de Huelva 2009

En segundo lugar, la comparación de datos, selección de datos discrepantes, contraste de los mismos, en definitiva transformación y disposición de los datos que nos lleva a identificar otra gran dimensión en el proceso cuya misión es la relación de datos y categorías.

Por último, la misión de analizar los datos se compone de todos aquellos procesos en los que se realizan conjeturas y especulaciones sobre el contenido de los datos, en definitiva sacando conclusiones.

Después de la recogida de éstos, habría que ir a otro tipo de fuentes que confirmarán la veracidad de los mismos.

3.2) ELABORAR UN PRIMER INFORME

Siguiendo con el proceso de la investigación, elaboramos un primer informe que nos sirvió de base al trabajo final.

3.3) SOMETER EL INFORME A REVISIÓN DE EXPERTOS

Una vez elaborado ese primer informe, pasamos a someterlo al juicio de expertos. Muy especialmente lo hicimos con los tres últimos capítulos. Debemos destacar muy especialmente la labor desarrollada por don Juan Antonio Tirado Andrino, sin cuya ayuda y colaboración hubiese sido muy difícil "llevar a buen puerto esta nave" y al que debemos agradecerle las horas dedicadas en sus observaciones, consejos y aclaraciones que tanto nos han servido.

3.4) INFORME FINAL

Para finalizar hemos ido regulando todas las informaciones y datos con las sugerencias y correcciones del experto, para obtener el informe final que presentamos.

Universidad de Huelva 2009

Como podemos comprobar, no hemos desechado ninguna fuente que nos pudiera proporcionar información -desde la literatura al cine- pasando por documentales de televisión, además de las ya tradicionales fuentes bibliográficas de carácter histórico. Fuimos descendiendo de lo general a lo específico de la educación y desde aquí a la Educación Física, procediendo a revisar las obras más importantes que se habían editado.

Hemos utilizado toda la documentación original existente en los distintos archivos e instituciones onubenses, así como visionado fotografías de dicha época que nos han servido de mucha ayuda.

Hemos estudiado las normas emanadas del mando nacional: cómo eran para todo el territorio y llegaban a todas las Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes y Sección Femenina -en principio- y de la Educación Física y Deportes –posteriormente-, para ser cumplidas estrictamente. Así, al estudiar el documento local, era asimismo estudiado el nacional.

En definitiva, la investigación ha sido llevada a cabo a través del estudio y análisis de documentos oficiales, textos bibliográficos, evolución de las administraciones educativas, especialmente de las encargadas de la Educación Física y el deporte, prensa local y la realización de entrevistas personales a destacados protagonistas de la época de diferentes estamentos: profesores, deportistas y directivos.

El número de problemas y dificultades que aparecieron, nos hizo en muchas ocasiones dudar de la posibilidad de completar con éxito la realización de este estudio. Esperamos haber salvado esos inconvenientes, que podríamos enumerar en una visión retrospectiva:

a) El carácter del tema: considerado casi como "tabú" por sus connotaciones políticas.

Universidad de Huelva 2009

b) La inexistencia de archivos al alcance del público por estar considerados como "secretos".

c) La abundancia de bibliografía sobre el tema específico; con reiteración de los mismos contenidos en casi todos ellos.

d) La practicidad del sistema: imprimiendo pocos documentos escritos, en comparación con el largo periodo de duración.

e) La dificultad de profundizar en la investigación, en las visitas a algunos centros en nuestra ciudad, por confundir fichas con los datos normales de todo trabajador (docente) con expedientes personales.

Estas dificultades las podemos constatar con las instrucciones internas emitidas por el propio régimen, dictando "*normas para trámites burocráticos, destrucción de documentos y archivo*"[4], que en su punto seis aclara:

> "*Destrucción y archivo de documentos.*
>
> *Con el fin de solucionar o paliar el problema de espacio, debéis de proceder como a continuación detallamos.*
>
> *Toda ficha-sobre de cumplidoras que hayan terminado el S.S., tiempo concedido y recibido el certificado definitivo de cumplimiento PUEDE DESTRUIRSE TOTALMENTE.*
>
> *La expedición del certificado definitivo estaba repetido en el libro de certificados de prestación correspondiente*".

En lo que se refiere a la estructuración del trabajo hemos de comentar que el esquema inicial del mismo ha ido sufriendo numerosas modificaciones a medida que profundizábamos en el análisis y estudio de la documentación recopilada.

En el capítulo primero estudiamos la Educación Física en España en ese periodo (1940-1975), analizando el contexto en el que se desarrolla entrelazadas con la situación política, económica y social del país, su empleo como proyección

[4] Instrucción interna nº 10/74 de 10 de marzo. AHP, caja 67.

Universidad de Huelva 2009

política teniendo en el nacimiento del Frente de Juventudes y la Sección Femenina los órganos de propulsión del Régimen y un estudio del deporte escolar y los campamentos.

El segundo trata el caso de Huelva, con su situación económica y social, la actividad deportiva y el deporte en nuestra ciudad, tanto a nivel de centros privados como públicos, realizando un estudio de los primeros terrenos deportivos y los espacios utilizados por los profesores/as.

El tercero trata sobre la enseñanza de la Educación Física en los ámbitos escolar y extraescolar, sus profesores con las limitaciones y los recursos utilizados por los mismos, las instalaciones en las que se realizaban las actividades.

En el cuarto tratamos sobre el inicio de las Federaciones Deportivas Onubenses y sus dirigentes, personas que han iniciado la historia deportiva de nuestra ciudad, los deportistas más famosos y conocidos y las figuras relevantes que han impulsado la Educación Física y el Deporte. Asimismo, recopilamos las Galas del deporte onubense que se celebraron en esos años con todos los galardonados.

Finalmente realizamos en el capítulo quinto las conclusiones a las que hemos llegado y en el sexto y último la bibliografía consultada, que hemos dividido en dos apartados referidos a la época de estudio y la actual.

Por último recopilamos en el anexo, algunos de los documentos e ilustraciones que hemos estado utilizando y que creemos interesantes.

Hemos intentado trabajar con el máximo rigor aportando datos contrastados, pero en la misma medida hemos procurado que nuestro trabajo no sea únicamente un cúmulo de datos objetivos sacados de los archivos y llevados sin más al papel, sino que dichos datos aparezcan descritos, interpretados, transformados en preguntas o respuestas y en definitiva cargados de una valoración personal y subjetiva.

Universidad de Huelva 2009

Asumimos por ello los errores que hayamos podido cometer, debiendo entender que forman parte de nuestra limitaciones, además de ser plenamente conscientes que la verdad no pertenece a nadie por entero.

Universidad de Huelva 2009

CAPÍTULO 1

La Educación Física en España 1940-1975

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

En este capítulo se pretende enmarcar la Educación Física y el Deporte, junto a la situación política, económica y social en una época concreta de España. Pretendiendo ver la proyección política de la materia, entroncándola en etapas tanto en el primer (1939-1959) como segundo (1959-1975) franquismo. Comprobar las estructuras de las diversas Instituciones del Movimiento encargadas de la Educación Física y el Deporte en el país, salvo el campo militar que hemos obviado conscientemente por estar fuera del campo educativo o recreacional.

Pretendemos comprobar los medios educativos que utilizó el Régimen, haciendo especial hincapié en los Juegos Escolares Nacionales (JEN), como verdadera obra de la Delegación de Juventudes que sirvió de cartel de propaganda para el mismo y cuyos ecos llegan hasta nuestros días; destacando además el papel de los Colegios Menores, donde Huelva tuvo un rol relevante al ser la ciudad donde se inicia y experimenta para luego extenderse por toda España. Finalmente intentaremos ver como se produce el arranque de la materia en el campo escolar, como disciplina especial y fuera del control del Ministerio de Educación, que recibiría el ánimo y dirección de los dirigentes de la Secretaria General del Movimiento.

1. Situación Política, Económica y Social: una mirada desde el Deporte

En 1931, a raíz de la victoria republicana en la elecciones municipales de abril, se proclama la II República, concretamente el 14 de abril, por la que España vuelve a contar con un sistema político constitucionalmente democrático definido

Universidad de Huelva 2009

por la Constitución[1] que en el mismo año aprueban las Cortes constituyentes. Uno de sus primeros objetivos es hacer que la cultura fuese el instrumento renovador de la vida nacional planteando un ambicioso proyecto de reforma de todo el sistema educativo, intentando socializarla y garantizando la igualdad de los españoles en la educación.

Las posiciones desde ese inicio se irían radicalizando y es a partir del 16 de julio de 1936 cuando llega el "fin" con la sublevación de la Legión en Melilla.

Entre 1936 y 1939 se produce la Guerra Civil española en la que se enfrentaron los bandos nacionalistas y republicanos de forma heroica y brutal por ambas partes, (ilustración nº 001). Una parte intentaba acabar con el levantamiento y la otra con el régimen legalmente establecido, (ilustración nº 002).

Para que se llegue a producir el golpe de Estado de julio de 1936 concurrieron dos procesos insurreccionales de naturaleza muy distinta: primero una conspiración cívico-militar de inspiración monárquica, latente desde la trama golpista de agosto de 1932[2] y en segundo lugar, otro estrictamente castrense pero sin un marcado carácter ideológico, que respondía al propósito de restaurar un orden social que se estimaba deteriorado (Gil 1996:131).

Con la victoria de los nacionalistas[3] sube al poder Franco, cuyo gobierno duró lo mismo que el resto de su vida. También se conoce el periodo como la dictadura de Franco, al reunir todas las funciones del Estado bajo su mando; aunque autores como Tusell (1988) consideran que esta personalización le da un carácter muy particular y distinto de su trayectoria pero no le hace diferente de los otros pueblos, tanto americanos como europeos. En un informe de Carrero Blanco, según Tusell (1992:15), aconseja al Caudillo tres cosas: "*orden, unidad y aguantar*". Y esa sería la

[1] En lo referente a la educación la Constitución de 1931 guarda estrecha relación con la Constitución de 1812.
[2] Pronunciamiento del general Sanjurjo.
[3] Era la época del lema "Por el Imperio hacia Dios".

Universidad de Huelva 2009

consigna y característica del Régimen a partir de la década de los sesenta: aguantar. Sus dos pilares fundamentales eran la iglesia y el ejército. A España se le presentaba el dilema de conservar sus convencionalismos legales y perecer o bien salvar a la nación, saltando por encima de ellos, que fue lo que el general hizo.

Fue nombrado Caudillo en un intento de justificar lo que era el poder personal que está ya consagrado en las leyes del Régimen, que Franco se otorga a sí mismo, que no es otro que el legislativo, el poder de crear leyes. Pero la base real del caudillismo, es decir del poder del Caudillo, era esa maestría que Franco poseía para manipular las distintas familias de su Régimen. Ensalzó también los altos ejemplos de heroísmo y santidad que se dieron durante su cruzada sin una debilidad, sin una apostasía y sin un renunciamiento, sólo comparables a los registrados durante las persecuciones contra los cristianos en Roma. El nombre de cruzada a la guerra civil viene de los elementos culturales de la lucha contra el infiel sacado de las proclamas de los cardenales y obispos a favor del golpe militar, que se basaba en la teoría de las dos ciudades de San Agustín: la ciudad del bien en lucha perpetua y salvadora contra la ciudad del mal. (Ilustración nº 003).

Pero sobre todo, lo peculiar de este régimen, fue que transitó de la semejanza de un tipo de dictadura a otro sin cambiar sustancialmente y manteniéndose la misma persona al frente, lo que es razón de peso para denominarlo con el nombre de la persona que lo identifica: Franco.

El régimen desarrolló el mismo papel que otros movimientos de signo fascista habían desempeñado en Europa[4]. En este nuevo Estado centralizador se llevaron a cabo rápidamente medidas tales como la abolición de los Estatutos de Autonomía de Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía (este último en borrador tan sólo) promulgados por la República y el dominio absoluto de los mecanismos de control económicos. En España el fascismo, como tal, fue tardío y tuvo un escaso desarrollo como teoría política en sentido estricto pudiendo considerarse más propiamente

[4] Nacional-socialismo en Alemania con Hitler o el fascismo en Italia con Mussolini.

Universidad de Huelva 2009

como una variante del totalitarismo. Podemos caracterizar estos años por la falta de derechos democráticos y de libertades como los de reunión, voto y libertad de expresión (Gil 1996:33).

La naturaleza del franquismo puede ser una cualificada expresión de lo que es una política dictatorial, no democrática, aunque no llevada al extremo de totalitarismos tales como los dados en dicho periodo en Alemania, Italia o la Unión Soviética, ya que Linz (1974:1474) define los regímenes autoritarios como "*sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable, sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar), carentes de una movilización política intensa o extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero no necesariamente, aunque en realidad bastante predecibles*", y el franquismo no reunía esas condiciones.

Este mismo autor nos explica que "*el liderazgo personal es una característica frecuente pero no necesaria, ya que puede darse un sistema de "junta" sin que la personalidad del líder sea el factor decisivo... Más aún, el líder no necesita de cualidades carismáticas, al menos no para amplios sectores de la población ni en todos los estadios de desarrollo del sistema*" Linz (1974:1475). Realiza además una serie de características propias del franquismo como son:

a) El pluralismo estaría representado por las diversas "familias" nacidas de los diferentes intereses ideológicos y sociales que se asociaron para derrocar a la legitimidad.
b) Su idealismo no fue bien cimentado.
c) Pasividad, salvo en casos excepcionales.
d) Un partido único, el Movimiento, en el que no toda la élite se identifica con él.
e) La condición de miembro del partido crea pocas ventajas e impone pocos deberes.

Universidad de Huelva 2009

f) **Partido social e ideológicamente heterogéneo (las purgas y expulsiones no se dan con frecuencia).**

La Iglesia, como uno de los pilares básicos, se implicó plenamente en la guerra civil en uno de los dos bandos, que sería el lado de los vencedores. En ella había una estrecha relación entre lo religioso y lo patriótico que se consagraría en el llamado Nacional Catolicismo. Un buen español ha de ser católico, y un buen católico ha de ser patriota, entendiendo por patriota el modo en que Franco entendía España.

El hogar cristiano de Franco aparecía como símbolo y modelo de la familia española, fundamento de la sociedad que se mantenía con espíritu indestructible a través de todas las vicisitudes de nuestra Patria. Una de las manifestaciones del mismo era el gran sistema de movilización e incorporación de las personas adictas al régimen cuando éste les convocaba. Franco tenia la idea de que su misión era reparar la decadencia de España. Esa decadencia vino con la caída del imperio, con lo que había que volver al pasado, algo a lo que él denominaba eliminar los siglos del mal Payne (1997a:87).

Pero apenas consolidada la paz española estallaría la Segunda Guerra Mundial. España, al finalizar la guerra civil, era un país económica y humanamente agotado. La pobreza, el hambre y el miedo son las constantes diarias en este periodo, en España se pasa verdadera hambre "física".

No se puede decir en absoluto que Franco haya sido neutral durante la Segunda Guerra Mundial, lo que si que fue es cauto y sobre todo exigió una contrapartida para su intervención. Contrapartida que Hitler consideró desproporcionada a la naturaleza del apoyo que se demandaba al estado español, consistiendo la misma en aumentar su dominio sobre parte de África. Cuando Franco ve que ese nuevo orden, ese imperio de corte nazi y fascista es inviable y que sus aliados en el conflicto español han perdido la Segunda Guerra Mundial, entonces se

Universidad de Huelva 2009

refugia en el occidente (Payne 1997a:64). Es cuando descubre, irónicamente, que ha sido siempre un defensor de la independencia democrática de occidente[5].

Nacido como hemos visto de la guerra civil, el franquismo fue una época difícil caracterizándose por una durísima represión inicial a la que, con el paso del tiempo, si bien no podemos decir que aumentara la libertad, podemos afirmar al menos que se amplió la tolerancia.

Con la Guerra Civil se paralizó el proceso de emigración del campo a la ciudad iniciado en 1930. Posteriormente, en las décadas de 1950, 1960 y 1967 descendería el número de españoles que trabajaban en el medio agrario, pues los ciudadanos abandonaban el campo como en una inmensa riada: unos irán a poblar los suburbios de las ciudades y otros emigran fuera de la península. Comenzaron a partir de entonces a multiplicarse una serie de imágenes nuevas para la mayoría de los españoles: los caseríos completamente abandonados testigos mudos de unas formas de vida antigua y trasnochada, realidades estas de un mundo pasado que serán desconocidas por las generaciones posteriores.

Los mercados comarcales, las pequeñas ciudades que centraban la vida económica de una determinada zona, centros cuya vitalidad dependía de la del entorno, se vinieron también abajo, estancándose, retrocediendo o desapareciendo. Sus clientes, los campesinos, habían emigrado de sus pueblos o contaban con medios de transporte más cómodos para alcanzar la ciudad, donde la oferta era mejor, y más variada.

Paralelamente, las condiciones laborales mejoraron notablemente, tanto desde el punto de vista salarial como desde el del horario y la higiene.

[5] El saludo con el brazo en alto o saludo romano, declarado saludo nacional en abril de 1937, se abolió oficialmente el 11 de septiembre de 1945.

Universidad de Huelva 2009

En lo referente a la cultura, la primera mitad del siglo ha sido denominada la edad de plata de la cultura española. Aparecen grandes poetas como Azorín, Valle-Inclán, Pío Baroja y se publica la obra de Ortega y Gasset (el gran pensador de la filosofía española y figura relevante del panorama europeo). Hace su aparición el cine: en los años 50 y 60 triunfan grandes melodramas como "Marcelino pan y vino (1955)", "El último cuplé (1957)" y una película desarrollada íntegramente en Huelva "Pachín almirante", protagonizada por la estrella infantil Pablito Calvo. Esta película nos sirve, aunque de manera incidental, para presenciar la realidad de Huelva en esos años.

En España la población había evolucionado de 25.877.971 habitantes en 1940 a 35.471.888 en 1975, evolución que podemos comprobar en el siguiente gráfico.

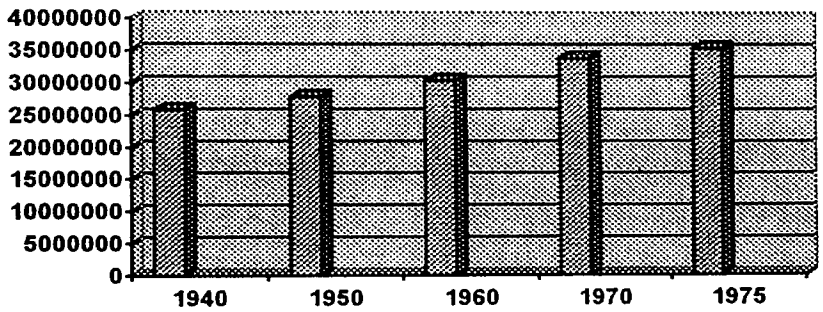

Gráfico nº 3. Evolución de la población española, FUENTE: I.N.E.

El crecimiento de la población Española es el resultado de un lógico crecimiento (sostenido en el tiempo) del saldo existente entre una serie de flujos de entradas como son los nacimientos y las inmigraciones y los flujos de salida que son las defunciones y las emigraciones. Con la migración interna y la externa España pasa de ser un país eminentemente agrícola, con bolsas de miserias, con barrios de chabolas, a ser un país industrial. El Plan Económico del Gobierno por fin daría resultados.

Los deportes empiezan a interesar a los españoles, si ya antes de la guerra (en los años 20) se trata el fútbol como un espectáculo, como algo que meramente

Universidad de Huelva 2009

entretiene, va a ir adquiriendo poco a poco una importancia capital y despertando pasiones. También se había iniciado en 1934 la Vuelta Ciclista a España, un deporte que por necesidad se hará muy popular.

Los años cuarenta comienzan con la aparición del NODO[6] (Noticiarios y Documentos), que sería la ventana que el régimen utilizaría para influenciar y despolitizar a la población a través de las proyecciones cinematográficas. Su lema era "*el mundo entero al alcance de todos los españoles*", en el que se daba cuenta de la actualidad española, de lo que ocurría en el país. Pero lógicamente, debajo de eso lo que se intentaba era edificar la imagen pública y oficial de lo que era Franco y su Régimen. Los sindicatos históricos son declarados ilegales y sustituidos por el sindicato vertical, que intenta acabar con el sindicato de clase mediante la Central Nacional Sindicalista. Pero el gran problema que se le presentaba al poder era la especulación y el estraperlo[7].

Además de los grandes problemas de la postguerra, los años 44, 45 y 46 fueron los de más calor en el siglo, lo que sirve para que el Régimen justifique la falta de grano (Abella 1997:49).

Por otro lado, en el año 1946 Arturo Pomar se proclama en Santander campeón de España de ajedrez cuando sólo es un tímido muchachito de quince años Por entonces se da comienzo también a la popularización un juego que arraigaría fuertemente en la sociedad española, las quinielas, que desde este año van a ser una costumbre semanal, un rito que los españoles van a realizar como forma muy especial de intentar cambiar sus vidas. Apuesta que hacen en secreto y con gran pericia. La Iglesia empieza la labor de cristianizar a la población española con lo que se conoce como nacional catolicismo.

[6] Era un organismo autónomo dependiente de la Vicesecretaría de la Educación Popular, que va a tener como contenidos, el editar un noticiario, el noticiario español, en régimen del monopolio, en exclusividad y con la obligatoriedad que se exhiba en todas las salas y todos los cines de España

[7] Aparece cuando se presenta la denuncia al Gobierno de un holandés Daniel Strauss, que había introducido, en 1934 con su socio Perlo, un juego de ruleta conocido popularmente como "estraperlo", término que después serviría para designar todo lo que se adquiría de modo ilegal.

Universidad de Huelva 2009

La economía sufrió una gran transformación en la España del siglo XX. Como tantos otros aspectos de la vida del país, tuvo su tiempo más floreciente en los años sesenta. España seguía viviendo principalmente del trigo, la vid y el olivo. Desde luego que había otras fuentes de producción agraria sin que éstos ni los demás cultivos dejasen de tener su evolución y su historia propia.

La Guerra Civil de 1936-39 y el aislamiento posterior sumieron al país en una era de verdadera pobreza; era aquella España la de los 40 y 50, años en que volvieron a ponerse en marcha coches y camiones abandonados antes de la guerra, donde los animales y los pies continuarían siendo, para muchas personas y no sólo mendigos, su medio ordinario de transporte para distancias cortas y largas.

Durante muchos años el pan de trigo siguió siendo el alimento básico de la mayoría de los españoles. No pocos fueron los que en los años cuarenta se lanzaron al mar en barquichuelas, sobre todo desde Canarias, para ver si acertaban a encontrar las corrientes marinas que los llevaran sin esfuerzo hasta las costas de América, la tierra prometida, donde había trabajo y futuro. Muchos lo consiguieron, pero otros se quedaron en el intento.

Sin embargo a casi ningún español de los años sesenta se le ocurriría nada semejante, por más que la necesidad o la conveniencia les animara a aventurarse a muchos miles a emigrar al centro de Europa, donde a la sazón se encontraban las mejores oportunidades.

Fueron estos años de la inmediata posguerra años para España de dificultad económica y de angustia social. Se seguían sufriendo las severas consecuencias de la guerra, en la que predominaban principalmente la escasez de recursos, sobre todo en productos de alimentación como harina, azúcar, patatas, tabaco, todos los cuales fueron intervenidos y sometidos a racionamientos. Las populares "cartillas" se convirtieron en el medio de distribución de los mismos, ya que como el pan eran

Universidad de Huelva 2009

alimentos básicos para la clase trabajadora. Sólo al final de la década fueron suavizándose las condiciones.

En junio de 1947, la llegada de Eva Perón, en plena Autarquía[8], tuvo una gran repercusión debido al aislamiento internacional que se sufría. El Gobierno tuvo que firmar una serie de convenios[9] con Argentina para garantizar el abastecimiento de trigo y otros productos como carne, cebada y algodón.

En Linares muere el famoso Manuel Rodríguez "Manolete" al ser corneado por el toro Islero. Aparece en el mundo del ciclismo una gran figura en Cataluña, Miguel Poblet, que daría grandes triunfos al país. En 1948 se pone en circulación la peseta nacional, conocida popularmente como la "rubia". Volviendo a cuestiones deportivas, Luis Romero se proclama un año después en la Plaza de Toros de Barcelona y frente a Guido Ferraci, campeón de Europa del peso gallo ante más de 30.000 espectadores, siendo el primer campeón de la posguerra. Incluso la temperatura parece ponerse en contra, pues a los tres años de más calor a los que antes hicimos referencia le siguieron al comienzo de la década de los 50, los de más baja temperatura del siglo.

La década de los 50 comienza con la espectacular imagen del Edificio de la Plaza España de Madrid, con sus 27 pisos, 117 metros de altura y más de 17.000 ventanas constituyendo todo un símbolo para el país, deseoso de modernizarse.

En el Campeonato del Mundo de Fútbol de Brasil[10], España derrota sucesivamente a Estados Unidos, Chile e Inglaterra, la "pérfida Albión" inventora del deporte "rey". Cae esta última derrotada en Río con un gol de Zarra que gritaron todos los españoles junto, ante la radio, al popular locutor Matías Prats. Se estrena también en 1950 la película "El inquilino" que retrata perfectamente el grave

[8] Forma estatal de economía cerrada en la que el Régimen del país tiende a abastecerse a sí mismo en el plano económico.
[9] Se llegó a firmar un promedio de dos por año.
[10] La competición mundial se reanuda después de doce años de conflictos.

Universidad de Huelva 2009

problema por el que atravesaban más de un millón de españoles con la vivienda. En 1952, se pierde el título de campeón de Europa del peso gallo que poseía Luis Romero frente a Peter Keenan.

En Helsinki, el tirador Ángel de León consigue la medalla de plata, destacando la actuación del joven gimnasta Joaquín Blume, (ilustración nº 004) que consigue un magnífico puesto ante más de 260 competidores. Se obtiene el campeonato del mundo de hockey sobre patines y se habla de un boxeador que continuamente finta, sonríe, amaga y golpea como un cañón, del que se dice que combina las facetas propias de un payaso y un pegador al tiempo; su nombre es Exuperancio Galiana[11], procedente de Toledo como el conocido ciclista Federico Martín Bahamontes.

En lo referente a la economía, hasta 1950 no se alcanzaron los niveles de producción y renta que había antes de la guerra (Suárez 1993:265), se acaba el aislamiento internacional que se suaviza a partir de 1951 al comenzar las ayudas de EE.UU., favorecido por la guerra fría de los dos bloques, firmándose en 1953 el acuerdo de amistad y cooperación con EE.UU. y el Concordato con la Iglesia, que va a significar una normalización en el plano de las relaciones internacionales del país que indudablemente favorecerá el crecimiento económico y un empuje industrializador. La pertinaz sequía que consume al país recomienda una frenética construcción de pantanos.

Se crea la Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT). El Real Madrid ficha a un nuevo jugador, un argentino llamado Alfredo Estéfano Di Stéfano Laulhé[12], que revolucionará el mundo futbolístico español, europeo y mundial.

El vehículo conocido como "Biscuter" recorrería las carreteras de España en 1954 y Federico Martín Bahamontes consigue el cuarto puesto de la general y el

[11] Sería conocido como Fred Galiana "El toreador del ring".
[12] Conocido como "La saeta rubia".

Universidad de Huelva 2009

premio de la montaña en el Tour. La prensa francesa le apoda el "Águila de Toledo". En diciembre, su paisano "Fred" Galiana, se proclama en París campeón de Europa del peso pluma frente a Ray Famechon por superioridad.

Se comienzan a realizar películas de deportes, como la estrenada en 1955 con Ladislao Kubala y Arturo Uiz-Castillo "*Los ases buscan la paz*". Otro campeonísimo, como fue Guillermo Timoner se proclama campeón del mundo de ciclismo tras moto. La segunda edición de los Juegos del Mediterráneo se celebra en Barcelona, atrayendo a las mejores figuras europeas y el periódico L'Equipe pone en marcha la idea de reunir a los doce mejores equipos de fútbol del continente para disputar la primera Copa de Europa.

Las letras españolas sufren en 1956 un empuje al obtener nuestro paisano Juan Ramón Jiménez el premio Nobel de Literatura y un revés al morir otro gran escritor, Pío Baroja. La mejora de los salarios no compensa el aumento de los precios, se pierde Marruecos pero todo esto se llega a compensar con la conquista por parte del Real Madrid de la primera Copa de Europa; "¡estamos salvados!". Las virtudes propagandísticas del deporte se hacen evidentes para las autoridades.

Este mismo año nos trae la victoria de un corredor desconocido, pero que ganaría a Bahamontes en la Vuelta a España. Se trata de Jesús Loroño.

En 1957 aparece el coche que revolucionaría el mercado español, el SEAT 600, llegando a ser "*el eslabón perdido entre la miseria y la pobreza, donde sus dueños pasan en una rápida metamorfosis de peatones a seatones*" (Cesar 1992:32). Se produce la renovación de los concordatos con la Santa Sede. Este clima culmina con la aparición de grandes deportistas que marcarán toda una época: Santana, Orantes, Cañizares... Joaquín Blume, el gimnasta barcelonés representante de la escuela alemana, consigue vencer el 20 de octubre en el II Campeonato de Europa en caballo con arcos, paralelas y anillas.

Universidad de Huelva 2009

Va a acabar la época de la autarquía y a empezar el desarrollismo. Empieza a producirse un profundo cambio económico de inevitables consecuencias políticas. Los planteamientos económicos anunciados por el nuevo Gobierno se formularían en dos etapas: estabilización primero y desarrollo después. Su éxito sería el aumento de los ingresos medios de los españoles y por consiguiente de su bienestar social (Suárez 1993:315).

El televisor comienza a extenderse por los hogares españoles –1959- para no abandonarlo nunca más. Un halo de fatalidad recorre en estos años el deporte español, al morir primeramente los ciclistas Raúl Motos y Joaquín Polo de insolación en la Vuelta a Portugal, después el pelotari Alsúa II al ser golpeado por una bola en pleno juego y, sobre todo, el 29 de abril otra noticia termina por cubrir de luto al deporte español cuando muere Joaquín Blume[13] al estrellarse su avión al poco de despegar de Madrid.

Los elementos también parecen oponerse al desarrollo al producirse la rotura de la presa de Rivadelago. En abril de ese mismo año, comienza una campaña propagandística bajo el lema: "veinte años de Paz" tratando lo realizado por el Régimen desde su acceso al poder, en la que cada provincia lleva a cabo un acopio de lo más destacado durante las dos décadas de franquismo. En la nuestra, y dirigido por la Jefatura Provincial del Movimiento, tenemos el documento titulado "*Veinticinco años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco en la Provincia de Huelva*".

La siguiente década, que es conocida como la del desarrollismo, empieza con el Real Madrid ganando su quinta Copa de Europa primero y seguidamente la del Mundo[14] de clubes ante el Peñarol de Montevideo. Un poco antes se habían estrenado los estudios de TVE.

[13] Viajaba con su esposa a Barcelona y demás componentes del equipo.
[14] Actualmente la Copa Intercontinental.

Universidad de Huelva 2009

En 1961 se produce el desbordamiento del Tamarguillo en la ciudad hermana de Sevilla. Pero España vive un espectacular Plan de Desarrollo a partir del Plan de Estabilización.

Se gana en 1964 la final de la Copa de Europa de Selecciones a Rusia en el estadio Santiago Bernabeu de Madrid, con un gol de Marcelino de cabeza ante Yasin "la araña negra". En 1966 se cumplen los 30 años de la presencia del movimiento obrero en nuestra sociedad, siendo en está década cuando consiguen las fuerzas opositoras externas y, sobre todo, internas ir debilitando al Régimen, cuyos rasgos autoritarios se irán agotando poco a poco, sobre todo con la muerte por atentado terrorista del general Carrero Blanco en 1973, proceso de debilitamiento que culminará el 23 de noviembre de 1975, año en que es enterrado el dictador, abriéndose para España a partir de ese día un futuro de esperanza, democracia y libertad.

La aprobación del plan de estabilización de la peseta en 1959 y el consiguiente descenso de los precios, atrajo hacia nuestro país una riada de capital exterior, contribuyendo a que aumentasen las reservas internacionales brutas, factor decisivo para la reactivación interior de los años sesenta.

El reajuste interior no favoreció en principio la creación de puestos de trabajo, pero si la emigración ya que la economía centroeuropea requería mano de obra barata. Muchos miles de españoles se precipitaron fuera de sus fronteras, hacía Francia, Bélgica y Alemania, sobre todo, aportando con sus divisas las principales inyecciones para que se iniciase la recuperación económica, verdadero milagro español de los años sesenta.

Hemos de señalar que uno de los mayores controles realizados por el franquismo se llevó a cabo sobre la institución escolar. La dictadura seguía una política de aniquilación del adversario, e iría en contra de toda reivindicación obrera o de sistemas democráticos, ejerciendo una represión y supresión de las libertades.

Universidad de Huelva 2009

En este contexto, la educación ejerció un papel fundamental para el dominio del pueblo.

Se trataba de una educación dirigida por el Estado y la Iglesia de tipo tradicional, de la que Lozano (1994:37) nos dice que "*desde el punto de vista intelectual, la herida y la experiencia del franquismo perviviran por mucho tiempo en España: no se educa impunemente a varias generaciones en el terror, la ignorancia, la aversión a lo extranjero, la ausencia de curiosidad, no se las aisla, no se despliegan extraordinarios sistemas de censura, no se liquida la tradición política haciéndola desaparecer de los libros y de las clases y plazas públicas, con tanta saña y tan metódicamente como para que la educación española sea otra en breve lapso de tiempo*".

Puede afirmarse que la educación que promovía el estado franquista era todo un retraso en los campos de la moral y de la cultura. España estaba inmersa, tras la guerra como ya hemos apuntado, en la precariedad y la miseria, era la época de la escuela rural unitaria donde habia un maestro por pueblo y donde los niños eran arrancados de las escuelas a edades muy tempranas para ir a trabajar.

El maestro o la maestra se encargaba de impartir todas las asignaturas, por lo que no tenían el suficiente conocimiento de Educación Física para aportarle al niño/a los objetivos o prioridades de nuestra materia. Así que se utilizaba este tiempo para que sus alumnos/as jugasen a lo que se les ocurría o sabían, pero sin tener el maestro/a ningún fin predeterminado salvo el descanso, cambio de actividad o de pasar un rato de ocio y juego, siendo lo que se impartía en estas clases carreras, ejercicios de deportes y saltos. Por entonces el deporte del fútbol empezaba a destacar sobre los demás.

Eran pocas las personas que tenían el privilegio de poseer unos estudios en toda regla; sólo las familias acomodadas que en ese tiempo eran un número muy reducido, podían ofrecer a sus hijos una educación justa y digna, sobre todo en los

Universidad de Huelva 2009

pueblos y localidades pequeñas. En ocasiones niños de familias más humildes podían ir a estudiar, con grandes esfuerzos por parte de la familia y a cambio de prescindir de las pocas comodidades que lentamente van apareciendo. Se instaura el pluriempleo. Las familias humildes y sin recursos enviaban a sus hijos a las escuelas primarias del Estado, donde aprendían una cultura general y luego, se tenían que ir a trabajar en edades tempranas, como aprendices, para conocer el oficio de sus padres, como zapatero, carpintero, marinero, redero, panadero, etc... con el objetivo de aportar su ayuda a la economía familiar.

Es digno de destacar como aspecto importante en la educación, la diferenciación total que existía entre los dos sexos. Las niñas sólo recibían una cultura mínima para pasar rápidamente a ayudar a sus madres en las tareas del hogar. Solían aprender actividades como coser, bordar, cocinar, etc. -actividades que las preparaba para ser madre y esposa-, en esta preparación tenían una importante labor las Escuelas del Hogar[15] dirigidas por una maestra nacional de la misma escuela, impartiendo las demás maestras la economía doméstica, labores, corte, zurcido y repaso de ropa, trabajos manuales y cocina entre otras. Estas maestras eran nombradas por el Ministerio de Educación a propuesta de la, muy relevante en la época, Sección Femenina. (Ilustración nº 005).

2. La Educación Física en España. La proyección política del Régimen

A través de la Educación Física y del deporte se puede comprobar la evolución del régimen franquista, debido a la prolífera utilización de la misma, no sólo en un nivel nacional (Pastor 1997:433), sino internacional, cubriendo ámbitos bien diferentes: desde el escolar al del ocio, el espectáculo deportivo y sobre todo

[15] Orden de 30 de junio de 1941, reglamentando la creación oficial de Escuelas del Hogar. B.O.E. núm. 227 del 15 de agosto.

Universidad de Huelva 2009

como medio educativo extracurricular o informal como se pretendía con la educación cívica y patriótica de la juventud.

> *"Si algo caracteriza a la Educación Física y el Deporte de este periodo es su contaminación política e ideológica, llevada a cabo premeditadamente por el Régimen de Franco"* (Pastor 1997:433).

Desde sus inicios, el Régimen se plantea la educación de las nuevas generaciones, siempre desde un prisma muy particular y bajo su propio entender. No intentan educar a las generaciones que hicieron la guerra, sino que intentan conseguir su nueva idea de España y las necesidades del nuevo Estado, orientando su "*esfuerzo educativo en conseguir una especie de alquimia en la que conjugando los distintos intereses políticos convergentes en el mundo de la educación*" (Vizuete 1996:164). Pues si "*a las generaciones que hicieron la guerra les tocó vencer, a los jóvenes les toca convencer*" como atestigua el Coronel Manzaneda[16].

En los primeros años, el problema se centra en contentar a los dos bandos contendientes en el campo de la educación, solucionándose el problema en 1945[17] con una victoria "parcial": por un lado se acepta la supremacía de la Iglesia en el campo de la Educación y por otro se sanciona lo que ya se había establecido en 1941[18], con la obligatoriedad de la Educación Física en todos los centros de primera y segunda enseñanza, tanto oficiales como privados.

2.1. Periodos de la Educación Física durante el Franquismo

La mayor parte de los autores (Payne, Abella, Gil) dividen la época franquista en dos grandes periodos: primer y segundo franquismo. Nosotros vamos a respetar la

[16] Antonio Manzaneda Careceda, coronel defensor del Alcázar de Toledo y profesor de la A.N.J.A., Vizuete 1996:165.
[17] Nueva Ley de Educación Primaria, 17 de julio de 1945.
[18] O.M. de 16 de octubre de 1941.

Universidad de Huelva 2009

misma diferenciación, pero subdividiendo a su vez cada uno de ellos en etapas o periodos más pequeños y concretos. Queremos además en estos apartados relacionar la Educación Física y la Formación del profesorado con las diferentes etapas franquistas.

Primer Franquismo (1939-1959)

a) Etapa negra 1936-1940 (guerra civil).

b) Etapa azul 1941-1945 (color de las camisas de Falange).

c) Etapa lila 1946-1951 (Iglesia-Falange)

d) Etapa amarilla 1952-1959 (predominio Iglesia–Concordato Sta. Sede)

Segundo Franquismo (1960-1975)

a) Etapa blanca 1960-1970 (planes de desarrollo)

b) Etapa verde 1971-1975 (cambios hacia una mejora)

A partir de esta última etapa, con la transición política democrática, se va a iniciar un periodo ecléctico en el que la Educación Física se irá asentando e iniciando su paulatina inclusión en el Ministerio de Educación hasta completar su incorporación en igualdad de condiciones en el sistema educativo.

El desarrollo de este apartado lo realizaremos en base al esquema anterior, relacionándolos con los colores que representan la situación predominante de la época.

Reflejamos en el siguiente cuadro las personas que durante esta época estuvieron al frente de la Educación Nacional. Con su observación podremos comprender mejor la evolución de la educación en dicho periodo, teniendo en cuenta el carácter de las personas que han dirigido el Ministerio de Educación durante la época de Franco.

Universidad de Huelva 2009

PROYECTO	MINISTRO	PERIODO		
Primero	Pedro Sainz Rodríguez	febrero	1938 – 1939	agosto
Segundo	José Ibáñez Martín	agosto	1939 – 1951	julio
Tercero	Joaquín Ruiz Giménez	julio	1951 – 1956	febrero
Cuarto	Jesús Rubio García-Mina	febrero	1956 – 1962	julio
Quinto	Manuel Lora Tamayo	julio	1962 – 1968	abril
Sexto	José Luis Villar Palasí	abril	1968 – 1973	junio
Séptimo	Julio Rodríguez Martínez	junio	1973 – 1973	diciembre
Octavo	Cruz Martínez Esteruelas	enero	1974 – 1975	diciembre

Cuadro nº 2. Relación de los diferentes proyectos de educación, sus periodos y ministros.
FUENTE: B.O.E. Elaboración propia.

La educación será muy utilizada como instrumento que permita una más eficaz difusión de sus ideas político-sociales, y en especial, la Educación Física confirmará el paso de lo privado a la público, aunque como veremos posteriormente en relación a ésta se actuará con distintos criterios, con distintos procedimientos, con distintos recursos e incluso con distintas instituciones.

2.1.1. PRIMER FRANQUISMO (1939-1959)

Coincidimos con Payne y Gil, en señalar este periodo como el de mayor pujanza del Franquismo, pero vamos a comenzar a comentarlo desde tres años antes, cuando comienza la guerra, pues es cuando empieza a realizarse una serie de actualizaciones con la juventud española en los campamentos y retaguardia. (Ilustración nº 006). Lo dividiremos en etapas, según los acontecimientos principales relacionándolo principalmente con lo educativo o lo físico.

a) Etapa negra (1936-1940): los primeros pasos

Son los años de la guerra y el primero de la postguerra, en los que el ministro Pedro Sainz Rodríguez tenía como objetivo principal, no el rehacer los daños causados en su campo, sino la depuración ideológica del sistema educativo republicano (Puelles 1986:366), considerado como una de las causas importantes del

Universidad de Huelva 2009

retroceso de los valores tradicionales, mediante la depuración de las bibliotecas y libros y sobre todo del personal docente[19]. Además de ello se produjo la eliminación del laicismo en las escuelas, la prohibición de la coeducación en las aulas y la finalización del bilingüismo.

Podemos destacar la intensa tarea legisladora al respecto, considerando así desde el Decreto de Unificación[20], de 19 de abril de 1937, en el que las diversas tendencias políticas que participan en el levantamiento se integran en una sola entidad de carácter nacional (la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.), al Decreto de 4 de agosto del mismo año que aprueba los estatutos de Falange[21], elemento que tendrá una gran influencia en la Educación Física durante cuarenta años, hasta la aparición de la Ley Fundacional del Frente de Juventudes.

La Ley de 20 de septiembre de 1938 de reforma el bachillerato[22], se convierte en la pieza central educativa de este periodo, considerándolo preparatorio para la Universidad. Comprendía siete cursos que terminaban con un examen de estado.

En todos y cada uno de ellos se incluía la educación artística, física y patriótica. Posteriormente aparecen dos Órdenes del 15 y 16 de diciembre de 1938[23]. En la primera se trata sobre los programas, normas y métodos; en la segunda se aprueban con carácter obligatorio los programas para las escuelas primarias. En ese mismo año se crea el Ministerio de Educación Nacional.

En lo referente a la Educación Física se publica una Circular de 5 de marzo de 1938[24], del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, dictando las normas y orientaciones para todos los maestros en las materias de educación religiosa,

[19] Aparecen dos leyes depuradoras, la primera sobre los funcionarios y la segunda sobre los maestros, con lo que estos últimos reciben dos depuraciones.
[20] Decreto nº 255. B.O.E. núm. 182 de 20 de abril de 1937.
[21] Ibidem núm. 291 de 7 de agosto de 1937.
[22] Ibidem núm. 85 de 23 de septiembre de 1938.
[23] Ibidem núm. 172 de 19 de diciembre de 1938.
[24] Ibidem núm. 53 de 8 de marzo de 1938.

Universidad de Huelva 2009

patriótica, civil y Educación Física en tanto que un estatuto especial la regulase, considerando indispensable intensificar la Educación Física en la escuela.

Con el fin de *"...curar y rectificar el extravío que en los últimos años afectó a la enseñanza*[25]*"* el Ministerio de Educación Nacional organiza en Pamplona, en la Escuela de Artes y Oficios[26], el primer curso de Orientaciones nacionales para la educación primaria[27] pues *"el nuevo Estado ha de ir con urgencia a la formación del Magisterio Nacional... es necesario dar a la generación de hoy, como a las venideras, una educación cabal... en defensa de la hispanidad y de la cristiandad"* y para *"no demorar el comienzo de la labor formativa... ha decidido la inmediata convocatoria de Cursos breves, en los cuales puedan recibir los Maestros las orientaciones y enseñanzas nacionales nacidas de la guerra y de las virtudes patrias que en ella se han revelado"*.

Asistieron cuatrocientos maestros de las distintas provincias de España, *"para llegar a transformar íntegramente el Magisterio, nosotros no podemos olvidar... que somos hijos de una generación liberal, y que por lo tanto, vosotros maestros depurados*[28]*, tenéis una tara liberal"*.. analizando posteriormente como sería el Movimiento *"esencialmente español, profundamente tradicional, austeramente justo, necesariamente autoritario*[29]*..."*, para terminar perfilando el papel que tendría la Educación Física en el curso, *"que ocupará una gran parte de vuestra actividad, dirigida por lo más selecto de la Escuela de gimnasia de Toledo*[30]*"*. Entre las materias sobre las que versó el curso se encontraban las *"nociones teóricas para la educación física: Anatomía, Fisiología, Higiene,*

[25] Toledo y Robles, R. de (1938). Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza. En M. E. N. (1938). *Curso de Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria* . Burgos: Imp. Hijos de Santiago Rodríguez, pág. 24.
[26] Las clases prácticas se desarrollarían en el Frontón Percain
[27] Orden de 16 de mayo de 1937. B.O.E. núm. 574 del 18
[28] Mientras que los funcionarios sufrirían una depuración (Ley de responsabilidades políticas B.O.E. núm. 44 de 13 de febrero de 1939), los maestros recibirían más.
[29] Toledo y Robles, R. de (1938). Opus cit, pág. 25.
[30] Ibidem anterior, pág. 25.

Universidad de Huelva 2009

Psicología de la educación física", por un lado y las *"materias y ejercicios de educación física"* por otra.

Las condiciones del curso debieron ser muy difíciles, con una duración de 30 días[31] en régimen de internado; hemos de decir, que el viaje y la manutención corrió por cuenta de cada uno de los cursillistas fijándose en 150 pesetas. Se llevó a cabo en una escuela militar con régimen casi claustral, severo, con verdadero recogimiento espiritual, para que saliesen fortalecidos y disciplinados del curso, aprendiendo una metodología que debían *"extender y transmitir a la juventud, a la savia de la Nación, que ha de constituir el día de mañana la nueva generación de la España Imperial*[32]".

Acabada la guerra, la forma de extender las enseñanzas de dicho curso por toda la geografía española se lleva a cabo mediante Orden de 27 de junio[33] de la Inspección de Primera Enseñanza, realizándose en todas las capitales de provincias del 1 al 15 de septiembre un curso al que deben asistir todos los maestros; al mismo tiempo que tenían que enviar catorce pesetas para poder recibir la obra de dos tomos publicadas por el M.E.N. titulada "Curso de Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria". A partir de aquí, las instrucciones y las circulares que se imparten para los diferentes cursos han de ser interpretadas y cumplidas fielmente, ya que era misión de los maestros/as imprimir con amor en las escuelas las notas más definitorias del glorioso Movimiento Nacional: austeridad, esfuerzo, sacrificio y entusiasmo. (Ilustración n° 007).

b) Etapa azul (1940-1945): la búsqueda del Imperio

La denominación de azul se debe al intento de la Falange de imponerse en el Ministerio de Educación frente a las intenciones de la Iglesia. El nuevo Ministro de

[31] Del 1 al 30 de junio de 1938.
[32] Palabras del teniente coronel Savino Videgain, director del curso en su inauguración. M.E.N. (1938). Opus cit, pág. 35.
[33] Orden de 27 de junio de 1939: sobre cursillos de Organización y perfeccionamiento del Magisterio. B.O.E. núm 341 del 7 de julio.

Universidad de Huelva 2009

Educación José Ibáñez Martin, asume su cargo en agosto de 1939 y continua con la labor de su antecesor, estructurando la educación en el país, destacando la promulgación de la Ley de Ordenación de la Universidad Española[34] y sobre todo la nueva Ley de Educación Primaria[35].

Se promulga además la que será piedra angular de la Educación Física en el régimen franquista hasta 1961, la Ley de 6 de diciembre de 1940[36], con la que se instituye el Frente de Juventudes, encomendándosele la función de promoción de la Educación Física y deportiva entre sus afiliados (art. 7° b) y toda la juventud española (art. 8° b), formando parte del mismo Frente el Sindicato Español Universitario (SEU)[37] (art. 2°) y las Juventudes Femeninas[38] (art. 4°). En el cuadro adjunto podemos comprobar los años de militancia obligatoria en el Frente de Juventudes, tanto en chicos como en chicas.

GRADOS	FRENTE DE JUVENTUDES	SECCIÓN FEMENINA
7 a 11 años	Pelayos	Margaritas
12 a 14 años	Flechas	Luceros
15 a 17 años	Cadetes	Flechas azules
18 hasta	Ingreso ejercito	

Cuadro n° 3. Grados de militancia en el Frente de Juventudes. Elaboración propia.

Para dar cumplimiento a los artículos 7° b y 8° b de la Ley de 6 de diciembre de 1940, se publica posteriormente la Orden del 16 de octubre de 1941, por la que *"se establecian en todos los Centros de primaria y segunda enseñanza, oficial o privada, las disciplina de Educación Politica, Fisica y Deportiva*[39]*"* (disposición primera), siempre bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Estas disciplinas quedarán establecidas en el curso 1941-42, para todos los centros públicos y privados de primera enseñanza y bachillerato, conforme a las normas y

[34] Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española. B.O.E. núm. 212, del 31.
[35] Ley de 17 de julio de 1945. Instrucción Primaria. BOE núm. 199 del 18.
[36] B.O.E. núm. 242 de 7 de diciembre de 1940.
[37] Agrupando a los escolares de Centros de Enseñanza Superior.
[38] Constituyen la Sección Femenina del Frente de Juventudes.
[39] B.O.E. núm. 291 de 18 de octubre de 1941.

Universidad de Huelva 2009

programas que se fueron dictando periódicamente por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y Sección Femenina respectivamente. Esta formación había de realizarse por medio de los instructores/as designados por el F. de J., pero en tanto no fuesen hechas las designaciones correspondientes, los directores de los centros de enseñanza y los maestros/as que tenían a su cargo las escuelas debían llevar a efecto tal misión con personal y elementos propios. Así mismo tenían que ponerse de acuerdo con los representantes del Frente de Juventudes para fijar el horario más adecuado y cómo realizarlo.

A partir de ese momento las Delegaciones de Deportes del Frente de Juventudes se encargarían de organizar las competiciones y concursos deportivos entre colegios y centros de enseñanza.

Desde 1945 quedan configurados los diversos niveles de estudio, con las diferentes Leyes que las desarrollan, que se han sucedido con este orden:

1° La regulación de las Enseñanzas Medias[40].

2° Después le llega el turno a la Educación Universitaria[41], consagrando en el preámbulo de la Ley de 29 de julio los principios que van a regir la nueva Universidad, su carácter católico y el fiel servicio a los ideales de la Falange.

3° Dejando para el final la Ley de Educación Primaria de 14 de julio[42] de dicho año.

Todo ello demuestra el escalafón de importancia para la etapa franquista por cada uno de los niveles educativos de la enseñanza: primero el bachiller al que no llegan todos los españoles, después la Universidad donde el número sigue disminuyendo y por último la Primaria, para todos los ciudadanos, aunque no instituida con carácter obligatorio.

[40] Ley de 20 de septiembre de 1938. B.O.E. núm. 85 del 23.
[41] Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española. B.O.E. núm. 212 del 31.
[42] Ley de 17 de julio de 1945. Opus cit.

Universidad de Huelva 2009

La reorganización de la Enseñanza Primaria supuso una reforma trascendental inspirada en el sentido católico de los principios del Dogma y de la Moral, reconociendo el derecho de educar a las familias y de *"elegir las personas o centros donde aquellos hayan de recibir educación primaria, subordinándola al orden sobrenatural y lo que el bien común exija en las Leyes del Estado"* (art. 2) y los derechos de la Iglesia a la educación mediante *"la creación de escuelas primarias y del Magisterio"*, así como a *"la vigilancia e inspección de todo cuanto tenga relación con la fe y las costumbres en los centros públicos y privados"* (art. 3).

Entre los artículos 5° y 11°, describe las características de la Educación Primaria desarrollando las materias que comprende junto a la formación del espíritu nacional, educación nacional, social, intelectual y profesional, junto con la Educación Física. Se indica que ésta forma parte importante de la Educación Primaria *"no sólo en lo que atañe al cultivo de las prácticas higiénicas, sino en lo que esta educación representa fisiológicamente para formar una juventud fuerte, sana y disciplinada. La gimnasia educativa, los juegos y los deportes, elegidos entre los más eficaces por su tradición o por su interés pedagógico, son instrumentos inmediatos del desarrollo físico de los escolares, y mediatos de su formación intelectual y moral"* (art. 10°).

En sus artículos 12, 13 y 14, declara que la Educación Primaria tiene un carácter obligatorio, gratuito y de separación de sexos por razones de orden moral y de eficacia pedagógica, dividiéndola en cuatro periodos.

1) Periodo de Iniciación, que comprendía:
   - -Escuelas Maternales (hasta los 4 años)
   - -Escuelas de Párvulos (4-6 años)
2) Periodo de Enseñanza elemental (6-10 años)
3) Periodo de Perfeccionamiento (10-12 años)
4) Periodo de Iniciación Profesional (12-15 años)

Universidad de Huelva 2009

Se organizó la Enseñanza en plan cíclico, agrupando los conocimientos en instrumentales, formativos y complementarios; el segundo grupo está compuesto por los conocimientos que constituyen la base moral e intelectual, abarcando cuatro órdenes de conocimientos.

Ajustándose a estos grupos se redactaban periódicamente cuestionarios, que divididos posteriormente en asignaturas trimestrales o mensuales, determinarán de forma concreta las materias de enseñanza de cada uno de los periodos de graduación escolar. Pero los de formación del espíritu nacional, Educación Física e iniciación para el hogar, canto y música eran redactados por cada uno de los organismos competentes, dependientes de la Secretaría General del Movimiento.

En el siguiente gráfico podemos apreciar los grupos de conocimientos, entre los que se encuentra la Educación Física, con la gimnasia, deportes y juegos dirigidos como contenidos de la misma.

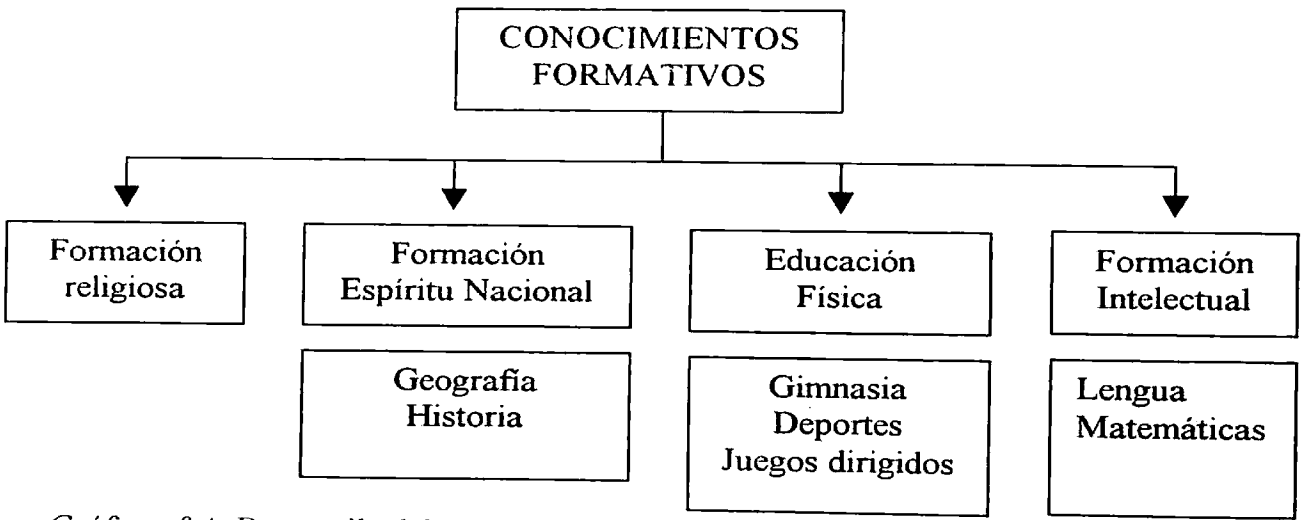

Gráfico nº 4. Desarrollo del grupo de conocimientos formativos. Elaboración propia.

Además, la función docente realizada en la Escuela se complementaba con actividades que tendían a perfeccionar la formación de los alumnos por medio de instituciones o actividades de carácter complementarias como bibliotecas, emisiones de radio, cine educativo y periódicos infantiles. Destaca en *"la asistencia a*

Universidad de Huelva 2009

campamentos, albergues, marchas de alta montaña, ejercicios de deportes, masas corales y grupos de danza, se organizarán de acuerdo con las disposiciones vigentes" (art. 45°), todas las cuales serían desarrolladas dentro de la escuela, pero esta última bajo la dirección del Frente de Juventudes y la Sección Femenina, a cuya inspección quedaban sujetas.

Es la primera vez que se incluyen *"los campos de juego y deportes"* (art. 50°) como parte integrante del edificio escolar, tema en que profundizaremos en el capítulo dedicado a instalaciones deportivas en los centros.

En cuanto a la formación del Maestro debían prestar eficaz colaboración a la obra que representaban el Frente de Juventudes y la Sección Femenina. Así se modificó todo el sistema concerniente a las Escuelas de Magisterio[43], a cuyo profesorado se le exigió preparación universitaria. La formación del maestro/a tendría a partir de entonces una duración de tres cursos, debiendo cumplir los catorce años antes de ingresar y entre la formación exigida se debería tener *"un sistema de conocimientos y ejercicios de educación física"* (art. 63,c,4) que le permitiera llevar a acabo su misión (ilustración n° 008). Para el desarrollo de la ley se dicta una orden de 9 de octubre de ese mismo año en la que se dispone que la Educación Física y el deporte es importante y se dará durante cinco horas semanales.

c) Etapa lila (1946-1951): predominio de la Iglesia

Siguiendo con el criterio que hemos seguido para designar las anteriores etapas, esta denominación es debida a la mayor importancia de la Iglesia en lo referente a la educación. Sigue al frente del Ministerio José Ibáñez Martín que, tras la derrota de las fuerzas del Eje al final de la Segunda Guerra Mundial, impuso por sentido práctico reducir lo ideológico a proporciones notablemente inferiores.

La Iglesia y la democracia cristiana discrepan de las ideas del régimen y se van imponiendo, aunque de una forma tibia y discreta al principio, con la

[43] Hasta ahora Escuelas Normales.

Universidad de Huelva 2009

confirmación del cambio de sentido de la guerra en Europa, se facilita la aprobación de la Ley de Educación Primaria en su versión más abierta.

Probablemente, los anteriores profesores de Educación Física habrían sido depurados, pues en 1946 se produce un cambio respecto a la asignatura en la carrera de Magisterio. Por un lado una nueva orden[44] coloca a la Educación Física y deportes en los tres cursos durante cinco horas semanales, publicándose el 2 de noviembre del mismo año los cuestionarios del segundo curso, estableciendo además que *"la Educación Física y los deportes estarán a cargo de los Profesores numerarios de la Sección de Pedagogía o de los que hagan sus veces y en su defecto, por otros de las distintas Secciones, debiendo ser dirigidos por Profesores para los alumnos y Profesoras para las alumnas"*[45] (apartado 3°), disponiendo las normas para el desarrollo de la enseñanza de Educación Física en diez puntos:

1) Ejercicios de orden
2) Preparatorios
3) Fundamentales
4) Respiratorios
5) Tablas semanales
6) Reglas a tener en cuenta
7) Gimnasia rítmica
8) Juegos escolares
9) Juegos deportivos
10) Excursiones

Posteriormente, una orden de 26 de febrero de 1947[46], regularía la enseñanza de la Educación Física, que pasaba a cargo de profesores especiales designados por este Ministerio a propuesta de la Jefatura Central de Enseñanza del Frente de

[44] Orden de 14 de octubre de 1946, en la que se determinaba el plan de estudios de Magisterio. B.O.E. núm. 292 del 19.
[45] Acuerdos del 26 de octubre de 1946, con los cuestionarios del segundo curso para las Escuelas del Magisterio. B.O.E. núm. 306, del 2 de noviembre.
[46] Orden de 26 de febrero de 1947, relativa al desempeño de la enseñanza de Educación Física en las Escuelas de Magisterio. B.O.E. núm. 94, del 4 de abril.

Universidad de Huelva 2009

Juventudes y la Sección Femenina, conservando los profesores hasta ese momento todos los derechos y haberes que la legislación les reconocía.

En lo referente a la Enseñanza Primaria, quienes tienen que impartir la Educación Física han de ser los propios maestros. Esto por primera vez lo encontramos en el nuevo estatuto del magisterio Nacional Primario[47].

En el mismo se hace referencia a que el concurso oposición que han de superar los que aspiren a pertenecer al cuerpo de Maestros Nacionales, constará de varios ejercicios. De este modo, y entre otros, habrá que desarrollar una tabla de Educación Física (art. 60). En el caso de oposición restringida incluye entre los ejercicios a realizar, todos eliminatorios, uno escrito sobre la "*Organización de la Educación Física adaptada a un grupo escolar*" (art. 222 apart. C).

Siguiendo con el desarrollo de la Ley de Educación Primaria de 1945, en agosto de 1950, se publica el Reglamento de las Escuelas de Magisterio[48]. En él se preocupa de la preparación del/a aspirante que debía abarcar entre otras la *"formación física"* (art. 5°), la obligación de *"estar encuadrados en la Sección de Enseñanza del Frente de Juventudes o de escolares de la Sección Femenina."* (art. 17); se modifica el Plan de Estudios de las Escuelas de Magisterio de modo que la Educación Física se hará en los tres cursos, pero con tres sesiones semanales de Educación Física y su metodología. Se establece además, que al finalizar los estudios de segundo y tercer curso será obligatoria la asistencia con aprovechamiento a un turno de campamento o albergues organizado por el F. de J. o la S. F. (art. 31).

d) Etapa amarilla (1952-1959): flexibilización de la enseñanza y primera apertura

[47] Decreto de 24 de octubre de 1948.
[48] Decreto de 7 de julio de 1950 por el que se aprueba el Reglamento para las Escuelas del Magisterio. B.O.E. núm. 219, del 7 de agosto.

Universidad de Huelva 2009

Durante esta etapa se atisba la primera flexibilización del régimen, haciéndose más patente el distanciamiento de la Iglesia de las posiciones de Falange, con la firma del Concordato[49], de la que sale reforzada la enseñanza confesional[50] y que supuso la independencia de ésta respecto al Estado cuando hasta hace unos años estaba totalmente sometida a los dictados del poder político, obteniendo *"junto a beneficios de índole económica –exenciones tributarias, dotaciones presupuestarias para el culto y el clero, subvenciones- y privilegios de carácter jurídico –inmunidad judicial de los clérigos, exención del servicio militar, etc.-, la Iglesia española confirmó su papel predominante en materia de educación"*[51].

Esta etapa coincide con el mandato del Ministro Joaquín Ruiz Giménez, de talante más liberal que sus antecesores, que lleva un aire nuevo para el maltrecho Ministerio, produciéndose un cambio muy notable desde un planteamiento integrista y dogmático hacia otro más técnico y académico, aunque manteniendo los planteamientos ideológicos que rigen el sistema educativo, como confesional y de nacionalismo exaltado.

Los niveles de enseñanza más sensibles a dicho cambio fueron las enseñanzas Media y la Universitaria. La primaria se encontraba muy controlada por sectores remisos a esos cambios y la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media[52] verdadero eje cardinal del sistema educativo, derogando la de 1938 y superando el *"contexto beligerante en que esta nació"*[53]; supuso una negociación entre la Iglesia y el Movimiento[54], donde ésta siguió conservando los poderes que se le otorgaba en la de Enseñanza Primaria. Establece un bachillerato elemental de cuatro años seguido de otro superior de dos, teniendo cada uno que superar una reválida al finalizar para posteriormente realizar el "preu" (preuniversitario) necesario para incorporarse a la

[49] El 27 de agosto de 1953, se firma el Concordato, que supuso el reconocimiento del Régimen español por la Santa Sede y su legitimación exterior.
[50] Puelles Benitez, M. de (1986). *Educación e ideología en la España contemporánea*, pág. 387.
[51] Ibidem anterior, pág. 393.
[52] B.O.E. núm. 58 del 27 de febrero de 1953.
[53] Puelles Benítez, M. de (1986). Opus cit, pág. 387.
[54] Su proyecto llegó a ser sometido a juicio del Vaticano. Ibidem anterior, pág. 388.

Universidad de Huelva 2009

Universidad. En dicha ley se permitía a la Iglesia inspeccionar los centros de enseñanzas estatales, sin que existiese reciprocidad de la Administración con los centros de la Iglesia. Dicha ley contribuye a la generalización de la enseñanza hasta los catorce años[55]. Aparece uno de los puntos que no fue del agrado de la Iglesia, se refería a que el Estado inspeccionaría en todos los Centros docentes *"todo lo relativo a la ... educación física"* (art. 58).

En varios artículos se refiere a la Educación Física considerando que *"la educación de grado medio debe comprender, además del cultivo de los valores espirituales, la formación moral o del carácter, la formación intelectual y la físico-deportiva"* (art. 10), además de que *"la educación física, especialmente la deportiva, debe aunar los valores fisiológicos, psíquicos, morales y sociales del deporte, bajo una adecuada dirección técnica"* (art. 13).

Se amplía la posibilidad de existencia de secciones delegadas de bachillerato en las zonas periféricas de las ciudades, como es el caso de Huelva.

La Ley de Formación Profesional Industrial de 1955[56] planteó correctamente la relación entre las necesidades económicas y el sistema de preparación industrial[57], creando tres tipos de escuelas: las de pre-aprendizaje (dos años de duración[58]), escuelas de aprendizaje (tres años) y escuelas de maestría (dos años para obtener el título de oficial y otros dos para el de maestría). Esto hizo disminuir el número de Institutos Laborales y aumentar el de las Escuelas de Maestría.

Aunque aparecen las Universidades Laborales, que tanto tendrán que ver con la Educación Física y el deporte, la consideración de la formación profesional como una modalidad independiente del sistema educativo y sin vía de acceso al mismo,

[55] Ibidem anterior, pág. 389.
[56] B.O.E. núm. 202, de 21 de julio.
[57] Su objetivo era la preparación del trabajador cualificado en las diversas actividades laborales de la industria.
[58] Exigiéndose el certificado de escolaridad para su ingreso.

Universidad de Huelva 2009

lastrará este tipo de enseñanza[59] que llegará hasta nuestros días. Superada la autarquía comienza lentamente la recuperación económica[60], surgen los primeros problemas de oposición al régimen destacando las revueltas estudiantiles en la Universidad, que entre otras peticiones pretendían hacer desaparecer el S.E.U. y convocar un Congreso Libre de Estudiantes.

Si esta etapa fue deficitaria en lo referente a las construcciones escolares, supuso con la promulgación de la Ley de construcciones escolares de 22 de diciembre de 1953[61], la preparación del camino a las acciones posteriores, consagrando un sistema que se haría tradicional en nuestra historia educativa: los convenios entre el Estado y las corporaciones locales para la construcción de escuelas[62], y que se extenderá a las construcciones deportivas en el famoso 33%.

La Educación Física seguía siendo diferente para cada sexo y el plan para niños quedaba dividido en cuatro grados:

- Párvulos de (tres a cinco años)
- Primer grado (de cinco a siete años)
- Segundo grado (de siete a diez años)
- Tercer grado (de diez a catorce años)

Con un horario diferenciado en actividades físicas, lección educativa, juegos organizados y juegos libres. Los contenidos también eran diferentes según el grado, abarcando: canto, juegos (libres, organizados, pedagógicos, educativos, pequeños y medios, superiores y predeportivos), paseos escolares, ejercicios (gimnásticos recreativos, utilitarios y rítmicos), cuentos (lecciones, ejercicios con tendencias físico-educativas), gimnasia educativa y natación. Abunda la retórica, como en muchas otras cosas del régimen, llamando la atención, por ejemplo, al referirse a las

[59] Habrá que esperar a la Ley de 1970, para que la formación profesional se integre en el sistema educativo.
[60] Puelles Benítez, M. de (1986). Opus cit pág. 395.
[61] B.O.E. núm. 358 de 24 de diciembre de 1953.
[62] Puelles Benítez, M. de (1986). Opus cit pág. 391.

Universidad de Huelva 2009

características de los cuentos en el segundo grado y describirlos como ejercicios con tendencia físico-educativa en forma ecocinesia-flexibilidad.

Los programas para alumnas, a diferencias de los niños, empiezan más tarde, con una parte teórica y otra práctica.

En la segunda enseñanza, encontramos tres grados, estructurados de la siguiente forma:

- Primer grado (seis a diez años): enseñanza elemental.
- Segundo grado (diez a doce años): perfeccionamiento.
- Tercer grado (doce a quince años): iniciación profesional.

Respecto a los contenidos vienen a ser similares en los tres grados referidos anteriormente: juegos (dirigidos y libres), deportes elementales (perfeccionamiento e iniciación profesional), gimnasia educativa, paseos escolares y excursiones, ritmo y bailes.

Los ejercicios de gimnasia educativa en el primer periodo eran poco localizados y predominantemente dinámicos, en el segundo en forma de juegos entremezclados con lo gimnástico y en el tercero con carácter más localizado y de mayor perfección. Las actividades de esta gimnasia educativa variarán según el periodo: con los cuentos gimnásticos en el elemental, las tablas en el de perfeccionamiento y equilibrios sobre barra sueca, saltos sobre distintos aparatos, lanzamientos rítmicos de balones y volteretas en el de iniciación profesional. Las maestras se servían de las tablas publicadas en la revista "Consigna" o impresas en dípticos para que llegasen con más facilidad a todos los centros.

La parte teórica se recibía tanto en el periodo de perfeccionamiento como en el de iniciación profesional, con una duración de treinta minutos, distribuidas a lo largo del curso. Los temas a desarrollar estaban relacionados con los contenidos de la

Universidad de Huelva 2009

parte práctica en el de perfeccionamiento y con la historia de la Educación Física en el de iniciación profesional.

Los cuestionarios tuvieron validez hasta 1965 en el que se aprobaron otros nuevos. Los desordenes universitarios de febrero en Madrid y Barcelona, provocan la caída de ministros y rectores, estos últimos poco gratos al régimen. Tanto el responsable de Educación, Ruiz Jiménez, como Fernández Cuesta en la Secretaría General del Movimiento, son destituidos consiguiendo de esta forma cortar *"el movimiento aperturista del Ministerio de Educación"*[63] por una parte y revitalizar el Partido por otra. Para sustituirles son designados Jesús Rubio García-Mina, que estará al frente del Ministerio de Educación hasta 1962 y José Fernández Solís en la Secretaría General del Movimiento.

La sociedad española por entonces ya no era la misma, estaba cambiando y a gran velocidad, *"el modelo tecnocrático incide en la educación ...la marcha ascendente hacia la ideología del desarrollo se acentuará en 1959 y, desde luego, inspirará toda la década de los años sesenta"*[64]. Dicho modelo intentaba modernizar el Estado e implantar la libertad económica, se perfilaba de esa manera una nueva ideología que defendía valores como el consumo de bienes y servicios, así como la necesidad de expertos técnicos.

Los cambios se acentúan en las enseñanzas técnicas. En los planes de estudios de las Secciones Filiales estaba incluida la Educación Física, con una distribución horaria diferente según fueran secciones masculinas (seis sesiones de media hora) o femeninas (tres sesiones de una hora).

En 1957 se realiza otra renovación de planes de estudios en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, apareciendo la Educación Física en los cuatro cursos del bachillerato elemental con una dedicación de tres horas semanales,

[63] Cierva, R. de la (1978). *Historia del Franquismo (1945-1975)*. Barcelona: Planeta, pág. 138.
[64] Puelles Benítez, M. de (1986). Opus cit. p. 399.

Universidad de Huelva 2009

mientras que en el superior, se impartían tres horas en quinto y dos en sexto. Las actividades didácticas que se asignan a la Educación Física y Deportes se dedicarán a gimnasia, atletismo, práctica de deportes, juegos dirigidos, canciones a coro y otras actividades semejantes.

Con respecto al profesorado, una orden de diciembre de 1958[65], establece que los profesores especiales de Educación Física en los Institutos y Secciones filiales, tendrán un máximo de veinte unidades didácticas semanales más actividades didácticas, contemplándose dos clases de profesores especiales: titulares y tantos ayudantes, como sean necesarios en función del número de alumnos y unidades didácticas.

Durante los siguientes seis años, podemos encontrar bastantes normativas referentes a la Enseñanza Media en todas las modalidades, pero sólo encontraremos una que haga referencia a la Educación Física en la Enseñanza Primaria. Nos referimos a la resolución de 21 de octubre de 1959[66] de la Dirección General de Enseñanza Primaria sobre las normas reguladoras de los Diplomas y Distintivos de Aptitud Física Escolar Primaria, con el objetivo de fomentar entre los escolares el estímulo deportivo, despertando en ello los hábitos corporales adecuados que servirán para exponer la labor realizada por las Escuelas y los demás Centros de enseñanza primaria en el campo de la Educación Física.

Los diplomas eran de tres clases: bronce (conseguir superar el 50% de las pruebas), plata (cuando se consigue el 75%) y oro (cubrir todas las pruebas). Estos diplomas daban derecho a usar sus respectivos distintivos por parte de los alumnos. En el siguiente cuadro podemos observar la composición de los tribunales de las dos primeras clases.

[65] Orden de 12 de diciembre de 1958, establece las normas reguladoras del profesorado de Educación Física en los Institutos Oficiales de Enseñanza Media. B.O.E. núm. 23 de 27 de enero de 1959.
[66] B.O.E. núm. 126 de 26 de mayo de 1960.

Universidad de Huelva 2009

CATEGORÍAS BRONCE Y PLATA	CATEGORÍA ORO
Director o maestro[67]	Delegado comarcal de Juventudes
Delegado local de Juventudes	Concejal Delegado de Enseñanza del Ayuntamiento
Concejal del Ayuntamiento	Inspector del Frente de Juventudes
Maestro Instructor[68]	Inspector de Enseñanza Primaria

Cuadro nº 4. Composición de Tribunales para los certificados y distintivos de Aptitud Física Escolar. FUENTE: B.O.E. nº 126. Elaboración propia.

El centro era el encargado de solicitar la realización de estas pruebas acompañados del correspondiente certificado médico[69]. Las pruebas se realizaban en el mismo centro, debiendo levantarse acta de cada una de ellas que se enviaban posteriormente al tribunal provincial[70]. Cuando los alumnos superaban todas las pruebas a la vista de los candidatos y la proximidad de los centros, se señalaba la localidad y fecha de realización de las pruebas provinciales.

Las pruebas se dividían en tres categorías: hasta los doce, trece y catorce años respectivamente, y eran las siguientes: gimnasia, atletismo, control de balón y natación, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS
60 metros (mínimo 10 segundos)		80 mts. (mínimo 12"5)
Salto de altura c/c (mínimo 85 cm.)	Salto altura (mínimo 1,05 mts.)	Salto altura (mínimo 1,20 mts.)
Salto longitud c/c (mínimo 2,60 mts.)	Cross precisión (600 ó 800 mts.)	Carrera 1.000 mts. (mínimo 5 minutos)
Lanzamiento pelota (mínimo 25 mts.)	Lanzamiento peso 4 kg. (mínimo 7,50 mts)	Lanzamiento peso 5 kg. (mínimo 7,50 mts)

Cuadro nº 5. Pruebas de atletismo por edades. FUENTE: BOE. Elaboración propia.

En cada categoría se iban complicando como podemos comprobar a continuación con las de atletismo, en las que se puede observar que para los doce y trece años eran cuatro, mientras que no existían las pruebas de velocidad y salto de longitud en la categoría de trece años y ese mismo salto en las de 14 años.

[67] Para suscribir las actas como examinador debía poseer el título de Instructor Elemental del F. de J.
[68] En el caso de las Escuelas Graduadas.
[69] Extendido por el médico escolar de la provincia o en su caso por un Facultativo de la Asistencia Pública Domiciliaria.
[70] En la Sección Provincial de Enseñanza de Juventudes. Delegación Provincial de Juventudes.

Universidad de Huelva 2009

2.1.2. SEGUNDO FRANQUISMO: (1960-1975)

En este periodo se produce también un cambio importante en lo referente a la Educación Física y el deporte, además se produce la sustitución de las Falanges Juveniles por la Organización Juvenil Española e irrumpen las Universidad Laborales como verdaderos laboratorios físico-deportivos.

a) Etapa blanca (1960 – 1970): institucionalización de la Educación

Dos ministros vuelven a compartir etapa, concretamente Manuel Lora Tamayo y José L. Villar Palasí.

Realmente la etapa comienza a finales de diciembre del año siguiente con la aparición de la Ley de Educación Física del 23 de diciembre de 1961[71], que se convertiría en el hecho más importante en la historia de la Educación Física y el deporte en la época de Franco, surgiendo para afrontar la necesidad de recoger los preceptos legales dispersos, ordenarlos y unificarlos, asegurando su ejecución además de proyectarlos hacia el futuro, recoge los derechos del Comité Olímpico Español[72] (C.O.E.), promueve la extensión de la Educación Física y la práctica deportiva a toda la sociedad fuera del ámbito de la docencia y abordando el mal endémico de las instalaciones deportivas, pretende que *"la eficacia de la enseñanza de la educación física y la expansión de la práctica del deporte aficionado sean una realidad viva y dinámica"*[73].

La Ley venía a sancionar *"el derecho y deber de los españoles a la educación física como pieza esencial de la salud y el bienestar del pueblo y para que mediante*

[71] B.O.E. núm. 309, de 27 de diciembre de 1961.
[72] Hasta esos momentos no tenía Estatutos, protegiendo sus emblemas.
[73] Elola-Olaso Indacaiz, J. A. "Discurso ante el Pleno de las Cortes Españolas, el 20 de diciembre". En C.O.P.E.F. (1979). *Ley de Educación Física de 1961*. Serie divulgación nº 2, pág. 57-77.

Universidad de Huelva 2009

ella se puedan obtener los beneficios que implica la práctica generalizada del deporte"[74].

Entre sus principios fundamentales, reconoce a la Educación Física como *"escuela de virtudes y parte indispensable de la educación completa de la persona"* (art. 1°), se declara *"obligatoria en todos los grados de la enseñanza"* y exigiéndose en todos los centros, fuese del carácter que fuese (art. 5°). El artículo sexto aclara mucho el engranaje de la materia en ese momento cuando anuncia que *"el Ministerio de Educación Nacional dictará las normas necesarias para hacer efectiva"*. Sin embargo, los planes y programas serán propuestos por las Delegaciones Nacionales de Juventudes, Sección Femenina y Sindicato Español Universitario.

La función docente debía ser desempeñada por *"Maestros, Maestros instructores de Educación Física, Instructores y Profesores de Educación Física y Entrenadores deportivos, conforme a la clasificación que posteriormente se establezca"*[75] (art. 8°), especificando que todos debían *"poseer el título correspondiente de la especialidad, expedido por el Instituto Nacional de Educación Física o Escuelas oficialmente reconocidas"* y que los profesores/as serían designados por el Ministerio de Educación a *"propuesta de las Delegaciones de la Sección Femenina, Juventudes y Sindicato Español Universitario"* (art. 9°).

Años más tarde, en 1969, se creará la figura del maestro especialista[76] para que atendiese con dedicación exclusiva la consecución de los fines atribuidos a la disciplina por la Ley de Enseñanza Primaria, al crearse las unidades correspondientes a nivel provincial y que serían ocupadas por concurso de méritos entre los Maestros que lo deseaban y reuniesen los siguientes requisitos:

- Ser maestro en ejercicio.

[74] D.N.E.F. y D. (1962). Texto de la Ley 77/1961, de 23 de diciembre, pág. 7.
[75] Se introduce la problemática de los entrenadores en la docencia de la educación física.
[76] Orden de 11 de marzo de 1969, estableciendo la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros nacionales. B.O.E. núm. 75 del 28.

Universidad de Huelva 2009

- Hallarse en posesión del título de Maestro Instructor de E. F. u otro superior de los establecidos en el art. 8° de la Ley 77/1961.
- No haber cumplido los cuarenta años.
- Carecer de nota desfavorable y no encontrarse sujeto a expediente disciplinario.
- Poseer la aptitud física necesaria.
- Comprometerse a cumplir esta función un mínimo de tres años.

Mientras tanto los Maestros eran reconocidos como personal docente de Educación Física al recibir el curso de instructores elementales llevado a cabo por las Delegaciones de la Juventud y de la Sección Femenina.

Desde 1969 la Delegación Nacional de Juventudes convocaría anualmente cursos para titular Maestros Instructores de Educación Física. Además se debe actualizar a los maestros nacionales en materia de Educación Física, a base de cursos que se realizarán en todas las provincias por parte de las Delegaciones Provinciales con ayuda de la Dirección General de Enseñanza Primaria. El de Huelva sería dirigido por Serafín García Zarandieta.

Se trata al mismo tiempo de abordar el problema de las Instalaciones Deportivas al *"fomentar e impulsar la construcción de gimnasios e instalaciones para la práctica deportiva y aprobar"* (art. 20, k), a la vez que se pretendía dotar en el menor tiempo posible a todas las ciudades, para que tuviesen como mínimo un *"conjunto polideportivo"*, cuando en ese momento las instalaciones deportivas de los centros escasean o bien no existen. Se crean planes de Instalaciones deportivas provinciales, introduciendo un elemento novedoso como es la participación de los Municipios, obligándolos a construirlas, beneficiándose de los *"créditos, anticipos y subvenciones de la D.N.E.F. y D."* (art. 29°).

El camino hacia la sociedad industrial, necesita una mano de obra cualificada, por lo que se precisa prestar atención a la base del sistema educativo, apareciendo

Universidad de Huelva 2009

reformas parciales de la enseñanza primaria, por un lado la del 29 de abril de 1964, ampliando el periodo de escolaridad obligatoria hasta los 14 años que modificaba el art. 12 de la ley de 1945 y que se ratificaba el 21 de diciembre de 1965.

Se produce además una revisión de los cuestionarios de enseñanza primaria, que estaban vigentes desde 1953[77], indicando los fines que cada materia debían inspirar a los maestros y estructurando los contenidos en cinco sectores educativos fundamentales:

a) Técnicas instrumentales de la cultura.
b) Unidades didácticas, básicas y realistas.
c) Técnicas de expresión artística.
d) Materias de carácter especial (entre ellas la de Educación Física, que procurarán desarrollar en el alumno un sistema de hábitos y actitudes frente a los valores religiosos, políticos, vitales, sociales...
e) Habituación

En la distribución semanal de materias por curso se asignaba a juegos, Educación Física y recreos un horario diferente según nivel, como podemos comprobar en el cuadro siguiente.

CURSOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Juegos, Educación Física y Recreos	6	5,30	4,30	4,30	3,30	3,30	3,30	3,30

Cuadro nº 6. Distribución semanal de materias por curso. FUENTE: Cuestionarios de 1965.

Los cuestionarios de Educación Física seguían siendo diferentes según el sexo al que se dirige: los de chicos estaban desarrollados por cursos (ocho), mientras que los de las chicas lo eran por etapas (cuatro). La Educación Física y el recreo es a la misma hora, con lo que tenemos como consecuencia que no se hacia nada o bien se quedaban en clase como castigo a los alumnos.

[77] Orden de 8 de julio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios que han de regir todas las actividades didácticas en las Escuelas Primarias. B.O.E. núm. 229, de 24 de septiembre.

Universidad de Huelva 2009

En la introducción de los cuestionarios de los chicos, se destacaba la *"actividad extraescolar"* de aire libre, se incluía en ella la marcha, campismo, organización de juegos de la naturaleza y el deporte de orientación, considerando, que en torno al aire libre se podían desarrollar una serie de actividades y prácticas deportivas como juegos, predeportes, deportes y de posible práctica e improvisación en el marco de la naturaleza.

Se incluía también la natación dándose las orientaciones que desde el punto de vista teórico eran acertadas, pero en la práctica no sería posible su aplicación pues, si era difícil encontrar instalaciones deportivas en los centros, más lo era contar con una piscina entre ellas. Si bien, se decía que estas orientaciones eran prácticas de aprendizaje y perfeccionamiento que se debían desarrollar en la época del año más propicia, siendo su periodicidad de tres sesiones semanales de una hora de duración hasta cubrir un mínimo de treinta sesiones. Durante el periodo en que hubiese natación, no se darían ninguna de las otras materias que se incluyen en el plan *"si bien los diez primeros minutos de la sesión de natación deberán ser dedicados a la práctica de ejercicios gimnásticos de aplicación especial a este deporte"*.

Seguían las orientaciones abordando el tema de los torneos y competiciones, que tendrían lugar una vez a la semana, proponiendo la tarde de los jueves como fecha más conveniente, sábados o bien los domingos. En los dos primeros meses del curso, los torneos y competiciones tendrían carácter extraescolar, y en su fase provincial estarían organizadas por el Frente de Juventudes. Es el propio maestro el que aplicará el plan de cada grado o escuela, *"en ningún caso el maestro encargado de un grado deberá inhibirse de estas prácticas"*. Esta es una referencia clara a la obligación que tendrá el maestro de incluir la Educación Física entre las actividades a realizar por los niños. Luego, la realidad sería que por otros motivos, que más adelante analizaré, la Educación Física en la enseñanza primaria no se ha desarrollado como tal asignatura, a pesar de haber estado incluida, como el resto de las materias en los distintos cuestionarios y programas legislados por los ministerios

Universidad de Huelva 2009

correspondientes. El contenido a desarrollar en ambos sexos era según se aprecia en el siguiente cuadro.

CHICOS	CHICAS
Predeportes y Deportes	Juegos libres, dirigidos, predeportivos y de gran intensidad
Ejercicios utilitarios	Ritmo
Ejercicios rítmicos de aplicación deportiva especial	Deportes y aire libre
Paseos cross, reducidos y actividades al aire libre	Pruebas de aptitud
Gimnasia educativa	Gimnasia educativa
Cuentos (libres, dirigidos, torneos)	

Cuadro nº 7. Contenidos a desarrollar. Elaboración propia.

Se recomendaba que el número de alumnos por sesión debía de ser *"no superior a cuarenta"* para que se pudieran conseguir beneficios pedagógicos, siendo conveniente que antes de iniciar las actividades físicas, los alumnos realizarán un reconocimiento médico con revisión de rayos X, reflejándose los resultados en la ficha deportiva de cada alumno.

Según el curso, las actividades en torno a los diferentes contenidos van a variar tanto el enfoque metodológico, como la intensidad y duración.

En el cuestionario de las chicas, se veía más oportuno desarrollarlo por etapas, en vez de por cursos, ante la dificultad que ofrecía la conjunción entre la edad mental y cronológica, y en el caso de esta disciplina, la adaptación a la edad biológica de la alumna.

Estas etapas eran:

Primera: De los seis a los ocho años.

Segunda: De ocho a diez años.

Tercera: De diez a doce años.

Cuarta: De doce a catorce años.

Universidad de Huelva 2009

Hemos de destacar la atención sobre la administración de los centros docentes, durante muchos años olvidada, que empiezan a ser "*objeto de consideración en la nueva etapa democrática*"[78].

Al acceder en 1968 al Ministerio José Luis Villar Palasí, provocaría un cambio total en la perspectiva que hasta ahora había tenido la educación, al desenfocarse del problema universitario y centrarse en una política educativa en general, lo que podríamos llamar giro copernicano en relación con los equipos ministeriales anteriores[79]. Al darse cuenta de que los problemas de la Universidad partían desde su base, se impone la reforma de todo el sistema educativo, superando la Ley Moyano, que seguía rigiendo en esos momentos.

Se publica en febrero de 1969 el estudio "*La educación en España: Bases para una política educativa*" más conocido como Libro Blanco de la Educación, en el que se reconocía la existencia de una grave discriminación en la base del sistema: la existencia de dos niveles diferentes de educación primaria, hasta diez y catorce años, que originaba una "*injusta discriminación respecto a las posibilidades de acceso a la educación de un sector muy numeroso de la población*"[80]. El Libro Blanco que tuvo un gran éxito sirvió de colchón para preparar a la opinión pública sobre el cambio educativo que se pretendía.

A su llegada al Ministerio se encuentra a una Administración educativa inadecuada por lo que se crea, el 19 de enero de 1970, un grupo de trabajo, que posteriormente reconocería que se arrastraba un problema de compartimentación, poca profesionalidad, subproducto de la actividad docente, excesiva centralización, ausencia de política de personal, etc. (Puelles 1986:407-ss). Se producen cambios, fundamentalmente a nivel teórico, en el ámbito provincial al potenciar las delegaciones provinciales dotándolas de diferentes unidades como, planificación,

[78] Puelles Benítez, M. de (1986). Opus cit, pág. 409.
[79] En 1955 Ruiz-Giménez tuvo el propósito de preparar una Ley General de la Educación.
[80] MEC (1969). La educación en España. Bases para una política educativa. S. G. Técnica, p.14.

Universidad de Huelva 2009

secretaría, administración cultural, etc. aunque dicha imagen se deterioraría rápidamente por no disponer de personal.

La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, fue aprobada por las Cortes el 4 de agosto de 1970[81], reseñando en su preámbulo los principales objetivos de la misma:

- *"Hacer participe de la educación a toda la población española".*
- *"Completar la educación general con una preparación profesional que capacite para la incorporación fecunda del individuo a la vida del trabajo".*
- *"Ofrecer a todos la igualdad de oportunidades educativa".*
- *"Establecer un sistema educativo que se caracterice por su unidad, flexibilidad e interrelaciones".*
- *"Una nueva estructura del sistema educativo"con: 1) Educación General Básica obligatoria y gratuita para todos. 2) Bachillerato Unificado y Polivalente y 3) Enseñanza universitaria más flexible y enriquecedora.*
- *"Mejorar el rendimiento y calidad del sistema educativo", considerándose como fundamental la formación y perfeccionamiento continuado del profesorado, con la creación de los Institutos de Ciencias de la Educación.*
- *Revisar el contenido, "orientándolo más hacia los aspectos formativos y al adiestramiento del alumno para aprender por sí mismo, que a la erudición memorística".*
- *"Establecer una adecuación más estrecha entre las materias de los planes de estudio y las exigencias que plantea el mundo moderno".*
- *"La cuidadosa evaluación del rendimiento escolar o la creación de servicios de orientación educativa y profesional, y la racionalización de múltiples aspectos del proceso educativo, que evitará la subordinación del mismo al éxito en los exámenes".*

[81] B.O.E. núm. 187, de 6 de agosto.

Universidad de Huelva 2009

El éxito de la reforma radicaba en una reorganización profunda de la administración educativa y sobre todo en *"que cada docente se sienta solidario de esa acción renovadora y contribuya con su competencia profesional, imaginación y entusiasmo a prever y solventar los problemas nuevos que surgirán en esta etapa de transformación"*[82].

La reforma preveía un tiempo de diez años para la implantación total del sistema, largo periodo quizás en apariencia pero apropiado en sus plazos, de una manera realista y fluida estableciendo un calendario de aplicación de la misma en el decreto 2459/1970, de 22 de agosto de 1970[83], que era el siguiente:

Primera etapa de E.G.B., Enseñanzas Medias y de Formación Profesional:

- Año académico 1970-71: se implantarán, con carácter general, las enseñanzas de los cuatro primeros cursos de la Enseñanza General Básica.
- Año académico 1971-72: se implantarán, con carácter general, las enseñanzas del curso quinto de la Educación General Básica y las del Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.).

Segunda etapa de E.G.B. Enseñanzas Medias y Formación Profesional:

- Año académico 1972-73: se implantarán, con carácter general, el sexto curso de la Educación General Básica, el primer curso del B.U.P. y la implantación con carácter general de la Formación Profesional de 1° grado.
- Año académico 1973-74: se implantarán, con carácter general, el séptimo curso de la Educación General Básica, el segundo curso del B.U.P..
- Año académico 1974-75: se implantarán, con carácter general, las enseñanzas correspondientes al octavo curso de la Educación General Básica, al tercer curso del Bachillerato. Termina la implantación de la Formación Profesional de 2° grado.

[82] Municio, P. (1975). *Ley General de Educación* (Folletos El Magisterio Español, sexta edición). Madrid: Magisterio Español, pág. 12-15.
[83] B.O.E., núm. 213 de 5 de septiembre.

Universidad de Huelva 2009

- Años académicos 1977-80: se actualizará todo el sistema educativo en su conjunto y a todos los niveles.

De las muchas innovaciones que presentó la ley podemos destacar la generalización de la educación básica a toda la población española hasta los catorce años, el nuevo planteamiento de la formación profesional, así como la posibilidad de promover profesiones cortas, la nueva organización del profesorado y sobre todo la estructuración como sistema global, articulado y regulado como un texto único con interrelación entre sí.

Aunque puede llevar a confusión por el nombre de la ley, fueron los problemas financieros[84] los causantes de las mayores dificultades de su implantación[85], por el incremento de los gastos en educación: incremento tanto de las nuevas instalaciones, como de equipamientos y profesorado que se necesitaban; el cambio de mentalidad con las nuevas orientaciones pedagógicas y el perfeccionamiento del profesorado que se debió realizar a través de cursillos y de una forma acelerada.

El nuevo sistema educativo quedaba estructurado en tres niveles:

a) Educación Preescolar y Enseñanza General Básica.
b) Bachillerato.
c) Educación Universitaria.

La educación preescolar tenía por objetivo fundamental el desarrollo armónico de la personalidad del niño, con dos etapas: 1) el jardín de infancia para niños/as de 2 y 3 años en la que se daban una enseñanza de carácter semejante a la vida del hogar y 2) escuela de párvulos para niños/as de 4 y 5 años, en la que su formación tenderá a promover las virtualidades del niño.

[84] La disposición adicional tercera establecía que "en los futuros Planes de Desarrollo se consignarán las cifras de inversión que requieran las necesidades establecidas en la presente Ley".
[85] Al negarse las Comisiones de Hacienda y Presupuestos de reformar los impuestos. Puelles Benítez, M. de (1986). Opus cit. pág 424.

Universidad de Huelva 2009

Esta enseñanza era gratuita en los centros estatales y concertados (art. 13). Entre los contenidos a desarrollar tenemos los juegos y la expresión rítmica. Los métodos eran predominantemente activos para lograr el desarrollo de la espontaneidad, la creatividad y la responsabilidad. (art. 14).

El periodo de la Educación General Básica, tenía por finalidad proporcionar una formación integral, fundamentalmente igual para todos y adaptada a las aptitudes y capacidades de cada uno. Estaba dividido en dos etapas: a) en la primera, para niños de seis a diez años, acentuando el carácter globalizador de la enseñanza y b) en la segunda, para niños de once a trece años, había una moderada diversificación de las enseñanzas por áreas de conocimiento (art. 15). La formación se orientaba a la adquisición, desarrollo y utilización funcional de los hábitos, de las técnicas instrumentales de aprendizaje y, entre otras, al desarrollo del sentido cívico-social y de la capacidad físico-deportiva (art. 16).

Los métodos didácticos habían de fomentar la originalidad y creatividad de los escolares, así como el desarrollo de aptitudes y hábitos de cooperación.

Al término de la E. G. B., si habían realizado los cursos con suficiente aprovechamiento recibían el título de Graduado Escolar. Aquellos que no lograban dicho título, recibían un Certificado de Escolaridad que les habilitaba para acceder a la Formación Profesional, mientras que a los primeros se les permite el acceso al Bachillerato (art. 20).

El bachillerato unificado y polivalente, siguiente periodo a la E.G.B., se desarrollaba en tres cursos entre los catorce y dieciséis años aproximadamente, conduciendo a un título único y polivalente, que intensificaría la formación de los alumnos preparándolos para el acceso a la Universidad o la Formación Profesional de segundo grado (art. 21). Concedía una atención preferente a la formación del carácter y a la Educación Física y deportiva, propiciando el entrenamiento progresivo

Universidad de Huelva 2009

en actividades y responsabilidades sociales. Incluía a la Educación Física y deportiva entre las materias comunes, que debían cursar todos los alumnos.

Los métodos didácticos deberían fomentar la iniciativa, la originalidad y la actitud creadora, predominantemente activos, de acuerdo con el sexo y tendiendo a la educación personalizada (art. 27). Se señalaba además, que los programas y orientaciones pedagógicas que no hayan sido establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia, como ocurría con nuestra asignatura, necesitarían la previa aprobación del mismo, oídos los organismos competentes, estableciendo la diferencia con las demás (art. 27, apartado 4).

b) Etapa verde (1971-1975): la Educación Física en el desarrollo de la Ley General

En lo referente a la Educación Física la misma ley disponía que *"sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las enseñanzas de Formación Política, Cívico-social y Educación Física y Deportiva, así como las enseñanzas de actividades domésticas en los Centros estatales y no estatales, serán reguladas por el Gobierno teniendo en cuenta las competencias de los Organismos del Movimiento. Las actividades extraescolares y complementarias de las mismas y el procedimiento para la selección del Profesorado serán establecidas por el Gobierno, a propuesta conjunta del Ministerio de Educación y Ciencia y la Secretaría General del Movimiento. Esta ordenación y las plantillas y remuneraciones del personal docente se fijarán por analogía con las correspondientes a los Profesores de los diferentes niveles educativos"* (art. 136, apartado 3).

Posteriores legislaciones van a ir desarrollando temas como la evaluación continua en la orden de 16 de noviembre[86] o instrucciones relativas a la E.G.B. en la resolución de 25 de noviembre[87]. A partir de las mismas se produce una gran transformación en el proceso de valoración del alumno, que se realizará de una forma continuada.

[86] B.O.E. núm. 282 de 25 de noviembre de 1970.
[87] Ibidem núm. 289 de 3 de diciembre de 1970.

Universidad de Huelva 2009

2.2. ESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DEL MOVIMIENTO ENCARGADAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE

Desde el comienzo de la guerra civil la implantación de la Educación Física se iría realizando lenta pero inexorablemente en los centros educativos[88] y el deporte que ya había empezado a arraigar en la sociedad española, volvería a extenderse. Pero es con el franquismo cuando se le da una intencionalidad clara en función de las ideas del nuevo régimen uniendo los objetivos políticos con los educativos, que tanto van a marcar a las actividades deportivas y a la Educación Física posteriormente. Esta instrumentalización a la que se verá sometida la Educación Física y el deporte (este último en menor medida) a otros intereses ajenos a la materia se realiza no sólo en el campo escolar sino que se amplia a las Organizaciones Juveniles; se realizará desde distintos aspectos y siempre de manera sectorial (Pastor 1997:445), sin que exista una nexo común que le proporcione coherencia al fenómeno general. De manera global lo que realiza es una estratificación de las distintas normativas en función del contexto al que va dirigido. Sólo se encuentra una norma de carácter superior, sin embargo hay autores que no encuentran ninguna que se dedique a definir el marco legal de la realidad de nuestra asignatura (Pastor 1997, Vizuete 1996). Esa instrumentalización, es bien clara en el primer tramo del régimen, especialmente durante la autarquía, en el que denominamos periodo azul, hasta el año 1945 y con menor intensidad hasta 1953 en el que comienza el periodo lila, para ir suavizándose paulatinamente sin abandonar la característica de ser un medio al servicio de la construcción del Nuevo Estado. A este respecto nos encontramos que entre los elementos que se oponen o dificultan el desarrollo de la Educación Física están las "*reacciones contrarias de tipo político, que merman participantes, absorbiéndoles en actividades o campeonatos ajenos al Frente de Juventudes; acciones deportivas no políticas, igualmente ajenas al Frente de Juventudes, que*

[88] Las grandes coordenadas que enmarcan la nueva educación arraigan desde la guerra civil y se concentran en dos principios: enseñanza confesional y politización de la educación.

Universidad de Huelva 2009

restan participación"[89]. Todo ello al referirse al papel de las Federaciones deportivas.

Además las instituciones franquistas parecían ir por el mismo camino, como lo atestigua la revista "Antorcha" en la editorial de su primer número, cuando dice que su objetivo es "*imprimir su autentico pulso físico a las juventudes de la Patria y para ello ha hecho y hará todos los esfuerzos encaminados al mismo fin*"[90].

La estructura de la Educación Física y el deporte durante el franquismo destaca sobre todo por su complejidad, relacionada con el régimen y con su ideología que le viene impresa desde los inicios, que paulatinamente va incrementando y complicándose paso a paso desde una doble perspectiva:

a) Estructura legislativa

Las múltiples dependencias de la Educación Física y el deporte que tuvo durante este periodo, hizo surgir una legislación que si bien no fue muy importante por el valor de las mismas[91], si tuvo varios niveles de desarrollo. Todo ello se lleva a cabo con la elaboración de un marco jurídico que delimitaría sus competencias, organizará cada uno de sus componentes y realizará un proyecto general.

La mayor complejidad resultaría de no aglutinar la Educación Física como un concepto holístico, entre otros motivos debido al complejo proceso de instrumentalización política[92] a la que se somete a la misma por sectores sin ningún nexo común en la práctica (Pastor 1997:445).

[89] Departamento de Deportes del Movimiento (1953). "El Frente de juventudes y la educación Física en la juventud española". *BODND*, nº 118 (febrero), pág. 25.
[90] Editorial (1944). Revista *Antorcha*, núm. 1 (junio).
[91] Mucha legislación de carácter menor, salvo en 1961 con la Ley de Educación Física.
[92] Esto es un fenómeno de la época, no exclusivo del franquismo, ya que todas las fuerzas políticas tanto de derechas como de izquierdas, totalitarias o democráticas, admitían la instrumentalización de la misma.

Universidad de Huelva 2009

En lo que respecta a la acción de la Educación Física en particular se realiza en tres niveles distintos:

- Formación de la juventud.
- Práctica deportiva.
- Educación física.

Su justificación principal se encuentra en el Fuero de los Españoles, artículo 5° que garantiza "*derecho a recibir educación e instrucción*". Posteriormente irían apareciendo reglamentaciones que configuraron un "*conjunto incompleto, inarmónico, poco equilibrado y en ocasiones contradictorio*" (Pastor 1997:449). A estas características habría que sumar la dispersión en cada uno de los ámbitos de actuación, como podemos ver en el siguiente cuadro.

TENDENCIAS	CARÁCTER LEGISLACIÓN
Movimiento	Juventud
Ministerio Educación	Educativo
Ejercito	Valores patrióticos
C.N.S.	Productores

Cuadro n° 8. Orientación legislativa. Elaboración propia.

b) Estructura política

La politización de la Educación Física y el deporte, reflejan las características del Estado franquista: complejidad de las estructuras y el reparto de poderes entre las distintas familias del régimen (De Miguel 1995:25).

Esta complejidad se va ampliando al no realizarse del mismo modo y en los mismos niveles, pues nunca se produce de la misma manera al estar repartida entre dos parcelas deportivas distintas, consecuencia de su dependencia orgánica y administrativa.

Estamos de acuerdo con Pastor Pradillo (1997) en los dos motivos que serían los causantes de este desaguisado competencial: el primero en referencia al organismo administrativo dependiente de su fomento y control, que producía una

Universidad de Huelva 2009

diversificación de intereses, fines y objetivos. El segundo, sobre el ámbito de actuación de los mismos, bien sea la Educación Física Escolar, Militar o Civil. Cada una de estas dependencias administrativas encuentran sus competencias pero sin perder un ápice de las mismas y aunque colaborarían unas con otras, funcionaban de manera muy independiente, como podemos observar en el siguiente cuadro.

ADMINISTRACIÓN	ÁMBITO DE ACTUACIÓN
Frente de juventudes	Educativo (masculino)
Sección Femenina	Educativo (femenino)
Delegación Nacional de Deportes	Civil
Obra Sindical Educación y Descanso	Laboral
Sindicato Español Universitario	Universitario
Ejército	Militar

Cuadro nº 9. Dependencias administrativas y ámbitos de actuación de la Educación Física y el Deporte. Elaboración propia

La disposición de F. E. y de las J.O.N.S.[93] unificó las diversas tendencias potenciando el consenso, el encuadramiento social y la pluralidad interna, que se iría diluyendo poco a poco en el propio Movimiento Militante[94], posteriormente, Nacional como ambiguo aparato ideológico pero destacado instrumento con un alto grado de eficacia en su labor, inspirador y base del Estado Español que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial.

Siguiendo esta misma línea, podemos observar en el cuadro que nos precede, las diversas instituciones que durante todo el periodo de estudio tenían competencias y responsabilidades en el campo de la Educación Física y el deporte. Todas ellas derivadas del fomento y control de la Educación Física y el deporte, englobando

[93] Decreto núm. 255 de 19 de abril de 1937, disponiendo que Falange Española y Requetés se integren, bajo la Jefatura de S. E. el Jefe del Estado, en una sola entidad política, de carácter nacional, que se denominará "Falange Española Tradicionalista de las JONS", quedando disueltas las demás organizaciones y partidos políticos. B.O.E. núm. 182 de 20 de abril.

[94] Decreto número 333 de 4 de agosto de 1937. Aprobando que la F.E.T. y de las J.O.N.S. es el Movimiento Militante. B.O.E. núm. 291, del 7.

Universidad de Huelva 2009

todos estos organismos lo que en principio se llamó Falange[95], Movimiento y después Secretaría General del Movimiento (SGM).

El nuevo régimen presenta en el Decreto número 333 de 4 de agosto de 1937[96] sus nuevos Estatutos, como Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Se presentan como el "*Movimiento Militante inspirador y base del Estado Español, que, en comunión de voluntades y creencias asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia, de establecer un régimen de economía superadora*" (art. 1°). Fue un proyecto de reforma política en el que concurrían tres principios: nacional, católico y de justicia social, "*a diferencia de los otros grandes movimientos políticos europeos que se hallaban todavía en expansión*" (Suárez 1993:66), pretendiendo establecer unos principios inamovibles e inalterables: unidad indisoluble de la Patria, valor absoluto de la moral católica y la indisolubilidad de la familia.

La doctrina de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. venía a ser la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado y el Estado infunde al pueblo las virtudes de servicio, hermandad y jerarquía, aprobándose también el emblema del Movimiento[97].

Constituía una sola persona jurídica con un solo patrimonio, determinaba con un reglamento especial las normas por las que habían de regirse los diversos órganos de Falange que estarían integrados por doce elementos en forma piramidal, pero perfectamente encuadrados con el Caudillo, arriba del todo, como podemos comprobar en el gráfico número cinco.

[95] Según ellos no era un partido, sino un antipartido.
[96] B.O.E. núm. 291 de 7 de agosto.
[97] Cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas .

Universidad de Huelva 2009

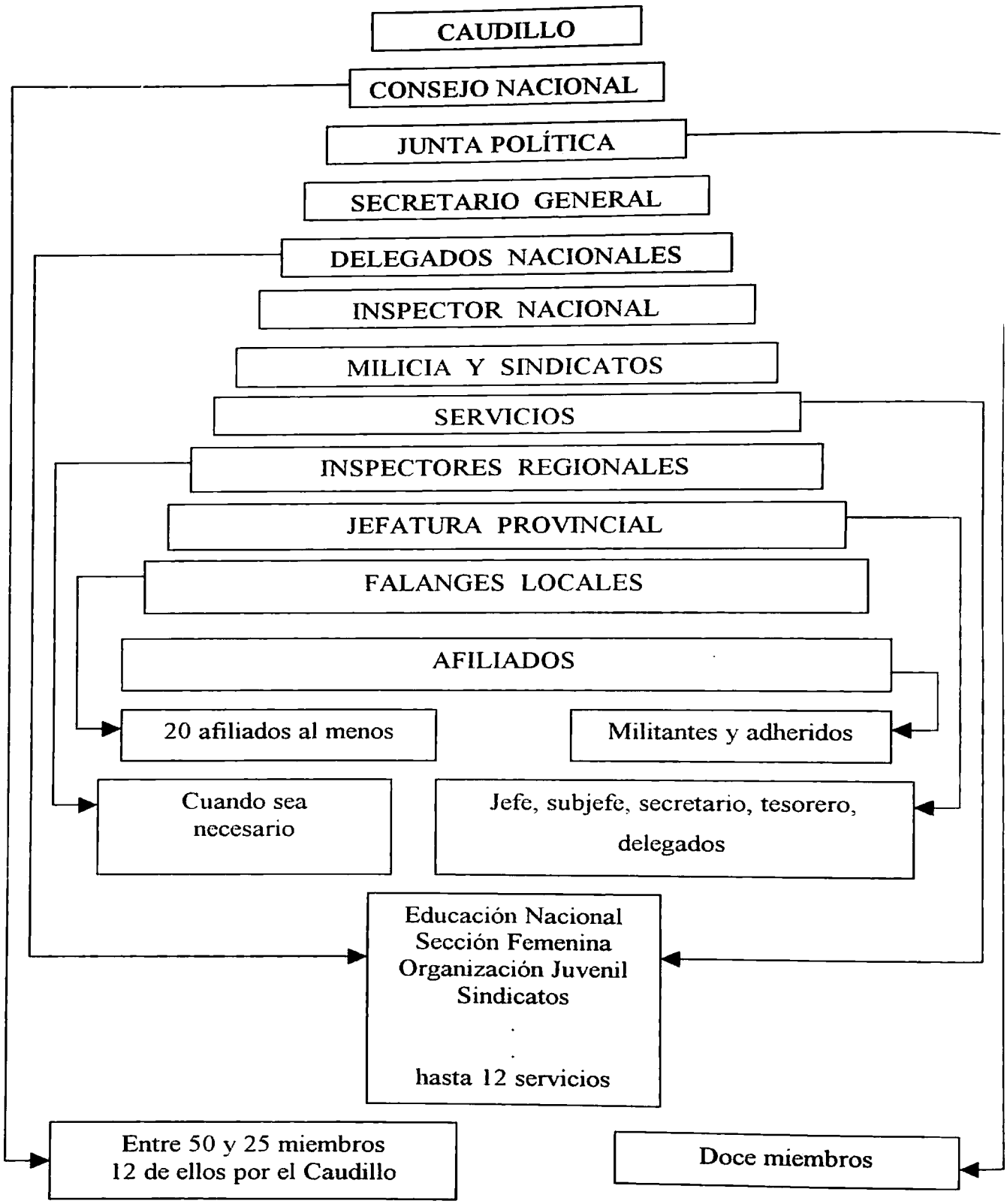

Gráfico nº 5. Estructura de la Falange. Elaboración propia.

Universidad de Huelva 2009

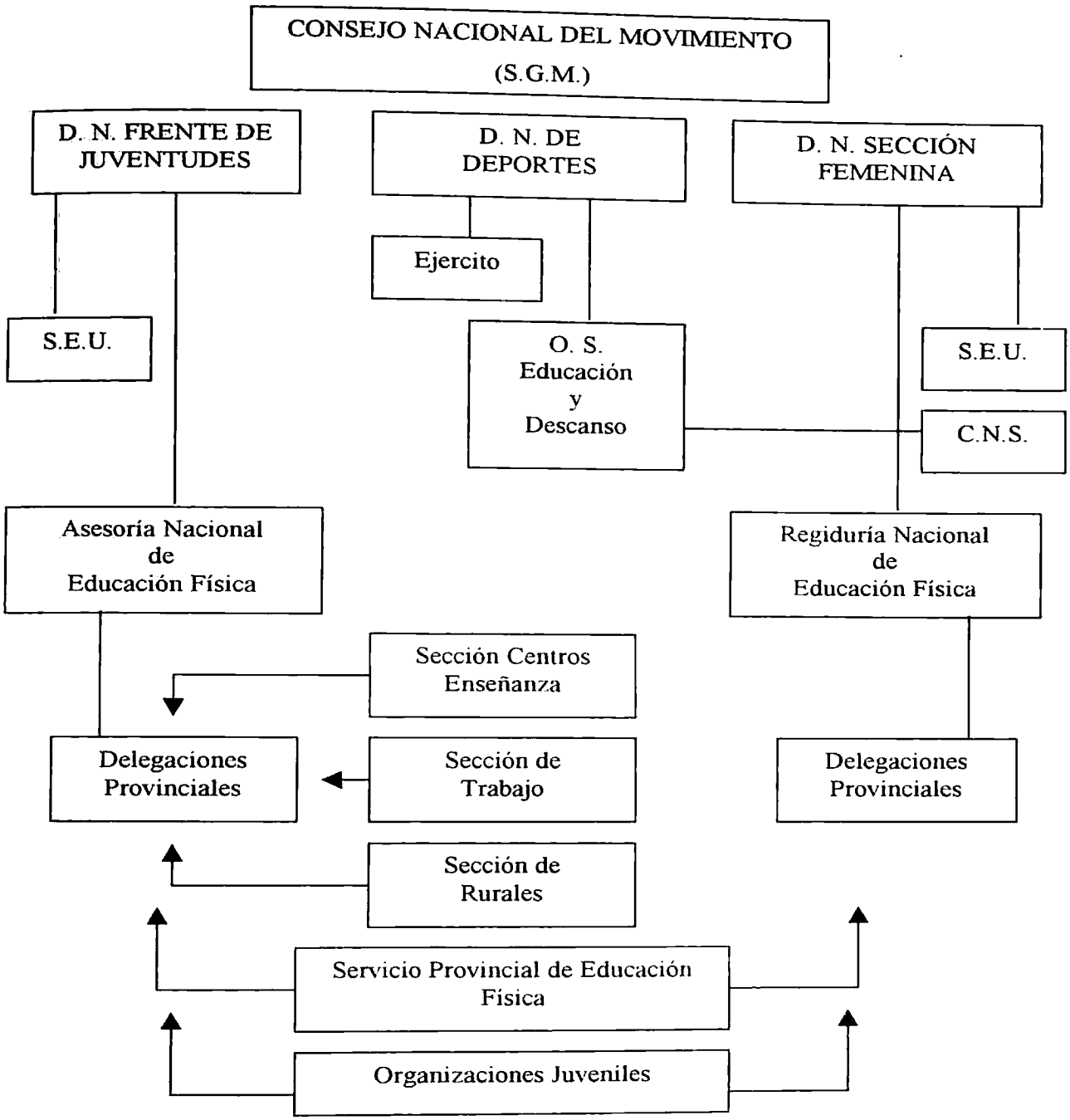

Gráfico nº 6. Estructura de los Organismos relacionados con la Educación Física y el Deporte. Basado en Pastor 1997:459.

Cuando se han repartido los diferentes ámbitos, nos encontramos con otro problema importante, la lucha por el control de la educación; en este aspecto existen también dos tendencias claramente antagónicas: el totalitarismo del estado por una de las partes y la posición monopolista de la Iglesia por otra, "*creando un motivo*

Universidad de Huelva 2009

continuo de tensión y de disputa, sin que se manifiesten al exterior ni encuentren eco en los medios de comunicación" (Puelles 1986:374).

En el gráfico anterior hemos podido comprobar la relación de los organismos que tenían facultad sobre la Educación Física y el Deporte, así como un esquema de su estructura y los nexos entre ambos. Destaca la ausencia del Ministerio de Educación por un lado y el papel de la Obra Sindical, especialmente en el primer franquismo, con un funcionamiento bastante autónomo y que llegó a tener enfrentamientos con la Sección Femenina por creer ésta que les privaban de sus jugadores para que entrasen a formar parte de los equipos de la Obra.

Para comprender mejor esa compleja estructura de la Educación Física y el deporte, reflejamos el siguiente gráfico los organismos que se encargaban de la Educación Física durante dicho periodo.

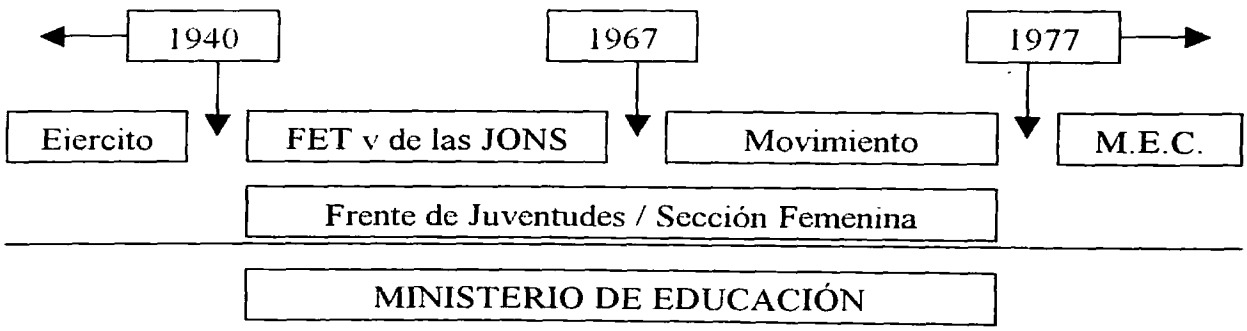

Gráfico nº 7. Dependencia real de la Educación Física. Elaboración propia

Visto todo esto, los dos estamentos se encuentran legitimados para la transmisión de valores fundamentales, pero cada uno se atribuye las capacidades magistrales o derechos necesarios para dicha función, como podemos ver en el cuadro que sigue.

IGLESIA	FALANGE
Experiencia	Derecho
Reconocimiento social	Seguir la revolución
Control aparato educativo	Educación popular

Cuadro nº 10. Derechos de las instituciones educativas. Elaboración propia.

Universidad de Huelva 2009

Durante la guerra, la participación de la Iglesia al lado del bando vencedor da la legitimación moral del levantamiento. Terminada la misma intenta recuperar el papel preponderante que tenía antes de 1931[98]. Todo parecía indicar que la decisión iba a inclinarse hacia un lado con la promulgación de la Ley de Universidades[99] de clara tendencia falangista, sin embargo la Ley de Enseñanza Primaria significó un claro triunfo de la Iglesia en su intento de dar un claro marchamo democristiano al régimen.

Sin embargo, ambas tendencias van a coincidir en el consagrado término de "nacional-catolicismo", convirtiendo a la religión como el "substratum" de los valores políticos del Nuevo Estado.

2.2.1. DELEGACIÓN NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El interés por la juventud no aparece en nuestro país con el Frente de Juventudes, lo hace mucho antes del inicio de nuestra guerra civil, siendo algo común y propio de todos los regímenes políticos europeos de la época de entreguerras.

En España, está preocupación empezó después del desastre de Cuba aunque evidentemente con un carácter claramente higiénico, buscando un verdadero fundamento de continuidad de sus ideas, conocidos son los casos de los "pioneros" frentepopulistas o el de los "balillas" fascistas.

Su inicio en nuestro país se realiza en la izquierda antes que en la derecha, mediante técnicas educativas sobre la juventud cuyo planteamiento estaba hecho sobre dos concepciones contrapuestas (Casterás 1970:150). Por un lado las sostenidas por la Unión de Juventudes Comunistas partidarias de politizar a toda la

[98] Ruiz Rico, J.J. (1977). El papel político de la Iglesia católica en la España de Franco. Madrid. Tecnos, pág. 73.
[99] Ley de 29 de julio de 1943, Ordenación de la Universidad Española. B.O.E. núm. 212, del 31.

Universidad de Huelva 2009

infancia y, por otra, las Juventudes libertarias que enraizaban con la Escuela Libre que querían a los niños como tales niños, despolitizados.

El Frente de Juventudes, es una Sección de Falange Española de las J.O.N.S. que encuadra a toda la juventud española desde los siete a los veintiún años, edad en que se entraba en el servicio militar, para recibir una formación política, social y física a través de sus unidades naturales de encuadramiento que eran:

- Sección de Centros de Enseñanzas:
  - Primaria
  - Bachillerato
- Sección de Centros de Trabajo con los aprendices.
- Sección de Rurales (Obra de Formación Agropecuaria)en la población rural.
- Sindicato Español Universitario, al que debían pertenecer durante el tiempo exacto que duraran sus estudios.
- Falanges Juveniles de Franco, verdadera avanzadilla militar del régimen.

De los cinco grupos enumerados, sólo dos tenían verdadera identidad dentro del F. de J., es decir el SEU y las FJF, pues en los restantes se limitaban a recibir mediante charlas y prácticas la asignatura de Formación del Espíritu Nacional, bien en los centros educativos, bien en los centros de trabajo, donde confluían la Formación Política por un lado y la Educación Física y deportiva por otro. Existia una diferencia clara entre ellos, pues en el SEU su encuadramiento era obligatorio mientras que al FJF se pertenecía voluntariamente, componiendo ambas el verdadero Frente de Juventudes.

Dicha institución fue la encargada de planificar y ejecutar toda la política de juventud en el régimen franquista. Sin embargo, incidía sólo en áreas específicas y limitadas de sus vidas como actividades de tiempo libre, campamentos, educación

Universidad de Huelva 2009

extraescolar, deportes y otros, que Saéz Marín[100] nos aclara los sectores que se consideraba juventud y estaban incluidos en esta política, en el siguiente cuadro.

JUVENTUD	NO JUVENTUD
Juventudes femeninas *	
Comprendidos entre 7 y 21 años	Menores 7 años / mayores de 21 años
Jóvenes universitarios **	

Cuadro nº 11. Sectores de la Juventud. FUENTE: Ley de 6-XII-40. Elaboración propia.
* De ellas se ocuparía la Sección Femenina.
** El SEU estaba incluido dentro del Frente de Juventudes.

Los estudios sobre la juventud española han excluido la etapa 1939-1960, salvo el caso de Sáez Marín, aunque podemos citar ejemplos de trabajos en la etapa anterior como son los de Viñas y Casterás.

El F. de J. cierra así un ciclo que Sáez Marín denomina socializador, compuesto por los jóvenes desde los siete años, adolescentes que pertenecían a la O.J., la juventud perteneciente al SEU o las FJF y todos los demás que se iban al Ejercito o ingresaban directamente en el Partido. El F. de J. pretendía ser una obra de reconstrucción nacional en soledad, con una gran moral de exigencia de sus miembros, llegando en 1956 a convertirse en plataforma de contestación de la juventud. Además de denunciar y acusar de burguesa y capitalista a la juventud, su ideología estaba identificada como revolucionaria.

a) Los inicios del Frente de Juventudes

Oficialmente el nacimiento del F. de J. se produce el 6 de diciembre de 1940 mediante decreto de la Jefatura Nacional del Movimiento, por imperativo del porvenir de la Patria[101], al promulgarse la Ley Fundacional instituyendo el Frente de Juventudes[102]. Nace como una consecuencia directa de la victoria del 1° de abril, (Alcocer 1978:58). Victoria para unos y derrota para otros. Como en todos los estados totalitarios, había una tendencia a controlar y formar la juventud, además

[100] Sáez Marín, J. (1988). *El Frente de Juventudes. Política de Juventud en la España*, pág. 15.
[101] Mastil, 1965, junio, p. 4.
[102] B.O.E. núm. 342, 7 de diciembre de 1940.

Universidad de Huelva 2009

dentro de los que componían el bando vencedor había muchas personas que estaban convencidas de que comenzaba una Revolución, la Nacional-sindicalista, que cambiaría a España, y daría un nuevo y brillante futuro para todos los españoles[103]. El propio Franco definía a la organización creada como "obra predilecta del Régimen".

> *"El Estado, que guarda y restablece la efectividad de los derechos de la Iglesia y de la familia en la educación, funda con esperanza su propia obra para la forja política del hombre que ha de ser heredero de los sacrificios de nuestra generación. Cuantos medios tenga el Estado, deben volcarse en la vigilancia, custodia y apoyo al Frente de Juventudes, verdadera obra predilecta del régimen. Digo que será empeño inútil y peligroso el de quienes pretendan entorpecerla". (Francisco Franco).*

El Régimen del General Franco, que tenía un doble propósito por un lado de control de la juventud (Alcocer 1978:58) y por otro de realización de una Revolución Nacional, nace de la unificación de diversas tendencias, entidades o corrientes políticas mediante el Decreto de Unificación. Siguiendo su orden cronológico de participación en los distintos Gobiernos tenemos: "*militares, primorriveristas, tradicionalistas, monárquicos, falangistas, católicos, integristas, tecnócratas y técnicos*"[104]. Se consiguió que las diversas parcelas de poder, en los distintos gobierno, estuviesen "repartidas" entre esas diversas familias o tendencias, manteniendo siempre un equilibrio entre ellas, como podemos ver en el cuadro siguiente y su campo normal de actuación. El Frente de Juventudes fue siempre falangista y único continuador de las ideas de Falange Española después de la guerra.

FAMILIAS	PARCELAS
Católicos	Educación
Tradicionalistas	Justicia
Falangistas	Trabajo y Juventud
Opus	Economía

Cuadro nº 12. Parcelas de poder dentro del Régimen. Elaboración propia.

[103] Entrevista con JATA.
[104] Miguel Rodríguez, A. de (1975). Sociología del franquismo. Barcelona. Euros, p. 154.

Universidad de Huelva 2009

El nombre de Frente de Juventudes abarcará a toda la juventud española sin ningún tipo de exclusiones, *"como integrador de universitarios, obreros, artesanos y campesinos"* (Sáez Marín 1988:65), *"combatientes de ambos lados, dispuestos a seguir tras postulados revolucionarios"* (Jato 1953: 315). El nombre se debe al joven bilbaíno Enrique Sotomayor Gippini, y fue la *"expresión feliz"* (Alcocer 1978:232), que aportó como último acto, al morir poco después en Possard (Rusia) el 4 de diciembre de 1941[105], junto a la flor y nata de los jóvenes seuistas que pertenecían a la División Azul.

En principio el F. de J. tuvo más peso que un Ministerio, con una estructura muy jerarquizada y rígida, compuesta por:

1. Delegado nacional.
2. Secretario nacional.
3. Ayudante nacional para las F.J.F.
4. Jefe nacional del S.E.U. (realmente tendría independencia)[106]
5. Dos subayudantes.
6. Asesor de Formación Política.
7. Asesor religioso.
8. Jefes de centros: enseñanza, trabajos, rurales, cultura y arte, servicio de alta montaña, servicio nacional de campamentos.
9. Director Academia de Mandos José Antonio

Fue una realidad que con el F. de J. la juventud española saldría colectivamente de sus casas por primera vez y que se movería como tal juventud (Alcocer 1978:61).

Siguiendo a Sáez Marín hemos dividido la historia del F. de J. en seis etapas:

a) Antecedentes de 1940.

[105] La idea fue lanzada el 2 de noviembre de 1939 en el Teatro Calderón de Madrid
[106] En abril de 1944 un Decreto completaba la integración del SEU en el Frente de Juventudes. Jato Miranda, D. (1953). La rebelión de los estudiantes, pág. 337.

Universidad de Huelva 2009

b) Etapa de iniciación (1940-1945).
c) Etapa del bloqueo (1945-1950).
d) Etapa de crisis de la organización (1951-1955).
e) Etapa final (1955-1957).
f) Delegación Nacional de Juventudes (1958-1970).
g) Delegación Nacional de la Juventud (1970-1977).

Los antecedentes del Frente de Juventudes hay que buscarlos en las instituciones que formaban parte del Movimiento (Falange Española y Requetés), que evolucionaron hacia una progresiva unificación conformando una sola entidad política. Con el Decreto de Unificación[107], pocos meses después se crea la O.J.[108], verdadero germen del Frente de Juventudes. Nace por tanto al hilo de esa unificación de abril, aunque ya venía actuando con anterioridad, demostrando grandes capacidades organizativas, como las realizadas en las demostraciones nacionales llevada a cabo en 1932 en Heliópolis (Sevilla) y 1933 en el estadio Metropolitano de Madrid, demostrando la perfección técnica de las actividades al aire libre y campamentales[109], que tendría una efímera vida de poco más de tres años, hasta que a finales de 1940 aparece la Ley Fundacional, creando el Frente de Juventudes[110] como organismo encargado desde esos momentos de la práctica y promoción de la Educación Física en España, tomando como ejemplo de esa unión la uniformidad, encarnada en el empleo de la camisa azul (Falange) y boina roja (requetés).

En su artículo primero dice que *"Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. es el Movimiento Militante inspirador y base del Estado Español"* creando doce servicios que se creía por entonces convenientes, como la Organización Juvenil y otros como Educación Nacional y Sección Femenina.

[107] 19 de abril de 1937.
[108] Decreto nº 333 de 4 de agosto de 1937, BOE nº 291 del 7.
[109] Aportación del escultismo a la O.J.
[110] Tomando como signos exteriores de la unidad la uniformidad, con la camisa azul (Falange) y la boina roja (requetés).

Universidad de Huelva 2009

Volviendo a los inicios, mucho antes de dicha Ley funcionaba la Organización Juvenil, que tendría durante la contienda una actuación destacada en retaguardia, pero sin llegar a tener nunca un propósito serio y firme de formación de la juventud.

En la zona nacional, los niños mimetizaban el ambiente en que se desarrollaban sus vidas. Era algo natural que en aquellos días, en plena contienda civil, se iniciasen los primeros conatos de influencias sobre los más jóvenes. Si tomamos como punto de partida el Decreto de Unificación de 19 de abril de 1937, los grupos que la empiezan son los requetés y los falangistas, siendo Salamanca el lugar elegido para la primera reunión de mandos.

Por entonces, ya existían grupos de jóvenes denominados "Rayos" y "Santiagos", pero serán los "Flechas y los "Pelayos" quienes conformarán las organizaciones juveniles que se fusionarían posteriormente.

Después de la guerra se procede a la búsqueda del nombre adecuado, apareciendo diversos términos con procedencias muy distintas.

1) Por un lado, los Balillas que era la organización juvenil auxiliar de Falange Española que nunca llegó a adquirir gran importancia. Su nombre provenía de la sintonía con la organización juvenil fascista italiana.

En Huelva, a los niños falangistas se les conocían con ese nombre, como en casi todos los territorios liberados, aunque este término desapareció posteriormente en toda España con la aparición de la O. J., uno de los motivos fue el poco respaldo oficial que el mismo tenía.

2) Por otro lado estaban los Pelayos, que fueron anteriores a los falangistas; su denominación proviene del mártir Pelayo, sobrino del obispo de Tuy, que fue hecho prisionero en Córdoba junto con su tío, por Abderramán III, perdiendo la vida

Universidad de Huelva 2009

descuartizado al renunciar a la propuesta del Califa para que abrazara la religión musulmana.

Se fundan en las mismas fechas que los requetés, (Sáez Marín 1988:26), apareciendo por primera vez en la guerra de 1872-1876 (Redondo y Zavala 1957:64-65) participando más de 40.000 afiliados.

La O.J. surgió desde la base, de abajo hacia arriba, primero fueron escuadras, después centurias y tuvieron antes delegados locales que provinciales tardando bastante tiempo en tener Delegado Nacional, cosa que no ocurrió hasta bien avanzado el año 1937, *"aún recuerdo a Sancho Dávila y a Gutiérrez del Castillo en dos despachos pequeños en el cuartel de la Merced de Burgos"*(Alcocer 1978:233).

En la década de los treinta estaban aún poco organizados, y las actividades que llevaban a cabo eran las de aprender la instrucción, hacer ejercicios, ir al campo, acudir formados a las concentraciones y actos carlistas. Como organización infantil realizó acciones de animación en la retaguardia, teniendo además intereses en el mundo adulto como se puede apreciar en el comienzo de su himno:

"Somos niños los Pelayos,
más seremos sin tardar
los soldados más valientes
que su patria salvarán".

3) Por último, los Flechas, término que prevalecería. Aunque hemos de decir que la Falange no llegó a plantearse la existencia de organizaciones infantiles, pues sus componentes eran denominados camaradas y no asumía la militancia en tan tempranas edades, como bien atestigua Ximénez de Sandoval (1974:170) al decir que la Falange no podía tener Organización Juvenil pues toda ella era una fila compacta de *"hombres machos"*.

Universidad de Huelva 2009

Pocos meses antes de la unificación se va haciendo habitual la denominación de flechas, que se haría oficial a partir del 5 de mayo de 1937, pero sus actuaciones sobre los jóvenes no pasaban de simple acciones voluntariosas (Sáez Marín 1988:31, Alcocer 1978:60).

Pero fuesen Flechas o Pelayos, su papel en la retaguardia fue muy importante y serían la base de la futura Organización Juvenil. Durante la guerra e incluso después, la O.J. se limitó a los desfiles los domingos a la hora de la misa, con sus fusiles de madera, sus uniformes y cantando conseguían dos cosas, por un lado sentar las bases del futuro Frente de Juventudes y por otra *"incorporar al Alzamiento a los que por su edad no podían ir al frente"* (Alcocer 1978:233).

Realmente la Organización Juvenil nació de forma espontánea, alcanzando su cenit, en la concentración del 29 de octubre de 1939, con una participación de 40.000 afiliados (Izquierdo y Blanco 1985:15). En el primer y único Congreso de Mandos de la Organización Juvenil que se celebró en Salamanca[111], se pusieron las normas para una coordinación y relación de las provincias que hasta ese momento habían actuado con absoluta independencia.

Unos meses antes se habían desplazado a Burgos, para entrevistarse con Franco, Enrique Álvarez Sotomayor[112], Carlos Juan Ruiz de la Fuente y el periodista Alberto Crespo exponiéndole el proyecto que tenían sobre el Frente. A partir de este momento la Organización Juvenil queda inmersa en esa nebulosa de todo proceso de creación de una nueva Ley. Pero hemos de decir que la transición de las OO.JJ. al Frente de Juventudes no presentó graves problemas al tiempo que se abrió una puerta para manifestar la potencialidad que se le presumía a los jóvenes (Izquierdo y Blanco 1985:16).

[111] Febrero de 1938.
[112] Verdadero inspirador del F. de J., que moriría en Rusia.

Universidad de Huelva 2009

Como hemos dicho antes, las provincias obraban con completa independencia conforme se iban ocupando cada una de ellas. Había una completa desorientación sobre el fin formativo que había que dar a las juventudes, incluso en muchos casos era perjudicial. Hasta su constitución definitiva pasó por diversas vicisitudes planteándose los que serían asesorías, departamentos y secciones.

Al proclamarse la Ley de creación del Frente de Juventudes, su constitución produjo rápidamente un entramado de organización tanto a nivel nacional como provincial, como podemos apreciar a continuación.

NACIONAL	PROVINCIAL
Delegado nacional	Delegado provincial
Secretario nacional	Secretario provincial
Asesor Nacional para las FJF	Asesor Provincial para las FJF
Regidora central	Regidora provincial
Asesorías Nacionales de:	Asesores Provinciales de: (*)
- Organización, personal, Estadística	- Organización, personal, estadística
- Educación Física y premilitar	- Educación Física y premilitar
- Campamentos, albergues y concentración.	- Campamentos, albergues y concentración
- Sanidad	- Sanidad
- Cultura y formación N. S.	- Cultura y formación N. S.
- Recaudación e intendencia	- Recaudación e intendencia
- Formación religiosa	- Formación religiosa

Cuadro nº 13. Entramado del F. de J.. FUENTE: AHP caja 14.

(*) Todas las Asesorías provinciales tenían una Auxiliar Femenina, nombrada por la Regidora Provincial.

Desde los primeros momentos las OO. JJ. tenían como objetivo primordial lo formativo, a lo que habría que añadir la formación política.

Los balbuceos iniciales del Frente de juventudes se inician con el Decreto de 4 de agosto de 1937, en el que se aprueban los estatutos de FET y de las JONS. En su capítulo V, artículo 23, se crea la Organización Juvenil como un Servicio Nacional y con un Delegado al frente de la misma, siendo por tanto éste el arranque oficial de la O.J. en el Nuevo Estado, integrando a las organizaciones existentes hasta el momento de Pelayos y Flechas. La primera estructura de dicha organización quedará según se observa en el siguiente cuadro.

Universidad de Huelva 2009

CARGOS	TITULARES
Delegado Nacional	Mateo Torres Bestard
Subdelegado Nacional	Manuel Mergalina Laraña
Vocales Consejo Nacional	Manuel Gastón Soto
	Julián Pemartín Sanjuán
	Pedro Gamero del Castillo
	José Mª Zabala y de Ondarri
	Ramón Marcos Daza

Cuadro nº 14. Primera estructura de la O.J. FUENTE: Tomado de Sáez Marín (1988).

Las actividades que se realizaron en esta etapa fueron mínimas, preferentemente culturales, religiosas y deportivas, sin olvidar las militares, siempre adaptándose a las edades de los participantes y contando con la opinión del médico, del capellán y del maestro de primera enseñanza, que ante la falta de especialistas aportaron sus experiencias y conocimientos[113], agrupándose a la juventud según el cuadro adjunto.

MASCULINO	EDADES	FEMENINO
Pelayos	07 - 10 años	Margaritas (*)
Flechas	10 - 17 años	Flechas Femeninas
Cadetes	17 – 21 años	Flechas Azules

Cuadro nº 15. División de cuadros por edades. Elaboración propia.
(*) Nombre que utilizaban los tradicionalistas.

La separación funcional de sexo fue de hecho siempre total, hasta que se produce de derecho se mantiene sólo la unidad de mando relativa. En la sección masculina estos tres grados se encuadraron en las siguientes unidades orgánicas (Dávila 1941:25-26):

a) Escuadra: unidad básica de encuadramiento, compuesta por cinco afiliados y un jefe (6 unidades).
b) Pelotón: dos escuadras y un jefe (13 unidades).
c) Falange: tres pelotones con un jefe y un enlace (31 unidades).
d) Centuria: tres falanges con un jefe, un subjefe y un enlace (96 unidades).
e) Bandera: tres centurias, un jefe, un subjefe y varios enlaces (291 unidades).

[113] Estos van a ser los pilares que se van a apoyar el F. de J.

Universidad de Huelva 2009

f) Legión: tres banderas y un jefe (891 unidades).

Aunque en algunos casos podía haber algunos miembros menos, se abandonaron las grandes unidades de Banderas y Legión como consecuencia del enorme número de afiliados que ingresaron en los primeros momentos, dejándolo solo para casos de grandes concentraciones.

Posteriormente, la falange pasó a denominarse "grupo" evitando así equívocos, para posteriormente volver a su nombre inicial, adoptándose finalmente la de "centuria" como unidad operativa. Sin embargo en la rama femenina la denominación era distinta:

a) Grupo: compuesto por 10 afiliadas.
b) Triada: formada por tres grupos (30 afiliadas).
c) Centuria: unión de tres triadas (90 afiliadas).

Sobre la vestimenta o uniformidad de cada uno de los grupos juveniles, también debió unificarse y salvar las reticencias de cada uno de ellos, la tendencia que tenían al vestir como el grupo de los mayores a los que pertenecían (Dávila 1941:64).

Siguiendo a Sáez Marín (1988:49-50) *"el núcleo principal de los ciudadanos españoles que hoy tienen capacidad real y verdadera de intervención en decisiones socialmente trascendentales estuvieron en una época decisiva de sus vidas, sujetos a la órbita de actuación del Frente de Juventudes"*.

Terminada la guerra se *"cree necesario dar un nuevo impulso a la Organización Juvenil de la Falange, dotándola de medios e instrumentos"*[114], incluso de una *"existencia legal"* (Alcocer 1978:234), a estas pretensiones responde la Ley de 6 de diciembre de 1940.

[114] Conversaciones con el O.I. JATA.

Universidad de Huelva 2009

En esta nueva estructuración no podía faltar algo tan importante como es la formación de la juventud para el nuevo Estado. Dejando a un lado las unidades de voluntarios, (Falanges Juveniles de Franco) la Falange a través del creado Frente de Juventudes, adquiría el compromiso de la educación política, física y premilitar de toda la juventud española, *"todos los alumnos de los Centros de Primera y Segunda Enseñanza, oficial y privada, forman parte del Frente de Juventudes... Las Jefaturas provinciales de acuerdo con el Ministerio de Educación, concertarán, en cada caso, las formas de encuadramiento de los escolares"*[115]. Ya en los años cincuenta se plantea la invalidez de unos sistemas de encuadramiento que no obedecían para nada a razones bélicas.

En lo referente al nombre que se debía dar a sus miembros, en una de la muchas reuniones en que se preparaba la creación del Frente de Juventudes, Sáncho Dávila propuso que se les llamara "tiroleses", (Alcocer 1978:67) en memoria de los caídos en la batalla de Teruel.

Por esta fecha, al F. de J. en muchas ocasiones se le tachará de "rojo" por lo avanzado de su educación. Se le pone en entredicho, creando un ambiente que forzosamente tenía que reflejarse sobre el mismo. Aunque fue una institución educativa, su labor la realizó fundamentalmente en campamentos, en marchas, en competiciones, etc. Estaríamos hablando de una educación extraescolar.

En España, todas las formas políticas en que se ha parapetado la burguesía han ostentado en su frontispicio los valores eternos de Dios, Patria, Familia, Orden, Propiedad, etc., mientras que en el nuevo Régimen, solo el F. de J. y el SEU, han sido los encuadramientos de la juventud, donde ésta debía ser políticamente educada. La adscripción y participación en el F. de J. era obligatoria, sin embargo era poco frecuente encontrar jóvenes de la alta burguesía en sus campamentos de verano, provocando la obligatoriedad de asistencia a estos miembros.

[115] Ley de 6 de diciembre de 1940, Opus cit, artículo diez.

Universidad de Huelva 2009

Siempre existió un gran recelo entre la Iglesia y el F de J., ya que ésta no confió nunca en la Falange por el antiguo pleito entre Falange y la CEDA, siendo muy frecuente que las actividades del F. de J. causaran cierta alarma en los párrocos; acrecentándose a los pocos años cuando la guerra en Europa toma un nuevo rumbo. Sin embargo, las dos instituciones utilizaron para educar a la juventud los mismos caminos: el deporte y el asociacionismo.

A estas alturas nos tendríamos que preguntar ¿para qué sirvió el Frente de Juventudes?. En el aspecto positivo diremos que después de la guerra, la juventud estaba deprimida, sin ilusiones, sin ideales. A través del mismo, se le dio un conocimiento físico de las tierras de España mediante las marchas y los campamentos, puesto que eran tiempos en que las posibilidades de viajar y conocer el país no eran muy grandes. En cuanto a los aspectos negativos, podemos ver el colocar a varias generaciones ante una situación sin salida y en definitiva provocar la vejez prematura de muchos hombres.

Se tuvo relaciones con las juventudes de Italia y Alemania (Jurgen Hitlerian); las relaciones que hubo con las Mocedades portuguesas, sobre todo en Huelva, fueron bastante intensas.

La escuela fue convertida en cuartel durante muchos años, pretendiendo dar con el Frente de Juventudes continuidad al Régimen.

A partir de 1961 es el Instituto de la Juventud el que toma el protagonismo.

b) Medios humanos del Frente de Juventudes

Entendemos, como medios humanos, una amplia gama de personal cuyas misiones específicas abarcan desde la planificación y dirección, en su más alto grado, hasta la acción directa, o la ejecución y responsabilidad de operaciones concretas, en

Universidad de Huelva 2009

inmediata relación con la juventud y en muy diversas líneas, (Sáez Marín 1988: 241)[116].

Como bien dice Sáez Marín (1988), la desaparición del Frente de Juventudes se produce por la vía de los hechos, y comienza en febrero de 1957, con la llegada del Ministro José Fernández Solís a la Secretaría General del Movimiento. Realmente es por la evolución que se está produciendo en la sociedad española que es captada por los propios Oficiales Instructores[117], empezando a hablarse de Organización Juvenil, cuando se refiere a las Falanges Juveniles de Franco, y de Delegación Nacional de Juventudes cuando se refiere al Frente de Juventudes. Creemos que lo que se produce es una evolución, pues DNJ hace referencia a un hecho cada vez más amplio de pluralidad de colectivos juveniles, en contraposición al término de "Frente" que representaba como bloque granítico, único y monofacético; sin duda se avecinaban cambios, que van a coincidir con la desaparición de las FJF y del término Frente.

La OJE se crea para presentar una Organización Juvenil más abierta y apolítica, más acorde con la sociedad española, con la nueva estructura y cambio de Frente de Juventudes a Delegación Nacional de Juventudes.

Las juventudes femeninas quedan definitivamente segregadas de las masculinas, desde principios de 1945 en la Orden de 24 de enero de 1945[118].

c) La nueva etapa

El 1 de octubre de 1961 se celebró en Burgos el 25 aniversario de la exaltación de Franco, en donde el F. de J. había cambiado su morfología y sus planteamientos, parecía más una reunión de boys-scouts que una escuela de formación política. En el siguiente cuadro podemos observar la distribución de la

[116] Los medios humanos comprende desde el Delegado nacional hasta el último funcionario.
[117] Las FJF desaparecieron cuando la juventud dejó de interesarse por la organización y empezó a simpatizar con otras ideologías que nacían en la Universidad.
[118] BOM núm. 244.

Universidad de Huelva 2009

juventud tanto masculina como femenina y el ingreso de esta última en la Sección Femenina.

MASCULINA	FEMENINA
Siete a once años	
Once a quince	Siete a 17 años (*)
Quince a dieciocho	
Hasta incorporación a la mili	

Cuadro nº 16. Organizaciones masculinas y femeninas. Elaboración propia.
(*) De 7 a 17 años eran las Margaritas y Flechas Femeninas, para luego pasar a las Flechas Azules, ya en la Sección Femenina.

Aunque Alcocer nos dice que se trata de la desaparición del F. de J., en realidad se trata de una adaptación a la realidad del momento social que se está viviendo, pues durante el largo periodo de vida del F. de J. pasó por diversas etapas y reestructuraciones. La primera se produce en 1944 con una nueva estructura de la Jefatura Nacional del Movimiento[119]. La segunda es el Decreto Ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes de 1961[120]. En el preámbulo del decreto dice: "*órgano a quién el Estado tiene encomendada la educación cívica y política y la Educación Física de los españoles varones menores de veintiún años*". Además le confirió dos fines:

1) "*ordenar y llevar a efecto estas enseñanzas en los correspondientes Centros docentes, en gestión coordinada con el Ministerio de Educación Nacional*".
2) "*orientar y proteger las iniciativas y actividades extraescolares de la juventud*".

Lo explica claramente en el preámbulo al decir que "*las circunstancias y la experiencia de estos últimos años aconsejan dotar al Frente de Juventudes de una mayor flexibilidad en su encuadramiento juvenil*". Realiza con ello una serie de modificaciones para poder "*crear, suprimir, agrupar o dividir, según las conveniencias de cada momento, los departamentos encargados de prestar servicios a la juventud*", también agrupar "*en un solo órgano las funciones de documentación,*

[119] Decreto de 29 de mayo. B.O.M. nº 216, del 1 de mayo de 1944.
[120] Decreto 2223/61 de 16 de noviembre. B.O.E. nº 277 de 20 de noviembre de 1961.

Universidad de Huelva 2009

estudio, elaboración técnica y formación de mandos"; se entendía que todo estaba muy disperso y desigualmente atendido. Dicho cambio se inicia teniendo en "*cuenta del fuerte espíritu asociativo propio de nuestro tiempo y de la intensidad creciente de nuestras relaciones internacionales*".

En el artículo segundo, apartado d), nos aclara las funciones del Delegado Nacional de Juventudes, al que le correspondía "*aprobar los planes, cuestionarios y textos... de acuerdo con la Delegación Nacional de Deportes, los de educación física, aplicables a todos los grados de la enseñanza no superior*"[121], y en su apartado e), "*proponer al Ministerio de Educación Nacional, con los trámites que se establezcan, el nombramiento y cese de Profesores de Educación Física*". Además puntualiza que a la Sección Juvenil se le encomienda el cuidado y dirección de la OJE, que será su afiliación de carácter voluntario y con sentido formativo, pero tutelando aún a las FJF, en la que se recoge y encauza la vocación militante de los afiliados al Movimiento hasta su mayoría de edad. Las FJF[122], de las que no hemos hablado anteriormente, eran el "*verdadero núcleo reproductor del sistema y cantera de militantes adultos*" (Sáez Marín 1988:157), a los que se asigna una triple función: formación (en grado de mayor cantidad e intensidad que los simples encuadrados), proselitismo (actuando en misiones de captación o apostolado como también se le denominaba de los nuevos miembros) y agitación política (aunque los momentos serán contados y siempre bajo control de las esferas superiores) (Sáez Marín 1988:127).

Para comprender mejor la relación entre las diferentes actividades que llevaba a cabo en el Frente de Juventudes y la actuación de los diferentes Ministerios del régimen, debemos observar el siguiente cuadro, que intenta plasmar esa relación entre las cuatro secciones del F. de J. especialmente la que más nos interesa, la sección de enseñanza.

[121] Los planes y cuestionarios serían publicados por el Ministerio de Educación, según proviene la legislación vigente, y los textos, editados por la Delegación Nacional.
[122] Siguen pero irán desapareciendo de una manera progresiva y paulatinamente.

Universidad de Huelva 2009

ACTIVIDADES		RELACIONES CON
Sección de Centros de Enseñanza	Educación Física	Ministerio de Educación
	Educación Cívica y política	Ministerio de Educación SGM
	Educación Premilitar	Ministerio del Ejercito
Sección de Centros de Trabajo		Ministerio de Trabajo Obra Sindical "Educación y Descanso"
Sección de Rurales		Ministerio de Agricultura Ministerio de Gobernación Delegación Nacional de Sindicatos
S.E.U.		Estudiantes Universitarios

Cuadro nº 17. Relación de las secciones del F. de J. y Ministerios respectivos. Elaboración propia

d) *Delegados Nacionales del Frente de Juventudes*

La formación de la juventud en el campo extracurricular se encargó siempre a la familia falangista, siendo los delegados nacionales que estuvieron al frente de esta institución los que se relacionan en el cuadro siguiente.

DELEGADOS	PERIODOS		
Sancho Dávila y Fernández de Celis	mayo de 1939	-	mayo de 1941
José Antonio Elola-Olaso e Idiacaiz	mayo de 1941	-	diciembre de 1955
Jesús López-Cancio Fernández	diciembre de 1955	-	septiembre de 1962
Mariano Nicolás García	septiembre de 1962	-	diciembre de 1962
Eugenio López y López	diciembre de 1962	-	julio de 1968
Baldomero Palomares Díaz	julio de 1968	-	enero de 1970
Gabriel Cisneros Laborda	enero de 1970	-	febrero de 1972
Guillermo Fernández Júlbez	febrero de 1972	-	octubre de 1973
M. Valentín Gamazo y de Cárdenas	octubre de 1973	-	abril de 1977

Cuadro nº 18. Delegados Nacionales de Juventudes. FUENTES: Sáez Marín (1988), Vizuete (1996), Pastor (1997).

Sancho Dávila y Fernández de Celis, fue el primer y único Delegado Nacional de la O.J.. Nace en 1906 en la provincia hermana de Cádiz, nombrado para su cargo por un periodo de tres años[123]. Proyectó junto a su colaborador Pedro Gamero del Castillo, ampliar dicha organización y que se irradiase desde Sevilla al resto de España[124]. Escribió junto a Julián Pemartín la Historia de la Falange[125], fuente primaria y obligatoria para conocer los comienzos del Movimiento, su

[123] Entre el 19 de mayo de 1938 y el 28 del mismo mes de 1941.
[124] Ya se había fundado el Frente de Juventudes.
[125] Pemartin, J. y Dávila, S. (1938). *Hacia la historia de la Falange*. Jerez Industrial.

Universidad de Huelva 2009

actividad al frente de la O.J. la dejó plasmada en su obra "*De la O.J. al frente de Juventudes*", que escribió en Madrid en 1941.

Organizó el primer Congreso de Mandos de la O. J. que se celebró en febrero de 1938, después tendría continuación durante muchos años con convocatorias nacionales de carácter interno y funcional, realizados para consolidar estructuras y establecer criterios de actuación, estudiar la implantación de nuevas técnicas juveniles, formas de divulgación de consignas y mantenimiento de la unidad de acción.

José Antonio Elola-Olaso Indiacáiz, fue propuesto para el cargo de primer Delegado Nacional del Frente de Juventudes, siendo Gobernador y jefe provincial del Movimiento de Sevilla. De padres vascos, aunque argentino de nacimiento, tenía por entonces 30 años y unas dotes singulares de humanidad, templanza, autoridad y energía que le hacía la persona indiscutible para la magna empresa que comenzaba. Con él adquiere la Obra juvenil su máxima expansión y se proyecta hacia todos los ámbitos posibles de su influencia y efectividad.

Tenía una arrolladora simpatía e infatigable labor, su popularidad llegó hasta el punto de conocer a todos y cada uno de los mandos juveniles[126]. Fallecería en Madrid el 24 de abril de 1976. Fue siempre el verdadero Delegado nacional y padre del Frente de Juventudes. Al ser relevado, pasó a ocupar la vacante que dejó al fallecer el teniente General José Moscardó en la Delegación Nacional de Deportes. Asistió en Viena al I Congreso de las Juventudes Europeas entre el 14 y 19 de septiembre de 1942, convocado para construir una Asociación de las Juventudes Europeas y estudiar distintos problemas que afectaban a la juventud del momento, presencia importante por ser la primera vez que acudía una representación oficial de España a un foro europeo para determinar las actitudes en torno a la formación de la juventud[127].

[126] Incluso llegó a conocerlos por sus nombres.
[127] Mástil (1969), junio, pág. 6.

Universidad de Huelva 2009

El periodo de Elola (1941-1955) tuvo como peculiaridad su carácter gerontocrático[128]. Siempre estuvo acompañado por el general extremeño Alfonso Pérez-Viñeta, que pasaría después con él a ser Secretario General de la DND.

Le sustituye en el cargo Jesús López-Cancio Fernández, colaborador de José A. Elola, con el que estuvo preparándose desde 1944. Fue Delegado provincial de Juventudes de Asturias y Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento de Palencia; al cesar como Delegado Nacional sería destinado al Gobierno Civil de Navarra.

Las características del periodo de Cancio fueron: una serena confrontación de técnicas, la apertura de nuevos cauces para la juventud, la serenidad de conducta y un austero ejemplo, que unido a la estabilidad alcanzada por el Régimen va a permitir un avance de la Educación Física. Sobre todo hay que destacar la ordenación de la Delegación Nacional de Juventudes y el que abrió la Organización a los caminos del mundo "*abierto y entregado a la difícil ejecutoria de entusiasmar, forjar y dirigir a la juventud*"[129]. Hemos de destacar su labor como verdadero transformador de la Delegación Nacional, dándole un giro al problema del personal que trabajaba para el mismo, pues sólo se pertenecía al Frente de Juventudes como contratado, logra el funcionariado para los miembros de la Delegación Nacional del F. de J. y los introduce como tal en el Movimiento, con exámenes, escalas, oposiciones, etc. junto con la Obra Sindical. Con él adquiere la Obra juvenil[130] su máxima expansión y se proyecta hacia todos los ámbitos posibles de su influencia y efectividad[131]. Creía que los tres aspectos principales que debían atenderse desde la Delegación eran:

a) La Educación Cívica.
b) La Educación Física, por medio de la enseñanza impartida en los centros docentes, campamentos, residencias y actividades complementarias.
c) La tutela de movimientos y asociaciones juveniles.

[128] Existía un predominio de los menos jóvenes en los puestos claves de la organización.
[129] Mástil, año XX, 1962, pág. 6.
[130] Crea la OJE el 18 de julio de 1960.
[131] Mástil (1969), junio, pág. 6.

Universidad de Huelva 2009

El ofrecimiento deportivo que se realiza, juzgándolo desde la escasez de medios con la que empezó su mandato y a través de la espléndida labor realizada y el trabajo desarrollado, al contarse sólo con el estadio Vallehermoso de Madrid, aunque la pretensión era la construcción de un gran estadio nacional. Su etapa aparte de su renovación en líneas y programas, trajo consigo un cierto rejuvenecimiento de los cuadros directivos, dando entrada a hombres jóvenes.

Su sucesor, Eugenio C. López y López, nace en Orense en 1921, fue Delegado Provincial del F. de J. y Subjefe Provincial del Movimiento en La Coruña, posteriormente Gobernador Civil de Cuenca y Director General de Enseñanza Primaria, cargo que ostentaba al ser nombrado Delegado Nacional. Procedía de la carrera fiscal y participaría en el deslumbrante Plan de Desarrollo que intentaría cambiar España. Llevaría a cabo una gran labor en pro de la mejor formación de la juventud. Durante su mandato se realiza el Decreto Ordenador de Juventudes.

Baldomero Palomares Díaz, cuarto Delegado Nacional del F. de J. y que también surge de Andalucía, ya que nace en 1933 en Granada, fue propuesto en mayo de 1968 para este cargo. Graduado en Derecho y Delegado provincial de Juventudes y Subjefe provincial del Movimiento en Granada. Era un hombre actual para su tiempo, con clara visión de futuro, motor de muchos afanes en el que se tenían depositadas grandes esperanzas y que se quedaron en el aire.

Gabriel Cisneros Laborda, nace en Tarazona (Zaragoza) en 1941, estudiando Derecho en la Universidad de Madrid, ingresa con el número dos de su promoción en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil. Realizaría una gran labor en lo referente a Colegios Menores, campamentos y actividades deportivas. Desde entonces, Juventudes aumentó su labor de iniciación, continuación y divulgación del quehacer deportivo. Vino varias veces a Huelva, aunque de manera particular, el autor lo conoció en esta ciudad, a la que vino para visitar a un gran amigo, Blas Carretero García, último delegado provincial de Juventudes de Huelva.

Universidad de Huelva 2009

Los dos últimos delegados nacionales, Guillermo Fernández Júlber y Manuel Valentín Gamazo de Cárdenas, pasaron sin pena ni gloria por sus cargos, debido entre otros asuntos a su juventud y los tiempos que transcurrían.

DELEGADOS NACIONALES	DIRECTORES A. N. J. A.	CARACTERÍSTICAS
Sancho Dávila	Julián Pemartín San Juan Primer director ideológico Organizador durante toda la guerra Alberto Aníbal Álvarez	Período Triunfal Puesta en marcha de la Institución y de la F. E. N.
José Antonio Elola-Olaso	José Mª del Moral y Pérez de Zayas José Jordana Fuentes José Mª Guinea Mendoza	Virreinato de Elola
Jesús López-Cancio Fernández	Rafael Chaves Fernández Ángel García del Vello Patón Adriano Gómez Molina	Período de tecnificación utilitaria Espíritu renovador y tecnicista Reconocimiento académico
Eugenio López López	Federico Pordomingo Jaime	Período del Optimismo Aire de la OJE. (boy scout). Impronta alegre y juvenil División técnica de las enseñanzas en tres secciones: a) Magisterio b) Educación Física (ESEF) c) Dirigentismo Juvenil
Baldomero Palomares Díaz	Pascual Pascual Recuero	Período del repliegue
Gabriel Cisnero Laborda	José Araujo Sánchez	Ventana democrática Cada escuela tiene un director específico
Guillermo Fernández Julbez Manuel Valentín Gamazo de Cárdenas	Julio Teigell Cea Eduardo Muñoz Rodríguez-Solano	Período del Bunker Separación total de la E. Física Período neonazi Período democrático

Cuadro nº 19. Relación de los Delegados nacionales y los directores de la ANJA.
FUENTE: Vizuete, Pastor y AGA.

La relación de los diferentes delegados nacionales del F. de J. con la A.N.J.A., más concretamente con sus directores, la hemos visto en el cuadro anterior, así como las características más importantes de sus mandatos.

Universidad de Huelva 2009

2.2.2. LA SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.

La Sección Femenina era la Sección del partido a quién se confía la formación política, social y deportiva de las mujeres españolas en orden a los fines de FET y de las JONS.

Todo comenzó en el Teatro de la Comedia[132] de Madrid con la asistencia de cinco muchachas, Pilar y Carmen Primo de Rivera, sus primas Inés y Dolores y una amiga de ellas Luisa Mª Aramburu. Posteriormente se les sumaría Justina Rodríguez de Viguri y Mercedes Fórnica (Primo de Rivera 1983:60). Según la propia Sección Femenina, es "*el 29 de octubre de 1933, cuando nace la Falange*" (Sección Femenina 1951:13). Este embrión vio luz en junio de 1934, al crear dentro del SEU una sección de mujeres, con contenidos muy claros: labores de propaganda, atención a los detenidos y recaudación de dinero.

Desde ese momento la S.F. estaría dirigida por:

Jefa Nacional	Pilar Primo de Rivera
Secretaría	Luisa Mª de Aramburu
Jefa Provincial de Madrid	Inés Primo de Rivera
Secretaria Provincial	Dolores Primo de Rivera

Más adelante se incorporaron María Luisa Bonifaz y la inglesa Marjorie Munden.

La Sección Femenina tomó a Isabel la Católica y a Santa Teresa de Jesús como arquetipos, modelos, símbolos y bandera. Cuando se produjo la unión de Falange con las JONS, el 4 de marzo de 1934 en Valladolid, la Sección Femenina también estaba allí en un acto político para confirmar la unión formando un triunvirato José Antonio, Ramiro Ledesma y Onésimo Redondo. Fue siempre muy respetuosa y partidaria de la estructura franquista en la que desarrollaba "*una labor callada, continua, que no nos traerá más compensación que el pensar como gracias*

[132] La mañana del 29 de octubre de 1933.

Universidad de Huelva 2009

a la Falange las jóvenes van a ser limpias, los niños más sanos, los pueblos más alegres y las caras más claras"[133].

La Sección Femenina intentaría siempre dar una imagen más activa, moderna y eficaz, frente a otras organizaciones confesionales, para ello utilizaba un método muy sencillo al concentrar a sus afiliadas y mandos en un corto periodo de tiempo y someterlas a una intensiva preparación en sus centros.

Agullo Díaz (1990:17), nombrada por Zagalaz (1998a:73) resume desde su punto de vista la formación de la mujer en el siguiente cuadro.

CARACTERÍSTICAS	HOMBRE	MUJER
MISIÓN	Dirigir	Ayudar, colaborar
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	Externo	Interno
VALORES CARACTERÍSTICOS	Disciplina: ordenar Virilidad Competitividad Conquistar Actividad	Sumisión Feminidad: dulzura, suavidad, pureza, de pensamiento Abnegación, sin iniciativa propia Pasividad Sentido de la belleza
FIN NATURAL	Trabajar	Maternidad
HEROÍSMO	Morir por la Patria Realizar hechos extraordinarios	Vivir heroicamente: hacer bien todo lo que tenga que hacer
SERVICIO A LA PATRIA	Aportando: ideas, valores, conquistas Llevando la dirección de la política	Preparándose para formar familia donde se formen las nuevas generaciones

Cuadro nº 20. Valores educativos diferentes de hombres y mujeres. FUENTE: *Agullo Díaz (1990) y Zagalaz (1998).*

La evolución de la Sección Femenina, desde su creación y disolución, la podemos concretar en cinco etapas:

a) Primera etapa (1934-1939).
b) Segunda etapa de Organización (1940-1945).
c) Etapa de Autarquía (1946-1955).
d) Etapa de Desarrollo (1956-1966).

[133] Así se dirigía Pilar en la primera circular que se difundió después de la Guerra Civil.

Universidad de Huelva 2009

e) Etapa de Expansión (1967-1975).

a) Primera etapa (1934-1939): formación y antecedentes

En diciembre de 1934, una circular firmada por el propio José Antonio establecería el estatuto de organización de la Sección Femenina, que estaría vigente hasta agosto de 1937[134]. Pero es en 1935 cuando surge la idea de extenderse y crear las delegaciones provinciales de la Sección Femenina. En Andalucía, concretamente en Cádiz, se celebran en febrero de 1935 una serie de reuniones a la que asisten nueve afiliadas (Suárez 1993:35). El panorama era algo desalentador y de división. Por esto se van dictando diferentes circulares, como la de 30 de junio de 1937[135] sobre la prohibición de organizar grupos femeninos distintos de Falange y sobre la unificación de servicios, pues cada una de las provincias querían marchar con ideas propias y por libre, convocándose el I Consejo Nacional[136] de la Sección Femenina que se inauguraba en Salamanca el 6 de enero de 1937 y era clausurado tres días después en Valladolid; en el mismo se hace realidad el número de 60.000 afiliadas frente a las 2.000 que existían al comienzo de la guerra, pero que Payne (1985:204) elevará dicha cifra ya que confirma que la Sección Femenina estaba organizada en treinta y cuatro provincias y que cada una de ellas contaba con dos mil afiliadas. Este número es importante por la necesidad, según Zagalaz (1998a:68), de la oposición que tenían que vencer las chicas a nivel familiar para afiliarse. Se crean tres Delegaciones distintas para repartir el trabajo de las afiliadas: frente y Hospitales, Sección Femenina y Auxilio Social[137], con tres misiones diferentes: benéfica, asistencia al frente y la formación y movilización de la mujer.

[134] Decreto de 4 de agosto de 1937. Opus cit. B.O.E. 7 de agosto.
[135] Circular de 30 de junio de 1937 Delegación nacional de la Sección Femenina. B.O.M., núm. 3.
[136] Según Barrachina (1991:212) los Consejos Nacionales son "definidores de las tareas y las pautas de conducta de una elite femenina constituida por las Delegadas Provinciales y, en menor medida, por las Delegadas Locales (ideal de la mujer falangista) y definir también el ideal de la española no afiliada (ideal falangista de mujer).
[137] En octubre de 1936 se había fundado la obra de Auxilio de Invierno.

Universidad de Huelva 2009

Ese mismo año, poco antes de finalizar, se publica el Decreto de 28 de diciembre[138], que trataba sobre las funciones de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., en el que se le encomienda con carácter exclusivo:

"a) La movilización, encuadramiento y formación de las afiliadas...

b) La formación política y educación profesional de las mujeres encuadradas en las restantes secciones de Falange..

c) La disciplina en la formación para el hogar de las mujeres pertenecientes a los Centros de Educación, Trabajo, etc. dependientes del Estado de acuerdo con los respectivos Ministerios. (art. segundo)"

En este periodo se celebrarán dos Consejos[139] más, en el II que se contaba con 400.000 afiliadas, surgieron dos ideas fundamentales: impulsar la cultura en nuestro país y el inicio de la publicación de su "Revista Y". Se crean las primeras escuelas de formación, entre ellas la de Educación Física en Santander y otras tres en Málaga de Jerarquías y dos en La Coruña y Palma de Mallorca de Mandos Menores.

Todavía en plena guerra, empieza su preocupación por la Educación Física y a estudiar un sistema coordinado y metodológico que llevará a la creación de una Educación Física dirigida de modo específico hacia la mujer. Comienzan el primer cursillo intensivo para la formación de instructoras de Educación Física en Santander (Carbajosa 1999:23).En Huelva comenzaría otro el domingo 19 de diciembre de 1938.

Mientras que en el III, cercana la finalización de la guerra, se destacaron dos premisas importantísimas sobre organización y la doctrina; la primera se plasmó en la organización de cinco regidurías: hermandad de la ciudad y del campo, enfermeras, cultura y formación, sindicatos y cultura física[140], en la segunda premisa se pretendía que todas las mujeres debían ser incorporadas. Desde ese momento la

[138] B.O.E. núm. 363, del 29 de diciembre de 1939.
[139] Los Consejos Nacionales se pueden equiparar a la Junta Política de Falange.
[140] Dirigida por Cándida Cadenas, primera Regidora de Educación Física.

Universidad de Huelva 2009

Sección Femenina persiguió un modelo monolítico de España, manteniendo su estructura con los mismos mandos durante toda su existencia, consiguiéndolo mediante la unidad por medio de "*la doctrina nacionalsindicalista, la música y la tierra*" (Suárez 1993:97).

En este mismo Consejo Nacional[141] se crearía la Regiduría Central de Educación Física, junto a otras cuatro más. Es a partir de esta fecha cuando Luis Agosti entra en contacto con la Sección Femenina, formando parte de los siete asesores de la misma, en la materia de Educación Física y deportes, primero de Cándida Cadenas y más tarde de María de Miranda. Este médico, campeón de España de jabalina, se encontraba en el hospital de Santander a principios de 1938 donde se restablecía de las heridas sufridas en el frente de Teruel cuando se encontró con Elisa de Lara "Lula", tendrá una gran importancia en el desarrollo del deporte femenino en nuestro país, representado para la Sección Femenina "*un papel semejante al de Fray Justo Pérez de Urbel asesor religioso, el deporte le debe mucho más que a cualquiera de los grandes campeones*" (Suárez 1993:155).

Se buscaba la práctica de un ejercicio físico y deportivo bien dirigido que consiguiera no sólo el fortalecimiento y desarrollo corporal, sino el enriquecimiento espiritual de la persona a través de la aplicación de métodos pedagógicos adecuados.

Durante esta etapa se llegaron a prohibir los desfiles de la Sección Femenina por las calles: "*la camisa azul, el gorrillo cuartelero ladeado sobre la cabeza, el correaje resaltando las formas del pecho y el braceo eran una provocación libidinosa que resulta insoportable para aquellas almas cándidas y de feroz puritanismo; incluso algunos tradicionalistas llegaron a insinuar un paralelismo con las milicias rojas de Madrid*"[142]. Así en su discurso el Obispo de Madrid, monseñor Eijo Garay, dirigido a una concentración de instructores del Frente de Juventudes les advertía sobre un "*renacimiento materialista y pagano que podía afectar a una*

[141] Celebrado del 5 al 14 de enero de 1939, en las ciudades de Zamora y León.
[142] Lazo, A. (2000). ¿Franquismo o fascismo?. *La aventura de la Historia*, nº 16, pág. 18.

Universidad de Huelva 2009

Sección Femenina, impulsora del deporte en la mujer, cuando la Iglesia no quiere amazonas, sino madres cristianas"[143].

b) Segunda etapa (1940-1950): "no hay nada más bello que servir"

En este periodo se crea el Frente de Juventudes, donde estaría encuadrada la Sección Femenina. Su crecimiento constante le llevará a desvincularse del mismo cinco años más tarde. Aún así tenía bastante independencia con las jóvenes encuadradas dentro del Frente de Juventudes, hasta que pasaban a ser controladas por ella misma.

La Sección Femenina había recibido el encargo de realizar el encuadramiento político de las mujeres, el establecimiento de una estructura para la formación de las mismas, la preparación para los distintos servicios y distribución de las afiliadas en los órganos del Estado y del Partido. Una de sus frases más repetidas, "No hay nada más bello que servir", nos adentra en la formación de sus afiliadas, para lo que irá creando centros adecuados, como la Academia Nacional "Isabel la Católica"[144], además de otras muchas diferentes escuelas, entre ellas las "*Escuelas de Educación Física en las que se difundía la gimnasia, gimnasia rítmica, danza y deportes* (Suárez 1993:97*)*.

Las escuelas de la Sección Femenina eran de dos grados diferentes: superior y menor. Las escuelas que componían el grado superior eran las que citamos en el siguiente cuadro.

El Castillo de la Mota en Medina del Campo, llegaría a ser todo un símbolo para la S. F., primero en enero de 1939, constituyéndose en verdadero centro base y propulsor de la Sección Femenina. Pilar y sus colaboradoras habían proyectado

[143] Ibidem anterior, pág. 18.
[144] Decreto de 2 de septiembre de 1941, creando las Escuelas de Mando del Frente de juventudes. B.O.E. núm. 251, del 8.

Universidad de Huelva 2009

realizar una gran concentración de mujeres para cuando acabase la guerra y rendir homenaje al Caudillo.

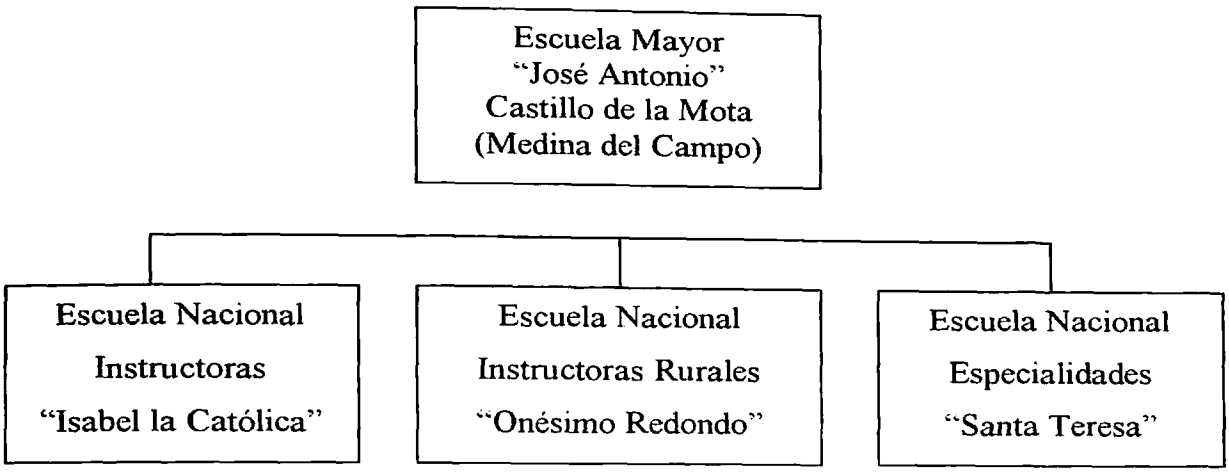

Gráfico nº 8. Escuelas de grado superior de formación.

Se eligió el Castillo de La Mota en recuerdo de la reina Isabel y porque se quería convertir en Escuela de Mandos. (Suárez 1983:99). Medina del Campo fue la gran Escuela de Mandos por donde pasaron miles de muchachas, incluso no afiliadas, a lo largo de un dilatado periodo de más de treinta años. Su labor sería complementada y emulada por las escuelas de las Navas del Marqués, Aranjuez y Barcelona entre otras.

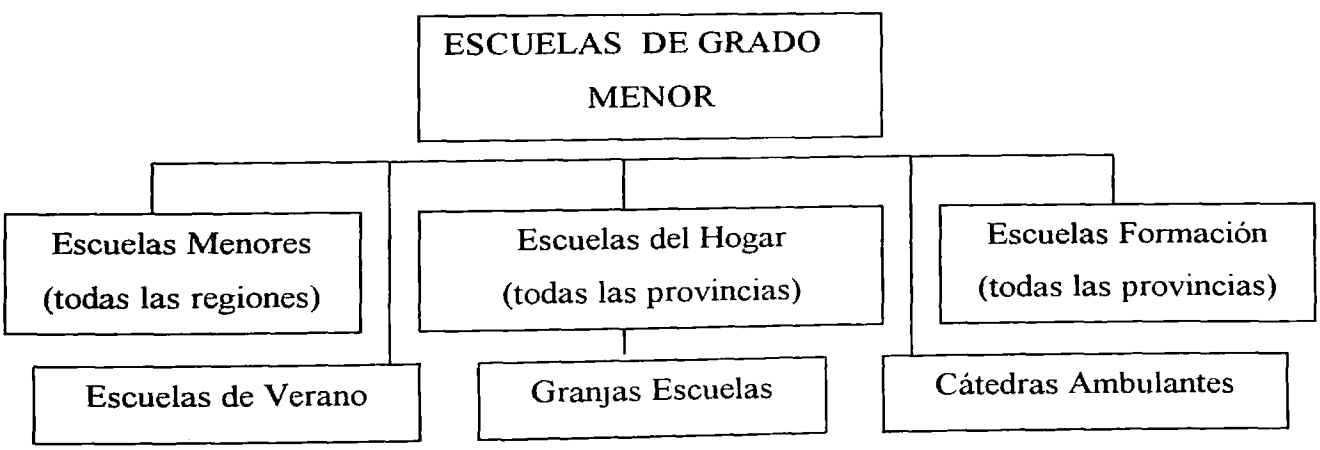

Gráfico nº 9. Escuelas de grado menor de formación. Elaboración propia.

Por otro lado, las escuelas de segundo grado o menores las citamos a continuación en este otro cuadro.

Universidad de Huelva 2009

La primera Escuela de Mandos se fundó en Málaga en 1938 y sería dirigida por Justina Rodriguez de Viguri, que sólo ocuparía el cargo durante un año para ser sustituida por Gloria González el 22 de julio de 1939 (Suárez 1993:76). Junto a esta existía otra escuela, también a modo de ensayo en Santander, con la misión de preparar a las afiliadas que iban a ocupar puestos jerárquicos en la misma. En 1938, se realizó un cursillo en Santander teórico y práctico que tenía como meta preparar instructoras deportivas pero de una manera muy improvisada (Suárez 1993:155).

Acabada la guerra se realiza un homenaje al Caudillo en el Castillo de la Mota[145] (Medina del Campo), era el 30 de mayo de 1939. En dicho acto, al que acudieron 25 muchachas de todas las provincias españolas ataviadas con trajes regionales[146], se realizó una demostración gimnástica que montó Luis Agosti, al objeto de pedir el Castillo al Caudillo para sede de su escuela[147].

Los proyectos que tenían las escuelas eran:

a) Escuelas de Formación: ubicadas en el medio rural, con un objetivo claro de reducir el analfabetismo y pobreza cultural de las mujeres adultas. Se organizaron en las horas extra-escolares en los propios locales de la Escuelas Primarias y cedidos por el Ministerio de Educación. Se establecían en poblaciones de menos de 5000 habitantes, comenzando a funcionar en 1939. Al frente de ellas estaba una maestra.

   En algunos casos se montaron estas escuelas en zonas urbanas para atender las necesidades de las trabajadoras. "*Entre 1939 y 1941 se crearon 2332 Escuelas de Formación a la que asistieron 58.811 alumnas*" (Suárez 1993:108).

b) Escuelas de Hogar: se encontraban en el medio urbano, recogían experiencias realizadas en Bélgica y Suiza. La primera se instaló en Madrid en 1941 y llegarían a ser 57 en toda España con 6.285 alumnas.

[145] No fue escogida por casualidad, sino para montar su Escuela de Mandos y el centro de toda su labor.
[146] Verdadero embrión de los Coros y Danzas.
[147] La escuela sería dirigida por Mercedes Sanz Punyed, Asunción Olivé y Nuria Vives Carnicer.

Universidad de Huelva 2009

c) Escuelas Mixtas: en las localidades entre 5.000 y 10.000 habitantes que funcionaban simultáneamente como Escuelas Hogar y de Formación. En 1941 habían organizadas 1.125.

Para la orientación de sus afiliadas, la Sección Femenina, buscaba su formación en cuatro ramas: religiosa, política, preparación para el hogar y física. Junto con la música, la cultura general y las reglas de la convivencia social formaban el núcleo central de sus escuelas, que llevaba a cabo en la Escuela Nacional de Jerarquía[148] que funcionaba en la Ciudad Lineal, de forma provisional hasta que estuviese acondicionado el Castillo de la Mota –donde quedaría definitivamente radicada- antes del Decreto de creación de las Academias Nacionales.

El primer cuidado de la Sección Femenina fue la preparación de todos sus Mandos y de todas aquellas camaradas llamadas a desempeñar una misión, "*esta formación habría de reflejarse después en la masa de las afiliadas, y en todas las mujeres por medio del Servicio Social*" (Otero 1999:34).

La verdadera misión de la mujer "*es dar hijos a la Patria. Y esta es por lo tanto, su suprema aspiración. Y dentro del nacionalsindicalismo, sigue siendo más que nunca su misión ser la continuadora de la raza, de los caminos que abrieron aquellas mujeres que se llamaron Isabel de Castilla y Teresa de Jesús*"[149].

En el siguiente cuadro podemos observar la amplia labor de formación que llevaba a cabo la Sección Femenina según ella misma (Otero 1999:67).

Cada una de estas mujeres estaban orientadas por distintos organismos como Regiduría de Divulgación, S.F. del Frente de Juventudes, Servicio Social, S.F. y

[148] Residían veintiocho alumnas que en régimen de internado seguían el curso de tres meses, en el que daban entre otras clase de Gimnasia.
[149] "No hay nada más bello que servir". Revista Medina de la Sección Femenina de 12 de julio de 1942.

Universidad de Huelva 2009

S.E.U., S.F. y S.E.M., Hermandad de Ciudad y del Campo y Confederación Nacional de Sindicatos respectivamente.

A partir de 1940 empiezan a verse en los periódicos imágenes de muchachas en atuendo deportivo, algo desconocido hasta entonces. Un año más tarde en el IV Consejo Nacional[150], se decide no crear clubes independientes, sino dirigidos por la S. F. donde se insertan las actividades deportivas y las competiciones, entre uno más de sus cometidos fundamentales.

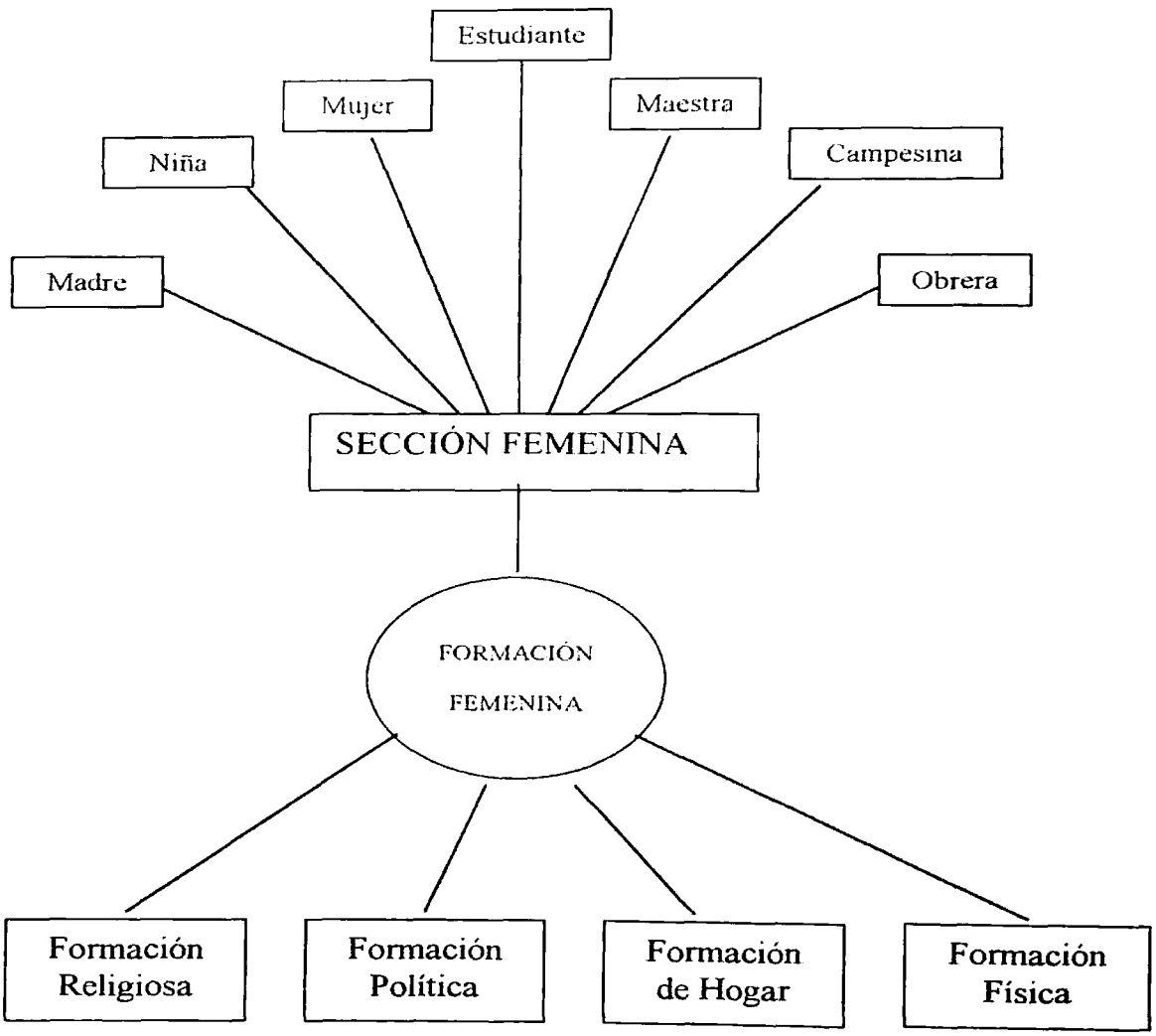

Gráfico nº 10. Cuadro de Formación según la propia Sección Femenina. Tomado de Otero (1999:34).

[150] Uno de los más importantes de toda la historia de la Sección Femenina.

Universidad de Huelva 2009

Estableciéndose en consecuencia, el 8 de febrero de 1940, una junta de asesores de Educación y Cultura Física, que como primera medida ordenó "*que todas las muchachas que quisieran practicar un deporte tendrían que superar un reconocimiento médico muy riguroso*" (Suárez 1993:124), de cada participante se redactaría una ficha en la que figuraban todas las incidencias y progresos.

Se conoce que ese mismo año se habían celebrado cursos y campeonatos de esquí, hockey, baloncesto en dos categorías y natación. Este último deporte era recomendado por el Departamento Central de Educación Física con mucho interés, aunque tropezaba con algunos inconvenientes, pues si bien, en los demás deportes se utilizaba un vestuario que las aislaba y las ponía a salvo el pudor, era imposible en el caso de las nadadoras. Se dispuso que las afiliadas a la Sección Femenina debían utilizar las piscina cuando hubiera poca afluencia de público y que los campeonatos no se convirtieran en espectáculo, de los que se llega en 1941 a la tercera edición. Un año después se realiza también de balonmano.

María de Miranda fue la encargada de organizar la Educación Física Femenina, junto a María Josefa Hernández Sampelayo, nombrada Regidora Central. Aunque la práctica deportiva y la gimnasia eran indispensables en la educación integral de la mujer, cuando se empezó a destacar mucho en este campo, se protestó, pues se creía que el objetivo no era lograr deportistas de élite, sino extender la Educación Física.

Los cursos de Instructoras provinciales de Educación Física, son aprobados en el V Consejo Nacional, influyendo en la formación de la mujer. Es bien cierto que el número de chicas que practicaban deporte creció tan rápidamente que en 1943, fueron capaces de formar los distintos equipos en la modalidad femenina de la Universidad. Ese deporte femenino fue creciendo tanto que en 1948, la DND fue invitada a participar en los JJ.OO. de Londres.

Universidad de Huelva 2009

Hemos de decir que la SF siempre quiso tener una titulación oficial de Profesoras de Educación Física, posteriormente en 1946 se convierte en materia obligatoria en las Escuelas Normales de Magisterio.

c) Tercera etapa (1951-1961): "viva Franco, arriba España, aúpa Pilar"

Con este grito recibían las afiliadas a su Delegada en los continuos viajes por España y sobre todo al iniciar esta nueva etapa con la celebración del XV Consejo Nacional entre Burgos y Palencia, tierras castellanas donde el falangismo tenía muchas y profundas raíces. Fue un año especial por inaugurarse la nueva sede para la Escuela Nacional de Instructoras de Juventudes "Isabel la Católica" en el Castillo-Palacio "Magalia"[151] de Las Navas del Marqués (Ávila), que venía funcionando desde 1942, en el Palacete de El Pardo. De ella salían como Instructoras Generales de Juventudes, siendo su preparación de uno o dos cursos. *"Estaba levantada sobre una roca granítica que domina toda la villa"*. (Suárez 1993:260). Su arquitectura de carácter defensivo, ofrecía elementos renacentistas de gran belleza, habiendo sido donada a la Sección Femenina por la Unión Resinera Española S.A. Se ocupó sin estar totalmente acabada, siendo inaugurada el 12 de junio de 1951. Su labor se desarrolla hasta 1956, con las mismas directrices y programas de tenía en El Pardo, pero a partir de 1957 una nueva etapa se abre en ella: se establecen los estudios de Magisterio, transformándose en Escuela Normal de la Sección Femenina, reconocida a efectos legales por el Ministerio de Educación.

Su misión era preparar a profesoras, no sólo impartir los programas de Educación Física y educación política en los Centros de Enseñanza, sino también en las Casas de Flechas, Albergues, Preventorios, Cátedras Ambulantes, Colegios Menores, etc. Las características de sus alumnas eran: capacidad educadora, entusiasmo falangista, exigencia, inconformismo político y espíritu deportivo.

[151] Construido por Don Pedro Dávila y Zúñiga, primer Marqués de Las Navas, en el siglo XVI.

Universidad de Huelva 2009

La duración de los cursos de preparación en las escuelas es distinta, los cursos de capacitación de mandos duraban entre cuatro meses y medio y seis meses, realizándose siempre en la Escuela Mayor de Mandos de Medina del Campo. No ocurre lo mismo con las Escuelas de Mandos Menores que llevaban a cabo su labor en cada provincia, impartidas por las afiliadas que asisten a las de primer grado, siendo estas últimas de una duración más corta.

En lo referente a la diversidad de titulaciones de la Sección Femenina y para comprender mejor el complicado entramado de las muchas que impartía, hemos de decir que su expedición se realizaba para atender las variadas y específicas actividades dentro de su Organización, según las necesidades propias de cada Servicio, así había especialidades de:

a) Educación física: instructoras de Educación Física (gimnasia educativa, rítmica y danzas populares) e Instructoras de deportes auxiliares.
b) Cultura: jefes y profesorado de escuelas de hogar, institutrices, maestras de escuelas de formación, instructoras de música.
c) Hermandad de la ciudad y el campo: jefes y profesorado de Granjas-escuelas, regentes de explotaciones Agro-pecuarias, curso de especialidades (avicultura, apicultura, curtido, corte y confección, sericultura, jardinería u horticultura, industrias lácteas, porcinocultura, conservería), iniciación Agro-pecuaria, Maestras rurales y enlaces sindicales.
d) Divulgación y asistencia sanitario-social: divulgadoras sanitario-rurales, enfermeras de FET, enfermeras visitadoras sociales, instructoras sanitarias, enfermeras de guerra, ayas y jefes de hogares infantiles.

A través de la revista "Medina", se realizaban las consignas a las afiliadas, en la sección "Consignas de Pilar", que servían de guía a sus afiliadas. Se le inculcaba a las niñas que debían "*formar parte de la Falange femenina, para aprender a ser*

Universidad de Huelva 2009

mujeres sanas, fuertes, hacendosas, religiosas y de profunda moralidad"[152]. La Sección Femenina no cuestionó nunca la sumisión de la mujer, porque ello no tenía cabida en su concepción del mundo. En esta etapa es muy amplia la dependencia del marido, así que para lograr una correcta distribución del tiempo, en los cursillos prematrimoniales se daban unos horarios para conseguir sus objetivos, ejemplo de ellos lo podemos ver seguidamente.

Lunes

De 6 a 7,30	Levantarse, hacer lumbre, preparar desayuno, preparar cocido, etc.
7,30 a 9	Arreglar dormitorio. Aseo personal, Mandar niño al colegio.
9 a 9,45	Compra
9,45 a 10,45	Arreglo casa.
10,45 a 12	Preparar comida. Recoger niño colegio.
12 a 12,30	Comida en familia.
12,30 a 1	Arreglar la cocina.
1 a 2	Preparar ropa para lavar. Llevar niño al colegio.
2,15 a 5	Lavar la ropa. Dejar en lejía.
5,15 a 5,30	Recoger niño colegio. Merienda.
5,30 a 7	Costura.
7 a 8	Preparación cena.
8,30 a 9	Cena en familia.
8,30 a 9	Arreglo cocina. Pensar comida. Echar legumbres en agua.
9 a 10	Acostar niño.
10	Acostarse. (Enciclopedia elemental 1957).

Se regulan oficialmente los Títulos de Profesoras de Enseñanza de Hogar[153] y de Educación Física[154] de la Escuela de Especialidades Julio Ruiz de Alda. Posteriormente se produciría una revalidación de dicho título para aquellas que lo posean con fecha anterior[155]. Dos semanas antes, el 23 de diciembre de 1961, fue promulgada la Ley de Educación Física[156], en la que sólo un organismo, también inserto en la S.G.M., como era la DNEF y D, iba a encargarse de centrar todas las actividades. A partir de ese momento habría tres centros de formación de profesores: un centro femenino, otro masculino y un tercero mixto. A partir de aquí la continuidad de la Sección Femenina en la Educación Física se aseguraba por la presencia de María de Miranda de Huelin como Inspectora de Educación Física en el

[152] Enciclopedia escolar, grado elemental, 1943.
[153] Decreto 2168/1960, de 10 de noviembre de 1960. B.O.E. núm. 285 del 28.
[154] Decreto 2167/1960, de 10 de noviembre de 1960. B.O.E. núm. 285 del 28.
[155] Orden de 28 de noviembre de 1961. B.O.E. núm. 8 de 9 de enero de 1962.
[156] Ley 77/1961, de 23 de diciembre. B.O.E. núm. 309 de 27 de diciembre de 1961.

Universidad de Huelva 2009

Ministerio de Educación, cambiándose la mentalidad de la Sección femenina después de un viaje suyo a EE.UU., aunque veía que ni las familias, las empresas y los centros de enseñanza se tomaban muy en serio la Educación Física.

d) Cuarta etapa (1962-1970): "menos faldita azul y más deporte"

En este periodo se demanda una mayor actividad físico-deportiva por parte de las afiliadas que después de la publicación de la Ley de Educación Física. Comienza el año con el XXI Consejo en Castellón de la Plana y donde María Miranda, que ya era inspectora de Educación Física del Ministerio de Educación y que había asistido al IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Educación Física y Deportes para Mujeres y Niñas celebrado en Washington, recomendaría a todas las Delegaciones Provinciales *"el carácter sanitario de la Educación Física"*[157]. Fue un año de cambios, como los que supusieron la remodelación del Gobierno y presentación ante el Parlamento Europeo de la solicitud de ingreso en el Mercado Común.

Se comienza otra etapa en la realización de los Consejos Nacionales, se había decidido en 1952, que se llevarían a cabo cada dos años. Se pone en marcha por esas fechas una conmemoración muy significativa los "XXV Años de Paz" y el 5 de abril de publica el Decreto de supresión del SEU, con él la SF iba a sufrir un duro golpe en su origen, al ser un pilar importante en el que se apoyaba.

En 1962 se toma la decisión de crear los Clubes Medina, para estimular la competitividad y la introducción del atletismo femenino entre las tareas de la SF, aprobándose su reglamentación definitiva en 1963, como misión fundamental *"asegurar una presencia decisiva de la Sección Femenina en todos los deportes por ella admitidos y al mismo tiempo un desarrollo de la Educación Física"* (Suárez 1993:467).

[157] **Circular de 16 de abril de 1962 a las Delegaciones Provinciales.**

Universidad de Huelva 2009

En 1964 asisten a los Juegos Olímpicos de Tokio haciendo suyo el lema "*lo importante es participar*" y que les sirvió de excusa ante las escasas marcas que conseguían las españolas en los campeonatos que participaban "*el deporte era guía de integración social*[158]," así en el XXV Consejo desarrollado en San Sebastián, la Regidora Central especificaba las ocho funciones como política de futuro:

1) Coordinar las actividades de la S.F. con la DNEF y D, y con otros Organismos Deportivos.
2) Formar y capacitar al profesorado de EFF en todos sus niveles.
3) Velar porque en las Escuelas de Educación Física se cumplan las exigencias técnicas y formativas.
4) Preparar los programas, cuestionarios y orientaciones didácticas en la EF.
5) Planificar y llevar a cabo las tareas y funciones que les sean encomendadas a la S. F. en este campo.
6) Asesorar a otros Organismos en materia de Educación Física femenina.
7) Inspeccionar la realización de los planes de Educación Física y Deportes.
8) Organizar competiciones y otras actividades. (Suárez 1993:468).

e) Quinta etapa (1970-1975): "año internacional de la mujer"

En este periodo se destaca la Ley de Educación en 1970, donde se sigue insistiendo que los principios que deben inspirar la educación eran los de la Moral Católica y del Movimiento. Sin embargo el número de practicantes en nuestro país sigue mejorando; según Alicia Lage "*en 1970 había noventa mil mujeres practicando deporte en España*" (Suárez 1993:468). Dos años después en 1972 se modifica la estructura de la SF desapareciendo las Regidurías y creándose los Departamentos de Promoción, Participación y Juventud.

La Sección Femenina había comprendido que "*la labor de Formación de la Mujer que le había sido encomendada, no podía ser completa si no se ocupaba de la*

[158] Alicia Lage, Regidora Central, en contestación a la prensa en noviembre de 1966, a la vista del informe elaborado el 22 de junio del mismo año. Tomado de Zagalaz, M.L. (1998). *La Educación Física Femenina en España*, pág.118.

Universidad de Huelva 2009

educación física". Sin embargo, la introducción de la práctica de la educción fisica y el deporte entre las mujeres por su parte no fue fácil, por el contrario, se encontró con la resistencia tradicional a que las mujeres practicasen deportes, teniendo que construir una doctrina previa preguntándose, ¿por qué practicar gimnasia?, ¿cómo hacerla? o ¿con qué objetivos?.

f) Ampliación de la estructuras de la Sección Femenina. Las regidurías

La estructura de la Sección Femenina, fue poco a poco ampliando sus acciones y por tanto sus funciones, entre las que destacaremos.

- El número de regidurías o servicios centrales no fue siempre el mismo, sino que fueron creciendo según las necesidades de la organización.

- La creación de la Regiduría Central de Educación Física en 1938, tuvo como finalidad "*conseguir que la mayor parte posible de mujeres españolas gocen de los beneficios que esta disciplina reporta al individuo, pero teniendo siempre como base un fondo espiritual y considerando como meta el perfeccionamiento del cuerpo, a fin de que pueda servir a los intereses del alma que en él se encierra*" (Sección Femenina 1955:12).

Para difundir la EFF, se organizaron algunas alocuciones radiofónicas, como la realizada por Pepa Chavarri el jueves 9 de febrero de 1939, donde recordaba la importancia de la Educación Física en la O.J., "*para la formación y el desarrollo de nuestra raza, dándole salud, fuerza y belleza*" (Jotar 1939). En ese mismo año, se organizaron varios campeonatos de diferentes especialidades y se impartieron cursillos de Educación Física, anotándose como exponente que 1.210 camaradas habían pasado por ellos. Ese mismo año aparece el Decreto de 28 de diciembre de 1939[159], sobre funciones de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., donde la Sección Femenina se integra en cierto modo en las instituciones del Estado.

[159] B.O.E. núm 261, del 29.

Universidad de Huelva 2009

Una de las funciones más importantes en este campo la realizaron las escuelas de El Pardo y la Julio Ruiz de Alda; se encargarían de la preparación de Profesoras de Educación Física tras una larga etapa de esfuerzos que fueron encaminados a conseguir que la Educación Física se introdujese como parte sustancial de los sistemas educativos.

En el siguiente cuadro podemos comprobar cuáles eran estas Regidurías de la Sección Femenina.

REGIDURÍAS	FINES
Formación	Orientar los planes y normas para conseguir la formación de la mujer (religiosa y política)
Personal	Organización de toda la Sección Femenina (encuadramiento, selección y distribución)
Juventudes	Formación de la juventud escolar, afiliada y trabajadora
Cultura	Elevar el nivel espiritual y cultural de la mujer y prepararla para una mejor dirección de su hogar
Educación Física	Perfeccionamiento del cuerpo, a fin de que pueda servir mejor a los intereses del alma que en él se encierra
Divulgación y Asistencia Sanitario-social	Asistencia sanitaria y social
Hermandad de la Ciudad y el Campo	Capacitación y enseñanza de la mujer campesina en todas las industrias rurales, atendiendo a su educación cultural, religiosa, política y familiar
Servicio Social	Formativo en el aspecto moral, doméstico y social Prestaciones de interés nacional
Prensa y Propaganda	Llevar al conocimiento de las gentes su orientación, hechos y consignas
Asesoría jurídica	Atender a las exigencias de orden jurídico y disciplinario
Servicio Exterior	Dar a conocer al mundo la obra de la Sección Femenina
S.E.U.	Formación de la mujer española universitaria
Consejos Nacionales	Exposición de la labor desarrollada por los respectivos servicios

Cuadro nº 21. Regidurías de la Sección Femenina en 1951. FUENTE: Historia y Misión (1951).

Universidad de Huelva 2009

La Sección Femenina tomó la vanguardia de un movimiento que, tomando de otros países los métodos y técnicas, afirmaba que existe un deporte femenino que contribuye no a desvirtuar a la mujer, sino a afirmarla en su personalidad.

Con anterioridad, habían comprendido que, "*la labor de Formación de la Mujer que le había sido encomendada, no podía ser completa si no se ocupaba de la Educación Física*"[160]; era necesaria en la formación de la mujer para que su educación fuese completa.

Desde 1940, estaba funcionando en la Ciudad Lineal un esbozo de lo que vendría a ser la Escuela Nacional de Educación Física, mediante unos cursos intensivos de tres meses en los que se obtenía el título de instructora.

Después del viaje que Luis Agosti realizó a Suecia por encargo de la Sección Femenina escribió un método, en el que se insistía en el valor que tenían las competiciones.

Según la misma Sección Femenina, reconocía que la EFF estaba prácticamente en sus manos ya en 1949.

Desde el 10 de noviembre de 1960, el Ministerio de Educación reconoció la oficialidad de los títulos de Profesora de Educación Física, convalidando los ya otorgados y aprobando los planes de estudios el 28 de noviembre de 1961.

Referente a las Escuelas de capacitación de Instructoras de Educación Física, una de las que realizó esta importante función se llevó a cabo en El Pardo (Madrid) y después en la Julio Ruiz de Alda para preparar profesoras de esta especialidad, pero hemos de decir que existían otras escuelas de Educación Física que citaremos a

[160] Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S (1955). *Educación física Femenina*. Texto oficial para las Escuelas de Magisterio. Madrid, p.12.

Universidad de Huelva 2009

continuación donde se titulaban las instructoras; con ellas se perseguía el propósito de conseguir que esta materia se introdujese como parte sustancial de los sistemas educativos.

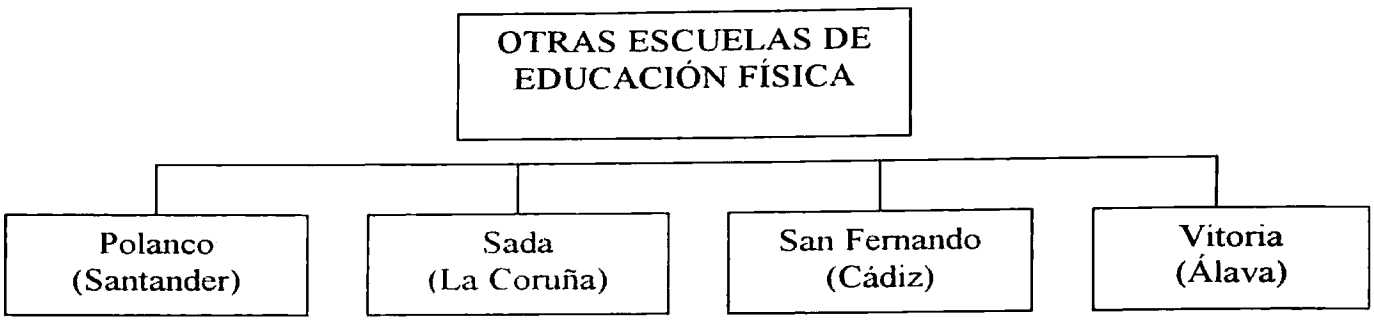

Gráfico nº 11. Otras escuelas de Educación Física femenina. Elaboración propia.

Un elemento fundamental en la SF son los Consejos Nacionales, que comenzaron muy rápidamente pues aún estaban en plena organización cuando los mandos nacionales y provinciales, se reúnen en la ciudad de Salamanca, en su I Consejo Nacional. Corre el mes de enero de 1937, clausurándose días más tarde en Valladolid. Desde entonces y siempre en el mes de enero, hasta 1952. los Consejos Nacionales son definidores de las tareas y las pautas de conducta de una elite femenina constituida por las Delegadas Provinciales y, en menor medida, por las Delegadas Locales (ideal de la mujer falangista) pretendiendo al tiempo definir también el ideal de la española no afiliada -ideal falangista de mujer-. (Barrachina 1991:212).

La duración de los Consejos era de diez días desde la fecha de inauguración a la de clausura, presididos siempre por la Delegada Nacional, recogiéndose el último día las conclusiones a la que se han llegado y "*dar nuevas consignas y orientaciones*" (Sección Femenina 1951:181). Se realizarían como hemos dicho, cada año en el mes de enero, recorriendo los diferentes lugares de la geografía española. A partir del año 1952 se decide que, tras el mismo que tuvo a las localidades de Cádiz y Jerez como escenario, "*las convocatorias se harían únicamente en años pares*" (Suárez 1993:263). Como consecuencia de la magnitud alcanzada, los gastos de celebración y los inconvenientes de los desplazamientos de

Universidad de Huelva 2009

todas las afiliadas, se da el cambio de modelo, además de adoptar el compromiso de que los informes provinciales fuesen el núcleo fundamental de los Consejos, siendo por tanto el año 1953 el primero en que no se celebró dicho Consejo.

Como bien se decía en el IX Consejo en el País Vasco, durante 10 años había aportado significativamente, entre otros valores, al crecimiento de dignidad de la mujer, la Educación Física y el deporte.

g) Actividades de la Sección Femenina

No podemos dejar de mencionar algunas de las muchas actividades que llevaba a cabo esta Delegación Nacional de la S. F., ya que su campo de actuación fue tan amplio y contribuyó al desarrollo de la mujer española, que creemos merece un breve y esquemático resumen de las mismas.

1) *La enseñanza*

Todos los estudiantes españoles, desde la educación primaria hasta la Universidad quedaban inscritos en el Frente de Juventudes; esto significaba además que el SEU y las OO. JJ., tanto masculinas como femeninas quedaban integrados en la esta nueva institución de carácter nacional y obligatorio.

La S. F. empezó en el curso 1940-41 a desplegar una de sus actividades más fructíferas e importantes, como es la formación de niñas y jóvenes encuadradas en el F. de J.,. Por la Orden de 30 de junio de 1941 se reglamentaba la creación oficial de las Escuelas del Hogar[161], extendiendo al Bachillerato los estudios mencionados, creándose una escuela en cada Instituto, en la que una directora ayudada por una secretaria se encargaba de coordinar, organizar y dirigir las tres materias de Educación Física, Política y Hogar.

Sobre el deporte y la Educación Física, como bien dice Pilar Primo de Rivera *"había unos criterios timoratos y excesivamente pacatos que no hacían demasiado*

[161] B.O.E., núm. 237 de 15 de agosto de 1941.

Universidad de Huelva 2009

fácil nuestra labor...costumbres más abiertas, aunque estrictamente correctas, nacidas de la guerra, chocaban con posturas intransigentes, que nos costaba vencer"[162].

La aparición de muchachas ataviadas con faldas cortas, provocó un escándalo en algunas personas cuando las vieron compitiendo en los estadios, motivo por el que las dirigentes tenían que hacer las competiciones con prudencia, para evitar las críticas injustas.

Recalcamos la importancia que para la Sección Femenina tiene Luis Agosti asesorando a Cándida Cadenas y más tarde a María de Miranda. Su tesis general era que la Educación Física servía, ante todo, *"a la salud y a la mejora biológica de la raza"* (Suárez 1993:156). Con lo que además estimulaba la disciplina y competitividad, así como el desarrollo de la voluntad.

Para la enseñanza, Luis Agosti compuso un programa de tres etapas: gimnasia neo-sueca, ritmo y danza. Un programa que hoy día nos parece algo normal; en la década de los 40 y en la situación de España parece como mínimo utópico. En su método daba mucha importancia a los bailes extraídos *"de nuestro acervo popular"* para la formación del carácter. Aunque la idea de restaurar y recuperar o reactivar canciones regionales y bailes, provenía de algunos años antes, pero es en febrero de 1941 cuando se realizó el I Concurso Nacional de Coros y Danzas.

2) *Estaciones preventoriales*

En general eran Instituciones importantes para la recuperación de niñas deficientemente alimentadas, de desarrollo tardío o con ambientes familiares poco propicios. El preventorio no era ni un orfanato, ni un sanatorio, ya que las niñas que presentaban síntomas de tuberculosis eran enviadas a Centros del Patronato Nacional Antituberculoso; desde 1946 en que se realiza un reconocimiento médico a todas las flechas en el Seguro de Enfermedad. En sus comienzos, la S. F. intentó cubrir el

[162] Primo de Rivera, P. (1983). *Recuerdos de una vida*. Madrid. Dyrsa, pág. 223.

Universidad de Huelva 2009

hueco que existía, pero se dio la alarma a finales de 1947, con el incremento del índice de mortalidad. Este es el motivo por el que se llevaban a las niñas a las estaciones; la estancia en ellas por término medio era de tres semanas. Nacieron con esa idea desde el verano de 1946, financiaron primero dos (Gallarta y Benicasim) preparando una tercera en Masnou. Ya en 1950 se disponía de cinco: las mencionadas más otras dos en Alceda (Santander) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), a este último era donde asistían las niñas de Huelva.

Los albergues iban adquiriendo cada vez mayor importancia, estableciéndose en dos modalidades: para niñas hasta 17 años y para afiliadas mayores de 17 hasta 28 años. Aparece en la prensa anuncios como el que sigue.

> "*Canciones, deportes, estudio, ambiente de montaña y de mar. Albergues de verano de la Sección Femenina*"[163].

Aunque al de las niñas se les denominaba Campamento, no estaban en tiendas de campañas, sino en edificios muy cerca del mar o la montaña que al final acabarían convirtiéndose en campamentos.

3) *Casa de flechas*

Eran centros culturales para niñas en las que se impartía una serie de enseñanzas variadas y complementarias a las que recibían en sus Centros de Enseñanza: manualidades, música, danzas, periódicos murales, conmemoraciones políticas y religiosas, representaciones escénicas, etc. Aparecieron como instrumentos de progresos en muchos aspectos, pero lo fundamental era crear un espíritu de emulación, capaz de promover el buen comportamiento (Suárez 1993:187).

Como institución estaban dotadas de gran flexibilidad, no sólo porque admitía a no afiliadas, sino que además de planificar variadas actividades culturales,

[163] Odiel, miércoles 6 de julio de 1955.

Universidad de Huelva 2009

cultivaba un modo de ser, un modo de estar, de acuerdo con el talante formativo de la S.F.

Flechas y Flechas Azules, así se indicaba la separación entre infancia y adolescencia. De estas ultimas se esperaba que se convirtieran en verdaderas falangistas.

Dichos centros se convirtieron en vehículos de promoción social, para aquellas asistentes que procedían de familias modestas y que necesitaban ayudas para seguir estudios superiores.

Para poder cubrir las actividades se necesitaba la Cuestación especial de Juventudes, que se realizaba como en el caso de Auxilio Social mediante la entrega de un emblema que era una contribución sobre el consumo en bares, cines y espectáculos. Habían otros medios de recaudar como la venta de sellos, agendas y otras.

4) *Cátedras ambulantes*

Como quedaban muchos rincones de España de difícil acceso educativo y cultural, se puso en marcha una caravana de cuatro vehículos a la que se llamó "Cátedra Ambulante"y que no eran sino una Escuela de Formación "rodante", al estar montada sobre ruedas.

La primera fue donada por el propio Franco y comenzó su labor en el año 1946, recorriendo los pueblos y aldeas de las provincias de Guadalajara, Ávila y Teruel; su primer objetivo fue poner al alcance de los pueblos, una serie de enseñanzas y actividades encaminadas a la mejora y conocimiento de los mismos. Uno de los objetivos era la lucha contra el analfabetismo, ya que contaba con una maestra del Ministerio de Educación, que usando un método de alfabetización rápido ayudaba a disminuir esta plaga por los campos de España. Además las mujeres recibían información sobre economía, mejora espiritual y material. Bien es cierto que

Universidad de Huelva 2009

las autoridades con esas campañas obtenían información de los habitantes de las diversas localidades y de los campesinos.

Un segundo objetivo de éstas es la mejora de la higiene y salud, ya que se disponía de rayos X, desplazándose a las aldeas próximas en el coche clínica, que realizaba masivas vacunaciones a la población.

En tercer lugar se difundía la enseñanza de la Educación Física, Gimnasia, Juegos y los deportes, que no eran practicados en los pueblos pequeños pero que eran aceptados por los niños que en ellos vivían con verdadera alegría.

Una cuarta labor que más ha perdurado a lo largo del tiempo ha sido la conservación del folklore y recuperación en algunos casos, y sobre todo el conocimiento de los problemas de la localidad para su posible solución.

Las Instructoras Rurales[164] eran el personal capacitado que llevaban a cabo las cátedras ambulantes, obtenían su título en la Escuela Nacional de Orientación Rural "Onésimo Redondo" (Aranjuez), teniendo como núcleo central las actividades desarrolladas en el medio rural.

El material de las Cátedras estaba compuesto por grandes coches y remolques que poco a poco se iban haciendo populares en las carreteras y campos de España. Generalmente llegaba a la plaza del pueblo, siendo acogidas con alegría y cariño por los mayores y pequeños, ya que eran consideradas un gran acontecimiento en ellos. En 1955 había ya diez Cátedras y en 1962 cuando se pone en marcha el Plan de Desarrollo, se había tomado la decisión de dotar a cada provincia de una Cátedra Ambulante (ilustración nº 009).

5) *Colegios de enseñanzas medias*

[164] Reconocido por el ministerio de Agricultura. Decreto de 13 de noviembre de 1953.

Universidad de Huelva 2009

La larga experiencia de la SF en materia formativa y la confianza que en su estilo, orientación y métodos, depositaron innumerables familias españolas, le impulsaron a complementar sus instituciones con la creación de Colegios de Enseñanza Media, bajo la advocación de San Benito (posteriormente serían convertidos en Centros de E.G.B. a partir de 1977). Tenían además Escuelas de Formación Profesional y de Patronato.

6) *Albergues*

En 1969 se publica el folleto "Normas para Albergues de juventudes", que recoge y renueva todos los aspectos de su funcionamiento. Se define como medio de brindar a las niñas comprendidas entre los 10 y 17 años, en distintos turnos de acuerdo con su edad, en una duración de 21 días, la posibilidad de unas vacaciones al aire libre, organizadas sobre puntos básicos como la vida en contacto con la naturaleza.

7) *Escuelas de Magisterio*

La Sección femenina tuvo dos escuelas propias de Magisterio: Santa Teresa en Barcelona e Isabel la Católica en Las Navas del Marqués (Ávila), donde la Educación Física era un componente importante del aspecto educativo.

8) *Las profesoras de Hogar*

Estas profesoras eran las encargadas de impartir en los Institutos de Enseñanzas Media y de Escuelas de Magisterio a las niñas las enseñanzas propias de una buena mujer y madre. Estas enseñanzas las podríamos agrupar así: bordados típicos de las diferentes regiones españolas, corte y confección, cocina, economía doméstica, música y folklore popular de las distintas regiones. También, dichas profesoras se capacitaban en las Escuelas Julio Ruiz de Alda de Madrid, Roger de Lauria de Barcelona y la Joaquín Sorolla de Valencia.

Universidad de Huelva 2009

2.2.3. DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.

La primera disposición del nuevo régimen en materia de deporte olímpico, se produce en el mes de noviembre de 1937, cuando se constituyó el nuevo Comité Olímpico Español y que fue reconocido por el Comité Olímpico Internacional. Posteriormente a este COE, por Decreto de 27 de agosto de 1938, se le considera "*como Consejo Nacional de Deportes y se le confiere la representación del deporte hispano*"[165] (art.1°), esté Comité se encargaría de la dirección de los deportes en España, intentando formar una base, unos cimientos que diesen a las competiciones del país una trayectoria y una disciplina derivadas de las nuevas normas del estado y de su nuevo estilo.

> *"El mecanismo deportivo de los tiempos pasados ha de ser transformado. Nadie puede pensar que pueden prevalecer aquellas torpes rivalidades regionales, aquella exaltación continua de los "ases" y aquella frondosa juridicidad de los campeonatos y del estatuto del profesional, que terminaban casi siempre en la injusticia, en el desorden, en la ineficacia y en el mal gusto; que terminaba en el parlamentarismo, sencillamente"*[166].

Este organismo que estaba dentro del Ministerio de Educación Nacional, dependiendo del ministro Pedro Sáinz Rodríguez, constituia una Comisión ejecutiva, integrada por las siguientes cargos y personalidades (art. 2°):

Presidente: José Moscardó Ituarte (general).

Vicepresidentes:

1°. Santiago Güell López, Barón de Güell, Delegado para España del Comité Olímpico Internacional.

2°. Fernando Suárez de Tangil, Conde de Vallellano.

Administrador-Tesorero: Capitán don Santiago García Mayoral.

Director técnico: Teniente coronel don Ricardo Villalba Rubio.

Director de Información y Propaganda: Escritor don Jacinto Miquelarena.

[165] B.O.E. núm. 60 de 27 de agosto de 1938.
[166] Diario Odiel, martes 18 de octubre de 1938, pág. 2.

Universidad de Huelva 2009

Secretario General: José Mesalles Estivill.

Además los *"Departamentos Ministeriales a quienes afecten los problemas de la Educación Física, designarán, cada uno, un representante para este Comité, que será vocal de la Comisión ejecutiva"* (art. 3°). También podían designarlos las distintas federaciones y entidades deportivas; las Escuelas oficiales de Gimnasia; los centros de Instrucción oficiales y particulares que tuviesen debidamente organizada su actuación deportiva, las Organizaciones Juveniles, las Academias de Bellas Artes y cualesquiera otras entidades que tengan alguna finalidad relacionada con los deportes.

Este Consejo recibía innumerables consultas de Clubes y Federaciones sobre normas a que han de sujetarse en lo sucesivo, (pensemos que estamos en plena guerra y las localidades que van quedando en la zona liberada por el nuevo régimen, intentan volver a la normalidad).

> *"..... desde que el Estado, consciente de su trascendencia, tutela y propaga la educación física de nuestra juventud y canaliza, con su intervención protectora, el impulso deportivo, antes desenvuelto de modo aislado y particular, sin la mira genuinamente nacional que debe vivificarlo"*[167].

Treinta meses después, se incrementa la organización del deporte español con la creación de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S., como órgano superior del deporte español, establecida por el Decreto de 22 de febrero de 1941[168], nombrando al General Moscardó como su primer Delegado Nacional, reconociendo al Comité Olímpico Español. Así lo comprobamos en el boletín oficial de la propia delegación en el que se le encargaba *"la Dirección y fomento del Deporte Español" a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."* (art. 1°) y donde *"el Comité Olímpico Español –Consejo Nacional de Deportes-, constituido*

[167] B.O. de la D.N.D., nº 1 de abril de 1943.
[168] B.O.E. núm. 64, de 5 de marzo de 1941.

Universidad de Huelva 2009

por acuerdo entre las Delegaciones Españolas del Comité Olímpico Internacional y la representación del deporte español, se organiza como Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S." (art. 2°), facultándole para *"dictar normas e intervenir en su aplicación para que la educación física, en general, se ejercite y desenvuelva progresivamente"* (art. 4°, g). Finalmente determinaba que funcionarían tres departamentos encargados de regir los deportes: Movimiento, Federaciones y Ejercito, como podemos apreciar en el gráfico que sigue.

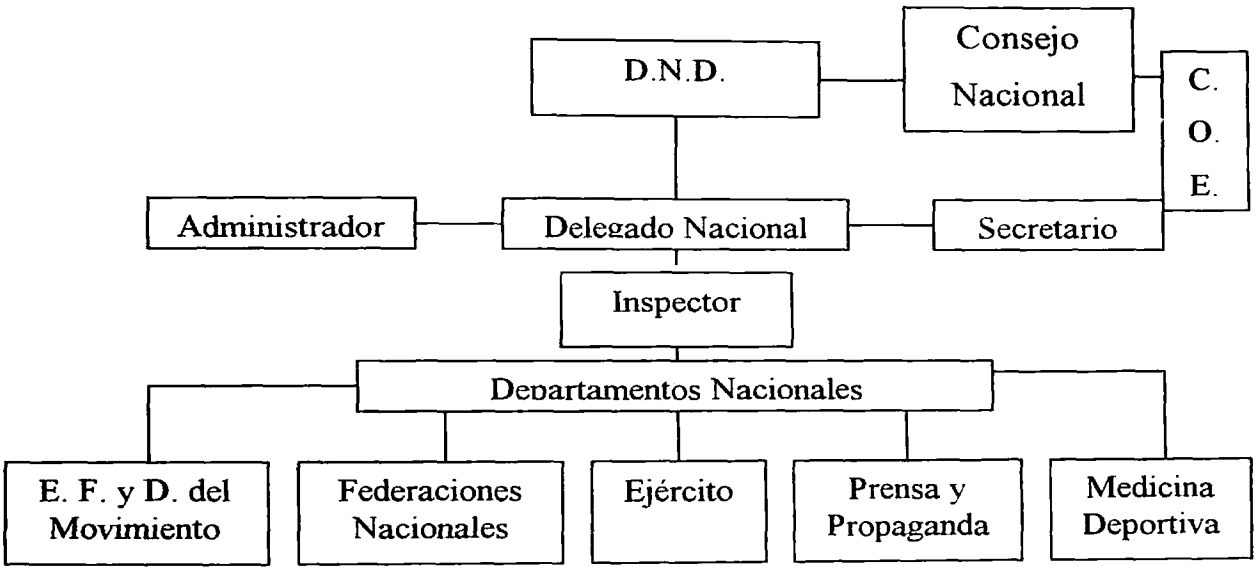

Gráfico nº 12. Organización de la D.N.D.

La creación de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S. supuso como mínimo una distorsión en los círculos de Falange. Al segregarse del Frente de Juventudes sería lógico pensar que las competencias de la Educación Física y el deporte se le trasladaran, sin embargo las funciones de esta Delegación y el Frente de Juventudes o Sección Femenina, quedaron muy poco delimitadas, señalando de manera muy ambigua[169] las competencias de cada una de ellas, algo a lo que era tan proclive el régimen franquista.

[169] En lugar de aclararlo lo llega a confundir aún más, salvo el deporte federado, el COE y la representación internacional.

Universidad de Huelva 2009

Para evitar la confusión, se van adoptando medidas de rango menor, como la regulación de las relaciones de las Delegaciones del Movimiento y las Federaciones Nacionales, o la exigencia a los deportistas menores de 21 años en hombres y de 18 en mujeres, de un certificado para poder participar en las competiciones federadas[170].

De la coordinación y mejora de estas relaciones nacerán instituciones como la Junta Nacional de Educación Física y posteriormente las Juntas Provinciales de Educción Física. Hemos de decir que verdaderamente la D.N.D. siempre tuvo la aspiración del control de la Educación Física, teniendo al deporte como un medio de ella, idea que fue calando poco a poco entre sus ideólogos (Pastor 1997:465), intensificándose cuando el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, sustituye al general Moscardó al frente de la Delegación Nacional de Deportes: dinámica que desembocaría en la Ley de Educación Física de 1961, cuyo primer indicio lo podemos encontrar en la modificación del nombre de la propia institución al pasar a denominarse a partir del Decreto de 12 de junio de 1956[171] en su artículo único Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Confirmando esta intención el desmedido afán de creación de un centro de titulados dependientes de ella, cuando ya existían los centros que dependían del mismo organismo del Movimiento. Anteriormente el 2 de junio[172] se había creado el Departamento de Deportes Olímpicos, "*que asumiría la dirección de aquellos que tengan representación en las Olimpiadas*" (art. 1°). Aquí vemos que se confundía Olimpiadas con Juegos Olímpicos, agrupando los diferentes deportes en siete grupos:

a) Deportes atléticos: atletismo y ciclismo.
b) Deportes gímnicos: gimnasia.
c) Deportes de combate: boxeo, lucha, esgrima, tiro con arma de caza y arco, tiro nacional.
d) Deportes utilitarios: hípica, pénthalon moderno.
e) Deportes náuticos: natación y remo.
f) Deportes de asociación: fútbol, baloncesto, hockey y balonmano.

[170] Circular nº 25 de 2 de diciembre de 1953.
[171] B.O.E. núm.169 de 17 de junio de 1956.
[172] Orden de 2 de junio de 1956. B.O.M. núm. 661.

Universidad de Huelva 2009

g) Deportes invernales: esquí y patinaje.

El resto de las Federaciones se agrupan con cada Departamento afín, posteriormente van apareciendo una serie de disposiciones como la Orden de 26 de junio de 1956[173] y la del 8 de febrero de 1957[174].

La promulgación de la Ley de Educación Física de 1961[175], refleja de manera explícita la importancia que le da el régimen, así en su capítulo séptimo, define a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, como un órgano dependiente de la Secretaría General del Movimiento que actuaría bajo la autoridad del Delegado Nacional y que sería regida por una Comisión directiva.

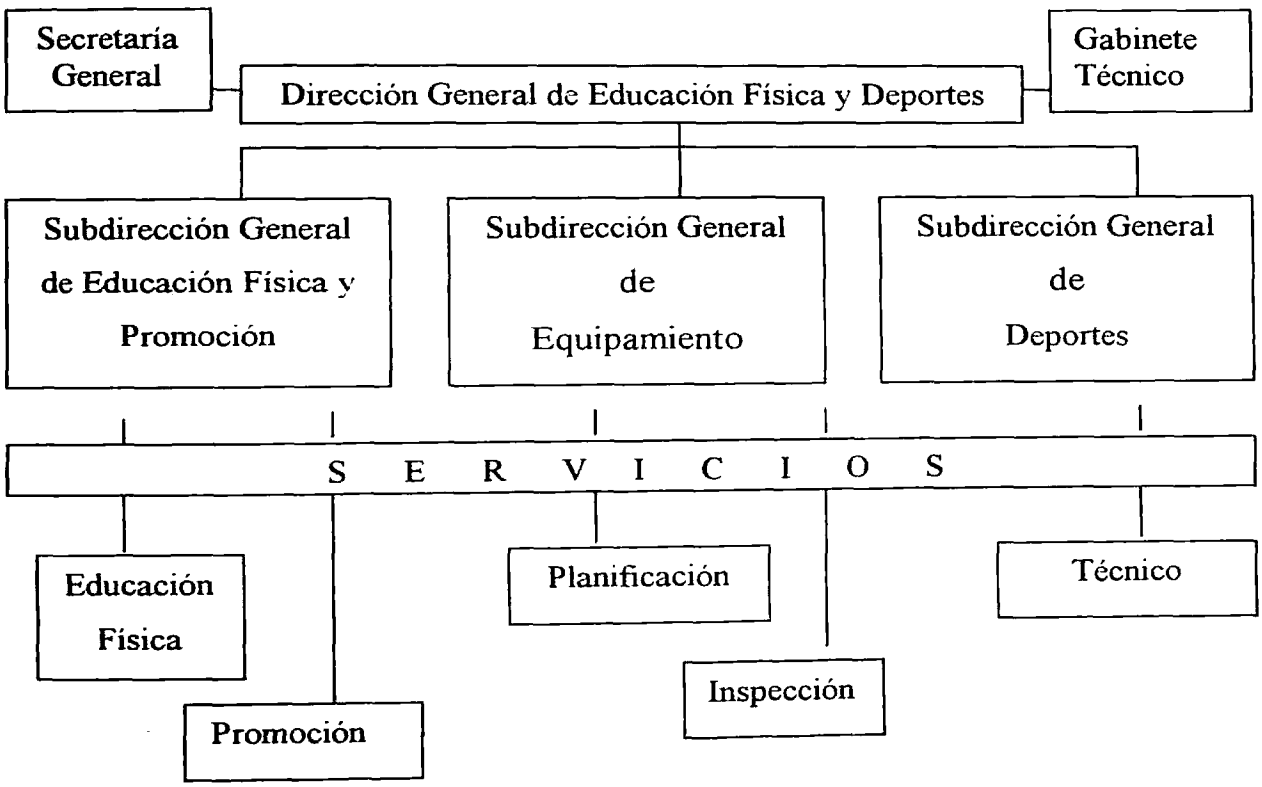

Gráfico nº 13. Reestructuración de la DND (1977).

[173] Creación de la Secretaría Técnica. B.O.M. núm. 663.
[174] Gestión económica de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. B.O.M. núm. 686 del 20 de febrero.
[175] Ley 77/1961, de 23 de diciembre de 1961. B.O.E. núm. 309, del 27.

Universidad de Huelva 2009

En 1963, se realiza otra reorganización en su estructura, mediante la Orden de 28 de enero[176], acomodándose a las necesidades de los nuevos tiempos y creando las subdelegaciones de Educación Física, de deporte federado, de información deportiva, de instalaciones y material deportivo y por último asuntos económicos, esta misma orden quedaría derogada al aparecer el Decreto número 2485/1970 de 21 de agosto.

Aunque se pretendía el mismo objetivo, la coincidencia con las otras Delegaciones Nacionales y los continuos roces entre ellas, provocó que se tuviesen que adoptar medidas de rango menor como la Circular nº 25[177] intentando regular las relaciones entre el deporte del Movimiento y el Federado. Así al finalizar la época de estudio, con el Real Decreto número 1119/1977 de 20 de mayo, se concretaba la situación de la Dirección General de Educación Física y Deportes según el cuadro anterior quedando definitivamente dividida en tres Subdirecciones Generales: Educación Física y Promoción, Equipamientos y Deportes, gráfico nº 13. A su vez, cada una de ellas se dividía en diferentes servicios, la primera en dos: Educación Física y promoción; la segunda igualmente: Planificación e Inspección y la tercera con un sólo servicio, el de Deportes, dándose fin a la época por parte de la Delegación Nacional de Deportes.

a) Delegados Nacionales de Educación Física y Deportes

De los treinta y cuatro años que pasaron desde su fundación en 1941 hasta el final de la época de franquista, sólo cuatro delegados ocuparon dicho cargo y tres de ellos han sido personas con bastante peso específico a nivel nacional e internacional.

Su primer delegado, José Moscardo Ituarte, Conde del Alcazar de Toledo, estaría catorce años al frente de la misma, en una época que se caracteriza por la presencia de militares en el seno de la misma (ilustración nº 010). Le sustituye José Antonio Elola-Olaso Indicáiz, acompañado por Alfonso Pérez Viñeta, secretario

[176] Orden de 28 de enero de 1963 (SGM). Reorganización de la D.N.E.F. y D. BOM núm. 899 de 20 de febrero.
[177] Circular de 2 de diciembre de 1953, opus cit.

Universidad de Huelva 2009

general y su "brazo derecho" que se traería de Juventudes. En tercer lugar Juan Antonio Samaranch, primer español que llegaría a un cargo de importancia mundial. Por último Juan Gich Bech, que con su gran humanidad intentó enderezar el deporte español, pudiendo comprobar en el siguiente cuadro el periodo de actuación en el cargo de cada uno de los delegados.

DELEGADOS	DESDE	HASTA
José Moscardó Ituarte	1941	1956
José Antonio Elola-Olaso Indicáis	1956	1966
Juan Antonio Samaranch Torelló	1966	1970
Juan Gich Bech de Careda	1970	1975

Cuadro nº 22. Delegados Nacionales de Deportes. FUENTE: Odiel. Elaboración propia.

b) Junta Nacional de Educación Física

No debemos dejar de hacer mención de la Junta Nacional de Educación Física, que nace para ser el instrumento de coordinación entre las diversas instituciones del Movimiento en 1944[178], para posteriormente crear las juntas provinciales[179] que venían a promover la construcción de instalaciones deportivas, coordinar el desarrollo de las actividades, promover el estudio de diferentes medidas a la Delegación tendentes a mejorar la Educación Física y el deporte, al mismo tiempo que promueven la constitución de entidades y clubes deportivos, así como el velar por el exacto cumplimiento de las normas sobre esta materia.

Mediante esta Junta se regulaba la colaboración del M.E.N. con las Delegaciones del Movimiento especialmente sobre competiciones, instalaciones deportivas, títulos de los instructores, en las que el dinero lo aportaban el Ministerio de Educación y la Delegación Nacional de Deportes, con el que se hacía una bolsa que posteriormente se repartían a las Delegaciones Provinciales que ejecutaban los proyectos.

Las Juntas Provinciales eran órganos de colaboración de la Delegación Nacional para el mejor cumplimiento de sus fines en las respectivas provincias, sin

[178] Orden de 5 de junio de 1944.
[179] Ibidem de 30 de mayo de 1958.

Universidad de Huelva 2009

que su actuación pudiera interferir las relaciones jerárquicas de los Clubes o sociedades deportivas con sus respectivas Federaciones Regionales[180] y las de estas con las Nacionales, ni de las expresadas entidades con las diferentes Secciones de otras Delegaciones del Movimiento. La Ley 77/1961, en su artículo vigésimo-sexto, dictaba las normas de carácter general y la facultad de aprobar los planes y programas generales de Educación Física y de competición, torneos o pruebas que hayan de realizarse por las Secciones Deportivas del Movimiento.

2.2.4. SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Tenía encomendada la Educación Física en la Universidad, aunque estaba encuadrada orgánicamente dentro del Frente de Juventudes, pero con un Jefe Nacional propio, que le iría dando un paulatino incremento de su autonomía. Además hay que tener en cuenta que la edad del universitario se salía de la influencia de la Ley del Frente de Juventudes, los 21 años.

La constitución del Sindicato Español Universitario se realiza el 21 de noviembre de 1933[181], cuando un estudiante de Arquitectura *"Manolo Valdés, campeón de España de natación, en la especialidad de 100 metros libres"* (Jato 1953:61), presenta sus Estatutos en la Dirección General de Seguridad, que serían rechazados en primera instancia por la Asesoría Jurídica[182]. Tres días más tarde se modificarían los defectos que se habían observado siendo aprobados definitivamente el 29 de octubre del mismo año.

Siguiendo a Ruiz Carnicer (1996), encontramos seis etapas claramente diferenciadas dentro del Sindicato Español Universitario:

a) Primera etapa (1933-1936).

[180] No estaban creadas aún las provinciales.
[181] En ese año se realiza la primera inscripción femenina, Justina Rodríguez de Viguri, que también estaría en la Sección Femenina.
[182] Las observaciones se realizaron sobre cuatro puntos: los comités, la duración de los mandatos, fechas de celebración de reuniones y no consignación de los derechos y deberes de su asociados.

Universidad de Huelva 2009

b) Segunda etapa (1936-1939).
c) Tercera etapa (1939-1944).
d) Cuarta etapa (1944-1951).
e) Quinta etapa (1951-1956).
f) Sexta etapa (1956-1965).

a) Primera etapa (1933-1936): inicio y formación

El SEU nacería con el claro objetivo de dominar a la Universidad Española y poder contraponerse a la Federación Universitaria Escolar[183] (F.U.E.), sindicato de estudiantes muy cercano a la II República. Desde los primeros momentos estaba integrado en Falange (Ruiz Carnicer 1996:52), pues existía una indisolubilidad entre Falange y el SEU (Jato 1953:92). Los problemas de uno eran los del otro, siendo muy difícil diferenciarlos. La procedencia social de sus miembros no está muy clara por los pocos datos existentes, aunque tres podrían ser sus vías, una sería de *"los estudiantes más decididos de las clases altas"* (Payne 1985:71) que salieron de la F.U.E., (el hecho mismo de estudiar por esa época indicaba una situación social media o alta) la otra, los estudiantes de enseñanzas medias, posteriormente bachiller (al no tener una sección específica dentro del partido[184]) y una tercera de escuelas técnicas fuera del ámbito universitario.

Los primeros pasos del Sindicato los dio bajo un triunvirato, *"del que era máxima autoridad Manolo Valdés"*[185] (Jato 1953:62) acompañado en el mando por José M. Fanjul y Zaragoza y Manuel Gordejuela que realizaba la función de secretario. Pero sería en 1935, cuando se celebra el 11 de abril su I Consejo Nacional, en el que se establecieron los catorce puntos básicos del Sindicato, estando el último dedicado al deporte *"la matrícula de las secciones de deportes será obligatoria para todos los alumnos oficiales"*(Jato 1953:185).

[183] Nace en 1927, de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.
[184] Esto cambiaría con la aparición del Frente de Juventudes.
[185] Jato (1953). Opus cit., pág. 63.

Universidad de Huelva 2009

En 1936 se celebra en Madrid el II Consejo del Sindicato presidido por Alejandro Salazar como nuevo Jefe del SEU.

b) Segunda etapa (1936-1939): guerra civil

Al comienzo de la rebelión militar se ve prácticamente desmantelado el sindicato, con la incorporación al frente de la mayoría de sus miembros, que siguen las instrucciones de Primo de Rivera y de las conclusiones del II Consejo, *"el Sindicato Español Universitario hace de la guerra empresa revolucionaria"* (Jato 1953:150), que supondrá el nacimiento de la generación conocida como "quinta del SEU" fruto de este periodo de lucha.

El comienzo de la guerra *"acelerará el proceso de desintegración , ya iniciado con su ilegalidad y la detención de los lideres de Falange, entre ellos Primo de Rivera y el feje nacional del Sindicato Alejandro Salazar"* (Jato 1953:193).

Durante la contienda se produce el nacimiento de los alféreces provisionales[186], por la necesidad de una oficialidad que conduzca a las tropas descabezadas ya que no disponen de mandos naturales debido al rompimiento del ejercito. Serán *"considerados por el SEU y en general por la tradición de la Falange guerrera"* (Ruiz Carnicer 1996:77). Estos encarnarían la quinta del SEU, que tanta influencia posteriormente tendría en el régimen franquista que los llamaría "el bunker"[187].

Acabada la guerra van a intentar mantener su influencia política, que marcará la posterior evolución de la Universidad y el movimiento juvenil. Rechazarán *"la generación anterior por estéril y desconfiarán profundamente de la posterior intentando perpetuarse en sus puestos que ellos creen comprados con la sangre de*

[186] Los estudiantes más capacitados, eran sometidos a unos cursillos para cubrir el hueco de los mandos de una manera provisional. Poseen además un gran espíritu de lucha y un alto grado de ideologización.

[187] Busquets, J.; Losada, J.C. y Fernández, C. (1986). Los alféreces provisionales hasta la creación de la hermandad. *Historia 16*, nº 119, pp.46-68.

Universidad de Huelva 2009

sus compañeros" (Ruiz Carnicer 1996:79). La característica de esta generación del SEU que concibe a la juventud como "motor y vanguardia política", rechaza el estatus existente, hace apología de la violencia como forma de acabar con lo caduco y se erige como portavoz de toda la juventud.

En cuanto al profesorado, el SEU propone la necesidad de depuración del mismo, cuestión defendida de manera tenaz y vigilada por el sindicato.

Para organizarse nuevamente se nombra Jefe Nacional provisional a Heliodoro Fernández Canepa[188], que como hecho más sobresaliente de su mandato celebra entre el 29 y 31 de octubre de 1936 (Ruiz Carnicer 1996:86) el III Consejo Nacional, en Salamanca, donde se trataron temas como la depuración del profesorado, en contra la autonomía de la enseñanza en Cataluña y en catalán, sobre sindicación única y obligatoria y acerca del papel de la mujer en el SEU.

La reforma propuesta en la Universidad suponía también la mejora física, la creación de campos de deportes, en fin de todos los medios que tendieran a la "educación integral" del universitario. Eso no se cumplió, pero a partir de este momento se van creando embriones de actividades muy variadas para que la vuelta a las clases no les coja desprevenido. Se crean la Biblioteca Universitaria Imperial, Fiesta del Libro, Cine-Club y actividades deportivas.

Sus afiliaciones fueron aumentando rápidamente según Ruiz Carnicer (1996:53), desde 1933 que no existía ninguna, hasta 1940 en que se habían alcanzado las 46.569 afiliaciones, como podemos observar en el siguiente gráfico.

[188] Mientras Alejandro Salazar permanecía en la cárcel, para ser posteriormente fusilado.

Universidad de Huelva 2009

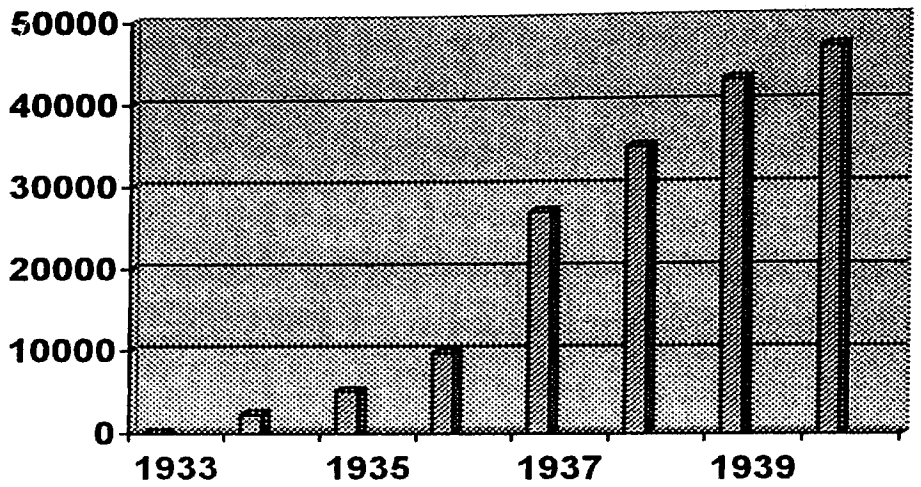

Gráfico nº 14. Evolución de las afiliaciones al S.E.U. FUENTE: Ruiz 1996. Elaboración propia.

Por aquel entonces, en 1937, ya contaba con organizaciones sólidas en toda España pues conforme se va liberando el territorio, se implanta su estructura, recibiendo una verdadera avalancha de nuevas afiliaciones.

El 23 de noviembre de 1937 se publicaban los nuevos Estatutos del SEU[189] que apenas diferían de los hasta entonces vigentes, posteriormente se nombra el 16 de diciembre a Heliodoro Fernández Cánepa[190] como Jefe Nacional del Sindicato de la Falange Española Tradicionalista.

Con la victoria, el SEU se dedica a sus tareas, la formación cultural y física de la juventud, relacionada con el Frente de Juventudes. Se promueven los deportes como medio de conseguir la formación integral.

c) Tercera etapa (1939-1943): dispersión y control institucional

[189] Decreto de 21 de noviembre de 1937. Sindicato Español Universitario de FET y de las JONS. B.O.E. núm. 399 del 23.
[190] Se continua con los mismos nombres del viejo SEU.

Universidad de Huelva 2009

Esta etapa comienza con el Consejo Extraordinario en El Escorial[191], aunque es difícil separarla de la anterior, precedida por la aceptación de incardinarse totalmente en el sistema.

A Heliodoro Fernández le sustituye José Miguel Guitarte con Enrique Sotomayor Gippini, como secretario. Tres meses después, sin ver que su proyecto de crear un frente de juventud políticamente activo, surgiría un Frente de Juventudes bastante diluido, como sucedáneo. Se crea *"un organismo de encuadramiento, perfectamente franquista, y sin ningún afán de hacer real la unidad política de las juventudes en torno a un programa nacionalsindicalista que aprovechara el alto grado de movilización juvenil en la República y la guerra"* (Ruiz Carnicer 1996:122).

En 1939 se celebró el primer campeonato nacional de deportes del SEU y 5° de los que organizaba la SF. En el discurso a las participantes, Pilar (Suárez 1993:115) se refería a:

- *"Perfección del cuerpo.*
- *Salud del alma.*
- *Espíritu de competitividad".*

Durante el verano de 1940, se organizan numerosos Albergues, en los que se notaba una clara influencia de las normas de campamentos de la O. J., mezcla de cuartel y universidad, pero que entraría rápidamente en franca decadencia.

Posteriormente la Ley Fundacional de 6 de diciembre de 1940, en su preámbulo se refería al SEU, *"de gloriosa tradición falangista, forma también en la línea de unidad moral de las Juventudes que constituyen el Frente"* en su artículo segundo establecía la incorporación del mismo al Frente de Juventudes con la misión de agrupar *"a los escolares de Centros de Enseñanza Superior"* concretando que el

[191] Fue planteado para sellar la unión con los estudiantes tradicionalistas de la Federación de Estudiantes Católicos.

Universidad de Huelva 2009

Jefe Nacional de SEU "*será designado del mismo modo que el Delegado nacional de Juventudes*" que según el artículo once lo será "*por el Mando Nacional del Movimiento, a propuesta del Secretario general*", dependiendo directamente de este último.

De acuerdo con el espíritu castrense de la época, y al objeto de potenciar la preparación técnico-militar del ciudadano desde "*la edad más temprana y continúe renovada mientras se posean energías para empuñar las armas*" se organizaron las Milicias de Falange, cuya misión era de "*educar e instruir a la juventud preparándola para su ingreso en las fuerzas armadas, mantener la preparación y educación militar de los ciudadanos y organizar servicios especiales*"[192]. Estaba organizada como vemos en el gráfico que sigue.

La Ley de 8 de agosto[193] del mismo año, establecería las normas para pasar de la Milicia a las filas del Ejército y posteriormente por Decreto de 22 de febrero de 1941[194] se establecerían las normas de organización de las Milicias Universitarias.

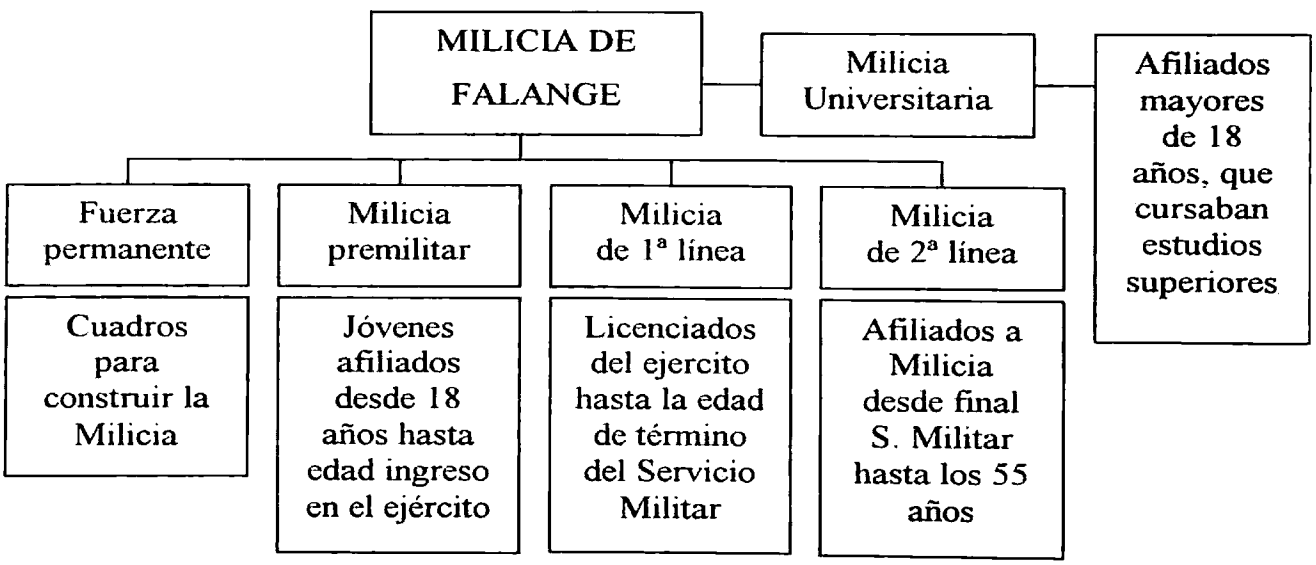

Gráfico nº 15. Composición de la Milicia de Falange.

[192] Ley de 2 de julio de 1940, por la que se organizaban las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. B.O.E. núm. 199, del 8.
[193] Nueva Ley de Reclutamiento. B.O.E. núm. 235 del 22 de agosto de 1940.
[194] Milicia Universitaria. Normas de organización e instrucción. B.O.E. núm. 64 de 5 de marzo.

Universidad de Huelva 2009

En el año y medio que dista entre el IV Consejo y la creación de la División Azul, el SEU va perdiendo poco a poco la ilusión y adopta una actitud cada vez más radical, apareciendo los falangistas puros que critican a los camisas viejas agradecidos a Franco. Con la invasión de Rusia por Hitler, la Ciudad universitaria se convirtió en un gran centro de reclutamiento.

A partir de entonces se encontrará con los mismos problemas que el Frente de Juventudes en la construcción de instalaciones deportivas y promoción de la misma. Mientras tanto el V Consejo se celebra en Alcalá de Henares bajo la presidencia de Carlos Mª Rodríguez de Valcárcel[195].

Con la aparición de la Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española, donde se le asigna al Sindicato una misión efectiva y concreta dentro de la Universidad[196]. En el artículo 34, por él que el SEU asume la Educación Física y el deporte en la Universidad y "d*eterminar, conforme a las normas de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, los planes obligatorios de Educación Física y Deportiva, que, una vez aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, pondrá en práctica de acuerdo con las disposiciones rectorales. Los recursos materiales necesarios para la puesta en práctica de estos planes serán facilitados por el Ministerio de Educación Nacional*".

d) Cuarta etapa (1944-1951): travesía del desierto

En enero de 1944 se celebra un nuevo Consejo Nacional en Santiago de Compostela, presidido por Valcárcel y Elola. La tensión creciente entre los mandos del SEU y del Frente de Juventudes, finalizaría en noviembre de 1946 con el cese de Valcárcel[197], Jefe Nacional del SEU, a partir de este momento predominaría el Frente sobre el primero. Un Decreto de 29 de marzo de 1944, implantaría de manera progresiva la Educación Física en la Universidad, *"mediante ciclos de prácticas que*

[195] Sustituto de José Miguel Guitarte que se incorporó a la División Azul.
[196] B.O.E. núm. 212, de 31 de julio de 1943.
[197] Sería nombrado Gobernador de Cádiz.

Universidad de Huelva 2009

comprenden todo el periodo de los estudios"[198] que establecía en la Universidad cursos obligatorios de Educación Física para *"la obtención del Grado de Licenciado en cualquier Facultad Universitaria será necesario haber cursado la Educación Física durante los años académicos del periodo de estudios"* (art. 1°).

En nuevo Decreto de 29 de abril de 1944[199], se dictan las funciones del Jefe Nacional del SEU, por lo que en febrero de 1947, José A. Elola-Olaso, propone como nuevo Jefe Nacional del SEU a José Mª del Moral Pérez de Zayas[200], con lo que se aceleraría la dispersión.

La asignatura de Educación Física en la Universidad se había convertido como en el Frente de Juventudes, en una María más, junto con la Formación Política y Religiosa.

e) Quinta etapa (1952-1956): regeneración

Se plantea en esta etapa su nueva organización en un contexto radicalmente negativo al producirse un rejuvenecimiento de los cuadros de mandos y sobre todo la acentuación del carácter sindical e intelectual sobre el político[201].

Las actividades deportivas en el SEU, partían de la premisa de una forma especial del modo de ver la formación del estudiante.

f) Sexta etapa (1956-1975): disolución

El SEU buscaba un buen estudiante, en el que la preparación física completaba a la intelectual, ayudándole al desarrollo de capacidades y conseguir el máximo en sus estudios y sobre todo en el plano premilitar, preparado siempre para esa lucha constante del seuista.

[198] B.O.E. núm. 101, del 10 de abril.
[199] Decreto de 29 de abril de 1944. B.O.M. núm. 216 del 1 de mayo.
[200] Hombre de Elola y director de la Academia José Antonio.
[201] Jordana, J. (1953). Epílogo. *La rebelión de los estudiantes*. Opus cit., pp.341-344.

Universidad de Huelva 2009

Con la reorganización posterior de la SGM, según Decreto de 20 de julio de 1957[202], el SEU pasaría a depender de la Delegación Nacional de Asociaciones y posteriormente la Orden de 18 de octubre de 1958[203] por la que se reorganiza el Sindicato Español Universitario dentro de la misma. Uno de sus derechos era el de participar en las actividades deportivas (punto 4°, c).

Por el Decreto 1727/1961 de 18 de septiembre[204], sobre organización del Sindicato Español Universitario, se considera que por el mero hecho de pertenecer a alguno de los Centros de Enseñanza Superior se adquiere ya la condición de miembro (art. 3), teniendo derecho a participar en las actividades deportivas (art. 4,e), servirse del Sindicato para actividades del verano como la utilización de los Albergues (art. 4,h). Posteriormente en la orden de 8 de noviembre de 1961[205], se dictarían las normas para la aplicación del Decreto anterior.

En lo referente a la Educación Física, el SEU no aportó ninguna novedad, pues como hemos dicho estaba inscrita en la propia organización del F. de J. a través de su Servicio de Educación Física, encargándose de ella en los niveles superiores de la enseñanza, según el artículo 2 de la Ley Fundacional. Por la Ley de 29 de junio se complementa la regulación de la enseñanza universitaria. Asumiendo la responsabilidad de la correcta formación física del estudiante como parte de la educación integral tantas veces repetida por el régimen y el sindicato.

Los profesores del SEU integraban los Servicios Universitarios de Educación Física, pero como no disponía de centro de preparación y emisión de personal se nutría de las Academias de las otras Delegaciones.

Hay que reconocer que el Sindicato Español Universitario, realidad compleja y multiforme (Montoro 1981:87), realizó un gran esfuerzo de promoción deportiva

[202] B.O.E. núm. 192 del 27.
[203] Ibidem núm. 251 del 20.
[204] Ibidem núm. 227, del 22.
[205] Ibidem núm. 269 del 10.

Universidad de Huelva 2009

en las universidades y de denunciar repetidamente la situación en que se encontraba el deporte en la misma.

Fue un instrumento del régimen, a pesar de su rechazo del conservadurismo, con una organización plenamente instrumentada y utilizada por el régimen, según las necesidades de este en cada momento.

Sería *"el muro de contención de toda oposición al régimen en la calle y en los campus"* (Ruiz Carnicer 1996:500). Estaba encargado de controlar, aislar, socializar y adoctrinar sobre los valores del régimen, mediante albergues, cursos y actividades deportivas, era además, una cantera y selección de mandos para el propio régimen, compartiendo esta función con el Frente de Juventudes, especialmente con su unidad de vanguardia las FJF, pero mucho más elitista en el Sindicato.

En lo referente a la juventud universitaria española, los más inquietos solo podían tomar dos caminos: ingresar en el SEU, y otro los más, estar fuera de él y apartado por tanto de la política deportiva; desde el mismo SEU luego conseguirían puestos importantes; algunos de ellos posteriormente serían los encargados de desmantelar el aparato franquista, como Martín Villa.

El SEU era un centro de experimentación de la dinámica del Sindicato Vertical Franquista, los papeles más importantes los realizó en el campo asistencial: comedores universitarios, residencias, Colegios Mayores, becas, excursiones y salidas al extranjero o el seguro escolar. Y aunque, como hemos podido comprobar, tenía una historia anterior incluso a la implantación del régimen, fue reconocido como el agente número uno de los grupos que componían el Movimiento Nacional (Ruiz Carnicer 1996:505).

Su Frente de Juventud, que finalmente salió adelante, partía de presupuestos muy distintos, dedicándose más a los sectores infantiles de la población y descuidando las secciones de obreros y fue integrado forzosamente en Falange. El

Universidad de Huelva 2009

SEU entre sus objetivos tenía el conseguir un perfecto estudiante-soldado-atleta, susceptible de ser utilizado en cualquier momento por el Régimen, se entendía que la disciplina del cuerpo era el correlato y garantía de la disciplina de la mente, por algo que se plasma en frases grandilocuentes como, "*la defensa del desarrollo físico como forma de completar la formación de los estudiantes*", el universitario "*falangista, sano, deportivo y formado físicamente tenía mucho del superhombre fascista y de la imagen agresiva y bélica que se le daba a éste*" (Ruiz Carnicer 1996:474). "*Hay que preparar una juventud de stadium, limpia, sana, fuerte y bien afeitada*"[206].

Entendían el deporte no como un pasaporte para alcanzar nuevas cotas, sino como una parte de la formación integral del universitario, tan importante como la intelectual, y en la que estaban muy unidos la disciplina castrense y la docilidad ideológica, lo que conlleva una disponibilidad plena hacia el Estado. Esta idea estaba muy cerca de la mejora de la raza, del régimen español y de los regímenes alemán e italiano.

Significando que la mejora en el estado físico de un pueblo no sólo representaba una mayor salud de sus habitantes, sino la posibilidad de proyectar esta fuerza en acciones bélicas y expansiones imperiales. Pero el fin político de esta preparación física perseguía la mejora del estado físico como arma política del Nuevo Estado a la hora de planear su estrategia política, ideas que provienen de principios de siglo.

El SEU rechazaría el deporte espectáculo que reduce la práctica a una minoría y dejaba a los demás un papel de pasividad, se entendía como una manera de hacer proselitismo en la Universidad.

Antes de hacerse obligatoria la afiliación al Sindicato, sólo era posible practicarlo en condiciones con los medios que les brindaba el sindicato con material,

[206] Falanges Universitarias. En *FE*, núm. 11, del 11 del 4 de 1934, tomado de Ruiz Carnicer 1996, pág. 472.

Universidad de Huelva 2009

balones, equipaciones y campos, pues dentro del mismo se organizaban los distintos campeonatos y torneos entre centros, distritos y universidades, estos últimos en los Juegos Universitarios Nacionales.

Los Juegos Universitarios Nacionales (JUN) eran la culminación de los distintos torneos y campeonatos que se celebraban en los diferentes distritos universitarios en el que se enfrentaban en la fase final las selecciones de cada una de las universidades. Quisieron ser un escaparate de la labor desarrollada por el SEU en el campo deportivo, y un canto a la disciplina política y deportiva del Régimen; además de un ejemplo de la preparación y sumisión de los mejores universitarios ante Franco.

El ideal deportivo del fascismo, el estudiante-atleta-soldado, si bien nunca dejó de estar latente, sobre todo en los primeros años, de una manera u otra, nunca pudo pasar o de las plumas de los primeros seuistas, o de las ilusiones de los grandes estadios que solo se vieron llenos muy ocasionalmente, mientras que el deporte cotidiano tardó mucho en contar con un adecuado número de instalaciones que posibilitaran su práctica, a pesar de algunos destacados esfuerzos –evidentemente no desinteresados- de los mandos del SEU (Suárez 1993:475).

En relación con la actividad física-deportiva universitaria, la Orden de 25 de abril de 1970 quedaba integrada en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes" (art. 1°), creándose la Federación Española del Deporte Universitario, que quedaría encuadrada en la D.N.E.D., con la misión de *"desarrollar, promover, dirigir y coordinar el deporte y la educación física universitaria"* (art. 2°) y se le atribuía además las funciones de *"promover y ejecutar los planes de educación física en la Enseñanza Superior y la promoción y organización de las competiciones deportivas universitarias"* (art. 3°).

Universidad de Huelva 2009

g) El S.E.U. femenino

Esta sección debe ser tratada de una manera especial, pues en su estructura sufría una doble dependencia, por una parte del SEU, con mandos masculinos y por otra parte de la S.F., con sus mandos femeninos. En su estructura tenía una regidora central, dependiente directamente del Jefe Nacional del Sindicato, quien la nombraba a propuesta de la S.F..

En los distritos existía una regidora de Distrito, propuesta por la regidora Central, que en sus primeros años tenía el nombre de Delegada.

Las sucesivas reestructuraciones:

1) Reorganización de los servicios nacionales de 1947 (Orden Interna SEU, 10-5-1947) Reorganización interna de los Servicios Nacionales del SEU., Pasaría a depender de la Secretaría General y no de la Jefatura,
2) La indefinición entre SEU y SF, se mantendrá también en la reorganización de 1951.
3) Paso del SEU a la Delegación Nacional de Asociaciones en 1957.

Es a partir del año 1957, cuando el SEU intenta mejorar su imagen partidista para tender hacia la representatividad, por lo que desde ese momento la SF del SEU se convierte en la reserva falangista universitaria.

El lugar de la mujer en el SEU y la Universidad, estaba lastrado por la influencia de los fascismos europeos, La mujer universitaria tiene que ser políticamente activa, pero también ser entrenada fisicamente, presentándose este como medio de mejora de la raza, además de ser imprescindible la mejora física en el Nuevo Estado.

Universidad de Huelva 2009

2.2.5. Confederación Nacional de Sindicatos (Obra Sindical de Educación y Descanso)

El nuevo Estado iría configurando y desarrollando la organización sindical, algo que se dio en dos etapas: antes de 1936[207] y a partir de 1938, aunque lentamente y con grandes dudas y vacilaciones (Payne 1997b:36). Fue el Fuero del Trabajo el que marcó las bases ideológicas sobre las que se asentó la Organización Sindical española al afirmar que la Organización Nacionalsindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía. Posteriormente, en enero de 1940, se inicia la verdadera etapa de organización sindical en la que se reconoce a la Organización Sindical de F.E.T. y de las J.O.N.S. como la única reconocida por el Estado y confirmada por la Ley, inspirada en los principios de la Organización Sindical; su estructura quedaría según el gráfico nº 16.

La Obra Sindical de la C.N.S. estaba compuesta por nueve vicesecretarías distintas siendo la que nos interesa, por su vinculación con las actividades deportivas, la conocida como la Obra de Educación y Descanso. Cada una de estas vicesecretarias estaba dirigida por un vicesecretario provincial.

Con el nacimiento de esta Obra Sindical se facilitaba a los productores españoles una serie de medios y actividades en sus horas de solaz y esparcimiento, para llevar a sus espíritus la alegría y a sus cuerpos la fortaleza física o el descanso, predisponiéndoles para emprender con más ahínco la tarea diaria de su labor.

Se entendía que un trabajador acudiría el lunes a su taller o su fábrica con más brío, si al pasar el domingo con sus familiares y compañeros de trabajo al aire libre o de gira y no exponiendo (como por desgracia ocurría en tantos casos) lo que ganaban en las tabernas, jugándose el jornal.

[207] Cuando el 14 de marzo de 1931, Ramiro Ledesma Ramos lanza el manifiesto de La Conquista del Estado.

Universidad de Huelva 2009

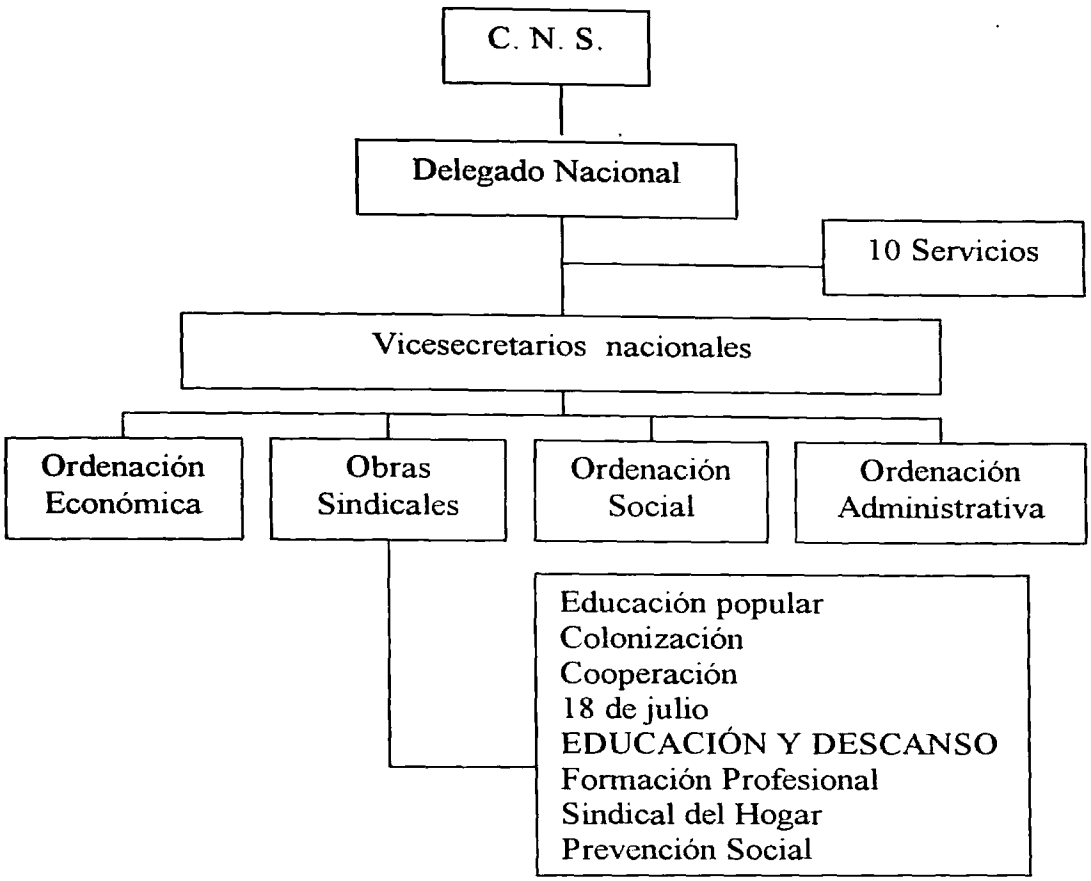

Gráfico nº 16. Estructura de la C.N.S.

La Obra Sindical de Educación y Descanso les facilitaba por tanto los medios y les brindaba las necesarias ocasiones para que pudiesen practicar sus deportes y juegos favoritos. Toda esta labor la llevaban a cabo por medio de sus Grupos de Empresas[208], sin necesidad de desembolso alguno por parte de los productores. El pertenecer a dichos Grupos, daba una serie de ventajas a sus componentes, pues les organizaban festivales y teatro, excursiones y viajes, concursos de billar, ajedrez, ping-pong, pruebas deportivas, bailes, y cuantas sugerencias les hacían a la Obra.

En Andalucía y concretamente en Huelva, en 1945, existían Grupos de Empresas de Educación y Descanso, que contaban con equipos de fútbol, baloncesto,

[208] Los Grupos de Empresas podían formarse en todas aquellas empresas que contando con un mínimo de diez productores, lo solicitaran a la Jefatura Provincial de la Obra.

Universidad de Huelva 2009

natación y ciclismo que tomaban parte en las diversas competiciones regionales y nacionales.

Es por tanto una de las instituciones que tuvieron mucho que ver con la actividad física y el deporte en nuestro país, especialmente en el baloncesto. La Obra Sindical de Educación y Descanso era una institución que pretendía, entre otros muchos objetivos, lograr la implantación en algunos casos y aumentar o mejorar en otros la práctica del deporte entre los trabajadores, intentando captarlos para la práctica deportiva. Estas nobles pretensiones se irían deteriorando paulatinamente y sólo se buscaría a la postre una razón competitiva e incluso elitista.

Por lo tanto hemos de decir que su meta no era formativa, sino competitiva: por lo menos de creación de competiciones, y por eso hay que situar su actividad en el campo deportivo.

Con respeto a la captación de jugadoras para sus equipos, hubo un relevante enfrentamiento con la Sección Femenina, que por entonces disponía de unos buenos equipos. Corría el año 1945 cuando dos de sus equipos habían llegado a la final de la Copa del Generalísimo de baloncesto. Éstos se encontraban en una situación totalmente de desventaja respecto a los de la Obra, ya que no disponían de instalaciones deportivas adecuadas para sus entrenamientos o la promoción deportiva. Por el contrario Educación y Descanso poseía las mejores instalaciones deportivas del momento y estaba formando equipos en diferentes deportes para que entrasen a formar parte de los nuevos clubes que se estaban creando, pidiendo participación tanto a jugadoras como instructoras.

Por entonces, el Vicesecretario del Movimiento, Manuel Valdés Larrañaga, comunica a la Delegada Nacional la idea de los altos mandos del Ministerio de que al poseer Educación y Descanso las mejores instalaciones deportivas, debía la Sección Femenina autorizar a sus afiliadas que formasen parte de dichos equipos, para que no estuviesen en inferioridad de condiciones. Planteadas estas cuestiones, la Delegada

Universidad de Huelva 2009

Nacional contestó[209] invirtiendo el sentido de los planteamientos expuestos. Primero, al reconocer la veracidad sobre la inferioridad de condiciones en que se encontraban sus afiliadas; en segundo lugar decía que para que formasen parte de esos clubes que se estaban constituyendo, tenían una larga trayectoria en la organización de campeonatos y, tercero, se preguntaba por qué no se autorizaba que fuesen sus afiliadas las que utilizasen libremente las instalaciones deportivas de Educación y Descanso (Suárez 1993:174).

En dicho escrito se hacia referencia además a que si se ponía el énfasis en preparar atletas capaces de ganar campeonatos habría que abandonar la preparación deportiva generalizada, justificando al tiempo el papel que esta desempeñaba en la sociedad. Sin embargo se contradecía a su vez al destacar la conveniencia de que aquella chica que destacase en un deporte tuviera posibilidades de convertirse en instructora de las demás jóvenes.

Como ya apuntamos anteriormente, el fin de la Obra era proporcionar un descanso reparador a los productores de todas las categorías para que tuviesen el solaz necesario y la educación espiritual que el hombre necesita, para lo cual se disponía de residencias y balnearios. Además, dentro de la Obra, como popularmente se le conocía, existían diferentes secciones como centros culturales de educación, arte y escuelas profesionales, que se instalaban en las diferentes provincias españolas y de entre dichas secciones destacaba la de deportes.

El número de Residencias de verano se incrementaron en gran número abarcando casi la totalidad de las provincias.

Al no disponer de ninguna escuela de formación de mandos, como ocurría con las demás Delegaciones Nacionales, se servía del profesorado del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina, provocando de alguna manera la dependencia de las mismas a nivel provincial.

[209] Carta de 21 de marzo de 1945, Suárez 1993, opus cit, pág. 174.

Universidad de Huelva 2009

2.4. Los Medios Educativos del Régimen

Para poder llevar a cabo su labor, al no haber podido controlar el Ministerio de Educación, era necesario hacer esto en las actividades extraescolares y utilizar otro tipo de centros educativos que no fueron controlados por la Iglesia y/o el Ministerio de Educación; estos hombres que desembocan en la educación lo hacen prolongando su labor bajo las estrellas o en las ciudades de lona.

El desembarco de la política en una disciplina escolar casi desconocida se debería no a una visión de futuro de los gobernantes del régimen, sino especialmente a una serie de circunstancias políticas primero y a las particulares consecuencias de la post-guerra después, que hacen que la Educación Física y el deporte sirvan de válvula de escape para muchas personas de más o menos peso, algo que si no hubiese ocurrido así podría haber ocasionado graves problemas (Vizuete 1996:185).

Con la idea de organizar, encauzar y formar a las nuevas generaciones surge una nueva materia que se denominaría "Formación del Espíritu Nacional".

2.4.1. La Formación del Espíritu Nacional

La Educación Física constituía en los primeros años del Régimen, los cimientos de ese edificio que denominamos Formación del Espíritu Nacional, pero al contrario que los demás regímenes totalitarios que utilizaron en gran medida y de manera generalizada las actividades físicas, se crean primero las plantas y después se les pone la base para poco a poco ir dándoles forma. No se programa la Educación Física en la Educación, sino que se encuentra con ella (Vizuete 1996:299) pasando poco a poco a ser su verdadero sustento político.

El componente educativo denominado Formación del Espíritu Nacional estaba integrado por la Educación Física, la Formación Política y la Formación

Universidad de Huelva 2009

Premilitar[210]. La propia Delegación Nacional nos describe la composición y denominación de la materia describiéndola como "*el conjunto de enseñanzas atribuidas al Frente de Juventudes respecto a sus afiliados y encuadradas por la Ley de 6 de diciembre de 1940 y el Decreto de 29 de abril de 1944, es decir, la Educación o Iniciación Política, la Educación Físico-deportiva y la Premilitar, así como las enseñanzas complementarias de las anteriores*"[211]. Hemos de decir que la expresión "espíritu nacional" constituye una traducción literal del primer párrafo del punto 23 de la norma programática de la Falange, que dice textualmente "*es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria*"[212].

La instrumentalización de la Educación Física como apoyo a la causa política, comienza rápidamente en 1937 con el pedagogo José María Gutiérrez del Castillo "Chemari" que aún siendo hombre de confianza de Ridruejo, consigue sobrevivir a la crisis del 37[213], aportando su visión de futuro sobre la Educación Física en el programa de actividades para las Organizaciones Juveniles para dicho año, propugnando que frente al desfile constante y por cualquier motivo de las Organizaciones Juveniles "... *deben organizarse concentraciones y deben practicarse los deportes y la gimnasia intensamente y bajo una dirección técnica adecuada*"[214].

Los primeros cursos de instructores e instructoras, anteriores a las Academias Nacionales de Mandos, no se crearon como cursos de titulaciones en Educación Física[215]. El objetivo era formar dirigentes de juventud, siendo la Educación Física o los conocimientos de la misma sólo un medio de conocimiento de las técnicas de las

[210] La formación premilitar fue sólo en los primeros años del régimen.
[211] Circular núm. 30, de 13 de noviembre de 1945. Revista Mandos núm. 35 de 1945, pág. 7.
[212] Primo de Rivera, J.A. (1966). *Obras completas*. Madrid. Delegación Nacional de la Sección Femenina, pág. 343.
[213] Sáez Marín, J. (1988). Opus cit. pág. 40.
[214] Circular nº 4. B.O.M. núm. 8 del 15 de noviembre de 1937, pág. 102 y ss.
[215] Aunque el primer curso de instructoras de educción física en Huelva fuese específico.

Universidad de Huelva 2009

actividades que ofertaban a los jóvenes, las "Escuelas de mandos" que comienzan a funcionar en 1938 en diferentes lugares (Vizuete 1996:301), como Sevilla, Valladolid, Málaga.

Las primeras funciones que comprendía la Educación Física tenían como fin último entretener y ocupar el tiempo libre de los muchachos, educando las nuevas generaciones de acuerdo con las ideas portadoras del régimen. Se estaba iniciando una nueva disciplina que el nuevo régimen mantendría siempre bajo su control. Esta primera actuación se produce en plena guerra civil; conforme avanza el frente en la retaguardia se realiza una doble función: por un lado benéfica, como respuesta a los males de la guerra y, por otro, se daba entrada a la formación ideológica y de propaganda en la retaguardia como medio de educación del hombre del mañana.

Pues bien, como componentes de esta segunda función se utilizaban las actividades físicas y los campamentos, aprovechando las experiencias de las organizaciones existentes en el momento (balillas). En la ilustración número 3 podemos observar el desfile de niños por la actual calle Puerto, frente a la Delegación Provincial de Juventudes[216].

La unificación de las escuelas de formación de Valladolid y Sevilla daría un gran impulso a la misma, al aplicar un mismo criterio, que se ratificaría en el Decreto de aprobación de los estatutos de Falange. Se crea un Consejo Nacional, de donde sale triunfante la línea sevillana con una visión, aunque superficial, pragmática frente a la vallisoletana con un planteamiento educativo e ideológico más profundo, que buscaba el control de la educación, demandando tiempo y medios, algo a lo cual Vizuete (1996) denomina "utópico e irrealizable".

La necesidad de disponer de personal idóneo y no depender de otro tipo de personas que no siempre pudiese estar de acuerdo con su línea de trabajo y

[216] Roberto Cuñat y Joaquín Villegas, fueron los artífices de la teoría sobre campamentos que desarrollaría el Frente de Juventudes.

Universidad de Huelva 2009

pensamiento (ideología), impulsaría la realización de cursos para obtener especialistas para la causa, por lo que aparecen las escuelas de formación de mandos. Hubo varias pero sólo la de Sevilla consiguió el rango de nacional y perduró hasta la creación de la Academia Nacional de Mandos José Antonio. Los motivos de triunfar esta tendencia con respecto a la localizada en Valladolid, pudieron ser varios. por un lado la influencia de Sancho Dávila[217] y Mergalina, por otro la situación de la ciudad en una zona considerada segura, pudiendo disponer por tanto de un local adecuado para los alumnos en régimen de internado[218].

En esta Escuela su plan de estudios estaba compuesto por dieciocho asignaturas teóricas, como podemos comprobar en el siguiente cuadro, con verdadero contenido de Educación Física y juegos y deportes de la época, como podemos apreciar en el cuadro siguiente.

-Religión.	-Mecánica del Movimiento del Cuerpo Humano
-Hª y Doctrina Nacional-Sindicalista.	-Campamentos.
-Hª de España.	-Gimnasia Educativa.
-Régimen Interior de la O.J.	-Juegos de Aplicación.
-Conocimientos Militares.	-Juegos y Deportes.
-Teoría de la Educación Física.	-Canto.
-Pedagogía general y particular de la Educación Física.	-Valor pedagógico y aplicación de los juegos y deportes.
-Anatomía, Fisiología e Higiene.	-Primeros Auxilios.
-Agentes y Medios.	-Psicología.

Cuadro nº 23. Contenidos de la Escuela de Mandos de Sevilla. FUENTE: Vizuete 1996.

La parte práctica se realizaba por medio de tres asignaturas en concreto, como se puede comprobar en el cuadro que tenemos a continuación.

Gimnasia Educativa
Gimnasia Aplicada
Grandes Juegos

Cuadro nº 24. Asignaturas prácticas en la Escuela de Mandos de Sevilla. FUENTE: Vizuete 1996.

[217] Posteriormente Delegado Nacional de Juventudes.
[218] Pabellón de la República Argentina, construido para la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Universidad de Huelva 2009

Este Plan serviría como modelo para la formación de Instructores posteriores. Aunque el peso de esta escuela no debió pasar de testimonial, si alivió en parte la necesaria demanda de titulados (Vizuete 1996:305).

Desde los primeros meses de la guerra el nuevo régimen intentó, a semejanza del alemán e italiano, controlar a la juventud, donde "*la escuela, forjadora de las futuras generaciones...., preparando a nuestra infancia por derroteros nacionales.. Al maestro se le encomienda esta obra trascendental*" (Vizuete 1996:306). Para ello el Gobierno dictaría ordenes para orientar a los maestros de toda España, con las exactas instrucciones de formación religiosa, educación patriótica, educación cívica y Educación Física[219], en el que "*cantos populares e himnos patrióticos han de ser entonados por los niños en todas las sesiones de la Escuela*".

Se considera además indispensable encuadrarla para realizar una formación en el Frente de Juventudes[220], como una sección de Falange, creyendo que la transformación del país pasaba necesariamente por una previa sensibilización política de la juventud, mediante adoctrinamiento político y propaganda. Los resultados fueron incluso más allá de lo que muchos hubiesen querido. Poco a poco, esta juventud tendría que manifestar sus ideas revolucionarias, pues en 1956 el propio Frente de Juventudes, se había convertido en plataforma de contestación y desde él se denuncio la revolución traicionada y la identidad burguesa y capitalista del Régimen (Alcocer 1978), sirviendo de "refugio" para ellos las canciones y las consignas de la época.

Sobre esta misma juventud se decía que "*existe hoy en España, en el sector demográfico más amplio de su sociedad, una mayoría de personas que han sido formadas, ilusionadas, deformadas y últimamente frustradas, cuyo origen político es justamente el Frente de Juventudes*" (Alcocer 1978:42).

[219] Circular de 5 de marzo de 1938. B.O.E. núm. 503 del 8.
[220] Ley de 6 de diciembre de 1940. Opus cit.

Universidad de Huelva 2009

En la Ley de Enseñanza Primaria también se consagra en sus planes de estudios a la Formación del Espíritu Nacional, definiéndola como "*la misión de la educación primaria, mediante una disciplina rigurosa, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria, de acuerdo con las normas del Movimiento y sus Organismos*"[221].

Para vigilar el cumplimiento de los deberes de los profesores y alumnos existían los Cuadernos de Rotación, que estaban establecidos con carácter obligatorio para todos los maestros al objeto de cumplir la función de partes de actividades; era como un sistema gráfico y a la vez objetivo para conocer las actividades de cada maestro y cada escuela.

Comportaba además un aspecto didáctico, al ser "*el instrumento insustituible para la enseñanza por lo que los maestros recogen en un cuaderno especial las lecciones y actividades, que según lo dispuesto por el Frente de Juventudes constituyen la Formación del Espíritu Nacional y la Educación Física*"[222]. El registro en el mismo lo debían realizar los mismos escolares, que reflejarían al final de su anotación el nombre, apellidos y la firma del alumno que había realizado el trabajo. El maestro podía utilizar el procedimiento que estimase oportuno para reflejar el desarrollo de las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física. Debían anotar cuanto menos, respecto a la FEN, el resumen de la lección y los dibujos empleados y sobre la Educación Física, hacían referencias a las tablas y los ejercicios que habían utilizado. Las actividades que no se repetían de manera habitual, se recogían mediante trabajos caligráficos sobre las consignas, copiando letras de canciones; otros trabajos eran de redacción sobre las marchas y paseos escolares, y un sinfín de actividades que entrarían en el amplio apartado de "varios".

[221] **Artículo 6°. Ley de 17 de julio de 1945.** Opus cit.
[222] **Delegación Provincial de Juventudes** (1960). *Normas para la Enseñanza Primaria*. Málaga, pág. 43.

Universidad de Huelva 2009

En los primeros grados de la enseñanza se debían realizar los trabajos con recortes que se pegaban en el mismo cuaderno algunas veces, incluso con la intervención del maestro. Los inspectores del Frente de Juventudes dejaban constancia en el propio cuaderno de su visita, consignando la fecha y su firma. Cuando finalizaba el curso debían enviar el cuaderno a la Sección Provincial de Enseñanza del Frente de Juventudes[223].

Existía un concurso nacional para cuadernos de rotación en el que se participaba con el simple hecho de notificarlo[224], aunque debía reunir las condiciones anteriormente reseñadas además de poner el nombre de la escuela en su portada, localidad y provincia, así como el nombre completo del maestro; el contenido trataba exclusivamente las enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional.

2.4.2. Los Juegos Escolares Nacionales

Los Juegos Escolares Nacionales representaban la mejor competición de promoción en Europa, en los que podemos señalar dos periodos claramente diferenciados El primero iría desde los inicios del Régimen hasta 1961, con la aparición de la Ley de Educación Física; el segundo hasta los años finales del franquismo.

En la primera etapa es utilizado como instrumento para la captación de los jóvenes y para que se afiliasen a la organización juvenil, todo ello desde una perspectiva monolítica.

En la segunda, con la apertura hacia el exterior y sobre todo con la marcha de Elola-Olaso se produciría un cambio, aunque sólo sea hacia el exterior, con el que se da una visión más plural y participativa, sustituyendo a las FJF de afiliación

[223] Cuando es un Grupo escolar, la enviaba la dirección del centro.
[224] La selección provincial se hacía sobre un cuaderno por cada 25% de maestros que solicitasen su participación.

Universidad de Huelva 2009

voluntaria por la O.J.E. Al principio sólo participaban los centros de Bachillerato, Formación profesional y Comercio, tanto públicos como privados.

La acción de los Oficiales Instructores y de las Instructoras del Frente de Juventudes y la Sección Femenina respectivamente, así como de los muchos habilitados de todo el país, consiguieron que esta competición fuese recordada durante muchos años después de finalizar. Hay que destacar la función de los profesores/as que de alguna manera eran evaluados, especialmente en los campeonatos y también por los campamentos, por la participación: cuanta más mejor.

Cuando en 1973 se cumplían las bodas de plata de los JEN Torcuato Fernández Miranda (1971) había dicho que "*queremos que el deporte en general, y el escolar en particular, fomente en la juventud un espíritu de noble competición y un hábito inapreciable del trabajo en equipo. Pero también queremos por ser amplia base, que de él salgan los futuros atletas, que en las diversas modalidades deportivas en que intervengan, cosechen para España los puestos de honor*"[225]. Se conmemoraban veinticinco años de quehacer ininterrumpido, que en muchas ocasiones nos permiten volver los ojos al ayer, de una parte, para comprobar la tarea realizada, y de otra, tender la mirada hacia el futuro, para pulsar las posibilidades espléndidas de una "obra bien hecha" al modo dorsiano. En este empeño estaremos de acuerdo que es suficiente considerar datos, nombres, resultados, esa es, en definitiva, la verdadera, la auténtica y difícil historia de los J.E.N. como puerta abierta de par en par a la juventud española para incorporarse al mundo deportivo en sus diferentes especialidades.

La idea, en realidad es de José Antonio Elola, que quería empezar desde el principio, por los cimientos, y ponerlo al alcance de la infancia y de la juventud afiliada. Por entonces el despacho del delegado nacional estaba situado en el

[225] Ministro Secretario General, Torcuato Fernández Miranda, dirigidas a la II Asamblea Nacional de las Actividades Deportivas Escolares, celebrada en Madrid del 26 al 29 de junio de 1971.

Universidad de Huelva 2009

histórico chalé de la madrileña calle de Marqués de Riscal, en el número 16[226]; con él estaban el general Pérez Viñeta, posteriormente teniente general, como secretario nacional, el ejemplar Joaquín Agulla, asesor nacional de Educación Física y, a su lado, Jaime de San Román y de la Fuente. En definitiva un perfecto equipo con Goosens, Urtubi, Juan Sastre, Alberto de San Roman, Higelmo, Guevara, Adánez, Llaca, Chaves, José Luis García, Sanz Gadea y una relación interminable, que contemplan ya "sus" Juegos desde otras cotas más altas, más sublimes.

Pero los Juegos tenían que proyectarse sobre los núcleos iniciales de convivencia del niño, es decir, desde los colegios, desde los institutos, o desde los centros escolares de cualquier tipo.

Comprobando la historia de los JEN, sería muy difícil relacionar los innumerables deportistas famosos que dieron sus primeros pasos en ellos, aún a sabiendas de que nos quedamos muy cortos recordaremos a algunas de estas personas que luego se convirtieron en figuras de ejemplo en cada una de sus especialidades:

a) En atletismo a Ignacio Sola, Jaime Encino, Julio Agosti, Miguel Consegal, Armando Díaz Valdés, Luis Rodríguez, Juan José Miragalla, José Miguel Cervera, Rodríguez Armengol, Rogelio Rivas, Alfonso Mauleón, Luis Felipe Areta, Ignacio Jáuregui, Fernando Canals, Ignacio Martínez de Osaba, Alfonso Carlos de Andrés, Rafael Cano, Luis Pérez, Francisco Suárez, José Luis Albarrán, José Coll, Jaime Rubias, Jaime Ripoll, Manuel Carlos Gayoso, Rafael Blanquer, Luis Pedrerol, Genaro Telens, Enrique Bondía, Teodoro Barrios, Jacinto Segura, José Larragán, Luis María Garriga, Jaime López Amor, Manuel Alvarez Gabeiras, Pedro Carda, Ramón Pérez, Ignacio Ariño, Manuel Cabrera, Atilano Amigo, Andrés Tuduri.

b) En baloncesto, Carlos Sevillano, Santiago Udaeta, Luis Costa, Víctor Escorial, Cristobal Rodríguez, Alfredo Pérez, Aito García Reneses, Antonio

[226] Era el mismo que había ocupado en su día José Antonio Primo de Ribera, además era la sala donde se reuniera la Junta Política.

Universidad de Huelva 2009

Palmero, Luis Sagi-Vela, Juan Antonio Corbalán, Miguel Pérez, José Ramón Ramos, Enrique Margall, Miguel Albenell.

c) En balonmano, Madrigal, Márquez, Velilla, Alcalde, De Miguel, Loinaz, Harguindey, Miguel y José Antonio Medina, Linares Guerrero, Góngora, Cuesta,... y Rafael Orbe Cano[227].

d) En fútbol, Marsal, Zamora, Chércoles, Martínez Jayo, Jones, Lorenzo, Araquistain, etc.

Esto es una breve y concisa relación pues sería necesario cubrir un grueso volumen para incluir en él la totalidad de las figuras llegadas al deporte español precisamente desde los Juegos Escolares Nacionales, organizados por el Frente de Juventudes y la Delegación Nacional de la Juventud.

El primer año, 1949, tuvieron lugar sólo en sus fases provinciales, sin la concentración masiva final; que se inició en 1950, del 8 al 10 de abril, en las pistas e instalaciones de la Ciudad Universitaria madrileña[228]. Los Juegos Escolares Nacionales fueron sólo juveniles hasta 1959, año en que se añadió la categoría infantil –entre 11 y 15 años de edad- para completar y perfeccionar su horizonte humano. En 1972 además, se unió la intervención femenina –cuyos propios Juegos se organizaban por separado desde años atrás- y de las Escuelas Normales[229].

La Ciudad Universitaria madrileña había visto nacer los JEN en 1949 y fue su escenario habitual hasta 1961, en la XIII edición, cuando se inauguró el Estadio de Vallehermoso, con seis calles, con pistas polideportivas, frontón y piscina al aire libre, además de poseer unos servicios muy completos, a las que se les añadirían

[227] Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Zaragoza y Valencia.
[228] Del espíritu que inspiraba la competición da fe una anécdota que recordaba el propio José Antonio Elola en 1951, cuando disputaron el título de fútbol, por la mañana, El Pilar de Madrid y Nuestra Señora de la Bonanova de Barcelona; fue un partido duro, con prórroga, que ganaron los primeros por un apretado 2-1; las figuras respectivas eran Marsal y Norberto Balboa, un moreno llamado por sus compañeros el "Ben Barek" del equipo. Por la tarde, en la misma fecha, como si tal cosa, Marsal quedaba subcampeón en salto de altura, con 1,60 metros, tras los 1,68 del barcelonés Gratocós, y Balboa era campeón del salto de longitud con una marca de 5,94 metros.
[229] Pasarían al deporte universitario.

Universidad de Huelva 2009

posteriormente otras instalaciones cubiertas como la piscina y el pabellón de deportes. En 1970, los Juegos Escolares Nacionales dividen su escenario y la categoría infantil viaja hasta Santander, permaneciendo la juvenil en Madrid; en la edición siguiente es esta última la que se desplaza a Barcelona, y, en 1972, es Málaga la ciudad que recibe la categoría infantil mientras que la juvenil se desarrolla en su sede habitual de Madrid.

Las instalaciones en las que se desarrollaron los juegos están en vigencia hoy día: por ejemplo en Santander se disputaron en el complejo deportivo "José Antonio Elola", en la Albericia. En Málaga, en el Campo de la Juventud, hoy de Carranque, y en Barcelona, además de la Ciudad Universitaria y el Estadio de Vallermoso de Madrid.

Cuando los Juegos se celebran en Barcelona, con la fotografía de la Sagrada Familia de Gaudí como reclamo en el cartel anunciador, se utilizaron también otras pistas y canchas, hasta catorce instalaciones en diez localidades distintas: Calella, Granollers, Hospitalet de Llobregat, Malgrat, Mataró, Sabadell, Sitges, Tarrasa y la propia Barcelona.

Los Juegos Escolares Nacionales fueron desde su nacimiento algo así como el "boom" deportivo español, juvenil primero e infantil después. El director de la sección nacional de actividades deportivas en 1973, Matías Rubio, manifestaba que eran ya 868.000 fichas las que figuran en sus archivos y que la mente está en incorporar al deporte, el millón ochocientos mil niños escolarizados en la Enseñanza General Básica[230]. La labor desarrollada por los JEN y los O.I. desde 1949, está poco estudiada, e incluso se le intentar hacer olvidar por algunos, "*poderoso instrumento que iba a hacer posible un desarrollo y una robustez a lo largo de muchos años. Unos cuadros desinteresados, entusiastas, sin cobrar sueldos, extendían por provincias y pueblos este nuevo modo de entender la vida al aire libre*" (Cagigal 1975:216), otros dudan de su actividad como deporte escolar, participación masiva y

[230] Estos juegos se habían comenzado impulsándolos fuertemente en ese año.

Universidad de Huelva 2009

de su fecha de comienzo afirmando que "*el deporte escolar es relativamente moderno aunque algunos cronistas y aficionados recuerdan una conmemoración de los XXV años celebrados a mediados del decenio anterior, era un deporte minoritario y circunscritos a determinados colegios*" (Año Sanz 1983:314).

CURSOS	PARTICIPANTES	EQUIPOS	CENTROS
1949-50	9.833	930	257
1950-51	31.004	3.100	318
1951-52	26.901	2.600	320
1952-53	22.412	2.220	285
1953-54	25.670	2,293	325
1954-55	30.100	3.012	320
1955-56	28.400	2.800	300
1956-57	27.325	2.177	330
1957-58	30.902	3.032	373
1958-59	54.189	4.904	454
1959-60	60.538	6.097	449
1960-61	57.894	6.298	506
1961-62	61.916	6.638	523
1962-63	67.520	6.874	566
1963-64	61.375	6.313	545
1964-65	64.649	6.529	605
1965-66	77.282	7.252	619
1966-67	81.775	7.700	648
1967-68	102.667	9.313	744
1968-69	128.681	11.154	850
1969-70	255.534	21.897	1.329
1970-71	355.215	30.519	2.735
1971-72	569.267	34.710	2.819
TOTAL	2.231.049	188.362	16.220

Cuadro nº 25. Participantes en los JEN hasta 1973. FUENTE: AGA y Odiel. Elaboración propia.

Nosotros podemos aportar las cifras de participantes en los JEN, que superaron ampliamente ante la celebración de los XXV años en 1973 los dos millones en sus varios lustros de vida y de ellos, más de medio millón en el año 71-72, como resumen de su curva en ascenso continuo. El interés permanente que las más altas jerarquías nacionales tuvieron en esta expansión no sólo fue geográfica sino también en lo referente a las categorías de los deportistas convocados, en el número de participantes, en el aumento de instalaciones y clubes. Pero su labor fue modesta y silenciosa siempre, con el único afán de un servicio pleno al país a través de sus nuevas promociones. En el cuadro anterior podemos comprobar este incremento hasta el curso 1972-73 inclusive.

Universidad de Huelva 2009

Los Juegos Escolares Nacionales serían, en la parcela concreta del deporte, uno de sus mejores y más fieles exponentes del Régimen, siendo normal que la Delegación Nacional de la Juventud, exclamara con orgullo "estos son mis poderes", en los que se manifestaban los cimientos de un quehacer eficaz y operativo continuo.

La historia de los JEN ha sido pequeña por lo cotidiana, aunque grande por sus resultados. La misma se puede analizar desde diversas perspectivas: estadísticas, deportistas más destacados, número de modalidades practicadas, anécdotas, instalaciones... pero sin embargo no ha alcanzado la gran difusión que merecía un aspecto algo olvidado como son los centros escolares que triunfaron en los mismos, a los que no se les reconoce su labor desarrollada.

Para poder abundar en datos concretos en este campo, trataremos de que, junto a la obra impar y sucesiva del Frente de Juventudes, luego de la Delegación Nacional de Juventudes, y posteriormente de la Delegación Nacional de la Juventud, resplandezca el mérito de aquellos centros de toda España que además de reconocer la importancia implícita de la actividad deportiva lograron actos importantes en la pequeña historia de cada uno de los deportes.

Al principio solo había un centro vencedor absoluto de los JEN como podemos observar en el siguiente cuadro, en el que se relacionan los centros de enseñanza que obtuvieron el preciado galardón, pudiéndose comprobar que todos ellos poseían dos características: eran centros privados y regidos por ordenes religiosas.

AÑOS	CENTROS	CIUDAD
1949	Nuestra Señora de la Bonanova	Barcelona
1950	Nuestra Señora de Lourdes	Valladolid
1951	Nuestra Señora de Lourdes	Valladolid
1952	Nuestra Señora de Lourdes	Valladolid
1953	Nuestra Señora de Lourdes	Valladolid
1954	Nuestra Señora de El Pilar	Madrid
1955	Nuestra Señora de El Pilar	Madrid

Universidad de Huelva 2009

1956	San José	Valladolid
1957	Inmaculada	Gijón
1958	Nuestra Señora de las Maravillas	Madrid
1959	Santa María	Vitoria

Cuadro nº 26. Centros campeones delos JEN. FUENTE: AGA y Odiel. Elaboración propia.

A partir de 1960, con evidente acierto, se proclamarían los centros vencedores por especialidades deportivas y no como vencedores absolutos. Vamos a recordarlos en los siguientes cuadros, desde los primeros años de los J.E.N., intentando así rendir homenaje a la presencia de los centros de enseñanza de toda España por su contribución al deporte escolar y por especialidades, empezando por los campeones de baloncesto, cuya relación de campeones detallamos a continuación:

AÑOS	CENTROS	PROCEDENCIA
1950	Nuestra Señora de Lourdes	Valladolid
1951	Nuestra Señora de Lourdes	Valladolid
1952	San Juan Bautista	Salamanca
1953	Nuestra Señora de Lourdes	Valladolid
1954	San Juan Bautista	Salamanca
1955	Nuestra Señora de El Pilar	Madrid
1956	San José	Valladolid
1957	Nuestra Señora de Maravillas	Madrid
1958	Nuestra Señora de El Pilar	Madrid
1959	Nuestra Señora del Buen Consejo	Madrid
1960	Sagrado Corazón	Tarragona
1961	Josepets	Barcelona
1962	Sagrada Familia	Madrid
1963	Ramiro de Maeztu	Madrid
1964	Nuestra Señora del Buen Consejo	Madrid
1965	Nuestra Señora del Buen Consejo	Madrid
1966	Nuestra Señora del Buen Consejo	Madrid
1967	El Salvador	Zaragoza
1968	Chamberí	Madrid
1969	La Salle-Bonanova	Barcelona
1970	Sagrada Familia	Madrid
1971	Claret	Madrid
1972	Claret	Madrid
1973	Badalona	Barcelona
1974	-	-
1975	San Viator	Álava

Cuadro nº 27. Centros campeones en baloncesto (categoría juvenil). FUENTE: AGA y Odiel. Elaboración propia.

En balonmano, tenemos una serie de zonas de gran protagonismo que desde la perspectiva actual van a tener una gran proyección que confirmarán en los años

Universidad de Huelva 2009

venideros, como son Barcelona, Madrid, Valencia y León, con algún otro equipo intercalado de Valladolid, Tarragona, Gijón, Murcia, etc..

AÑOS	CAMPEONES	PROCEDENCIA
1950	Nuestra Señora de Lourdes	Valladolid
1951	Nuestra Señora de la Bonanova	Barcelona
1952	Nuestra Señora de Bonanova	Barcelona
1953	Nuestra Señora de El Pilar	Madrid
1954	La Salle Bonanova	Barcelona
1955	Sagrado Corazón	Valencia
1956	Sagrado Corazón	Valencia
1957	Nuestra Señora de El Pilar	Madrid
1958	Nuestra Señora de El Pilar	Madrid
1959	HH. Maristas	Valencia
1960	Sagrado Corazón	Tarragona
1961	San Miguel	Barcelona
1962	Maravillas	Madrid
1963	Sagrada Familia	Madrid
1964	San Miguel	Barcelona
1965	Corazón de María	Gijón
1966	Sagrada Familia	Madrid
1967	Corazón de María	Gijón
1968	San Miguel	Barcelona
1969	San Miguel	Barcelona
1970	HH. Maristas	Murcia
1971	HH. Maristas	León
1972	HH. Maristas	León

Cuadro nº 28. Centros de enseñanzas campeones en balonmano (categoria juvenil). FUENTE: AGA y Odiel. Elaboración propia.

En lo que respecta al fútbol, han sido campeones centros de las más diversas zonas de la península, aunque empiezan a aparecer en el concierto de los JEN las Universidades Laborales a partir de 1960, verdaderas canteras de deportistas.

AÑOS	CAMPEONES	PROCEDENCIA
1950	Corazonistas	Zaragoza
1951	Nuestra señora de El Pilar	Madrid
1952	Nuestra Señora de El Pilar	Madrid
1953	Nuestra Señora de Lourdes	Madrid
1954	Sagrado Corazón	Zaragoza
1955	Sagrado Corazón	Zaragoza
1956	Ferroviarios	Madrid
1957	Calasancio	Madrid
1958	Sagrado Corazón	Vitoria
1959	Nuestra Señora del Buen Consejo	Madrid
1960	Universidad Laboral	Tarragona
1961	Universidad Laboral	Tarragona

Universidad de Huelva 2009

1962	Universidad Laboral	Tarragona
1963	Universidad Laboral	Tarragona
1964	Chamartín	Madrid
1965	Universidad Laboral	Gijón
1966	Universidad Laboral	Córdoba
1967	Universidad Laboral	Sevilla
1968	Loyola	Las Palmas
1969	I.S. Virgen de la Paloma	Madrid
1970	San Ignacio	Madrid
1971	Nuestra Señora de las Maravillas	Madrid
1972	San Antonio de la Florida	Vigo

Cuadro nº 29. Centros de enseñanza campeones en fútbol (categoría juvenil).. FUENTE: AGA y Odiel. Elaboración propia.

Los ganadores en gimnasia fueron diversificando sus zonas de procedencia, desde Nª Sª de Lourdes (Valladolid) en los primeros años a posteriormente El Pilar (Madrid), las Universidades Laborales y por último San Estanislao de Koskta, aunque se concentraban en el centro de la península.

El tenis fue siempre para Barcelona y en voleibol, que no podía faltar, destaca el colegio Obispo Perelló primero, posteriormente Mirasierra y por último Salesianos todos ellos de Madrid, según comprobamos en el cuadro siguiente.

AÑOS	CAMPEONES	PROCEDENCIA
1961	Santa María	Vitoria
1962	Universidad Laboral	Tarragona
1963	Obispo Perelló	Madrid
1964	Obispo Perelló	Madrid
1965	Salesianos	Madrid
1966	Liceo Francés	Barcelona
1967	Jovellanos	Gijón
1968	Mirasierra	Madrid
1969	Mirasierra	Madrid
1970	Mirasierra	Madrid
1971	Mirasierra	Madrid
1972	Morasierra	Madrid
1973	I. S. V. Palomino	Madrid
1974	Salesianos Atocha	Madrid
1975	Salesianos Atocha	Madrid

Cuadro nº 30. Centros de enseñanza campeones en voleibol. (categoría juvenil). FUENTE: AGA y Odiel. Elaboración propia.

Sería interminable incluir también la relación de campeones infantiles, aunque me gustaría hacerlo para completar este cuadro de honor inamovible en toda

Universidad de Huelva 2009

su plenitud. Me limito, por ello, a señalar los cuatro títulos del Chamberí madrileño en baloncesto, el mismo número del San Miguel de Barcelona en balonmano, los cinco del Sagrada Familia y los cuatro del Claret –ambos de Madrid- en gimnasia, además, de los cinco de Inmaculada de Barcelona en hockey patines, los cuatro de La Salle Bonanova de Barcelona en hockey sala, los dominios norteños en pelota, canario en natación, extensibles al rugby vallisoletano y al tenis (simple) barcelonés, y los seis títulos de voleibol que se reparten de forma equitativa entre el madrileño Colegio Obispo Perelló y el gijonés Instituto Jovellanos.

En cuanto a las pruebas de atletismo, podemos comprobar en el siguiente cuadro, como estaban las marcas de cada una de las pruebas casi al final del periodo.

PRUEBA	MARCA	ATLETAS	CENTRO	LUGAR	FECHA
	10,8	Inglés	Univ. Laboral (Sevilla)	Madrid	03-IV-70
100 m.	10,8	Pares	San Ignacio (Barcelona)	Madrid	07-VIII-71
	10,8	Barrueco	Mª Auxiliadora (Salam.)	Madrid	07-VIII-71
200 m.	22	Pares	San Ignacio (Barcelona)	Madrid	04-VIII-71
400 m.	47,7	Puertas	Calasancio (Madrid)	Roma	09-VIII-72
800 m.	1:53.7	Durán	Colegio Muro (Pontevedra)	Roma	09-VIII-72
1.500 m.	3:56.1	Martínez	Academia Alpe (Barcel.)	Dublín	10-VIII.70
3.000 m.	8'29"	Cerrada	Tajamar (Madrid)	Madrid	05-VIII-71
1.500 obst.	4'14"	Ortega	I.N.E.M. (Toledo)	Barcelona	14-IV-72
110 m.v.	14,3	Calleja	Santa María (vizcaya)	Madrid	31-V-72
300 m.v.	39,2	Lloveras	Academia Alpe (Barcel.)	Madrid	02-VI-72
4 x 100 m.	42,7	E. Naci.	Equipo Nacional	Seignies	11-VIII-66
	42,7	E. Naci.	Equipo Nacional	Roma	09-VIII-72
4 x 400 m.	3'24,7	E. Nacional	Equipo Nacional	Roma	09-VIII-72
Altura	205	Perarnau	La Salle Bonano (Barc.)	Madrid	03-VI-72
Pértiga	4,01	Sola	Academia Sánchez (Mad)	Madrid	29-VI-72
Longitud	7,30	Cid	S. Corazón (Guipúzcoa)	Roma	09-VIII-72
Triple	15,46	Cid	S. Corazón (Guipúzcoa)	Roma	07-VIII-72
Peso	14,81	Larragán	Chamartín (Madrid)	Madrid	30-VII-60
Disco	52,24	Moliner	U. Laboral, (Alcalá de H.)	Madrid	14-V-72
Martillo	56,41	Comas	Hogares Mundet (Barce.)	Dublín	12-VIII-70
Jabalina	67,30	Pérez Gil	U. Laboral (Córdoba)	Madrid	15-IV-66
Exatlon	3878 p.	Perarnau	La Salle Bonanova (Barc.)	Barcelona	22-IV-72

Cuadro nº 31. Records nacionales juveniles de atletismo en los JEN.. FUENTE: AGA y Odiel. Elaboración propia.

Todos estos resultados anteriores nos hacen ver el impulso que los JEN intentaban dar y de hecho lo consiguieron, al deporte español; pero la parcelación de competencias, la diversificación de estructuras, la inclusión en los centros como algo extraescolar y fuera del currículo ordinario, entre otras razones hacen que nuestro

Universidad de Huelva 2009

deporte y por ende la Educación Física nunca tuviesen el reconocimiento que se pretendió imprimir.

2.4.3. LOS CAMPAMENTOS

Una de las labores que más han preocupado al Frente de Juventudes ha sido la formación extraescolar de la juventud, encuadrando la Educación Física en tres vertientes:

a) Campo curricular, integrado en los centros educativos.
b) Campo extracurricular, diversificado en dos aspectos perfectamente controlados por dicha institución:
   - Prácticas deportivas competitivas: mediante la organización de los JEN.
   - Prácticas de las actividades en la naturaleza: utilización de los campamentos como medio de difusión y prácticas de las actividades fisico-deportivas.

Estos tres campos manifiestan los diferentes ámbitos de actuación del Frente de Juventudes, la docencia en los centros de la Educación Física, el deporte escolar entre los diferentes centros y los campamentos, como podemos comprobar en el siguiente cuadro.

IMPLICACIÓN	ACTUACIÓN
Educación Física	Medio Escolar
Deportes	Medio Urbano
Campamentos	Medio Natural

Cuadro nº 32. Ámbitos de actuación sobre la juventud. Elaboración propia.

Esto mismo ocurría con la Sección Femenina, excepto que se denominaron albergues en lugar de campamentos. Pero el origen de las actividades educativas en el medio natural, no es una aportación del Frente de Juventudes, aunque le daría un empuje tan fuerte no alcanzado nunca, sino que está primero dentro de la idea del ejercicio fisico como medio de educación planteado por Rousseau y posteriormente

Universidad de Huelva 2009

en el movimiento scout, creado por Robert Badem Powell[231], pero su inclusión definitiva como actividad educativa dentro de la Educación Física en España se debe a los planteamientos de la Institución Libre de Enseñanza con el nombre de excursionismo[232].

La vida en la naturaleza representaba un contrapunto esencial dialéctico de nuestra vida normal ciudadana, alejándole temporalmente del ambiente de la ciudad, "*rescatándolos de los hogares estrechos, del peligro de las nocivas distracciones en locales cerrados*" (Dávila 1941:85).

Los primeros campamentos

Veinticinco años después de la creación del F de J., los campamentos de verano constituían una actividad modelo en su género y que despertaba sincera admiración entre los especialistas de todo el mundo que los visitaban. Sin embargo, los campamentos juveniles no nacieron con el F. de J.

De hecho, la primera actividad de aquellas incipientes O. J., que aún en tiempo de guerra acogían durante el verano a los niños de la España "liberada", eran los campamentos. En el año 1937 se intentan publicar disposiciones generales para organizar campamentos, pero es un año después con la circular núm. 16 sobre Campamentos de Verano[233] cuando se puede decir que comienzan las actividades campamentales, quedando fijado el plan general a seguir en aquella primera campaña.

Según el Régimen los campamentos fueron la mejor muestra de la convivencia y de la apertura al diálogo: convivencia de los hijos de los que habían militado y luchado en campos opuestos en la guerra. Estaban distribuidos por "*todos los vientos de la rosa, se sitúan preferentemente en parajes que por su belleza y su*

[231] Badem Powell, R. (1982). *Tras las huellas del fundador*. Barcelona. Edebé.
[232] Pomareda Soler, J. (1903). *La escuela al aire libre y los paseos escolares*. Madrid. Imp. De los hijos de M.G. Hernández.
[233] De 15 de junio de 1938.

Universidad de Huelva 2009

simbolismo contribuyen a su finalidad formativa y forjadora, en los circos pinariegos, en las suaves playas mediterráneas, en las arriesgadas costas cantábricas, en las dulces tierras gallegas, (que saben del ecuménico espíritu del apóstol), en los abruptos picachos pirenaicos, en las melodiosas tierras insulares"[234].

La O.J. comenzó a instalar sus primeros campamentos a partir de 1937, en los lugares y de los modos más diversos: unos en tiendas de campañas, otros en edificios o barracas, como en Burgos, Valladolid, Baleares o Navarra. En Málaga se instala en un lugar conocido como el Castillo de la Herradura, en el que ciento cincuenta muchachos en tres turnos convivieron durante quince días en el verano de 1937[235]; otro de los primeros estuvo en Las Palmas, denominado "Inmaculada Concepción", situado en las márgenes del Barranco de Jinamar (Telde), celebrándose entre el 2 y el 20 de septiembre de 1938[236]. En el siguiente cuadro podemos comprobar el número y tipo de campamentos con sus participantes en estos primeros años.

AÑO	TIPO	Nº CAMPAMENTOS	PARTICIPANTES
1938	Masculino	21	10.000
	Femenino	9	5.000
1939	Masculino	44	17.600
	Femenino	20	7.500
1940	Masculino	38	-
	Femenino	20	-
TOTALES		152	40.100

Cuadro nº 33. La participación en los primeros campamento. FUENTE: Sancho Dávila (1941). Elaboración propia.

Instalados ya en 1940, con España sin guerra, se establecieron Campamentos en casi todas las provincias, Islas y Protectorado marroquí. Para aquellas provincias que no pudieron instalarlos por razones de clima o de otra índole, se dispuso enviasen sus afiliados a los ya establecidos en las provincias colindantes, lo que permitió que en ocasiones coincidiesen en un mismo Campamento jóvenes

[234] Mastil, junio 1965, pág 11.
[235] Mastil, junio 1966, págs. 30-33.
[236] Mastil, diciembre 1965, págs. 36-37.

Universidad de Huelva 2009

procedentes de hasta diez provincias distintas[237]. Como complemento podemos observar en el cuadro siguiente, los primeros campamentos instalados en el país, así como el año de realización.

ORDEN	LUGAR	AÑO
I	Las Huelgas (Burgos)	1936[238]
II	Fuentes Blancas (Burgos)	1937
III	Cóbreces (Santander)	1938
IV	Heliópolis (Sevilla)	1938

Cuadro nº 34. Los primeros campamentos. FUENTE: Revista Mástil. Elaboración propia.

Nombres como El Escorial, Sancho el Fuerte, Riaño o Covaleda resuenan en las mentes de tantos y tantos españoles que pasaron por ellos, donde adquirieron el estilo y el espíritu que aquella vida de disciplina y servicio al aire libre pudo inculcarles. A los veinticinco años del comienzo de la labor realizada por el Frente de Juventudes en las Organizaciones Juveniles y los campamentos, los datos que se obtenían, como podemos comprobar a continuación, eran los siguientes.

Mandos	52.091
Acampados nacional	875.322
Acampados provincial	86.212
Albergues nacional	115.782
Albergues provincial	13.010
Concentraciones	54.860
Magisterio	11.182
TOTALES	1.208.459

Cuadro nº 35. Participantes en campamentos de 1940-1964. FUENTE: Revista Mástil. Elaboración propia.

El objetivo principal de los campamentos juveniles fue a lo largo del tiempo contribuir a la total formación del muchacho para que pueda valerse por si mismo, despertar el sentimiento de camaradería y de ayuda al prójimo, todo ello al aire libre.

A estos participantes habría que unirles los que pertenecían a turnos diferentes en cuanto a los objetivos, como los que se relacionan en el cuadro siguiente, haciendo un total de 1.303.668 acampados, hasta la fecha de estudio.

[237] En ese mismo año se instaló el primero de carácter nacional "29 de octubre" situado en La Granja, al que asistieron hijos de portugueses y de algunos cubanos, con camaradas de todas las provincias.
[238] Mastil junio 1965 pp. 3.

Universidad de Huelva 2009

Concentraciones	12	54.860
Turnos Magisterio	59	11.12
Jefes Campamento	25	1.516
Volantes	95	82.468
Alta Montaña	35	1.560
Invierno	39	7.685
TOTALES	265	159.271

Cuadro nº 36. Asistentes a turnos diferentes. FUENTE: Revista Mástil. Elaboración propia.

El medio de difusión e información para mandos de campamentos eran los boletines Mástil y Volante, que representaban las únicas publicaciones del F. de J. y la S. F. respectivamente, que permanecerían invariables por mucho tiempo; Mástil nació el 1 de julio de 1943, iniciándose como un periódico de información sin grandes pretensiones con contenidos de carácter exclusivamente campamental. El número y periodicidad no fue constante pues lo que en principio se pensaba tuvo que suprimirse por diversas circunstancias, para realizarlo con dos números a partir de 1957, como podemos observar en el cuadro siguiente.

Año	Números	Años	Números
1943	4	1950	5
1944	6	1950	9
1945	3	1952	7
1946	6	1953	7
1947	6	1954	4
1948	5	1955	4
1949	6	1956	3

Cuadro nº 37. Números de Mastil aparecidos en los primeros catorce años.
FUENTE: Revista Mástil. Elaboración propia.

En algunos casos, por falta de medios, se sustituían por hojas murales; para comprender las actividades realizadas en estos primeros años, podemos observar en el siguiente cuadro a manera de ejemplo el horario que mantenían los viejos campamentos de la antigua O.J.

MASCULINO		FEMENINO	
07,00	Diana, carrera y ventilación de tiendas	07,00	Diana y aseo.
07,15	Partes		
07,20	Aseo personal	07,30	Izar banderas y oración

Universidad de Huelva 2009

08,00	Formación, Izar banderas. Himnos. Desfiles. Ofrenda a los Caídos	08,00	Desayuno. Oración de J. A.
08,15	Misa (domingos y festivos obligatoria)		
		08,30	Arreglo del Campamento
08,45	Desayuno. Limpieza		
09,30	Relevo de guardia. Reconocimiento médico. Zafarrancho. Adornos y Montar servicios	09,30	Clase de música
10,30	Revista de policía.	10,30	Gimnasia.
10,45	Formar. Instrucción premilitar. Clases teórico-prácticas de formación y disciplina.	11,00	Marcha a la playa y baño.
11,30	Juegos libres.		
12,00	Gimnasia.		
12,30	Duchas o baños.	12,30	Ducha
13,00	Fajina. Comida. Lavado. Reposo		
		13,30	Reposo
		15,00	Arreglo de enseres y trabajos manuales
15,30	Formación, Izar banderas. Himnos. Desfiles. Ofrenda a los Caídos		
		16,00	Escritura del diario y redacción del periódico
16,15	Canciones de exaltación imperial, nacional-sindicalista y de folklore regional.		
16,45	Deportes y juegos dirigidos		
		17,00	Merienda
		17,30	Clase de religión y Santo Rosario
18,00	Alto en los juegos		
18,15	Clases de formación moral y religiosa. Prácticas y conferencias de sanidad. Clases de Educación Física. Clases teóricas de formación militar. Disciplina.	18,30	Marcha y hora del romance o deportes
18,45	Alto a las clases. Vestir uniforme		
19,00	Formar. Arriar banderas. Himnos. Toque de oración		
19,30	Fajina. Cena. Lavado.		
20,30	Fuego de Campamento	20,30	Arriar banderas y Ángelus
21,30	Retreta. Parte	21,00	Cena
22,00	Silencio	21,30	Fuego de Campamento
		22,30	Cambios de servicio y silencio

Cuadro nº 38. Horario de los primeros campamentos de la O.J.. FUENTE: Sancho Dávila (1941).

Universidad de Huelva 2009

Al cotejar el cuadro se comprueba que los horarios y actividades son muy similares, con una media hora de variación en algunos casos como máximo.

Los primeros dirigentes de la labor campamental fueron, en primer lugar Cándido Lorenzo Molón que los dirigiría hasta noviembre de 1938 y a partir de entonces Luis Aguilar Sanabria, José Luis Díaz Menéndez y Federico Pordomingo Jaime. También hay que recordar hombres como Aúreo Gutiérrez Churruca, Joaquín Villegas Riancho y Roberto Cuñart entre otros, que engrandecieron la labor llevada a cabo en los campamentos.

2.4.4. Las Instituciones Escolares del Régimen

En este aspecto debemos destacar sobre todo dos instituciones que han reflejado perfectamente las ideas del régimen. Nos referimos a las Universidades Laborales y los Colegios Menores, sobre todo este último que tuvo a Huelva como su embrión y célula matriz de toda España.

a) Las Universidades Laborales

"*Insertar la sagrada dignidad del trabajo en el magisterio intelectual que define los valores esenciales de un pueblo*", así comienza el Estatuto provisional de las Universidades Laborales[239], idea que ya había sido lanzada en otoño de 1950 por el Ministro de Trabajo, Girón de Velasco, cuando decía que "*vamos a crear gigantescas Universidades Laborales, castillo de reconquista nueva, donde vosotros, y sobre todo vuestros hijos se capaciten no sólo para ser buenos obreros .... hombres de arriba abajo ... entrenados para todas las batallas del espíritu, de la política, del arte, del mando y del poder*", las definiría como "*instrumento esencial de nuestra más decisiva acción revolucionaria*", su misión según los propios estatutos es "*instrumento superior de cultura del ámbito del trabajo en la triple dimensión humana, técnica y profesional, fundada y sostenida, bajo la tutela del Estado, por los trabajadores*". Sobre la base 26, de los mismos, que es La Educación Física en las

[239] Orden de 12 de julio de 1956. B.O.E. núm. 201, del 19.

Universidad de Huelva 2009

Universidades Laborales consistirá "*en el fomento de la salud corporal a través de los ejercicios gimnásticos y de la práctica de los deportes*", pretendiendo inspirar el cultivo de la individualidad y el espíritu de equipo.

Los ideales educativos falangistas, que encontraron la oposición de la Iglesia[240], se plasmaron en una institución singular que denominaron Universidades Laborales, por ende obra emblemática del Régimen. Éstas estaban fuera del alcance del Ministerio de Educación, controlado por los católicos y de la propia Iglesia, pues dependían directamente del Ministerio de Trabajo, dirigido por el falangista Girón de Velasco.

En dichas Universidades se llevaron a cabo los modelos educativos de Falange, de acuerdo con la visión del mundo y con su escala de valores propios, pretendiendo "*crear una importante brecha entre la vieja concepción obrerista y proletaria de la sociedad y de la función de la empresa, y la idea falangista de obreros especializados, disciplinados, obedientes y conscientes de su compromiso social y patriótico dentro del modelo falangista definido como cogestión empresarial*" (Vizuete 1993:278).

Concebían a las Universidades Laborales con una triple visión: por un lado como un campamento con sus lonas blancas al aire, con su camaradería y dormitorios comunes; por otra como un cuartel, con su disciplina militar y sus formaciones, buscando (y ya en tercer lugar) una formación permanente para sus estudiantes y así conseguir una ocupación del tiempo en todo tipo de actividades formativas, buscando la máxima de formación para la acción[241].

Los principios directivos que orientaron a los creadores de estas Universidades del Trabajo lo llevaron a cabo en tres niveles: educativo, de gestión y organización del curriculum.

[240] Pensemos en la lucha de los primeros años del Régimen por el control del Ministerio de Educación.
[241] Un campamento de duración permanente.

Universidad de Huelva 2009

Respecto al primero, se pretendía conseguir una formación profesional de gran calidad para los hijos de los trabajadores; en lo referente a la gestión de los centros demandaron la presencia permanente de la Iglesia que gestionaría la misma en el aspecto curricular mientras que en lo relativo a lo extracurricular, a la organización del tiempo libre debía estar controlado por los miembros del Frente de Juventudes[242].

La Educación Física constaba en dichos centros de tres fases según la edad de los alumnos:

Primera fase: para los alumnos de 10 a 13 años.
Segunda fase: para los alumnos de 14 a 18 años.
Tercera fase: para los alumnos de 18 en adelante.

En la primera fase se perseguía especialmente la formación física de los alumnos, utilizándose como medios la gimnasia educativa, correctiva y localizada, combinándolas con otras actividades de carácter más libre y utilitario.

En la segunda, las actividades son más libres, se intentan llevar a cabo el ideal falangista de "mitad hombre-mitad monje". Hemos de destacar que los profesores de Educación Física de estas instituciones serían los únicos durante todo la época franquista que tuvieron una retribución igual que el resto del profesorado y fuera del control económico del Frente de Juventudes[243], lo que les provocó no pocos sinsabores con los demás Oficiales Instructores que los veían como unos privilegiados, pues el poder trabajar con material e instalaciones deportivas[244] adecuados y abundantes así como el permanente control sobre los alumnos al estar en

[242] Los Oficiales Instructores, que debían residir con sus familias en las Universidades, se encargaban de las actividades físico-deportivas y en la organización de las convivencias de los estudiantes.
[243] Su relación fue sólo de nombramiento y cese.
[244] Las buenas condiciones de trabajo con diferencia del resto, le granjearon los recelos de sus compañeros.

Universidad de Huelva 2009

régimen de internado, generó con este ambiente la única corriente investigadora en torno a la Educación Física y el Deporte[245] con altos niveles de calidad para la época.

La inexistencia de una estructura deportiva básica en el país y que sus logros estuviesen dentro de los obtenidos por el propio Frente de Juventudes, supuso un desconocimiento para la mayoría de los españoles de los avances conseguidos[246], contribuyendo a justificar también el aparato político del régimen.

Debemos destacar el hecho de que aunque estaban fuera del control de las Delegaciones Provinciales éstas colocaban a sus mejores profesores en dichas instituciones, aunque parezca una contradicción, pues era un escaparate, ya que los logros de las Universidades Laborales en el campo deportivo nacional, fueron un medio de justificación del aparato del régimen como tantos otros, y con su llegada se finalizó el dominio de los centros religiosos en los JEN. Además los Departamentos de Educación Física de las Universidades Laborales *"funcionaron como auténticos laboratorios donde se realizaron experiencias de gran valía en el campo de la investigación deportiva, tanto en lo que respecta a los rendimientos deportivos, como a los métodos de enseñanza"* (Vizuete 1996:280).

Debemos comprender que en ellas su plan de estudios era único para su tiempo, en la que se determinaba tanto el número máximo de alumnos por clases, las instalaciones deportivas que eran necesarias, qué personal de mantenimiento se necesitaba, la obligatoriedad de llevar una ficha médica-deportiva de cada alumno, elegir la organización deportiva interna y externa, poder celebrar cursillos de árbitros, disponer de ayudantes, la salida del profesorado fuera del país para formarse. Tenían una organización de clubes en los distintos colegios de la universidad respectiva, con los que se podía participar en competiciones tanto

[245] Ver el grupo de investigación de la Universidad de Córdoba capitaneado por Fernández Martínez alias "Cochele".
[246] Bien es cierto que los J.E.N. tuvieron una fuerte presencia en las finales de las principales Universidades Laborales como Córdoba, Alcalá de Henares, Sevilla y Tarragona.

Universidad de Huelva 2009

internas y externas como federadas, aunque bien es cierto que fuera participaban como selecciones de las Universidades.

b) Los Colegios Menores

Para poder hablar de los Colegios Menores en España debemos comenzar haciéndolo del Colegio Menor de Huelva, como primer centro de estas características que se funda en nuestro país, y enmarcarlos dentro de los Colegios Menores del Frente de Juventudes (ilustración nº 011). Su existencia cumplía varias funciones.

Desde el punto de vista de una función social, se conseguía:

1º.- Acercar a los estudiantes del campo que no podían sostener el pago de un alojamiento en la ciudad o que tenían que desplazarse desde su localidad a veces bastante alejada y mal comunicadas. Gracias a la concesión de becas realizadas por los propios Ayuntamientos de origen de los muchachos.

2º.- Completar la formación de los estudiantes mediante el internado, el repaso de asignaturas y enseñanzas complementarias.

Para conseguir estos objetivos, los colegios disponían, como en el caso de Huelva, de "*un director, dos licenciados –uno de ciencias y otro de letras-, un inspector de régimen interno, un secretario, un administrador encargado de la intendencia, conserje y servidumbre -limpieza y cocina-*" (Carrasco 1991:19).

No cabe duda que, además de la función social, se perseguían otros fines claramente políticos e ideológicos, como era pertenecer a la minoría selecta y culta adicta al Régimen y a los Principios del Movimiento, para que sirvieran de garantía y salvaguarda de su continuidad[247].

[247] Para ingresar era condición indispensable estar afiliados a las FJF, así como estar en posesión del título de Jefe de Centuria, además de ser hijos de camisas viejas, excombatientes, excautivos o familiares de caídos.

Universidad de Huelva 2009

El papel que jugó dicho colegio fue importante pues sirvió de modelo para la creación de otros muchos por toda España.

Su nacimiento fue una forma de luchar contra el acaparamiento de estudiantes que realizaría la Iglesia en el Bachillerato, y la hegemonía de la enseñanza privada durante toda la década de los cuarenta, pues el número de institutos provinciales permaneció invariable y sin embargo los colegios privados aumentaron su número, especialmente los de órdenes religiosas, con lo que se afianzaba el clasismo tradicional la enseñanza primaria para las clases inferiores y el bachillerato y la universidad para las clases media y alta. Así estaba la situación cuando el Ministro de Educación, Ruiz Jiménez, llega a Huelva en 1952, visita el centro el 7 de mayo y sus instalaciones cuando llevaba un año funcionando, esto serviría para dar el banderazo de salida en la construcción de centros con las mismas características, cuando ya en la Ley de 26 de febrero de 1953[248] se encontraba la respuesta al autorizarse la creación de Residencias de Enseñanza Media.

3. ARRANQUE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

El precedente de la gimnasia escolar y la introducción del ejercicio físico en los centros educativos de nuestros país hay que localizarlo en el siglo XVIII, durante la Ilustración, cuando los jesuitas introducen en su Real Seminario de Nobles además del estudio de las disciplinas tradicionales, otras de talante más moderno como la música, el baile, la esgrima y la equitación (Cambeiro 1997).

Posteriormente Melchor Gaspar de Jovellanos inauguraría en 1794 el Real Instituto Asturiano, en el que la Educación Física también estaba presente mediante los juegos, las carreras, los saltos y la natación. Este insigne patriota, Ministro de

[248] Ley de 26 de febrero de 1953 sobre ordenación de la Enseñanza Media. B.O.E. núm. 58 del 27.

Universidad de Huelva 2009

Gracia y Justicia "*reunía las mejores condiciones para sentar los cimientos deportivos que tanto necesitaba España*" (Piernavieja 1962:12), cuando le comunica a la Junta Suprema como debe ser el ciudadano ideal pues "*sin educación física no se podrán formar ciudadanos ágiles, robustos y esforzados*"[249]. Pero a quién debemos la mención concreta de los ejercicios físicos, es a Antonio Gil de Zárate[250] al hacer figurar en el plan de enseñanza del Instituto de Vergara[251], que en su primera etapa hasta 1794 y con el objeto de complementar la educación intelectual se enseñaban a los alumnos internos actividades como baile, esgrima y música (Piernavieja 1962:21).

Si bien es cierto que durante estas fechas no existía una Educación Física organizada y sistematizada, si lo son las ideas sobre los ejercicios físicos que van arraigando entre los ciudadanos de tal forma que en 1800 ya existía en Madrid un gimnasio (Corral 1965:16), aunque es a mediados de siglo cuando Francisco Aguilera, Conde de Villalobos personaje que dedicaría su vida a la gimnasia, tiene la idea de fundar un gimnasio, para lo cual presenta su proyecto de Gimnasio Normal que aunque le fue denegado, tiene una influencia directa para la creación de gimnasios por toda España[252], regentados siempre por médicos o/y aficionados. Si bien este movimiento físico estaba en principio alejado del pueblo, posteriormente debido al conocimiento de los métodos de Pestalozzi, especialmente por el trabajo de varias personas pertenecientes al primer regimiento suizo de Soleura, el coronel Wimpfen, el capitán Francisco Voitel, el cabo primero Juan A. Schmeller y el capellán José Döbely con la fundación en Tarragona, en 1803, de la primera escuela basada en su método. Dicha iniciativa daría paso a la creación de un Real Instituto

[249] 16 de noviembre de 1809. Bases para la formación de un plan general de Instrucción Pública. Tomado de Piernavieja 1962, pág. 13.
[250] Director General de Instrucción Pública. Gil de Zarate, A. (1855). *De la Instrucción Pública en España*, Madrid, pág. 81.
[251] Fundado en 1769 y que por RD de 4 de septiembre de 1850 pasaría a denominarse Real Seminario e industrial.
[252] Este movimiento físico estaba alejado de las corrientes pedagógicas de la época, servía para concienciar sobre lo que posteriormente sería la educación física.

Universidad de Huelva 2009

Militar[253] Pestalozziano de Educación[254] en Madrid, siendo nombrado el capitán como director del mismo, al que sustituyó Amorós.

Este instituto era de clase elitista, manifestado por la clase de alumnos que asistían a ella, como el Infante Francisco de Paula. Se trataba de un centro con una doble función, por un lado dirigido a la educación de sus propios alumnos y por otra la de maestros[255] y otros profesionales que asistían como alumnos observadores, con la intención de que pudiesen divulgar el método. Pero el ensayo duró muy poco al cerrarse en 1808, cuando se estaban acercando las tropas francesas a la ciudad.

Es bien cierto que la Educación Física entra en el sistema educativo español con mucho retraso si tomamos como referencia a los países del entorno europeo, pues hasta 1837[256] no existía ninguna norma que regulase la Educación Física en un plan de estudios (Cambeiro 1997:11), posteriormente en 1845, en la reforma del Plan Pidal se introduce la gimnástica como materia de la segunda enseñanza, pero se seguía sin hacer referencia a la especialización de los profesores, esta instauración duró también poco, pues dos años después es suprimida[257] nuevamente, los alumnos internos seguían haciendo la gimnástica en grupos pero no se decía nada de los externos. Hubo algunos intentos en 1871[258] y 1872[259], peso tendrían que transcurrir veintiséis años para que reapareciese la Educación Física entre los planes de estudios de la segunda enseñanza incorporando la Gimnasia higiénica[260] llevado a cabo por el Ministro de Fomento Eduardo Chao, impartiéndose en dos de los cursos. Nuevamente dos meses más tarde se vuelve a suspender el Decreto con otro del 10 de septiembre del mismo año, en el que no participaba la Educación Física, hasta que nuevamente se inicia, cinco años más tarde, una experiencia en la Escuela Modelo de

[253] Para hijos de oficiales.
[254] Inaugurado el 4 de noviembre de 1806.
[255] Blanco Sánchez, R. (1909). *Pestalozzi: Su vida y sus obras. Pestalozzi en España*. Madrid: Imp. De la Revista de Archivos.
[256] Real Orden de 27 de mayo de 1937, título V, artículo 21.
[257] Ibidem de 14 de agosto de 1849.
[258] Proyecto de Montejo al Senado sobre primera enseñanza.
[259] Plan de Manuel Becerra al Congreso para implantar la Gimnasia militar en la enseñanza elemental.
[260] Decreto del 3 de junio de 1873.

Universidad de Huelva 2009

Párvulos[261], con el nombre de Jardines de Infancia en el que practicaban juegos gimnásticos y marchas acomodadas.

Al crearse la Escuela Central de Maestras[262] se incluye la gimnasia de sala como una de las quince asignaturas del programa; su reglamento se aprueba dos años más tarde y desaparecen dos asignaturas, pero como cosa extraña la gimnasia de sala permanece sin exceder de una hora y sin especificar el horario semanal.

Un año después, debido a la iniciativa privada de un grupo de ilusionados se institucionaliza a través de la Ley de 1883, con la creación de la Escuela Central de Gimnástica, que marcaría el punto de partida de la Educación Física en los diferentes niveles educativos. En definitiva en los primeros treinta años del siglo XIX, considerado como el periodo de aparición de los grandes movimientos gimnásticos, es el inicio del desarrollo de la gimnasia pedagógica y las nuevas tendencias educativas.

La atención por el ejercicio físico resurge por tanto en el siglo XIX para convertirse en un fenómeno de masas en el siglo XX. Con el desarrollo de la industrialización y posteriormente la lucha por una mejor calidad de vida, las nuevas concepciones del hombre hacen que la Educación Física y el Deporte sean estudiados desde diferentes puntos de vista. La Educación Física aparece en dicho siglo como algo separado y contrapuesto a la educación intelectual, y aunque se hablaba de educación integral (intelectual, moral y física), cada una se entendía como parte independiente, como departamentos estancos.

En lo relativo al concepto de la Educación Física, se hace referencia a un amplio abanico de objetivos como alimentación, vida al aire libre e incluso la dimensión docente, con sus precarias instalaciones y casi obligando a las instituciones a realizar inversiones para conseguir sus objetivos.

[261] Real Orden de 23 de noviembre de 1878.
[262] Ibidem de 13 de agosto de 1882.

Universidad de Huelva 2009

La bibliografía de la época con la Institución Libre de Enseñanza a la cabeza, Avendaño y Cardera (1852), Alcántara García (1882), Canto Riera (1894), nos permite ver la concepción de una Educación Física mucho más abierta y pedagógica Hay que pensar que en esa época se confundía con bastante facilidad la Educación Física escolar, con la recreativa o competitiva, los juegos con el deporte; en definitiva se buscaba la salud como medio de poder hacer funcionar mejor la máquina humana.

Se puede considerar que existían tres perspectivas en la Educación Física: por un lado la pedagógica, por otro la militar y una tercera la higiénica. Las tres disponían de los mismos medios pero sin embargo los objetivos no siempre fueron los mismos.

Se pretendía tener una sociedad sana o por lo menos en buen estado físico para aumentar el rendimiento productivo, paralelamente a lo que buscaba el ejército, que deseaba mejorar la fuerza y resistencia de sus miembros.

Ambas utilizaban los ejercicios y los juegos para conseguir sus objetivos, buscando sobre todo la disciplina y obediencia, bien sea al mando o al patrono, es decir, que frente a lo que se creía sobre las corrientes que en principio podrían parecer contrarias como la militarista y la higienista, se encontraban ideas comunes o parecidas. Este clima que se ha ido creando provocaría, con la aparición del Estado liberal y protector, la aparición de las preocupaciones por las mejoras de las condiciones de vida de la sociedad, evitando las enfermedades y el alto grado de mortandad infantil que existía.

Con esta preocupación comienza a generarse en el Estado la preocupación por las funciones de sanidad y de educación, dentro de ésta la preocupación por la pedagogía, ayudaría al nacimiento de la Educación Física que superaría la visión unívoca militarista.

Universidad de Huelva 2009

3.1. LOS PRIMEROS IMPULSOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

El fomento y difusión de la Educación Física corrió en principio a cargo de la iniciativa privada, en concreto de unos hombres especialmente tenaces, con capacidad para luchar contra las circunstancias y los imponderables, a los que se le denominan gimnasiarcas por autores como Piernavieja (1962:34) y Pastor (1997:78), eran posturas generalmente personales como las de los siguientes nombres, verdaderos precursores[263] de la gimnasia contemporánea española:

- Gaspar Melchor de Jovellanos.
- Francisco de Amorós y Ondeano.
- Francisco de Aguilera y Becerril.
- José María Aparici y Biedma.
- Manuel Becerra y Bermúdez.

Gaspar Melchor de Jovellanos, fue un hombre ilustre, distinguido y polifacético que elaboró "*un bien concebido proyecto de educación pública, en el que figuraba ampliamente el ejercicio corporal*" (Piernavieja 1962:12). Pero al no haber existido una escuela española de gimnasia, se acogió a la figura del valenciano Francisco de Amorós y Ondeano[264], deportado a Francia en 1814 por su condición de afrancesado, como padre de la gimnasia española. Fue militar y llegó al grado de coronel, participando en la elaboración del Real Instituto Militar Pestalozziano, si bien es cierto que su mérito principal en España, fue la inclusión de la Educación Física como método de formación. Fundaría posteriormente en París el Gimnasio Normal Militar y Civil a semejanza del de Madrid, aunque sus trabajos no le fueron reconocidos, dividía la Gimnástica en civil, militar, médica y escénica o funambulera.

[263] Podríamos ampliar en Juan Luis Vives, Francisco Román, Cristóbal Méndez, Juan de Mariana.
[264] Marqués de Sotelo y Grande de España.

Universidad de Huelva 2009

Posteriormente es el Conde de Villalobos, don Francisco Aguilera y Becerril, el que cogería el relevo y dedicaría su vida a la difusión de la práctica e implantación de la gimnasia en nuestro país, como Amorós, tampoco se vio coronado por el éxito en sus pretensiones, por esta época empiezan a aparecer gimnasios en toda España[265]. Él mismo a su vuelta de París, publica en 1842 el libro titulado "*Ojeada sobre la Jimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia*"[266], en el que se declara creador y director del Gimnasio de Madrid, datando en él la creación del segundo gimnasio español e incluye la idea de crear nuevos en otros lugares como los del Colegio de Humanidades de la Corte, Gimnasio Normal, el Gimnasio Real[267] y el Gimnasio Central de Guadalajara[268]. Con el general José María Aparici y Biedma, también discípulo de Amorós, se consigue impulsar la Educación Física militar y es además un animador de gimnasios como el Central de Guadalajara de cuyo colegio militar fue director y el del Arma de Caballería en Alcalá de Henares.

Por último, es el lucense Manuel Becerra y Bermúdez[269], considerado por muchos como el verdadero iniciador o padre de la Educación Física oficial, el que tras viajar por Europa y sobre todo por Alemania conoció sin duda el movimiento gimnástico de aquel país. Su lucha le llevo a presentar el 31 de octubre de 1881 en el Congreso de los Diputados la creación de la Escuela Central de profesores y profesoras de gimnástica[270] y que sería la base previa en la que se fundó la Ley de 9 de marzo de 1883.

3.1.1. La Educación Física como Disciplina Especial

La calificación de "disciplina especial" que mantuvo durante toda la época de Franco, estaba más fundamentada en la Enseñanza Media donde tuvo una gran

[265] En Andalucía, tenemos conocimientos de su existencia en Sevilla y Málaga.
[266] Aguilera y Becerril, F. (1842). Madrid. Imp. de Yenes.
[267] Instalado en El Casón y que posteriormente sus aparatos fueron cedidos a la Academia de Infantería de Toledo.
[268] Fundado en 1849 por el general José Mª Aparici y Biedma.
[269] Ministro de Ultramar y de Fomento.
[270] Inaugurada el 1 de abril de 1887, abriéndose a la enseñanza el 1 de octubre.

Universidad de Huelva 2009

utilidad política, siendo el núcleo fundamental del control y adoctrinamiento de la juventud española, pretendido por el partido único.

La denominación de disciplina especial no era una cosa nueva sino que fue establecida anteriormente en el siglo XIX por el Ministerio de Fomento al llevar a cabo una nueva organización de la Segunda Enseñanza, y no contar con los profesores cualificados suficientes tuvo que acogerse a "*profesores especiales y de especial disposición*" (Vizuete 1996:148). Además de la característica de esta asignatura de aparecer y desaparecer en momentos determinados por imperativo legal y relacionados con la evolución política del país, es con el franquismo cuando se produce una política educativa concreta en concordancia con las ideas del régimen, que provocará una repercusión en dicha sociedad y por ende en los centros educativos.

Tanto la Educación Física, los deportes y las actividades al aire libre, serían las piedra angulares de la política de juventud del franquismo y el más importante medio de reclutamiento de las juventudes del régimen.

3.1.2. LAS BASES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

El punto de partida de la Educación Física en el nuevo régimen, surge del decreto editado por el Gobierno de Burgos en 1938[271], al establecer las líneas directrices de cómo quiere que sea el nuevo hombre: religioso, educado cívica y físicamente, fuertemente patriota y además hispánico.

Desde el punto de vista educativo, se recupera al español de los siglos XVI y XVII, siendo la Educación Física el medio ideal para ayudar a la regeneración del mismo ocupándose de las nuevas generaciones creando a partir de ahora el machacado "estilo", que correspondía al lema de San Fernando "mitad monje y

[271] Circular de 5 de marzo de 1938. B.O.E. núm. 503 del 8.

Universidad de Huelva 2009

mitad soldado". Lema que el Frente de Juventudes hace suyo desde los primeros momentos de dicho régimen.

Se intenta encontrar una vía nueva que se aleje de los modelos educativos anteriores de la guerra civil, buscando un modelo nuevo y más moderno. ¿Dónde podría fijarse?, pues en esos momentos en los modelos fascistas europeos, acordes con el nuevo rumbo, cumplir sus objetivos, pero sólo se preocupan de la expresión externa y no buscan la teoría o su fundamento educativo (Vizuete 1996:133). La apariencia externa de los modelos escogidos son muy sugestivos y atractivos para el nuevo régimen, exponiéndose en la prensa de la época con repetida frecuencia, con fotos sobre deportistas masculinos y femeninos de Alemania, buscando en la Educación Física un elemento eficaz de propaganda y adoctrinamiento político.

La Educación Física era entendida como parte de esa Educación Integral, pero parcelada, e interpretando que cualquier Estado tenía una Educación Física cuya dirección, impulso y vigilancia encomiendan a los ministerios de Educación Nacional, siendo en la mayoría de carácter obligatorio en todo el ámbito escolar. Se pensaba que la Educación Físico-deportiva era una parte sustancial y básica del complejo educativo, creían que era preciso atender dicho campo con una doctrina y metodología propias, se intentó codificar el sistema de aplicación didáctica, para ello se crearon las ediciones del Frente de Juventudes, con el fin de difundir esas directrices, que posteriormente se reflejarían en las editoriales Doncel y Almena.

Había también una diferencia importante con respecto a lo expuesto anteriormente, ya que se encomienda al Partido, la Falange posteriormente el Movimiento, la difusión de su doctrina y no al Ministerio de Educación como sería lo adecuado. En el cuadro adjunto podemos encontrar una comparación de los diferentes modelos o sistemas de Educación Física que existía en Europa por entonces.

Universidad de Huelva 2009

	EDUCACIÓN FÍSICA	INSTALACIONES	SISTEMA PEDAGÓGICO	OBSERVACIONES
INGLATERRA	Gimnasia, juegos escolares y deportivos, trabajos de organización	Campos de deportes Todas las escuelas		
BÉLGICA	Juegos motores, gimnasia y canto	Local y terrenos dedicados a la práctica	Decroly	
SUIZA	Ecléptico Gimnasia, natación, bailes y cantos		Ling	
FRANCIA	Sintético	Campo de deportes Gimnasios Piscinas	Hebert	Obligatoria y diaria
RUSIA	Juegos			
ESTADOS UNIDOS		Gimnasios Piscinas Campos deportes	Sin método determinado	Dos horas diarias
PAISES ESCANDINA.	Practicada por todos		Ling	
ITALIA	Gimnasia Juegos			
ALEMANIA	Educación integral Gimnasia Deportes, danzas		Gimnasios Sala de juego Piscina y campo de juego	
ESPAÑA	Gimnasia, ejercicios rítmicos, juegos, música y canto			

Cuadro nº 39. Comparación de los sistemas de Educación Física en Europa. FUENTE: Tomada de la Cartilla de Educación Física 1945.

El Estado marcaba para la enseñanza en la Escuela Primaria un ideal político-nacional y pedagógico-escolar (para formar al español) como el modelo de caballero del siglo XVI: católico, valeroso, desinteresado, cortés y profundamente humano, con una Educación específica para cada sexo, con catolicidad de la Iglesia Romana y con un contenido formativo (no puramente informativo), práctico, con espiritualidad racial honda, y firme conciencia de la Hispanidad. Un método nacional y por tanto popular, una armonización entre "cultura espontánea" y "cultura escolar", con una forma que haga "huir del verbalismo, intuicionismo exclusivista y del manualismo barato", es decir, una pedagogía española y una escuela nacional. Una escuela que dentro de una igualdad funcional y docente, diferencia la rural y la urbana, y un maestro formado y preparado.

Referente a la Educación Física exigía que la enseñanza fuese rigurosa, sistemática y obligatoria para todos los grados de la escuela primaria, concediéndole la máxima atención que requiere su importancia, proporcionando locales y medios

Universidad de Huelva 2009

indispensables para la misión educadora, tendiendo a la creación de un método nacional (para lo que se utilizará a tal efecto la rica cantera de las danzas y juegos españoles), preparando a los maestros en estas materias, organizando cursillos e instituyendo una Educación Física eficaz en escuelas normales, seminarios pedagógicos, escuelas maternal central, etc. y dando al Frente de Juventudes la función docente.

Para todo lo relacionado con esta enseñanza, el Estado estimulará, regulará y coordinará, interviniendo y vigilando las iniciativas, inspeccionando los sitios privados, persiguiendo el intrusismo profesional, protegiendo a los débiles y humildes, vigorizando y remozando los cuadros sociales y culturales directivos, y en resumen, apoyando, protegiendo o facilitando todo lo que redunde en beneficio del escolar. Es decir, que el Ministerio dotará de cuantos medios se necesiten para conseguir una pedagogía española y una escuela nacional en la que el servicio, la disciplina y la devoción sean la base de la formación Nacional-Sindicalista, que es la doctrina del nuevo Estado. En España no se disponía de medios para llevarlo a cabo, se tenían que realizar otros tipos de ingresos para poder subvencionar las actividades del Frente de Juventudes.

Se copia del modelo alemán, después del prestigio obtenido de la preparación y gran organización de los JJ.OO. de 1936, y de su Hitler Jugend, como modelo referencial claro[272] del Frente de Juventudes. Sin embargo se piensa que el modelo ideal es el italiano, al estar implantado en esas fechas de manera práctica en el campo escolar, tener una planificación sistemática en el grado preparatorio de "*más de una hora diaria, y en los restantes cuatro horas semanales como mínimo*" (DNFJ 1944:17), poseer unos planteamientos didácticos cercanos a los pretendidos por España.

Los problemas que se va encontrando el F. de J. son de dos tipos. Por un lado en un nivel teórico, en el que el mayor inconveniente serían los contenidos a impartir

[272] Se producirán muchas visitas de dirigentes y componentes de sus juventudes a España y viceversa.

Universidad de Huelva 2009

y la didáctica para aplicar la Educación Física en España escogiendo una escuela gimnástica determinada[273]. Por otro lado a nivel práctico, la única escuela gimnástica que se había desarrollado en España era la gimnasia sueca, por medio de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo[274], donde arraigaran las ideas externas dedicadas a la milicia, olvidando los planteamientos fisiológicos e higiénicos que poseía el método sueco, que sería seguido por el Frente de Juventudes en sus planteamientos paramilitares y de masas.

Con la Ley de 6 de diciembre de 1940[275] se intenta dar cauce a las Organizaciones Juveniles constituyendo el Frente al servicio del Movimiento con dos tareas claras: la formación de sus afiliados para militantes del partido y la de irradiar la acción necesaria para que todos los jóvenes de España sean iniciados en las consignas políticas del Movimiento.

Al mismo tiempo reitera la necesidad de que el Estado debe asegurarle los medios para ejercer la necesaria influencia en las instituciones de la enseñanza oficial y privada, cosa que no ocurriría realmente nunca. Mediante esta organización se interviene sobre toda la juventud española a través de los centros de enseñanza, de trabajo o rurales incidiendo también sobre la juventud no afiliada, mediante las Falanges Juveniles de Franco[276]. Podemos comprobar en el siguiente gráfico como se ejercía la actuación sobre la juventud.

Para poder realizar su función en el presupuesto del Estado se consignaba una partida con la que atender a la obra educativa del Frente de Juventudes, aunque esta era tan pequeña que se tenían que ayudar mediante cuestaciones para sufragar sus actividades por parte de Juventudes y la Sección Femenina, mientras que las D.N.D. lo hacían mediante los cupones deportivos.

[273] Problema de implantar un método roussoniano, provocador del desastre anterior.
[274] Fundada por el general José Villalba Riquelme, el 29-12-1919.
[275] LEY de 6 de diciembre de 1940, sobre instituciones y funciones del frente de Juventudes. B.O.E. del 7.
[276] Su pertenencia era de carácter voluntario.

Universidad de Huelva 2009

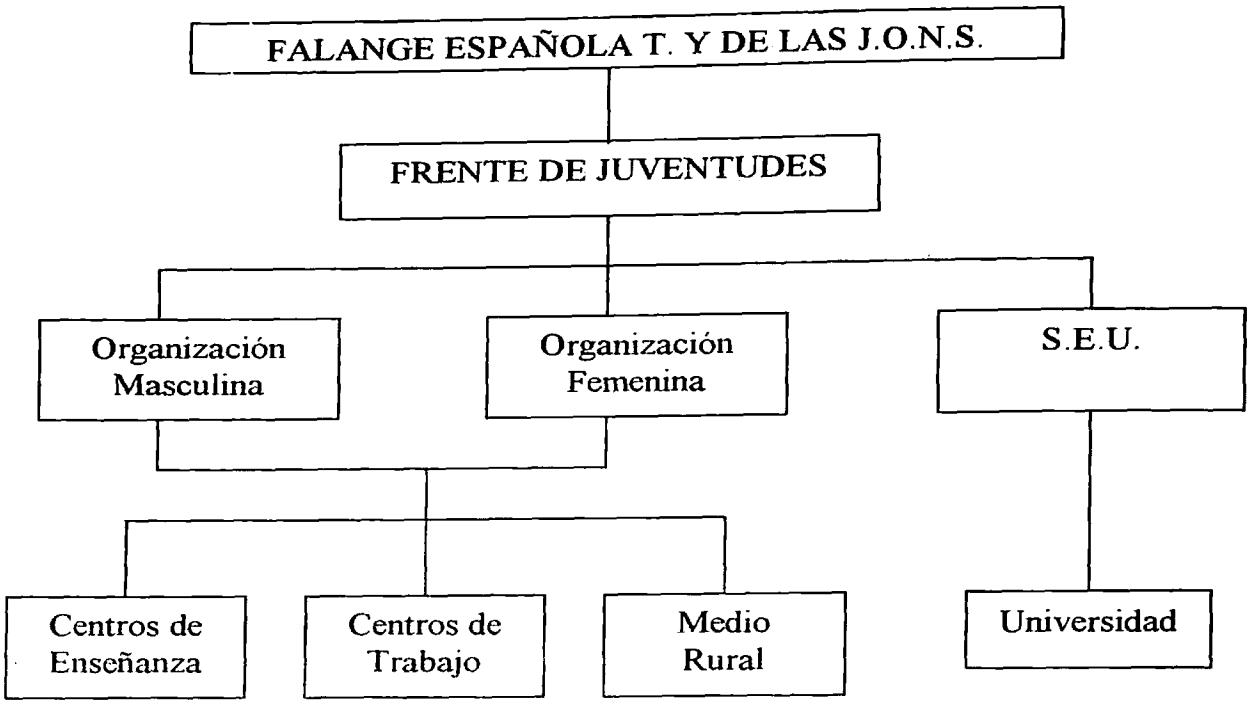

Gráfico nº 17. Actuación del Frente de Juventudes sobre la juventud española.

Ya en el I Congreso Nacional de Educación Física, celebrado en Madrid en 1943, se buscaban las bases a las propuestas de la más alta finalidad que por el conducto jerárquico habían de ser elevadas hasta el Caudillo para el establecimiento de las adecuadas normas y disposiciones (Pastor 1997:43).

3.1.3. Concepto de Educación Física

El concepto de Educación Física oscila también como el péndulo de la época, en un extremo tendríamos la denominación del concepto de "crianza" y en el otro el de "gimnasia" y entre ambos, existía una amplia gama de conceptos como juegos, gimnástica, Educación Física, ejercicios corporales e incluso higiene. Existía en principio una subordinación de los ejercicios físicos a otros medios mucho más generales y educativos en el desarrollo de la juventud, como son educación moral e higiénica. A la Educación Física se la va diferenciando poco a poco de la Gimnástica, pues los pedagogos van demandando un sistema de ejercicios más

Universidad de Huelva 2009

natural y racional que garantice unos efectos adecuados, requisitos que creyeron encontrar en la Gimnástica.

Si seguimos a Langlade, este divide a Europa, desde el punto de vista de la manera de concebir la Gimnasia, en cuatro zonas, estando España situada en la zona francesa, teniendo su origen en Amorós (afrancesado), aunque poco a poco irían aumentando las influencias suecas e inglesas.

La evolución en España variará en función del predominio que se le de a uno de sus elementos. Pero la influencia excesiva de la higiene, impidió el desarrollo de ámbitos como el pedagógico y equiparando la Educación Física con la Gimnasia, estaríamos entonces hablando de la Gimnasia médica y correctiva.

Desde el Renacimiento eran los médicos quienes demostraban el interés por el ejercicio que posteriormente se plasmó en la búsqueda de la educación por la salud, buscando por un lado la acción social y por otro la preventiva[277]. Pero la utilización de la Gimnástica como medio terapéutico, no alcanzaría especial importancia hasta el primer tercio del siglo XX[278]. Su mayor aportación a la Educación Física sería el desarrollo que realiza la Higiene, pero esa influencia médica dará lugar a las denominaciones como medio correctivo, terapéutico y ortopédico, Ling la concibe como "*el movimiento empleado como terapia*" (Agosti 1974:13).

La Educación Física estaba dirigida y orientada principalmente al organismo. Seguían entendiendo que el hombre estaba constituido por dos elementos· espíritu y materia; alma y cuerpo. El soporte del espíritu lo constituía el cuerpo. Si la evolución perfectible del espíritu se consigue en virtud de la educación (intelectual, religiosa y moral), dejaríamos incompleta esta actuación perfectible, si no se emplease el mismo

[277] Ejemplo de ello es la creación de una escuela de Educación Física en la misma Facultad de Medicina de Madrid.
[278] El motivo podría ser el conocimiento de otros medios de terapia como el descubrimiento del doctor Fleming con la penicilina en 1928.

Universidad de Huelva 2009

medio sobre el cuerpo (Educación Física) entendiéndola como "*una parte de la Educación Integral, que está dirigida y orientada, principalmente, al organismo para perfeccionarlo y mejorarlo. Regula su desarrollo y crecimiento, considerando y mejorándolo. Regular su desarrollo y crecimiento, considerando al cuerpo como unidad funcional subordinada al alma, para poder cumplir mejor su finalidad individual y colectiva, y emplea para ello el movimiento muscular activo*" (Salinas 1946:1).

Se atacaba al régimen anterior, cuando se afirmaba que hasta la aparición del nuevo Estado, no se tenía interés desde los organismos oficiales por esta disciplina[279], sin resolver que para esta labor docente hace falta un profesorado especializado.

"*Enseñar la Educación Física es hacer política, porque un sistema de Educación Física tiene que estar basado en la filosofía, en la biología, en la pedagogía, en el arte y tener un contenido social y político. La Educación Física, es una necesidad patriótica y debe ser un movimiento de educación nacional*" (DNFJ 1944:25). Se sostenía además que la Educación Física era "*un medio de formación falangista*" (Salinas 1946:26). Se pretendía la utilización y aprovechamiento por y para el Estado, ya que al conseguir una juventud vigorosa se obtenía buenos productores y soldados. Esta misión se le encarga al Frente de Juventudes, por ser el organismo que mejor podía cumplir ese objetivo al poseer un contenido político, disponer de una dirección técnica idónea y que además abarcaba a toda la juventud. En definitiva poseía los elementos suficientes para poder desarrollarla, entendiéndose que "*constituía una parte importante de la formación del espíritu nacional*" (Salinas 1946:3).

Se intenta crear un sistema nacional de Educación Física, aunque demanda la atención del Estado sobre esta inquietud del problema y poco a poco se va ampliando

[279] Antes de la guerra civil, si existe una implantación de la educación física, aunque esta era de manera muy lenta.

Universidad de Huelva 2009

de manera progresiva los medios eficientes para satisfacer todas las necesidades que el sistema necesita. Un factor importantísimo es el maestro al que le corresponde un puesto importante en el desarrollo de este sistema nacional, por ser la Escuela el sitio donde se inicia esta labor formativa de la juventud[280]. Todo sistema o plan general de educación tiene tres vertientes principales, la moral, intelectual y física, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

MORAL	INTELECTUAL	FISICA	
Del bien y del mal Sentimientos	Equilibrio psicofisiológico y rendimiento	CONDICIONES	PARTES
		Mecánicas	G. Educativa
		Biológicas	Juegos y Deportes
		Estéticas	G. de Aplicación
			G. Premilitar

Cuadro nº 40. Partes de la educación integral. Elaboración propia.

Los medios que utiliza la Educación Física para llevar a cabo su misión, son dos de tipo práctico. Unos son los llamados pasivos o médicos como el masaje, el calor, la luz, el sol, el aire[281]; que ayudan al trabajo y recuperación del cuerpo. Los otros son los denominados activos por utilizar el movimiento muscular propio, apareciendo de este modo la gimnasia, los juegos deportivos y deportes y los ejercicios de aplicación. En el cuadro adjunto podemos comprobar los dos tipos de medios que utilizaba la Educación Física.

PASIVOS	ACTIVOS
Masaje	Gimnasia educativa
Luz	Juegos deportivos
Calor	Deportes
Electricidad	Ejercicios de aplicación
Aire	

Cuadro nº 41. Medios de la Educación Física. Elaboración propia.

El principal medio que utiliza la Educación Física para llevar a cabo su objetivo en esta época es la Gimnasia Educativa, "*base de todo programa educativo*" (Fernández 1960a:12).

[280] Esto sería una contradicción pues la escuela es la más olvidada desde esta materia por parte del F. de J.
[281] Aún no se utilizaba el hielo.

Universidad de Huelva 2009

Etimológicamente la palabra gimnástica, proviene del griego gymnos, significando hacer desnudo, después de gymnos derivó gynmazo, gimnasia y gimnástica, que significaron ejercitar. Modernamente el concepto de gimnasia abarca un espacio mucho más reducido que en la antigüedad, pero no menos importante en el campo de la Educación Física, pues "*era el medio básico del amplio repertorio que posee*" (Fernández 1960b:13), fue concebido en principio por los practicantes del culturismo[282], pera ser posteriormente ubicada en su verdadero sentido con el significado de "*educación por el movimiento*".

Ya en 1960 (Fernández 1960a:17) nos explica claramente como la Educación Física es un instrumento educativo que se ajusta a todos los principios pedagógicos, que requiere una educación integral, como podemos comprobar en el siguiente gráfico. En él observamos tres columnas, la primera referida al objeto de la Educación Física que es educar al hombre, en la segunda los principios que deben informar su labor y por último los medios de que se vale para realizarla.

El objeto de la Educación Física es educar al hombre, al hombre íntegramente, es decir, en su doble dimensión espiritual y física, considerándolo desde tres puntos de vista:

a) Filosóficamente, en el que concurren dos sustancias incompletas en el ser y en el obrar humano: el alma racional y el cuerpo animal, que se unen formando una sola sustancia completa, el hombre. El educador debe tener en cuenta esta consideración para actuar adecuadamente, conocer la influencia de lo psíquico y lo somático, pues la vida no se puede dividir en compartimentos estancos sino que entra en todos los aspectos de la vida. Por tanto entra en los aspectos de la Educación Física, pero también en la intelectual y la moral. No se propone sólo el fin físico.

[282] Medio para el desarrollo exclusivo de la masa muscular, llegando a veces a derivaciones narcisistas.

Universidad de Huelva 2009

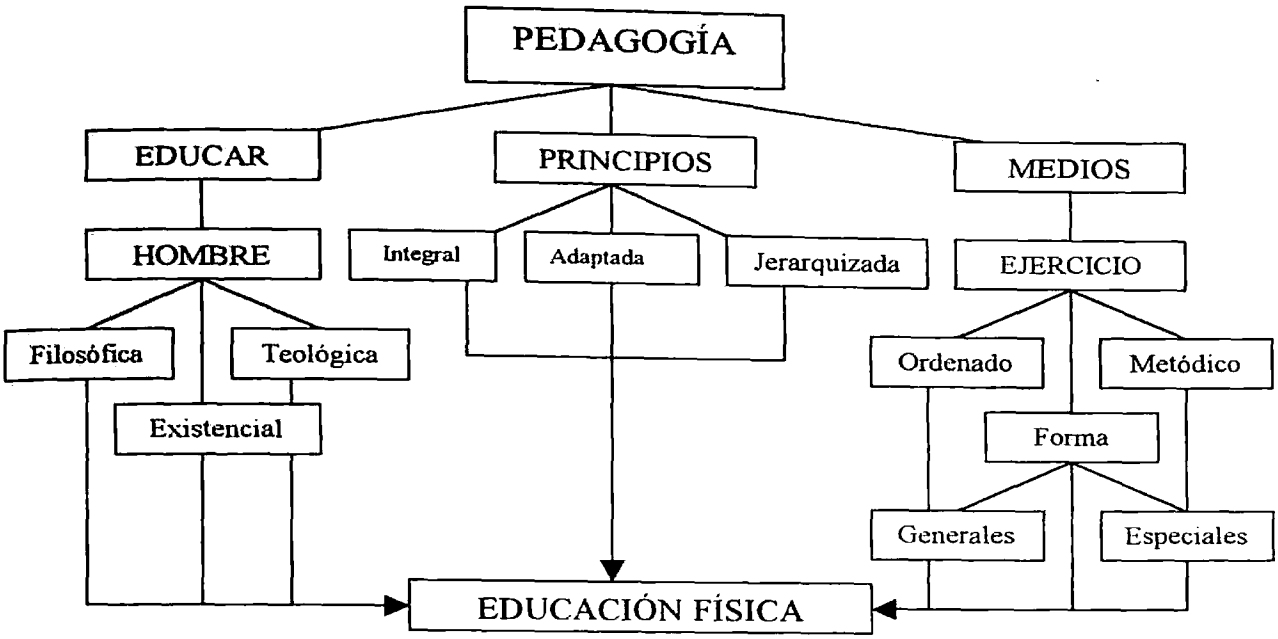

Gráfico nº 18. La Educación Física al servicio de la Pedagogía (Fernández 1960c: 16).

b) Teológicamente, el hombre como ser creado a imagen y semejanza de Dios y elevado al orden sobrenatural. El hombre caído por el pecado original con su naturaleza tarada por los estigmas del pecado que pone en evidencia sus debilidades y tendencias desordenadas, que como hombre redimido por Cristo y con fuerzas para todo lo bueno y para redimirse que debe desenvolverse por medio de la educación.

c) Existencialmente, el educador tiene que tener en cuenta además de los principios de pedagogía, las circunstancias propias y concretas del alumno, por lo que necesitará ser tratado de manera individual, diferencias planteadas por la edad, sexo, herencia, aptitud, nacionalidad, ambiente geográfico, clase social, clima histórico y temperamento.

La segunda columna nos habla de los principios fundamentales que deben informar a toda acción educativa y por tanto la Educación Física debe conseguir ser integral, adaptada y jerarquizada.

1. Integral, ya que todo en el hombre está influyendo mutuamente tanto físico, intelectual, como moral y no como departamentos estancos.

Universidad de Huelva 2009

2. Adaptada al educando, en función de sus posibilidades y de la cantidad y calidad del trabajo, en definitiva conocer al alumno[283].

3. Jerarquizada, pues en la vida del hombre debe haber una escala de valores para escoger en cada momento lo que más le pueda convenir.

La tercera y última columna se refiere a los medios de la pedagogía, de los que se vale la Educación Física para conseguir ese ideal educativo de transformar ese hombre en potencia, en otro cuajado de realidad. Para ello necesita de unos estímulos intencionados y aptos para desarrollar las facultades y conducirlas de modo consciente y sistemático a la realización del fin educativo. Esto lo consigue a través del ejercicio, por lo que este debe ser ordenado, metódico y jerarquizado. Explicando además, que las formas de conseguirlos son, por un lado generales (atención e inteligencia) y, por otro, tareas especiales (alegría sana y creación de hábitos de disciplina y obediencia).

La Educación Física se adaptaba a todas las normas pedagógicas y colaboraba en el logro de las metas propuestas de la educación.

3.1.4. LOS MEDIOS QUE UTILIZABA LA EDUCACIÓN FÍSICA

Pasaremos a analizar los medios que utilizaba la Educación Física comprobando sus objetivos, según los tipos de la misma, como podemos observar a continuación en el siguiente cuadro.

[283] Para ello se le realiza una ficha médico-deportiva conforme nos llega el alumno/a, con una serie de medidas antropométrica, pruebas fisiológicas, historial, etc. que nos permite conocerlos y comprender la clase de trabajo que necesita.

Universidad de Huelva 2009

TIPOS	OBJETIVOS
EDUCATIVA	Desarrollar de manera armónica todas las partes del organismo.
UTILITARIA	Conjunto de ejercicios, movimientos y actitudes, para realizar una función de utilidad con la mayor economía, el máximo rendimiento posible y la mayor perfección.
CORRECTIVA	Devolver la normalidad a las partes dañadas del organismo
RÍTMICA	Educar fundamentalmente el ritmo y la plasticidad
LÚDICA Y DEPORTIVA	Crear hábitos y aptitudes individuales, realizada de un modo libre o tutelado.
PREMILITAR	Crear aprendizajes para que posteriormente pueda llegar a ser soldado rápidamente

Cuadro nº 42. Partes de la Educación Física. Elaboración propia.

a) Gimnasia educativa

La Gimnasia Educativa, era una rama de la Educación Física que "*de modo racional, progresivo y armónico tiende a desarrollar cada uno de los sistemas y funciones, con arreglo a su importancia fisiológica, constituyendo un todo armónico*" (Álvarez y Valentín 1958b:119). Esta rama, requería un método, una asiduidad, una frecuencia de ejecución y una progresividad, que le caracterizaba como medio educativo a desarrollar en los centros de Formación, Escuelas, Colegios e Institutos, o en los ámbitos profesionales habituales y Centros de Trabajo, donde el muchacho vivía o se situaba de modo sistemático. Constituía la médula, el fundamento, los cimientos del desarrollo corporal, sin el cual no se podía realizar la adaptación a los medios habituales ni la consecución de esfuerzos máximos, siendo insustituible en las edades de formación.

b) Gimnasia utilitaria o de aplicación

El individuo tiende a adaptarse a ambientes naturales o específicos en los que ha de desarrollar sus acciones habituales, en la mayoría de los casos casi automatizadas. La gimnasia utilitaria le va a permitir realizar esos trabajos con un máximo rendimiento y con el mínimo esfuerzo posible. Este tipo de gimnasia le permite, situado en condiciones reales, ser útil a sí mismo y a sus semejantes por el placer y el recreo, de un modo libre pero tutelado por el maestro, el espíritu de lucha, la voluntad de vencer (Álvarez y Valentín 1958a:119). Clasificaban a esta Gimnasia

Universidad de Huelva 2009

en cuatro tipos: general, profesional, deportiva y correctiva, según el cuadro siguiente.

GENERAL	Sus fines son comunes a todo (locomoción, lanzamiento, obstáculo, transporte y defensa personal)
PROFESIONAL	Aquello aplicable a una profesión o utilidad específica (de preparación a la misma)
APLICACIÓN DEPORTIVA	La selección de ejercicios gimnásticos necesarios para la practica (según cada especialidad)
CORRECTIVA	Corregir las anormalidades adquiridas o ejercitadas por una profesión

Cuadro nº 43. Variante de los ejercicios de aplicación. Elaboración propia.

La Gimnasia utilitaria correctiva sería una más de las aplicaciones en la que podemos comprobar dos divisiones (Fernández 1960b:13), por un lado la gimnasia de compensación y por otro la médica, como podemos ver en el cuadro siguiente.

TIPOS	OBJETIVOS
COMPENSACIÓN	Corregir los vicios adquiridos por el ejercicio de una determinada profesión.
MÉDICA	Curación de aquellas anormalidades heredadas o adquiridas, con prescripción exclusiva del médico

Cuadro nº 44. Tipos de gimnasia correctivas. Elaboración propia.

c) Gimnasia rítmica

La España nacional también se preocupaba de la gimnasia de las niñas, que tenía no sólo una finalidad puramente estética, sino que tiene una función educativa específicamente femenina, es "*el medio de formación corporal más apropiado para la mujer*" (D.N.F.J. 1944:66) y se caracteriza por la suavidad, amplitud de movimiento, ligazón de ejercicios, trabajo poco fatigante, ausencia de contracciones enérgicas y esfuerzos estáticos, desarrollo de formas y funciones y todo ello para conseguir la belleza, elegancia, actitud y soltura de movimientos.

PEQUEÑAS	MEDIANAS	MAYORES
Iniciación gimnástica	Regulación hábitos motores	Estudio del ritmo
Atender al sentido métrico	Apreciación del tono	Armonía plástica
Ejercicios cantados	Expresiones plásticas	Interpretaciones imitativas
Movimientos simples	Evitando fatiga y exceso	Actuaciones gimnásticas
Sincronizados	De actividad sensorial	Baile y danza

Cuadro nº 45. La gimnasia rítmica por edades. Elaboración propia.

Universidad de Huelva 2009

La mecánica de trabajo era adaptando el movimiento a una medida, por lo que la música era interpretada con diferentes ritmos. Utiliza como medio el ritmo, la danza y el baile. La podían realizar todas las niñas independientemente de su edad, según podemos ver en el siguiente cuadro.

Pero el contenido de la gimnasia rítmica no es nuevo, sino que estuvo presente en los contenidos de Educación Física de la II República, además de otros métodos como la gimnasia rítmica de Dalcroze, la gimnasia artística y racional de Dissart, la gimnástica armónica de Popard, la gimnástica danza de Kintzel, la gimnástica coreográfica de Ronsay, la calisténica de Bettina, etc..(De Lucas 2000:101). Este autor confirma la utilización de la Gimnasia rítmica especialmente para las niñas, precisando esfuerzos livianos, fragilidad y la necesidad de conservar una estética alejada de rasgos masculinizantes.

d) Juegos y deportes

El juego era entendido como un medio de la Educación Física que emplea como agente "*el movimiento muscular activo, con las características de ser impremeditado, placentero, derivativo de la atención y del trabajo dosificado*" (s.a. 1950:28), clasificándolo según las edades y los objetivos que se traten de conseguir en:

- Juegos infantiles (imaginación, libres o recreativos e instructivos o pedagógicos).
- Pequeños juegos.
- Grandes juegos
- Juegos deportivos

Si mediante la gimnasia educativa se pretendía desarrollar, perfeccionar y corregir íntegra y armónicamente el organismo, los juegos y deportes creaban hábitos y aptitudes individuales y colectivos, que "*capacitaban individual, social y profesionalmente al educando*" (s.a. 1950:29).

Universidad de Huelva 2009

en cuatro tipos: general, profesional, deportiva y correctiva, según el cuadro siguiente.

GENERAL	Sus fines son comunes a todo (locomoción, lanzamiento, obstáculo, transporte y defensa personal)
PROFESIONAL	Aquello aplicable a una profesión o utilidad específica (de preparación a la misma)
APLICACIÓN DEPORTIVA	La selección de ejercicios gimnásticos necesarios para la practica (según cada especialidad)
CORRECTIVA	Corregir las anormalidades adquiridas o ejercitadas por una profesión

Cuadro nº 43. Variante de los ejercicios de aplicación. Elaboración propia.

La Gimnasia utilitaria correctiva sería una más de las aplicaciones en la que podemos comprobar dos divisiones (Fernández 1960b:13), por un lado la gimnasia de compensación y por otro la médica, como podemos ver en el cuadro siguiente.

TIPOS	OBJETIVOS
COMPENSACIÓN	Corregir los vicios adquiridos por el ejercicio de una determinada profesión.
MÉDICA	Curación de aquellas anormalidades heredadas o adquiridas, con prescripción exclusiva del médico

Cuadro nº 44. Tipos de gimnasia correctivas. Elaboración propia.

c) Gimnasia rítmica

La España nacional también se preocupaba de la gimnasia de las niñas, que tenía no sólo una finalidad puramente estética, sino que tiene una función educativa específicamente femenina, es "*el medio de formación corporal más apropiado para la mujer*" (D.N.F.J. 1944:66) y se caracteriza por la suavidad, amplitud de movimiento, ligazón de ejercicios, trabajo poco fatigante, ausencia de contracciones enérgicas y esfuerzos estáticos, desarrollo de formas y funciones y todo ello para conseguir la belleza, elegancia, actitud y soltura de movimientos.

PEQUEÑAS	MEDIANAS	MAYORES
Iniciación gimnástica	Regulación hábitos motores	Estudio del ritmo
Atender al sentido métrico	Apreciación del tono	Armonía plástica
Ejercicios cantados	Expresiones plásticas	Interpretaciones imitativas
Movimientos simples	Evitando fatiga y exceso	Actuaciones gimnásticas
Sincronizados	De actividad sensorial	Baile y danza

Cuadro nº 45. La gimnasia rítmica por edades. Elaboración propia.

Universidad de Huelva 2009

La mecánica de trabajo era adaptando el movimiento a una medida, por lo que la música era interpretada con diferentes ritmos. Utiliza como medio el ritmo, la danza y el baile. La podían realizar todas las niñas independientemente de su edad, según podemos ver en el siguiente cuadro.

Pero el contenido de la gimnasia rítmica no es nuevo, sino que estuvo presente en los contenidos de Educación Física de la II República, además de otros métodos como la gimnasia rítmica de Dalcroze, la gimnasia artística y racional de Dissart, la gimnástica armónica de Popard, la gimnástica danza de Kintzel, la gimnástica coreográfica de Ronsay, la calisténica de Bettina, etc..(De Lucas 2000:101). Este autor confirma la utilización de la Gimnasia rítmica especialmente para las niñas, precisando esfuerzos livianos, fragilidad y la necesidad de conservar una estética alejada de rasgos masculinizantes.

d) Juegos y deportes

El juego era entendido como un medio de la Educación Física que emplea como agente "*el movimiento muscular activo, con las características de ser impremeditado, placentero, derivativo de la atención y del trabajo dosificado*" (s.a. 1950:28), clasificándolo según las edades y los objetivos que se traten de conseguir en:

- Juegos infantiles (imaginación, libres o recreativos e instructivos o pedagógicos).
- Pequeños juegos.
- Grandes juegos
- Juegos deportivos

Si mediante la gimnasia educativa se pretendía desarrollar, perfeccionar y corregir íntegra y armónicamente el organismo, los juegos y deportes creaban hábitos y aptitudes individuales y colectivos, que "*capacitaban individual, social y profesionalmente al educando*" (s.a. 1950:29).

Universidad de Huelva 2009

e) Gimnasia premilitar

La Gimnasia Premilitar se establece como una de las funciones del Frente de Juventudes para sus afiliados, según la Ley de 6 de diciembre de 1940, cuando dice "*la educación premilitar para la organización masculina*"[284]. Buscaba no sólo la formación premilitar del Ejercito, sino que se intentaba además "*completar la formación falangista, inculcando el estilo de milicia*" de José Antonio, tendiendo además a la inculcación del sentido militar de la vida. Se pretendía que "*cuando el individuo llegue a ser soldado, vaya física y espiritualmente preparado para asimilar, en poco tiempo, los conocimientos técnicos especiales necesarios*" (Fernández Trapiella 1942:250). Para ello al publicarse la Ley de Organización de las milicias de F.E.T. y de las J.O.N.S.[285], se señalaba en su preámbulo la necesidad de que la instrucción premilitar "*se inicie en la edad más temprana*", siendo la primordial misión de la Instrucción Premilitar de las juventudes su formación del carácter, creación del hábito de disciplina, subordinación, cooperación y esfuerzo. Su implantación provocaba un problema educativo, si bien se obtiene más una adquisición y ejercicio de virtudes que de conocimientos, siempre eran más vastos los contenidos que el tiempo disponible, y en muchos casos, muy difícil de resolver por la falta de elementos materiales, ya que éstos se reservaban, lógicamente al Ejercito, y en su día, seguramente, a la milicia. (Dávila 1941:66). Al no ser una instrucción de tipo teórico, ya que de nada serviría hacer de los jóvenes expertos conocedores del telémetro o del predictor de tiro si no se sabía manejar, conllevaba un problema educativo ante la falta de material para conseguir una formación militar moral básica, pues el que existía se reservaba para el Ejercito, siendo ese el problema mayor que se tenía para la puesta en práctica de esas enseñanzas.

Los lugares en los que se realizaban generalmente eran los campamentos, las tardes de enseñanza de los centros juveniles y en las marchas y excursiones.

[284] Ley de 6 de diciembre de 1940, opus cit. Art. 7,c.
[285] Ley de 2 de julio de 1940, por la que se organizaban las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. B.O.E. núm. 190 de 8 de julio.

Universidad de Huelva 2009

Posteriormente la orden de 16 de octubre de 1941[286], establecería que la "*educación premilitar se dará de acuerdo con las normas que dicte la Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S.*" (art. 7°). Al ir apagándose la hoguera de la beligerancia en Europa, la educación militar fue perdiendo poco a poco importancia, hasta la desaparición práctica pero no real de esa enseñanza del Frente de Juventudes.

4. Aspectos Legislativos de la Materia en el Régimen

La legislación que irá apareciendo sobre la Educación en general y la Educación Física y el deporte en particular, va siguiendo los principios de antiparlamentarismo[287], antiliberalismo, partido único[288], supresión de la coeducación[289], concentración del poder en una sola persona[290], control de los medios de comunicación, donde las "*coordenadas que enmarcan la nueva educación arraigan desde el comienzo de la misma guerra civil, se concretan en dos grandes principios: enseñanza confesional y politización de la educación*" (Puelles 1986:364). Se implanta la enseñanza confesional. No sólo se produce un cambio radical en los planteamientos educativos anteriores, sino que se depuró doblemente a todos profesores[291] culpables de la situación, debido al hecho de que durante varias décadas el Magisterio en todos sus grados, con raras excepciones había influido la ideología contraria a la tradición nacional y debían demostrar su inocencia[292],

[286] B.O.E. núm. 291, del 18 de octubre de 1941.
[287] Decreto núm. 108, de 13 de septiembre de 1936, sobre la ilegalización de los partidos. B.O. del 16.
[288] Decreto núm. 255 de 19 de abril 1937, sobre unificación de Falange y Requetés. B.O.E., núm. 182, del 20.
[289] Decreto núm. 127 de 23 de septiembre de 1936, sobre supresión de la coeducación. B.O. del 25.
[290] Que tendrá incluso la prerrogativa de crear leyes.
[291] Decreto núm. 66 de 8 de noviembre de 1936. B.O.E. núm. 27 del 11.
[292] En lugar de ser inocente hasta demostrar lo contrario, queriendo esterilizar al Magisterio.

Universidad de Huelva 2009

creándose cuatro comisiones de depuración[293]. La depuración alcanzó también a los alumnos de las Escuelas Normales y a los propios libros.

4.1. LAS DISPOSICIONES LEGALES

Durante el periodo de guerra, la producción legislativa del nuevo Estado llama la atención sobre la función de la escuela como forjadora de las futuras generaciones por derroteros nacionales y detecta el grave problema de la formación del maestro, al que "*le entrega sus hijos para formarles en el amor a Dios y a su Patria*"[294]. En esta circular que podemos decir es el punto de partida de la Educación Física por las instrucciones que sobre esta materia se les daba a los maestros, considerando indispensable intensificar la misma en las escuelas, advirtiéndose que "*la educación física no es el deporte*" al que consideraba pernicioso, que la base serían los juegos infantiles de la comunidad. Instrucciones que debían ser interpretadas y cumplidas fielmente, estableciendo con ella las ideas que sobre la educación de las nuevas generaciones se tiene en el bando franquista, "*un hombre nuevo educado por y para el naciente régimen debe ser: religioso, además de cívicamente educado físicamente fuerte y racialmente hispánico*" (Vizuete 1996:131).

Para conseguir estos objetivos organiza unos cursos breves en los que los maestros pudieran recibir las "*orientaciones y enseñanzas nacionales nacidas de la guerra*"[295]. El primer curso se celebra en Pamplona denominándolo "Orientaciones nacionales para la educación primaria", que con una duración de treinta días y en régimen de internado, desarrolla diversos temas y muy especialmente temas de Educación Física, como.

[293] Dos sobre la Universidad y otras dos sobre el profesorado de segunda enseñanza y magisterio.
[294] Circular de 5 de marzo de 1938. B.O.E. núm. 503, del 8.
[295] Orden de 16 de mayo de 1938. B.O.E. núm. 574 del 18.

Universidad de Huelva 2009

"f) Nociones teóricas para la educación física: Anatomía, Fisiología, Higiene, Psicología de la educación física.
g) Materias y ejercicios de educación física"

Sin prejuicio de solucionar el problema integral de la Educación Física, se constituye en noviembre de 1938, el Comité Olímpico Español[296], considerándolo como Consejo Nacional de Deportes y confiriéndole la representación del deporte español.

Con la Ley sobre la reforma de la Enseñanza Media[297], al bachillerato se le consideraba preparatorio de la universidad, denominándole "bachillerato universitario". Se hace una apologética de la cultura clásica y humanística, con un contenido católico y patriótico; comprendía este bachillerato siete cursos y finalizaba con un examen de estado, se dividían las asignaturas en dos grupos, las fundamentales y comunes y las de carácter complementario entre las que se incluía Educación Artística, Física y Patriótica, denominada de ejercicios gimnásticos mezclados con música, canto, trabajos manuales y visitas con seis horas semanales. Posteriormente en una orden del 13 de diciembre[298] se daban las normas para la conmutación de las asignaturas del bachillerato, además el 16 del mismo mes[299] se publican los programas que han de regir en la escuela primaria.

Creado el Ministerio de Educación Nacional y hasta la finalización de la guerra, se va a seguir inculcando el sentido religioso, moral y patriótico que impulsan al Movimiento Nacional, especialmente en la escuela primaria, importando más que los propios contenidos, hasta la aparición a finales del mismo año del Decreto[300] de encomendación a la Sección Femenina, la formación integral de la mujer.

[296] Decreto de 27 de agosto de 1938. B.O.E. núm. 60, del 29.
[297] Ley de 20 de septiembre e 1938. B.O.E. núm. 85 del 23.
[298] Orden de 13 de diciembre de 1938. B.O.E. núm. 172, del 19.
[299] Ibidem de 16 de diciembre de 1938. B.O.E. núm. 172, del 19.
[300] Decreto de 28 de diciembre de 1939, sobre funciones de la Sección Femenina. B.O.E. núm. 363, del 29.

Universidad de Huelva 2009

Un año antes se le cambiaría la denominación de Escuela Central de Gimnasia[301] de Toledo por la de Escuela Central de Educación Física, de donde habían salido un gran número de oficiales divulgadores de las técnicas de Educación Física, aunque restringidas al campo militar.

Durante este periodo bélico se pretende más eliminar lo que hasta el momento recordaba a la República, había que crear una nueva educación, siendo el ministro Sáinz Rodríguez el encargado de conseguir dichos objetivos.

En marzo de 1940, en virtud de los problemas que se observaban en los campos de deportes, especialmente el fútbol, se publica una orden[302] para asegurar el normal desenvolvimiento de las competiciones deportivas. Posteriormente en octubre de 1940, al dar las normas de régimen interno de los Institutos, establece una serie de orientaciones sobre Educación Física-deportiva con el propósito de organizar en todos los centros de enseñanza media un servicio médico escolar[303], que nunca llegaría a realizarse, aunque establecía que la Educación Física y el deporte eran parte del programa educativo al que aspiraba el Nuevo Estado, atribuyéndole esta función a las organizaciones juveniles de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Ya en 1940, se instituye el Frente de Juventudes[304], para la formación y el encuadramiento de toda la juventud española. En sus veintinueve artículos se procede a la distinción de las diferentes funciones y cometidos de los diversos sectores de la juventud, organizándose "*como una sección de Falange Española*" (art. 1°), dentro del Frente se organiza el S.E.U. para los centros de Enseñanza Superior (art. 2°) y la Sección Femenina para la juventud femenina (art. 4°). Consagrándose la responsabilidad del mismo sobre la Educación Física y el deporte de la juventud.

[301] Decreto de 23 de octubre de 1939. D.O. núm. 24.
[302] Orden de 12 de marzo de 1940, para fijar las normas a que han de sujetarse las competiciones deportivas. B.O.E. núm. 75, del 15.
[303] Ibidem de 31 de octubre de 1940, por el que se dictan normas sobre el régimen interno de los Institutos de Enseñanza Media. B.O.E. núm. 311, del 6 de noviembre.
[304] Ley de 6 de diciembre de 1940. B.O.E. núm. 342 del 7.

Universidad de Huelva 2009

Unos tres meses más tarde se publica el decreto de creación de la Delegación Nacional de Deportes[305] de F.E.T. y de las J.O.N.S., que organizaría el deporte, como "*uno de los principales instrumentos para la entera educación del hombre español*" al objeto de animar y dirigir todas las formas del mismo.

Habría que esperar hasta octubre para que se clarificara definitivamente la presencia de la Educación Física en el sistema educativo español, estableciendo las disciplinas de Educación Física y Deportiva[306] y las de Enseñanza del Hogar en todos los centros de primera y segunda enseñanza, tanto oficial como privada, bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes. Establecidas a partir del curso 1941-42, cuya formación habría "*de hacerse por medio de los Instructores designados por el Frente de Juventudes*", pero mientras no existían instructores para todos al crearse las Escuelas de Mando en el pasado septiembre[307], "*los directores de los centros de enseñanza y los maestros que tengan a su cargo las Escuelas deberán llevar a efecto tal misión con personal y elementos propios*" (art. 2°), los directores y maestros tenían que ponerse de acuerdo con las representaciones del Frente de Juventudes para la fijación del horario" (art. 3°) y que "las competiciones y concursos deportivos entre Colegios y Centros de enseñanza sólo podrán ser organizados por las Delegaciones de Deportes del Frente de Juventudes" (art.6°).

Con la aparición en 1943 de la Ley que regulaba la Universidad española[308], en la que el S.E.U. asume la Educación Física en la Universidad que posteriormente con un decreto de 29 de marzo[309] se declaraba obligatoria la Educación Física para poder obtener el título de licenciado en todas las Facultades, debiendo realizar de manera "*obligatoria la práctica de Gimnasia educativa. Gimnasia de aplicación, atletismo, natación y un deporte de equipo a escoger entre: baloncesto, balonmano,*

[305] Decreto de 22 de febrero de 1941. B.O.E. núm. 64, del 5 de marzo.
[306] Orden de 16 de octubre de 1941. B.O.E. núm. 291 del 18.
[307] Decreto de 2 de septiembre de 1941. B.O.E. núm. 251, del 3.
[308] Ley de 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la Universidad. B.O.E. núm. 212, del 31.
[309] Decreto de 29 de marzo de 1944. B.O.E. núm. 101, del 10 de abril.

Universidad de Huelva 2009

hockey, rugby, tennis, pelota vasca, remo, esgrima, ski y montaña u otro que se determine" (art. 3°). Se crea, para la dirección de los medios materiales la Junta Nacional de Educación Física[310] y otra Junta en cada Facultad. Después sería el establecimiento de la Educación Física en los Centros de Enseñanza Superior Técnica[311].

Aparece el Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de Deportes[312] que "*tendría a su cargo la dirección y fomento de la educación física española y por consiguiente, del deporte nacional en todos sus aspectos y modalidades*" (art. 1°).

Siguiendo el orden propuesto en función de la importancia de los niveles educativos por el nuevo Estado, le toca el turno a la enseñanza primaria, la Ley de 17 de julio de 1945[313], supone una reforma trascendental, al ampliarse a 15 años la edad escolar, dividiendo la enseñanza primaria en los siguientes periodos:

1°.- Periodo de iniciación:

a) Escuelas maternales (hasta 4 años).

b) Escuelas de párvulos (4 a 6 años).

2°.- Periodo de enseñanza elemental (6 a 8 años).

3°.- Periodo de perfeccionamiento (10 a 12 años).

4°.- Periodo de iniciación profesional (12 a 15 años).

La Educación Física "*forma parte de la educación primaria, no sólo en lo que atañe al cultivo de las prácticas higiénicas, sino en lo que esta educación representa fisiológicamente para formar una juventud fuerte y disciplinada*", nombrando así mismo los contenidos más apropiados "*la gimnasia educativa, los juegos y deportes, elegidos entre los más eficaces por su tradición o por su interés pedagógico*", considerándolos como "*instrumentos inmediatos del desarrollo físico*

[310] Orden de 5 de junio de 1944 por la que se crea la Junta Nacional de Educación Física. B.O.E. núm. 175, del 23.
[311] Decreto de 9 de noviembre de 1945. B.O.E. núm. 10 del 10.
[312] Orden de 7 de junio de 1945. BOM. núm. 268 de 15 de julio y BODND núm. 28, de agosto de 1945, pp.5-13.
[313] B.O.E. núm. 199, del 18 de julio de 1945.

Universidad de Huelva 2009

de los escolares, y mediatos de su formación intelectual y moral" (art. 10). Se nombra por primera vez las actividades extraescolares que deberán perfeccionar la formación de los alumnos, denominándolas "complementarias" e incluyendo en ellas "*la asistencia a campamentos, albergues, marchas de alta montaña, ejercicios de deportes, grupos de danzas*", (art. 45) y se desarrollaban según las direcciones del Frente de Juventudes y Sección Femenina.

Mientras tanto en las Escuelas de Magisterio, mantienen la presencia en sus planes la Educación Física según la orden de 14 de octubre de 1946[314], aunque con tratamiento irregular. Su enseñanza estaba a cargo de profesores especiales[315] designados por el M.E.N. a propuesta del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina.

La presencia de la Educación Física en la formación profesional con la Ley de 1949[316], legitimiza su presencia en los Institutos Laborales. Posteriormente, durante el Ministerio de Joaquín Ruiz Giménez, se publica la nueva ordenación de las EE. MM.[317], estableciéndola en dos niveles, uno elemental (cuatro cursos) y otro superior (dos años), en los que se establece de manera obligatoria la Educación Física en todos sus cursos. Se establece que todo lo relativo a la Formación del Espíritu Nacional y Educación Física sería supervisado por los inspectores del Estado, que debían impulsar además la renovación y el perfeccionamiento de los métodos educativos: Huelva tenía tres inspectores.

Se fueron publicando órdenes, decretos y leyes con el objetivo de organizar la Educación Física dentro de la Universidad y en la Enseñanza Media.

Se firma el Concordato con el Vaticano, que va a suponer el reconocimiento del Régimen por la Iglesia, cuando más lo necesitaba.

[314] B.O.E. núm. 292, del 19.
[315] Orden de 26 de febrero de 1947. B.O.E. núm. 94 del 4 de abril.
[316] Ley de 16 de julio de 1949. B.O.E. núm. 198 del 17.
[317] Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953. B.O.E. núm. 58 del 27.

Universidad de Huelva 2009

Con Rubio García Mina en el Ministerio se reforman la Formación Profesional Industrial[318], que comprendería preaprendizaje, aprendizaje y maestría, donde las clases de Educación Física estarán inspeccionadas por el Ministerio de Educación Nacional a propuesta de la S.G.M.

La actividad física empieza a popularizarse con el objeto de premiar la labor de los Ayuntamientos en materia de Educación Nacional[319].

La Delegación Nacional de Deportes cambia en 1956 su denominación por la de Delegación Nacional de Educación Física y Deportes[320], al no responder su actual nomenclatura a la amplitud de funciones que en realidad le correspondía. En la misma fecha se nombra a título póstumo como Delegado Nacional de Deportes honorario al excelentísimo señor don José Moscardó Ituarte[321].

La modificación por decreto de la distribución de rendimientos del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas[322], con el 10% para la Delegación Nacional de Educación Física que provocaría un aumento del esfuerzo para la preparación física de la juventud española y el 1% para la Junta Nacional de Educación Física, que muy poco podría hacer con ese presupuesto. Además del 12% que se dedicaba para gastos de administración, del que no haya dispuesto el Patronato dedicaba el 50% a la D.N.D..

Por decreto de 20 de julio de 1957[323], se estructuran los servicios de la Secretaria General del Movimiento, que desde 1939 se han venido modificando o completando la estructura orgánica, quedando definitivamente en una vicesecretaria nacional y nueve delegaciones nacionales, entre ellas Sección Femenina, Juventudes

[318] Ley de 20 de julio de 1955. B.O.E. núm. 202, del 21.
[319] Orden de 22 de septiembre de 1955. B.O.E. núm. 305, de 1 de noviembre.
[320] Decreto de 12 de junio de 1956. B.O.E. núm. 169 del 17.
[321] Ibidem anterior.
[322] Decreto de 1 de febrero de 1957. B.O.E. núm. 58, del 27.
[323] B.O.E. núm. 192, del 27 de julio de 1957.

Universidad de Huelva 2009

y Educación Física y Deportes, que conservarían sus estructuras y competencias, según su artículo 5°.

La promulgación de los Principios Fundamentales, destacan en su último punto que "*El Estado procurará por todos los medios a su alcance perfeccionar la salud física y moral de los españoles*"*(punto XI)*[324]. Se está produciendo un cambio de actitud, se regula el funcionamiento de las piscinas públicas[325] y hace distinción de tres tipos: al aire libre, cubiertas y para la infancia, así como referencias a bañeros, instalaciones anexas y otras.

Ya en la década de los 60, la Dirección General de Enseñanza Primaria publica las normas reguladoras de los Diplomas y Distintivos de Aptitud Física Escolar Primaria[326], en sus tres categorías de bronce, plata y oro, para poder aplicarlas a las actividades físicas y deportivas de los alumnos que asisten a los centros educativos de conformidad con el artículo noveno de la Ley de 6 de diciembre de 1940 y la disposición primera de la Orden de 16 de octubre de 1941[327]. En ese mismo año aparece el decreto de 10 de noviembre[328] para regular el título oficial de Profesora de Educación Física, legislación no muy difundida donde se amplia la posibilidad de creación de escuelas de profesoras fuera del control de la S.G.M. y reconociendo la validez oficial a los títulos de Profesora de Educación Física, dependiendo dichos estudios a partir de esa fecha de la Dirección General de Enseñanza Universitaria y que muestran el esfuerzo de la Sección Femenina por ampliar el campo profesional de la mujer española.

Debido a la diversidad de normas reguladoras de la Educación Física y la participación de varios Organismos interesados en ella, aconsejaba que se produjera

[324] B.O.E. núm. 119, de 19 de mayo de 1958.
[325] Orden de 23 de octubre de 1958, reglamentando el funcionamiento de las piscinas públicas. B.O.E. núm. 281, del 24 de noviembre.
[326] Resolución de 21 de octubre de 1959. B.O.E. núm. 126 del 26 de mayo de 1960.
[327] B.O.E. núm. 291 del 18 de octubre de 1941.
[328] Decreto 2167/1960, de 10 de noviembre, de regulación del título oficial de profesora de educación física. B.O.E. núm. 285, del 28.

Universidad de Huelva 2009

una ordenación por la que se regulase la dispensa de escolaridad de nuestra asignatura en la enseñanza media con la orden de 31 de julio de 1961[329] y posteriormente en el mes de noviembre se publica un nuevo decreto ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes, como órgano a quién el Estado tiene encomendada la Educación Física de los españoles varones menores de veintiún año; se separa de las competencias específicas del S.E.U.[330], con la facultad de ordenar y llevar a efecto estas enseñanzas en los centros docentes en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional a la vez que orienta y protege las actividades extraescolares de la juventud, aunque la consecuencia práctica más importante sería la creación de una sección dedicada específicamente a la Educación Física (Vizuete 1996:144). Durante este periodo se va produciendo la desvinculación del Ejercito de sus responsabilidades respecto a la Educación Física (Pastor 1997b:455).

Por fin ese mismo año, aparece la más importante norma jurídica de la Educación Física en esta época franquista, asentándola de forma definitiva como parte fundamental de la educación en España. nos referimos a la Ley de Educación Física[331], abordándose una nueva etapa en esta materia. Serviría para recopilar, ordenar y unificar toda la legislación dispersa y muchas veces difícilmente ejecutable que existía sobre la materia y afrontando el problema de construcción de instalaciones deportivas, la puesta en marcha del I.N.E.F., pues anteriormente en la orden de 7 de junio de 1945[332] tenía entre otras de sus pretensiones la creación del mismo, para la formación de profesores y entrenadores deportivos[333] y la especialización en Medicina deportiva.

El aumento de la calidad y nivel de vida de los españoles será una de las causas de la mejora de la actividad física y del deporte en nuestro país y uno de los

[329] B.O.E. núm. 194 de 15 de agosto de 1961.
[330] Decreto de 18 de septiembre de 1961, sobre organización del S.E.U. B.O.E. núm. 227, del 22 y la orden de 8 de noviembre de 1961en la que se dictan las normas para la aplicación del decreto anterior. B.O.E. núm. 269 del 10.
[331] Ley 77/1961, de 23 de diciembre, sobre Educación Física. B.O.E. núm. 309 del 27.
[332] Orden de 7 de junio de 1945 (S.G.M.), sobre los Estatutos Orgánicos de la Delegación Nacional de Deportes. BOM núm. 268 de 15 de julio.
[333] La formación de entrenadores deportivos, nunca se llevaría a cabo en este centro.

Universidad de Huelva 2009

argumentos que el delegado nacional de deportes, José A. Elola, empleará para defender esta Ley en las Cortes, al decir que el propósito de esta Ley que "ab initio" es "*proclamar el principio fundamental de que la Educación Física y Deportiva es un instrumento eficaz de la formación del hombre*" (COPEF 1979c). En el artículo segundo se "*reconoce y garantiza, por parte del Estado, el derecho de los españoles a la enseñanza y práctica de la educación física*", así mismo la alta dirección, el fomento y la coordinación de la Educación Física y el Deporte se encarga y atribuye a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

En 1963 se produce la aprobación de los Estatutos del INEF[334] de Madrid y la constitución de la Junta Nacional de Educación Física[335], siendo esta última uno de los verdaderos motores de la actividad física en las provincias.

La necesidad de adaptar la enseñanza primaria a las nuevas estructuras socio-culturales aconsejaban una revisión y formulación de los cuestionarios de enseñanza primaria[336] que regían desde febrero de 1953, aprobando los nuevos que habrían de regir las actividades didácticas en todas las escuelas primarias a partir de septiembre de 1966 para los cursos de primero a cuarto y de septiembre de 1967 para los de quinto a octavo. Se pretendía cubrir con éxito la plenitud de su formación y la adaptación a las necesidades de la sociedad española. Se procede a la estructuración de los contenidos en cinco sectores:

a) Técnicas instrumentales de la cultura.
b) Unidades didácticas básicas y realistas.
c) Técnica de expresión artística.
d) Materias de carácter especial, donde estaba encuadrada la Educación Física.
e) Habituación.

[334] Decreto 1321/1963 de 5 de junio, por el que se aprueba el Estatuto constitutivo del INEF. B.O.E. núm. 142, del 14.
[335] Ibidem 1322/1963 de 5 de junio, constitución de la Junta Nacional de Educación Física. B.O.E. núm. 142, del 14.
[336] Orden de 8 de julio de 1965, por el que se aprueban los cuestionarios que han de regir todas las actividades didácticas en las Escuelas Primarias. B.O.E. núm. 229, del 24 de septiembre.

Universidad de Huelva 2009

Mientras, la distribución semanal de materias por curso colocaba a la Educación Física junto al recreo y los juegos. Con este planteamiento se abre la vía para que la reducción de la Educación Física se produzca de manera real, pues si el maestro/a no disponía de tiempo suficiente para impartir sus enseñanzas y había que quitar algo, sería la Educación Física nunca el recreo.

En 1967 continúan las reformas de la Enseñanza Primaria iniciada en 1945, con el decreto de 2 de febrero[337], por el que se aprobaba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria, en la que se afirma el papel preponderante de la Educación Física "*no solo en lo que atañe al cultivo de las prácticas higiénicas, sino en lo que esta educación representa fisiológicamente para formar una juventud fuerte, sana y disciplinada*" (art. 10°).

Con la Ley de 8 de abril de 1967, se produce la unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media, derogando las de 1953[338] que a su vez lo había hecho con la Ley de Bases de Enseñanza Media de 1949[339] y que se establecería un nuevo plan de estudios de Bachillerato Elemental[340]. Apareciendo los cuestionarios del Bachillerato Elemental en el mes de septiembre[341].

Se regulan las normas técnicas que han de regir para instalaciones deportivas en Centros de Enseñanza Primaria[342], demostrando la importancia que la actividad física va adquiriendo entre la población y que se completará con la orden de 5 de junio de 1968[343].

[337] B.O.E. núm. 37 del 13 de febrero de 1967.
[338] Ibidem de 26 de febrero de 1953. Opus cit.
[339] Ibidem de 17 de julio. Opus cit.
[340] Ibidem núm. 131, de 2 de junio de 1967.
[341] Orden de 4 de septiembre de 1967. B.O.E. núm. 234, del 30.
[342] Decreto 635/1967 de 21 de marzo de 1968. B.O.E. núm. 85, del 8 de abril.
[343] B.O.E. núm. 165, del 10 de julio de 1968.

Universidad de Huelva 2009

La explosión escolar producida en la década de los sesenta, provocó dos grandes necesidades, por un lado la de construcciones escolares y por otro la de profesores.

El establecimiento de la especialidad de Educación Física a cargo de maestros nacionales[344] se puede considerar como un gran paso en el desarrollo de la misma.

La llegada al Ministerio de Educación y Ciencia, en 1968 de José Luis Villar Palasí, va a suponer un nuevo rumbo en el sistema educativo español, que rápidamente llegó al convencimiento de la necesidad de cambio, publicándose en febrero de 1969 el estudio "*La educación en España: bases para una política educativa*", que será conocido como el libro blanco de la educación, que va a suponer una total ruptura con la forma de trabajo llevada hasta ese momento. Pretendía mostrar la problemática de la educación española, las líneas a seguir, buscando soluciones a los mismos y preparar a la sociedad para el cambio educativo que se aproximaba.

En 1970 se producen dos hechos importantes relacionados con la Educación Física: en primer lugar la aparición el 6 y 7 de agosto de la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa[345], que daría un nuevo aire a toda la educación en España y en segundo lugar la nueva reestructuración de la S.G.M.[346] con su consiguiente influencia en las Delegaciones Nacionales de Sección Femenina, Juventud y Educación Física y Deportes.

En los años 1972 y 1973 se convocarían una serie de cursillos de especialización de los profesores de E.G.B. al objeto de prepararlos en este campo.

[344] Orden de 11 de marzo de 1969. B.O.E. núm. 75, del 28.
[345] B.O.E. núm. 187, de 6 y 7 de agosto de 1970.
[346] Decreto 15/1970 de 5 de enero de 1970. B.O.E. núm. 5 del 6. Desarrollado posteriormente en el decreto de 21 de agosto. B.O.E. núm. 217 de 10 de septiembre de 1970.

Universidad de Huelva 2009

Finalmente con el Real Decreto 680/1977, de 15 de abril, se crea una comisión de Transferencia de la Administración del Movimiento[347], que pondría fin a las Instituciones del Régimen franquista.

[347] B.O.E. núm. 92 del 18 de abril de 1977.

Universidad de Huelva 2009

CAPÍTULO 2

El caso de Huelva

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Siempre he oído decir que "*Huelva es una provincia olvidada, de la que poco se sabe*", pero si tenemos rigor, esa idea no es exacta (Cortes 1976:7). De Huelva sabemos cosas desde muy antiguo, por ejemplo que Onuba Aestuaria fue un hito para los marinos, era bien conocida y explotada desde edades muy remotas por razas y pueblos de extrañas y diversas procedencias, con mayor predilección y antes quizás que otras muchas zonas de la Península. Pese a todo, el hecho es que está condicionado su protagonismo por estar inmersa en la esfera absorbente de Sevilla que impregna aún hoy muchas de las manifestaciones de la vida onubense

Huelva merece el estudio de su historia particular. Conocer su evolución es algo siempre interesante porque nos ayuda a entender nuestro pasado y valorar con una perspectiva más ajustada la situación actual. Conocer su origen, su evolución, su historia, es amar a Huelva y a la vez escribir sobre ella es un patrimonio para que las futuras generaciones la conozcan

Algunas características que diferencian nuestra ciudad y provincia con el resto del caso español, coinciden con el panorama de las primeras instalaciones deportivas de nuestra ciudad y las que se construirían en la época de estudio, desde las reacreacionales, escolares, náuticas y ocasionales. Acabaremos con las Instituciones Provinciales del Movimiento encargadas de la Educación Física y el Deporte, haciendo hincapié en los Juegos Escolares y campamentos. Sin olvidar la aparición de la Delegación provincial de Deportes, verdadero germen del deporte organizado en la misma

Universidad de Huelva 2009

1. SITUACIÓN DE HUELVA Y PROVINCIA

Vamos a situar como se encontraba la ciudad y provincia de Huelva al comienzo y durante la época de estudio tanto a nivel político como a nivel económico y social.

1.1. SITUACIÓN POLÍTICA

Con la victoria del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936, con pocos votos de diferencia pero con un sustancial triunfo en escaños a las Cortes, triunfarían en nuestra provincia los partidarios de la República, resultados que se hacen públicos pocos días después donde habían triunfado los siguientes diputados, según el cuadro siguiente en el que podemos comprobar los diputados elegidos y los partidos a los que pertenecían

DIPUTADOS	PARTIDOS
Luis Cordero Bel	Federal
Crescenciano Bilbao Castellanos	Socialista
Juan Gutiérrez Prieto	Socialista
Santiago López Rodríguez	Unión Republicana
Joaquín Urzaiz Cadabal	Centro
Francisco Pérez de Guzmán	Acción Popular

Cuadro nº 46. Diputados electos por Huelva el 16 de febrero de 1936.
FUENTE: La Provincia 18 de febrero de 1936

El día 3 de julio presenta su dimisión el gobernador Ceferino Maestu Novoa[1] siendo nombrado en su lugar Diego Jiménez Castellanos del partido de Unión Republicana, que sería fusilado el cuatro de agosto junto al teniente coronel de la Guardia Civil Julio Orst y el teniente de la Guardia de Asalto Antonio López, como responsables máximos de lo ocurrido en Huelva (Gómez 2000:583). En los primeros días de la sublevación del 18 de julio nuestra ciudad estaba tranquila, al no haberse producido grandes desmanes en la misma, salvo la quema de las Iglesias de la Concepción y de San Pedro, hasta que el día 28 las escasas fuerzas militares que había en la ciudad se suman a la sublevación y el 29 de julio, día de Santa Marta, es

[1] Gobernador entre 5-junio-1936 y 7-julio-1936.

Universidad de Huelva 2009

ocupada totalmente, algo que no ocurre con la provincia cuya ocupación no terminaría hasta el 19 de septiembre.

El 23 de julio de 1936 es elegido nuevo alcalde de Huelva Salvador Moreno Márquez, que estuvo muy pocos días al frente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Este primer periodo fue difícil y complicado, oscuro en estos primeros días que, desde la toma de la ciudad por las fuerzas nacionales y a lo largo del mismo estuvo regentado por los alcaldes que relacionamos a continuación. Reseñamos en los siguientes cuadros, los diversos gobernadores de Huelva y alcaldes de la ciudad, correspondientes a la época de investigación con el periodo de mandato de cada uno.

GOBERNADORES	PERIODOS	
Gregorio de Haro Lumbras	29-julio-1936	31-enero-1937
Federico Quintanilla Gorraton	3-febrero-1937	24-septiembre-1937
Joaquín Ibáñez Alarcón	11-octubre-1937	29-marzo-1938
Joaquín Miranda González	31-marzo-1938	11-octubre-1943
Heliodoro Fernández Cánepa	06-noviembre-1943	12-marzo-1951
Francisco Summers Iserm	07-abril-1951	11-abril-1956
Manuel Valencia Remón	30-abril-1956	28-junio-1957
Carlos Bruqueta Saurin	01-julio-1957	04-noviembre-1958
Hernán Pérez Cubillas	03-diciembre-1958	22-junio-1968
Julio Gutiérrez Rubio	22-junio-1968	26-noviembre-1969
Juan Alfaro y Alfaro	19-diciembre-1969	19-enero-1973
Manuel Ortiz Sánchez	19-enero-1973	15-abril-1974
Matías Valdecanto García	15-abril-1974	27-febrero-1976

Cuadro nº 47. Gobernadores de Huelva y periodos de actuación. FUENTE: Segovia 1995. Elaboración propia.

ALCALDES	PERIODO	
José Calatrigo Morales	29-julio-1936	3-agosto-1936
Apolinar Arenillas Bueno	3-agosto-1936	19-junio-1937
José Domínguez Díaz de la Cuesta	19-junio-1937	30-marzo-1938
Antonio Plata de la Corte	30-marzo-1938	28-abril-1938
Joaquín González Barba	28-abril-1938	28-julio-1942
Ramiro Rueda de Andrés	28-julio-1942	11-mayo-1949
Juan Rebollo Jiménez	11-mayo-1945	05-febrero-1949
Pedro Pérez de Guzmán y Urzaiz	05-febrero-1949	21-agosto-1951
Rafael Lozano Cuerda	21-agosto-1951	06-febrero-1955
Antonio Segovia Moreno	06-febrero-1955	07-octubre-1960
Manuel López Rebollo	07-octubre-1960	11-octubre-1966
Federico Molina Orta	11-octubre-1966	29-diciembre-1970
Diego Sayago Ramírez	29-diciembre-1970	21-septiembre-1974
Carmelo Romero Núñez	21-septiembre-1974	26-abril-1979

Cuadro nº 48. Alcaldes de Huelva durante la época franquista. FUENTE: Segovia 1995.

Universidad de Huelva 2009

Elaboración propia.

La conmemoración de la entrada de las tropas nacionales en nuestra ciudad el día 29 de julio de 1936, día de Santa Marta, acontecimiento que da lugar a que décadas después sea rotulada una de las entradas a la ciudad con dicho nombre por los socialistas. De este período debemos destacar a tres gobernadores que tuvieron una acentuada importancia en nuestra ciudad. Heliodoro Fernández Cánepa, como uno de los personajes que entronaron con la formación de la O. J. germen del Frente de Juventudes y que pasó por Huelva casi desapercibido, su sucesor Francisco Summers Iserm y,sobre todo, Hernán Pérez Cubillas, que dejó un número importante de obras en la ciudad.

Durante el mandato de este último se desarrolla una campaña sobre las realizaciones llevadas a cabo por el Regimen desde su acceso al poder, que finalizaría con el libro "20 años de Paz en la provincia de Huelva", en el que es digno observar que en ese tramo se habían previsto unos presupuestos de diez millones de pesetas para instalaciones deportivas y, curiosamente, ni una sola peseta del mismo la habían aportado los organismos oficiales, (Ayuntamiento, Diputación o el Estado), de un total para la provincia de 14.945.321 pesetas.

El título de capital[2] iba a traer hacia la ciudad las principales carreteras y sobre todo las nuevas vías férreas a finales del siglo XIX, harían incrementar la población de los 7.173 habitantes de mediados de dicho siglo (Madoz 1999:17) hasta alcanzar los 74.384 en 1960, multiplicándose por diez en un solo siglo. Mirando hacia el mar, y bien relacionada con su cuenca minera en plena expansión y buenas condiciones para la epoca que estamos estudiando, en ella se encontraba el gobierno provincial y la Diputación que representan el poder político y económico, enriqueciéndose con un número considerable de funcionarios, donde la calle central Gran Vía[3] que desemboca en la plaza de José Antonio Primo de Rivera[4] está

[2] El 30 de noviembre de 1833, contaba por entonces con 10.000 habitantes.
[3] Actualmente Vicente Yáñez Pizón.
[4] Hoy Plaza de las Monjas

Universidad de Huelva 2009

consagrada casi exclusivamente a estos menesteres de servicios administrativos; en los últimos años, sin desaparecer éstos, han aumentado especialmente bares, cafeterías y algún que otro negocio. El estilo de sus edificios, construidos después de la guerra civil, quiere parecer majestuoso pero no consigue otra cosa que ser geométricamente frío.

En los terrenos militar y judicial, Huelva dependía todavía de Sevilla, compartiendo los tribunales provinciales y una gobernación militar. En el terreno marítimo, la provincia lo hacía del departamento de Cádiz. En materia eclesiástica, por el contrario, se desvinculó de Sevilla en 1953, convirtiéndose en una diócesis con su Obispado propio.

Huelva sufre desde sus orígenes las influencias de Sevilla, la antigua capital del reino del mismo nombre, y de Madrid, capital del Estado; pese a ello, no deja de aumentar su población en un 10% en menos de 10 años (1950-1960).

1.2. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Huelva está situada sobre una punta de tierra triangular (Punta del Sebo), en el país de los dos ríos, Odiel al oeste y Tinto al este pero, sin embargo, la ciudad no eligió la extremidad de la Punta, sino que se encuentra un poco río arriba sobre el Odiel. La Punta del Sebo, al ser más pantanosa, no presentaba protección natural suficiente contra el nivel de pleamar, además de ser insalubre. Por el contrario, más hacia atrás en la ciudad actual, los cabezos[5] ofrecían a los primeros onubenses una posición a la vez segura y fácil de defender, añadiendo las ventajas económicas de la proximidad de la ribera (ilustración nº 012).

[5] Promontorios de poca altura, constituidos de arcilla en su mayor parte, donde se encuentran muchos vestigios arqueológicos de los cuales algunos se remontan a la prehistoria.

Universidad de Huelva 2009

Elaboración propia.

La conmemoración de la entrada de las tropas nacionales en nuestra ciudad el día 29 de julio de 1936, día de Santa Marta, acontecimiento que da lugar a que décadas después sea rotulada una de las entradas a la ciudad con dicho nombre por los socialistas. De este periodo debemos destacar a tres gobernadores que tuvieron una acentuada importancia en nuestra ciudad: Heliodoro Fernández Cánepa, como uno de los personajes que entronaron con la formación de la O. J. germen del Frente de Juventudes y que pasó por Huelva casi desapercibido, su sucesor Francisco Summers Iserm y,sobre todo, Hernán Pérez Cubillas, que dejó un número importante de obras en la ciudad.

Durante el mandato de este último se desarrolla una campaña sobre las realizaciones llevadas a cabo por el Régimen desde su acceso al poder, que finalizaría con el libro "20 años de Paz en la provincia de Huelva", en el que es digno observar que en ese tramo se habían previsto unos presupuestos de diez millones de pesetas para instalaciones deportivas y, curiosamente, ni una sola peseta del mismo la habían aportado los organismos oficiales, (Ayuntamiento, Diputación o el Estado), de un total para la provincia de 14.945.321 pesetas.

El título de capital[2] iba a traer hacia la ciudad las principales carreteras y sobre todo las nuevas vías férreas a finales del siglo XIX, harían incrementar la población de los 7.173 habitantes de mediados de dicho siglo (Madoz 1999:17) hasta alcanzar los 74.384 en 1960, multiplicándose por diez en un solo siglo. Mirando hacia el mar, y bien relacionada con su cuenca minera en plena expansión y buenas condiciones para la época que estamos estudiando, en ella se encontraba el gobierno provincial y la Diputación que representan el poder político y económico, enriqueciéndose con un número considerable de funcionarios, donde la calle central Gran Vía[3] que desemboca en la plaza de José Antonio Primo de Rivera[4] está

[2] El 30 de noviembre de 1833, contaba por entonces con 10.000 habitantes.
[3] Actualmente Vicente Yánez Pizón.
[4] Hoy Plaza de las Monjas.

Universidad de Huelva 2009

consagrada casi exclusivamente a estos menesteres de servicios administrativos; en los últimos años, sin desaparecer éstos, han aumentado especialmente bares, cafeterías y algún que otro negocio. El estilo de sus edificios, construidos después de la guerra civil, quiere parecer majestuoso pero no consigue otra cosa que ser geométricamente frío.

En los terrenos militar y judicial, Huelva dependía todavía de Sevilla, compartiendo los tribunales provinciales y una gobernación militar. En el terreno marítimo, la provincia lo hacía del departamento de Cádiz. En materia eclesiástica, por el contrario, se desvinculó de Sevilla en 1953, convirtiéndose en una diócesis con su Obispado propio.

Huelva sufre desde sus orígenes las influencias de Sevilla, la antigua capital del reino del mismo nombre, y de Madrid, capital del Estado; pese a ello, no deja de aumentar su población en un 10% en menos de 10 años (1950-1960).

1.2. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Huelva está situada sobre una punta de tierra triangular (Punta del Sebo), en el país de los dos ríos, Odiel al oeste y Tinto al este pero, sin embargo, la ciudad no eligió la extremidad de la Punta, sino que se encuentra un poco río arriba sobre el Odiel. La Punta del Sebo, al ser más pantanosa, no presentaba protección natural suficiente contra el nivel de pleamar, además de ser insalubre. Por el contrario, más hacia atrás en la ciudad actual, los cabezos[5] ofrecían a los primeros onubenses una posición a la vez segura y fácil de defender, añadiendo las ventajas económicas de la proximidad de la ribera (ilustración nº 012).

[5] Promontorios de poca altura, constituidos de arcilla en su mayor parte, donde se encuentran muchos vestigios arqueológicos de los cuales algunos se remontan a la prehistoria.

Universidad de Huelva 2009

Desde su origen Huelva merece, pues, su divisa "Portus Maris y Terrae custodia"[6] es puerta del mar ya que su centro mira hacia él, y protectora de tierras como lo atestigua la existencia de los restos del castillo sobre el Cabezo de San Pedro, que se supone serían defensa de sus habitantes. Pero es en el siglo XIX cuando se produce la ocupación de las zonas bajas de forma sistemática, las estaciones[7] y las vías férreas ocupaban ya estas tierras bajas, encerrando a la ciudad en un telón de hierro, nos referimos a las instalaciones de la compañía minera Huelva alcanza el río pero no puede progresar más; entonces, en lugar de hacerlo hacia la Punta del Sebo, lo realiza evitando los cabezos, a lo largo de las carreteras de Sevilla y Gibraleón, que le configuran forma de herradura.

Una manera de conocer la historia de Huelva es comprobar su evolución urbana, pues la configuración actual de la ciudad es el resultado de tres impactos con las siguientes características: son externos a la ciudad, puntuales en el tiempo y que no producen efecto multiplicador de riqueza, (Martínez 1992:307). Dos de ellas se harán notar rápidamente.

El primero de estos impactos se produce a partir del nombramiento en 1833 de Huelva como capital de la provincia, hecho que sólo le va a reportar incidencia administrativa, ya que lo será exclusivamente de nombre porque las localidades del norte y del este siguen estando vinculadas a Sevilla y en la costa, algunos municipios llegan a tener autonomía propia. Por lo tanto, este nombramiento no reporta beneficio económico ni de otro tipo a la ciudad. El segundo impacto se produce con la colonización inglesa[8], que inicia una experiencia industrial donde el 90% de nuestro mineral sale por el puerto de Huelva sin elaboración de ningún tipo y sirviendo de materia prima para la industrialización de Europa. Como consecuencia de los dos impactos anteriores, Huelva seguía siendo marginada y estaba sumida en

[6] Puerta sobre el mar pero protectora de las tierras. Traducción libre.
[7] Hoy solo existe actualmente la de Sevilla.
[8] El 14 de febrero de 1873, el presidente Figueras, de la I República decretó la venta directa de las Minas.

Universidad de Huelva 2009

su pobreza, impidiendo la existencia de barreras el normal crecimiento de la ciudad, como podemos observar en el siguiente cuadro.

	MOTIVO
Hierro[9]	Los ferrocarriles que la encorsetan
Hormigón	Muralla física que la separa de la Ría
Barro	Los cabezos que impiden su expansión
Marismas	Frenan la ampliación de la ciudad
Propiedades inglesas	Amplias zonas sin integrar
Económicas	Sólo efectos administrativos

Cuadro nº 49 Barreras dificultadoras del crecimiento de la ciudad FUENTE Martínez Chacón 1992 Elaboración propia

Las dos primeras impedirán el acercamiento de la ciudad a la ría, nos referimos al ferrocarril y el puerto, produciéndose el efecto contrario al de otras ciudades andaluzas como Sevilla, Málaga, Cádiz o Almería, pues, mientras que en todas ellas la mejor vista es la que tiene hacia la ría, en Huelva era difícil incluso acercarse a ella, por no decir que estaba prohibido su paso, convirtiéndose además de un cerco ferroviario, en una barrera urbanística. Las tercera y cuarta barreras son los cabezos y marismas que rodean a la ciudad, que impedirán expandirse por esas zonas. La quinta se refiere a las propiedades de la Compañía de Riotinto, que, situadas en lugares estratégicos impidieron su crecimiento normal, hasta que en 1954 pasó a manos de capital español, llegando a decirse en la prensa onubense de esa fecha que "*este año marca una fecha, la más importante durante siglos en la historia de la ciudad. Ya podemos ir desde Huelva a La Rábida sin atravesar la frontera de Inglaterra*"[10]

Por último la barrera menos conocida, la económica, ya que Huelva como ciudad no atrajo a la burguesía para asentarse en ella, salvo dos localidades de la provincia. Valverde del Camino con sus profesionales artesanos y Alosno con sus comerciantes. Todas las demás tomaron unas vertientes bien distintas, dirigirse a Sevilla o emigrar a Huelva pero como lugar de subsistencia (Martínez 1992:310). A partir de aquí se forman dos apéndices lineales que toman las carreteras en dirección

[9] En 1976 la Compañía adquiere dos fincas grandes en Huelva denominadas Huertas de la Esperanza y Huerta de Mena, así como terrenos en el sector denominado El Polvorín. González (1981:26).

[10] Odiel núm. 4881 del 14 de julio de 1954.

Universidad de Huelva 2009

Desde su origen Huelva merece, pues, su divisa "Portus Maris y Terrae custodia"[6] es puerta del mar ya que su centro mira hacia él, y protectora de tierras como lo atestigua la existencia de los restos del castillo sobre el Cabezo de San Pedro, que se supone serían defensa de sus habitantes. Pero es en el siglo XIX cuando se produce la ocupación de las zonas bajas de forma sistemática, las estaciones[7] y las vías férreas ocupaban ya estas tierras bajas, encerrando a la ciudad en un telón de hierro, nos referimos a las instalaciones de la compañía minera Huelva alcanza el rio pero no puede progresar más; entonces, en lugar de hacerlo hacia la Punta del Sebo, lo realiza evitando los cabezos, a lo largo de las carreteras de Sevilla y Gibraleón, que le configuran forma de herradura.

Una manera de conocer la historia de Huelva es comprobar su evolución urbana, pues la configuración actual de la ciudad es el resultado de tres impactos con las siguientes caracteristicas: son externos a la ciudad, puntuales en el tiempo y que no producen efecto multiplicador de riqueza, (Martínez 1992:307). Dos de ellas se harán notar rápidamente.

El primero de estos impactos se produce a partir del nombramiento en 1833 de Huelva como capital de la provincia, hecho que sólo le va a reportar incidencia administrativa, ya que lo será exclusivamente de nombre porque las localidades del norte y del este siguen estando vinculadas a Sevilla y en la costa, algunos municipios llegan a tener autonomía propia. Por lo tanto, este nombramiento no reporta beneficio económico ni de otro tipo a la ciudad. El segundo impacto se produce con la colonización inglesa[8], que inicia una experiencia industrial donde el 90% de nuestro mineral sale por el puerto de Huelva sin elaboración de ningún tipo y sirviendo de materia prima para la industrialización de Europa. Como consecuencia de los dos impactos anteriores, Huelva seguía siendo marginada y estaba sumida en

[6] Puerta sobre el mar pero protectora de las tierras. Traducción libre.
[7] Hoy solo existe actualmente la de Sevilla.
[8] El 14 de febrero de 1873, el presidente Figueras, de la I República decretó la venta directa de las Minas.

Universidad de Huelva 2009

su pobreza, impidiendo la existencia de barreras el normal crecimiento de la ciudad, como podemos observar en el siguiente cuadro.

BARRERAS	MOTIVO
Hierro[9]	Los ferrocarriles que la encorsetan
Hormigon	Muralla fisica que la separa de la Ría
Barro	Los cabezos que impiden su expansión
Marismas	Frenan la ampliación de la ciudad
Propiedades inglesas	Amplias zonas sin integrar
Económicas	Sólo efectos administrativos

Cuadro nº 49. Barreras dificultadoras del crecimiento de la ciudad. FUENTE: Martínez Chacón 1992. Elaboración propia.

Las dos primeras impedirán el acercamiento de la ciudad a la ría, nos referimos al ferrocarril y el puerto, produciéndose el efecto contrario al de otras ciudades andaluzas como Sevilla, Málaga, Cádiz o Almería, pues, mientras que en todas ellas la mejor vista es la que tiene hacia la ría, en Huelva era difícil incluso acercarse a ella, por no decir que estaba prohibido su paso, convirtiéndose además de un cerco ferroviario, en una barrera urbanística. Las tercera y cuarta barreras son los cabezos y marismas que rodean a la ciudad, que impedirán expandirse por esas zonas. La quinta se refiere a las propiedades de la Compañía de Riotinto, que, situadas en lugares estratégicos impidieron su crecimiento normal, hasta que en 1954 pasó a manos de capital español, llegando a decirse en la prensa onubense de esa fecha que "*este año marca una fecha, la más importante durante siglos en la historia de la ciudad. Ya podemos ir desde Huelva a La Rábida sin atravesar la frontera de Inglaterra*"[10].

Por último la barrera menos conocida, la económica, ya que Huelva como ciudad no atrajo a la burguesía para asentarse en ella, salvo dos localidades de la provincia: Valverde del Camino con sus profesionales artesanos y Alosno con sus comerciantes. Todas las demás tomaron unas vertientes bien distintas, dirigirse a Sevilla o emigrar a Huelva pero como lugar de subsistencia (Martínez 1992:310). A partir de aquí se forman dos apéndices lineales que toman las carreteras en dirección

[9] En 1976 la Compañía adquiere dos fincas grandes en Huelva denominadas Huertas de la Esperanza y Huerta de Mena, así como terrenos en el sector denominado El Polvorín. González (1981:26).
[10] Odiel núm. 4881 del 14 de julio de 1954.

Universidad de Huelva 2009

a Gibraleón y Sevilla, como hemos dicho anteriormente, creándose una serie de núcleos de origen rural como el Barrio del Matadero y sin una base de planificación integral como son las barriadas de Villaplana, Tres Ventanas, Polvorín, Molino de la Vega, entre otras, pasando con la creación de estos apéndices de una población de 20.000 a 50.000 habitantes después de la guerra. Esto produce una de las características de nuestra ciudad más significativas al haber sido construida por promociones públicas las barriadas de Huerta Mena, Tartessos, Navidad, Pérez Cubillas, y siempre de manera aislada y anárquica.

La economía queda destruida por la guerra, y la sociedad onubense poco a poco se iría recuperando con la losa del hambre y el miedo a las amenazas que le aplastaba. Ante la gravísima escasez de alimentos se instauran las cartillas de racionamiento de manera provisional –duraría doce años- con las que se tenía derecho a recibir semanalmente de la Comisaría de Abastos los productos básicos como garbanzos, boniatos, azúcar, aceite y tocino. Huelva "*situada en la periferia del suroeste español, tenía todas las papeletas para sufrir y presentarse como un espacio marginal, máxime cuando carecía de grandes centros urbanos y la industria era prácticamente inexistente*" (Márquez 1999:969).

Podíamos calificar el sector industrial de Huelva, al inicio de la época de estudio, como insuficiente. Pese a la abundancia de materias primas, la industria de Huelva estaba muy atrasada. Lo esencial de la pirita se exportaba. Los productos agrícolas alimentaban solamente pequeñas industrias de bienes de consumo, indispensables para la demanda local. Sólo la pesca proporcionaba una industria cuyos productos sobrepasan ampliamente las fronteras provinciales (Fourneau 1983a:46). Sin embargo la Huelva de los años 60 tiene necesidad de un impulso industrial para salir de su letargo económico y como las voluntades y los capitales locales no supieron o no quisieron preparar el terreno, el paso a una sociedad industrial corría el riesgo de ser más bien violento. El sector industrial de la provincia de Huelva era prácticamente inexistente en esos años. (Fourneau 1983a:46). Sin embargo las características ambientales del estuario de los dos ríos han favorecido

Universidad de Huelva 2009

desde siempre el aprovechamiento marisquero; sobre todo la historia de la pesca de Huelva está ligada a las artes de arrastre, con técnicas específicas de Huelva como la Tarrafa[11].

Durante los años cuarenta, los barcos solo pudieron salir a faenar cinco o seis días al mes; en los cincuenta se produce una rápida expansión de la actividad pesquera, originada por la mecanización y la normalización del suministro del combustible (Miró 1999:161), para suponer en los sesenta un incremento de las infraestructuras de tierra. Si bien Huelva siempre ha estado situada entre una de las siete principales capitales de provincia españolas por la pesca, con un 7% del total nacional tanto en tonelaje como por las capturas, existían grandes dificultades. Desde 1950 los precios se estabilizaron a la vez que aumentaron los costes, lo que, unido a los arcaicos y rudimentarios métodos, las rutinas de los sistemas de venta y de salarios, conformaban una situación económica inestable, ocasionando el paro estacional.

El año 1962 es clave en este sector, al ser botado el primer barco frigorífico de Huelva (Fourneau 1983a:47), imponiéndose a partir de entonces una modernización de la flota para salir de ese subdesarrollo humano y económico, siendo a partir de 1964 cuando se produce el "boom" de la flota congeladora, al amparo del Crédito Social Pesquero[12]. Sin embargo, la potente flota congeladora pesquera onubense, por culpa de las empresas mixtas, se considera como un sector residual y destinado a la extinción. La cuestión se complicaría aún más cuando en 1973 Marruecos amplia su jurisdicción marítima hasta las 70 millas que supuso un grave quebranto, con los apresamientos y sanciones, para Huelva. En el cuadro siguiente podemos observar la producción de Huelva por sectores en 1960.

Así pues, Huelva queda en la década de los cincuenta descolgada del desarrollo industrial que se había iniciado en España y cada vez más empobrecida.

[11] Arte tradicional de pesca de cerco utilizado en nuestra costa, para la captura de la sardina.
[12] Controlado por don Vicente Rodríguez Casado, personaje importante del deporte onubense.

Universidad de Huelva 2009

SECTORES	% PRODUCCION TOTAL	% POBLACION ACTIVA
Agricultura	22,1	46,4
Pesca	11,2	8,2
Total sector primario	33,3	54,7
Industrias	15,1	14,3
Minas	19,6	8,9
Total sector secundario	34,7	23,2
Sector terciario	32	22,1

Cuadro nº 50. Producción en valor y población activa de Huelva por sectores en 1960.
FUENTE: Tomado de Fournier.

Pierde además el tren del turismo que aún hoy intenta coger. Finalmente en la década de los sesenta aparece el tercer impacto en nuestra ciudad, el Polo de Promoción, -del que nos ocuparemos después- con el que se quería rodear a la ciudad de un cinturón industrial.

Los datos de población de Huelva que se poseen son escasos y no demasiado fiables hasta 1857, cuando se lleva cabo en España el primer censo moderno basado en criterios científicos en los cuales los habitantes no se contaban, sino que se estimaban a partir de los fuegos (hogares). Los datos que se poseen sobre la evolución de la población según Fourneau (1983a:139) a escala municipal de nuestra provincia se advierte que los datos más antiguos que se conocen son de Antonio Delgado, que descubrió un estudio sobre el Condado de Niebla, en un censo de 1594, como podemos ver el próximo cuadro, cincuenta años más tarde, en 1644 aparece otro más completo de Rodrigo Méndez Silva, en el que Huelva figura con una población aproximada de 5.000 habitantes.

Años	1644	1751	1846	1860	1900	1910	1920	1930
Población	5000	5825	7173	9805	21359	29072	34437	44872

Cuadro nº 51. Evolución de la población de Huelva. Tomado de Fourneau 1983a e INE (1948)

Como podemos observar en el cuadro anterior, en 1846 Huelva era ya el primer núcleo poblacional de la provincia[13], que seguirá creciendo lenta y paulatinamente. Pero a partir de 1929, como consecuencia de la depresión económica

[13] Huelva no fue capital de provincia antes de 1833, por entonces, era ya el pueblo mayor de la región, pero nada la predisponía para esta tarea.

Universidad de Huelva 2009

y posteriormente la guerra civil se produce una desaceleración del crecimiento de la misma, según se puede ver en el siguiente cuadro.

Años	1940	1950	1960	1970	1980
Población	56427	63648	74384	96689	127822

Cuadro nº 52. Evolución de la población de Huelva, en la época de Franco.
FUENTE: I.N.E. (1948), I.E.A. (1999).

Huelva entra en la década de los cuarenta, con una población de poco más de cincuenta y cinco mil habitantes, sufriendo como toda la sociedad española los efectos demográficos típicos de los periodos postbélicos, entre otros la disminución de la tasa de fecundidad en toda la provincia, pero sin embargo no ocurre lo mismo con la capital que parece no verse afectada, creciendo en unas 7.000 personas, hasta alcanzar los 63.648 diez años después, según hemos podido observar.

En la década de los cincuenta, Huelva contempla una activación y crecimiento, al superarse la secuelas demográficas de la Guerra Civil y darse un mejor ambiente socio-económico, donde las tasas de natalidad suben y las de mortalidad bajan. Incluso el clima parece cambiar, cuando en febrero de 1954, los onubenses se levantaron con el paisaje de Huelva totalmente nevado, cosa nada normal en nuestra tierra.

Se consolida la tendencia de la población en la década de los sesenta aunque aparece un fenómeno que va a distorsionar la evolución de la población onubense, son los movimientos migratorios inducidos por el proceso de desarrollo y crecimiento económico que tiene lugar en España a partir del Plan de Estabilización Económica de 1959, llevando a cientos de miles de onubenses a emigrar a otras zonas y regiones, provocando la perdida de unos 50.000 habitantes (casi el 16% de la población), al final de los años sesenta en la provincia. Sin embargo esto no ocurre en la capital que se salva de este proceso por dos motivos, uno la instalación del Polo de Promoción Industrial y por otro la tendencia secular del incremento de la población de la capital por las funciones y servicios que como tal va acumulando.

Universidad de Huelva 2009

Hemos visto que en 1964 Huelva era una provincia subdesarrollada, como manifestación de la situación económica de España, con enormes diferencias regionales y con las consecuencias de éstas sobre los movimientos migratorios y la renta per cápita, por lo que se hace necesario poner en marcha los planes de desarrollo. Tuvo que pasar más de un siglo para construir en Huelva un complejo industrial a pesar de poseer uno de los mayores yacimientos de piritas del mundo. El primer plan de desarrollo tenía por objeto corregir los desequilibrios existentes, introduciendo nuevos elementos "polarizadores" capaces de hacer "despegar" las regiones aún atrasadas (Fournier 1978:71). Crear Polos de promoción industrial en regiones que disponían ya de materias primas y de mano de obra suficiente, pero que no tenían aún ningún complejo industrial, como ocurría con nuestra ciudad, entre ellos existían tres categorías[14]:

a) Polos de desarrollo industrial: destinados a servir de expansión a las regiones con renta baja, parcialmente industrializadas y que conociesen una fuerte emigración. Las cinco primeras ciudades elegidas fueron: La Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza.
b) Polos de promoción industrial: tenían por objeto acelerar la expansión en las zonas urbanas no industrializadas, ricas en recursos humanos y naturales. Las ciudades elegidas son: Huelva y Burgos.
c) Polígonos de descongestión: que tenían por finalidad aliviar a Madrid industrialmente.

El Polo de Desarrollo desvió hacia nuestra ciudad un éxodo rural que se habría orientado masivamente hacia Barcelona, Sevilla o Madrid. Gracias a él, Huelva pudo de una manera rápida sobrepasar la media nacional, llegando ese flujo de onubenses de otras comarcas hacia el año 1967 y prolongándose hasta 1970. En un primer momento se trataba de jornaleros agrícolas atraídos por el empleo de la construcción, a los que se fueron agregando posteriormente mineros y obreros de antiguas empresa de la cuenca minera que fueron transferidos al Polo (Fourneau 1983a:214). Estos movimientos migratorios han tenido dos consecuencias, por un

[14] Decreto de 30 de enero de 1964.

Universidad de Huelva 2009

lado el crecimiento espectacular de la población de la capital, con todo el problema urbanístico que acarrea, y por otro la despoblación del resto de la provincia, como vemos en el siguiente cuadro.

EDADES	1950	1960	1970	1980
Menos de 15 años	25,8	27,3	28,5	28,7
Entre 15 y 64 años	66,3	63,7	61,2	60,1
Más de 64 años	7,9	9,0	10,3	11,2

Cuadro nº 53. Evolución de la población en la provincia. FUENTE: Censo de población. Consejería de Salud y Consumo.

Las tres etapas 1916, 1940 y 1964 demuestran que Huelva abrió sus alas extendiéndose entre los cabezos y la vía férrea, pero realizando esta extensión sin orden preciso, sin planificación.

Respecto a la vivienda de los onubenses, iba desde la casa elemental, de dos o tres piezas en hilera dando a un pequeño patio al fondo, a la suntuosa casa palacio, de numerosas piezas con un patio central estilo moro, pasando por los corrales de vecinos llamados aquí brasiles, formados por el agrupamiento de simples casas de dos piezas en general que rodean un patio central donde se encuentran los servicios comunes para todos: pozo, servicios y cocina. Es la forma de vivir de los onubenses, pero la gran originalidad urbanística de Huelva es la influencia inglesa marcada por la existencia del barrio obrero "Reina Victoria"[15], bien situado y sobre un pequeño promontorio que le hace dominar las marismas. Se compone de un conjunto de 90 chalets de una o dos plantas con jardines, todos distintos, que conservan un encantador estilo de "cottage" ingles de principios de siglo bajo el cielo andaluz.

La II Guerra Mundial, trajo la paralización de las minas, al no poder exportarse el mineral, dada la inseguridad, la subida de impuestos[16] y la escasez de fletes. La situación siguió así durante mucho tiempo, salvo momentos coyunturales con ayudas del Gobierno y situaciones especiales. La mayor incidencia de esas posturas sería la instalación del Polo de Promoción en 1964.

[15] Sería construido por los ingleses entre 1919 y 1926.
[16] Debido a la Reforma Tributaria de 1940.

Universidad de Huelva 2009

Entre 1940 y 1964 empezó un plan de ocupación de los espacios existentes detrás de los cabezos, perdida ya la Punta del Sebo por las industrias del polo de Desarrollo, cogiendo de improviso a Huelva un éxodo rural, que ya adolecía de una gran insuficiencia de alojamiento. Huelva desde la mitad del siglo XIX, se encontraba en una situación que podemos denominar "*de excelente oportunidad*" (Monteagudo 1999:132), con la existencia de unos minerales y de una demanda de los mismos en la economía internacional, en la que las empresas extranjeras no solo sacaron el mineral sino que enseñaron a sacarlo, aprendiendo los onubenses las nuevas técnicas y métodos de gestión. La presencia de miembros de fuera de nuestras fronteras se plasmaría en nuestra ciudad en elementos tan conocidos como el Colegio Francés, Muelles del Puerto, la Casa u Hotel Colón y el barrio obrero de Reina Victoria que antes hemos nombrado. Pero no sólo nos dejaron sus construcciones sino también sus costumbres, especialmente la deportiva, pues incluso las señoritas se vestían con el uniforme deportivo completo para la práctica del tenis, esforzándose de ese modo por trasplantar a la sociedad onubense la vida que habían dejado atrás, cuando las mujeres onubenses ni se planteaban la realización de actividades deportivas.

El puerto de Huelva cuyo origen data de 1873, es un elemento urbano de gran importancia, no sólo por la circulación de mercancías en el interior de la ciudad, sino también por la importancia de su tráfico (Monteagudo 1999:146). Y aunque después de la guerra civil sufre la política autárquica e intervencionista, tendente a fomentar la explotación de las materias primas nacionales para lograr el mayor grado de autoabastecimiento posible y disminuir la dependencia exterior; por aquí entraron algunas de las mercancías de los convenios firmados con Argentina. En los primeros años cuarenta Huelva fue el primer puerto exportador de España y el quinto en mercancías importadas (Ramírez Copeiro 1999:946), caracterizándose desde 1960 hasta 1975 por un aumento importante en la economía onubense.

Universidad de Huelva 2009

Huelva en la década de los cuarenta contaba con una población de poco más de cincuenta y cinco mil habitantes, como podemos observar en el próximo cuadro donde se pueden comparar la población de la capital con la de la provincia, desde 1900 a 1940.

Huelva	1.900	1.910	1.920	1.930	1.940
Provincia	260.880	309.888	330.402	354.963	366.526
Capital	21.359	29.072	34.437	44.872	56.427

Cuadro nº 54. Población desde comienzo de siglos hasta los inicio de la época de estudio.
FUENTE: INE (1948).

Esta ciudad como todas las de la geografía española por aquella época, sufría la represión que ejercía la dictadura, las producciones eran controladas hasta tal punto, que estaba prohibido hacer pan en casas particulares, debiendo tener los vecinos escondidos los hornos de casa para poderlo cocer y tener con que alimentarse, ya que en aquella época era un alimento básico, que llegó a costar 25 pts., todo un dineral por aquél entonces. Las penurias económicas que asolaban al país, provocaron el nacimiento de las cartillas de racionamiento.

Sobre los medios de comunicación, la prensa de Huelva deja de publicarse entre el 19 y el 29 de julio, apareciendo el día 30 con la declaración del estado de guerra en la provincia.

La densa historia de esta pequeña provincia impide ser trazada en tan pocas líneas. Después de la guerra civil la política autárquica no dinamizó, a pesar de las nacionalizaciones de las minas, a la sociedad onubense. Huelva aparecía como una ciudad pobre y periférica a la que hay que venir expresamente, presentando a principios de los años sesenta una radiografía del mayor subdesarrollo de España: carestía, hambre, paro, emigración, crisis, peste porcina, etc. problemas de difícil solución que formaban el círculo vicioso de subdesarrollo (Márquez 1997:853). Esta es la radiografía de la ciudad que estamos estudiando.

Universidad de Huelva 2009

2. EL DEPORTE EN HUELVA, LO DIFERENTE CON EL CASO ESPAÑOL

La influencia de las colonias francesa, alemana y sobre todo inglesa, provocan que la sociedad de Huelva conozca, comprenda y practique esas nuevas actividades deportivas que no han llegado aún al resto del país.

En Huelva se empieza a jugar al fútbol antes del siglo XX, encontrándose en ella la materia prima y fuente de vida del mismo, ya que fueron "*nuestros abuelos, nuestros padres, los que marcaron la senda esplendorosa del deporte inglés en nuestra nación, y a ellos pertenece por completo la gloria reservada a los iniciadores*" (González 1930:9), iniciadores en un terreno sólo propicio para la afición por el mundo de los toros, en el que se plantó una semilla tan exótica como un balón de fútbol. Un pueblo que supo alimentar esas actividades y que practicaba hasta hacer llegar su rumor con la brisa de la tarde a los onubenses, que sentados ante los portales de sus casas charlaban sobre el fútbol y esos locos en calzones cortos. Además de los equipos de la capital, en la cuenca minera existían más de veintiún clubes[17], siempre bajo la tutela y amparo de la Compañía de Río-Tinto. Pero no contentos con esos veintiún clubes que estaban amparados por la Compañía, existían además "*ocho campos de fútbol; siete courts de lawn-tennis, dos de golf, y uno de criquet*" (González 1930:17).

Incluso se llegó a fomentar la cultura física y moral mediante la creación de una Tropa de Exploradores en la cuenca minera de Río-Tinto, serían los primeros Boy-scouts de España[18], como una de las notas más alegre y simpática de las aportaciones de los ingleses en Huelva.

[17] Entre otros Atalaya F.C., Dehesa F.C., Nerva F.C., Valle F.C., Andalucía F.C., Infantil Escolar. Iberia F.C., Patria F.C., Europa F.C., Alegría F.C. entre otros.

[18] Esta Tropa de Exploradores estaba compuesta por 205 exploradores y 72 lobatos, a los que se le doto todos los años el uniforme y las botas así como todo el material necesario para sus exploraciones.

Universidad de Huelva 2009

Debemos pensar que había deportes muy poco conocidos en esta época de estudio en toda España, que se practicaban ya en nuestra ciudad, entre ellos destacaba el fútbol, pero había otros menos conocidos como el crícket que era el más popular y practicado[19], también el baloncesto que se jugaba menos, el law-tennis circunscrito a las pruebas que se verificaban en la casa particular de D. William J. Alcock y el deporte náutico del remo. Poco a poco estas actividades dejan de ser elementos extraños y pasan a convertirse en espectáculo familiar y cotidiano e "*incluso algunos se habían erigido en críticos poniendo comentarios a las buenas o malas jugadas*" (González 1930:23).

Pero hubo un evento físico-deportivo poco conocido en el mundo del deporte y que sin embargo tuvo una gran importancia, como es la celebración de unos Juegos Atléticos en nuestra ciudad siete años antes que se celebrarán los primeros JJ. OO. de la era moderna. La idea, que parte de Carlos Adams, primer presidente del Huelva Recreation Club era de promocionar el deporte entre sus compatriotas y los jóvenes de Huelva (Martínez 2000:186), por lo que estas actividades empezaron poco a poco a convertirse en tradicionales a partir de 1889, celebrándose con carácter anual hasta 1911, al menos que se tenga noticia[20].

3. PANORAMA DE LA VIDA DEPORTIVA ONUBENSE

Los medios materiales para el desarrollo de las actividades físico-deportivas con los que ha contado la ciudad de Huelva han sido escasos, pero poseen dos características importantes: calidad y permanencia en el tiempo, pues casi todas han llegado hasta nuestros días.

[19] El onubense Pepe García logró destacar ampliamente en este deporte.
[20] La Provincia. 28 de mayo de 1891.

Universidad de Huelva 2009

Para la realización de dichas actividades deportivas se tiene la necesidad de instalaciones deportivas adecuadas, que son recomendadas por la propia Delegación Nacional del Frente de Juventudes en 1945, reconociendo que "*se procurará habilitar en las escuelas existentes, y se tendrá en cuenta en la construcción de las futuras salas de recreo, gimnasios, terrazas y solarios, terrenos de juegos, piscinas y chapoteadores, baños y duchas, gabinetes médicos, etcétera*"[21], pero conocedores de que la realidad es muy distinta se cree imprescindible que cada escuela tenga como mínimo una sala-gimnasio y un campo al aire libre, dando la solución de poder habilitar una clase para la sala y utilizar un solar cercano a los centros para la práctica de los deportes. Sin embargo, en las normas de educación física para 1942[22] no se hace referencia ninguna a las instalaciones deportivas.

Esta necesidad en Huelva se puede comprobar en una carta enviada al diario Odiel por don J. Pérez cuando afirma lo mucho que se juega al fútbol en Huelva.

> "...*En ninguna ciudad se juega tanto a la pelota como en Huelva. En cada calle, un equipo en cada solar, un estadium. Para dar bien a la pelota no hacen falta campos, palos, redes, directivos, árbitros y demás estorbos*"

Es Trapiella en 1941 quien observa la necesidad y conveniencia de la construcción o disposición de un local adecuado para la práctica de la sesión de educación física (Gimnasia Educativa), debiendo reunir las dimensiones necesarias para "*instalar en ellos un campo de juegos tal como tenis, baloncesto o algún otro*"[23]. Recomendaba una serie de condiciones a reunir por los gimnasios como capacidad suficiente para el número de alumnos que van a utilizarlo, buena cubicación de aire que permita una buena respiración, con suelo liso, firme y regular (aceptable de arena fina), permitir la mayor entrada de luz solar posible, disponer de una explanada anexa al mismo e incluso detalles como la temperatura del mismo[24].

---

[21] D.N.F.J. (1944). *Cartilla Escolar de Educación Física*. Madrid: Ediciones Frente de Juventudes, p. 51.
[22] D.N.F.J. (1942). *Normas de Educación Física para 1942*. Madrid: Ediciones Frente de Juventudes.
[23] Trapiella, F.J. (1941). *Técnica de la Gimnasia Educativa*. Toledo: R. García Menor. p. 515.
[24] Ibidem anterior. pp 515-520.

Universidad de Huelva 2009

No se pueden practicar actividades físicas sin los medios necesarios para poder llevarlos a cabo, nos referimos a las instalaciones y los materiales. Los centros escolares de nuestra capital, en la primera mitad de siglo no poseían medios adecuados para la práctica de las mismas; el único que existía era el Campo del Velódromo, de finales del siglo XIX, las demás se realizaron en la segunda mitad del siglo XX.

Las instalaciones deportivas de nuestra ciudad eran las mismas que utilizaban tanto la población para su recreo y ocio, como los escolares, siendo los alumnos los que se desplazaban a las mismas para realizar las prácticas. Entre ellas tenemos Velódromo, Estadio Municipal, Ciudad Deportiva, Flechas Navales, etc. o bien las zonas utilizadas por los propios onubenses como instalaciones y esparcimientos (Titán, Campo de los Corchos, la Pista o el Campo de la Fábrica del Gas).

Hemos de decir que sólo algunos centros privados llegaron a tener instalaciones deportivas propias como los Colegios Francés, San Pablo, Colón de los HH. Maristas, Madre de Dios (FUNCADIA), Seminario Diocesano, Teresianas y Santo Ángel. Entre los centros públicos, solo el I.N.E.M. La Rábida poseía una cancha de baloncesto como instalación deportiva. La precariedad y necesidad de instalaciones deportivas era tan grande que la propia administración hace mención a la imprescindible política coordinada de construcciones deportivas.

A esa necesidad de instalaciones para la práctica deportiva se comienzan a dar soluciones en Huelva prontamente, nos referimos a los primeros meses de 1891, cuando la empresa The Rio Tinto Company Limited, da su visto bueno para la cesión de unos terrenos que sirvan para la practica de todos los deportes que acoge el Huelva Recreation Club. En el transcurso del verano de dicho año la Compañía presta generosamente los terrenos que lindan con la carretera de San Cristóbal, hoy Alameda Sundheim y la vía férrea, actual emplazamiento del Palacio de Justicia, Hotel Luz Huelva, Parque de Tráfico "Doctor Quintero Guerrero" y jardines de la

Universidad de Huelva 2009

Plaza del Velódromo, como se puede leer en el periódico local "*El Club Recreativo Huelva, va a celebrar su proyectado Velódromo, lindando con la carretera de San Cristóbal, en el terreno que, entre la vía férrea y dicha carretera, posee la Compañía de Río Tinto, que, generosamente, lo presta para dicho objetivo, al citado Club*[25]".

3.1. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL ÁMBITO NO ESCOLAR

En este apartado vamos a conocer el inicio del deporte onubense a través de sus instalaciones deportivas.

Anacrónicamente su marco legal en el periodo de estudio se establece desde el ámbito escolar con la Ley de Enseñanza Primaria de 1945. Anteriormente, la regulación de las instalaciones deportivas era poco menos que inexistente. Salvo por las recomendaciones que de una forma reiterada se realizaban desde los profesionales de la medicina en relación a su salubridad, amplitud y ventilación, es bien cierto que la propia Delegación Nacional de Deportes, desde los primeros años de su creación[26], como ocurre en la reunión de su Comité Directivo en febrero de 1943, intentaba controlar la construcción de las instalaciones deportivas.

Esta inexistencia de instalaciones deportivas y por tanto de legislación sobre las mismas, nos debe parecer normal por el poco número de escuelas y aulas que por entonces había, pues primero habría que pensar en la existencia y luego en la mejora, ya que si las aulas se encontraban mal acondicionadas, los escasos gimnasios y campos de deportes se encontrarían en situaciones mucho peores, no existían.

[25] La Provincia del 30 de enero de 1892.
[26] Fue creado por Decreto de 22 de febrero de 1941. BOE núm. 64, de 5 de marzo.

Universidad de Huelva 2009

Durante la Dictadura de Primo de Rivera empiezan a aparecer disposiciones relacionadas con las instalaciones deportivas en base a dos motivos, uno, la importancia que estas actividades iban tomando, y otro, la presencia cada vez más pujante de los deportes. Como ejemplo de esta preocupación de la dictadura, en 1922 se hizo constar en los presupuestos del Estado una partida de 40.000 pesetas para campos de recreo y poder subvencionar a las escuelas.

En 1930 aparece una normativa que se puede considerar como la primera en España[27] referida a espacios deportivos; nos referimos al Reglamento de campos de deportes para espectáculos públicos. Aunque nada tiene que ver con el campo educativo nos puede servir de referencia al fijar la seguridad de los espectadores y extensión de los mismos. Sería durante el periodo de Ruiz Giménez como ministro de educación, cuando se destacó el tema de las construcciones escolares, aunque en lo referente al número de ellas, su labor es bastante deficitaria. Con la aprobación de la Ley de diciembre de 1953, se va preparando el camino a las acciones posteriores en este campo, las deportivas están ya más cerca. En el periodo de Rubio García Mina se elabora un plan quincenal para la construcción de 25.000 nuevas escuelas, que supuso un paso adelante en la política estatal en materia de enseñanza Primaria. La realidad es que todas no llegaron a construirse, pero se sentó un precedente.

Con la creación en 1958 de las Juntas Provinciales de Educación Física se da un nuevo e importante paso como elemento activo y de permanente vivencia que pueda llevar a la práctica los planes que se aprueban por la Delegación Nacional de Deportes. Se va pasando por diversas vicisitudes hasta que en la Ley de Educación Física de 1961[28], se aborda, de derecho que no de hecho, el problema de las instalaciones deportivas en general y de las escolares en particular, tan necesarias para el desarrollo de las distintas actividades gimnásticas y deportivas, pues todo técnico/a o maestro/a necesita disponer de medios para hacer más eficaz su labor. Desgraciadamente, en ese momento las instalaciones deportivas apenas existen en los

[27] Salvo el R.D. de 5 de octubre de 1883 y el Decreto de 23 de noviembre de 1920.
[28] Ley de Educación Física de 77/1961 de 23 de diciembre. BOE núm. 39 de 27 de diciembre.

Universidad de Huelva 2009

Centros de Enseñanza Primaria, como bien resalta el preámbulo de dicha Ley al abordar "*el problema de la construcción de las instalaciones deportivas, tan apremiante y necesario para el desarrollo de las distintas actividades del deporte*"[29]. Para subsanar este problema, se pide la colaboración de distintos organismos. La Ley encomienda a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes que fomente la construcción, transformación o ampliación de instalaciones deportivas; pero también proclama la necesidad de la colaboración de Organismos del Estado y del Movimiento, de Corporaciones y de entidades públicas (Diputaciones, Ayuntamientos...) y privadas para hacer efectiva y generalizada esta acción constructiva, debido fundamentalmente a la falta de dotación por parte del Estado, proponiendo que "*los centros de enseñanza podrán acogerse a los beneficios que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y las Diputaciones provinciales conceden de acuerdo con esta Ley*"[30].

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes puso en marcha en 1963 un Plan Nacional de Instalaciones Deportivas, cuya magnitud señala el hecho de que se preveía invertir 3000 millones en el transcurso de diez años. Este Plan tenía unas instalaciones-tipo de acuerdo con las necesidades de cada población, y su financiación se realizaba a base de los propios recursos del máximo organismo deportivo español y de créditos deportivos a medio y largo plazo. En dicho Plan intervinieron técnicos y especialistas, y contaban con la cooperación de varios departamentos del gobierno, organismos provinciales, municipios, etc.

En el periódico local se puede leer que "*ya está en marcha el Plan de Instalaciones Deportivas para toda España, que prevee siete tipos de construcciones y que importará 3.000 millones*"[31]. Se publican además normas que regulan la concesión de créditos para instalaciones deportivas o ayuda a la construcción, transformación o ampliación de aquella, como la Orden de 29 de enero de 1965 y la posterior circular 11/67 de 7 de marzo de 1967. En la primera el Ministerio de

[29] Opus cit. p. 7.
[30] Opus cit. pp. 11-12. Capítulo tercero, artículo diez.
[31] Odiel de 16 de julio de 1964.

Universidad de Huelva 2009

Hacienda, a propuesta del Instituto de Crédito a la Construcción para la concesión de préstamos a sociedades, asociaciones, clubes y entidades deportivas, centros docentes privados y empresas industriales y comerciales, con destino a la construcción, transformación o ampliación de sus instalaciones deportivas, pudiendo alcanzar la cuantía del préstamo hasta el 60% del coste de la obra, cuando se realice sobre terreno propio del promotor y hasta el 40% cuando se haga necesario la adquisición del terreno, con un interés del 7% y un plazo de amortización, máximo de quince años, mientras que en la segunda, circular 11/67 de marzo de 1967, proveniente de los fondos de la propia Delegación, con distintos tipos de ayudas y subvenciones, que si en un tiempo eran suficientes para la demanda que por parte de los promotores existía, hoy en día en 1967, es totalmente insuficiente, gracias un poco a la mentalización que se va consiguiendo en los distintos estamentos sociales.

Para fomentar su construcción, mediante el Decreto nº 1251/66 de fecha 12 de mayo, se concreta la exención de contribución territorial urbana de las instalaciones que se construyan por empresas industriales o comerciales y que se destinen a la práctica del deporte.

3.1.1. LOS PRIMEROS TERRENOS DEPORTIVOS EN NUESTRA CIUDAD

Huelva, la olvidada en tantos menesteres, en lo referente a las actividades deportivas fue pionera en España y como consecuencia de ello también de las instalaciones deportivas o campos de juego en los que practicar dichas actividades "*extranjerizantes*"[32].

Siguiendo a Montero (1946) podemos comprender la existencia del primer campo de deportes en nuestra ciudad en la década de los setenta del pasado siglo[33].

[32] En 1873 la I República Española enajenaba la propiedad más importante de la Hacienda, las Minas de Río Tinto, a favor de los señores adjudicatarios, Casa Matheson and Co., H. Doestsch, N. E. Quentell y E. H. Taylor.

[33] Montero Escalera, F. (1946). Un siglo en la Historia de Huelva. Ayamonte: Imprenta Asilo Provincial.

Universidad de Huelva 2009

"...en Huelva no había campo de fútbol; no podía haberlo porque nadie sabía en España que cosa era fútbol. Unos mocetones rubios, empleados y técnicos de la "Compañía de Río-Tinto", pasaron un día por la Vega Larga con un balón debajo del brazo. Llegaron a lo que hoy es el Barrio de las Colonias, y sobre la marisma, salistrosa y endurecida, marcaron con piedras el primer campo de deportes de España.....

Pronto los partidos en la marisma de Las Colonias tuvieron su público, sus hinchas, sus broncas y sus porterías de palos; el campo fue delimitado por una raya de cal y una banderitas triangulares en las esquinas. Ya había en España campo, afición, equipos y entendidos de fútbol."

En contra de lo pensado, la primera construcción deportiva que se conoce en nuestra ciudad es un "court" que existía entre la casa de Mr. William J. Alcock y el Hotel Colón[34]. Su existencia la podemos comprobar en el acta de la reunión celebrada en dicho Hotel el 23 de diciembre de 1889 para la fundación del Huelva Recreation Club y que en las proposiciones segunda y séptima dicen:

"Segundo: Que en la Secretaría del Hotel Colón, se tenga un Libro de Registros, en el cual, los señores socios que deseen ocupar el terreno señalado para el Lawn-Tennis, anoten su nombre y el tiempo que deseen ocuparlo, no excediendo de una hora".

"Séptimo: Otro voto de gracia al Sr. Don Guillermo Sundheim, por ceder, desinteresadamente, al Club, los terrenos para el juego del tenis"[35].

En lo referente al fútbol, ya en la década de los setenta se "*comienza a jugar al foot-ball en las marismas cercanas, con el fin de evitar el temible aburrimiento de la espera*" (Martínez 1997:5), al unísono, en el poblado de Riotinto y por los propios británicos que empezaban a preparar los trabajos en las minas, posteriormente en la década de los ochenta (1880-1890) se jugaron los primeros partidos entre los

[34] Lo que hoy conocemos como Casa Colón.
[35] Llorden, P. (1978). Real Club Recreativo de Huelva: Historia de un ascenso. Barcelona: Seix Barrall. pp. 61-64.

Universidad de Huelva 2009

componentes de los barcos fondeados en el puerto y los trabajadores onubenses en los terrenos aledaños a la Fábrica del Gas situada frente al muelle pesquero. Había mucho terreno disponible en esa zona de Huelva para que la juventud de la época practicase todos los domingos sus juegos favoritos. Eran unos campos de juego fortuitos, formados en las marismas cegadas cercanas a la capital onubense, en lo que son actualmente los terrenos del Recinto Colombino, Polígono de Tiro, aparcamientos y empresas del Polo. El conjunto de campos donde la chavalería practicaban sus "deportes" favoritos imitando a los "sportman" modernos, los podemos denominar "Campos de las Marismas" y comprenderían los campos de: Fábrica del Gas, Titán, Padres Agustinos[36], La pista, Compañía de Madera, Las Colonias.

Las características de estos terrenos eran siempre las mismas: marismas cegadas, terrenos muy llanos y cercanos a la población que no necesitaban mantenimiento, salvo el quitar en algunas ocasiones alguna maleza.

De todos ellos el más conocido era el campo del Titán, situado detrás del Hotel Luz, le seguía en importancia y popularidad el Campo de la Fábrica del Gas, situado en lo que hoy es propiamente el recinto Colombino. Existían además otros, como el que más tarde heredó el Onuba Balompié, equipo señero que además de poseer verdaderas figuras contó con hombres tan importantes como don Manuel Siurot y don Emilio Cano y que según Medel Ortega[37] sería denominado el campo de los curas.

Si estas fueron las instalaciones deportivas de Huelva más populares e improvisadas, pasamos a ver las instalaciones deportivas construidas con anterioridad al régimen o por éste.

[36] Antiguo Campo de la F.U.E.
[37] Medel Ortega, J. La fundación: nace el Huelva Recreation Club. En Ruigómez Domínguez (cood.). Historia del Real Club Recreativo de Huelva. Cien años de fútbol en Huelva 1889-1989. pág. 19.

Universidad de Huelva 2009

En los terrenos del Velódromo se construyen varias instalaciones deportivas para la práctica del fútbol, tenis, baloncesto e incluso atletismo.

Los inicios de estas instalaciones hay que localizarlos en la reunión fundacional del club decano el 23 de diciembre de 1889, cuando en su proposición quinta se decía textualmente "*que se obtenga, lo antes posible, un lugar a propósito para el club*"[38], y del dicho al hecho, pues rápidamente comenzaron a hacerse gestiones ante la compañía por las personas de más influencia hasta llegar a conseguir la "*cesión de unos terrenos donde practicar, de la manera más saludable posible, todos los deportes que acoge el Huelva Recreation Club*"[39]. Ya a mediados de 1890 se tenían fundadas esperanzas de que la Compañía lo concediese, pero fue en los primeros meses del año siguiente, cuando la Compañía de Río Tinto Limited (ilustración nº 013), da su visto bueno a la cesión de los terrenos. Estamos en pleno verano cuando la Compañía presta generosamente los mismos que lindan con la carretera de San Cristóbal -actual Alameda Sundheim- y la vía férrea.

Dicha parcela, fue adquirida por la citada Compañía, a través de su representante y mandatario don Marcos Karr y Greeu, estaba situada en el lugar denominado Berdigón, frente al molino Chico, ya desaparecido, era conocida por el nombre de "El Velódromo", comprada a don Gustavo Brand y Pruizarrese, el 13 de diciembre de 1875.

a) Campo de fútbol del Velódromo

Los problemas de instalaciones para la practica deportiva empiezan a solucionarse con esta adquisición, especialmente cuando la citada compañía cede dichos terrenos para los fines perseguidos. La alegría es tremenda no sólo entre los practicantes y simpatizantes, sino que toda Huelva se declaró en fiesta, ya se disponía de terrenos para la practica deportiva; seguidamente se preparan para la construcción del campo, en la que participaron muy activamente los ingenieros ingleses con sus

[38] Opus cit. pág. 65.
[39] Opus cit. pág. 41.

Universidad de Huelva 2009

consejos, supervisión y sugerencias, para llevar a cabo dicha labor en el menor tiempo posible, pero el terreno necesita de un trabajo previo de allanamiento y desmonte para preparar el terreno[40], pudiéndose observar la distribución del solar.

Como podemos leer en el periódico local de la época, "*el Club Recreativo Huelva, va a celebrar su proyectado Velódromo, lindando con la carretera de San Cristóbal, en el terreno que, entre la vía férrea y dicha carretera, posee la Compañía de Río Tinto, que, generosamente, lo presta para dicho objetivo, al citado Club*"[41].

Observando las instalaciones que estaban ideadas para la practica de diferentes modalidades deportivas como son pistas de ciclismo, patinaje, campo de tenis, gimnasio, basket y por supuesto fútbol, más hacía creer por lo ambicioso del proyecto que era un estadio que un simple campo de juego.

Su inauguración se produce en plenas Fiestas Colombinas, el 20 de agosto de 1892, con la presencia de la reina doña María Cristina y su hijo don Alfonso XIII, desarrollándose una semana deportiva en la que hubo carreras de saco, carreras de bicicletas, cricket y por supuesto fútbol con una competición entre los equipos de Andalucía, Gibraltar, Club Recreativo de Huelva y Río Tinto.

Transcurren los años pausadamente hasta que en plena guerra civil, el 27 de abril de 1937, don José Sánchez Mora Estrada, representante de The Río-Tinto Company Ld. escribe al Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Huelva, don Apolinar Arenillas, comunicándole la resolución de dicha compañía de ceder gratuitamente al Ayuntamiento de esta capital la plena propiedad del solar denominado "El Velódromo", escrito que reproducimos a continuación.

[40] AMH, legajo 1520.
[41] La Provincia, 30 de enero de 1892.

Universidad de Huelva 2009

THE RIO-TINTO COMPANY LD.
Representación oficial
Huelva 27 de Abril de 1937

Sr. D. Apolinar Arenillas
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de poner en su conocimiento, para que lo haga presente a la Excma. Corporación de su digna presidencia, que mi representada, la Cia. de Rio Tinto, ha resuelto ceder gratuitamente al Ayuntamiento de esta capital, la plena propiedad del solar denominado "El Velódromo", sito en esta población, y que por ser tan conocido no necesita de más identificación; bien entendido que, dicha cesión se hace para que el mencionado solar se destine exclusivamente a Parque de Ejercicios Fisicos para el pueblo de Huelva, y desde luego sin ocasionar gastos de ninguna especie a mi representada, la cual quedará libre del pago de cualquier tasa, arbitrio, contribución o impuestos que por la cesión pudieran corresponderle, así como también de los gastos de otorgamiento de escritura y demás actos jurídicos subsiguientes hasta el otorgamiento del titulo de propiedad a favor de dicho Ayuntamiento.

Ruego a V. se sirva comunicarnos lo que el Excmo. Ayuntamiento acuerde sobre este particular.

Quedo de V. muy atto y afmo. amigo s.s. q. e. s. m.

Fdo: José Sánchez Mora Estrada
el representante [42].

Al día siguiente la Comisión Gestora del Ayuntamiento acepta la donación, pero se interesa más por el solar que por la instalación misma, pidiendo que debido al crecimiento de la demanda del mismo y su emplazamiento inadecuado por el desarrollo de la población, se faculta al Ayuntamiento para destinar los terrenos donados a otros fines y construir otro campo más adecuado en este término municipal (ilustración nº 014).

A esta petición contesta el director general de la Compañía[43] donde agradece la acogida de los propósitos de la misma al aceptar dicha cesión gratuita del campo de "El Velódromo" para ejercicios fisicos y deportivo del pueblo onubense. En la misma recordaban las condiciones precisas e indispensables que con carácter de fundamentales se deben cumplir para que el acto traslativo se realice.

[42] AMH, leg. 1520.
[43] Carta de 6 de mayo de 1937.

Universidad de Huelva 2009

Después de varios intercambios de escritos entre la Compañía y el Ayuntamiento, José Mora les recordaba las condiciones impuestas por la Compañía.

1. *"Destinar el uso del Velódromo exclusivamente a Parque de recreos y ejercicios físicos para el pueblo de Huelva.*
2. *Esta cesión no ocasionará más gastos a la Compañía cedente, que el apoyo de los gastos de escritura matriz, siendo de cargo del Excmo. Ayuntamiento el pago de todos los demás tales como las de primera copia notarial, ...*"[44].

En sesión celebrada el 10 de septiembre de 1937, la Comisión Gestora, dispondría que "*el Sr. Alcalde, acompañado del gestor Sr. García Geraldo, visite al Director de la Compañía, para invitarle a que no subsista la condición puesta a la donación, sino en los términos propuestos por el Ayuntamiento*"[45].

Finalmente en Comisión Gestora de 29 de septiembre de 1937 se aceptan las condiciones impuestas para la donación como así mismo de reiterar la autorización a la Alcaldía para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública[46]. La finca tenía por entonces 24.434 m^2, lindaba al norte con la Carretera de Sevilla y terrenos de don Gustavo Brand, llamados Fábrica del Gas, hoy solamente Alameda Sundheim en un frente de 36'60 metros, por el sur con Camino de las Marismas y terreno de dicho señor Brand, hoy Avenida Escultora Whitney con 32'25 metros, por oriente, con el citado camino de las Marismas y el terreno llamado Fábrica del Gas, hoy, con propiedades de don Francisco Cárdenas Macías, don Gumersindo Romero Vázquez, don Enrique Nielsen y viuda de don José Muñoz de 35'70 metros y por levante, con terrenos del precitado señor Brand y la Carretera, hoy con propiedades de don Antonio Ladrero; herederos de don Serafín Hervás, don Cipriano Díaz Durán, don Rafael Caamaño, viuda de don José González Cuesta, don Restituto Santos, don Rafael Puig, don José Ramírez Lancharro, don Benito González Martínez y don Francisco González Martínez de 38'50 metros.

[44] Carta 17 de agosto de 1937. AMH, leg.1520.
[45] Carta 10 de septiembre de 1937. AMH, leg. 1520.
[46] Carta de aceptación de las condiciones. AMH, leg. 1520.

Universidad de Huelva 2009

En la copia simple de la escritura de donación del velódromo, con núm. 151 de "*La Compañía de Río Tinto Limitada a favor del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con fecha 2 de marzo de 1938 y expedida por el abogado y notario de esta capital D. Agustín Sarasa y Zugaldía entre don José Domínguez y Díaz de la Cuesta como Alcalde de Huelva y don Alejandro Hall, director General en España de la Compañía de Río Tinto Limitada*", se dice que la finca tiene de cabida seis fanegas y tres celemines del marco provincial equivalentes a dos hectáreas treinta áreas y sesenta y dos centiáreas según se expresa en el título, cuya medida equivale también a 23.062 m^2.

El precio de la donación estaba asignado en 25.800 pesetas, quedando en propiedad de la citada compañía un trozo de terreno de 1.289 metros. Esta instalación se mantiene en propiedad del Ayuntamiento, hasta que el 1 de enero de 1955, la Río Tinto Company Ltd. vendió el 66% de sus acciones a la Compañía Española de Minas de Río Tinto, S. A.

Es fácil comprender que las instalaciones fueran deteriorándose poco a poco, conociéndose la actitud del Ayuntamiento y los objetivos que tenía para las mismas[47]. En 1961, el campo estaba muy abandonado[48], pensándose en derribarlo en mayo o junio de ese mismo año, por lo que el Delegado Provincial de la Federación Andaluza de Fútbol, don Francisco González Rodríguez[49], solicita al Ayuntamiento el que se pueda seguir jugando ante la falta de instalaciones en dicho campo la competición provincial por parte de dos equipos de nuestra ciudad, Recreativo y Atlético Vera Cruz. Con la respuesta[50] se concede la autorización para la utilización del mismo, a la vez que se informaba que no se había tomado ningún acuerdo en relación al posible derribo de la instalación.

[47] La instalación estaba en una zona ideal para la construcción de vivienda.
[48] El R. C. Recreativo de Huelva jugaba por entonces en el Estadio Municipal de Deportes.
[49] Carta 14 de septiembre de 1961. AMH Legajo 1532.
[50] Carta 18 de septiembre de 1961. AMH Legajo 1532.

Universidad de Huelva 2009

Los problemas ocasionados al celebrarse un concurso hípico en el mismo, motiva que fuese incapacitado para la posterior práctica deportiva, siendo esta otra causa por la que el Ayuntamiento quería deshacerse del mismo, como podemos observar en los escritos cursados entre el presidente del Real Club Recreativo de Huelva[51] y el alcalde, profundizando en el problema de abandono y posterior utilización.

> *"... la estancia en el campo de animales y concretamente de caballos encierra el peligro de hacer mortales las lesiones que puedan ocurrir, y por medio expresa prohibición de posterior utilización..."*[52]

La respuesta del Ayuntamiento fue bastante clara y contundente:

> *"... le participo que siendo este Excelentísimo Ayuntamiento propietario del terreno conocido por el Velódromo, se mantiene la autorización concedida para la celebración de un concurso hípico".*

Mientras que las minas permanecieron en manos de los ingleses, éstos, sabedores de la importancia tanto del ejercicio físico como de los parques para la ciudad se opusieron a su venta, pero "*en escritura de 1964 la nueva compañía, ya española, propietaria actual de los derechos de la Compañía donante por traspaso al constituirse, ha levantado y cancelado tal carga u obligación, expresamente que puede el Excmo. Ayuntamiento dedicarla a los fines que tenga por conveniente sin la menor limitación*". La excusa para su venta fue la existencia de una nueva instalación deportiva.

De la parcela primitiva, se fueron segregando poco a poco trozos o parcelas más pequeñas para nuevos menesteres como: Palacio de Justicia[53], con 12.000 m^2; Diócesis de Huelva[54], con 2.728 m^2; don Juan Miguel Rodríguez Cordero[55], con

[51] José Luis Martín Berrocal y Manuel López Rebollo respectivamente.
[52] Carta 13 de agosto de 1964. AMH. Legajo 1520.
[53] Escritura con fecha 31 de enero de 1968.
[54] Luego redundaría nuevamente en el Excmo. Ayuntamiento.

Universidad de Huelva 2009

173,19 m^2; Real Club Recreativo de Tenis[56], con 4.700 m^2; don Manuel de Mora López[57], con 106 m^2; don Cándido González Hernando[58], con 281 m^2; don Manuel de Mora López[59], con 1.066 m^2 y don Cándido González Hernando, con 244 m^2.

Posteriormente en la segunda quincena de noviembre de 1968, se aprobó unánimemente la construcción de un Parque Infantil de Tráfico, proyectado por el arquitecto municipal, que será denominado "Doctor Quintero Guerrero"[60], y unos jardines en la zona del antiguo Velódromo.

b) Real Club Recreativo de Tennis

Siguiendo a González[61], en el Velódromo existían tres "court" de tenis junto al pabellón –vestuarios- del Velódromo y al economato de la Compañía. La primera pista de tenis del Real Club Recreativo de Tenis, se construyó en 1904.

La distribución de las instalaciones las podemos observar en el cuadro adjunto, en el que las primeras instalaciones del Club de Tenis estaban situadas entre el campo de fútbol y la carretera del Matadero y compuesta por tres pistas perpendiculares a dicho terreno futbolístico, el edificio social incluía los vestuarios (ilustración nº 015).

Dicho edificio disponía de una amplia terraza que daba acceso a las pistas. El local social como típico inglés, tenía chimenea, barra, pista de baile y una serie de mesas para descanso y disfrute de los socios. Los vestuarios se encontraban al lado derecho, incluido en el mismo y disponía de tres duchas, los clásicos armarios de

[55] Se le obligaba ceder otro trozo de terreno para la vía pública, con escritura del 28 de mayo de 1965.
[56] Subastados y adjudicados ante el notario don Pablo Hernández de la Torre y Navas, el 4 de julio de 1966.
[57] Escritura con fecha de 26 de mayo de 1966.
[58] Escritura del 1 de julio de 1966.
[59] Escritura del 11 de julio de 1966.
[60] José Quintero Guerrero, fue un pediatra muy querido y admirado por todos los onubenses.
[61] González Pérez, J. (1935). Historia del fútbol en Huelva y su provincia. Huelva: Imp. Jiménez, pág 22.

Universidad de Huelva 2009

todo lo largo y unas rejillas de madera que aislaban a los jugadores del húmedo suelo.

Los materiales de juego y mantenimiento eran los normales para su tiempo, las raquetas de madera, las pelotas de juego, el rodillo y las esteras para poder mantener y alisar la pista, que los empleados se colocaban en el cuello para realizar su función. Las redes eran de las que existían en Huelva para la pesca. En el siguiente gráfico podemos observar la situación del Club respecto al campo de fútbol.

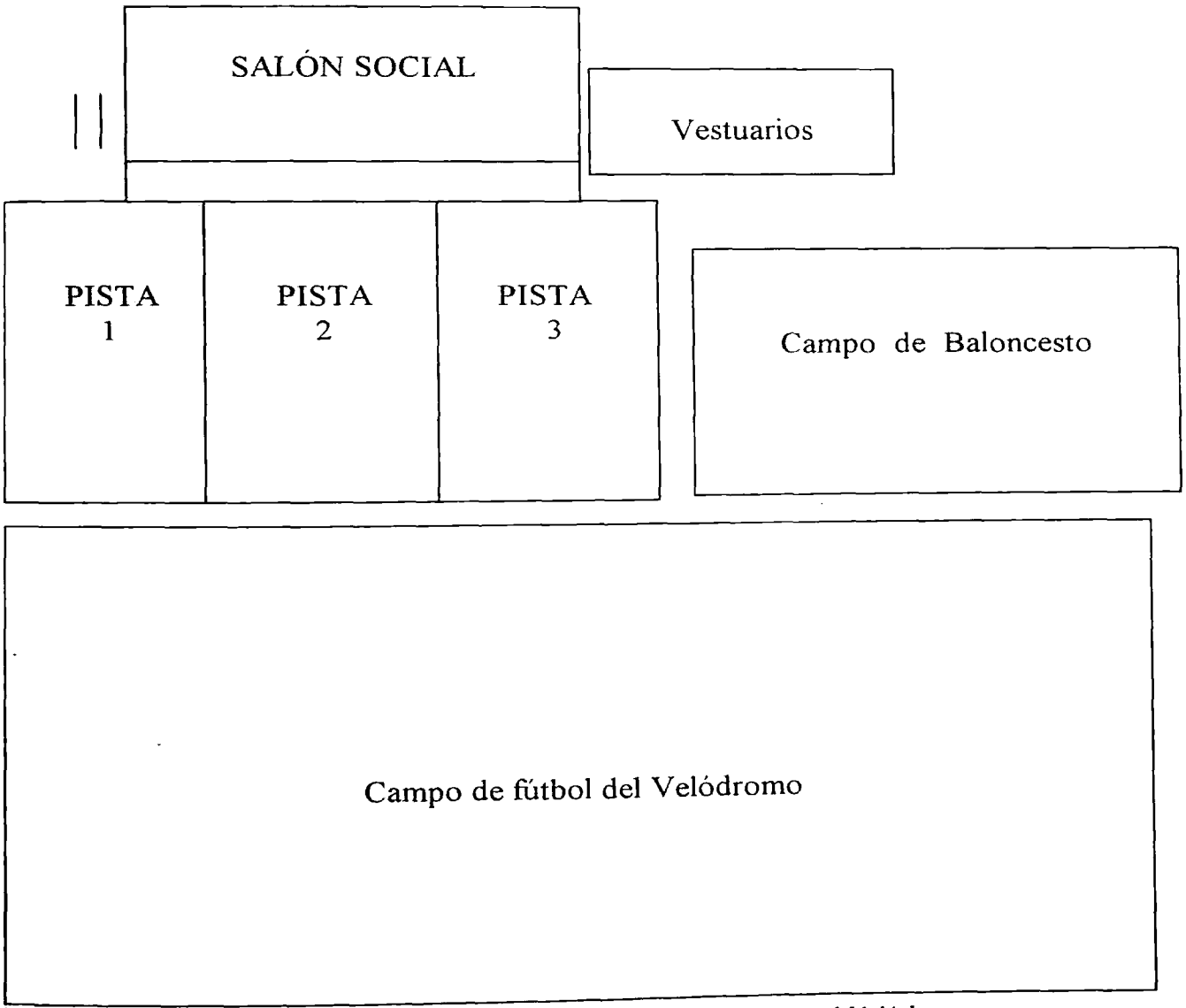

Gráfico nº 19. Instalaciones de tenis y baloncesto en el Velódromo.

Universidad de Huelva 2009

La Comisión Permanente Municipal en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1942, acuerda ceder en arrendamiento a la Sociedad "Real Club Lawn Tennis" el terreno del Velódromo destinado a Campo de Tenis, por el precio de 25 pesetas mensuales.

En mayo de 1955 se produce un relevo en la directiva del Club que va a ser decisivo en el futuro de la misma.

> *"Acaba de renovarse nuestro Real Club Recreativo de Tenis, lo que quiere decir que corren nuevos aires para nuestra veterana Sociedad, tiene nueva directiva, efectúa obras de remodelación en su elegante recinto y están a la vista importantes pruebas.*
>
> *Al frente de la directiva tenemos a figura tan prestigiosa como don Juan Rebollo y con él, una serie de personas que tanto significan en el bello deporte: Blanca Duclós, los señores Vázquez, Nardiz, Bengoa, Hexamer y otros"*[62].

Posteriormente en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de 21 de febrero de 1964, se enajena la finca por un precio de 50.000 pesetas los 4500 m^2 de la misma. Asistió a la subasta sólo el Club, produciéndose la compra en escritura de 4 de febrero de 1966 entre Juan Rebollo Jiménez presidente del Club y Manuel López Rebollo Alcalde de Huelva.

c) Campo de baloncesto del Velódromo

El Velódromo no era sólo una instalación de fútbol, sino que disponía en su fondo, paralelo a lo que hoy es Escultora Winthey, un campo de baloncesto situado junto al Club de Tenis.

En 1944 sufriría una remodelación, para dotarla de dimensiones reglamentarias, dándonos el diario local Odiel una somera explicación del nuevo terreno de juego:

[62] Odiel, viernes 13 de mayo de 1955.

Universidad de Huelva 2009

... "le encontramos sobre otros, la ventaja de que está rodeado de una fila de postes que unidos con cuerdas limita el espacio a los espectadores y los jugadores pueden moverse por las líneas de banda y tablero, sin temor a tropezones lamentables. Además cuenta con dos fuertes postes de tablero y cestos sin movimiento de cimbra. Solamente le falta que endurezcan su piso que dado el escaso tiempo en que ha sido construido, no tiene el suficiente afirmado y resulta un tanto blando. Pero esto se corregirá y así, contará la Obra con un espléndido campo de baloncesto, y con ello los equipos de productores podrán con la continua practica de este deporte, formar conjuntos de buena técnica, que a no dudar llevarán bien arriba los colores onubenses en sus salidas interprovinciales"[63].

El terreno era de tierra y las canastas estaban colocadas sobre postes de luz que iban clavados directamente en el suelo, sus tableros eran de madera, a los que había que cambiar frecuentemente por los pelotazos que los jugadores les propinaban (ilustración nº 016).

d) Club de Golf

En 1916 nace el "Club de Golf de Huelva", en los terrenos cedidos por la Compañía de Ríotinto, que disponía de una longitud de 2590 metros y un Standard Seratch Score de 36.Estaba tan bien tratado que ofrecía el aspecto de un tapiz marron que los obstáculos naturales del juego amenizaban por su variedad y sus formas (ilustración nº 017). Situado no lejos del Real Club de Tiro de Pichon, exactamente donde hasta hace unos años se encontraba el Recinto Colombino y la Plaza de Toros.

Dicho club no estaba abierto a todas las clases sociales, perteneciendo a él la colonia inglesa y la alta sociedad onubense, según parece no tanto por discriminación social sino económica, por lo tanto era un deporte de minorías que no caló en la juventud de Huelva. Estaba muy unido a los Clubes de Golf de Riotinto y Nerva, ya que sólo podían jugar entre ellos, pues su existencia estaba supeditada a los emocionantes partidos entres los tres clubes. "*A primeras horas de la mañana*

[63] Odiel, miércoles 8 de febrero de 1944.

Universidad de Huelva 2009

llegaron en el expreso los jugadores de la bella población minera, siendo esperados en la estación, en un gesto..... En 1921 se estableció el trofeo "Huelva Golf Club"[64]

Hechos como éste constituían acontecimientos deportivos sobresalientes de la vida onubense, debido a la participación de importantes figuras nacionales e internacionales, consiguiéndose que se siga celebrando hasta nuestros días, como podemos comprobar en el cuadro que sigue.

1916	Inauguración instalaciones		1935	XI	J. I. Gall
1925	I	E. Seaton	1936-1939		Periodo de guerra
1926	II	F. Haselden	1957	XII	F. Muñoz
1927	III	M. W. Brown	1958	XIII	D. Guerrero
1928	IV	W. H. Orton	1959-1960		Sin celebración
1929	V	A. V. Hunter	1961	XIV	J. Zaragoza
1930	VI	J. I. Gall	1962-1971		Sin celebración
1931	VII	F. K. Haselden	1972	XV	D. Guerrero
1932	VIII	R. Sinclair	1973	XVI	J. Rodríguez
1933	IX	A. Field	1974	XVII	J.L. Martínez
1934	X	J.I. Gall	1975	XVIII	F. González

Cuadro nº 55. Campeones del Trofeo del Huelva Golf Club. FUENTE: Club Bellavista. Elaboración propia.

Huelva dispondría en 1975 de un nuevo campo a nivel europeo, desde que comenzó a jugarse en nuestra ciudad por los ingleses (1916), en el antiguo Campo de la Avda. Montenegro.

e) Campo de fútbol del Titán

Este campo de nombre tan helénico, fue construido en 1923, en los terrenos de la Compañía Río Tinto que fueron habilitados poco a poco por obreros y jugadores que acogió a los dos equipos de operarios de la compañía de este histórico club *"perfectamente constituido, que en las tardes de partidos vestían sobre la albura del calzón, un jersey color verde (color de esperanza) el primero, y una camiseta negra el segundo"*[65], en sus horas de asueto en unos terrenos cedidos por la Compañía (ilustración nº 018).

[64] Odiel, 14 de febrero de 1916.
[65] Opus cit, pág. 84.

Universidad de Huelva 2009

Era como hemos dicho el campo de la clase trabajadora, *"nacido en las horas que los brazos nervudos descansaban, y crecido en los días que dejaban libres el repiqueteo incesante del martillo en el yunque, y el jadear constante de las forjas.... la Compañía de Río Tinto, benemérita hada protectora del deporte de Huelva, le tendió sus brazos y le prestó toda clase de apoyos y facilidades"*[66].

El terreno no disponía de vestuarios, aunque hubo un proyecto[67], que hemos podido localizar, para construirse un pabellón para el campo de fútbol, donde pudiesen refugiarse los intrépidos deportistas al finalizar los encuentros. Este proyecto como podemos apreciar en la ilustración 17 del anexo, tuvo un presupuesto de 5.500 pesetas, disponía de dos gradas de 3,5 por 3 metros de altura cada una con siete filas de asientos, tenía en total 15 metros de longitud por 6,20 de altura y se pensaba disponer de secretaría, botiquín, dos cuartos de vestir y todos ellos con medidas de 3´50 por 3´50, además de un zaguán y un cuarto de duchas, aunque no se pudo llevar a cabo representaba una verdadera revolución para su época.

3.1.2. OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE HUELVA

Además de las instalaciones que hemos estado describiendo, en nuestra ciudad se fueron construyendo durante el periodo del General Franco otras que pasamos a describir:

a) Campo de baloncesto de la Junta de Obras del Puerto

El campo de la Junta de Obras del Puerto, estaba situado en el Paseo de Las Palmeras, frente a la Comandancia de Marina y junto al antiguo Instituto de Higiene, actualmente Delegación de la Junta de Andalucía. Esta instalación era popularmente conocida como el "Campo del Puerto" del que era titular el Puerto C. D. Nació en el año 1953, aunque fue también muy utilizada por los diferentes conjuntos de nuestra

[66] González Pérez, J. (1930). Opus cit, p. 93.
[67] Proyecto realizado por A. Mora el 18 de junio de 1926.

Universidad de Huelva 2009

ciudad los domingos por la mañana[68]. Sus canastas eran de hierro y el terreno de juego de un hormigón muy abrasivo; en numerosas ocasiones se colocaban sillas alrededor del campo para que el público estuviese más cómodo[69] presenciando los encuentros. Tenía la característica de poseer unos vestuarios, algo muy difícil de encontrar en otros terrenos por esa época, aunque sólo fuese con duchas de agua fría. En la ilustración nº 019 del anexo, se puede apreciar la entrada a canasta de un jugador en dicho campo.

b) Estadio Municipal de Deportes

Hasta la creación del Estadio Municipal de Deportes, Huelva no dispuso de una instalación moderna para la práctica deportiva, situada en la Huerta Mena, al mismo borde de la carretera de Sevilla, frente a los antiguos comedores del Auxilio Social y con una orientación NO/SO, (ilustración nº 020). Las características de la misma eran de 105 por 70 metros, con una capacidad para 15.000 espectadores sentados. Constaba además de una pista de atletismo de ceniza con cinco calles y un campo de baloncesto[70], como podemos observar en la prensa de la época:

> *... tenía "una tribuna cubierta no inferior a 70 metros de longitud dentro de una preferencia que en largo cubre la del campo, o sea, 105 metros; localidades que dispondrán de 10 filas de escalones a 80 centímetros cada uno, con dos, comodísimas, de bancos de pista. La tribuna del gol de entrada, la que corresponderá la fachada principal del estadio, tendrá enlace con la preferencia, irá en semicírculo y será habilitada para socios, con capacidad de tres mil; y la de general, escalonada con cinco filas, será de la misma longitud que la de preferencia. En la parte Norte del campo, la opuesta a la tribuna de gol, serán las casetas-vestuarios para el equipo local, visitante y árbitro, está última en el centro, formando un bonito cuerpo de edificio, con paso subterráneo bajo la pista hasta el terreno de juego. Como queda dicho, la fachada principal, con torre de homenaje y taquillas, dará a la carretera de Sevilla, ante la cual quedará amplia zona para aparcamientos de coches y jardincillos, con entradas de acceso a la tribuna de gol y general por la esquina del*

[68] Los chavales de la época saltaban las vallas a las 7 de la mañana para poder entrenar, antes de ir al colegio o a trabajar. R.I.R. entrevista en posesión del autor.
[69] Odiel, sábado 6 de agosto de 1955.
[70] Se pensó construir también un frontón.

Universidad de Huelva 2009

campo que corresponde a la carretera, mientras que las de preferencia se efectuarán por la parte central, precisamente en una de las dos calles que irán paralelas con el Estadio. El espacio lateral libre, en la parte Norte del campo, será aprovechado para las instalaciones de baloncesto y frontón.

A grandes rasgos, tales son las características del estadio que se sitúa en uno de los más hermosos lugares de Huelva y a una distancia aproximada, desde la Placeta de kilómetro y medio"[71].

Hubo una primera idea de denominarlo "Estadio Pérez Reina", cura virtuoso y venerado que sirvió durante mucho años al fútbol base y a la crítica deportiva en el Odiel, diario que le quería dedicar posteriormente un busto en la misma instalación.

Desde el primer momento se le denominó "estadio" por ajustarse a las modernas normas, al rigor de los reglamentos y la existencia de una pista de atletismo[72].

Los arquitectos municipales que se encargaron de la realización del proyecto fueron don Alejandro Herrero y don Ricardo Anadón, que lo construyeron conforme a las orientaciones futbolísticas facilitadas por la parte técnica.

Los iniciadores del proyecto fueron don Francisco Summers Ystra y don Rafael Lozano Cuerda si bien su impulsor definitivo fue don Antonio Segovia Moreno, aunque hemos de decir que la idea partió de uno de su antecesores, don Juan Rebollo Jiménez[73].

La solemne inauguración tuvo lugar el día 6 de septiembre de 1957, con el siguiente programa:

Viernes 6.

[71] Odiel viernes 5 de octubre de 1951.
[72] Si no tuviese la pista se denominaría campo.
[73] Fue alcalde entre julio de 1942 y mayo de 1949, exponiendo en una entrevista realizada el viernes 5 de noviembre de 1948 en el diario Odiel la necesidad de construir un nuevo campo.

Universidad de Huelva 2009

- 10.00 horas	Santa Misa en el Santuario de la Patrona de Huelva.
- 17, 00 horas	Bendición del campo por el vicario de la Diócesis.
- 17,45 horas	Encuentro entre el Atlético de Bilbao y el Real Club Recreativo de Huelva.
- Por la noche	Cena de gala en el Hotel Victoria.

El acontecimiento fue presenciado por unos 25.000 espectadores, según la prensa de la época, pero en el mismo no cabían más de 15.000. El vicario de la diócesis don Luciano González procedió a la bendición del campo ante la presencia de las primeras autoridades, siendo la madrina del acto la señora de Segovia Moreno, alcalde de Huelva, que realizó el saque de honor acompañada por los capitanes de los equipos y supervivientes del Recreativo de 1906.

Con el partido frente al Real Madrid, el domingo día 8, se cerró con broche de oro los actos inaugurales del estadio, como bien podemos comprobar en la publicidad aparecida en el diario Odiel del día 2 de septiembre y las entradas para dichos encuentros (ilustración nº 021).

c) Campo de baloncesto del Estadio Municipal

Con la inauguración del Estadio se crea la base para la futura creación de una pista de baloncesto a comienzo de los años sesenta -como estaba pensado- para poder practicar este deporte en el gol sur, junto a la Plaza del Estadio, que daría impulso a la educación física y al deporte en nuestra ciudad. El piso era de ladrilletas que provocaba abundantes caídas por parte de los practicantes (ilustración nº 022).

d) Ciudad Deportiva

La Ciudad Deportiva del Movimiento camarada "Hernán Pérez Cubillas", como realmente se denominaba, era popularmente conocida por Ciudad Deportiva. Por esta época coinciden en nuestra ciudad dos importantes personajes,

Universidad de Huelva 2009

representantes del Régimen y de la Iglesia respectivamente, que realizaron un importante número de obras en nuestra ciudad. Uno constituye un Patronato y el otro una empresa para llevar a cabo sus proyectos. Por una parte don Hernán Pérez Cubillas[74], Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, constituyó el Patronato Provincial de la Vivienda, la Barriada Pérez Cubillas, la Ciudad Deportiva y el Polo Químico y por otra el Dr. don Pedro Cantero Cuadrado, primer Obispo de la Diócesis, que construye el Palacio Obispal, Seminario Diocesano, Colegio Menor San Pablo, Parroquia del Rocío, Iglesia de San Sebastián, Colegio Santa Mª de La Rábida y muchos otros. Al obispo se le ocurre la idea de que junto al Colegio Menor San Pablo se puede construir una instalación deportiva para la juventud católica y pide los permisos pertinentes al Ayuntamiento, que no le son concedidos, parece ser que poco después dicha solicitud es presentada por el gobernador.

La Ciudad Deportiva se comenzó a construir en el mes de mayo de 1962 en el antiguo parque Moret, gloria efímera de nuestras modestas áreas de recreación de otros tiempos, con una extensión de 40.000 m^2 formando un maravilloso conjunto pleno de aciertos para aquellos tiempos, que aglutinaría deportes como el tenis, bolos, balonmano, baloncesto, balonvolea, hockey sobre patines, fútbol, frontón, atletismo y natación, además de otros que se podían practicar en el pabellón social, bajo el cual fue construido un gimnasio.

Se le dio el nombre de "Camarada Pérez Cubillas" como homenaje a la inspiración y tenacidad del Jefe Provincial del Movimiento y a quien realmente se debe la obra (ilustración nº 023).

El presupuesto inicial de la obra era de catorce millones de pesetas, financiándose principalmente por medio de la Jefatura Provincial del Movimiento con diez millones iniciales, pero hubo también subvenciones de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por valor de cuatro millones y otra de dos

[74] Licenciado en derecho, procedía de la hermosa villa turística de Colunga, en la Costa Verde (Asturias) era administrador y amigo personal de don Camilo Alonso Vega, general de la guardia civil y Ministro de la Gobernación.

Universidad de Huelva 2009

millones procedente de la Delegación Nacional de Juventudes. Según su inspirador fue "*una realidad en el marco espléndido de El Conquero, con la que Huelva nace al deporte al contar desde ahora con una de las mejores instalaciones de España*"[75].

En principio la filosofía de la Ciudad Deportiva fue concebida como club privado y social, abierta a todos los onubenses sin discriminación alguna, pero con aportaciones diferentes, para financiarse mediante cuotas abonadas por los socios según fuesen fundadores, de miembro y juveniles. Se construye con los fondos del Patronato Provincial de la Vivienda "Francisco Franco", para ello compra una parte del parque Moret -lo que hoy es el edificio social- y los alrededores hasta la escalera de bajada, el resto formaba parte de una finca que pertenecía a una familia de Punta Umbría por un precio de cincuenta pesetas el m^2, al mismo tiempo se compran unos terrenos para el futuro Polígono de Tiro que veremos posteriormente.

El diseño y dirección de la obra es empresa casi personal de don Hernán Pérez Cubillas y su esposa doña María Teresa Arechavaleta de Pérez Cubillas[76].

Las obras dieron comienzo de manera simbólica el 30 de mayo de 1962, aunque realmente lo hicieron seis meses más tarde. Al preguntársele al gobernador por qué se eligió ese lugar y cuales fueron los impedimentos que se encontraron, este respondió que "*por su situación, enclave y belleza, pero sobre todo por la configuración del terreno para el establecimiento de pistas*"[77].

El problema de lejanía del casco urbano se solucionó con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento al implantar unos servicios especiales de autobuses que llegarían hasta las mismas puertas del recinto.

Esta instalación va a representar para la juventud onubense muchísimo, al ofrecerle un instrumento donde pueden convivir, recibir unas normas para su más

[75] Odiel, sábado 18 de julio de 1964.
[76] Ibidem, domingo 5 de julio de 1964.
[77] Ibidem anterior.

Universidad de Huelva 2009

completa formación, pues el mismo gobernador dice que en "*lo referente al aspecto deportivo hoy prácticamente no existen pistas en Huelva y se desconocen muchas especialidades deportivas, estoy seguro que al disponer de los elementos necesarios surgirán valores que, hasta ahora, han permanecido en el anonimato*"[78]

Comenzando por la parte más cercana a la carretera, reunía en su perímetro las siguientes instalaciones: sala de billar y juegos de salón, gimnasio, pistas de tenis, bolera, pista de balonmano, balonvolea, baloncesto, hockey, frontón, pista de atletismo y campo de fútbol y por último piscina.

Este complejo polideportivo, como se le puede denominar, tuvo en su construcción graves problemas que podríamos denominar técnico-deportivos, pues por ejemplo, se tuvo que ampliar el campo de baloncesto que terminaba en un desnivel de más de un metro con peligro de la integridad física de los jugadores. En la cancha de balonmano se tuvo que colocar una red metálica de más de dos metros de altura que impidiera la caída de los balones al campo de fútbol y pista de atletismo por el desnivel que existe entre ellas. La pista de atletismo, tenía una cuerda de 327 metros y 50 centímetros porque se construyó primero y se midió luego. El campo de fútbol estaba rodeado por un bordillo que lo separaba de la pista de atletismo que provocó más de una vez, el choque contra el mismo de algunos jugadores[79], lo mismo ocurría con el pasillo y foso de salto que existía detrás de la portería cercana a la escalera de acceso al campo. La pista de atletismo era de ceniza, algo normal en esa época. El frontón era demasiado corto y no reglamentario, además para ir a los vestuarios de la piscina había que pasar primero por está, cambiarse en ellos y volver a la piscina.

La problemática no acabó aquí, sino que se extendió a la gestión de la misma, pues en sus comienzos tuvo una orientación de club casi privado. El mismo Gobernador se hizo construir un comedor particular que aún existe y para la

[8] Odiel, domingo 5 de julio de 1964.
[9] Como ejemplo a don José Toscano directivo de una importante empresa de mariscos de esta ciudad que siendo jugador del Club Atlético Vera Cruz., se golpeó con la cabeza con dicho bordillo.

Universidad de Huelva 2009

captación de socios se realizó una campaña en el diario Odiel como podemos observar el sábado 3 de agosto de 1964, donde aparece un anuncio en el que además de hacer las típicas alabanzas de las instalaciones que posee dice:

"Con una sola cuota del socio disfrutará usted de las ventajas de 12 clubs.
Apresure su inscripción.
LOS 500 PRIMEROS QUEDAN EXENTOS DE LA CUOTA DE ENTRADA.
Disfrute de este beneficio y disfrute a la vez de las maravillas de la
CIUDAD DEPORTIVA DEL MOVIMIENTO

Poco después se comprenderá que el planteamiento realizado no era lo más aconsejable y que se debía dar un nuevo rumbo, más abierto y deportivo. Para conseguir ese objetivo la Jefatura Provincial del Movimiento nombrará a la Delegación Provincial de la Juventud como responsable deportivo. El Delegado Provincial de Juventudes por entonces era don Gonzalo González González, que por problemas en la gestión provoca, un cambio pasando a ser nombrado director de la misma un funcionario de el Patronato Provincial Francisco Franco, concretamente el señor Rodríguez Taboada, como administrador de la misma.

Los terrenos eran propiedad del Municipio en su mayoría, tenían una extensión superficial de tres hectáreas y setenta áreas, cuyos linderos eran: al norte con los depósitos y servicios del abastecimiento de agua de la ciudad, al este con terrenos de los herederos de don Francisco Pérez Márquez, al sur con la vía principal del Plan de Ordenación Urbana que la separa de la finca de don José Díaz Muñoz y al oeste con el Camino de la Cinta, actual avenida Manuel Siurot. La valoración de la finca por el arquitecto municipal fue de 370.000 pesetas. Desde su inauguración contó con los siguientes elementos:

- Edificio social, con gimnasio y vestuario generales.
- Campo de fútbol de medidas reglamentarias mínimas y vestuarios.
- Cinco pistas para practicar atletismo y zonas para saltos y lanzamientos[80].
- Dos pistas de tenis.

[80] Se refiere a cinco calles.

Universidad de Huelva 2009

- Pista de patinaje, que a su vez sirve para campo de balonmano a siete y dos campos simultáneos de balonvolea.
- Campo de baloncesto.
- Frontón.
- Piscina con sus correspondientes vestuarios.
- Boleras al aire libre[81].

Como complemento de todas estas instalaciones se ejecutaron las obras necesarias de acceso, taquillas, vivienda del guarda, cerramiento y aparcamiento de coches. Posteriormente se realizarían una serie de reformas en distintas fases, en la primera se lleva a cabo la ampliación del frontón y construcción del pabellón cubierto y en una segunda se construyeron los vestuarios que están delante de las escalera de subida a lo que actualmente es la pista de tenis y los situados en la pista de balonmano, ambos realizados por el onubense Jaime Montaner Roselló. La iluminación de las pistas se produce seis años más tarde, en 1970[82].

Los diversos directores que han llevado los designios de esta instalación han sido por orden cronológico don Gonzalo González González por entonces Delegado Provincial de Juventudes, le sucedió don Javier Rodríguez Taboada funcionario del Patronato de la Vivienda "Francisco Franco" entre los años 65 y 67 aproximadamente, posteriormente es nuestro querido paisano y extraordinario deportista don José Gálvez Manzano, aunque su labor sería muy corta, le siguió un conocido profesor de Educación Física, don José Díaz Muñoz, como podemos comprobar en el siguiente cuadro.

NOMBRE	PERIODO
Gonzalo González González	1964 – 1967
Javier Rodríguez Taboada	1967 – 1968
José Gálvez Manzano	1968 – 1970
José Díaz Muñoz	1970 – 1978

Cuadro nº 56. Directores de la Ciudad Deportiva de Huelva. Elaboración propia.

[81] Situadas donde está actualmente el pabellón cubierto.
[82] Odiel, sábado 25 de abril de 1970.

Universidad de Huelva 2009

Al nombrar a los directores no podemos dejar de mencionar al personal que más estaba en contacto con los deportistas onubense nos referimos a Tobías García, José Espinosa, Juan Macías, así como los porteros Ramón González y Mariano Gómez, y como no el popular Rafael Rasco como vigilante nocturno.

e) Polígono de tiro El Conquero

Cuando se compran los terrenos para la Ciudad deportiva en el Parque Moret, el presidente de la Federación de Tiro y comisario jefe de policía de Huelva, don Emilio Sánchez Hernández[83], adquiere otros anexos a la misma para construir el Polígono de Tiro necesario para la práctica del mismo, por un valor de 120.000 pts, que subvenciona totalmente la Federación Nacional de Tiro, cubriéndose de esta forma otra de las lagunas deportivas de nuestra ciudad. Se cometió el error de comprar 21.000 m^2, de terreno irregular a 50 pts, al ser las dimensiones del polígono de tiro de 70 x 30 metros pero rectangularmente, no cabía en el terreno que se había comprado, debido a la forma del terreno que era el de una "ese" -callejón de la Sierpes-, circunstancia que hace inviable su construcción en dicho terreno. Motivo por lo que hubo que mantener un dialogo difícil con el propietario para cambiar terrenos. Solucionado el inconveniente, se construye la instalación aunque nunca se ha resuelto el problema del acceso a la misma, cuando por la Ciudad Deportiva habría sido fácil llegar a ella (ilustración nº 024). Se inaugura en el curso 1975-76, como moderna instalación que pudo dar salida a la gran afición que existía en Huelva. Disponía de terreno para pruebas de 25 m. y 50 m. con blancos de guillotinas y un pasillo para poder seguir tirando sin parar la actividad mientras se comprobaban los blancos. Disponía junto a la sala de tiro de salón social y oficina, además de una casa para el guarda en la parte superior[84].

f) Real Sociedad de Tiro de Pichón

[83] Profesor de tiro de la Escuela General de policía de Madrid.
[84] Actualmente la instalación no se encuentra en las mejores condiciones al derrumbarse uno de las paredes de protección en 1999.

Universidad de Huelva 2009

Sobre el deseo de instalar un campo de "Tiro de Pichón" hay noticias desde finales del siglo XIX, cuando un grupo de personajes, como Arturo López- Damas, Anastasio Borrero, Francisco Peña[85], Enrique Romero y Manuel Naranjo entre otros, verdaderas fuerzas vivas de nuestra ciudad y muy vinculados a Portugal donde iban para realizar tiradas con frecuencias, deciden construir un campo en Huelva, por lo que se elige a don Adolfo García y Villanueva, presidente por representación de la Sociedad del "Tiro Nacional" en la noche del 13 de agosto de 1900, que le solicita al Comandante de Marina de Huelva le sea concedida a la citada sociedad la zona de terrenos situada al margen izquierdo del Río Tinto (se confunde), conformada por un rectángulo de terreno, en régimen de arrendamiento por no existir otro en condiciones para dicho ejercicio[86], según reza en el Archivo de la Entidad portuaria de Huelva. Hemos de decir que la ubicación del campo de tiro no ha sido siempre la misma, aunque siempre dentro de la Zona de Servicios del Puerto de Huelva, la primera se consolida un poco antes de llegar a la Central Térmica, pero hasta la concesión de 1922[87] no se construiría el chalet y campo de tiro. Acabada la guerra se suprimen todas las concesiones que no hubiesen sido otorgadas por las autoridades de la España nacional[88], incluyendo el campo de tiro de pichón, al que se le establecía un plazo de cuarenta y cinco días para manifestar su conformidad con las condiciones de la nueva concesión[89]. Debido a que el Club no es informado, se estuvo muy cerca de perderse la instalación, cosa que evitó la intervención de don Francisco Pérez de Guzmán. Posteriormente con el impulso de la nueva Huelva, se le otorga a la Compañía de Minas de Río Tinto S.A.[90] una parcela con destino industrial, ordenándose a la Real Sociedad de Tiro de Pichón el traslado de las instalaciones a otro lugar de la zona de servicio del Puerto, ampliando a su vez la concesión a treinta años[91], hasta ubicarse en la zona actual (ilustración nº 025).

[85] Padre de nuestro gran tirador Francisco Peña Suárez.
[86] En escrito de 26 de agosto de 1900. APH. Leg.1409.
[87] Fecha de otorgamiento R.O. de 9 de agosto de 1922.
[88] Art. 1º de la O.M. de 21 de febrero de 1939. B.O.E. nº 57 del 26.
[89] Publicado en el B.O.P. del 6 de diciembre de 1939.
[90] O.M. de 7 de enero de 1965, para construir una fábrica de 73.000 m^2.
[91] Según el acta de reversión de 15 de enero de 2001, se firma un nuevo acuerdo, por J. Jenaro García-Arreciado Batanero en su calidad de Presidente de la Autoridad Portuaria y José de los Reyes Sánchez, presidente de la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Huelva. Con una superficie de 59.396

Universidad de Huelva 2009

El objetivo principal de esta Sociedad, como su nombre indica, es "*el tiro de pichones, saliendo libremente de cajas construidas y dispuestas para este fin y cualquier otro de naturaleza deportiva, social o cultural*"[92].

g) Polideportivo Municipal "Andrés Estrada"

A mediados de octubre de 1974 el alcalde Sr. Sayago presenta a los medios informativos locales el proyecto de construcción del Pabellón Polideportivo de Huelva y de una piscina climatizada[93] sobre un solar del distrito tercero propiedad del Ayuntamiento, de 10.290 m^2 y realizado por los jóvenes arquitectos onubenses señores Montaner Roselló, Moreno García y Romero Montero. Aprobado por sus dos terceras partes, el Ayuntamiento se compromete a sufragar la mitad de los gastos, que ascendían a cincuenta millones[94]. Se acuerda así mismo, la constitución de un Patronato que reglamente su utilización[95]. Dicha instalación constaría, de tres módulos diferenciados formalmente y unidos por pasarelas. El primer módulo es el polideportivo en sí, con suelo de parquet[96] y un aforo de 1.832 espectadores, pudiendo ser ampliado hasta 3.063 y que disponía también de un escenario a distinto nivel de la pista. El segundo es destinado a servicios, estaba conformado por tres plantas independientes, con una calle para peatones que atravesará longitudinalmente este sector, dos gimnasios destinados a judo, halterofilia, mantenimiento, etc.. El tercero lo constituía la piscina climatizada de 12,50 por 21 metros, con un flanco acristalado que daba salida a un solarium. Dichas instalaciones se adjudicarían en noviembre de 1975[97], pero no terminarán de construirse hasta 1978 (ilustración nº 026).

---

m^2., en la que estaría una casa del guarda, edificio de oficinas, almacenes y armerías, bar-restaurante, dos pistas de tenis, tres canchas de tiro y construcciones auxiliares

[92] Artículo 1º, de los Estatutos de la Sociedad de 1924, que tenía su domicilio social en la calle Gómez Jaldón, nº 3. Leg. 1409 del AMH.

[93] Moción presentada por el Concejal delegado de Deportes, Sr. Andrés Estrada, el 28 de noviembre de 1973.

[94] Odiel, miércoles 15 de octubre de 1974.

[95] Será el futuro Patronato Municipal de Deportes.

[96] No sería así, pues al final se utilizó pavimento de goma.

[97] Se adjudican a la empresa Arteconsa el jueves 20 de noviembre por un valor de 50.342.001 pts.

Universidad de Huelva 2009

h) Campos de fútbol de La Orden

Su inauguración se produce en 1973, estando compuesto por dos campos denominados "Ramón López" y "Francisco González", de dimensiones pequeña y grande respectivamente. Aunque pertenecen a la Delegación Onubense de Fútbol, por entonces a la Federación Andaluza, los terrenos fueron cedidos por el Ayuntamiento. Posteriormente siendo don Andrés Estrada concejal de deportes, logró que la D.N.D. subsanara las deficiencias de su construcción.

3.1.3. INSTALACIONES NÁUTICAS

La llegada del verano hacía que los onubenses se proyectasen hacia la ría, ya que no todos podían desplazarse a las preciosas playas de nuestro litoral. Es por ello que lo hacían a lo largo de toda la orilla del río Odiel, hasta la confluencia de este con el Tinto, siendo el Balneario y la Punta del Sebo los lugares más escogidos por los miles de onubenses que no podían ir a las playas de la costa; además en su último tramo se disponía de una arena limpia y dorada. Tanto al Balneario como a la Punta del Sebo se solía ir bien en el tradicional tren de la Punta del Sebo[98], del que te podías bajar y subir mientras marchaba, se realizaba en bicicleta o en la popular camioneta que pasaba rauda bajo el arco del Muelle del Tinto e incluso muchos lo hacían andando adentrándose en la bóveda de los eucaliptos que los protegían del sol hasta la Punta del Sebo; ávidos por zambullirse en las aguas quietas de la ría, para arrojarse desde la plataforma del embarcadero o desde algunos de los barcos que allí solían atracar.

El 12 de julio de 1923 el Alcalde de Huelva pide autorización para establecer unos baños públicos gratuitos en la orilla del Odiel "*a fin de proporcionar el beneficio que a la salud del vecindario poco acomodado representa la práctica higiénica del baño, al mismo tiempo que procura evitar el detrimento de la moral y la falta de respeto al pudor de las gentes del actual poco edificante espectáculo de*

[98] Se establece en los años 40, durante los meses de verano, un servicio público de viajeros, con el coste de una peseta.

Universidad de Huelva 2009

que personas de ambos sexos y de todas las edades se vean obligados a desnudarse y bañarse juntos al aire libre" (Martí y Mojarro 1999:178). En nuestra ría se encontraban además, las siguientes instalaciones deportivas y de recreo náuticas:

a) Balneario Nuestra Señora de la Cinta

Los inicios de este Balneario debemos buscarlos en 1931 cuando "*don Antonio García Velasco, con la debida autorización del Puerto, en las proximidades de la Punta del Sebo, colocó algunas casetas de baño, en un trozo de la orilla en la que previamente habían vaciado varios m³ de arena de playa*"[99]. En julio de 1948 la Obra Sindical de Educación y Descanso adquiere el solar para el balneario, abriéndolo el martes 27 de julio a sus afiliados[100], pretendiendo acotar una zona de playa para ampliar y dar mayor comodidad a sus afiliados. Aunque sería con la publicación de la Orden Ministerial de 16 de noviembre de 1950[101], cuando se autoriza a la Obra a ocupar una parcela de terreno en la Avd. Sur, en una extensión de 140 metros lineales de playa, paralelo a la carretera, e instalar un balneario, con casetas de baños para disfrute de sus afiliados, que tendría el nombre de Balneario "Nuestra Señora de la Cinta". Cuando se aproximaba la temporada de verano la Obra trabajaba activamente a fin de cumplir su objetivo, incluso se llegó a acotar una zona de playa mayor que la que tenía asignada, colocando cercas de madera y cable sin previa autorización[102], para que en la fecha de inauguración oficial de la temporada de baños, el Balneario estuviese preparado. Ésta se fijaba normalmente para la segunda quincena del mes de junio, procurando que las instalaciones y servicios de la playa obrera[103] se encontrasen en perfectas condiciones para su utilización; se disponía de una pasarela que se adentraba en el mar (ilustración nº 027).

El Balneario se regía por un Reglamento de uso y disfrute, aprobado por el Patronato correspondiente. En su artículo primero, dicho reglamento establecía que

[99] Entrevista con don Manuel Silvan, en archivo personal del autor.
[100] Odiel, domingo 25 de julio de 1948.
[101] B.O.E. nº 329 de 25 de diciembre de 1950.
[102] En el verano de 1952, se llegó a ocupar una longitud de playa de 196 metros.
[103] Playa de los productores onubenses, como la denominaba la propia organización.

Universidad de Huelva 2009

el balneario es una institución creada por la Obra Sindical Educación y Descanso para solaz y disfrute de los productores". Para utilizar las instalaciones era requisito necesario la afiliación a la Obra y el abono de las cantidades que para cada temporada se establecían. En cada servicio del balneario se exigía alguna cantidad, fijándose en lugar visible una lista oficial de precios. En 1958 se produce una ampliación con la que se construye un muelle[104] para el servicio del Balneario.

Pero una de las mejoras más importantes de la Institución tuvo lugar en 1964 con la creación de un parque infantil. Disponía de simpáticos entretenimientos que sólo podían ser utilizados por los menores de siete años, prohibiéndose la entrada en el mismo a toda persona mayor de esta edad.

La Organización Sindical intentaba rodear al ya mencionado Balneario de cuantas comodidades eran necesarias para que los trabajadores de Huelva pudiesen disfrutar de su descanso en las mejores condiciones, esperando con ilusión que sus puertas abiertas al público gozasen, como rezaba en nuestro diario "*una vez más del espectáculo siempre maravilloso, nuevo a cada instante, de la unión de nuestras vías que fundidas en toda sus partes llevan hasta el mar las inquietudes, las esperanzas y los desvelos de los que, por gracia de Dios, seremos eternos huéspedes de esta archicentenaria Onuba*"[105]. Se pretendía que fuese un lugar de descanso, diversión y práctica de los deportes, especialmente de los náuticos, por gran parte de los onubenses. Para ello se proyectaron tres zonas de instalaciones deportivas en 1959, compuestas por tres pistas de tenis, un campo de atletismo - hockey y una tercera como campo de baloncesto, colocando dos módulos de vestuarios entre ellos.

Mientras tanto, la Obra de Educación y Descanso continuaba infatigablemente ofreciendo mejoras y comodidades a los trabajadores en sus dependencias del balneario de la Cinta. Allí nacieron multitud de pruebas deportivas,

[104] O.M. de 9 de diciembre de 1958.
[105] Odiel, jueves 4 de Junio de 1964.

Universidad de Huelva 2009

campeonatos. carreras o regatas. En definitiva un centro de recreo que cumplió perfectamente sus objetos.

En el año 1968 nació el Club Sindical de pesca "Virgen de la Cinta", como heredero del Balneario, y en septiembre de 1969 comienza la nueva etapa bajo el nombre de Club Marítimo Sindical.

b) Balneario municipal de la Punta del Sebo

En el año 1956, por necesidades urgentes del Ayuntamiento y de acuerdo con la Junta de Obras del Puerto, se construyó un edificio destinado a Balneario Municipal[106], donde se contaba con comodidades como casetas de baños, familiares e individuales, guardarropas y taquillas, cuartos de duchas y otras instalaciones complementarias de servicios higiénicos para todos los onubenses. El mismo ocupaba una superficie de 361 m^2 y su coste fue de 466.758 pesetas. Fue la verdadera playa de los onubenses que no se podian desplazar a la costa, siendo los domingos y festivos invadido por una muchedumbre que cubría todas sus arenas, en la que se colocaban unos toldos para protegerse del sol (ilustración nº 028).

La distancia de siete kilómetros de la ciudad era algo alejada para nuestra natural y exigente comodidad, por lo que se utilizaba el popular tren y la no menos "camioneta" de la Punta del Sebo. Hemos de decir que casi toda la margen izquierda del río Odiel a lo largo de la Avenida Francisco Montenegro, también conocida como carretera de la Punta del Sebo, ha sido utilizada como playa por los onubenses desde principios de siglo hasta que la mejora de las comunicaciones, el aumento del poder adquisitivo y, sobre todo, la creación del Polo Industrial en nuestra ciudad, trajeron consigo nuevos puestos de trabajo, pero también acabó con los baños en la Ría, tanto en la popular Punta del Sebo como en el balneario de Nuestra Señora de la Cinta y el Club Náutico. Éstas eran las playas genuinas de Huelva con un horizonte incomparable, resguardadas de los vientos dominantes en verano y sin molestias cegadoras de luz solar, por encontrarse orientadas al sur y rellenas de una arena fina

[106] Inaugurado en 1957. AHM leg. 2186.

Universidad de Huelva 2009

que colmaba las necesidades de los onubenses. La Punta del Sebo está llena de recuerdos para los hijos de Huelva. Su nombre le viene del cuarto de los caños que existían a lo largo de la Ría[107], denominado Caño del Sebo último de los esteros que antiguamente existían entre la ciudad y el canal del padre Santo, antes de que se rellenarán las marismas en 1906 por una compañía holandesa.

c) Club Náutico de Huelva

Debemos comenzar recordando que en el año 1917 se construyó el Balneario "Reina Victoria", también llamado "Odiel", con proyecto del ingeniero don Carlos González Espresati. Se encontraba exactamente a mil metros del Muelle de Ríotinto, en la orilla izquierda del río. Era un bonito lugar que repartió muchas horas de distracción entre los onubenses hasta el año 1936, cuando la Junta de partícipes del mismo, acordó por unanimidad hacer cesión a título gratuito del edificio al Excmo. Ayuntamiento, para que pudiese destinarlo a los fines que más convengan al interés de la ciudad. A partir de dicho año se convierte en Escuela de los Flechas Navales[108]. Dicha instalación se había convertido en el sustituto de los antiguos Baños Flotantes que se montaron en el río Odiel con motivo de la celebración del cuarto Centenario del Descubrimiento de América, que se levantaba frente a la empresa maderera González Barba. Pues bien, en el mismo lugar se levantaría el Club Náutico de Huelva (ilustración nº 029).

Esta nueva instalación nació en el año 1942, en una gestión de los militares del Regimiento de Infantería de Granada nº 34, con sede en Huelva, concretamente del general Eduardo Álvarez Rementería, por entonces coronel en Huelva. De esa forma surgió el denominado "Club Náutico" ofreciendo a la sociedad onubense un bello lugar de veraneo durante los años cuarenta y cincuenta. La idea partió de él y ofreció unas tiendas de campaña que tan pronto terminaba la temporada de baños eran retiradas y guardadas hasta la siguiente; posteriormente las primitivas tiendas de

[107] Caños de: Las Metas, Buyas, Navajas y por último el del Sebo.
[108] Se quemaría en 1940.

Universidad de Huelva 2009

lonas fueron sustituidas por casetas y sucesivamente fueron dotando al Club de comodidades. Así, en el verano de 1948, era inaugurada su amplia terraza.

> *"Se pone en conocimiento de los señores socios del Club Náutico de Huelva, que la temporada de baños en el mismo queda abierta a partir del próximo sábado 3 de julio"*[109].

Desde su puesta en funcionamiento se elige como presidente al por entonces alcalde Huelva Juan Rebollo Jiménez, único e indiscutible presidente. Rápidamente se construyó el chalet, con una gran pista de baile, acondicionada perfectamente para las fiestas que regularmente en ella se celebraban, cuartos de aseos para señoras y caballeros, bar y una terraza. El baño en el Club Náutico tenía el inconveniente de tener que hacerlo coincidir con las mareas, por lo que se intentó crear una playa artificial, poseía una balsa en el centro de la ría para poder bañarse incluso cuando la marea estuviese baja. Era el mismo problema que tenía el antiguo Balneario Odiel. Se tenía la idea de construir una playa artificial para no tener que mirar la tabla de mareas, ampliar más la terraza y poder colocar más casetas, hangar para las barcas, una pista de tenis y una piscina[110]. Para poder asistir al Club existían tres tipos de socios: de número, transeúntes y aspirantes, aunque se tenía que pagar 200 pesetas de cuota de entrada y otra de 10 pesetas mensuales. Transeúntes eran los que vivían en Huelva accidentalmente, y abonaban 30 pesetas mensuales. En los últimos años se llegó a confundir, incluso por la prensa, el Balneario de Nuestra Señora de la Cinta con el Club Náutico y viceversa.

d) Las piscinas de la ciudad

Las piscinas en nuestra ciudad nunca han sido un número suficiente para cubrir las necesidades de los onubenses, bien sea por la falta de planificación, bien por la cercanía de las playas; lo cierto es que su número fue escaso.

[109] Aviso del Club en 1943.
[110] Odiel, miércoles 28 de julio de 1948.

Universidad de Huelva 2009

La primera fue la ubicada en la Ciudad Deportiva, situada en la parte más alta de esta instalación, tenía un trampolín y unas dimensiones de 33 x 7 metros (ilustración nº 030); la otra piscina estaba en el Seminario Diocesano, sólo utilizada por los alumnos del mismo y la existente en las instalaciones del Real Club de Tenis, que en el año 1976 se suprimió para construir una nueva pista de tenis. Ya antes existía la intención de construir una piscina pero en 1955 se pierde la confianza en su construcción, a pesar del "*ofrecimiento de distintos organismos oficiales y de las buena disposición de la Delegación Nacional de Deportes, quién prometió un considerable ayuda económica, no ha podido llevarse a efecto la construcción de la piscina que la Delegación provincial pretendia, ya que ha sido materialmente imposible superar diversas dificultades de fuerza mayor surgidas últimamente*"[111]. Motivo por el que todas las pruebas que se organizaban durante las temporadas habían de celebrarse en la ría. Se buscaron soluciones hasta la creación de la primera piscina, así por ejemplo, ante los Campeonatos de natación del sur de España, en agosto de 1958 que se iban a celebrar en la piscina de la sevillana calle de Trastamara, se pensó, y así se hizo, pedir a los amables rectores de la Compañía de Río Tinto la cesión por estos días de la pileta que la citada Compañía poseía en la Huerta de la Esperanza, única que existía en nuestra capital y que reunía una superficie similar a la que será escenario de estos Campeonatos.

3.1.4. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS OCASIONALES

Además de las instalaciones deportivas permanentes, se utilizaban otras que sólo se empleaban de manera puntual para determinados acontecimientos deportivos, y que ampliaban las posibilidades de éstas. Señalamos a continuación las más importantes.

a) Plaza de Toros

[111] Odiel, jueves 23 de julio de 1955.

Universidad de Huelva 2009

En esta instalación, que tanto ha servido para el disfrute de los buenos aficionados onubenses al mundo del toreo, se han celebrado bastantes acontecimientos deportivos en sus arenas, desde su inauguración en 1902, sobre todo boxeo y lucha libre. Incluso se llevaron a cabo demostraciones gimnásticas como la desarrollada en la finalización del curso escolar de 1944/45[112], en la cual los alumnos de las diferentes escuelas y del Frente de Juventudes realizaron algunas demostraciones que expresaban la perfecta educación física que se les enseñaba en los centros (ilustración nº 031).

b) Central Cinema

En esta instalación cultural se desarrollaron bastantes acontecimientos boxísticos como el llevado a cabo el domingo 23 de octubre de 1955 a las 12 de la mañana con cinco combates en los que participaron los púgiles onubenses Peguero, Mariano, Cienfuegos, Méndez y Candón, siendo una velada preparatoria para el torneo triangular entre los equipos de las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz.

c) Gran Teatro

Se utilizó también para realizar actividades físico-deportivas, aunque bien cierto que muy específicas y puntuales. Por ejemplo el caso de boxeo, como ocurrió en la velada celebrada el domingo 25 de abril de 1943, en la que el onubense León Capelo venció a Aguilar (ilustración nº 032).

d) Cinema Park

Estaba situado donde actualmente comienza la Gran Vía, sirviendo de asueto para todos los onubenses. En él se llevarón a cabo bastantes combates de boxeo de la época. Luego se situaría con el mismo nombre en la calle Millán Astray, frente al popular Bar la Copa.

e) Cine Colón

[112] Odiel, domingo 1 de julio de 1945.

Universidad de Huelva 2009

Ubicado en los aledaños del Velódromo, en la esquina de la actual calle Luis Braille, siendo un verdadero centro de con la proyección de cine y de manera esporádica se celebraron veladas de boxeo.

f) Punta del Sebo

La Punta del Sebo se fue convirtiendo poco a poco en un lugar entrañable para los onubenses, y se llegó a celebrar una competición de baloncesto, denominada torneo relámpago, en los aparcamientos situados frente al mismo monumento a Colón. Dicha competición, organizada por Educación y Descanso, se celebró el 18 de julio de 1952, entre los equipos de Canoe, Santa Fe, Izquierdo Benito y San Ramón, proclamándose campeón el primero de ellos (ilustraciones nº 033 y nº 034).

g) Plaza de las Monjas

Esta popular plaza, se ha llegado a constituir en una verdadera instalación deportiva donde, por ejemplo, se desarrollarían diversos torneos relámpagos de baloncesto y la presentación del equipo de baloncesto del Real Club Recreativo de Huelva, que en la temporada 1970-71 participaría en la tercera división junto al Gil Martín y Gundabad[113] (ilustración nº 035).

h) Recreativo Park

Fue montado en el paseo de Las Palmeras de forma rápida para intentar paliar el problema económico del Recreativo. Se inaugura el sábado 2 de agosto de 1952, con la presencia del popular locutor Boby Deglané. Situado junto al Instituto de Higiene, en 1955 se convertiría en el Campo de Baloncesto conocido por el del Puerto, donde jugaba el equipo de dicha entidad portuaria.

i) Edificio Atalaya

En la temporada 1973-74 se utiliza por primera vez para la celebración de veladas de boxeo los bajos del edificio Atalaya, situado en la Avd. Federico Molina,

[113] **Odiel, martes 1 de septiembre de 1970.**

Universidad de Huelva 2009

local donde se celebraron numerosas veladas desempeñando la labor de un pabellón hasta que Huelva dispuso de lugares más idóneos y apropiados para el montaje de esta clase de espectáculos; este local desempeñaba dicha labor con gran efectividad. Además se realizaban en esos años una serie de mejoras para una mejor estancia de los espectadores en el mismo.

3.1.5. PRIMEROS GIMNASIOS EN HUELVA

Huelva ha sido tardía en la aparición de gimnasios, hecho que se puede contrarrestar con la aparición y fomento de deportes al aire libre, lo que, unido al buen tiempo reinante en la ciudad no incitaba a la realización de actividades físicas en locales cerrados. Debemos tener presente que la primera sala de gimnasia que se construye en el mundo estaba en la ciudad de Regensburgo, al sur de la República Federal de Alemania, hace alrededor de 850 años y fue mandada a construir por el conde Kastl en su propio castillo. Sirvió entonces para la preparación de sus caballeros, y en 1969 servía para entrenar los colegiales del internado alojado en el castillo[114]. Deben pasar muchos años hasta que esa filosofía de la realización de los ejercicios físicos sin que influyan las condiciones climáticas de la zona, llegando a Huelva muchos siglos después.

Concretamente tenemos constancia de un gimnasio en el Colegio Contemporáneo, que comenzó a funcionar en 1904, cuyo director, D. Matías Cortes Carrillo ofreció al Ayuntamiento el 14 de marzo de 1910 sus instalaciones en la calle Méndez Núñez nº 32, para atender entre 30 y 35 alumnos pobres de los que asistían a las escuelas públicas y hacerles extensivos los beneficios que a las clases adineradas aportaba dicho establecimiento (Romero 1998:83-84).

a) Policía Nacional

[114] Odiel, viernes 14 de febrero de 1969.

Universidad de Huelva 2009

Es el Gimnasio más antiguo que se conserva en Huelva, desde que el edificio situado en el popular Paseo Santa Fe, se dedica para Cuartel de la Policía, función que se utilizaba desde antes de la guerra para la Guardia de Asalto y a primeros de siglo para Plaza de Abasto (ilustración nº 036). La dirección del mismo en la década de los cincuenta era desempeñada por el capitán de la policía nacional Eleuterio Torrelo y profesor de educación física.

b) Gimnasio Capi-Linares

Primer gimnasio privado de Huelva creado durante la época de estudio. Se encontraba frente al Colegio Madre de Dios, en el mismo solar en el que luego estaría ubicada la Delegación Provincial de la Juventud, en la popular calle Alameda Sunheim. Capi, el gran luchador de libre americana, campeón de Andalucía que tanto se distinguió en los cuadriláteros y elevó el nombre de Huelva, su ciudad natal, montó un espléndido gimnasio. Como animador de su idea y entusiasmo, encontró a otro extraordinario deportista, Llinares, que fuera muy destacado jugador del C D Pescadería de fútbol, hombre que gozaba también de general prestigio en la exportación de pescados y mariscos. Y entre los dos tomaron a su cargo la tarea, cumpliéndola con tal exigencia y detalles, que la instalación causaría verdadero asombro, no sólo por la modernidad de sus instalaciones sino por lo novedoso que "*supone para los deportistas en orden a la educación física y desarrollo del músculo*"[115]. Un equipo de boxeadores de Huelva con su preparador Mariano al frente estarían durante un tiempo utilizando dichas instalaciones.

Se le conocía como Gimnasio CAPI, abriendo sus puertas el sábado 19 de noviembre de 1960. Tenía concebida su utilización con un sistema de socios, con un coste de cien pesetas mensuales, para poder cubrir el mínimo necesario de los gastos de la instalación, mantenimiento y administración y como en todo negocio, poder repartir beneficios entre sus propietarios. Esto le obligaba a tener un mínimo de doscientos socios, número importante para esa época en Huelva; al no conseguirse esos objetivos se llegó, posteriormente, a su cierre.

[115] **Odiel, jueves 17 de noviembre de 1960.**

Universidad de Huelva 2009

c) Gimnasio-Club "Juana Ortiz"

Cuando las instalaciones no estaban aún terminadas, comenzaron los entrenamientos de boxeo[116]. Por lo tanto el barrio de las Colonias disponía también de una instalación deportiva. Con éste se crea otra rivalidad en el mundo del boxeo, pues en el de Capi-Linares está entrenando León Capelo y en el de Juana Ortiz, el preparador Garrido. Al día de su inauguración disponía ya de 180 socios.

d) Club Juji Japón

Se funda en 1970 por José González Japón, natural de Sevilla pero afincado desde entonces en Huelva, dando comienzo a una dilatada participación y ampliación del judo en la ciudad y provincia. Con su creación, Huelva inicia también su participación oficial en los Campeonatos de Andalucía de Judo, al obtener González Japón su cinturón negro en ese mismo año. Dicho centro deportivo estaba situado en los bajos del Colegio HH. Marista, y anteriormente en la calle Queipo de Llano, actual Rico, frente a la Casa del Deporte.

e) Gimnasio de Boxeo

Había también una sala de boxeo que estaba situada en una frutería cerca de la plaza de abasto de abajo. En él entrenaba Paco Méndez.

3.1.6. PRIMEROS CLUBES DEPORTIVOS DE HUELVA

Los Clubes de Huelva no son muy numerosos durante la época de estudio, pero sí tuvieron una gran significación, algunos llegan hasta nuestros días.

a) Real Club Recreativo de Huelva

Todo comienza con una serie de reuniones y peñas de amigos en las que se destaca un joven doctor al que "*sin duda alguna debemos la existencia de nuestro*

[116] Odiel, jueves, 27 de abril de 1962.

Universidad de Huelva 2009

club y al que nunca agradeceremos suficientemente lo que por Huelva hizo" (Varios 1987:8). Se trata del Dr. Alejandro Mackay precursor de aquel movimiento deportivo revolucionario que enganchó a tantos onubenses. Después de tantos ensayos en las marismas concibió la idea de organizar seriamente una Sociedad "*a cuyo fin de organización se entrevistó con el malogrado D. Guillermo Sundheim, consiguiendo le fuera cedido un salón en el flamante Hotel Colón, a donde convocó a una reunión a los elementos mas destacados en el ambiente deportivo, corría el año 1889*" (González 1930:23). Aquella reunión dio la señal de partida a la historia oficial del fútbol en España, la del Huelva Recreation Club, convirtiéndose en el decano del fútbol español (ilustración nº 037).

En la noche del 23 al 24 de noviembre de 1889 comenzó de manera oficial dicha historia, con la celebración de la segunda junta en los salones del Hotel Colón, en la que se levantó acta para recoger las siguientes proposiciones que fueron realizadas por los señores Morrison, Eduardo Díaz (hijo), A. Lawson, Birchall, Crofto, Palin, Adams y apoyadas, respectivamente, por los señores Sundheim, Manito, Kirk, Morrison, Gough, Adams y Palín.

Primero: Que a principios de enero se dé un gran baile en el Hotel Colón.

Segundo: Que en la Secretaría del Hotel Colón, se tenga un Libro de Registros, en el cual, los señores socios que deseen ocupar el terreno señalado para el Law-Tennis, anoten su nombre y el tiempo que deseen ocuparlo, no excediendo de una hora.

Tercero: Que a principios de febrero, o en la semana del Carnaval, si es conveniente, se celebren varios actos atléticos, para lo cuál se encargará la comisión de los arreglos necesarios.

Cuarto: Que la Junta Directiva decidirá la entrada de nuevos socios.

Quinto: Que se obtenga, lo antes posible, un lugar a propósito para el Club.

Sexto: Dar un voto de gracias al Excmo. Sr. Gobernador Civil, por su atenta carta y buenos deseos en pro del Club.

Universidad de Huelva 2009

Séptimo: Otro voto de gracias al Sr. don Guillermo Sundheim, por ceder, desinteresadamente, al Club, los terrenos para el juego del tenis.

Hechas estas proposiciones, se acordó que las cuotas serían de cinco pesetas de entrada y dos mensualidades para los nuevos socios ya inscritos, y diez pesetas de entrada y dos mensualidades, para los nuevos socios. Las cuotas se pagarán, adelantadas, el 1 de enero de 1890.

No habiendo otro asunto que discutir, se terminó, dando un voto de gracias a la Presidencia.

La junta directiva estaba compuesta por:

Presidente: don Carlos Adams y don Pedro N. De Soto.

Vocales: Guillermo Sundheim de la Cueva, J. Crofto, H. Lideman, A. Lawson, G. M. Speires, J. Muñoz, A. Gough. Emilio W. Palin, Dr. Mackay.

Tesorero: A. Gough.

Secretario: E. W. Palin.

A partir de aquí el Club Recreativo de Huelva se convierte en decano del fútbol español, porque esta condición solo puede tenerla un equipo; además, al ser el decano, puede que sea "*el único equipo que tenga tres socios números uno, Restituto López, Ramón López y José Framilio que comparten el privilegio del carnet de socio número uno del Recreativo*" (Varios 1987:12).

b) Club Atlético Vera-Cruz

El Club Atlético Vera Cruz es una entidad deportiva local creada el 1 de abril de 1957 con el objetivo de ayudar y de colaborar en la formación de la juventud onubense. Vio la luz gracias a la idea de tres personas, don José Manuel Cano Oliveira, don Julio Pérez Bermúdez y don Manuel Sánchez Rodríguez, que se reúnen en un despacho del popular comercio "La Industria Onubense" en torno a un mismo objetivo, contribuir a la formación de la juventud onubense, ocupación de su tiempo libre y aportar miembros a las demás agrupaciones deportivas de la ciudad; siempre bajo el manto de la Real e Ilustre Hermandad de la Vera Cruz, proporcionando la formación moral de sus jóvenes deportistas, para que supiesen dar testimonio de su vida cristiana dentro y fuera de los campos deportivos. Tiene sus mismos colores,

Universidad de Huelva 2009

escudo, nombre, misma secretaria en mucho tiempo y sus miembros son, al mismo tiempo, cofrades y deportistas (ilustración nº 038).

Comenzó su andadura con el fútbol, llegando a jugar en Tercera División. Sin embargo, el alto coste que significa poseer un equipo en esta categoria hizo que sus rectores dejasen el fútbol, creando entonces las secciones de baloncesto, atletismo y tenis de mesa, y en esta modalidad se consiguió un subcampeonato de España por parejas; posteriormente el voleibol alcanzaría sus máximos logros deportivos[117]. Su filosofia ha sido siempre muy sencilla, la de un club totalmente amateur al servicio de la juventud y el deporte onubense. Su existencia no ha sido fácil, en su dilatada vida ha tenido que ir solucionando muchos y variados inconvenientes que nuestro querido Manolo Sánchez, ha agrupado siempre en tres problemas: el local, las instalaciones para poder entrenar y jugar, y por último, el económico.

Respecto al primero la falta de un local social adecuado fue siempre el principal problema de la entidad desde su creación, aunque al año siguiente, jueves 18 de diciembre de 1958, se inauguró el primero en la calle Gravina, gentilmente cedido por la Hermandad del Rocío de Huelva. En el simpático acto inaugural, que fue recogido por la prensa del día[118], se pronunciaron sentidas palabras del secretario del club don Manuel Sánchez, el delegado de la Federación don Francisco González y los sacerdotes don Rafael Calderón y don José García, quiénes exaltaron la formación espiritual y deportiva de los muchachos que integraban los tres equipos de que por entonces disponía el Club. Posteriormente se dispuso de la secretaría de la Hermandad como sede, pero era totalmente insuficiente, pues, con más de cien miembros en activo, sólo disponían de dos pequeñísimas habitaciones para guardar el material, los trofeos y celebrar las reuniones.

En lo referente al segundo problema, la ausencia de instalaciones deportivas propias obligaba a tener que valerse de favores continuos de entidades como el Real

[117] Consiguiendo un tercer puesto en el campeonato de liga y dos terceros en la Copa del Rey, clasificándose por primera vez un equipo para jugar la Copa Confederación Europea de Voleibol.
[118] Odiel, viernes 19 de diciembre de 1958.

Universidad de Huelva 2009

Club Recreativo, los Hermanos Maristas, Estudios Politécnicos y los Flechas Navales, pidiéndoselas prestadas. Sin la ayuda de esas instituciones nada se hubiese podido hacer, como bien dice su secretario permanente, "*les debemos una inmensa gratitud y Dios quiera que algún día podamos pagarle lo mucho que han hecho por todos nosotros*"[119].

Y finalmente, la falta de medios económicos era el tema más preocupante; al ser totalmente amateur y no contar con subvenciones ni ayudas, su propio esfuerzo y sacrificio son los únicos recursos de que disponían.

El C. A. Vera Cruz ha dado grandes frutos, primeramente era una autentica cantera de deportistas en la que todos los años varios jugadores salían del club para nutrir las filas de otros conjuntos, y no sólo de equipos de nuestra ciudad, sino también de la Comunidad Andaluza e incluso de nuestro país, hasta aportar jugadores a la selección nacional. Por ejemplo, durante la temporada 1963-64, se tenían muchos jugadores en el juvenil y otros tantos en el amateur del Real Club Recreativo. Sin olvidar a Molina, portero del Sevilla, como elemento salido del Club.

La marcha del Club era complicada, sin la ayuda de la Delegación Provincial de Juventudes y, posteriormente, de la Delegación de Deportes, a las que el Club estaba íntimamente unido, habría sido imposible.

Su filosofía se podría resumir en las palabras de su secretario: "*queremos una juventud sana y fuerte, alegre, responsable, con un ideal noble. Queremos jóvenes cristianos que sepan dar testimonio con sus vidas en la oficina, en el taller o en el aula. Que vivan en la tierra como hijos de Dios*"[120].

Como ejemplo de actividades desarrolladas por este club, los días 27, 28 y 29 de junio como una serie de actos para clausurar la temporada 1963-64.

[119] Entrevista con don Manuel Sánchez Rodríguez.
[120] Palabras de Manuel Sánchez Rodríguez, secretario permanente del Club Atlético Vera-Cruz.

Universidad de Huelva 2009

"El 27, por la noche, tuvimos una Asamblea general en la que di cuenta a los veracrucistas de la labor desarrollada en la temporada que acaba de terminar y expuse algunas ideas para la nueva 64-65, que hemos de procurar supere a todas las anteriores. El 28, después de la Santa Misa, jugó el juvenil V en el Campo del Velódromo contra el Vitoria F.C., al que vencimos por 3-0, proclamándonos campeones juveniles de la competición que ha montado la O.J.E. Los infantiles se fueron en ese dia de excursión a La Rábida y el 28, jugaron un trofeo en el Campo del Velódromo el Juvenil C y el Infantil, mientras los demás se marcharon de excursión a punta Umbria. Eso fue todo. Un programa sencillo, como todos nuestros actos, pero que lo celebramos con alegria y con ilusión.[121]

Por esas fechas se disponía de un amateur, dos juveniles y un infantil en fútbol, un amateur y dos juveniles en baloncesto, un conjunto de tenis de mesa y otro de atletismo, nueve en total. En fútbol ha intervenido en todas las competiciones organizadas en Huelva por la Federación y por Juventudes, habiendo quedado campeones de juveniles, infantiles e interviniendo en la Fase Regional, que, por cierto, se celebró en nuestra capital. En baloncesto se consiguieron pocos títulos, pero seguía mejorando constantemente. En Atletismo se acapararon muchos trofeos y medallas en casi todas las pruebas celebradas. En tenis de mesa se quedó de los primeros y uno de sus jugadores, Diego Lopa Garrocho, se desplazó a Vigo para intervenir en los Campeonatos Nacionales.

Pero lo que más apremiaba a su secretario, como hemos visto anteriormente, es la falta de un local social adecuado. ¿Quién no recuerda las dos salas de la secretaria de la Hermandad, con Manolo anotando a un nuevo miembro y a Vito dándole sebo a las botas y un grupo de compañeros rodeando a Antonio el "inglé"?. Era claramente insuficiente para celebrar las reuniones de la Junta Directiva, las de equipos de formación, los círculos semanales de formación religiosa, las Asambleas Generales..., en definitiva, como no podía celebrarse todo allí, se pedía la colaboración de la Junta Diocesana de Acción Católica, que cedía sus locales cuando

[121] **Odiel 27 de junio de 1964.**

Universidad de Huelva 2009

lo necesitaban, procurando fuesen las menos veces posible. Con tantos problemas la aparición del desaliento, que sería lo normal, no llegó nunca, al ser una gran familia. Esa era la verdadera fuerza y motor del club, sin olvidar que se luchaba por acercar jóvenes a Dios a través del deporte.

Respecto a su junta directiva, que cambiaría muy poco, en la temporada 61-62 estaba compuesta por:

Director espiritual	José García González
Presidente	Manuel Mojarro Martín
Vicepresidentes	Francisco Gallego Baseiredo
	Antonio Corral Moreno
Secretario	Manuel Sánchez Rodríguez
Vicesecretarios	Pedro Rivero Rivero
	José Mª Losada Soler
Tesorero	Manuel Trigo Ramírez
Vicetesoreros	Pedro Rodríguez González
	Carlos González Rodríguez
Delegado de deportes	Victoriano Rodríguez Marín

En definitiva el Club Atlético Vera Cruz nació para llevar jóvenes a Dios a través del deporte.

c) Club Atlético Tajamar

El Club Atlético Tajamar, nace en 1961, cuando el párroco de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, conocida por el Polvorín, don Antonio Garnica, llama a diversos alumnos que jugaban por entonces en el equipo de fútbol del Instituto para formar un equipo en la parroquia, es éste el germen del C. A. Tajamar.

Universidad de Huelva 2009

Había un equipo de fútbol juvenil que se llamaba "Tajamar"[122] y otro infantil al que se le denominaba "Trinquete"[123]. Después el Club fue ampliando otras actividades deportivas como el tenis de mesa, baloncesto, balonmano y voleibol.

El local social estaba situado en un lateral de la Parroquia, conectando con ésta a través de una puerta. Todos los domingos había baile, y para no molestar había que bajar el volumen del tocadiscos cuando se decía misa.

El Club sufre un periodo de inactividad que volvería a su cauce cuando en una segunda etapa, los mismos jugadores se hacen cargo del Club para levantarlo. La base del C. A. Tajamar eran los jugadores veteranos que habían pertenecido al mismo club, en los que se apoyaban para todo. Jugaban partidos contra la Iglesia del Rocío, La Amistad, Congregaciones y, además, otras de las misiones del Club era ayudar a las parejas, dándoles charlas y orientaciones.

A lo largo del tiempo se van produciendo diferentes cambios con los que se promocionarían la práctica de diferentes modalidades deportivas según fuese la persona que dirigía, o la que mayor influencia ejercía en esos momentos, como en el caso de Antonio Sotelo, que popularizó el balonmano con elementos como Sancha, Ezequiel, Manolo Banda, Brito, entre otros. Es Jesús Alfaro, médico del Instituto Politécnico el que propuso crear la sección de Balonmano, entrando por entonces personajes como Antonio La O y Rafael López, Gonzalo Blanco, Ángel del Barrio, Domingo, Ignacio y otros más jóvenes como Jesús Pulido, Ezequiel García y Magín Fernández que tuvieron que formar un triunvirato o presidencia tripartita para poder llevar la nave a buen puerto, junto a Manolo Serrano y a un grupo de guapas muchachas que luego serían sus señoras. Muchos fueron captados por amigos o amigas que jugaban al pin-pon, "tirándoles" que se hacían bailes.

[122] El nombre le vino del Club Tajamar que existía con anterioridad en Madrid. Pero este término viene de la pieza curva que va endentada en la parte exterior de la roda, pieza que limita al buque por la proa, y que sirve para hender el agua cuando el buque navega.
[123] Palo de proa en las embarcaciones de dos o más palos.

Universidad de Huelva 2009

d) Club Polideportivo Politécnico de La Rábida

Único Club que se ubica en el ámbito escolar, al nacer en el Instituto Politécnico de La Rábida con D. Vicente Rodríguez Casado como faro y guía del mismo. El Club se crea en 1970 a imagen y semejanza de los clubes ingleses; hasta tal punto llega esta influencia que intentaría introducir un uniforme entre los alumnos con el pantalón marrón teja, camisa beig y chaqueta verde paño.

Todo comienza a hacerse realidad con una actividad fuera de la afición onubense, pero completamente universitaria, el remo, para lo que se compran dos barcos para catorce remeros y un timonel. La idea era hacer del Caño de Domingo Rubio una zona idónea para entrenos y donde se pudiesen llevar a cabo competiciones tipo Cambridge y Oxford, pero esa idea no llega a cuajar, no resulta en nuestra ciudad.

Se construye un hangar, para tratar de conseguir que se den mejores resultados. No se aficiona nadie, pues en esos momentos coinciden muchos jugadores del Recreativo y de otros equipos estudiando en el centro, además se refuerzan con otros jugadores que se matriculan expresamente para que pudiesen participar en el Campeonato de España Universitario de fútbol, entre otros Fernandito, Paqui ó Quiles. Así se va afianzando el deporte universitario en esta institución educativa.

3.2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Una vez que hemos visto las instalaciones deportivas que existían en Huelva dentro del ámbito no escolar, ahora comprobaremos las que existían en el ámbito escolar, tanto en centros públicos como privados. Éstas eran menos numerosas, ayudando el hecho de que las anteriores eran utilizadas para dar las clases de

Universidad de Huelva 2009

Educación Física. Sin embargo su marco legal se estable en la Ley de Enseñanza Primaria de 1945 en la que por primera vez se establece que se incluyan "*los campos de juegos y de deportes en el edificio escolar, que habrá de estar emplazado en los posible en un lugar sano, sin peligro de accidentes y con vecindad salubre y moral*"[124]. Posteriormente la Ley de 22 de diciembre de 1953[125] reconoce la insuficiencia de edificios escolares e instalaciones deportivas en Enseñanza primaria y la necesidad de llevarlas a cabo. Aunque es en la Ley de 1961 donde se establecen los planes provinciales de instalaciones deportivas, y, posteriormente, con la Ley núm. 86/64 de 16 de diciembre de 1964[126], se modifica la anterior de 22 de diciembre de 1953, donde, en su artículo 28 habla de habilitar créditos para construir las instalaciones polideportivas en los Centros de Enseñanza Primaria oídas las Delegaciones Nacionales de Educación Física y Deportes, Sección Femenina y Frente de Juventudes. Pasarían unos años para que se volviesen a tratar temas de instalaciones deportivas concretamente el Decreto 635/1968[127], de 21 de marzo, sobre normas técnicas que han de regir para la construcción de instalaciones deportivas en Centros de Enseñanza Primaria, donde se reconoce la inexistencia de normas para su construcción, motivando que las obras se viniesen realizando con criterios diversos, generalmente basados en experiencias personales o por aplicación de normas vigentes en otros países, aunque si analizamos dicho decreto se dedica solamente a clasificar las instalaciones y normas muy generales, siendo la orden de 5 de junio del mismo año[128] la que se encarga de desarrollar el decreto. A partir de 1966 van apareciendo una serie de folletos, primero cada dos años (1966-1968) para que posteriormente lo haga de manera anual, las primeras publicadas por la Junta Nacional de Educación Física y en los dos últimos por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, teniendo además la característica de ser la primera vez que se dirige a centros no estatales y dar directrices a los centros docentes para solicitar material deportivo. Después de hacer esta introducción de la normativa

[124] Ley de 17 de julio de 1945 (Jefatura del Estado). Instrucción Primaria. Nueva Ley de Educación Primaria (BOE núm. 199 de 18 de julio). Artículo 51.
[125] B.O.E. núm. 358, de 24 de diciembre de 1953.
[126] Ibidem. núm. 303, del 18 de diciembre de 1964.
[127] Ibidem. núm. 85 de 8 de abril de 1968.
[128] Ibidem. núm. 165 de 10 de julio de 1968.

Universidad de Huelva 2009

sobre instalaciones deportivas en los centros escolares, pasamos a ver las existentes en nuestra ciudad por estas fechas.

3.2.1. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS

En este apartado nos referimos a las instalaciones deportivas ubicadas en los centros públicos o bien en organismos dependientes del Estado, en nuestra ciudad.

a) Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rábida"

La creación de este centro data del 13 de junio de 1856, "*fecha en la que se emite la Real Orden por la que se autorizaba a la Diputación a la apertura de un local para impartir estudios de segunda enseñanza*" (Domínguez 1999:84). El centro tuvo cuatro ubicaciones diferentes, la primera se situó en el exconvento de San Francisco, cuyo piso inferior albergaba la cárcel, posteriormente se trasladó a un edificio nuevo en la calle Odiel, el tercer cambio se produce en 1898, al instalarse en Méndez Núñez nº 9, donde permanecería hasta ocupar su ubicación actual en la Avd. Manuel Siurot, que empezaría a construirse por la Excma. Diputación Provincial en 1926, para que en el curso 1933-34 ante las peticiones del claustro se realiza el traslado "*en condiciones absolutamente precarias y deficientes*" (Domínguez 1999:136).

El centro dispondría de una sola pista de baloncesto, situada detrás del mismo y paralela a la Avenida de Manuel Siurot; el suelo era de tierra compacta, entre el centro y el cabezo donde actualmente se sitúa el I.E.S. Diego López Quesada. Las líneas estaban marcadas por los bordes de ladrillos incrustados en el suelo, con los "tableros" de material de construcción y los aros totalmente rígidos. El cabezo llegaba hasta la misma pared del campo, aunque posteriormente se fue avanzando poco a poco para acabar siendo un perfecto campo de fútbol para los alumnos y posterior ubicación del Instituto Femenino (ilustración nº 039).

b) Instituto Politécnico de La Rábida

Universidad de Huelva 2009

Las instalaciones deportivas de La Rábida aunque modestas cubrían una serie de necesidades, como la pista polideportiva en la que se practicaba fundamentalmente balonmano y voleibol. Pero lo más significativo de estas instalaciones era el muelle de madera, en el que se podía practicar remo y piragüismo, así como un campo de rugby, muy de acuerdo con las ideas de los colegios ingleses. Las mismas fueron inauguradas el domingo 31 de mayo de 1970, celebrándose diferentes encuentros de baloncesto, balonmano, balonvolea, fútbol y algo más universitario como una regata de bateles.

Dichas instalaciones no disponían de vestuarios, a semejanza de los colegios ingleses, utilizaban como propios los de la Casa de Saltes[129], y cada uno de los Clubes deportivos o culturales tenían su sede en la misma (ilustración nº 040).

3.2.2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LOS CENTROS PRIVADOS

Las instalaciones de los centros privados no eran muy numerosas, pero entre ellas destacan las siguientes:

a) Escuela Francesa

El Colegió Francés, como familiarmente se conoce en Huelva a la Escuela Francesa, actualmente Colegio Moliere, es una de las señas pedagógicas de esta ciudad, por donde han pasado muchas generaciones de onubenses y uno de los primeros núcleos del deporte de Huelva (ilustración nº 041).

Fue creada por la Sociedad Francesa de Beneficiencia a finales de 1917 (Romero 1998:77), sociedad que funcionaba en Huelva desde 1904 (Domínguez 1999:93), para que los muchos hijos de trabajadores franceses de las minas de Ríotinto y Tharsis pudieran recibir los estudios adecuados, aunque posteriormente,

[129] Frente a la isla del mismo nombre, hoy día edificio de Económicas.

Universidad de Huelva 2009

hacia 1932, se abre a toda la sociedad onubense, interesada, además de la enseñanza, en aprender las costumbres y lengua francesa.

Aunque todos la conocemos en la calle San Andrés, antiguo edificio del Hospital de la Compañía de Riotinto, tuvo una primera sede en la calle General Bernal nº 14, actual calle de La Fuente.

Poseía una pista pequeña donde sólo se podía jugar a baloncesto y balonvolea, situada detrás del edificio, en la que se practicaban fundamentalmente estos deportes, consiguiendo ser, en los mismos, una institución importante en nuestra ciudad y provincia.

Ya en 1958 se pretende realizar un pabellón de deportes, según nos informa la prensa de la época[130]. Posteriormente se pasaría a su ubicación en la calle Cantero Cuadrado, donde contaría con varias instalaciones deportivas, incluso el proyecto de una pista de atletismo que no se realizaría.

b) Escuela de Madre de Dios

La Fundación D. Carlos Díaz y Franco de Llanos es una Institución Benéfico Educativa FUNCADIA, según la OM de 22 de abril de 1925[131] y OM de 24 de julio de 1942[132], denominado Estudios Politécnico "Madre de Dios" (ilustración nº 042).

La inauguración del campo de fútbol y de unos talleres de formación profesional se produce el domingo 17 de abril de 1955. Fue una obra lenta, por el movimiento de tierra que fue preciso realizar para transformar la antigua huerta en campo reglamentario de fútbol, que brindó, a partir de esos momentos muchas posibilidades a los aficionados, pero sobre todo a la juventud obrera de la capital.

[130] Odiel, martes 2 de diciembre de 1958.
[131] Gaceta de Madrid de 3 de Mayo de 1925.
[132] BOE de 6 de agosto de 1943.

Universidad de Huelva 2009

"Su alegre pérgola de entrada y la blancura de sus vallas, con el bello banco de pista, más las posibilidades de tribuna para el público, ofrecen realmente una perspectiva muy halagüeña"[133].

Las instalaciones deportivas estaban constituidas, además del campo de fútbol, por otro de baloncesto, primero de tierra aplanada y posteriormente de ladrilletas, entre los dos edificios, el campo de fútbol y los talleres (ilustración nº 043).

c) Escuela Hogar de Flechas Navales "Francisco Franco"

Huelva contó, desde los primeros momentos del levantamiento, con una Sección Naval[134] de flechas además de la terrestre, sin embargo, su emplazamiento no ha sido único, sino que ha ido variando. Primero estuvo en el viejo balneario de madera[135] sobre la misma ría, luego frente al Muelle Pesquero, más tarde en el Paseo de la Independencia y, por último, en un moderno edificio del Paseo de los Pinzones, al que se dotó de escuelas de distintos grados, campos de deportes y talleres, para formar verdaderos especialistas, "*hombres que con vocación marinera supiesen pasear el nombre de España por todos los mares del globo*".

Situada en una parcela de la zona de servicios[136], en la avenida Francisco Montenegro[137] cara al río Odiel, en una superficie de 4.080 m^2, constituía un proyecto de 1940[138], constaba de tres plantas con capacidad para 120 internos, siendo su autor el arquitecto del Estado don Francisco Sedano. Mediante la concesión otorgada según O.M. de 10 de junio de 1942, se pudo llevar adelante el proyecto, cuyas obras tuvieron un importe de unas seiscientas cuarenta mil pesetas y se

[133] Odiel, sábado 16 de abril de 1955.
[134] La Sección Naval del Frente de Juventudes conmemoraba la muerte, al hundirse el crucero Baleares, de doce Flechas Navales el 6 de marzo de 1938, en el que prestaban servicio de voluntarios como especialistas de señales.
[135] Inaugurada el 27 de junio de 1938 por el Almirante Francisco Bastarreche.
[136] Concedida en 1942 y rehabilitada en marzo de 1945. AMH Leg. 1362.
[137] Conocida popularmente como Paseo de los Pinzones.
[138] AMH. Leg. 1362.

Universidad de Huelva 2009

iniciaron en septiembre de 1945, para ser inauguradas el día 2 de agosto de 1946[139], siendo gobernador Heliodoro Fernández Canepa.

El ingreso en este centro que pertenecía al Frente de Juventudes, se realizaba a la edad de once años y se abandonaba cuando voluntariamente se ingresaba en la Armada. Con esta escuela, "*la Delegación de Juventudes abría sus puertas a todos aquellos muchachos que sentían la atracción del mar, porque se pensaba que también navegando se hacía patria. Era muy normal y típico por entonces ver a los pequeños marineros por nuestras calles con sus uniformes blancos y su paso marcial, como recuerdo de tantos que en esa Escuela de Flechas Navales eran preparados como marinos capaces de emular a aquellos otros que un día más o menos lejano, asombraron al mundo con su valor y su audacia, abriendo nuevos y amplios horizontes a la juventud de nuestra provincia; algunos de ellos ocupan hoy puestos de responsabilidad en nuestra sociedad*"[140].

Las instalaciones deportivas de que disponía este centro eran dos canchas de baloncesto y un campo de fútbol de tierra (73 x 45). Estaban construidas en unos terrenos ocupados informalmente fuera de la concesión a la Escuela, ocupando una extensión de 7.907 m^2[141], que fueron muy utilizados por toda la ciudadanía y los clubes de esta ciudad, donde se celebraban las diferentes competiciones federadas y del Frente de Juventudes. Primeramente se construyó el campo de fútbol, que rápidamente fue ocupado por las diferentes competiciones que hemos mencionado anteriormente, y en 1956 se proyectó un gran campo de deportes con todas sus instalaciones accesorias, con importantes colaboraciones económicas de la Delegación Nacional, Ayuntamiento y Diputación (ilustración nº 044).

d) Colegio Colón de los HH. Maristas

[139] Diez años más tarde se ampliaría la concesión en 2.588 m^2 O.M. de 9 de junio de 1956.
[140] Odiel viernes 15 octubre de 1956.
[141] Hasta 1973 no se solicita la legalización de las obras de dichas instalaciones deportivas, para ser aprobadas definitivamente en noviembre de 1974. B.O.P. nº 221, de 2 de octubre de 1973.

Universidad de Huelva 2009

La fundación del centro se remonta a enero de 1933, dirigido por la Institución Marista, después de haber vencido las primeras dificultades económicas. El día 2 de octubre del citado año dieron comienzo las clases con siete alumnos, aumentándose hasta los cuarenta y siete al final del curso. Fue una vida dura la que tuvieron que soportar los profesores con la privación de las necesidades más urgente.

El segundo año escolar empezó con cincuenta y siete alumnos y terminó con 105. Las constantes solicitudes de los padres de familias obligan a la Dirección a admitir alumnos de primer curso de bachillerato[142]. El curso de 1935-36, vio el amanecer de las tareas escolares de Enseñanza Media en el Colegio Colón, pero a mediados del año aparecieron negros nubarrones sobre la naciente Obra docente, de tal modo que tres profesores maristas fueron detenidos y encarcelados en el mes de julio. Tras una serie de vicisitudes se pudieron iniciar nuevamente los cursos del bachillerato en el año 1937. La matrícula llegó a la cifra de 182 alumnos incluidos los de Enseñanza Primaria. En los cursos sucesivos tuvo el Colegio un constante y normal aumento de matrícula. Los alumnos de Segunda Enseñanza seguían las clases en el Instituto como oficiales, hasta que en octubre de 1941 fue reconocido el colegio como Centro de Enseñanza Media. Al iniciarse el curso 46/47 quedo establecido el internado.

Respecto a la ubicación de los locales ocupados por el centro, hemos de decir, que al principio estuvieron en la calle Colón nº 9, pero la limitada capacidad de este local obligó a un forzoso cambio a la calle La Fuente, y poco después el aumento de alumnos, hace obligado un nuevo traslado a la calle Isaac Peral núm. 10. En este local quedó instalada la Enseñanza Media. La separación de ambas enseñanzas ofrecía serios inconvenientes para el reajuste de horario y convivencia mutua, entonces hubo necesidad de hacer las diligencias oportunas para el traslado definitivo a la calle San Andrés núm. 9, hecho que se materializó el día 12 de abril de 1944. Este edificio se les queda pequeño y surge un nuevo proyecto muy ambicioso, en un

[142] Una vez terminada la sesión diaria, continuaban las clases en sesión extraordinaria aprovechando las horas de la noche para preparar las asignaturas del primer curso de bachillerato.

Universidad de Huelva 2009

solar situado en la calle Cantero Cuadrado con 30.000 m^2 destinando 10.000 m^2 a la construcción del edificio, y los restantes 20.000 m^2 se distribuyen entre los patios de formación de los alumnos, zona deportiva, campo de fútbol, jardines y zona verde. Según los proyectos del mismo el complejo consta de dos pabellones de cuatro y cinco plantas respectivamente, unidos por un tercer pabellón formando la fachada del conjunto. La primera planta del edificio, divida en diez locales de seis por ocho unidades dimensionales para alojar a los 350 alumnos de Enseñanza Primaria. Las tres plantas restantes abrirán sus aulas a 946 alumnos que distribuidos en secciones seguirán los cursos de Enseñanza Media. Su emplazamiento en un lugar céntrico y elevado de la ciudad condicionaba el bienestar de los alumnos que frecuentaban sus clases, "*la distribución en veintisiete aulas funcionales y bien orientadas, proporciona un marco adecuado al ambiente cultural, al que presenta las condiciones pedagógicas más avanzadas*"[143]. La contemplación de los planos dice por si sólo el número de necesidades que el nuevo centro venía a cubrir.

La labor social del Colegio Colón no era algo nuevo sino que comienza en el curso 1943-44, cuando acogía en sus aulas a cierto número de alumnos gratuitos como condición para obtener los permisos y autorizaciones para fundar nuevos centros, además de realizar una ardua labor social en el barrio denominado Las Colonias, integrado todo él por familias de modesta posición. Con unos 12.000 habitantes se encontraba materialmente abandonada, sin sacerdote y con sólo una escuela pequeña de Enseñanza primaria[144].

La inauguración del nuevo centro se realiza el lunes 7 de octubre de 1969[145]. En lo referente a la formación físico-deportiva se iba a disponer de unas instalaciones propias, con 20.000 m^2 dedicados a instalaciones deportivas y zonas de recreo. Entre

[143] Segovia, J.Mª. (s.a.). *Historia del colegio. Apuntes mecanografiados*. Secretaría del Colegio HH. Maristas.

[144] El inspector Lorenzo Gordón cedió generosamente unos modestos locales para reunir en ellos a unos doscientos niños pobres, llevando a cabo mediante una actuación directa de profesores y alumnos una gran acción social y al mismo tiempo lección permanente para los alumnos que en ella participaban.

[145] Odiel, martes 8 de octubre de 1968.

Universidad de Huelva 2009

las primeras se encontraba el patio de formaciones, con amplitud para 1.260 alumnos, y se incluían zonas deportivas distribuidas entre los siguientes campos:

a) Baloncesto – balonmano – balón volea y tenis.
b) Campo de fútbol reglamentario con pista de atletismo.
c) Gimnasio y piscina.
d) Jardines y un cabezo de zona verde.

De ellas, la pista de atletismo y la piscina nunca llegarían a construirse, y el gimnasio muy posteriormente y con unas reducidas dimensiones que no permiten realizar una clase de educación física (ilustración nº 045).

Para comprender mejor la necesidad de puestos escolares de Enseñanza Media en nuestra ciudad, ya que los existentes eran a todas luces insuficientes para atender la demanda de alumnos de esos años, podemos observar en el siguiente gráfico cómo estaba distribuida esa necesidad en noviembre de 1964, cuando se inicia la construcción del nuevo centro. Debemos tener presente, para comprender mejor la realidad que, por entonces, Huelva contaba con una población aproximada de 90.000 habitantes.

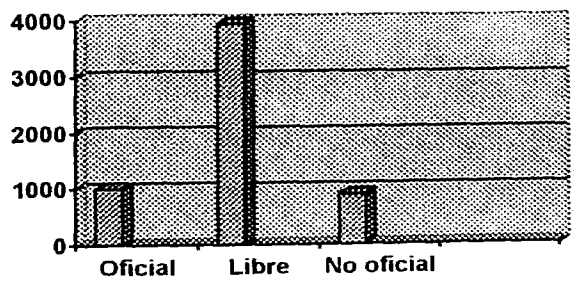

Gráfico nº 20. Población escolar de EE.MM. en Huelva (1964). FUENTE: Memoria de creación del centro.

Por lo tanto existían casi cuatro mil alumnos que no podían asistir a un centro por no disponer de él, considerándose como alumnos libres.

e) Colegio Menor San Pablo

Universidad de Huelva 2009

La colocación de la primera piedra de lo que luego habría de ser el futuro Colegio Menor de San Pablo se llevó a cabo el domingo 21 de junio de 1964, a las siete de la tarde, en un sencillo acto presidido por el Excmo. y Rvdmo señor Obispo de la Diócesis doctor Cantero Cuadrado[146], aunque la inauguración del centro y las instalaciones deportivas se realizarían en los años 1968[147] y 1971 respectivamente, debiéndose esperar hasta octubre de 1975 para la iluminación de las pistas.

Dichas instalaciones dispondrían de dos campos de balonmano y otros dos de baloncesto, contaba además con unos magníficos vestuarios, cosa no muy frecuente en la época (ilustración nº 046). El material utilizado en dichas pistas fue el de loseta asfáltica, hemos de decir que las mismas se mantienen en la actualidad en las mismas condiciones que desde su inauguración.

f) Colegio de las Hermanas de Santa Teresa de Jesús

Desde que en 1940 el arcipreste de Huelva, luego Obispo de Málaga y Palencia, don Manuel González, fundó en la Barriada obrera de El polvorín el colegio, se instaló una cancha de baloncesto en el mismo que sirvió para la práctica de este deporte, utilizado en muchas ocasiones por la Sección Femenina de esta ciudad (ilustración nº 047).

g) Seminario Diocesano

En lo referente a las instalaciones deportivas, se semejaban mucho a los colegios ingleses. Hemos de decir que ya en el curso 55/56 existía un número amplio de instalaciones; así, el Seminario Menor contaba con cinco frontones unidos por una pared central, como se puede apreciar en la ilustración de la época[148], contándose además con un campo de fútbol a medio terminar. Estaban todas ellas situadas en la

[146] Es una de sus últimas actuaciones antes de su marcha a Zaragoza para ocupar aquella sede Metropolitana, para la que había sido preconizado.
[147] Sábado 20 de enero de 1968.
[148] Existen actualmente, pudiéndose observar al paso por delante del centro.

Universidad de Huelva 2009

parte delantera derecha del edificio[149], que da a la avenida de la Soledad, hoy día de Santa Marta. Posteriormente en el curso 58/59, al Sr. Obispo le regala la Compañía de Rio Tinto Ltd., ocho juegos de canastas de baloncesto, que son emplazadas rápidamente junto a las instalaciones anteriormente descritas; su colocación se realiza de dos en dos[150] (ilustración n° 048).

Cuando se abre el Seminario Mayor estamos ya en 1969 y los primeros seminaristas llegan al sexto curso, que corresponde al de primero de filosofía. Existían por entonces un campo de fútbol y tres frontones, además de cuatro campos de baloncesto, en las mismas condiciones que los del Menor. Podemos decir entonces, que el Seminario Diocesano poseía unas instalaciones deportivas excepcionales para la ciudad y para su época, (cinco frontones, ocho campos de baloncesto y dos campos de fútbol). Posteriormente se construirían una pista polideportiva en el Mayor y otra de baloncesto en el Menor, además de la colocación de un campo de tenis y otro de balón-volea en el patio central, aprovechando los soportales del lado izquierdo para construir un pequeño gimnasio donde poder practicar la educación física y los deportes fuera de las inclemencias del tiempo. En el cuadro adjunto observamos el número de instalaciones propias de este centro, muy abundante para su tiempo.

INSTALACIONES	S MENOR	S MAYOR	TOTALES
Campos de fútbol	1	1	2
Campos de baloncesto	5	4	9
Pista polideportiva	-	1	1
Frontones	5	3	8
Piscina	-	1	1

Cuadro n° 57. Instalaciones existentes en el Seminario de Huelva en 1969. Elaboración propia.

Parte de las canchas de baloncestos, que se convertiría en una pista polideportiva de ceniza al principio y posteriormente de cemento, estaban situadas a la salida del patio de galerías hacia la izquierda, mientras que el campo de fútbol de los mayores estaba descentrado de las lindes del edificio.

[49] Los mismos seminaristas ayudan a limpiar y construir el campo de fútbol de Los Arcos, capitaneados por don Baldomero actual director del Centro Diocesano San Leandro.
[50] El terreno era de tierra, pero sus medidas no eran reglamentarias.

Universidad de Huelva 2009

Destacar la construcción de la piscina, inaugurada con el Seminario Mayor en el curso escolar 59-60, verdadero elemento de formación en el centro y única existente en Huelva junto a las de la Ciudad Deportiva de Huelva y Real Club de Tenis, durante muchos años.

h) Centro escolar de los Padres Salesianos

El centro está ubicado en unos terrenos cedidos por el Obispado de Huelva, edificado para Escuela de Magisterio de la Iglesia, entregándose primero a los Hermanos del Sagrado Corazón, operación que no cuaja, por lo que en agosto llegaron cuatro hermanos salesianos. Los padres Salesianos están en Huelva desde 1970, impartiendo enseñanza en EGB, BUP y FP; se encontraban anteriormente en el Stella Maris[151], al ofrecérseles este centro pensaron que podrían realizar una buena labor en la zona, por entonces El Torrejón aún no existía. El edificio estaba algo descuidado, sin vallado, y sólo disponía de la planta baja. Todo fue muy rápido, pues en octubre dio comienzo su labor educativa con el Bachiller.

Hemos de decir que la existencia de los hermanos en el centro fue muy precaria, durmiendo en la parte izquierda del edificio y comían en el Seminario Diocesano. Al poco tiempo se dan cuenta que el Bachiller no eran los estudios más adecuados para una zona de la ciudad tan popular y deprimida. Se va realizando cambios poco a poco, como se pudo, pero siempre con la idea de mejorar y ofrecer lo más adecuado a la barriada.

El campo realmente se realiza más tarde, pero desde los primeros años se utiliza una explanada muy cercana al centro para la práctica de la actividad deportiva y la educación física. El campo de fútbol tomaría posteriormente un gran auge con la Liga de los padres salesianos.

[151] Este edificio ha ubicado a la Biblioteca Pública Provincial durante el tiempo que ha permanecido en obras el edificio de la Gran Vía.

Universidad de Huelva 2009

3.2.3. DIAGRAMA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE HUELVA

Con este apartado pretendemos poner en orden la aparición de las distintas instalaciones deportivas de nuestra capital, desde su creación más temprana, hasta la finalización del periodo de estudio.

PÚBLICAS		PRIVADAS
	1888	Court de Tenis Casa Colón.
Velódromo	1892	
	1904	Real Club Recreativo de Tenis
	1916	Club de Golf
Campo del Titán	1917	
	1922	Tiro de Pichón
Baloncesto del Velódromo	1940	
	1942	Club Náutico de Huelva
	1943	Colegio Colón
	1946	Escuela Flechas Navales
	1948	Balneario Nª Sª de la Cinta
	1951	Balneario Virgen de la Cinta
	1952	Recreativo Park
	1953	Baloncesto C D Puerto
	1955	Seminario Diocesano
	1955	Madre de Dios
	1957	Cancha Int. Flechas Terrestres
Balneario Municipal Punta del Sebo	1956	
Estadio Municipal de Deportes	1957	
	1964	Ciudad Deportiva del Movimiento
	1964	Colegio San Pablo
	1968	Gimnasio Capi
	1969	Instalaciones nuevo Colegio Colón
	1970	Club Jujy Japón
		Centro Salesianos
	1973	Campos de fútbol de La Orden

Universidad de Huelva 2009

Proyecto Pol. Andrés Estrada	1974	
	1975	Polígono de Tiro
		Campo fútbol Salesiano
		Club Olba
		Gimnasio Boxeo Plaza Abasto

Como podemos comprobar, el número de instalaciones es muy pequeño en relación con el periodo histórico que abarca el estudio, destacando la falta de instalaciones fundamentales como piscina y pista de atletismo. Sin embargo, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes concedería al Ayuntamiento de Huelva la Copa José Hermosa[152], por su labor en 1957. Dicha copa se concedía desde 1943 para premiar la labor más destacada en la construcción de instalaciones deportivas de un organismo oficial. En el siguiente cuadro podemos comprobar las entidades que habían obtenido dicho galardón anteriormente.

1943	Federación Español de Boxeo	1944	Sindicato Español Universitario
1945	José Andino Núñez (G. C. Castellón)	1946	Real Federación Española de Hockey
1947	Federación Española de Billar	1948	Junta Central de E F de Marruecos
1949	Obra de Educación y Descanso	1950	Frente de Juventudes
1951	Comisión Deportes Ayt° de Madrid	1952	Federación Española de Pelota
1953	Comité Técnico Nacional Escolares	1954	Delegación Nac. Sección Femenina
1955	Sindicato Español Universitario	1956	Diputación Provincial de Barcelona
1957	**Excmo. Ayuntamiento de Huelva**	1958	Obra Sindical de Educación y Descanso
1959	Ciudad de Vitoria	1960	Junta E. Física Ministerio de Marina
1961	Excmo. Ayuntamiento de Lugo	1962	Agrupación Deportiva I.N.I.
1963	Patronato Frontón de Anoeta	1964	Junta Regional VIII Región Militar
1965	Delegación Española del C.I.S.M.	1966	Instituto Ramiro de Maeztu
1967	Universidad de Oviedo	1968	Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas
1969	Excmo. Ayuntamiento de Madrid	1970	Excmo. Ayuntamiento de Barcelona
1971	Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas	1972	Delegación Prov. E Física de Cáceres
1973	Excmo. Ayuntamiento San Sebastián	1974	Excmo. Ayuntamiento de Granollers

Cuadro n° 58. Premios José Hermosa. FUENTE: Programa de Premios Anuales de la D.N.E.F.D.

[152] En reunión celebrada el 28 de marzo de 1958.

Universidad de Huelva 2009

Actualmente nos parece mentira que nuestra ciudad destacase en algún momento por esos méritos, cuando al comienzo del siglo XXI la necesidad de instalaciones deportivas es tan grande debido a la evolución natural y la demanda social, siendo las instalaciones que poseemos casi las mismas que las existentes en el pasado siglo, salvo las cubiertas que son de otra generación.

4. INSTITUCIONES PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO ENCARGADAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

Dentro de las diferentes delegaciones del Movimiento que estaban encargadas de impartir la educación física y del deporte en nuestra ciudad, tenemos las Delegaciones provinciales de Juventudes y Sección Femenina, Delegación provincial de Deportes y la Vicesecretaría provincial de la Obra de Educación y Descanso. Vamos a ver cada una de ellas por separado.

4.1. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JUVENTUDES

Una vez acabada la guerra, se van asentando y organizando las diferentes provincias en lo relativo a las juventudes. En la nuestra se lleva a cabo en torno a la persona de su delegado provincial, José Ochoa, hasta que las Organizaciones Juveniles pasan a integrarse en el Frente de Juventudes. Posteriormente, las Delegaciones Provinciales quedarían clasificadas en función de su volumen de

Universidad de Huelva 2009

trabajo y del número de habitantes[153] en seis grupos, como podemos apreciar en el cuadro adjunto.

Existía, además, un séptimo grupo formado por localidades denominadas "delegadas"[154], entre las que se encontraban Ceuta y Melilla, que, al no tener la población fijada para su categoría, se incluían en un grupo especial en atención a las circunstancia políticas que concurrían en las mismas.

Especial	A	B	C	D	E
Madrid	Sevilla	Alicante	Badajoz	Álava	Avila
Barcelona	Valencia	Cádiz	Baleares	Albacete	Guadalajara
		Córdoba	Cáceres	Almería	Huesca
		Coruña	Ciudad Real	Burgos	Palencia
		Granada	Guipúzcoa	Castellón	Segovia
		Málaga	Jaén	Cuenca	Soria
		Murcia	Las Palmas	Gerona	Teruel
		Oviedo	León	Huelva	
		S.C.Tenerife *	Lugo	Lérida	
		Valladolid *	Pontevedra	Logroño	
		Vizcaya	Salamanca *	Navarra	
		Zaragoza	Santander	Orense	
			Toledo	Tarragona	
				Zamora	

Cuadro nº 59. Categorías de las Delegaciones Provinciales. FUENTE: AHP Caja 14 (F. de J.).

La Delegación Provincial de la Juventud de Huelva estaba incluida en la categoría "D", al contar con más de 300.000 habitantes en la provincia y más de 100.000 en la capital, por lo que le correspondía la estructura del gráfico nº 21.

[153] Las Delegaciones marcadas que por número de habitantes les correspondería una categoría inferior, suben por ser Distritos Universitarios.

[154] En la categoría de localidades delegadas, existían a su vez tres subgrupos, las de categoría A: Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez de la Frontera, Melilla, Vigo; las de categoría B compuesta por El Ferrol, Sabadell, Santiago de Compostela y Tarrasa y por último la de categoría C formada sólo por la localidad de Menorca.

Universidad de Huelva 2009

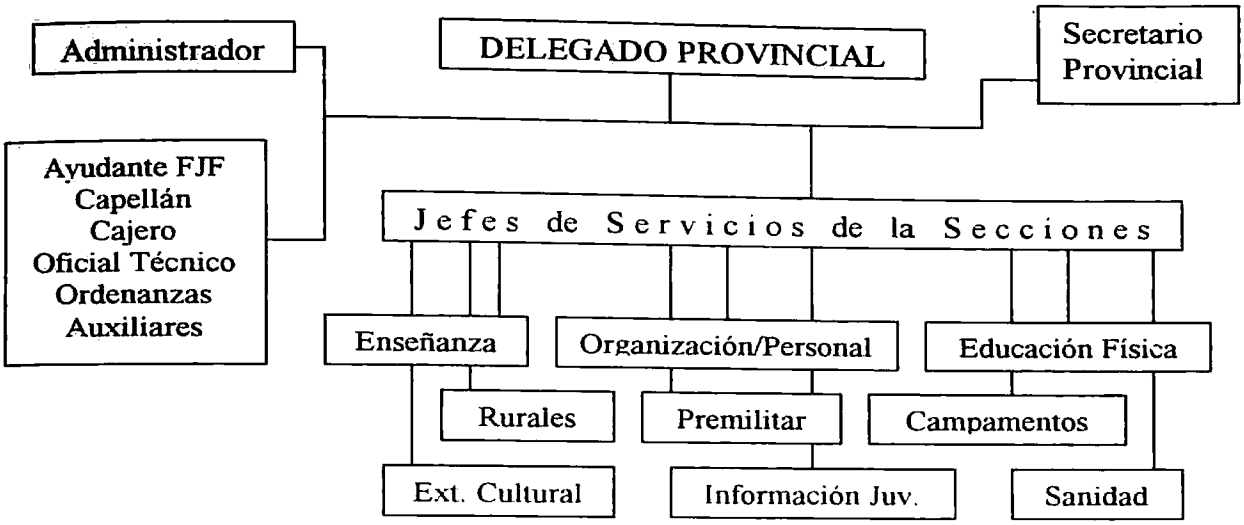

Gráfico nº 21. Estructura de la Delegación provincial de la Juventud de Huelva. Elaboración propia.

En lo referente al personal de las mismas también estaba estructurada en función de las categorías de cada una de ellas y según unos criterios fijados anteriormente como se indica en el próximo cuadro.

CARGOS	ESP.	A	B	C	D	E	DELEGACIONES A	B	C
Delegado	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretario	1	1	1	1	1	1			
Inspector	1	1	1	1	1	1			
Capellán	1	1	1	1	1	1	1	1	
Ayudante FJF	1	1	1	1	1	1	1	1	
Jefes Secciones									
- Escolar	1	1	1	1	1	1	1		
- Laboral	1	1	1	1	1	1			
- Rural	1	1	1	1	1	1			
Organizac./Personal	1	1	1	1	1	1			
Administrador	1	1	1	1	1	1	1	1	
Jefes Servicios							2		
Formación	1		1						
Educación Física	1	1	1	1	1	1			
Educ. Premilitar	1	1	1	1	1	1			
Campamentos	1	1	1	1	1	1			
Cultural y Artística	1	1	1	1	1	1			
Información Juvenil	1	1	1	1	1	1			
Sanidad	1	1	1	1	1	1			
Ayuda Juvenil	1								
Administrativo								1	
Delegados distritos		4							
Administración		2	1						
Negociado		4	2	2	1	1	1		
Oficiales		2	1	1	1	1			
Auxiliares		12	5	3	3	2	2	1	1

Universidad de Huelva 2009

Ordenanzas		7	2	2	2	2	1	1	1
TOTALES	17	46	26	23	22	21	11	7	3

Cuadro nº 60. Estructuras según las categorías de las Delegaciones Provinciales.
FUENTE: AHP Caja 14.

La estructura iría cambiando hasta la llegada de Ángel J. Gracia Lasheras, en septiembre de 1970, en que quedaría de la siguiente forma.

Gráfico nº 22. Nueva estructura de la Delegación de Juventudes.

Esta nueva estructura y gestión de la Delegación Provincial de la Juventud, sería explicada por el nuevo Delegado en el diario Odiel[155], realizándose en función de los cuatro siguientes departamentos:

1) Departamento de Formación, con las secciones de Enseñanzas Complementarias, Enseñanzas Promocionales y Medios Educativos o Instituciones Propias, dirigido por Serafín García Zarandieta.

La enseñanza de la Educación Física estaba integrada en éste desde siempre, denominado anteriormente de Enseñanzas.

2) Departamento de Participación, con las secciones de O.J.E., juventud asociada y juventud no asociada, amén de la sección que atenderá y orientará los centros de convivencia, tales como casas de la Juventud, hogares juveniles, domicilios de entidades culturales o recreativas que agrupen juventudes, sean de la procedencia que sean.

[155] Odiel jueves 24 de septiembre de 1970.

Universidad de Huelva 2009

3) Departamento de Servicios a la Juventud, donde quedaran recogidas todas las secciones que puedan atender y facultar las inquietudes juveniles y necesidades de ocupación de su ocio, a través de campamentos, actividades culturales, deportivas, cadena azul de radiodifusión (CAR), cursos de formación profesional, sanidad, turismo, viajes educativos, etc.

En este departamento se encuentran las secciones que más directamente realizaban funciones y actuaciones deportivas y campamentales proyectadas sobre la juventud onubense.

4) Por último, un departamento Administrativo-económico al que competen las funciones propias de su denominación.

4.1.1. DELEGADOS PROVINCIALES DE JUVENTUD

El nombramiento de los delegados provinciales de la O.J. se realizó rápidamente en nuestra ciudad, recayendo dicho cargo en la persona de José Ochoa[156]. Cuando se produce la visita de Pilar Primo de Rivera en septiembre de 1938 el secretario provincial era Teodoro Bernal, hasta que se realiza el paso de la O.J. al Frente de Juventudes[157], con la publicación de la Ley Fundacional. En el cuadro adjunto podemos observar los diferentes delegados provinciales que han desarrollado el cargo hasta la integración en el Ministerio de Cultura en 1977.

DELEGADOS	PERIODO
José Ochoa de Mora	1938 – 1940
Luis Moreno Cordero	1941 – 1944
Manuel Plata Llamas	1945 – 1949
Antonio Andrés Díaz	1950 – 1953
Horacio Moreno Cordero	1954 – 1958
Francisco Cantería y Martín de Tovar	1958 – 1962
Gonzalo González González	1963 – 1966
Santiago Fernández Olivares	1967 – 1970

[156] Odiel jueves 20 de julio de 1939.

[157] En el Consejo Nacional que se celebra el viernes 6 de diciembre se da cuenta un decreto por el que toma carácter oficial las Organizaciones Juveniles, que en adelante pasarán a denominarse Frente de Juventudes y por el que se encargará la educación física, política y premilitar hasta los veintiún años, a dichas organizaciones. Odiel, viernes 6 de diciembre de 1944.

Universidad de Huelva 2009

Ángel J. Gracias Lasheras	1970 – 1974
Blas Carretero García	1974 – 1977

Cuadro nº 61. Delegados Provinciales de la Juventud.. FUENTE: AHP, Odiel y entrevistas. Elaboración propia.

Con Luis Moreno Cordero se inicia la marcha del Frente de Juventudes en nuestra provincia. Son unos años difíciles en los que destaca la puesta en marcha del campamento provincial en Punta Umbría, cuya ubicación se establece en la popular calle las Bocas. Su sucesor, Manuel Plata Llamas, tenía como secretario provincial a Ribary, pero su mala gestión al frente de la Delegación provoca que llegue a Huelva el inspector almeriense Antonio Andrés Díaz en octubre de 1949 para poner orden y destituir posteriormente al delegado. Realizada su labor es ratificado en el cargo, realizando una fructífera labor destacando la creación del primer Colegio Menor de España.

En 1954 llega al cargo Horacio Moreno Cordero, abogado y notario de profesión, yerno del Gobernador Miranda. Su enfrentamiento con oficiales instructores provoca su salida[158] el 15 de julio 1958. La Delegación estaba por entonces en la antigua calle de las Bocas, siendo secretario de la misma el sr. Martínez Coto[159]. Su sucesor, Francisco Canterla y Martín de Tovar, ocupa el cargo desde su puesto de director de la Sección Naval de Juventudes, estando al frente de la provincia el señor Bruquetas Saurín y de nuestra ciudad Antonio Segovia Moreno. Con Gonzalo González González el secretario sería José Díaz Muñoz, volviéndose a repetir la mala gestión de la Delegación que repercute en todo su funcionamiento. Estamos por entonces en 1966, y para arreglar nuevamente el rumbo de la Delegación y poner orden, llega a nuestra ciudad Santiago Fernández Olivares[160], que realizará una gran labor. La secretaría, en estas fechas, sería compartida por José Díaz Muñoz y Faustino Rebollo Viejo. Se produce por entonces un gran cambio, tanto de infraestructura, su ubicación cambia nuevamente a la calle Queipo de Llano

[158] Jacinto Jimeno Cortegano y Luis Ripao.
[159] Odiel, domingo 15 de marzo de 1958.
[160] Hasta Santiago Fernández Olivares, el cargo de Delegado de Juventudes llevaba implícito el de Deportes.

Universidad de Huelva 2009

hoy calle Rico frente a la actual casa del Deporte[161], como de imagen en la Delegación, muy especialmente en el campo de la Educación Física y el deporte, cargo que aparece específicamente, aunque anexo al de juventudes, y que separa físicamente con su ubicación en el Paseo de Santa Fe. En agosto de 1970, de manera inesperada, es sustituido por Ángel José Gracias Lasheras[162], que a los tres meses de su llegada propone a Juan A. Tirado Andrino para el cargo de Delegado Provincial de Deportes[163]; nuevamente se traslada la sede de la Delegación provincial a un moderno piso en la Alameda Sundheim. El último Delegado que llevaría la ardua labor de trasvasar la Institución, integrándola y adaptándola al Ministerio de Cultura, es Blas Carretero García, que pasaría ya en 1978 a ser un jefe de sección más de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, concretamente de la Sección de la Juventud.

Hasta el nombramiento del primer delegado del Frente de Juventudes, el deporte estaba regido por la Delegación provincial de Deportes del S.E.U. mediante los Grupos Deportivos, actividad que comenzó en el lejano curso 1937-38 (ilustración nº 049). Para conocer su dinamismo entresacamos el comienzo de sus actividades en el curso siguiente, al reunirse por primera vez el domingo 30 de octubre, "*se dirigieron a la iglesia de San Pedro para oír misa, marchando, una vez terminada, al campo de ejercicios. Allí el camarada delegado de Deportes, en breves palabras les recordó la línea de conducta a seguir, tanto sobre el campamento como fuera de él, exhortándolos a que se portaran como afiliados al SEU, es decir, como el mejor falangista*"[164]. A continuación daban comienzo los ejercicios, empezando con la instrucción premilitar.

Entre las actividades destacadas por la prensa, el día después de la victoria final, denominado "Fiesta de la Unidad", se celebra un partido de fútbol en el

[161] Esta ubicación saldría en la película Pachín almirante.
[162] Natural de Paterna (Valencia), tenía por entonces 36 años, con estudios mercantiles, destinado en Madrid, Zaragoza y Catalayud.
[163] Toma posesión de dicho cargo el 20 de noviembre de 1970.
[164] Odiel, martes 1 de septiembre de 1938.

Universidad de Huelva 2009

Velódromo entre el SEU y la tripulación del vapor alemán Gonzeheim, que acabaría con la victoria del primero, alineando a Blanco, Biguez y Vázquez Fuentes, Trujillo Faustino y Moreno, Romualdo, Vázquez L., Campito, Rofa y Martín Carro.

No podemos dejar pasar la visita a Huelva realizada por el Delegado Nacional José A. Elola-Olaso, en febrero de 1946, para inaugurar varios hogares del Frente de Juventudes en el Aniversario de la muerte de Manuel Siurot.

4.1.2. EL DEPORTE EN LOS CENTROS DE TRABAJO

La acción política y deportiva sobre los aprendices[165] en los centros de trabajo, estaba asegurada por las disposiciones que proporcionaban un respaldo a los acuerdos con la Delegación Nacional de Sindicatos[166], por el que se indicaba a todos los jefes de empresas que tuviesen aprendices, su obligación de permitir a estos las asistencia a las actividades del F. de J. Al mismo tiempo el ministerio de Trabajo dictaba otra orden[167] en la que venía a decir que los empresarios:

a) Debían dar una hora semanal, para recibir las enseñanzas del F. de J, que percibirán el salario como si hubiese sido trabajada -si no se realizaba, el aprendiz, perdería dos horas de su salario, una para la empresa y otra para el F. de J.- para premiar la puntualidad de los demás.

b) Eran automáticamente encuadrados y disfrutaban anualmente de un periodo de vacaciones de quince días para participar en campamentos, viajes, cursos, actividades deportivas, etc. (Sáez Marín 1988:120-121).

Como existían problemas en lo referente a los conceptos de salida y la edad entre otros, el Ministerio de Trabajo vino a solucionar el problema con la orden de 16 de julio de 1942, entendiendo que son aprendices todos los productores varones de catorce a veintiuno y femeninos de catorce a diecisiete (Sáez Marín 1988:122).

[165] Estaban divididos en tres ramas: aprendices del mar, aprendices del campo y aprendices e la industria y el comercio. Posteriormente todos serían denominados Centros de Trabajo.
[166] Decreto de 6de diciembre de 1941. Un año justo después de la creación del F. de J.
[167] Orden de 20 de abril de 1942. B.O.E. núm. 115, de 25 de abril de 1942.

Universidad de Huelva 2009

Como consecuencia de esta acción sobre los aprendices se crearon los Concursos de Formación Profesional, en los que se realizaba una competición de habilidades y rapidez en el trabajo. En los primeros años hasta 1946, se redujeron a competiciones y exposiciones locales y provinciales; a partir de esa fecha se organizarán con carácter nacional, posteriormente se irían ampliando a otros países, como en 1950, con la Primera Competición Ibérica, a la que asistieron representaciones de Italia y Alemania y dos años después intervendrían también las de Inglaterra e Irlanda.

4.1.3. SECCIÓN PROVINCIAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La Sección de Actividades Deportivas de la Delegación provincial era la encargada de organizar y ejecutar, atendiendo a las orientaciones técnicas del Servicio Nacional de Actividades Deportivas de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, las actividades fisico deportivas de la Juventud. En los primeros años se realizaban a través de la Asesoría provincial de Educación Física, posteriormente Sección para acabar denominándose Sección Provincial de Educación Física.

La persona que siempre llevó esta sección en nuestra provincia fue el infatigable José Santos Barreda, conocido familiarmente por "España". Le siguieron en los últimos años al frente de la misma, dos maestros experimentados en este campo de la Educación Físico-deportiva, José Mora Árias y posteriormente Antonio Piñero Gil, encargados de coordinar y llevar a buen puerto las actividades programadas. Estaban ayudados por los Comités Técnicos Infantiles, que en teoría eran los encargados, en cada modalidad deportiva, de organizar, planificar y desarrollar los Juegos Escolares Nacionales, Campeonatos puntuales, Juegos Deportivos, Juegos Deportivos de la Juventud, etc.., en definitiva el deporte en la edad escolar.

Universidad de Huelva 2009

Como ejemplo de las actividades llevadas a cabo en el Servicio podemos observar en el siguiente cuadro, las desarrolladas en 1968.

COMPETICION	CATEGORIAS	EQUIPOS	PARTICIPANTES
Juegos Escolares Nacionales	Juvenil	54	444
	Infantil A	40	340
	Infantil B	36	296
Campo a Través	-	28	108
Juegos de la Juventud	Alevín	-	802
	Infantil	-	1.151
	Juvenil	-	158
JJ. DD. De la O.J.E.	Flechas	124	677
	Arqueros	180	1.025
	Cadetes	64	594
Antorcha Olímpica	-	-	90
Regatas de Piragüismo	K-1	-	8
	K-2	-	10
Regatas de Yolas	-	-	16
TOTALES		526	5.719

Cuadro nº 62. Actividades llevadas a cabo en 1968 por la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud. FUENTE: AHP. Cajas 15, 17, 18 19 y 80.

Hemos de destacar en esas actividades el paso de la Antorcha Olímpica por nuestra ciudad, verdadero acontecimiento social en el que participó toda la ciudadanía, así como los muchos actos que se organizaron durante su permanencia en la misma.

Hasta el comienzo del curso 1968-69 dicha sección sólo contaba con un elemento humano para el desempeño de su función, José Santos Barreda (ilustración nº 050), solicitándose a la Nacional la ampliación de personal en dicho curso dada la importancia que en esos momentos tenía la Sección, siéndole "*materialmente imposible desarrollar el programa que la Superioridad ordenaba en las diferentes competiciones deportivas*"[168], debiendo comparar con los años anteriores dicha imposibilidad, haciéndole indispensable para el buen funcionamiento de dicho servicio contar con un secretario y un mecanógrafo que llevasen archivo, correspondencia, ficheros, etc...

[168] Plan General de Actividades 1968-69. AHP, Caja 65.

Universidad de Huelva 2009

La organización de la Sección provincial estaba organizada a semejanza de la nacional, como podemos comprobar en el siguiente gráfico.

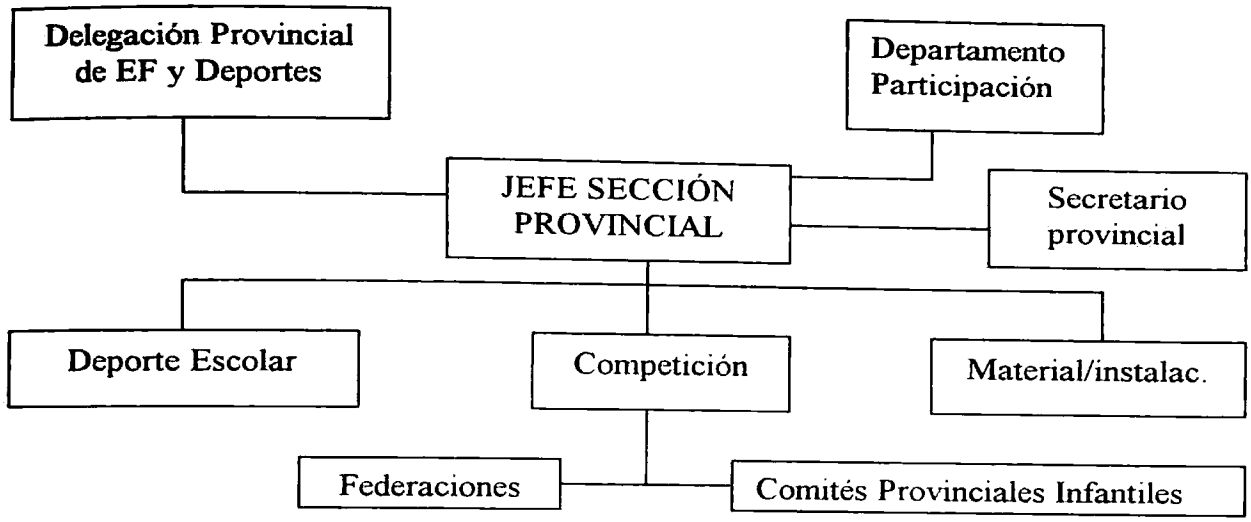

Gráfico nº 23. Sección Provincial de Actividades Deportivas.

Los problemas planteados fueron muchos y variados, desde la falta de árbitros de balonmano en el curso 1968-69, hasta la obligación de crear los Comités Juveniles en aquellas federaciones que no estuvieran organizadas.

Los que realmente estaban formados con anterioridad eran los Comités Infantiles, que representaban la ayuda técnica creada por la propia Delegación Provincial. Así, al final de este periodo nos encontramos los siguientes Comités Deportivos que podemos observar en el siguiente cuadro.

Secretario General	José Mora Arias
Ajedrez	Jacinto Jimeno Cortegano
Atletismo	Manuel J. Gastelu Moreno
Baloncesto	Antonio Domínguez Gordiales
Balonmano	Eduardo Bacedoni Bravo
Ciclismo	José Ruciero Martel
Fútbol	José Santos Barreda
Judo-Lucha	José González Japón
Juegos reunidos[169]	Delegación
Náutica-Natación	Serafín Gómez Rojas
Tenis-Pelota-Tenis Mesa	Alberto Gretener Toscano

[169] Existía un Comité de Juegos Reunidos, donde tenían cabida todos aquellos deportes que no entraban en el marca normal y naturales de los grandes deportes como ajedrez.

Universidad de Huelva 2009

Tiro	José Mora Arias
Voleibol	Manuel Díaz Trillo

Cuadro nº 63. Comité Deportivo Provincial. FUENTE: AGA, Legajo 1088. Elaboración propia.

4.1.4. LOS JUEGOS ESCOLARES NACIONALES EN LA PROVINCIA

Hemos denominado anteriormente a los J.E.N. como la mejor competición de promoción de Europa y verdadero origen de los Juegos de la F.I.S.E.C.[170]. Hemos de decir que, mucho antes de que dieran comienzo en 1949 los JEN, desde 1941 se venían celebrando manifestaciones deportivas como la de julio de 1943 en Barcelona, denominada III Juegos Nacionales, y que es recogida por el editorial del Boletín de la Delegación Nacional de Deportes[171], donde se muestra su carácter de demostración tanto de fuerza y de adhesión, como de capacidad de convocatoria y, sobre todo, de modelo de vida.

A estos III Juegos Nacionales "*acudieron cuarenta y cuatro provincias y cerca de dos millares y medio de atletas irrumpieron en las pistas del Estadio. Y ello porque los límites de edad –dieciséis a veintiún años- fueron mantenidos rigurosamente por os jueces, denegando múltiples solicitudes de jóvenes que deseaban ser actores de los Juegos*".

Estos primeros juegos eran más un campamento que otra cosa, como lo confirma la edición por primera vez de un periódico "Mastil", que se convertiría en el boletín oficial de los mismos. Además de las actividades llevadas a cabo, nos confirman dicha idea, "*diana, aseo, izar banderas oración y consigna, en la hora y media antes del desayuno. Relevo de guardia, revista de policía y reconocimiento médico antes de la formación y salida para las pruebas. Tras éstas, arriar bandera y toque de oración, cena y la jugosa reunión de camaradería, con su media hora de fraternal cambio de impresiones, que recordarán siempre los muchachos. Lista, parte y silencio, con revista de dormitorios e imaginaria*".

[170] Federation Internationale Sportive de Lénseignement Catholique.
[171] Esplendor y lección de los Juegos Nacionales del Frente de Juventudes. BODND, nº 5, agosto de 1943, p 2.

Universidad de Huelva 2009

Éstos eran los típicos Juegos Nacionales, que no escolares, de los primeros años, donde durante ocho días convivieron jóvenes de todo el país, con una forma de vida campamental y horario cuartelero, como hemos podido comprobar. La inauguración se produce el 13 de julio con un mensaje del Caudillo que había sido llevado desde el mismo palacio por corredores y ciclistas, para que fuese leído por el Delegado Nacional, Elola-Olaso.

Durante los primeros años, antes de dar comienzo a la sistematización de los JEN, la falta de instalaciones y de medios hizo que el F. de J. celebrara una serie de actividades que se podían desarrollar en instalaciones cubiertas y de poco espacio, como ajedrez y pin-pon.

Mientras, era Educación y Descaso quién se dedicaba más al deporte de los mayores especialmente baloncesto, fútbol y ciclismo.

En 1944 se crea un Trofeo denominado "Caudillo de España", que no era otra cosa que un programa de promoción deportiva a tres niveles, provincial, regional y nacional, con la condición de estar afiliados a las FJF.

Podemos comprobar, al hacerse público el programa[172] de las distintas competiciones deportivas, que la Asesoría provincial de Educación Física del Frente de Juventudes, con el intenso programa deportivo confeccionado para la temporada 1947, abarcaba las competiciones y campeonatos provinciales de: ajedrez, atletismo, balompié, baloncesto, balón a mano, balón bolea, bolos, boxeo, campo a través, ciclismo, damas, gimnasia deportiva, marcha, natación, pelota, pin-pon, remo, tiro deportivo y vela. Todas ellas se celebraban antes en las distintas Delegaciones locales, con el fin de exaltar el vigor físico de la juventud encuadrada en la Organización a través de sus distintas ramas de:

a) Aprendices

[172] Odiel viernes 7 de febrero de 1947.

Universidad de Huelva 2009

b) Escolares

c) Rurales

d) Falanges Juveniles de Franco

Los JEN dieron comienzo realmente en 1948, teniendo probada su eficacia e importancia con anterioridad no sólo en el ámbito provincial, sino también a nivel nacional[173] y fuera de nuestro país. De ahí nuestra representación en la Federación Internacional del Deporte Escolar Católico y en la Internacional del Deporte Escolar.

En el capítulo anterior hemos visto la evolución de los JEN a partir de 1949, a los que diez años más tarde se incorporaría la categoría infantil y cómo, poco a poco, se van complicando las competiciones y campeonatos nacionales de diferentes deportes, por lo que hemos intentado reflejar en el siguiente diagrama la aparición de cada una de estas actividades.

1939	Campeonato de España de Atletismo Juvenil
1941	Juegos Nacionales
1944	Trofeo Caudillo de España
1949	Juegos Escolares Nacionales (categoría Juvenil)
1955	I Campeonato Nacional de Natación Infantil
1956	I Campeonato Nacional de Natación Juvenil
1959	Juegos Escolares Nacionales (categoría Infantil)
	I Campeonato Nacional de Ciclismo Juvenil
1962	I Trofeo José A. Elola (campo a través)
1963	I Encuentro de Atletismo Madrid-Lisboa
	I Juegos Deportivos Nacionales de la O.J.E.
	I Día de Iniciación al Deporte
	I Campeonato de España de Baloncesto Infantil
	I Campeonato de España de Tiro con Arco
	I Campeonato de España de Judo Juvenil

[173] Recordar las primeras concentraciones deportivas a modo de campamentos.

Universidad de Huelva 2009

1964	Juegos Infantiles (Torneos de Juegos y predeportes)
	I Festival Gimnástico Infantil
	I Juegos Laborales juveniles
	I Campeonato de España Infantil de Fútbol
1965	I Campeonato de España de Remo Juvenil
1966	I Campeonato de España de Campo Través de Clubes
	I Campeonato Nacional de Minusválidos
	I Concentración Nacional de Balónvolea Infantil
1968	Juegos de la Juventud
1969	I Juegos Didácticos de las Escuelas de Magisterio
1970	I Trofeo Nacional Marqués de la Florida de Tenis
	I Memorial Juan Sastre de Atletismo
1973	I Campeonato Nacional de Voleibol de Selecciones Provinciales
1974	IV Campeonato Mundial Escolar de Baloncesto
	I Concentración Nacional de Deporte Escolar

Vamos a ir reflejando las principales competiciones que tenían influencia en la edad escolar y que estarían encuadradas dentro de los Juegos Escolares Nacionales.

a) Juegos Infantiles Nacionales

En el curso 1963-64 se introducen los I Juegos Infantiles Nacionales, como culminación de los Torneos de Juegos y Predeportes programados para los centros de Enseñanza Primaria. Hemos de decir que los mismos se venían celebrando a escala provincial desde 1956, constituyendo un hito importante en el desarrollo del deporte infantil (Martínez 1997:149), pero con fase de sector y nacional desde el curso anteriormente nombrado. La primera fase (provincial), en la que participaba la

Universidad de Huelva 2009

totalidad de las provincias españolas, comprendía, además de los deportes voluntarios y típicos de cada región, un total de veintiuna modalidades deportivas.

Sin embargo, en la fase tercera (nacional) se realizaban primeramente competiciones de atletismo, balonmano, voleibol, tracción de cuerda, carrera de obstáculos, balón-tiro, balón-torre y trepa. Junto con estas actividades y formando parte de los juegos se celebraban también las fases finales de los campeonatos de España de pelota infantil, minibasket, prebeisbol y rugby educativo. Estaba organizado conjuntamente por la Delegación Nacional de Juventudes y Federaciones correspondientes. Aunque Huelva no se proclamaría nunca campeón en ninguna de dichas modalidades, acompañamos los primeros campeones de los I Juegos Infantiles de Enseñanza Primaria.

MODALIDAD	CENTRO	MODALIDAD	CENTRO
Atletismo	HH. Obreros (Granada)	Balón tiro	HH. Obreros (Granada)
Balonmano	HH. Obreros (Granada)	Balón torre	La Salle (Oviedo)
Voleibol	Santiago Apóstol (Oviedo)	Carrera Obst.	Aneja Magisterio (Soria)
Minibasket	El Pilar (Álava)	Tracción	San Lorenzo (Murcia)
Pelota	HH. Maristas (Navarra)	Trepa	San Bernabé (Logroño)

Cuadro nº 64. Primeros campeones de los Juegos Infantiles de Enseñanza Primaria. FUENTE: AGA, 1973 y 1975. Elaboración propia

b) Incorporación de los centros de E.G.B. a los Juegos Escolares Nacionales

A partir de 1972, el objetivo primordial del Servicio Nacional de Actividades Deportivas era la incorporación de los centros de EGB a las actividades deportivas escolares. Esta incorporación se basaba en las directrices programáticas que marcó la Ley General de Educación, pues los principios que dirigían a la Educación Física dentro del Área de Expresión Dinámica tenían sus fundamentos en la formación integral del alumno, incluidos los valores que aportaban la Educación Física y el Deporte.

Esta integración tenía prioridad sobre el resto de las actividades deportivas que estaban programadas por la Delegación Nacional de la Juventud (S.N.A.D. 1973:23), que podemos resumir en:

Universidad de Huelva 2009

1) JUEGOS ESCOLARES NACIONALES.

Dentro de los cambios que se van produciendo en los JEN, a partir de 1970 se hacía necesario adoptar las normas de organización, introduciendo las modificaciones que decía la experiencia de las ediciones anteriores en dos aspectos, por una parte la puesta al día de la Reglamentación Técnica de las distintas especialidades deportivas, y por otra el perfeccionamiento técnico.

a) Reestructuración de las edades

En el contexto general del deporte que podríamos llamar de base existían dos circunstancias que exigían la actualización de las categorías deportivas, la edad y el sexo. Se tenía que tener presente que la programación puesta en marcha por la LGE y, como consecuencia de ella, se tenía la necesidad de adoptar las categorías deportivas a las edades escolares. Había que tener presente que en el curso académico 1973-74 se habían implantado, de manera experimental pero obligatoria, los cursos 7° y 8° de EGB.

El principio técnico para esta renovación de categorías hay que buscarlo en que cada una de ellas debía abarcar dos años, a fin de poder conseguir la continuidad de los deportistas a través de las distintas categorías y evitar grandes diferencias de edad en cada una de ellas.

b) Perfeccionamiento técnico

Este punto es también muy interesante pues va a hacer florecer en la década posterior muchas actividades en otros tantos municipios y centros educativos, como son la creación de:

- Escuelas Deportivas Infantiles.
- Selecciones Deportivas Provinciales[174].
- Concentración Nacional de Verano[175].
- Intercambios internacionales[176].

2) PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

[174] Para descubrir y controlar nuevos talentos.
[175] Orientadas a formar unas Selecciones de Promesas y a su vez llamar la atención del público.
[176] Con la idea de crear experiencias y convivencia en los futuros deportistas.

Universidad de Huelva 2009

Interesaba conocer exactamente lo que había, para conseguir una máxima rentabilidad de las mismas. Pasando a depender de las Delegaciones Provinciales, como ocurriría en nuestra ciudad con las Instalaciones Deportivas del polígono San Sebastián, hoy Polideportivo "Las Américas".

3) CREACIÓN DE CLUBES FEDERADOS

Que recogiesen y promocionasen la mayor parte de las actividades deportivas de la Juventud, pero no se trataba de crear muchos clubes o pequeñas sociedades, por donde han ido las cosas en la actualidad.

4) FORTALECER LAS SECCIONES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Tanto a nivel nacional como provincial, sobre todo en lo referente a su organización humana y administrativa. Pero sobre todo debían encargarse de las subvenciones económicas a los diferentes núcleos deportivos nacientes.

c) Juegos Deportivos de Escuelas de Magisterio

Realmente se denominaban Juegos Deportivos Didácticos de las Escuelas Normales de Magisterio y se desarrollaban en las modalidades masculina y femenina, practicando las siguientes actividades que podemos observar en el siguiente cuadro.

FEMENINA	MASCULINA
Atletismo	
Baloncesto	
Balonmano	
-	Fútbol
Competición didáctico-físico-deportiva	

Cuadro nº 65. Actividades en los Juegos Deportivos de Escuelas de Magisterio. Elaboración propia.

En las competiciones que denominamos clásicas fueron muy variados los campeones, tanto en una categoría como en la otra, pero en lo referente a la competición didáctica-físico-deportiva, siempre triunfaban las Escuelas "Pablo Montesinos" e "Isabel la Católica" de Madrid y Ávila respectivamente, pues la pruebas teóricas hacían referencia a la Educación Física de Base, Gimnasia Educativa y deportes, tanto a nivel teórico como práctico.

Universidad de Huelva 2009

En el curso académico 1973-74 desaparecería esta competición al pasar a depender directamente de la Federación Española de Deporte Universitario (FEDU).

Con respecto a Huelva por esos años, hemos de destacar que la participación en los Juegos de la E.G.B. ascendía a más de siete mil chicos que participan en las diferentes modalidades deportivas, y en las EE. MM. y Profesional, calculamos unos seis mil quinientos.

En lo que respecta a los centros participantes, fueron cuarenta y uno los centros de EGB y veintisiete los de EE. MM., prácticamente todos los que había en la provincia en esos años.

Las categorías en las que se participaban eran cinco, concretamente benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil, siendo los deportes practicados atletismo, campo a través, baloncesto, balonmano, fútbol, voleibol, tenis de mesa, tiro neumático y ajedrez. De entre ellos los que más con más fuerza atraen la atención de los onubenses son, los XIII Campeonatos de España de Fútbol infantil, que tienen que dividirse en tres grupos los veintiuno de la capital, mientras que los de la provincias lo hacen también en grupos pero por zonas naturales, en número total de quince. Son unos 720 chicos de 13, 14 y 15 años.

En teoría las piezas clave de este Servicio eran los Comités Técnicos Provinciales Infantiles, uno por cada modalidad deportiva, y un Comité de Juegos Reunidos, que desarrollaban las actividades de cada uno de los deportes señalados pero que realmente eran piezas colocadas por el Jefe del servicio o miembros de la Delegación para "democratizar" el deporte infantil y la existencia de una Comisión Permanente, que la hacia más operativa, siendo todo el conjunto el encargado de aplicar los reglamentos de cada una de las modalidades. Uno de los incentivos que tenían estos presidentes era la asamblea nacional que cada año se celebraba en

Universidad de Huelva 2009

Madrid, en un tiempo en el que no era tan fácil el viajar, además de colaborar y participar en la organización y desarrollo del deporte escolar.

Juegos de la Juventud, 1968-69. Con respecto a esta competición, en Huelva se desconoce todo lo concerniente a la misma, tanto en reglamentación como en competiciones, dado el cambio de Mandos nacionales. En el caso de que los Juegos de la juventud se llevarán a cabo en las competiciones de este apartado, figurarían el fútbol infantil, mini-basket, etc.

d) Juegos de la Juventud

Se celebran en las fases locales y provinciales y se ajustan a las directrices de la Delegación Nacional, en las categorías de alevín e infantil, siendo los deportes para los primeros balonmano, balónvolea y mini-basket, y para los segundos baloncesto, balonmano, balónvolea, fútbol, pelota y tenis.

e) Juegos Deportivos de la O.J.E.

Se establecieron en tres categorías de flechas, arqueros y cadetes, celebrándose fases locales y provinciales en las modalidades de baloncesto, balonmano, balónvolea, atletismo y campo a través.

Para llevar a cabo estas competiciones la Delegación de la Juventud utilizaba los siguientes medios personales:

1- Un funcionario administrativo que realizaba la labor como Secretario del Servicio.
2- Colaboración directa de todos los profesores de Educación Física, aunque no estuviesen ejerciendo directamente función de tales.
3- Especialistas de Educación Física de la O.J.E..
4- Personal dedicado a marcaje y conservación de instalaciones.
5- Alumnos de 3° Curso de Magisterio para los Juegos de la Juventud, como preparadores en los diferentes Centros de la capital y provincia.

Universidad de Huelva 2009

6- Creación de un Seminario de Divulgación Técnica Deportiva del que pensaban saldrían los auxiliares que se necesitasen en cada competición.
7- Colaboración técnica de las diferentes Federaciones.
8- Formación de los Comités Juveniles en todas las federaciones constituidas en la provincia.

Uno de los objetivos a finales de la década de los sesenta era la constitución formal de las Federaciones deportivas en la provincia.

4.2. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA SECCIÓN FEMENINA

La Sección Femenina realizó una importante labor de difusión y promoción de la educación física y deporte en la mujer durante todo el periodo de su existencia, pero en Huelva comienza su labor muy rápidamente, sobre todo en los centros oficiales donde se impartían clases por Instructoras especiales formadas en nuestra propia ciudad. Huelva estaría representada desde el I Consejo Nacional de la Sección Femenina celebrado en enero de 1937[177] por medio de Rosario Gil Serrano[178], en el II por María A. San Román[179], los dos siguientes por María Dolores Nieto[180] y, en 1941, Mª Victoria Vides[181] como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

AÑO	REPRESENTANTE	CONSEJO
1937	Rosario Gil Serrano	Primero
1938	María A. San Román	Segundo
1939	María Dolores Nieto	Tercero
1940	Mª Victoria Vides Romero	Cuarto

Cuadro nº 66. Representantes de la Sección Femenina por Huelva en los primeros Consejos.
FUENTE: Suárez (1993) y AHP, cajas 85 y 88. Elaboración propia.

Todos estos cambios se comprenden al mantenerse la idea, dentro de la organización, de que la mujeres casadas debían abandonar sus puestos de mandos.

[177] Celebrado entre Salamanca y Valladolid.
[178] Suárez, L. (1993), opus cit, pág.57 y Sección Femenina (1955), opus cit, pág.12.
[179] Suárez (1993), opus cit, pág.7.
[180] Ibidem anterior, pág.95.
[181] Conversaciones con la Instructora Soledad García.

Universidad de Huelva 2009

No había terminado aún la guerra cuando la Delegada Nacional, considerando que la labor de formación de la mujer exigía ser lo más completa posible, creó en 1938 la Regiduría Central de Educación Física. Aún no se había publicado la Ley Fundacional del Frente de Juventudes y en ese mismo año nuestra ciudad recibiría en visita de inspección a la Delegada Nacional[182], siendo jefe provincial Maria Antonia San Román.

La finalidad de la práctica de la educación física y el deporte era "*conseguir que la mayor parte posible de mujeres españolas gocen de los beneficios que esta disciplina reporta al individuo, pero teniendo siempre como base un fondo espiritual y considerando como meta el perfeccionamiento del cuerpo, a fin de que pueda servir a los intereses del alma que en él se encierra*" (Sección Femenina 1955:12).

Esta Educación Física se enriquece con la búsqueda e investigación por los pueblos de nuestra provincia de los bailes y canciones que se incorporan a las clases, reuniéndose una gran variedad de "ejercicios", inspirados unos y tomados otros, de nuestras danzas populares, y especialmente los que pudiéramos llamar estimulantes, son siempre tomados de los bailes regionales más representativos de España. El método empleado se apoya en estos tres puntos principales: la gimnasia educativa, la danza rítmica y los bailes por un lado y los deportes o juegos deportivos por otro. Sobre todo se inspirarían en el baile alegre y dinámico de Huelva, depurado durante siglos hasta condensar toda su plástica maravillosa en los movimientos de una mano girando sobre si misma. Había en ello un magnifico caudal encerrado en un trabajo de años y de entrega, cuya difusión y depuración han sido tomados como una de las características fundamentales del programa de la Sección Femenina y de una de su mejores contribuciones al país. La Gimnasia que da la S. F., siendo absolutamente moderna y, habiendo buscado en las orientaciones de los países más avanzados en materia de educación física todas las enseñanzas posibles, posee sin embargo, características completamente especiales que le da un sello español, ya que ha sido

[182] La visita se realizaría los días 11 y 12 de septiembre de 1938.

Universidad de Huelva 2009

enriquecida con una variedad de ejercicios, inspirados unos y tomados por entero otros de nuestras danzas populares. En cuanto a la música empleada, proviene sin excepción de nuestras canciones[183].

Las regidoras de Educación Física de la S.F. en nuestra provincia, como podemos comprobar en el cuadro adjunto, comienzan también a realizar sus funciones muy rápidamente, desde la función inicial de Maria del Carmen Bengoa hasta Isabel Granell.

NOMBRE	PERIODO
Maria del Carmen Bengoa	1937 – 1939
Maria Jesús Gil	1940 – 1944
Isabel Granell Álvarez	1944 – 1977

Cuadro nº 67. Regidoras provinciales de Educación Física. Elaboración propia.

Entre los deportes que practica la S. F. ocupa un destacado lugar el Baloncesto, que por sus movimientos suaves y graciosos, es apropiado para la mujer, figurando otros como Balón a mano y Hockey. Como medio de fomentar el entusiasmo por la practica de los ejercicios fisicos se organizaban los campeonatos generales, provinciales y nacionales, en los que participan alumnas de los institutos, de las Escuela del Magisterio, de Comercio, colegios privados, cumplidoras del Servicio Social, Sindicadas, etc. En líneas generales, la labor de la S.F. en el deporte como rama de la educación fisica buscaba para la mujer no la fuerza, sino la salud, la gracia y la belleza. El primer partido internacional de baloncesto femenino se jugó contra Portugal, además de poner una serie de condiciones para la celebración de partidos internacionales llama la atención a todas las Federaciones sobre "*la necesidad de evitar por todos los medios la celebración de pruebas o partidos internacionales incluso amistosos, cuando no se tengan las garantías necesarias de que nuestras representaciones han de hacer un buen papel*"[184].

[183] Odiel, jueves 31 de octubre de 1951.
[184] Comisión ejecutiva del Comité Olímpico Español y Consejo nacional de Deportes, miércoles 4 de septiembre de 1940. Odiel, viernes 6 de septiembre de 1940.

Universidad de Huelva 2009

Como hemos dicho, la primera regidora de Educación Física, María del Carmen Bengoa, sería la encargada de realizar unos cursillos de Educación Física en 1938, cuando aún no había terminado la guerra. El primero dio comienzo el 18 de diciembre de dicho año, y en una entrevista concedida por ella al diario Odiel, entendía la Educación Física, como "*complemento necesario en la España nacional sindicalista. El desarrollo perfecto de la naturaleza, propende al equilibrio del espíritu; sólo de un cuerpo sano, pueden salir ideas sanas y fecundas*"[185]. El número de mujeres que se apuntaron era pequeño por lo que tenían que seguir realizando llamamientos a través de la prensa para reunir y captar más participantes.

Por ejemplo, para poder practicar actividades físicas, en el mes de junio se reunían los lunes a las ocho de la mañana en el Velódromo (ilustración nº 051). No debían ser muchas, pues hemos de comprender que por esa fecha las mujeres no realizaban mucho deporte y las que lo habían practicado anteriormente como la famosa tenista Lili Álvarez[186], serían consideradas como "raras".

En nuestra ciudad, la educación física de la mujer, a raíz de los cursillos celebrados en diciembre de 1938, se extiende rápidamente a todos los centros oficiales de enseñanza, como Instituto, Escuela del Magisterio y Escuela de Comercio, además de los centros privados como Santo Ángel y Teresianas donde se daban clases de gimnasia educativa, rítmica y deporte, por las instructoras de la S. F., capacitadas en cursos especiales y nombradas por el Ministerio de Educación Nacional a propuesta de la Delegación Nacional de la Organización. En general, en todos los colegios de Primera Enseñanza se daban también clases de Educación Física, encomendadas en este caso a las maestras que han de realizar el curso de instructoras elementales de Hogar y de Juventudes. El I Consejo Provincial de la S.F. se celebró entre el 10 y el 13 de abril de 1939 en el Gran Teatro; el último día se realizó una lección de Educación Física para las participantes dirigida por la

[185] Odiel, 17 de diciembre de 1938.
[186] Vendría a Huelva a jugar la Copa del Rey.

Universidad de Huelva 2009

Regidora Provincial[187]. Posteriormente en 1948, el XII Consejo Nacional se celebraría en Sevilla entre 16 y 23 de enero, para clausurarse al día siguiente en el onubense Monasterio de La Rábida, al que se denominó como el de relanzamiento (Suárez 1993:207), atrayendo la atención de la S.F. hacia nuestra ciudad, pero que no se plasmaría en nada concreto.

Como pasaba con los muchachos, en los primeros años sería la S.F. del S.E.U. la encargada de facilitar y organizar las actividades físicas y deportivas a las muchachas, promocionando incluso la practica de los deportes náuticos como el anuncio aparecido en la prensa local en 1938.

> *"Se comunica a todas las afiliadas a nuestro sindicato que quieran practicar los deportes Náuticos, se pasen por nuestras oficinas de 6 a 7 para ser inscritos en ellos. La Delegada Provincial"*[188].

En el campo deportivo es el baloncesto uno de los primeros deportes practicados por las muchachas de la Sección Femenina de Huelva, que en 1940 se proclamó subcampeón de la región Sur, teniendo que enfrentarse primero a la S.F. de Córdoba en un encuentro jugado el domingo 22 que revistió gran emoción y al que asistió numeroso público. Vencieron las muchachas de Huelva por el tanteo de 17 a 12, *"no sin tener que vencer una fuerte oposición de las cordobesas que no obstante sucumbieron ante la mejor clase de juego del cinco local"*[189]. Posteriormente se enfrentarían al equipo de Madrid-Castilla, campeón del grupo Norte, perdiendo esta vez por 18 a 9[190].

En otros campos deportivos el equipo de gimnasia participaría en diversos Campeonatos, estando formado por doce afiliadas y una suplente. Su participación en los X Campeonatos Nacionales de Gimnasia, cuya fase regional se celebra en Cádiz, les deja en sexto lugar entre los quince equipos participantes que se presentaron. Al

[187] Odiel, jueves 6 de abril de 1939.
[188] Ibidem, jueves 20 de octubre de 1938.
[189] Ibidem, martes 24 de junio de 1941.
[190] Ibidem, martes 3 de julio de 1941.

Universidad de Huelva 2009

mismo tiempo se organizaban los campeonatos locales de baloncesto, en los que participarán por parte de Huelva equipos de Juventudes, escolares, afiliadas de Sección Femenina y cumplidoras del Servicio Social y también equipos de afiliadas y escolares de las delegaciones locales de Ayamonte y Encinasola. Estos campeonatos se llevaban a cabo a partir del mes de mayo.

Todos los años, al finalizar el curso escolar, se realizaba una demostración de gimnasia en el campo del Velódromo, en la que participan las escolares de los distintos centros de la capital, desarrollando las tablas de gimnasia aprendidas durante el curso y poniendo de manifiesto la labor desarrollada por las instructoras durante el año; después se desarrollarían en el Estadio.

4.2.1. DELEGADAS PROVINCIALES DE LA SECCIÓN FEMENINA

Las Delegadas provinciales comienzan a realizar sus funciones muy rápidamente, con la visita a Huelva del general Queipo de Llano, exteriorizando la presencia de las milicias femeninas de Huelva desfilando delante de él. Las primeras delegadas permanecieron en sus cargos poco tiempo, comenzando por Rosario Gil Serrano en 1937, como podemos apreciar en el siguiente cuadro, hasta la llegada al mismo en enero de 1956 de la delegada por excelencia en nuestra provincia, Carmen Granell Álvarez, que realizó su labor durante dos décadas y que cerraría el ciclo hasta la desaparición de la misma.

DELEGADAS	PERIODO
Rosario Gil Serrano	1937
María A. San Román	1938
María Dolores Nieto	1939 – 1940
Mª Victoria Vides	1941 – 1944
Rafaela Cuesta "Rafita"	1944 – 1947
Carmen Calderón	1947– 1948
Carmen Mir Sans	1948 – 1955
Carmen Granell Álvarez	1956 – 1977

Cuadro nº 68. Delegadas provinciales de la Sección Femenina. **Elaboración propia.**

Universidad de Huelva 2009

Todas durarían poco más de un año, salvo Mª Victoria Vides y Rafaela Cuesta que estuvieron cuatro años, Carmen Mir casi ocho años y como hemos dicho anteriormente, Carmen Granell casi veintidós años (ilustración nº 052).

4.2.2. LAS CÁTEDRAS AMBULANTES EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Hemos de destacar entre las labores de la Sección Femenina la de las Cátedras Ambulantes en nuestra provincia. Dicha empresa comienza con la prueba que se realiza a los camiones destinados a dicha cátedra por el Delegado Nacional de Prensa y Propaganda, camarada Stauffer[191]. Podemos considerarlas como unas "*escuelas rodantes con clases teóricas y prácticas, que durante diez meses del año recorrían los pueblos y aldeas para realizar una tarea de divulgación sanitaria y de enseñanza a todas las mujeres de España, y más concretamente a la mujer campesina que estaba en los pueblos de menos de cinco mil habitantes, casi siempre mal comunicados y en lugares lejanos*" (Tierra et al 1999:1239).

Surgen en España a mediados de la década de los cuarenta (Suárez 1993, Agullo 1994, Jiménez 1991, Sánchez 1996), concretamente en diciembre de 1944, aunque las pruebas del primer camión destinado para las cátedras se realizaría el martes 16 de febrero de 1943[192], extendiéndose poco a poco por toda España. Concretamente en Huelva comienza en abril de 1956 en la localidad costera de Punta Umbría, en colaboración con la Cofradía de Pescadores y a petición del alcalde pedáneo de dicha localidad.

Al contrario de lo que se puede pensar, las Cátedras Ambulantes no fueron una creación del franquismo, sino que tienen su origen e inspiración a finales del siglo pasado en la Institución Libre de Enseñanza y Misiones Pedagógicas de la II República. Con la Institución Libre de Enseñanza (I.L.E.), en 1876, nace la

[191] Odiel, jueves 14 de diciembre de 1944.
[192] Odiel, miércoles 17 de febrero de 1943.

Universidad de Huelva 2009

aspiración de formar a minorías para la completa transformación de España. Poco a poco, con los lógicos cambios que produce la realidad, pasó a constituirse como una escuela para preparar convenientemente a los alumnos que pudiesen acceder a los estudios generales. y finalmente alcanzó un rotundo éxito en la Enseñanza Primaria[193].

Las ideas de la I.L.E., que sirvieron para la formación de las Cátedras, se tomaron con su lógica adaptación de las siguientes aportaciones: la concepción del hombre como un valor en sí mismo, la formación de carácter moral (la que ellos pretendían), el cuidado del cuerpo, introducción de las nociones de higiene y educación física y amor al trabajo.

Mientras que las Misiones Pedagógicas de la II República fueron creadas por el decreto de 29 de mayo de 1931, al pretender difundir la cultura general por las aldeas y pueblos, con especial atención a los intereses espirituales de la población rural, éstas también se inspiraron en la I.L.E., y como dice Salvador de Madariaga, citado por Puelles, *"se crearon para penetrar hasta las reconditeces del país los goces del conocimiento y de las artes. Componían estas misiones de grupos de maestros y estudiantes con el material necesario para impartir a sus auditorios obras de teatro, cintas cinematográficas, música en gramófono"*[194].

Estas instituciones nacen frente a la escasez de escuelas primarias y por el interés de maestros y educadores de llevar la cultura a los pueblos más lejanos. Sin embargo, éstas no son las ideas de la Sección Femenina, sino que trataban de extender e implantar su estructura en las poblaciones más desconocidas e influir en sus vidas de una forma más directa[195].

[193] Puelles, M. (1986), opus cit, pp. 287-290.
[194] Ibidem anterior, pp. 319-320.
[195] Agulló, M. C. (1994): La educación de la mujer durante el franquismo y su evolución en Valencia (1951-1970). Valencia. Servicio Publicaciones. Universidad de Valencia, pág. 99.

Universidad de Huelva 2009

Las diferentes localidades donde se llevaron a cabo las Cátedras Ambulantes en nuestra provincia fueron:

AÑOS	LOCALIDADES
1956	Punta Umbría y Las Veredas
1957	Isla del Moral y La Calvilla (Gibraleón)
1958	El Rocío y Tariquejo
1959	Coto de la Rocina
1960	Villarrasa, Pinos de Valverde, Carboneras y Coto de la Rocina
1961	Castañuelo, Carboneras, Corterrangel, Sanlucar de Guadiana I, Valdearco y El Granado
1962	Sanlucar de Guadiana II, Villablanca, San Silvestre de Guzmán, El Rompido, La Atalaya y La Dehesa.
1963	Paymogo I, Paymogo II, Cabezas Rubias, Moguer y Lucena del Puerto
1964	Tariquejo, Almonte, Rociana, Hinojos y Villalba del Alcor
1965	Almonaster la Real, Beas, Niebla, El Judío y la Alquería
1966	Cueva de la Mora, Las Veredas, Las Cefiñas
1967	Valdelamusa, El Berrocal, Las Delgadas, El Cerro, Santa Bárbara de Casas, Villanueva de las Cruces.
1968	San Telmo, Minas de la Concepción, Minas de Herrerías, Cabezas Rubias, Tharsis y El Cerro del Andévalo.
1969	La Puebla de Gúzman, Silos de Calañas, Bonares y Cala
1970	Higuera de la Sierra, Cumbres de San Bartolomé, El Almendro y San Bartolomé de la Torre.
1971	Minas de la Concepción, Rosal de la Frontera y Paterna del Campo
1972	Escacena del Campo, Chucena y Villanueva de los Castillejos
1973	Paymogo III, Villalba del Alcor II, Arroyomolinos de León y Santa Olalla de Cala
1974	Alajar, Campofrío, Aracena y Isla del Moral
1975	La Redondela, Alonso y San Silvestre de Gúzman I
1976	San Silvestre de Gúzman II, Villanueva de las Cruces II y Cumbres de San Bartolomé II

Cuadro nº 69. Cátedras Ambulantes realizadas en Huelva. Elaboración propia.

La Cátedra intentaba seguir con las niñas de la localidad el plan general de Juventudes para Casas de Flechas, con sus diversas actividades y realizando

Universidad de Huelva 2009

asimismo el encuadramiento de las escolares, según la Ley de 6 de diciembre de 1940[196], que en su artículo cuarto decía:

> *"Las Juventudes femeninas constituyen la Sección Femenina del Frente de Juventudes. La formación de sus afiliadas corresponde en plenitud a la Sección Femenina del Partido. En perjuicio de las atribuciones del Frente en lo que se refiere al encuadramiento y servicios comunes".*

Los modelos de horarios más comunes que se seguían en estas cátedras en nuestra provincia variaban según las necesidades y características de cada una de las localidades que se visitaban, así existían horarios y distribución de actividades según fuesen pueblos grandes o pequeños, que podemos ver en los siguientes cuadros.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
10'00-10'30	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia	Gimnasia
10'30-12'00	Labores	Labores	Labores	Labores	Labores	Labores
12'00-13'30	I. Rurales	I. Rurales	I. Rurales	I. Rurales	I. Rurales	I. Rurales
			T A R D E			
15'30-17'00	Corte	Corte	Corte	Corte	Corte	Corte
17'00-18'30	Cocina	I. Rural Conv. y Econ.	Cocina	I. Rural Conv. y Econ.	Cocina	I. Rural Conv. y Econ.
18'30-19'30	Tiempo Libre, Oraciones y Banderas					
19'30-20'30	Religión	N. S.	Religión	N. S.	Religión	N. S.
20'30-21'30	Música Bailes Higiene	Música Bailes Conv. y Econ.	Música Bailes Higiene	Música Bailes Con. y Econ.	Música Bailes Higiene	Música Bailes Con. y Econ.
21'30-22	Cultura General Grupo Especial	Cultura General Grupo Especial	Cultura General Grupo Especial	Cultura General Grupo Especial	Cultura General Grupo Especial	Cultura General Grupo Especial

Cuadro nº 70. Ejemplo de horario y distribución de materias de las Cátedras para pueblos pequeños.
FUENTE: AHP, caja 88.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOL	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
17-18	Cote	Corte	Cote	Corte	Corte	Corte
18-19	Labores Trabajo Manuales	Labores Trabajo Manuales	Labores Trabajo Manuales	Labores Trabajo Manuales	Labores Trabajo Manuales	Labores Trabajo Manuales
19-20	Cultura Mujeres	Cultura Mujeres	Cultura Mujeres	Cultura Mujeres	Cultura Mujeres	Cultura Mujeres
20-20'30	Oraciones de la tarde					

[196] Ley de Creación del Frente de Juventudes. B.O.E. nº 342, de 6 de diciembre de 1940.

Universidad de Huelva 2009

20'30-21'00	Política	Religión	Puericultura	Cocina	E.Domestica	
21'00-21'30	Danza Mixta	Danza Mixta	Danza Mixta	Danza Mixta	Danza Mixta	Danza Mixta
21'30-23'00	Cultura Hombres	Cultura Hombres	Cultura Hombres	Cultura Hombres	Cultura Hombres	Cultura Hombres
			J U V E N T U D			
16'30-18'00	Educación Física (os)	Educación Física (os)	Educación Física (os)	Educación Física (os)	Educación Física (os)	Educación Física (os)
17'00-18'00	Educación Física (as)	Educación Física (as)	Educación Física (as)	Educación Física (as)	Educación Física (as)	Educación Física (as)
18'00-19'00	Juventud	Juventud	Juventud	Juventud	Juventud	Juventud

Cuadro nº 71. Horario especial cuando sólo se podía hacer por la tarde. FUENTE: AHP, caja 88.

a) La Educación Física en las Cátedras Ambulantes

Respecto a la Educación Física desarrollada en las Cátedras Ambulantes "Francisco Franco", fue de una meritoria labor, pues estaba dirigida a toda la población infantil, pero con una doble vertiente:

a) Los escolares de la localidad (ambos sexos).

b) Las niñas afiliadas

La Educación Física, tanto para los escolares como para las niñas afiliadas, comprendía: gimnasia educativa, gimnasia rítmica, bailes regionales, deportes, juegos y marchas. También a partir de 1968 se incluye el socorrismo como materia a impartir[197].

Según el curso que se impartía a las Jefes de Cátedras en el Castillo de la Mota para su preparación, el fin que se perseguía en cuanto a la educación física era "*perfeccionamiento del cuerpo, a fin de que pueda mejor servir los intereses del alma que en él se encierra*"[198].

Según los grupos de alumnos/as que había en las cátedras y teniendo siempre en cuenta las edades y el sexo de los mismos, los tipos de Educación Física que se

[197] Esta materia empezaría en la localidad de Tharsis a mediado del mes de septiembre.
[198] Opus cit, pág. 97.

Universidad de Huelva 2009

realizaba eran los de mantenimiento, expresión (danzas, bailes, etc..) y gimnasia sueca (rehabilitación), según María Luisa Carazo[199].

Como podemos observar en la ilustración nº 053, la demostración de gimnasia en la Clausura de la localidad fronteriza de Sanlúcar de Guadiana se realizaba siempre en la plaza del pueblo, comenzando con una misa que era cantada por los asistentes para, seguidamente, visitar la exposición de trabajos manuales o platos de cocina realizados por las mismas participantes, acabar con una tabla de gimnasia, juegos dirigidos o bailes y, en contadas ocasiones, con teatro leído, como "el patito feo"[200].

Al mismo tiempo que enseña (alfabetización, gimnasia, deportes, etc.), la Cátedra Ambulante lleva a cabo una labor de conservación del folklore popular: canciones y bailes o danzas en desuso, guardadas en el recuerdo de los mayores. Aunque casi siempre se enseñaba sólo a las muchachas, poco a poco fueron apareciendo los chicos, en lo referente a la alfabetización e incluso en los bailes.

Comprender que era una labor fundamentalmente rural, continua, sacrificada y exclusiva, de mucha dedicación y que sólo las personas del pueblo podían apreciar.

En cuanto a los recursos en esta materia, disponían de una buena dotación de material de educación física, separado en dos grupos: aparatos grandes (bancos suecos, potro y plinto) y los aparatos manuales (picas, cintas, pelotas, aros y mazas).

b) Colegio Menor "Santa María de La Rábida"

Ante el problema del alojamiento que tenían las alumnas becarias que, procedentes de la provincia, venían a estudiar a la capital, se decide crear un Colegio Menor para muchachas a semejanza del que existía desde 1941 para niños,

[199] Opus cit.
[200] Opus cit.

Universidad de Huelva 2009

decidiéndose como medida provisional ceder la planta alta de su edificio en la Avenida de Manuel Siurot nº 6 para Colegio Menor Femenino en octubre de 1964. En dicho edificio, en la planta baja estaba situada la delegación local, la clase y el gimnasio donde se practicaban los bailes y la educación física, en la primera la Delegación provincial de la S. F., y, como decimos, en la segunda el colegio menor. Al principio tenía una capacidad de 50 plazas, que tuvieron que ampliarse a 110 en el siguiente curso ante las numerosas solicitudes. Ante esta situación se pretendería conseguir un colegio para las chicas, pidiéndosele al Ayuntamiento la cesión de un terreno para edificar un Colegio Menor Femenino y a la Delegación Nacional los créditos suficientes para su edificación. La corporación municipal, en reunión plenaria celebrada el 21 de abril de 1971, adoptó el acuerdo de la cesión gratuita a la Sección Femenina del Movimiento de un solar destinado a su construcción en el camino de la Ribera, con una extensión superficial de 4.380,80 m^2, solar que fue adquirido a la Caja Provincial de Ahorros por este importe. Una vez aprobado el expediente en el mes de mayo de 1972 son firmadas las escrituras por el Alcalde de la ciudad y por la Secretaria General del Movimiento el Gobernador Civil[201], quedando registrada el 8 de julio del mismo año en el Registro de la Propiedad de Huelva con el nº 1985 D. 78 a nombre de la Secretaría General del Movimiento[202]. Con estos centros se solucionaba uno de los más acuciantes problemas que tenía la juventud de esa época, como hemos visto en el F. de J., en la educación de la juventud y para que pudiese ir adaptándose a la evolución de la sociedad moderna, pero era especialmente difícil para las muchachas del medio rural, como bien explica la delegada provincial en una carta entregada al Jefe Provincial del Movimiento: "*creemos de absoluta necesidad los Colegios Menores debidamente dirigidos, donde las alumnas reciben una formación integral a través de su vida diaria, sin apartarlas del ambiente principal, que es el escolar, y donde pueden cursar sus estudios con la posibilidad de llegar a ellos e iniciarse en una carrera o profesión de acuerdo con su capacidad y vocación*"[203]. Estos centros cumplen, además, el postulado de los puntos

[201] Diego Sayago Ramírez y Juan Alfaro y Alfaro respectivamente.
[202] Las obras serían adjudicadas a la empresa "Álvaro Arias", en enero de 1973, por un importe de 29.000.000. Pero las obras no se comenzaron nunca.
[203] AHP, caja núm. 85, sobre la Sección Femenina.

Universidad de Huelva 2009

programáticos de falange de que no se malograse ningún talento por falta de medios económicos. (Ilustración nº 054).

La Delegada Provincial, Carmen Granell, realizaría un gran esfuerzo para que dicha obra se llevase a cabo, cosa que no conseguiría, por lo que se aprovecharía la tercera planta de la Delegación provincial para ubicar a dicho centro.

c) Los deportes en la Sección Femenina

Los deportes que más practicaron las mujeres en Huelva eran fundamentalmente el baloncesto, balonmano y hockey, lo mismo que en otras ciudades españolas. (Ilustración nº 055).

Los primeros partidos de baloncesto femenino se jugaron en el campo de baloncesto que había junto al Velódromo. Primero hubo que vencer, el martes día 13, al equipo representativo de la Sección Femenina de Badajoz por 20 a 11 puntos[204]. Un mes después se enfrentaban en el mismo terreno a las camaradas de Sevilla, perdiendo en este caso por 18 a 10, concretamente el domingo 15 de mayo de 1948 a las 5 de la tarde, como parte del IX Campeonatos nacionales de baloncesto[205]; el encuentro se desarrolló dentro de la mayor deportividad[206]. Jugaron en ambos encuentros por la S. F. de Huelva, Soledad Blanco, Cinta Borrego, Apolonia García, Maria Dolores González y María Platero y sólo en el primer partido Ángeles Lozano.

Disponía también la Sección Femenina de los "Círculos Recreativos Juveniles"; entre las muchas actividades destacaba la de los concursos permanentes que se celebran para completar la formación que las niñas reciben en los colegios. Estos concursos eran voluntarios y se celebraban todos los jueves, por ejemplo el celebrado el día 5 de febrero de 1959, en el que quedaron vencedoras las niñas "*Manoli Márquez, Pilar Torres, María Nieves Vigueras y Antonia Almeida*"[207].

[204] Odiel, jueves 15 de abril de 1948.
[205] Estos Campeonatos de baloncesto dieron comienzo en el año 1940.
[206] Odiel, martes 17 de mayo de 1943.
[207] Ibidem, viernes 6 de febrero de 1959.

Universidad de Huelva 2009

4.2.3. COLABORACIÓN ENTRE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA JUVENTUD Y SECCIÓN FEMENINA

La colaboración entre las diferentes Delegaciones Nacionales era escasa, no apareciendo una instrucción para encausar sus labores hasta 1971[208], firmada por Gabriel Cisneros y Pilar Primo de Rivera. Bien es cierto que se habían participado conjuntamente en muchas actividades a través de los años, pero esta es la primera vez que se regula dichas actividades, especialmente para fomentar las actividades de carácter mixto; a partir de ese año se realizarían los campeonatos deportivos de forma mixta.

Las actividades podían venir propuestas por los órganos centrales, delegaciones provinciales o locales e incluso por asociaciones de jóvenes. Se avisaba en su artículo quinto, "*ninguna de ambas Delegaciones actuará por sí misma con intromisión en los ámbitos que les estén encomendados legal y específicamente a cada una de ellas*"[209].

4.3. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Las Delegaciones Provinciales de Educación Física y Deportes se crearon por el artículo 38 del Decreto de 21 de agosto de 1970. Recibirían el impulso definitivo cuando se crea el Departamento de Juntas Provinciales en la Delegación Nacional, al frente del cual estaba Pascual López Quesada, verdadero motor de dicho impulso. Eran órganos dependientes de la Delegación Nacional que actuaban bajo la autoridad de los Delegados provinciales, que eran nombrados y separados del cargo conforme a lo dispuesto en el artículo 53 del Estatuto Orgánico del Movimiento. Estaban

[208] Norma básica por la que se establecen los criterios de actuación conjunta en las actividades mixtas de las Delegaciones Nacionales de Sección Femenina y de la Juventud. AHP, legajo 88.
[209] Normas básicas. Ibidem.

Universidad de Huelva 2009

encargados de realizar, en el ámbito de su competencia territorial, las funciones de la Delegación Nacional.

En relación al citado artículo 38 del Decreto 2485/1970 se establecen las funciones que debían realizar los delegados provinciales.

a) Crear el ambiente necesario para la promoción y extensión del deporte, mantenimiento físico de los habitantes de la provincia, programando, organizando y dirigiendo las actividades para ello.
b) Elaborar los anteproyectos de planes de instalaciones deportivas.
c) Cuidar después de construidas que se cumplan los fines para los que se construyeron.
d) Colaborar en los planes de actividades de las Delegaciones Provinciales de la Sección Femenina y de la Juventud.
e) Alentar la constitución de clubes y sociedades deportivas.
f) Crear cursos de directivos, administrativos y técnicos para la promoción del deporte.
g) Llevar la estadística de la educación física y el deporte de la provincia.
h) Representar la labor inherente a su cargo:

   1) Ostentar la representación de la Delegación Nacional de Deportes

   2) Proponer al Delegado Nacional el nombramiento de secretario provincial y delegados comarcales y locales.

   3) Informar de las propuestas de nombramiento de Presidentes de Federación.

   4) Estrechar los lazos de hermandad y colaboración con las demás Delegaciones Provinciales del Movimiento.

4.3.1. DELEGADOS PROVINCIALES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

La figura del delegado provincial de Educación Física y Deportes no aparece hasta el año 1968 en que es nombrado don Santiago Fernández Olivares, que desde 1966 había desempeñado el de Juventudes; éste desempañaría las dos delegaciones

Universidad de Huelva 2009

hasta que en agosto de 1970 sería cesado y trasladado a Madrid. El primer Delegado Provincial de Deportes, que lo era también de Juventudes, fue Santiago Fernández Olivares[210], hasta que fue cesado en agosto de 1970 y trasladado a Madrid; tenía como secretario al de la propia Delegación provincial de Juventudes[211]. El cargo de delegado de educación física y deportes no era retribuido al recaer en la misma persona. Sólo el secretario del delegado recibía una gratificación por el desempeño de su doble función, ya que también lo era de Juventudes, disponiendo la delegación, además de los dos cargos anteriormente nombrados, de sólo un conserje[212]. Sobre dicho delegado, en su homenaje de despedida de nuestra ciudad, se decía que era una "*persona afable y llena de humanidad que nunca supo perder el eje de una autoridad que daba vida y prestigio a la Delegación*"[213] (Ilustración nº 056).

La labor realizada en el período de los cuatro años que estuvo al frente de esta Delegación -1967 y 1970- fue la siguiente:

- Evolución del aspecto presupuestario provincial desde las 241.018,22 pts que había en 1967 a las 978.478 pts de 1970.

- Respecto a las instalaciones deportivas para la Enseñanza Primaria, se consiguieron aprobaciones de expedientes por valor de 4.768.975 pts, mientras que en la Enseñanza Media y Profesional lo hicieron por valor de 7.886.984, quedando pendiente expedientes por valor de 7.708.074 pts.

- Referente a las actividades, siempre promovidas de forma directa por las propias Federaciones o Asociaciones, caben destacar: Campeonatos de España de Ajedrez, Campeonatos de España de Billar, curso de preparador de baloncesto, curso de monitores polideportivos provinciales, campeonatos de baloncesto, balonmano y tenis de mesa...

- Se financiaron tres cátedras deportivas en 1969 que tuvieron lugar en La Palma del Condado, Bollullos par de Condado y Almonte.

[210] Aunque desde 1966 era Delegado de Juventudes, el viernes 6 de septiembre de 1968 era nombrado Delegado Provincial de Educación Física y Deportes por la comisión directiva de la D.N.E.F.D.
[211] Faustino Rebollo Viejo.
[212] El campeón de boxeo José Capelo.
[213] Odiel, martes 15 de septiembre de 1970.

Universidad de Huelva 2009

- Edición de la guía deportiva.

- Se eligió al mejor deportista del año;

- Realización de las pruebas del brevet deportivo europeo;

- Celebraron emisiones radiofónicas como divulgación deportiva a través de las emisoras de Huelva

- Creación y edición del Plan Integral de Instalaciones. Se verificaron toda clase de estudios en orden a una programación a largo plazo que se ha visto recogida y reconocida en el Plan Ideal de Instalaciones editado por nuestra Delegación Nacional con un valor total de 566.814.600 pesetas con una vigencia de realización de cuatro años. Para confirmar estas pretensiones exponemos el plan de instalaciones de la Junta Provincial. Para conseguir una mayor y mejor práctica deportiva programaron para el cuatrienio 68-71 el siguiente plan de instalaciones:

INSTALACIÓN	COSTE
Iluminación de pistas de la Ciudad deportiva	979.344
Pistas polideportivas y atletismo en Mazagón	1.258.521
Pabellón deportivo en Huelva (Cubierto)	11.000.000
Campo de fútbol, piscina y polideportiva en Valverde	3.932.520
Campo de fútbol, piscina y polideportiva en Moguer	3.701.692
Polígono de tiro en Huelva	1.834.997
Campos de baloncesto y polideportivas en Huelva	3.366.510
Baloncesto, polideportiva y tenis en Isla Cristina	8.270.490
Piscina y pistas polideportiva en Nerva	1.000.000
Piscina, pistas y gimnasio en Ayamonte	3.500.000
Baloncesto, balonmano y tenis, en La Palma del Condado	1.000.000
Fútbol, atletismo, polideportivo y gimnasio en Huelva	2.704.834
Campos de fútbol/atletismo en Zalamea, Alosno y Puebla de Guzmán	3.000.000
Campos de fútbol y atletismo en El Cerro, Aroche, Cortegana, Aracena, Santa Olalla y Cumbres Mayores	6.000.000
Campos de fútbol y atletismo en Bollullos del Condado	2.000.000
Campos de fútbol y atletismo en palos de la Frontera	3.500.000
Campos de fútbol y atletismo en Gibraleón	2.000.000
Campos de fútbol y atletismo en Hinojos y Rosal	2.000.000
Campos de fútbol y atletismo en San Juan del Puerto	1.200.000
Reforma de pistas de la Ciudad Deportiva	700.000
COSTE TOTAL	62.948.908

Cuadro nº 72. Plan cuatrienal de instalaciones deportivas en Huelva. FUENTE: AHP caja 69.

Este plan no podría completarlo Santiago Fernández al ser cesado en el verano de 1970, sino que sería llevado a cabo por el tercer delegado de deportes. El

Universidad de Huelva 2009

20 de septiembre de ese mismo año lo releva el segundo Delegado de Deportes y de Juventud, don Ángel J. Gracias Lasheras[214], que, aunque procedente de Valencia, es natural de Zaragoza. Ostentaría los dos cargos hasta que en noviembre del mismo año se separan los mismos, por lo que sólo estaría en el cargo treinta días, hasta que él mismo propone como Delegado Provincial de Educación Física y Deportes de Huelva a don Juan Antonio Tirado Andrino, que el día 17 de noviembre de 1970 tomaría posesión de su cargo ante el Subjefe Provincial del Movimiento, por encontrarse ausente el Gobernador Provincial.

> *A las 12 de la mañana de ayer, en presencia del Consejo Provincial del Movimiento y Permanente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de nuestra provincia, tuvo lugar el acto de toma de posesión de don Juan Antonio Tirado Andrino como delegado provincial de este organismo* [215].

Según dicho periódico el juramento fue leído por el secretario del Consejo señor Ramallo, dándose lectura al cese de don Santiago Fernández Olivares y el nombramiento del nuevo titular; el Subjefe Provincial tomó el Juramento siguiendo la fórmula de ritual, (ilustración nº 057).

El primer Delegado específicamente de Educación Física y Deportes llega a Huelva en 1956 y, tras desarrollar diversas funciones en la Delegación Provincial de Juventudes, sin abandonar su labor docente como profesor de educación física y difusor del deporte en nuestra ciudad y provincia, daría un gran impulso al deporte onubense, colocándolo en la época moderna. Así, a su llegada, configura y estructura dicha Delegación según el siguiente gráfico que podemos observar a continuación.

[214] Al ratificar el sábado 12 de diciembre al secretario de la Delegación de la Juventud, Faustino Rebollo Viejo, (ilustración nº 058) abandonando el cargo de Deportes.
[215] Odiel, miércoles 18 de noviembre de 1970.

Universidad de Huelva 2009

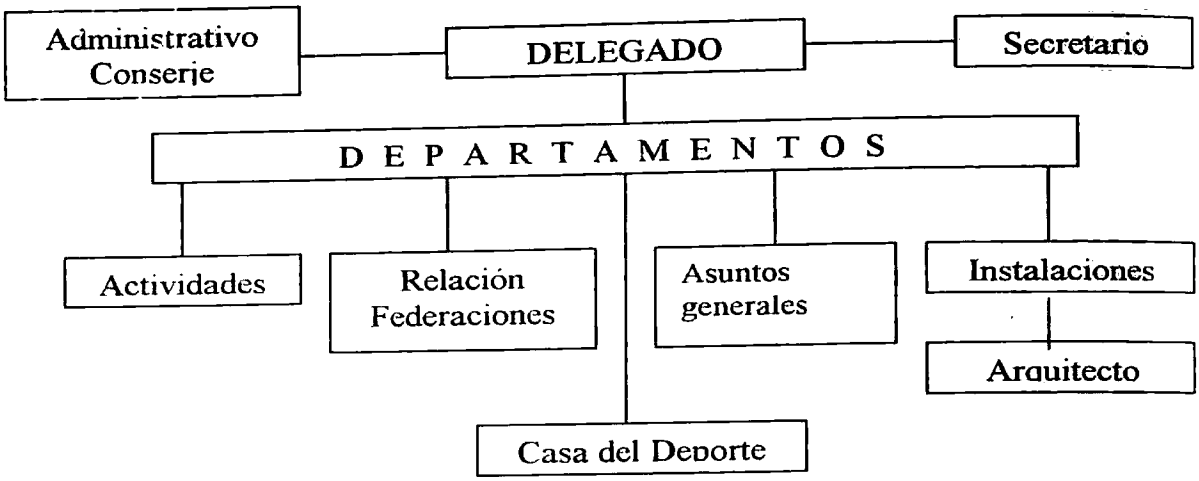

Gráfico nº 24. Organigrama de la D.P.E.F. y D.

Como podemos observar en el organigrama, las funciones de los departamentos eran diferentes según su cometido. En el de actividades se pretendía conseguir el desarrollo de todos los aspectos concernientes a los planes provinciales de promoción, juegos provinciales o comarcales, campañas de divulgación, campaña de deporte para todos, etc.. Respecto a las relaciones con las federaciones, trataba de sus solicitudes y problemas, proponiendo las medidas adecuadas y manteniendo en definitiva una estrecha relación con ellas. El de asuntos generales incluía todo lo relacionado con personal, asuntos económicos y administrativos, así como el asesor jurídico, y por último el de instalaciones, coordinado por el arquitecto provincial que colaboraba asiduamente con esta Delegación, primero Miguel Estévez Campillo y posteriormente Jaime Montaner Roselló, que se encargaría de los estudios encaminados al anteproyecto de los planes provinciales y la vigilancia de que los constructores cumpliesen los proyectos y plazos previstos.

Como elemento importantísimo y pieza clave en la marcha de la Delegación Provincial coloca a don Vicente Martín de la Corte (ilustración nº 059) como secretario[216], además de a Eduardo Bacedoni como ordenanza y a Antonio Beas Segovia de administrativo, a los que se sumaría Miguel Á. Rodríguez Walls como auxiliar, constituyendo el plantel con que contaría Juan Antonio para el desarrollo de

[216] Sería el secretario de la D.P. de E. F. y D durante toda la historia de la misma.

Universidad de Huelva 2009

su fructífera labor al frente de la misma. Además, tuvo la suerte de reunirse de un grupo de entusiastas y buenos dirigentes deportivos de las distintas federaciones onubenses como Manuel Sánchez, Pepe Vega, Manuel Ortiz "Boby", Antonio Sotelo y tantos otros que se irían incorporando a dichas funciones y que colaborarían en la promoción y difusión del deporte en nuestra ciudad y provincia. En el cuadro adjunto podemos comprobar la evolución de dicho cargo durante el periodo de estudio.

NOMBRE	PERIODO
Santiago Fernández Olivares	1968 – 1970
Ángel J. Gracias Laceras	septiembre – noviembre 1970
Juan Antonio Tirado Andrino	1970 – 1975

Cuadro nº 73. Delegados provinciales de Educación Física y Deportes. Elaboración propia.

Cuando Juan Antonio se hace cargo de la Delegación, existía en caja la cantidad de 1.600.000 pesetas para la construcción de cuatro pistas polideportivas -el coste de cada una era de 400.000- en cuatro centros escolares de Huelva y provincia, cantidad específica para la pista que no incluía el movimiento de tierra dentro de dicho presupuesto. Los planos y condiciones de las pistas venían dictadas desde Madrid, realizados concretamente por el arquitecto López Árias. Ese millón seiscientas mil correspondía a los presupuestos de 1968, 1969, 1970 y 1971, que, con la llegada del nuevo delegado, se cambiaría el rumbo construyéndose las instalaciones programadas.

La sede de la Delegación en sus inicios estaba situada en la calle Generalísimo Franco, nº 20, después en el Paseo de Santa Fé núm. 4[217], junto al viejo parque de Bomberos y, finalmente, en la de Queipo de Llanos, hoy Rico.

4.3.2. JUNTA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

La Junta Provincial de Educación Física y Deportes era "*el órgano consultivo y orientador del deporte provincial*"[218] y poseía una estructura fija, como podemos

[217] Para la realización de las obras de acondicionamiento se pidieron colaboraciones a otras instituciones provinciales, como la realizada a la Excma. Diputación Provincial.

Universidad de Huelva 2009

apreciar en el cuadro siguiente, donde su presidente era siempre el Gobernador Civil y como vicepresidente estaba al frente el Delegado provincial de Deportes, participando además todos los presidentes de las federaciones provinciales, las Instituciones del Movimiento (Juventudes, Sección Femenina y Sindicatos) y representantes de las diferentes comarcas de la provincia, como podemos observar a continuación.

CARGOS/REPRESENTACIONES	COMPONENTES
Presidente	Gobernador Civil y Jefe Prov. del Movimiento
Vicepresidente	Delegado Provincial de Deportes
Vocales natos	Presidentes Federaciones Provinciales o Delegaciones
Secretario	Secretario Delegación Provincial[219] de Deportes
Instituciones	Juventudes
	Sindicatos
	Sección Femenina
	Guardia de Franco
	Jefatura Provincial
	Diputación Provincial
	Ayuntamiento de Huelva
Otros	Enseñanza Media y Profesional
	Enseñanza Primaria
	Enseñanza Universitaria
	Prensa y radio
	Arquitecto
	Jurídico
	Asociaciones militares
Libre designación	Representante de Clubes polideportivos
NÚM. REPRESENTANTES	16

Cuadro nº 74. Composición de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de Huelva
FUENTE: Programas de elección mejores deportistas. Elaboración propia.

La Junta Provincial de Educción Física y Deportes[220] era el organismo que por Ley dirigía y encauzaba el desarrollo deportivo de la provincia y máximo órgano deportivo a cuyo frente se encontraba el Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil. Trataba todo lo concerniente a instalaciones deportivas, material, asesoramiento técnico de las Federaciones Provinciales o Delegaciones y Clubes, planes provinciales de actividades, promoción deportiva, ordenación del deporte, uso

[218] Orden de 21 de junio de 1974. Delegaciones provinciales de Educación Física y Deportes. B.O.E. núm. 152, del 26.
[219] Cuando no existía la Delegación Provincial de Deportes, desarrollaba la función el de la Delegación Provincial de Juventudes.
[220] Existía un presidente nacional de las Juntas Provinciales, que siendo el sr. López Quesada, visitaría Huelva en noviembre de 1967.

Universidad de Huelva 2009

de las instalaciones deportivas, etc., como competencia de la Junta que representa a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes en el ámbito provincial. Fundamentalmente trataba de mejorar las instalaciones deportivas y el desarrollo de actividades escolares. Se reunía semestralmente en Pleno y mensualmente en Comisión Permanente, presidida por el Gobernador y Delegado Provincial respectivamente.

La Junta de nuestra provincia en 1969 estaba formada por las siguientes personas y cargos, que posteriormente tendrían un destacado papel en el desarrollo del deporte de Huelva:

Presidente	Julio Gutiérrez Rubio *(Gobernador Civil)*
Vicepresidente	Santiago Fernández Olivares
Secretario	Faustino Rebollo Viejo.
	Vocales por Federaciones
Ajedrez	Manuel del Pino Izquierdo
Atletismo	José Santos Barreda
Baloncesto	Manuel Sánchez Rodríguez
Balonmano	Andrés Osuna Luque
Billar	Manuel I. Martín Femeninas
Boxeo	Manuel Candón Mier
Caza	Manuel Rebollo Abejón
Ciclismo	José Jurado Vázquez
Esgrima	José L. Vega González
Fútbol	Francisco González Rodríguez
Gimnasia	Juan A. Tirado Andrino
Halterofilia	Francisco Muñoz Garrobo
Judo	Carlos Abad Álvarez
Salvamento	Enrique Martín Marcos
Natación	José Medel Ortega
Motociclismo	Joaquín Barroso Castaño
Pesca	Antonio Rubio Pardo
Pesca submarina	Manuel Ortiz Trixac

Universidad de Huelva 2009

Piragüismo	José L. Iglesias Miguez.
Tennis	Guillermo Hexame Pardo
Tenis de Mesa	Antonio Sotelo Tristancho
Tiro al Plato	Francisco Peña Suarez
Tiro nacional	Emilio Sánchez Rodríguez

Vocales por representaciones

Juventudes	José Santos Barreda
Educación y Descanso	José Martín Pascual
Sección Femenina	Dolores de la Sierra Gutiérrez
Guardia de Franco	Luis Moreno Rull
Diputación	Felipe Martínez de Acuña
Ayuntamiento	Rafael Llanes Muñoz
Escuela Oficial	José Jiménez Sarrión
Escuela Primaria	Andrés Bravo Izquierdo
Prensa	Antonio Octavio Sánchez Sánchez
Radio	José María Segovia Azcárate
Clubes Polideportivos	Javier López Guilarte
S.E.U.	Antonio Delgado Sánchez

En este pleno podemos comprobar cómo el que será primer delegado específicamente de deportes de Huelva pertenecía por entonces a la misma por la federación de gimnasia, así como otros miembros que darían un importante impulso y desarrollo al deporte de nuestra ciudad. La mayoría lo realizarían en otras federaciones que las que se encontraban representando en esos momentos.

Existía, como hemos dicho anteriormente una Comisión Permanente, como órgano ejecutivo de la Junta, formada por Santiago Fernández Olivares y Faustino Rebollo Viejo como presidente y secretario respectivamente y los vocales José Santos Barreda, Manuel Sánchez Rodríguez, Dolores de la Sierra Gutiérrez, Rafael Llanes Muñoz, Felipe Martínez de Acuña, Francisco González Rodríguez y Guillermo Hexame Pardo como representantes de todos los estamentos de la ciudad. Su domicilio social estaba, en tanto se montaba la Casa del Deporte, en la calle

Universidad de Huelva 2009

Generalísimo Franco, núm. 20 y que a finales de 1970, al tomar posesión los nuevos cargos de vicepresidente y secretario, se trasladaría al Paseo Santa Fé, núm. 4. En 1972 se producirían algunos cambios en su composición, al desaparecer los representantes de la Guardia de Franco, Diputación, Ayuntamiento de Huelva y asociaciones de militares. Por el contrario, los componentes de libre designación del presidente aumentan en un miembro más, quedando el número total de miembros del pleno en trece, cifra que se modificaría posteriormente con otros tres miembros más en representación de la Enseñanza Privada, FF. AA. y Sanidad.

Para representar a la provincia existían nueve delegados comarcales de deportes que, en 1970, pertenecían a las localidades de Aracena, Bollullos Par del Condado, Chucena, Gibraleón, Isla Cristina, La Palma del Condado, Puebla de Guzmán, Riotinto y Valverde del Camino. Se reducen a seis en 1971 al desaparecer los de Chucena, Gibraleón y Riotinto, y posteriormente en 1975, se vuelven a ampliar a nueve con las localidades de las dos primeras y cambiando la tercera por Trigueros.

Las reuniones ordinarias se celebraban en la Casa del Deporte presididas por el vicepresidente, salvo una o dos veces al año que de forma extraordinaria se realizaban en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, dirigidas por el presidente[221], donde se exponían los planteamientos generales y la memoria de lo realizado. Es necesario aclarar que todos los cargos federativos y los de la propia Junta Provincial no eran remunerados y por ello merecían sus titulares la gratitud de todos los ciudadanos onubenses.

Las representaciones por Instituciones también fueron cambiando en esta primera etapa del deporte onubense.

Juventudes	*Enseñanza Primaria*
(1970/74) Serafín García Zarandieta	(1970/76) Jesús Guijarro Sánz

[221] Sólo intervenía en los asuntos importantes, incluso desplazándose a Madrid para solucionar problemas.

Universidad de Huelva 2009

(1975/76) José Mora Arias

Sindicatos

(1970/74) José A. Mancheño Jiménez

(1975/76) Alfonso Cádenas García

Sección Femenina

(1970/72) Dolores de la Sierra Gutiérrez

(1973/74) Mª Teresa Suárez López

(1975-76) Josefa Fons Guardiola

Guardia de Franco

(1970-71) Luis Moreno Rull

Jefatura Provincial

(1970-76) Manuel J. Gastelu Moreno

Diputación Provincial

(1970/71) Felipe Martínez de Acuña

Ayuntamiento Capital

(1970/71) Andrés Estrada Manzano

Enseñanza Media y Profesional

(1970/72) José Jiménez Sarrión

(1973/74) Manuel Sánchez Montero

(1975/76) Antonio Orpes Asensi

Libre designación

(1970/70) Javier López Guilarte

(1975/76) José A. Mancheño Jiménez

Enseñanza Universitaria

(1970/74) Fernando de Cos Jharling

(1975/76) Fermín Requena Escudero

Prensa

(1970/76) Ángel Salas Puente

Radio

(1970/76) Plácido C Llorden Rodríguez

Clubes Polideportivos

(1970/71) Javier López Guilarte

Asociaciones Militares

(1970/72) Miguel Esteban Bernal

Arquitecto

(1970/74) Miguel A. Estévez Campillo

Juridico

(1970/74) Juan Bernal Díaz

(1975/76) Agustín Jiménez Puente

Libre designación

(1970/74) Manuel Sánchez Rodríguez

Cada una de las personas que forman parte de la Junta se mantendrán en sus cargos mientras éstas lo creyesen necesario. Es de destacar la desaparición de la misma de instituciones como la Excma. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento de Huelva en 1972, mientras que respecto a los componentes de libre designación, solo dejará su puesto Manuel Sánchez, al ser nombrado presidente de la federación onubense de voleibol.

Universidad de Huelva 2009

El deporte onubense mantiene relaciones constantes con el vecino país Portugal, para lo cual se forma una Comisión permanente de relaciones con miembros de ambos países acordada por la Delegación General de Educación Física - Deportes y Salud Escolar de Portugal y la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S. de España, su objetivo es estudiar y resolver todas las cuestiones que afectan al intercambio deportivo entre ambos países y lograr una intensificación de dichas relaciones"[222]. Esta comisión estaba dirigida por el Inspector Dr. Salazar Carreira en representación de Portugal y el Jefe del Departamento de Federaciones de la D.N.D. Sr. Guillermo Hildebrand Urain en la de España.

4.3.2. LA CASA DEL DEPORTE

Esta institución era un servicio puesto a disposición de las Federaciones y Delegaciones Provinciales mediante el cual éstas disfrutaban de un alojamiento al tiempo que se les facilitaban los medios administrativos y de reunión necesarios para su desenvolvimiento.

El Delegado provincial podía proponer al Delegado Nacional el nombramiento de un director de la Casa del Deporte cuando tuviese una importancia que así lo aconsejase. La Casa del Deporte -como se le conoce en Huelva- está situada desde su creación en la calle Rico, antes de Queipo de Llano. Su función anterior era de Clínica.

3.4.4. JEFATURA PROVINCIAL DEL S.E.U.

En el SEU tenían cabida todos los que podían pertenecer a Falange, pudiéndose comprobar en la prensa diaria del año 38 que el SEU era el verdadero

[222] Odiel, viernes 29 de diciembre de 1944.

Universidad de Huelva 2009

embrión de la O J. en la provincia. Por esa fecha contaban con organizaciones sólidas en toda España. Así, en Huelva tomó buen impulso con el mando del estudiante de Medicina José Paz García (Jato 1953:196). Posteriormente Heliodoro Fernández Canepa, Jefe Nacional del SEU, sería nombrado Gobernador Civil de esta provincia, cargo que desempeñaría entre el 6 de noviembre de 1943 y el 12 de marzo de 1951, formaría parte del I Consejo Nacional del SEU y miembro de su Junta Consultiva (Jato 1953:147).

En Huelva la actividad de la Delegación provincial de Deportes del SEU se manifiesta en la creación de un grupo de teatro denominado "La Tarumba", que iba por toda la provincia representando sus obras[223] o el ensayo de la Universidad Nacional Obrera en Huelva (Carnicer 1996:75). La sección de bachillerato empezó a funcionar en el curso 1937-38. En octubre trasladó su ubicación al Instituto Viejo, donde tenían que acudir sus afiliados para inscribirse en el deporte que deseaban pero que obligatoriamente debían practicar Educación Premilitar[224], siendo el programa de realización de actividades el siguiente: se reunían a las siete de la mañana en la Delegación y desde allí partían para escuchar misa unas veces en la Milagrosa y otras en San Pedro, marchando en formación una vez finalizada la misma al campo de ejercicios, donde todavía formados se les leía el programa de actividades que generalmente se dividía en tres partes, primero se practicaba la instrucción militar durante cuarenta y cinco minutos, "*siendo de manifestar la precisión y marcialidad con se efectuaron las maniobras*"[225], después se efectuaba un descanso para seguidamente dividirse en secciones deportivas con arreglo a las aficiones y aptitudes cada uno, que al mando de un instructor practicaban sus deportes favoritos[226], mientras que otros preferían ejercitarse en la transmisión de órdenes por medio de banderas. Una vez que se terminaban las actividades, sobre las doce de la mañana, regresaban a la ciudad rompiendo filas en la Plaza 12 de Octubre.

[223] Estaba dirigida por Manolo de la Corte.
[224] Es de destacar que los que no pudiesen practicar ningún deporte debían acudir a la Delegación para hacer constar dicha circunstancia.
[225] Odiel, 2 de noviembre de 1938.
[226] Saltos de altura, saltos con pértiga, fútbol, carreras de resistencia, de velocidad, jabalina, remo, vela, natación y ciclismo.

Universidad de Huelva 2009

Para su asistencia se publicaba una serie de normas como la que reproducimos a continuación.

ORDEN

Se ordena a todos los afiliados a este Sindicato se presenten, sin excusas ni pretextos de ninguna clase, en esta Delegación (Instituto viejo), el domingo próximo, dia 6 del corriente.

Se advierte que la falta será rigurosamente sancionada.

EL DELEGADO PROVINCIAL.[227]

En junio de 1939 se organiza en Sevilla la Gran Semana Deportiva de Andalucía, donde los grupos deportivos del SEU onubense se clasificaron en segundo lugar, detrás de Sevilla y seguido de Almería, Cádiz, Córdoba, Málaga, Jaén y Granada en último lugar. En el siguiente cuadro procedemos a relacionar los resultados de las finales donde participaron los representantes onubenses.

DEPORTE	MODALIDAD	RESULTADO
Han-Ball	Femenino	Córdoba 1- Huelva 3
	Masculino	Almería 1 – Huelva 6
Balompié		Sevilla 4 – Huelva 1
Baloncesto	Femenino	Málaga 0 – Huelva 2
	Masculino	Granada 0 – Huelva 18
Tenis	Doble mixto	Blanca Martín-Reguera Joaquín Vázquez
Natación	50 mts.	Mari Vázquez

Cuadro nº 75. Resultado de las finales en las que participó Huelva. FUENTE: Odiel. Elaboración propia.

En 1939, se traslada la Delegación Provincial del S.E.U. a la calle Ciudad de Lisboa, nº 2 en los altos del Nuevo Mundo, donde permanecería hasta su desaparición.

4.5. VICESECRETARÍA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y DESCANSO

[227] Odiel, ibidem.

Universidad de Huelva 2009

La Vicesecretaría Provincial de Educación y Descanso de Huelva, celebraba sus actos protocolarios en el edificio de Sindicato, mientras que las actividades de tenis de mesa, ajedrez, damas, billar se celebraban en el local de la Academia José Antonio, junto al Teatro Mora.

La Obra Sindical de Educación y Descanso realizaba una labor asistencial en beneficio de todos los productores y, muy particularmente, de los encuadrados en los Grupos de Empresas constituidos; su domicilio estaba en Queipo de Llano, nº 15.

Para comprender el estilo nacional sindicalista de toda la organización nos acogemos a las pretensiones del Sindicato aparecidas en nuestro diario.

EN VEZ DE	PREFIERO
La superficialidad	Las profundidades
Por favor	Por justicia
La palabrería	El estudio
Las promesas	Las acciones
Las lamentaciones	La enmiendas
S. S. Servidor	Tu camarada
El apretón de manos	El brazo en alto
Los puños y cuello almidonados	La camisa azul
Las suavidades hipócritas	La franqueza rural
Los imparciales	Los colaboradores
Las veleidades	La constancia
El orgullo	La sencillez
El parecer de la gente	El temor a Dios
Se despide atentamente	Se despide con

Cuadro nº 76. Estilo nacional sindicalista pretendido en 1938. FUENTE: Odiel. Elaboración propia.

En Huelva se contaba ya en 1945 con diversos Grupos de Empresas, algunas en tramitación y otras en formación. El más antiguo era el Instituto Nacional de Previsión (INP), que, como campeón provincial de fútbol, se desplazaría en 1944 a Badajoz primero y a Córdoba después, donde fue eliminado[228] en la fase de sector.

Los últimos que se constituyeron, hasta 1944 en esta capital, fueron la Industria Química de Zaragoza, Servicio Municipal de Aguas y Almacenes Arcos,

[228] Odiel, sábado 14 de abril de 1945.

Universidad de Huelva 2009

después en 1945 aparecerían las de Fernando Cárdenas, Hostelería y Transporte y alimentación.

Sus actividades deportivas se desarrollaron en un campo muy amplio, así, el día 16 de abril de 1945[229], se celebró una carrera ciclista para productores, clasificándose en primer lugar José Bravo Márquez por Madera y Corcho, en segundo lugar Cipriano Cruz por Industrias Químicas y tercero Herminio Vélez de Almacenes Arcos. Además nuevamente el equipo de INP debió desplazarse a Cádiz para enfrentarse a los campeones de esa provincia y Málaga, antes de poder llegar a la final que se celebraría en Madrid en el mes de mayo.

Respecto al ajedrez en Educación y Descanso, su historia en esta competición es bastante amplia, como podemos comprobar en el siguiente cuadro Huelva participó desde los primeros años con el asesoramiento de la Delegación Provincial Onubense, al frente del cual se encontraba el maestro Manuel Del Pino. En el cuadro siguiente podemos apreciar el historial de los Campeonatos de España de este deporte, dentro de la organización sindical.

ORDEN	AÑO	CIUDAD	CAMPEÓN
1º	1945	Madrid	Hogar del Productor (Oviedo)
2º	1946	Madrid	Hogar del Productor de Tarrasa (Barcelona)
3º	1947	Oviedo	I. N. de Previsión (Oviedo)
4º	1949	Valencia	Empresa Nacional Torres Quevedo (Tetuán)
5º	1951	Madrid	Hogar del Productor de Maudes (Madrid)
6º	1953	Oviedo	Hogar del Productor del Arenal (Gijón)
7º	1954	Granada	Hogar del Productor (Murcia)
8º	1955	Madrid	Hogar del Productor (Oviedo)
9º	1956	León	Hogar del Productor (Valencia)
10º	1959	Segovia	A. D. Ilerda (Lérida)
11º	1961	Madrid	Selección Provincial (Sevilla)
12º	1963	Valladolid	Hogar del Productor (Murcia)
13º	1965	Madrid	A. D. Leonesa (León)
14º	1967	Madrid	Hogar del Productor (Oviedo)

Cuadro nº 77. Historial del Campeonato de España de ajedrez de E. y D.
FUENTE: Folleto campeonato de 1968

[229] Odiel, miércoles 2 de mayo de 1945.

Universidad de Huelva 2009

Los equipos estaban formados por cuatro jugadores titulares y un suplente, además de un delegado-representante al frente del mismo, realizándose una fase provincial, seguida de otra interprovincial. En 1968 Huelva llegó a la final junto a otros siete equipos, formando dos grupos de cuatro. En el grupo A estaban Asturias, Burgos, Toledo y Lérida, y en el grupo B Murcia, Madrid, Tenerife y Huelva, para celebrarse posteriormente una segunda fase con los dos primeros clasificados de cada grupo.

En la prensa aparecen muy frecuentemente anuncios animando a la afiliación en la organización, como el que apareció el martes 4 de marzo de 1952:

> PRODUCTOR: Afiliate a la Obra "Educación y Descanso" si quieres disfrutar de todas sus actividades

4.5.1. LA SEMANA DEPORTIVA DEL PRODUCTOR

La organización sindical realizaría todos los años una semana deportiva para proclamar los mejores productores en las diferentes modalidades deportivas, a la vez que promocionaba y difundía las actividades deportivas.

La primera semana deportiva se organiza en nuestra ciudad en el año 1958, donde la natación, fútbol, baloncesto, tenis de mesa y ciclismo son las estrellas, sin olvidar otras actividades más lúdicas como ajedrez, dominó y carrera de camareros, entre otras.

Para el deporte estival de la natación y en sus modalidades de libre, espalda, braza y 100 metros libres infantil, eran las aguas de nuestra Ría, que bordean la

Universidad de Huelva 2009

Escala de Punta Umbría, el lugar escogido para las mismas. Hemos de decir que para la salida se utilizaba una barca que había que coger media hora antes de la prueba, en las que se consiguieron los siguientes puestos por pruebas:

a) En 100 mts braza: 1° Juan Zambrano, 2° Pedro Azcárate, 3° Rafael Carvajal y 4° Francisco Pascual.

b) En infantiles: 1° Rafael González, 2° Juan Albarracín, 3° Antonio Fernández y 4° Juan M. Gómez.

c) En 100 mts espalda: 1° Andrés Villegas, 2° Carlos Rey, 3° Sergio Santos y 4° José P. Asencio.

d) En 100 mts libres: 1° Eloy Martín, 2° González Pedreira, 3° Pedro Azcárate y 4° Juan Zambrano.

Además en el Campo de Estudios politécnicos se celebra en ese año un partido de fútbol entre los clubes locales C. D. España y C. D. Menéndez Pelayo y los equipos de Las Metas y Congregaciones; la final la disputarían Las Metas y Menéndez Pelayo. En lo referente al baloncesto se realizaría un entretenido partido entre los equipos de Juventud y Gil Martín. Previamente se habían celebrado los de C. D. Puerto, que venció a Congregaciones y que fue arbitrado por *"Plácido Llorden*[230] *que estuvo desdichadísimo en apreciar las zonas y conocer las faltas personales, teniendo en su descargo la buena voluntad que puso en su cometido"*[231], venciendo C. D. Puerto por 38-27. Jugarían la final Gil Martín y C. D. Puerto.

En el tenis de mesa merece destacarse la actuación del equipo de nuestra ciudad en los VI Juegos Sindicales de 1968, donde el quipo de la Obra de Educación y Descanso de nuestra ciudad obtendría una brillante clasificación en el VI Campeonato Nacional, al clasificarse en cuarto lugar, empatando con los que obtuvieron el segundo y tercer puesto. El equipo de Huelva era realmente una selección formada por los jugadores Remigio Bottazzi, Ángel Del Barrio y Luis F. Ortega.

[230] Jugaba en el Gil Martín y posteriormente sería comentarista deportivo de Radio Nacional.
[231] Odiel, jueves 17 de julio de 1958.

Universidad de Huelva 2009

Los Campeonatos se desarrollaron en dos fases sucesivas, de la siguiente forma: una primera fase, en la que los representantes de cada provincia quedaron distribuidos en tres grupos, clasificándose respectivamente Alicante y Huelva (1°), Madrid y Tarragona (2°) y Asturias y Pontevedra (3°). En la fase final se compitió por el sistema de todos contra todos, quedando la clasificación final según se aprecia en el cuadro adjunto.

ORDEN	EQUIPO	PUNTOS
1	Madrid	10
2	Tarragona	8
3	Pontevedra	8
4	Huelva	8
5	Alicante	6
6	Asturias	4

Cuadro n° 78. Clasificación Final de la XI Demostración Sindical en 1968
FUENTE: VI Campeonatos Nacionales de E. y D.

Para comprender mejor el papel desempeñado por el equipo de Huelva, debemos observar el siguiente cuadro del historial del Campeonato de España.

ORDEN	AÑOS	CIUDAD	CAMPEON
1°	1943	Madrid	Ayuntamiento de Chamartín (Madrid)
2°	1944	Madrid	Ayuntamiento de Chamartín (Madrid)
3°	1946	Madrid	Ayuntamiento de Chamartín (Madrid)
4°	1947	Madrid	Ayuntamiento de Chamartín (Madrid)
5°	1961	Madrid	Hogar del Productor (Tarragona)

Cuadro n° 79. Historial del Campeonato de España de Tenis de Mesa de Educación y Descanso.
FUENTE: Folleto Campeonato de España 1968.

Como actividad llamativa desarrollada debemos destacar el motorismo en el que Huelva desarrollaría un buen papel en los 3° Campeonatos al participar en los mismos dentro de los VI Juegos, celebrándose las primeras pruebas el 30 de abril. Los campeones de los anteriores campeonato de la especialidad fueron:

ORDEN	AÑO	CIUDAD	CAMPEON
1°	1961	Madrid	Selección Provincial (Madrid)
2°	1965	Madrid	Selección Provincial (Madrid)

Cuadro n° 80. Historial del Campeonato de España de motorismo de Educación y Descanso.
FUENTE: Folleto de los VI Juegos Sindicales de 1968.

Universidad de Huelva 2009

Como sólo podían participar en una clase, para compensar las diferencias de cilindrada se establecieron los siguientes coeficientes:

- Motocicletas hasta 100 c.c. y Scooter 0,75
- Motocicletas de 101 a 150 c.c. 1,00
- Motocicletas de 150 a 200 c.c. 1,25

Las pruebas resultaron muy atractivas tanto para los participantes como para los espectadores, ya que se realizaron pruebas de regularidad, campo a través, velocidad en subida y habilidad.

4.5.2. BREVE HISTORIA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS SINDICALES

Los Juegos Deportivos Sindicales representaban una organización que llevaba a cabo la propia Obra Sindical "Educción y Descanso" como contraste y ampliación de su dilatada labor para comprobar, dentro de un periodo de tiempo determinado[232], la situación en que se encuentran las diferentes actividades deportivas tanto a nivel provincial como en el nacional.

Realmente, los Juegos Deportivos Sindicales constituyeron casi el historial del deporte dentro de la Obra Sindical "Educación y Descanso", que es como decir el historial de deporte de los trabajadores en España.

I JUEGOS

Se realizaron del 29 de mayo al 5 de junio del año 1949, participando 1500 deportistas, la mayor parte de ellos de Madrid, que representaban a un total de más de 100 grupos de empresas.

En el orden nacional tuvieron lugar los campeonatos nacionales de Baloncesto, en sus categorías masculina y femenina, así como los de fútbol y ciclismo. Sin embargo, las competiciones provinciales fueron de ajedrez, baloncesto,

[232] Los Juegos Deportivos Sindicales no se realizaron todos los años.

Universidad de Huelva 2009

ciclismo, fútbol, natación, pedestrismo y remo, desarrollándose las mismas en las instalaciones deportivas de la Standard Eléctrica, Estadio de Vallecas, Circuito del Paseo de Coches del Retiro, Campos de Fútbol del Productor, Toledo, Gamazo, Imperial, Chamberí, Instituto Nacional de Previsión, Estanque del Retiro y Piscinas de La Isla.

En el palmarés figuran como vencedores de los campeonatos nacionales el Sindicato Vertical de Industrias Químicas en baloncesto masculino y el Grupo de Standard Eléctrica de Madrid en la categoría femenina. En cuanto al ciclismo, venció el Sindicato de Transportes de Ciudad Real, y por último, en fútbol, se adjudicaron el campeonato los participantes de la Cía. Metropolitano de Madrid.

II JUEGOS

Como consecuencia del incremento que iban adquiriendo las actividades deportivas, se celebraron también en Madrid los II Juegos Deportivos en los días comprendidos del 8 al 18 de julio de 1955, y que a la vez sirvieron para la inauguración del Parque Sindical Deportivo "Puerta de Hierro".

La participación aumentó considerablemente, pues en esta competición tomaron parte 7500 atletas -solamente de Madrid fueron 4000-, y siguiendo la pauta de los I Juegos, la organización se dividió igualmente en dos partes: nacional y provincial.

La fase nacional estaba representada por las finales de los Campeonatos de educación física, baloncesto, balonmano, fútbol, pelota y remo.

La participación de nuestra provincia se realizó en trece deportes: ajedrez, baloncesto, bolos, ciclismo, fútbol, gimnasia, hockey sobre patines, motorismo, natación, patinaje artístico, pesca, pelota a mano y tenis de mesa.

Universidad de Huelva 2009

4.5.3. LAS PRUEBAS DEPORTIVAS DEL 18 DE JULIO

Era tradicional en esta fecha que Educación y Descanso organizase tres pruebas deportivas:

a) Travesía de la ría.

b) Piragüismo[233].

c) Pesca deportiva.

Como la llevada a cabo en 1964[234], la primera prueba se realizaba desde el muelle de Bacuta al de Fábrica. Sería un éxito de participación con veinticuatro nadadores disputándose premios de 300, 250, 200, 150, 100, 75, 50 y 25 pesetas que fueron adjudicadas por el siguiente orden, según su entrada en la meta: 1° Antonio Gordillo Damota, 2° Carlos Losada Solís, 3° Antonio Fernández Jurado, 4° Francisco Palacios Hernández, 5° Juan Serra Escala, 6° Alfonso Jiménez Pérez, 7° Carlos Aguirre Galán y 8° Ignacio Martín Pedros.

La segunda prueba finalizó por el siguiente orden: primero Barragán 5´ y 45", segundo Quilez en 6´ y 10" y tercero Losada en 6´ y 11". Mientras que en la pesca, desarrollada en el lugar denominado Cabeza Alta, ganó Alberto Conde Bautista seguido de José García Grande, obteniendo como premios una caña de pescar y un carrete de la marca Segarra, respectivamente.

4.6. LOS CAMPAMENTOS DE HUELVA

Una de las actividades que el Frente de Juventudes cuidaba con más esmero era la de los campamentos, ya que sus miembros consideraban que su papel estaba fuera, refiriéndose al aire libre, no en los centros.

[233] Otras veces era sustituida por pruebas de natación.
[234] Odiel, martes 21 de julio de 1964.

Universidad de Huelva 2009

Pero Huelva tiene además otra cosa de que estar orgullosa, el de ser la pionera de los grupos de scout en España, pues además del fútbol, el tenis, el críquet y el golf, los ingleses que trabajaban en las minas de Ríotinto introdujeron en el país, a través de nuestra provincia, el movimiento scout a principios del siglo XX, convirtiéndose esta localidad, en la primera localidad española con una Tropa de Exploradores –como eran conocidos en nuestra provincia-, compuesta por 205 exploradores y 72 lobatos, a los que tenían magníficamente instruidos y equipados, a los que se les facilitaba cada año uniformes y botas nuevas, así como todo el material necesario, constituyendo "*la nota más alegre y simpática de cuantas allí se destacan*"[235]. Fue solicitada su presencia por el Ayuntamiento de la localidad para rendir honores al Jefe del Gobierno General primo de Rivera en su visita al pueblo. Esta es sin duda la primera y genuina aparición de los exploradores en España, en contraposición de la tendencia que asegura la entrada del movimiento scout en España se produce de la mano de la Iglesia (Martínez Navarro 1985b). Lo cierto es que desde Inglaterra se extiende por Europa y tuvieron secciones católicas, como la de España, (Gutiérrez 1965:18). Posteriormente serían declarados, por orden de la Subsecretaría de Gobernación, como carentes de personalidad y consideradas ilegales todas sus actividades[236].

Huelva tiene el orgullo de ser una de las primeras ciudades donde se instaló un campamento. "*Tiene organizado el Servicio desde el año 1938. En 1939, se instaló el primer Campamento en Huelva, tanto en masculino como femenino*" (Dávila 1941:87), en un lugar envidiable donde continuaría hasta 1946, en la localidad de Punta Umbría, concretamente en los pinares de su cercanía, tomando el nombre de "Pedro Gary"[237].

En esos primeros años concurrieron muchos muchachos. Su inauguración oficial se produce el último de julio de 1941, también contó con otro tipo de campamentos como el de montaña, situado en la carretera de Almonaster-Cortegana

[235] González Pérez, J., Opus cit, pág. 17.
[236] B.O.M. de 6 de mayo de 1940.
[237] Nombre que recordaba a un cadete muerto en el sitio de Huesca.

Universidad de Huelva 2009

por primera vez en 1945. En el cuadro siguiente podemos observar los asistentes a los mismos en los primeros años.

AÑOS	ACAMPADOS	AÑOS	ACAMPADOS
1939	600	1942	1390
1940	750	1943	1500
1941	959	1944	1700

Cuadro nº 81. Asistentes a los primeros campamentos de Huelva. FUENTE: A.H.P. cajas 41 y 42.

De los 1700 correspondientes a 1944, trescientas eran chicas que dirigía la Sección Femenina del Frente de Juventudes.

La formación que se llevaba a cabo en esos campamentos nos la proporcionan sus propios dirigentes: "*una completa formación en el más amplio sentido de la palabra, de un ambiente de pureza falangista, allí es donde se aprende el verdadero concepto de la camaradería*"[238]. También podemos comprobar las actividades que se organizaban en los mismos, como son campamentos volantes, infinidad de marchas y de prácticas de actividades que son continuación de la vida de campaña.

Posteriormente se emplazaría el campamento, ya en julio de 1947, en la Isla de Saltés, frente al Monasterio de la Rábida, dándole el nombre de "Santa María de La Rábida", mientras que el de la sierra se denominó "Ruiz de Alda"[239].

Aunque siempre hubo mucha disciplina y vigilancia, en algunas casos ocurrieron desgracias[240], sobre todo en las actividades del baño. En Isla Cristina se encontraba el Campamento Provincial "Santa Maria de la Rábida" durante los días 10 al 30 de julio de 1964. Posteriormente se construiría el de Mazagón, que permanece hasta hoy día. Para realizar la llamada a los campamentos, además de la labor desarrollada por los profesores en los centros educativos, aparecen muchos anuncios como "*Los Campamentos de la Organización Juvenil tiene sabor*

[238] El Frente de juventudes levadura y savia de España. Odiel, martes 18 de julio de 1944.
[239] Odiel, jueves 18 de julio de 1947.
[240] Como les sucedió a los jefes de campamentos Manuel Mora y Juan A Tirado, que durante sus mando uno de los acampados perdieron la vida.

Universidad de Huelva 2009

religiosos"[241] o este otro: "*en los campamentos el muchacho aprende a vivir con camaraderia y disciplina. Tu donativo para los campamentos del Frente de Juventudes es una cosa tan importante como nuestra Patria*"[242] o otro en que se hace el llamamiento a las chicas "*los campamentos llaman a la juventud femenina*"[243], con el fin de ir cubriendo las plazas que cada año estaban destinadas en los mismos.

En nuestro campamento 30 de abril, enclavado en los pinares de Punta Umbria, se albergaron durante los meses del verano de 1940 a cientos de pequeños de Madrid, Badajoz y Huelva. Durante la mañana, dentro de las actividades que se desarrollan en el mismo, "*el jefe de Educación física del campamento se hace cargo de las fuerzas para desarrollar esta actividad mañanera*"[244], después de la instrucción el baño, donde un cordón formado por cadetes e instructores marca el límite o zona de baño que no debe traspasar ningún pequeño.

4.6.1. LAS MARCHAS Y EXCURSIONES

Las marchas y excursiones se iniciaron en los campamentos, pero con una ininterrumpida prolongación durante el resto del año, pues una vez a la semana, con preferencia de los días festivos y los periodos vacacionales, salían al campo, se desplazaban de una a otra ciudad caminando por carreteras, veredas o a campo traviesa (Dávila 1941:99). De estas marchas se hizo famosa la realizada por los Flechas navales del 13 de junio al 17 de julio por las costas españolas, en la motonave "Ciudad de Cádiz"; aquí existe diferencia según Sancho Dávila y nuestro diario que lo reconoce como Ciudad de Alicante, en el que quinientos flechas de las Escuelas Navales de Algeciras, Cádiz, Málaga, Sanlúcar, Sevilla, Palma de Mallorca, Barcelona y Huelva conocieran y practicaran de manera íntegra la vida del marinero a bordo, como se les venía enseñando en sus Escuelas.

[241] Odiel, viernes 30 de junio de 1939.
[242] Ibidem, martes 24 de junio de 1941.
[243] Ibidem, jueves 19 de junio de 1942.
[244] Ibidem, jueves, 26 de septiembre de 1940.

Universidad de Huelva 2009

Además de esta se realizaron otras como la de julio de 1937 a Alemania con 400 flechas y 200 flechas azules o a Italia, en la que realizarían una demostración ante el Duce en la plaza de Siena. Otra en la que participaron flechas de Huelva partió de Sevilla el 27 de agosto de 1938 rumbo a Alemania.

4.6.2. LA FORMACIÓN DE DIRIGENTES DE CAMPAMENTOS

También la antigua O.J. se cuidó de especializar a sus jefes de campamentos, organizando anualmente varios cursos de capacitación tanto para la rama masculina como para la femenina (Dávila 1941:89).

En el siguiente cuadro podemos apreciar los primeros campamentos realizados al objeto de formar y crear los jefes de campamentos necesarios para el desarrollo de esta actividad, posteriormente sería la A.N.J.A. la que surtiría de estos elementos.

AÑO	CAMPAMENTO
1938	Fuentes Blancas (Burgos)
1939	Fuente la Matorra (El Pardo)
1940	Fuente la Matorra (El Pardo)

Cuadro nº 82. Primeros Campamentos-Escuelas de formación de Jefes. Elaboración propia.

Para mandos femeninos se instalaría en 1939 en Olmedo (Valladolid), con las mismas condiciones que la rama masculina respecto a la duración pero sensiblemente distinto en horario y régimen de vida. En 1940 se realizaría en Torremolinos, en un cómodo Caserío, junto con cursos de Administradoras y auxiliares de Educación Física y auxiliares provinciales de Campamentos.

Los campamentos representaban una segunda vía para incorporarse a la carrera profesional dentro del F. de J., ya que la primera y más amplia procedía de la Academia como hemos dicho anteriormente.

Universidad de Huelva 2009

En el cuadro siguiente posemos observar la procedencia de los alumnos que proceden a la realización de estos cursos.

GRUPO	TITULACION	EDAD
I	Jefe de Escuadra	11 a 13
	Prole	11 a 15
	Jefe Centuria	16 a 18
	Especialista	16 a 18
II	Especialista A.L./Montaña	16 a 18
	Guía de A. L./Montaña	18 a 20
III	Curso de Jefe de Campam.	21 mínimo
IV	Jefe de Campamento	22 mínimo

Cuadro nº 83. Otras vías de acceso de penetración en la F. de J. FUENTE: Vizuete 1966.

Esta segunda vía de incorporación, obligaba a realizar el curso de Jefe de Campamento[245]. Vizuete (1996) realiza una perfecta organización de las vias de acceso a la profesionalización para los no O.I., mediante cuatro grupos: simples afiliados, los de acceso a la semi-profesionalización, los que se inician en la misma y los profesionales.

Además, mediante las actividades en la naturaleza se completaba el currículo de la educación fisica escolar como anteriormente hemos visto. La calidad de estas actividades las calificaría como las técnicamente mejor diseñadas de las que llevó a cabo el F de J. (Vizuete 1996:609), además de los J.E.N.; era para muchos muchachos la única posibilidad de conocimiento e intercambios entre la sociedad española. Para comprender mejor los diferentes tipos de campamentos y, siguiendo al profesor Vizuete, hemos realizado el siguiente cuadro, para comprobar las actividades generales desarrolladas en cada uno, según fuesen F.J.F (hasta 1960), O.J.E. (a partir de 1960), iniciación escolar (desde 1965) y entidades (desde 1965).

F.J.F.	O.J.E.	ESCOLARES	ENTIDADES
Hasta 1960	Desde 1960	Desde 1965	
Formación Política			
Educación Física			
Aire Libre			
Premilitar	Premilitar		

Cuadro nº 84. Distintos tipos de campamentos. FUENTE: Vizuete 1966. Elaboración propia.

[245] Su titulo oficial es el de "Jefe de Campamento Albergue y Colonia".

Universidad de Huelva 2009

A partir de 1960 las actividades que se desarrollaban referentes a la educación física en los campamentos eran los juegos y deportes, utilizando una metodología lúdica preferentemente, además de estar acompañado por aspectos formales e informales y con una finalidad preferentemente recreativa.

4.6.3. LOS JEFES DE CAMPAMENTOS DE HUELVA

Para obtener el título de jefe de campamento había que asistir primeramente a un curso de formación, existiendo tres categorías, debiendo obtener dos buenas calificaciones para poder optar a la categoría superior.

Dentro de dichas titulaciones, según el cuadro que sigue, podemos observar las que se disponían en Huelva y el año de su consecución:

PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
José Díaz Muñoz (1958)	Gonzalo González González (1964)	José P. Fernández Maquieira (1960)
Santiago Fernández Olivares (1964)	José L. Fernández Vega (1967)	Benjamín Moreno Bermejo (1968)
	Manuel Mora Bayo (1967)	Ángel Martínez Prieto (1969)
	Fernando Ávila Gallego (1968)	José A. García Mondelo (1969)
	Manuel J. Gastelu Moreno (1969)	

Cuadro nº 85. Distintas categorías de jefes de campamentos de Huelva. FUENTE: Revista Mastil. Elaboración propia.

Todos ellos eran profesores de Educación Física, que desarrollaban su función docente en diversos centros de nuestra ciudad y provincia, como veremos en el capítulo siguiente.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

CAPÍTULO 3

La enseñanza de la educación física en los ámbitos escolar y no escolar

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Para elaborar este capítulo sobre la enseñanza de la Educación Física y los antecedentes legales hemos creído necesario cotejar las obras de los profesores Pastor Pradillo, Vizuete Carrizosa, Pedrero Merchán, Fernández Nares, Cambeiro Martínez, Zagalaz Sánchez, Carbajosa Menéndez y Bravo Berrocal. Desde la definición de "especial" en el ámbito docente, trato otorgado a la asignatura y a su profesorado, que "*no encuentra un nexo lógico entre la Educación Física y su contexto educativo y entre el estatus docente y el profesor de Educación Física*" (Pastor 1997:352), acarrearían situaciones de discriminación e incomprensión que tanto ha sufrido esta profesión.

Analizaremos el proceso de cambios que se han producido en la Educación Física en el tiempo, han servido para sedimentar el estatus actual de profesor/a de Educación Física. Al estudiar la nueva profesión comenzaremos por las primeras disposiciones legales para seguir con las nacidas durante la época franquista. Seguiremos con las etapas de formación desde sus inicios en 1805 deteniéndonos especialmente en los propios del franquismo, así como el estudio de las diversas titulaciones y limitaciones del ejercicio de la profesión. Para finalizar con los profesores y profesoras desde el inicio de la profesión en nuestra ciudad, con la aparición de los institutos provinciales.

Para comprender este cambio la misma Delegación Nacional de Deportes nos comparaba el profesor de Educación Física de 1943 con el de antaño, cuando nos decía que la diferencia era la "*del maestro de Gimnasia a lo Trías de ayer, al culto profesor de Educación Física de hoy, media un abismo. El que existe entre*

Universidad de Huelva 2009

el sacamuelas de antaño y el odontólogo de hogaño"[1]. Nos imaginamos que se refiere a la comparación de los profesores de la República con los del nuevo régimen que comenzaban a salir y en los que dad su formación, por el tiempo de permanencia en el centro de formación y las asignaturas de los planes, era difícil que se pudiesen conseguir dicho logros.

1. DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA EN EL RÉGIMEN

Cuando en el siglo XIX comienza a disminuir la influencia de la Iglesia en la enseñanza en general y la universitaria en particular controladas por los jesuitas, al ser expulsados de España, comienza la verdadera secularización de la enseñanza. Tres años después de la promulgación de la Constitución de 1812 se constituye una Junta de Instrucción Pública que intentaría imponer las ideas de la Ilustración, pero sería con la aparición en 1821 del Reglamento general de la Instrucción Pública cuando nace el primer texto leal que regularía la enseñanza al dividirla en primera, segunda y tercera, dando forma legal a una estructura inexistente formalmente en el antiguo régimen (Puelles 1986:77). Según Ruiz Berrio[2], se puede considerar como la primera Ley de Educación, que tuvo como base el informe de Manuel José Quintana[3], intentando ampliar la universalidad de la enseñanza.

Durante la Ilustración existieron centros como el Seminario de Nobles o el de Vergara, que representan no sólo el inicio de las transformaciones educativas que se van a producir a lo largo de ese siglo, sino que son los antecedentes de la Educación Física escolar. Pasará no obstante bastante tiempo hasta que en la

[1] "Temas fisicoeducativos". BODND nº 2, pág. 16, mayo, 1943
[2] Ruiz Berrio,J. Política Escolar de España en el siglo XIX (1808-1833). C.S.I.C. Madrid, 1970, pág. 1.
[3] Quintana, M.J. Obras completas vol. XIX. Bibliotecas de Autores Españoles, pp.175-191.

Universidad de Huelva 2009

Educación Física se asienten los programas escolares, antes estará entrando y saliendo de los mismos según la tendencia del Gobierno.

No llegaría a obtener carta de naturaleza la materia en los Institutos hasta que se crea en Madrid la Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnasia, en la RO de 22 de abril de 1887[4], para poder cumplir el artículo 7° del reglamento vigente, se publican un día después los programas de las asignaturas[5] de la escuela y los exámenes de los alumnos, tanto libres como oficiales.

Las asignaturas y los cursos la podemos cotejar en el siguiente cuadro, donde el primer curso constaban de tres asignaturas muy amplias, con 247 temas en total, mientras que en el segundo las asignaturas eran cinco, con 289 temas, con sólo cuarenta y dos más que en el curso anterior.

Es de destacar en el curso primero la materia de vendajes y apósitos que disponía de veinticinco temas a desarrollar, un programa amplio para la época, además de la Gimnástica general con diecisiete y la especial con veintitrés, disponiendo de una parte práctica que junto a la esgrima en sus diferentes variedades del palo, sable y fusil suman un total de sesenta y dos, que representaba la realización práctica del curso y demostrando con ello la importancia que a la esgrima se le daba en el mismo. El segundo curso tenía un contenido más científico y técnico con el estudio de la fisiología e higiene y la gimnástica de aparatos, además de temas de pedagogía.

En el destacado trabajo de Mª del Carmen Pedrero Guzmán[6], se sintetiza de manera muy interesante la evolución la asignatura, desde los antecedentes educativos de las diferentes etapas políticas hasta la llegada de la Ley General de Educación en 1970.

[4] GM núm. 113, del 23 de abril de 188.
[5] RO de 23 de abril de 1887. GM núm. 119 del 29.
[6] La Educación Física en la Enseñanza Primaria: estudio de su evolución histórica a través de las disposiciones legales.

Universidad de Huelva 2009

CURSOS	ASIGNATURAS	LECCIONES	TEMAS
PRIMERO	Anatomía humana, apósitos y vendajes	General y topográfica	1-115
		Vendajes/apósitos	116-125
	Teoría y práctica de la Gimnástica libre o sin aparatos, ejercicios colectivos y ordenadores y ejercicios militares.	Gimnástica general	1-37
		Gimnástica especial	38-60
	Teoría y práctica de la Esgrima: esgrima de palo, sable y fusil	Esgrima general	1- 6
		Esgrima del sable y del palo	7-48
		Esgrima del fusil	1-14
	Fundamentos de Fisiología e Higiene en sus relaciones con la Gimnástica	Fisiología	2
		Nutrición	4
		Digestión	4
		Absorción	2
		Funciones de relación y respiración	8 y 5
		Funciones circulatorias y cutáneas	8 y 4
		Sistema nervioso	5
		Funciones del cerebro	3
		Órganos de los sentidos	6
		Funciones generación	1
		Higiene general y especial	19 y 6
	Teoría/práctica de la Gimnástica	Con aparatos	71
SEGUNDO	Pedagogía aplicada a la Gimnástica	Nociones de pedagogía	14
		Pedagogía aplicada y práctica	35
		Lectura en voz alta	20
		Declamación gimnástica	15
	Pedagogía gimnástica	Idea general Pedagogía	1
	Pedagogía general	Educación estudios antropológicos	3
		Principios educación	1
		Naturaleza humana y de la vida	4
		Desarrollo, actividad y sociabilidad	7
		Homogeneidad naturaleza humana	2
		De la enseñanza	1
		Sistemas de enseñanza	1
		Métodos y procedimientos de Enseñ.	1
		Formas de enseñanza	1
		Pedagogía especial	2
		Educación Física	1
		Gimnástica	2
		Higiene y medicina	2
		De los sentidos	3
		Educación intelectual	5
		Educación estética y moral	13

Cuadro nº 86. Materias de la Escuela Central de Gimnasia. FUENTE: RO de 23 de abril de 1887.

Universidad de Huelva 2009

1.1. ASPECTOS LEGISLATIVOS DE LA MATERIA EN EL RÉGIMEN

La legislación que irá apareciendo sobre la Educación en general y la Educación Física y el deporte en particular, va siguiendo los principios de antiparlamentarismo[7], antiliberalismo, partido único[8], supresión de la coeducación[9], concentración del poder en una sola persona[10], control de los medios de comunicación, donde las "*coordenadas que enmarcan la nueva educación arraigan desde el comienzo de la misma guerra civil, se concretan en dos grandes principios: enseñanza confesional y politización de la educación*" (Puelles 1986:364), se implanta la enseñanza confesional. No sólo se produce un cambio radical en los planteamientos educativos anteriores, sino que se depuró doblemente a todos los profesores[11] culpables de la situación, debido al hecho de que durante varias décadas el Magisterio en todos sus grados con raras excepciones había influido la ideología contraria a la tradición nacional y debían demostrar su inocencia[12], creándose cuatro comisiones de depuración[13]. La depuración alcanzó también a los alumnos de las Escuelas Normales y a los propios libros.

1.1.1. LAS DISPOSICIONES LEGALES

Durante el periodo de guerra, tenemos que verlo necesariamente desde un doble aspecto, según el bando en el que nos encontremos. En el bando republicano o legalmente constituido, la educación estaba encaminada al proletariado, con las milicias de la cultura, las brigadas volantes de la lucha contra

[7] Decreto núm. 108, de 13 de septiembre de 1936, sobre la ilegalización de los partidos. B.O. del 16.
[8] Ibidem núm. 255 de 19 de abril 1937, sobre unificación de Falange y Requetés. B.O.E., núm. 182, del 20.
[9] Ibidem núm. 127 de 23 de septiembre de 1936, sobre supresión de la coeducación. B.O. del 25.
[10] Que tendrá incluso la prerrogativa de crear leyes.
[11] Decreto núm. 66 de 8 de noviembre de 1936. B.O.E. núm. 27 del 11.
[12] En lugar de ser inocente hasta demostrar lo contrario, queriendo esterilizar al Magisterio.
[13] Dos sobre la Universidad y otras dos sobre el profesorado de segunda enseñanza y magisterio.

Universidad de Huelva 2009

el analfabetismo en la retaguardia y el Instituto para Obreros; se intentaba resolver los tres grandes problemas de la educación en España: la falta de escuelas, el nivel de vida de los maestros y el olvido del mundo rural.

Sobre la Educación Física por este periodo se publican en 1936 dos ordenes relativas a los profesores/as de Educación Física. La primera[14] en la que se cancelan la expedición de títulos de Educación Física y la segunda[15] sobre el cese del profesorado de Educación Física.

Mientras tanto, el bando nacional o contrario al poder legalmente constituido, se va a caracterizar como hemos visto anteriormente, por el antiparlamentarismo, el antiliberalismo, la exaltación del Estado y del Jefe, el partido único, el control de los medios de comunicación y sobre todo de los medios de socialización. Y todo ello con la aquiescencia y ayuda de la Iglesia. Siendo el ministro que está al frente del nuevo Ministerio Nacional de Educación creado en 1938, José Sainz Rodríguez.

La producción legislativa del nuevo Estado llama la atención sobre la función de la escuela como forjadora de las futuras generaciones por derroteros nacionales y detecta el grave problema de la formación del maestro, al que "*le entrega sus hijos para formarles en el amor a Dios y a su Patria*"[16]. Esta circular que podemos decir es el punto de partida de la Educación Física para el nuevo Régimen, por las instrucciones que sobre esta materia se les daba a los maestros, considerando indispensable intensificar la misma en las escuelas, advirtiéndose que "*la Educación Física no es el deporte*", al que consideraba pernicioso, que la base serían los juegos infantiles de la comunidad, instrucciones que debían ser interpretadas y cumplidas fielmente, estableciendo con ella las ideas que sobre la educación de las nuevas generaciones se tiene en el bando franquista, "*un hombre nuevo educado por y para el naciente régimen debe ser: religioso, además de*

[14] Orden de 26 de febrero de 1936.
[15] Ibidem de 25 de septiembre de 1936.
[16] Circular de 5 de marzo de 1938. B.O.E. núm. 503, del 8.

Universidad de Huelva 2009

cívicamente educado, físicamente fuerte y racialmente hispánico" (Vizuete 1996:131).

Para conseguir estos objetivos organiza unos cursos breves para que los maestros pudieran recibir las "*orientaciones y enseñanzas nacionales nacidas de la guerra*"[17]. El primer curso se celebra en Pamplona denominándolo "Orientaciones nacionales para la educación primaria", que en su preámbulo "*llama la atención sobre el complejo problema de la formación del Maestro y el de la obligada reforma de sus estudios, ambos serán afrontados en disposiciones próximas, pero hasta tanto, no quiere demorar el comienzo de la labor formativa. Por ello, ha decidido la inmediata convocatorias de Cursos breves, en los cuales puedan recibir los Maestros las orientaciones y enseñanzas nacionales nacidas de la guerra*"[18]. Tuvo una duración de treinta días, en régimen de internado, desarrollando diversos temas y muy especialmente de Educación Física, como.

> "*f) Nociones teóricas para la Educación Física: Anatomía, Fisiología, Higiene, Psicología de la Educación Física.*
> *g) Materias y ejercicios de Educación Física*"

Sin prejuicio de solucionar el problema integral de la Educación Física, se constituye en noviembre de 1938, el Comité Olímpico Español[19], considerándolo como Consejo Nacional de Deportes y confiriéndole la representación del deporte español.

Con la Ley sobre la reforma de la Enseñanza Media[20], al bachillerato se le consideraba preparatorio de la Universidad, denominándole "bachillerato

[17] Orden de 16 de mayo de 1938. B.O.E. núm. 574 del 18, dirigida a la Inspección de Primera Enseñanza y Maestros Nacionales, Municipales y Privados de la España Nacional
[18] Ibiem anterior, p. 7387.
[19] Decreto de 27 de agosto de 1938. B.O.E. núm. 60, del 29.
[20] Ley sobre la reforma de la Enseñanza Media, de 20 de septiembre e 1938. B.O.E. núm. 85 del 23.

Universidad de Huelva 2009

universitario" y donde las enseñanzas estaban constituidas por siete grupos de disciplinas con carácter fundamental[21].

BACHILLER	CURSOS	EDUCACIÓN FÍSICA
Elemental	1º	6 h.
	2º	6 h.
	3º	6 h.
Medio	4º	6 h.
	5º	6 h.
Superior	6º	6 h.
	7º	6 h.

Ejercicios gimnásticos, música y canto

Cuadro nº 87. La Educación Física en la Ley de Enseñanza Secundaria de 1938
FUENTE: B.O.E. núm. 85 del 23 de septiembre de 1938.

Se hacía en el mismo una apologética de la cultura clásica y humanística, con un contenido católico y patriótico; comprendía siete cursos y finalizaba con un "examen de estado", las asignaturas se dividían en dos grupos, las fundamentales y comunes por un lado y las de carácter complementario por otro, entre las que se incluía la Educación Artística, Física y Patriótica, denominada de ejercicios gimnásticos, con seis horas semanales. En el cuadro anterior podemos comprobar la distribución de la Educación Física en dicha Ley.

Además de que se les daba una completa Educación Física, estaba acompañada *"de conferencias de formación patriótica y deberes cívicos, orientadas hacia el espíritu de milicia y servicio"*[22].

Posteriormente en una orden del 13 de diciembre[23] se daban las normas para la conmutación de las asignaturas del bachillerato, además el 16 del mismo mes[24] se publican los programas que han de regir en la escuela primaria y hasta la finalización de la guerra, se va a seguir inculcando el sentido religioso, moral y patriótico que impulsan al Movimiento Nacional, especialmente en la escuela

[21] 1) Religión y Filosofía, 2) Lenguas Clásicas, 3) Lengua y Literatura Española, 4) Geografía e Historia, 5) Matemáticas, 6) Lenguas Modernas y 7) Cosmología.
[22] Base IV. Enseñanzas Ley de 20 de septiembre de 1938. BOE núm. 85, del 23.
[23] Orden de 13 de diciembre de 1938. B.O.E. núm. 172, del 19.
[24] Ibidem de 16 de diciembre de 1938. B.O.E. núm. 172, del 19.

Universidad de Huelva 2009

primaria, importando más que los propios contenidos. A finales del mismo año aparece el Decreto[25] que encomendaba a la Sección Femenina la formación integral de la mujer.

Un año antes se cambiaría la denominación de Escuela Central de Gimnasia[26] de Toledo por la de Escuela Central de Educación Física, de donde habían salido un gran número de oficiales divulgadores de las técnicas de Educación Física.

Durante este periodo bélico se pretende más eliminar lo que hasta el momento recordaba a la República que crear una nueva educación, siendo el nuevo ministro encargado de conseguir dichos objetivos José Ibáñez Martín.

Desde la finalización de la guerra civil en abril, las orientaciones académica van reafirmando los valores ideológicos del nuevo Estado. Así en la Enseñanza Primaria importaban más "*los principios religiosos, morales y patrióticos que impulsan el Glorioso Movimiento Nacional, han de tener en la Escuela Primaria su más fiel expresión y desarrollo*"[27] que la propia enseñanza. De ese modo, los inspectores en sus visitas, "*cuidarán de exaltar el espíritu religioso y patriótico, procurando hacer de la Escuela una Institución española, educativa y formadora de buenos patriotas*"[28], para ello debían velar por el cumplimiento de la circular de 5 de marzo de 1938, especialmente lo referente a la Educación Física.

En marzo de 1940, en virtud de los problemas que se observaban en los campos de deportes, especialmente el fútbol, se publica una orden[29] para asegurar

[25] Decreto de 28 de diciembre de 1939, sobre funciones de la Sección Femenina. B.O.E. núm. 363, del 29.
[26] Ibidem de 23 de octubre de 1939. D.O. núm. 24.
[27] O. de 20 de enero de 1939. BOE núm. 27, del 27.
[28] At. 5º, op. cit.
[29] O. de 12 de marzo de 1940, para fijar las normas a que han de sujetarse las competiciones deportivas. B.O.E. núm. 75, del 15.

Universidad de Huelva 2009

el normal desenvolvimiento de las competiciones deportivas. Posteriormente en octubre del mismo año, al dar las normas de régimen interno de los Institutos, se establecen una serie de orientaciones sobre Educación Física-deportiva con el propósito de organizar en todos los centros de enseñanza media un servicio médico escolar[30], que nunca llegaría a realizarse, aunque establecía que la Educación Física y el deporte eran parte del programa educativo al que aspiraba el Nuevo Estado, atribuyéndole esta función a las organizaciones juveniles de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Cuando finaliza 1940, se instituye el Frente de Juventudes[31], para la formación y el encuadramiento de toda la juventud española. En sus veintinueve artículos se procede a la distinción de las diferentes funciones y cometidos de los diversos sectores de la juventud, organizándose "*como una sección de Falange Española*" (art. 1°). Dentro del Frente se organiza el S.E.U. para los centros de Enseñanza Superior (art. 2°) y la Sección Femenina para la juventud femenina (art. 4°) y convirtiéndose en la piedra angular de la Educación Física en todo el periodo de estudio y encaramándosele la responsabilidad del mismo sobre la Educación Física y el deporte de la juventud.

Para dar cumplimiento a los que dictaban los artículos 7° y 8°, de la Ley del F. de J. se publica una orden de 16 de octubre de 1941[32], por la que se establecían la "*Educación Física y Deportiva y la Educación premilitar, para la rama masculina y la primera más la de iniciación en la del Hogar para la femenina*" y todo ello bajo el principio de obligatoriedad de la formación política de la juventud, disponiéndose que "*a partir del curso 1941-1942 quedaban establecidas en todos los Centros de primera y segunda enseñanza, oficial y privada, las disciplinas de Educación Política, Física y Deportiva, conforme a las normas y programas que dicte periódicamente la Delegación Nacional del F. de*

[30] Ibidem de 31 de octubre de 1940, por el que se dictan normas sobre el régimen interno de los Institutos de Enseñanza Media. B.O.E. núm. 311, del 6 de noviembre.
[31] Ley de 6 de diciembre de 1940. B.O.E. núm. 342 del 7.
[32] BOE núm. 291 del 18 de octubre.

Universidad de Huelva 2009

J., y las de iniciación en las Enseñanzas del Hogar, bajo la inspiración de la Delegación nacional de la S. F.".

Tres meses más tarde se publica el decreto de creación de la Delegación Nacional de Deportes[33] de F.E.T. y de las J.O.N.S., que organizaría el deporte, como "*uno de los principales instrumentos para la entera educación del hombre español*" con el objeto de animar y dirigir todas las formas del mismo. Por esa misma fecha se autoriza por parte del MEN a los Maestros para ausentarse de sus destinos quienes tuviesen el propósito de asistir al curso de Instructores auxiliares provisionales del F. de J., considerándose "*las tareas del curso como comisión de servicio*" [34].

Habría que esperar hasta octubre para que se clarificara definitivamente la presencia de la Educación Física en el sistema educativo español, estableciendo las disciplinas de Educación Física y Deportiva[35] y las de Enseñanza del Hogar en todos los centros de primera y segunda enseñanza, tanto oficial como privada, bajo la inspección y vigilancia del Frente de Juventudes.

Establecidas a partir del curso 1941-42, su formación habría "*de hacerse por medio de los Instructores designados por el Frente de Juventudes*", pero mientras no existían instructores para todos, al crearse las Escuelas de Mando en el pasado septiembre[36], "*los directores de los centros de enseñanza y los maestros que tengan a su cargo las Escuelas deberán llevar a efecto tal misión con personal y elementos propios*" (art. 2°), "*los directores y maestros tenían que ponerse de acuerdo con las representaciones del Frente de Juventudes para la fijación del horario*" (art. 3°) y que "*las competiciones y concursos deportivos entre Colegios y Centros de enseñanza sólo podrán ser organizados por las*

[33] Decreto de 22 de febrero de 1941. B.O.E. núm. 64, del 5 de marzo.
[34] Orden de 16 de octubre de 1941. BOE núm. 291, del 18.
[35] Ibidem anterior. B.O.E. núm. 291 del 18.
[36] Ibidem B.O.E. núm. 251, del 3.

Universidad de Huelva 2009

Delegaciones de Deportes del Frente de Juventudes" (art.6°)[37], tendríamos que pensar en la precariedad en que se encontraban tanto los centros como los maestros por dicha época y la dificultad que existiría para que se pusiesen de acuerdo en la formación que debía hacerse por medio de los Instructores designados por el F. de J., cuando la primera promoción de la Academia no sale hasta 1943[38].

Con la aparición en ese mismo año de la Ley que regulaba la Universidad española[39], en la que el S.E.U. asume la Educación Física en la Universidad que posteriormente con un decreto de 29 de marzo[40] se declaraba obligatoria para poder obtener el título de licenciado en todas las Facultades, debiendo realizar de manera "*obligatoria la práctica de Gimnasia educativa, Gimnasia de aplicación, atletismo, natación y un deporte de equipo a escoger entre: baloncesto, balonmano, hockey, rugby, tennis, pelota vasca, remo, esgrima, ski y montaña u otro que se determine*" (art. 3°), creándose para la dirección de los medios materiales la Junta Nacional de Educación Física[41] y otra en cada Facultad, después sería el establecimiento de la Educación Física en los Centros de Enseñanza Superior Técnica[42].

Finaliza este periodo con la publicación de la Ley de Enseñanza Primaria el 17 de julio de 1945[43], que va a suponer una reforma trascendental, inspirada siempre en los principios religiosos y reconociendo a la Iglesia el derecho que le correspondía en orden a la educación y el poder establecer escuelas de cualquier grado, (art. 2°) y siguiendo el orden propuesto en función de la importancia de los niveles educativos por el nuevo Estado, le toca el turno después del bachillerato y

[37] Ibidem anterior, B.O.E. núm. 291, del 18.
[38] Decreto de 19 de febrero de 1942, curso para Instructores del F. de J. B.O.E. núm. 65, de 6 de marzo de 1942.
[39] Ley de 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la Universidad. B.O.E. núm. 212, del 31.
[40] Decreto de 29 de marzo de 1944. B.O.E. núm. 101, del 10 de abril.
[41] Orden de 5 de junio de 1944 por la que se crea la Junta Nacional de Educación Física. B.O.E. núm. 175, del 23.
[42] Decreto de 9 de noviembre de 1945. B.O.E. núm. 10 del 10.
[43] B.O.E. núm. 199, del 18 de julio de 1945.

Universidad de Huelva 2009

la universidad a la enseñanza primaria. Ley que supone una reforma trascendental, al ampliarse a 15 años la edad escolar, dividiendo la enseñanza primaria en los siguientes periodos:

1°.- Periodo de iniciación:

a) Escuelas maternales (hasta 4 años).

b) Escuelas de párvulos (4 a 6 años).

2°.- Periodo de enseñanza elemental (6 a 8 años).

3°.- Periodo de perfeccionamiento (10 a 12 años).

4°.- Periodo de iniciación profesional (12 a 15 años).

La Educación Física "*forma parte de la educación primaria, no sólo en lo que atañe al cultivo de las prácticas higiénicas, sino en lo que esta educación representa fisiológicamente para formar una juventud fuerte y disciplinada*", nombrando así mismo los contenidos más apropiados "*la gimnasia educativa, los juegos y deportes, elegidos entre los más eficaces por su tradición o por su interés pedagógico*", considerándolos como "*instrumentos inmediatos del desarrollo físico de los escolares, y mediatos de su formación intelectual y moral*" (art. 10).

Se nombra por primera vez las actividades extraescolares que deberán perfeccionar la formación de los alumnos, denominándolas "complementarias" e incluyendo en ellas "*la asistencia a campamentos, albergues, marchas de alta montaña, ejercicios de deportes, grupos de danzas*", (art. 45) y se desarrollarían según las direcciones del Frente de Juventudes y Sección Femenina en cursos para Instructores del F. de J.[44], (ilustración n° 060).

[44] B.O.E. núm. 65, de 6 de marzo de 1942.

Universidad de Huelva 2009

Aparece el Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de Deportes[45] que "*tendría a su cargo la dirección y fomento de la educación física española y por consiguiente, del deporte nacional en todos sus aspectos y modalidades*" (art. 1°).

Mientras tanto, en las Escuelas de Magisterio, se mantiene la presencia en sus planes de la Educación Física según la orden de 14 de octubre de 1946[46], aunque con tratamiento irregular. Su enseñanza estaba a cargo de profesores especiales[47] designados por el M.E.N. a propuesta del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina.

La presencia de la Educación Física en la formación de un nuevo bachillerato elemental equiparable al universitario con la Ley de 1949[48], legitimizando su presencia en los Institutos Laborales. Aparecen también Decretos sobre selección del profesorado para enseñanza media y profesional[49], aprobación del Reglamento para las Escuelas del Magisterio[50] y el nuevo Plan de Estudios para dichas Escuelas[51], estableciendo la obligatoriedad de la Educación Física en las mismas.

Posteriormente, con el Ministerio de Joaquín Ruiz Giménez, se inicia un periodo de flexibilización, como consecuencia de un talante más liberal y, aunque se seguían manteniendo los mismos planteamientos ideológicos, el nacionalismo primitivo se suaviza un poco, produciéndose un cambio en los planteamientos educativos al publicarse la nueva ordenación de las EE. MM.[52] estableciéndola en dos niveles: uno elemental (cuatro cursos) y otro superior (dos años), en los que se establece de manera obligatoria la Educación Física en todos sus cursos y que

[45] Orden de 7 de junio de 1945. BOM. núm. 268 de 15 de julio y BODND núm. 28, de agosto de 1945, pp.5-13.
[46] B.O.E. núm. 292, del 19.
[47] Orden de 26 de febrero de 1947. B.O.E. núm. 94 del 4 de abril.
[48] Ley de 16 de julio de 1949. B.O.E. núm. 198 del 17.
[49] Decreto de 26 de mayo de 1950. B.O.E. núm. 187 de 14 de julio.
[50] Ibidem de 7 de julio de 1950. B.O.E. núm. 219 de 7 de agosto.
[51] Ibidem anterior. B.O.E. núm. 219 de 7 de agosto.
[52] Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953. B.O.E. núm. 58 del 27.

Universidad de Huelva 2009

todo lo relativo a la Formación del Espíritu Nacional y Educación Física sería supervisado por los inspectores del Estado, que debían impulsar además la renovación y el perfeccionamiento de los métodos educativos, algo que en nuestra asignatura no se cumplía.

La Ley anteriormente anunciada en su artículo 13 decía que "*la Educación Física, especialmente la deportiva, debe aunar los valores fisiológicos, psíquicos, morales y sociales del deporte, bajo una dirección técnica*" y que la aparición del decreto de 13 de mayo del mismo año, sobre la Educación Física en Centros de Enseñanza Profesional y Técnica.

El 6 de febrero de 1953 se publican los Cuestionarios nacionales[53] para la Enseñanza Primaria, que permanecerían vigentes hasta 1965, rigiendo las actividades didácticas en las Escuelas Primarias. Se irían publicando órdenes, decretos y leyes con el objetivo de organizar la Educación Física dentro de la Universidad y de la Enseñanza Media.

Se firma el Concordato con el Vaticano, que va a suponer el reconocimiento del Régimen por la Iglesia, cuando más lo necesitaba.

Con Rubio García Mina en el Ministerio se reforma la Formación Profesional Industrial[54], que comprendería preaprendizaje, aprendizaje y maestría, donde las clases de Educación Física estarán inspeccionadas por el Ministerio de Educación Nacional a propuesta de la S.G.M.. La actividad física empieza a popularizarse con el objeto de premiar la labor de los Ayuntamientos en materia de Educación Nacional[55].

Debemos destacar en este periodo el incremento de construcciones escolares, que prepararán el camino para llevar a cabo posteriormente acciones en

[53] **Orden de 8 de julio de 1965. B.O.E. núm. 229, de 24 de septiembre de 1965.**
[54] **Ley de 20 de julio de 1955. B.O.E. núm. 202, del 21.**
[55] **Orden de 22 de septiembre de 1955. B.O.E. núm. 305, de 1 de noviembre.**

Universidad de Huelva 2009

nuestro campo. Además, se publica en 1953 una orden sobre la enseñanza de la Educación Física Deportiva en Centros de Enseñanza Profesional y Técnica[56].

La Delegación Nacional de Deportes cambia en 1956 su denominación por la de Delegación Nacional de Educación Física y Deportes[57], al no responder su actual nomenclatura a la amplitud de funciones que en realidad le correspondía. En la misma fecha se nombra a título póstumo como Delegado Nacional de Deportes honorario al excelentísimo señor don José Moscardó Ituarte[58].

La modificación por decreto de la distribución de rendimientos del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas[59], con el 10% para la Delegación Nacional de Educación Física provocaría un aumento del esfuerzo para la preparación física de la juventud española y el 1% para la Junta Nacional de Educación Física, que muy poco podría hacer con ese presupuesto. Además del 12% que se dedicaba para gastos de administración, del que no haya dispuesto el Patronato dedicaba el 50% a la D.N.D..

Por decreto de 20 de julio de 1957[60], se estructuran los servicios de la Secretaria General del Movimiento, que desde 1939 han venido modificando o completando la estructura orgánica, quedando definitivamente en una vicesecretaria nacional y nueve delegaciones nacionales. Entre ellas destacar la Sección Femenina, Juventudes y Educación Física y Deportes, que conservarían sus estructuras y competencias, según su artículo 5°.

La promulgación de los Principios Fundamentales inciden en este tema, destacando en su último punto que "*El Estado procurará por todos los medios a su alcance perfeccionar la salud física y moral de los españoles*"*(punto XI)*[61]. Se

[56] Decreto de 13 de mayo de 1953. B.O.E. núm. 158 de 7 de junio.
[57] Decreto de 12 de junio de 1956. B.O.E. núm. 169 del 17.
[58] Ibidem anterior. B.O.E. núm. 169 del 17.
[59] Decreto de 1 de febrero de 1957. B.O.E. núm. 58 del 27.
[60] B.O.E. núm. 192, del 27 de julio de 1957.
[61] B.O.E. núm. 119, de 19 de mayo de 1958.

Universidad de Huelva 2009

estaba produciendo un cambio de actitud; se regula el funcionamiento de las piscinas públicas[62] y hace distinción de tres tipos: al aire libre, cubiertas y para la infancia, así como referencias a bañeros, instalaciones anexas y otras.

En este periodo el Ministerio cambia a manos de Rubio García Mina, que continuaría con la política de su antecesor. Se establecen las Secciones Delegadas y Filiales de los Institutos así como los estudios nocturnos. Son centros que nacen en los suburbios de las grandes ciudades o bien en los pueblos de la provincia, como es el caso de Huelva y en cuyos planes de estudios estaba incluida la Educación Física, aunque el horario era diferente según fuese masculina (con sesiones de media hora) o femenina (tres sesiones de una hora).

En mayo de 1957 se establece un nuevo plan de estudios en los Institutos Nacionales de E. M.. Incluyéndose la Educación Física con una dedicación de cuatro horas semanales en el elemental, tres en quinto y dos en sexto. En él las actividades didácticas que se le asignaba a la Educación Física eran: gimnasia, atletismo, práctica de deportes, juegos dirigidos, canciones a coro y otras actividades semejantes. Pero en lo referente al profesorado se publicó una Orden[63] estableciendo que la dedicación de los profesores especiales de Educación Física será de un máximo de veinte unidades didácticas semanales, con dos clases de profesores especiales: titulares y ayudantes.

Durante los siguientes seis años se dictarían muchas normativas sobre la EE. MM., pero sólo una que hiciese referencia a nuestra asignatura en Enseñanza Primaria, como es la Resolución de 21 de octubre[64], sobre Diplomas y Distintivos de aptitud física escolar.

[62] Orden de 23 de octubre de 1958, reglamentando el funcionamiento de las piscinas públicas. B.O.E. núm. 281, del 24 de noviembre.
[63] Orden de 12 de diciembre de 1958. B.O.E. núm. 23 de 27 de enero de 1959.
[64] Resolución de 21 de octubre de 1959. B.O.E. núm. 126 de 26 de mayo de 1960.

Universidad de Huelva 2009

Los cambios que se van produciendo en la sociedad, con "*la marcha ascendente hacia la ideología del desarrollo se acentuará en 1959 y, desde luego, inspirará toda la década de los años sesenta*" (Puelles 1986:399), alcanzando dicho efecto a la reforma de las Enseñanzas Técnicas con la creación de las Escuelas Técnicas de Grado Medio (aparejadores y peritos) y las Superiores[65].

Con todo ello aparece el modelo tecnocrático, que suponía el intento de modernización del Estado por un lado y el implantar la libertad económica eludiendo la política, caminando hacia una nueva ideología (Puelles 1986:399) que ocultaba su nombre pero que sin embargo exaltaba el consumo de bienes y servicios, desplazando al político por el técnico o experto que conformaría una amplia clase media y aumentaría el nivel de renta. Por entonces la Iglesia comienza a distanciarse del Estado que en la década siguiente se convertiría en hostilidad. Este aumento del nivel de vida de los españoles sería una de las causas de mejora del deporte y la practica del ejercicio físico en nuestro país.

Ya en la década de los sesenta, la Dirección General de Enseñanza Primaria publica las normas reguladoras de los Diplomas y Distintivos de Aptitud Física Escolar Primaria[66], en sus tres categorías de bronce, plata y oro, para poder aplicarlas a las actividades físicas y deportivas de los alumnos que asisten a los centros educativos de conformidad con el artículo noveno de la Ley de 6 de diciembre de 1940 y la disposición primera de la Orden de 16 de octubre de 1941[67].

En ese mismo año aparece el decreto de 10 de noviembre[68] para regular el título oficial de Profesora de Educación Física, legislación no muy difundida donde se amplia la posibilidad de creación de escuelas de profesoras fuera del

[65] Ley de 20 de julio de 1957 (Jefatura del Estado) Enseñanzas Técnicas. Normas reguladoras. B.O.E. núm. 187 del 22.
[66] Resolución de 21 de octubre de 1959. B.O.E. núm. 126 del 26 de mayo de 1960.
[67] B.O.E. núm. 291 del 18 de octubre de 1941.
[68] Decreto 2167/1960, de 10 de noviembre, de regulación del titulo oficial de profesora de educación física. B.O.E. núm. 285, del 28.

Universidad de Huelva 2009

control de la S.G.M. y reconociendo la validez oficial a los títulos de Profesora de Educación Física, dependiendo dichos estudios a partir de esa fecha de la Dirección General de Enseñanza Universitaria y que muestran el esfuerzo de la Sección Femenina por ampliar el campo profesional de la mujer española.

Debido a la diversidad de normas reguladoras de la Educación Física y la petición de varios Organismos interesados en ella, aconsejaba que se produjera una ordenación por la que se regulase la dispensa de escolaridad de nuestra asignatura en la enseñanza media con la orden de 31 de julio de 1961[69] y posteriormente en el mes de noviembre se publica un nuevo decreto ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes, como órgano a quién el Estado tiene encomendada la Educación Física de los españoles varones menores de veintiún año, separadas las competencias específicas del S.E.U.[70]. Tiene las facultades de ordenar y llevar a efecto estas enseñanzas en los centros docentes y en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional a la vez que orienta y protege las actividades extraescolares de la juventud, aunque la consecuencia práctica más importante sería la creación de una sección dedicada específicamente a la Educación Física (Vizuete 1996:144). Durante este periodo se va produciendo la desvinculación del Ejercito de sus responsabilidades respecto a la Educación Física (Pastor 1997:455).

Por fin, en ese mismo año, aparece la más importante norma jurídica de la Educación Física en la época franquista, asentándola de forma definitiva como parte fundamental de la educación en España: nos referimos a la Ley de Educación Física[71]. El propio Delegado Nacional de Educación Física ante el Pleno de las Cortes Españolas, el 20 de diciembre de 1961[72], aclara que "*surgió por la necesidad de ordenar y unificar toda la legislación dispersa sobre la*

[69] B.O.E. núm. 194 de 15 de agosto de 1961.
[70] Decreto de 18 de septiembre de 1961, sobre organización del S.E.U. B.O.E. núm. 227, del 22 y la Orden de 8 de noviembre de 1961en la que se dictan las normas para la aplicación del decreto anterior. B.O.E. núm. 269 del 10.
[71] Ley 77/1961, de 23 de diciembre, sobre Educación Física. B.O.E. núm. 309 del 27.
[72] COPEF *Discurso del Delegado Nacional de E.F.* y Texto de la Ley de Educación Física, p. 8.

Universidad de Huelva 2009

materia y, a su vez, para quien compendiara la enseñanza, el ejercicio y la práctica de la educación física y los deportes; promoviese y activara la extensión de una y de otra a ámbitos ajenos a la pura docencia, y concediera los medios para hacer efectivas estas actividades, posibilitando, entre otras cosas, la construcción de un mínimo de instalaciones adecuadas" (p. 8). Además en su artículo segundo se "*reconoce y garantiza, por parte del Estado, el derecho de los españoles a la enseñanza y práctica de la educación física*", *estableciendo la obligatoriedad...*". (Ilustración nº 061).

Serviría la misma para recopilar, ordenar y unificar toda la legislación dispersa y muchas veces dificilmente ejecutable que existía sobre la materia y afrontando el problema de construcción de instalaciones deportivas, la puesta en marcha del I.N.E.F., pues anteriormente en la orden de 7 de junio de 1945[73] tenía entre otras de sus pretensiones la creación del mismo para la formación de profesores y entrenadores deportivos[74] y la especialización en Medicina deportiva.

El aumento de la calidad y nivel de vida de los españoles será una de las causas de la mejora de la actividad física y del deporte en nuestro país y uno de los argumentos que el delegado nacional de deportes José A. Elola, empleará para defender esta Ley en las Cortes, al decir que el propósito de esta Ley "ab initio" es "*proclamar el principio fundamental de que la Educación Física y Deportiva es un instrumento eficaz de la formación del hombre*" (COPEF 1979c). En el artículo segundo se "*reconoce y garantiza, por parte del Estado, el derecho de los españoles a la enseñanza y práctica de la educación física*", así mismo la alta dirección, el fomento y la coordinación de la Educación Física y el Deporte se encarga y atribuye a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

[73] Orden de 7 de junio de 1945 (S.G.M.), sobre los Estatutos Orgánicos de la Delegación Nacional de Deportes. BOM núm. 268 de 15 de julio.
[74] La formación de entrenadores deportivos, nunca se llevaría a cabo en este centro.

Universidad de Huelva 2009

En 1963 se produce la aprobación de los Estatutos del INEF[75] de Madrid y la constitución de la Junta Nacional de Educación Física[76], siendo esta última uno de los verdaderos motores de la actividad física en las provincias.

La España que se dirige hacia una sociedad industrial a gran velocidad, necesita de una mano de obra cualificada, por lo que se hace necesario adaptar la enseñanza primaria a las nuevas estructuras socio-culturales aconsejaban una revisión y formulación de los cuestionarios de enseñanza primaria[77] que regían desde febrero de 1953, aprobando los nuevos que habrían de regir las actividades didácticas en todas las escuelas primarias a partir de septiembre de 1966 para los cursos de primero a cuarto y de septiembre de 1967, para los de quinto a octavo. Se pretendía cubrir con éxito la plenitud de su formación y la adaptación a las necesidades de la sociedad española. Se procede a la estructuración de los contenidos en cinco sectores:

a) Técnicas instrumentales de la cultura.
b) Unidades didácticas básicas y realistas.
c) Técnicas de expresión artística.
d) Materias de carácter especial, donde estaba encuadrada la Educación Física.
e) Habituación.

Mientras, la distribución semanal de materias por curso colocaba a la Educación Física junto al recreo y los juegos. Con este planteamiento se abre la vía para que la reducción de la Educación Física se produzca de manera real, pues si el maestro/a no disponía de tiempo suficiente para impartir sus enseñanzas y había que quitar algo, sería la Educación Física nunca el recreo.

[75] Decreto 1321/1963 de 5 de junio, por el que se aprueba el Estatuto constitutivo del INEF. B.O.E. núm. 142, del 14.
[76] Ibidem anterior, constitución de la Junta Nacional de Educación Física. B.O.E. núm. 142, del 14.
[77] Orden de 8 de julio de 1965, por el que se aprueban los cuestionarios que han de regir todas las actividades didácticas en las Escuelas Primarias. B.O.E. núm. 229, del 24 de septiembre.

Universidad de Huelva 2009

El Ministerio estará dirigido por Manuel Lora Tamayo y aparecen dos ordenes que cambiarían de manera especial la enseñanza primaria, una ampliando el periodo de escolaridad[78], y otra en la que se ratificaba la orden anterior[79], de obligatoriedad hasta los catorce años. Además introducía una modificación en lo referente a la formación del profesorado, al exigirse el título de bachiller superior para ingresar en la Escuela Normal[80], y posteriormente en 1965 se aprueban los nuevos cuestionarios para la escuela primaria desde el próximo curso, en el que los contenidos estaban divididos en cinco grupos:

a) Técnicas instrumentales de la cultura.
b) Unidades didácticas básicas y realistas.
c) Técnicas de expresión artísticas.
d) Materias de carácter especial, entre las que encontraba incluida la Educación Física, con la que se intentaba inculcar al alumno hábitos y actitudes frente a los valores religiosos, políticos, vitales y sociales.

Siendo los contenidos que tenían que desarrollarse en nuestra asignatura:

a) Predeportes y Deportes
b) Ejercicios utilitarios
c) Ejercicios rítmicos de aplicación deportiva especial.
d) Paseos cross reducidos y actividades al aire libre.
e) Gimnasia educativa ó física y cinética del movimiento.
f) Cuentos:
   - Libres o dirigidos (de pequeñas, mediana y gran intensidad).
   - Dirigidos de finalidad predeportiva.
   - Torneos.

Según los enfoques, las etapas de la Enseñanza primaria eran divididas de la manera que vemos en el cuadro siguiente:

[78] Orden del 29 de abril de 1964, que modificaba el art. 12 de la Ley de 1945.
[79] Ibidem del 21 de diciembre de 1965, modificando el art. 13 de la Ley de 1945.
[80] Ibidem de 8 de julio de 1965. B.O.E. de 24 de septiembre.

Universidad de Huelva 2009

ETAPAS	EDADES
I	Seis a ocho años
II	Ocho a diez años
III	Diez a doce años
IV	Doce a catorce años

Cuadro nº 88. Etapas en las que estaba dividida la Enseñanza Primaria. FUENTE: Cuestionarios 1956.

Los contenidos se estructuraban en cinco grupos y se desarrollaron como vemos en el cuadro siguiente.

CONTENIDOS	DESARROLLO
Juegos	Libres dirigidos predeportivos
Gimnasia educativa	gran intensidad parte inicial parte de trabajo localizado parte de trabajo generalizado
Ritmo	para niñas
Deportes y aire libre	según posibilidades
Pruebas de aptitud	según los diferentes reglamentos

Cuadro nº 89. Estructuración de los contenidos y su desarrollo. FUENTE: Cuestionario 1956.

Pero en 1967 continuarían las reformas de la Enseñanza Primaria iniciada en 1945, con el decreto de 2 de febrero[81], por el que se aprobaba el texto refundido de la Ley de Enseñanza Primaria, en la que se afirma el papel preponderante de la Educación Física "*no solo en lo que atañe al cultivo de las prácticas higiénicas, sino en lo que esta educación representa fisiológicamente para formar una juventud fuerte, sana y disciplinada*" (art. 10º).

Con la Ley de 8 de abril de 1967, se produce la unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media, derogando las de 1953[82] que a su vez lo había hecho con la Ley de Bases de Enseñanza Media de 1949[83] y que se establecería un

[81] B.O.E. núm. 37 del 13 de febrero de 1967.
[82] Ibidem de 26 de febrero de 1953. Opus cit.
[83] Ibidem de 17 de julio. Opus cit.

Universidad de Huelva 2009

nuevo plan de estudios de Bachillerato Elemental[84] cuyos cuestionarios aparecerían en el mes de septiembre[85].

Se regulan las normas técnicas que han de regir para instalaciones deportivas en Centros de Enseñanza Primaria[86], demostrando la importancia que la actividad física va adquiriendo entre la población y que se completará con la orden de 5 de junio de 1968[87].

La explosión escolar producida en la década de los sesenta, provocó la aparición de dos grandes necesidades, por un lado las construcciones escolares y por otro el profesorado.

El establecimiento de la especialidad de Educación Física a cargo de maestros nacionales[88] se puede considerar como un gran paso en el desarrollo de la misma.

La llegada al Ministerio de Educación y Ciencia, en 1968 de José Luis Villar Palasí, va a suponer un nuevo rumbo en el sistema educativo español, que rápidamente llegó al convencimiento de la necesidad de cambio, publicándose en febrero de 1969 el estudio "*La educación en España: bases para una política educativa*", conocido como el "Libro Blanco de la Educación", que va a suponer una total ruptura con la forma de trabajo llevada hasta ese momento.

Pretendía mostrar los problemas de la educación española, las líneas a seguir, buscando soluciones a los mismos y preparar a la sociedad para el cambio educativo que se aproximaba. Se da por enterado de la gran discriminación del sistema al existir dos niveles diferentes de educación primaria, pretendiendo

[84] B.O.E. núm. 131, de 2 de junio de 1967.
[85] Orden de 4 de septiembre de 1967. B.O.E. núm. 234, del 30.
[86] Decreto 635/1967 de 21 de marzo de 1968. B.O.E. núm. 85, del 8 de abril.
[87] B.O.E. núm. 165, del 10 de julio de 1968.
[88] Orden de 11 de marzo de 1969. B.O.E. núm. 75, del 28.

Universidad de Huelva 2009

"proporcionar oportunidades educativas a la totalidad de la población para dar así plena efectividad al derecho de toda persona humana a la educación" imposibilitando el acceso a la educación de una gran parte de la población" y al mismo tiempo "atender a la preparación especializada del gran número y diversidad de profesionales que requiere la sociedad moderna".

Posteriormente en 1970 se producen dos hechos muy importantes relacionados con la Educación Física en primer lugar la aprobación el 4 de agosto de 1970 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa por las Cortes Generales[89], al objeto de reformar de manera integral el sistema educativo, entre los objetivos que se propone son de relieve los siguientes:

- *"Hacer partícipe de la educación a toda la población española.*
- *Completar la educación general con una preparación profesional que capacite para la incorporación fecunda del individuo a la vida del trabajo.*
- *Ofrecer a todos la igualdad de oportunidades educativas.*
- *Se pretende mejorar el rendimiento y calidad del sistema educativo. Considerando fundamental la formación y perfeccionamiento continuo del profesorado, así como la dignificación social y económica de la profesión docente*[90].
- *Atiende a la revisión del contenido de la educación.*
- *Creación de servicios de orientación educativa y profesional.*
- *Racionalización de múltiples aspectos del proceso educativo*"[91].

Y en segundo lugar, la nueva reestructuración de la S.G.M.[92], con su consiguiente influencia en las Delegaciones Nacionales de Sección Femenina, Juventud y Educación Física y Deportes. Aunque su título si lo marcaba, tuvo la

[89] Ley 14/1970, de 4 de agosto. B.O.E. núm. 187, del 6.
[90] Se olvida del profesor de educación física.
[91] Ibidem, pp. 12-15.
[92] Decreto 15/1970 de 5 de enero de 1970. B.O.E. núm. 5 del 6. Desarrollado posteriormente en el decreto de 21 de agosto. B.O.E. núm. 217 de 10 de septiembre de 1970.

Universidad de Huelva 2009

paradoja de no llevar aparejada la financiación de la misma, implantando dicha reforma de manera gradual[93], según el siguiente cuadro.

CURSO ACADEMICO	NIVELES EDUCATIVOS
1970-71	1°, 2°, 3° y 4° de E.G.B..
1971-72	5° E.G.B. y C.O.U.
1972-73	6° de E.G.B. y 1° de B.U.P.y F.P. Escuelas Universitarias y Facultades y Escuelas Técnicas.
1973-74	7° de E.G.B., 2° de B.U.P. F.P. de 1° grado e inicio del 2° grado.
1974-75	8° de E.G.B. y 3° de B.U.P. termina la implantación de la F.P. 3° curso de Escuelas Universitarias Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

Cuadro n° 90. Calendario de implantación gradual de la reforma educativa. FUENTE: Decreto 22 de agosto de 1970.

Con la perspectiva de los años, no podemos dejar de enumerar los aciertos y errores de la misma. Entre los primeros destacamos la generalización de la educación a toda la población hasta los catorce años, la autonomía universitaria, promoción de profesiones cortas, el nuevo trato de la formación profesional, la organización del profesorado y sobre todo el planteamiento integral y articulado de todo el sistema educativo.

Referente a los segundos, la educación preescolar no se generalizó[94], provocando diferencias individuales que impedía aplicar el principio de igualdad que tanto preconizaba el régimen y sobre todo el problema financiero que obstaculizaba la consecución en la práctica de los objetivos que se proponía en el plano teórico.

En los años 1972 y 1973 se convocarían una serie de cursillos de especialización de los profesores de E.G.B. al objeto de prepararlos en este campo.

[93] Decreto de 22 de agosto de 1970, sobre calendario de aplicación de la reforma educativa. B.O.E. núm. 203 de 5 de septiembre.
[94] La educación preescolar se iría implantando gradualmente, según las posibilidades de creación de nuevos centros y de formación del profesorado.

Universidad de Huelva 2009

Finalmente con el Real Decreto 680/1977, de 15 de abril, se crea una comisión de Transferencia de la Administración del Movimiento[95], que pondría fin a las Instituciones del Régimen franquista.

1.1.2. La educación físico-deportiva en la Ley General de Educación

Respecto a la Educación Física-deportiva en la Ley General de Educación, diremos que estaba dividida en cinco títulos: sistema educativo, centros docentes, profesorado, estatuto del estudiante y administración educativa. Sin embargo, el sistema educativo estaba estructurado en tres niveles: Educación preescolar y E.G.B., Bachillerato y Educación Universitaria.

La formación profesional no se consideraba un nivel educativo, sino que se accedía tras haber completado los estudios correspondientes. En cada uno de estos diferentes niveles educativos podemos encontrar referencias a la Educación Física como se ve en el cuadro adjunto referente al primer nivel.

OBJETIVO	- "El desarrollo armónico de la personalidad del niño" (art. 13).
CARÁCTER	- Voluntario.
ETAPAS	- Jardín de la Infancia (2 y 3 años). Semejante a la vida de hogar. - Escuela de párvulos (4 y 5 años). Promover las virtualidades del niño.
COSTE	- Gratuito.
CONTENIDOS	- Los juegos. - La expresión rítmica.
MÉTODOS	- Predominantemente activos, para lograr el desarrollo de la espontaneidad, creatividad y responsabilidad (art. 14).
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	(De dos a cuatro años) Juegos sencillos que faciliten su desarrollo físico. Gimnasia, lo harían de una forma espontánea o "diversión gimnástica" mediante cuento-lección o imitaciones). (De cinco a seis años) Juegos, paseos, cantos y bailes entre otros ejercicios. Buscando efectos higiénicos a base de imitaciones, atendiendo a la destreza y coordinación, autoexpresión y creatividad.

Cuadro nº 91. Educación preescolar y Educación Física. FUENTE: Ley 14/1970.

[95] B.O.E. núm. 92 del 18 de abril de 1977.

Universidad de Huelva 2009

A partir de la publicación de dicha Ley se van a ir sucediendo una serie de disposiciones legales que regularán los aspectos relacionados con la Educación Física y deportiva, dentro de este periodo educativo.

La propia Ley nos decía que "*sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 135, las enseñanzas de Formación Política, Cívico-social y Educación Física y Deportiva, así como las enseñanzas de actividades domésticas en los Centros estatales y no estatales, serán reguladas por el Gobierno teniendo en cuenta las competencias de los Organismos del Movimiento. Las actividades extraescolares y complementarias de las mismas y el procedimiento para la selección del Profesorado serán establecidas por el Gobierno, a propuesta conjunta del Ministerio de Educación y Ciencia y la Secretaría General del Movimiento. Esta ordenación y las plantillas y remuneraciones del personal docente se fijarán por analogía con las correspondientes a los Profesores de los diferentes niveles educativos*"[96].

La Junta Nacional de Educación Física, como órgano colegiado encargado de fomentar, dirigir y coordinar las actividades físico-deportivas en el ámbito escolar patrocinó la edición en 1971 de unas orientaciones pedagógicas[97] de la E.G.B., aconsejándose la aplicación didáctica de la misma en los Centros de E.G.B.. Dicha guía estaba confeccionada por las Delegaciones Nacionales de la Juventud y Sección Femenina, a través de sus Servicios de Educación Física y Actividades Deportivas, pero con el asesoramiento del Gabinete de Educación Física del Instituto de la Juventud.

Nuestra área se denominaría "Área de expresión Dinámica" que incluirá en su calificación global los aspectos aptitudinales y hábitos referentes a la educación del movimiento, ritmo, juegos, gimnasia, canto, música, danza y dramatizaciones.

[96] Ibidem, capítulo III, art. 136, apartado 3.
[97] Guía didáctica del Área de Expresión Dinámica. Primera etapa. 1971.

Universidad de Huelva 2009

En el siguiente cuadro podemos ver las orientaciones que debía seguir el Área para la primera etapa, donde la Educación Física de Base se entendía en este periodo como "*el conjunto de actividades más complejas, que tienen como finalidad el desarrollar y perfeccionar las capacidades psicomotrices del educando, con la intención de prepararlo adecuadamente para recibir una formación físico-deportiva posterior*"[98]. Dentro de la Educación Física de Base, estaba la Gimnasia como medio educativo que reunía mayor interés que la primera etapa de la E.G.B.

OBJETIVO GENERAL	- Englobar la educación del movimiento, ritmo, expresión corporal, dramatización, juegos, gimnasia, deportes, música, etc. - Desarrollo y perfeccionamiento intencional de la percepción-motriz. - Conocimiento del esquema corporal y conciencia de su propio ser.
OBJETIVOS	- Agilidad articular y utilización de las capacidades físicas. - Equilibrio y sentido de la orientación. - Desarrollo de la atención, curiosidad y sensibilidad. - Así mismo la espontaneidad, expresividad, naturalidad y creatividad.
CARÁCTER	- Obligatorio.
NIVELES	- 1º al 5º.
COSTE	- Gratuito.
CONTENIDOS	-Educación Física de Base (gimnasia, ritmo, cuento lección, etc.) - Los juegos. (libres, dirigidos y predeportivos) - Atletismo escolar (saltos, lanzamientos de accesorios y agilidad) - Natación - Actividades de aire libre (marchas y actividades) - La expresión rítmica.
MÉTODOS	- Predominantemente activos.
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	- Mínimo de 30´

Cuadro nº 92. Educación Física en la Educación General Básica. Primera etapa. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión Dinámica (1971).

Mediante la Gimnasia se trabajaba de una manera armónica y racional las diferentes partes del organismo, de acuerdo siempre con su importancia funcional y respondiendo a los ideales de desarrollo y perfeccionamiento de las facultades

[98] **Guía didáctica Primera Etapa**, opus cit. p. 9.

Universidad de Huelva 2009

físicas, para lo cual utilizaba ejercicios gimnásticos racionalmente construidos[99], atendiendo a las necesidades del niño en un sentido ideal y del propio desarrollo anatómico-fisiológico-estético, así como la mejora de la condición psicomotriz.

Las actividades de Educación Física de Base, para los distintos niveles, tenían como tipo orientador el siguiente cuadro, según Guía didáctica del Área de Expresión Dinámica, y la distribución de sesiones y tiempo en el programa semanal.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Gimnasia 10´ Juegos Libres 10´ Juegos dirigidos 10´	Gimnasia 15´ Juegos 10´ Lanzamiento Pelota 5´	Gimnasia 15´ Juegos y Pre-deportes 10´ Control de Balón 5´	Gimnasia 10´ Juegos o Pre-deportes 15´ Control de Balón y Trepa 5´

Viernes	Sábado	Domingo
Gimnasia 10´ Juegos 10´ Longitud-altura-Carrera 10´	Marcha y Paseos . Cross reducidos en aire libre. Torneos.	Participación en pequeños torneos o competiciones oficiales

Cuadro nº 93. Distribución de sesiones y tiempo en el programa semanal. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión Dinámica (1971).

Como podemos comprobar la natación no figuraba en el cuadro de actividades, pero si en el Plan de Actividades, que debía tener lugar en la época del año más apropiada y en dos o tres sesiones semanales de una hora de duración, hasta cubrir un mínimo de 20 sesiones[100] y siempre teniendo presente los posibles desplazamientos, la pérdida de tiempo, entre otras a fin de que el tiempo referido fuese de tiempo útil.

Antes de iniciar las actividades físico-deportivas, los alumnos debían pasar el reconocimiento médico correspondiente a la tutela sanitaria[101], iniciando con él

[99] La gimnasia encerraba la pureza de buscar el desarrollo y perfección de las facultades físicas.
[100] Lo ideal según la Guía, era de 30.
[101] Nunca se llevaría a cabo dicho reconocimiento.

Universidad de Huelva 2009

la confección de una ficha en la que debían incluirse revisiones periódicas con frecuencias proporcional a la intensidad del ejercicio.

A continuación recogemos en el siguiente cuadro una serie de actividades en cada uno de los cinco niveles, que nos aconseja dicha Guía Didáctica, según cada contenido, en el primero recogen las orientaciones de las actividades a desarrollar en la gimnasia y el ritmo.

Nivel 1º	-Ejercicios no localizados, empleando diversas formas de mando natural o instrumentos. -Especialmente marcha y carrera, para a mejorar el sistema cardio-respiratorio. -Ejercicios de movilidad y coordinación variados (botes, saltos, etc.) -Accesorios (aros y pelotas) -Utilización de aparatos como elementos de juego (bancos, colchonetas, plintos, trampolines elásticos). -Juegos propios de ritmo de poca dificultad.
Nivel 2º	-Ejercicios no localizados y movimientos elementales. -Desarrollo de la movilidad, coordinación y el sentido de equilibrio. -Accesorios (aros, pelotas y combas). -Aparatos gimnásticos (bancos suecos, colchonetas, plintos, trampolín elástico, cuerdas y escalas). -Interpretación personal de movimientos rítmicos sencillos. -Juegos propios de ritmo.
Nivel 3º	-Localización de algunos ejercicios, para conseguir un tono postural (prevenir y corregir). -Continuar con ejercicios de coordinación y que favorezcan la respiración y circulación -Los accesorios manuales que pueden utilizarse aros, pelotas y combas. -Aparatos gimnásticos que pueden utilizarse bancos suecos, colchonetas plintos, barras de equilibrios, trampolín elástico, cuerdas y escalas, etc. -Juegos propios de ritmos.
Nivel 4º	-Continuar localización de algunos ejercicios. -Ejercicios de tono postural, para prevenir deformaciones. -Ejercicios que favorezcan la movilidad y coordinación. -Ejercicios para mejorar sistema cardio-respiratorio (marchas, carreras y saltos). -Evitar el crecimiento de fuerza, para favorecer el crecimiento. -Accesorios manuales recomendados, aros, pelotas, combas y picas. -Aparatos gimnásticos que pueden continuar empleándose son bancos, colchonetas, plintos, barra de equilibrio, trampolín elástico, cuerdas y escalas. -Juegos propios de ritmos.
Nivel 5º	-Exigir mayor perfección y corrección, en ejercicios más localizados. -Desarrollar las grandes funciones de manera global. -Trabajo físico de coordinación, equilibrio, destreza y agilidad. -Continuar con ejercicios de tono para prevenir y corregir deformaciones. -Favorecer el crecimiento evitando los ejercicios de fuerza.

Universidad de Huelva 2009

	-Como accesorios manuales puede emplearse aros, pelotas, combas, picas y mazas, en ejercicios dinámicos y juegos. -Aparatos gimnásticos recomendados: colchonetas, plintos, barra de equilibrio, trampolín elástico, cuerdas, escalas, cuadro sueco, etc. -Continuar con el sentido del ritmo. -Evoluciones cada vez más rápidas. -Juegos propios de ritmo

Cuadro nº 94. Desarrollo de actividades por niveles de gimnasia-ritmo. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:14-19).

El juego como actividad corporal más natural del niño, se entiende como ideal para su desarrollo al efectuar movimientos instintivos y emplear su energía de modo desinteresado, ocupa un lugar importante dentro de la Educación Física. Por ello tenía un contenido específico en la E.G.B., y "*deben incluirse en la primera etapa con una programación pedagógica y progresiva*"[102]; observamos en el siguiente cuadro las actividades en juegos libres y dirigidos y predeportes.

Nivel 1º	-Juegos libres, procurando crear situaciones de la vida real, aunque deben tener libertad y fantasía, pero con la vigilancia del profesor. -Espontaneidad en los juegos populares de libre elección. -No abandonar los juegos sencillos del primer nivel.
Nivel 2º	-Juegos predeportivos con intensidad creciente, para que adquiera hábitos y gestos deportivos que perfeccionará posteriormente.
Nivel 3º	-Participar en Torneos previa preparación (Juegos Nacional de E.G.B.). -Último paso para los deportes reducidos.
Nivel 4º	-Buscar coordinación, velocidad, flexibilidad, mayor complicación y observación de las reglas de juego. -Los juegos más activos y en grupos mayores.
Nivel 5º	-Participar, previa preparación en deportes reducidos: minibasquet, minivoley, balonmano alevín, balontiro, etc.

Cuadro nº 95. Orientaciones para los juegos libres, dirigidos y predeportivos. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:41-79).

Para comprobar la programación y utilización de juegos en estos niveles nos pueden servir de referencia los libros de Rafael Chaves[103], como partidario del deporte se incluía el atletismo, como "deporte rey" y considerado como base para todos los demás. Aconsejaba la iniciación en el ámbito escolar con un planteamiento elemental que denominaban preatletismo, que en esta debía incluir

[102] Opus cit, p. 19.
[103] Chaves, R. (1954). *Manual de juegos de educación física*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional o bien *El Juego en la Educación Física*. Madrid: Doncel, en 1968.

Universidad de Huelva 2009

las carreras, los saltos y lanzamientos de accesorios y unas pruebas de habilidad, como bien podemos comprobar en el cuadro que sigue.

Nivel 1º	-Carrera de velocidad sobre los 25 mts. -Lanzamiento de pelota en precisión sobre una diana a 14 mts. -Control del balón (10 obstáculos, los niños con el pie y las niñas con la mano).
Nivel 2º	-Carrera de velocidad sobre 30 mts. -Lanzamiento de pelota desde 16 mts. -Trepa y balanceo, ayudado con los pies. Las niñas en palo liso. -Subir y bajar escaleras. -Control de balón, con 12 obstáculos.
Nivel 3º	-Carrera de velocidad sobre 35 mts. -Lanzamiento de pelota lo más lejos posible. -Trepa libre y balanceo a más velocidad. -Salto de longitud, desde parado. -Control de balón,
Nivel 4º	-Carrera de velocidad sobre 40 mts. -Lanzamiento de pelota. -Trepa libre. -Salto de longitud con carrera, el profesor deberá enseñar la técnica del salto. -Salto de altura con impulso.
Nivel 5º	-Carrera de velocidad sobre 45 mts. -Lanzamiento de pelota de frontón o piedra. Lanzando por encima del hombro. -Control del balón, sobre 20 obstáculos. -Trepa. -Salto de altura. Salto de longitud.

Cuadro nº 96. Orientaciones de actividades en el atletismo escolar. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:80-88).

Es de destacar en ese afán deportivo, que en los niveles 4º y 5º se aconsejase como proceso de aprendizaje una progresión muy marcada en el salto de longitud y la carrera.

El siguiente cuadro trata sobre las actividades de natación, que sería una constante durante todo el periodo de estudios pero con la creación de instalaciones. Comprende que "*lo ideal sería contar con una piscina climatizada de 25 x 10,50; 16,67 x 8,50 ó 12,50 x 8,50, en la que se pudiera enseñar a varios grupos a la vez con diversos grados de aprendizaje*"[104], cuando eran poquísimas las que existían en el país por entonces. Concretamente en Huelva sólo había en la

[104] Opus cit, p. 89.

Universidad de Huelva 2009

Ciudad Deportiva, Real Club de Tenis y en el Seminario Diocesano, mientras que la única climatizada no sería inaugurada hasta el año 1979.

Nivel 1º y 2º	-Contacto con el agua e inmersión completa. -Equilibrio horizontal y ventral y desplazamiento. -Aprendizaje de la flotación. -Aprendizaje de la respiración. -Aprendizaje de la propulsión. -Aprendizaje de la zambullidas elementales. -Movimientos de piernas, flotación y brazos agarrado al borde. -Aprendizaje de la zambullida (de pie y de cabeza)
Nivel 3º	-Adquisición de un estilo: crawl. -Nociones generales. -Movimientos de brazos fuera del agua. -Posiciones del cuerpo. -Respiración y coordinación de ejercicios.
Nivel 4º	-Adquisición de estilos: braza, espalda y mariposa. -Nociones generales. -Movimientos de brazos y piernas fuera del agua. -Posición del cuerpo. -Coordinación de estos ejercicios.
Nivel 5º	-Perfeccionamiento de los cuatro estilos.

Cuadro nº 97. Orientaciones en las actividades de natación escolar. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:89-92).

Aconsejaban además los principios que se debían tener en cuenta en el desarrollo de las clases de natación:

a) Las sesiones no debían durar más de cinco minutos seguidos en el agua, pudiéndose totalizar hasta veinte minutos.
b) Conveniencia de agrupar a los alumnos por parejas, en razón de afinidad.
c) Evitar la inmovilidad.
d) Sacar del agua a los alumnos con síntomas de frío y hacer que desarrollen ejercicios de calentamiento.
e) Controlar siempre la clase y extremar al máximo las normas de seguridad.
f) Realizar las demostraciones en seco del movimiento y de la respiración.

Sobre la organización del tiempo de una sesión de natación se realizaba como se refleja en el siguiente cuadro.

Universidad de Huelva 2009

PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
Calentamiento	Aplicación	Específica	Calmante
Duración flexible	Fuera del agua	Dentro del agua	Fuera del agua
3' a 10'	15'	20'	5'

Cuadro nº 98. Partes y distribución del tiempo en una sesión de natación. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:90).

El último bloque se refería a las actividades de aire libre, que aún dentro de su "*carácter socioeducativo y ascético, deben ser consideradas como complemento indispensable de la educación física y deportiva, a la vez que se especifican como característica fundamental en el tiempo libre circum escolar*"[105]. Los objetivos de estas actividades coinciden, en buena parte, con los de la Educación Física, si bien tienen sus propias características, entre las que destaca el habituar al alumno a una vivencia ambiental en la que se prescinde, en cierto modo, de los medios artificiales.

Debían entenderse dichas actividades, como "*el conjunto de actividades de índole física que determinan en el individuo una serie de destrezas, permitiéndole ocupar el tiempo libre con finalidades de distensión y formación, actuando siempre en el ámbito de la naturaleza*"[106].

Al programarse estas actividades debían tenerse en cuenta: la época más adecuada, el material mínimo necesario, el lugar elegido que –pues debido a lo peculiar de estas actividades su planteamiento en el curso escolar se debía tener presente- según el cuadro adjunto presentaba dos oportunidades de realización.

DE OCTUBRE A FEBRERO	DE MARZO A JUNIO
. Inestabilidad atmosférica	Clima favorable
Actividades de corta duración	Días mayores
Pequeñas salidas al campo	Jornadas completas
Utilizar las mañanas de los sábados	Prever la comida y merienda

Cuadro nº 99. Periodos escolares ideales para realizar las actividades al aire libre. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:94).

[105] Opus cit, p. 93.
[106] Opus cit, p. 93.

Universidad de Huelva 2009

Mientras que las orientaciones de las actividades al aire libre por niveles serían como se observa en el siguiente cuadro.

Nivel 1º y 2º	-Marcha-paseo de 15´-20´. -Cantando canciones apropiadas. -Marcha-paseo de 20´-25´. -Juegos en la Naturaleza.
Nivel 3º	-Distancia máxima de 6 km. -Iniciación al rastreo y al coleccionismo. -Observación de la Naturaleza. -Competición de rastreo.
Nivel 4º	-Distancia de 7 km. -Rastreo, búsqueda, selección de especies. -Competición de rastreo. -Marcha de orientación.
Nivel 5º	-Distancia máxima 8 km. -Aprendizajes de señales propias. -Carrera de orientación por indicios. -Transmisiones.

Cuadro nº 100. Orientaciones en as actividades de Aire libre. FUENTE: Guía didáctica Área de Expresión dinámica (1971:103-107).

Se le daban además una serie de orientaciones de cómo debían situarse los alumnos (con los más pequeños en cabeza de la marcha-paseo), así como el peso que debían llevar los alumnos[107], etc.

1.1.3. PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA

El procedimiento que se utilizaba siguiendo un orden lógico, era el siguiente: explicación, demostración, ensayo, corrección y perfeccionamiento, donde los dos primeros puntos tenían una gran importancia en las lecciones de iniciación en las que se trataba especialmente de transmitir a los alumnos los contenidos. La tercera era para que actuasen lo más correctamente posible, mientras que las dos siguientes constituían la base de la lección, como podemos observar en el siguiente cuadro.

EXPLICACIÓN	DEMOSTRACIÓN	ENSAYO	CORRECCIÓN	PERFECCIONAMIENTO
Corta	Precisa	Individual	Justa	Repetición
Clara	Rápida	Nº preciso	Precisa	Experiencia apasionada
Exacta	Ritmo normal	Sin fatigar	Indv./colectiva	Entusiasta

[107] No debía exceder de 2 kg.

Universidad de Huelva 2009

Esencial	No aburrir	No hiriente	Disciplinada
Palpable		Positiva	Sin formulismo
Progresiva			

Cuadro nº 101. Características del procedimiento de enseñanza. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:136-137).

En cuanto al profesor/a precisaba tener una serie de características que le darían a la enseñanza todo su valor, para lo que hacemos una amplia relación de las mismas, en el siguiente cuadro.

Querer progresar	Pendiente de la clase	Utilizar los medios más adecuados
Entusiasta	Creer en lo que hace	Mando claro y preciso
Estimular a los alumnos	Dinámico	Equidistante
Ver a toda la clase	Vestimenta deportiva	Imparcial
Distinguir la buena de la mala ejecución y el porqué	Adaptarse a las condiciones	Autoridad con simpatía
Saber demostrar y explicar	Pedir consejos	Criticar sin herir
No desanimarse por la falta de medios	Eficiente	Comprender a los alumnos
Ejemplo para los alumnos	Máxima rentabilidad	Paciencia y perspicacia
		Autocrítica

Cuadro nº 102. Características de los profesores/as. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:138-139).

En el siguiente cuadro exponemos las características físicas y psíquicas de los alumnos en esta primera etapa.

AÑOS	FÍSICAS	PSÍQUICAS
6/7	Maleabilidad del esqueleto Columna vertebral rectilínea Poca oblicuidad de las costillas Corazón muy fatigable Sistema nervioso con predominio de los actos automáticos y reflejos sobre los voluntarios	Egocentrismo Vivencia mundo mágico Intereses concretos Atención fugaz Memoria voluble Edad de adquisiciones, imitación y juego
8/9	Origen posturas viciosas columna (maleabilidad y moldeabilidad) Debilidad del sistema nervioso Respiración más profunda Deficiencia relativa riego sanguíneo, excepto el cerebro Rápida recuperación	Mayor atención Objetivación de conocimientos Elaboración conceptos Más capacidad de comprensión Mayor desarrollo de la voluntad Mezcla del mundo real y del mágico Problema de los grupos
10	Comienza la evolución sobre la etapa anterior (especialmente el crecimiento) Continúa el desarrollo fisiológico	Intereses abstractos, objetivos Etapa de acción Etapa de razonamiento Armonía entre lo serio y lúdico

Cuadro nº 103. Características de los alumnos en la Primera etapa. FUENTE: Guía didáctica del Área de Expresión dinámica (1971:139-141).

Universidad de Huelva 2009

1.1.4. ASIGNATURA TEÓRICA Y LEGISLACIÓN

La tendencia a hacer una Educación Física meramente teórica, surge entre los años 1893 y 1894, bajo la rúbrica de "Gimnástica higiénica" incluyendo además dos excursiones mensuales, que muy pronto quedaron completamente olvidadas. Los profesores que habían ganado las cátedras comenzaron el desarrollo de los programas con poca homogeneidad y sobre todo con desigual presencia de los juegos en los mismos.

La tendencia predominante era hacer una asignatura eminentemente teórica, impartiéndola desde un libro de texto (aunque los institutos poseían profesores especializados), cosa que no ocurría en las escuelas y habían superado también el examen obligatorio en la Facultad de Medicina de Madrid después de clausurarse la Escuela Central de Gimnástica en 1892, que exigía a los aspirantes a profesores, por un lado ser bachiller en Artes y haber aprobado 1° y 2° de la carrera de Medicina y por otro aprobar el examen de reválida en la Facultad de Medicina de Madrid, que tenía el carácter teórico – práctico sobre el programa de la Escuela Central de Gimnástica aprobado en 1887[108]. Tanto es así que el Ministro Germán Gamazo interviene para cortar la excesiva orientación teórica de la misma[109].

Posteriormente en 1926, el Ministro Calleja de la Cuesta reconocía el abandono que la materia seguía sufriendo en secundaria y proponía dar mayor amplitud y asiduidad a la Educación Física de los alumnos deficientemente atendida en muchos casos, para ello pretendía la inclusión de ejercicios de Educación Física, paseos y juegos deportivos. Esto fue reforzado en la regulación de los horarios donde se precisaban que todos los alumnos de todos los cursos

[108] Real Decreto de 25 de agosto de 1906. GM núm.258 del 15 de septiembre.
[109] Real Decreto reformando los estudios de segunda enseñanza de 13 septiembre de 1898. Art. 4°, regla octava.

Universidad de Huelva 2009

practicarán diariamente ejercicios de Educación Física, paseos y juegos deportivos. De acuerdo con estas orientaciones los profesores de Gimnasia de los Institutos pasaron a denominarse profesores de Educación Física[110]. Cambio que parece denotar una nueva y amplia concepción de la materia (Martínez 1983:130).

Se trataba del controvertido Plan Calleja, que en cuanto al tratamiento de nuestra materia debemos considerarlo avanzado. Podemos afirmar que la Dictadura aportó un renovado interés hacia la educación física escolar, y una ampliación de sus contenidos por motivos de regeneración racial, de formación física y moral y de preparación militar[111].

Fácilmente puede explicarse esta efervescencia que benefició a la Educación Física en el ámbito escolar, desde el momento político concreto en que se encontraba y desde el signo ideológico que lo presidió.

Los primeros cursos que se realizan en nuestro país con finalidad escolar, serán los organizados por la Escuela Central de Gimnasia de Toledo en los años 1926, 1927 y 1928. Ya en 1934 con el Plan de la II República, Caro Baroja denomina "la masa deportiva", a uno de los fenómenos sociales característicos de la España del primer tercio del siglo XX. Por esta afición empiezan a aparecer los campos de fútbol para los equipos locales[112], cuya primera reglamentación data de 1930 (Martínez 1987:63), donde no los había para el deporte escolar. Se tiene la sensación que el Ministerio de Instrucción Pública se interesó más por los campos de fútbol de los equipos que por los de los centros educativos.

A este estado de opinión y de expectativa popular, seguramente contribuyó el éxito de los futbolistas españoles en la Olimpiada de Amberes en 1920, primera

[110] Real Orden de 18 de mayo de 1927. GM núm. 140 del 20.
[111] Real Orden de 20 de octubre de 1930, sobre funciones y composición del Comité nacional de Cultura Física. GM núm. 298 del 25
[112] Se tenía la sensación que el Misterio de Instrucción Pública se interesó más por los campos de fútbol de los equipos que por los de lo centros educativos.

Universidad de Huelva 2009

en la que España estuvo presente, gracias a las subvenciones privadas del Conde de Romanones y otros aristócratas que lo permitieron.

Cuando los JJ. OO. ya se habían convertido en prestigioso escaparate para los estados, nuestro país permanecía al margen de la corriente, a pesar de la presencia de los institucionistas Buylla, Sela y Posada junto a Coubertin en los primeros momentos de restauración de los Juegos.

Los iniciales años 20 supusieron, sin embargo, un cierto aunque tímido y lento, cambio de tendencia y el primer presupuesto español para fomento del deporte algo raquítico: 25.000 pts. que el ministro logró que se consignasen en los Generales del Estado de 1922. En 1924, España se incorporará de manera oficial a los JJ.OO. (Polo del Barrio 1986) y (Martínez Magdalena 1992).

A pesar de este atraso, sin duda la presión social creció rápidamente y se hizo más insistente. Con la República hay que distinguir tres periodos de matices bien distintos:

a) Azañista
b) Radical-cedista
c) Frentepopulista

La orientación oficial de la instrucción pública en buena parte de esta etapa estuvo, no siempre, pero si notablemente influida por el pensamiento pedagógico de hombres próximos a la ILE. Por lo tanto la Educación Física escolar era muy partidaria de los juegos, los deportes y las actividades en contacto con la naturaleza (después esta última influiría mucho en la época de estudio).

El Proyecto de Bases de la Enseñanza Primaria y Segunda Enseñanza, presentado el 19 de diciembre de 1932 por el Ministro Fernando de los Ríos, que otorgaba un tratamiento paupérrimo a la Educación Física, tan sólo mencionada a propósito de la Enseñanza Primaria, como "gimnasia" y "trabajo manual" y

Universidad de Huelva 2009

ausente totalmente en la Enseñanza Secundaria. Otro proyecto fallido, pero revelador de los planteamientos teóricos, fue la creación de una Junta Nacional de Educación Física que "*se encargará de estudiar la organización de la educación física en todos los grados de la enseñanza*", donde la Educación Física debía dejar de "*ser considerada como una actividad mecánica relegada a un lugar secundario*", desde la consideración del "*desarrollo armónico del individuo*" y desde "*la urgencia de adoptar medidas contra el decaimiento físico de la raza*"[113].

En el texto legal se tomaba en consideración la incidencia popular cada vez mayor en los deportes "*desde algunos años se observa en la juventud una afición creciente a los juegos y deportes al aire libre, cuyo efecto beneficioso es ya visible en el mejoramiento físico de la raza. Pero la existencia de estas actividades, producidas por una reacción vigorosa y espontánea de la sociedad, no puede ser pretexto para que el estado se desentienda de la educación física y mucho menos en sus propios Centros de enseñanza...*".

Proponía su inclusión en los programas escolares de Educación Física con una orientación claramente pedagógica, "*corresponde, pues, al Estado organizar la Educación Física en los Centros de enseñanza, de modo que adquiera un sentido hondamente liberal y humano, tan distante del aspecto excesivamente militarista que adopta en algunos países, como de la práctica demasiado exclusiva de los deportes espectaculares, y difundir el verdadero valor educativo de los ejercicios corporales dentro de un sistema armónico de educación integral del individuo y de la raza*"[114].

La Junta, en la que no figuraba nadie de la Facultad de Filosofía y Letras (Escuela de Educación Física), aunque sí de la de Medicina, y el Director de la Escuela de Toledo, no llegó a funcionar y fue suprimida con extraños argumentos

[113] Decreto de 23 de abril de 1935, sobre creación de la Junta Nacional de Educación Física. G.M. nº 114 del 24.
[114] Ibidem anterior. G.M. nº 114 del 24 .

Universidad de Huelva 2009

por Decreto del 18 de octubre de 1935. A partir de aquí nos encontramos con la época de estudio.

2. LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA

La actividad de profesor de Educación Física no es nueva, sino que posee más de cien años de existencia. Su paso lento e inseguro, se ha encontrado con muchos inconvenientes y obstáculos en su camino, pero evolucionando desde una indefinición primitiva (Ibáñez 1998:107), hasta la realidad actual. Siguiendo al historiador Miguel Piernavieja del Pozo[115], nos atrevemos a presentar nuestra división hasta la etapa de finalización del estudio.

- Primera etapa: *Hasta 1806*.

  En la que recogemos algunos de los hechos y acontecimientos históricos más relevantes producidos antes de 1806, que nos sirve de preámbulo histórico

- Segunda etapa: *1806 – 1879*.

  Desde la fundación del Real Instituto Pestalozziano hasta la proposición de ley que declara obligatoria la Educación Física.

- Tercera etapa: *1879 – 1936*.

  Periodo caracterizado por la continua fluctuación de las disposiciones oficiales y por una creciente tendencia deportiva. La iniciativa, como en los orígenes, vuelve a depositarse en manos privadas, especialmente las Federaciones, salvo la loable Escuela Central de Gimnasia del Ejército, fundada en 1919.

[115] La Educación Física en España, antecedentes histórico-legales. *Citius, Altius, Fortius*. Tomo IV, fasc. 1. pp.5-150.

Universidad de Huelva 2009

- Cuarta etapa: *1939 – 1961*.

  Desde que se imparten de manera generalizada los cursillos de Educación Física para maestros una vez finalizada la guerra y su implantación un año antes de la obligatoriedad de la gimnasia en todos los cursos, hasta la publicación de la Ley de Educación Física.

- Quinta etapa: *1961 – 1970*.

  Desde 1961, año de la promulgación de la Ley de Educación Física que abrió un nuevo marco para esta actividad, hasta 1970 con la Ley General de Educación, que supuso un avance cuantitativo y cualitativo de la misma en España y de la Educación Física en particular.

- Sexta etapa: *1970 – 1977*.

  Desde la Ley de Educación hasta a desaparición del General Franco y las Instituciones del Movimiento.

2.1. EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA DURANTE EL PERIODO FRANQUISTA: 1940-1975

Para poder llevar a cabo las ideas del nuevo régimen hizo falta un personal, unos medios humanos adecuados que a lo largo del periodo pudiese ir logrando los objetivos, labor que se le asigna entre otras materias a la Educación Física en principio dentro de la signatura denominada Formación del Espíritu Nacional, donde define la labor de la escuela.

> *"..forjadoras de las futuras generaciones, fervorosamente fundida con este épico Movimiento de resurrección patriótica, ha de marcar su rumbo categórico hacia las glorias futuras, preparando a nuestra infancia por derroteros nacionales"* [116].

[116] Circular de 5 de marzo de 1938, a la Inspección de Primaria Enseñanza y Maestros Nacionales, Municipales y Privados de la España Nacional. BOE núm. 503, del 8.

Universidad de Huelva 2009

Además proporciona las orientaciones "fijas y uniformes" a todos los maestros para su "exacto cumplimiento" una serie de normas sobre educación religiosa, patriótica, cívica y Educación Física, en las que se considera indispensable intensificar la Educación Física en la Escuela, recalcando y advirtiendo que:

> *"... la educación física no es el deporte, que sin empleo científico apropiado, hasta después de la pubertad resulta casi siempre pernicioso ni es tampoco el desarrollo del músculo con aparatos. Tómese como base constantemente los juegos infantiles de la localidad, ennobleciéndolos y restaurándolos".*

Acabada la guerra se va produciendo una metamorfosis total del profesorado de Educación Física, debido a las depuraciones de la población y sobre todo a los funcionarios. Se le da la depuración específica para los maestros[117], pues entendían que "*la atención que merecen los problemas de enseñanza, tan vitales para el progreso de los pueblos, no quedaría esterilizada si previamente no se efectuase una labor depuradora en el personal que tiene a su cargo una misión tan importante como la pedagógica*"[118]. El motivo de la doble depuración a los maestros lo explica la misma Orden debido al hecho de que durante varias décadas el Magisterio en todos sus grados y "*cada vez con más raras excepciones haya estado influido y casi monopolizado por ideologías e instituciones disolventes, en abierta oposición con el genio y tradición nacional, hace preciso que en los solemnes momentos porque atravesamos se lleve a cabo una revisión total y profunda en el personal de Instrucción Pública, trámite previo a una reorganización radical y definitiva de la enseñanza, extirpando así de raiz esas falsas doctrinas que con sus apóstoles han sido los principales factores de la trágica situación a que fue llevada nuestra Patria*"

[117] Decreto núm. 66 de 8 de noviembre de 1936, disponiendo se lleve a cabo una revisión total en el personal de Instrucción Pública, por medio de las Comisiones que se crean. BOE núm. 27 del 11.

[118] Orden de 8 de noviembre de 1936, dictando reglas para la aplicación del Decreto núm. 66 sobre revisión del personal de Instrucción Pública. BOE núm. 27 del 11.

Universidad de Huelva 2009

Entendemos que los medios humanos, totalmente nuevos para poder llevar a cabo la empresa: "*son una amplia gama de personal*[119] *cuyas misiones específicas abarcan desde la planificación y dirección, en su más alto grado, hasta la acción directa, o la ejecución y responsabilidad de operaciones concretas, en inmediata relación con la juventud y en muy diversas líneas*" (Sáez Marín 1988:241). Siguiendo a este autor podemos reunir estos medios en dos grupos: idóneos y profesionales.

2.1.1. LOS MEDIOS HUMANOS IDÓNEOS

Compuesto por aquellas personas, también denominados benévolos (Sáez Marín 1988:246), que colaboran con el Frente de Juventudes de forma desinteresada entre los que encontramos tres tipos de vinculaciones:

a) Vinculación afectiva, personas adultas que por su sentimiento afectivo al F. de J., colaboran con él de una manera puntual.
b) Vinculación profesional, personas que por su circunstancia profesional, realizan su labor diaria cerca de los muchachos. Nos referimos a maestros, párrocos, médicos y militares que colaboran con el Régimen[120].
c) Vinculación por formación, mandos menores, verdaderos núcleos de acción. Fueron unos grupos de gran importancia y colaboración, formados por el propio F. de J. y escogidos fundamentalmente de entre las FJF.

En Educación Física encontramos estas "figuras", en personas que bien por el hecho de practicar un deporte, bien por su vinculación afectiva, o por formación de mandos menores, especialistas en este campo, además de por la falta de

[119] Desde el Delegado Nacional hasta el último funcionario.
[120] Existía entre estos colectivos una diferencia muy marcadas, mientras que los maestros realizaban su colaboración de forma obligatoria y gratuita, los demás poseían un nombramiento específico. Los médicos fueron muy escasos y prestaron su colaboración de distintas formas.

Universidad de Huelva 2009

profesores, aceleran la incorporación de estos a los centros escolares tanto públicos como privados. Se les denominaban profesores: auxiliares, adjuntos y monitores.

2.1.2. LOS MEDIOS PROFESIONALES

Este grupo está representado por una gama muy variada de personas:

a) Dirigentes: personas que cubren los puestos rectores de la Delegación Provincial, que por 1972 lo componían cuarenta y dos personas.

b) Funcionarios, reflejados en una variada gama de técnicos que van desde las docentes (instituto, patronatos, colegio menor, sección naval) como al trabajo con la juventud en general. Son los expertos del SNI, compuesto por los OI y posteriormente los MI, que salen de la Academia Nacional José Antonio y que realizan una labor docente pero siempre de forma complementaria[121]. Además pertenecen a este grupo, el cuerpo general técnico administrativo y el cuerpo general administrativo, que eran las personas encargadas de la labor burocrática y responsables de la infraestructuras, junto al cuerpo de subalternos.

c) Asesores y colaboradores, constituidos por esas personas vinculadas al Frente de Juventudes por su idoneidad en determinadas tareas, asesoran en campos muy concretos. Nos referimos a asesores religiosos, militares, deportivos, médicos y otros con mayor dedicación y responsabilidad como jefes de secciones, preceptores, contables, director de la emisora de radio, secretario y jefe de estudios de la Sección Naval.

d) Dirigentes y especialistas juveniles, compuestos por personal dedicado a la OJE, especialmente directores de hogares juveniles, jefes de círculos, grupos, centurias, escuadras, guías, especialistas y prolees.

[121] Realizan la labor docente como complemento de sus cortos ingresos que reciben en las Delegaciones.

Universidad de Huelva 2009

Todos ellos conformarían el material humano del Frente de Juventudes en Huelva.

2.2. NACIMIENTO DE UNA NUEVA PROFESIÓN: SALIDAS PROFESIONALES

Acabada la guerra, el Ministerio de Educación queda en manos de la Iglesia como fruto del pago a las labores prestadas. Pero al mismo tiempo hay que dar salida a una gran bolsa de personal, sin función en tiempos de paz, pues la existencia de ese potencial humano en busca de ubicación en el esquema del nuevo Estado (no se sabe qué hacer con ellos), se convierte en un gran problema para el Régimen.

La composición de esta riada de personas estaba formada por:

a) Militares, fundamentalmente alféreces provisionales, que acabada la guerra no tienen sitio en el estamento militar. Muchos de ellos combatieron en la División Azul.
b) Presencia de un grupo de teóricos falangistas que defienden el control de la educación por el aparato político del régimen, ya que la educación en general estaba controlada por la Iglesia.
c) La OJ y sus dirigentes, que tenían que ser colocados en algún sitio.
d) La Sección Femenina de FET y de las JONS que empieza a quedarse sin contenidos después de la guerra.

Las vías de solución fueron diferentes, intentando aprovechar ese flujo para cubrir las necesidades que las depuraciones han provocado en el campo de la enseñanza, al mismo tiempo que se aseguraba su ímpetu y convencimiento para imponer la doctrina y control por parte del partido único. A su vez se conseguía el aseguramiento de un mínimo de estabilidad, bienestar y manteniendo la condición

Universidad de Huelva 2009

de vencedores, asegurándose en los primeros tiempos la presencia en los centros de "*un profesorado atípico, a medio camino, entre comisario político e instructor militar*" (Vizuete 1996:149).

La entrada en la enseñanza se realizaría de dos formas, por un lado de forma directa en el Magisterio, ocupando los huecos libres dejados por los depurados y otros, en el magisterio, y a través de oposiciones. Los mutilados de guerra que tuviesen el título de Maestro de Primera Enseñanza obtenían nombramientos en propiedad para una escuela nacional[122], conducto ampliado por las oposiciones al Magisterio Nacional para cubrir cinco mil plazas[123] en 1941, otros casos eran el de los alumnos de Magisterio que habían participado en la guerra y les quedaban algunas asignaturas se les entregaba el título.

Otras posibilidades de solución serían los diferentes aparatos del Estado como los Sindicatos, donde ocuparán diferentes puestos a nivel provincial. Por último la solución que más nos interesa que es el Frente de Juventudes.

Realmente de todo este potencial humano que hemos nombrado, la mayoría no permanecerían en la enseñanza durante mucho tiempo, ya que la guerra por diversas circunstancias les había dado una autonomía, un poder, que no les gusta dejar, ni tener que estar tan sujetos. Sobre todo porque las diferencias económicas eran muy inferiores a las que poseían anteriormente[124].

Entre esas soluciones está el poder impartir la Educación Física, como medidas estructurales y dentro del planteamiento educativo inicial de la Formación del Espíritu Nacional. Después se separarían quedando esta por un lado y la Educación Física por otro, aunque se confundía en muchas ocasiones al ser impartida por la misma persona.

[122] Orden de 13 de diciembre de 1938, BOE núm. 169 del 15.
[123] Orden de 19 de mayo de 1941 por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional. BOE núm. 140, del 20.
[124] Conversaciones con JATA.

Universidad de Huelva 2009

La profesión de profesor de Educación Física es calificada como un pozo sin fondo (Vizuete 1996:310), donde van todos los personajes con inquietudes políticas. La asignatura llevará un sello de especial; podemos apreciar en el siguiente cuadro cómo eran vistas desde distintas perspectivas:

RÉGIMEN	MINISTERIO EDUCACIÓN
-Algo más que una asignatura. -Encuadrar y controlar a la juventud.	-Reconoce a la asignatura. -No le presta atención. -Fuera de su control. -Poco peso en su presupuesto. -Otras prioridades.
PROFESORADO	**CENTROS**
-Control por el organismo político. -Rechazo por vinculación al Régimen y depuraciones. -Medio externo al MEN.	-Medio de control y vigilancia. -Sedimentación de la antipatía hacia la asignatura. -Oposición primero, con aceptación y servicio después. -Acortar el tiempo para otras asignaturas.

Cuadro nº.104. Como se ve la asignatura desde diferentes puntos de vista. Elaboración propia.

En lo referente al profesorado en los distintos niveles de enseñanza, observamos que en el primer nivel -enseñanza Primaria- como no podía ser impartida por los O.I. existía un problema de preparación del profesorado, que se intentaba solucionar con cursos de formación[125]. Pero tenía el inconveniente de que dichos cursos no solucionaban la falta de profesorado especializado, lo que unido a inexistencia de instalaciones deportivas en general y sobre todo en los centros de enseñanza; si a ellos añadimos que los O.I. nunca impartirían clases en este nivel dejando dicha función a los maestros.

En el segundo nivel –bachillerato- asumen su función con muchas ganas, pero la falta de interés que hay a su alrededor y los problemas de instalaciones como en la primaria les hace caer en la rutina.

[125] En los chicos se denominaban Instructores Elementales y de Tiempo Libre, mientras que en las chicas se les denominaban Instructoras Generales y de Hogar.

Universidad de Huelva 2009

Ya en el tercer nivel –Universidad- se realiza un planteamiento erróneo e incluso utópico a los universitarios de imponerles la educación física.

Pero el concepto de disciplina especial que el franquismo impuso a esta materia durante toda su época, tenía una marcada intencionalidad política para conseguir "*la formación y encuadramiento de las fuerzas juveniles de España*"[126].

Este calificativo de especial a la asignatura de Educación Física, en lo que se refiere al currículum escolar, denominándola "nuestras disciplinas" y separándola de las demás enseñanzas junto con la formación política y enseñanzas del hogar jugando el profesorado un importante papel. Con esta denominación de asignatura especial permite justificar la presencia en los centros escolares de un profesorado atípico (Vizuete 1996:223-224) con las siguientes características:

- No acceder por vía ordinaria.
- Proceder de otro organismo distinto al de educación.
- Distinta valoración de las exigencias de formación.
- Distinto nivel académico exigido a los demás profesores.
- Escapar a las programaciones del Ministerio de Educación.
- Situación "extraña" incluso desagradable en los centros.
- Su reconocimiento y valoración e incluso responsabilidad no corresponde al Ministerio de Educación.
- No había control de la calidad de enseñanza.
- Profesores controlados por el aparato político del régimen y las Delegaciones Provinciales de la Juventud.

Sin embargo lo que se les exige a estos profesores especiales es lo mismo que al resto del profesorado: fidelidad al Régimen, obediencia y disciplina para acatar sin discusión las órdenes que recibe, disposición incondicional, apoyo al régimen. Podríamos decir que es la misma sintonía política que todo el profesorado.

[126] Art. 1º de la Ley de 6 de diciembre de 1940. BOE núm. 242, del 7.

Universidad de Huelva 2009

Como consecuencia de esto, se cae en una dependencia absoluta del organismo que los nombra[127] mientras que las Delegaciones Provinciales de Educación se limitaban a señalar el horario de la asignatura.

El nuevo Régimen se preocupa de la educación proponiendo las reformas, en la que se puede apreciar la importancia que para él tiene cada uno de los niveles educativos al empezar por la secundaria con el Bachillerato como semillero de futuros dirigentes y formado mayoritariamente por clases pudientes, le sigue con la reforma las enseñanzas universitarias con un nivel muchos más alto para la media de la población española y en último se preocupa de la enseñanza general o primaria. Esto nos permite comprobar la importancia que tenía la clase trabajadora en el mismo, aunque para compensarlo se implanta un sistema de becas muy amplio que permitía el acceso de todos a la enseñanza.

Esta situación de dependencia de los mandos políticos para seguir ejerciendo la profesión es esencial para entender la cantidad de actividades fisico-deportivas escolares en los centros, pues la asignatura es obligatoria tanto en la Segunda Enseñanza, impartida por profesores adictos al régimen[128], como en la Primaria, donde son los propios maestros[129] los encargados de ponerlas en práctica.

Si volvemos a los orígenes del nuevo Estado, acabada la Guerra civil, es el estamento militar el más preparado para la enseñanza de esta materia. Tiene muy clara la idea de servicio de la misma tanto a nivel de salud como la mejora de la condición física de los jóvenes. No debemos olvidar que esta materia es la aportación cultural más importante del mundo castrense a la sociedad española

[127] Cada año para renovar se emitía un informe por la Delegación Provincial del F. de J., previa propuesta y resolución favorable.
[128] Proceden de la Escuela Central de Educación Física de Toledo o de las Academias de Mandos del régimen.
[129] Los maestros deben realizar un curso para obtener el título de Instructor Elemental de Educación Física y F.E.N.

Universidad de Huelva 2009

durante el primer tercio del siglo XX, que venía rodeada por un halo de modernidad y progresismo.

Estas ideas se basaban en el desarrollo de lo corporal, del dominio del cuerpo por la voluntad, que predican los primeros teóricos de la disciplina, concepto de disciplina física, sometimiento corporal, a lo anímico o moral. Estas ideas encajan perfectamente en las teorías educativas religiosas de la época como "mens sana in corpore sano", asumidas por el sistema educativo de la época y dominadas por la teoría disciplinaria de "la letra con sangre entra", siendo entendida como medio de autocontrol, disciplina o castigo.

Debemos comprender además que después de la guerra era necesario mantener la preparación de los jóvenes. El ambiente bélico en el mundo, la salida de la división azul hacia Rusia en 1941, todos ellos son factores que justificaban la presencia de esta asignatura y sobre todo los ejercicios de instrucción premilitar[130], que en los años cuarenta representaba la parte más importante de la clase de gimnasia, como se puede comprobar en los textos de Educación Física de la época.

En un primer momento, la Educación Física en los centros de enseñanza es vivida por los claustros como un pretexto para situar a una persona que realiza funciones de vigilancia y control.

En los centros religiosos privados los profesores y profesoras de Educación Física estaban en la segunda enseñanza. Sin embargo, en la primaria se encargaban de impartirla los mismos sacerdotes que entienden rápidamente el "gancho" que tienen las actividades extraescolares y deportivas para captar a nuevos alumnos, incluso cómo proyectar una imagen nueva y moderna del centro.

[130] Existía una sección denominada premilitar dentro de las delegaciones provinciales del F. de J. que durará bastante años hasta los inicios de la década de los sesenta.

Universidad de Huelva 2009

En dichos centros acogen a estos profesores, los incluyen en su nueva imagen e incluso se servirán de ellos para los fines apuntados anteriormente.

Mientras que en la Primaria estatal se entendía como un medio de control exagerado por parte del régimen, entendiendo que estos profesores formaban parte de ese control como en realidad era la depuración que se había realizado y los hechos vividos durante la guerra y años posteriores hacen que todas estas circunstancias vayan impregnando el clima y provocando la postura contraria de los maestros ante la asignatura, unido a la imposición de realizar un curso de instructores elementales y la obligatoriedad de impartir la misma siempre y cuando quedaran cubiertas las necesidades. Esto va provocando que su actuación se fuese deteriorando pues los inconvenientes se podían ver de diferentes maneras. En general estos profesores creaban recelos de los claustros que además asistían a clase con mucha parafernalia, con uniforme incluso con gorras de plato y botas de montar, en los primeros años del Régimen. Dentro de estas circunstancia hay que entender la teoría de la imposición obligatoria de las actividades físicas y los deportes en los centros escolares por parte de los maestros.

Cosa contraria ocurre con los colegios privados que rigen las órdenes religiosas, que comprende o adaptan rápidamente el trabajo de estas personas para tenerlas a su servicio. Poseen además unas características que son muy parecidas a las que ellos poseen de: disciplina, bajo coste, muchas horas de dedicación.

Antes de acabar la guerra se produce la implantación y obligatoriedad de la asignatura en la enseñanza secundaria[131], en el denominado Bachillerato Universitario, pero debemos recordar que ya se impartía a finales del siglo XIX.

La asignatura era ya importante en los colegios religiosos y sobre todo los deportes en los internados. Lo primero que se realiza en Huelva al crearse el Seminario Diocesano son unos campos de fútbol, baloncesto y frontones; ocupan

[131] Ley, sobre reforma de la Enseñanza Media de 20 de septiembre. BOE núm. 85, del 23.

Universidad de Huelva 2009

estas actividades un espacio educativo muy importante y afín con el "extraescolar", de tal manera que contemplan la complementariedad del profesor de Educación Física con la religiosa.

Esta complementariedad no se realiza de fácil manera, ya que en un principio las órdenes religiosas criticaron el no poder llevar a cabo ellos mismos las competiciones y tener que someterse a las actividades propuestas por el partido único, pero hemos de destacar que muy pronto supieron comprender el beneficio que les podía aportar y aprovechar la imagen que desde estas actividades fundamentalmente extraescolares, junto con los deportes y campamentos, les podían aportar.

2.3. PROCEDENCIAS DE LOS PROFESORES

La procedencia de los profesores es diversa. En un primer momento lo hacían del campo militar, pero cuando se dan cuenta de lo que cobrarían y el prestigio de la profesión van dejando la docencia, otros militares, oficiales y suboficiales formados en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, seguirían en la enseñanza.

Las Academias Nacionales de Mandos eran los "surtidores" gubernamentales y formales de Instructores e Instructoras. Aunque forman a un buen ritmo, son insuficientes para cubrir las necesidades de la Enseñanza secundaria como profesorado especializado, en la Enseñanza primaria no participan estos oficiales salvo en los centros privados. La formación que poseían los profesores y profesoras era muy completa y adecuada, con un nivel excelente para la época. Mientras, los "adictos" al régimen, componían los denominados "habilitados" sin formación técnica previa en la mayoría de los casos, incluso a veces con niveles académicos primarios. Estos profesores obtienen de esta forma

Universidad de Huelva 2009

una compensación económica consiguiendo un "modus vivendi" posteriormente[132].

Bajo la circunstancia de la falta de voluntad política por solucionar los problemas ya que poseían medios para corregirlo, la propia Delegación Nacional de Deportes funcionaba con militares y con un presupuesto mínimo hacían posible el deterioro de la calidad de la enseñanza de la Educación Física. Por un lado los profesores tienen que duplicar su trabajo para poder vivir, por otro los habilitados conocen la Educación Física por su uso y en algunos casos ni siquiera eso. Hay que reconocer que hubo también muy buenos profesionales dentro de este gremio. Todas estas razones pueden explicar el bajo nivel de la Educación Física durante la época de Franco, que junto al ambiente inapropiado para la misma, con una falta de rigor sistemático, que se tradujo en la consideración de asignatura "maría" que le siguió durante todo el periodo.

Por uno u otro motivo la Educación Física acabó convirtiéndose en un pretexto para el aparato político del partido, subordinando la función educativa a otros intereses más políticos y acabando por convertirla en el banderín de enganche para otras actividades en una doble dirección (Vizuete 1996). Por un lado, como justificación de la presencia del Régimen en los centros de enseñanza y una ley que les encomienda una misión concreta, y por otro la captación de nuevos elementos.

La valoración del trabajo del profesor y la calidad de su enseñanza no existían para las Delegaciones de la Juventud y de la Sección Femenina, sino que estaban expresadas fundamentalmente en un doble aspecto: por un lado en el número de alumnos o alumnas participantes en los Juegos Escolares Nacionales[133]

[132] En Andalucía se ampliarán con ochocientos habilitados que entrarán en la administración andaluza.

[133] El número de participantes en los JEN servía como medio de financiación en material deportivo e incluso obtener los beneficios de la Mutualidad General Deportiva para casos de accidentes

Universidad de Huelva 2009

y por otra en la realización de actos públicos[134] y finalmente como medio de hacerse notar ante sus superiores.

En los prolegómenos de la organización de los Juegos escolares, hubo arengas al profesorado tanto de enseñanza media como primaria "*es irreductible propósito del Frente de Juventudes el que los deportes y los juegos alcancen en extensión e intensidad a todos los centros de Enseñanza... por eso acaba de publicar en el Boletín de Ordenes una muy interesante Instrucción Técnica para que los profesores de los Centros se afanen por la organización de pruebas interescolares, con arreglo a un plan de competiciones provinciales de índole deportiva...*" "*... muy pronto las actividades de Educación Física y deportiva ofrecerán el exponente de sus demostraciones el día de Sto. Tomás y el 1º de abril. Se ha creado un galardón de enseñanza que servirá para distinguir al Instituto, Colegio... que alcance mayor nivel en la colaboración con el frente de juventudes*"[135].

Ya en pleno proceso de organización de estos juegos, y bajo la rúbrica "Actuaciones deportivas para la Enseñanza Media durante el curso", se daban normas y orientaciones para la realización de competiciones de atletismo, cross, natación, baloncesto, balonmano, pin-pon y fútbol. Se fijaba un calendario y se pedía que interviniesen en los diferentes deportes el mayor número posible de alumnos[136].

Las actividades se diferenciaban entre las que se realizaban para todos los escolares y las realizadas sólo para los afiliados al régimen. En definitiva participar era la condición imprescindible para poder progresar en el sistema, se realizaba en función del lema "formación por la acción"

[134] Como tablas de gimnasia con carácter de exhibición, actividades que se encargaban generalmente a centros privados.
[135] Mandos 61 y 63, de enero y marzo de 1947.
[136] Mandos 73, febrero 1948, pág. 58.

Universidad de Huelva 2009

2.4. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

El título de profesor de Educación Física no es algo nuevo o inventado en la época de estudio, sino que aparece por primera vez en 1894 cuando el Ministerio de Fomento reorganiza la Segunda Enseñanza en nuestro país, para concretar más el tema vamos a seguir su evolución según podemos observar en el próximo cuadro, comenzando en 1805 con el Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid.

APROBACIÓN	CREACIÓN	DENOMINACIÓN	LUGAR	DEPENDENCIA	CLAUSURA
1805	1806	Real Instituto Militar Pestalozziano	Madrid		1808
1883	1887	Escuela Central de Profesores/as de gimnástica	Madrid	Universidad Central	1892
1919	1920	Escuela Central de Gimnasia –Ejercito-	Toledo	Ministerio del Ejercito	Continua
1933	1939	Escuela Nacional de Educación Física	Madrid	Universidad de Madrid	1982
1941	1941	Academia Nacional "José Antonio"	Madrid	Madrid	1977
1941	1941	Escuela Nacional "Isabel La Católica"	Ávila	S.G.M.	Antes
1956	1957	Escuela Superior de Educación Física "Julio Ruiz de Alda"	Madrid	S.G.M.	1977
1961	1967	Instituto Nacional de Educación Física	Madrid	D.N.E.F.D.	Continua
1971	1971	Escuela Superior de Educación Física	Madrid	S.G.M.	1977

Cuadro nº 105. Índice histórico de los centros de formación de profesores/as. Basado en Ibáñez (1998) y Romero (1996).

2.4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde finales del siglo XIX han existido una serie de centros encargados de la formación del profesorado de Educación Física, además de las Escuelas Normales encargadas de la formación de maestros. Si consideramos como antecedentes el Real Instituto Pestalozziano y la Escuela Central de Profesores y

Universidad de Huelva 2009

Profesoras de Gimnástica, ya en el siglo XX tenemos los antecedentes de la Escuela de Gimnástica del Ejercito y la Escuela Nacional de Educación Física.

a) 1805: Real Instituto Pestalozziano

Se puede considerar a la Escuela Pestalozziana[137], creada en Madrid por el capitán Woitel de la Guardia Suiza, y regentada por Francisco de Amorós[138], al que un año más tarde se le cambiaría su nombre primitivo por el de Real Instituto Pestalozziano de educación militar y cívica, como el primer centro que se dedica a formar físicamente, aunque su objetivo sea el de formar militarmente a los jóvenes se lleva también a la práctica un método gimnástico revolucionario para su época. Su permanencia en funcionamiento fue muy corta, casi cuatro años, al cerrarse en 1808 con el inicio de la Guerra de Independencia[139], marcando para la Educación Física en España la irreparable pérdida de casi ochenta años de labor físico-educativa[140].

b) 1883: Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica

La formación de profesores de Educación Física en España en nuestro país empieza realmente con la creación de la primera institución educativa específica como es la Escuela Central de Profesores y Profesoras de gimnástica en Madrid[141], similar a las que desde hacia tiempo se habían instaurado en otros países europeos, obra de los liberales y sustentado por la ideología del liberalismo progresista de la época.

La creación de la Escuela representa una paso más en el esfuerzo de modernización de la sociedad, ayudando a configurar el sistema español de

[137] Pestalozzi, J. H. (1746-1827), se le consideraba heredero en gran medida de la concepción roussoniana de la educación que ejerció gran influencia en la educación de los siglos XIX y XX
[138] Francisco de Amorós y Ondeano (1770-1848), era coronel del ejercito español y gran humanista, que se tuvo que exiliar a Francia por sus ideas afrancesadas, donde creó el llamado Método Francés de gimnasia.
[139] Influyó el exilio a Francia en 1914 de Francisco Amorós.
[140] Hernández, (1980). Profesor de educación física. Pasado, presente y futuro, p.5.
[141] Ley de 9 de marzo de 1883. Ministerio de Fomento. G de M. del 10.

Universidad de Huelva 2009

instrucción pública, junto a otros aspectos de mayor envergadura política, como el restablecimiento de la libertad de cátedra (1881), la propia creación del Museo Pedagógico (1882), la Ley Provincial (1882), la libertad de imprenta (1883), la Ley de Asociaciones (1889), la Ley del Jurado (1888), la promulgación del Código Civil (1889) o el sufragio universal masculino (1890) (Martínez Navarro 1997:31). Dicha escuela sería clausurada en 1892, tras abrir sus aulas en 1887, cuatro años más tarde de haber sido creada, por motivos de reducción de los gastos generales del Estado (Hernández 1980:5).

El total de profesores que concluyeron sus estudios fueron 97 de manera oficial y varía el número en los alumnos libres entre 112 y 174, como podemos observar en el siguiente cuadro.

CURSOS	OFICIALES	LIBRES
1886-1887	-	27
1887-1888	21	de 46 a 108
1888-1889	35	21
1889-1890	21	9
1890-1891	13	9
1891-1892	7	-
Totales	97	112 ó 174

Cuadro nº 106. Alumnos que recibieron enseñanzas en la Escuela Central de Gimnástica.
FUENTE: Martínez (1996a) y Pastor (1997).

c) 1919: Escuela Central de Gimnasia del Ejercito

Esta institución vino a llenar el vacío existente en la formación del profesorado de Educación Física, creada en Toledo por el Ministro de la Guerra[142], a iniciativa de don José Villalba Riquelme que la levanta en los terrenos de la Academia de Infantería[143] de la que se emanciparía en 1930 (Pernavieja 1959:41) aunque en esta ocasión con destino exclusivo en el campo militar, consecuencia de la tradición militarista de la época (Ibáñez 1998:111). Esta primera etapa transcurre desde su puesta en acción en 1920 hasta 1936 con el inicio de la guerra civil. Es de destacar la gran influencia que tuvo en la

[142] **Real Orden de 29 de diciembre de 1919. G. M. del 30.**
[143] **Real Orden del 5 de junio de 1930.**

Universidad de Huelva 2009

Educación Física del país, adquiriendo un gran protagonismo por la elaboración de la Cartilla Gimnástica Infantil[144] que consiguió una amplia difusión de la materia por toda España hasta su derogación en 1931[145], acompañada de la proliferación de libros de textos y manuales específicos para abocar en la difusión de diversas especialidades deportivas como medio de preparación del personal en Educación Física. Intervino además en el diseño y estructuración del denominado Servicio Nacional de Educación Física, ciudadana y premilitar, así como su intervención en diferentes congresos nacionales e internacionales de Nimega en 1929 y Estocolmo un año más tarde[146], donde demostraron el alto nivel de investigación alcanzado en el Centro (Chichilla 1991:485).

d) 1933: Escuela Nacional de Educación Física

Tienen que pasar trece años para que naciera un centro de formación específica, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública encargado de la educación por entonces, nos referimos a la Escuela Nacional de Educación Física "San Carlos"[147], integrada en la Universidad de Madrid y con una doble dependencia, por un lado de la Facultad de Medicina y por otro de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras[148].

La enseñanza era de dos tipos, una teórica en la que se mostraban los aspectos científicos de la Educación Física y otra práctica, para adiestrarlos en juegos, deportes y ejercicios. Los requisitos para el ingreso en la Escuela eran hacer sus estudios y pruebas de suficiencia de las asignaturas de Anatomía y Fisiología en la Facultad de Medicina, siendo necesario tener el título de Bachiller o Maestro de Primera Enseñanza, ser mayor de veinte años y no superar los 35 además de demostrar ante el tribunal correspondiente la capacidad física

[144] Real Orden de 18 de junio de 1924.
[145] Decreto de 22 de diciembre de 1931. GM nº 235 del 23.
[146] Con motivo de la celebración del XXV aniversario de la Federación de Gimnasia Sueca.
[147] Decreto de 12 de diciembre de 1933
[148] Perdería poco a poco su relación con la Sección de Pedagogía, disminuyendo el contenido específico de educación física.

Universidad de Huelva 2009

necesaria. Se puede decir que la escuela queda aislada entre los ámbitos profesionales de la medicina y de la Educación Física (Pastor 1997:542).

2.4.2. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PERIODO FRANQUISTA

Cuando se inicia el periodo de estudio, nos encontramos con sólo dos centros de formación: uno en el ámbito militar –Toledo- y otro en el civil –Madrid-, concretamente nos referimos a la Escuela Central de Educación Física y la Escuela Nacional de Educación Física, pero en pocos años se organizan otras, más para la formación de mandos que para la de educadores de Educación Física. Sin embargo las incluimos como centros de formación de profesores y profesoras de Educación Física, pues finalmente cumplirían "*ese cometido y no tanto porque fuera esa la razón principal de su creación o de su permanencia*"[149]

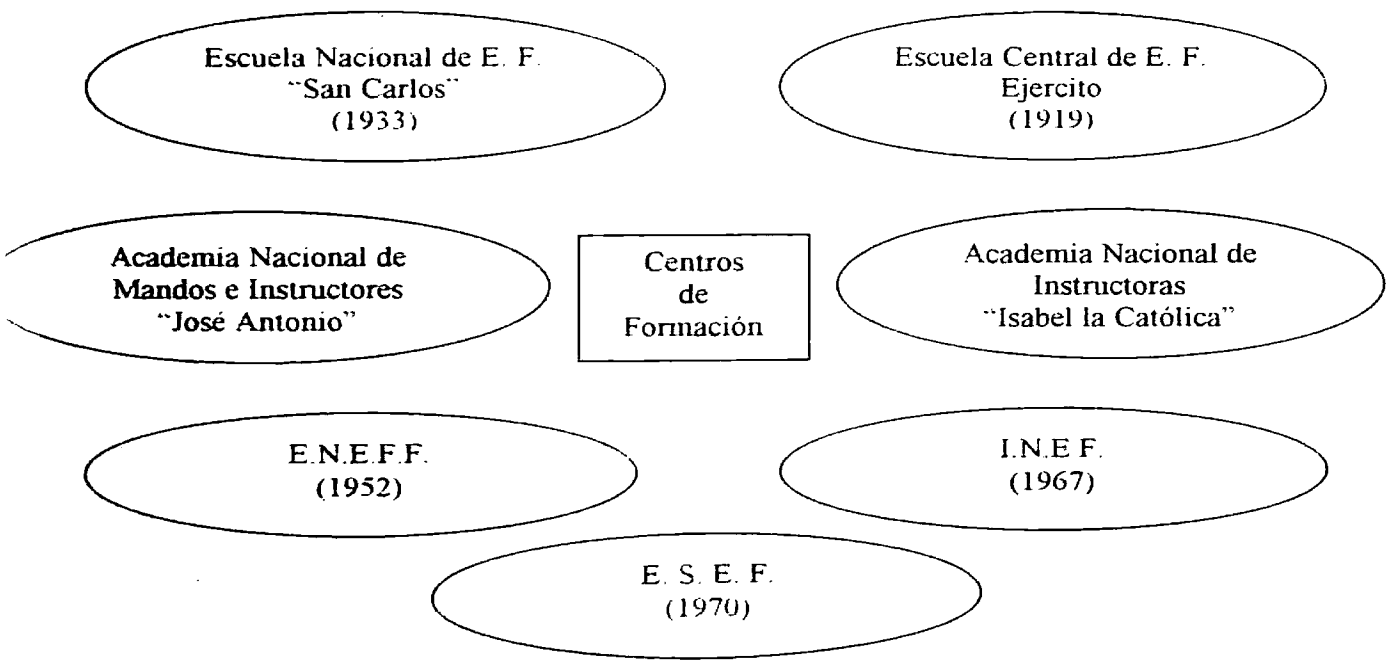

Gráfico nº 25. Centros de formación de profesores/as en la época de Franco (1940-1975)

Al comienzo de esta etapa sólo existían dos centros: Escuela Nacional de educación Física de San Carlos y la Central de Educación Física de Toledo.

[149] Pastor, (1997), Ob. cit, p. 555.

Universidad de Huelva 2009

a) 1939: Escuela Nacional de Educación Física

En esta nueva etapa se mantiene igual que la etapa anterior, incluso podríamos decir que más aislada si es posible, pues se desconecta de todo aquello que no sea la Facultad de Medicina, para seguir en funcionamiento hasta 1961[150], habiendo titulado en sus cuarenta y tres años[151] de existencia un total de 692 Profesores de Educación Física.

b) 1939: Escuela Central de Educación Física

La segunda etapa de este centro se inaugura con el hijo de su fundador, Teniente Coronel Ricardo Villalba Rubio (ilustración n° 062), como director del mismo, como se refleja en el siguiente cuadro.

DIRECTORES	PERIODO
Germán Gil Yuste	1919 – 1921
Antonio Losada Ortega	1921 – 1922
Eugenio Pérez de Lema y Guasch	1922 – 1926
Carlos Guerra Zabala	1927 – 1930
Elisco Álvarez Arenas	1930 – 1931
José Moscardó Ituarte	1931 – 1936
Ricardo Villalba Rubio	1939 – 1942
Celestino Aranguren Bournon	1942 – 1943
Ricardo Villalba Rubio	1943 – 1950
Vicente Ardid Manchón	1950 – 1952
José Carvajal Arrieta	1952 – 1957
Carlos Ruiz García	1957 – 1961
Federico Ingles Sellés	1962 – 1966
Enrique Velásquez Ortega	1966 – 1966
Tomás Alonso Morales	1966 – 1968
Eloy Rodríguez de Miguel	1968 – 1969
Luis del Barrio Gerner	1969 – 1974
Federico Fuentes Gómez de Salazar	1974 – 1978

Cuadro n° 107. Directores de la Escuela Central de Educación Física de Toledo.
FUENTE: Chinchilla (1991) y Vinuesa y Vinuesa (1995).

[150] La Ley 77/1961, de 23 de diciembre sobre Educación Física, no la reconoce como centro colaborador del INEF.
[151] Se clausura definitivamente en 1982.

Universidad de Huelva 2009

Abre de nuevo sus puertas a las actividades físicas el 15 de octubre de 1939 con el 28° curso de la Escuela, primero de esta nueva etapa.

Al comienzo del curso 1939-40, la Escuela estaba estructurada en las siguientes secciones: Educación Física, Instrucción Premilitar, Alta Montaña, Educación Física Femenina[152], de ella desaparecerían las dos últimas al crearse la Escuela de Alta Montaña por una lado y la segunda por no considerarse necesaria.

Los cursos que en ella se desarrollaban estaban ajustados a dos modalidades: normales y eventuales. Los cursos normales se realizaban para formar Profesores e Instructores de Educación Física de entre los oficiales y suboficiales del Ejercito de Tierra. Mientras que los cursos eventuales tendían a formar dos grupos de destinatarios bien distintos, por un lado oficiales y suboficiales de los ejércitos del Mar y Aire y por otro Profesores e Instructores de Educación Física.

Además de su reconstrucción, el primer objetivo en esta nueva etapa es la realización de estos cursos eventuales, canalizando hacia Toledo a los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que en régimen normal con una promoción de 21 falangistas preparará un curso de profesores, que "*con numerosos militares titulados en esta Escuela, constituiría la base teórica, conceptual y metodológica sobre la que se asentaría la versión que de la Educación Física se desarrolla posteriormente en la Academia Nacional José Antonio y que se aplicará, de forma mayoritaria, en el ámbito juvenil y escolar dependiente del Frente de Juventudes*" (Pastor 1997:547). En el siguiente cuadro podemos comprobar el número de profesores que se formaron en la misma.

[152] Rodríguez de Miguel, Eloy (1970). "La Escuela de Educación Física en su centenario" (2ª parte). Revista *Guión*, nº 355, abril. Nombrado por Pastor Pradillo.

Universidad de Huelva 2009

CATEGORIAS	PIERNAVIEJA 1969	PASTOR PRADILLO 1997
Profesores	1.225	1.084
Instructores	1.418	1.026
Maestros	225	45
TOTALES	2.868	2.155

Cuadro nº 108. Número de alumnos que obtienen su titulación entre 1940-1961. FUENTE: Piernavieja (1969), Gutiérrez y otros (1981), Hernández (1980), Pastor (1997).

Se da el caso de que estando en pleno desarrollo el curso anterior, se convoca otro curso para profesores de Educación Física para jefes y oficiales (Piernavieja 1969:42). De todos los cursos de profesores anteriores Piernavieja denomina a los de maestros como "menores", al mismo tiempo que se proyectaba "*otro curso de información, de un mes de duración, para los médicos civiles titulados en la Facultad de Medicina de San Carlos de Madrid como profesores de educación física, sirviendo este cursillo para dar validez oficial a este título*" (Pastor 1997:547).

Analizado el número de títulos expedidos según diferentes autores (Piernavieja 1969, Hernández 1980, Gutiérrez y otros 1981, Chichilla 1991, Vinuesa 1995 y Pastor 1997), llegamos a la conclusión de que su número fue importante, donde más de cinco mil alumnos obtuvieron sus títulos a lo largo de la vida de la escuela desde su fundación hasta 1961. Sin embargo, no se ponen de acuerdo en el número concreto de los mismos.

2.4.3. LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA PROPIOS DEL RÉGIMEN

Tras la guerra civil y después de la Ley de fundación del F. de J., se crean a partir de 1941 dos escuelas, como piedras angulares de la política de juventud del franquismo: las Academias Nacionales "José Antonio" e "Isabel la

Universidad de Huelva 2009

Católica"[153] para la formación de Mandos e Instructores masculinos y femenino respectivamente. Pero se tendrían que esperar veintitrés años para que se crease un centro mixto, el INEF de Madrid. De aquí la importancia, trascendencia y solidez institucional de estos centros, que en el preámbulo de dicho decreto marca la tarea primordial e ineludible del Movimiento, "*la formación política, física y premilitar en las generaciones que habrán de ser continuadoras del esfuerzo y sacrifico que España precisa para la total realización de su destino*".

Encomendada esa labor al Frente de Juventudes se van creando poco a poco los instrumentos que ayuden a realizarla. En ese mismo decreto crea el Servicio Nacional de Instructores (SNI), que comprenderá las categorías de:

- Instructores Auxiliares
- Instructores Profesores
- Instructores Superiores

a) 1941: Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio" (ANJA)

"*La Academia, no se crea ni surge ante un hecho meramente accidental o circunstancial, sino que contrariamente se instituye por una necesidad e imperativo nacional y cuya misión es de proyección hacia los jóvenes de toda la piel de toro..*" con estas palabras comienza a explicar la razón de sus existencia en un folleto[154] de la misma Academia.

La formación en la misma se caracterizó por ser muy plural debido a la misión a ella confiada de proyección hacia todo el ámbito juvenil.

Posteriormente, el 19 de febrero de 1942, el Mando Nacional del Movimiento, a propuesta del ministro secretario General de FET y de las JONS,

[153] Decreto de 2 de septiembre de 1941 de creación de las Escuelas de Mando del Frente de Juventudes. B.O.E. núm. 251, del 8.
[154] Folleto del Departamento Nacional de Propaganda del F.J. (s. f.). *Academia Nacional de Mandos José Antonio*, p. 1.

Universidad de Huelva 2009

mediante Decreto y por imperativo de urgencia[155], establece la apertura de cursos en las Academias Nacionales de Mandos e Instructores José Antonio e Isabel la Católica con la finalidad de capacitar doctrinal y prácticamente a los Instructores que atenderán a la especial y delicadísima misión de formación de la juventud.

La creación de la Academia, fue la consecuencia de un proceso de capacitación de mandos y dirigentes juveniles iniciados en los años 1938 y 1939, en la llamada "zona nacional". Inició su tarea en el mes de abril de 1942 y tuvo diecinueve promociones de Oficiales Instructores y tres de reconversión de los Maestros Instructores. Las primeras estaban compuestas por Oficiales Provisionales del Ejercito, Camisas Viejas y excombatientes que posteriormente vinieron a sustituir otras más jóvenes formadas ya en el Frente de Juventudes.

Su plan de estudios se basaba en el de la Escuela Central de Educación Física de Toledo, completándose con la realización de actividades extraescolares como visitas culturales, excursiones, conciertos, sesiones de cine, confección de revistas y periódicos, entre otras. En sus casi cuarenta años de existencia, desde 1942 a 1977, la Academia Nacional José Antonio capacitó a 1.655 profesores de Educación Física.

Podemos conocer mucho mejor esta institución por ese folleto. La parte física de la Academia, que estaba enclavada en la calle Mantuano nº 51, en uno de los barrios más modernos del Madrid de entonces, "La Prosperidad". El edificio correspondía a un centro escolar construido durante la II República para sede de la Escuela de Primera Enseñanza "Nicolás Salmerón", con ventanales amplios, "*abiertos a la luz y al sol, a todas las inquietudes y aspiraciones, a todas las esperanzas e ilusiones, enseñanzas o aportaciones que constituyen el bagaje moral e intelectual de los que de sus muros salen para recoger la geografía de España*"[156]. Aunque el edificio tuvo que ir adaptándose al espíritu, estilo y

[155] Para poder cumplir las misiones encomendadas por la Ley de 6 de diciembre de 1940.
[156] Alcocer, J.L. opus cit, p.223.

Universidad de Huelva 2009

necesidades de la Academia, durante la guerra sería utilizado como cuartel y acabada esta vuelve a ser reconvertida en Centro Escolar "General Mola", que cedería tres plantas al F. de J.[157]. No tenía muchos lujos, pero disponía de todo lo necesario para cumplir sus objetivos, resultando confortable y acogedor, para quienes habían que formarse en "*las dificultades del servicio y sacrificio, de la disciplina y la obediencia*[158]".

Las dependencias que la componían eran: bar, biblioteca, radio, clases, dormitorios, aseos y servicios comunes, salas de juego, capilla, Cruz de los Caídos, todo ello con un estilo sobrio y castrense, propio de la época y sobre todo el comedor, "*amen de los actos cotidianos en los que se forma el estilo –mitad monjes, mitad soldados- que habrá de informar a los futuros O.I.*"[159].

Las instalaciones deportivas sin embargo eran cortas para sus objetivos y demandas, disponía sólo de un gimnasio, una terraza en el primer piso, y el patio donde sería posteriormente construida una pequeña pista polideportiva, provocando la utilización de las instalaciones deportivas existentes en diversos lugares de Madrid como la Ciudad Universitaria, Estadio de Vallehermoso y Gimnasio General Moscardó.

El desarrollo de la vida diaria en la misma no podía resultar aburrida, pues todas y cada una de las actividades estaban previas al minuto, pero lejos de la monotonía cotidiana. La diana, a las siete de la mañana, señalaba alegre la iniciación de las tareas, con la Santa Misa, el Izar de Banderas y el primer Estudio, como "*atributo y homenaje a Dios, a la Patria y al quehacer encomendado al alumno*"[160]. Después se sucedían las clases, cuatro por la mañana, con altos de cinco minutos entre ellas, y tras un descanso de cuarenta y

[157] En 1951, como se retrazaba la construcción del nuevo edificio destinado a la ANJA, el grupo escolar tuvo que abandonar el edificio e instalarse en un viejo caserón inapropiado para su labor docente.
[158] Folleto propaganda.
[159] Opus cit, Alcocer (1978), p. 224.
[160] Folleto propaganda.

Universidad de Huelva 2009

cinco minutos, se lleva a cabo la primera comida; son las 14,15, por la tarde otras dos clases y un segundo estudio completan la jornada docente. Ya sólo quedaba el arriar Banderas y el toque de Oración. Hasta las 22,00 hora de la cena los alumnos disponían de descanso y asueto para con el toque de silencio a las veintitrés horas pone fin al ajetreado día.

La misión principal de este centro era la de formar a los futuros educadores de la juventud española, en su triple aspecto político, premilitar y Educación Física. Sus actividades giraban en torno a las enseñanzas de esas tres materias fundamentales y consideradas como indispensables, a la que se le suma el campamento.

Pero no sólo el futuro educador debía de tener en cuenta el conocimiento o la instrucción que debía caracterizar al futuro profesor, sino que buscaba la formación integral y total de los caballeros-alumnos, poniendo especial cuidado en modelar su personalidad, su carácter y vocación. La vida en la Academia y el clima que en ella se respiraba era la primera lección de formación política que se recibía, donde el reglamento del alumno y la convivencia eran los ingredientes necesarios para su formación.

a) EDUCACIÓN PREMILITAR

La vida en la Academia era lo más parecido a un cuartel, en la que existía un encuadramiento por Centurias, Falanges y Escuadras, con los servicios de Jefe de Día, Oficial de Guardia, junto con la disciplina a rajatabla que capacitaban a los alumnos para instruir premilitarmente a la juventud, el principal conocimiento que recibían no era sólo en el conocimiento de las asignaturas, ni su práctica, sino en el espíritu castrense que animaba la vida de la misma.

b) EDUCACIÓN FÍSICA

Parcela fundamental en la formación a la que se dedicaba un importante papel en el Plan de Estudios, cubriendo una doble finalidad, "*inmediata de formación del alumno y, mediata, de preparación del mismo para que en su día sea capaz de formar a otros en esta disciplina, dotándoles para ello de los*

Universidad de Huelva 2009

precisos conocimientos teóricos y prácticos que le pongan en situación de actuar sobre esa juventud que el Estado ha de poner en sus manos"[161]. Las actividades teóricas como anatomía, fisiología e higiene aplicadas a la Educación Física se realizaban dentro del edificio de la Academia, mientras que la Técnica general de la Educación Física (Gimnasia, Juegos y Deportes). Por el contrario, se realizaban las prácticas (natación, juegos deportivos y atletismo) fuera de la misma en la Ciudad Universitaria primero y en Vallehermoso después.

Para conseguir el complemento de las actividades físicas, se realizaban otras que respondían al "*espíritu justo y caballeresco, leal y valerosos*"[162], como: esquí[163], esgrima, lucha, boxeo, aeromodelismo, música, religión, viajes y excursiones a diferentes lugares de la península.

c) CAMPAMENTOS

Este tercer aspecto supone además el conocimiento teórico y práctico de la asignatura de Aire Libre, que implicaba desde el montaje de una tienda hasta el estudio de los emplazamientos. Era como una proyección de la Academia hacia la vida aún más castrense si es posible, hacia lo extraescolar, viniendo a ser cada año una renovación y vigorización de fuerzas y espíritu, cara al sol y al aire, cuyo desenvolvimiento tenían por marco los campos de España.

Las prácticas se realizaban durante el verano asistiendo a los Campamentos del F. de J., nacionales o provinciales, donde ejercían funciones de mando o docencia adquiriendo la práctica necesaria, no sólo para el conocimiento de esta materia, cogiendo experiencia para el trato y conocimiento de los jóvenes, "*saturándose en fin, de ansias vocacionales y experiencias, para el mejor cumplimiento de su misión*"[164].

[161] Opus cit, p. 226.
[162] Opus cit, p. 25.
[163] El curso se desarrollaba en Navacerrada, concretamente en el Albergue Juvenil "Francisco Franco", donde se ponía a prueba la lucha contra los elementos, para fortalecer el carácter de los alumnos adiestrando al cuerpo a las necesidades y contingencias de la vida.
[164] Opus cit, p. 27.

Universidad de Huelva 2009

El número de alumnos que salieron de sus aulas hasta su cierre en 1977 -fue de 3.454- cifra que se reparte entre las distintas titulaciones:

TITULACIONES	Nº DE ALUMNOS
Profesores	1.655
Oficiales Instructores	90
Maestros Instructores	1.659
Sin tesina	50
TOTALES	3.454

Cuadro nº 109. Números de alumnos hasta su cierre. FUENTE: Hernández (1980) y Pastor (1997).

Los directores de la A.N.J.A., eran nombrados por los Delegados Nacionales del Frente de Juventudes o de la Delegación Nacional, en el siguiente cuadro podemos cada uno de ellos además del periodo de actuación en la misma asi como los delegados de los que dependían.

DIRECTORES	PERIODO	DELEGADOS NACIONALES
Julián Pemartín San Juan	1941 – 1942	
Alberto Aníbal Álvarez	1942 – 1946	
José Mª del Moral Pérez de Zayas	1946 – 1947	José A. Elola Olaso e Indiacaiz
José Jordana Fuentes	1947 – 1952	
José Mª Mendoza Guinea	1952 – 1955	
Rafael Chaves Fernández	1955 – 1956	Jesús López-Cancio Fernández
Ángel García del Vello Patón	1956 – 1959	
Adriano Gómez Molina	1960 – 1965	
Federico Pordomingo Jaime	1966 – 1968	Eugenio López López
Pascual Pascual Recuero	1968 – 1970	Baldomero Palomares Díaz
José Araujo Sánchez	1970 – 1972	Gabriel Cisnero Laborda
Julio Teigell Cea	1972 – 1976	Guillermo Fernández Julbez
Eduardo Muñoz Rodríguez Solano	1976 – 1977	M. Valentín Gamazo de Cárdenas

Cuadro nº 110. Periodos de actuación de sus directores y delegados nacionales. FUENTE: Vizuete (1996)

El primer curso fue en el año 1942, según Decreto de 19 de febrero de 1942, para ponerse en marcha sesenta días después en el mes de abril de 1942. A las primeras promociones integradas por Oficiales Provisionales del Ejercito, Camisas Viejas y excombatientes, llegaron para sustituirles otras más jóvenes formadas en el Frente de Juventudes.

Universidad de Huelva 2009

b) 1941: Academia Nacional de Instructoras "Isabel la Católica" (ANIC)

Creada al mismo tiempo que la ANJA, vislumbraba con anterioridad la necesidad de creación de escuelas para la formación de instructoras, siendo la Regiduría Central de E. F., la encargada de llevarla a cabo. Uno de los más graves problemas con que se encontraron fue la falta de personal, al tener que capacitar al profesorado de una forma rápida, encontrándose como solución la organización de cursos de formación breve e intensos (Zagalaz 1998a:149). En Huelva se realizarían algunos de estos cursillos. Siendo esta posibilidad el motivo de la "multitud de títulos" de gran variedad y disparidad, la mayoría de orden interno y no específicos (Zagalaz 1998a:150).

Creemos de toda forma, que la diversificación de Escuelas y Centros de Formación contribuyó a este maremagnum de títulos, que unido a la denominación de "instructoras"[165] a todas ellas ayudaba más a esa confusión.

Instructoras Generales de 1°	Instructoras de Centuria
Instructoras Generales de 2°	Instructoras Elementales de E. F.
Instructoras Generales de 3°	Instructoras de E. F.
Profesoras especialistas en G. E. y D.	Instructoras Nacionales de E. F.
Instructoras especialistas en deportes[166]	Profesoras de Gimnasia
Instructoras Generales de Juventudes	Profesoras de Deportes
Instructoras Elementales de Juventud	Profesoras de E. F.
Instructoras Auxiliares Provinciales	Maestras[167]
Provisionales de juventudes	

[165] La profesora Zagalaz, deduce que lo hacían para diferenciarlas voluntariamente del resto del profesorado.
[166] En concreto: esquí, natación, baloncesto, balonmano y voleibol.
[167] Que le habilitaba por medio del curso de verano que estaban obligadas a realizar tras el que obtenían el título de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes.

Universidad de Huelva 2009

Pues bien todo este conglomerado de títulos, los podemos resumir siguiendo a la profesora Zagalaz y tratando de explicar lo inexplicable, en tres grupos, con lo que podamos dar una visión más exacta:

a) Instructoras o Instructoras Elementales de E.F.

b) Instructoras Nacionales.

c) Instructoras Generales

Tenía además la S.F. un número importante de Centros repartidos por todo el país del que salían "Instructoras variopintas" que podían impartir también la asignatura de Educación Física (Zagalaz 1998a:151), entre otras las de Almería, Cádiz, Castellón, Deva, Málaga, Quinta del Pardo, Sada, Vitoria, etc.

El primer curso de formación de afiliadas se lleva a cabo en Cádiz, durante el mes de febrero de 1935 al que asistieron nueve afiliadas (Suárez 1993:35), aunque el I Consejo de la Sección Femenina se celebrará en enero de 1937, inaugurándose el día 6 en Salamanca y clausurándose el 9 en Valladolid; al mismo asiste como jefa provincial de Huelva, doña Rosario Gil Serrano.

Según las soluciones que se dan empiezan a establecerse las diferencias entre los hombres y mujeres, en cuanto al planteamiento de los cursos y su ejecución posterior, como podemos observar en el siguiente cuadro.

CARACTERÍSTICAS	HOMBRES	MUJERES
Centros de formación	Uno	Varios
Nivel de titulación	Única	Variada
Titulación	General y variada	Específica y exclusiva
Niveles de mando	Ocupan diferentes niveles	Fuera del esquema
Dependencia	Movimiento	Movimiento
Estructura	Administrativa	Administrativa

Cuadro nº 111. Comparación de los centros de formación del Régimen, masculino y femenino. Elaboración propia.

Universidad de Huelva 2009

Las Academias tenían tan pobres recursos, que se debían ayudarse con otros ingresos atípicos como cuotas de las afiliadas, venta de sellos, peticiones directas de ayuda, cuestaciones y rifas.

c) 1952: Escuela Nacional de Educación Física Femenina (ENEFF)

La Escuela Nacional de Especialidades "Julio Ruiz de Alda", estableció sus estudios de Educación Física en 1952, como Escuela Nacional de Educación Física Femenina, capacitando al profesorado femenino en sus distintos niveles, profesoras, instructoras y monitoras (Suaréz 1993:279), adecuando posteriormente sus estudios a la Ley de 1961.

> *"La formación del profesorado femenino del INEF, se realizará en la Escuela Nacional Julio Ruiz de Alda, centro oficialmente reconocido por el M.E.N., pero dependiente de la Delegación Nacional de S.F."*[168]

d) 1967: Instituto Nacional de Educación Física (INEF)

Con la Ley de Educación Física de 1961, se estable el nacimiento de un nuevo centro de "*formación y perfeccionamiento del Profesorado de Educción Física y de los Entrenadores deportivos se crea el Instituto Nacional de Educación Física, que dependerá orgánicamente de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes*" [169] y esta a su vez de la SGM. Se le asigna también en el mismo artículo la función de "*investigación científica y la realización de estudios y prácticas orientadas al perfeccionamiento de cuantas materias se relacionan con la Educación Física*".

Indica quiénes podían desempeñar estas enseñanzas: "*maestros, maestros instructores de Educación Física, instructores y profesores de Educación Física y entrenadores deportivos, conforme a la clasificación que reglamentariamente se*

[168] Opus cit., Cap. VI, art. 16.
[169] Opus cit, cap. VI°, art. 15. BOE núm. 309, de 27 de diciembre.

Universidad de Huelva 2009

establezcan"[170]. En dicha Ley se concede también a las Escuelas ya existentes, salvo la de San Carlos, su reconocimiento otorgándoles el "*carácter de Escuelas oficialmente reconocidas, colaboradoras del INEF*"[171]. Al final de la misma, hace ver respecto a los títulos expedidos con anterioridad por los centros reseñados la "*idéntica validez a los que en lo sucesivo se concedan de acuerdo con esta Ley*"[172]. Aunque sus Estatutos[173] se publican en 1963, la misma no comenzará su labor hasta 1967 en las instalaciones de la Ciudad Universitaria de Madrid, aunque abrió sus puertas para acoger el Congreso Mundial de E. F..

La primera etapa del centro abarca desde su puesta en marcha hasta 1977, necesitándose estar en posesión del título de Bachillerato Superior y una prueba de ingreso para acceder a dichos estudios, constaban de cuatro cursos alternando asignaturas prácticas, técnicas, científicas y complementarias.

La Ley General de Educación, hace referencia al mismo cuando dice "*que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia y de la S.G.M., reglamentará la incorporación a la Universidad del INEF con el rango de Instituto Universitario*"[174], prerrogativa de la que goza actualmente.

Hemos de decir que la idea de creación del INEF no era nueva sino que aparece por primera vez en el Boletín Oficial de la D.N.D. en 1945[175], cuya creación servirá "*para la formación del personal docente que ha de dirigir las enseñanzas y prácticas de la Educación Física*"[176]. Posteriormente en 1977, con la publicación del Real Decreto-Ley 23/1977 de 1 de abril, todos los organismo de la Secretaria General del Movimiento, se transfirieron a otros de la

[170] Ibidem anterior, art. 8.
[171] Ibidem, art. 17.
[172] Ibidem, disposición transitoria 2ª.
[173] Decreto núm. 1321/1963 de 5 de junio. BOE núm 142 del 14
[174] Opus cit, disposición transitoria 2ª, párrafo 6º.
[175] Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de Deportes. Artículo 5º. B.O.D.N.D. nº 28 de agosto de 1945. Art. 37º.
[176] Opus cit, artículo 38.

Universidad de Huelva 2009

Administración Pública, al mismo tiempo que la ESEF, la ENEF y el INEF, se constituían en un solo centro pasando a depender del Ministerio de Cultura.

e) 1971: Escuela Superior de Educación Física (ESEF)

En 1971, la A.N.J.A. en su constante transformación para ir adecuándose a los nuevos tiempos, divide sus estudios en dos escuelas: por un lado la Escuela Superior de Educación Física y por otra la Escuela de Dirigentismo[177]. Con la creación de la ESEF, la ANJA adapta sus estudios a la Ley de Educación Física de 1961 y posteriormente a los del INEF de Madrid, donde acabará integrándose en 1977.

2.5. CURSOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA EN HUELVA

El primer curso de formación en Educación Física en nuestra ciudad se imparte en 1938, por parte de la Falange de Huelva, que había realizado ya los trabajos necesarios para el encauzamiento de aquellas enseñanzas y para la obtención de la fortaleza espiritual y física de la juventud. Organiza un curso de Instructoras Auxiliares de Educación Física en el que "*un grupo de jóvenes camaradas han recibido a través de un cursillo teórico-práctico los conocimientos y prácticas imprescindibles para lograr la perfección del alma y la salud del cuerpo*"[178]. Con estos cursos intentaban difundir sus "*eficaces resultados, estimulando que puedan necesitar aquellos espíritus de corto vuelo que no quieran comprender a las nuevas modalidades que el alma y al músculo es preciso imprimir para lograr en cada español la suficiencia y de la capacidad que el servicio de la Patria les exige*".

[177] Los estudios de dirigentismo, llevaban implícitos magisterio y especialista en E. F.
[178] Odiel, sábado 4 de febrero de 1938.

Universidad de Huelva 2009

El curso que empezó el 18 de diciembre de 1938 y finalizaría el 5 de febrero de 1939, es el primero según Fernández (1993:170) y Zagalaz (1998a:154) o segundo según Carbajosa (1999:25) de los que se celebraron en nuestro país, concretamente en Deva (Santander), siendo por tanto Huelva una de las provincias pioneras también en este tema.

Estaba dirigido por la regidora provincial de Educación Física Femenina, señorita María del Carmen Bengoa, bajo cuya batuta se celebró este primer cursillo dedicado a la formación de instructoras provinciales de cultura física. El acto de clausura y entrega de diplomas se llevó a cabo en el Teatro Mora[179], en el que sólo la gimnasia rítmica, las danzas y las canciones fueron objeto de exhibición.

Sin embargo el desarrollo del curso se llevó a cabo en dos lugares distintos; las clases prácticas, siempre bajo la dirección de la señorita Bengoa se desarrollaron en las instalaciones de tenis del Velódromo y las teóricas lo realizaron en el salón de actos del periódico Odiel, (ilustración nº 063). Las clases eran siempre por la mañana, mientras que por la tarde se impartían unas series de conferencias sobre el nacional-sindicalismo; además, de manera extraescolar se realizó una excursión a la localidad de Aracena.

Esta misma directora destaca en una entrevista la importancia de la Educación Física, como "*complemento necesario en la España nacional sindicalista, el desarrollo perfecto de la naturaleza, propende al equilibrio del espíritu; sólo de un cuerpo sano, pueden salir ideas sanas y fecundas*"[180]. Más adelante en la misma entrevista llama la atención de las camaradas para que viesen que "*el deporte no es una anécdota, sino un sentido eterno y fértil de comprender y amar la vida*"[181]. En el acto realizado en el Teatro Mora las componentes del cursillo entraron "*a los acordes de la Marcha Militar de*

[179] Domingo 5 de febrero de 1938.
[180] Ibidem anterior.
[181] Ibidem.

Universidad de Huelva 2009

Schubert aparecieron en formación gimnástica las doce camaradas que han terminado el curso y que por tanto recibieron más tarde el Certificado de Instructoras Auxiliares de Educación Física"[182]. Vestían todas ellas, túnica deportiva blanca, zapatilla y calcetines del mismo color, siendo las muchachas que obtuvieron el título: Margarita Baye, Rosario Baye, Mari Luz Prieto, María Teresa Prieto, María Bachero, Anita Vázquez, Mari Luz Bengoa, Nina Serrano, Lola Paz, Luisa Domínguez, María Teresa Garrido y Mery Vázquez.

2.5.1. SEMINARIOS Y CURSILLOS DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

A partir de la Ley de Educación de 1970, y para conseguir el continuo perfeccionamiento y actualización del profesorado de Educación Física Deportiva, venían funcionando Seminarios del Profesorado constituidos en sus distintos niveles y secciones, que durante el curso escolar 1971-72 se realizaron las actividades que podemos observar en los siguientes cuadros, según sean para profesores de Enseñanza Media y Formación Profesional o para maestros de Enseñanza General Básica.

SECCIONES	REUNIONES	PONENCIAS	PARTICIPANTES
Educación física-deportiva	6	3	67
Otros	12	6	94
Plenos	3	-	52
TOTALES	21	9	213

Cuadro nº 112. Seminarios del Profesorado de EE.MM. y F. P. AHP: legajos 72,73 y 74.

Hemos de reconocer que las reuniones de los profesores de Educación Física se realizaban desde mucho antes, pero casi siempre con una intencionalidad política o cuanto menos alejada de la profesión, según se puede observar en el cuadro anterior las reuniones de ese curso fueron más numerosas que anteriormente, por lo que se puede extraer la preocupación por la problemática y actualización de los profesores. Las ponencias que se debatieron fueron tres, imaginándonos que sería una por cada dos reuniones, mientras que la asistencia de

[182] **Odiel, martes 7 de febrero de 1939.**

Universidad de Huelva 2009

sesenta y sete participantes se refiere a las seis reuniones en total, y si en ese año existían veinte profesores según el cuadro adjunto podemos deducir que sólo la mitad asistían a las mismas, demostrando todo ello la poca preocupación por el tema. Sin embargo, el realizado por el profesorado de E.G.B. fueron menos reuniones y una sola ponencia, siendo sus participantes treinta y cinco.

SECCIONES	REUNIONES	PONENCIAS	PARTICIPANTES
Educación física-deportiva	4	1	35
Otros	8	1	64
Plenos	2	-	36
TOTALES	11	2	135

Cuadro nº 113. Seminarios del Profesorado de E.G.B. FUENTE: AHP legajos 73,74 y 78.

Con independencia de los Seminarios y de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia, y la Comisión Provincial correspondiente, se desarrollaban unos cursillos de especialización para el profesorado que tenía que impartir la segunda etapa de EGB en la materia de Educación Física y otra como E.C.S. y P. Como siempre el Ministerio pone primero la titulación y luego formará a los especialistas, igual que realizará ya en el periodo democrático con la especialidad[183].

En esta primera especialización en Educación Física en nuestra ciudad se realizó un sólo cursillo[184], al que asistieron cuarenta y seis maestros-alumnos, impartiéndose ciento cincuenta horas de clase por nueve profesores.

2.6. DIFERENTES TITULACIONES PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA DURANTE EL FRANQUISMO

Desde que en 1892 se cierra la Escuela de Profesores y Profesoras de Gimnástica hasta que en 1919 se crea la Escuela de Gimnástica del Ejercito, la obtención del Título de Profesor de Gimnástica se consigue mediante la

[183] Da la sensación que con este gesto intenta el Ministerio reubicar al profesorado en nuevos sitios.
[184] En el Área Social, referente a la Educación Cívico-Social y Política, se realizaron dos cursillos.

Universidad de Huelva 2009

superación de unas pruebas específicas convocadas al objeto. Sin embargo durante el periodo de estudio nos encontramos las siguientes titulaciones:

a) Profesores/as de Educación Física.

b) Instructores y mandos de Juventudes

b.1. Oficiales Instructores.

b.2. Maestros Instructores.

b.3. Maestros Especialistas de Educación Física.

c) Titulaciones menores:

c.1.- Instructores Elementales de Educación Física.

c.2.- Instructoras Generales.

c.3.- Monitores Deportivos:

c.3.1.- Monitores Deportivos Provinciales.

c.3.2.- Monitores Deportivos Nacionales.

c.3.3.- Entrenadores Deportivos.

2.6.1. PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Acabada la guerra los únicos profesores de Educación Física que existían legalmente reconocidos por Ley, pertenecían a las Escuelas legalmente constituidas y anteriores al periodo de estudio. Nos referimos a las Escuelas Central de Gimnasia de Toledo y Nacional de Educación Física "San Carlos", comprobándose lo dicho al cotejar las actas de la III Tercera Asamblea General del Colegio profesional, en la que se realizó un estadillo de la condición de los colegiados según sus dedicaciones principales, para comprobar la procedencia de los mismos, y en la misma había "*7 coroneles, 41 Tenientes Coroneles, 111 Comandantes, 187 Capitanes, 155 Tenientes, 79 Doctores, 1 Inspector de Primera Enseñanza, 22 Maestros Nacionales, 6 Profesores de Educación Física*"[185]. Las posteriores asambleas siguieron la misma tónica, hasta que se autoriza la colegiación de los O.I..

[185] Actas e la III Asamblea General de Colegiados de 1950. Libro I. Cfr. Pastor, opus cit. p. 612.

Universidad de Huelva 2009

2.6.2. INSTRUCTORES Y MANDOS DE JUVENTUDES

Estaban compuestos por los miembros formados en las Academias[186] José Antonio e Isabel la Católica, "*de donde salgan en su día los cuadros de Instructores y Mandos que puedan acometer esta magna empresa de formar en el espíritu vivificador del Movimiento a la Juventud Española*"[187] estableciendo además las distintas categorías de instructores del Frente de Juventudes. Contaba con un amplio campo de selección del personal, atendiendo a la especial y delicadísima misión de la formación de la juventud que habría de permitir a los de más vocación a este servicio la posibilidad de optar y desempeñarlos aún sin perder su anterior calidad o condición de funcionario del Estado, provincia o municipio.

Posteriormente el 8 de junio de 1943, se firma el Reglamento del Servicio de Instructores (SIN)[188], que va a regir de forma cerrada y granítica el cuerpo de OI, estableciéndose dos categorías distintas:

INSTRUCTORES NACIONALES	INSTRUCTORES PROVINCIALES
Instructores Superiores	Instructores Auxiliares
Instructores Profesores	Instructores Elementales
Oficiales Instructores	Instructores Elementales Provisionales

Cuadro nº 114. Categorías del S.N.I. Elaboración propia.

Para aclarar las diferentes categorías lo vamos a clasificar en dos grupos:

A.- Mandos mayores, representados por las titulaciones de:

1) Oficiales Instructores.
2) Maestros Instructores.
3) Maestros Especialistas de Educación Física.

B.- Mandos menores entre los que se distinguen:

1) Instructores Elementales de Educción Física.
2) Instructoras Generales

[186] Decreto de Jefatura Nacional del Movimiento del 2 de septiembre de 1941. BOM núm. 122.
[187] Ibid. preámbulo.
[188] Sería revisado nuevamente en 1958.

Universidad de Huelva 2009

3) Monitores Deportivos:
   - Monitores Deportivos Provinciales
   - Monitores Deportivos Nacionales
   - Entrenadores Deportivos

Según las conversaciones mantenidas con los oficiales instructores que viven en nuestra ciudad, podemos hacer las siguientes consideraciones.

a) Procedencia: la mayoría procedían de una clase social media y baja, sólo excepcionalmente llegaban de las clases liberales y militares.
b) Selección: sobre todo en las primeras promociones y las de transformación tuvieron una militancia política muy activa e importante. La mayoría estaba compuesta por participantes en la guerra y miembros de las FJF.
c) Expectativas a su ingreso: en general motivaciones políticas, gusto por las actividades deportiva y al aire libre, trabajar con la juventud.
d) Profesión polivalente: se les capacitó como dirigentes, jefes de campamentos, profesores de educación política y muchas cosas más, entre otras la de profesores de Educación Física[189].
e) Adscripción administrativa: su vinculación tanto profesional como administrativa era con la SGM, a través de la Delegación del Frente de Juventudes[190]. Posteriormente se diversificó con los contratos por los centros de enseñanza, pero siempre manteniendo la vinculación con la Delegación que era quien controlaba por ley, la propuesta y cese de los profesores especiales.
f) Perfil: los alumnos que salían de la Academia llevaban un sello especial, tanto OI como MI, que lo diferenciaba claramente. Estas características se podrían resumir en idealismo, disciplina, responsabilidad, voluntad, dotes de mando, entrega personal, sentido del honor, etc.

[189] La educación física era como un complemento.
[190] El nombre también fue cambiando a D. N. de Juventudes y posteriormente D. N. de Juventud.

Universidad de Huelva 2009

a) Oficiales Instructores de Juventudes (OI)

El cuerpo de Oficiales Instructores, era un cuerpo polivalente y cerrado, creado en 1942, llegaría hasta el año 1967 en que los Maestros Instructores se transformaron en Oficiales Instructores. Actuaban como "*directivos, ejecutores y colaboradores en las actividades extraescolares y extraprofesionales de la juventud, al mismo tiempo que desarrollaban una labor docente en los centros de Enseñanza Media o similares, como encargados de impartir las materias específicas del F. de J.*" (Sáez Marín 1988:275).

Los imperativos legales que determinaron la configuración de los Oficiales Instructores como cuerpo profesional de educadores políticos y de la normativa que lo respaldó está en el reglamento del Servicio Nacional de Instructores (SIN) en el que se integran[191], que fue aprobado el 8 de junio de 1943[192], permaneciendo en vigor hasta su nueva redacción en 1958[193], siendo su misión "*la de organizar jerárquicamente el personal que el Frente de juventudes ha de emplear para la formación política, premilitar y física de la juventud encuadrada e inspección de la enseñanza*"[194].

La Sección Central de Enseñanza y el Servicio Nacional de Instructores se irían adentrando paciente e inteligentemente en los colegios, "*hasta en algunos que nos fueron hostiles al principio*"[195].

Los O.I. como hemos dicho anteriormente, tenían una amplia y excesiva polivalencia en sus funciones, que provenían del abanico tan grande de actividades que les eran encomendadas. Pero sobre todo tenían una profesión inexistente en esos momentos[196], con una inconfundible forma de entender la Educación Física provista de "*una doble finalidad, inmediata de formación del*

[191] Art. 27 de la Ley de 6 de diciembre de 1940.
[192] BOM núm. 187, p 2121 y ss.
[193] Orden de 23 de mayo de 1958, que entraría en vigor con carácter retroactivo desde enero.
[194] BOM núm. 187.
[195] Rev. Mastil, junio de 1969, p 7.
[196] No aparecen en las Actas de la Asamblea General del Colegio de 1950.

Universidad de Huelva 2009

alumno y, mediata, de preparación del mismo para que en su día sea capaz de formar a otros en esta disciplina, dotándoles para ello de los precisos conocimientos teóricos y prácticos que le pongan en situación de actuar sobre esa juventud ..."[197].

Eran una especie de terminal política con la que muchos soñaban, una vocación de servicios, una manera de ensamblar lo que llamamos "estilo", con una profesión dedicada (Alcocer 1978:220). Eran los guerrilleros de la falange, que luego tuvieron que tropezar con las estructuras existentes en sus provincias, con el entramado de intereses, con los prestigios consolidados[198]; en definitiva nada nuevo en el devenir de cada día en nuestro país.

Constituían también uno de los estamentos más vejados y más colonizados por el Régimen de Franco (Alcocer 1979:220) y hoy en día siguen ofreciendo su trabajo en las diferentes administraciones públicas[199]. Se graduaban al mismo tiempo como jefes de campamento. Esto quiere decir que estaban en condiciones de establecer la convivencia de un número bastante alto de chicos, calculando el aprovisionamiento, las condiciones de higiene, las curvas depresivas y eufóricas de la convivencia, etc. Eran casi dioses en las Delegaciones Provinciales; como técnico especialista en juventud, eran equiparados a oficiales del ejército que cobraban sueldos míseros, (sobre 1955 unas 1700 pts/mes), y para redondear esos ingresos y vivir modestamente, tenían que dar clases en los institutos y centros escolares, tanto de formación política como de Educación Física.

Estaban mal mirados por el profesorado de los centros y por supuesto por parte del alumnado, aunque su trabajo profesional y abnegado les fue abriendo caminos en los mismos ganándose la confianza de todas las instituciones.

[197] Academia Nacional de Mandos José Antonio. Opus cit.
[198] Como los denominó el profesor de historia don Carlos Alonso del Real en una conferencia en la ANJA, según Alcocer, opus cit. p. 220.
[199] Muy pocos pasarían a la empresa privada.

Universidad de Huelva 2009

Los titulados de las primeras promociones no tuvieron el nombre de OI hasta la aparición del primer Reglamento del S.I.N. en junio de 1943, denominandoseles hasta ese momento como Instructores Auxiliares.

En los cuadros siguientes podemos observar las principales características de las veinte primeras promociones de O.I.

PROMOCIONES	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª	2ª
AÑO SALIDA	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1947	1949	1950	1950
ORGANISMO	Secretaria General del Movimiento									
LEGISLACIÓN	D.	O.M.	O.M.	O.C	O.M.	O.M.	O.M.	O.M.	O.M.	C.
DISPOSICIÓN	20.02.42	08.09.42	27.02.43	Nov.43	03.12.44	05.03.45	06.06.45	25.05.46	06.02.48	01.12.48
PUBLICACIÓN	BM	BM	BM	BDNJ	B.M.	B.M.	B.M.	B.M.	B.O.E	B.M.
Nº BOLETÍN	139	157	174	Nov.	266	252	268	300	19	218
FECHA PUBLICACIÓN	20.02.42	08.11.42	01.03.43	Nov	10.08.44	25.03.45	16.08.45	01.06.46	15.02.48	31.12.48
REQUISITOS	Bach	Bach Tit. Equ	Bach Tit. Equ	Jefes Cantur.	Bach 5 años	Bach 5 años	Bach	Mag Bach J. Camp	Bach Mag. Univers.	Funcio narios
DURACIÓN	23.04.42 19.20.42	01.11.42 30.09.43	08.01.44 22.12.44	08.01.44 18.12.45	08.01.44 01.10.46	02.09.45 01.10.47	01.10.45 30.09.47	01.10.46 30.09.49	Oct.48 Jul.51	02.10.49 20.06.50
PRUEBAS INGRESOS	R.m. P.F. y C.	R.m. P.F. y C.	R.m. P.F. y C.	Concur. Oposic.	Méritos R.m. P.F. Madurez	R.m. P.F. Madurez Curricul	R.m. P.F. Madurez	R.m. P.F. Madurez	R.m. P.F. Madurez Curricul	Méritos R.m. Ap. F.
PLAN ESTUDIOS	P. Ing. Teóricas Prácticas A. Espec	P. Ing. A. Espe. Prácticas	P. Ing. A. Espe. Prácticas	2 cursos 1 prepar 1 espec.	3 cursos 1 prepar 2 espec.	2 espec. 1 práct	1 prepar 2 espec	1 prepar 2 espec.	2 años especif	P. Ing. A Espe. Prácticas
TITULACIÓN	I.A.			O.I.						
OTROS ESTUDIOS	Monta. A Libre Esgrima	Monta. A Libre Esgrima	Monta. A Libre Esgrima	Monta. A Libre Esgrima Defensa Atletism	Monta. A Libre Esgrima Esqui	Monta. A Libre Esgrima Aerom. Trab Ma Esqui	Monta. A Libre Esgrima Aerom. Trab Ma Esqui	Monta. A Libre Esgrima Aerom Trab Ma Esqui	Monta. A Libre Esgrima Aerom Trab Ma Esqui	Mont A Libre Esgrima
Nº TITULADOS	102	103	47	30	31	43	40	21	19	38

Cuadro nº 115. Caracteristicas de las diez primeras promociones de O.I. FUENTE: Martínez (1981) y Archivo personal JATA.

B.S.= Bachiller Superior, J.C.=Jefe Campamento, Bach.=Bachillerato, Mag=Magisterio. Res.=Resolución, Vario=Varios, M.I.=Maestro Instructor, R.m.= Reconocimiento médico. P.F. y C.= Pruebas físicas y culturales, P. Ing.= Pruebas de ingresos. Madurez= Prueba de madurez.

De ellas, las cuatro primeras promociones tienen una duración de un solo año, con meses de diferencias, mientras que todos los cursos a partir de la quinta hasta la séptima lo tuvieron de dos. Los de la octava comenzó en septiembre y tuvieron ya una duración de tres cursos, fue una convocatoria muy abierta, admitiéndose además de los bachilleres y los maestros, otros mandos sin titulaciones como jefes de campamentos e instructores elementales. La 9ª y 10ª promociones salieron en la misma convocatoria: la primera compuesta por

Universidad de Huelva 2009

maestros y bachilleres, teniendo que realizar un curso preparatorio, pero los examinados previamente por la Dirección no lo realizaron y sólo permanecieron dos años, saliendo de la Academia en el año 1950 pero recibiendo su titulación sólo diecinueve alumnos. Los que tuvieron que realizar el Curso Preparatorio permanecieron durante tres años en la Academia, consiguiendo salir en 1951 un total de 23 titulados.

Las promociones posteriores tuvieron una situación muy distintas cada una. Al coincidir al mismo tiempo en el centro diferentes planes de estudios, eran mucho más abierta para atraer a los alumnos que empiezan a decaer. Su duración normal fue de tres años, salvo los que tuvieron que realizar los cursos preparatorios.

ONVOCATORIAS	10ª	11ª	12ª	13ª	14ª	15ª	16ª	17ª	18ª	19ª
NO SALIDA	1951	1952	1953	1954	1954	1955	1955	1956	1957	1958
RGANISMO	Secretaria General del Movimiento									
GISLACIÓN	O.M.	O.M.	O.M.	C.	O.M.	O.M.	O.M.	O.M.	O.M.	O.M.
ISPOSICIÓN	06.02.48	15.12.49	31.01.51	17.10.52	23.01.52	27.04.54	20.01.53	31.01.54	20.01.55	15.03.56
BLICACIÓN	B.O.E.	BM	BM	B.O.E.	B.M.	B.O.E.	B.Ord.	B.Ord.	B.Ord	B.M.
° BOLETÍN	19	429	469	291	504	313	44	46	49	653
FECHA BLICACIÓN	20.02.48	01.01.50	10.02.51	10.11.52	01.02.52	05.06.54	15.03.53	04.03.54	21.02.55	20.05.56
EQUISITOS	Bach	Bach. S. Est. Sup.	Bach	Inst. Rurales	Bach S.	Servicios prestados funcionar	Bach Mag. Peritaj	Bach	Bach	Bach. Peritaje
D RACIÓN	01.10.48 31.09.51	15.10.49 02.10.52	01.12.50 30.09.53	02.10.53 14.06.54	00.06.52 00.10.54	25.09.54 11.06.55	02.10.53 30.09.55	02.10.54 30.09.56	02.10.55 30.09.57	02.10.56 30.09.58
PRUEBAS NGRESOS	R.m. P.F. Madurez	R.m. P.F Madurez Campam	R.m. P.F. Madurez	R.m. Apt. F. Madurez	R.m. P.F. Madurez	R.m. P.F. Madurez	R.m. P.F. Madurez	R.m. P.F. Madurez P. Psic.	R.m. P.F. Madurez P. Psic.	Méritos R.m. Ap. F.
PLAN STUDIOS	Prepara. Especif	3 años especif	3 años especif	2 cursos 1 espec. 1 práct.	2 cursos	2 espec. 1 práct.	1 prepar. 2 espec.	2 espec. 1 previo	2 espec. 1 previo	2 espec.
TULACIÓN	O.I.									
OTROS STUDIOS	Monta. A Libre Esgrima Aerom. Trab Ma Esqui	Incorp. Milicias Universit.	Milicias Universit.	Milicias Universit.	Milicias Universit.	Milicias Universit.	Milicias Universit.	Milicias Universit.	Milicias Universit.	Milicias Universit.
TITULADOS	23	28	31	53	54	44	61	77	60	70

Cuadro nº 116. Características de las diez siguientes promociones de O.I. FUENTE: Martínez (1981) y Archivo personal JATA.

B.S.= Bachiller Superior, J.C.=Jefe Campamento, Bach.=Bachillerato, Mag=Magisterio, Res.=Resolución, Vario=Varios, M.I.=Maestro Instructor, R.m.= Reconocimiento médico. P.F. y C.= Pruebas físicas y culturales, P. Ing.= Pruebas de ingresos, Madurez= Prueba de madurez.

Universidad de Huelva 2009

En la promociones 11º, 12º y 13º empiezan las actividades en vacaciones de manera obligatoria la realización de un campamento, la obligación de completar un Examen de Estado a los que ingresaron sin él en la 11º. Se incorporan todas ellas a las Milicias Universitarias y saldrían como Oficiales de Complementos. Además la 13º eran Instructores Rurales que forman parte del funcionariado con diez años de antigüedad, realizaron dos cursos fuera de la Academia, uno específico interno en la misma, conviviendo con las otras promociones y otro de prácticas en sus provincias, fueron conocidos como "rurales"[200].

Las promociones 14º y 15º, se les pedía bien bachiller superior o cinco años de bachillerato. A partir de estas promociones se institucionarían las prácticas durante el verano. Además tenían la exigencia de completar el bachillerato o materias culturales complementarias a los no titulados. Exigencia de simultanear los estudios con carrera universitarias compatibles, salvo que en la 15º tenían un año de estudios intensivos y otro de prácticas.

La 16º tenían que tener un año más previo de cultura general para los no titulados. Se admiten maestros, peritos o bien cinco años de bachiller. Para la 17º, aparecen las pruebas psicotécnicas para el ingreso y un año previo que podría ser general para los no titulados o sólo previo para los de bachiller. En la 19º, las exigencias de entrada eran titulaciones equiparables a Peritaje o Bachiller universitario.

PROMOCIONES	20ª	21ª	22ª	23ª	24ª	25ª	26ª	27ª	28ª	29ª
AÑO SALIDA	1959	1959	1960	1961	1963	1964	1965	1966	1967	1968
ORGANISMO	Secretaría General del Movimiento									
LEGISLACIÓN	C.	C.	C.	C.	C.	C.	C.	C.	C.	C.
DISPOSICIÓN	06.02.48	-	-	08.07.58	11.05.59	23.04.60		16.04.62	20.01.55	-
PUBLICACIÓN	B.D.N.J.	BM	B.D.N.J.	B.O.E.	B.I.	B.I	B.I.	B.I.	B.I.	B.I.
Nº BOLETÍN	-	498		469	31	43	55	63	74	92
FECHA PUBLICACIÓN	18.09.56	30.03.59	06.03.57 03.05.57	08.07.58	31.05.59	Mayo 60	Mayo.61	-	15.08.63	Mayo.64
REQUISITOS	Bach Elemen.	C. Merit. Tec Dep	Bach. E Revalid	Bach E. Revalid	Bach E. Revalid	Bach E. Revalid	Bach E. Revalid	Bach E. Revalid	Bach. Revalid	Bach. Revalid
DURACIÓN	26.10.56 01.12.59	01.07.59 31.12.59	02.10.57 02.06.60	02.10.58 14.06.61	26.09.59 24.05.63	28.09.60 27.05.64	02.10.61 30.05.65	02.10.62 29.05.65	25.09.63 30.05.67	02.10.64 30.05.68
PRUEBAS INGRESOS	R.m. P.F. P. Psic. C. Opos Madurez	R.m. P.F. Madruez Certific Docente	R.m. P.F. P. Psic. C. Opos. Madurez	R.m. P. F. P. Psic. C. Opos. Madurez	R.m. P.F. P. Psic C. Opos. Madurez	R.m. P.F. P. Psic. C. Opos. Madurez	R.m. P.F. P. Psic. C. Opos. Madurez	R.m. P.F. P. Psic. C. Opos. Madurez	R.m. P.F. P. Psic. C. Opos. Madurez	R.m. P. F. P. Psic. C. Opos. Madurez

[200] A ella pertenecía Manuel Mora Bayo.

Universidad de Huelva 2009

PLAN ESTUDIOS	4 años 3 espec. 1 práctic Memoria Tesina	Curso Intensivo	4 años 3 espec 1 práctic Memoria Tesina	4 cursos 3 espec 1 práct. Tesina	4 cursos Tesina	4 cusos Tesina	4 cursos Tesina	4 cursos Tesina	4 cursos Tesina	2 cursos Tesina
TITULACIÓN					O.I.					
OTROS ESTUDIOS	Maestros 1° enseñ. Milicias Universit	Promoc Especial	Maestros Estudios Judo Natación G. depor	Maestros Estudios Judo Natación G. depor	Maestros Estudios Judo Natación G. depor	Maestros Judo Natación G. depor	Magister	Magister	Magister	Magister
TITULADOS	54	50	67	54	24	47	34	35	27	42

Cuadro n° 117. Características de las diez últimas promociones de O.I. FUENTE: las mismas.

B.S.= Bachiller Superior. J.C.=Jefe Campamento. Bach.=Bachillerato. Mag=Magisterio. Res.=Resolución. Vario= Varios. M.I.=Maestro Instructor. R.m.= Reconocimiento médico. P.F. y C.= Pruebas físicas y culturales. P. Ing.= Pruebas de ingresos. Madurez= Prueba de madurez.

La 21° promoción tuvo dos disposiciones oficiales en el B.O. de la D.N.J. la primera el seis de marzo y posteriormente el tres de mayo ambos de 1957. Con cuatro años de carrera pero tres en la Academia y uno de práctica, pues aunque terminaban en el mes de junio de 1960, tenían que realizar un año de prácticas, más las conocidas actividades de verano. Además se introducen nuevos cursos como son judo, natación y gimnasia deportiva

Posteriormente a partir de la promoción décimo novena, debido a las reestructuraciones de Jesús López-Cancio. el cuerpo cierra su admisión con los que entran en 1956, así las promociones 20ª, 21ª y 22ª son promociones de transformación de Maestros Instructor en Oficiales Instructores, convocadas por Resoluciones de la Gerencia de Servicios de la Secretaria General del Movimiento y para conseguir el título, sus componentes se dividían en dos grupos. Unos pasaban a ser becarios universitarios que vivían en la Academia e iban a la Universidad, y el resto realizaban las prácticas en las Delegaciones Provinciales, pasando al finalizar el mismo a OI[201].

En el cuadro siguiente comprobaremos los números de O.I. que salieron de toda España y los que pertenecían a Huelva.

[201] Conversaciones con AJGL.

Universidad de Huelva 2009

TITULACIÓN	ESPAÑA	HUELVA	PROMOCIONES
Oficiales Instructores	976	12	De la 1ª a la 19ª
Maestros Instructores transformados	408	8	De la 20ª a la 22ª
TOTAL	1384	20	De la 1ª a la 22ª

Cuadro nº 118. Comparación de los Oficiales y Maestros Instructores de Huelva con el resto del país. Elaboración propia.

Del total de O.I. titulados, doce pertenecían a la provincia de Huelva, según podemos comprobar pero en el siguiente cuadro, veremos el número de cada una de las personas que compusieron las diferentes promociones.

PROMOCION	COMIENZO - SALIDA	TITULADOS	NATURALES DE HUELVA
I	1942	102	3
II	1942-1943	151	-
III	1944-1944	46	1
IV	1944-1945	30	-
V	1945-1946	31	-
VI	1945-1947	43	-
VII	1945-1948	40	-
VIII	1945-1949	21	1
IX	1950	19	-
X	1951	23	-
XI	1952	28	-
XII	1953	31	2
XIII	1954	53	1
XIV	1954	46	-
XV	1955	44	2
XVI	1955	61	1
XVII	1956	77	1
XVIII	1957	60	-
XIX	1958	70	-
TOTALES		976	12

Cuadro nº 119.- Relación de promociones de O.I., titulados que la finalizaron y miembros pertenecientes a la provincia de Huelva. FUENTE: Sáez Marín (1988), AHP: legajo 13 y 14.

Las características que reunían estos instructores podemos resumirlas en que actuaban frecuentemente en un medio hostil, pasaban penurias económicas y pluriempleo que traía como consecuencia muchas horas de trabajo, acompañado de un derroche de entusiasmo propio del estilo de Falange, convencimiento ideológico y de la labor que realizaba. Servicio disciplinado incluso ante la adversidad, su actuación docente estaba representada por las clases de Educación

Universidad de Huelva 2009

Así mismo, teniendo presente dicha Escalilla, hemos resumido el número)ficiales Instructores inscritos en la misma, que estaban destinados en todas Delegaciones provinciales repartidas por todo el país en el siguiente cuadro, pilando el número de ellos destinados en cada provincia en dicha fecha[204].

CALIDAD	Nº	LOCALIDAD	Nº	LOCALIDAD	Nº	LOCALIDAD	Nº
a	11	Ciudad Real	12	Las Palmas	15	Salamanca	14
cete	7	Córdoba	22	León	12	Santander	16
lá Henares	7	Cuenca	8	Lérida	7	Segovia	6
ante	18	Delegación Nac	55	Logroño	18	Sevilla	34
eria	16	Excedente Vol	22	Lugo	12	Soria	10
rias	18	Excedente Forz	4	Madrid	41	Tánger	1
a	10	Eibar	2	Málaga	17	Tarragona	17
ajoz	15	Gerona	8	Melilla	2	Teruel	5
ares	13	Gijón	3	Montepío	1	Tenerife	11
elona	38	Granada	20	Murcia	19	Toledo	10
gos	13	Guadalajara	8	Navarra	17	Valencia	35
z	19	Guipúzcoa	17	Orense	12	Valladolid	14
eres	14	Huelva	8	Oviedo	4	Vizcaya	21
R.	2	Huesca	11	Palencia	7	Zamora	13
ellón	13	Jaén	9	Pamplona	1	Zaragoza	23
a	4	La Coruña	20	Pontevedra	14	TOTALES	876

Cuadro nº 121. Oficiales Instructores en las diferentes Delegaciones en enero de 1970. FUENTE: Escalilla cuerpo instructores (1970).

Además podemos comprobar en el que sigue la situación del Servicio ional de Instructores, en esas fechas.

Categorías	Activo	Excedente Vol	Excedente For	Universidades Laborales	Contratados	Bajas	Totales P. Actu	Totales Promov.
. Término 1ª	21	-	1	1	2	1	25	26
. Término 2ª	120	2	1	9	6	4	138	142
. Ascenso 1ª	57	-	-	6	7	2	70	72
. Ascenso 2ª	137	2	-	10	9	20	158	178
. Entrada	406	15	3	33	17	140	474	614
TAL O.I	741	19	5	59	41	167	865	1032

uadro nº 122. Situación del S.N.I. al 31 de diciembre de 1969. FUENTE: Escalilla (1970).

En la misma podemos observar que los O.I. de término eran 168, los de nso 250 y los de entrada 614, que hacían un total de 1.032; de ellos 741)an en activo, 24 en excedencia, 59 en las Universidades Laborales, 41

scalilla al 31 de diciembre de 1969.

Universidad de Huelva 2009

Física y Formación Política, actuando en muchos casos de manera independiente a la organización del centro.

El Reglamento del cuerpo de Oficiales Instructores, que entra en vigor en enero de 1958[202], en su artículo 2° decía que la función de los Oficiales Instructores "*como Profesores de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional, era desarrollar las correspondientes enseñanzas en los centros docentes, así como en los medios juveniles laborales*". Dividiendo a los O.I. al que hace relación dicho reglamento en las siguientes categorías en término ascenso y de entrada. Según la Escalilla del Cuerpo de Oficiales Instructores[203], en el siguiente cuadro relacionamos los O.I. que desarrollaron algún papel en nuestra provincia, con indicación de destino en ese momento, categoría, fecha de nacimiento y número de ocupaban en dicha escalilla.

NOMBRE	CATEG	F NACIM	Nº	DESTINO
Antonio Andrés Díaz	T.	30-10-1919	14	Sevilla U.L.
Juan Alonso Beighau	T.	24-07-1924	29	Granada
Fernando Ávila Gallego	T.	30-05-1916	77	Huelva
Blas Carretero García	T.	03-02-1926	119	Soria
Manuel Cordón López	T.	07-10-1928	155	Cádiz
José Díaz Muñoz	E.	19-05-1919	193	Huelva
J. Pedro Fernández Maqueira Calzada	E.	28-06-1933	286	Ciudad Real
Santiago Fernández Olivares	T.	11-12-1932	100	Huelva
Manuel José Gastelu Moreno	E.	13-01-1931	79	Huelva
Gonzalo González González	E.	31-12-1932	298	Sevilla
Ángel José Gracia Laceras	E.	03-03-1934	359	Valencia
Jacinto Jimeno Cortegano	A.	05-05-1919	64	Huelva
José Muñoz González	A.	27-10-1926	24	Sevilla
Diego Pérez Mora	E.	12-06-1931	84	Córdoba
Guillermo Rodríguez Colado	E.	23-03-1913	233	Huelva
Juan Antonio Rodríguez Pereira	E.	10-03-1941	447	Palencia
Juan Antonio Tirado Andrino	E.	13-06-1933	256	Huelva
José Luis Torralbo Pelayo	E.	16-12-1937	407	Málaga

Cuadro n° 120. Oficiales Instructores que han desarrollado su labor en Huelva.
FUENTE: Escalilla cuerpo instructores (1970).

[202] Orden de 23 de mayo de 1958, rectificaba la del 8 de junio de 1943.
[203] Escalilla del cuerpo de oficiales instructores de la Delegación Nacional de la Juventud, al 31 de diciembre de 1969.

Universidad de Huelva 2009

contratados, y se habían producido 167 bajas[205], siendo de plantilla en ese momento 865 y promovidos 1.032. Sin embargo sobraban 132 miembros al ser aprobada una plantilla de 900 once años antes[206].

b) Maestros Instructores de Juventudes (MI)

Los alumnos de la A.N.J.A., que finalizaban sus estudios[207] ingresaban directamente en el Cuerpo de Oficiales Instructores (SNI), hasta que en 1958 se sustituye por la titulación de Maestro Instructor, coincidiendo este reajuste en la formación de mandos con la etapa del delegado nacional Jesús López-Cancio.

Este nuevo "producto" de la A.N.J.A. es calificado como "*una figura polivalente en algunos aspectos y en otros, cargada de un alto grado de ambigüedad*" (Pastor 1997:559). Se pretende formar una figura profesional que respondiese a todas las funciones que tenía asignadas como instructor de la juventud, profesor de Formación del Espíritu Nacional y profesor de Educación Física. Al ser la salida más complicada, recibe una formación más completa con los estudios de Maestro de Enseñanza Primaria, que finalmente no se muestra en los colegios, ya que casi todos los Maestros Instructores no se dedicaron a este primer nivel de enseñanza del sistema educativo. Concretamente en Huelva ni un solo Maestro Instructor se dedica a este nivel[208].

Mediante Orden de 20 de agosto de 1956, el Ministerio de Educación Nacional, se autoriza a la creación de una Escuela de Magisterio[209], adscrita a la Escuela Normal de Magisterio "Pablo Montesinos" de Madrid[210]. De esta forma nuevamente la Educación Física es considerada como complemento de una profesión principal distinta y de alguna forma empareja el título de profesor de

[205] De ellas 43 eran por fallecimiento y las 124 restante por otras causas.
[206] Consejo de Ministros 19 de diciembre de 1958.
[207] XIX Promoción de Oficiales Instructores.
[208] Estos estudios no poseían por entonces categoría universitaria, ni aumentaban su consideración social.
[209] Escuela de Magisterio "Miguel Blasco Vilatela", Orden de 20 de agosto. B.O.E. del 14 de septiembre de 1956.
[210] Obteniendo una titulación del Ministerio de Educación.

Universidad de Huelva 2009

Educación Física con el de Maestro lo que provocará en relación con la administración.

Las primeras promociones de M.I. comienzan en 1957, se titularían a los tres años en 1960, 1961 y 1962[211], a partir de ella como consecuencia de la Ley de Educación Física, tenían que realizar un cuarto año de prácticas que realizaban en un destino concreto (Delegación Provincial, Colegio Menor, o cualquier otro centro controlado por la Delegación de Juventudes). Sin embargo la IV promoción tuvo que aumentar el periodo de estudios a cuatro años en la misma ANJA, completándose con la presentación al final del mismo con un trabajo de investigación, como en cualquier titulación universitaria.

El Decreto Ordenador de la Delegación Nacional de Juventudes de 16 de noviembre de 1961, crea el Instituto de la Juventud que a través de la A.N.J.A. se encarga de la formación de Profesores e Instructores, y con la promulgación de la Ley de Educación Física de 1961[212], se crea la figura del Maestro Instructor de Educación Física.

De los maestros instructores que llegaron a Huelva, sólo uno era natural de nuestra ciudad; aunque todos ellos se afincaron en la misma salvo Ángel Martínez Prieto que lo ha hecho en Albacete.

Además, el Instituto Nacional de Educación Física organizaba cursos de maestros instructores de Educación Física, como la convocatoria del mes de mayo de 1970 que "*tendrá lugar en dicho instituto del 8 de Junio al 5 de julio próximos. Pueden asistir a este curso únicamente los varones que estén en posesión de las condiciones que se indican en la convocatoria*"[213]. La solicitud iba acompañada por una relación de los méritos obtenidos. El Tribunal de Admisión concedía las

[211] Como en cualquier Escuela de Magisterio española, más un año de práctica bajo la supervisión directa de la Academia (Colegios Menores, Delegaciones Provinciales, etc).
[212] Ley 77/1961, opus. cit.
[213] Odiel domingo 3 de mayo de 1970.

Universidad de Huelva 2009

plazas a la vista de los méritos demostrados y lo comunicaba al solicitante y a la Junta Provincial de E. F. y Deportes correspondiente, el resultado obtenido.

Para conocer bien la situación de los O.I. y M.I. podemos observar en el siguiente cuadro, la situación y el destino de dicho personal al comienzo de la última etapa del franquismo.

DESTINO	SITUACIÓN	O.I.	M.I.
Delegación Nacional	Mando Nacional	1	
	Órganos Centrales	13	
	Instituto Juventud	21	
	A.N.J.A.	23	3
	Totales	58	3
Delegaciones Provinciales	Delegados Provinciales	38	-
	Jefes OJE, Enseñanza, Culturales	85	13
	Adjunto a cargo anteriores	30	10
	Secretarios Técnicos	13	-
	Directores Colegios Menores y Albergues	49	1
	Administradores y	2	-
	Jefe Servicio Actividades Deportivas	27	3
	Delegados locales	14	-
	Directores Centro Juvenil Capacitación	26	11
	Directores Emisoras C.A.R.	5	-
	Jefes Enseñanza Instituciones Sindicales	8	-
	Jefes Enseñanza Universidades Laborales	10	-
	Totales	307	38
Profesores Agregados a las Secciones de Enseñanzas	Profesores en Universidades Laborales	49	-
	Colegios Huérfanos de Magisterio	1	-
	Profesores de Educación Física[214]/F.E.N.	380	105
	Preceptores Colegios Menores	5	-
	Totales	435	105
O. I. contratados	Delegaciones provinciales	37	-
	Delegación Nacional	4	-
	Totales	41	0
	TOTAL	865	146

Cuadro nº 123. Destino y situación de los Instructores en la última etapa del franquismo.
AHP: legajo 73.

Así, en el primer bloque observamos los destinados en la propia Delegación Nacional de la Juventud: un total de sesenta y un instructores,

[214] En Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Institutos Técnicos, Escuelas Magisterio y Comercio, Maestrías y Aprendizaje Industrial, Instituciones Sindicales, Centros de Enseñanzas Privados.

Universidad de Huelva 2009

dirigiendo los órganos técnicos de la Delegación, estando el mayor número entre el Instituto de la Juventud y la Academia Nacional José Antonio.

En el segundo bloque se refleja la situación de los mismos en las delegaciones provinciales: un total de 345 instructores, realizando fundamentalmente labores de jefes provinciales (OJE, Enseñanza, Actividades Deportivas y Culturales, etc.) adjuntos a las secciones anteriores, así como directores de colegios menores y centros juveniles de capacitación. Sólo dieciocho son Jefes de Enseñanzas en Instituciones educativas Sindicales y Universidades Laborales.

Dentro del apartado de profesores agregados a las Secciones de Enseñanzas, la tercera categoría corresponde a los profesores de Educación Física en las Universidades Laborales y profesores de Educación Física y F.E.N. en el segundo nivel de enseñanza, que componían un total de 540 instructores.

En las dos últimas categorías observamos que los instructores contratados eran 41, todos ellos O.I. y los excedentes lo eran en número de 24.

c) Maestros Especialistas de Educación Física (MEEF)

Los maestros/as nacionales eran los encargados de impartir la Educación Física en primaria y para su preparación se crean los cursos de especialización en Educación Física. Los primeros cursos que se realizan en nuestro país con esa finalidad de crear especialistas entre los maestros, fueron organizados también por la Escuela Central de Gimnasia de Toledo en los años 1926, 1927 y 1928, como hemos visto autoritariamente.

En estos cuatro cursos para docentes se llegaron a titular 119 maestros especialistas de Educación Física de Enseñanza Primaria de toda España, a los que hay que añadir un número de 40 que obtuvieron un diploma de Instructores de

Universidad de Huelva 2009

Educación Física en la Normal de Maestros de Madrid (Chinchilla 1991), (Vinuesa López 1995).

Después de la Guerra Civil, los maestros y maestras tienen que ser formados de acuerdo con los principios que inspiran el nuevo régimen. La Orden Ministerial de 16 de octubre de 1941[215], regulaba las enseñanzas relativas a la educación Política, Física y Deportiva, desarrollando aspectos de la Ley de 6 de diciembre del año anterior, en la que podemos apreciar cinco puntos importantes:

1°) Establecimiento obligatorio en todos los centros de primera y segunda enseñanza, tanto oficial como privada.

2°) Hacerlo por medio de los Instructores designados por el F. de J.

3°) Tanto los directores de los Centros como los Maestros se tenían que poner de acuerdo con las representaciones del F. de J.

4°) Todo el tema de las competiciones y concursos deportivos entre Colegios y Centros sólo podrán ser organizados por las Secciones de Deporte de las Delegaciones del F. de J.

5°) Todo el control debe ser realizado por la Delegación Nacional.

Habría que esperar hasta 1961 con la Ley de Educación Física, para que se reconociera en su art. 8° la figura del Maestro y del Maestro Instructor de Educación Física, con la pretensión de cubrir la enseñanza de la materia de una manera más técnica y especializada. Estos cursos para especializar maestros no comenzarán hasta 1966[216], debiéndose esperar a la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1969[217], que establecía la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros nacionales que atiendan con dedicación exclusiva la consecución de los fines atribuidos a la disciplina por la Ley de Enseñanza Primaria. Por primera vez se cubren con un maestro/a, especialistas en Educación Física, los colegios de

[215] BOE núm. 291 de 18 de octubre de 1941.

[216] Aunque desde un año antes, la A.N.J.A. organizaba cursos de especialización para Maestros Especialistas en E.F., primero en Madrid y posteriormente en Palencia.

[217] Estableciendo la especialidad de Educación Física a cargo de Maestros nacionales. BOE núm. 75, de 28 de marzo.

Universidad de Huelva 2009

Prácticas anejos a las escuelas normales de magisterio de todas las provincias españolas. Ya se hablaba de que su jornada podía exceder de la normal, por la que percibiría los complementos correspondientes a la prolongación de jornada.

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, desde sus inicios intenta solucionar el problema de personal que se le presenta para poder abarcar la demanda de formación sobre la juventud española, creando para ello otra serie de titulaciones complementarias o menores.

d) Instructores Auxiliares Elementales provisionales (IAEP)

Lo primero que se pensó es crear un curso con carácter nacional de un mes de duración, para titular Instructores Auxiliares Provisionales en El Escorial[218], hasta tanto no se organizarse la Academia José Antonio. Estos instructores tendrían luego prioridad para su ingreso en la Academia. Este cursillo de veinte días, se autodenominó "*Escuela de mandos de El Escorial*" (Sáez Marín 1988:92), en realidad fueron el paso previo al de O.I.

e) Instructores Elementales de Educación Física (IEEF)

Como vino ocurriendo desde la creación de las dos Secciones del Movimiento: el F. de J. y la SF, actúan por separados, reflejándose en los cursos de instructores para los alumnos de Magisterio, así tenemos las titulaciones:

- Instructor Elemental para el Frente de Juventudes (IEEF).
- Instructora Elemental y de Hogar para la Sección Femenina (IEEFH).

Desde sus comienzos el F. de J., se da cuenta que no puede cubrir las necesidades de todas las escuelas. La S. F lo iniciaría algo más tarde, se intentaba tener al menos un instructor para cada centro. Al comprender que se iban alejando

[218] Se desarrollo a partir del 18 de agosto de 1941, al que asistieron dos representantes por provincia, salvo tres y cuatro provincias que enviaron uno y cuatro respectivamente. Huelva enviaría dos.

Universidad de Huelva 2009

cada vez más de ese objetivo. La solución es dar una formación de instructores a todos los maestros y maestras, introduciendo un nuevo título: el de Instructores Elementales de Educación Física en los estudios de Magisterio como titulación específica de Educación Física, para que los maestros y maestras pudiesen impartirla en Primaria[219]. Con el Decreto de 6 de octubre de 1940 se exigía el Certificado de Instructor o Instructora Elemental[220] para la toma de posesión de los aprobados en las oposiciones de Magisterio (Martínez 1988:142), pues en el Art. 57 de la Ley de Educación Primaria de 1945 y posteriormente en los Estatutos del magisterio de 1947[221] se recogió la exigencia del título de Instructor Elemental.

El temario de materias que se impartían estaba formada por:

a) Educación político-social y cívica.
b) Pedagogía
c) Educación Física.
d) Técnica de Organización.
e) Organización Juvenil.

Los planes de estudios posteriores de 1950 y 1957 para la carrera de Magisterio incluyen también la obtención por parte de los alumnos de la titulación de Instructores Elementales o el certificado de aptitud en Actividades Juveniles de Tiempo Libre. Era facultad de la Delegación Nacional de Juventudes, por medio de su Sección de Enseñanza, la programación y convocatoria anual de los Cursos para capacitar y titular a los alumnos de Magisterio[222] en dichas especialidades[223].

[219] Hubo casos en que por falta de efectivos en Secundaria estos profesores/as se pasarían a este nivel.

[220] Para muchos alumnos del Magisterio la asistencia obligada a un Campamento o Albergue, para realizar el curso de Instructores Elementales era una experiencia nueva y desconocida, solían llegar a ellos con cierto recelo y temor.

[221] Los Cursos de Capacitación en Actividades Juveniles de Tiempo Libre, implantados con carácter obligatorio para los alumnos del Magisterio por el artículo 64 de la Ley de Enseñanza Primaria, constituyen un nuevo y alto cometido asignado a la Delegación Nacional de Juventudes. 24.10.1947.

[222] Los alumnos de Magisterio que pertenecían a la O.J.E. realizaban estos cursos en los Campamentos Nacionales. También la propia organización juvenil realizaba un curso de

Universidad de Huelva 2009

En lo referente a la Educación Física, en los cursos de Instructores Elementales se exponía el plan teórico y práctico de la Educación Física, se desarrollaba de forma adecuada a las necesidades –reduciendo algunos temas teóricos- para ver si se cumplía el objetivo que se propugnaba, es decir, conseguir que el maestro/a estuviese en condiciones de dirigir las actividades físicas del escolar.

Las dificultades eran grandes por la carencias de instalaciones adecuadas y las penurias de profesorado. Uno de los profesores de estos cursos nos refiere sus propias preocupaciones:

> "*Por otra parte desde hace muchos años se viene creyendo que es un buen profesor/a es aquel que trabaja mucho, cuando es mejor aquel que hace trabajar bien a los alumnos. También ocurre aquí como en el resto de las enseñanzas, se dedica especial cuidado al aspecto teórico y escaso al práctico. Y al final daban un consejo más: hay que enseñar a hacer las cosas bien en vez de reprender o castigar por no hacerlas bien*"[224].

Otro director de cursos nos vuelve a recordar lo que se pretendía conseguir con esos "*hombres ya hechos, con una formación cultural y humana muy interesantes, que sabrán valorar en sus justa medida el esfuerzo de Juventudes y las grandes facilidades dadas, para al final obtener aquello que les era necesario: el certificado de haber realizado con aprovechamiento el Curso de Instructores Elementales*"[225].

---

campamento en la que se podía obtener los maestros esa titulación. Ejemplo Covaleda 68. Donde se impartieron además de Instructores elementales el de Instructor para la OJE de Deportes.

[223] Había una Escuela Juvenil de Especialidades Náuticas en Gandario, donde se desarrollaban Cursos Nacionales de balandrismo, patrón de vela, motonáutica, remo olímpico, piragüismo y esquí acuático. A Gandario se le denominaba la VII Universidad Juvenil de la OJE, con más de 300 afiliados y donde hubo en 1968 once cursos deportivos.

[224] Ignacio Gómez González. (1969). En MASTIL Boletín de Información para Mandos de Campamentos, junio, p. 29.

[225] Mastil, junio, 1961, Rafael Vadillo Duro, pp. 24-25.

Universidad de Huelva 2009

La labor desarrollada por la S.F. en estos cursos permite que a dos muchachas onubenses, Gloria Morejón Vicente y Pilar Royo Ruiz, fuesen premiadas con la "Y" verde individual de la Sección Femenina[226].

Posteriormente los Cursos de IEEF pasaron a denominarse "Curso de Capacitación en Actividades Juveniles de Tiempo Libre", implantados con carácter obligatorio para los alumnos del Magisterio por el artículo 64 de la Ley de Enseñanza Primaria, constituyendo un nuevo y alto cometido asignado a la Delegación Nacional de Juventudes. En el siguiente cuadro comparamos los objetivos de los dos cursos para comprobar su evolución.

INSTRUCTORES ELEMENTALES DE EDUCACIÓN FÍSICA	CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES JUVENILES DE TIEMPO LIBRE
	Completar la formación Político-Social de los alumnos del Magisterio mediante el aprovechamiento de las prácticas de convivencia humana.
Procurar un conjunto de vivencias que acrecentaran la formación social de los cursillistas.	
Favorecer el acercamiento de los alumnos a las delegaciones de Juventudes, a través de la simpatía y confianza como procedimiento.	
Actuar sobre aquellos que destacasen para conseguir su colaboración como dirigentes juveniles en sus lugares de procedencia.	Posibilitar la disposición de cuadros, para la dirección voluntaria de actividades juveniles dentro del seno de la Organización.
Posibilitar la disposición de cuadros, para la dirección voluntaria de actividades juveniles dentro del seno de la Organización.	
Perfeccionar la capacitación profesional de los futuros Maestros, al iniciarles en las técnicas de actividades extraescolares.	Perfeccionar la capacitación profesional de los futuros Maestros, al iniciarles en las técnicas de actividades extraescolares.

Cuadro nº 124. Comparación de los objetivos de los cursos de IE y los de Capacitación en AJTL. Elaboración propia.

El elevado número de estudiantes del Magisterio y la descentralización llevada a cabo por la Jefatura de Enseñanza en la organización de los Cursos de Instructores Elementales hizo que en la campaña de campamentos de 1961 se celebrase un solo turno de carácter nacional, -con 426 acampados procedentes de veintiuna provincias- en el ya clásico marco del Campamento Nacional de El Escorial[227].

[226] **Odiel, viernes 16 de octubre de 1959.**
[227] **Mastil noviembre de 1961, pág. 17.**

Universidad de Huelva 2009

En 1970 los cursos se realizaban en Albergues especiales que la Sección de Enseñanzas de la Delegación Nacional de Juventudes facilitaba para obtener la capacitacion como Instructores Elementales de Juventudes. En definitiva lo que se intentaba en estos cursos , tomando como base el cuadro anterior:

- COMPLETAR la formación profesional en cuanto a la Formación Político Social y Educación Física.
- PROCURAR un conjunto de vivencias que acrecentaran la formación social de los cursillistas.
- FAVORECER el acercamiento de los alumnos a las Delegaciones de Juventudes, a través de la simpatía y confianza como procedimiento.
- ACTUAR: sobre aquellos que destacasen para conseguir su colaboración como dirigentes juveniles en sus lugares de procedencia.

Un aspecto interesante era "*la convivencia entre hombres maduros de distintos lugares físicos y la tremenda camaradería habida entre ellos*"[228], como el realizado en el campamento La Rábida en 1970 con 196 asistentes, "*además se produce la unión entre tierras y entre hombres de España*". En ese mismo año se realizarían los campamentos interprovinciales para instructores elementales que se relacionan en el siguiente cuadro.

NOMBRE	LOCALIDAD	ASISTENTES
San Juan	Albacete	277
Miguel Cervantes	Alicante	155
San Juan de la Cr.	Ávila	144
Hernán Cortés	Badajoz	219
Emperador Carlos	Cáceres	219
Jaime I	Castellón	254
Nª Sª de la Sierra	Córdoba	159
La Rábida	Huelva	196

Cuadro nº 125. Campamentos interprovinciales para alumnos de magisterio.
FUENTE: Revista Mástil.

El primer curso interprovincial se había celebrado en 1961, pero mientras que el F. de J. de Huelva realizaba sus cursos primeramente en el Campamento La Rábida en sus diversas ubicaciones y posteriormente se realizarían en el Colegio

[228] Entrevista JATA.

Universidad de Huelva 2009

Menor Stª Mª de la Rábida. La S. F. onubense realizaba los suyos entre el Albergue "J. Arenado" de Punta Umbría, los Flechas Navales y el Colegio Menor "Cristóbal Colón".

Después de titularlos se les seguía dando información referida a la Educación Física, como son los programas de la materia que se debían desarrollar en los centros. También se les transmitía mensualmente las orientaciones metodológicas adecuadas desde 1942, a través de las revistas Mandos y Consigna. Además se realizaban al finalizar cada oposición en nuestra ciudad un cursillo de Gimnasia impartido por la Sección Femenina para las maestras Opositoras a magisterio, siendo en 1962 un total de 28 participantes.

Tenemos por otro lado el curso especial de Maestras Instructoras de Educación Física, en Madrid concretamente en la Escuela Nacional de Educación Física "Julio Ruiz de Alda", entre el 4 y el 30 de agosto de 1969. La Sección Femenina vista la conveniencia de perfeccionar en esta materia a las maestras nacionales de Enseñanza Primaria, establece la titulación correspondiente a este profesorado convocando un curso para titular maestras instructoras de Educación Física, del 4 al 30 de agosto, en régimen intensivo de mañana y tarde. El mismo podía ser solicitado quienes reuniesen las siguientes condiciones: pertenecer al Cuerpo de Magisterio Nacional[229], haber desarrollado la enseñanza de la E F en la primaria durante un año como mínimo a plena satisfacción[230]; no rebasar la edad de 30 años, no padecer enfermedad o defecto físico que le impida el ejercicio de la E F; superar el oportuno reconocimiento médico y realizar las pruebas de aptitud física.

Las instancias formalizadas, se tramitarán a través de la delegación de S F, teniendo preferencias para asistir al presente curso las solicitantes que estuviesen diplomadas en alguna especialidad de Educación Física, las que hubiesen

[229] Debían acreditarlo con su hoja de servicios certificada.
[230] Nuevo certificado expedido por la Delegación provincial de la Sección Femenina.

Universidad de Huelva 2009

obtenido alguno de los premios nacionales de Educación Física para la Enseñanza Primaria y las que hayan tomado parte en las actividades de Educación Física programadas por la S. F., esto podría servir para seleccionar a las aspirantes.

Dicha titulación servía para desempeñar las plazas de esta especialidad que se pensaban crear en los centros escolares femeninos. Además las tituladas maestras instructoras, tendrían preferencias para acceder a los cursos de Educación Física de Grado Superior. Por esa fecha ya estaba en marcha el estudio de la nueva Ley de Educación General.

2.6.3. INSTRUCTORAS GENERALES (IG)

Se formaban en la Academia Nacional "Isabel la Católica"[231], que inauguraría su labor docente en 1942, en el Palacete que la S. F. tenía en El Pardo (Madrid). Esta Escuela estaría dirigida en sus primeros tiempos por Julia Alcántara y posteriormente por Tina Ridruejo y Teresa Loring (Carbajosa 1999:78). La formación de estas instructoras era muy variada con una duración de uno o dos años según el nivel cultural con el que llegaban. En el curso 1956-57 se convierte en Escuela del Magisterio, pretendiendo conseguir los siguientes objetivos (Zagalaz 1998a:171):

- Contribuir a la afirmación y perfeccionamiento de la salud.
- Desarrollar cualidades físicas, intelectuales y morales, que permitan una mejor adaptación del individuo a su medio material y social.
- Contribuir a la afirmación de la personalidad.

2.7. LOS MONITORES DEPORTIVOS (MD)

Aunque los monitores en el concierto europeo se clasificaban como "*animadores elementales no profesionales, lo cierto es que España, por hechos*

[231] Decreto de 2 de septiembre de 1941. BOE núm. 251 del 8.

Universidad de Huelva 2009

totalmente explicables, su actuación en un gran número de casos fue sustitutiva de los titulados en educación física"[232]

Entre los años 1970 y 1979, se llevaron a cabo en España, un total de 551 cursos, extendiéndose por las Delegaciones Provinciales de Deportes un total de 18.138 títulos, según podemos ver en el siguiente cuadro, correspondiendo a nuestra Comunidad una quinta parte de los mismos.

PROVINCIAS	Nº DE CURSOS	Nº DIPLOMAS
Almería	6	938
Cádiz	6	246
Córdoba	10	229
Granada	8	292
Huelva	12	414
Jaén	9	410
Málaga	8	377
Sevilla	15	470
Total Andalucía	74	3.376
Resto de España	477	14.762
TOTALES	551	18.138

Cuadro nº 126. Relación de cursos y diplomas expedidos en Andalucía y el resto del país.
FUENTE: Gutiérrez, Hernández y Vargas (1981).

Existían dos titulaciones de monitores polideportivos, una de rango nacional y otra provincial.

a) Monitores Provinciales Polideportivos (MPP).

b) Monitores Polideportivos Nacionales (MPN).

2.7.1. MONITORES DEPORTIVOS NACIONALES (MDN)

En lo referente a los cursos de Monitores Nacionales se llegaron a realizar sólo cuatro, concretamente en Madrid, Barcelona, Sevilla y Las Palmas, con un total de 878 títulos expedidos todos ellos por el INEF de Madrid. Esto cursos nacionales se suspenderían rápidamente al no tener los titulados salidas profesionales y por consiguiente económicas.

[232] Gutiérrez y otro (1981), opus cit. p. 20.

Universidad de Huelva 2009

2.7.2. MONITORES PROVINCIALES POLIDEPORTIVO (MPPD)

Constituían un grado elemental del personal docente, que actuaban como colaborador y bajo la dependencia del profesor de Educación Física y del maestro de Deportes, "*su misión es acercar la labor del profesor a la masa creciente de practicante de actividades de educación física y deportes*"[233]. La duración del curso debía ser de 150 horas lectivas en conjunto, distribuidas entre clases teóricas, técnicas y prácticas. En principio se tenía que realizar en el INEF de Madrid.

En nuestra ciudad y provincia se inician los cursos de monitores provinciales en el año 1970, cuando las Delegaciones Provinciales de Deportes se separan de Juventudes y se crea la figura del monitor para las Campañas de animación deportiva.

El I Curso de Monitores Polideportivo que tuvo lugar en nuestra provincia, se celebró en el Campamento "Pedro Alonso Niño" que la Delegación Provincial de la Juventud tenía en Mazagón, pudiendo participar cuarenta jóvenes de ambos sexos. Se desarrolló entre los días 10 y 20 de junio de 1970, con un carácter interno e intensivo a la vez, para aprovechar lo mejor posible las enseñanzas y el poco tiempo disponible. El coste de la inscripción era de mil pesetas[234].

Se impartieron clases teórico–prácticas de atletismo, baloncesto, balonmano y voleibol, capacitando a los asistentes como monitores de estos deportes, con pleno conocimiento de las materias y poder enseñarlos en sus respectivas localidades. Hubo un plazo de solicitudes hasta primero de junio, siendo dirigido el mismo por el maestro instructor de Educación Física don Ángel

[233] DPEFyD (1970). Guía deportiva de la provincia de Huelva, p.16.
[234] La Delegación Provincial de E.F. y D. ayudó con becas de 500 pesetas a los que careciendo de medios lo solicitaron.

Universidad de Huelva 2009

Martínez Prieto, auxiliado por el personal docente idóneo, tanto masculino como femenino y representantes de las distintas federaciones interesadas.[235]. Sólo vino de fuera el profesor de baloncesto. Por entonces era secretario de la Delegación de Deportes Faustino Rebollo Viejo, que visitaría el curso el 19 de dicho mes para comprobar su buena marcha.

El II Curso se celebró ya en la misma ciudad de Huelva (ilustración nº 064) , concretamente en el Colegio Menor San Pablo, aprovechando las nuevas instalaciones deportivas subvencionadas por la D.P.E.F. y D. Al curso asistieron veinte alumnos. De ellos sólo cuatro eran chicas; los demás cursos se celebrarían en la localidad de Valverde del Camino. Siempre al final del mismo y finalizados los exámenes recibían el titulo de Monitor Provincial Polideportivo.

2.7.3. ENTRENADORES DEPORTIVOS (ED)

La función pedagógica del INEF, en virtud del art. 15 de la Ley de Educación Física[236] se extendía a la formación de los entrenadores de las diversas modalidades deportivas. Se facultaba al INEF para que todas las titulaciones deportivas se realizasen y controlasen dentro del mismo. Su sistema pedagógico se estructuraba[237] en dos grandes modalidades, en función de que las Federaciones tuviesen organizadas sus propias escuelas o no disponían de ellas.

Respecto a los primeros, establecían un sistema de coordinación para la obtención de los títulos que llevasen siempre la superior ratificación del Instituto. Este facilitaba a las Escuelas las enseñanza de las asignaturas más científicas. Por su parte las Federaciones realizaban las enseñanzas técnicas y prácticas de su especialidad con sus propios cuadros de profesores.

[235] **Odiel, jueves 11 de junio de 1970.**
[236] **Ley de Educación Física de 1961.**
[237] **Ob. cit, p.18.**

Universidad de Huelva 2009

En relación a las que no poseían Escuelas propias, el Instituto iría progresivamente estructurando la organización de los correspondientes cursos, en coordinación con las mismas.

Nombrado José Mª Cagigal como director de dicho centro solamente atiende a la demanda de formación de profesores, olvidándose de todas las demás. Provocando que por abandono de sus competencias, sean absorbidas por las propias Federaciones que titularían sus propios entrenadores y por la propia D.N.E.F. y D. se controlaba solo la titulación de Monitores Polideportivos, según podemos comprobar en el próximo cuadro.

	I.N.E.F.	FEDERACIONES	D.N.E.F. y D.
TITULACIÓN	Profesores de E.F.	Entrenadores deportivos: - Provinciales - Nacionales	Monitores Deportivos
FUNCIÓN	Docente Dirección instalac.	Clubes federados	Promoción del Deporte

Cuadro nº 127. Titulaciones y su dependencia de las diferentes instituciones. Elaboración propia.

Posteriormente como confirmación de ese divorcio, surgirán problemas con las Maestrías Deportivas que realizaban los alumnos del INEF y que las propias federaciones deportivas no reconocerían.

Con la celebración de los I Juegos Didácticos-Deportivos Nacionales de las Escuelas Normales del Magisterio se pretendió que los maestros fuesen los entrenadores deportivos del mañana[238]. Para ellos en nuestra ciudad se realizó la experiencia de que fuesen los propios alumnos que estudiaban magisterio los que arbitraran los diferentes encuentros de los I Juegos de Enseñanza Primaria.

[238] Vicente de Lucas, "Los maestros serán entrenadores deportivos", Odiel jueves 14 de mayo de 1970.

Universidad de Huelva 2009

3. CONSIDERACIÓN PROFESIONAL

Para comprender la consideración profesional de nuestra profesión hemos de reconocer que la mejor consideración es el "coste" económico de los mismos.

Lo que cobraban el conjunto de profesores de la Escuela Central de Gimnástica por gastos de personal académico era de 25.000 pts en el curso 1888-89 y de 25.250 en los dos cursos siguientes (Cambeiro 1997:52), sin embargo se lleva a cabo la clausura de la escuela por motivo económico, produciéndose el anacronismo del coste de mantenimiento de la misma "*que eran unas treinta mil pesetas, lo borra de los presupuestos, y sin embargo, se sigue manteniendo cien mil para las carreras de caballos*" (García Fraguas 1892:28-29), (López Gómez 1911:90), justificándose todo ello por economía en la Ley de Presupuestos.

La consideración de los profesores de Educación Física, como especiales nace prácticamente con la incorporación de éstos a los centros escolares en el decenio 1880-90, bajo la denominación de profesores de Gimnástica. La equiparación de derechos y consideraciones de los mismos ante el resto de los docentes, tradicionalmente ha sido buena, pero de forma teórica.

Así, en el artículo 4°, del Proyecto[239] de Ley que presentó la Comisión del Congreso para declarar oficial la enseñanza de la Gimnástica a mediados de mayo de 1882, en su artículo 4° decía: "*Los profesores de Gimnástica de la Escuela Central y de los institutos –se refiere obviamente a los de gimnástica- donde se establezca la enseñanza serán equiparados en sus derechos y consideración a los de las demás carreras del Estado*"[240]. Sin embargo la intención no pasaría de aquí, y este punto, aparentemente nimio, puede haber sido uno de los mayores condicionantes del futuro de la Educación Física y de su profesorado; la

[239] La proposición estaba fechada el 21 de octubre de 1881 y fue presentada al Congreso en la sesión de 17 de noviembre.
[240] Piernavieja, M. (1962). Opus. cit.

Universidad de Huelva 2009

equiparación de hecho no se producirá hasta el año 1985, es decir un siglo más tarde.

Otra cuestión que perjudica la consideración profesional del profesor de Educación Física es la del nombramiento de profesor gratuito, que comienza en 1891 en los Institutos madrileños de Cardenal Cisneros y San Isidro

Años después, una Real Orden de 10 de septiembre de 1893 establecía, que "*las cátedras de Gimnástica higiénica de los Institutos provinciales universitarios se dotarían con 2000 pesetas anuales y con 1000 pesetas los restantes*".

Posteriormente se crean plazas[241] de profesores de Gimnasia en los centros de Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, se da un crédito de 6.256[242] pesetas para cubrir las plazas antes reseñadas con el siguiente reparto

Escuela Normal central de Maestros:	1500 pts.
Escuela Normal de Maestros de Barcelona	1000 pts.
Escuela Normal de Maestros de Cádiz:	1250 pts
Escuela Normal de Maestros de Sevilla:	996 pts
Colegio nacional de Sordo-mudos y Ciegos:	1500 pts

En esta consideración profesional ayudaría también el comienzo del periodo de estudio que se comienza a colocar al profesorado de manera improvisada, con una selección que atendía más a la fidelidad política que a la idoneidad profesional.

[241] Destacar que estas plazas se denominaban de Gimnasia y la de los Institutos de Gimnástica.
[242] La misma cantidad y centros aparecen en la Ley de presupuestos del 5 de agosto de 1893.

Universidad de Huelva 2009

3.1. LIMITACIONES AL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA

Toda actividad profesional requiere para su desenvolvimiento dos características fundamentales: por un lado la capacitación técnica o formación inicial en la que se adquiere el conocimiento mínimo y suficiente de aquello que se va a enseñar y por otro lado la posibilidad material para poder realizarlo mediante la interactuación con los alumnos. Bien es cierto que en función del nivel educativo o de la especialidad, la formación será distinta y adaptada a las necesidades. En Educación Física existían dos limitaciones: una física y otra la preocupación por no "hacer el ridículo".

Respecto a la primera las disposiciones legislativas referentes a la aptitud física de los docentes se remonta a la creación de las primeras Escuelas Normales, apareciendo la primera regulación en el Reglamento de 1849[243], (Loperena 1921:73). En el art. 29, apartado 3° se dispone que el aspirante a ingresar en una Escuela Normal debía presentar entre otros documentos, una certificación en la que se haga constar que no padece enfermedad contagiosa y aún más añadía que no sería admitido quien padezca defecto físico que le inhabilite para el ejercicio del Magisterio. Lo mismo ocurre con la Ley Moyano[244].

Sin embargo en 1874 se produce un hecho importante que perdurará durante mucho tiempo, la Orden de 31 de octubre responde a la Junta provincial de Salamanca, haciendo saber que los aspirantes a maestros de primera enseñanza que padezcan algún defecto físico no necesitaban ningún tipo de autorización para matricularse, examinarse u obtener el título, introduciéndose de este modo un nuevo concepto de dispensa por defecto físico que nos ha llegado hasta nuestros días.

[243] R.D. de 15 de mayo de 1849.
[244] Ley del 9 de septiembre de 1857

Universidad de Huelva 2009

Esta orden se ratifica dos años más tarde por una Real orden de 15 de marzo dictada por el Conde Toreno en la que se autoriza a los alumnos defectuosos a ejercer la enseñanza oficial, siempre y cuando el defecto no sea obstáculo para la enseñanza.

Observando diversas ordenes se comprueban las diferencias de criterios de aplicación de la dispensa favorables en algunos casos y la negación en otros ante casos tan extraños como la afección de la dominancia del lado derecho o no. Debemos pensar que por esa fecha se mantenía la aberrante costumbre de castigar e incluso atar el miembro hábil de aquellos niños que la propia dotación biológica había hecho zurdos.

La segunda es la prohibición de "hacer el ridículo". Sobre este particular en principio se realizaron por el hecho de tener que escribir con la izquierda, luego por la imposibilidad de hacer trabajos manuales y en tercer lugar se incluyó la posibilidad de los ejercicios físicos, todo ello para ocultar la imagen negativa que el solicitante pudiera ofrecer.

La mayoría de estas dispensas se referían a la primera enseñanza, sin embargo en lo referente a la Gimnasia, resultó menos espinoso o difícil, incluso estuvo menos controlada, al darse por hecho de que nadie con un defecto físico se atreviera ni siquiera a intentar dedicarse a la enseñanza de ese tipo de actividad.

3.2. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación de los profesores y profesoras de Educación Física se llevaba a cabo a través de las propias Delegaciones Provinciales de la Juventud y Sección Femenina por medio de la Sección Provincial de Enseñanza que al comienzo del curso realizaba reuniones en un doble sentido:

Universidad de Huelva 2009

Por una parte la Enseñanza Primaria, para realizar las siguientes funciones:

- Planificar la labor de los maestros volantes y alumnos de magisterio.
- Actualización del fichero de maestros.
- Asambleas y reuniones organizadas por el S.E.M..
- Reuniones periódicas de la Comisión Permanente de Enseñanza Primaria.

Por otra la EE.MM. con:

- Propuesta del profesorado de nuestras disciplina en las distintos centros de enseñanza media y profesional, tanto oficiales como privados de la capital y provincia.
- Reuniones con todo el profesorado.
- Cumplimentar las hojas-registros de centros.
- Confección del cuadro horario general del profesorado.
- Establecimiento de los planes extraescolares a realizar por los distintos centros.
- Desarrollo de las lecciones conmemorativas.

Cuando un profesor o profesora solicitaba una plaza de Educación Física en un centro, se requería presentar:

a) Informe del Jefe de Departamentos de Formación (en Huelva durante muchos años estuvo don Andrés Bravo Izquierdo y posteriormente don Serafín García Zarandieta, al frente del mismo).
b) Informe previo del director del Centro
c) Propuesta del Delegado Provincial de Juventudes al de Educación, la realizaba todos los años al comienzo del curso.

Universidad de Huelva 2009

3.3. La integración en los Cuerpos del Estado por parte de las Delegaciones Nacionales (F J y S F)

Cuando se produce la integración de los miembros de las Delegaciones de Juventud y Sección Femenina, en la Administración[245], se dio también una doble forma de llevarlo a cabo:

a) Respecto a la Delegación Nacional de la Juventud, sus componentes no tuvieron problema, por ser de los cuerpos técnicos propios de la Administración:
   - Cuerpo de los OI, asimilados al TAC (4,5), equiparados (4) y que posteriormente se refundirían en un solo grupo[246].
   - Cuerpo Técnico Administrativo (Cuerpo de los Técnicos de la Administración Civil)
   - Cuerpo Administrativo
   - Cuerpo de Auxiliares Administrativos
b) Sin embargo las componentes de la Sección Femenina, al no tener una estructura tuvieron muchos problemas para su integración en la Administración y muchas de ellas no lo consiguieron.

De la Delegación Nacional de la Juventud, sólo los MI estaban en el "aire" sin solucionar el problema en 1977. Para solucionar el problema se realizó una convocatoria especial por Concurso Oposición, habiendo problemas con algunos MI que al no estar bien considerados[247], no pudiera entrar en los distintos cuerpos.

[245] Real Decreto-Ley 23/1977 de 1 de abril.
[246] No era un cuerpo administrativo.
[247] Entrevista con un M.I. CMC-G.

Universidad de Huelva 2009

4. LOS PROFESORES/AS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE HUELVA

La aparición de los primeros profesores de Educación Física con nombramiento en los institutos cabecera de distritos universitarios se realiza en 1892[248], remontándose a más de un siglo su llegada a nuestra ciudad. Concretamente fue en 1894 cuando se producen los primeros nombramientos oficiales de la asignatura de gimnástica en los institutos provinciales.

4.1. LOS PRIMEROS PROFESORES

En 1893, con la publicación de la Real Orden de 1 de septiembre[249], se da el primer paso de manera oficial para establecer las plazas de profesores de gimnástica en los centros docentes de segunda enseñanza. A partir de la aparición de los primeros nombramientos oficiales en los once Institutos de cabezas de distritos universitarios (nos referimos a los de Barcelona, Granada, Madrid[250], Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla[251], Valencia, Valladolid y Zaragoza), se relacionan los treinta y cuatro institutos provinciales existentes en esos momentos con sus respectivos profesores.

LOCALIDADES	PROFESORES
Almería	Eduardo Álvarez Belluga
Cádiz	Gabino García Barona
Córdoba	Antonio Lomeña Rincón
Huelva	Antonio Mª de Tapia
Jaén	Miguel Ángel Moreno
Jerez	Joaquín Mayoral Parracia
Málaga	Alberto García Rubio

Cuadro nº 128. Primeros profesores de Educación Física de Andalucía y sus destinos.
FUENTE: R.O. septiembre 1892.

[248] RD de 26 de julio de 1892. GM del 30.
[249] GM núm. 253 de 10 septiembre de 1893.
[250] Con el nombramiento de dos profesores, correspondientes a los Institutos de Cardenal Cisneros y San Isidro.
[251] Nombramiento de Salvador López Gómez.

Universidad de Huelva 2009

En el cuadro anterior hemos podido comprobar quienes fueron estos primeros profesores de los Institutos provinciales de Andalucía.

Hemos de reseñar que estas plazas no se cubrieron todas, sino que quedaron desiertas las de ocho de ellos, que nos imaginamos lo serían de forma provisional e interina.

Sin embargo, no será don Antonio Mª de Tapia el primer profesor de Educación Física del Instituto provincial de Huelva, pues no se presentó en su debido tiempo, sino que se tuvo que cubrir la misma, motivo por lo que se presentaron tres instancias al director del Instituto solicitando que se le nombrase profesor de Gimnástica del mismo. Concretamente fueron los señores Enrique Crespo Antón[252], Antonio García García[253] y José Cordero López[254].

No conocemos el motivo por el cual don Antonio Mª Tapia, profesor numerario de Gimnástica, no se presenta en su plaza hasta el 13 de julio de 1894[255], tiempo en que es ocupada por el profesor interino Rafael Montes Malparada[256]. Nos imaginamos que el motivo sería el propio carácter del profesor, pues sólo siete meses después es herido gravemente[257] y fallece cuatro días más tarde, concretamente el 22 de febrero de 1895.

Mientras tanto ocupa la plaza don Antonio García García, profesor auxiliar de Ciencias, hasta que el 8 de marzo de dicho año toma posesión de la misma el profesor interino don Enrique Crespo Antón[258].

---

[252] Sería posteriormente el profesor de Gimnástica del centro durante muchos años. AUSE. Leg. 892.
[253] Profesor auxiliar de Ciencias que solicitó se le considerase como aspirante a dicha plaza. AUSE Leg. 892.
[254] Profesor de Gimnasia del Colegio Colón en 1900. AUSE Leg. 892.
[255] Según RO de 19 de junio de 1894.
[256] Según Orden de la Dirección general de Instrucción pública de 20 de febrero de 1894.
[257] Las heridas se producen la noche del 18 de febrero de 1895. AUSE Leg 892.
[258] Nombramiento con fecha de 27 de febrero de 1895, que permanecería en el cargo hasta su fallecimiento en 1927.

Universidad de Huelva 2009

Creemos que la movilidad interna del profesorado era muy grande, pudiendo ser debida a cuestiones individuales (jubilación, defunción, excedencia, renuncia), o aspectos institucionales (cambio de plantillas, de sistema educativo, concurso general de traslado). Debemos comprender que el número de profesores de Educación Física era lo suficientemente reducido para que las situaciones personales dieran lugar a grandes cambios en el escalafón. Como ejemplo tenemos la plaza de nuestro Instituto provincial de Huelva, que fue ocupada por reingreso del profesor José Pérez Núñez que había prestado servicios en los Institutos de Las Palmas y Cáceres. Pasó a ocupar el de Huelva, que estaba vacante, al producirse el fallecimiento a finales del año anterior de Enrique Crespo. En el cuadro siguiente podemos comprobar los profesores de Educación Física que han desempeñado su labor en el Instituto de Huelva hasta 1936.

PROFESORES	POSESION	DURACION
Rafael Montes Malparada	1894	Cinco meses
Antonio Mª de Tapia	1894-1895	Siete meses
Antonio García García	1895	Veinte y un día
Enrique Crespo Antón	1895-1927	Treinta y dos años
José Sánchez-Mora Estrada	1910	Suplente
Miguel Durán Aguilar	1910	Suplente
José Pérez Núñez	1928-1936	Treinta y ocho años

Cuadro nº 129. Primeros profesores de Educación Física en Huelva. Elaboración propia.

Podemos observar que en 1932 aunque seguía el mismo profesor, sin embargo aparece su plaza por error como vacante[259], teniendo que rectificarse posteriormente[260] ya que la plaza estaba ocupada por José Pérez Núñez.

Aparecen también por primera vez los profesores suplentes que ayudarían en las clases de Gimnástica comenzando por el citado don Antonio García García, auxiliar de Ciencias, que se encarga de impartir las clases hasta la llegada de don Enrique Crespo Antón. Posteriormente fueron otros los suplentes que hasta 1915 venían sustituyendo a su titular en el centro. Eran los señores "*don José Sánchez-*

[259] RO de 22 de marzo de 1932. GM núm. 93 de 2 de abril.
[260] RO de 8 de abril de 1932. GM núm. 106 del 15.

Universidad de Huelva 2009

Mora Estrada y don Miguel Durán Aguilar que hicieron renuncia de sus respectivos cargos el 19 de febrero de 1916" aunque los motivos fueron diferentes, *"el primero, fundado en sus muchas ocupaciones y el segundo por traslado de residencia"*[261].

Le sustituye en el puesto don José Pérez Núñez, licenciado en Medicina y Cirugía, hasta que en el periodo 1919-1927 es sustituido por don José Díaz Sánchez, como podemos comprobar en el cuadro que sigue.

PROFESORES	POSESIÓN	DURACIÓN
Antonio García García	1895	Veinte y un día
José Sánchez-Mora Estrada	1910	Suplente
Miguel Durán Aguilar	1910	Suplente
José Pérez Núñez	1916-1919	Cuatro años
José Díaz Sánchez	1920-1927	Ocho años
José Sánchez Serrano	1928-1929	Dos años

Cuadro nº 130. Profesores adjuntos del Instituto de Huelva. Elaboración propia.

En el año 1927 fallece Enrique Crespo Antón, y según el artículo 1° del Reglamento de 30 de abril de 1915, se anuncia dicha plaza por concurso previo de traslado[262], obteniendo el puesto un hijo de Huelva: don José Pérez Núñez[263], de *"cuyas altas dotes, espera el Claustro que en el desarrollo de sus funciones al frente de las enseñanza de "Educación Física", se desprendan beneficios para la culminación de este centro"*[264]. Con este profesor aparece por primera vez el término Educación Física en las memorias de los diferentes cursos académicos del Instituto de Huelva.

4.2. PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO EN HUELVA

[261] Memoria del curso 1915-16, pág. 4.
[262] RO de 14 de diciembre de 1927. GM núm. 354 de 20 de diciembre de 1927.
[263] RO de 16 de abril de 1928. GM núm. 130 de 9 de mayo de 1928, aunque aparece como Juan en lugar de José, que había sido profesor de Educción Física de los Institutos de Las Palmas y Cáceres y disponía además del título de Profesor de Educación Física el de Medicina y Cirugía.
[264] Memoria Curso escolar 1927-28, pág. 4.

Universidad de Huelva 2009

En 1940 se inicia la lista de profesores de Educación Física en el periodo de estudio en Huelva, con la toma de posesión de don Manuel García Martín el 15 de enero. Disponemos seguidamente en el cuadro adjunto la relación de profesores y profesoras de dicho centro.

PROFESORES	POSESION	ORDEN
Manuel García Martín	15-enero-1940	21-12-1939
José Martínez Buendía	2-marzo-1950	08-02-1950
Eduardo Cordón López	11-marzo-1952	15-01-1952
Juan Alonso Beighau	13-febrero-1956	09-01-1956
Dolores González Álvarez	19-octubre-1956	10-10-1956
Carmen Oliva Limón	10-octubre-1960	10-09-1960
José Díaz Muñoz	07-noviembre-1960	14-10-1960
José García Martínez		
Eduardo Martínez Chamorro	1968-69 1969-70	
Carlos Merlo-Córdoba Gómez	1968-69 1969-70	
Antonia Cervera Sánchez	20-septiembre-1970	

Cuadro nº 131. Profesores de Educación Física en Huelva en el I.N.B. La Rábida.
FUENTE: Archivo I.E.S. La Rábida.

Otros profesores/as de Huelva, pero que estaban en las secciones delegadas de la provincia los tenemos en el cuadro siguiente.

Soledad Blanco Romero	1944	Magisterio
Pedro Mayo Gómez	13-mayo-1970	Sec. del.. Bollullos
Manuel Mora Bayo	1968-1970	Maestría Industrial
Jacinto Jimeno Cortegano	1968-69 1969-70	Comercio
Juan A. Tirado Andrino	1956 – 1958	Valverde del Cam.
Juan A. Tirado Andrino	1958 – 1962	Magisterio, Comercio y Maestría
Juan A. Tirado Andrino	1969-70	Magisterio
Juan Alonso Beighau	1958	Escuela de Comercio
José Torrano Banegar		Aracena
J. Pedro Fernández Maqueira Calzada		Ayamonte
Eduardo Martínez Chamorro		Polit. La Rábida
Carlos Merlo-Córdoba Gómez		Polit. La Rábida
Mª Carmen Hierro Blanco		Magisterio
Benjamín Moreno Bermejo	1970 –1973	Maestría
José Luis Rua Nacher	1973 – 1975	Seminario

Cuadro nº 132. Profesores de Educación Física de Huelva en otros centros públicos.
Elaboración propia.

Universidad de Huelva 2009

Hay una anécdota graciosa que relata que "*siendo Antonio Palma director del Instituto, dijo que nuestra asignatura no puede ser seria, pues los dos profesores de Educación Física se llamaban Pepín y Pepote*"[265], estábamos en el curso 1957-58, (ilustración nº 065). Al siguiente año académico a **Pepote** lo sustituyó el profesor J. A. Tirado.

En el siguiente cuadro observamos los profesores de Educación Física de los centros privados de nuestra ciudad (ilustración nº 066), en el que incluimos el periodo que ejercieron dicha labor.

PROFESORES	POSESIÓN	CENTRO
Manuel J. Gaztelu Moreno	1962 – 1969	Madre de Dios
Manuel J. Gaztelu Moreno	1969 – 1970	Madre de Dios
Manuel Mora Bayo	1962 – 1969	Escuela Francesa
Benjamín Moreno Bermejo	1969 – 1970	Flechas navales
Ángel Martínez Prieto	1968 – 1969	Seminario
Manuel Díaz Trillo	1970 – 1973	
Diego Pérez Mora		Nerva
José P. Fernández Maqueira		Ayamonte
Ignacio Fernández García	1959	Ayamonte
Carlos Rizo Martínez		Valverde del Camino
Pedro F. Alonso Herrera		Valverde y Huelva
José Muñoz González		Huelva

Cuadro nº 133. Profesores de Educación Física en los centros privados de Huelva.
FUENTE: Archivo colegios Madre de Dios, Francés y Colón.

En el próximo cuadro podemos observar a todos los profesores que desempeñaron su labor en el colegio Colón de los HH. Maristas, desde el curso 1944-45. En los primeros años eran los propios hermanos, incluso el director, los que realizaban dicha labor (ilustración nº 067).

Además de los profesores existían unas figuras denominadas habilitados que representan a un grupo de personas que son aficionadas a una actividad deportiva y que comienzan colaborando con una institución o centro. Transcurrido un tiempo y por necesidad imperiosa ocupan el puesto de profesor/a de forma definitiva, siendo significativo reconocer que un curso después de acabado el

[265] Conversaciones con JATA.

Universidad de Huelva 2009

periodo de estudio, en el curso 1976-77 el número de los habilitados que impartían Educación Física en nuestro país representan un 45,9 % del profesorado de Educación Física[266].

CURSO	PROFESOR
1944-1945	Antonio Pérez de Vega
1945-1950	José Rodríguez Gómez[267]
1950-1952	José García Salvador
1952-1953	José Pichardo
1953-1968	Manuel J. Gaztelu Moreno
1968-1970	Manuel J. Gaztelu Moreno Ángel Martínez Prieto
1971-1972	Juan Muñoz Romero Miguel Esteban Bernal
1972-1973	Juan Muñoz Romero Adolfo García Rodríguez
1973-1975	Juan Banda Borrallo Adolfo García Rodríguez[268]

Cuadro nº 134. Profesores de Educación Física en el Colegio Colón de los HH MM.
FUENTE: Colegio Colón. Elaboración propia

Hubo en nuestra ciudad unos maestros de Educación Física que denominamos profesores volantes de Educación Física, para recorrer los distintos centros, que junto a los estudiantes de Magisterio del último curso realizaban una labor en la capital de preparación de equipos para participar en los Juegos y Predeportes. En el cuadro adjunto podemos observar los nombres y lugares de trabajos de los denominados idóneos en el periodo.

NOMBRE	DURACIÓN	CENTRO
Pedro Escobar		Madre de Dios
Eduardo Bonachera Pombo		Madre de Dios
Juan R. Pardavila Guijarro		Madre de Dios
Agustín Díaz de Mera	1968-1970	Salesianos
Germán Prado Valverde	1969-170	F. P.
Miguel Martín Escudero		La Orden
Ignacio Martín Pedrós	1975 – ss.	Pintor León Ortega
Cándido Rosado Farelo		Fuentepiña
Fernando Sánchez Luengo		La Rábida

Cuadro nº 135. Profesores idóneos de Educación Física en Huelva en el periodo de estudio.
FUENTE: Madre de Dios, IES La Rábida. Elaboración propia.

[266] Gutiérrez y otros (1981), ob. cit. p. 14.
[267] Era un HH Marista y director del centro.
[268] Permanece actualmente en el centro.

Universidad de Huelva 2009

Para hacernos una idea de la situación de los profesores de Educación Física en nuestra ciudad podemos comprobar en el siguiente cuadro los profesores existentes en Huelva en el curso 1971-72, en la última etapa del franquismo.

PROFESORES	TITULARES	ADJUNTOS	TOTAL
Bachillerato	8	5	13
Formación profesional	3	1	4
Escuela del Magisterio	1	1	2
Escuela de Comercio	1	-	1
TOTALES	13	7	20

Cuadro nº 136. Profesores de Educación Física en el curso 1971-72. FUENTE: AHP leg. 73 y 72.

4.3. Colegio Oficial de Profesores de Educación Física de Huelva

Para poder conocer mejor el desarrollo del COPEF debemos cotejar las obras de los profesores Pastor Pradillo (1979a, 1997 y 2000) y Hernández Vázquez (1980) verdaderos conocedores del tema. Pero para hacer un pequeño esbozo del mismo debemos decir que la necesidad de creación de una identidad profesional que defendiera los intereses de los profesores con título oficial, se concreta en una reunión que estos titulados tuvieron en el Café Gijón de Madrid[269]. La lucha por la consecución del mismo comienza en los últimos años de la década de los cuarenta[270], cuando se aprueban los Estatutos del Colegio Nacional de Profesores de Educación Física.

Presidente	Juan Prada Pascual	Médico
Vicepresidente	Fabián Vicente del Valle	Militar
Vocales	Manuel Ferichola Lizarbe	Médico-militar
	Santiago Feria Caballer	Médico
	Carlos Guitiérrez Salgado	Médico
	Ángel Vargas Herraiz	Médico
	Carlos García Rivero	Militar
Secretario	Francisco Esteve González	Militar

Cuadro nº 137. Junta Directiva organizadora del CNPEF.
FUENTE: Pastor 1997.

[269] Esta iniciativa estaba dirigida solamente a los titulados por las Escuelas de Toledo y San Carlos.
[270] Diciembre de 1948.

Universidad de Huelva 2009

En el cuadro anterior hemos podido apreciar los cargos de cada uno de los miembros de la Junta Directiva Organizadora, así como el campo del que proceden.

A partir de ese momento y de la lucha del Colegio con las Delegaciones Nacionales del Movimiento encargadas de la Educación Física y del Deporte, prosigue su marcha mientras que la propia vida del Colegio va languideciendo, se abandonan las instalaciones que tenía en la DND y se ubica en el Gimnasio Moscardó, en un cuarto pequeño y angosto como la imagen del mismo Colegio. La aparición de la primera Ley específica de Educación Física en 1961 y la posterior integración en el mismo de los profesores/as e instructores/as provenientes del F. de J. y Sección Femenina, va a provocar un nuevo relanzamiento del mismo.

Aunque el inicio del Colegio en nuestra ciudad, comienza a gestarse en un primer intento siendo Santiago Fernández Olivares Delegado Provincial de Juventudes y Deportes, continuando con el interés de Ángel Gracias Lasheras al encargar a Juan A. Tirado lo impulsase, como los primeros intentos de su formación. Sería un grupo de Maestros Instructores en Educación Física quienes darían vida oficial al mismo. Estamos ya fuera de la época de estudio con Blas Carretero García como Delegado Provincial de Juventudes, cuando se confirma su verdadera creación, corre el año 1977. En el siguiente cuadro podemos comprobar los primeros presidentes del mismo.

TITULAR	PERIODO
Carlos Merlo-Córdoba Gómez	1977 – 1979
Manuel Díaz Trillo	1979 – 1984

Cuadro nº 138. Primeros presidentes del COPLEF de Huelva. Elaboración propia.

Era muy complicado que se constituyera el Colegio en nuestra ciudad con anterioridad pues todos los profesores y profesoras estaban integrados en las Delegaciones Provinciales de Juventudes y Sección Femenina. El motivo principal de su aparición en Huelva fue la lucha contra el intrusismo existente en

Universidad de Huelva 2009

los centros, que provocaría posturas enfrentadas entre el colectivo de profesores de Educación Física de nuestra ciudad y con posterioridad las convalidaciones de títulos. Siendo un grupo de jóvenes profesores capitaneados por Carlos Merlo, Eduardo Martínez, Ángel Martínez, Manuel Díaz, José Luis Rua y Francisca Conde los que abanderan el inicio del Colegio y su difícil puesta en marcha en nuestra ciudad, a los que se sumaria el autor del trabajo.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN FÍSICA

A lo largo de la historia el concepto de "medio" ha sido entendido de forma diferente, bien sea por su diversificación del uso (Zabalza 1994: 123) o por su dimensión altamente polisémica (Cebrian 1992:81). A este respecto es de destacar los trabajos sobre taxonomía de medios que han realizado autores como Colom, Suresa y Salinas (1988), Cabero (1990) y Escudero (1991). Centrándonos concretamente en Educación Física Fernández, Ruiz y Fuster (1997) realizan una clasificación y análisis de los materiales empleados en esta disciplina.

Cuando hablamos de "medios" entendemos el concepto como comprensivo de recursos didácticos, apoyos didácticos, medios educativos, material didáctico o soporte tecnológico, ofertando una amplia gama de posibilidades desde los que reducen los medios a su dimensión material en si, a los que creen que "medios" lo abarca todo.

Autores como Colom, Sureda y Salinas (1988:16) piensan que los procesos educativos "*se han llevado a cabo, siempre en cualquier momento histórico con ayuda de elementos materiales, físicos y tangibles. Acaso, por eso mismo, estos aspectos físicos no han merecido apenas consideración por parte de los estudiosos de la educación y concretamente, han sido reiteradamente*

Universidad de Huelva 2009

olvidados por la pedagogía". Pensamos como (Fernández Truán 1995) que al estudiar los medios y materiales en Educación Física viene a decir que toda instrucción no se realiza en el vacío, sino en un contexto muy concreto y con unos medios definidos previamente que van desde los humanos como el profesorado hasta los instrumentales como los libros, los balones, el proyector, etc. sin olvidar los espacios materiales.

Siguiendo a Schramm (1963:19) podemos establecer la estructuración temporal de los medios para el aprendizaje en cuatro etapas:

a) Primera etapa: solo se utilizaron los materiales impresos como las cartas y los escritos.
b) Segunda etapa: se amplían los materiales impresos con los libros.
c) Tercera etapa: comienza la utilización de las nuevas tecnologías (fotografía, película, disco, radio, etc).
d) Cuarta etapa: representada por la aparición de los medios interactivos.

Completando esta estructuración histórica Castillejo (1983:944) en su Diccionario de Ciencias de la Educación establece que en la etapa metodológica que denomina "mesológica", los medios eran: la instrucción, la disciplina, el ejemplo, la familia, el Estado, la Iglesia y la escuela, muy de acuerdo con el periodo histórico que estudiamos.

Para entender mejor el concepto medios en la enseñanza, podemos seguir a Pérez Juste y Martínez Aragón (1989:114) quienes determinan que existen tres dimensiones diferentes dentro del mismo:

a) Los espacios o lugares en donde se realizan los aprendizajes.
b) Los medios o instrumentos o materiales favorecedores de ese aprendizaje
c) El medio o contexto, clima y ambiente en el que se realiza el aprendizaje.

Universidad de Huelva 2009

5.1. LOS ESPACIOS DE ACTIVIDAD FÍSICA - DEPORTIVA

Desde que el ser humano practica actividad física-deportiva necesita de unos espacios y materiales de apoyo. En épocas pasadas estas necesidades eran satisfechas sólo por las clases elitistas, pero cuando fueron sentidas por la mayoría de la sociedad aparecieron los equipamientos colectivos deportivos.

Se denominan equipamientos colectivos a las instalaciones y espacios destinados a las actividades públicas de la población que no estén consagrados exclusivamente a la producción y alojamiento (deportivos, sanitarios, culturales, religiosos, etc). El origen del concepto está en el año 1933 en la Carta de Atenas[271] y posteriormente en 1951[272], cuando la ONU publicó una serie de artículos sobre instalaciones y servicios colectivos.

En el ámbito de la Educación Física, son de reseñar los trabajos de Langlade (1983), Navarro y otros (1973), Ruiz Pérez (1988), Hernández (1990ª y b), Fernández y otros (1997) y Fernández Truhán (1995).

En lo referente a esta dimensión de los espacios, Miguel Piernavieja (1962), recoge los antecedentes histórico-legales desde el momento en que el Estado español comenzó a ocuparse oficialmente de la Educación Física. Concretamente hablamos del 9 de marzo de 1883, cuando el rey Alfonso XII firma la ley por la que se creaba en Madrid la Escuela Central de Gimnástica[273] que en su artículo 7° especificaba.

> *"El Gobierno cuidará de proporcionar el local y aparatos necesarios para la instalación de la Escuela Central de Gimnástica de Madrid"*

[271] 4º CIAM Congreso Internacional Arquitectos Modernos (1933). Carta de Atenas o Town Planing Chart.
[272] ONU (1951). Revista Habitation, urbanisme et amenagement des compagnes. Boletín núm. 5.
[273] Orden de 9 de marzo de 1883.

Universidad de Huelva 2009

Unos años antes, tenemos referencia en la Reglamentación de los colegios de segunda enseñanza[274], donde se incluye como ocupación frecuente la de los ejercicios físicos en el gimnasio así como la obligación del colegio de disponer de locales bien preparados para dichas prácticas.

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en su revista Tigo[275] distingue claramente entre las instalaciones deportivas y los materiales o equipamientos, haciendo ver la falta de espacio para construir una mínima dotación[276] y la falta de instalaciones aun existiendo espacios y las inadecuadamente mantenidas o utilizadas, criticando asimismo el material deportivo (equipamiento) inexistente, incompleto o inadecuado de los mismos.

Para poder impartir o desarrollar las clases de Educación Física necesitamos un aula de clase y si hacemos referencia al campo deportivo necesitamos un campo de juegos; para ambos es necesaria la Instalación Deportiva, entendiéndola como aquellos lugares en los que se encuentran los accesorios o medios para la práctica físico-deportiva. En la época que estudiamos estos elementos escaseaban, pues en las antiguas construcciones escolares realizadas en una época en que la educación se entendía fundamentalmente enciclopédica y en la que primaban los aspectos memorísticos. Sólo se necesitaba espacio para el recreo al aire libre.

La Ley de Enseñanza Primaria de 1945[277] en su artículo 51, en lo referente al edificio escolar, lo considera como el que alberga servicios docentes de enseñanza primaria nacional, comprendiendo el aula o aulas capaces, los servicios higiénicos y complementarios así como los campos de juego y deportes; más

[274] Real Orden de 6 de noviembre de 1861.
[275] D.N.E.F. y D. (1972). El problema en los ambientes estudiantiles. *TIGO núm.* 1. pp 38-39.
[276] Los centros educativos antiguos son inadecuados para la practica físico-deportiva.
[277] Ley de 17 de julio de 1945. Jefatura del estado. Instrucción Primaria. Nueva Ley de Educación Primaria. BOE nº 199 del 18.

Universidad de Huelva 2009

adelante recuerda que la aportación del solar y de los campos de juego o agrícolas es obligatoria en todos los casos para el Municipio, algo que reconoce no se cumple totalmente.

En 1950 aconsejaban las condiciones que debían reunir los locales deportivos:

a) Los gimnasios: su emplazamiento se buscará alejado por lo menos 100 metros del resto de las edificaciones; cocinas, retretes, vertederos de basura, etc., se hallarán lo más lejos posible y sin que coincidan con la dirección de los vientos dominantes. Serán espaciosos en relación con el número de alumnos, y en cuanto a cubicación, suficientes para que cada uno de los ejecutantes disponga de 50 a 60 metros cúbicos de aire, con grandes ventajas orientando al punto de mayor duración del sol en el invierno para su mejor iluminación y renovación del aire. No deben ser húmedos, para lo cual las aguas subterráneas deben encontrarse a una profundidad no menor de cuatro metros, siendo su temperatura óptima de 12° a 15°. El piso, a ser posible, será de corcho prensado, entarimado, etc. para evitar la humedad y darle la elasticidad necesaria para la práctica de los ejercicios.

b) Los servicios: el gimnasio estará dotado de vestuarios, duchas y lavabos, en la proporción de uno por cada 15 ejecutantes; lavapiés, uno por cada cuatro, y retretes y urinarios en cantidad suficiente. Es indispensable que los ejecutantes se enjabonen y friccionen vigorosamente la superficie del cuerpo y muy especial los pliegues para quitar el sudor y el polvo[278].

c) En lo referente a los campos: su emplazamiento se encontrará lo más alejado posible de alcantarillas, cloacas, etc. teniendo en cuenta la dirección de los vientos dominantes para su conveniente orientación. No emplear en su relleno materiales de derribo mezclados con detritus, para evitar infecciones de heridas. Estará resguardado de los vientos fuertes para poder practicar en todo tiempo, y sembrado de hierba, para evitar accidentes, abonándolo con productos minerales.

[278] s. a. (1950). *Apuntes sobre teoría de la Educación Física*. León. Imprenta Católica, p. 75.

Universidad de Huelva 2009

d) Estarán acondicionadas en lo posible para las prácticas de la natación en todo tiempo, contando con su instalación de filtros y depuración, así como sus anexos de duchas, vestuario, solarium, etc.

e) Sobre los servicios: si se encuentran dichas instalaciones alejadas del resto de las instalaciones deportivas, se las dotará de un pequeño botiquín con el material sanitario necesario. Asimismo se hallará dotado de vestuario, duchas, etc. en igual proporción que los gimnasios.

La Ley de construcciones escolares de 1953, se contradice sobre quién debe aportar las instalaciones deportivas cuando dice por un lado que "*los solares para las nuevas construcciones y para los campos de deportes habrán de ser aportados necesariamente por los municipios, salvo que lo sean por otras entidades o particulares*"[279], haciendo referencia a las diversas Delegaciones Nacionales de la S.G.M.. Posteriormente, recuerda en referencia a quién lo construye, que "*la ejecución por el Ministerio de Educación Nacional comprenderá los edificios para Escuelas del Magisterio, Grupos escolares conmemorativos, Instalaciones deportivas, escuelas para Municipios legalmente pobres...*"[280], modificada posteriormente por la Ley de 1964[281].

Fernández Martínez (1960c:45) nos hace ver algunas matizaciones sobre el gimnasio y su utilización cuando recuerda que "*modernamente ya no se construyen esos gimnasios con salas espaciosas donde la diversidad de gimnastas practicaban, cada uno por un rincón, su especialidad deportiva, originando de esta forma una algarabía que, si tenía su belleza por la multiplicidad de actividades, sin embargo, resultaba sofocante y molesto para los atletas, y sobre*

[279] Ley 22 de diciembre de 1953. Jefatura del estado. Escuelas nacionales. Deroga disposiciones, art. 1.
[280] Opus cit artículo 4.
[281] Ley de 16 de diciembre de 1964, núm. 86/64. Jefatura del estado. Escuelas nacionales. Modifica la Ley de Construcciones Escolares, de 22 de diciembre 1953.

Universidad de Huelva 2009

todo para los preparadores, que no encontraban el clima de quietud que requiere la enseñanza deportiva" [282].

En la primera Ley de Educación Física[283] de nuestro país, y concretamente en su preámbulo se aborda el problema de la construcción de las instalaciones deportivas y no duda en calificarlo de apremiante y necesario para el desarrollo de las distintas actividades del deporte. Posteriormente se refiere a esto en su artículo décimo diciendo que los Centros de enseñanza podrán acogerse a los beneficios que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y las Diputaciones Provinciales conceden de acuerdo con esta Ley para la construcción de instalaciones, que refleja la función de esta Delegación Nacional de "fomentar e impulsar la construcción de gimnasia e instalaciones para la práctica deportiva y aprobar, en su aspecto técnico, los proyectos respectivos"[284]. Con dicha Ley se tenía el objetivo de dotar en el menor plazo posible a todas las ciudades de España de un conjunto polideportivo mínimo. Para ello, estableciendo unos planes provinciales de instalaciones deportivas normalizados e integrados en un Plan Nacional en cuya confección las Juntas Provinciales de Educación Física y Deportes y las Comisiones provinciales de Servicio Técnicos respectivas prestan colaboración con su asesoramiento en orden a la ordenación de necesidades y aplicación de los medios asignados a las provincias.

Hoy en día se tiende a disponer de varias salas más pequeñas para que cada profesor se aísle con sus alumnos, (o con sus grupos de especialistas) y no se moleste así a los demás grupos. El autor reseña además las características mínimas que debe reunir cada sala y que podrían mantenerse hoy en día:

a) Tener las dimensiones mínimas para jugar al balonmano.

[282] Fernández Martínez, J. L. (1960c). Técnicas de educación física para escuelas de magisterio. Madrid: Doncel.
[283] Ley 77/1961 de 23 de diciembre sobre Educación Física. BOE nº 309 del 27.
[284] Artículo vigésimo de la Ley 77/1961.

Universidad de Huelva 2009

b) Tener las ventanas a altura y debidamente protegidas para que la ventilación sea indirecta y suficiente y las corrientes de aire no den a los gimnastas.

c) Que contenga el conveniente número de aparatos, y éstos puedan ser replegados contra las paredes, o izados, al objeto de que se quiera practicar algún deporte.

d) Que tenga suelo de madera muy bien ensamblado para evitar que pueda salir el polvo con los saltos. Tampoco habrá nada en las paredes que pueda romperse con los golpes de los balones.

e) Que esté debidamente orientado para que la luz solar penetre en la mayor cantidad posible.

f) Temperatura adecuada, no tanto para hacer agradable la estancia en el mismo como para evitar los efectos del frío o de un calor también excesivo que vaya en perjuicio del organismo.

g) Que tenga las suficientes instalaciones sanitarias (duchas, aseos, vestuarios) para las necesidades de los gimnastas.

La inexistencia de normas técnicas para la construcción de instalaciones deportivas en Centros docentes motivaba que las obras se estuviesen realizando con criterios diversos, generalmente basados en experiencias personales o por aplicación de normas vigentes en otros países, lo cual no siempre producía soluciones plenamente satisfactorias. En tanto se dispusiese de unas normas adecuadas[285] oídas las Delegaciones Nacionales de Educación Física y Deportes, Sección Femenina y Juventudes, se publica un decreto sobre las normas técnicas que han de regir las Instalaciones deportivas en los centros escolares[286], que las clasifica para centros de Enseñanza Primaria en:

[285] Por entonces se preparaban unas normas generales de aplicación por parte del Consejo de Europa, la Unión Internacional de Arquitectos y la Unesco

[286] Decreto 635/1968, de 21 de marzo, sobre normas técnicas que han de regir para instalaciones deportivas en Centros de Enseñanza Primaria. BOE núm. 85 de 8 de abril. Ampliada en la Orden de 5 de junio de 1963. BOE núm. 165, de 10 de julio.

Universidad de Huelva 2009

a) Instalaciones deportivas al aire libre: entendiéndose los espacios previstos con suelo y trazado acondicionados para el uso de actividades deportivas o recreativas situados a cielo abierto y sujetos a variaciones, condiciones del clima y fenómenos atmosféricos del emplazamiento, sus circulaciones y zonas ajardinadas complementarias y accesos..

b) Instalaciones deportivas cubiertas: cuyas actividades se efectúan en un local cerrado, acondicionamiento de luz, temperatura y ambiente, que se pueden regular y mantener, siendo necesario establecer independientemente de las que se introduzcan para el suelo; el de acondicionamiento acústico, alturas y volúmenes.

c) Instalaciones deportivas mixtas: compuestas por conjuntos de las dos anteriores y en muchos casos, el resultado final de la iniciación de una cualquiera de ellas.

Posteriormente se publicarán las normas técnicas[287] que han de regir en las instalaciones deportivas de los Centros docentes de Enseñanza Primaria. En las mismas se aconseja la utilización de los suelos de cenizas más elementales como los más apropiados para escolares[288].

5.1.1. MÓDULOS-TIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS ESCOLARES

Ampliando estas normas se formulan unos módulos tipo para las construcciones escolares de Enseñanza Primaria[289] en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencia a fin de promover las necesarias instalaciones de educación físico-deportiva en las nuevas construcciones escolares. Destacamos que mientras en los centros masculinos se recomendaba la construcción de frontones, en los femeninos se suprimían los mismos.

[287] Orden de 5 de junio de 1963. BOE núm. 165 de 10 de julio

[288] Son de construcción menos costosas y pueden además ser sometidas a mucho uso.

[289] Chaves, R. (1971b). Módulos – tipo para construcciones deportivas escolares. Madrid: DNEFD.

Universidad de Huelva 2009

Dichos módulos mínimos y funcionales de instalaciones deportivas y material aprobados por el Pleno de la Junta Nacional y remitidos al Ministerio de Educación Nacional para ser tenidos en cuenta en la construcción de nuevos centros, están en función de los tipos de centros.

1. Escuelas Unitarias – Escuelas Mixtas.
2. Escuelas Graduadas (masculinas y femeninas).
3. Colegios Nacionales (masculinos y femeninos).
4. Agrupaciones o escuelas Hogar (masculinas y femeninas).
5. Centros de Enseñanza General Básica.

Esta clasificación - tipo se realizó teniendo en cuenta los criterios económicos, técnicos, construcción inicial, mantenimiento, funcionalidad, alumnos (número, edades, características y fines).

Los módulos tipo de construcciones deportivas escolares se agrupaban en tres modelos, según podemos comprobar en los cuadros siguientes, el primero se refiere al módulo I para escuelas unitarias o mixtas.

CARACTERISTICAS	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE
Pista múltiple	-	26 x 14 m.
Terreno llano	26 x 18 m.	-
Frontón	Frontis (1)	-
Pasillos carreras	-	25 x 2,40 m.
Foso saltos	-	4 x 5 x 0,40 m.
Zona recreos	-	-
Vestuarios	Si	-
Servicios higiénicos	Si	-
Duchas	1 x 20 alumnos	-

Cuadro nº 139. Módulo I para escuelas unitarias o mixtas. FUENTE: Chaves (1971b).
(1) Formando parte del cerramiento.

Destacando el frontis que iría en el cerramiento en la primera y la pista polideportiva y el foso de salto en la segunda fase. En el siguiente cuadro se puede ver el módulo II, necesario para escuelas graduadas, agrupadas, agrupaciones menores y escuelas hogar[290].

[290] Conforman de 2 a 7 cursos.

Universidad de Huelva 2009

CARACTERÍSTICAS	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE
Pista múltiple	36 x 18 m. (1)	Mejorada (4)
Terreno llano	-	-
Frontón	Frontis (2) y (3)	Mejorada (4)
Pasillos carreras	70 x 3,60 m.	-
Foso saltos	4 x 5 x 0,40 m.	-
Zona recreos	40 x 20 m.	-
Vestuarios	Si	-
Servicios higiénicos	Si	-
Duchas	1 x 40 alumnos	-

Cuadro nº 140. Módulo II para escuelas graduadas, agrupaciones menores y escuelas hogar. FUENTE: Chaves (1966), (1971b).

(1) Utilizable para balonmano, baloncesto, tenis, voleibol y hockey.
(2) Frontis y pared lateral.
(3) El frontón se construirá sólo en los centros donde haya niños.
(4) Drenajes laterales y/o pared izquierda de 28 ó 30 m.

En este módulo II, destaca la pista de 36 x 18, en la que pueden incluirse campos laterales, frontis con pared lateral y ducha para 40 alumnos. En el siguiente cuadro tenemos el módulo III de instalaciones para colegios nacionales y agrupaciones mayores y centros de E.G.B..

	Fórmula A (mínima)		Fórmula B (recomendable)	
	Primera Fase	Segunda Fase	Primera Fase	Segunda Fase
Pista múltiple	40 x 20 m.	-	44 x 28 m.	-
Material pista	Loseta asfáltica	-	Aglomerado frío	-
Frontón	Frontis y pared	Mejora	Pared lateral (3)	-
Gimnasio (1)	-	18 x 14 x 5 m.	24 x 14 x 6 m. (4)	
Sala deportes	-	-	-	30 x 18 x 7 m.
Pasillo carreras	-	70 x 3,60 m.	100 x 3,60 m.	-
Foso saltos	-	4 x 5 m	4 x 5 m	-
Pórtico metal.	-	18,6 x 5,5 (2)	18,6 x 5,5 x 0,3	-
Zona recreos	-	60 x 30 m.	80 x 40 m.	-
Pileta natación	-	8,5 x 12,5 m.	-	16,6 x 8,5 m.

Cuadro nº 141. Módulo III. colegios nacionales, agrupaciones mayores, escuelas hogar y centros de enseñanza general básica. FUENTE: Revista TIGO.

(1) Cubierto con vestuarios, duchas, lavabos y cuarto para el profesor.
(2) Para ejercicios del método natural.
(3) Pared lateral de 30 m.
(4) Provistos de los correspondientes servicios (vestuarios, lavabos, espejos, perchas, bancos, duchas).

En el módulo III destacaba la pileta de natación, cuando no tenían casi instalaciones; estamos ante una de las más grandes incongruencias en este ámbito particular del Régimen. La Junta Nacional de Educación Física, partiendo de esas

Universidad de Huelva 2009

consideraciones, propone que se construyan en los Centros de Enseñanza General Básica, asegurando en cada uno los siguientes m^2 por alumno:

a) Seis unidades 4 m^2.
b) Ocho unidades 4,85 m^2, incluido gimnasio 6,3 m^2.
c) Dieciséis unidades 4,20 m^2, incluido gimnasio 5 m^2.
d) Veintidós unidades 4,10 m^2, incluido gimnasio 4,8 m^2.

Sin embargo podemos seguir comprobando en el siguiente cuadro la incongruencia del espacio reservado para cada tipo de centro, cotejando sus diferencias siendo el centro de ocho unidades el que disponga de más espacio para cada alumno.

	6 unidades	8 unidades	16 unidades	22 unidades
Gimnasio cubierto	18 x 5 x 5	250 m^2	250 m^2	250 m^2
Expresión plástica	-	200 m^2	320 m^2	430 m^2
Frontón	7,5 x 6	=	=	=
Pista de atletismo	70 x 3,6	=	=	=
Foso de arena	4 x 5	=	=	=
Porche cubierto	-	160 m^2	320 m^2	320 m^2
Pista múltiple	36 x 18	=	=	=
Pórtico metálico	5 m. de altura	=	=	=
Pileta (climatizada)	12,5 x 8,5	=	=	=

Cuadro nº 142. Comparación de las I.D. de los diversos tipos de centros.
FUENTE: Chaves (1971a y b).

Las dotaciones deportivas no sólo servían para los escolares sino que también eran usadas por el resto de la población. La D.N.D., consciente de la necesidad de las mismas a través de la revista Tigo[291] orientaba a los núcleos de población interesados en construir instalaciones deportivas dando diferentes soluciones en función del tamaño de la localidad o del número de habitantes. Por ejemplo para los municipios (que no sobrepasasen los 25000 habitantes), teniendo claro los criterios de coste y las principales instalaciones básicas (atléticas, campo de fútbol, pista polideportiva descubierta y gimnasio) y las piscinas, así como las instalaciones auxiliares que deberían tener. Hemos colocado las características de las mismas en función de los habitantes en el siguiente cuadro:

[291] Revista TIGO núm. 3, p. 18

Universidad de Huelva 2009

HABITANTES	1000 3000	3000 5000	5000 7000	7000 10000	10000 15000	15000 20000	20000 25000
ATLETISMO							
Elemental (1)	•						
Recta 80 m (2)		•	•				
Recta 100 m (2)				•	•		
Pista 250 m (3)						•	•
FÚTBOL - RUGBY (4)							
Elemental	•	•	•	•		□	
Duro					•	•	•
Fútbol elemental				□	□		□
Fútbol duro						□	□
P. P. DESCUBIERTA							
Tipo 1 (5)	•	•	•				
Tipo 2 (6)				•	•	•	•
Bc, blm y vol elemental				□	□ 2	□ 2	□
Bc o blm o vol duro						□	□ 2
Tenis elemental			□	□			
Tenis duro					□	□ 2	□ 3
Pelota elemental (7)	□	□	□	□	□		
Pelota duro, frontón corto						□	□
P. P. CUBIERTA							
Gimnasio elemental (8)	•	•	•				
Gimnasio 14 x 8 (9)				•			
Gimnasio 18 x 11 (9)					•	•	•
Sala polideportiva 24 x 14 (10)			□	□			
Sala polideportiva 33 x 18 (11)					□	□	□
NATACIÓN							
Piscina elemental (12)	□	□	□				
Piscina descubierta 16.67 x 8.50				□	□	□	□
Piscina descubierta 25 x 12,50						□	□
Piscina cubierta 16.67 x 8.50							
INSTALAC. AUXILIARES							
Vestuarios elementales	•	•	•				
Vestuarios				•	•	•	•
Local vigilancia/botiquín				□	□	□	□
Almacén material deportivo				•	•	•	•
Local calefacción/depuración						□	□

Cuadro nº 143. Dotaciones de I. D. de las localidades según el nº de habitantes.
FUENTE: Revista TIGO.

- • Dotaciones fijas y básicas.
- □ Dotaciones sustituibles según características locales.

(1) Consta de recta 60 m, fosos y zona altura y longitud, sector peso, circuito carreras fondo. Realizado todo en calles, plazas, alamedas, bosquecillos, playas.

(2) Y además fosos altura y longitud, zona altura, sector peso. Todo ya en ceniza, aparte del circuito señalado en (1).

(3) Con recta 120 m; en su interior saltos (pasillos, zonas y fosos) y lanzamientos (círculos, pasillos y sectores).

Universidad de Huelva 2009

(4) El campo elemental surperpone uno de fútbol de 90 x 45 y un rúgby de 68.58 x 50. El duro un 96 x 51 y un 75.58 x 57. Un posible de hierba, un 106 x 66 y un 106 x 71.
(5) Pude disputarse baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, hockey patines, mini-basket y transversalmente 3 voleibol.
(6) Además de todo lo de (5), 2 baloncesto transversales.
(7) Acondicionando una pared alta de la iglesia, escuela u otro edificio.
(8) Acondicionando un almacén, nave, establo, pajar...
(9) Para educación física, tenis de mesa, halterofilia, boxeo, lucha, esgrima, billar. En el de 18 x 11, además altura, judo.
(10) Además gimnasia deportiva, voleibol, mini-basket.
(11) Además baloncesto, hockey patines, hockey sala, velocidad.
(12) Acondicionando un remanso de río o en un lago. Longitud de 12.50, 16.67, 20 ó 25 metros.
(13) Acondicionando un almacén, autobús, ... incluyendo pequeño almacén de material.
(14) Adosado a la pista polideportiva descubierta o cubierta.
(15) Según clima y posibilidades económicas.
(16) Según clima y posibilidades económicas, como ampliación del gimnasio 18 x 11.

Conociendo estos datos, las necesidades de instalaciones eran por entonces tan imperiosas en nuestra ciudad que un grupo de personas, vecinos y aficionados al boxeo, construyen en la zona de Las Colonias y no sin innumerables esfuerzos un gimnasio. Algo más de un año les costó lograr culminar dicha empresa.

La narración de los hechos nos la comenta la prensa cuando dice que "*la iniciativa de tal idea partió del que fue gran púgil onubense Garrido, que desde hacía tiempo estudiaba la manera de evitar el largo desplazamiento que suponía para los muchachos a sus órdenes, desde la barriada de Santa Lucía hasta el Club Portillo, en la calle Duque de la Victoria. Necesitaba un local, cosa casi imposible, pues los que encontraron eran de una renta elevadísima. No se desanimaron por eso: si no había uno, se construiría. Se corrió la noticia de que Garrido intentaba con la ayuda de todos los vecinos, construir un local para gimnasio. Nadie se rió de él, al contrario, todos absolutamente todos los vecinos de Santa Lucía prometieron su apoyo. Primero buscaron el sitio o solar, una buena señora cedió uno, existente a la espalda de su propio domicilio, por una renta ínfima, por casi nada. Ladrillos, maderas, tierra, etc. Toda la comunidad, púgiles, hermanos, vecinos en general, ofrecieron sus brazos para trabajar además de su ayuda económica, pues quien no ayudaba pedía para el gimnasio*

Universidad de Huelva 2009

de Garrido. Se rellenó el piso de tierra, se igualó a golpe de zapateado y empezaron a subir los muros para luego cubrirlo..."[292]

5.2. LOS MEDIOS MATERIALES EN EDUCACIÓN FÍSICA

Sobre la dimensión medios o materiales empleados en Educación Física, son tan amplios, que hay que establecer diversos términos que los identifiquen y diferencien a la vez.

Siguiendo a Hernández (1990a) tenemos que diferenciar los medios didácticos en Educación Física según se trate de instrumentos favorecedores de la relación perceptiva o medios para potenciar los aprendizajes. Pero fue el español Amorós (1848:2) el que estableció la primera diferencia entre los materiales empleados en la formación física de los individuos en máquinas e instrumentos.

- Máquinas: las construcciones que están siempre en el mismo sitio, que no pueden ser desplazadas o transportadas y que permiten que practiquen dos o más personas simultáneamente.
- Instrumentos: todos aquellos que son manejables o fáciles de transportar por una o dos personas.

Esta clasificación fue quedando rápidamente obsoleta debido a la gran variedad de materiales que suelen emplearse en Educación Física, bien sea para presentar los contenidos o para crear entornos específicos para el aprendizaje. Aunque son muchos, poseen unos rasgos comunes que nos permiten estructurarlos para una mejor selección y uso, habiendo que diferenciar lo que se entiende por equipamiento y material, ampliando el concepto de los mismos para después clasificarlos Fernández Truán (1995). Según este autor los equipamientos serían

[292] Odiel, 26 junio de 1955.

Universidad de Huelva 2009

aquellos elementos característicos que intervienen como soporte material en las instalaciones:

A) Equipamientos:

1) Equipamientos de instalaciones.
2) Equipamientos de vestuarios.
3) Equipos personales de:
   - Protección: fijaciones, rodilleras, etc.
   - Actividades náuticas: botes de remo, embarcaciones de vela, plataformas de saltos, etc.
   - Actividades aéreas: paracaídas.
   - Actividades medio-ambientales:
     - Aire libre: tienda de campaña, mochila, brújula, etc.
     - Escalada y montañismo: cuerdas, clavijas, martillo, etc.
   - Combate y lucha: arcos y flechas, sables, espadas, guantes de boxeo.

B) Material didáctico:

1) General.

- Impreso: libros, láminas, etc.
- Visual: pizarra, fotografías, etc.
- Auditivo: radio, cintas magnetofónicas, etc.
- Audiovisual: películas sonoras, televisión, etc.

2) Específico de Educación Física no fungible

- Fijo: colgado (cuerdas de trepar lisa y con nudos, mástil, escala y anillas), anclado (espalderas, cuadro sueco, escalera horizontal, escalera dorsal, porterías de fútbol, etc) y accesorio (marcadores, redes de separación y protección, tatami).
- Móvil: reglamentario (banco sueco, mesa alemana, plinto, caballo de salto, trampolín, colchonetas, barra de equilibrio, silla turca), deportivo (peso, jabalina, pesas) y complementario y de medición (postes de

Universidad de Huelva 2009

voleibol, mesa de tenis, canastas de baloncesto, porterías de balonmano, saltómetro, listones de salto, redes de portería).

3. Específico de Educación Física fungible.

- Acondicionamiento físico (balón medicinal)
- Auxiliar y de medición (cinta métrica, silbato, bimba manual)
- Deportivo (sticks, raquetas de tenis, palas de tenis de mesa, balones)
- No convencional (neumáticos, cajas, gomas, etc.)

5.2.1. MÓDULOS DE MATERIAL DEPORTIVO

Siguiendo a Chaves (1971) y dentro de los módulos-tipo de material deportivo que la propia DND tenía designados para los diferentes centros escolares, vamos a agrupar los mismos en tres módulos, dependiendo del tipo de centro y si este es de dotación mínima o ampliación. Lo podemos comprobar en los tres siguientes cuadros. En el primero tenemos el módulo I para escuelas unitarias o mixtas, en el que sólo se amplían un juego de porterías de balonmano y otro de baloncesto, tres balones, una colchoneta y un trampolín.

MATERIAL	MÍNIMO	AMPLIACIÓN
Juego porterías portátiles minibasquet.	1	
Juego porterías portátiles para baloncesto		1
Balón de caucho para minibasquet/baloncesto	1	2
Juego de porterías y red, portátiles de voleibol	1	
Balón de caucho para voleibol	1	
Balón de plástico para fútbol infantil	1	
Bomba para inflar balones	1	
Pelotas de goma o plástico de tres diferentes tamaños	6	
Combas	6	
Pelotas de frontón a mano (infantil sólo para chicos)	3	
Silbatos	2	
Saltómetro con cuerda de contrapesos de goma	1	
Plinto	1	
Colchonetas de 2 x 1 m.	2	1
Peso de hierro o goma de 4 hilos	1	
Cinta métrica de 20 – 25 m.	1	
Juego de porterías portátiles de balonmano a siete		1
Balón de cuero o plástico para balonmano		1
Trampolín de gimnasia		1

Cuadro nº 144. Módulo I de material deportivo para escuelas unitarias o mixta.

Universidad de Huelva 2009

FUENTE: Chaves 1971a y b.

En el siguiente cuadro se refleja el módulo II de material para escuelas graduadas, agrupaciones menores y escuela-hogar, en el que el juego de porterías de balonmano y un balón de dicho deporte.

MATERIAL	MINIMO	AMPLIACION
Juego porterías portátiles minibasquet.	1	1
Juego porterías portátiles para baloncesto	1	
Balón de caucho para minibasquet	2	1
Balón de caucho para baloncesto	2	1
Juego de porterías y red, portátiles de voleibol	1	
Balón de caucho para voleibol	2	1
Juego de porterías de balonmano a siete	1	
Balón de plástico o cuero para balonmano		1
Balón de plástico para fútbol infantil	2	1
Bomba para inflar balones	1	
Pelotas de goma de tres diferentes tamaños	10	
Combas	10	
Pelotas de frontón a infantil (sólo para chicos)	6	
Silbatos	3	
Saltómetro con cuerda de contrapesos de goma	1	
Plinto	1	
Potro	1	
Caballo	1	
Colchonetas de 2 x 1 m.	3	1
Peso de hierro de 4 hilos	2	
Disco de hierro de un hilo	1	
Cinta métrica de 20 – 25 m.	1	
Juego de porterías de balonmano a siete		1
Balón de cuero o plástico para balonmano		1
Trampolín rígido	1	
Trampolín de altura variable	1	
Pares de mazas infantiles	10	
Pares de palos sonoros para ritmo	10	
Cinta métrica	1	
Cronómetro de décimas	1	

Cuadro nº 145. Módulo II de material deportivo para escuelas graduadas, agrupaciones menores y escuela – hogar. FUENTE: Chaves 1971a y b.

En el siguiente cuadro, se refleja el módulo III de material para colegios nacionales, agrupaciones mayores, escuelas-hogar y centros de E.G.B., en el que destacan 10 equipos de camisetas y pantalones y sobre todo las banquetas de salidas y las corcheras para la piscina.

Universidad de Huelva 2009

MATERIAL	MÍNIMO	AMPLIACIÓN
Juego porterías portátiles minibasquet.	2	
Juego porterías portátiles para baloncesto	2	1 (**)
Balón de caucho para minibasquet/baloncesto	4/4	
Juego de porterías y red, portátiles de voleibol	2	1 (**)
Balón de caucho para voleibol	4	
Juego de porterías portátiles de balonmano a siete	2	1 (**)
Balón de caucho para balonmano	4	
Balón de plástico para fútbol infantil	4	
Bomba para inflar balones	2	
Pelotas de goma o plástico de tres diferentes tamaños		
Combas		
Pelotas de frontón a mano (infantil)	10	
Pelotas de frontón a paleta (infantil)	10	
Pelotas de frontón infantil	4	
Pelotas de goma o plástico de diferentes tamaños	24	
Silbatos	4	
Saltómetro con cuerda de contrapesos de goma	2	
Plintos	2	
Potros	2	
Caballos	2	
Colchonetas de 2 x 1,50 m.	6	
Peso de hierro o goma de 4 hilos	3	
Discos de hierro o goma de un kilo	4	
Cinta métrica de 20 – 25 m.	2	
Espalderas reglamentarias (construidas de 2 en 2)	24	
Bancos suecos de 3 m. con ganchos	8	
Escalera horizontal	1	
Barra fija de elevación graduable	2	
Barra olímpica de equilibrio	1	
Sillas turcas completas, adaptables a la barra	2	
Cuadros suecos de 3 x 6 huecos	2	
Cuerdas lisas	6	
Cuerdas con nudos	2	
Mástiles de trepa	2	
Trampolines (uno de tres alturas)	2	
Trampolín Reuther	1	
Pares de mazas infantiles	20	
Pares de palos sonoros para ritmo (sólo para niñas)	20	
Pares de crótalos (sólo para niñas)	20	
Cronómetro de décimas	1	
Banquetas de salida de natación (*)		6
Corcheras de plástico de 16,70 m. (*)		5
Equipos camisetas y pantalones para juegos y deportes		10

Cuadro nº 146. Módulo III de material deportivo para colegios nacionales, agrupaciones mayores, escuelas – hogar y centros de enseñanza general básica. FUENTE: Chaves 1971a y b.
(*) En segunda fase se debería construir una piscina cubierta.
(**) En segunda fase se debería construir una sala de deportes de 30 x 18 x 7 m.

Universidad de Huelva 2009

5.3. UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS

Sobre el empleo o utilización de los aparatos en Educación Física no eran absolutamente indispensables en la Gimnasia Educativa (Chaves 1971), diremos que se empleaban muy pocos aparatos (Fernández 1960). Eran, no obstante, muy convenientes y debían estar construidos atendiendo a las necesidades anatómicas y fisiológicas de los educandos con arreglo a unas características determinadas.

Según estos autores los aparatos, como podemos observar en el siguiente cuadro, se clasificaban en dos tipos:

FIJOS	MOVILES
Espaldera	Plinto
Barra	Potro
Cuadro sueco	Caballo
Escalera horizontal	Silla turca
Escalas	Banco sueco
Cuerdas	Saltímetro
Pértigas	Barra portátil
...	...

Cuadro nº 147. Clasificación de los aparatos. FUENTE: Entrevistas. Elaboración propia.

El empleo de aparatos en clases de Educación Física solía suponer una pérdida de tiempo, bien por falta de adiestramiento de los alumnos, bien por el número insuficiente de aquellos. Debía presidir en el profesor/a la idea de aprovechar el tiempo realizando una buena distribución del disponible. Para ello los aparatos debían ser colocados por los alumnos señalados por el profesor, con rapidez, sin estrépito y cuidando evitar deterioros.

Los alumnos que hayan de actuar por turnos sucesivos en ejercicios individuales deben estar colocados de forma que puedan ver las actuaciones.

Los desplazamientos de un aparato a otro se debían realizar con orden, precisión y rapidez, teniendo siempre presente las medidas de seguridad que han

Universidad de Huelva 2009

de tomarse para evitar accidentes como colchonetas y alumnos auxiliares para evitar caídas. Los materiales (accesorios y aparatos) que más se utilizaban por los profesores y profesoras de nuestra ciudad eran, según hemos podido comprobar en las entrevistas personales mantenidas con los profesores/as de este periodo, según se puede observar en el siguiente cuadro.

ACCESORIOS MANUALES		APARATOS GIMNÁSTICOS	
Aros	Barra	Anillas	Bancos suecos
Balón medic.	Caja china	Barra equilibrio	Barra fija
Cinta	Crótalos	Caballo escolar	Caballo de saltos
Cuerda	Jabalina	Caballo con arco	Cama elástica
Martillo		Colchoneta	Cuadro sueco
Maza		Doble minitran	Escalas
Palos de ritmo		Escalera horizontal	Escalera inclinada
Pelotas		Espalderas	Mesa alemana
Pértiga		Minitramp	Plinto
Peso		Potro	Saltómetro
Raquetas		Silla turca	Trampolín
Testigo		Vallas	

Cuadro nº 148. Accesorios y aparatos más utilizados por los profesores/as de nuestra ciudad.
FUENTES: Entrevistas. Elaboración propia.

Aunque la Gimnasia Educativa empleaba muy pocos aparatos, también es verdad que había muy pocos y ante la necesidad de los mismos aparece la utilización de material improvisando como:

a) Los "rollizos"[293], troncos de cuatro metros de largo aproximadamente por 0,07 metros de diámetro.
b) Ante la falta de los mismos, se suplía con la "adecuación de elementos" que ayudasen a cumplir los objetivos previstos, fomentado incluso desde las publicaciones de la época.
c) Utilización de "apoyos animados".

La utilización de estos supone siempre un medio y un fin, diferenciándose en tal sentido de la Gimnasia Deportiva, cuya finalidad es la superación en el trabajo y dominio sobre el aparato. La utilización de cubiertas de coches, cuerdas, bidones y maderas se convirtió en un medio normal de utilización por parte del

[293] Chaves, R. (1958). Manual escolar de educación física. Madrid: Doncel p. 32.

Universidad de Huelva 2009

profesorado. Las cubiertas fueron muy utilizadas por los/as profesores/as en nuestra ciudad; sin embargo otros medios fueron utilizados por los profesionales del país para la sustitución o improvisación de los aparatos (D.N.F.J. 1954:119):

a) Plinto: se podía sustituir por sacos de tierra, donde la capa superior se hará con dos sacos de mayor dimensión, como el de harina. Se trazarán dos pistas o pasillos de carrera: uno para el salto al largo, y otro para el salto de través, y en los costados opuestos a cada uno de estos pasillo se instalará un foso de arena para las caídas. Dimensiones: largo, 1,50; ancho superior, 0,40, y altura máxima, un metro.

b) Caballo: se podía realizar por cualquiera de los dos siguientes procedimientos:

   1 Tres bidones vacíos, de alquitrán o petróleo, unidos por medio de cuerdas o alambres. La partes superior puede ser recubierta con un saco terrero para dar a las manos un apoyo más estable.

   2 Un bidón grande de aceite, montado sobre pie de madera.

c) Potro: de la misma forma que los aparatos anteriores con dieciocho bidones pequeños dispuestos en fila, seis en la base, cinco, cuatro, tres y dos en la fila superior, recubriéndose los superiores con un saco de tierra o con lona.

d) Barra para suspensión con un tubo metálico sobre crucetas.

e) Barra para equilibrio con troncos o tablones inclinados en forma de rampa y troncos horizontales. Con troncos puestos sobre apoyos bajos. Pasarelas suspendidas de cadenas, cuerdas o cables.

f) Bancos suecos, con un tablón apoyado sobre bidones viejos.

g) Instalaciones de trepa:

   - Cuerdas verticales
   - Combinado de cuerda horizontal y vertical.
   - Gran cuerda oblicua.
   - Malla o red de trepa.

Universidad de Huelva 2009

h) Puestos de lanzamiento de peso, disco y jabalina, muy sencillos de organizar, se pueden hacer con círculos de madera o simplemente pintados en el suelo.

i) Puestos de salto para altura y longitud; también son fáciles de organizar montando un foso de arena de 4 por 8 metros. Los postes de salto en altura pueden ser postes fijos perforados de 5 en 5 centímetros, para colocar una clavija de apoyo al listón, vara o cuerda lastrada.

j) Carreras de velocidad. Basta con disponer de una zona de terreno liso, en linea recta y lo más horizontal posible, de un centenar de metros de longitud y unos 6 a 8 metros de anchura, para poder pintar sobre el suelo calles de 1,25 metros de ancho, 4 o más, según lo permita el terreno.

En las clases debían tomarse medidas para evitar accidentes como son la utilización de colchonetas y alumnos auxiliares para no tener caídas. Los descuidos en la colocación, el desorden en la ejecución, la excesiva emulación, el iniciar ejercicios para los que no está preparado, suelen ser causa de múltiples accidentes de los que a veces es responsable el profesor (D.N.F.J. 1954), (Chaves 1958), (Fernández 1960a).

5.4. El Medio en Educación Física

Sobre el medio en el que se desarrolla la actividad físico-deportiva, según la D.N.E.F. y D. (1972), aún cuando el nuevo sistema educativo ya está en marcha[294] realiza un análisis de la estructura anterior (Primera Enseñanza), por ser la única que podía hacerse en ese momento, destacando los siguientes problemas:

[294] Ley General de Educación de 1970.

Universidad de Huelva 2009

1. Horario escolar inadecuado, la Educación Física debe ocupar diariamente un lugar preferente, no semanalmente un lugar accesorio.
2. Falta de espacio para construir instalaciones.
3. Falta de instalaciones.
4. Instalaciones inadecuadas mantenidas y/o utilizadas.
5. Material deportivo inexistente, incompleto o inadecuado.
6. Falta de educadores.
7. Ausencia casi total de un control médico.
8. Inexistencia o incapacitación de dirigentes y animadores deportivos.
9. Falta de mentalidad en el ambiente que rodea al niño.

Reconocía la propia Delegación Nacional que es este último punto, el ambiente en que se desenvuelve el alumno, el factor más importante de todos ellos sin el cual nada es probable. Si sus padres y sus profesores no están convencidos de la irreemplazable necesidad de la Educación Física, se podrían dar las ocho carencias anteriores que si no se consigue esta convicción no habría nada que hacer.

Es de reseñar los consejos que autores de esa época (Fernández, Chaves) nos indican los comportamientos que se deben adoptar en los gimnasios y otros recintos deportivos, como la prohibición absoluta de fumar dentro del mismo y que se debe procurar crear un clima puro de higiene deportiva en todo el ambiente que rodea al deportista.

5.5. RECURSOS DIDÁCTICOS IMPRESOS: MANUALES Y REVISTAS TÉCNICAS

Hasta que se produce el boom económico de los sesenta, este tipo de material era impensable poder tenerlo. Un índice indicativo de esta carestía nos la

Universidad de Huelva 2009

puede dar el escasísimo número de establecimientos deportivos, tanto para su práctica como para su venta.

5.5.1. LOS MANUALES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ÉPOCA

Uno de los elementos que más hemos utilizado en el presente trabajo son los manuales, consiguiendo recopilar más de doscientas ochenta que versan sobre la asignatura de Educación Física en la Primera y Segunda Enseñanza y que vieron la luz durante el periodo franquista. Está dicha recopilación en manos del autor para poder seguir con estudios posteriores y rescatar del olvido los mismos y ayudar a que no se pierda una fuente en la que se podría seguir la evolución de nuestra materia, además de poder comprender "*la peculiar manera de entender la enseñanza y la Educación Física*" (Carbajosa y Fernández 2000:7). En dichos manuales se pueden comprobar lo pintoresco de sus textos e ilustraciones para poder comprender los avances que la materia iba realizando durante la etapa.

Desde el siglo XIX, con las primeras publicaciones, se va produciendo una creciente aparición de manera corriente de publicaciones y de planteamientos que se plasmaron en los diferentes planes y escuelas incidieron en los centros, aunque en nuestro país se ha ignorado todo lo referente a la Educación Física por la instrucción pública, algo que no se estabilizaría hasta el comienzo de los años treinta con la posterior utilización de la misma para los intereses del partido único.

Lo que si podemos destacar es que, con contadas excepciones, "ni las corrientes europeas del primer tercio de siglo ni las investigaciones epistemológicas están recogidas en los libros de texto" (Carbajosa y Fernández 2000:8). Aunque estamos realizando una generalización excesiva, sabemos que las nuevas aportaciones nos llegan con muy poca fuerza y sin apoyo teórico y técnico que los fundamentase. Existían dos autores que se apartan de este patrón:

Universidad de Huelva 2009

hablamos concretamente Luis Agosti y Francisco Javier Fernández-Trapiella[295] (ilustración nº 068), con un trato árido, con explicaciones escuetas, propias de un militar y con opiniones difíciles de compartir.

Los primeros años del régimen fueron los textos de los militares los que servían de guía en los centros. Así en 1941 las "Lecciones de gimnasia educativa" de este mismo autor en su segunda edición fueron declaradas oficialmente de gran utilidad, además de ser el inspirador de los textos masculinos y de los planes de formación del profesorado del Frente de Juventudes, con la editorial Doncel.

Mientras tanto Luis Agosti era el representante de la Sección Femenina con la editorial Almena, aunque seguía la misma distribución temática que Trapiella, del que bebió en sus textos, pues también venía del campo militar y mutilado de guerra. Era un hombre muy preparado y enamorado de sus investigaciones. Su libro[296] era considerado como "la Biblia" en la materia, estando sin embargo prohibido en la Escuela Militar. Su profundidad en los temas hacía que no llegase a todos los profesores, monitores y monitoras que tan escasamente preparados se encontraban por la geografía española: el profesorado había sido improvisado atendiendo más a la fidelidad política que a la idoneidad.

Fue repudiado tanto por los militares como por los falangistas, motivo entre otros por el que los caminos de estos dos autores que tanta influencia tendrían en nuestro país, se bifurcan y siendo el fiel reflejo de sus propios planteamientos a partir de mediados de los cuarenta, los ideólogos específicos y mentores en el campo de la Educación Física para cada género, especialmente de la Sección Femenina.

[295] Era capitán de infantería y miembro de la Escuela Central de Educación Física cuando publicó la segunda edición de *Ciencia y Arte de la Educación Física*, en 1942, con dibujos y fotografías del mismo autor, diez años después de su primera edición. Dentro de la "Colección Bibliográfica Militar". Cuando aparece la cuarta en 1954 era comandante y en 1956 era teniente coronel.

[296] *Gimnasia Educativa*, Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral, en 1948 (1ª edición).

Universidad de Huelva 2009

Al realizar un análisis de los manuales desde el inicio del periodo de estudio hasta la aparición de la Ley General de Educación hemos podido apreciar las siguientes características:

- Los contenidos de Gimnasia Educativa prevalecieron con diferencia sobre los demás, hasta el punto de identificarse con ésta y siguiendo la Escuela de Ling, bajo las directrices de la línea militar que imponía Toledo.
- Influencia del método sueco, con un concepto pseudomilitar que fomentaba el espíritu de sacrificio, obediencia y disciplina propio de la Educación de la época.
- La ideología que subyace y que se transmite al profesorado y alumnado en general.
- Se trataba de trasladar el aprendizaje memorístico de las disciplinas teóricas a una disciplina práctica, en la que había que memorizar secuencias de movimientos sin una relación significativa entre ellos Es el mismísimo Departamento Nacional de Educación Física del Frente de Juventudes el que reconoce la aridez de las sesiones de Gimnasia Educativa, pretendiendo fomentar en el Plan General de Formación de 1958 la implantación de sesiones mixtas "*a fin de evitar la monotonía y la rutina en que suelen caer la mayor parte de las sesiones de Gimnasia Educativa*"[297].
- Los manuales de Educación Física nos permiten conocer el proyecto educativo general del franquismo (ilustración nº 069).
- Los propios nombres de los autores desaparecen entre las Delegaciones tanto del Frente de Juventudes, Sección Femenina y Deportes.
- Textos oficiales y únicos, no admitiendo ninguna competencia, advirtiendo de las irregularidades y consecuencias que podría acarrearles a los incautos que pudiesen acogerse a otros manuales.

[297] Departamento Nacional de Educación Física. Frente de Juventudes: *Plan General de Formación Física a aplicar en los Centros de Enseñanza y en los de Formación Profesional.* Madrid, Servicio Nacional de Publicaciones, 1958, pág. 6.

Universidad de Huelva 2009

- Anuncios de manera enfática de la creación de un método y un sistema nacional de Educación Física, condenando las tendencias extranjeras y de todo lo que pudiera ser copia o recuerdo de métodos anteriores.
- Los manuales sirven para verter todos el patriotismo, la raza y los méritos de falange entre otras, extendiendo su ideología con una patente de corso que le daba el Movimiento (López 1998:23).
- La aparición precipitada de los primeros textos, como vía de preparación del profesorado y otra como medio de disponer de medios económicos para otros aspectos (instalaciones y material).
- Progresivamente se van incluyendo dentro de la Educación Física un número creciente de actividades que restan protagonismo a la Gimnasia Educativa, que seguía considerándose, para la mayoría la base de nuestra asignatura, adquiriendo poco a poco más importancia la deportiva, como bien detecta Anastasio Martínez al analizar la legislación escolar española en este periodo[298], aunque se le concede más atención a los resultados que a la participación.
- Utilización de un lenguaje ininteligible para los profesores las abstrusas teorías sobre la esencia del hombre
- Pero además podemos comprobar que la aparición de revistas especializadas que veremos seguidamente ayudaría a la expansión, desarrollo y perfeccionamiento de los profesores.

Para desgracia de la Educación Física, no sólo se exponían en los manuales las tablas a realizar y su desarrollo progresivo, sino que además se le agregaba algunas páginas con algún artículo del credo falangista justificando en los mismos textos las propuestas que contenía y no como capricho de sus autores, sino que se aprovechaban para justificar elementos tan filosóficos como por qué las mujeres debían limitar sus actividades físicas, cómo debían llevar sus pololos y emblemas.

[298] Martínez Navarro, A. "Juegos y Deportes como innovación curricular en los programas españoles de Educación Física escolar, anteriores a la L.G.E.". *IX Coloquio de Historia de la educación: El currículo: historia de una mediación social y cultural*. Granada, I.C.E. de la Universidad de Granada 1996, p. 104.

Universidad de Huelva 2009

Destacaba el anacronismo de las prendas deportivas en las mujeres; en Europa nos llevaban lustros de adelanto, por lo que esta vinculación al espíritu del Movimiento llevó consigo la desnaturalización de la asignatura y su absoluta pérdida de prestigio, convirtiéndola en una asignatura "maría", minusvalorada e incluso despreciada por los claustros, padres y propios alumnos.

Debemos destacar los trabajos de Carbajosa y Fernández, así como los de Iván López y Pastor sobre los manuales de Educación Física del franquismo.

5.5.2. LAS REVISTAS TÉCNICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ÉPOCA

Es en 1940 cuando aparece la primera revista denominada Consigna, de manos de la Sección Femenina, definida por la Delegada Nacional como "*la revista pedagógica más formativa, que sigue una orientación totalmente falangista; en ella las maestras pueden encontrar no solo temas para su propia formación sino una orientación clara*"[299]. Una vez emprendieron el camino de la enseñanza a través de dicha revista, a cada instante surgían posibilidades de ampliación de las actividades.

Después aparece la revista Mandos que aportaba orientaciones generales, repertorios bibliográficos, estudios teóricos, nuevas experiencias, etc. Fue la primera revista oficial del Frente de Juventudes, comenzando su publicación en enero de 1942 con un carácter fuertemente adoctrinante y como órgano de difusión, donde se dictaban cada mes las lecciones de Educación Física, además de contener normas, circulares, órdenes y consignas que se debían impartirse en los centros de enseñanza, dictados por la Delegación Nacional. En definitiva servía para la difusión de los programas educativos que debían llevar todas las escuelas.

[299] Suárez (1993), opus cit, p 159.

Universidad de Huelva 2009

Su primer director fue el marista Manuel Rodríguez desde que vio la luz por primera vez y durante los años claves iniciales del régimen (Sáez Marín 1988:94). Su ritmo fue paralelo al de toda la organización del Frente de Juventudes, siendo observada su evolución por el mismo Frente para que en 1943 al comprobar que ".. *la breve experiencia ha demostrado que puede ser el órgano más eficaz para la difusión de la Doctrina Nacionalsindicalista en orden a la formación de las juventudes* ...", "..*tenemos la convicción de que el día en que todos los Centros de Enseñanza y de Trabajo urbanos y rurales, así como los núcleos interesados en la educación de los muchachos*...", y reiterando la consigna para 1944 al ".. *saturar España de nuestra Doctrina*..." y comunicando que lo debían hacer por medio de la revista, ..."*desde ahora, la preocupación constante de todos ha de ser la difusión de Mandos para que llegue a los más apartados lugares de la Nación, para que no quede ni una sola Escuela sin nuestra Doctrina redentora*"[300].

Desde finales de 1944 se sustituyó el aparente y un tanto caótico número de temas que tenía por una ordenación regular en secciones, de las que resultaban mucho más consistentes las dedicadas a la educación cívico-política, a la propaganda y a los lemas, y más metodizadas por edades y tipos de estudio las dedicadas a Educación Física. Referente a esta última, a partir de 1950, cambiaron las categorías escolares de primaria y secundaria, por las juveniles de "flechas", "cadetes", "centros de trabajo" y "rurales", como si ahora la revista se orientase más a los afiliados al Frente de Juventudes que al mundo escolar, o como si se identificase a toda la población escolar con los efectivamente afiliados. Ya en la primera mitad de los cincuenta, se detectaba una pérdida de agresividad y carga emocional en los mensajes, que corresponde a los años de crisis y redefinición del Frente de Juventudes.

A finales de 1944 se ofrecía un plan deportivo para la enseñanza secundaria, del que no se volvió a hacer alusión alguna y dos años más tarde se

[300] **Mandos nº 26, febrero 1944, p. 82.**

Universidad de Huelva 2009

organiza en contrapartida un concurso sobre conocimientos deportivos teóricos, que creemos fomentaban más el deporte como espectáculo de masas, que la propia práctica.

En 1955 pasó a llamarse "Mandos: revista general del Frente de Juventudes". Hacia finales de la década, la publicación resultaba demasiado machacona y monótona por su estilo, técnicas y composición empleadas, además los mensajes y grabados se repetían hasta el aburrimiento; aunque en ese momento incorporó tímidamente la fotografía apareciendo regularmente Franco, Elola-Olaso y las concentraciones. Aparece también una nueva innovación en la sección de Educación Física al editarse en forma de páginas recortables y coleccionables que pudieran configurar un pequeño manual específico.

Las pautas para la educación cívico-política en primaria y en secundaria eran lo más importante de la publicación, pero también la Educación Física ideológicamente asociada a aquella. En este aspecto incluía modelos de ejercicios, orientaciones y sugerencias para primaria y secundaria, por quincenas y cursos, junto a pequeños artículos doctrinales para el profesorado. Los modelos de ejercicios fueron, sobre todo, tablas gimnásticas, algunos juegos y escasas sugerencias de actividades deportivas o predeportivas que se incrementaron con el tiempo, pero menos de lo que hubiese sido de esperar.

ANTORCHA

Revista editada por la Delegación Nacional de Deportes, su primer número salió en junio de 1944, siendo su objetivo "*imprimir su autentico pulso físico a las juventudes de la Patria y para ello ha hecho y hará todos los esfuerzos encaminados al alto fin que es, en suma, colaborar a esa España Una, Grande y Libre que Franco y José Antonio propugnan*"[301].

AS

[301] Antorcha nº 1, Editorial, junio 1944.

Universidad de Huelva 2009

La primera época transcurrió desde el martes 7 de junio de 1932 en que aparece por primera vez hasta el lunes 29 de junio de 1936. Fue el antecedente de Semana S.A. Estaba editado en huecograbado en su totalidad, en color verde, y al precio de 25 céntimos. Dicho semanario causó un gran impacto entre los aficionados al deporte. En su primer número hacía una declaración por parte de sus editores de las intenciones de los mismos. "*Aparece esta revista en un momento que nos parece altamente propicio para contribuir al desenvolvimiento de los deportes y de la cultura física en España, cuando todas las corrientes de su vitalidad buscan un cauce de progreso y expansión. Bajo el signo del deporte puede decirse que nacen las generaciones de hoy, que encuentran ya trazado el camino por el esfuerzo ya trazado el camino por el esfuerzo de lo inmediatamente anterior. Queremos, simplemente, contribuir a que se acreciente y estimule el gusto por el deporte en su múltiple variedad. Y ello por el procedimiento que es dable a una publicación periodística moderna: glosando y poniendo en valor toda la belleza del espectáculo y de la esencia de la prueba deportiva*"[302].

Tal y como actualmente lo conocemos, el diario gráfico AS vio la luz el 6 de diciembre de 1967, aunque que tuvo un nuevo antecedente en el Semanario AS, editado por la Editorial Estampa bajo la dirección de Luis Montiel Balanzat, que puso los cimientos a la publicación de nuestro tiempo.

BOLETÍN INFORMATIVO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Comienza su publicación en diciembre de 1965, en su deseo de colaborar en la tarea de actualización de los técnicos de Educación Física, Deportes y Aire Libre, al objeto de actualizar los conocimientos de los mismos. Su aparición dependía del valor científico e informativo de un determinado tema.

CEDODEP (Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria)

[302] **AS nº 1, martes 7 de junio de 1932.**

Universidad de Huelva 2009

Creado en 1958, disponía de su propia publicación: (Vida Escolar), donde se incluyeron guiones de clases de Educación Física en los inicios de su publicación redactados por Rafael Chaves los masculinos y por S. Priego los femeninos. Disponía de fichas muy sintéticas y sencillas sobre tablas gimnásticas y, ocasionalmente sobre juegos y predeportes, cuya aparición, entrados ya los sesenta, se fue haciendo cada vez más irregular.

Este mismo organismo redactó en 1963 los niveles mínimos de fin de curso en colaboración con el Frente de Juventudes y la Sección Femenina. Los ejercicios correspondientes a actividades deportivas –en ellos se decía-, complementarán ... la puntuación para obtener el mínimo de aptitud. Las pruebas para los chicos eran carrera de velocidad, salto de longitud, lanzamiento, control de balón a mano y natación o salto de altura; para las chicas, gimnasia educativa, a veces con aparatos, ritmo y juegos. De nuevo quedaba patente la ausencia de coordinación entre la redacción de los masculinos y los femeninos, y el horizonte de funciones socialmente asignadas a la mujer, que presidía la elaboración de estos últimos: mayor atribución del deporte a los chicos, y de los juegos y de lo estético a las chicas.

CUADERNOS DE ORIENTACIÓN

Editado como sustitución a la revista Mandos, después de la reestructuración de la Delegación Nacional. Su aparición era trimestral, debiéndose destacar el número 9 de 1960 un extraordinario dedicado a la Educación Física; digno de leer para comprobar la evolución del régimen en lo referente a nuestra materia.

DEPORTE 2000

En enero de 1969 sale a la luz esta nueva revista editada con periodicidad mensual, por el Instituto Nacional de Educación Física, bajo la dirección administrativa de Carlos Piernavieja del Pozo y la dirección técnica de su hermano Miguel especialista y crítico deportivo, como redactor jefe estaba

Universidad de Huelva 2009

Fernando Vadillo. En la portada del primer número se podía ver al "Atleta copérnico" cuadro de Salvador Dalí para los JJ.OO. de Méjico.

Para este primer número cabe destacar las secciones denominadas primeras lecciones de esquí, rincón del escritor de Tomás Salvador, el atleta ante la derrota de José Mª Cagigal, como hacer maestros de deportes de Miguel Piernavieja. Además escribían otras plumas destacadas como Antonio Valencia, Ballesteros, Vadillo, López Abad y Salgado.

La revista era editada con todo lujo y en papel que facilitaba la impresión. Además estaba enriquecida con numerosos consejos a los practicantes de todos los deportes y venía a cubrir un hueco en las publicaciones españolas, satisfaciendo así una demanda de los españoles lectores de los periódicos especializados en deportes.

Aportaba en cada una de ellas un suplemento técnico que permitía una buena oportunidad para dar a conocer un deporte específico, con sus habituales secciones de Fila cero, en vivo, tiempo breve y el texto en su contexto, espacios dedicado al mundo del niño y otros, además nos ilustraba a todos con una revista de específica de deportes con un lujo de fotografía a todo color y con datos técnicos muy importantes impropios de la época.

MARCA

Comenzó como un semanario gráfico de los deportes en el año 1938, concretamente el miércoles 21 de diciembre en San Sebastián, en cuya portada aparecía una chica rubia montada en su trineo con el brazo en alto.

Era un proyecto lleno de ilusión por parte de Manuel Fernández Cuesta[303] que reunió a un grupo de jóvenes redactores, todos ellos deportistas, que con el paso del tiempo se convertirían en periodistas de enorme prestigio.

[303] Muy conocido por su labor en el semanario gráfico "Fotos", revista de entretenimiento y sociedad.

Universidad de Huelva 2009

Era una revista distinta y espectacular por la calidad de sus fotos y la impresión en huecograbado. Acabada la guerra se traslado a la capital. Tenía un coste por entonces de 40 céntimos, para salir como diario en 1942 al de 30 céntimos. Cada año destacaban los mejores deportista de las modalidades más importantes. Su mancheta, que nació en forma de un tímido triángulo en la esquina superior izquierda, pasó a ser un círculo, para acabar asentada sobre una línea horizontal.

REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN FÍSICA, PEDAGOGÍA Y MEDICINA DEL DEPORTE

Era el órgano del Colegio Oficial de profesores de Educación Física, desde su nacimiento en 1950, enfocado especialmente desde la problemática del profesorado.

TROFEO

En el mes de junio de 1945 nace la revista deportiva regional en Sevilla denominada TROFEO que dedicaba una página a Huelva, estando dirigida por el conocido redactor crítico del momento Emilio Xabier.

Reaparecería posteriormente a principios de abril de 1970, siendo su director José Medina Gómez, que daría su enfoque al deporte no como espectáculo, sino como actividad a practicar. Restringiéndose a unos cuantos, como son el tiro, la caza, la pesca, la vela.

Ese profesorado que acabamos de ver, sería el que derrochando entusiasmo, iniciará con los pobres recursos que contaban y con la colaboración de entusiastas de los diferentes deportes, iniciarían las federaciones onubenses como veremos en el siguiente capítulo.

Universidad de Huelva 2009

CAPÍTULO 4

Nacimiento de federaciones: nombres propios del deporte onubense

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

El capítulo que abordamos a continuación tiene como objetivo hacer un recorrido por el deporte onubense a través de la génesis de sus distintas federaciones y la reseña histórica de algunos de sus deportistas más relevantes, a modo de ejemplo.

Un capítulo de estas características representa una serie de dificultades; unas intrínsecas a la tarea que pretendemos realizar y otras extrínsecas a la misma.

Las primeras tienen que ver con factores que hacen referencia a la armonización entre la profundidad del trabajo y su amplitud. Treinta y seis federaciones catalogadas es un número demasiado elevado para poder profundizar en las mismas, lo que, por otra parte, escaparía al objetivo general de nuestro trabajo. Por ello hemos optado por una solución intermedia con los peligros que este posicionamiento acarrea y de los que somos conscientes. Otra dificultad intrínseca al tema se relaciona con la selección que ofrecemos, desde nuestra óptica, de los acontecimientos y personajes deportivos onubenses más significativos durante el periodo investigado.

Estos procesos de selección son un reto siempre cuestionable. Seguramente habrán quedado fuera de esta relación personas y acontecimientos que a juicio de otros investigadores deberían estar presentes. Aceptamos de antemano esta posibilidad y al menos esperamos haber acertado en aquellos que están.

Los factores extrínsecos vienen dados por las características del propio período a investigar. El desmantelamiento producido en el deporte debido a nuestra guerra civil y sus temibles efectos y los problemas generales por la II

Universidad de Huelva 2009

guerra mundial que enlazan con nuestra situación casi sin solución de continuidad hacen que sea difícil indagar en la implantación de las distintas federaciones deportivas. La sociedad de estos años tenía a nivel político, social y económico otras prioridades a las que dar respuestas que las puramente deportivas.

Lentamente, y una vez superados estos problemas, sí se percibe el emerger del deporte y su organización como un medio educativo, cultural y social de primera magnitud. El panorama de esta situación es el que pretendemos reflejar en las siguientes páginas.

A modo de recordatorio diremos que la metodología histórica utilizada en este capítulo ha sido la obtención de los datos a través de una amplia revisión de hemeroteca, Archivo Histórico Provincial de nuestra ciudad y fondo de algunas federaciones, contrastando todo ello con las fuentes orales que ha sido el vehículo que más nos ha ayudado a poner en orden los datos anteriores y darle sentido a los mismos. Hemos de decir que aún seguimos realizando este trabajo y son muchas las personas que nos aportan datos sobre las actividades deportivas de muchos onubenses.

Hemos dividido el capítulo en tres apartados, por un lado el origen de las diferentes federaciones onubenses y los primeros presidentes durante la época de estudio, seguidamente algunos personajes deportivos no vinculados al mundo del fútbol y que destacaron o alcanzaron puestos importantes incluso de carácter internacional, y por último la relación de los mejores deportistas de Huelva de todas estas federaciones que se presentaban en las Galas del Deporte a nivel provincial.

Universidad de Huelva 2009

1. FEDERACIONES DEPORTIVAS ONUBENSES Y SUS DIRIGENTES

El origen de las actuales Federaciones deportivas en nuestra ciudad debemos buscarlos en las Federaciones Regionales que con el nombre de Andaluza o Sur organizaban el deporte en nuestra región de las que dependían, y de las que fueron disgregándose poco a poco. También el germen del que saldrían algunas federaciones fueron los Comités Infantiles, organizados desde las propias delegaciones provinciales de la juventud, para colaborar con la federación provincial correspondiente y en su falta para llevar a cabo las actividades de esas especialidad en los Juegos Escolares.

En algunos casos antes de que se crearan las propias federaciones hubo una serie de personas, especialmente O.I. y M.I. otras impuestas por el propio régimen, como las personas que podemos observar en el siguiente cuadro, pero que no estaban reconocidas por sus propias federaciones nacionales.

PERSONAJES	DEPORTES
Manuel J. Gaztelu Moreno	Atletismo
Carlos Merlo Córdoba-Gómez	Balonmano
Eduardo Martínez Chamorro	Voleibol

Cuadro nº 149. Antecedentes de presidentes federativos.

Volviendo a los presidentes o titulares, que de manera oficial estaban al frente de las federaciones eran personas entusiastas y amantes de su deporte, que pertenecían a una generación muy machacada por las grandes carencias de todo tipo, donde sólo sobraba el hambre en sus comienzos y la voluntad que derrochaban, donde todo era sacrificio. Las características que reunían todas estas personas podrían resumirse en:

- Dirigían deportes generalmente minoritarios.
- Realizaban su labor con una entrega y trabajo sin límites.
- Poseían un sentido del deber inigualable generalmente.
- Ponían a disposición de la federación su tiempo.

Universidad de Huelva 2009

- Existía una falta grande de medios económicos.
- Invertían casi todo el presupuesto en material y trofeos.

Vaya nuestro reconocimiento y agradecimiento por su entrega y sacrificio a todos ellos, logrando que su deporte fuese la realidad de hoy que todos conocemos. Hemos de reconocer que ningún presidente estaba contento, pues siempre fueron mayores los deseos, las aspiraciones, las inquietudes que los resultados en la práctica.

Para una mejor preparación de los dirigentes y formación de los nuevos, en la última etapa de la época de estudio se comienzan a realizar cursos de dirigentes deportivos provinciales, con el objetivo de dotar de los medios necesarios a todas aquellas personas que con enorme celo e ilusión se prestaban a laborar en la dificil tarea de la dirección del deporte en nuestra provincia. Estos cursos tenían las peculiaridades siguientes:

- Celebración a primeros de año.
- Duración de cuatro jornadas.
- Comienzo de las clases a las 10,00 horas y finalización sobre las 20,00.
- Todos los participantes eran inquietos deportistas o amantes del mismo que representaban a las localidades que participaban en la Campaña de Promoción, dirigentes de Federaciones ya existentes, Delegaciones locales del Movimiento y aquellos aficionados del deporte en general que se sintiesen inclinados a la tarea de la dirección deportiva.

La matrícula de los cursos era de doscientas pesetas[1], corriendo por cuenta de la Delegación los gastos de alojamiento, mientras que los viajes de incorporación y regreso del curso dependían de los propios participantes.

[1] Debemos pensar que estamos en los últimos cinco años del régimen (1970-1975).

Universidad de Huelva 2009

El deportista que quería enseñar posteriormente su deporte en los diversos cursos[2] que se realizaban en diferentes localidades debían asistir con anterioridad y de manera obligatoria a los mismos y obtener dicho diploma.

Aunque puede parecer nimia la diferencia entre una Federación provincial y una delegación, ya que aún teniendo ambas el mismo ámbito y finalidad, las primeras dependen directamente de la Federación Nacional respectiva, mientras que las otras lo hacen de las Federaciones regionales de su especialidad que en nuestro caso tenían la mayoría su sede en Sevilla. Aquí como en tantas otras actividades humanas el no depender de una regional era bueno y preciso, si se quería avanzar con posibilidades pues había Federaciones nacionales que parecían no tener conciencia de la existencia de federaciones provinciales, mientras que en estas no se alcanzasen unos mínimos deportivos en su especialidad y por ello preferían el sistema de tutela de las Regionales, era como la pescadilla que se muerde la cola.

Los pocos medios disponibles por las Federaciones y Delegaciones eran motivo importante para no realizar muchas actividades. A finales de la época, sólo tres de ellas marchaban al ritmo que se precisaba para conseguir una expansión en sus especialidades deportivas y por ello se creó un Plan de Promoción con el que esperaban conseguir situar en cuatro años el deporte provincial al nivel de la media nacional[3]. La experiencia empieza en Andalucía, concretamente en Almería, para extenderse posteriormente por todo el país. Las tareas de ese desarrollo se llevaron a cabo por medio de tres Cátedras Deportivas, de las que dos actuaron sobre determinadas rutas en los pueblos y otra volante que actuará en la capital. Esto ha hecho necesario formular una normativa de actuación, trabajo que fue encargado al colaborador de siempre Rafael Chaves y el cual traemos hoy a estas líneas, pensando que su conocimiento es de interés para orientar en estas

[2] Para asistir como profesores a las Cátedras Deportivas, debían asistir a estos cursos.
[3] La DND creó unos planes especiales llamado Polos de Desarrollo Deportivo.

Universidad de Huelva 2009

tareas de extensión deportiva, tareas en las que nuestros hombres están siempre inmersos.

No es necesario decir que ninguno de los cargos federativos y de los miembros de las Juntas de las federaciones estaban remunerados y por ello merecían sus titulares la gratitud de todos los ciudadanos, porque a través de sus esfuerzos y dedicación ampliaron el horizonte de sus especialidades deportivas de una forma totalmente altruista.

El Régimen controlaba estas federaciones o delegaciones provinciales, mediante dos vías, una dirigida a los miembros de la Junta, por lo que estas debían contar con un representante del F. de J. y otra de la S. F. (ilustraciones nº 070), la segunda estaba dirigida a los jugadores menores de veintidós años, que tenían la obligación de solicitar autorización de la Delegación de Juventudes para la práctica de cualquier modalidad deportiva[4]. Este requisito era imprescindible, pues su falta determinaba la exclusión de los certámenes deportivos, organizados por cualquier Federación o entidad particular.

Federativamente lo que más interesaba era independizarse, tener una Federación propia, con sus ventajas e inconvenientes, para que el esfuerzo que se realizaba se reinvirtiera en la misma, dejando atrás la tutela que de nada servía y valerse por sus propios medios. Al objeto de tener un mejor conocimiento de cómo fueron sus comienzos, vamos a ir relacionando cada una de estas Federaciones deportivas y resumiendo en un último grupo titulado otras federaciones las que tuvieron por ese tiempo una menor relevancia o que hemos obtenido menor información.

No podemos dejar de mencionar dos notas de relevancias que influirían en el desarrollo de las federaciones, la primera a nivel nacional en la persona de José A. Pascual López-Quesada, como jefe del servicio de la Delegación Nacional de

[4] Odiel, martes 12 de agosto de 1958.

Universidad de Huelva 2009

Deportes (D.N.D.) que lucharía y apoyaría el nacimiento de las mismas desde su puesto. La segunda es a nivel local, cuando después de la guerra se constituye la Comisión Organizadora del Deporte Onubense, tendiendo a normalizar las actividades deportivas, la misma estaba compuesta por los siguientes señores:

Presidente	Ramón Lopez García
Vocales	Juan J. Borrero
	José Bazán
	Joaquín Maján
	José Framilio
	José A. Fernández Sánchez
	Francisco Gómez Picón
	Restituto López
	Diego González
	Antonio Garrido Ligero
	Tomás Izquierdo
	Sebastián Calvillo
	Cristóbal Suárez

Cuadro nº 150. Comisión reorganizadora del deporte de Huelva

Entendemos que esta junta es el punto de partida de las federaciones en el periodo de estudio que realizamos, a partir de ahí van apareciendo las diversas delegaciones y posteriormente federaciones. Aunque el primer problema que se le presentó sería el organizar al Club, además de los deportes como ciclismo, boxeo y otros (ilustración nº 071).

1.01. Federación Onubense de Ajedrez

El ajedrez como deporte tiene su origen en el combate entre dos ejércitos, los soldados blancos y los negros, actividad muy apropiada en el ambiente bélico que se vivía en la época. En él los jugadores eran los generales que disponían de unas tropas de ciega obediencia que intentan capturar al rey enemigo. En nuestra ciudad se empieza a jugar de forma organizada sobre 1942, en los diferentes Hogares que la Obra de Educación y Descanso tenía instalados en la capital y

Universidad de Huelva 2009

provincia; se realizaban continuamente partidas y torneos en los que participaban unos quinientos productores por temporada.

En las pruebas deportivas que en 1945 organiza el Frente de Juventudes figuraba la actividad ajedrecista, comenzando en enero de ese mismo año el I Torneo local y seguidamente con el Campeonato de la Provincia que se celebraría en Ayamonte, sobresaliendo por el acierto en sus jugadas el joven, Eduardo Bonachera, posteriormente destacado comentarista radiofónico, que ganó todas las partidas en ambas pruebas. En los primeros días del mes de Febrero se celebró el Campeonato de Sector en Málaga, concurren las provincias de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz, Huelva y la anfitriona, con un total de doce jugadores, dos por cada una de ellas. El equipo de Huelva, lo componían Eduardo Bonachera Pombo y Francisco Rodríguez Marín, que conseguirían una magnífica clasificación, pues si bien "*Rodríguez debido quizás a una excitación nerviosa, porque era la primera vez que actuaba en un torneo de esta clase no consiguió una lucida clasificación, en cambio Bonachera obtuvo el título de campeón individual de Sector*"[5], obtuvo treinta puntos mientras que Rojas de Almería sólo alcanzaba veintinueve y García López de Málaga que se quedaba en veintisiete, consiguiendo ellos los tres primeros puestos. Este jugador onubense obtendría el campeonato de Huelva dos años consecutivos.

A partir de este acontecimiento, el ajedrez conseguiría resurgir en Huelva, con centenares de muchachos dedicados al noble juego. Destacaban en esos años además de los anteriormente nombrados Antonio Bonachera, Guillermo Cruz, Gómez Barrera, Fernández Segura y Quiñones entre otros, llegándose a crear una Peña de Ajedrecistas encargada de organizar el I Campeonato provincial en 1946, que se prolongaría hasta 1947, por la ausencia de los jugadores a las partidas programadas, con el resultado final que podemos observar en el siguiente cuadro.

[5] Odiel, viernes 9 de febrero de 1945.

Universidad de Huelva 2009

PUESTOS	JUGADORES
Primero	Juan Duclós Martín
Segundo	Eduardo Bonachera Pombo
Tercero	Rafael García Castilla

Cuadro nº 151. Primer Campeonato de Ajedrez.

Ese mismo año se reorganiza la Peña Ajedrecista de Huelva (ilustración nº 072) que quedaría establecida de la siguiente forma:

Presidente	Juan Duclós Martín
Vicepresidente	Alfonso Aramburu
Tesorero	Rafael García Castilla
Secretario	Manuel del Pino González
Vicesecretario	Antonio Guerrero Llamas
Vocales	Francisco Rodríguez Marín
	Nicolás Soler
	Eduardo Bonachera Pombo

Por entonces los campeonatos locales del Frente de Juventudes se desarrollaban en la biblioteca del mismo, sita en calle San José 22, mientras que los provinciales se celebraron los dos primeros en la localidad de Ayamonte y el tercero en el Casino Católico de Valverde del Camino, al que respondió el público dada la enorme expectación despertada y que fue seguido con gran interés, quedó campeón de estos III Campeonatos el ya citado Rodríguez Marín de dicha localidad, en segundo lugar Bonachera y en tercera posición Ríos de Ayamonte. Por equipos se clasificaría campeón Valverde del Camino seguido de Huelva, Nerva, Ayamonte, Riotinto, Isla Cristina y Cartaya.

	JUVENTUDES	AÑO	ABSOLUTO	
I	Eduardo Bonachera	1945		
II	Eduardo Bonachera	1946		
III	Manuel Rodríguez	1947	Juan Duclós Martín	I
IV	Manuel Rodríguez	1948		
V	Rafael Cáceres	1949	José E. Feú	II
VI	Lorenzo Taborda	1950	José E. Feú	III

Cuadro nº 152. Primeros campeones de escolares y absolutos.

Universidad de Huelva 2009

En el cuadro anterior hemos podido apreciar la comparación de los primeros campeonatos, tanto del Frente de Juventudes como Absoluto.

Debemos esperar al 24 de enero de 1949 para que comenzara en el Círculo Mercantil el II Campeonato Provincial Absoluto, es decir casi tres años después de haberse iniciado el primero, con la participación de muchos jugadores distribuidos en tres categorías, como Manuel del Pino[6], Alfonso Aramburu, Luis Chamero, Arturo Blanco, Pedro Gómez y Nicolás Soler, entre otros. Quedando en cada una de ellas un campeón y subcampeón que tenían el derecho a figurar en la categoría inmediatamente superior en los próximos torneos que se celebrasen. En ese mismo año se hablaba de montar también un torneo handicap, otro infantil y del primer Campeonato Femenino de ajedrez de Huelva.

La Obra Sindical de Educación y Descanso se encargaría a partir de 1953 de organizar dicho campeonato, destacando sobre todos los demás José Eugenio Feu Gutiérrez, que lo gana una y otra vez. En dicho año se celebraría también una fase de sector donde Huelva alcanzaría el segundo lugar después de que Sevilla y Cádiz hicieran tablas en la partida final.

En el ámbito escolar, debemos esperar a febrero de 1959 para que Huelva acogiese en el Círculo Mercantil el Campeonato Regional Interescolar de Ajedrez con la participación de los representantes de Córdoba, Cádiz, Sevilla, Cáceres, Badajoz. Nuestros escolares Sánchez Aroca y Manuel López Pinto que pertenecían a las Escuelas de Maestría Industrial y de Magisterio respectivamente, se clasificarían en los dos primeros lugares que les proporcionaban los pases para participar en la final del Campeonato de España en los XI Juegos Escolares Nacionales en el que Manuel López Pinto quedó clasificado en tercer lugar nacional (ilustración nº 073).

[6] Llamado el estropea torneos por ganar a los primeros que iban a realizar una buena marca.

Universidad de Huelva 2009

APARICIÓN DE UNA FEDERACIÓN

Hemos de recordar que si bien en los primeros años fue la Peña Ajedrecista la encargada de organizar los campeonatos provinciales, posteriormente sería Educación y Descanso la encargada de llevarlo a cabo, hasta finales de la década de los cincuenta en 1959 cuando Manuel del Pino González es nombrado delegado de la Federación de Ajedrez, no aparece una organización federativa en nuestra provincia. El cargo de delegado lo abandonaría para ocupar el de presidente de la Federación Onubense de Ajedrez en 1961, confirmado posteriormente en una reunión de la Comisión Directiva de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, el 24 de mayo de 1962 presidida por José A. Elola. En el siguiente cuadro podemos observar los delegados y presidentes de esta Federación en nuestra ciudad.

TITULAR	PERIODO
Manuel del Pino González	1954 – 1961
Manuel del Pino González	1962 – 1970
Jacinto Jimeno Cortesano	1971 – 1973
Rafael Estefanía Vázquez	1973 – 1975

Cuadro nº 153. Presidentes de Ajedrez de Huelva.

Don Manuel del Pino, era maestro nacional y durante mucho tiempo secretario de la Escuela Normal del Magisterio, en colaboración con la Delegación Nacional del Frente de Juventudes organizaría a nivel local y provincial los primeros campeonatos y juegos escolares. Con la ayuda del Circulo Comercial y Mercantil se desarrollarían múltiples torneos de promoción de este deporte en nuestra ciudad, haciendo que el nombre de Huelva recorriese la geografía de nuestra región, con jugadores como Feu, Aramburu o Duclós como más destacados y que bajo su experta dirección llegarían a proclamarse Campeón de Andalucía.

Bajo su mandato se organizaron los siguientes torneos:

-I Torneo Internacional de Ajedrez "Costa de la Luz" en 1963, con la victoria de Joaquín Durao, campeón de Portugal.

Universidad de Huelva 2009

-Semifinales Sur del Campeonato de España, en las categorías senior y juveniles, desde los años 1962 al 1970 (ilustración nº 074).

-Promociona el equipo de la Obra de Educación y Descanso, realizando intercambios con la localidad portuguesa de Portimao en ocho ocasiones.

Por su labor eficaz desarrollada en pro de este noble deporte en nuestra ciudad se le conceden las siguientes distinciones:

- Medalla de Plata de la Juventud.
- Medalla de Plata de la Jefatura General del Movimiento.
- Medalla de Bronce al mérito deportivo de la Federación Española de Ajedrez.
- En los Campeonatos de España Sindicales por equipos de Clubes, se logró en 1969, el título de subcampeón de España.

La composición de la última junta directiva de la federación, antes de que Manuel del Pino la abandonase voluntariamente en 1970, estaba formada de la siguiente forma.

Presidente	Manuel del Pino González
Vicepresidente 1°	Juan Duclós Martín
Vicepresidente 2°	Luis Chavero Cano
Vicepresidente 3°	Jacinto Jimeno Cortegano
Secretario	Eduardo de Zárraga González-Mora
Tesorero	Miguel Quiñones González
Vicetesorero	Juan Estefanía Vázquez
Interventor	Miguel Laderas Fernández
Vocales	José Santos Barreda
	José Gálvez Manzano
	Manuel Sánchez Aroca
	José López Rueda
	Manuel Molina

Universidad de Huelva 2009

A partir de ese momento se hace cargo de la Federación su vicepresidente tercero Jimeno Cortegano que ocuparía dicho cargo hasta 1972, en que lo asumiría Rafael Estefanía Vázquez, también miembro de la junta con Manuel del Pino, que continuaría su labor hasta 1975.

Los clubes más destacados eran Educación y Descanso (ilustración nº 75), junto a la ya nombrada Peña de Ajedrez del Círculo Mercantil las del Círculo Comercial, Bar Comodoro y en la provincia la del Círculo Artesano de Aracena.

Finaliza esta época con la celebración del XXII Campeonato Nacional de Ajedrez por equipos de Educación y Descanso los días 30, 31, 1 y 2 de noviembre de 1975 en los salones del Hotel Luz Huelva en el que participaron los Grupos de Empresas de Albacete (Agrupación Deportiva Atlántica), Barcelona (Grupo de Empresa SEAT), Vizcaya (Grupo de Empresa General Eléctrica), Pontevedra (agrupación Deportiva de Ajedrez), Sevilla (Grupo de Empresa RENFE), Málaga (Hogar Sindical), Las Palmas (Grupo de Empresa Caja Insular de Ahorros) y por Huelva el Grupo de Empresa CAMPSA. Proclamándose vencedor los representantes de Albacete, seguidos de Barcelona, Las Palmas, Málaga, Vizcaya, Pontevedra, Huelva y Sevilla.

1.02. Federación Onubense de Atletismo

Las primeras pruebas atléticas de que tenemos noticias se desarrollan en nuestra ciudad después de la guerra, son durante la Fiesta de Sto. Tomás de 1940, en el campo del Velódromo, con el relevo 4x100, la prueba de 1500 metros y el salto de altura. Un año después se celebrará en agosto la primera carrera pedestre de la Legua Española, que con motivo de las Fiestas Colombinas había organizado la Obra de Educación y Descanso, se partía de la Caseta que esta organización tenía en el paseo de las Palmeras, debiendo recorrer los participantes

Universidad de Huelva 2009

en ida y vuelta hasta la segunda fuente del Paseo de los Pinzones. A las 7 horas y 27 minutos se dio la salida a los corredores inscritos que llegarían a la meta por el siguiente orden y tiempo: 1° Cardenas, a los 17 minutos y 50 segundos y posteriormente Navarro, Jiménez, Barreda, Salguero, Hurreta, Vilches y Ponce. Los tres primeros corredores pertenecían al equipo de Educación y Descanso de Sevilla, Barreda a la misma entidad pero de Huelva y los restantes al Frente de Juventudes de esta ciudad.

Debemos esperar tres años para que se celebre el I Campeonato Provincial de Atletismo del F. de J. con unos magníficos resultados, con unas marcas que superaron a las conseguidas el año anterior en las finales de los Campeonatos Nacionales celebrados en Vigo. En el siguiente cuadro observamos las marcas.

PRUEBA	ORDEN	ATLETA	MARCA
100 m.	1°	Manuel Chaves López	11 4/5
	2°	José Guevara Sandes	11 5/5
	3°	Victoriano Calvo Calleja	12 1/5
200 m.	1°	José Guevara Sandes	25,3
	2°	Manuel Chaves López	25,4
	3°	Domingo Pérez Macías	26,4
400 m.	1°	Julián Monís Navarro	59,5
	2°	Diego de los Reyes	1'5"
	3°	José Oso Sánchez	1'5"
800 m.	1°	Pedro Moreno Rull	2'18"
	2°	José Vázquez Castilla	2'18"4
	3°	Cayetano Díaz Galán	2'20"2
1500 m.	1°	Manuel Jerez Ponce	4'51"2/5
	2°	José Rosa Raposo	5'
	3°	Pedro Moreno Rull	5'2/1
Salto Longitud	1°	Teodoro Areba Blanco	5,25 m
	2°	Vicente Luengo Chamorro	4,90 m
	3°	Victoriano Calvo Calleja	4,88 m
Salto Altura	1°	Julián Monís Navarro	1,50 m
	2°	Teodoro Areba Blanco	1,50 m
	3°	José Oso Sánchez	1,40 m
Pértiga	1°	Victoriano Calvo Calleja	2,50 m.
	2°	Manuel Ponce Puerto	2,42 m.
	3°	Antonio Delgado Blanco	2,38 m.
Peso	1°	Antonio Rivas Campillo	8,32 m.
	2°	Rafael Jimeno Cortesano	7,51 m.
Disco	1°	Antonio Rivas Campillo	26,20 m.
	2°	Vicente Luengo Chamorro	17,32 m.
	3°	Alfredo Carrasco Pérez	16,81 m.

Universidad de Huelva 2009

Jabalina	1º	Julián Monís Navarro	32,70 m.
	2º	Antonio Rivas Campillo	32,16 m.
	3º	Antonio Maraver Mesa	30,90 m.
4 x 100	1º	Equipo de Huelva	46"1
	2º	Equipo de Ríotinto	51"8
	3º	Equipo mixto	51"5

Cuadro nº 154. Marcas obtenidas en el I Campeonato Provincial.

El equipo de relevos de la capital estaba formado por Luengo, Chaves, Sandes y Reyes, pero si observamos los resultados y teniendo en cuenta la participación, según nos informa la prensa diaria, en este primer Campeonato Provincial, se puede considerar como un gran éxito, (ilustración nº 076).

La necesidad que la ciudad tenía de instalaciones deportivas para la práctica del atletismo por entonces fue denunciada ya por el primer Delegado de esta Federación Ernesto Lazo Ramos y sobre todo por su sucesor Ramón López Crespo, demostrando su inquietud para estos temas, además de instaurar estos primeros campeonatos atléticos en nuestra ciudad hasta que deja el cargo en 1969.

Le sustituye de manera provisional el asesor de Educación y Descanso por entonces y personaje muy conocido en nuestra ciudad José Santos. Ya en los últimos años de esta época asume el puesto Baltasar García Asuero, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

TITULAR	PERIODO
Ernesto Lazo Ramos	19 – 1969
Ramón López Crespo	1969 – 1969
José Santos Barreda	1969 – 1972
Baltasar García Asuero	1972 – 1976

Cuadro nº 155. Presidentes de la Federación de Atletismo.

Debemos destacar la labor del presidente Ramón López, gran atleta que practicaba las modalidades de carrera, salto y lanzamiento en pruebas que organizaba en el intermedio de los partidos. Poseía además algunos records provinciales como podemos observar en el I Campeonato Local Absoluto de atletismo en pista.

Universidad de Huelva 2009

Sin embargo la creación oficial de la Federación Onubense se produce el viernes 7 de febrero de 1969, por la Comisión Directiva de la Delegación Nacional de Deportes, bajo la presidencia del delegado nacional Juan A. Samaranch, destacando entre otros acuerdos el nombramiento del presidente de la Federación Onubense en la persona de José Santos Barreda, cargo que ya venía desempeñando unos días antes.

En la etapa final de José Santos Barreda, en 1970, la composición de su junta directiva era la siguiente.

Presidente	José Santos Barreda
Vicepresidente	Fernando Ávila Gallego
Secretario	Vicente Martín de la Corte
Vocales	Ángel Martínez Prieto
	Manuel J. Gastelu Moreno
	Carlos Merlo Córdoba-Gómez
	Eduardo Martínez Chamorro
	Benjamín Moreno Bermejo

Todos los componentes pertenecían a la Delegación Provincial del F. de J., tanto O.I como M.I., hasta que llega al cargo en 1972 procedente de la Federación Onubense de Esgrima, Baltasar García Asuero.

BALTASAR GARCÍA ASUERO

Nace en 1934 en nuestra ciudad. Es profesor de Pedagogía Terapéutica en el Colegio Residencia Sagrada Familia de la Caja de Ahorros de Huelva donde ejerce actualmente. Persona entusiasta del deporte que ha practicado modalidades tan diferentes como atletismo, baloncesto y balonmano.

Huelva siempre asistió a los campeonatos nacionales escolares, unas veces con mejores resultados y otras no tanto, por ejemplo en 1949, con la participación

Universidad de Huelva 2009

de cincuenta equipos de toda España, los representantes de Huelva llegaron a clasificarse para las finales en tres pruebas, 4 x 100, triple salto y longitud.

Los primeros campeonatos provinciales se celebraron entre las localidades de Ayamonte e Isla Cristina, verdaderos emporios deportivos de nuestra provincia en los primeros años del régimen. Las instalaciones donde se celebraban eran los campos de deportes, de fútbol, de las localidades mencionadas anteriormente junto con Lepe y Huelva, no celebrándose en verdaderas pistas de atletismo hasta 1963, como veremos a continuación. Así en la localidad fronteriza, corría el año 1959, se clausuraron los campeonatos, destacando en su organización figuras como el profesor Ignacio Fernández García que daría realce a la misma. Como en todas las actividades deportivas de los inicios del régimen, la pauta deportiva es marcada por la Delegación de Juventudes, como los XIV campeonatos provinciales celebrados, también en esa localidad, constituyeron un éxito más para la organización de Juventudes en pro del deporte onubense para situarlo a la altura de las demás provincias españolas, (ilustraciones nº 077 y 078).

I CAMPEONATO LOCAL ABSOLUTO DE ATLETISMO EN PISTA

El I Campeonato Local absoluto de atletismo en pista no se celebró hasta finales de junio de 1963, en las pistas del Estadio Municipal y aunque se notaron muchas ausencias, según las crónicas de la época, se obtuvieron buenos registros. Los resultados técnicos fueron los siguientes:

100 m.	José Hachero Pérez	12"3/10
200 m.	José Hachero Pérez	25" 1/10 (NR[7])
400 m.	José Hachero Pérez	59"
5000 m.	Ángel Díaz Pérez	17'36"5/10 (NR)
Peso	Ramón López Crespo	8,60 m.
Martillo	Ramón López Crespo	18,72 (NR)
Jabalina	Rafael Moreno Monserrat	34,93 m.

[7] NR nuevo record.

Universidad de Huelva 2009

Altura	José Hachero Pérez	1,55 m.
Longitud	Rafael Moreno Monserrat	5,51 m.
Triple	Rafael Moreno Monserrat	11,26 m.
Equipos	1° Educación y Descanso	33 puntos
	2° C. A. Vera Cruz	20 puntos
	3° OJE de Huelva	20 puntos

LA MARCHA EN ESCOLARES Y EL CAMPO A TRAVÉS

Otra modalidad que se destacó por el esfuerzo realizado para fomentarla fue la marcha en 1945, entendiéndose como la preparación y adaptación a las pruebas largas, con la celebración del I Campeonato Provincial, que poco a poco fue aumentando tanto la participación como la calidad de los participantes.

Durante la celebración de los IV Campeonatos en 1948, participaron cincuenta y cuatro atletas, realizando un recorrido de dieciseis kms en los que destacaría la magnífica preparación del equipo de la Centuria José Mª Patiño perfectamente entrenado por Guijarro y en el que sobresalían los corredores Caballero, Guijarro, Rebollo, Cruzado, Humberto y Álvarez.

Debemos colocar esta modalidad deportiva dentro de la Federación Onubense de Atletismo como organizadora de estos eventos. Aunque dicha modalidad comienza su práctica en 1944, para que un año más tarde se celebrase en nuestra ciudad las pruebas regionales con la participación de las provincias de Sevilla, Badajoz, Cádiz, Jaén y Córdoba, en el que la ciudad extremeña saldría vencedora, siendo cinco los componentes del equipo de Huelva y cuya clasificación fue la siguiente: Julián Monte Navarro (6° puesto), Manuel Pérez Pont (7° puesto), Eduardo Bonachera (20° puesto), José Cuellar (24° puesto), teniéndose que retirar Franco Martínez, y consiguiendo Huelva el tercer puesto por equipos (ilustración n° 079).

Universidad de Huelva 2009

Con frecuencia se utilizaba en nuestra ciudad el Parque Moret como lugar idóneo para la celebración de los campeonatos, como en 1950 que de los veintiuno participantes resultó vencedor López Pazo, del colegio Colón y en segundo lugar Norberto Gómez, de la Escuela de Comercio, quedando la clasificación por equipos de la siguiente forma:

1.- Colegio Colón, 14 puntos.

2.- Colegio San Ramón, 12 puntos.

3.- Escuela de Comercio, 10 puntos.

4.- Instituto La Rábida, 8 puntos.

5.- Escuela Francesa, 6 puntos.

6.- Colegio San Casiano, 4 puntos.

7.- Escuela de Magisterio, 2 puntos.

Las categorías no fueron siempre las mismas, sino que variaron conforme se ampliaba la participación y el aumento de los años de escolaridad, así en los XIV Campeonatos de 1959 de Campo a Través celebrado en Cartaya existían ya cuatro categorías, tres de escolares referentes a segunda enseñanza, rurales y laborales con edades comprendidas entre 15 - 18 años y un recorrido de 14 kms., mientras que la cuarta categoría correspondía a los juveniles, entre los 19 y 21 años, con dos kilómetros más de recorrido y una participación de ciento sesenta atletas pertenecientes a veinte equipos. Los primeros nueve escolares que se clasificaron, se desplazaban a Madrid para participar la final de España con el único entrenador oficial de atletismo que había en Huelva en esos momentos al frente de la expedición, don José Díaz Muñoz.

Debemos dar un salto de tres años para celebrar en Trigueros los XVII Campeonatos Provinciales de Campo a Través de la Organización Juvenil Española, con la participación de equipos de las localidades de Aracena, Ayamonte, Aroche, Cartaya, Calañas, Gibraleón, Riotinto, Nerva, Rosal de la Frontera, Valverde del Camino, la propia Trigueros y varios equipos de la capital representantes de los centros Colegio Menor, Flechas Navales, Escuela de

Universidad de Huelva 2009

Maestría, Escuela Francesa, diversas Centurias y Grupos de la Organización Juvenil de Huelva.

En ese mismo año, es decir 1962, la F.O.A, organiza en el Paseo de los Pinzones, una carrera de campo a través con un recorrido de seis km, cuyo resultado final quedaría de la siguiente forma:

1° Domingo Macías Macías (18´), SEU de Huelva.

2° Rafael Pérez García (19´3"), SEU de Huelva.

3° Ramón Suárez Márquez (19´3"), (libre).

4° Roberto Fernández Pedreño (20´), SEU de Huelva.

5° José Suárez Cruz, (libre)

6° Matías Conde Vázquez, SEU de Huelva.

7° José Vázquez Castillo (libre), veterano de 37 años.

8° Francisco Pérez Maraver (SEU de Huelva).

Aquí la participación no fue tan numerosa con la presencia de sólo diez atletas que entraron en meta y dos más que acabaron retirándose. Podemos comprobar que aún era el SEU el que decidía en este tipo de eventos deportivos quien accedía a un sector o no, como podemos comprobar como posteriormente al componer el equipo que debía viajar a Santander en representación de nuestra provincia, con el vicesecretario de la Federación onubense José Luis Parrales al frente de la expedición, no estaría formado por los cuatro primeros atletas que entraron en meta, sino que lo hicieron Domingo Macías Macías, Rafael Pérez García, Roberto Fernández Pedreño y Matías Conde Vázquez, pertenecientes todos ellos al SEU y olvidando a aquellos otros corredores que se habían presentados por libre.

En la temporada 1968-69 se introduce una variación al celebrar en la Ciudad Deportiva del Movimiento seis jornadas de competición para determinar los campeones de cada categoría, en las que participaron más de 180 atletas. En la temporada siguiente, se celebrarían los XXVII Campeonatos provinciales de

Universidad de Huelva 2009

Campo a Través de Juventudes, a comienzos de Febrero en la localidad de Aljaraque que colabora en la organización y en ella podían participar tanto los atletas infantiles como juveniles escolares para los XXII Juegos Escolares Nacionales. El recorrido para infantiles era de 2000 metros y el doble para juveniles. Para poder trasladarlos al lugar de competición, los atletas de nuestra ciudad eran recogidos en la Delegación de Juventudes a las 9,30 horas mientras que los equipos de la provincia debían estar en la plaza del Ayuntamiento de Aljaraque a las 10,30 por sus propios medios, como se ve no facilitaban la participación en ellas.

Otro hito importante en el atletismo onubense es la organización del I Campeonato Provincial de Atletismo Femenino que se desarrolló en la Ciudad Deportiva en 1970, muchos años después que los chicos para fomentar la participación femenina en el deporte base, anteriormente se organizaba el denominado Trofeo "Pilar Primo de Rivera", desarrollado por la Sección Femenina. En este primer campeonato se clasificarían dos corredoras para el nacional en el que realizaron un digno papel, los centros participantes fueron Santo Ángel, Teresianas, Esclavas, Centro Profesional Santa Maria de La Rábida, Instituto y Escuela Aneja, con edades comprendidas entre los doce y quince años, con los primeros puestos conseguidos y los centros a los que pertenecían las atletas, como se ve en el siguiente cuadro.

PRUEBA	ORDEN	ATLETA	CENTRO
60 m.	1º	Reyes Calderón	Santo Ángel
	2º	Mª Ramos Molina	Esclavas
	3º	Eugenia Vargas	Teresianas
4 x 60 m.	1º	Instituto E. Media	Ayamonte
	2º	Teresianas	Huelva
150 m.	1º	Francisca Iglesias	Almonte
	2º	Mª Jesús Martínez	Bollillos
Altura	1º	Rosa de Jesús Gómez	Ayamonte
	2º	Mª Luz Parreño	Esclavas
	3º	Mª José Calderón	Esclavas
Longitud	1º	Alicia Duce	Esclavas
	2º	Reyes Calderón	Santo Ángel
	3º	Mª José Calderón	Esclavas

Cuadro nº 156. Primer Campeonato Provincial Femenino.

Universidad de Huelva 2009

También en 1970, comienza a destacar un Club que dará nombre y empuje al atletismo onubense, nos referimos al Curtius OJE, especialmente en las pruebas de cross al organizarse las pruebas de pista durante algunos años, destacaremos entre sus múltiples atletas al corredor Juan A. Barón, que llegaría a proclamarse Campeón de España.

Estamos en 1971, cuando se celebra el XXVIII Campeonato Provincial de Campo a Través para los equipos federados y los XXIII Juegos Escolares Nacionales, todos ellos en la localidad de San Bartolomé de la Torre, con atletas pertenecientes a clubes, parroquias, centros de enseñanza y la OJE. El recorrido es el mismo para unos y otros, variando las distancias según las categorías.

ESCOLAR	CLUBES
Infantil	Infantil
Juvenil	Juvenil
	Junior

En este campeonato se inscribieron un total de 58 equipos con una participación de 321 atletas que disputarían en reñida competencia los puestos que permitían asistir a las competiciones nacionales. A las doce en punto de la mañana, iniciaron la salida los participantes infantiles, en la que intervinieron un total de 46 equipos con 196 participantes. Como ejemplo de las diferentes clasificaciones y la repetición de las categorías, como característica del deporte en esta época, podemos observar los dos siguientes cuadros, en el primero los pertenecientes a los clubes.

INFANTIL	JUVENIL	JUNIOR
CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL		
1º Manuel Caro Martínez	1º Juan Pérez Alcántara	1º Juan Barón Pérez
2º José Carrasco Flores	2º Manuel Camacho Mairena	2º José Feria Vázquez
3º Manuel Silvan Merino	3º Carmelo Garrido García	3º Rafael Outeda Prieto
CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS		
1º San Bartolomé "A"	1º Bollullos del Condado	1º Curtius OJE
2º Isla Cristina	2º San Bartolomé de la Torre	
3º Unión OJE "A"	3º Isla Cristina	

Cuadro nº 157. Ejemplo clasificación de clubes.

Universidad de Huelva 2009

En el segundo podemos apreciar los primeros participantes en la categoría individual y por equipos escolares.

INFANTIL	JUVENIL
CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL	
1º Manuel Caro Martínez	1º Juan Pérez Alcántara
2º José Carrasco Flores	2º Manuel Camacho Mairena
3º Manuel Silvan Merino	3º Carmelo Garrido García
CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS	
1º San Bartolomé "A"	1º Bollullos del Condado
2º Isla Cristina	2º San Bartolomé de la Torre
3º Unión OJE "A"	3º Isla Cristina

Cuadro nº 158. Ejemplo clasificación de escolares.

Como hemos dicho se venían celebrando pruebas en nuestra localidad y provincia desde 1944 de campo a través, quizás la especialidad más importante, y por supuesto de más solera de cuantas se celebran de atletismo en nuestra ciudad y provincia.

SECCIÓN FEMENINA

El atletismo femenino sería llevado por la Sección Femenina y separado del masculino hasta finales de la época de estudio, realizaban sus actividades atléticas a través del Servicio de Educación Física y Actividades Deportivas del Departamento de Participación, realizando el Campeonato Nacional Escolar Femenino de Campo a Través en tres categorías: infantil, cadete y juvenil. Tendrían que pasar muchos años para que la participación femenina fuese competitiva a nivel nacional.

CURSO DE MONITORES DE ATLETISMO

Además de los cursos de monitores polideportivos que hemos desarrollado anteriormente en el capítulo tercero, en los que el atletismo era una de las asignaturas básicas, ahora estábamos en la especialidad, se realiza en 1974 un primer curso de monitores de atletismo, con una duración de cuarenta horas se llevó a cabo en tres fines de semana, para permitir la asistencia de atletas de la

Universidad de Huelva 2009

provincia. Para conseguir un mejor aprovechamiento y rendimiento a los alumnos, se celebró anteriormente un curso de preparación de los aspirantes a monitores en la Casa del Deporte. Con este curso se pretendía orientar por un lado a los participantes y por otro seleccionar a los futuros monitores con el fin de rentabilizar el curso que sería impartido por el señor Campra, entrenador nacional, que se desplazaría durante los fines de semanas para llevar a buen puerto el desarrollo del mismo, (ilustración nº 080).

Se intenta por esas fechas la creación de una Escuela de Atletismo, aunque como siempre por la falta de medios, tanto económicos como materiales no puede ser llevada a cabo, aunque en los últimos años se consigue realizar un "amago" de escuela en la Ciudad Deportiva, que si bien era el lugar idóneo para ello, la asistencia de los alumnos no fue muy numerosa debido fundamentalmente a lo alejado de la ciudad y el consiguiente problema de desplazamiento.

COMITÉ INFANTIL DE ATLETISMO

Como en las demás especialidades deportivas, desde la creación de la Federación, la existencia de este Comité en el que estaban incluidos miembros de esa federación se establecía una mejor colaboración entre la misma y la Delegación Provincial de la Juventud, convirtiéndose en el verdadero nexo de unión de ambas entidades (ilustración nº 081).

SECCIÓN DEL ATLETISMO DEL REAL CLUB RECREATIVO DE HUELVA

Al finalizar esta época, muerto ya el dictador, se crea la sección de atletismo del Real Club Recreativo de Huelva, demostrando de esa manera su amor por el deporte de este club al abrir una puerta a esta importante disciplina deportiva que es la base y fundamento de todo deportista. Su presentación se llevó a cabo el jueves once de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, en el lugar más adecuado e idóneo para el acto, la Ciudad Deportiva y al que asistieron por la Federación su presidente Baltasar García Asuero que ostentaba también la representación del Delegado Provincial de Deportes y por el Club don Rafael

Universidad de Huelva 2009

Blanco Mairele en nombre de la entidad, acompañado de los directivos Antonio Muñoz, Manuel Tirado y Juan Mora.

Con la creación de esta sección se daba un paso importante del atletismo de Huelva, se hicieron votos por la nueva y primera sección de atletismo creada dentro del seno del Club, en la que se contaba con tres grandes entrenadores Antonio Pereira Flores, Francisco Domínguez Walls y José Ramón Núñez Estévez y un total de veintitrés atletas[8]. Se esperaba conseguir muchas cosas incluyendo buenos resultados, pero desdichadamente no se lograron. Junto con este club existían otros menos conocidos como "Ardilla" de la Sección Naval, "Canguro OJE", "Tutankhamen" y "Comanche", (ilustración nº 082).

1.03. Federación Onubense de Baloncesto

El baloncesto en nuestra ciudad ha tenido un fuerte arraigo desde su aparición, con los normales vaivenes de los años. Los primeros partidos de baloncesto que se celebraron en nuestra ciudad después de la guerra se llevaron a cabo en el mes de agosto de 1939 entre dos equipos del SEU de Sevilla y Huelva en campo del Velódromo, durante la celebración de las Fiestas Colombinas. El encuentro estuvo muy reñido, con tres cestos en la primera parte por parte de Rovira, Willy y Terrades por dos de los sevillanos. En el segundo tiempo los onubenses hicieron cuatro con Laso (2), Terrades nuevamente y Vega. Finalizando el encuentro con el resultado de 14 a 10 para los de Huelva.

[8] Eugenio Moreno Maya, Juan Andrés Barón Pérez, Carlos Barón Pérez, Juan Coronel González, Antonio Barneto Moreno, Heliodoro Moreno Alfonso, José Domínguez Martín, Martín Fernández Gallardo, José Luis López Mora, Antonio Cabrera Gómez, Manuel Fernández Borrero, Juan Álvarez Cristino, José Domínguez Campos, Juan A. Sánchez Mega, Víctor Manuel González Márquez, Manuel Pulido Domínguez, Manuel de Jesús Núñez Carrasco, Juan Iglesias Lago, Francisco J. Domínguez Díaz, Antonio Cháves Domínguez, Antonio Ponce López, Juan Marquez Cazar y Antonio Conde Vélez.

Universidad de Huelva 2009

La celebración de partidos en la terraza del cine Miramar y la Plaza de las Monjas, se hace habitual. Sin embargo el I Campeonato celebrado en nuestra ciudad fue el Unión, organizado por la Delegación de Deportes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, después serían los Torneos estacionales (Primavera, Verano, Otoño y Navidad) que se irían repitiendo cada año, llegando a organizarse en 1944 un total de 149 partidos, jugados en el campo de la Terraza en el muelle.

Así aparece en el diario del sábado 13 de enero de 1945 el siguiente aviso "*próximo a terminar el Torneo de Navidad de Baloncesto organizado por la Obra que tan magníficos resultados está dando por su buen entusiasmo y deportividad con que se desarrolla una vez conseguido el punto álgido de conjunto en los equipos y ensamblados perfectamente los jugadores entre si*", que llevaron a la celebración en el mes de julio de un campeonato de sector, con el broche de que Huelva resultó vencedora al ganar en la final al conjunto de Tetuán por 21 a 19, todos los participantes hacían vida en común en el Hogar de Juventudes. El equipo de Huelva destacaron Patiño, Villegas, Maraver, Vázquez López, Revuelta, Infantes y Garrido. El resultado de la clasificación final fue así: 1° Huelva, 2° Tetuán, 3° Sevilla, 4° Cádiz, 5° Granada y 6° Málaga.

Pero hasta que no se construye la pista del Velódromo, no se realiza el I Campeonato. Tan anhelado acontecimiento se produce el 8 de Noviembre de 1945. A partir de aquí la Obra de "Educación y Descanso" se lanza a la organización de campeonatos y torneos de este deporte, que hacen aumentar sus partidarios y practicantes. En cada nuevo torneo se veían los equipos con elementos nuevos y nuevos conjuntos que se sumaban a los ya conocidos como I. Benito, Tanque, T.B.O., A. Arcos, I.NP., Huelva, C.O.C.O., Rayo.

El I Campeonatos del F. de J. se celebra en el mes de julio de 1945, concretamente los días 7, 8 y 9 con equipos de las Centurias José Mª Patiño, Santa Mª de La Rábida, Plus Ultra y Alcázar de Toledo.

Universidad de Huelva 2009

ORIGENES DE LA FEDERACIÓN

Para poner orden en todo este maremagnun se constituye la Federación Provincial que surge de forma oficial en 1955, a raíz de la visita que hizo el general Querejeta[9] al aficionado onubense Francisco Domínguez, donde se acordó que Huelva tuviese su Federación y tomar parte, al igual que las demás capitales españolas, en la liga nacional de Baloncesto. A partir de esos momentos se forma la primera Junta directiva conformada por las siguientes personas y con este cuadro directivo:

Presidente de honor	Francisco Domínguez Domínguez
Presidente efectivo	Emilio Gil Doménech
Vicepresidente	Antonio Cuenca García
Secretario	Manuel Ortiz Trixac
Vocales	José Ángel Bonachera Pombo
	Alfonso Fernández Segura

En estos primeros tiempos no existía ni ficha, ni competiciones sistematizadas, hasta la llegada a nuestra ciudad en 1956 de Juan A. Tirado Andrino, para dar comienzo a una nueva época para el baloncesto onubense que comenzaría realmente en 1958 después de pasar un par de años vinculados a la localidad de Valverde, regresa a nuestra ciudad y al querer federar un equipo se encuentra que no saben como funciona todo. Ayuda y asesora al presidente Gil en su función que le nombra secretario, pasando el anterior titular a jugador que era lo que realmente deseaba, realizándose la primera renovación con el cambio de dicho cargo.

Presidente	Emilio Gil Doménech
Secretario	Juan A. Tirado Andrino

[9] Oficial que pertenecía al equipo directivo del general Moscardo, Delegado nacional de Deportes del momento.

Universidad de Huelva 2009

Pasado unos meses, en una de las reuniones que mantenían regularmente bien en la cervecería Viena, bien en la cafetería Astoria, Emilio decide dejarlo en manos de Juan A. pues no puede llevar a cabo su función y deciden que fuese éste el que se encargaría de la Federación a partir de esos momentos, que montaría su junta directiva de la siguiente forma.

Presidente	Juan A. Tirado Andrino
Vicepresidente	Manuel Sánchez Rodríguez
Secretario	Vicente Martín de la Corte
Tesorero	Matías Muñoz Padilla
Presidente Colegio de Árbitros	Antonio Cuenca García

Su labor fue muy dura siendo el principal problema con el que se debió de luchar el poder disponer de un terreno de juego que reuniese todas las condiciones necesarias para la práctica de este deporte, ya que el campo del Puerto, aunque la pista se encuentra en inmejorables condiciones, no se podía decir lo mismo de los vestuarios y el cerramiento de que disponía, pues de los primeros solo quedaban los muros y el segundo había desaparecido por completo. Se comienza a utilizar el campo del Colegio Madre de Dios, posteriormente lo sería también el campo del Estadio Municipal, La Ciudad Deportiva y el Colegio Menor San Pablo.

Por lo tanto los presidentes de la Federación Onubense de Baloncesto comenzaron con Emilio Gil Domenech, que estuvo en el cargo desde 1955 aunque de forma interina, hasta que es nombrado oficialmente en 1958, es decir cuatro años, hasta que en 1959 se hace cargo de la misma Juan A. Tirado Andrino, que será como hemos dicho anteriormente el que extendió la practica del baloncesto entre los escolares, juventud y trabajadores, con competiciones reguladas. Permanecería en el cargo hasta que en 1966, que tiene que abandonar al imponerle la Federación Española la disyuntiva de escoger entre la dirección administrativa de la Federación Onubense o la dirección técnica del Gil Martín[10]. Le siguió en el

[10] Escogería la dirección técnica del Gil Martín, pues le gustaba mucho más el banquillo que la mesa de despacho.

Universidad de Huelva 2009

cargo Manuel Sánchez Rodríguez durante un periodo muy fructífero de cinco años, para dejarlo en julio de 1972 en que se hace cargo del mismo Juan M. Ortiz Trixac el popular "Boby", que ya pertenecía a la anterior Junta. En el cuadro que sigue se pueden comprobar las etapas en que llevaron a cabo su labor cada uno de estos presidentes del baloncesto onubense.

TITULAR	PERIODO
Emilio Gil Doménech	1955 – 1959
Juan A. Tirado Andrino	1959 – 1966
Manuel Sánchez Rodríguez	1966 – 1972
Juan Manuel Ortiz Trixac	1972 – 1975

Cuadro nº 159. Presidentes de la Federación de Baloncesto.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la persona que más ha contribuido a engrandecer y desarrollar el baloncesto de Huelva y lograr el auge de este deporte, nos referimos a Juan A. Tirado Andrino, verdadero precursor del deporte moderno en general y de la canasta en particular, empeñado en que este deporte saliera adelante, cimentando las bases de la misma. Su labor sería secundada por Manuel Sánchez Rodríguez que afianza y construye las estructuras de la Federación sobre todo las inferiores, dándole entre ambos una expansión no conocida hasta ese momento. Se tendría por primera vez un local dentro de la Casa del Deportes, en el Paseo de Santa Fé, número cuatro, donde estaba la Delegación provincial de Deportes, junto al Parque de Bomberos de la ciudad.

Con la llegada de Manuel Sánchez a la presidencia, se produce una nueva reestructuración de la Junta, quedando de la siguiente forma:

Presidente	Manuel E. Sánchez Rodríguez
Asociación preparadores	José Manuel Ortiz Trixac
Tesorero	Rafael Martín Durán
Delegado de campo	Victoriano Rodríguez Marín
Colegio de árbitros	Pablo Buendía Barragán
Comité femenino	Dolores de la Sierra Gutiérrez

Vocales del Pleno: representante del F. de Juventudes, SEU, Sección Femenina y Educación y Descanso. Además de Rafael Llanes Muñoz, Rafael

Universidad de Huelva 2009

Segovia Moreno, Justo Bolaños Pérez, Antonio Segovia Moreno, Andrés Estrada Manzano, José Jurado Vázquez.

Se abre un local propio de la Federación en la calle Concepción, antes lo hacían en la Casa del Deporte. Después en 1970 se produce una nueva reestructuración entrando en la junta personajes como Jaime Montaner Roselló, Antonio Bueno Montes, sacerdote y fundador del Club Alharo, Antonio Haro Reveriego y Francisco Pascual Cóndon; hasta que en el verano de 1972, dimite y se hace cargo de la misma José Manuel Ortiz Trixac, que dejaría también su impronta en la Federación, (ilustración nº 083).

EQUIPOS Y COMPETICIONES

A medida que aumentan las actividades (más equipos, más competiciones, más fichas), se requería un mayor trabajo burocrático, por lo que dos jóvenes directivos entran a formar parte de la federación para garantizar la eficacia de la labor a desarrollar, nos referimos a Ángel Montaner Crespo y el tesorero Miguel Ángel Rodríguez Valls.

La realización de Torneos relámpagos, competiciones con handicap[11], se intenta superar el problema de las diferencias entre los participantes y lograr así animar a la participación de la juventud.

Hasta que en septiembre de 1959, el "Gil Martín" llega a la final de la Fase Nacional en Segovia, después de haberse proclamado anteriormente campeón de sector, no se produce el verdadero "boom" del baloncesto en nuestra ciudad. Los componentes artífices del logro del baloncesto choquero eran nueve jugadores: Noni, capitán del equipo, Morejón un jugador conocido por entonces fuera de nuestras fronteras por sus dotes de encestador, Miguel A. Molina, que fue fichado poco después por el R. C. Recreativo al constituir un gran jugador en progresión en plena forma y con unas grandes facultades, Oliveira inabordable en la defensa,

[11] Competiciones con ventajas para el equipo de inferior calidad o categoría.

Universidad de Huelva 2009

Pascual, Arauz, Antonio Delgado, López Martos, Pepe Conde, Manuel Ruiz Morillo, un veterano Caire procedente del C. D. Puerto y más tarde capitán del "Juventud", sin olvidar a Rafael Infantes el gran batallador y por último el mejor elemento del equipo, su entrenador Juan A Tirado. Todos ellos se clasificarían para jugar la semifinal frente a Baleares, cuando vencen al equipo de Granada.

El último empuje lo dará la iluminación de las canchas de juego de la Ciudad Deportiva y del Colegio Menor San Pablo. Como muestra de ello el cinco del Gil Martín en los campeonatos nacionales de Juventudes, se proclamaría Campeón de Andalucía en Huelva, clasificándose en tercera posición del Campeonato de España en la localidad de Segovia, entre los dieciocho equipos que compitieron en la misma.

Una de las temporadas que se pueden llamar crucial es la de 1960-61, cuando se comienza a dar después de cada partido una puntuación a los árbitros, para que al final de la competición, se tuviese la primera promoción de árbitros federados, labor que fue desarrollada por Antonio Cuenca.

Por entonces el baloncesto nacional estaba estructurado en División de Honor, Primera División y Segunda División donde jugaba el Gil Martín nuestro representante, sería además la primera vez que un equipo onubense conseguiría el ascenso a Primera División, proclamándose campeón de España de segunda división en Córdoba[12], pero se reestructura nuevamente el baloncesto nacional en Primera y Segunda División desapareciendo la División de Honor y logrando el ascenso permanece en Segunda División.

Por entonces se preguntaban los aficionados a este deporte como el R. C. Recreativo no ha realizado ya su equipo de baloncesto, algo que realizaría posteriormente.

[12] Habían fichado a un jugador del Canoe de Madrid, el pívot José Saavedra que trabajaba en el Banco de España.

Universidad de Huelva 2009

En el apartado femenino en marzo de 1962 un equipo de las Esclavas Concepcionistas de Sevilla se enfrenta al Centro profesional Santa María de la Rábida de Huelva, entrenadas por Loli Sierra, que era entrenadora y regidora provincial de Educación Física, por entonces disponía para enfrentar a las sevillanas de las siguientes jugadoras: Antonia Chaves, Mari-Luz Olmedo, Antonia Borrero, Misericordia Carrera, Mari Carmen Jurado, Olvido Garrido y María Rubiales. Se decía que incluso el Medina de La Coruña podía mandar patronas de pesca a Huelva, para incorporar jugadoras al flamante campeón de España (ilustraciones 084, 085, 086 y 087).

De entre las competiciones escolares que se realizaban es de destacar el Trofeo "Champagnat", en la fiesta del Beato Marcelino Champagnat (fundador de la Congregación Marista) en el patio del propio centro, con equipos de nuestra ciudad como Tajamar (F. de la Torre, Cerisola, Carvajal, Aragón, Fernández, Arsenio y Mancheño); Maristas B (Sito, Albarracin, Pepito, Estrada, Chávez, Ortiz y Jurado); Veracruz (Lora, Pérez, Javier, Andivia, Morales, Canterla I y Canterla II) y Maristas A (León, J. María Azcárate, Conde, Casto, Cortada y Montaner). Es en ese mismo año cuando se organiza por primera vez una competición juvenil.

En febrero de 1967, el equipo del Instituto La Rábida participa en la fase de sector con los de Sevilla, Cádiz, Ceuta, Málaga, Badajoz y Canarias, marchando posteriormente a Madrid como campeón para participar en la fase final nacional.

La temporada 1966-67, esta en un trance de la desaparición del Gil Martín, pero se consigue realizar una selección de chicos jóvenes consiguiendo renacer el baloncesto onubense.

Universidad de Huelva 2009

La aparición de los clubes de la OJE en 1968 adquieren fuerza al presentar equipos el Colegio Menor, Escuela de la Sección Naval y destacando el Grupo Gil Martín con dos equipos uno senior y otro juvenil, que ya lo hacía desde bastante años antes, el primero vencería en los trofeos Inauguración, Emilio Gil, Navidad, Campeonato Provincial, José Santos Barreda y Colombino, venciendo además en la primera fase de ascenso celebrada en Jaén. Este equipo consiguió la segunda plaza en la fase final, debiendo jugar la promoción con la Sociedad Hípica de Melilla. Mientras que el equipo juvenil quedaría campeón en el trofeo José Santos Barreda y fue subcampeón en el Campeonato Provincial asistiendo a la fase de ascenso donde realizó un buen papel.

La profesionalización del baloncesto se inicia con el equipo de Celulosa, que fichó a cuatro jugadores foráneos para conseguir ascender.

Al año siguiente ampliaron la participación con Gil Martín, Gundabad, Magisterio OJE y Colegio Menor, todos ellos en tercera división y dos equipos del Colegio Menor B y C en juveniles. Por entonces la composición del Comité de competición era la siguiente: Presidente: Manuel Sánchez Rodríguez y vocales: Andrés Pérez Parra, Juan José Iglesias García, José Luis Romero Martínez, Francisco Javier Mora Manzano, Juan Carlos Quintero Osso, Aurelio Buendía Barragán, Inmaculada Mojarro Pérez y Cinta Díaz de la Rosa.

Se crean por esas fechas los trofeos con los nombres de Juan Carlos Quintero Osso, Joaquín Hernández Martín y José Morejón Vicente, para premiar cada temporada a los mejor jugadores senior, junior y juvenil respectivamente, estos nombres de los trofeos llevaban los tres jóvenes jugadores que perecieron en fatal accidente de tráfico.

El Pedrusco infantil se proclama en ese mismo año campeón de sector en Córdoba, estando dirigidos por los preparadores provinciales Cesar Aragón Serrano y Ángel Montaner Crespo. La fase final se jugaría en Barcelona,

Universidad de Huelva 2009

alcanzando la tercera plaza en el VII Campeonato Nacional Infantil, con los jugadores Braulio, Gutiérrez, Méndez, Aragón, Peguero, Quintero, Bogado y Lopetegui. En 1970, además de los clubes nombrados de Gil Martín y Pedrusco, aparecen los de Estudiantes, R. C. Recreativo, San Salvador, Maristas, Juventud, Alharo, Vera-Cruz (ilustración nº 088), Gundabar, Harlen, P. de La Rábida, Amistad, Congregaciones Marianas y Medina entre otros.

PREPARADORES Y JUGADORES

En abril de 1970, se realiza el primer curso de preparadores dirigido por el entrenador Menéndez Vidal, desplazado desde Madrid, al que ayudaron en su labor Enrique Martín Marcos, en la faceta sanitaria, Pablo Buendía Barragán en el área de reglas de juego y Juan A Tirado Andrino junto a José M. Ortiz Trisax en las técnicas.

En el mes de julio se entregan los títulos a esa primera promoción de preparadores provinciales celebrados en Huelva, obteniendo los tres primeros puestos Dolores Moreno Álvarez, Dulce Nombre de María Alonso Domínguez y Ángel Montaner Crespo, la relación sigue con: José Luis Olmo Martín, Juan José Iglesia García, Ignacio Martín Pedrós, Manuel Arias Ramos, Antonio Mata Sánchez, Fernando Hugo Azcárate Prieto, José Miguel Martín Escudero, Antonio Gallardo Jaúregui, César Aragón Serrano, Alfonso Rodríguez Iglesias, Juan Carlos Quintero Osso, y las señoritas Francisca Conde González, Ángeles Mora Jiménez, Pilar Vaello López, que acompañarían a las dos primeras de la promoción, destacado la distancia con la realidad de que dos mujeres obtuviesen los dos primeros puestos ante jugadores y entrenadores de verdadera valía.

Pasada las vacaciones el Real Club Recreativo jugaría en el Estadio municipal, aunque no terminaría la temporada en ese campo pues resbalaba mucho, teniendo que pasar a jugar en la Ciudad Deportiva.

Universidad de Huelva 2009

Ya se advertían nombres importantes dentro del baloncesto onubense: Juan A Tirado, Miguel Ángel Rodríguez, Ángel Montaner, Cesar Aragón, todos ellos savia joven entregados al baloncesto y jugadores importantes como: Miguel Ángel Molina, Luis Morejón, Boby, Ignacio Martín Pedros, (ilustración nº 089). Se intentaba inculcarles, que el deporte no es un medio de vida sino un complemento, para ello se disponía al comienzo de la década de los setenta de dos equipos en tercera, doce seniors, doce juniors, diez juveniles y ocho femeninos, con Antonio Bueno como director espiritual. Destacar la labor como preparador del Gil Martín del Teniente de navío Enriquez Vizcarrondo de Cádiz.

Producto de esa labor desarrollada es la consecución del tercer puesto nacional por el Gil Martín en la categoría de arqueros y dentro de los VIII Juegos Deportivos de la OJE, en el mes de octubre de 1970, en la ciudad hermana de Sevilla, donde había más de 1.254 muchachos representando a toda España y habiéndose proclamado previamente campeones de sector y con el joven preparador Ángel Montaner al frente, la expedición estaba compuesta por: Eduardo Martínez Chamorro como delegado y los jugadores entre 15 y 16 años que consiguieron ese galardón: Braulio Rosa, Antonio Molina, Agustín Belda, Juan Antonio Vega, Julio Pérez, Andrés Sánchez y Fernando Guillén.

También en el campo de los trabajadores por medio de Educación y Descanso, el equipo de VOSA. S. A. jugaría la fase final venciendo anteriormente en el sector de Ávila a los equipos de esa localidad y al de Badajoz. Ya en la fase final que se celebró en Bilbao, los onubenses dirigidos por el preparador Alejo, obtuvieron un séptimo puesto que la suerte no quiso mejorarlo, ya que merecieron quedar los cuartos, e incluso los terceros, si la fortuna hubiera acompañado sus tiros a los cestos contrarios. El pundonor y la limpieza de los jugadores les hicieron merecedores de la Copa de la Deportividad.

Las conclusiones de este campeonato para el baloncesto de nuestra ciudad fueron muy optimistas, pues en su primera confrontación nacional ante equipos

Universidad de Huelva 2009

totalmente superiores y de mejores medios, el VOSA había tuteado a sus rivales y dejado en la cancha un sabor agradable por su buen juego.

Sin embargo la aparición del Real Club Recreativo de Huelva no eclipsaría estos éxitos, produciéndose su inauguración en la tercera división en Huelva y frente al veterano cuadro del Náutico de Sevilla, al que vencería por 43-40, haciendo su debut con los siguientes jugadores: Suárez, Graiño, Quintana, Suárez, Nico, Arias, Correa, Iglesias, Arroyo, Montaner, Sánchez, Aranda y De la Vega.

A finales de 1970 comienza a jugarse otro gran torneo, el Francisco Domínguez, en el que se inscriben veinticuatro equipos, que fueron integrados en cuatro grupos, ampliándose las actividades de este deporte que no parará de crecer.

1.04. FEDERACIÓN ONUBENSE DE BALONMANO

La práctica del balonmano arranca en nuestra ciudad con la organización de la secretaría de Hand-Ball del SEU en 1939, con un partido femenino en el mes de mayo entre los equipos del SEU de Sevilla y Huelva, invitándose a los onubenses a presenciarlo por la calidad de los equipos contendientes y prometiendo constituir un magnífico acontecimiento deportivo. Este mismo equipo acude a Sevilla un mes después, para participar en el I Campeonato de Andalucía[13] donde conseguiría un segundo puesto después de vencer a las representantes de Córdoba y Almería, perdiendo en la final con Sevilla. Como anécdota hemos de decir que comenzaba a las tres de la tarde y el precio de las entradas[14] era de 0,50 pts.

[13] I Gran Semana Deportiva del SEU del 22 al 25 de junio de 1939.
[14] Las que quedaban disponibles se encontraban a la venta en la Jefatura Provincial del SEU, cita en la calle Ciudad de Lisboa nº 2 (Altos del Nuevo Mundo).

Universidad de Huelva 2009

En julio de dicho año serían dos equipos onubenses en concreto de Huelva y Nerva los que disputarían un nuevo encuentro con victoria para las primeras por nueve a uno, marcando para las capitalinas Luz y Carmen Bengoa, en dos ocasiones cada una y Lola Paz en otra. En el segundo tiempo se observaría una reacción de las muchachas de la cuenca con un nuevo gol, para decaer posteriormente en su empuje cosa que aprovechó Huelva para marcar cuatro tantos más por medio de Mari Faraco, Amparo Briones y Carmen Bengoa nuevamente en dos ocasiones.

Las vencedoras se alinearon así, Sigrid Clauss, Anita Vázquez, Marucha Hidalgo, Alicia Conejo, Pepita Rodríguez, Gloria Rodríguez, Amparo Briones, Maria del Carmen Bengoa, Mari Luz Bengoa, Lola Paz y Mary Faraco.

Es uno de los deportes que más se practicaba en la Sección Femenina como se puede apreciar en otras provincias, celebrándose en 1942 el I Campeonato Nacional de Balón a mano de la Falange Femenina.

Parece ser que en nuestra ciudad se debió seguir practicando regularmente pues serían posteriormente los chicos en marzo de 1945 los que realizan un buen papel en el sector al quedar subcampeones.

Esta modalidad deportiva adquiere con la Sección Femenina tanto auge que la final de los V Campeonatos Nacionales de balonmano se celebra en nuestra ciudad. En dicho campeonato se habían inscritos treinta y ocho equipos divididos en dos categorías y representando a otras tantas provincias españolas, según el cuadro siguiente.

1ª CATEGORÍA		2ª CATEGORÍA
Madrid	1942	Valencia
Asturias	1943	Madrid
Ávila	1944	Guipúzcoa
Guipúzcoa	1945	Murcia
Guipúzcoa	1946	Cuenca

Cuadro nº 160. Equipos femeninos campeones en sus comienzos.

Universidad de Huelva 2009

Estos campeonatos se realizaban todos los años y lo hacían por el sistema de liga a una sola vuelta. En los campeonatos correspondientes a 1946 se pusieron en marcha el 29 de septiembre y participaron nueve equipos en primera división (Asturias A, Ávila, Córdoba, Guadalajara, Guipúzcoa, Madrid A, Madrid B, Murcia A y Salamanca) y veintinueve en segunda. El domingo 30 de noviembre los equipos de Guadalajara y Guipúzcoa disputarían la final en la que vencería el equipo del norte a Guadalajara proclamándose campeona de España de Balón a mano de la Sección Femenina correspondiente a la primera categoría. Dicho conjunto norteño disponía de un gran juego de pase largo, características del norte del país, además de gozar de gran popularidad y a que existían numerosos equipos.

La final de segunda categoría la disputaron los equipos de Cuenca y Santander. Hay un dato curioso que consignar sobre el equipo santanderino y es que en todos los partidos jugados hasta llegar a la final no había sido batida su meta, habiendo jugado anteriormente con los equipos de Palencia, Logroño, Valladolid y Burgos en la primera fase. Después en la fase previa para la final, lo hizo con los de Zamora y Barcelona, finalistas de otros grupos, eliminándolos y pasando a la final en la que vencería a Cuenca, proclamándose campeona de segunda categoría. Existía una gran animación en los medios deportivos de la ciudad para presenciar estos encuentros que habrían de constituir un acontecimiento en nuestra ciudad. La anécdota sería que durante el desarrollo de los partidos finales se facilitarían detalles sobre el curso del partido que ese día celebraba el Real Club Recreativo en Mérida. Realmente fue un acontecimiento deportivo en nuestra ciudad y sirvió para promocionar este deporte, que era poco practicado en ella[15] por ambos sexos.

Los chicos empiezan un año antes con el I Campeonato de Balón a mano del Frente de Juventudes en 1945, celebrando su tercera edición en Isla Cristina,

[15] Odiel, martes 1 de enero de 1947.

Universidad de Huelva 2009

entre las Centurias "Serafín Rojas", de aquella localidad y la de "Plus Ultra" de la capital.

Todos estos partidos se celebran en el campo de deportes o de fútbol en la modalidad a once. Como podemos comprobar en el artículo sobre el mismo en febrero de 1947, "a las doce en punto de la mañana, saltan al campo, formando frente a la tribuna y el capitán del once isleño entrega un artístico banderín a los camaradas de Huelva"[16]. Eligen campo los de "Plus Ultra", que con camiseta blanquiazul y pantalón blanco, ofrecían la siguiente alineación, Garrido, Nazareno y Cayetano; P. Hernández II, Arias y Cerratos; Serafín, Romero, Medinilla, Delgado y Ángel. Por parte de la Centuria "Serafín Rojas", con camiseta amarilla y pantalón blanco, lo hacían Suárez, Navarro y Elías; Jerónimo, López y Garcés (en el de segundo tiempo Diego); Velo Domingo, Gómez, Romero y Cardoso. El partido comienza a un gran tren poniéndose interesantísimo cuando Ángel, a un pase de Medinilla, marca el primer gol para su equipo. Quince minutos más tarde, Gómez da una prueba de su potencia tirando a puerta y marcando un magnifico gol desde lejos que hizo estéril la estirada de Garrido. Con el resultado de uno a uno, terminó el partido, dando idea de lo igualado e interesante del mismo pues incluso en la prórroga no se deshizo el empate. El arbitraje estuvo a cargo del camarada Manuel Álvarez, de la Provincial del Frente de Juventudes, siendo elogiada su actuación durante todo el partido.

En 1950 se llega a celebrar en nuestra ciudad un nuevo campeonato de sector del Frente de Juventudes, con la participación de los equipos representantes de Tetuán, Sevilla, Córdoba y Cádiz, donde Huelva consigue el título y la posibilidad de participar en la fase final. Después de vencer respectivamente a Tetuán por cuatro a tres y a Cádiz en la final por cinco a tres. Este triunfo le da opción de jugar la segunda fase en Alcalá de Guadaira frente al campeón de Granada, que había hecho lo propio en el sector de Granada-Almería-Málaga. En el primer tiempo 4-3 para Granada, con dos tantos conseguidos por Gómez y uno

[16] Odiel, jueves 27 de febrero de 1947.

Universidad de Huelva 2009

por Mané. En la segunda parte en el segundo tiempo se consiguen otros tres por medio de Bibi, Mané y Gómez. Terminando con un empate a seis goles. En la prórroga Gómez da la victoria a Huelva por 7-6, proclamándose campeones de Andalucía y Marruecos.

Pero no sólo era practicado por la capital y la costa sino que se celebra también en el Andévalo correspondiente a la fase eliminatoria del Campeonato provincial del F. de J. tomando parte las delegaciones de El Cerro y Calañas, vencería esta última por 9 a 0 y pasando a la final con Huelva[17] que resultaría ganadora.

No podemos olvidar el campo escolar, donde participaban regularmente los centros Escuela Francesa, Instituto de Enseñanza Media, San Ramón, Escuela Pericial de Comercio y Escuela Normal de Magisterio (ilustración nº 090).

Empezó jugándose en el campo del Velódromo, hasta 1953 que comienza a alternar con el campo de Estudios Politécnicos Madre de Dios. Por estos años era el Colegio San Ramón uno de los más destacados en esta modalidad, como lo demuestra la clasificación final de los JEN de 1953, en el siguiente cuadro.

Nº	CENTROS	PUNTOS
1	San Ramón	20
2	E. N. Magisterio	16
3	Instituto	12
4	E. P. Comercio	8
5	Elemental	4

Cuadro nº 161. Clasificación escolar de balonmano en los JEN de 1953.

UNA NUEVA MODALIDAD: BALONMANO A SIETE

Esta modalidad comienza a ser practicada en nuestra ciudad allá por 1953, como lo atestigua el sector que se celebra en nuestra ciudad en el mes de febrero con los equipos de las delegaciones de Málaga, Cáceres, Sevilla y nuestra capital. Como nos constata el diario de la época "*ofrece como novedad este campeonato*

[17] Odiel, sábado 19 de enero de 1952.

Universidad de Huelva 2009

la de que, por primera vez podrá ser presenciado en su modalidad de siete jugadores, ya que habitualmente intervenían once. Aunque el campo o cancha donde se desarrollará el juego será casi similar al de baloncesto, será habilitado para estos encuentros, el propio terreno del velódromo previamente acondicionado para tal fin"[18].

Con este torneo regional son cuatro las veces que se celebran en nuestra ciudad competiciones de este tipo y en esta modalidad, como se refleja en el cuadro siguiente.

AÑO	CATEGORÍA	PARTICIPANTES	MODALIDAD
1946	Final Campeonato España	Guipúzcoa Murcia	Once
1946	Campeonato sector escolar	Huelva Cádiz Tetuán Córdoba Sevilla	Once
1953	Campeonato sector escolar	Cáceres Sevilla Huelva Málaga	Siete
1954	Campeonato inter- sector	Córdoba Sevilla	Siete

Cuadro nº 162. Sectores de balonmano celebrados en Huelva.

Como hemos podido comprobar en el anterior cuadro, no es la primera vez que Huelva actuaba como acogedora de unos campeonatos de envergadura y de esta modalidad específicamente. La primera fue allá por el año de 1946, y en aquella ocasión, aunque femenino, se trató de un campeonato de España; los siguientes fueron de carácter regional, donde el orden en el cuadro son el resultado final de la participación, donde nuestro representante se proclamó campeón. Posteriormente, en 1953 se celebra nuevamente un Campeonato de sector, con el aliciente de tratarse de un nuevo tipo de balonmano, especialidad ésta desconocida en nuestra capital por entonces, que debido al reducido tamaño del terreno se podían presenciar los encuentros con suma facilidad. La cancha fue

[18] **Odiel, sábado 21 de febrero de 1953.**

Universidad de Huelva 2009

instalada delante de la tribuna de preferencia del campo del Velódromo. Resultado vencedor el equipo de Cáceres que ganó en la final a Sevilla, mientras que Huelva conseguiría el tercer puesto después de perder 3 a 2 con Sevilla y ganar a Málaga por 4 a 1. Un año después se celebra el campeonato de sector en Isla Cristina, entre los conjuntos vencedores de Córdoba y Sevilla, ganando los primeros por 11 a 2.

EDUCACIÓN Y DESCANSO

Como en tantas actividades deportivas por estas fechas, la Obra de Educación y Descanso realiza la selección para asistir a los Juegos Sindicales, llevándola a cabo durante el mes de marzo y la primera quincena de abril, así como la Semana del productor para escoger los mejores jugadores. Además la Obra Sindical organizaba con la colaboración de la Federación un torneo cuadrangular, con la participación de los cuatros equipos más representativos de esos momentos, como por ejemplo los del año 1970 con el Seminario, Colegio Menor, C. A. Tajamar y Hermanos Pinzón (ilustraciones nº 091, 092 y 093).

La prensa siempre destacaba el entusiasmo de los componentes del equipo de balonmano a siete que se preparaba para participar en los II Juegos Sindicales[19].

NACIMIENTO DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL

El nacimiento de la Federación Provincial de Balonmano debemos buscarlo, muy cerca de la Plaza de Quintero Báez, donde vivía Juan Manuel Ruiz Bueno "Lele" persona a la que se le encarga la organización del balonmano en Huelva, en diciembre de 1968, como primer presidente de la Federación Provincial de balonmano, aunque su nombramiento oficial no llegaría hasta febrero del año siguiente. Era una persona sobradamente conocida en nuestra ciudad, se entregó siempre en bien del deporte, primero como practicante de baloncesto y después como presidente del Colegio Onubense de árbitros de dicho

[19] Odiel, sábado 22 de febrero de 1958.

Universidad de Huelva 2009

deporte. Puesto que dejó para llevar a delante la organización del balonmano, para lo cual que se va rodeado de hombres adeptos al deporte y entusiastas seguidores del mismo, dispuestos a hacer de manera desinteresada cuanto éste necesite, ya que el trabajo por esas fechas era mucho, como al comienzo de todas las cosas. Dejó afianzado el colegio de árbitros de baloncesto en manos de Francisco Pascual –un veterano abezado- y se lanzó a la nueva aventura. Estaría casi cinco años al frente de dicha federación como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

TITULAR	PERIODO
Juan Manuel Ruiz Bueno	1969 – 1973
Antonio Sotelo Tristancho	1973 – 1979

Cuadro nº 163. Presidentes de la Federación de Balonmano.

Rápidamente monta su Junta directiva, formada por personas que le ayudaron a levantar este deporte soportando las dificultades y penurias de los comienzos, estando compuesta por los siguientes miembros (ilustración nº 094).

Presidente	Juan Manuel Ruiz Bueno
Vicepresidente	Diego Sánchez Andivia
Secretario	Manuel Romeo Martín
Tesorero	Juan Manuel Camacho
Vocales	Alfonso Caballero
	José Luis Gálvez

Ponen en marcha el I Torneo de la recién estrenada entidad, por lo que la junta directiva de la misma convoca a todos los representantes de clubes, centros de enseñanza y organismos deportivos el miércoles 29 de enero de 1969 a las nueve de la noche. Indudablemente se trataba de intentar impulsar el balonmano onubense con la mayor fuerza, y de atraer nuevamente la atención de los aficionados de la provincia a este deporte, que estaba tan alicaído. A esto le sigue la puesta en marcha de la selección provincial, exactamente un año después, empezando con muy pocos jugadores y casi sin medios consigue ir levantando este deporte en la ciudad (ilustración nº 095).

Universidad de Huelva 2009

A los casi cinco años al frente de la federación, le sucede otro hombre del deporte de Huelva, proveniente esta vez del tenis de mesa, ajedrez, atletismo y baloncesto, nos referimos al nuevo presidente Antonio Sotelo Tristancho, que forma su primera Junta compuesta por los siguientes miembros.

Presidente	Antonio Sotelo Tristancho
Vicepresidente	Carlos A. Gretener Toscano
Secretario	José Luis Díaz Alejo
Tesorero	Antonio Borrallo Recio
Vocal de árbitros	Antonio Beas Segovia

Permanecería en el cargo hasta 1979, antes había estado colaborando en la labor arbitral de la federación de baloncesto, hasta ser llamado por Juan A. Tirado Andrino, por entonces delegado provincial de deportes, para comandar la nave del balonmano, hasta que se retira totalmente del deporte.

CLUBES Y JUGADORES

El impulso ejercido por el delegado provincial de deportes ya se había reflejado en un Torneo que llevaba con su nombre "Santiago Fernández Olivares", como hemos visto anteriormente, que se puede considerar como el primer torneo que se celebra en nuestra capital. Federándose en la temporada 1968-69 la O.J.E. con cuatro equipos Magisterio O.J.E. y Colegio Menor A, B y C, germen del balonmano onubense.

Debemos pensar que el balonmano era por entonces un deporte que se practicaba sólo en competiciones de escolares y en los Juegos de la OJE, siendo su técnica muy escasa. Prueba evidente de ello era la mala clasificación que los equipos obtenían cuando salían de nuestra provincia para disputar fases más avanzadas.

Éramos muy pocos, nos dice Juan Manuel, y hace un recuento en voz alta "*Diego Sánchez Andivia, Alfonso Caballero Gallardo, Juan Manuel Camacho,*

Universidad de Huelva 2009

José Luis Gálvez, Manuel Romeu Martín.. No había balonmano entonces"[20]. Luego nos hace una historia del primer año de existencia de la federación desde mayo de 1969 hasta la finalización de su mandato. Pero el primer trofeo se denominado "Santiago Fernández Olivares", en nombre del delegado provincial de deportes, que ganó el Colegio Menor "A" entre otros diez equipos. También se dio un trofeo al segundo clasificado el C. A. Tajamar y al equipo más deportivo el Educación y Descanso. Se proclamó máximo goleador Juan León. Colaboraba también con Educación y Descanso con motivo de la Semana del Productor, y se comienza ese año a montar el I Campeonato provincial federado.

Dicho campeonato se montó con doce equipos, seis en juveniles y otros tantos en la categoría senior, los primeros fueron Hermanos Pinzón, C. A. Tajamar, Colegio Menor OJE, Sección Naval, Ruta Colón y un equipo de Educación y Descanso. Mientras que en juveniles lo hicieron Colegio Colón, Seminario Diocesano, C. A. Tajamar, Sección Naval de Juventudes, Sócrates OJE y Atila OJE (ilustración nº 096).

Ya en la segunda temporada se observan algunos cambios y un importante incremento de técnica en todos los equipos especialmente en los equipos del Colegio Menor: en primera categoría estaban HH Pinzón, Sección Naval "D", Magisterio, Hermanos Pinzón, Jujy Japón, Colegio Menor e Instituto Politécnico y en juveniles Seminario A, Club 70, Seminario B, Vera Cruz, Colegio Menor y Calvo Sotelo.

Como máximos goleadores se proclamaron primero Márquez Romero del HH. Pinzón con 28 goles, en segundo lugar Martín Fraile del C. A. Tajamar, con 18 goles.

El primer intento de lograr una superior categoría y ascender a segunda división, lo realizó en 1970 el equipo Hermanos Pinzón como campeón

[20] Entrevista con Juan Manuel Ruis Bueno, en poder del autor.

Universidad de Huelva 2009

provincial, que se desplazaría a Madrid para participar en la fase de ascenso a Segunda División, concretamente en la Ciudad Universitaria los días 9, 10 y 11, todos eran conscientes de la dificultad que existía, primero debían ganar ese sector y tener que jugar con el vencedor del sector que conformaban Zaragoza, Córdoba y Cádiz, para llegar a la fase finalísima los días 7, 8, 9 y 10 de mayo. Para conseguir el objetivo se desplazaron los siguientes jugadores. J. Martín, Leonardo, J.J. Martín, Baldomero, Márquez, R. Zamorano, Rangel, Moreno, Macías y J. Zamorano, pero no se consiguió. Se alcanzaría posteriormente para quedarse nuevamente sin representante en la temporada 1973-74.

Para poder llevar a cabo los campeonatos recibieron mucha ayuda de la Ciudad Deportiva, pues en sus instalaciones celebraban los torneos organizados, en sábados y domingos. También el diario Odiel se volcó en el apoyo de este deporte. Sobre las dificultades comenta Juan Manuel que "*fue difícil, pues la falta de medios, de instalaciones, de dinero... Debemos pensar que por entonces la juventud sólo practicaba fútbol o baloncesto y tuvimos que promocionar el balonmano casi hasta jugando nosotros mismos para hacer afición. Ahora un 80% de nuestros jugadores se han iniciado en el balonmano*"[21]; existía mucha rivalidad, sobre todo entre los equipos Hermanos Pinzón y Colegio Menor. Para comprender la problemática de las instalaciones, debemos reseñar que se tenían que poner de acuerdo con la federación de baloncesto, para poder simultanear los torneos en las citadas instalaciones de la Ciudad Deportiva. Educación y Descanso y Granada 34 formarían también sus equipos en 1970. Para acabar en 1974 proclamándose campeón provincial el Gil Martín al vencer por 3 a 12 al equipo del Estudiantes, aunque ya se puede apreciar el progreso de los equipos de Moguer. Al final del periodo se realizarían varios torneos y campeonatos como el Trofeo presidente, Campeonato provincial de Primera categoría, Campeonato provincial femenino, Campeonato provincial juvenil, Trofeo Federación Española y Trofeo Federación Provincial.

[21] Entrevista personal.

Universidad de Huelva 2009

SELECCIÓN JUVENIL

Se creó la selección juvenil, para participar por primera vez en Córdoba en el Campeonato de Sector del IV trofeo José Antonio Elola, un año después de su creación la F.O.Bm., con asistencia de Córdoba -que organizaba la fase- Cádiz, Melilla, Ceuta, Alicante, Málaga y Huelva, mientras que todas las demás selecciones tenían ya experiencia de las ediciones anteriores. Esa primera selección estaba compuesta por cinco jugadores del Seminario (López Pérez, Castizo, Ferreira, Sánchez Matamoros y Velo Leñero); otros cinco del C. A. Tajamar (Pulido, Garrido Bogado, García Roa, Cruz Carmona y Brito Vela) y tres más de los HH. Maristas (Morgado Tirado, Conejo Barriga y Ortega Ruíz); como entrenador estaba José Luis Castillo, del Seminario Diocesano, y como delegado, el tesorero de la propia federación Juan Manuel Camacho.

La segunda participación en dicho Campeonato Nacional de Selecciones Provinciales Juveniles fue en 1971 en la localidad de Santander (29, 30 y 31 de enero), en este caso es Ángel Martínez Prieto, profesor de Educación Física del Seminario Diocesano el seleccionar, junto a José Luis Díaz Alejo como delegado, que seleccionarán a los jugadores: Suárez, Velo, Sánchez, Pérez, Lorca, Rodríguez, Mora, Curbelo, Zamora, Feria, Sánchez y Ortega.

En 1973 serían dos jóvenes preparadores onubenses los que llevarían la selección, Ezequiel García y José Tierra, que habían obtenido sus títulos recientemente. Un año después se realizaría una concentración de jugadores juveniles, donde fueron sometidos a un curso de perfeccionamiento técnico en el que intervendrán dos preparadores provinciales en el que intervendrán dos preparadores provinciales Magín Fernández y Ventura Vivas, que asimismo actuarán como auxiliares del responsable principal Ernesto Enrique Fernández, preparador nacional del Vallehermoso de Madrid de Primera División. Los jugadores que la componían fueron por Madre de Dios: Francisco Peguero Vaz, Manuel Trinidad Díaz, Fernando Rodríguez Ruiz, Diego Jiménez Paniagua, José Luis García Infante y Ramón Rodríguez Rabadán. Por La Palma del Condado:

Universidad de Huelva 2009

José Iglesias Rodríguez, Antonio Burgos Pinto, José Garrido Millán y Rafael Garrido Rodríguez, por el Moguer: Francisco Domínguez Ramírez, J. Antonio Domínguez Gómez, Antonio Capelo Domínguez y Juan Manuel Vivas Olivares, finalmente por la Ciudad Deportiva: Vicente Medel Illesca.

ÁRBITROS Y PREPARADORES

También estas facetas de la federación son verdaderos pilares de la misma, estando la primera representada por jóvenes deportistas como Sancha, Félix, Millán, Caballero, Garefa Martín y León entre otros, que fueron colaborando y trabajando para elevar el nivel del balonmano en nuestra ciudad. En los últimos años de esta época empieza a destacar el colegiado Antonio Beas Segovia, otro valedor del balonmano onubense, que ascendería a segunda división nacional en 1973, haciéndose cargo del Colegio de árbitros Onubense de Balonmano.

En el capítulo de preparadores debemos destacar la labor de los primeros hombres en el trabajo de pista, así en el Seminario Diocesano tenemos a Ángel Martínez Prieto y la continuación de su labor por parte de Manuel Díaz Trillo y José Tierra que conseguirían tres campeonatos de juveniles consecutivos, la de Eduardo Bacedoni en el HH Pinzón y sobre todo debemos destacar la labor de dos hombres que marcaron un hito, un antes y un después, nos referimos al preceptor del Colegio Menor Agustín Díaz de Mera[22] y Jesús Alfaro médico del Instituto Politécnico de La Rábida, el primero por las innovaciones técnicas y el segundo por la promoción del balonmano en dicho centro. Varios años más tarde, fuera de la época de estudio, no podemos olvidar a un hombre de Moguer, Ventura Vivas Olivares, que proyectará el balonmano onubense a las máximas cotas, como promotor primero y entrenador e imagen de este deporte posteriormente.

En abril de 1974, dentro del gran esfuerzo que realiza esta Federación organizaría dos nuevos cursos uno de árbitros y otro de preparadores, con la asistencia del entrenador de la selección nacional juvenil Alberto Salinas Crespo.

[22] Actualmente alcalde de Ávila.

Universidad de Huelva 2009

Para poder elevar el nivel de los jóvenes jugadores se monta en la Ciudad Deportiva, la escuela Vicente Yáñez, patrocinada por la Delegación de la Juventud que en los primeros años de esta década tuvo una buena aceptación, por parte de los diferentes centros docentes de nuestra capital, ya que se les ofrecía a los jugadores chándal y credencial para el libre acceso a las instalaciones de la Ciudad Deportiva. Las actividades de la misma se desarrollaban los lunes, miércoles y viernes con clases teóricas, prácticas y preparación física, una innovación para la época.

Se cerraría el año el año 1975 con la celebración del III Curso de preparadores provinciales y el IV de Monitores en un curso provincial que normalmente se celebraba en Valverde del Camino.

1.05. FEDERACIÓN ONUBENSE DE BILLAR

Sabemos que el billar se juega en nuestra ciudad desde finales del siglo XIX, pero si hacemos referencia a la época que estudiamos ya en 1944 se jugaba la Copa de Huelva, durante las Fiestas Colombinas.

Rápidamente se comenzó a jugar el Campeonato de Huelva, resultando vencedor en 1947 Guillermo Jiménez, dicho campeonato se denominaba Torneo del Circulo Mercantil. Siempre se encontraba precedida por una competición de handicap, con el objeto de facilitar la presencia de jugadores aficionados en el campeonato, como ocurrió en 1948 "*para el próximo día 15 de Febrero se celebrarán en el círculo mercantil dos competiciones: primero handicap, como la del año pasado que tuvo como vencedor a don Guillermo Jiménez, seguido en segundo lugar de don Luis Bengoa. 2.- Campeonato de Huelva entre aquellos jugadores que otorguen ventajas en el handicap los que saldrán como es lógico*

Universidad de Huelva 2009

en plano de igualdad"[23]. De esta manera se iban descubriendo nuevo valores, que se convierten en nuevos socios, o bien en antiguos aficionados que deseaban reverdecer la afición al noble deporte de salón. Las partidas en el campeonato de handicap eran a juego libre, por eliminación de a dos, y una tercera decisiva si empatan; mientras que en el Campeonato de Huelva lo hacían jugando todos contra todos. En la partida final del campeonato de Huelva de 1950, se jugó entre José Sagrista y Alfonso Aramburu, pero sin embargo debían jugar nuevamente Sagrista y Sánchez Cazarro para desempatar, pues los dos habían perdido un partido, resultando campeón José Sagrista un buen jugador[24] que representaría a Huelva en el Campeonato de Andalucía. Terminado el campeonato libre empezaba el del cuadro 47/2[25]. Hay que destacar la anécdota de que en ese año se regalaría una botella de coñac al farolillo rojo de la competición, sería para levantarle el ánimo.

EXHIBICIONES BILLARÍSTICAS

El interés por este deporte comienza con las exhibiciones, como una de las formas de promover y desarrollar el mismo, algo que en nuestra ciudad se realizaba con cierta frecuencia, así las realizadas por los campeones sevillanos Dos años más tarde se celebra un Torneo entre Sevilla y Huelva, torneo que se jugó a cuatro partidas, dos a juego libre y otras tantas al cuadro; participaron Álvarez Osorio y Antonio Almonte, campeón y subcampeón respectivamente de Sevilla, mientras que por Huelva lo hacían Alfonso Aramburu y José Tejero, estando presente los señores Juan Rebollo presidente del Círculo Mercantil y Agrícola y su vicepresidente Juan Duclós, no habiendo sido posible el desplazamiento de Joaquín Domingo, campeón de España. Estos señores venían invitados "*por el que desde hace medio siglo lo es de Andalucía, señor Tejero. Le*

[23] Odiel, viernes 30 de enero de 1948.
[24] José Sagrista tenía una reliquia funcional como consecuencia de una herida sufrida en la guerra.
[25] Es la prueba clásica del noble deporte, tuvo su origen en Estados Unidos donde se creó antes la llamada serie americana, como reacción ante la monotonía. Se trata de 47 centímetros de las bandas, dividiendo con cuatro líneas el billar en cuatro cuadros y cinco rectángulos, sin que sea válidos realizar dentro de cada uno más de dos carambolas

Universidad de Huelva 2009

acompañaran José Álvarez Osorio, Antonio Almonte y José Ferrazano"[26]. En ese mismo año se realizan otras dos exhibiciones con el campeón mundial señor Ferranz, que se enfrenta primero con Álvarez Osorio y después con José Tejero[27], siendo el resultado técnico final victorioso para nuestro paisano José Tejero con 200 carambolas en 18 entradas, a 112 de media mientras que Ferraz sólo consiguió 178 en 16 entradas, con una media de 112.

Bernardo Blando, otro excelente billarista que viene a Huelva en varias ocasiones para realizar estas exhibiciones, la primera en 1944 y la segunda cuatro años después[28]. Despertando el entusiasmo y los aplausos. En su segunda visita recorrió también diversas localidades de la Sierra, entre otras Cortegana, Aroche y Aracena. En 1949 se realiza otra mediante una liguilla en el Círculo Mercantil y Agrícola[29] entre José Tejero[30], Almonte, James y Álvarez Osorio. En la misma se encontraba presente el señor José Pascual, presidente de la Federación Sur de Billar. En 1950 vinieron Butrón, Sevilla, Álvarez Osorio y Joaquín Domingo.

Siempre eran invitados por José Tejero, presidente de Honor de la Federación Andaluza de Billar.

LOS CAMPEONATOS DE LOCALES, ANDALUCIA Y DE EUROPA EN HUELVA

La Federación Sur, delegaría en 1950 en el Club de Billar del Círculo Mercantil la organización de los campeonatos de Andalucía de libres, tres bandas y al cuadro 47/2. Al final de este año, aparece una joven promesa onubense José Gálvez[31], que la prensa destaca como posible para alinearse junto a Sagrista, Cazcarro y Juan Conde, en defensa de los colores de Huelva, para ello en noviembre de ese mismo año Gálvez se hace socio del Círculo y del Club, a partir

[26] Odiel, martes 28 de mayo de 1946.
[27] Odiel, miércoles 19 de junio de 1946.
[28] Odiel, martes 24 de febrero de 1948.
[29] Odiel, miércoles 16 de marzo de 1949.
[30] José Tejero tenía por entonces 71 años.
[31] Realizaría el miércoles 22 de noviembre de 1950, en el Bar Los Amigos, una serie de 341 carambolas, en una mesa normal, que haría en una de competición.

Universidad de Huelva 2009

de ese momento podía participar y entrenar en el Círculo y disputar los campeonatos.

El juego del billar se incrementaba entre los aficionados, que salvo el paréntesis veraniego llenaba las mesas del bar "Los Amigos", la Cervecería Viena y el Círculo Mercantil preferentemente, donde la plebe estudiantil realizaba sus partidas y desafíos.

Por entonces se pretende que Huelva disponga de una mesa con calefacción eléctrica que no posee ningún otro club de España. Posteriormente se intenta traer a Huelva el Campeonato de Europa al cuadro 71/2, pues si bien era Sevilla el marco escogido para la celebración del mismo por la Federación Internacional de Billar, se encontraron con varios problemas, por un lado la Casa de Correos donde estaba pensado realizarlo, no estaba totalmente terminada para abril, fecha de celebración de los mismos. Se contaba, en su defecto, con el antiguo local de billar, en la calle Sierpes, pero estaban realizando obras de ampliación y sólo quedaba llevarlo al Casino de la Exposición, pero tenía el problema de estar muy alejado del centro y no disponer de comunicación adecuada, lo que disminuiría el éxito de público. Ante éste cúmulo de contrariedades, la Federación Andaluza de Billar sugeriría celebrarlo en Huelva. Según a prensa de la época[32] Huelva se empezaba a codear con Paris, Bruselas y Ámsterdam al ser sede del primer campeonato de Europa, al cuadro 71/2, que tendría lugar en España[33].

En marzo de 1951 José Gálvez ganaría su primer campeonato de Huelva de juego libre frente a José Sagrista que lo haría al cuadro 47/2, mientras que Sánchez Cazcarro, se proclamaría campeón de Huelva a tres bandas y Juan Conde en la segunda categoría libre (ilustració nº 097).

[32] Odiel, miércoles 24 de enero de 1951.

[33] Sólo se abría celebrado en España dos campeonatos europeos en Zaragoza al cuadro 45/2 y en Madrid el de tres bandas en 1949. Además de un mundial a juego libre celebrado también en Madrid en mayo de 1950.

Universidad de Huelva 2009

En los regionales empieza a destacar nuestro paisano que en plena y brillantísima forma realizaba unos progresos extraordinarios que superan a los que Joaquín Domingo había logrado recientemente en Zaragoza. Demostrando que por entonces tenía madera para llegar a ser, como consiguió una figura de índole internacional, pronóstico que ya se aventuraba cuando sólo hacía unos meses que empezaba a ser conocido en nuestra ciudad.

Se disputó el 6 de abril el Campeonato de Andalucía al cuadro que ganó José Sagrista; al libre, Gálvez y a tres bandas, Manuel Sagrista, con lo que Huelva copó todos los títulos regionales. Y viene el momento cumbre de ese año, en el mes de abril, con la celebración de los V Campeonatos de Europa al cuadro, entre los días 12 y 15 de dicho mes, reunieron en nuestra ciudad los presidentes de la Federación Internacional y de la Española. En estas jornadas intervinieron Domingo y Álvarez Osorio, como españoles; Thas-Semrad, campeón de Austria, Peseau, campeón de Francia, el belga Van Hassel, campeón de Europa; Vingheroedt, campeón de Bélgica y el holandés Van de Pol, campeón del mundo. Llegaron a la final el belga Van Hassel y el holandés Van del Pol[34], venciendo este último en doce entradas con serie mayor de cinco a cuatro. Dicho año fue trepidante para nuestra ciudad por la celebración en ella del Campeonato de Andalucía y posteriormente el de Europa (ilustración ° 098).

Los Campeonatos de Andalucia se convertían en realidad en un encuentro entre Sevilla y Huelva, ciudades que con excepción de Cataluña iban a la cabeza de las demás regiones españolas, posteriormente se adscriben a los mismos en 1951 las nuevas delegaciones de Málaga y Granada.

Los campeonatos de Huelva se celebraban a primeros de año, antes de los de Andalucía, cuya celebración se llevaba a cabo entre los meses de febrero y marzo, salvo excepciones como la producida en el año 1951 por la celebración en

[34] Van del Pol no conoció la derrota durante la competición en los salones del Círculo Mercantil.

Universidad de Huelva 2009

nuestra ciudad del Campeonato de Europa. De los jugadores más destacados en los inicios como Alfonso Aramburu, Duclos, Del Pino, verdaderas estrellas provinciales también en el ajedrez en los años cuarenta, sigue en la década de los cincuenta con la aparición de la quinta de los "J", José Gálvez, José Sagrista, José Sánchez y Juan Camacho, Además de Alfonso Bernal y Manuel Sagrista aunque este último se encontraba en Málaga por problemas de trabajo.

Los de Andalucía se celebraban preferentemente en el Círculo Mercantil de la vecina ciudad, en que la Federación Andaluza tenía su sede y sus locales de juego.

Con el inicio de la década de los cincuenta se comienza una etapa dorada del billar onubense al proclamarse nuestros jugadores muchas veces campeones y en diferentes modalidades, como reflejamos a continuación.

1951	J. Gálvez	Libre (1°)
	J. Sagrista	47/2 (1°)
	M. Sagrista	Tres bandas (1°)
1952	J. Sagrista	47/2 (1°)
	J. Gálvez	Libre (2°)
1953	J. Gálvez	Libre (2°)
	J. Gálvez	47/2 (1°)
1954	J. Gálvez	Libre (1°)
	J. Gálvez	47/2 (1°)
	J. Sagrista	47/2 (2°)
1955	J. Gálvez	Libre (1°)
1956	J. Sánchez	Libre (1°)
	J. Sagrista	Libre (2°)
	J. Sagrista	47/2 (1°)
	J. Camacho	47/2 (3°)
	J. Sagrista	Tres Bandas (1°)
	J. Sánchez	Tres Bandas (2°)

Universidad de Huelva 2009

A partir de aquí, continuará con el destello del mejor jugador del mundo, José Gálvez, que eclipsará a todos los demás jugadores de Huelva, como si no existiesen, a lo que tendremos que rescatar del olvido, las pequeñas hazañas realizadas por cada uno de ellos a la sombra de un gigante.

NACE LA FEDERACIÓN

Huelva va a depender de la Federación Sur o Andaluza de Billar, con sede en Sevilla. Había grandes jugadores, eran siempre los clubes de Sevilla los organizadores. Hay que esperar a la creación del Club de Billar del Círculo Mercantil en febrero de 1950[35], verdadero embrión de la Federación Onubense, para tener cierta independencia; este primer club constituyó su primera Junta directiva con los siguientes miembros.

Presidente	Alfonso Aramburu
Vicepresidente y director	Emilio Martín García
Secretario	José Sánchez Cazcarro
Tesorero	Enrique Montes
Vocales	Juan Conde Martínez
	José Sagrista Aguilar

La misma se renovaría dos y tres años más tarde, para seguir fomentando esta especialidad deportiva quedando compuesta por los siguientes miembros y cargos del Club de Billar, que tenían la difícil misión de facilitar el aprendizaje de los noveles y los entrenamientos para los concursos y trofeos, quedando en julio de 1953 de la siguiente forma.

Presidente	José Sagrista Aguilar
Vicepresidente y director	Juan Conde Martínez
Secretario	José Sánchez Cazcarro
Tesorero	José Gálvez Manzano

[35] **Odiel, domingo 26 de febrero de 1950.**

Universidad de Huelva 2009

Vocal José Bernal Márquez

Bien es cierto que no existió delegado y mucho menos presidente de Federación Onubense hasta 1970, cuando Manuel L. Martín Femenias se hace cargo de la misma hasta 1976, momento en que pasaría a ser ocupado el cargo por José Gálvez Manzano, como podemos comprobar en el siguiente cuadro.

TITULAR	PERIODO
Alfonso Aramburu	1950 – 1952
Juan Duclos	1952 – 1953
José Sagrista Aguilar	1953 – 1956
Manuel L. Martín Femenias	1970 – 1976

Cuadro nº 164. Presidentes de Billar.

Sin embargo podemos considerar que el presidente del Círculo Mercantil y Agrícola de Huelva y después el presidente del Club de Billar, como los primeros delegados del bello deporte de salón en nuestra ciudad.

EDUCACIÓN Y DESCANSO

Para la ocupación del tiempo libre y entretenimiento de los productores, Educación y Descanso utilizaría el billar, como uno de los medios montando torneos desde los inicios de la década de los cuarenta, así tenemos referencia de los realizados en 1944, y no sólo en la capital sino en toda la provincia y concretamente en los hogares del productor. En ese mismo año se hace referencia al magnífico billar que se existía en Riotinto, participando en este deporte 4.972 productores de la provincia.

Posteriormente dividiría la participación en bloques o categorías, como el desarrollado en 1947, con el I Torneo para grupos de empresas, que finalizó con el siguiente resultado, 1° Rogelio Vivas del G. E. Abastecimientos, 2° Teodoro González del CNS, 3° Antonio Hierro del INP y 4° Rafael Sánchez de Hostelería, con un total de trece participantes. Estos campeonatos no tuvieron una gran relevancia y continuidad. Así el III se organiza en 1956, que se celebraría en el local de "Los Amigos" en los primeros días del mes de junio, se realizaron tantas

Universidad de Huelva 2009

inscripciones que hubo de jugarse la primera fase por eliminatoria, para que los vencedores formaran dos grupos, después los dos primeros jugarían la fase final. Las partidas daban comienzo a las ocho de la tarde y su tope era de setenta y cinco carambolas. Demostrando con ello la afición que existía en Huelva por este juego recreativo, que despertaba entusiasmos inusitados entre la población. Los resultados de este campeonato se reflejan en la siguiente clasificación:

1°	Fernando Arestoy	6°	Francisco Brajoso
2°	Francisco Rodríguez	7°	Alberto Sáez
3°	Manuel Lima	8°	Joaquín Hernández
4°	Antonio Fortes	9°	Leonardo Martínez
5°	Justo Daza		

Esta federación ha dado a Huelva los máximos títulos deportivos que se pueden alcanzar, campeón de España, Europa y del Mundo, alcanzados por un personaje de leyenda que en 1951[36] ya se vaticinaba su alcance de deportista a nivel mundial, José Gálvez Manzano.

1.06. Federación Onubense de Boxeo

Las veladas de boxeo en nuestra ciudad después de la contienda, se inician en agosto de 1940, mediante un llamamiento a todos los boxeadores amateur y profesionales de la provincia realizado por José Framilio[37]. Pero debemos esperar casi dos años más para presenciar el combate entre dos estrellas e ídolos de la afición onubense, nos referimos al combate de Faito con Capelo.

A partir de junio de 1945, comienza una época memorable para el deporte de las doce cuerdas onubense, al empezar a celebrarse en Sevilla las reuniones

[36] Odiel, miércoles 12 de diciembre de 1951.
[37] Era el primer representante de la Federación Sur en Huelva, sito en Avd. de Italia, n° 16. Odiel, jueves 24 de agosto de 1940.

Universidad de Huelva 2009

pugilísticas aprofesionales de las que saldrían posteriormente los Campeonatos de Andalucía en sus diferentes categorías. En nuestra capital contábamos por esas fechas con un púgil que reunía excelentes condiciones físicas y técnicas, aparte de una pegada muy dura y de un entusiasmo sin límite, como demostraría posteriormente. Nos referimos a José León Capelo, el de la fina estampa, que se proclamaría Campeón de España en ese mismo año. Es bien cierto, que el boxeo apenas si contaba, hasta que no surgió un promotor allá por 1954, que no encontrase inconvenientes, que trabajó con autonomía, como ocurrió a principios de 1955 en que Huelva dispuso de una Federación independiente de la tutela sevillana (ilustración nº 099).

La realidad comenzó a manifestarse al ser seleccionado el boxeador Liñán para las eliminatorias contra Alemania por lo que Huelva empezaba a contar para el mundo boxístico después de 1956 con Mariano, Peguero y Méndez, se participa con éxito en el Campeonato de España aprofesionales.

Sobre el boxeo onubense diremos que Onofre López, Portillo, Mariano, Capelo y Méndez supieron llevar el triunfo por los rings españoles que actuaban como cajas de resonancias de los buenos boxeadores onubenses. Luego un languidecer hacia el ostracismo, un querer y no poder por falta de boxeadores preparados y de estímulos que dieran el vigor necesario. Entre tantas dudas y vacilaciones nos queda el recuerdo de las imborrables jornadas que proporcionó el F. de J. con sus veladas de promoción y campeonatos, tanto locales como provinciales, hasta muy entrada la década de los sesenta (ilustración nº 100).

Se vertía una buena semilla, pero su crecimiento fuerte y lozano se malograba por la falta de iniciativa privada, no aprovechándose el momento. Había que exponer y no se exponía. Hasta que en 1955 llega un promotor –Carretero- que se enfrentó con los posibles problemas e inconvenientes frente al boxeo, comenzando de nuevo a renacer la afición por este deporte. El camino

Universidad de Huelva 2009

desde ese momento parecía más llano y a una velada sucedía otra hasta culminar; en lo que más podía apetecer a Huelva, la creación de una Federación propia.

Así llegó la primera salida a lo nacional, destacando el tesón de Juan M. Arazola Conde secretario por entonces de la federación, que pone en contacto permanente a la organización deportiva onubense con el organismo nacional.

Se recuerdan aquellas veladas en el Central Cinema, Cine Colón, Plaza de Toros y finalmente en el Estadio, que pasaron con más penas que gloria, con más éxitos técnicos que económicos de los deseados.

Huelva siempre alardeó de reuniones pugilísticas, en donde florecieron los profesionales que pasearon sus guantes por todos los cuadriláteros de la región. La pena era observar como en todo caso era más fácil salir que quedarse.

Existen noticias muy gratas, como el Campeonato de España de Méndez y Gálvez, y otras no tan gratas al ser suspendidos a perpetuidad los boxeadores onubenses Mariano Gómez y Manuel Sequera Adame en mayo de 1959.

NACE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE BOXEO: SUS PRESIDENTES

En su reinicio el boxeo en Huelva, después del Huelva Club Boxing que pervivió hasta 1936, estaba regido por una Delegación dependiente de la Regional Andaluza o Sur que se encontraba en Sevilla. En principio fue José Framilio Medina el que servía de enlace entre nuestra ciudad y la federación sevillana, hasta que en 1945 se nombra Delegado Provincial de Boxeo a Luis Maria Prado por la Federación Regional de Boxeo del Sur, aunque eso no colmaba los anhelos de los boxeadores y demás elementos de este deporte en Huelva. En el próximo cuadro podemos observar la lista de personas que han mantenido una relación con la organización del mismo a nivel provincial.

Universidad de Huelva 2009

TITULAR	PERIODO
José Framilio Medina	1940 – 1945
Luis Mª Prado Maestre	1945 – 1946
Manuel Acosta Gómez	1946 – 1947
Juan Luengo Campos	1947 – 1954
Hernández Romero	1954 – 1956
Enrique Martín Marcos	1956 – 1962
José Díaz Muñoz	1962 – 1962
José L. Martín Berrocal	1962 – 1969
Manuel Candón Mier	1969 – 1974
José Vega Torralba	1974 – .....

Cuadro nº 165. Presidentes de Boxeo.

Nuestra delegación fue la primera en fundarse en Andalucía, corría como hemos visto anteriormente el año 1945.

Debemos esperar a 1957 para que Huelva se independice totalmente de la Federación sevillana, dejando su tutela que a nada llevaba, pero en 1960, a casi tres años desde que se independizó de la Federación de manera total, no se había hecho nada, por lo que se reunió un grupo de aficionados, muchos de ellos constituyeron la primera Federación Onubense, se reunieron con Enrique Martín Marcos, proponiendo este último una renovación en la actual Federación, quedando de la siguiente forma.

Presidente	Enrique Martín Marcos
Secretario	Manuel Badajoz
Tesorero	José Morales Ruiz
Vocales	Ángel Alifa Bernal
	Vicente Martín de la Corte
	José Framilio Medina
	Santiago Robles Justo
	Rafael López Pierres
Asesor técnico	Joaquín Portillo Ruiz

Se atiende a principios de 1962, la renuncia del Presidente Enrique Martín Marcos y se nombra a José Díaz Muñoz, que estará pocos meses al frente de la

Universidad de Huelva 2009

misma, pues a finales del año[38] el cargo es ocupado por José Luis Martín Berrocal, conocido empresario que plantea una nueva Junta directiva.

Presidente	José Luis Martín Berrocal
Vicepresidente 1°	Basilio Marquínez Fuentes
Vicepresidente 2°	José Díaz Muñoz
Secretario	Manuel Durán
Tesorero	José Morales Ruiz
Vocales	Nicolás Plata Llamas
	Juan A. Tirado Andrino
	Santiago Robles Justo
	Antonio Pelayo Franco
	Manuel Benítez Alcalá
	Manuel Basilio Lorenzo
	Juan M. Arázola Conde
	José A. Bonachera Pombo
	Clemente Sevillano

Como puede apreciarse varios de los componentes de esta Junta, pertenecían a la anterior, por lo que se desprende una solución de aglutinar los esfuerzos de la misma.

La misma Junta se mantendría durante un periodo de siete años, hasta que es nombrado presidente Manuel Candón Mier[39], compuesta por los siguientes miembros.

Presidente	Manuel Candón Mier
Vicepresidente 1°	José Vega Torralba
Vicepresidente 2°	Antonio Rodes Suero
Secretario	Diego Sánchez de los Reyes
Tesorero	Lorenzo Romero Carrasco

[38] Odiel, jueves 14 de noviembre de 1962.
[39] Comisión directiva de la DNEF y D. Viernes 14 de marzo de 1969.

Universidad de Huelva 2009

Médico	Teodoro Vega Zamora
Vocales	Juan Candón Mier
	Plácido Llordén Rodríguez
	Enrique Seijas Muñoz
	Mariano Gómez de la Pena
	Francisco Serrano Serrano

Sería dirigida por Manuel Candón hasta abril de 1974 en que presenta su dimisión, y debe hacerse cargo de la misma José Vega Torralba, un buen aficionado y pieza clase en el boxeo onubense en varías décadas, que aún hoy se encuentra al frente del boxeo onubense.

PREPARADORES, PÚGILES Y ÁRBITROS

El primer preparador del que tenemos conocimiento en el trabajo del gimnasio de la policía nacional es Onofre López[40], que conseguiría éxitos notables con varios púgiles como Capelo, Faito, Márquez "El boca".Además de los nombrados, destacan entre otros Mariano, Francisco Méndez, Ortiz, y finalmente José Gálvez que coge el testigo familiar de los campeones (ilustración nº 101).

En el apartado de los campeones, el nombrado Onofre López, al que le siguieron Capelo, junto a Joaquín Portillo, Mariano y Méndez representan el abanico de preparadores que han logrado los mejores éxitos del boxeo onubense.

El boxeo tuvo una gran importancia en nuestra ciudad. El valor del constante apoyo de todos los que constituyen el mundillo pugilístico.

Hay una parte del boxeo que está siempre olvidada y sin embargo desempeña un papel importantísimo en el mismo, es el cuadro arbitral sin cuya colaboración y preparación naufragaría más de una reunión. Por lo tanto un

[40] Ex campeón de Andalucía que realizó su último combate como profesional en julio de 1936, frente a Segundo Caberna (gallego) al que ganó por K.O., en su reaparición después de varios años retirado del ring.

Universidad de Huelva 2009

combate de boxeo esta constituido por tres elementos claves, piezas sin las cuales no se podría comprender el mismo, nos referimos a los púgiles primero, en segundo lugar los preparadores y tercero el juez de ring, con lo que se demuestra la importancia del árbitro en el momento cumbre de la pelea (ilustración nº 102).

1.07. FEDERACIÓN ONUBENSE DE CAZA

Durante casi toda su evolución como especie el hombre ha sido un cazador y cuando la caza se convirtió en algo innecesario para la subsistencia humana ésta se transformó en un pasatiempo, convirtiéndose en un deporte.

Sin embargo la actividad de la caza ha estado muy ligada a las tierras de Huelva, sin embargo la creación de una Federación debería esperar al inicio de la década de los setenta, cuando Manuel Rebollo Abejón se hace cargo de la misma acompañado por su secretario Mariano Villoslada Carnero.

TITULAR	PERIODO
Manuel Rebollo Abejón	1970 – 1976

Cuadro nº 166. Presidente de Caza.

Se realizaban muchas cacerías, como el ojeo de perdices que se efectúa en 1956 en la finca "La Bellida", al que asistieron tiradores de Huelva y Sevilla, durante el curso del cual se cobraron numerosas piezas. Terminada la cacería fueron espléndidamente atendidos los invitados por los dueños del coto, señora viuda e hijos de don Miguel Forastero, en el bonito caserío conocido popularmente por "Pabellón de las Cacerías".

Las sociedades de cazadores que existían a inicio de los setenta en Huelva capital[41] y en la provincia eran: Almonte, Aracena, Calañas, Cartaya, Cortegana, El Cerro, Hinojos, Manzanilla, Moguer, Niebla, Santa Bárbara de Casas, Valverde

[41] La Sociedad de Cazadores de Huelva, data de 1938, según Odiel, domingo 31 de agosto de 1958.

Universidad de Huelva 2009

del Camino, Villablanca, Villarrasa, Villanueva de las Cruces, Zalamea la Real. Una de las variedades de la caza que ha quedado favorecida desde la creación de la Federación Onubense es la de caza menor con perro, en cuyo campeonato provincial del año 1970, vencería Ramón Leal Naranjo, representante de la Sociedad de Cazadores de Hinojos y en segundo lugar José Mª Sánchez Domínguez, representante de la Sociedad de Cazadores de Valverde del Camino.

Pero realmente el éxito de este deporte se produce al final de la época de estudio cuando el onubense Jesús Medina López que ganaría el VI Campeonato Nacional de Caza Menor con perro en 1974, por lo que correspondió a nuestra provincia organizar el séptimo, en los Cotos Villablanca y Guadiana, los días 24, 25 y 26 de enero de 1975, donde el onubense quedaría nuevamente campeón con 2.545 puntos.

1.08. Federación Onubense de Ciclismo

En Huelva, el ciclismo ha figurado en plano destacado entre las actividades deportivas desde los inicios del siglo XX. Pero la vuelta a las actividades ciclistas en nuestra ciudad se produce en 1938 con la carrera Sevilla-Huelva y regreso[42], participaron doce corredores y ninguno de ellos era de Huelva, ganando en la meta de Huelva Antonio Rodríguez "Zeppelín", corredor que gozaba de gran popularidad entre los aficionados de Huelva como lo demuestran las carreras ganadas en nuestra ciudad sobre todo en el Circuito Colombino.

La muestra de ese interés por la bicicleta queda reflejada en el año 1939, cuando una comisión organizadora que observando el interés que nuevamente despierta el deporte del pedal, pone en marcha el Circuito Colombino,

[42] Organizada por la Peña Ciclista Ciudad Jardín de Sevilla.

Universidad de Huelva 2009

subvencionada por la Comisión de Festejos Colombinos y organizada por la Agrupación Ciclista Onubense, que llevan a la práctica su presidente Tomás Izquierdo y el secretario Francisco Gómez Picón. Se celebró el dos de agosto dándosele el número seis[43] en el orden cronológico, el bonito recorrido sería casi siempre el mismo con unos sesenta y seis km. con salida desde la Plaza 12 de octubre a las cinco de la tarde y con el recorrido de San Juan del Puerto, Moguer, Palos, La Rábida y regreso por la misma ruta, con unos premios muy sustanciosos para el momento además de una copa y setenta y cinco pesetas, para el primer clasificado y sesenta, cuarenta, treinta y cinco, veinticinco, veinte y quince a los seis siguientes. Existían otros premios en disputa de los que se daba cuenta en la meta de salida, no antes.

A partir de 1941 se comienza a correr una prueba cada mes por dentro de la ciudad[44] y la de Huelva-Sevilla-Huelva que se celebra por primera vez el domingo 28 de septiembre de 1941.

Posteriormente se celebraba la carrera Huelva – Ayamonte y regreso, organizada también por la Obra Sindical que en ese año fue ganada por Luis Barrero Urreta en cuatro horas y veinte. Dos años después comienza a celebrarse la carrera infantil y el Campeonato provincial, organizado también por Educación y Descanso, el campeonato Rábida para neófitos, en el que cabe destacar los premios que se entregaban[45].

FIESTA DEL PEDAL

[3] Aunque anteriormente sólo se había celebrado dos ediciones.
[4] Realizaban el siguiente recorrido Plaza 12 de octubre, Avenida de la Alameda Sundheim, Plaza de España, Plaza de la Raza, trasera Barrio Reina Victoria, con salida a la carretera de Sevilla, Avenida Odiel, San Sebastián, Merced, Avenida San Antonio, Siurot, Plaza de la Merced, Independencia, San José, Isabel II, José Nogales, Plaza del Generalísimo, General Mola y Plaza 12 de octubre.
[5] Al primero una cubierta y una cámara, al 2° una cubierta y un juego de dirección, al 3° un puño de goma, al 4° un juego cacharro de aluminio y al 5° una cámara. Odiel, domingo 20 de febrero de 1944.

Universidad de Huelva 2009

La mayor muestra del interés y participación de la juventud onubense por la bicicleta se refleja en el restablecimiento del Día del Pedal[46] el domingo 16 de abril de 1944, organizada por la agrupación Ciclista Onubense en colaboración con Educación y Descanso, con un programa completo y bonito pasando por el Puente Lanicoba, San Juan, subida de las cuestas de Moguer y Palos, donde se celebrarían pruebas de habilidad y lentitud, cuesta de La Rábida. Por último ya de regreso se realizarían las pruebas del kilómetro lanzado y tiro de cuerda en el Paseo de Los Pinzones. En la prueba de velocidad se destaca un ciclista conocido por "El rubio", mientras que en la de lentitud sobresalían Cano, León y Peguero Dicha festividad había sido abolida como todo lo que procedía del régimen anterior, pero la presión de los ciudadanos y el gusto por estas actividades lograron que se reanudasen. En la misma línea se celebraban las pruebas del Trofeo Rábida, compuesta de cuatro carreras y que se desarrollaban en los alrededores de la Caseta del Práctico del Puerto, con los cinco primeros clasificados del primer trofeo con Manuel Burgos Pichardo como vencedor absoluto seguido de José Molins, Díaz, Cayetano Coto y Beltrán. A partir de esos momentos se multiplican las pruebas con Educación y Descanso como organizador máximo[47].

CICLISTAS Y CRONOMETRADORES

Son muchos los destacados ciclistas que recorrían nuestras carreteras practicando su deporte favorito, pero debemos destacar a José Rengel, Manuel Ruiz Báez "Lugano", Rafael Sánchez Guerra "Falín", Moreno, Ruiz Báez, José Molins. Juan Conde y Félix Martín. Además de El Minero y el Portugués, Ricardo Díaz Jiménez, Rafael González Pinto, Molina y Hermosín

[46] Se acuerda por parte del Comité Nacional de la U.V.E. de su celebración en toda España y denominándosela "Fiesta del Pedal", Odiel, jueves 16 de marzo de 1944.
[47] Educación y Descanso realizaría en 1944 nueve pruebas y una excursión, con más de cien participantes.

Universidad de Huelva 2009

José Rengel junto al Minero representan los inicios del ciclismo en Huelva antes de 1936. Rengel fue cuatro veces consecutivas Campeón de Huelva, desde 1942 cuando se creó el campeonato.

Como juez árbitro, cronometradores y comisarios actuaban Rafael Martín, Francisco Gómez Picón, Tomás Izquierdo Pérez, Miguel Muñoz Feria, Juan Martín Hierro, José Vázquez y Juan Conde. Hemos de decir que los componentes del jurado muchas veces tuvieron que pagarse las plazas en el coche oficial.

Todos pensaban que tenían, allá por 1946, dos corredores preparados para participar en la Vuelta a España, José Rengel y Juan Conde, este se encontraba realizando la mili en Gerona, por lo que Rengel quiso participar como independiente en la VI Vuelta, después de su intento y no conseguirlo queda desilusionado un año después en su pueblo, San Juan, se organiza una carrera como homenaje en su retirada de la liders ciclistas, que tantos triunfos cosechó para la afición onubense. Esta no fue definitiva pues retornaría tres años después para correr el día de la Hispanidad de 1950, el Campeonato de Huelva, proclamándose campeón.

Se hacía mucho hincapié en no dejar salir a ningún ciclista que no tuviese la licencia de la UVE, los menores de 21 año deberán tener una autorización del Frente de Juventudes.

Los éxitos onubenses se van repitiendo, destacando Antonio Gómez López "El Portugués" que gana la etapa contra reloj en la vuelta a Mallorca y participa sin ayuda en la IV Vuelta a Andalucía de 1957. Posteriormente sobresaldrían Florentino Garrido Caballero, Mariano Laguna, Manuel Cano Lagares, Manuel León Maestre y Francisco Nieve. Las jóvenes promesas como Antonio García Ortiz, que poseía magníficas cualidades por lo que es incorporado al equipo de Huelva, pensando más en su aprendizaje que de conseguir brillantes triunfos. Otros corredores de Huelva serían Joaquín Vázquez, Luis Wall Abad, Antonio

Universidad de Huelva 2009

Ortega Garrido, Miguel Puig García, José Rodríguez Infantes, José Suárez Cruz, Antonio Gómez Conca, Antonio Prieto Lezcano, Manuel Mora Álvarez, Ricardo Díaz Regidor, Miguel Puig García, Francisco González Solá, José Suárez Cruz, José Rufo Cortés, Juan Clavijo López entre otros muchos como Florentino, León, García Ortiz, Carrasquilla, Bravo y los provinciales Cano, Cepeda, Laguna, Vázquez y Rodríguez Chico.

Antonio Gómez sufre un grave accidente, recibiendo muchas pruebas y manifestaciones de cariño de personas y entidades. Se abre una suscripción de donativos para ayudarle, encabezada por la Delegación provincial de ciclismo, al objeto para aliviar la situación en que había quedado este modesto ciclista del grave accidente que sufrió en Los Molares, pudiendo realizarse los donativos en el bar Las Delicias (Isla Chica)o en la propia Delegación provincial, calle Valencia, 32. Casi todos los deportistas onubenses contribuyeron en alguna medida a la petición que se les hacía en pro de prestarle ayuda, ya que al no tener licencia y haber participado en una carrera no federada, no recibió indemnización alguna por la Federación Nacional de Ciclismo[48].

Al comienzo de la década de los setenta, existían dos clubes en la capital y uno en la provincia, nos referimos al Grupo Ciclista de Educación y Descanso, Real Club Recreativo de Huelva y la Agrupación Ciclista San Antonio de Bollullos par del Condado. Por entonces en Huelva las pruebas más destacadas eran las del Circuito Colombino y el Campeonato Provincial de Juveniles.

DELEGADOS DE CICLISMO

Es esta una de las federaciones que se conoce su delegado desde fechas más tempranas, así desde 1947 Tomás Izquierdo Pérez estaba al frente de la Delegación de la Unión Velocipédica Onubense, como se denominaba por entonces la Federación., como podemos observar en el siguiente cuadro.

[48] Este era uno de los motivos por lo que la Delegación provincial exigía la licencia federativa de los ciclistas en las carreras que se celebraban en los pueblos.

Universidad de Huelva 2009

TITULAR	PERIODO
Tomás Izquierdo Pérez	1947 – 1952
Angel Huerta	1952 – 1956
José Jurado Vázquez	1956 – 1969
Francisco Robles Justo	1969 – 1970
José Jurado Vázquez	1970 – 1975

Cuadro nº 167. Presidentes de Ciclismo de Huelva.

En 1956 la U.V.E. pasa a denominarse Federación Española. Los presidentes tenían que realizar todo tipo de labores en las competiciones, en una carrera que se celebraba el domingo 11 de marzo de ese mismo año el delegado provincial sufrió un grave accidente[49] cuando se dirigía a despejar la meta para la mejor entrada de los corredores. La conversión en Federación provincial no se produce con el cambio de junta del viernes 21 de febrero de 1969, cuando se constituye la misma con la siguiente composición., sino mucho más adelante.

Presidente	Francisco Robles Justo
Vicepresidente	Antonio Iglesias Mairena.
Secretario	José Jurado Vázquez
Tesorero	Jesús Manuel Castro Quiroga
Vocales	José Cañabate Casanova.
	Manuel León Maestre
	Juan Conde Bando
	Diego León Mora
	Manuel Basilio Lorenzo

La idea de crear una Federación Onubense de Ciclismo con independencia de la Sevillana, estaba en la mente de todos los ciclistas desde hacía años, compuestas las diferentes delegaciones por hombres deportistas y entregados por entero al ciclismo, pero sin independencia de Sevilla que ofrecían a Huelva

[9] En la carrera del domingo cuando el pelotón iba llegando a la meta, un curioso con bicicleta se interpuso, en cuyo momento el señor Jurado se lanza a la calzada con una bandera para despejar la meta, instante en que escapa el segundo ciclista, al que pudo esquivar, pero no pudo evitar ser atropellado por el tercero que lo lanzó contra el bordillo de la acera, teniendo que ser trasladado a la Residencia del Seguro de Enfermedad en el que fue hospitalizado ocupando la cama nº 203, observado por los doctores de guardia, el diagnóstico fue de conmoción cerebral y hemorragia intercraneal de pronostico grave. Odiel, martes 13 de marzo de 1956.

Universidad de Huelva 2009

nuevos éxitos en el terreno deportivo. Se hacía público el domicilio de la nueva federación onubense de ciclismo, sita en la Avenida de Viaplana nº 52, con teléfono 5216, donde podían dirigirse para todo lo relacionado con dicho deporte. Tres meses más tarde visita nuestra ciudad el presidente de la federación nacional que trataría de crear una federación independiente de la regional Sevillana sustituyendo a la Delegación provincial que por entonces dirigía Francisco Robles Justo por una federación. Se trataba de una aspiración justa y que venía ordenada por el incremento que estaba tomando el ciclismo en Huelva, con numerosas pruebas de rango tanto regional como nacional, destacando el Circuito Colombino (ilustración nº 103).

En 1970 se constituye otra nueva junta compuesta, sobre todo, por dos personas muy conocidas y entregadas desde hacía muchos años al mundo del ciclismo.

Presidente	José Jurado Vázquez
Secretario	Juan Conde Bando

Dicha junta trasladaría su nuevo domicilio social a la calle Juan Niño, 4. Van cambiando en función de la vivienda del presidente o de su secretario.

LOS DIFERENTES CAMPEONATOS Y PRUEBAS

Para poder comprender mejor cuales eran las pruebas que se celebraban en nuestra ciudad, vamos a agrupar las principales en cinco grupos:

a) CAMPEONATO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Con el control que realizaba el Frente de Juventudes sobre las actividades deportivas, sin embargo el I Campeonato Provincial[50] de ciclismo del F. de J. () se celebraría por primera vez en 1945, en el que tomaron parte corredores de las Falanges Juveniles de Franco de esta capital y de la Sección provincial de Centros

[50] Se celebró el jueves 10 de mayo de 1945, Odiel, domingo 13 de mayo.

Universidad de Huelva 2009

de Trabajo de la misma, así como de las distintas locales[51]. Con la siguiente clasificación final:

1°	Rafael Sánchez Guerra	Centuria J. Mª Patiño
2°	Cayetano Cobo Gallango	Centuria Stª Mª de la Rábida
3°	Rafael González Pino	Sec. Prov. Centros de Trabajos

La prueba servía para seleccionar el equipo que se debía desplazar al campeonato de España y era organizada por el Servicio Provincial de Educación Física del Frente de Juventudes.

b) INFANTILES Y NEÓFITOS

Existían además muchas carreras para infantiles, no sólo durante los festejos de Colombinas o de la Cinta, sino programadas por la Delegación del F. de J., que se realizaban especialmente en la avd. de los Pinzones, circuito ideal para la realización de dichas pruebas.

Junto a estas se desarrollaban las de neófitos que estaban más cerca de las actuales competiciones de juveniles, en las Fiestas Combinas se desarrollaban un día después una carrera de neófitos para ir dando salida a los más jóvenes.

c) JUVENILES

En 1959 se celebra en Santander el I Campeonato de España de juveniles, a donde asiste un equipo de la ciudad. En dicha prueba hay que destacar al corredor onubense Miguel Puig García, al que la D. N. De Juventudes le concedió una Medalla de Oro a la deportividad por su actuación ejemplar[52], siendo fundamental su acción para obtener el octavo puesto final de la general por equipos.

[51] La carrera consistía en dar cuatro vueltas al paseo de los Pinzones con meta en la caseta de los Prácticos del Puerto de Huelva.

[52] Después de sufrir una aparatosa caída y lesionarse como consecuencia de la misma, decidió continuar la carrera emprendida hasta traspasar la meta en excelente posición que facilitó la situación del equipo onubense.

Universidad de Huelva 2009

d) CAMPEONATO LOCAL Y PROVINCIAL

Era una prueba organizada desde 1945 por Educación y Descanso, estando compuesta por tres pruebas, la primera de fondo, segunda de ciclo pedestre y la última de contra reloj[53]. Existe la anécdota que en el reglamento de la carrera se firmaba el que la Obra no se hacía responsable de los posibles accidentes.

Generalmente la temporada comenzaba por una excursión a la Alquería, después iban aumentando la distancias de las carreras, desde Gibraleón, La Palma, Isla Cristina o Ayamonte.

El Campeonato provincial comienza en 1945, servía para clasificar a los representantes de Huelva en los Juegos Sindicales, así en el III celebrado en el mes de octubre de 1947, se proclamó campeón José Jiménez, seguido por Conde, Olmo, Maestre y Carrellán. José Rengel retornaría en 1950 al ciclismo y se proclamaría vencedor, al ganar en un fortísimo sprint a M. Ortega, Carrellán, J. Espina, P. Gutiérrez, A. Rodríguez y D. Canela.

e) CIRCUITO COLOMBINO

La prueba de mayor solera y rango no sólo en nuestra ciudad sino también en la Comunidad Andaluza, estaba subvencionada por el Ayuntamiento o comisión de Fiestas Colombinas, siendo las entidades que la organizaron: Agrupación Ciclista Onubense, Peña Ciclista La Merced y en los últimos años la Delegación Onubense de Ciclismo.

El corredor que la ganó más veces, como podemos observar en el cuadro siguiente, fue el sevillano Antonio Rodríguez Berrocal, más conocido por "Zeppelín". Al preguntarnos ¿qué papel solían hacer nuestros corredores?, hemos de decir que en los primeros años la clase de los nuestros quedó reafirmada de manera elocuente merced a que se contaba con un cuadro de magníficos

[53] Se celebrarían el 11 y 17 de mayo y la tercera el 18 de junio.

Universidad de Huelva 2009

corredores, tanto en Huelva como en la provincia que resultaban invencibles y nada podían contra ellos los regionales, los más conocidos eran El Minero, Rengel, Tacha, Félix, El Botones, Vidarte y el famoso Diego León entre veinte o veinticinco que estaban sólidamente preparados para correr con éxito frente a los forasteros.

Siguiendo el recorrido histórico de su celebración podemos observar como se ha desarrollado la misma desde sus comienzos en el siguiente cuadro.

1930	Diego León Mora	1956	Antonio Gómez López
1934	Antonio Rodríguez	1957	Florentino Garrido Caballero
1935	Antonio Rodríguez	1958	Antonio Gómez del Moral
1939	Francisco Cruz	1959	
1940	Antonio Rodríguez Berrocal	1960	Francisco Requena Guerrero
1941	Antonio Rodríguez Berrocal	1961	José Gómez del Moral
1942	Antonio Rodríguez Berrocal	1962	Manuel Zurita Núñez
1943	Antonio Rodríguez Berrocal	1963	José Gómez del Moral
1044	Antonio Rodríguez Berrocal	1964	Manuel Matellán Beltrán
1945	Antonio Rodríguez Berrocal	1965	Manuel Pardo López
1946	Antonio Rodríguez Berrocal	1966	Segismundo Rodríguez Sánchez
1947	Antonio Rodríguez Berrocal	1967	José Alba Montiel
1948	Germán Conde	1968	José A. Escobar Valcarcel
1949		1969	Manuel Andrade Luza
1950	José Carrellán	1970	Juan Cifuentes Ciles
1951	Antonio Rodríguez Berrocal	1971	Manuel Andrade Luza
1952	Antonio Romero Heredia	1972	Luis Luengo Pérez
1953	José Romero Heredia	1973	José Luis Alonso Aguado
1954	José Romero Heredia	1974	Manuel Rodríguez Ruiz
1955	José Pérez Garzón	1975	Pio Ortega López

Cuadro nº 168. Primeros clasificados del Circuito Colombino.

Destacar que en 1942 se realiza también una carrera para señoritas en la que sólo participaron dos corredoras, llegado la primera la Srtª Dolores Chaves y la segunda Maria del Pino que sufrió un accidente durante la carrera pero que siguió en la misma.

En 1935 entró en la organización un céntrico Bar de Huelva, y después de que los corredores se gastasen veinticinco pesetas en chatos su dueño les dio un durito como premio para la carrera. Después de la guerra ha habido muy buenos corredores, entre ellos Urreta, Lúgano, Carrellán Casenta, Acosta, y como

Universidad de Huelva 2009

sobresaliente Antonio Gómez López "el Portugués", que este año de 1956 tenía el firme propósito de ganar el circuito aunque, lo conseguiría, al año siguiente. En este año lo haría otro gran corredor onubense, Florentino Garrido Caballero.

En 1944 conocemos el primer participante corredor marroquí que obtendría el tercer puesto, nos referimos a Mohamed Mohatar.

Debemos recordar que el Circuito Colombino es uno de los números fuertes de las Fiestas Colombinas, patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento, corriendo a cargo de Educación y Descanso, la Agrupación ciclista o la propia Delegación Provincial de Ciclismo según la época, su organización. Se tenía la idea de hacer esta carrera de carácter nacional cosa que se consiguió en 1954[54], nueve años antes se había celebrado en la misma prueba el Campeonato Regional, por primera vez. En dicha prueba había un recorrido neutralizado por las calles de Huelva[55].

PEÑAS Y SOCIEDADES

De entre las sociedades ciclistas de nuestra ciudad se constituye en el mes de febrero de 1946[56], la Peña Ciclista La Merced, que con domicilio en Avd. Alemania[57], nº 100, estaba compuesta como sigue.

Presidente	Marcelo García Garrido
Vicepresidente	Severo de Andrés Martín
Secretario	Ángel Vizcaíno Cabezón
Tesorero	Manuel Fernández Báez
Vocal primero	José Avilés Muñoz

[54] En la edición de este año ha sido catalogado por la Federación de carácter nacional, por ser considerada como la prueba más importante que se celebra en Andalucía y haber sido Huelva la mejor meta organizada de la Vuelta a Andalucía.
[55] Se partía generalmente desde la calle Queipo de Llano, pasando por Méndez Núñez, Plaza de José Antonio, Rafael López, Puerto, Isabel II, Herreros, General Mola, Generalísimo Franco hasta la Plaza del 12 de Octubre en que se daba la salida.
[56] Se celebran las bodas de oro de la Unión Velocipédica Española.
[57] Posteriormente cambiaría a Alfonso XII, nº 45.

Universidad de Huelva 2009

Vocal segundo	Jerónimo Gómez Gallego
Vocal tercero	Aurelio Vizcaíno Cabezón

En el octavo aniversario de su fundación que se cumplía en la festividad de San José de 1952, se acuerda celebrar una carrera ciclista de categoría libre el domingo 6 de abril y por la tarde otra de diez kilómetros para bicicletas motorizadas.

No podemos olvidar a la Agrupación Ciclista Onubense como pionera de las sociedades ciclistas de la ciudad, al Club Ciclista Onubense y por último la C.O.A.C.

f) CIRCUITO COSTA DE LA LUZ

Esta carrera se celebra por primera vez en 1969 en la localidad de Ayamonte, con triunfo del portugués Rogelio da Cruz Domingo del equipo Tavira, celebrándose la segunda edición en nuestra ciudad en la que se contaba como organizadores de juez árbitro Juan Conde Banda, cronometrador Ángel Vizcaíno Cabezón y comisarios José Santos Barreda y Manuel León Maestre, como vemos personajes muy conocidos en el mundo del deporte en general y del ciclismo en particular.

g) OTROS TROFEOS

Realmente se corrían muchos en nuestra ciudad y otros tantos en la provincia, pero si hemos de destacar alguno este sería el Trofeo Rábida, que organizada por Educación y Descanso. Había tres carreras, en la primera en línea se hacía un recorrido por todos los barrios existentes en el momento en nuestra ciudad, la segunda prueba era ciclo cross. La parte del pedestrismo es la siguiente: jardines del muelle, calle B del barrio Reina Victoria, San Antonio y La Cinta. La tercera contra reloj, consistente en dar tres vueltas entre la Glorieta Norte de nuestro muelle y la Punta del Sebo.

Universidad de Huelva 2009

EDUCACIÓN Y DESCANSO

Realizaba una meritoria labor en el desarrollo del deporte pero sobre todo en el del ciclismo, así en la prueba de los campeonatos nacionales de Galicia en 1955, frente a 164 corredores de 44 provincias, el equipo Arcos, al frente del que iba José Jurado, obtendría el puesto doce por equipos y el premio a la deportividad, además sus corredores se colocarían en los siguientes puestos, León 23, Garrido 36, Ortiz 42 y Caso 70. Dos años después el mismo grupo ciclista de Arcos, se desplazará a Granada para el campeonato nacional de Educación y Descanso, representado por Francisco Requena, Antonio Pedro, Juan Vázquez y José Silva, los dos últimos se clasificaron en los puestos 28 y 55 de la primera etapa de dichos Campeonatos, abandonando la prueba Moreno y Requena.

Pero el mejor puesto se obtendría en los XI Campeonatos celebrados en Barcelona con el tercero de la general. En 1959, su celebración es en Bilbao los corredores onubenses obtuvieron los siguientes puestos: Suárez el 31°, Florentino Garrido el 32° y Manuel León el 40°, de un total de 103 corredores de 38 provincias. Además en el premio de la montaña Florentino Garrido consiguió el tercer puesto.

Muchas veces al acabar la temporada en diciembre los ciclistas se organizaban, realizando excursiones todos los domingos.

Pero los problemas que surgen para la participación de los corredores onubenses, son sobre todo la falta de ayudas, así en 1956 en la Vuelta a Andalucía los onubenses Antonio Gómez López, Florentino Garrido Caballero y Manuel León Maestre que representaban a nuestros colores se tendrían que retirar ya que no recibieron ninguna ayuda para su participación.

Además en las fiestas, tanto Colombinas como de la Cinta, se celebraban toda clase de festejos ciclistas: carreras de cintas en bicicletas, de triciclos infantiles, de sacos, de camareros, de parejas enlazadas, carreras de lentitud en

Universidad de Huelva 2009

bici y triciclos de repartidores entre otras, muy cercanos a lo que hoy conocemos como actividades de ocio y diversión. Todas ellas se celebraban entre el arco de la feria y la Plaza de la Merced o entre este y el muelle de la reina.

1.09. FEDERACIÓN ONUBENSE DE ESGRIMA

El comienzo de la esgrima en Huelva se lleva a cabo en el Regimiento con sede en nuestra ciudad. Así en 1944, se celebra el Campeonato Militar de Esgrima[58] de Huelva, para elegir los representantes del Regimiento en los Campeonatos de la II Región militar, resultando vencedores los capitanes Rafael Orta Manzano en espada y Félix Vázquez en sable, quedando la clasificación como podemos observar en el siguiente cuadro.

ESPADA		SABLE
Rafael Orta Manzano	1º	Félix Vázquez Hernández
Francisco Carbonell Cadenas	2º	Román Casado
Félix Vázquez Hernández	3º	
José Mora Mora	4º	

Cuadro nº 169. Ganadores del I Campeonato de Huelva.

Para la realización del campeonato fue fundamental la labor del teniente coronel Mariano Requena, pues sólo con su colaboración y ayuda prestada se pudo llevar a cabo la realización del mismo. El juez de los combates serían el también teniente coronel Francisco Santiago Solís y el delegado Regional de la Federación Sur Vicente Ribelles, que se acercó a Huelva para presenciar el mismo, asesorado por el Maestro de Armas de Sevilla, capitán Gutiérrez Comple.

Como se puede apreciar los componentes eran todos del campo militar, que unos días más tarde marcharon a Madrid para participar en el Campeonato Nacional "Eduardo Alegre" donde obtuvieron un gran éxito, al conseguir unos destacadísimos puestos, así en la modalidad de sables el capitán Rafael Ortiz

[58] Odiel, jueves 15 de junio de 1974.

Universidad de Huelva 2009

obtuvo el segundo puesto, capitán Francisco Carbonell el cuarto, capitán Félix Vázquez el quinto, alférez Ramón Casado el sexto, mientras que el alférez José Llera Mora obtendría el sexto puesto de la modalidad de espada.

Posteriormente el equipo de la IV Región Militar obtendría otro triunfo por equipos en el Campeonato de España, con un tercer puesto en espada, en el que formaban parte el capitán Solís y el teniente Cienfuegos de Sevilla y el capitán Carbonel de Huelva. Además de un cuarto puesto por el equipo de sable que estaba formado por los capitanes Orta y Vázquez y el alférez Cárdenas y como suplente el alférez Mora, los cuatro componentes de Huelva.

Todos ellos tuvieron que vencer en Sevilla, para formar parte de los equipos de espada y sable, que representaría a la IV Región.

En febrero del año siguiente Huelva estaría también representada en el Campeonato Nacional de Esgrima, en esta ocasión por un civil, el profesor Eduardo Alesson que a sus setenta y cuatro años, compitió en el campeonato de España de Esgrima, modalidad de florete, celebrado en el Casino de Madrid del 12 al 18 de febrero de 1945[59].

LA FEDERACIÓN ONUBENSE

La vida de esta federación fue muy corta, pues se conoce que la dirigía el capitán Vega desde el año 1966, hasta que en 1970 se hace cargo de la misma Baltasar García Asuero que alcanzaría su mandato hasta el año 1972, según podemos observar en el cuadro siguiente.

TITULAR	AÑOS
Capitán Vega	1966 –1970
Baltasar García Asuero	1970 – 1972

Cuadro nº 170. Presidentes de la Federación de Esgrima.

[59] Le concedieron el premio a la deportividad, en las demás pruebas se retiraría.

Universidad de Huelva 2009

La fecha de dejadez comienza cuando su presidente Baltasar pasa a dirigir la Federación de Atletismo, la federación languidece hasta desaparecer. Recordando que el auge de la esgrima en Huelva se alcanza con el maestro Eduardo Alesson.

1.10. DELEGACIÓN ONUBENSE DE FÚTBOL

Los primeros partidos después de la guerra, se llevaron a cabo en 1939, al jugarse entre un equipo del Parque automovilístico y otro del S.E.U., así como el del Bloque F. C. y el Huelva F. C.[60], este último en homenaje a José González Pérez, antiguo jugador, el mismo equipo del SEU ganaría por tres a uno a los marinos del vapor alemán Gonzaheim. Posteriormente se produciría la reorganización del fútbol en Huelva bajo la bandera del Club Recreativo.

Surge esta iniciativa por la afición que todos los domingos acudían a ver los partidos entre los diversos equipos de la organización juvenil, como los Cadetes F. C. de los flechas terrestres y los flechas navales, vestían los primeros el nuevo uniforme de la OJ, mientras que los navales lo hacían con camisa blanca y pantalón azul[61], formando junto al Colón y Huelva Requetes, conjuntos imprescindibles de esa reorganización[62]. Donde se pretende facilitar y dirigir la práctica de todos los deportes especialmente el fútbol, ciclismo, boxeo, etc.. bajo la disciplina del Real Club Recreativo. Para realizar estos trabajos se acordó designar una junta que comenzase las gestiones de los deportes, organización administrativa y técnica, estando compuesta por los siguientes señores:

Presidente	Arturo López Damas
Vicepresidente	Joaquín Barroso Soriano
Secretario	José Framilio Medina

[60] Odiel, jueves 20 de abril de 1939.
[61] Arbitrado por Ernesto Lazo.
[62] Dicha reunión se produce el martes 12 de julio de 1939.

Universidad de Huelva 2009

Vicesecretario	Cristóbal Suárez Madrid
Tesorero	Ángel Custodio Rebollo
Contador	José Antonio Fernández
Vocales	Ramón López García
	Tomás Izquierdo Pérez
	Martín Oguiguren Zárraga
	Francisco Gómez Picón
	Francisco Navas Vallés
	José García Blunt
Vocales nato	Ernesto Lazo Ramos
	Sebastián Calvillo

En julio de dicho año, toma posesión el primer preparador físico del R. C. Recreativo Onofre López Jurado[63]. Como anécdota diremos que los jugadores se enteran por la prensa cuando deben comenzar a entrenar.

El 20 de agosto en el campo del Velódromo se enfrentarían dos clubes señeros de nuestros barrios, nos referimos al Bloque Balompié y al Prosperidad, que recibían un gran número de aficionados en sus encuentros. Se van jugando muchos partidos entre jóvenes y no tan jóvenes, formando equipos en las diferentes barriadas de nuestra ciudad: Matadero, Cárdeñas, La Merced, Reina Victoria, todos ellos dentro de las Centurias de Falange. Aunque era más común que jugasen en plena calle y unas contra otras o entre los mismos barrios, "*los de la calle Gravina son mejores que los de la calle Bejar*"[64], que jugaron en el campo del Muelle, triunfando los segundos por 6 a 3.

LAS INSTITUCIONES ORGANIZADORAS DE LOS CAMPEONATOS

La institucionalización de este deporte, que poseía un fuerte arraigo en nuestra ciudad estaba representada por Educación y Descanso, Frente de

[63] Había sido boxeador profesional disputando su última pelea en julio de 1936.
[64] Odiel, miércoles 26 de abril de 1944.

Universidad de Huelva 2009

Juventudes y la propia Delegación provincial de Fútbol, además de los torneos patrocinados por el Ayuntamiento Virgen de la Cinta y Colombino.

a) EDUCACIÓN Y DESCANSO

Hasta que en 1942 Educación y Descanso organiza su primer campeonato provincial para productores en el que podían tomar parte afiliados, fábricas, talleres y brigadas que lo deseasen[65]. Eran los propios vecinos los que se desafiaban para jugar partidos o bien en la organización del partido en el poder.

La tercera edición sería en 1944, se jugaba por entonces en el campo del Velódromo, con los equipos de Productos España, Empresa San Antonio, G. E. Bancaria, Empresa Vista Alegre, Empresa Cárdenas, Cervecería Viena, Aprendices, INP. Posteriormente las competiciones se amplían al jugarse una segunda fase entre diferentes provincias, el I.N.P. como campeón de Huelva en 1948, el I.N.P. realizaría una meritoria campaña al eliminar primero a la representación de la provincia de Badajoz y en la siguiente al G.E. Sindicato de Transporte campeón de Granada[66].

b) FRENTE DE JUVENTUDES

Comienza a funcionar como institución organizadora de fútbol muy rápidamente después de la guerra, primero como Organización Juvenil y a partir de 1941 como Frente de Juventudes. Los campeonatos de las FJF, comienzan a primeros de 1942, con los siguientes equipos: Centuria Imperio, Virgen de la Cinta, Centuria Gil Martín, Centuria Los Pinzones, Centuria Plus Ultra y Crucero Canarias. Se jugaban en el campo de Los Pinzones, también denominado de la Pista. A nivel provincial comienzan en la temporada 1943-44 en la que se organiza el I Trofeo del Frente de Juventudes, en él participaban todos los equipos de la provincia, llegando en 1950 a su séptima edición, que fue ganada por

[65] Se denominaban federados para que se apuntasen en la Obra, debiendo dirigirse los que deseaban al domicilio de la misma calle Puerto nº 40, por la tarde todos los días laborables.
[66] Se celebró en el campo de Los Cármenes, decisivo para los cuartos de final del campeonato, perdiendo los onubenses por tres a dos, pero al haber ganado en Huelva pasaron a la siguiente fase.

Universidad de Huelva 2009

Ayamonte, frente al de Valverde. Después se escogía una selección que representase a Huelva., según la aclaraba el Delegado provincial de F. de J. Antonio Díaz Andrés en la prensa onubense[67].

c) DELEGACIÓN PROVINCIAL

El Campeonato de Juventudes, cambia de nombre en 1953, se crea el I Torneo Delegación de Huelva y el club de Ríotinto será el campeón, aunque organizado por la Delegación es patrocinado por Juventudes. Se montaba siempre posteriormente al Campeonato local, que se jugaba en los campos del Titán y en el Velódromo.

LOS DELEGADOS PROVINCIALES

Al contrario de lo que se podía pensar en este amplio periodo de estudio sólo ha habido dos delegados provinciales de fútbol en nuestra provincia. A finales de 1949 es nombrado delegado provincial de la Federación Andaluza de Fútbol en Huelva a don Francisco González Rodríguez, que estaría durante veintitrés años al servicio del fútbol onubense, hasta que es sustituido en 1972 por don Andrés Estrada Manzano como observamos en el siguiente cuadro, y que permanecería en el cargo hasta finales del siglo.

TITULAR	PERIODO
Francisco González Rodríguez	1949 – 1972
Andrés Estrada Manzano	1972 – 1975

Cuadro nº 171. Delegados provinciales de Fútbol.

En esta federación nunca hubo presidentes, sino que siempre fueron delegados de la Federación regional Sur, en contra de lo ocurrido en los demás deportes. El motivo de ello es la importancia y el peso que este deporte tenía en cada una de las provincias, mientras que en los demás deportes y federaciones se encontraban como frenados por la federación principal regional. Es a partir de su nombramiento como primer delegado cuando se organizan los campeonatos

[67] Odiel, miércoles 24 de enero de 1951.

Universidad de Huelva 2009

locales y de los campeonatos llevados a cabo por Educación y Descanso, pasan a ser preparados por dicha Delegación, con la colaboración de la Obra.

TROFEOS Y CAMPEONATOS

Realmente fueron muchos los campeonatos celebrados en este largo periodo de la historia del deporte onubense, concretamente en esta especialidad deportiva que tanto arraigo ha tenido desde finales del siglo XIX, aumentado además por las diversas instituciones que incidieron en el desarrollo del mismo. Como hemos podido comprobar eran varias las instituciones que organizaban campeonatos y trofeos, poco a poco se va tamizando y con el esfuerzo de la Delegación de Fútbol, se va aclarando el panorama futbolístico onubense. Debemos destacar entre ellos, el campeonato local, que fue organizado merced al tesón y entusiasmo de don Francisco González, delegado de la Federación Andaluza en Huelva, el primer campeón fue el Congregaciones Marianas y subcampeón Estudios Politécnicos, contando además con los siguientes equipos: Centro de Trabajos, Victoria, Santa Fé, Académica, Bloque Balompié, La Merced y Transportes.

a) TORNEOS RELÁMPAGOS

Como ocurría con otros deportes se acostumbraba a realizar torneos relámpagos, cuyo motivo era fundamentalmente la falta de instalaciones en nuestra capital, como la Copa Pérez Reina[68], pero entre todos destacarían dos, nos referimos al Virgen de la Cinta y al Colombino.

b) COPA VIRGEN DE LA CINTA

Se jugaba a principios de septiembre, comenzando su andadura en los primeros años de la década de los cincuenta, se jugó la primera edición entre Sevilla, Betis y Recreativo, que se adjudicaría el trofeo. Mientras que la II edición se jugaría también en septiembre pero de 1953, es decir, dos años después y demostrando con ello la irregularidad de algunos trofeos; en el mismo participarían cuatro equipos de nuestra ciudad San Luis C.F., España C.F., estudios Politécnicos y C.D. Victoria. Después el trofeo se convertiría en un

[68] En homenaje a Antonio Pérez Reina en 1950, que ganaría el C. D. Transporte.

Universidad de Huelva 2009

campeonato mayor como el IV en 1955, que se tuvo que jugar en eliminatoria primero y después por sistema de liga.

c) TROFEO COLOMBINO

José Luis Martín Berrocal tuvo la feliz idea de su creación, posiblemente influenciado por el afamado Trofeo Carranza gaditano y comprobando la frecuencia de aparición que el mismo tenía en los medios de comunicación, aparece allá por 1965 el Trofeo Colombino, como manera de exaltar el inicio del fútbol en España, a la vez que se daba a conocer nuestras Fiestas y la ciudad, esta fiebre se extendería posteriormente por todo el país. La Gala del fútbol onubense, en un torneo donde se saborea años tras año el fútbol-fútbol. El cuadro siguiente nos muestra las fechas, equipos participantes colocados según el resultado final del trofeo, así como los colegiados participantes en los mismos.

ORDEN	FECHA	EQUIPOS	ÁRBITROS
I	7, 8 y 9 Agosto 1965	1º R. C. R. de Huelva 2º Génova de Italia 3º Racing de París	Sánchez Ibáñez Calcerón Campos Ruiz García
II	5, 6 y 7 Agosto 1966	1º Atlético de Madrid 2º R. C. R. de Huelva 3º Stade de Reims 4º Os Belenense	Sánchez del Río Soto Montesino
III	26 y 27 Agosto 1967	1º R. C. R. de Huelva 2º Sevilla C. F. 3º Vitoria de Setúbal 4º Olimpique de Lionnais	Sánchez del Río Soto Montesino
IV	17 y 18 Agosto 1968	1º Real Betis Balompié 2º R. C. R. de Huelva 3º Atlética de Río de Janeiro 4º F.A.R. de Marruecos	Sánchez Ríos Soto Montesinos
	23 y 24 Agosto 1969	1º Sao Paulo de Brasil 2º Real Madrid C. F. 3º Royal Anderlecht 4º U. D. Las Palmas	Ortiz de Mendivil Sánchez Ríos
VI	22 y 23 Agosto 1970	1º Real Madrid C. F. 2º Spartak de Moscu 3º Standard de Lieja 4º Sevilla C. F.	K.E. Walker Argonese
VII	21 y 22 Agosto 1971	1º Ujpest Dosza 2º Ts.S.K.A. 3º Real Madrid C. F. 4º Real Betis Balompie	Robert Frauciel Robert Schaut Sánchez'del Río
VIII	19 y 20 Agosto 1972	1º Atlético de Madrid 2º Slovan de Bratislava	Argonese Robert Frauciel

Universidad de Huelva 2009

		3º Fulminense 4º Valencia C. F.	
IX	18 y 19 Agosto 1973	1º Dinamo de Tiflis 2º Benfica F. C. 3º Derby Country 4º Atlético de Madrid	Guruceta
X	17 y 18 Agosto 1974	1º Feyenord 2º Ujpest Dozsa 3º Real Betis 4º Bayern Munich	Rigo
XI	23 y 24 Agosto 1975	1º Sevilla F. C. 2º Atlético de Bilbao 3º River Plate 4º Dinamo de Tiflis	Bancourt Bacón

Cuadro nº 172. Trofeo Colombino de Fútbol.

Debemos destacar referente a la actuación de los árbitros, la presencia de Sánchez del Río en cinco ocasiones, pertenece al colegio andaluz y que sólo un onubense ha dirigido encuentros, nos referimos a Calderón Campos que actuó en la primera edición, sin embargo la presencia de colegiados de otras nacionalidades no se realiza hasta 1969 con el colegiado francés Unlen y el año siguiente K.E. Walker (Inglaterra) y Argonese (Italia), posteriormente aparecerían R. Frauciel (Francia) y R. Schaut (Bélgica)

Participaron en estos primeros once años un total de treinta equipos, los mejores de España, aunque llama la atención la ausencia del F.C. Barcelona.

La viabilidad del mismo queda patente en el coste de la organización, el caché de los equipos que participaron en dicho periodo de los siete últimos años[69], así podemos apreciar en el cuadro siguiente la presencia de la televisión en cuatro ocasiones, que representarían un importante ingreso además de dar a conocer nuestra ciudad, también podemos apreciar el número de espectadores en referencia al aforo de los mismos, así como los beneficios de 1970, 1971 y 1975.

[69] Al año siguiente se produciría un déficit de 1.767.768 que pondría en peligro el desarrollo del mismo.

Universidad de Huelva 2009

AÑO	TVE	AFORO	ESPECT.	INGRESOS	EQUIPOS	OTROS	BENEFICIOS
1969	-	69.704	-	8.044.188	5.689.118	1.799.335	555.735
1970	-	69.704	56.221	12.076.075	7.392.870	2.789.061	1.894.144
1971	Final	69.924	50.776	12.758.308	7.236.029	3.364.820	2.157.459
1972	F. otro	63.596	38.495	12.047.410	9.035.677	2.957.919	53.814
1973	-	61.836	40.545	12.719.875	9.139.893	3.249.209	330.773
1974	F. otro	61.836	24.053	11.973.077	8.562.133	3.232.726	178.218
1975	Final	61.836	30.974	14.621.875	8.525.846	5.024.297	1.071.732

Cuadro nº 173. Resumen económico y de asistencia al Trofeo Colombino

FÚTBOL INFANTIL: LOS PRIMEROS CAMPEONATOS

También es en la década de los cuarenta cuando se va cimentando los campeonatos infantiles, es en 1948 cuando se produce una nueva y mejor configuración, celebrando el mismo entre los equipos de la ciudad C.D. Marina, Águila, San Luis y San Pelayo[70], jugaban por entonces en el campo de Los Pinzones. Algunos centros además de jugar entre ellos, se desplazan a la provincia para jugar contra otros centros. Los equipos llevan los nombres de sus calles, y entre ellos se disputan partidos como el celebrado el miércoles de enero de 1950, entre los equipos C.D. Palmeras y el C.D. Aragón en el que venció el primero por 5-3[71], o el llevado a cabo al siguiente domingo entre el mismo club y C.D. Apostol, en que volvería a vencer por 8 a 1[72], o entre el C.D. Ferroviario y el C.D Diana, venciendo los primeros por 4-1, (ilustración nº 104).

Así van pasando los años y poco a poco van consolidándose los campeonatos, para llegar a su cenit en 1957[73], con un cambio en el modelo de organización, se introducen los siguientes acuerdos:

- Seleccionar y hacer un cursillo de árbitros para jóvenes, que pitasen los encuentros.

[70] Estos dos últimos equipos pertenecían a Acción Católica de la Iglesia de la Concepción.
[71] Los goles fueron obra de Juan (2), francisco (2) y Sánchez (1).
[72] Esta vez por medio de Villegas (2), Sánchez (1), Juan (3) y Francisco (2).
[73] Se produce en la Jefatura Provincial del Movimiento una reunión de los componentes de la Junta organizadora del Campeonato infantil de fútbol organizado por el Frente de Juventudes.

Universidad de Huelva 2009

- Celebrar la competición en los terrenos que posee la Junta de Obras del Puerto de Huelva, situados en la Pista, siendo las dimensiones de cada campo de sesenta metros por cuarenta y cinco, las porterías de cuatro metros por dos, los postes de seis centímetros por cuatro y la duración de los partidos de 25 minutos cada tiempo con diez de descanso.
- Premiar a los árbitros que a juicio del Comité de Competición tengan mejor actuación.
- Hacer obligatorio para todos los participantes un reconocimiento médico que figurará en las fichas que en esta Competición deberá suscribir cada jugador.

Los terrenos de la "Pista" se habían convertido en un verdadero vivero de jugadores, eran los que tenían el abono para el día de mañana, para ir abriendo una cantera de futbolistas, para imprimir esperanzas en los chiquillos, que la chavalería siguiese soñando con el fútbol y con el Recreativo como trampolín. Poniendo en marcha el I Campeonato Infantil[74] de Fútbol del F. de J. Se reúnen todos los delegados y capitanes en el hogar Juvenil Generalísimo Franco nº 20, el miércoles 13 de marzo de 1957. Con cuatro grupos de seis equipos y un quinto de cuatro, como podemos comprobar a continuación.

Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V
San Antonio	C. D. Naval	Almirante	Ferroviario	Belchite
C. D. Odiel	Vicente Martín	C.D. Milagrosa	Felipe II	Monzalbete
U. D. Estrella	C. D. Victoria	San Fernando	España	Pinzón Juv.
Pereda	3 de Agosto	CD. Contable	Estrella Azul	Las Metas
San Francisco	S. Apóstol	Bloque Balomp.	Los Pinzones A	
San Antonio	Estudiantil	Los Pinzones B	At. Onubense	

El resultado final de este primer campeonato es el siguiente 1º C.D. Victoria, 2º Los Pinzones A, 3º Ferroviario y 4º C.D. Odiel. Al siguiente año, se vuelven a acomodar los terrenos, aumentando el número de equipos de veintiocho

[74] Dio comienzo el domingo 17 de marzo de 1957.

Universidad de Huelva 2009

a treinta y siete, moviendo a más de quinientos chicos de edad entre once y catorce años.

Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI
S. Salvador	CD Unión	Contable	Las Metas	CD Vespa	R. Pinzón A
R. Pinzón B	CD Belchite	Seminario	Felipe IIA	Instituto	S. Fernando
D Onubense	San Vicente	La Rábida A	Isa. Peral	Miguel Red.	San Pelayo
Emp. Carlos	Almirante	Fandiño	Viaplana	Juventud O.	Pinzón Juv.
Juventud	Amanecer	Estrel. Azul	3 Agosto	Internacional	At. Imperial
La Cinta	Felipe II B	Los Charlis	Junior	CD Colón	La Rábida B

En la segunda fase se formarían tres grupos de cuatro equipos cada uno que por el sistema de liga clasificaban dos por grupos, quedando seis que disputarían la fase final.

Se pintaban cuatro campos en la Pista más el del Seminario en el que se jugaban dos partidos más. El C. D. Las Metas[75] se proclamaría campeón de este II Torneo Infantil de Fútbol del F de J., jugándose esta fase final en el Campo de Estudios Politécnicos Madre de Dios, el resultado final quedó como sigue: 1° U. D. Las Metas, 2° Unión, 3° Contable, 4° Belchite, 5° Vespa y 6° Residencia Pinzón A. El domingo siguiente el equipo campeón jugaría con una selección de los equipos participantes formada por estos jugadores. Como porteros: Modesto (Belchite) y Jiménez (Contable), defensas: Gallego (Contable), Borrego (Belchite) y Arrazola (Contable), medios: Sierra (Contable), Chino (Contable) y Chichón (Vespa) y finalmente como delanteros Ñoño (Vespa), Pepito (Belchite), Fernández (Unión), Suero (Vespa), Emilio (Vespa), Julito (Belchite), Colomina (Unión) y Chico (Contable). Dirigidos por los preparadores Borrego (Belchite), Muñoz (Contable) y Antonio Pelayo (Vespa). Se jugó en el Estadio Municipal, usaron calzado liviano, botas de alpargatas con tacos, llevándose a cabo el partido en la parte media del rectángulo, con dimensiones de 80 por 50 metros y porterías

[75] Los jugadores del C D Las Metas fueron Salas, Carrillo, Domínguez, Huete, Pérez, Fernández, Pérez, Del Cacho, Pulido y Núñez. Además de los suplentes García, López y Garrido.

Universidad de Huelva 2009

portátiles. La competición era ideal para ir nutriendo la cantera del fútbol onubense.

El éxito de este Campeonato es tan grande, que numerosas provincias se interesan por la organización y desarrollo de los mismos, además su prestigio durará décadas entre los aficionados de nuestra ciudad, observando los dos primeros comprobaremos que de los veintiocho equipos que participaron el primer año se pasó a treinta y seis en el segundo con la colaboración valiosa del Seminario Diocesano, que como hemos dicho, cedió su campo para la celebración de varios encuentros, logrando de ese modo una más cómoda y desahogada acomodación en cada una de las jornadas.

Es de destacar la función de los árbitros y jueces de líneas que atendían a la consecución de los principios educativos, sobre los que se hallaba cimentada la organización.

Este campeonato era además una escuela de jóvenes árbitros, pues entre ellos se realizaban cursillos, así obtuvo el primer premio a Jesús María Gómez González[76], al mejor árbitro Campeonato Infantil de Fútbol del F de J., en 1957 dos de ellos pasaron al Colegio Provincial de árbitros de la Delegación de Huelva.

Así van pasando los años y poco a poco aumentaban y se consolidaban los diferentes campeonatos.

CAMPEONATOS ESCOLARES

Comienzan a jugarse rápidamente después de la guerra partidos entre los diversos centros escolares o entre los cursos de un mismo colegio, como San Casiano, San Antonio, San José, Colegio de Ferroviarios, Escuela Francesa, Escuela de Comercio, Colegio San Ramón, Magisterio y HH. Maristas. De entre

[76] Un joven onubense que tenía dieciséis años por entonces, para el que arbitrar era una fiel interpretación y aplicación del reglamento del fútbol, dentro de la más severa ecuanimidad.

Universidad de Huelva 2009

ellos destacarían los equipos Mozalbete (ingreso), Águila (selección de tercera y cuarta clase), Estudiantil y C.D. Colón que pertenecían todos al colegio de los HH Maristas, donde el H. Bernardo, prefecto de estudios, y verdadero impulsor del deporte en el centro fomentaba la formación de los diversos equipos.

Se jugaban partidos de celebración en la festividad de Santo Tomás de Aquino, aunque estos pertenecían al campeonato de escolares.

LOS RETOS: DE EQUIPOS INFANTILES Y ESCOLARES

Para llevar a cabo los partidos entre los diversos equipos infantiles, se emplea una curiosa manera de retos a través una sección-correo en la prensa. Se podía retar a otros conjuntos, citando a sus jugadores para saber cuándo y dónde han de jugar. Las condiciones eran las siguientes "*que las notas vengan telegráficamente redactadas. Es decir, dando el nombre del equipo al que retan, el campo y la hora, pudiendo asimismo el conjunto retado aceptar o rechazar desde ésta misma sección*"[77]. En este medio los clubes infantiles encontraron una nueva facilidad para su desenvolvimiento sin gasto alguno.

TORNEO JUVENIL

Otro torneo que servía de conexión entre el nivel infantil y las categorías superiores, se inicia en 1955 con el España F.C. como primer campeón, seguido de Perú F. C., Santa Fe y R. Victoria. Pronto comenzó a dar frutos estos juveniles, pasando algunos jugadores a sus titulares mayores y otros a mejores equipos, forjándose figuras dignas de jugar en los mejores clubes provinciales y en nuestro Real Club Recreativo.

Visto el éxito del trofeo veraniego, en 1973 se crea el primer Colombino de Juveniles que intentaba emular a los mayores para mejor gloria del fútbol onubense.

[77] Odiel, miércoles 11 de enero de 1956.

Universidad de Huelva 2009

CAMPOS DE JUEGO

En principio sólo existía un campo y estaba ocupado por el Recreativo, por lo que la Delegación lo utilizaba sólo cuando el "Recre" jugaba fuera. Por esta razón solo se juega a una vuelta y en ocasiones por eliminatorias. En cada jornada se debían celebrar cuatro partidos empezando a las nueve de la mañana y finalizando a las seis de la tarde. Dicho problema dio origen a que el personal federativo tuviese que iniciar gestiones en la provincia para federar clubes y darles las máximas facilidades, organizando competiciones por proximidad, consiguiendo que en 1953 se tuviese ya treinta equipos y dieciséis de los cuales empezaban el campeonato provincial.

Después los campos que se utilizarían fueron varios, unos medio improvisados como los de los Pinzones, Instituto, Las Metas o de los Curas y la Pista, otros más adecuados como los del Titán y la Ciudad Deportiva[78], y posteriormente el Colegio Colón. Las finales se jugaban en el Estadio Municipal, Velódromo, Titán o Madre de Dios, según la importancia de la misma. Pero el campo por excelencia del fútbol onubense era el Velódromo, además del Titán, que tenía el inconveniente de no disponer de vestuarios. Sin olvidar el campo del Instituto donde los equipos escolares Volador, Pinocho, Estación, Canalejas, La Joya, San Sebastián, Campeón, dilucidaban sus encuentros.

A partir de 1949, se jugaban ya partidos en el campo del Madre de Dios, denominado por entonces campos de la Villa San Carlos, antiguo propietario del terreno, en el se construirían campos de deportes.

CLUBES DE NUESTRA CIUDAD

No hemos incluido en este apartado al Real Club Recreativo de Huelva, pues lo hacemos en otro apartado como los clubes más representativos de nuestra ciudad, aunque su lista sería muy amplia y difícil de enumerar a todos, entre los más destacados tenemos:

[78] **Sólo para competiciones.**

Universidad de Huelva 2009

a) ATLÉTICO DE HUELVA

Uno de los clubes más simpáticos que existía en nuestra ciudad es el Atlético de Huelva, que en los inicios de la década de los cincuenta renueva la junta directiva, compuesta por los siguientes señores.

Presidente	Pedro Zalvide Hortigüela
Vicepresidente	Ernesto Lazo Gómez
Secretario	Guillermo Massó Gutiérrez
Vicesecretario	Braulio Fernández Rodríguez
Tesorero	Rafael Fellepiane Narváez
Vicetesorero	Juan Jiménez Gómez
Contador	Manuel Moreno Domínguez
Vocales	Fernando Correa Budía
	José Mª Eguiguran Zárraga
	Enrique Herrero Peinado
	Manuel Llanes Borrero
	Ángel Rodríguez Morales
	Manuel Llanes Hernández
	Juan Borrero Barrios
	Manuel Matito Domínguez
	Edmundo Cereceda González

Este equipo se convertiría en rival y surtidor de jugadores para el Recreativo, teniendo una importante afición que lo acompañaba y animaba en todos sus partidos.

También en dicha época comienzan a jugarse partidos internacionales del Recreativo que vence al Olhanense C.F por cinco a uno.

El Frente de Juventudes organiza también un campeonato a partir de 1944 entre las diversas Delegaciones Locales.

Universidad de Huelva 2009

b) BLOQUE BALOMPIÉ

Reaparece y desaparece en un par de ocasiones, haciéndolo por segunda vez el domingo día 26 de junio de 1949 con el desplazamiento a Bollullos del Condado, haciendo su nuevo debut con un grupo de entusiastas jóvenes dispuestos a reverdecer los tiempos memorables de este buen equipo de tanto arraigó en Huelva.

Esa temporada 1949 – 50 se iniciaría el sábado 10 de septiembre, con el partido Club Atlético Estación y la Merced C F, donde aparecen anuncios como que "*el balón utilizado en este partido y que inaugura la temporada en el Velódromo, ha sido obsequio de la Fábrica de Gaseosas Onuba, de esta capital. Jugadores y público, han saboreado también los espumosos de esta marca, el coñac VENERABLE, el Fino CAMPERO y el Ponche SOTO*"[79].

c) TITÁN C. F.

Corría el año 1917 cuando surgió a los impulsos de Mr. Harding y Enrique Barzadone, magníficamente secundados por Pepe Giraldez, los hermanos Mata, Antonio Mora, Juan Sánchez y Antonio de la Vega. La idea de creación de una sociedad deportiva que más tarde, después de vencer múltiples vicisitudes, vería su sueño convertido en realidad. Dicha sociedad fue denominada "Titán F. C.", que desde su aparición en los campos de juego onubenses, como su sinónimo los hijos de Urano y Rea (Titanes), dieron más guerra que los mismos dioses. En los comienzos la pertenencia al club estaba limitada a los obreros y empleados de la Compañía de Río Tinto y hasta se prohibió la admisión de socios ajenos a la citada empresa. La gran influencia de los dos primeros fundadores y los múltiples trabajos y contactos que realizaron a su cargo, dieron como fruto conseguir un terreno para sus prácticas deportivas, gracias a la benemérita Compañía de Río Tinto, protectora del deporte en Huelva, que le tendió sus brazos, les dio toda clase de facilidades y les prestó la mayor colaboración posible.

[79] Odiel, martes 13 de septiembre de 1949.

Universidad de Huelva 2009

Así en 1923, ya vigoroso y magnífico, pletórico de entusiasmo, no quiso vivir más bajo los estrechos límites a que su reglamento les obligaba, y entró en la Federación Regional Sur, abriendo sus brazos a los diferentes elementos de la capital onubense. Y desde entonces, la aparición en los campos de juego del Titán, conquistó la simpatía de toda la afición local, provincial y regional, siendo sin duda alguna, la temporada más interesante y magnífica en el historial la de 1928-29, en la que, hasta sus enemigos, para los que la sociedad titánica fue una pesadilla, admiraban, sin atreverse a confesarlo, al Titán F C, por el tesón, valentía y lucha demostrado.

Y desde entonces combatió enconadamente por mantener su pabellón estando en constante lucha durante varios años, hasta que, como una pequeña vela de mariposa, se extinguió lentamente.

Pero al cabo de más de 30 años, volvió a renacer y entra en el seno de la Federación Andaluza de Fútbol otro Titán F C, que bajo los auspicios de Antonio Mancheño, Medel, Arena, Negri y otros muchos que durante tanto tiempo tuvieron arraigada la simpatía titánica y a la que tanto prestigio dieron los primeros se lanzan nuevamente a enarbolar su bandera. Pero los resultados obtenidos frente a su gran rival de la capital y de la región, en esta reaparición no dan los frutos esperados. Recalcar entre otras cosas su simpatía entre todos los aficionados que presenciaban los encuentros, destacando su ardor, entrega y pundonor como principales armas que abanderaban los muchachos del Titán. Las prendas de juego que utilizaban eran el pantalón blanco y la camisa negra.

El Titán recuerda una de las mejores y más apasionadas épocas del fútbol en Huelva en rivalidad con el terreno de juego, si bien es cierto que disponían de un campo de juego en las marismas, este no reunía las mínimas condiciones para empresas mayores, que impedía que fuese aceptado por la Federación Andaluza en la Liga Provincial, además se daba la circunstancia que de los tres los clubes

Universidad de Huelva 2009

que debían figurar en esa categoría en sus inicios, como son Viaplana, Puerto y Titán; los otros dos sin tener campo propio, tenían resuelto el problema pues el primero jugaba en el campo del Velódromo, el segundo en el del Estudios Politécnicos, mientras que el Titán que disponía de terreno propio no podía usarlo por no reunir las condiciones necesarias de vestuarios y acondicionamiento.

d) LOS MODESTOS

Aquí podríamos enumerar un gran cantidad de ellos, pero intentaremos recordar a los más conocidos, Almacenes Arcos C.F., España C.F., C.D. Victoria, C.D. Español, C D Merced, Santa Fe, Viaplana, San Luis, E. Politécnicos, Titán C F., C.D. Puerto, C.D. RENFE.

Lo que si es cierto es que los aficionados se daban cuenta del esfuerzo de estos equipos y acudían al campo a estimular con su aliento y aplausos, el valor que derrochaba cada tarde de partido por parte de los denominados "modestos".

Así del C.D. Viaplana, ganador de cuatro títulos durante la temporada 1953-54, del que salieron para el Recreativo jugadores como Cruz, Crispi, Martín, Toscano.

Después del campeonato local daba comienzo a partir de 1957 el campeonato regional de juveniles, en el que se habían formado tres grupos, figurando en el primero los del Sevilla, Betis, Recreativo, Utrera y Minas de la Reunión, en el segundo militaban los conjuntos de Granada y Almería y en el tercero los de Cádiz. Al año siguiente entraría otro equipo onubense el C. Atlético Vera Cruz.

LA CANTERA FUTBOLÍSTICA

La actualidad de este tema nos puede hacer creer que es algo relativamente moderno, pero no es así, sino que en nuestra ciudad se crea en 1949, una Comisión destinada a ese fin, con el nombre de pro-cantera, encargada de

Universidad de Huelva 2009

organizar torneos para sacar nuevos valores y buenos futbolistas, así nace el Torneo Mackay en dicho año. En el que intervinieron los equipos Iberia, Marina, Transportes, Atlético Estación, Centros de Trabajos, Imperial, Merced y Colegio de Ferroviarios, todos ellos con las siglas de club deportivo. La final de este primer trofeo se jugaría el jueves dos de febrero de 1950, entre el C.D. Imperial y el Colegio de Ferroviarios. Posteriormente los campeonatos celebrados en La Pista, y que hemos nombrado anteriormente, servían como verdadero vivero de futbolistas.

LA CORRECCIÓN EN LOS CAMPOS DE FÚTBOL

Una de las preocupaciones de las instituciones encargadas de la organización del fútbol, era la de velar por la corrección en los campos, pues en algunos momentos se observaban en los mismos la presencia de espectadores que carentes de espíritu deportivo, daban rienda suelta a su mal humor; espectadores que cuando iban al campo lo dejaban suelto durante el transcurso del mismo, comportándose de manera censurable e insultando a los árbitros y a los jugadores contrarios, incluso lanzando objetos al terreno de juego. Todo esto hace que las autoridades impusieran una sanción gubernativa a "*las personas que se les cogiese realizando dichas acciones y a la hora del partido tendrían que estar en la jefatura de policía hasta el final del mismo para que así estén libres del ambiente que tan perniciosa influencia ejercían*"[80]. Sin embargo sobre el tema hemos de destacar la ejemplar actuación de un club modesto, el Merced C. F. que acordó licenciar a todos sus jugadores, con ocasión de un incidente producido el día 19 de marzo en el Velódromo en el encuentro con el Español, por ser su actitud contraria a los principios de deportividad que siempre ha sido su punto fundamental y considerar deshonor la actitud observada en el encuentro de referencia[81]. De los modestos viene el ejemplo y el hecho que por su expresividad se comenta sólo, de la que podemos sacar la conclusión de que si esta energía y entereza del Club modesto de la Merced se prodigaran en lo profesional, otro

[80] Odiel, martes siete de febrero de 1950.
[81] Ver anexo martes 1 de abril de 1951.

Universidad de Huelva 2009

gallo cantaría a los que imponen su voluntad y capricho, sin efecto alguno. Se lleva tan al dedillo la corrección velando por la caballerosidad y la nobleza en el deporte, que se llegó a sancionar a un entrenador por dar órdenes desde el banquillo.

FOMENTO Y APOYO AL FÚTBOL

En 1942 se acuerda por parte del Real Club Recreativo la entrega al general García Escaméz, de un pergamino como presidente honorario del Club, gesto que se había acordado en el año 1942 pero que no se le había podido entregar. En 1950, se le entregó la medalla de oro al mérito deportivo, a un aficionado onubense don Ramón López García, a quién la Federación Española de Fútbol le concedió la medalla al mérito deportivo[82], por su labor en este campo. Ingresó en 1908 con catorce años en las filas del Recreativo, para más tarde incorporar hasta a sus hijos. Su obra tanto en la calle como en el campo ha tenido afanes proselitistas y un mucho de unidad para que en lo próspero como en lo adverso perviviera con fuerza el nombre que se cargó de gloria con la posesión del máximo titulo regional[83]. Cinco años después otro onubense don Tadeo Girón sería galardonado por la Federación andaluza por sus constantes servicios al deporte[84].

LOS ÁRBITROS

En la categoría nacional, rara fue la jornada en que no actuó el onubense señor García Mora, que tantas veces fue solicitado como árbitro neutral. Luego en los torneos locales han pitado bastante los señores Segura, Cruzán, Carrasco, Busto, Quilón, Barranca, Díaz Cruz, Villalba, etc. y, en las líneas de bandas, en casi todos los encuentros de Liga.

Hemos limitado este deporte hasta la década de los sesenta, por estar bastante estudiado y poder dedicarnos preferentemente al deporte minoritario.

[82] A este señor le gustaban tanto los temas deportivos, taurinos como cofrades.
[83] Odiel, viernes 28 de julio de 1950.
[84] Odiel, sábado 13 de agosto de 1955.

Universidad de Huelva 2009

1.11. FEDERACIÓN ONUBENSE DE GIMNASIA

El origen de la Federación de gimnasia tiene su inicio en las competiciones de Gimnasia Educativa que dentro de los Campeonatos Nacionales Escolares se celebraban entre los centros escolares que se desarrollaban anualmente. Dichos campeonatos se inician en 1941, asistiendo en su segunda edición un equipo de Huelva a la final de los Juegos Universitarios Nacionales que se celebrarían en Madrid. Los Campeonatos provinciales comenzarán en 1941, auque es el IV celebrado en 1944 donde las representantes de nuestra ciudad se clasificarían en quinto lugar entre los cuarenta y cinco equipos de otras tantas provincias, el grupo onubense estaban formado por catorce chicas[85].

La gimnasia educativa se confundía en algunas ocasiones con la gimnasia rítmica, como hemos podido apreciar en los campeonatos celebrados en el salón y jardines de la Escuela de Ferroviarios.

Los campeonatos de gimnasia se celebraban en los diferentes centros educativos o en la Ciudad Deportiva, como los de febrero de 1959, en el patio de la Escuela de Maestría, con participación de los equipos de Instituto, Francés, Maestría, Comercio, Politécnica y Flechas Navales[86].

Actuaron en primer lugar la Escuela Francesa con su profesor Manuel Mora Bayo, en segundo lugar la Escuela de Comercio con su profesor Alonso Beighau y en tercer lugar el Instituto con su profesor Ángel García Martínez.

Los grupos desarrollaban en primer lugar las tablas determinadas por el reglamento, para seguidamente realizaban una serie de saltos sobre potro y plinto. Resultaría campeón la Escuela de Comercio con 120 puntos.

[85] Odiel, domingo 2 de julio de 1944.
[86] Actuaron como jueces José Santos como presidente, y como vocales Ávila Gallego, señorita Ana Garrido, Rodrigo Gil, Gastelu Moreno y Alonso Herrero.

Universidad de Huelva 2009

Los locales en que se celebraban fueron en el 1947 en el campo de deportes del Hogar de las Falanges Juveniles de Franco, tanto las pruebas del campeonato local como las del provincial[87], Escuela de Maestría (patio central), Colegio Francés, Escuela de Ferroviarios (salón de actos), patio central de la Delegación provincial de la Delegación provincial del Frente de Juventudes, gimnasio de la Ciudad Deportiva, Delegación Provincial de la S. F., (azotea), campo de baloncesto del I.N.E.M. La Rábida.

En 1949, se celebra el VIII Campeonato Nacional de Gimnasia, presentándose por la S. F. cuatro equipos uno de flechas, otro de flechas azules del Hogar José María Patiño, uno de Flechas y otro de flechas Azules de la Casa de Flechas. Se finalizaba siempre con la gimnasia rítmica donde se presentaron otros dos equipos, igual que al año siguiente.

Un año después en el mes de diciembre, comienza en el local de la Academia José Antonio, el Campeonato de Educación Física para mayores participando los equipos de Sección Femenina, Sindicadas, Escuela de Comercio y Escuela Normal de Magisterio.

CAMPEONATOS POR SEPARADOS

Las de 1952, se celebran en la cancha de baloncesto del Colegio Menor "Santa María de la Rábida"[88], los resultados finales fueron por parte de los flechas fueron los siguientes: primero Colegio Francés, 16 puntos; segundo Colegio S. Ramón, 10; tercero Escuela de Comercio con otros 10 puntos y cuarto el Instituto Nacional de Enseñanza Media con 4 puntos. Mientras que por los cadetes fue el siguiente: primero el Colegio Francés con 20 puntos; segundo Colegio S. Ramón, 16 puntos; tercero Instituto de Enseñanza Media, 12; cuarto Escuela de Comercio con 8 y quinto Escuela de Magisterio con 4. Proclamándose campeón en las dos

[87] Campeón la Centuria Gil Martín y segundo clasificado José Mª Patiño.

Universidad de Huelva 2009

categorías el Colegio Escuela Francesa que revalidaba así su título como otros años atrás[89].

En 1952 existían dos categorías masculina, correspondientes a flechas y cadetes, en la primera participaron los centros escolares de la capital: Escuela Normal del Magisterio, Instituto Nacional de Enseñanza Media, Colegio de San Ramón, Escuela Elemental del Trabajo y Escuela Pericial de Comercio. En la segunda Colegio de San Ramón, Escuela de Comercio, Instituto y Escuela Elemental del Trabajo.

Mientras que en los de la Sección Femenina existían tres categorías:

a) Mayores: en las que participaron equipos de Sección Femenina, Escuela Normal del magisterio, Servicio Social y sindicadas.

b) Medianas: dos equipos de la Escuela Normal y uno de juventudes Femeninas.

c) Menores: Escuela de Comercio, I.N.E.M. La Rábida y Juventudes Femeninas.

Todos los grupos presentaban una tabla de gimnasia y tres ejercicios de libre elección con acompañamiento musical y los de categoría de mayores y medianas un cuadro de rítmica cada uno. Pero conforme se iban pasando sectores se variaban o ampliaban sobre todos en los saltos y equilibrios. Se acostumbraba a realizar grandes demostraciones gimnásticas en el Velódromo, especialmente al final de curso con la participación de las alumnas representantes de todos los centros de la capital[90]. Estas demostraciones era el exponente de la labor realizada

[88] El Colegio nunca tuvo un campo de deportes, era un terraplén sin ningún tipo de valla y porterías.

[89] Igualmente se celebraron análogas competiciones en las locales de Ayamonte, Encinasola y Palos de la Frontera, a cuyas localidades se desplazaba un jurado de la capital

[90] Como la celebrada el miércoles 4 de mayo de 1955, a las siete y media de la tarde, con la participación de alumnas del Instituto, Escuela de Comercio, Magisterio y de los Colegios del Santo Ángel, Teresianas y San José.

Universidad de Huelva 2009

por las Instructoras de Sección Femenina y los del Frente de Juventudes en los Centros de Enseñanzas durante el Curso que finalizaba.

Los Campeonatos Escolares de 1958, finalizarían de la siguiente manera, campeón el equipo de la Escuela de Comercio dirigidos por el profesor de E. F. del mismo don Juan Alonso Beigahu y en segundo lugar se clasificó el equipo del I.E.M. La Rábida, dirigido también por el profesor de Educación Física don José Díaz Muñoz. Un año después en categoría femenina lo harían primero la Escuela Francesa, segundo Escuela de Comercio y tercero Instituto.

Era normal que se proyectasen al final del curso algún documental deportivo en el Gran Teatro, como en 1951, con las películas "Campeonatos de Gimnasia" y "Blume, campeón de Europa" patrocinadas respectivamente por la Sección Femenina y el Frente de Juventudes, en el Gran Teatro.

Ya en 1960 los mejores centros en categoría infantil serían: Escuela Pericial de Comercio, Escuela Francesa, Colegio Colón e Instituto de E. Media.

PRESIDENTES DE LA FEDERACIÓN

La vida de esta federación fue bastante corta, pues se apoyaba fundamentalmente en los Comité infantiles de la Delegación de la Juventud, como podemos comprobar en el siguiente cuadro, en el que todos los presidentes fueron miembros de la misma.

TITULAR	PERIODO
Juan A. Tirado Andrino	19 -1970
Ángel Martínez Prieto	1970 – 1974

Cuadro nº 174. Presidentes de la Federación de Gimnasia.

Después la decadencia de la Gimnasia Educativa va dejando paso poco a poco a una gimnasia más competitiva, apoyándose en la campaña de Arco Iris. Así en 1973, se realizó una concentración técnica para llevar a cabo el control

Universidad de Huelva 2009

técnico del Plan de Promoción de Gimnasia Deportiva en la categoría infantil que dos años antes había comenzado con la Operación Arco Iris.

1.12. FEDERACIÓN ONUBENSE DE GOLF

El origen del golf en Huelva es muy antiguo, se remonta a la aparición de este deporte en España, allá por 1873 cuando las minas son adquiridas por los ingleses a través de Hugh Matheson. Como consecuencia de ello, llegan a nuestra ciudad y provincia una serie de elementos trabajadores con sus familias, como ingenieros, capataces y personal en general tanto técnico como administrativo inglés que trasladan sus costumbres y sus juegos para la ocupación de sus ratos de ocio. Aparecen entonces ante los asombrados ojos de los onubenses unas practicas extranjerizantes, extravagantes y tan diferentes actividades deportivas, entre ellas la del golf. En lo referente a esta iniciativa surgieron dos núcleos donde se concentran la práctica de dicha actividad, donde estaban asentados preferentemente los ciudadanos del Reino Unido surgiendo dos clubes verdaderos pioneros de este bello deporte en España, nos referimos a las localidades de Ríotinto con el Club de Golf de dicha ciudad en Bella Vista[91] y a nuestra ciudad con el Huelva Golf Club[92], en la primera localidad se construiría en 1890 el que sería posiblemente el primer campo de golf de España el North Lode Golf Club[93] El mismo, se alzaría junto a los ajetreos de la extracción de mineral, donde se alternaban los barrenos y las vagonetas en el cotidiano fin de arrancar a la tierra sus tesoros; donde la presencias del tiempo dedicado al ocio especialmente por la colonia extranjera representada especialmente por los químicos, ingenieros y mandos intermedios de las Minas de Ríotinto. Donde esa clase social con una gran afición al gol tiene la genial idea de habilitar unos terrenos para practicar su actividad preferida. Así nace en las colinas y lomas de Ríotinto los primeros

[91] Después sería conocido como Club Bela Vista de Ríotinto.
[92] También se denominaría Club de Golf Bellavista.
[93] Club de Golf Filón Norte.

Universidad de Huelva 2009

greenes del campo, con sus calles preparadas a golpes de martillo, con los bankers a golpe de azada que representarían la fisonomía del primer campo del país.

Por otro lado la amplia colonia inglesa en Huelva provoca la construcción de otro campo en ella, ubicado en las cercanía del muelle de cargadero de mineral[94], en la Avd. de Los Pinzones. Este deporte predilecto para los ingleses y marcador de la distancia entre los nativos y los componentes de la colonia, sólo sumaban un grupo reducido de la clase elitista onubense; tenía además la ventaja de que se dedicaban a él no sólo los caballeros sino que también las señoras y las señoritas y sobre todo las personas de edad. Esta es la primera vía del deporte onubense donde las personas mayores[95] pueden practicar deporte, en el que los paseos higiénicos eran recomendados por los propios médicos ingleses, paseando a la orilla de la ría onubense y sin un esfuerzo físico excesivo.

El club onubense se funda en 1916, en los terrenos cedidos por la propia compañía de Río Tinto, junto a los garajes donde se recogían las máquinas del tren. Tenía una extensión de 2.590 metros y un Standard Scratch Score de 35. Su participación era restringida, perteneciendo a la colonia inglesa y la clase pudiente de la sociedad onubense, aquí existían dos barreras, la primera social y la segunda económica.

PRIMEROS CAMPEONATOS Y GANADORES

Desde su creación el Huelva Golf Club estuvo emparentado con el de Ríotinto, celebrándose diversos campeonatos que alternaban la sede de realización, el primero se verificó el domingo 13 de febrero de 1916[96] y organizado por la colonia de Huelva (ilustración nº 105).

[94] Donde actualmente se encuentra el Recinto Colombino y por detrás del Nuevo Colombino.
[95] Debemos recordar que el tenis lo jugaban también señoras y señoritas pero no personas mayores.
[96] Ya se celebraba un Open femenino, siendo la donante del Trofeo Mrs. McKay.

Universidad de Huelva 2009

1921	H.C. Fullerton	1922	R.C. Harman
1923	I. Macdonald	1924	A.E. Seaton
1925	I. Macdonald	1926	F.K. Haselden
1927	M.W.Brown	1928	M.W. Brown
1929	A.T. Gough	1930	M.W. Brown
1931	A.V. Hunter	1932	A.T. Gough
1933	A.T. Gough	1934	F.K. Haselden
1935	W.H. Orton	1956	R. Terrades
1958	R. Terrades	1959	D. Guerrero
1961	A. Rodriguez	1963	F.P. Gil
1973	J. Rodriguez	1974	A. Rodriguez
1975	A. Rodriguez		

Cuadro nº 175. Primeros campeones del Huelva Golf Club.

Hemos podido apreciar los ganadores del trofeo Huelva Golf Club desde 1921 hasta 1935, en que se produce un paréntesis por inicio de la guerra civil hasta 1950[97] que se volvería a jugar. Aunque se seguiría a nivel local como en enero de 1937, se desarrolló del Campeonato de Huelva con el siguiente cuadro.

G.P. Guzmán	J. Sagrista			
J. Sagrista		P.G. Sandon		
P.G. Sandon	P.G. Sandon			
A. Rodríguez			A.L. Shutte	
D. Guerrero	D. Guerrero			
R.S. Figueroa		A.L.Shutte		
A.L. Shutte	A.L. Shutte			
Previa				F. Muñoz
G.M. Sead	H. Hogseth			
H. Hogseth		J. Vázquez		
R. Terrades	J. Vázquez			
J. Vázquez			F. Muñoz	
F. Muñoz	F. Muñoz			
R. Sinclair		F. Muñoz		
A.D. Cortina	J. Aragón			
J. Aragón				

Cuadro nº 176. Desarrollo del Campeonato de Huelva de 1937.

[97] En las competiciones deportivas hasta seis años después.

Universidad de Huelva 2009

Como testimonio de esas actividades se pueden observar en las vitrinas del Club de Golf Bellavista[98], los más tradicionales trofeos de Golf entregados en las primeras competiciones. Todas ellas donadas por personajes ingleses, como podemos comprobar en el siguiente cuadro.

AÑO	COPA	DONANTE
1926	Copa Medal	Mr. A.E.W. Seaton
1923	Challenge Cup	Mr. J.W. Porfeous
1925	Copa Mejor Vuelta	Mr. H.M.S. Coventry
1925	Copa Long-Driving	Mr- Brown

Cuadro nº 177. Primeros trofeos existentes en el Club

ACTIVIDADES Y COMPETICIONES

Las competiciones más importantes que se celebraban en el Club eran: Campeonato de Huelva, Campeonato con handicap, Copa Coventry, Copa Electric, Interclub con Ríotinto, Copa Presidente y Foursomes mixtos.

Los handicaps de los diez primeros jugadores y jugadoras de la temporada 1961-62, tenemos el siguiente cuadro que nos puede servir como ejemplo de las clasificaciones de los mismos.

H CAPS	MUJERES	H CAPS	HOMBRES
20	Roberto Sinclair	20	Sra. de Borrie
12	Pedro García Sandon	28	Sra. de Bonsón
15	Antonio Rodríguez	28	Sra. de Rodríguez Cordero
16	Ricardo Terrades	28	Sra. de Terrades
16	Francisco Muñoz de Vargas	30	Sra. de García Escalera
16	Diego Guerrero	32	Sra. de Zaragoza
16	Harold Högseth	32	Sra. de Högseth
18	Javier de Zaragoza	36	Sra. de Álvarez Quintero
18	Fernando Pérez Gil	36	Sra. de Moreno

Cuadro nº 178. Los diez primeros handicaps del Club en 1962.

De entre las competiciones que sobresalen entre las actividades del club es el tradicional partido interclubes Huelva-Riotinto, como el que se jugó el domingo

[98] Club de Gol Bellavista que inaugura las nuevas instalaciones en 1976, en el km 6 de la carretera Huelva a Punta Umbría, término municipal de Aljaraque.

Universidad de Huelva 2009

3 de febrero[99] en el campo de golf de la Av. de los Pinzones con victoria de los onubenses. Formaban el equipo de Ríotinto los señores Sandis, Liddell, O'Donell, Rohde, Lorente, Hunter, Jurano, Luzón, Moncada, Garrido, Aguilar y los jugadores del Club de Huelva don Francisco Jiménez, Gonzalo Pérez de Guzmán, Ángel Cortina y Santiago Amo que jugaban por la Mina. El conjunto onubense lo conformaban: Shutte, Sinclair, Nagseth, Figuerca, Antonio Rodríguez, Francisco Muñoz, Ricardo Terrades, Joaquín Vázquez, Diego Guerrero, Joaquín Domínguez Roqueta, José Carrascal, Pedro Pérez de Guzmán, Carlos Duclós, Tomás Salceda, Joaquín Aragón, señor Borris, Federico Muñoz y Santiago Cumbreño. Una vez terminado el encuentro el equipo visitante era agasajado con un almuerzo en la casa club del campo (ilustración nº 106).

Como anécdota diremos que era costumbre que todos los miembros del Club de Ríotinto que tomaban parte en dicho match debían llevar dos paquetes de comida, uno para su caddie y otro para el del contrario.

Para comenzar en enero de 1975 el primer campeonato infantil, con lo que se abría el campo a nuevos y futuros jugadores.

PRIMEROS PRESIDENTES

Realmente debemos hablar de presidentes del comité director del club, aunque no conocemos los primeros presidentes, seguiremos investigando para poder tener un mejor conocimiento de este bello deporte en nuestra ciudad y de su historia deportiva, aunque si conocemos los nombres de algunos de ellos, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

TITULAR	PERIODO
	1916-1949
Alberto L. Shutte	1950-1957
Joaquín Domínguez Roqueta	1957-1959
Rafael Estrada Cepeda	1959-1966

Cuadro nº 179. Presidentes del Huelva Golf Club.

[99] Odiel, miércoles 6 de febrero de 1957.

Universidad de Huelva 2009

Sabemos que el comité que existía en la temporada 1955-56, era interino y provisional, estando compuesto por los siguientes Sres. a los que se les solicitó su cooperación hasta tanto se decidiese por parte de la Cía. Española de Minas de Rio Tinto, S.A. el futuro del Club[100].

Presidente (ex oficio)	L.A. Shutte (De la Compañía)
Secretario-Tesorero	Luis Bengoa
Vocales	R. Sinclair
	H. Hogseth
	G.M. Read (De la Compañía)
	Dr. A. Rodríguez
Director de Campo	L.A. Shutte
Capitán	Dr. A. Rodríguez

La proporción en esa temporada de socios que pertenecían a la Compañía o no la podemos observar en el siguiente cuadro.

SOCIOS	TIPOS	Nº	CUOTAS
Caballeros	Ajenos a la Compañía	64	350 pts
Damas	Ajenos a la Compañía	40	200 pts
Caballeros	De la Compañía	5	175 pts
Damas	De la Compañía	4	100 pts
TOTAL		113	

Cuadro nº 180. Socios existentes en la temporada 1955-56

Las cuotas de socios eran realmente insignificantes[101], "*pero ante el temor de que por la relativa poca afición que existía en Huelva a este deporte se perdiese todo, no se han elevado*"[102].

Sin embargo un año después se produce otra nueva reorganización del mismo, quedando de la siguiente forma.

[100] Pues una votación para elección de la Junta directiva hubiese podido traer la consecuencia de dejar los asuntos del Club en manos de personas que no mirasen por el interés de la Compañía.
[101] Las cuotas en dicha temporada eran para los ajenos a caballeros.
[102] Carta del 13 septiembre de 1956, dirigida por el presidente del club al sub-director administrativo de la Cía. Sr. Manuel Garrido Gal.

Universidad de Huelva 2009

Presidente Honorario	Antonio de Torres Espinosa
Presidente	Rafael Estrada Cepeda
Vice-presidente	Joaquin Domínguez Roqueta
Secretario	Ramiro Figueroa
Tesorero	Francisco Muñoz de Vargas
Vocales	Pedro Pérez de Guzmán y Urzaiz
	Juan Ignacio Gálvez Cañero
	Pedro Desbrett
	Haroldo Nogseth
	Fernando Pérez Gil
	G.M. Read
Director de Campo	Dr. Antonio Rodríguez
Capitán	Mr Robert Sinclair

Dicho comite tomaria decisiones muy importantes, como aumentar e igualar las cuotas, tarjeta mensual de jugador y sobre todo fomentar las visitas entre los Clubes de Huelva y Riotinto, estrechando las relaciones entre sus componentes para no limitarse a las competiciones oficiales. En el mismo se puede observar que hay un aumento de personas vinculadas con la Cía.

De entre los personajes españoles debemos destacar al Dr. Antonio Rodríguez que en 1957 llevaba más de veinticinco años vinculado con el Club prolongando su continuidad en los momentos dificiles. Y también a vamos a destacar a don Diego Guerrero, como persona muy vinculada a esta modalidad deportiva desde el año 1956, consiguiendo importantes y meritorios triunfos, llegando a ser un excelente jugador. En el año 1958 y 1962, consiguió la Copa "Coventry", en 1959 el Open de Huelva (Match-Play) y en 1962 el Campeonato de Huelva (Medal-Play), entre otros, siendo uno de los promotores del club de golf Bellavista, destacando en su colaboración con el mismo, siendo su primer presidente en los primeros años de su fundación.

Universidad de Huelva 2009

1.13. FEDERACIÓN ONUBENSE DE HALTEROFÍLIA

La Federación Onubense de Halterofilia comienza a dar sus pasos a finales de 1967, anteriormente dependía de la federación andaluza hasta 1968 cuando su primer presidente Francisco Muñoz comenzó a trabajar con entusiasmo y muchas ganas por lograr atraerse a chicos jóvenes que se sintiesen entusiasmados ante el deporte de las pesas. Realmente la federación empieza a funcionar un año antes, a finales de 1967, con el I Campeonato de Huelva, al que asistieron los atletas del Club Agrupación Pesista Odiel[103], único que existía debidamente formalizado en Huelva. Las marcas que se obtuvieron en ese campeonato se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

PESO	ATLETA	TOTAL KS	MODALIDADES
Pluma	Juan A. Romero Soto	170	55,0 – 50,0 – 65,0
Ligero	Mariano Martín Cumplido	197	62,5 – 60,0 – 75,0
Medio	Juan A. Alfonso Encarnación	210	67,6 – 83,5 – 82,5
Semipesado	Ángel Lobato Vázquez	245	75,0 – 75,0 – 95,0

Cuadro nº 181. Marcas I Campeonato de Huelva.

Eran jóvenes onubenses que encontraron en las pesas el desarrollo de su personalidad, además de una forma de ocupar su tiempo libre.

Junto al joven presidente estaba también el primer secretario federativo que fue José Manuel Lorenzo, un chaval más joven aún que el propio presidente Francisco Muñoz Garrobo que permanecería en el cargo hasta 1973, como se aprecia en el siguiente cuadro.

TITULAR	PERIODO
Francisco Muñoz Garrobo	1968 – 1973
Juan Hierro Núñez	1974 – 1975

Cuadro nº 182. Presidentes de la Federación de Halterofilia.

[103] También se practicaba como culturismo en el Club Juji Japón.

Universidad de Huelva 2009

Durante su mandato, se encontró que no existía nada, aumentando la dificultad de todos los comienzos. Para poder ampliar su campo de actuación se realiza en 1969 el primer cursillo de jueces para dicha disciplina, que se celebraría en los locales de la Delegación de Juventudes durante tres días. De entre los que consiguieron aprobar dicho curso, estaban los mismos directivos Alberto Garcia de Madre, José Manuel Lorenzo Díaz y el propio presidente.

A Francisco Muñoz le sucede Juan Hierro Núñez, otro enamorado del deporte del levantamiento de pesos, que prolonga su mandato hasta finales de la época de estudio.

ACTIVIDADES Y ATLETAS

A partir de 1970 la Federación Onubense va realizando una serie de tomas de marcas correspondiente a las diferentes categorías como la de mayo de 1970 en la liga provincial, con los siguiente resultados.

ATLETAS	PESO	KILOS
Juan A. Romero Soto	Gallo	182,5
Mariano Martín Cumplido	Ligero	192,5
José Díaz Quintero	Ligero	185,0
Juan A. Alfonso Encarnación	Medio	207,5
Manuel Martín Gómez	Semi-pesado	250,0

Cuadro nº 183. Primera toma de marcas en 1970.

Después se montaron diversas competiciones anuales en diferentes instalaciones de la ciudad, Balneario de la Cinta, Ciudad Deportiva, Colegio Menor entre otros

Destacan atletas además que los nombrados anteriormente como Francisco Gómez Toscano

Poco después se realiza el I Criterium Nacional[104], en estrecha colaboración con la Obra Sindical de Educación y Descanso, en el que tomaron

[104] Se lleva a cabo el sábado 12 de septiembre de 1970, a las 19,30 en el Real Club de Tenis.

Universidad de Huelva 2009

parte varios levantadores, campeones y subcampeones de España. Además todos los deportistas, al igual que el equipo arbitral (un juez de Huelva y dos de Sevilla), actuaron desinteresadamente, ya que el objetivo primordial de este critérium, era promover en nuestra ciudad la afición hacia este viril deporte, que tanto auge estaba tomando en nuestro país. En el próximo cuadro podemos apreciar los importantes atletas que participaron, así como su marcas y logros conseguidos.

ATLETAS	CATEGORIA	PESOS	TITULOS
Emilio Fuentes Leco	Pluma	297	Camp. España
Antonio Iglesias Lama	Ligero	367	Subc. España
Francisco Mateos Ángel	Ligero	397	Camp. España 7º Europa 10º Mundo
Enrique Calvo Monroy	Medio	340	Camp. España
José Gordillo Rodriguez	Pesado-ligero	441	Camp. España 10º Europa 14º del Mundo
Enrique Plasencia Ramirez	Pesado	433	Camp España

Cuadro nº 184. Atletas participantes en el I Criterium Nacional de Huelva.

Varios de ellos, como Mateos, Calvo, Gordillo y Plasencia, habían tomado parte en competiciones internacionales contra los equipos de Inglaterra, Francia, Italia y País de Gales.

Para poder seguir mejorando y lograr más altas cotas, se entrenaban por la tarde en el gimnasio de la Ciudad Deportiva, compartiéndolo con los boxeadores y por la noche en un local de la calle Lucena del Puerto nº 15. A partir de aquí se monta una liga provincial cada año, y se van celebrando competiciones para hacer la selección que se enfrentase primero a la de Sevilla en la prueba por clubes y la asistencia a los campeonatos de Andalucía. A finales de 1970 la competición tuvo lugar en la Ciudad Deportiva, obteniéndose los siguientes resultados.

ATLETAS	PUNTOS
Juan Antonio Romero Soto	390
Juan Antonio Alfonso	405
Patricio Ruiz Cruz	306
Manuel Martín Gómez	403

Cuadro nº 185. Control de marcas en diciembre de 1970.

Universidad de Huelva 2009

La Federación seguiría su trabajo cotidiano hasta principios de 1971, cuando en un entrenamiento, al fallar un levantamiento se cayeron las pesas fuera de la tarima de competición y rompió dos tablas del parquet del gimnasio, cuando fueron a ver el coste de las tablas rotas le dijeron que debían pagar todo el suelo. De esa manera se acabaría esta fase de la halterofilia en nuestra ciudad.

1.14. FEDERACIÓN ONUBENSE DE HÍPICA

Huelva siempre ha sido una provincia muy vinculada al caballo, pero como federación provincial se crea a raíz de que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes[105] en enero de 1971, a propuesta de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, nombra como presidente de la misma a don Ricardo Caamaño Calderón, gran entendido en la materia, veterinario y premio nacional de la Federación Española de Hípica por uno de sus numerosos artículos publicados sobre este deporte y sobre los caballos en general, que desempeñaría una buena gestión en el cargo, realizaba además las funciones de colaborador del diario Odiel en los temas hípicos.

TITULAR	PERÍODO
Ricardo Caamaño Calderón	1971 – 1975

Cuadro nº 186. Presidentes de la Federación de Hípica.

Hemos de decir, que ya venía desempeñando dichas funciones desde un año antes, colaborando también con la Delegación provincial de Deportes.

La labor desarrollada en estos años se manifiesta en la realización de los Concursos Hípicos en la provincia como el I Concurso de Doma Andaluza en Rociana del Condado[106], donde participaron jinetes de conocido prestigio nacional en esta modalidad.

[105] Miércoles 13 de enero de 1971.
[106] Durante sus fiestas, caracterizándose esta localidad onubense por tener una afición entendida y con unos caballos selectos.

Universidad de Huelva 2009

En agosto de 1961 se celebraría un concurso hípico en el viejo campo del Velódromo, con la inutilización del mismo para la práctica deportiva de otro tipo de deportes, que provocaría el enfrentamiento entre los deportistas de otras modalidades dada la falta de instalaciones en nuestra ciudad y que se inutilizasen las pocas que había.

En diciembre de 1975 se estaba gestionando la creación de un club en nuestra ciudad, al objeto de fomentar el deporte hípico en ella. Personas como Antonio Segovia Moreno, Manuel Robles Ortega, José Mª Gómez del Castillo, Germán Prados Valverde, veían las enormes posibilidades que la creación de un picadero tenía para la practica de la juventud onubense.

Pero debemos destacar al onubense Francisco Robles Justo, que obtuvo en 1975 el tercer puesto del IV Campeonato de España de Enganches, en la difícil prueba de maratón, compuesta por cinco tramos (2000 m. al trote, 1250 m. al paso, 1700 m. al trote, 1100 m. al paso y 1200 al trote).

En Huelva existe una probada afición al caballo y un conjunto de jinetes, muy numerosos, que practican a diario el arte de montar en magníficos corceles.

4.15. FEDERACIÓN ONUBENSE DE JUDO

Los antecedentes del judo en Huelva hay que buscarlos a principios de la década de los sesenta, cuando un grupo de aficionados Gonzalo Gómez, José Muñoz, Lucio López y Segundo Camacho, forman un equipo para competir en los IV Campeonatos de Andalucía, que se celebrarían en el mes de febrero de 1962 en Sevilla.

Universidad de Huelva 2009

Para promocionar este deporte el equipo de Huelva realizó una exhibición entre los combates de una velada de boxeo, para hacer llegar al público onubense la emoción y el interés que esta modalidad deportiva posee como defensa personal.

En 1967 con la llegada a nuestra ciudad por motivos profesionales de José González Japón, este se encuentra con dos núcleos o gérmenes casi simultáneos, por un lado tenemos un entusiasta de las artes marciales, Carlos Abad, sargento de la policía nacional, que enseñaba este noble arte en el gimnasio del Cuartel que dicho cuerpo tenía en el Paseo Santa Fé. Por otro un grupo de muchachos amantes de este deporte que lo practicaban en un local junto a la Plaza de Abastos del centro, junto al bar La Culata, en el que destacaban judokas como Guillermo Cuadrado Galindo[107], Manuel y Diego Conde Moreno. El primero de estos deportistas sería nombrado primer Delegado de la Federación Española en Huelva por la temporada 1967-68.

Al no existir ningún Club en nuestra ciudad, estaban federados con el Club Kadokan de Sevilla para asi poder participar en las competiciones oficiales, pero tienen que dejar de entrenar en el local que utilizaban y se acogen a la Obra de Educación y Descanso, que les cede uno en el Colegio de Ferroviarios, donde siguen practicando su deporte favorito. Posteriormente se crearía el Club Juji Japón[108], a mediados de 1970 en la calle Queipo de Llano, con gentes de Huelva y que pelearía como un club netamente onubense (ilustración nº 107).

El club se crea con la ayuda de la Delegación Provincial de Deportes que estaba por entonces situada en el paseo Santa Fé, con la ayuda inestimable en las labores burocráticas de Mari Carmen Díaz Carvajal, además se pone en marcha la Delegación con una mínima estructura para el buen desarrollo de la misma.

[107] Venía de Melilla y quería fundar un Club en Huelva de Judo.
[108] Fueron aprobados sus Estatutos en julio de 1970, con tres especialidades, judo karate y culturismo. Dicho nombre le viene el primer término por un grupo de luxaciones de brazos.

Universidad de Huelva 2009

LOS PRIMEROS PRESIDENTES

El primer presidente fue Guillermo Cuadrado Galindo que comenzó en 1967 con la Delegación, hasta que en 1969 es nombrado José González Japón, que daría el impulso definitivo al judo onubense. Los años de permanencia de los diferentes delegados al frente de la misma se encuentran reflejados en el siguiente cuadro.

TITULAR	PERIODO
Guillermo Cuadrado Galindo	1967 –1969
José González Japón	1969 –1990

Cuadro nº 187. Delegados provinciales de Judo.

En 1975 Huelva aún era Delegación de Judo, hecho que se conseguiría en 1977. Pero el primer club se funda en agosto de 1968, bajo el patrocinio de la obra Sindical de Educación y Descanso, de la mano del secretario general Manuel Boade Castillo. Se disponía de un reducido gimnasio en el Colegio Ferroviario, donde empezó con 5 ó 6 chavales aficionados, que empezaron a aprender con Guillermo Cuadrado Galindo ahora presidente del club. Poco a poco se fue ampliando y creciendo en importancia y en número de socios. Se hicieron unas peleas de exhibición en el Gran Teatro y en la Escuela Sindical de Formación Profesional de Valverde del Camino y un encuentro con un club importante de Sevilla al que se le ganó. El judo fue adquiriendo adeptos y aumentando el número de practicantes. Los comentaristas de la época le describían así ante una visita del secretario de la Obra, se realiza una exhibición con una gran lona en el suelo, judokas con trajes blancos luciendo sus cinturones y entusiasmo, mucho entusiasmo. Además en el judo se respira siempre caballerosidad y deportividad, al ser una actividad donde la educación social es fundamental. Se intenta crear otros núcleos o clubes, uno de ellos intenta ser el del Politécnico de La Rábida y otro el Colegio Menor de Juventudes, intentando dar mucho mayor interés a este deporte.

El segundo sería el Club Juji-Japón, que se constituiría en el centro de reunión ideal para la práctica y progreso del judo en Huelva, dirigido por José

Universidad de Huelva 2009

González, participan en el Campeonato de España de Clubes de la especialidad. Era por entonces un club joven, incipiente, que contaba un gran tesón, ansioso de triunfos, con verdadera deportividad propia de este deporte y con una entrañable afición, que estaba ávida de dejar en buen lugar el nombre de Huelva. Entre los clubes que se presentaron a esta competición estaban los de Sevilla, Córdoba y Cádiz, algunos de ellos con varios cinturones negros. El equipo onubense estaba formado por cinco atletas: José González Japón (cinturón negro), Diego Conde Moreno (cinturón azul) y los cinturones naranjas José L. Camacho García, Gerardo Ceada Vaquero y Juan Andivia Gómez.

En judo en 1972, el equipo de Educación y Descanso participa en el Campeonato de España en Oviedo donde se celebró la fase final del mismo, consiguiendo quedar el tercero por equipo, algo nunca conseguido posteriormente. Debían conformar el mismo los cuatro pesos y estaban representados por los siguientes participantes: José González Japón (en menos de 60 kg.), José Luis Camacho Navarro (en menos de 66 kg.), Gerardo Ceada Vaquero (más de 75 kg.) y Guillermo Cuadrado Galindo (más de 85).

Organizan un campamento para judokas en Mazagón, realizando encuentros internacionales frente a equipos de Portugal[109], y en diciembre de ese mismo año da comienzo el I Trofeo San Juan Bosco para infantiles, en las instalaciones del Centro Escolar Salesianos, patrocinado por el Comité Infantil de la Delegación Provincial de la Juventud.

En 1974 tres judokas infantiles se clasificarían para la final del Campeonato de España, pero lo hacen como Federación Sevillana al no estar aún Huelva independizada.

Entre los logros alcanzados caben destacar el del su primer Presidente José González Japón que se proclamaría subcampeón de Andalucía en 1967, 1968 y

[109] Domingo 3 de febrero de 1974.

Universidad de Huelva 2009

1969, obteniendo el primer puesto en 1970 y 1971. Alcanzó la internacionalidad en peso ligero en el encuentro España-Lisboa en 1974. Al año siguiente Armentero Gutiérrez alcanzaría la final de los Campeonatos de España Universitarios y Santiago García lo haría como subcampeón en la máxima categoría en la modalidad de esperanza hasta los 17 años.

A partir de su proclamación como Federación no parará de crecer y conseguir éxito en todas las categorías en las que participa.

4.16. FEDERACIÓN ONUBENSE DE KARATE

La historia de este deporte en nuestra ciudad comienza en 1970 con la creación del Club Juji Japón, donde se practicaba junto al judo y el culturismo. La persona encargada de su enseñanza, era Juan Fernández Triano, cinturón verde. Pero es con la llegada en 1971 a nuestra ciudad de Mariano Crespo[110], es cuando se produce el verdadero impulso del karate en Huelva y provincia, por aquel entonces era ya cinturón negro 1° Dan. Mariano se inició en el karate en 1967, compitiendo en el Campeonato de España que se celebra en ese año en Sevilla con la Federación Castellano-Madrileña, se acerca por nuestra ciudad un día antes y conoce en el gimnasio de la calle Rico a José González Japón, quien rápidamente le pone a dar clase a un pequeño grupo de aficionados[111] que practicaba esta disciplina. Comienza a dar también clases en un aula de lo que hoy es Escuela Politécnica Superior de La Rábida, practicando en un suelo de terrazo. A los pocos meses se iba a celebrar el Campeonato de Andalucía y para poder participar había que eliminar en una previa a Sevilla. Dos meses después hacen lo propio en Granada, proclamándose campeones de Andalucía, repitiendo al año siguiente y luego en 1973 se proclamarían campeones de España algo que dos años más tarde

[110] Actualmente profesor de la Universidad de Huelva, formaría parte de la primera selección nacional con siete entorchados internacionales.
[111] Entre ellos estaban Cristóbal Toscano y Ramón Chacón seguidores como él en esta disciplina.

Universidad de Huelva 2009

conseguiría renovar nuevamente para Huelva Manuel Guerrero[112], que con sólo cinturón azul fue capaz de vencer a varios de color negro.

CLUBES DE HUELVA Y SUS KARATECAS

Existían por entonces pocos clubes en Andalucía, concretamente tres en Sevilla y Granada, otros tantos en Málaga y uno en Cádiz. En Huelva comienza a dar clases como hemos dicho en La Rábida, donde se inician los karatecas Cristóbal Toscano, Ramón Chacón y Luis Mª González. Pero cuando realmente comienza a hacerse popular es un año después al iniciarse en el Club Juji-Japón ubicado en el Colegio Colón de los HH. Maristas.

El primer delegado provincial fue José Manuel Borrás, quién ayudado por el Delegado Provincial de Deportes de entonces, Juan A. Tirado que les cede un local en La Casa del Deporte donde se establece dicha Delegación provincial dependiente de la Sevillana.

TITULAR	PERIODO
José Manuel Borrás	1972 – 1975

Cuadro nº 18. Delegado provincial de Karate.

Con el poco dinero que aporta la delegación no llega para sufragar los gastos que ocasionan la asistencia a los campeonatos y por eso los propios deportistas si quieren participar tienen que costear de su bolsillo las participaciones en los diversos campeonatos.

Para dar a conocer el karate se realizan una serie de exhibiciones en nuestra ciudad, la primera en la Ciudad Deportiva y posteriormente por la provincia, comenzando por Punta Umbría y Ayamonte.

[112] Diciembre de 1975.

Universidad de Huelva 2009

1.17. FEDERACIÓN ONUBENSE DE NATACIÓN

La natación Huelva, por su geografía y por ser capital marinera, debía ocupar un primerísimo lugar, pero al igual que los restantes deportes las pruebas natatorias habían quedado reducidas a las celebradas por la delegación de Juventudes y Educación y Descanso El papel desempeñado por nuestros nadadores en 1958 en Oviedo fue tan flojo que la misma prensa se queja de "*su falta de preparación y desconocimiento para practicar este deporte en piscina*"[113], algo que ocurrirá durante muchos años, ya en 1949 se empieza a escuchar en nuestra ciudad la necesidad de tener una piscina, sobre todo cuando nuestros nadadores tenían que participar en campeonatos regionales o nacionales.

Aunque los campeonatos de España de Natación comienzan en 1939 en Madrid, a él no asiste Huelva, pero como vemos en el siguiente cuadro no se celebraban todos los años en las primeras ediciones.

1939	Madrid	1941	Palma de M
1942	Madrid	1943	Barcelona
1946	Palma de M.	1946	Palma de M.
1947	Burgos	1948	Burgos
1949	La Coruña	1950	Barcelona
1951	Santander	1952	Valencia
1953	Madrid	1954	San Sebastian
1955	Oviedo		
1957	Alicante	1958	Córdoba

Cuadro nº 189. Primeros Campeonatos de España de Natación.

Durante la primera década solo se compite en cinco ocasiones. Pero los I Campeonatos del Frente de Juventudes se celebran en nuestra ciudad en 1945, primero se llevaría a cabo la selección de los mismos en el mes de junio, para participar en septiembre en los nacionales de Santander, consiguiendo clasificarse para las semifinales y posteriormente para seis finales: 3 x 100 libres, 1500, 100

[113] **Odiel, miércoles 30 de diciembre de 1959.**

Universidad de Huelva 2009

libres, 100 braza y saltos, todos los nadadores pertenecían al Frente de Juventudes[114], a las categorías de cadetes y flechas.

La Sección femenina comienza sus competiciones de natación en 1941, que se celebrarían desde el 6 al 12 de octubre he dicho año, en la piscina del Canoe, esperándose que asistieran equipos representativos de las diversas regiones (ilustración nº 108).

En ese mismo año se celebra en junio en aguas de la Ría, el campeonato de Educación y Descanso, pudiendo apreciar en el siguiente cuadro, las pruebas celebradas, los participantes en cada una de ellas y los primeros puestos.

PRUEBA	NADADOR	GRUPO EMPRESA	Nº PARTICPANTE
100 m. espalda	Segura	Almacenes Arcos	Siete
	Rodríguez	Transporte	
	Ortiz	Hostelería	
100 m. libre	Rodríguez	Transporte	Ocho
	Segura	Almacenes Arcos	
	Muñoz	Alimentación	
100 m. braza	Ortiz	Hostelería	Seis
	Fernando	Almacenes Arcos	
	Muñoz	Alimentación	

Cuadro nº 190. Clasificación I Campeonato Natación Educación y Descanso.

Estas pruebas que servían para seleccionar a los productores que representarían a la provincia en los Campeonatos, se consideran como las Competiciones provinciales absolutos, ampliándose posteriormente a 400 libres, 200 brazas, relevo 4 x 20 libre y salto de trampolín de frente con impulso y mortal y medio de frente (ilustración nº 109).

En los XV Campeonatos celebrados en 1959, participaron más de un centenar de nadadores, clasificándose los primeros puestos según se observan en el siguiente cuadro.

[114] Como jefe del equipo se desplazó a Santander el Jefe del Servicio provincial de Educación Fisica, José Santos Barrera.

Universidad de Huelva 2009

INFANTILES	PRUEBAS	JUVENILES
Fernando Díaz Morgado	100 m. libres	Antonio Delgado Sánchez
Alberto Rodríguez Domínguez	100 m. mariposa	Juan Zambrabo Santiago
Fernando Díaz Morgado	100 m. espaldas	Carlos Rey
Juan Bozón Ponte	100 m. brazas	Manuel Zarandieta
Morgado, Márquez y Terrades	3 ó 4 x 100 libres	Pavón, Cortina, Parrales y Delgado
Rodríguez, Bonzón, Terrades y Morgado	4 x 100 estilos	Zarandieta, Zambrabo, Rey y Pedrós

Cuadro nº 191. XV Campeonato Provinciales.

Al no existir una piscina las salidas se realizaban desde una barca situada en los medios de la Ría como podemos observar en la ilustración nº 110.

NATACIÓN EN LAS COLOMBINAS

En nuestras tradicionales fiestas Colombinas se celebraban las clásicas pruebas de los 100 metros libres, espalda y braza, que resultaban vistosísimas, con numerosa presencia de público desde el muelle, en las categorías de iniciados y neófitos. En sus inicios la participación era escasa pero conforme avanzaban los años se irá incrementando tanto la presencia de jóvenes nadadores en las mismas.

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

Tenemos noticias de que la primera propuesta de presidente de natación es en 1967 de José Medel Ortega[115].

TITULARES	AÑOS
José Medel Ortega	1967 –1976

Cuadro nº 192. Presidentes de la Federación de Natación.

Por ese año[116] era presidente de la Andaluza Manuel Barajas Carceller y secretario de la misma Lorenzo Muñoz Izal. Cuando se construye la Ciudad Deportiva los campeonatos se celebrarán en dichas instalaciones.

[115] Mantiene una entrevista con el diario Odiel el jueves 24 de septiembre de 1968.
[116] Enero de 1969.

Universidad de Huelva 2009

Hasta que en nuestra ciudad comienzan a celebrarse cursos de natación, en los inicios de la década de los cincuenta, aparece en la prensa de la ciudad un anuncio donde se podía aprender a nadar desde casa (ilustración nº 111).

OTRAS PRUEBAS

Otras de las actividades que tuvieron gran arraigo en nuestra ciudad fueron las travesías de la Ría, comienzan en 1943, se celebraban dos:

- La primera en el mes de julio como exaltación del día del trabajo con el recorrido generalmente desde Bacuta a la escala de Punta Umbría.
- La segunda en las Colombinas desde el Muelle Norte al del Río Tinto

Los resultados en 1946 según las cinco primeras posiciones fueron según el orden de llegada: Víctor Calvo, Muñiz San Román, Antonio López, Francisco Sánchez y Francisco Perle. En 1949 se realizaría desde el muelle de Bacuta hasta el de Punta Umbría, ganada por Eloy Martín López-Damas (Club del Mar del F de J.).

El domingo 5 de agosto de 1956 se celebra la I Gran Travesía Punta del Sebo – Huelva, constituyendo un gran éxito, participaron veintidós nadadores que lograron tras un colosal esfuerzo, llegar al muelle del embarcadero, invirtiendo Fernando Olivera[117] el ganador un tiempo de cuarenta y ocho minutos.

Otra prueba que tuvo bastante arraigo fueron las saltos de trampolín y la cucaña. En la primera destacan en dicho año Manuel Matito, Víctor Calvo, R. González. Teodoro Scheffer y José Manuel Tercero[118], respecto a la segunda tenemos el ejemplo de 1955 con las tres banderas de esa fecha la primera bandera

[117] Pertenecía al Club Natación Sevilla, que envió a seis representantes para la prueba.
[118] En 1947 el resultado de los saltos de trampolín fueron 1º Barroso, 2º Víctor y 3º Rodríguez.

Universidad de Huelva 2009

Manuel Beltrán Albaceta, la segunda para su hermano Juan y la tercera para Manuel García Marco.

Los mejores fondistas de finales de la década de los cuarenta eran Gonzalo Vidal, Rivero y Rodríguez, sin olvidar a Calero que nadaba a braza. Sin olvidar a los especialistas de espaldas como Manolo Vidal, José Rodríguez, Prat, Telé, Manzana y J.J. Balk, éste último procedente de la piscina de Trastamara de Sevilla y que poseía un estilo inmejorable.

4.18. FEDERACIÓN ONUBENSE DE PELOTA

Desde hace muchos años se practicaba en Huelva a frontón, especialmente en el Seminario Diocesano, jugadores de pelota en sus diversas modalidades, principalmente a mano[119] y en algunos casos paleta, pero lo que más se practicaba era la modalidad a mano, ya que "*la promoción que el tenis tuvo en los últimos años acercó a las canchas a un sector deportivo interesante a tener en cuenta: el fron-tenista*" (Bombin 1976:156). El frontón de la Ciudad Deportiva hasta el año 1976 estaba muy estropeado por dar cabida a otros deportes como el voleibol y baloncesto, que incidía en su rápido deterioro. Un año antes se colocó la chapa para jugar al fronti-tenis, inaugurándose con un trofeo en la que participan dieciséis jugadores. Todas estas problemáticas provocan la unión entre los jugadores que querían promocionar su actividad favorita aumentando el número de practicantes (ilustración nº 112).

Huelva a sido como hemos dicho anteriormente una de las pioneras en nuestra Comunidad, que provoca la consecución de la representación oficial de la misma en España. La Federación se constituyó en el año 1970 aumentando de

[119] **La pelota a mano con pelota de goma era la más popular, pues la de material no fue aceptada por los jóvenes onubenses.**

Universidad de Huelva 2009

manera paulatina el número de practicantes hasta alcanzar a finales del periodo de estudio un número importante de jugadores federados.

Los frontones que existían en nuestra ciudad eran varios, uno en la Ciudad Deportiva, siete paredes en el Seminario Diocesano y un noveno en una propiedad particular[120]. Mientras que el número se clubes federados iba en aumento, con el Club de Pelota Onubense estaban los Club Jokaldi[121], Club Hugui y Club de Pelota Veracruz.

TITULAR	PERIODO
Cristóbal Guerrero López	1970 –1975
Manuel Vélez Vega	1976 – 1978

Cuadro nº 193. Presidentes de la Federación de Pelota.

La composición de la primera Junta Directiva fue la siguiente:

Presidente	Cristóbal Guerrero López
Vicepresidente	Manuel Vélez Vega
Secretario	Francisco Chaguaceda Hernández
Tesorero	José L. Carrasco Went
Vocales	Francisco Suárez Baraba
	Vicente García Márquez
	José L. Arenaza Velasco
	Francisco Alonso Gigoso

LOS PIONEROS

Siempre que se hable de este deporte en nuestra ciudad, hay que tener un recuerdo retrospectivo para Basilio Marquínez, pionero de esta actividad en nuestra ciudad, conocer lo que para él era el frontón, su constante lucha en los primeros años para que este deporte llegase a Huelva, junto a nombres como Francisco Alonso Gigoso, un gran aficionado que lo practicaba desde 1940, que se había proclamado campeón de pala corta por parejas en Álava durante los años

[120] Club Jokaldi era propiedad de don Francisco Alonso Gigosos, que en 1960 inaugura su propia instalación en la que sólo se podía realizar entreno debido a sus escasas dimensiones.
[121] Significa turno o vez en juego.

Universidad de Huelva 2009

1947 y 1948. O la figura de Isidoro Guerrero Trigueros, que comenzó su dedicación al deporte en Madrid a la edad de diez años; posteriormente practica diferentes modalidades entre las que figuran jabalina, saltos de altura, longitud y lanzamiento de disco. Posteriormente practica natación y tenis. Como practicante de este último deporte y de frontenis consiguió numerosos trofeos. Fue directivo del Real Club Recreativo de Tenis de Huelva y vicepresidente del tenis de Punta Umbría. En 1974 era uno de los practicantes más asiduos durante toda la temporada en las modalidades de tenis y frontenis, participando en casi todas las competiciones oficiales.

DESARROLLO DE LA PELOTA

Entre los primeros logros alcanzados por este deporte en nuestra ciudad tenemos el tercer puesto en el I Torneo de Frontenis de Canarias reconociéndose a nuestra federación como la primera de la península. Su desarrollo lo explica muy bien su primer presidente "*si bien al comienzo prevaleció en parte el frontenis y después, gracias a un desmesurado esfuerzo de la Federación Onubense, se consiguió eclipsar el frontenis y poco a poco ir superándonos destacando en paleta*" (Bombin 1976:157). Donde los jugadores que practicaban en cierto modo el tenis se pasan al frontón y poco a poco se va obteniendo el asentamiento de la pelota.

La modalidad de frontenis tuvo el inconveniente de que no era bienvenida ni en la federación de pelota ni en la de tenis. Su principal organizador y alma máter de este deporte en Huelva, defensor de una futura Federación provincial de pelota, se llama Cristóbal Guerrero que inicia el trofeo Santa Otilia. Por entonces Huelva destacaba en el ámbito nacional junto a las provincias de Barcelona, Valencia y Canarias.

Para la práctica de esta actividad hace falta una instalación específica, el frontón, que fue apoyada desde los primeros momentos por el régimen, con una

Universidad de Huelva 2009

campaña de construcción de frontones en toda España, así podemos contrastar la distribución de los mismos en Andalucía a finales de la época de estudio.

LOCALIDAD	NUMERO
Almería	10
Cádiz	5
Córdoba	2
Granada	6
Huelva	1
Jaén	3
Málaga	4
Sevilla	7
Total	38

Cuadro nº 194. Frontones en Andalucía.

Huelva participaría en el Campeonato de España de segunda categoría, jugando en el grupo IV que a su vez estaba subdivido en dos minigrupos, estando nuestra federación en el segundo junto a Albacete, Alicante, Almería y Cádiz. Se jugaba en las modalidades de paleta, mano individual y por parejas, casi nunca participaba en pala corta.

Un trofeo que fue adquiriendo solera desde su inicio en diciembre de 1970, alcanza su cuarta edición en 1975, nos referimos al Trofeo Santa Otilia[122], en la que cinco jugadores quedaron finalistas[123], ese fue el primer torneo de un deporte nuevo en nuestra ciudad después se jugaría el de dobles. Años después comenzaría el I Trofeo Basilio Marquínez y tres más tarde lo haría el de la Ciudad Deportiva.

El I Trofeo San Sebastián de frontenis, se celebra en enero de 1975, va a incrementar el auge que lentamente iba tomando esta especialidad deportiva, con la participación del equipo de Valencia frente al de Huelva, que a la postre sería el ganador.

[122] Santa Otilia patrona de los ópticos y se celebro el 13 de diciembre, día de Santa Otilia.
[123] J. Leandro, José Mario, P. Leandro, Miedes y Morales.

Universidad de Huelva 2009

1.19. FEDERACIÓN ONUBENSE DE PESCA

La pesca ha sido una actividad no sólo deportiva desde siempre en las costas y ríos de nuestra ciudad y provincia. Pero como actividad deportiva debemos su impulso a Educación, así en 1958 ante los Juegos Sindicales que se celebrarían en Madrid, se realizó una fase de clasificación para seleccionar los productores participantes.

Aunque el I Campeonato Provincial se realizaría hasta junio de 1959, con el resultado según el cuadro adjunto.

PUESTO	PESCADORES
1º	José García Grande
2º	Andrés Camacho García
3º	Daniel Vázquez Hidalgo

Cuadro nº 195. Resultado del I Campeonato de Pesca.

En 1960 sería el vencedor en captura del pez de mayor peso Luis Infantes Mauri y el de mayor número de piezas Luis García Ruiz. Además de ser el año en que se organizará el Grupo de Pesca de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

PRIMEROS PRESIDENTES

Debemos comenzar con Antonio Rubio Pardo, como el primer presidente de la federación onubense de pesca, según observamos en el siguiente cuadro.

TITULAR	PERIODO
Antonio Rubio Pardo	1970 – 1971
José Rodríguez López	1971 – 1972
Emilio Guerra-Librero García	1972 – 1973
Francisco T. Ruiz Moreno	1974 – 1975

Cuadro nº 196. Presidentes de la Federación de Pesca.

Podemos comprobar que la duración en el cargo casi es anual, por el desgaste que se tiene durante una temporada.

Universidad de Huelva 2009

Esta actividad le debe mucho al Club Marítimo Sindical, que nació en el año 1971, dependiendo del Patronato del antiguo Balneario. Serían los organizadores del I Trofeo Colombino en el año 1973, cuya junta directiva estaba compuesta por entonces por los siguientes señores.

Presidente	Francisco Monzalbete Herrero
Secretario	Juan Fortes Motero
Tesorero	Antonio Infantes Alcántara
Vocales	Juan Ortiz García
	José Domínguez Díaz

En 1975, Huelva se proclamaría vencedora del Campeonato regional interzonas, copando los tres primeros puestos individuales, dicha competición se celebró en las costas de nuestra provincia, con Gregorio Suárez Herrero, Francisco García Martínez y Mariano Correa González pertenecientes todos ellos al Club Marítimo Sindical.

1.20. Federación Onubense de Piragüismo

Esta modalidad estuvo dentro de la Federación Española de Remo y Canotaje desde 1951 hasta 1960 en que se separa para constituir su propia Federación Nacional.

En los primeros años de la década de los cuarenta se celebraban pruebas de piraguas en nuestra ría, así en 1947[124] se realizaban por eliminatorias, con tres embarcaciones en cada una de ellas, se competía al finalizar las pruebas de natación. La tanda final de ese año sería por orden de llegada Víctor, Maestre y Segura.

[124] Odiel, sábado 26 de julio de 1947.

Universidad de Huelva 2009

La década de los sesenta se inicia con el descenso del Guadiana por miembros del Grupo Juvenil del Mar, a los que la Delegación de la Juventud ofreció su ayuda y la Escuela de los Flechas Navales las piraguas necesarias[125]. Los esforzados piragüista fueron: Eloy Martín López-Damas, Emilio Hermo Sexpón, Juan Antonio Payno Hortigüela, José Luis Parrales, Rafael González y Diez de la Cortina y José Antonio Ramos de Mora. Este apoyo iría en aumento hasta que en 1968 la OJE, federaba a varios afiliados, que realizaban sus entrenamiento en el Club Náutico de la ciudad, pero hasta un año después no se compraría por parte de la organización juvenil, los K-1 y K-2 necesarios para el buen desarrollo de las actividades (ilustración nº 113).

Sin embargo la práctica de esta actividad se ve apoyada desde la creación del Club Náutico de Huelva a principios de los años cuarenta. Donde dos de sus componentes, José Luis Guil Ruiz y Antonio Rodríguez Silva, obtienen en los Campeonatos de España de 1967 que se celebraban en la ciudad de Zaragoza, que sobre K-2 en la categoría juvenil, obtuvieran el tercer puesto entre los mejores palistas en 500 metros. Dos años después nuevamente el palista José Luis Guil junto a Nicolás Diaz se clasificarían para la final de 500 metros K-2.

INICIO DE LA FEDERACIÓN

La función de delegado de piragüismo, comienza en 1970 con José L. Iglesias Miguez, que inicia su función en 1970 y la lleva a cabo durante un periodo de cinco años hasta 1975, en que comienza Rafael Grande, según podemos observar en el siguiente cuadro.

TITULARES	PERIODOS
José L. Iglesias Miguez	1970 – 1975
Rafael Grande Prieto	1975 – 1977

Cuadro nº 197. Presidentes de la Federación de Piragüismo.

La promoción en 1968 se hace de forma más importante, para ello se realizan competiciones en todas las categorías, así en la de categoría senior en la

[125] Tomaron la salida desde Badajoz y recorrieron más de 300 kms.

Universidad de Huelva 2009

distancia de 500 metros, se obtuvo la siguiente clasificación[126]: 1º Jesús Barrigón, 2º Fabián Fernández, 3º Benjamín Quíles.

Otro onubense Antonio Cruzado se proclama vencedor en el "Descenso del río San Pedro y travesía a la bahía de Cádiz", mientras que su compañero de club, Fabián Fernández obtenía el séptimo. Edición en la que tomaron parte treinta palistas de los clubes: Náutico y Labradores de Sevilla, Náutico de Huelva, Puerto de Santa María, La Caleta y Alcázar de Cádiz. También hacen su presencia nuestros palistas en el descenso del Ebro, después de la magnífica actuación que los onubenses mostraron en 1967, fueron invitados especialmente el Club Náutico de Huelva y la Cofradía de Pescadores de Punta Umbría.

Otra prueba de promoción es la que se lleva a cabo desde 1964, en la edición de 1969 triunfaron brillantemente los palistas onubenses, Cruzado y Guil en la VI Prueba Colombina. En ese mismo año obtiene el piragüismo onubense un resonante éxito al proclamarse en Almería campeona del sur de España.

En 1970 se produce el I Descenso del río Odiel en piragua, organizado por el Club Guadiamar de Piragüismo de la Casa Saltés del Instituto Politécnico de la Rábida, modalidades de K-1 y K-2 y en las categorías de infantiles, juveniles y senior[127]. Asistieron más de veinte embarcaciones de todos los clubes de la provincia que salieron el día 28 a las 11 de la mañana de Sotiel Coronada, debiendo cubrir la distancia de 80 kilómetros en dos etapas. En el cuadro siguiente podemos comprobar loas ganadores de las diferentes categorías y modalidades.

K - 1		K - 2	
Infantil	Juvenil	Infantil	Juvenil
Juan Macías	Vicente Herrera	Antonio Albarán Antonio Romero	J. Castillo Diego Ramos

Cuadro nº 198. Primeros clasificados en el I Descenso del río Odiel.

[126] Odiel, martes 30 de abril de 1968.
[127] Odiel, miércoles 2 de diciembre de 1970.

Universidad de Huelva 2009

Los trofeos se entregaron en el Instituto Politécnico de La Rábida y fueron donados por la Federación Onubense de Piragüismo, el Instituto Politécnico y por la Organización Juvenil Española.

1.21. FEDERACIÓN ONUBENSE DE REMO

El remo es un deporte vinculado a Huelva desde principios del siglo XX, ya que en 1918 se tiene constancia de la existencia del Club Onubense de Remo, sin conocerse el año exacto de su nacimiento, ni la forma en que este deporte se introdujo en la sociedad onubense, pero no cabe dudas que estaría ligada a la presencia de los ingleses en nuestra ciudad. En Gran Bretaña se tiene confirmación de la primera competición en 1716, la Dogget's Coat and Badge y si bien es cierto que la profesión de barquero se iría perdiendo poco a poco con la aparición de los puentes, este interés se traslada al mundo universitario, inaugurándose en 1873 los primeros cursos de remo en el Colegio de Eton, posteriormente lo haría Oxford (Molina y Bozas 1997:14). Esta presencia de los ingleses en nuestra ciudad se transferiría a nuestros paisanos marineros que tradicionalmente realizaban regatas de botes en las Fiestas patronales, pasando posteriormente al resto de la población hasta crear el referido Club.

La constitución de la Federación Española de Sociedades de Remo se lleva a cabo el 18 de mayo de 1918 en Barcelona, concretamente en los locales sociales del Real Club Marítimo, participando los clubs más señeros del momento en nuestro país, que junto al anfitrión, consiguieron llevar adelante la empresa. Exactamente nueve clubes, representantes de Alicante, Almería, dos de Barcelona, Bilbao, Málaga, San Sebastián y Tarragona además del Club Onubense representante de nuestra ciudad, como bien podemos apreciar en el siguiente cuadro.

Universidad de Huelva 2009

NOMBRE	LOCALIDAD
Real Club de Regatas	Alicante
Club de Regatas	Almería
Real Club Marítimo	Barcelona
Club de Mar	Barcelona
Real Sporting Club	Bilbao
Club Onubense	Huelva
Real Club Mediterráneo	Málaga
Real Club Náutico	San Sebastián
Club Náutico	Tarragona

Cuadro nº 199. Clubes fundadores de la Federación Española de Remo.

Hemos de resaltar que en sus comienzos acogió en su organización la modalidad de piragüismo, que estuvo inscrita como Canotaje, siendo por ello reconocida como Federación Española de Remo y Canotaje. Esta situación se mantuvo hasta 1960 en el se separó para constituir su propia Federación.

En Huelva existió, además del club fundador de la Federación Española, otro desde 1965 perteneciente a la Cofradía de Pescadores de Punta Umbría.

Para poder practicar este deporte en 1946 la Obra ponía a disposición de los productores onubenses que deseasen iniciarse en el deporte del remo, embarcaciones al efecto.

Desde siempre con motivo de las Fiestas Colombinas se celebraban unas interesantes pruebas náuticas para bote a remo, tanto individual como por parejas, es decir, a dos o cuatro remos. En esta última la clasificación en 1948 quedaría de la siguiente forma: Litri II, Toto, Ángeles y Encarnación. Respecto a la prueba individual se observaban las buenas maneras de los remeros con el resultado final de: Encarna, Angelita, Litri, Onuba y Totó. Después se celebró la gran prueba de traineras, que lo haría a toda velocidad y que quedó al final de esta manera: Litri II, Totó y Onuba[128]. El recorrido normal era del Muelle a la boya del Puerto

[128] Odiel, viernes 6 de agosto de 1948.

Universidad de Huelva 2009

Pesquero. En 1952 aparecen los nombres de los remeros junto al de las embarcaciones[129].

En nuestra ciudad también hubo traineras, una embarcación que se hizo famosa por las regatas del Cantábrico y que los jóvenes de nuestra ciudad, celebraban en honor de la fiesta de la patrona de los marineros.

Después de la década de los cincuenta, la afición decayó, la vela vino a suplantar el batallar del músculo. Sólo en la Escuela de Flechas Navales y en la Universidad de Verano de La Rábida, quedan algunas traineras. Junto a la vocación y al pensamiento recalaron en nuestras aguas los ligeros galgos del norte.

Hay que hacer una mención especial a la presencia de un onubense Manuel Casado Martínez como miembro del equipo olímpico de remo en los JJ. OO. de Méjico 1968. Este deportista aunque natural de Isla Cristina vivía a finales de los años sesenta en Punta Umbría[130].

También había regatas de esquifes[131], en las de 1955, participaron más de veinte tripulaciones[132], obteniendo los tres primeros puestos Casilla-Muñoz, Calero-Martínez y Pereira-Carvajal. Cinco años antes, concretamente en octubre de 1950, Pepe Tejero, hijo del sin par deportista onubense José Tejero, se proclama campeón de Andalucía en fuera borda[133]. La regata de canoas con motores fuera-borda, deparó un triunfo rotundo al Club Marítimo de Punta

[129] Obteniendo los siguientes resultados: 1° Americano con Antonio Garrido Hernández, 2° Melchorito con Manuel Zamudio Soler y 3° Encarna con Pedro Rodríguez Batón. Odiel, miércoles 6 de agosto de 1952.
[130] Compitió en el Campeonato de Europa de Vichy (Francia). Fue también en dos ocasiones campeón de la Marina, la primera de ellas en 1966 en Barcelona, la segunda en Cartagena al año siguiente. Ha tomado parte en competiciones en Alemania, y Suiza. En 1967 fue campeón de España en Bañolas, perteneciendo al Club Natación de dicha localidad. En Méjico participaría en dos regatas, en la primera quedaría tercero de su serie y en la segunda quinto.
[131] Bote pequeño que se llevaba en el navío especialmente para saltar a tierra.
[132] Odiel, miércoles 20 de julio de 1955.
[133] Odiel, martes 2 de octubre de 1950.

Universidad de Huelva 2009

Umbría. Aunque, Pepe Tejero y Ferraro lucharon con motores de 25 h.p., contra los nuevos de 30 h.p. de sus contrincantes.

FEDERACIÓN PROVINCIAL

La federación onubense da comienzo con José A. Ollero, desde su labor en el Instituto Politécnico de La Rábida.

TITULAR	PERIODO
José A. Ollero Batista	1970 – 1975

Cuadro nº 200. Presidente Federación Onubense de Remo.

En dicho centro se crearía un club de remo, como tantas otras especialidades. En las Fiestas Colombinas se realizaban competiciones con salida del muelle norte, rumbo a Bacuta y regreso.

1.22. FEDERACIÓN ONUBENSE DE TENIS

Aunque el origen de este deporte se remonta a finales de la Edad Media en Francis con el llamado "Jeu de peume", cruza el Canal de la Mancha y en 1874, cuando adopta las característica del juego actual. Por esas fechas es cuando aparecen los primeros ciudadanos ingleses por nuestra provincia y posteriormente en 1912 los representantes de quince asociaciones nacionales se reúnen en París para crear la Federación Internacional de Tenis, en ese mismo año se inicia en nuestra ciudad la primera edición de la Copa del Rey bajo el patronazgo de S.M. Don Alfonso XIII, que donaría la misma.

No cabe duda que este Concurso Nacional ofrecía todas las perspectivas de un acontecimiento deportivo digno de nuestra tradición local, ya que a la cabeza de las raquetas que intervenían y el interés que despertaba se unía la cuidada preparación con que se organizaba, desde el buen estado de las pistas y el embellecimiento del área del Club, etc. (ilustración nº 114)

Universidad de Huelva 2009

Los campeones de esta competición hasta la finalización de la época de estudio, los podemos comprobar en el siguiente cuadro.

1912	R.E. Harman	1913	G. Meyler	1914	R.D. Slow
1915	R.D. Slow	1916	R.D. Slow	1917	F.K. Peach
1918	Emilio Cano	1919	Francisco Duclós	1920	F.K. Peach
1921	F.K. Peach	1922	-	1923	Conde de Gomar
1924	Eduardo Flaquer	1925	Montaguer Brow	1926	E.F.C. Witty
1927	E.F.C. Witty	1928	E.F.C. Witty	1929	S.J. Canilla
1930	E.F.C. Witty	1931	W.H. Orton	1932	-
1933	-	1934	J.M. Picardo	1935	J.M. Picardo
1941	J. de Sarriá	1942	J. Herrero	1943	E. Espinosa
1944	E. Espinosa	1945	E. Espinosa	1946	Marqués de la Fl.
1947	Marqués de la Fl.	1948	J.L. Isern	1949	E. Espinosa
1950	J.L.Isern	1951	Emilio Martínez	1952	Emilio Martínez
1953	Manuel Sánchez	1954	Manuel Sánchez	1955	Antonio Gutiérrez
1956	Manuel Sánchez	1957	J. Álvarez	1958	Antonio Martínez
1959	Antonio Martínez	1960	Antonio Martínez	1961	Luis Barril
1962	José Ferrer	1963	José Ferrer	1964	Miguel Martínez
1965	-	1966	Juan M. Couder	1967	Juan M. Couder
1968	Juan M. Couder	1969	F. Gorostiaga	1970	Alberto Riba
1971	Manuel Sánchez	1972	S. Turner	1973	M. Step
1974	M. Mastell	1975	I. Muntañola		

Cuadro nº 201. Ganadores de la Copa del Rey de tenis.

Siempre se organizaba por la noche en honor de los distinguidos forasteros que participan en las pruebas, una brillante fiesta en los salones del club amenizada por una orquesta, y a la que eran invitadas las autoridades, al objeto de poder adquirir los fondos suficientes para cubrir los premios de las distintas pruebas que se celebraban.

Durante la guerra en 1938 se celebraban campeonatos para aquellos afiliados de las O.J. que quisieran hacerlo[134]. Tres años más tarde se celebran ya campeonatos sociales de tenis, para los miembros del Club.

Pero después de la guerra las cosas no marchaban bien, pues en 1942 el Club Recreativo de Tenis se hallaba en un momento crítico, las pistas tan concurridas anteriormente se veían casi desiertas; tan sólo algunos antiguos

[134] Se le denominaba tennis.

Universidad de Huelva 2009

jugadores frecuentaban el club, y lo hacían de tarde en tarde, y así vemos como en las pocas competiciones regionales en que el Club tomaba parte cada año nuestros representantes[135], salvo excepciones, no quedaban a la altura que todos deseaban.

Pensaban que podría ser por falta de afición que algo habrá de ello, pero los motivos reales nos lo explica la prensa diaria, "*afortunadamente, hay un grupo de nuevos jugadores, ingresados en el Club no hace mucho, que con un gran tesón, y entusiasmo se entrenan todas las mañanas, y que si se los guía y orienta, pronto darán días de gloria al tenis onubense*"[136]. Para que pudiesen mejorar se les organizó una prueba que se celebraría en los días 7 y 8 de febrero y que serviría para ver sus estilos y corregir sus defectos. Para participar se les pedía como requisitos indispensables: primero, tener menos de 20 años; y segundo, no figurar en la escalera de caballeros del Club. Algo difícil de conseguir por aquellos tiempos. Se crea con ello la Copa Malaespina, que poco a poco iría tomando auje.

Las pistas eran frecuentadas por buenas raquetas, así en 1944, realizaron una buena demostración los campeones rumanos que se hallaban de gira por España. Tomaban parte raquetas preferentemente sevillanas, malagueñas, madrileñas, catalanas, inglesas y onubenses, algunas de ellas, primeras series nacionales.

Siempre hubo buenos jugadores en nuestra ciudad, aunque su falta de enfrentamiento con buenas raquetas, hacia que sólo pudiesen alcanzar los segundos puestos. En la década de los cincuenta sobresalía en nuestra ciudad el tenista Pedro García Sandón.

[135] Campeonato de Andalucía, la Copa del Rey en nuestra ciudad y el Campeonato de Granada.
[136] Odiel, jueves 5 de febrero de 1942.

Universidad de Huelva 2009

En junio de 1959, se celebrarían los veinticinco años de la Sección femenina con un campeonato interclubes, entre los equipos de Lawn-Tenis Club Río Tinto y el Real Club Recreativo de Tenis.

PRIMEROS PRESIDENTES

Aunque se jugaba desde principio del siglo XX, se dependía de la Federación Andaluza, pero el primer delegado de la Federación Andaluza sería José Duclós Martín, nombrado el dos de diciembre de 1939 por el Presidente del Directorio Regional de Andalucía, posteriormente sería Guillermo Hexamer Pardo, quién dirigiría los destinos de la misma desde 1968 a 1974. Según podemos apreciar en el siguiente cuadro, su sucesor sería Jorge Mancheño representante del Club de Tenis y que se puede decir que también de la Federación Onubense.

TITULAR	PERIODO
José Duclós Martín	1939 – 1967
Guillermo Hexamer Pardo	1968 – 1974
Jorge Mancheño Jiménez	1974 – 1977

Cuadro nº 202. Presidentes de la Federación Onubense de Tenis.

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA

En nuestra ciudad se celebraron diversos campeonatos de Andalucía, iniciándose en nuestra ciudad diversos campeonatos como el Campeonato de Andalucía Infantil que se celebraría en nuestra ciudad por primera vez en 1953.

En el Club de Tenis de Punta Umbría se celebrarían durante cuatro año seguidos los Campeonatos de Andalucía desde 1953 al 1956. En el 68 volvería a nuestra ciudad.

Hay un hecho crucial en abril de 1955, con una nueva directiva de la Real Sociedad onubense de este bello deporte. Esta renovación de nuestro Real Club Recreativo de Tenis, mostraba el que corrían nuevos tiempos y nuevos aires para

Universidad de Huelva 2009

nuestra veterana Sociedad,. Además la nueva directiva, efectuaría obras de remodelación en su recinto.

Al frente de la directiva tenemos a figura tan prestigiosa como Juan Rebollo y con él, una serie de personas que tanto significan en este deporte, como Blanca Duclós, los señores Vázquez, Nardiz, Bengoa, Hexamer y otros.

Una jugadora María Teresa Cuadrado se proclamaría campeona de Andalucía por tercera vez, poseía más de veinte trofeos, entre ellos el Campeonato de España Universitario, dos Copas de Invierno de Málaga y otro de la Copa de Tetuán. Ganadora así mismo de varios torneos interclubes. Torneo que se jugaban todos los años contra el Lawn Tennis Club de Ríotinto.

La ilusión por seguir progresando les lleva a montar en los sótanos de la sociedad una bolera americana, que junto con el tenis y la próxima inauguración de la piscina cumplía los afanes de la sociedad[137].

En 1968 las finales del Campeonato de Andalucía como otras tantas veces se celebra en nuestra ciudad, con victoria del joven Félix Bermudo sobre el bicampeón de Andalucía Ignacio Lassaletta; mientras que en la final de damas se enfrentaron dos jóvenes malagueñas, Carmen Perea que se impuso a Ana Mª Osuna.

En doble caballeros Lassaletta y F. Bermudo se impusieron a la pareja onubense J.A. Mancheño y F. Mancheño. Mientras que en doble damas Carmen Perea y señora de Pérez vencieron a A. Mª Osuna y señora de Sánchez Arjona. En pareja mixta los vencedores serían los malagueños señores de Pérez Estrada, quienes vencieron a la de Carmen Pérez y V. Pérez[138].

[137] Odiel, domingo 15 de octubre de 1967.
[138] Odiel, martes 1 de octubre de 1968.

Universidad de Huelva 2009

1.23. FEDERACIÓN ONUBENSE DE TENIS DE MESA

Los inicios del tenis de mesa en España son prácticamente desconocidos, aunque existen noticias de su práctica, en los primeros años de este siglo, en ciudades como Huelva y Vigo, importado por ingleses que trabajaban en compañías del Reino Unido establecidas en nuestro país, en Huelva la Ríotinto Company Limited. Salvo en estos dos casos sus inicios son nebulosos. Aún recuerdo en mis años infantiles perfectamente como en el hall de la Casa Colón, existía una mesa para jugar que estaría ahí desde los primeros años de sus construcción, afirmando de manera personal esa tesis de ser Huelva también pionera en el tenis de mesa.

Pero la historia del tenis de mesa o del "pin-pon"[139] en esta etapa, como se le llamaba a finales de los años treinta y comienzo de los cuarenta, comienza en 1939 con el Campeonato provincial organizado por el S.E.U. hasta el año 1942.

En 1941 se jugaría en los locales de la Jefatura Provincial, con más de cuarenta partidos, quedando las clasificaciones según cada categoría: en primera destacaban García Sandon, Macías y Manolo y Ernesto Lazo; en segunda, figuraba como posible campeón Calvillo y en tercera aparecen destacado el terceto formado por el médico, practicante y entrenador del Sindicato[140], sin dar nombres.

Al año siguiente se hace cargo de los mismos el F. de J., y cuando deberían ser los cuartos campeonatos, se comienza nuevamente la numeración. Sin embargo el campeonato local no se inicia hasta 1944, como podemos comprobar en el siguiente cuadro.

[139] El nombre de ping-pong es sólo el sonido onomatopéyico, su nombre vulgar, pues pocos sabían que este deporte se denomina tenis de mesa.
[140] Odiel, miércoles 31 de julio de 1941.

Universidad de Huelva 2009

1944	-	1945	Guzmán Vizcaya De la Corte
1946	Andrés Silvan Antonio Vizcaya	1947	Rafael Aragón Manuel Vázquez
1948	Pablo Hernández Sánchez Cazcarro Pedro Quintero	1949	-
1950	Pablo Hernández Sánchez Risquet	1951	Francisco Donaire José Martín Bartolomé Quintero
1952	-	1953	Joaquín Mora Luis Álvarez Enrique Garcés

Cuadro nº 203. Primeros campeonato locales de T. de M..

Se celebraban en el internado de la Escuela del F. de J. a comienzo del mes de enero, para clasificar a los representantes de la ciudad y seguidamente llevar a cabo el Campeonato provincial, que clasificaría para representar a nuestra provincia en el regional. Para poder participar todos debían pertenecer a las FJF.

En este otro cuadro observamos el desarrollo del campeonato provincial a partir del mismo año.

Nº	AÑO	CAMPEONES	LOCALIDAD
1944	1º	-	
1945	2º	1º Guzmán 2º Vizcaya	
1946	3º	2º Manolo Silvan 3º Antonio Vizcaya	Nerva
1947	4º	1º Rafael Aragón Rodríguez 2º Manuel Galiana	Minas de Ríotinto[141]
1948	5º	1º Pablo Hernández Ibarra 2º José Sánchez-Cazcarro	Valverde del Camino
1949	6º	1º Bibiano Hernández Ibarra 2º Pablo Hernández Ibarra	Isla Cristina
1950	7º	2º Hernández Ibarra	

Cuadro nº 204. Primeros Campeonatos provinciales de T. de M..

El primer campeonato regional se llevaría a cabo en 1945. Con la participación de los equipos del F. de J. representativos de Badajoz, Córdoba,

[141] En principio estuvo designada Aroche que no pudo por motivos técnicos.

Universidad de Huelva 2009

Sevilla y Málaga en el Círculo Mercantil y Agrícola[142]. El equipo onubense se clasificaría en segundo lugar final.

El provincial cuando se jugaba en nuestra ciudad lo hacia preferentemente en el internado de la Escuela de Flechas Terrestres o bien en los salones del Círculo Mercantil y Agrícola. Ya en 1947 se realizaba la competición segun los encuadrados en las Secciones de Centros de Enseñanza, Centros de Trabajo, Rurales y FJF, siendo el resultado final en dicho campeonato provincial el siguiente: 1° Aragón (Huelva), 10 puntos; 2° Galiano, (Huelva), 9 puntos, 3° Márquez Rojas, (Riotinto), 8 puntos; 4° Márquez Crespo, (Riotinto), con 7 puntos; 5° Esteban, (Ayamonte) 6 puntos; 6° Suárez (Isla Cristina) 5 puntos; 7° Navarro (Isla Cristina), 4 puntos; 8° Gómez (Ayamonte), 3 puntos; 9° Moreno (Nerva), 2 puntos y 10° García (Nerva)con 1 punto. Mientras que por equipos se clasificarían de la manera siguiente: Huelva con 19 puntos, Riotinto con 15, Isla Cristina con 9; Ayamonte con 9 y Nerva con sólo 3.

Se desarrollaban también otros trofeos, como el celebrado en el Centro de la asociación de jóvenes de Acción Católica de la Parroquia de la Concepción en 1949, en el que participaron treinta y dos jugadores entre jóvenes y aspirantes. El aumento es tan patente que en 1949 se tuvieron que realizar dos fases para poder dar cabida a todos los participantes, la primera en La Palma y la segunda y final en Isla Cristina, clasificándose primero y segundo los dos hermanos representantes de Huelva, Bibiano y Pablo Hernández Ibarra

El término tenis de mesa aparece por primera vez en los VI Campeonatos locales, celebrados en el mes de junio. Un año después comienzan los campeonatos como centros de enseñanza, siendo el colegio San Ramón el primer campeón, jugándose el mismo en los locales de la Escuela Francesa. Además se desarrollaron competiciones como la organizada por la Delegación provincial del

[142] Asistió como delegado de la Asesoría Nacional el camarada Sastre, que también sería el representante en las pruebas de campo a través que al domingo siguiente se desarrollaba en la ciudad. Odiel, jueves 25 de enero de 1945.

Universidad de Huelva 2009

F. de J. con motivo de la celebración de la Semana de San Fernando donde se realizaban diversas competiciones:

Flechas	Cadetes	Guía
1° Julio Pérez	1° Antonio Hernández	1° Antonio Herves
2° Eleuterio Gómez	2° Juan García	
3° Julio Gallego	3° Antonio Blánquez	

Los seis primeros pertenecían a la Centuria Gil Martín y el guía a la Ruta de Colón.

NACIMIENTO DEL PRIMER CLUB

Van transcurriendo los años hasta 1958, en que aparecen los primeros clubes independientes en cierto modo, aunque sus inicios hay que buscarlos en 1945 cuando un grupo de varios aficionados locales proyectaron la constitución de una sociedad de pin-pon, cuya primera labor consistió en organizar un Campeonato de dicho deporte[143]. Los campeones de 1959, dependían de clubes específicos, como Congregaciones Marianas y Club Atlético Vera Cruz.

Primero	Mariano Simó	(Congregaciones Marianas)
Segundo	Francisco J. Orta	(Congregaciones Marianas)
Tercero	Mariano Alda	(C. A. Vera Cruz)
Cuarto	Julio	(C. A. Vera Cruz)

El campeón contendió pocos días después con el de Sevilla, para poder acceder al Campeonato de Andalucía. Algunos días más tarde se jugarían en nuestra ciudad la competición por equipo entre Congregaciones y el Club San Juan Bosco de Sevilla, concretamente en el Hogar Juvenil[144].

En esa misma temporada se habían disputado las pruebas de dobles e individuales, con la participación de los jugadores de tercera categoría

[143] Odiel, miércoles 6 de febrero de 1945.

[144] Como colofón los jugadores de primera categoría Tarruella (Campeón nacional en segunda categoría en 1956 y 1957) y R. Carrasco (campeón regional en 1956 y 1957, actual campeón de Sevilla de primera categoría, y de Andalucía en doble y equipos), realizaron una demostración.

Universidad de Huelva 2009

encuadrados en los equipos de las Congregaciones Marianas y Club Atlético Vera Cruz.

Los primeros campeones federativos, fueron por tanto en dobles Simó y Orta, mientras que en individuales lo hemos visto anteriormente. Unas fechas después la pareja campeona se desplazó a Sevilla, para participar en el Campeonato Regional, siendo eliminada por Pérez Royo-Donas del club sevillano Los Luises, perdiendo tras una enconada lucha y pese a ser sus rivales de categoría superior. Días después se jugaría la prueba por equipo disputando la semifinal del Campeonato de Andalucía a los de Sevilla el día 21 de junio en nuestra ciudad. Se desarrolla de esta manera por primera vez un campeonato de este nivel en Huelva, lo que se anunciaba como un emocionante y distraído deporte de salón.

En ese mismo año se disputa el Campeonato Local de tercera categoría en la modalidad de equipos, resultando vencedor el formado por los jugadores Simó, Álvarez y Orta de Congregaciones seguido del Club Atlético Vera Cruz.

Una vez creada la Delegación de este deporte, la Delegación Provincial de Juventudes promovería diversos torneos entre los escolares onubenses, en la categoría infantil conseguiría el primer puesto el Colegio Colón, seguido de los equipos de Instituto y Escuela Francesa.

Se produce en la temporada 1960 – 61 un hecho importante las de dejar las federaciones de ser regionales y convertirse en federaciones provinciales. Creándose además la segunda división, en la que estaría incluía nuestra provincia junto a los equipos de Cádiz, Valencia, Vizcaya, Pontevedra, Orense, Valladolid y Coruña.

Nada más reiniciarse la actividad federativa onubense, se desplazan a San Sebastián para participar por primera vez en unos Campeonatos de España, los

Universidad de Huelva 2009

jugadores Francisco Blanco Muñoz y Juan Carlos Garrido Rodríguez, que pertenecían al R. C. Recreativo de Huelva junto a los jugadores Jerónimo de la Corte y Antonio Mata. El I Campeonato Provincial se jugaría en 1964, cuyos campeones tuvieron que desplazarse a Vigo donde se realizó el mejor papel de un equipo de Huelva al proclamarse subcampeones del I Campeonato de España Juvenil el doble onubense formado por Ángel del Barrio y José M. Velázquez.

Unos de los clubes que más destacaría fue el Almanzor S.F. campeón provincial de equipos juveniles en 1971, junto a Congregaciones, C. A. Tajamar, OJE y Plus Ultra. En lo referente a la Liga Nacional de Tercera División tenemos dos grupos:

a) Almanzor S.F., Colegio Menor, La Estrella y Congregaciones.
b) Semioje, Lubrizol, Tajamar y Plus Ultra.

DELEGADOS DE LA FEDERACIÓN

Al crearse las Federaciones provinciales debemos distinguir cuatro etapas en la vida de este deporte en nuestra ciudad.

a) Histórica — Con los comienzos de siglo como tantas otras actividades deportivas.
b) Aglutinación — Desde la finalización de la guerra civil hasta la aparición de la Delegación de Tenis de Mesa, donde se extendería las bases de este deporte en nuestra ciudad.
c) Delegación — Esta etapa duraría solo cuatro años.
d) Independencia — Verdadera expansión con la aparición del motor que revolucionaría este deporte.

Universidad de Huelva 2009

La Federación Andaluza, en junio de 1959, comprendiendo que tenía que promocionar más su deporte y deseando que el mismo se practicase no sólo en la ciudad sevillana, como hasta ese momento ocurría, extendiéndolo en toda la región, organiza las delegaciones en Córdoba, Málaga, Granada y como no en nuestra ciudad.

Al frente de esta Delegación se pone a José Nores Lagoa, primer delegado y que comenzaría su actuación muy rápidamente cumplimentado en esa misma temporada 58-59, un total de veintiuna licencias de jugadores repartidas entre las categorías tercera y principiantes.

TITULAR	PERIODO
José Nores Lagoa	1959 –1961
Amador López Miranda	1962 – 1965
Francisco Garrido Sánchez	1965 – 1967
Antonio Sotelo Tristancho	1968 – 1972
Francisco Blanco Muñoz	1972 – 1973
Manuel Sánchez de los Santos	1973 – 1973
Leopoldo Mata de la Corte	1973 – 1974
Alberto Gretener Toscano	1974 – 1975

Cuadro nº 205. Presidentes de la Federación de Tenis de mesa.

En el mes de noviembre de 1962 Amador López Miranda sería nombrado presidente de la Federación Regional de Tenis de Mesa de Huelva, aunque el verdadero hombre fuerte de la misma era Ramón López Crespo enamorado del tenis de mesa lo relanzaría dándole el impulso técnico necesario. Lo podemos ver en la ilustración nº 115 junto a dos grandes jugadores onubense como son Pepe Quíles y Vélez. Realmente Ramón figuraba como secretario de la Federación, al ser incompatible su dedicación laboral (inspector de policía) con el cargo, quedando la composición de la junta de la siguiente manera:

Presidente	Amador López Miranda
Vicepresidente	Leonardo Pásaro Díaz
Secretario	Ramón López Crespo

Universidad de Huelva 2009

Al tener que marchar a Mérida por motivos laborales, se organiza un torneo de despedida en agradecimiento por su labor desarrollada en nuestra ciudad, se lleva a cabo en el Colegio Menor Santa María de la Rábida, en el que participaron los jugadores Quiles, Vélez, Simó y Del Barrio, quedando este último campeón. El trofeo que entregaría al homenajeado. El torneo tenía el objeto de demostrar el agradecimiento por un hombre que hizo tanto por este bonito deporte, que tan abandonado estaba en nuestra ciudad. El segundo presidente sería Francisco Garrido Sánchez, conocido cantaor, que desempeñaría su labor durante dos años. A este el sigue Antonio Sotelo Tristancho quién ocuparía el cargo en tercer lugar, en un corto periodo de un año, siendo designado presidente por la Delegación de Deportes y en abril del 69 lo eligieron por votación de los clubes. Este presidente venía de Sevilla, allá por el año 1957, buen conocedor de este deporte al haber actuado como árbitro y por la influencia de su futura señora, cuya familia al completo practicaba esta modalidad deportiva y que tanto ella como sus hermanos serían campeones de Huelva. Realiza diversas funciones dentro de la federación, primero como secretario y luego en su función de presidente, cumpliría un amplio periodo entre los años 1967 al 1972. Por entonces destacaban jugadores como Leonardo Pásaro, Paco Garrido y tanto otros que ayudarían a impulsar el definitivo despegue de esta Federación.

Su sucesor sería Francisco Blanco Muñoz, empleado de la Caja de Ahorros de nuestra ciudad, que ayudaría de manera muy efectiva en su promoción y difusión, pues fundó el Club Almanzor y crearía el Trofeo Yerma en recuerdo a García Lorca. Viene una etapa difícil en los últimos años de la época de estudio, en la que los propios jugadores y enamorados del mismo se hacen cargo de la Federación, así colaboran Manuel Sánchez de los Santos, Leopoldo Mata de la Corte y Alberto Gretener Toscano.

El trabajo que tenía por aquel entonces un presidente de Federación era tremendo, mucho más que el de puede tener hoy. Al final de mi etapa vivimos "*aquello de escuchar como nos decían los jugadores que para ir a jugar a un*

Universidad de Huelva 2009

sitio, tenían que tener un chándal, pantalón de tal, etc"[145], empiezan las exigencias para la participación que irán alcanzando peldaños cada vez más altos e imposibles en muchos casos de alcanzar.

ESPACIOS PARA PRACTICAR TENIS DE MESA

Hemos conocido los presidentes y personas que impulsaron este deporte, pero debemos conocer también los locales donde se practicaba, donde se realizaba su difusión, entre otros estaban la Delegación Local de la O.J.E.[146], Ciudad Deportiva, Academia José Antonio de Educación y Descanso[147] Colegio Menor y Congregaciones Marianas, pues se tenían bastantes inconvenientes a la hora de practicar en los locales y centros privados. No todo el mundo daba facilidades. Fue una época de poseer muchas licencias, pero con muy pocos medios, "*había que cargar con la mesa de un lado para otro, pues no había otra forma de que se pudiese jugar*"[148], donde más se practicaba por el público en general era en los billares. Por aquella época la Federación, nos comenta nuestro interlocutor, "*tenía un presupuesto de 5000 pesetas para todo el año, sólo en trofeo que tenía que comprar nos gastábamos algo más de quince*"[149].

Sería muy difícil enumerar a todos los grandes jugadores que tuvo Huelva, aún a sabiendo que nos olvidaremos de algunos destacaremos entre otros, Francisco Blanco, Manuel Vélez, Ignacio Martín, Ángel Romero, Del Olmo, Romero Martín, Terrades, G. Rocallo, Gómez Cuaresma, Delgado Vizcaíno, algunos llegaron a ser campeones de Andalucía, como Antonio Rabasco (Campeón Infantil de Andalucía), Agustín García Asuero[150] y Ángel del Barrio, que repetiría en senior junto a Manolo Cobano, Antonio Suárez, los hermanos Rodríguez Taborda, Avilés, Maraver, Garrido y muchos otros.

---

[145] Conversaciones A.S.T.
[146] Situada en la calle Marina, en los locales de la propia Delegación Provincial de Juventudes.
[147] En la calle Gravina, en el callejón junto al Teatro Mora.
[148] Conversaciones con Antonio Sotelo.
[149] Ibidem.
[150] Antonio Rabasco y Agustín García actualmente son profesores de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.

Universidad de Huelva 2009

Huelva asistió por primera vez a los Campeonatos regionales en el año 1963, concretamente en Granada, al año siguiente asiste como representación de Huelva el Club Atlético Veracruz junto a los campeones de Sevilla, Córdoba, Granada y Cádiz como federación organizadora. Los clubes llegaron a nutrirse con jugadores de allende de nuestras fronteras, concretamente un costarricense Luis Fernando Ortega Guzmán[151], incluso un italiano Remigio Bozatti, que siendo grandes jugadores no llegaron a cuajar plenamente en el deporte onubense. Hubo también un jugador Manolito Madero que fue observado muy seriamente por el seleccionador español, que por motivos de presupuesto, desplazamientos y entrenos, no pudo participar en la selección nacional que se entrenaba por entonces entre Barcelona y Madrid.

La Delegación Provincial de Tenis de Mesa se encontraba como todas en la Casa del Deporte, en el Paseo Santa Fe, nº 4, desde el año 1971, junto al parque de bomberos, que todos recordamos con el coche y esos modelos de rueda maciza.

Si antes hemos visto una relación de jugadores destacados, no menos importantes son los equipos y clubes que han ido formando dicha federación, por el número de ellos sería muy difícil nombrarlos a todos, pero destacaremos entre otros a Educación y Descanso, C. A. Vera Cruz, Congregaciones, Centenario Terry[152], La Merced, Real Club Recreativo de Huelva, Colegio Menor, OJE, Los Dolores, Vespa Club, C.A.U., I.N.P., Almanzor y una larga lista que haría casi imposible su relación. Todos estos equipos aportaban como mucho las camisetas y en algunos casos colaborar en el coste del desplazamiento. Representaban el pabellón de Huelva de manera muy digna por toda España, acudiendo los siguientes jugadores que podemos comprobar en el siguiente cuadro, en los primeros años de esta federación.

[151] Estudiante de la Sección Naval del F. de J. que se proclamaría campeón provincial de 2ª categoría en 1965.
[152] Con José Vélez y Álvaro Vega.

Universidad de Huelva 2009

ORDEN	AÑO	CIUDAD	PARTICIPANTES
XVIII	1963	San Sebastián	Juan C. Garrido Rodríguez Francisco Blanco Muñiz
XIX	1964	Vigo[153]	Diego Lopa Garrocho José López Quiles Ramón López Crespo Ángel Del Bario Martín Mª del Carmen García Asuero Sofía Sánchez Romero
XX	1965	Madrid[154]	Ramón López Crespo José Vélez Gómez Mariano Simó Ángel Del Barrio Martín Agustín García Asuero Purificación Albujar Mª de los Ángeles García Asuero
XXI	1966	Reus	Agustín García Asuero
XXII	1967	Gerona	José López Quiles José Vélez Gómez

Cuadro nº 206. Primeras participaciones onubenses en el Campeonato de España.

En 1964 los jugadores que asistieron en Vigo al XIX Campeonato de España además de los arriba reseñados, iba al frente de ellos el presidente del Colegio Provincial de Árbitros Bazan Llanera. Pues en los anteriores campeonatos sólo representaron a Huelva dos jugadores que participaron en tres modalidades. En dicha competición se obtuvieron importantes éxitos como el subcampeonato juvenil por parte de Ángel Del Barrio, la pareja de chicas formada por Mª del Carmen García Asuero y Sofía Sánchez Romero obtuvieron un meritorio cuarto puesto, así como el tercero en dobles mixtos de la pareja Mª del Carmen García Asuero y Diego Lopa tercero en dobles mixtos.

Para entender mejor el desarrollo del tenis de mesa en nuestra ciudad podemos observar en el siguiente cuadro la relación de deportistas ganadores de sus respectivas categorías y los clubes a los que pertenecían, entre otros C. A. Vera Cruz, R.C. Recreativo de Huelva, Sección Femenina y Educación y Descanso.

[153] Se celebra por primera vez los Campeonatos de España Juvenil y Femenino.
[154] Uno de los árbitros designados por el Colegio nacional sería el onubense José Vázquez Domínguez.

Universidad de Huelva 2009

CATEGORIA	JUGADOR/A	CLUB
Senior 1ª	Juan C. Garrido Rodríguez	C. A. Vera Cruz
Senior 2ª	Ramón López Crespo	Educación y Descanso
Senior 3ª	José Quiles García	Educación y Descanso
Doble Masc.	Juan C. Garrido y José Quiles	Educación y Descanso
Juvenil	Ángel Del Barrio Martín	R.C.R. de Huelva
	Isaac Mª Velásquez Gómez	R.C.R. de Huelva
	Manuel Peña Pérez	Colegio Menor
Doble Juv.	Frco. Aguilar y J.L. Anta	O.J.E.
	R. Hernández y J.C. García	C. A. Vera Cruz
Femenino	Mª del C. García Asuero	Sección Femenina
	Purificación Albujar Lazo	Sección Femenina
Dobles Fem.	Mª del C. García y Sofía Sánchez	Sección Femenina
	Rocío Garrido y Concepción Soler	Sección Femenina
Doble Mixtos	Purificación Albujar y José Quiles	
	Mª C. García y Remigio Bottazzi	
Mejor equipo masc.	Educación y Descanso	
Mejor equipo femen.	Sección Femenina	

Cuadro nº 207. Relación de mejores deportistas y categorías del año 1964.

OTRAS COMPETICIONES

Para finalizar nombramos algunas de las competiciones más conocidas de esta federación provincial. Los trofeos y competiciones van apareciendo y desapareciendo con la misma rapidez, con la que avanza el desarrollo de la misma, como consecuencia de que había que dar continuidad, manteniendo en activo el mayor tiempo posible a los jugadores. Siempre era igual, alguna entidad, institución o persona donaba unos trofeos para disputarlos. De entre ellos hemos de destacar el Trofeo Costa de la Luz, que se inició en 1967, en la Academia José Antonio de E. y D. en la calle Gravina durante el mes de julio, organizado por la misma Obra, aunque las inscripciones se realizaban en la tercera planta de la Casa Sindical, Gran Vía 9.

El campeonato infantil de Perea Florencio en 1968 y el Torneo Promoción de Juveniles., Torneo Hispanidad, en los locales de la Ciudad Deportiva. Después vendrá el Torneo de Otoño, convocado para jugadores de primera y segunda categoría provincial. En el I Torneo de Neófitos era ganado por Luis A. Pérez, celebrado en el día de San José Obrero tenía el objetivo de fomentar el deporte en

Universidad de Huelva 2009

nuestra ciudad, en su primera edición contó con treinta y dos participantes. El Campeonato Provincial Infantil y el Trofeo Sánchez Mena como representativo que empresas de Huelva apoyen al deporte de base.

DESTACADA ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE HUELVA EN LOS XI JUEGOS SINDICALES

En los Juegos Sindicales de 1968, el equipo de tenis de mesa de la Obra de Educación y Descanso de nuestra ciudad, obtenía una brillante participación al clasificarse en cuarto lugar, empatado con los que obtuvieron el segundo y tercer puesto. Dicho equipo estaba formado por los jugadores Remigio Bottazzi, Ángel Del Barrio y Luis F. Ortega.

El Campeonato se desarrolló en dos fases sucesivas, de la siguiente forma: una primera fase, en la que los representantes de cada provincia quedaron distribuidos en tres grupos, clasificándose respectivamente Alicante y Huelva en primer lugar, Madrid y Tarragona en segundo y Asturias y Pontevedra en tercero. En la fase final se compitió por el sistema de todos contra todos, quedando la clasificación final según el siguiente cuadro.

ORDEN	EQUIPO	PUNTOS
1	Madrid	10
2	Tarragona	8
3	Pontevedra	8
4	Huelva	8
5	Alicante	6
6	Asturias	4

Cuadro nº 208. Clasificación Juegos Sindicales 1968 en Tenis de Mesa.

I CAMPEONATO DE ANDALUCÍA JUVENIL

En 1965 se celebra en Cádiz el I Campeonato de Andalucía[155], con la participación de jugadores pertenecientes a las Federaciones de Sevilla, Granada, Cádiz y Huelva donde el onubense Ángel del Barrio Martín se proclama

[155] Denominados con anterioridad Regionales.

Universidad de Huelva 2009

subcampeón del mismo en la categoría juvenil[156] al perder en la final frente a Rosado de Cádiz.

La primera asistencia a estos campeonatos fue en Granada un año antes, aún como campeonatos regionales.

Había una característica a destacar, muy generalizada en este deporte ya que los jugadores/as cambiaban de equipos cada año con mucha facilidad. En el cuadro siguiente podemos comparar el número de licencia de la Federación de Huelva en la temporada 1967-1968 con las demás federaciones Andaluzas y el resto de España.

FEDERACIONES	1ª Cat.	2ª Cat.	3ª Cat.	Fem.	Juv.	Inf.	Total	Clubes
Cádiz	8	10	45	28	64	-	155	13
Granada	7	11	12	16	26	3	75	3
Huelva	7	5	34	19	19	12	96	10
Jaén	-	1	16	-	9	1	27	2
Sevilla	6	5	23	20	39	7	100	11
Resto de España	198	409	681	325	594	342	2549	208
TOTALES	226	441	811	408	751	365	3002	247

Cuadro nº 209. Número de licencias en la temporada 1967-68.

Hemos de decir que el tenis de mesa no era muy conocido por el público onubense, se creía que era sólo un juego de salón y no deporte, siéndolo, y uno de los más completos, puesto que el jugador debe poner en acción todos los reflejos para jugar con bolas a velocidades superiores a 150 km. por horas. Por ejemplo en Huelva había en 1971 más de mil quinientos practicantes, pero sólo ciento cincuenta de ellos estaban federados[157].

1.24. FEDERACIÓN ONUBENSE DE TIRO CON ARCO

[156] El año anterior se había celebrado en Vigo el I Campeonato de España categoría juvenil.
[157] Odiel. viernes 29 de enero de 1971.

Universidad de Huelva 2009

En un siglo en que la ciencia convierte cada día en realidades las más alucinantes fantasías del ayer, un hombre tensa un arco y dispara una flecha, es como una estampa arrancada de los comienzos del gran libro de la Humanidad, pues estos instrumentos aparecen antes del periodo neolítico como instrumento para la caza, utilizado por los primeros pobladores de nuestro planeta como lo testimonian las pinturas rupestres y las puntas de flechas de pedernal que aparecen en tantas excavaciones (Carmona 2001:79).

CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN

En lo referente a la creación de la Federación provincial de Tiro con Arco hay que hablar de otros dos momentos, primero como Delegación que comienza a funcionar como tal en 1972, durante un corto espacio de tiempo, unos ocho meses, para pretender convertirse rápidamente en Federación Onubense de Tiro con Arco, estamos a finales de 1973, aunque no lo conseguiría hasta 1974.

En tan corto espacio de tiempo como en el de su formación subió rápidamente en el ranking nacional, estando en 1975 su equipo representativo compuesto por los siguientes arqueros José Prieto Escaso y Francisco Peralta, que llegarían a representar a España en los Juegos Olímpicos, José Saavedra y Juan Manuel Gálvez. Todos ellos arqueros que en los últimos entrenamientos de 1975 ya habían sobrepasado con mucho la barrera de los 1000 puntos.

LA FEDERACIÓN ONUBENSE

En febrero de 1974, se decía que Huelva sería federación[158] provincial. Sus inicios se deben a José J. Sánchez, que impulsaría junto a la colaboración del delegado provincial de deportes a esta especialidad a cotas insospechadas.

TITULAR	PERIODO
José Jesús Sánchez Vázquez	1972 – 1974
José Jesús Sánchez Vázquez	1974 – 1975

Cuadro nº 210. Presidentes de la Federación de Tiro con Arco.

[158] Odiel, martes 5 de febrero de 1974.

Universidad de Huelva 2009

Organizan para su difusión unas charlas técnicas en 1974, con el mismo presidente y uno de sus más destacados tiradores Paco Peralta serían sus oradores en las mismas.

GRANDES TIRADORES

Aún siendo una disciplina muy joven, Huelva ha contado desde sus inicios con un gran plantel de tiradores, que incluso nos han representado en los JJ.OO., como los mejores deportistas de esta federación en 1973, fueron nombrados: Francisco Peralta Osorno, Fátima Díaz Villadeamigo, José Saavedra González.

El tiro con arco era por entonces uno de los deportes de más reciente práctica en nuestra provincia, poco más de dos años tenía por entonces la federación, a pesar de ello contaba con dos auténticas figuras tanto a nivel nacional como internacional, nos referimos a José Prieto Escaso y José Saavedra González, que poseían el título de "FITA mil", el segundo a pesar de su juventud con sólo diecisiete años, que lo consiguió a mediados de 1975, en una competición de Munich.

Tanto en caballeros como en damas existían tres categorías además de los noveles e infantiles. A la tercera categoría pertenecen todos los noveles que tiran en las cuatro distancias, es decir las de 90, 70, 50 y 30 para caballeros y las de 70, 60, 50 y 30 para damas. En la segunda categoría todos arqueros que conseguían 650 puntos. En la primera los de 900 puntos. Con una diana de 950 puntos se consigue el título de maestro arquero y por último el título de FITA mil, cuando se homologa en competiciones internacionales. Como vemos en el siguiente cuadro.

CATEGORÍAS	PUNTOS
Tercera	Noveles
Segunda	650
Primera	900
Maestros	950

Cuadro nº 211. Categorías y puntos necesarios para ascender de categoría.

Universidad de Huelva 2009

Además se contaba con el mejor torneo nacional por entonces el Costa de la Luz, que se celebraba en el Estadio Municipal de Deportes de nuestra ciudad.

Las competiciones se realizaban en unos terrenos que les cedía el Club de Gol, destacando la necesidad que se tenía para poder entrenar adecuadamente, sobre todo de un local cerrado.

1.25. FEDERACIÓN ONUBENSE DE TIRO AL PLATO

El tiro al plato es heredero de la caza y el tiro al pichón, en el que se practica con arma de fuego de ánima lisa, la escopeta; la munición fragmentada se sustituye al perdigón y el plato al animal volando. Arrancando desde Inglaterra cuando empieza a disminuir la caza, sustituyéndola como diversión o entrenamiento. Donde los animales vivos fueron sustituidos por objetos inanimados, bolas de vidrio rellenas de plumas, figuras metálicas y un sin fin de ingeniosidades (Jiménez 2001:73).

Pero su primer Campeonato Provincial no se organizaría hasta agosto de 1970, organizado conjuntamente por Educación y Descanso y la Federación provincial de tiro. Participaron cuarenta escopetas escogidas de Huelva, para escoger las que participarían en la Fase Final que se celebró en Las Palmas, repartiendo valiosos trofeos entre los primeros clasificados[159].

Debemos destacar a la persona que comienza en el tiro al plato en nuestra ciudad nos referimos a Francisco Peña, que estaría al frente de la Federación desde su creación hasta finalizar la etapa de estudio, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

[159] Odiel, sábado 14 de febrero de 1951.

Universidad de Huelva 2009

TITULAR	PERIODO
Francisco Peña Suárez	1970 – 1975

Cuadro nº 212. Presidentes de Tiro al plato.

En el año 1974 cambia su nombre por Tiro Olímpico permaneciendo el mismo presidente.

1.26. Federación Onubense de Tiro Nacional

Cuando Emilio Sánchez deja la presidencia después de la inauguración del Polígono de Tiro, se hace cargo de la misma su vicepresidente Pascual A: Gil Mazo, refundiéndose con el Tiro de Pichón y Tiro al Plato, posteriormente volverían a separarse.

Lo que en principio parecía una buena opción, se convirtió en error al comprar 21.000 m^2 a 50 pts que hacia un total de 150.000 pts, justo los 70 x 30, pero el terreno no era rectangular y no cabía el polígono al comprarse el terreno justo. Hubo que ofrecer un dialogo que se mostró difícil con el propietario del terreno denominado "el bacalao".

Una vez solucionado y construido, se comienza tirando con armas de muy bajo calibre especialmente del 22, revólver de seis pulgadas, posteriormente se incluyen armas de bancadas, como la que Juan Camacho utiliza para clasificarse en segunda posición en el Campeonato de Europa celebrado en París. Posteriormente se crea en la refinería onubense un grupo de tiro con Víctor Vázquez Terry, o Fernando Luis a tiro de 50 metros.

Volviendo al Polígono de Tiro, hemos de decir que se llegó a tener 560 socios. Y nos atrevemos a aconsejar que la reforma que se preveen realizar en el Parque Moret, sirvan para mejorar los accesos de esta instalación y se gane para el

Universidad de Huelva 2009

recreo y disfrute de los onubenses. Actualmente dicha instalación se encuentran en manos de la Junta de Andalucía.

Existía una estrecha colaboración con los escolares respecto a los Campeonatos de Tiro, que se celebraban en el campo de deportes del colegio menor Santa María de La Rábida, donde se realizaban las competiciones siguientes:

-Campeonato provincial infantil con tiro neumático.

-Campeonato provincial de la OJE con tiro neumático para flechas y arqueros.

-Campeonato provincial de cadetes con carabina calibre 22.

La relación de esta federación con la Delegación de Juventudes se establecía a través de su departamento de premilitar. Los campeonatos de tiro neumático tuvieron durante un periodo mucha fuerza en nuestra ciudad, llegando a proclamarse campeón de España de escolares a un equipo del colegio Madre de Dios. Por ejemplo en mayo de 1968, se celebraría la fase provincial en el Colegio Menor de Juventudes en las categorías de infantil y juvenil,[160] organizada por la Asesoría Militar (ilustración nº 116).

INFANTIL	PUNTOS	JUVENIL	PUNTOS
Antonio Álvarez Morales	143	Francisco Carrasco Vélez	153
Francisco de la Torre Pedrero	136	José L. Méndez Rodríguez	149
Pelayo Infantes Cáceres	129	Jesús Rengel Torrescusa	114

Cuadro nº 213. Clasificación de los campeonatos de Tiro neumático en 1968.

En la categoría infantil se proclamaría campeón Antonio Álvarez, seguido de Francisco de la Torre y Pelayo Infantes, mientras que en la categoría juvenil lo sería Francisco Carrasco con 153 puntos, seguido por José L. Méndez Rodríguez y Jesús Rengel Torrescusa. Por equipos se clasificaron en ambas categorías los pertenecientes a Estudios Politécnicos Madre de Dios, seguido por el Colegio Menor Santa Maria de la Rábida. El jurado compuesto por el asesor militar

[160] Odiel, viernes 17 de mayo de 1968.

Universidad de Huelva 2009

capitán José Pascual García Toscano y presidido por Emilio Sánchez Hernández presidente de la Federación de Tiro. Los Campeonatos de España de Tiro Neumático comienzan en 1970, y en el quinto se participaba en la categoría cadete, mientras que el de categoría infantil comienza en 1974. En esta convocatoria podían participar todos los centros de Enseñanza General Básica, Media, Clubes de la OJE., Asociaciones juveniles, etc. que lo solicitasen y se adscribiesen reglamentariamente al campeonato, sin limitación de número de equipos. Cada equipo participante estaba compuesto por cuatro tiradores. La categoría deportiva, en relación con la edad de los participantes será: cadetes nacidos en 1959, 60, infantiles nacidos en los años 61,62. Para la categoría cadete, se desarrollará competición en fases internas, local, provincial y final. Para infantil solo habrá fase interna, local y provincial.

TITULARES DE LA FEDERACIÓN

El comienzo de la federación de tiro en nuestra ciudad se inicia con Emilio Sánchez en 1967, como se aprecia en el siguiente cuadro.

TITULAR	PERIODO
Emilio Sánchez Hernández	1967 – 1970

Cuadro nº 214. Presidente de la Federación de Tiro Nacional.

Aunque sería Adolfo García y Villanueva, como presidente por representación de la Sociedad del Tiro Nacional en la noche del 13 de agosto de 1900, quién le solicita al Comandante de Marina la concesión de la autorización del terreno para la practica de tiro.

4.27. FEDERACIÓN ONUBENSE DE TIRO DE PICHÓN

El tiro de pichón ha sufrido diversos avatares desde la creación del Club de Tiro en la Avenida de los Pinzones. Todo comienza en 1900 cuando se ceden los terrenos para la práctica de dicha actividad, aunque el edificio y campo de tiro, no

Universidad de Huelva 2009

se construiría hasta 1922. Desde sus inicios y a lo largo de toda su historia, esta Sociedad ha pasado por diversas épocas de auge y decadencia, llegando en algunos momentos a estar amenazada incluso con la desaparición, como ocurriría después de la guerra. Esta dificultades han sido salvadas por la tenacidad de los hombres que la han dirigido y destacaremos a Francisco Pérez de Guzmán, gracias a su tenacidad y constancia en la lucha diaria por salvarla.

DELEGACIÓN PROVINCIAL

Siempre ha existido relación entre las distintas modalidades de tiro, llegando incluso a compartir presidentes entre ellas, así sucede con Francisco Peña Suárez que presidió las de Tiro de Pichón y de Plato, cargo que ostentó desde 19700 a 1971, a quién sustituyó Salvador Labadía hasta finales de 1975.

TITULAR	PERIODO
Francisco Peña Suárez	1970 – 1971
Salvador Labadía Faure	1971 – 1975

Cuadro nº 215. Presidentes de la Federación de Tiro de Pichón.

Aunque las actividades de esta actividad comienzan en 1900, su labor federativa lo hace en 1907 al afiliarse a la Española, en el siguiente cuadro podemos apreciar quienes fueron los presidentes de esta sociedad.

TITULAR	PERIODO
Adolfo García Villanueva	1900
Joaquín Gonzalo Garrido	1922
Francisco Pérez de Guzmán Urzaiz	1939
Arturo López-Damas Cardigós	1955 – 1966
Enrique Suárez Pérez	1966 – 1978

Cuadro nº 216. Presidentes de la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Huelva.

Posteriormente serían presidentes Pascual A. Gil Mazo, Manuel Garrido Garrido, José Mª Macías López, Pedro Payán Reyes, José de los Reyes Sánchez. Creemos que los primeros años está incompleto pues la desaparición del primer libro de actas, nos ha hecho imposible encontrar datos escritos que recojan a los demás presidentes y sus periodos de mandatos.

Universidad de Huelva 2009

ACTIVIDADES

En el periodo de estudio es en 1940 cuando comienzan las tiradas oficiales, allá por el mes de septiembre, su campo estaba perfectamente cuidado con la inauguración de una serie de reformas en las instalaciones anexas, que mejoraban las condiciones del mismo. Tenían inscritas escopetas de Madrid, Sevilla, Jerez, Puerto de Santa María y naturalmente Huelva. Los ganadores obtuvieron el 80% de las entradas que eran de 25 pesetas de esas fechas. Para la tirada del Gran Premio de Huelva se apuntarían treinta y cinco escopetas.

El Gran Premio de la Copa de España de 1946 que se celebraría en Madrid, provoca que se celebrasen una tiradas para conocer a los representantes de la Sociedad, que fue ganada por Manuel Garrido Garrido presidente por entonces de esta sociedad y por Enrique Romero.

Sus tiradores también han obtenidos premios fuera de nuestra provincia incluso de carácter internacional, así en 1947 Pérez de Guzmán obtuvo en Badajoz las Copas Federación y Benfica. Y un año después sería Manuel Sancho Uva, un portugués que tiraba por la sociedad onubense, el ganador de la misma.

Un ejemplo del programa en la Sociedad de Tiro de Pichón[161] que se celebraba de manera regular estaba compuesto por:

1.- Tiro de prueba.

2.- Copa de la sociedad pájaro uno.

3.- Copa de Mazo y de la Porra.

4.- Ensayo para la inscripción del Campeonato de Huelva.

Generalmente después de las tiradas se celebraba en el chalet de tiro un baile.

En Madrid se celebraba allá por abril de 1949 el Campeonato del Mundo de Tiro de Pichón, con importante participación española. Muchas veces los

[161] Odiel, jueves 8 de julio de 1948.

Universidad de Huelva 2009

tiradores portugueses que tiraban por Huelva, eran los ganadores de los diferentes trofeo en nuestra ciudad, como el Campeonato de Huelva de 1949, por Manuel Padeira.

Además de estos logros en septiembre de 1952, Francisco Peña ganaría el trofeo Ayuntamiento de Huelva, quedando en segundo y tercer lugar Pedro Claurriz y Juan Sancho. Dos años después era ganada para Huelva la Copa Andalucía, por Casimiro Pinto, con la consiguiente celebración un año después en nuestra ciudad. Dicho hecho produjo gran satisfacción para todos los tiradores onubenses, máxime porque era la tercera vez que se conseguia tal triunfo. El portugués era además el último ganador de la Copa de España.

El tradicional trofeo Colombino de otros deportes comienza en 1967 en el tiro de pichón, siendo su primer ganador Francisco Peña, para al año siguiente hacerlo Manuel Mª Vázquez.

Hubo abundancia de pruebas como las de Copa de la Sociedad, Terry, Huelva, Campeonato de Huelva, Diputación, Copa Clausura, Navidad, Copa Gobernador Civil, además de las clasificaciones para las diferentes pruebas nacionales.

Hubo un trofeo que iría asentándose poco a poco en nuestra ciudad, nos referimos a los premios de Navidad, que regularmente se celebraban en la sociedad. Así en 1970, participaron treinta y nueve escopetas, formando en tres grupos, durante nueve semanas consecutivas se estuvo celebrando todos los sábados las tiradas. El ganador también fue Francisco Peña seguido de Manuel Reales.

TIRADORES

Todo comienza cuando las casillas se abren a los pichones y las escopetas truenan más y mejor.

Universidad de Huelva 2009

Desde siempre, Huelva tuvo una acusada solera en el apartado deportivo, de manera especial en el fútbol del que es decana, lo mismo venia ocurriendo con el tenis, ciclismo, boxeo o con el tiro de pichón. Este deporte avanzaba de manera rápida y apreciándose bien en las últimas pruebas celebradas por nuestra Real Sociedad para enviar tiradores a los campeonatos de España, Europa y del Mundo, aunque lo que privaba en ese momento era la opción plena y directa que se tenia para la Copa de España.

La Copa de España es el máximo galardón del tiro de pichón, siendo ganada por primera vez para nuestra sociedad en 1927 por el afamado deportista onubense de primeros de siglo José Tejero González, posteriormente en la época de estudio en cuatro ocasiones más, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

AÑO	GANADORES	LUGAR
1927	José Tejero González-Vizcaino	Puerto de Stª María
1951	Manuel Naranjo Bort	Málaga
1954	Casimiro Pinto Da Silva	Alicante
1955	Casimiro Pinto Da Silva	Huelva
1972	Manuel Reales Vivas	Sevilla

Cuadro nº 217. Escopetas de Huelva, ganadoras de la Copa de España.

Pero el mayor triunfo podría decirse que fue el de Manuel Naranjo que ganaría en Málaga la Copa España para nuestra sociedad, en reñida disputa con Pareja Obregón, estamos en febrero de 1951, frente a 175 de las más famosas escopetas españolas, el siguiente año se ventilaría en el mes de septiembre en Huelva. Dos años más tarde un tirador portugués que lo hacía para la sociedad onubense Casimiro Pinto[162] la conquistaría por tercera vez en Alicante y al año siguiente repetiría la azaña en nuestra ciudad. Dos años más tarde, en 1957, la copa estuvo a punto de volver nuevamente a Huelva, pues hasta el pájaro diecinueve estuvo en un emocionante duelo entre los tiradores de Huelva Manuel

[162] Tiraba por Huelva desde 1952, donde tenía ascendiente, donde se le admiraba y quería.

Universidad de Huelva 2009

Padeira[163] y Bento Churrúa y el ganador final Fernández de la Casa. Aunque realmente se conseguiría en 1972 mediante Manuel Reales Vivas en Sevilla.

En agosto de 1955, Huelva descubre a otro gran tirador aún muy joven, Francisco Ruiz Bellerín que con sus dieciseis años obtuvo el primer premio de Huelva, manifestando de manera reveladora la excelente cantera de escopetas onubenses.

Pero si teníamos buenos tiradores, no es menor la calidad de los corredores onubenses, que quisieron llevárselos a Barcelona, pues según Bernardo Solanes marqués de Valle Flor, eran los mejores de España. Estos corredores campeones eran Manuel Sánchez Pereira, Francisco González González, Manuel Gómez Serrano y Felipe Mesa Salguero[164].

Como ejemplo de lo realizado en esta actividad en la ciudad en el año 1957, se tiraron más de 10.000 pichones y se disputaron 59 copas de plata[165].

Pero hubo también triunfos fuera de nuestra provincia, como el de Manuel María Vázquez, en el Gran Premio de Mérida, al matar dieciocho pájaros y dotado con 120.000 pesetas, o del mismo tirador en Barcelona. Nuestras escopetas estaban de enhorabuena, como el triunfo de Paco Peña en Jerez en julio de 1960[166]. Dos años después la Copa de Andalucía vuelve de nuevo a Huelva, fue reconquistada en Ceuta por el tirador Manuel Reales Vivas, obteniendo otro tirador de Huelva el segundo puesto, Nicolás González Muñoz.

También destacaron fuera de Huelva, como Francisco Rodríguez Ruiz ganador del Campeonato de las Tiradas Federativas de Las Palmas y Tenerife,

[163] Por la confianza del tirador Manuel Padeira perdería por su exceso de confianza al no utilizar su segundo disparo y el pichón desde el suelo salto la valla.
[164] Odiel, viernes 13 de abril de 1956.
[165] Omiel, miércoles 1 de enero de 1958.
[166] Odiel, miércoles 27 de julio de 1960.

Universidad de Huelva 2009

diciembre de 1975. Y sobre todo que cinco años antes, Francisco Peña Suárez, formaría parte del equipo representante de España en los campeonatos de Europa y del Mundo, que se celebraron en Oporto y San Marino respectivamente.

Debemos decir que en damas, además de las esposas de los tiradores que generalmente participaban en las mismas, destacamos la participación en abril de 1969 de la princesa Ruspoli, que ganaría su trofeo en reñido duelo con la señora de Salá.

La práctica del tiro de pichón nos relata Paco Peña "*es un deporte para ricos, pues sinceramente existe un handicap de que en España todo los cartuchos que se utilizaban eran extranjeros y por tanto, el precio de los mismos es elevado; esto unido al precio de los pichones y a la nula ayuda económica que reciben los aficionados a este deporte amateur, hace que el tiro de pichón, por ahora, sea un deporte para ricos*"[167].

Para hacer un pequeña lista de los tiradores onubenses más destacados, además de los ganadores de la Copa de España: Francisco Peña Suárez, Francisco Rodríguez Ruiz; Juan Manuel Orta, Rodríguez Sosa, Rodríguez hijo, una gran promesa con solo catorce años en 1970, Salvador Labadía, Nicolás González, Manuel Mª Vázquez y muchos otros.

4.28. Federación Onubense de Vela

Desde muchas décadas atrás nuestra ciudad parece que se encontraba de espaldas al mar, pero sin embargo, si recapacitamos y cotejamos la prensa de la época podemos comprobar que no fue siempre así. Por ejemplo tenemos que en los campeonatos nacionales de regatas del F. de J. en 1945, el equipo de Huelva se

[167] Entrevista a FPS en poder del autor.

Universidad de Huelva 2009

proclamó campeón nacional de regatas a vela celebrada en Santander en la de tres millas, superando en la primera eliminatoria a Badajoz, Castellón, Valladolid, Valencia, Barcelona, Las Palmas y Málaga y consiguiendo el primer lugar en la eliminatoria final como nos informaba la prensa en la que se recogía el siguiente telegrama "*Gran triunfo Huelva al quedar campeón nacional regata tres millas a vela. Mañana eliminatoria seis millas. ¡Arriba España!- Santos*"[168]. Estos logros son el mayor elogio de nuestros deportistas que luchaban noblemente por conseguir un puesto para el deporte local, cosa que han conseguido al quedar campeones nacionales en el bello deporte de la vela. Pero los logros no cesan aquí, sino que días más tarde se alcanza el campeonato de España de snipes, sacando en la primera eliminatoria ocho segundos al equipo de Badajoz que era el siguiente clasificado, sacando quince segundo en la final a Madrid, que sería el segundo clasificado nacional. Aunque Huelva ha tenido siempre muchos y valiosos jóvenes adeptos y practicante al deporte de la vela, causó una gran sorpresa esta clasificación. Ocho embarcaciones debían tomar la salida, pero al no presentarse el equipo de Málaga, fueron siete las que lo hicieron. Al poco de comenzar, Barcelona, que no marchaba bien, optó por retirarse, llegando a la meta por el siguiente orden tras el equipo de Huelva, Madrid, Badajoz, Alicante y Santander.

Las regatas de snipes siguieron realizándose en las Fiestas Colominas, así en 1948 los tres primeros clasificados con la embarcación "Pizarra" de Pérez de Guzmán, "Pichuron" de F Ferrano y "Ochavito" de M Fernández. Estas pruebas se van celebrando todos los años, aunque se van cambiando los medios, ya que en 1952, se cambia por los botes a vela, en pruebas que iban del Muelle Norte hasta la boya frente al puerto pesquero con el resultado final siguiente: primero "Galdazo" tripulado por Domingo Ramos, segundo "Fantasma" por Joaquín Muñiz y tercero "María" por José Castillo. Embarcaciones que repetirían al año siguiente, aunque cambiando el orden de llegada. Debemos resaltar que en muchas ocasiones participan otros clubes de las provincias colindantes, como los

[168] Odiel, miércoles 5 de septiembre de 1945.

Universidad de Huelva 2009

del Real Club de Cádiz de gran solera deportiva o los de Sevilla. Así mismo comienzan por 1953, otro tipo de competiciones y exhibiciones, nos referimos a los fuera borda. Además hubo participación en regatas internacionales como la de Lisboa, en ese mismo año, con la presencia de balandros que pertenecían al Club Marítimo de Punta Umbría, con Enrique Nardiz a la cabeza.

Poco a poco la participación se va ampliando así en 1954, los participantes quedarían según el siguiente orden: 1° Montenegro con Enrique Farradaz, 2° Fantasma con Joaquín Muñiz, 3° Catamar con Juan Vendier, 4° Anfititres con Antonio Sánchez, 5° Asunción con José Beltrán, 6° Menor con Manuel Brujada, 7° Canijo con José Luis González, 8° Chons con Francisco Medel. Apareciendo también la regata a remo de botes de cuatro remos, donde se produce el siguiente resultado: 1° El Americano patroneado por Manuel Felipe, 2° La Liebre por Antonio Garrido, 3° Totó por Juan Rodríguez.

El Club de Punta Umbría, colaboraría en varios años en la organización de las interesantísimas pruebas de snipes, dentro del programa de festejo de las Colombinas.

Las regatas de botes a vela era mucho más corta, pues comenzaba también en el Muelle Norte pero a la altura del Club Náutico se regresaba, estableciéndose la llegada en el muelle del embarcadero. Todos los propietarios de botes que deseaban participar, efectuaban su inscripción en la propia caseta que el Ayuntamiento instalaba en el recinto de festejos hasta media hora antes de iniciarse las pruebas.

Poco a poco se van abriendo camino las regatas en la programación de festejos deportivos de las Fiestas Colombinas, siendo numerosísimos los botes que participarán, pues la calidad de los trofeos donados por el Ayuntamiento ha despertado gran interés entre los aficionados a este vistoso deporte.

Universidad de Huelva 2009

Después comenzarían a realizar regatas de botes de vela latina[169], de hasta cincuenta metros de eslora, además de las Colombinas en las fiestas del Carmen.

DELEGADOS FEDERATIVOS

No podemos reseñar ningún delegado federativo en esta actividad pues el papel de los mismos quedaba representado por el Club Marítimo de Punta Umbría, pero sin representación de la figura federativa.

4.29. FEDERACIÓN ONUBENSE DE VOLEIBOL

El inicio del voleibol en Huelva, balón-volea para ser más correcto, como tantos otros deportes debemos buscarlo en los JEN, vía por la que penetra esta actividad en nuestra ciudad. Tenemos que en los juegos celebrados en 1949 la participación y el resultado final de dicha competición de los centros implicados fue el siguiente primero colegio Colón, seguido de San Ramón, Magisterio, Escuela Francesa, Instituto, Escuela de Comercio y San Casiano.

A partir de 1951 durante los IV JEN se jugarían ya en diferentes categorías según el resultado del año anterior, con la característica de jugarse casi siempre en el campo de la Escuela Francesa, las dos clasificaciones las podemos observar en el siguiente cuadro.

PRIMERA CATEGORÍA	J	G	P	Puntos	SEGUNDA CATEGORÍA	J	G	P	Puntos
San Ramón	5	5	0	10	E. Francesa	3	3	0	6
E. Francesa	5	4	1	8	San Ramón	3	2	1	4
Instituto	5	3	2	6	Comercio	3	1	2	2
Comercio	5	2	3	4	Instituto	3	0	3	0
Normal "A"	5	1	4	2					
Normal "B"	5	0	5	0					

Cuadro nº 218. Primeras clasificaciones escolares.

[169] La vela latina es una vela triangular, de origen árabe, que se comienza a utilizar en el Mediterráneo a partir del siglo XII.

Universidad de Huelva 2009

Durante esos primeros años se repartían la supremacía los centros Escuela Francesa y San Ramón. Si el año 1953 fue importante para España al ser admitida en la Federación Internacional, no lo es menos para Huelva que consigue por primera vez clasificarse campeona de sector mediante la Centuria José Mª Patiño, que celebraría un partido homenaje para celebrarlo en el mes de mayo, concretamente en el intermedio del torneo nocturno y relámpago de baloncesto que se disputó en el campo de la Junta de Obras del Puerto (antiguo Recreativo Park), frente a una selección del Colegio San Ramón.

Respecto a la categoría femenina esta celebraba así mismo sus competiciones con equipos de Sección Femenina, Sindicadas, Escuela del Magisterio, Escuela de Comercio e Instituto de Enseñanza Media, equipos que realizaban sus entrenamientos tres veces por semana, bajo la dirección de un entrenador de deportivo que les ponía la S. F. llevándose la organización de estas competiciones por la Regiduría Provincial de E. F. En la década de los sesenta pertenecían fundamentalmente a los centros de la Sección Femenina "Hermanos Pinzón" y del Hogar "José María Patiño".

El equipo "A" de este último centro en marzo de 1962 va a Cádiz para disputar la fase de sector como campeón provincial, no clasificándose para la siguiente fase. Después de esta fecha la hegemonía pasa a la Escuela Taller de Valverde que abanderaría el voleibol femenino onubense por muchos años. Debemos destacar el año 1968, ya que este equipo de Valverde junto con el campeón de la categoría masculina: el Colegio Colón, se proclamarían vencedores de la fase de sector celebrada en Granada y Sevilla, logrando la clasificación de nuestros dos representantes para las fases finales que se desarrollaron en Canarias y Lérida respectivamente.

Universidad de Huelva 2009

Posteriormente se jugarían también partidos en los campos del Instituto, Colegio Menor, Flechas Navales y Estudios Politécnicos "Madre de Dios". Además de la celebración de torneos de Navidad y fiestas patronales.

LOS PRIMEROS PRESIDENTES

La vida de esta federación provincial comienza con el profesor Eduardo Martínez Chamarro como primer presidente. Había sido nombrado en 1970 por el entonces delegado provincial de deportes Santiago Fernández Olivares, ostentado el cargo hasta finales del mismo, llevó a cabo su labor preferentemente a nivel escolar. Su sucesor es Braulio Esparcia Cantero que al fallecer en febrero de 1972, estuvo poco tiempo aunque sentaría las primeras bases para afianzar la federación. En el siguiente cuadro podemos apreciar la evolución de los primeros presidentes.

TITULAR	PERIODO
Eduardo Martínez Chamorro	1970 – 1970
Braulio Esparcia Cantero	1971 – 1972
Miguel Ángel Rodríguez Walls	1972 – 1972
Manuel Díaz Trillo	1972 – 1974
Manuel Sánchez Rodríguez	1974 – 1978

Cuadro nº 219. Primeros presidente de Voleibol.

Braulio Esparcia Cantero nace en la ciudad de Albacete en 1912, donde realiza los estudios de Magisterio. En dicha ciudad colaboró al inicio de la contienda como coordinador de los centros de formación de las Brigadas Internacionales, tenía por entonces 24 años, con las que marcharía a Madrid hasta la finalización de la guerra. Vuelve a su ciudad natal donde es detenido y purgado, siendo despojado de su título de maestro y desterrado a nuestra ciudad.

Como no puede ejercer su profesión se hace delegado de la compañía Finisterre de seguros, con su oficina es el propio domicilio familiar. Se casa y nacen dos hijos, aunque el tiempo transcurre muy lentamente esperando la amnistía que no se produce hasta 1953. Vuelve a desempeñar su docencia en los centros de Moguer, Los Dolores, Manuel Siurot y XXV Años de Paz. Su primer contacto con el deporte onubense se realiza en el minibasket y el delegado

Universidad de Huelva 2009

provincial Juan A. Tirado le ofrece dirigir el voleibol, cargo que acepta a finales de 1970, pero se hace oficial en enero de 1971. A través de su hijo Pedro conecta con jóvenes que empiezan a practicar este deporte, apareciendo Antonio Mazo, Justo Rodríguez, Juan R. Pardavila y Pepe Maraver, que son las cinco personas que forman el germen del voleibol oficial en nuestra ciudad.

Su hijo Pedro dialoga con los responsables del deporte en el Instituto Politécnico de La Rábida para poder entrenar. Posteriormente se consigue realizar un partido de exhibición en la pista de ceniza de la Ciudad Deportiva, estamos a principios de 1972.

Durante los primeros partidos era muy difícil la realización de la función arbitral de manera objetiva pues las líneas pintadas en las cenizas con cal, no resistían muchos tantos en condiciones de ser observadas. Además todos los participantes realizaban funciones diferentes en este entramado inicial, desde colocar los postes y la red, pintar el campo en ocasiones, arbitrar e incluso hacer las notas de prensa. En un principio sólo unas veinte personas componían el mundillo del voleibol. El primer curso de entrenadores se realizaría en 1972, seguidamente vendría otro de arbitraje.

La repentina muerte de Braulio el 10 de febrero de 1972, en plena temporada hace que Miguel Ángel Rodríguez, empleado de la Delegación Provincial de deportes, sea el que se hace cargo de la misma hasta finalizar la temporada, siempre con la estimable colaboración de Juan Rogelio Pardavila como secretario (ilustración nº 117).

Comienza la siguiente temporada con un nuevo presidente, profesor de Educación Física, nos referimos a don Manuel Díaz Trillo que llevará las riendas de la Federación con un nuevo secretario José Tierra Orta, hasta que en octubre de 1974 ambos tienen que dejarlo por traslado laboral del primero y de estudios el segundo.

Universidad de Huelva 2009

Aparece entonces el hombre que le dio una nueva e importante imagen a esta Federación, dándose a conocer a partir de ese momento tanto en Andalucía como en el resto el país, no sólo por sus logros sino también por su estructura y labor desarrollada, nos referimos a Manuel E. Sánchez Rodríguez que ocuparía el cargo hasta 1978. La primera junta estaba compuesta por los siguientes miembros.

Presidente	Manuel Sánchez Rodríguez
Vicepresidente	Francisco Garcés Silva
Secretario	José Domínguez Soltero
Vocal de competiciones	Rafael Castell Palomo
Vocal de juveniles	Justo García Rodríguez
Vocal de preparadores	Juan R. Pardavila Guijarro

Existían además unos delegados para las localidades de Ayamonte, Aracena, Bollullos y Valverde.

Se iban cumpliendo así los plazos para terminar de constituir la estructura de la Federación Onubense de Voleibol, que se finaliza con la presentación de su tesorero, cargo que recayó en la persona de Antonio Mazo Barreda.

Con Manuel E. Sánchez Rodríguez se ponen las bases del voleibol onubense que le proyectarían a la cabeza del voleibol nacional. Este hombre bueno, trabajador, entregado a los quehaceres de Huelva, había pasado por la Federación de Baloncesto a la que había dejado su impronta, pero si fructífera fue en ella su labor, mayor aún, si ello es posible, lo fue la labor desarrollada en la de Voleibol (ilustración nº 118).

LOS PRIMEROS EQUIPOS

La primera liga provincial la disputaron los equipos de Club Marítimo Sindical, Magisterio, Politécnico de La Rábida y Colegio Menor. Pero poco a poco los grupos de amigos y clubes se irían animando y aumentarían hasta

Universidad de Huelva 2009

componer diferentes categorías como los equipos componentes de la temporada 1973-74

SENIOR MASCULINO	SENIOR FEMENINO	JUVENIL
C. A. Vera Cruz	C. Sindical Valverde	Estudiantes
Gil Martín OJE	Gil Martín OJE	San Juan Bosco
Baco Club	C. A. Vera Cruz	C. M. San Pablo "A"
C. A. Tajamar	A.C.D. Telefónica	Seminario Diocesano
A.C.D. Telefónica	C. A. Tajamar	Bollullos OJE
C. M. San Pablo		C. M. San Pablo "B"
Estudiantes La Rábida		San Juan Bautista
Tajamar Atlético		Seminario C
		San José Calasanz
		Seminario D
		F. Luis de León

Debemos destacar los equipos Estudiantes de La Rábida y Gil Martín OJE en la categoría masculina y el Centro Sindical de Valverde en la femenina, que ascienden a segunda división.

Como anécdota diremos que para poder desarrollar la función arbitral se recibe la ayuda del Real Club Recreativo de Tenis de dos magnificas sillas de tenis[170].

Cada temporada se comenzaba siempre con el Trofeo Virgen de la Cinta para continuar con el tradicional Braulio Esparcia, como homenaje y recuerdo al presidente que nos había dejado unos años antes, seguido del trofeo de Las Angustia en Ayamonte, y el Trofeo Hispanidad en nuestra ciudad. Estos eran los que marcaban el comienzo de las competiciones de segunda división y los campeonatos provinciales, después se celebraría el Trofeo Navidad para rellenar el descanso de dichas fechas.

[170] Odiel, jueves 12 de diciembre de 1974.

Universidad de Huelva 2009

Los representantes por esos años en la Segunda División nacional fueron en categoría masculina Regimiento Granada 34, Gil Martín OJE y Vera Cruz, -estos dos últimos dirigidos por Juan R. y Magín- mientras que en la categoría femenina lo eran, Medina Valverde dirigido por Antonio Fernández y Medina Huelva por el mayor de la saga de los hermanos Bravos, Rafael.

En la provincia destacaba el Adroma OJE de Ayamonte, que muy pronto se convertiría en DJA´75. Mientras tanto se seguía participando en categoría escolar con los centros de E. G. Básica como C. N. San Antonio, C. N. San Fernando, C. N. Manuel Siurot, Madre de Dios, Ciudad de los Niños y C. N. XXV Años de Paz.

JUGADORES Y ENTRENADORES

Destacar los primeros jugadores de voleibol en Huelva: Antonio Mazo, Justo Rodríguez, Pepe Maraver y Pedro Esparcia como iniciadores a los que hay que añadirles José C. Medel, Fernando Luis, Peguero, Rafael, Pepe y Juan Bravo, Julio Asensio y otros muchos. Entre las chicas tenemos a Lucía Pérez, Martín, Márquez, Arcos, Carama, Mancha, L. Romero, R. Bermejo, Quiñones, P. Araujo, Mª Romero, Fernández, Trini, Isabel, Eva, Brigit, Javy. Paquita, Merchi, Maria Luisa, María del Carmen, y la joven promesa de entonces Mª Carmen Barreda, además de Mojarro, Pilar, Bermejo I, Quiñones, Cruz, Bermejo II, Romero y Cejudo.

Los cursos de entrenadores dan comienzo a finales de 1972, destacando entre los asistentes Juan Rogelio Pardavila y Rafael Bravo Vázquez que conseguirían los primeros éxitos del voleibol onubense. Se debió esperar dos años para realizar el II Curso de preparadores provinciales, en este caso impartido por Jesús Mora Vicente, entrenador por entonces del Avante de Cádiz, que finalizaría en enero de 1975 (ilustración nº 119).

Universidad de Huelva 2009

SELECCIÓN JUVENIL

La primera selección juvenil se forma en una concentración de carácter provincial que se realiza en esta federación y tiene lugar en el campamento Pedro Alonso Niño de Mazagón, durante dos semanas del mes de septiembre de 1974, en el que se reúnen quince chicos, con edades comprendidas entre 14 y 17 años, que trabajarían muy duro con el fin de lograr un mejor perfeccionamiento físico, técnico y táctico que ayudase a levantar el nivel de los equipos onubenses.

Paralelamente a la concentración se celebró un curso para profesores de EGB, en el que obtuvieron el título de preparadores escolares los siguientes profesores: Gonzalo Carrasco Nieves, Francisco Berdúm Díaz, José Francisco Gómez Ávila, Juan Manuel Martín Rivero, Luis Tello Borrallo, Manuel Mora Feria y Juan Martín Pacheco, pretendiéndose que el mismo fuese una manera adecuada de ayudar a la mayor difusión de nuestro deporte entre la juventud de edad escolar.

Unos años después, concretamente ocho, se recogerían los primeros frutos de ese camino que se comenzaba a emprender.

1.30. OTRAS FEDERACIONES DEPORTIVAS

Además de las federaciones antes mencionadas existieron otras puede que con algo menos de peso específico, pero con tanta importancia como las demás. Nos referimos a las siguientes federaciones.

1.30.1. CÍRCULO GALLÍSTICO

Vamos a trazar unas líneas sobre un deporte que apasionaba en nuestra ciudad, la pelea de gallos que en el patio de Federico Alpresa, poseía un especial relieve y cuyo fuego sagrado se mantenían con personas como Enrique Díaz,

Universidad de Huelva 2009

Miguel Báez y Claudio Izquierdo como aficionados de los más consecuentes de Andalucía.

Además de Huelva existían otras localidades de la provincia con esa afición como: Moguer cuna y solera de buenos ejemplares y Bollullos del Condado.

A las peleas de gallos se le denominaban "quimeras", aunque en la prensa aparecía como "Picos y espuelas", en nuestra ciudad eran famosas las galleras del Litri, donde su mozo de espada Pepe Arroyo se había convertido en un verdadero enamorado y entendido de las mismas[171].

Se conocían los animales por el color de sus plumas así se les denominaban como jabado, colorao, giro mulato, cenizo.

Otros famosos personajes de la vida onubense asistían y eran buenos aficionados de las mismas, como el doctor Eduardo Vázquez Limón que en abril de 1954 vuelve al reñidero onubense.

Las peleas eran abundantes, así en los seis meses de quimera de 1955 se dieron 180 peleas, que hacen un total de 360 gallos[172]. Pero no solo los hombres eran los aficionados a la quimera, sino que aparecían también mujeres como la hija de un buen aficionado Luis Benítez, que presentaba por primera vez en el patio de Alpresa, un ejemplar de "El Lolo" frente a uno de los hermanos Sanlúcar.

Incluso llega a celebrarse en 1957 la Gran Copa de Huelva, con inscripciones abiertas.

1.30.2. FEDERACIÓN ONUBENSE DE ESQUÍ NÁUTICO

[171] Odiel, domingo 25 de abril de 1974.
[172] Odiel, sábado 31 de diciembre de 1955.

Universidad de Huelva 2009

Con el auge de los deportes náuticos en nuestra provincia a mediados de los setenta, se produce la inclusión del esquí náutico por medio de Rafael Carderas, que dirigiría esta federación durante dos años, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

TITULAR	AÑOS
Rafael Carderas Jesús	1975

Cuadro nº 220. Presidentes de la Federación de Esquí Náutico.

Posteriormente decaería pasando a un grupo reducido de practicantes en nuestra provincia especialmente en la época veraniega.

1.30.3. FEDERACIÓN ONUBENSE DE HOCKEY

El hockey se acerca a Huelva mediante dos personas que se han entregado a él con entusiasmo y optimismo. Nos referimos a José Pérez Escalera, presidente del Club Hispano y de la Federación Onubense de Hockey[173] con un gran deseo de trabajar en todo lo que diese relevancia a este deporte.

TITULAR	PERIODO
José Pérez Escalera	1970 – 1972

Cuadro nº 221. Presidentes de la Federación de Hockey.

Su semilla y ardua labor no se verá recompensada por lo que poco a poco va languideciendo ante las miradas de sus protagonistas. Junto al presidente sobresale la figura de Antonio Paz Colls que era el entrenador transmisor de los conocimientos, también persona dedicada por entero a los patines desde su niñez, que vino trasladado a nuestra ciudad por motivo laborales.

Entrenaban en la pista del Estadio Municipal y se realizaron encuentros frente a equipos con experiencia como Sevilla, Jerez y otras localidades andaluzas. Además de Huelva ha sido Villarrasa el foco donde parece ser que tomó cuerpo el hockey.

[173] Odiel, domingo 23 de marzo de 1969.

Universidad de Huelva 2009

El primer partido se celebró durante las Fiestas Colombinas de 1969, frente a un equipo del Colegio Claret de Sevilla.

Posteriormente se intentaría crear también la Federación Onubense de Patinaje artístico pero no logro fructificar. Este deporte no llega a tener ningún arraigo popular y por lo tanto no se obtendrán resultados demasiado positivos.

1.30.4. FEDERACIÓN ONUBENSE DE LUCHA LIBRE

Las primeras noticias que tenemos de la lucha libre en Huelva se remontan a agosto de 1951, con la celebración de cinco grandes veladas, en la primera con tres peleas en el programa, la actuación de Marco el "Maldito" contra Galán, Griffol excampeón de España contra Villaescusa "Cabeza de Hierro" y León contra Majuelos y Martín contra De la Rosa respectivamente. En la presentación de Julio Soria más conocido como el capitán Maravillas. En la misma participa el onubense Capi, que retaba a Marco, prometiendo destinar su bolsa a fines benéficos.

Un año después empiezan a celebrarse las mismas en el campo del Velódromo, donde resultó "*un notable éxito, tanto en el aspecto artístico como en el económico, puesto que allí se congregaron de cuatro a cinco mil personas que siguieron interesadísimas todas las incidencias*"[174] de la lucha. Con esta victoria Capi se proclamaba campeón de Andalucía, entregándosele por parte del presidente de la Federación Andaluza, señor Hurtado, el cinturón que le acreditaba como tal. En agosto de ese mismo año se celebraría otra en el Recreativo Park, en beneficio del Recreativo de Huelva, presentada por el famoso locutor Boby Deglané.

Nuestra ciudad sería visitada por diferentes campeones de España, Europeos y del mundo, a la vez que Capi defendía su título de Campeón de Andalucía.

[174] **Odiel, domingo 8 de junio de 1952.**

Universidad de Huelva 2009

El luchador onubense era en su vida privada José Gil Gómez, nació en el popular barrio de San Sebastián, por ello igual le podía haber dado por ser torero, aunque se decidió por la lucha libre americana. Aunque onubense se formó en Sevilla como luchador al lado de los mejores luchadores andaluces.

Consiguió el titulo de Campeón de España, defendiéndolo en nuestra ciudad frente a Ariza, al que venció por abandono.

El futuro del mismo nos lo recuerda la prensa de 1955, "*está tan desacreditado este deporte que costará trabajo hacerlo resurgir en Huelva*"[175]. Capi con su socio Llinares termino poniendo un Gimnasio en Huelva.

1.30.5. FEDERACIÓN ONUBENSE DE MOTORISMO

Hacía 1941 hacen su aparición las primeras motocicletas de fabricación nacional, las "Sorianos", cuyos talleres estaban establecidos en Madrid. En el siguiente cuadro podemos comprobar las marcas que existían en España por esa época y su lugar de fabricación.

MARCA	LUGAR
Ardillas	Bilbao
Derbi	Barcelona
Guzzi Hispania	Sevilla
Tresa	Madrid
Lube	Bilbao
M.V.	Gijón
Montesa	Barcelona
Ossa	Barcelona
Reina	Barcelona
Rondine	Madrid
S.R.S.	Barcelona
Sanglas	Barcelona
R. Soriano	Madrid
Villof	Valencia

Cuadro nº 222. Primeras marcas de motos españolas.

[175] Odiel, sábado 31 de diciembre de 1955.

Universidad de Huelva 2009

Poco después en 1943 y 1944, fueron apareciendo en el mercado las primeras modelos de las marcas Montesa y Lube fabricadas respectivamente en Barcelona y Bilbao. Posteriormente lo hace la Sanglas.

Ya en 1956 existían pruebas de Motociclismo en las Colombinas, en la que participaron diversas sociedades andaluzas. Celebrándose dos pruebas la primera en el paseo de las Palmeras, en la que podían participar las máquinas de cualquier cilindrada, la otra prueba era de lentitud que se hacía por eliminatoria en seis calles. Dichas pruebas eran de carácter regional acudiendo clubes de Sevilla, Málaga y Cádiz.

Las Peñas o Clubes motoristas fueron por un lado el Huelva Moto Club[176] que se encargaría de organizar el trofeo Colombino de Motociclismo, conjuntamente con el Real Moto Club de Andalucía. Y la otra sociedad sería la Peña Motorista de Educación y Descanso, que organizaría sus propias pruebas para el fomento de sus actividades.

CAMPEONATOS PROVINCIALES

En 1960 dan comienzo los campeonatos provinciales. Teniendo a un deportista onubense galardonado en la IV Olimpiada del Trabajo, nos referimos a José Peguero Zaragoza, que pertenecía a la Peña de la Obra Sindical al conseguir un sexto puesto después de reñida lucha con ochenta motoristas de distintos puntos de España. En la misma Huelva estuvo representada por un equipo de seis corredores que acudieron al certamen motorista eliminándose entre si en 40 km., hasta quedar un solo corredor representante de la provincia.

Otra especialidad que se celebra en las Colombinas son las carreras de moto cross, que dieron comienzo en 1968, siendo ganada por Francisco Romero García.

[176] Inauguraría sus locales un año después en la calle Calvo Sotelo.

Universidad de Huelva 2009

PRIMEROS PRESIDENTES

Los primeros presidentes se inician en la etapa final de la época de estudio, siendo el primero Joaquín Barroso Castaño que comienza su labor en 1972, para en el último año asumir el cargo Francisco Romero García.

TITULAR	PERIODO
Joaquín Barroso Castaño	1972 –1974
Francisco Romero García	1975 –1978

Cuadro nº 223. Delegados provinciales de Motociclismo.

1.30.6. FEDERACIÓN ONUBENSE DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Los primeros presidentes de esta federación fueron, por un lado el doctor Enrique Martín Marcos que lo ocuparía desde 1970 hasta 1974, siguiéndole en el cargo otro médico Antonio Fernández Jurado desde el año siguiente estaría al frente de la misma, como podemos apreciar en el cuadro adjunto.

TITULARES	PERIODOS
Enrique Martín Marcos	1970 – 1974
Antonio Fernández Jurado	1975 – 1980

Cuadro nº 224. Presidentes de la Federación Onubense de S. y S.

1.30.7. FEDERACIÓN ONUBENSE DE SUBACUÁTICA

Se inicia la labor de esta federación con un deportista muy conocido en nuestra ciudad nos referimos al excelente jugador de baloncesto Manuel Ortiz Trisac que desempeñaría dicho cargo hasta 1971, le sucedería Antonio L. Paino Hortigüela hasta 1977, como podemos comprobar en el siguiente cuadro.

TITULARES	PERIODOS
Manuel Ortiz Trixac	1970 – 1971
Antonio L. Maino Hortiguela	1975 – 1977

Cuadro nº 225. Presidentes de la Federación Onubense de Subacuática.

Universidad de Huelva 2009

2. FIGURAS DEPORTIVAS ONUBENSES

Estas propuestas sólo pretenden ser un pequeño homenaje a nuestros grandes deportistas, sacando a la luz en algunos casos y recordándolos en otros para que sirvan de ejemplo a cuantos nos consideramos "choqueros" tenemos la obligación de conocer y de admirar las incuestionables virtudes de esos onubenses de pro, que han sabido ofrecer a Huelva parte de sus vidas, concursando en grandes campeonatos tanto de España como de Europa e incluso del Mundo. ¡Enhorabuena campeones!. Haremos la relación por orden alfabético, aunque podríamos haberlo hecho siguiendo otros criterios, cronológicos o de los méritos conseguidos, pero para una mayor equidad y objetividad lo haremos según el primero.

2.01. PEDRO JUAN CARRASCO GARCÍA

Nace el once de julio de 1943, en la localidad onubense de Alonso, tras varios años en nuestra tierra a los nueve emigra con su familia a Brasil, hasta que debuta en el noble deporte de las doce cuerdas a los catorce, disputaría ciento cuatro combates como profesional, además de su primera etapa en Brasil, le sigue otra amplísima de diez años en la élite del deporte.

Comienza su carrera boxística en Italia, con un primer combate celebrado el 24 de octubre de 1962 concretamente en Imola ante Carlo Leggenda, al que venció por puntos, hasta que puso fin a la misma el 22 de septiembre de 1972 ante Barlatti en Barcelona, venciendo por K.O. técnico en el sexto round, Pedro Carrasco ha desarrollado un amplio palmares que podemos resumir en:

- Campeón de España del peso ligero
- Campeón de España del peso superligero
- Campeón de Europa de los ligeros en seis ocasiones.

Universidad de Huelva 2009

- Campeón de Europa de los superligeros.
- Campeón del Mundo de los ligeros.

Pero no todo fueron alegrías, sino que además sufrió tres derrotas y un nulo, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

FECHA	LUGAR	ADVERSARIO	RESULTADO
11-03-1961	Roma	Aldo Pravisani	Derrota
20-11-1970	Barcelona	Joe Tetteh	Match nulo
08-02-1972	Los Ángeles	Mando Ramos	Derrota
28-06-1972	Madrid	Mando Ramos	Derrota

Cuadro nº 226. Combates no ganados en su carrera (P. Carrasco).

Nuestro paisano fue un hombre completo que amplía su campo de actuación al cine, debutando en 1968, con la película "El marinero de los puños de oro", que le lanzaría a la fama, y a las portadas de las revistas del corazón después de que se casase con la cantante chipionera Rocío Jurado. Con las derrotas de 1972, abandonaría el deporte y se hace relaciones públicas de una importante empresa, hasta su muerte en 2001.

2.02. JOSÉ GÁLVEZ MANZANO

Nace un dos de febrero de 1930, en la onubense Plaza de San Francisco, sus padres Rafael Gálvez Quirós (experto en relojería) y natural de Montalbán (Teruel) e Isabel Manzano Jiménez de la localidad minera de Nerva donde contrajeron matrimonio en 1919, estableciéndose poco después en nuestra ciudad. Vivió cerca de la Plaza de la Merced, por lo que su niñez transcurrió como la de muchos niños de los alrededores por los numerosos cabezos y marismas circundantes, que tan importante campo de juego representó para la juventud onubense de la época. Sus siete hermanos y la prematura muerte de su padre, obliga a que su madre tuviese que trabajar en una confitería ya que todos tienen que ayudar para la casa. Parecía que iba para futbolista, pero su asistencia a la

Universidad de Huelva 2009

popular Cervecería Viena le hace descubrir un campo mucho más verde y pequeño, la mesa de billar.

Su vida deportiva se inicia a los quince años en 1945, su afición por el toreo iba paralela a la gran "efervescencia" del toreo que El Litri provocaba en Huelva, llegando a torear en Valverde, la misma Huelva, Sevilla, y Fregenal de la Sierra, aunque no llega a debutar con picadores.

Igual que cualquier chico que va a un salón de billar, empieza aprendiendo los conocimientos básicos de este deporte, en el Círculo donde tiene la suerte de encontrarse con unos grandes jugadores de Huelva, como los hermanos Sagrista y Sánchez Cazcarro, introducido por medio de un conocido onubense José Tejero que le propone para que entrenara en los billares del Círculo Mercantil y Agrícola, donde progresaría rápidamente debido a sus dotes.

En 1951 llegan los primeros éxitos en su carrera deportiva al proclamarse campeón de Huelva y Andalucía a juego libre, tres años más tarde en 1954 es cuando comienza a formarse su aureola como estrella de este deporte al ganar el campeonato de España al cuadro 47/2 y quedar subcampeón en el libre celebrado en Vigo además de varios primeros lugares en el Campeonato de España celebrado en Lérida al año siguiente.

A partir de ese momento se forja su vitola de campeón, con diecinueve triunfos seguidos. Su primer campeonato internacional lo juega en Holanda, donde comprendió que debía aprender a jugar con todo tipo de bola, ya sea marfil o pasta, además de recibir unas fantásticas lecciones de billar observando el juego de los mejores jugadores de Europa (Raymond Ceulemans, Johan Scherz, Boulamguere, Van der Poole, Solten, y otros).

Nuestro campeonísimo ha conseguido un palmarés deportivo impresionante:

Universidad de Huelva 2009

- Campeón de España: 60 veces
- Campeón de Europa: 6 veces
- Subcampeón de Europa: 2 veces
- Tercer clasificado en el Campeonato de Europa: 5 veces
- Campeón del Mundo: 1 vez
- Subcampeón del Mundo: 1 vez.

Su primer Campeonato de Europa al cuadro 71/2 lo ganó en el año 1957, en Thionville (Francia), frente al galo Chacerot, quedando al año siguiente subcampeón en Granada, frente a otro español Domingo. En el siguiente cuadro podemos comprobar su fantástico palmarés internacional.

AÑO	LOGRO	MODALIDAD	LUGAR
1956/57	Campeón de Europa	Cuadro 71/2	Thionville (Francia)
	Subcampeón de Europa	Cuadro 47/2	Granada (España)
1962/63	Campeón de Europa	Cuadro 47/1	San Sebastián (España)
	3º Campeonato de Europa	Cuadro 47/2	Huelva (España)
1963/64	Campeón del Mundo	Libre	Vigo (España)
	Campeón de Europa	Cuadro 71/2	Spa (Bélgica)
	Subcampeón del Mundo	Cuadro 47/2	Berlín (Alemania)
1968/69	Campeón de Europa	Libre	Lorient (Francia)
	3º Campeonato de Europa	Cuadro 47/2	Sevilla (España)
	5º Campeonato de Europa	Cuadro 71/2	Tarragona (España)
1970/71	3º Campeonato de Europa	Cuadro 71/2	Valkenburg (Holanda)
1971/72	Campeón de Europa	Libre	Reus (Barcelona)
	Subcampeón de Europa	Pentatlón	Murcia (España)
1972/73	Campeón de Europa	Cuadro 47/1	Granollers (España)
	3º Campeonato de Europa	Cuadro 47/2	Ginebra (Suiza)

Cuadro nº 227. Palmarés internacional de José Gálvez.

Si observamos el cuadro anterior podemos comprobar que estuvo tres años sin "coger un taco", motivado por su decepción al sentir que sus logros y esfuerzos no se tenían en cuenta. Además de todos los logros internacionales, obtendría sesenta veces el título de Campeón de España en distintas modalidades, según podemos comprobar en el cuadro adjunto.

Universidad de Huelva 2009

MODALIDAD	NÚMERO
A la banda	2
Libre	9
Cuadro 47/1	9
Cuadro 47/2	19
Cuadro 71/2	15
Pentathlon	6
Totales	60

Cuadro nº 228. Campeonatos de España conseguidos.

En su larga trayectoria deportiva no sólo ha conseguido campeonatos y trofeos, sino que también le han sido concedidas otra serie de distinciones y reconocimientos de sus muchos logros, entre los que destacan:

a) Medalla de Oro al Mérito Deportivo Español.

   Le fue concedida por el Ministro José Solís Ruiz, junto a otras grandes figuras del deporte español como Ricardo Zamora, Francisco Goyoaga y Pedro Ruel.

b) Medalla de Plata al Mérito Deportivo de Educación y Descanso.

   Impuesta por el delegado provincial de Sindicatos, Marqués García.

c) Cruz Oficial al Mérito Civil

   Que le fue entregada por el Gobernador de esta provincia.

d) Otros méritos

Este gran deportista onubense recibió también diversos homenajes como el de la Sociedad "Peñascarol" creada en 1959, para propagar las mejores esencias onubenses.

Realmente es el deportista onubense que más méritos deportivos ha alcanzado en la historia de Huelva, siendo digno de destacar que Pepe Gálvez posee la incuestionable virtud de un buen onubense, que ofreció a la ciudad muchos campeonatos de España, Europa e incluso del mundo, pero que su mayor satisfacción era "*conseguir un título internacional o mundial para Huelva y España. Sobre todo ver cómo se iza la bandera de nuestro país, gracias a la actuación de uno, es un gran orgullo*". El mismo nos califica sus dotes

Universidad de Huelva 2009

billarísticas al decir que "*se nace para jugar al billar pero es muy difícil hacer figuras: es un don de Dios*". Se preocupó de formarse en todos los campos del deportes, por lo que asiste en 1969 a un curso de instalaciones deportivas en Madrid, junto a otros personajes del mundo deportivo onubense como son Vicente Martín de la Corte, Eduardo Chamorro y José Santos, para ampliar sus conocimientos de instalaciones deportivas al dirigir la Ciudad Deportiva.

2.03. JOSÉ LEÓN CAPELO

José León Capelo, nació en Moguer el 22 de febrero de 1918, habiendo vivido en la calle de Trasmuro, el ingreso en un hospital de Huelva de su padre José León Carrasco, hace que se traslade a la capital junto con su familia cuando sólo tenía tres años, fijando su residencia en la barriada del Matadero con una tía suya, hermana de su madre, Rocío.

Asistió a la edad reglamentaria al colegio San José, que estaba situado en la calle del mismo nombre. A la edad de los once años, nace la afición por el noble deporte de las doce cuerdas, al asistir en Corrales a una velada que protagonizó Márquez conocido por el apodo de "El Boca", contra el "Sevillano", este último trabajador en las bodegas de vino Lazos, situada en la Avd. de Italia. Hemos de decir que para llegar rápidamente a esa bonita localidad de Corrales, sin tener que dar la vuelta por Gibraleón, había que coger el bote que pasaba a los trabajadores a Huelva y viceversa desde el embarcadero de las canoas. Además estaban otros púgiles muy conocidos como "El Americano" o Pereira al que se le conocía como "Puños de Hierro".

Viviendo en el nuevo domicilio de la calle Gómez Aldón, luego Albornoz, comienza los primeros entrenamientos en la azotea de su propia vivienda, haciendo sombra, saco, comba y pesas, siempre de una manera autodidacta.

Universidad de Huelva 2009

Por entonces un camarero del Bar Nuevo Mundo, situado en pleno centro de la ciudad llamado de sobrenombre el "Almendrita", se entrevistó con Capelo para posteriormente tener una charla con el preparador Onofre López primer entrenador de boxeo que ha tenido nuestra ciudad, que realizaba su labor en el Gimnasio de la Policía de Asalto del Cuartel del Paseo Santa Fe. Así se vio entre Faito, Andrés, hermano de Ortiz y otros boxeadores onubenses, en pocos días se hizo muy popular en el gimnasio, al tiempo que Onofre le manifiesta su deseo de que cruzara los guantes contra Faito, que por aquel tiempo ya era un veterano y conocido boxeador, a lo que nuestro amigo se niega pues su contrincante tenia muchas peleas a su espalda y el sólo tres, su preparador le puso en el dilema de "*o te pones los guantes o te marchas*", él cogió la puerta y se marchó a la azotea de su vivienda, su gimnasio particular, donde aprendería el perfecto manejo de la comba, que le haría famoso por toda Andalucía.

Pasado un tiempo, Onofre que sería su entrenador definitivo, lo llama nuevamente al gimnasio del cuartel, hoy sede del Cuerpo Nacional de Policía, para conocer si estaba dispuesto a boxear, a lo que Capelo le pregunta: "*¿con quién me vas a poner?*", respondiendo el preparador que con Faito, la respuesta no le gustó mucho pero se calzó los guantes y comenzó el entrenamiento, que en definitiva no era más que eso, el entrenador tuvo que pararlo porque su contrincante se estaba lanzando, llamándole la atención el preparador Onofre y recordándole que sólo era un entrenamiento y que se hacia para aprender. Poco después, ya en 1936, le prepara su primera pelea contra Juanito Gil, también de Huelva, pero con quince combates en su haber, celebrándose la misma en el desaparecido Cine Colón, ganó Capelo a los puntos. Viendo la buena forma y las posibilidades que ofrecía este deportista, Onofre sigue con su entrenamiento peleando por segunda vez en Sevilla contra Manzano, por entonces campeón de Andalucía, donde el novato Capelo perdió a los puntos, pide la revancha y le gana esta vez en el desaparecido Teatro Mora por puntos, al termino de la pelea concertada a cinco asaltos de dos minutos, Manzano le manifiesta que es ahora es cuando ha aprendido a boxear.

Universidad de Huelva 2009

En su trabajo diario, Capelo tuvo diversas ocupaciones, a partir de los dieciséis años y con toda una vida por delante, fue aprendiz de carpintero, dependiente en la droguería de Borreros Hermanos y de enlace para un alemán que por aquel entonces vivía en su mismo domicilio, hasta pasando por peón de albañil.

Cambia de nuevo de domicilio y fija su residencia en la Calle Aragón, donde le coge el comienzo de la Guerra Civil, sigue sin dejar su afición, entrenando siempre que puede. Durante los años que duró la contienda, hizo varios combates en las ciudades por las pasó como Málaga, Granada y Antequera, con experiencia positiva.

Sus primeros ayudantes fueron el "Colorao" y "Carnicerito", que concertaron un combate a cinco asaltos de dos minutos en el antiguo campo del Velódromo que ganaría a los puntos a un tal Espinosa de Cádiz. Después de varios triunfos, fue seleccionado para participar en el Campeonato de Andalucía que se celebraba por aquel entonces en Sevilla, dando la casualidad de que se enfrentaba de nuevo con Espinosa, como en revancha, venciendo Capelo por "k.o." en el segundo asalto, celebrándose la pelea en el cine de Santa Catalina. Pasan los años muy deprisa, siendo nombrado en 1944 aspirante al título regional, en el peso ligero que conquista, disputando y proclamándose seguidamente campeón de España de aficionado.

Como único varón y sabiendo su familia que el boxeo era su afición favorita, cuando el llegar a casa con un ojo morado y la ceja abierta se estaba convirtiendo en algo normal su madre alarmada le montó una reprimenda que nunca olvidaría, asegurándole que el boxeo se había acabado, cosa que por suerte no cumplió, pues desde entonces el boxeo para José León Capelo sería lo primero.

Universidad de Huelva 2009

Pasó al profesionalismo en 1945 y consigue el título de su peso hasta su retirada. Su vida deportiva se dilata en algo más de 18 años, dejando de boxear cuando había cumplido los treinta y cinco años, siendo sus dos mejores momentos la proclamación de Campeón de España de Aficionados y sobre todo cuando le informaron que su mujer había dado a luz a dos mellizos.

José León Capelo, el de la bella esgrima, era una promesa que fructificó rápidamente a base de lucha y entrega, tanto fuera como dentro del ring. Su primera participación en un campeonato de España de Boxeo lo hace representando a la Federación Andaluza, obteniendo el primer puesto, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

REGIONES	PUNTOS
Andalucía	16
Norte	14
Cataluña	13
Guipúzcoa y Levante	8
Aragón	7
Cantabria y Marruecos	4
Canarias, Centro y Galicia	0

Cuadro nº 229. Clasificación del Campeonato de España de boxeo de 1945.

Entre las muchas anécdotas que posee, diremos que sólo quince días después de haber sido operado de apendicitis, pelea en Cádiz en el cine "Las Murallas", frente a Merchante, ídolo local, ganando el gaditano a los puntos, claro que lo de la operación no lo sabía nadie. La revancha se llevó a cabo en la Plaza de San Juan de Dios de la misma localidad, siendo ya profesional y coincidiendo en esa misma tarde con Miguel Báez "El Litri" que toreaba en esa misma localidad, además es curioso que en su vida deportiva Capelo nunca se enfrentase a boxeadores de Almería, Málaga o Jaén, pues se decía que en dichas localidades se tenía miedo a pelear con el, a pesar de sus muchos combates, nunca le llamaron de esas localidades.

Podríamos seguir contando anécdotas de este gran boxeador y mejor persona pero nos resultaría complicado plasmarlas en este trabajo por sus

Universidad de Huelva 2009

múltiples ocurrencias y amplitud de las mismas. Debido a la imposibilidad de encontrar en Andalucía alguien que quisiera pelear con él, tuvo que hacerlo en un circo frente a un púgil del peso pesado sevillano, Angelito Sánchez, en combate a cinco asaltos de tres minutos, Capelo se entera del hecho a su llegada a esta localidad para el combate al ver los carteles en la calle, motivo por el que se enfada mucho, manifestándole al propio presidente de la Federación Sr. Lacalle, que eso no se podía permitir, pues él pesaba 63 kg (peso ligero) y su contrincante 92 kg (peso pesado), negándose a realizar dicho combate a lo que el presidente, hombre sabedor de los problemas existentes para encontrarle oponentes, le contesta que no había nadie en Andalucía que quisiera pelear con él. El combate se celebra ganando el onubense por abandono de su contrincante, aún con la diferencia de pesos entre ambos.

Por entonces había "peleao" mucho, como campeón de España se marcha a Zaragoza acompañado de Acosta y Portillo, boxeadores sevillanos que también eran campeones de España, para combatir en el polideportivo "La Bombilla" siendo Capelo el único que regresó victorioso de los combates allí celebrados.

Tuvo una pelea muy nombrada por todos los buenos aficionados onubenses, con Acosta que se celebró en la Plaza de Toros de nuestra ciudad en 1948, donde Capelo sufre una de las mayores derrotas, aunque habría que matizar y explicar algunos factores que justifican la misma, primero sus mellizos murieron uno tras otro, segundo se encontraba pasado de entrenamiento. Después de la derrota pidió la revancha a Acosta, que tendría lugar en Sevilla.

Sus conocimientos del boxeo eran tan completos que llegó a decirle a un árbitro en un combate que no debía contar diez y K.O., sino que se debía decir nueve y K.O., demostrando lo bien que se sabía el reglamento, aunque difícil que le hicieran caso cuando el combate se desarrollaba en la localidad de su adversario.

Universidad de Huelva 2009

Hemos de decir que prácticamente estuvo activo durante 18 años, desde 1934 hasta 1950. Pero si de algo hay que culpar a Capelo, es su amor por este deporte. A su retirada obtiene su carnet de preparador y pasa a realizar la labor de formar nuevos boxeadores, a los que hace debutar con toda clase de éxitos, que en nuestra ciudad y fuera de ella adquirieron fama y popularidad.

José León Capelo ha sido uno de los mejores deportistas de todos los tiempos que ha dado Huelva. Es además una buena persona, que ha sabido estar en todos los momentos de la vida, tantos los buenos como los menos buenos, cumpliendo honradamente y en silencio, en esa lucha constante del día a día, durante largos años. Su consejo de siempre a los boxeadores han sido tres cosas: sacrificarse muchos, tener un preparador honrado y realizar mucha vida de gimnasio.

Subió al ring en 140 combates de amateur y 240 como profesional, con 222 victorias y 18 derrotas, ocho veces Campeón de Andalucía y Campeón de España en 1945, le avalan. Le fue concedida la Medalla de Oro de la Orden de Cisneros, por su esfuerzo al servicio de todos y especialmente del deporte en nuestra ciudad.

Siguió con su trabajo hasta que le ofrecieron el puesto de ordenanza en el Colegio Menor, llamado también el chalet del Sordo, situado detrás de la antigua Sección Femenina, en el que se ubicaba por un lado el colegio y por otro un internado, a la espalda de lo que hoy es la Delegación de Medio Ambiente de la Junta.

Finalizada su carrera deportiva, su vida no se separa del deporte onubense, al seguir como conserje de la Delegación Provincial de Deportes, primero en el Paseo de Santa Fé y posteriormente en la Casa del Deporte , ya en la calle Rico.

Universidad de Huelva 2009

2.04. FRANCISCO PEÑA SUÁREZ

Nace en 1943 en la onubense calle San Sebastián, esquina a Montrocal, encima de la taberna y frente a la casa de los litris, aunque a los dos años cambiarían a José Nogales antigua calle de los Herreros. La afición le viene de pequeño sus padres Francisco y Josefa poseían una tienda de artículos de deporte el Nuevo Bazar antigua casa Bachero.

Sus inicios en el tiro hay que buscarlos con las piedras como cualquier niño de la época pero que buscaba el perfeccionamiento de la puntería, después con la escopeta de aire comprimido que incluso utilizaba sin detener la bicicleta cuando iba a cazar por los alrededores de la Huelva, empezando a conseguir sus primeros premios.

Vence en la Primera Prueba para el Campeonato de Europa de Tiro de pichón en la Copa de Vitos en el Campeonato Internacional de Oporto (O Primero de Janeiro del 26 del 4 al 1970). Segundo puesto en el Campeonato del Mundo celebrado en San Marino y casi 200 trofeos obteniendo grandes éxitos.

El tiro olímpico tiene dos secciones por un lado el tiro al plato y de precisión, y por otro está el tiro de pichón que no es Federación nacional.

El año 1970 es elegido como "Mejor Deportista Onubense". Considera que cada deporte tiene sus características particulares y no se puede hablar sólo de deporte cuando se refiere a una actividad que ayuda a desarrollar físicamente a una persona. Desde el aspecto físico es sólo complementario aunque no debemos olvidar el peso de una escopeta que hay que mantener firmemente en cada pájaro, es un deporte de reflejos como el automovilismo en pistas es deporte de habilidad ante un volante y no hace falta decir que aquí los músculos o la fuerza tampoco juegan un papel muy relevante.

Universidad de Huelva 2009

Empezó a tirar a los catorce años, su padre ya era tirador y así comenzó su afición, un año después obtiene su primer trofeo como campeón de la Copa de Sevilla, matando 20 pichones de 21 posibles.

Luego fue campeón en Jerez, Ceuta, Salamanca, Murcia, Huelva, etc. Así como en los grandes Premios del Puerto de Santa María, Huelva, y el Trofeo Colombino que organizó la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Huelva, la Gran Copa Terry Ceuta, la Gran Copa Terry Huelva, González Byass de Huelva y de Jerez de la Frontera, en otras.

2.05. JOSÉ TEJERO GONZÁLEZ-VIZCAÍNO

Un polifacético deportista onubense de principios de siglo, ejemplo permanente en su época y de tiempos futuros. Deportista dificilmente igualable que practicó las más disciplinas, desde el billar pasando por el atletismo y el ciclismo, hasta el tiro de pichón, siendo el primer onubense que ganase la Copa de España. Siendo un ejemplo de anfitrión de los deportistas onubenses en su chalé de Arenosillo, con habitaciones dotadas de unos cuartos de baños, que no desmerecían a los más selectos hoteles del mundo.

Además debemos decir que fue el artífice de que el Rey Alfonso XII, viniese a nuestra ciudad (ilustración nº 120).

2.06. OTROS MUCHOS DEPORTISTAS

Como hemos dicho anteriormente no podemos olvidar a muchos otros que debían estar en estas líneas por ello citaremos algunos como Onofre López, José

Universidad de Huelva 2009

Saavedra, José Prieto, José Gálvez, José Domínguez y tantos otros. Pero no haremos un estudio de los mismos por estar fuera de la época de estudio.

3. MEJORES DEPORTIVAS ONUBENSES

En este apartado hemos recopilado los nombramientos de los mejores deportistas de nuestra ciudad y provincia desde la creación de este trofeo y algunas notas sobre la vida social y deportiva de los ganadores.

Desde su creación en 1967 hasta la finalización de la época de estudio, como podemos comprobar en el siguiente cuadro, no ha repetido ningún atleta y sin embargo lo han hecho dos representantes de la misma especialidad deportiva, el tiro de pichón. Otra curiosidad es que dos son familiares un tío y su sobrino. Siendo digno de destacar que de las nueve convocatorias cinco de los premiados están relacionadas con el tiro (pichón, plato, caza y arco).

AÑO	NOMBRE	ACTIVIDAD
1967	Pedro Carrasco García	Boxeo
1968	José Gálvez Manzano	Billar
1969	José Gálvez Vázquez	Boxeo
1970	Francisco Peña Suárez	Tiro al plato
1971	Rafael Paniagua Molina	Fútbol
1972	Manuel Reales Vivas	Tiro de pichón
1973	Jesús Medina López	Caza
1974	Francisco Peralta Osorno	Tiro con arco
1975	Francisco Rodríguez Ruiz	Tiro de pichón

Cuadro nº 230. Mejores deportistas onubenses hasta 1975.

Empiezan las elecciones en 1967, realizadas por la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, siendo el Delegado Provincial de Deportes Santiago Fernández Olivares, que también lo era de la Juventud.

En el acto de elección del año siguiente se produce conjuntamente la inauguración de la iluminación de las pistas de la Ciudad Deportiva, por lo que

Universidad de Huelva 2009

esa noche salen todos a la terraza de la Ciudad Deportiva y cuando menos lo esperan se apagan las luces de la Cafetería para encenderse las luces de la pistas por lo que la palmas echaron humo. En el acto se encontraba el mejor deportista del año anterior que había recaído en el boxeador Pedro Carrasco. Dicho acto se llevó a cabo el sábado 25 de abril a las 9'00 de la noche. Ya todos estos actos se llevarían a cabo en los años posteriores en las mismas instalaciones deportivas marco ideal para la realización del mismo.

3.1. MEJORES DEPORTISTAS POR FEDERACIONES

En este apartado recogemos los mejores deportistas nombrados por las diversas federaciones onubenses. Haremos una relación de los seis últimos años de los mejores deportistas por categorías de cada una de las federaciones, comenzando en el año 1970, como podemos apreciar en el siguiente cuadro.

DEPORTE	FEMENINA	JUVENIL/JUNIOR	SENIOR
Atletismo	Mª del C. García Pérez	Carlos Barón Pérez	Juan Barón Pérez
Baloncesto	Paquita Conde González	Ángel Montaner Crespo (Jr) Braulio Rosa Infantes (Jv)	Miguel Martín Escudero
Balonmano		Rafael Castizo Suárez	Manuel Márquez Romera
Boxeo			José Domínguez Romero
Ciclismo		Juan Hermosín Perdigones	Manuel Rodríguez Alejo
Halterofilia		Juan A. Alfonso Encarnación	Manuel Martín Gómez
Judo			Diego Conde Moreno
Juventudes		Rafael Outeda Prieto	
Pelota		José Luis López Miedes	Francisco Leandro Leiva José Leandro Muñoz
Piragüismo			José Luis Guil Ruiz
Subacuática			Patricio Romero Morales
Tenis de mesa	Mª Ang. García Asuero	Antonio Mª Rabasco Álvarez	Ángel Moreno Pérez
Tiro de pichón			Francisco Peña Suárez
Sección Femenina	Ana Mª Zalvide Álvarez		

Cuadro nº 231. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías 1970.

Cada uno de los cuadros los dividimos en cuatro columnas, la primera con las federaciones que existían entonces en nuestra ciudad, que variarán en función de su aparición, la segunda las propuestas de las mejores deportistas femeninas, siendo solo tres las propuestas presentadas más la propia de la Sección Femenina. La tercera corresponde a los jugadores/as juveniles o junior dependiendo de las

Universidad de Huelva 2009

propias federaciones y por último los deportistas senior que eran propuestos para mejor deportista de Huelva.

Al siguiente año, aparece nuevamente el ajedrez que durante algunos estuvo eclipsada, así como caza, fútbol y voleibol Aumentando a seis las participantes femeninas, desapareciendo el tiro de pichón y renace el tiro al plato.

DEPORTE	FEMENINA	JUVENIL	SENIOR
Ajedrez	-	Antonio Rabasco Álvarez	Manuel Sánchez Aroca
Atletismo	Juanita González González	Manuel Vázquez González	Germán González Ochoa
Baloncesto	Rosa Mª García Rodríguez	José Manuel Brito Vela	José Luis Mendoza Castell
Balonmano	Ana R Romero Hernández	Juan Velo Leñero	Cipriano Tuku Biribe Ríves
Boxeo		-	Francisco Alloza Rosa
Caza		-	José Sánchez Domínguez
Ciclismo		-	Manuel Rodríguez Alejo
Fútbol		-	Rafael Paniagua Molina
Judo	Magdalena González Ochoa	Juan Andivia Gómez	Diego Conde Moreno
Pelota		Javier Pérez Martínez	Francisco Leandro Leiva
Subacuática		-	Antonio Payno Hortigüela
Tenis de mesa	Victoria Moreno Pérez	Antonio Maraver Garrido	Agustín García Asuero
Tiro al plato	Candelaria Vadilla García	-	-
Voleibol		Francisco Peguero López	Antonio Mazo Barreda

Cuadro nº 232. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías 1971.

En este año las Secciones Deportivas del Movimiento, presentaron por primera vez sus mejores deportistas por especialidades, aunque sólo participaría la Sección femenina, se iría ampliando progresivamente a las demás, según apreciamos en el siguiente cuadro.

DEPORTE	SECCION FEMENINA	D. P. JUVENTUDES	EDUCACION Y DESC
Atletismo	Eugenia Vargas Vasallo		
Baloncesto	María José Martín Sirgo		
Tenis de mesa	Ana R. Hernández Gómez		

Cuadro nº 233. Mejores deportistas de las Secciones Deportivas del Movimiento en 1971.

Un año después se incorpora la federación de tenis y por primera vez se nombran mejores deportistas en las modalidades de tiro al plato y tiro de pichón, reanudándose nuevamente la de halterofilia, como podemos ver en el cuadro que sigue.

Universidad de Huelva 2009

DEPORTE	FEMENINA	JUVENIL	SEÑOR
Ajedrez			Juan Domínguez Campos
Atletismo		Carlos Barón Pérez	Juan Andrés Barón Pérez
Baloncesto	Virtudes Gómez Lancha	Agustín Belda Mazo	José Rico Romero
Balonmano	Aurora Romero Martín		Ricardo Rey Cobacho
Boxeo			José Gálvez Vázquez
Caza			José Sánchez Domínguez
Ciclismo		Ángel Navarro Bravo	Manuel Torrado Coronado
Fútbol		Silvestre Gonzál. Escudero	
Halterofilia		Juan M. Hierro del Pino	Juan Alfonso Encarnación
Judo		Miguel Palacios Gómez	José González Japón
Pelota		Vicente García Márquez	Francisco Leandro Leiva
Tenis		Guillermo Hexamer Díaz	Miguel Mancheño Jiménez
Tenis de mesa	Mari Loli Rabasco Álvarez	Manuel Madero Moral	Manuel Avilés Ceada
Tiro al plato			Antonio Andrada Labrador
Tiro de pichón			Manuel Reales Vivas
Voleibol	MªMercedes Díaz González	José L. Garrido Bogado	Justo García Rodríguez

Cuadro nº 234. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías 1972.

Al mismo tiempo las Secciones Deportivas del Movimiento aumentan sus participaciones.

DEPORTE	SECCIÓN FEMENINA	D. P. JUVENTUDES	EDUCACIÓN Y DESC.
Ajedrez			Miguel Quiñónez González
Atletismo	Carmen González López	Diego Guzmán Cano	
Baloncesto	Ana Gutiérrez Egea		
Balonmano			Aurora Romero Martín
Fútbol			Felix García-Ortiz López
Voleibol	María C. Pedrero Duarte		

Cuadro nº 235. Mejores deportistas de las Secciones Deportivas del Movimiento en 1972.

En 1973, prosigue el aumento de participaciones en las Galas, como podemos apreciar en el cuadro que sigue, aparece la federación de kárate, mientras que no lo hacen las federaciones de boxeo, tiro pichón y tiro al plato.

DEPORTE	FEMENINA	JUVENIL	SEÑOR
Ajedrez		Alfonso C. Gómez Rebollo	Guille. González Meneses
Atletismo		Manuel Pulido Domínguez	Carlos Barón Pérez
Baloncesto	Carmen Martínez Cansino	José L. Garrido Bogado	Manuel Garrido Bogado
Balonmano		José Valles Pascual	Ezequiel García Roa
Caza			Jesús Medina López
Ciclismo		Diego J. Montenegro Cano	Nicolás Olmos Ramírez
Fútbol		Rafael Sánchez Ruiz	Miguel Ortiz Ocaña
Halterofilia			Juan M. Hierro del Pino
Judo		José Cueva Ruiz	José Armenteros Gutiérrez
Kárate		Luis Mª González Cerezo	Mariano Crespo Blázquez
Pelota		Vicente García Márquez	Eusebio Arenaza Velasco
Pesca	Concha Sayago Hinestrosa		Rafael Segura García
Subacuática			Alfonso Castro Rodríguez
Tiro con arco	Fátima Díaz Villadeamigo		Francisco Peralta Osorno
Tenis de mesa	Concepción Rosado Farelo	Manuel Madero Moral	Manuel Avilés Ceada
Voleibol		Rafael Bravo Vázquez	Francisco Molina Fernández

Cuadro nº 236. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías 1973.

Universidad de Huelva 2009

Respecto a las Secciones del Movimiento, aumenta la dedicada al tiro neumático y judo, especialidades en las que harían un gran papel a nivel español.

DEPORTE	SECCION FEMENINA	D. P. JUVENTUDES	EDUCACION Y DESCAN
Atletismo	Pilar García Prat		
Baloncesto	Ana Mª González del Valle	Francisco Fremiche Ibañez	
Balonmano	María J. Camacho Herrera	Francisco Moreno Ramírez	
Fútbol		José Mª Manzano Gómez	Juan García López
Judo	María del C. García Pérez	Gabriel Romero Valero	
Tiro neumático		José Fábregas Molina	
Voleibol	María Luisa Faneca López		

Cuadro nº 237. Mejores deportistas de las Secciones Deportivas del Movimiento en 1973.

En 1974, todo sigue con normalidad y los onubenses se van acercando poco a poco al deporte con las diferentes campañas, se mantienen las mismas federaciones salvo el ajedrez de las del año anterior, como podemos ver en el siguiente cuadro.

DEPORTE	FEMENINA	JUVENIL	SENIOR
Atletismo	Yolanda Gutiérrez González	Manuel J. Núñez Carrasco	Juan Andrés Barón Pérez
Baloncesto	Julia Rodríguez Sánchez	Manuel Bustamante Trujillo	Ignacio Martín Pedros
Balonmano		Juan González Jurado	José Roldán Borraz
Boxeo		Franc Armenteros Gutiérrez	José Domínguez Romero
Caza			Enrique Medina López
Ciclismo		José María Gil Bernal	Nicolás Olmo Ramírez
Fútbol		Andrés Fernández Ramón	Antonio Osuna Diéguez
Halterofilia		Juan M. Hierro del Pino	
Judo	Melania Rubio Langre	Santiago García González	Andrés Gálvez García
Kárate	Olga Rodríguez Villanueva	Jaime Portas Barreiro	Alfredo Golpe Pérez
Motociclismo			José Mª Muriel Fuentes
Pelota		Antonio de Sousa Cruzado	Isidoro Guerrero Trigueros
Pesca	Matilde Hernández Jiménez		José Gutiérrez Mascareña
Subacuática		Álvaro García Pérez	Antonio Ponce López
Tenis		Celso Cabaleiro Lopetegui	Jorge Mancheño Jiménez
Tenis de mesa	Mª Ángeles Moreno Faraco	Ginés Cervantes Vázquez	Alberto Quero Barba
Tiro con arco	Obdulia Chascales Portillo	José Saavedra González	Francisco Peralta Osorno
Voleibol	Lucía Pérez Macías	Julio Asencio Rodríguez	Rafael Bravo Vázquez

Cuadro nº 238. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías 1974.

Debemos destacar en este año a José Saavedra González, que fue proclamado por la Delegación de la Juventud, como mejor deportista español de tiro con arco en su categoría juvenil.

Respecto a las Secciones del Movimiento tenemos que reseñar la vuelta a la normalidad con la no presentación de judo y tiro neumático.

Universidad de Huelva 2009

DEPORTE	SECCIÓN FEMENINA	D. P. JUVENTUDES	EDUCACIÓN Y DESCAN
Atletismo	Rosa Ana Santana Reyes	Manuel Zambrano Díaz	
Baloncesto	Cinta Cantería González	Jesús García Ugidos	
Balonmano	Inmaculada Olivares Garrido		
Fútbol		Claudio Arrazola Alesandre	Juan Medina Casado
Voleibol	Pilar Prieto Amo		

Cuadro nº 239. Mejores deportistas de las Secciones Deportivas del Movimiento en 1974.

La Delegación de la Juventud presenta este año un número más importante de atletas, como eran los jugadores cadetes, además de los juveniles como en atletismo (Manuel Pulido Domínguez) y fútbol (José Luis Palma Arenas).

En 1975, no aparece halterofilia y lo hace por primera vez la federación de Hípica, como apreciamos en el siguiente cuadro.

DEPORTE	FEMENINA	JUVENIL	SEÑOR
Atletismo	Loli Ríos Ruiz	Víctor González Márquez	Juan Coronel González
Baloncesto	Caridad Orta Zayas	Pedro Luis Zalvide Ortiz	José Mª Martín Domínguez
Balonmano		Diego Rodríguez Vázquez	José Valles Pascual
Boxeo			Mario Rodríguez Alfonso
Caza			Jesús Medina López
Ciclismo		José María Gil Bernal	Diego Sánchez Alcantara
Fútbol		Andrés Fernández Ramón	Isabelo Ramírez Martín
Hípica	María Sonia Maraver Losa	Francisco Robles Salguero	Rafael Yiguez Hernández
Judo	Melania Rubio Langre	José Cuevas Ruiz	José Armenteros Gutiérrez
Kárate	Ana López Pérez	Manuel Guerrero García	Juan González Rodríguez
Motociclismo			José Mª Muriel Fuentes
Pelota		Andrés M. Márquez García	Frc. Rodríguez Chaguaceda
Pesca			Gregorio Suárez Herrero
Subacuática	Antonia Gálvez Mestres	Alonso Bobo Masso	Heliodoro Moreno Alfonso
Tenis			Rafael Martínez Checa
Tenis de mesa		Fidel Suárez Flores	José Bardallo Domínguez
Tiro de pichón	Delia Pol Tornero-Orta	Rafael Damas Zayas	Francisco Rodríguez Ruiz
Tiro al plato		Antonio Moreda Díaz	
Tiro con arco	Josefa García Caro	José Saavedra González	José Prieto Escaso
Voleibol	María José Agulla Ferradas	José Bravo Vázquez	Manuel Arias Ramos

Cuadro nº 240. Mejores deportistas onubenses por federaciones y categorías 1975.

En lo referente a las Secciones del Movimiento, tenemos solo cuatro especialidades más la de fútbol de Educación y Descanso.

DEPORTE	SECCIÓN FEMENINA	D. P. JUVENTUDES	EDUCACIÓN Y DESC
Atletismo	Pilar García Prat	Juan Iglesias Lago	
Baloncesto	Isabel del Valle González	Miguel Barón Pérez	
Balonmano	María J. González Suárez	Lorenzo Pérez Trigo	
Fútbol			Antonio Conesa Barcelona
Voleibol	Luna Delgado Fernández	Julio Asencio Rodríguez	

Cuadro nº 241. Mejores deportistas de las Secciones Deportivas del Movimiento en 1975.

Universidad de Huelva 2009

Después de esto se va premiando la labor de muchos años de los deportistas onubense que más habían destacado en época anteriores, así en el cuadro siguiente podemos apreciar los deportistas veteranos que habían brillado con luz propia en los comienzos de dicha época, comenzando en 1972 con Antonio Rodríguez Borrallo.

AÑO	DEPORTISTA	ACTIVIDAD
1972	Antonio Rodríguez Borrallo "El minero"	Ciclismo
1973	Rafael Segura García	Pesca
1974	Isidoro Guerrero Trigueros	Pelota
1975	Antonio Gómez López "El Portugués"	Ciclismo

Cuadro nº 242. Mejores deportistas veteranos.

Estos reconocimientos aunque tardíos, en muchos casos son beneficiosos, primero para los propios interesados como premio a su labor y en segundo lugar el dar a conocer a la juventud deportiva onubense actual quienes fueron sus predecesores y la historia deportiva de su federación o ciudad.

Universidad de Huelva 2009

CAPÍTULO 5

Conclusiones

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

A lo largo del trabajo hemos ido sacando conclusiones parciales, sobre todo en algunos capítulos. Pero con objeto de poder tener una visión global de ellas las presentamos a continuación siguiendo el esquema de trabajo que adoptamos al principio.

1. La Educación Física en España: 1940 - 1975

En contra de determinadas creencias, en la etapa de 1940 a 1975, la Educación Física fue languideciendo poco a poco. Con fuerte impulso inicial y olvidándose de los cambios que la sociedad española en general y la onubense en particular iban experimentando.

Las líneas de influencias que en Educación Física nos habían llegado de Europa en el siglo XIX, estaban impregnadas de tres características, según su utilización: educativa, militar y médica. A ello habría que añadirle una cuarta, nos referimos al carácter religioso, que impregnaba y marcaba las tres anteriores, como medio de llegar al fortalecimiento del alma a través del cuerpo.

Se pretendió en todo momento que la Educación Física y el Deporte fuesen entendidos como una imposición del franquismo, como asignatura especial por encima de las demás y que fuese asumida por la sociedad española, lo que provocaría posteriormente un efecto contrario, de rechazo y prevención en los ámbitos educativos.

Universidad de Huelva 2009

La aparición de la Educación Física en nuestro país a mediados del siglo XIX es impuesta, ya que es la copia literal del sistema educativo francés, en el que ésta materia era obligatoria. Esta forma de aparición se puede considerar como perjudicial al no estar demandada por la sociedad de la época. Motivo que se refleja en los planes de estudio como "luces y sombras", consecuencia de las luchas entre los gobiernos liberales, que la imponen como progresistas y los conservadores que la rechazan por extranjerizantes.

La Educación Física evolucionó muy rápidamente en los primeros años, donde todo hacía indicar que íbamos a tener una asignatura realmente importante, pero la utilización de la misma como medio de control de la juventud, la falta de medios y recursos y sobre todo su instrumentalización política, consiguen que la misma se escapase como el agua entre las manos, provocando unas consecuencias contrarias a las que se esperaba. Algo totalmente opuesto ocurre con los deportes que aparecen de manera espontánea en las clases sociales medias, que poco a poco se ampliarán a las capas más bajas que comienzan a interesarse por ellos. En todo este fenómeno no existe ningún control por parte de los poderes públicos.

Lo que hace el Nuevo Estado es utilizarlo en su beneficio; pasando de ser algo que meramente entretiene y que se aprende por la práctica, a adquirir tal importancia que llega a despertar pasiones.

Entre las características de la Educación Física y el deporte de esta época destacan:

a) Contaminación política, ideológica. y control.
b) Instrumentalización.
c) Complejidad de sus estructuras provocada por:
    1. Múltiples dependencias.
    2. Ámbito de actuación.
    3. Control de la educación.
d) Aparición de figuras deportivas individuales.

Universidad de Huelva 2009

e) Separación de sexos.

f) Exclusión del deporte juvenil del ámbito federativo.

Durante el franquismo, se traspasan los límites de lo educativo e higiénico que existía en la República, y se llega al control de la juventud e inicio de la formación política en los centros educativos. Recordemos, por ejemplo, que uno de los mayores controles del franquismo se realizó sobre la institución escolar (dirigida por el Estado, tradicional, aversión a todo lo extranjero, ausencia de curiosidad, extraordinarios sistemas de censura, desaparición de la tradición política de los libros entre otros), provocando un retraso en la educación moral y cultural, además de verse aumentada la dicotomía entre la enseñanza privada (religiosa) y la pública.

En segundo lugar destacar, la instrumentalización de la Educación Física como asignatura. Se va realizando una estratificación de las distintas normativas en función del grupo a la que va dirigida, primaria, secundaria o universitaria, siendo los dos últimos los niveles de enseñanza más sensibles al régimen, mientras que la primaria fue en principio una etapa olvidada, caracterizada por la escuela rural unitaria, instalada en la precariedad y miseria, en la que el maestro/a se encargaba de impartir esta materia sin tener suficientes conocimientos para aportar los objetivos de la misma.

Por lo que respecta a la estructura de la Educación Física y el deporte, tenemos que afirmar que las Delegaciones Nacionales encargadas de regir la Educación Física y el deporte nacional fueron distintas y evolucionaron de manera diferente, mientras que las Delegaciones de Juventudes y de Deportes se adaptaron a los tiempos, la Delegación de la Sección Femenina permanecería anclada en el pasado.

En definitiva la Educación Física aunque evolucionó muy lentamente con la aparición de la Cartilla de Educación Física Escolar, poco a poco la utilización de la

Universidad de Huelva 2009

misma como medio de control político de la juventud, va a hacer que pierda el objetivo que en principio parecía tener.

A través de la Educación Física y el Deporte, hemos comprobado la evolución del Régimen franquista, desde lo escolar al ocio, pasando por el espectáculo deportivo y el medio educativo informal o extraescolar. Esta evolución la hemos agrupado como la mayoría de los autores en dos grandes bloques:

El primer franquismo (1939-1960), comienza con una doble actuación; por un lado dictando normas para orientar a los maestros "depurados" y prepararlos preferentemente en la educación religiosa, patriótica y física, por otro considerando como indispensable intensificar la Educación Física en la escuela, utilizándola como medio de reeducación de los maestros, dado que según el régimen, tenían una "tara liberal" propia de la República. Todo comienza con un gran curso en Pamplona en 1938 que posteriormente se extendería de manera obligatoria a toda España en los primeros quince días de septiembre, en los que la Educación Física ocuparía una gran parte de los contenidos y horarios, impartidas por profesores de la Escuela de Toledo.

Posteriormente, se pretende volver al pasado, antes de perder el Imperio. En esta fecha se promulga la Ley de creación del Frente de Juventudes, que sería la piedra angular de la Educación Física de la época, apareciendo las Delegaciones del Frente de Juventudes como únicas organizadoras de toda la Educación Física y las competiciones, especialmente de los escolares. En la segunda mitad de la década de los cuarenta, la Iglesia se impone en las ideas y tendencias educativas, centrándose especialmente la Falange en los aspectos extraescolares como son los Juegos Escolares Nacionales y los campamentos.

Ya en los cincuenta, se produce la primera flexibilización del Régimen, en la que sale reforzada la enseñanza confesional. Los maestros debían estar encuadrados en las Secciones de Enseñanzas del Frente de Juventudes o de la Sección Femenina,

Universidad de Huelva 2009

pero sólo existiría una norma importante sobre la materia que se refiere a los Diplomas y Distintivos de Aptitud Física Escolar Primaria.

El Segundo Franquismo, lo comenzamos en nuestro campo con la promulgación de la Ley de Educación Física de 1961. Aunque los cambios comienzan un año antes en Juventudes.

Referente al deporte, el régimen afirmaba que anteriormente se practicaban casi todos los deportes de una manera anárquica y debido a iniciativas particulares; por lo que, muchas de las manifestaciones deportivas por ser muy costosas, estaban reservadas sólo a los privilegiados de la fortuna y al esfuerzo de algunos entusiastas. En nuestra opinión los acontecimientos no cambiaron mucho durante el franquismo, incluso se empeoró, al ser muy pocos los que reunían esas condiciones, pues sólo se podían dedicar al ocio los que disponían de un floreciente negocio. En definitiva el deporte se perdía en ese vacío con el que la sociedad moderna acogía estas nuevas manifestaciones calificadas de juegos de muchachos, el pueblo se tenía que dedicar al negocio y no al ocio.

El Gobierno de Franco, realmente acogió desde los primeros momentos con verdadero cariño la idea de la organización de los deportes, para utilizarlo como medio más seguro de dirigir, afianzar y "ponerlos" al alcance del pueblo. Para ello en el año 1938, en plena guerra, se creó el Consejo Nacional de Deportes que presidido por el general Moscardó dependía del Ministerio de Educación Nacional. Y algo menos de dos años después de finalizada la guerra, se crea en febrero de 1941 la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las JONS, que había de robustecer y dar cima al problema de la educación física nacional. Se produce en estos momentos la bifurcación de la dependencia de la materia, por un lado se le encarga a la Delegación Nacional de Deportes su difusión pero en lo administrativo y docente dependería de las Delegaciones nacionales del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina. De dicho comité dependían los mandos nacionales, los departamentos, las federaciones deportivas, el comité directivo y el Consejo Nacional de Deportes.

Universidad de Huelva 2009

En los inicios de la Delegación Nacional de Deportes figuraban en su organización tres departamentos: deportes del partido, deportes federativos y deportes del ejército. Del primero dependían la gimnasia masculina y femenina, atletismo, campamentos, montañismo y esquíes, juegos y deportes femeninos. Mientras que del federativo lo hacían 37 deportes, en concreto: ajedrez, atletismo, automovilismo, aviación, balón a mano, baloncesto, billar, bolos, boxeo, caza, ciclismo, colombofilia, esgrima, esquí, fútbol, galgos, gimnasia, golf, hipismo, hockey, lucha, montañismo, motociclismo, motonáutica, navegación, pelota base, pelota vasca, pesca, ping-pong, polo, remo, rugby, tenis, tiro, tiro pichón, tiro platos y vela.

Se produce un gran impulso deportivo con la realización de películas deportivas y sobre todo con la celebración en Barcelona de la II edición de los Juegos del Mediterráneo. Pero la aparición de grandes figuras deportivas no es fruto del desarrollo de las estructuras y del sistema educativo franquista, sino más bien consecuencia del esfuerzo individual de deportistas aislados, como Ángel de León (tiro), Joaquín Blume (gimnasia), Exuperandio Galiana y Luis Romero (boxeo), Manuel Santana (tenis), Miguel Poblet, Federico Martín Bahamontes (ciclismo) y muchos otros, a pesar de lo cual estos triunfos son instrumentalizados por el Régimen y presentados como parte de sus logros en materia deportiva.

Esta concepción se entroncó en nuestra conciencia colectiva y se llegó a pensar que el deporte individual era el más apropiado para los jóvenes españoles.

2. El caso de Huelva

Huelva recibe influencias de las colonias alemana, francesa y sobre todo inglesa que se implantan en la ciudad, trayendo consigo las nuevas prácticas deportivas, que tanta aceptación tendrían entre los jóvenes onubenses.

Universidad de Huelva 2009

Se llegó a fomentar la cultura física y la moral con la nota alegre y simpática de creación de una tropa de exploradores, perfectamente equipada.

Existían a comienzo de siglo deportes muy poco conocidos en esta época en toda España, que se practicaban ya en nuestra ciudad, entre ellos el fútbol, aunque había otros menos conocidos como el cricket que era el más popular y practicado.

Pero hubo un evento físico-deportivo poco conocido en el mundo del deporte y que sin embargo tuvo una gran importancia, como es la celebración de unos Juegos Atléticos en nuestra ciudad siete años antes que comenzaran los primeros JJ. OO. de la era moderna. Este evento fue una idea de Carlos Adams, primer presidente del Huelva Recreation Club, para promocionar el deporte entre sus compatriotas y los jóvenes onubenses.

En los últimos años de la guerra y primeros de la postguerra, era el S.E.U. de Huelva el encargado de organizar las competiciones deportivas. Posteriormente, para poder participar y practicar deportes se debía pertenecer a las FJF, norma que se iría flexibilizando con el paso de los años.

Los medios materiales con que ha contado Huelva, para el desarrollo de dichas actividades aunque escasos poseían dos características importantes: calidad de los mismos y permanencia en el tiempo. La instalación más conocida, el Velódromo, comienza a construirse en el verano de 1891, en unos terrenos gentilmente cedidos por la Rio Tinto Company Limited. Le siguen los Clubes de Tenis y Golf, campo de fútbol del Titán. Además de la Real Sociedad de Tiro de Pichón. Posteriormente se construirían, ya en la época de estudio, los campos de baloncesto del Velódromo, Junta de Obras del Puerto, Estadio Municipal con un campo de baloncesto y la Ciudad Deportiva.

Universidad de Huelva 2009

Junto a éstas se construirían instalaciones náuticas y ante la necesidad de las mismas se utilizarían otras ocasionales, desde el Gran Teatro hasta la Plaza de las Monjas, pasando por la Plaza de Toros y los cines de verano.

En relación a la falta de instalaciones deportivas, que es otra de las caracteristicas en el caso de Huelva, provoca que se tenga que aprovechar recursos naturales como las explanadas, especialmente una bastante amplia camino de la Punta del Sebo (la Pista) en la que se instalan cuatro campos de fútbol, con lo que se consigue un acierto sorprendente que sería nombrado en el resto de España, o la utilización de la Ria de Huelva como marco insuperable para el aprendizaje del remo, la piragua y la vela o también por ser el abrigo natural donde amarrar las decenas de embarcaciones de recreo que podemos observar hoy día. Referente a este mismo tema, hemos de decir que la historia del campo del Velódromo, representa la misma historia social de Huelva. Pero es tan acusiante la falta de instalaciones que en los primeros años del Frente de Juventudes, este celebraba preferentemente actividades que necesitaban poco espacio, como ajedrez y pin-pon. Incluso las instalaciones deportivas escolares siempre escasas, se quedaron más en proyecto que en verdaderas realidades, con la excepción del Seminario Diocesano.

En Huelva surge el primer club de fútbol del país, que además era polideportivo, ante la practica de tenis, críquet y golf. Destacando también otros clubes que recogían a la inquieta juventud onubense, nos referimos al C. A. Vera Cruz y C. A. Tajamar.

En plena guerra, 1938, se llevan a cabo en nuestra ciudad unos cursos de Instructoras auxiliares de Educación Física al objeto de promocionar las actividades fisico-deportivas entre las mujeres de Huelva. Una vez acabada la guerra se van organizando y asentando las diferentes Delegaciones del Movimiento que estaban encargadas de impartir la Educación Física y el deporte en nuestra ciudad. Destaca en un principio la de Juventudes y su promoción de los Juegos Escolares Nacionales.

Universidad de Huelva 2009

Posteriormente la Sección Femenina iniciaría una importante labor en este campo con sus Cátedras Ambulantes.

Pero el impulso mayor al deporte de Huelva lo realizaría la Delegación Provincial de Deportes, especialmente por su tercer delegado don Juan A. Tirado Andrino, verdadero motor del deporte onubense, amparándose en la Junta Provincial de Deportes que era la encargada de coordinar los esfuerzos de diferentes administraciones.

Mientras tanto, las actividades deportivas laborales eran realizadas por la Vicesecretaría de Educación y Descanso se ocupaba de asistir a todos los productores y especialmente a los grupos de empresas en este campo.

Poco a poco la utilización de los Juegos Escolares Nacionales como medio de captación política, fue perdiendo fuerza poco a poco, y en los inicios de la década de los sesenta, se adoptaron nuevas normas de la organización, introduciendo modificaciones que les marcaba la experiencia de las ediciones anteriores en varios aspectos, especialmente en:

-La puesta al día de las Reglamentaciones Técnicas.

-El perfeccionamiento técnico y la

-Reestructuración de las categorías por edades a partir de 1970.

Por último queremos destacar que nuestra ciudad y provincia tuvo también una estrecha relación con las Mocedades portuguesas, participando en competiciones y campamentos conjuntos.

Universidad de Huelva 2009

3. La Enseñanza de la Educación Física en los Ámbitos Escolar y no Escolar

La Educación Física en principio estaba fuertemente politizada, extendiendo su obligatoriedad a todos los niveles educativos, como objetivo político. Sin embargo se manifiesta la dicotomía entre enseñanza pública – enseñanza privada. En esta dicotomía, los centros privados y sus profesores destacaban en las competiciones escolares, cosa que no ocurría con los públicos, demostrando de esa manera que siendo los mismos profesores y la dedicación parecida en ambos tipos de centros, es la falta de medios de los públicos la característica que decantaba el resultado final a favor los privados. Es tanta la falta de instalaciones de los centros públicos, que se llega a producir la incongruencia que los mismos centros pertenecientes al Régimen no disponían de ellas, así el Colegio Menor Santa Mª de La Rábida, primer Colegio Menor de España, no tuvo nunca instalaciones deportivas, salvo una pequeña explanada detrás del colegio; por lo que en 1971 se pretende levantar un cerramiento alrededor del centro al objeto de que se pudiesen crear unas pistas polideportivas. El motivo de que no se llevase a cabo era que al no ser un centro oficial, no disponía de ninguna fórmula de acuerdo con la Delegación de Educación Física y Deportes y no poder acogerse a la formula del 33 % del coste de las instalaciones.

Al Frente de Juventudes le tocó por delegación del Estado, dar la nueva orientación a los planes y procedimientos formativos de la Educación Física, que tuvo cabida en la Pedagogía española, si bien en la mayoría de los casos fue como una molesta obligación impuesta por decreto, a la que no se le ha concedido ni un solo minuto de reflexión, todo ello en su misión de formar íntegramente al hombre. Intentaría luchar desde sus comienzos por una educación para todos y creían que la Educación Física era un medio formativo ideal, al contrario de lo que ocurría con el deporte que tenía como único fin el hacer campeones o profesionales del deporte. Pensaban en la Educación Física fue un instrumento educativo que se ajustaba mucho a todos los principios pedagógicos que el falangismo quería para la juventud de todo el país. Pero el control por parte de los católicos y la Iglesia de la nueva Ley

Universidad de Huelva 2009

de Educación de 1945 y del Ministerio de Educación Nacional, le obligaría a buscar fuera de este campo la realización su papel, creando sus propios modelos educativos en las Universidades Laborales, en las que se disponían de manera integral del alumno, transformándolos en obreros especializados y técnicos medios para la industria. De esta manera llevaron a buen puerto su lema "mitad monjes y mitad soldados", donde los religiosos eran los encargados de la organización del centro y las materias intelectuales, mientras que los oficiales instructores lo hacían del ocio y de lo corporal, logrando entre ambos un adecuado ambiente moral. De esta manera se trasladaron a las mismas Universidades Laborales el aspecto cuartelero anterior del Régimen, la organización en colegios independientes, el entrenamiento y uniformidad deportiva para todos, con importantes planes de perfeccionamiento de sus propios profesores que asistían a los cursos que creían necesarios incluso fuera de nuestras fronteras, para conocer los mejores métodos de enseñanza deportivos.

En definitiva las características estructurales del régimen y el férreo control sobre la materia sería una de las mayores rémoras que tendría posteriormente la Educación Física, tanto en su aceptación social como el pertenecer al Ministerio de Educación, viéndose muy afectada en general. La vieja consigna falangista de "sé parco en la exigencia de tus derechos y generoso en el cumplimiento de tus deberes", se cumple perfectamente en la asignatura y su personal.

El cambio de contenidos se produce al inicio de la década de los sesenta con la aparición de un nuevo modelo sobre todo en el deporte escolar, con la creación de la O.J.E, desaparición de las F.J.F y el nacimiento de la primera Ley de Educación Física. De esta manera la Educación Física evolucionaría hacia un contenido más deportivo dentro de la propia sesión de Educación Física, llegando incluso a ser el único contenido de la misma.

Diferenciaban claramente los juegos y deportes específicos para las chicas, incidiendo en las danzas rítmicas y los bailes regionales, además de los deportes y

Universidad de Huelva 2009

ejercicios compatibles al sexo, ofreciendo una Educación Física y deportiva muy alejada de la mujer

En lo referente a los J.E.N., los centros de Huelva que participaban en los mismos se pueden agrupar en tres grupos:

-Primero los que denominamos "escaparate" a los que pertenecían especialmente los centros privados (Francés, San Casiano, San Ramón, Maristas, Seminario y Politécnico) que podríamos denominar "punteros" en el deporte escolar. Algo como suele ocurrir actualmente, buscando preferentemente los resultados que les proporcionen publicidad.

-Al segundo pertenecen los centros llamados de "participación", representados por el Instituto de Enseñanza Media "La Rábida", Escuela de Comercio, Colegio Menor y Magisterio. Representaban la verdadera masa deportiva de los juegos, aunque manifestaban una serie de carencias de medios e instalaciones deportivas impropios, que les imposibilitaban para competir con un mínimo de probabilidades ante los del grupo anterior.

-Y por último los centros de enseñanza llamados "adictos", que comprendían Colegio Menor Santa Mª de La Rábida y los Flechas Navales que tenían una dependencia directa de la propia Delegación de Juventudes, así como José Antonio y San Fernando. Todos estos se veían en la obligación de participar en primer lugar y si se hacia buen papel, mejor que mejor.

Hay que subrayar la ejemplar imparcialidad de los procesos de organización y desarrollo de las competiciones, que dejaron un buen sabor en nuestra ciudad, y se convirtieron en la competición escolar más importante de Europa, sobresaliendo la capacidad profesional de los Oficiales Instructores y de los Maestros Instructores verdaderos artífices del éxito de los JEN del éxito de los juegos escolares en nuestra ciudad..

Universidad de Huelva 2009

Si bien es verdad, que en sus comienzos se utilizaba la captación política a través de los juegos, también es cierto que esta característica fue disminuyendo de manera radical a partir de la década de los sesenta.

Existió una falta de planificación global en la formación de los medios humanos, encargados de la enseñanza de la Educación Física. Así las distintas titulaciones surgen de fuentes diferentes y lo hacen de manera desordenada, buscando cada Delegación nacional no perder su parcelita de poder. Las regulaciones oficiales brillaban por su ausencia, y esta descoordinación de las diferentes instancias y dependencias administrativas durante los treinta y cinco años del Régimen, llevaran a una rivalidad entre sus componentes.

Las condiciones de penuria en que el profesorado tuvo que desarrollar su labor, afectan no sólo a sus retribuciones personales, sino también a los recursos y medios con los que contaban para la práctica fisico-deportiva. Huelva sería siempre una provincia atípica por el trato e integración de los oficiales instructores y maestros instructores en la sociedad onubense.

En lo referente a las publicaciones, existía un monopolio por parte del Frente de Juventudes y la Sección Femenina, mediante las editoriales Doncel y Almena respectivamente. Considerando el conocimiento científico como propio e inmutable, por lo que se impide la entrada a nuevos autores y se producen las repeticiones de las obras de manera sistemática, sin nombrar el autor.

Los libros de textos que existían eran anticuados, por motivo del estancamiento de la materia desde la aparición de la Cartilla de Educación Fisica en 1945, como sostienen los propios manuales de Educación Física, fruto de las antiguas ideas y ensimismamiento de los dirigentes.

Universidad de Huelva 2009

La evaluación en Educación Física se hace más objetiva a partir de la Ley General de Educación, pero al mismo tiempo se hace también más selectiva, con un componente muy importante de Deporte, que selecciona en función de las capacidades.

En definitiva, tanto la Educación Física, como los deportes y las actividades al aire libre, serían las piedras angulares de la política de juventud del franquismo y representarían el medio más importante de reclutamiento de la juventud por el Régimen.

4. NACIMIENTO DE LAS FEDERACIONES: NOMBRES PROPIOS DEL DEPORTE ONUBENSE

Justamente en esta época es cuando nacen la mayoría de las federaciones deportivas provinciales actuales, impulsadas en los primeros momentos por los oficiales y maestros instructores, para que posteriormente continuaran su labor hombres como Juan Duclós y Manuel del Pino (ajedrez), Ramón López (atletismo y tenis de mesa), Emilio Gil (baloncesto), Baltasar García (atletismo y esgrima), Manuel Ruiz (balonmano), Alfonso Aramburu y José Sagrista (billar),José Framilio con Acosta y Luengo (boxeo), Tomás Izquierdo y Ángel Huerta (ciclismo), Francisco González y Andrés Estrada (fútbol), Guillermo Cuadrado y José González (judo), Antonio Sotelo (balonmano y tenis de mesa) o José Sotelo (voleibol) y muchos otros que con su trabajo y el esfuerzo contribuyeron al despegue de sus federaciones.

Debemos destacar en especial la labor de determinadas personas que impulsaron el deporte de Huelva a cotas insospechadas como Ramón López, Manolo Sánchez, Cristóbal Guerrero y muy especialmente el verdadero impulsor y aglutinador del deporte onubense, nos referimos a Juan A. Tirado Andrino, sin

Universidad de Huelva 2009

olvidar a los grandes deportistas que contribuyeron con su esfuerzo diario, a alcanzar los umbrales más altos del deporte. A todos ellos nos hemos referido en nuestro trabajo aunque nos hubiera gustado hacerlo con la amplitud que su aportación al deporte onubense merecía.

Es necesario destacar también el valor deportivo de Huelva en esos primeros años de la época de estudio, en la que consigue el segundo puesto de la primera gran competición deportiva del franquismo celebrada en Sevilla durante el mes de junio de 1939, demostrando que en nuestra ciudad se practicaba mucho el deporte, en comparación con las demás provincias andaluzas, destacando de manera especial en fútbol, boxeo, ciclismo, pruebas pedestres, natación, piragüismo y algo más tarde el baloncesto. Esos serían los deportes más importantes según el número de practicantes. Las chicas se inclinaban por el hand ball y baloncesto.

En nuestra ciudad acabada la guerra se crea una Comisión encargada de organizar el deporte, que se inclina preferentemente por el fútbol, apareciendo de nuevo el Club Recreativo eje central de la misma; un Club Polideportivo, lo mismo que en su nacimiento y que se repetirá en varios momentos de su historia.

La consecución de varios campeonatos de España de vela, que refleja la importancia de estas actividades en nuestra ciudad. Sin embargo, la falta de instalaciones provocaba, por ejemplo que el campo del Velódromo, sólo se pudiese utilizar cuando el Recreativo jugaba fuera, por ello sólo se jugaban los campeonatos a una vuelta y en ocasiones por eliminatorias. De tal manera que en cada jornada se celebraban un mínimo de cuatro partidos comenzando a las nueve de la mañana y terminando a las seis de la tarde, cuando la luz solar comenzaba a disminuir.

Este problema dio origen a que la Delegación provincial de fútbol iniciara gestiones en la provincia para federar clubes, dándoles las máximas facilidades, organizando competiciones por proximidad, consiguiendo que en 1953 hubiesen

Universidad de Huelva 2009

treinta equipos, dieciséis de los cuales comenzaban en esa temporada el campeonato provincial de tercera categoría.

Destacar en sus comienzos la Obra de Educación y Descanso que focalizaba el deporte dirigido a los mayores especialmente el baloncesto y fútbol, aunque se apreciaban mucho la realización de pruebas de pedestrismo.

Tenemos que recalcar además la labor desarrollada por las diferentes campañas deportivas que fueron creando una conciencia deportiva entre los onubenses, especialmente por una estudiada campaña, conocida por un célebre slogan "CONTAMOS CONTIGO" que tanta difusión tuvo en España, que hubo que cambiar más tarde por "HAZ DEPORTE", al no disponer de medios para satisfacer la demanda tan enorme que tuvo en la sociedad española la primera.

Las posteriores campañas de DEPORTE PARA TODOS, pretendían suscitar en la opinión pública un clima favorable a la participación de todos. En las campañas se podía solicitar, actividad, horario, día de la semana, incluso monitor o monitora que se prefiere para realizar dicha actividad.

Aunque España se incorpora lentamente al movimiento socio-cultural europeo en pro del deporte para todos, las sucesivas campañas de "Educación Física y Deporte para todos" fueron afianzando estas actividades en la sociedad onubense.

Las actividades físicas y deportivas que se proponían, estaban adecuadas a la edad y condición física de cada persona. El slogan "PARA TODOS", pretendía suscitar en la opinión un clima favorable de la participación de todos; era una llamada a favor de una acción que tendía a proporcionar a cada persona la posibilidad de participar y de expresarse en este campo.

Se iniciaría cursos de promotores deportivos provinciales, como medio de creación de ambientes y preparación de personas encargadas de empezar las

Universidad de Huelva 2009

actividades deportivas en las diferentes localidades, mediante campañas de promoción deportiva, donde realizaban funciones de profesores, especialmente en las de deporte para todos y cátedras deportivas.

Reconocer además el impulso que a través de los Círculos Deportivos de la OJE, se le da al deporte federado en Huelva ante la falta de clubes que diesen categoría al deporte, aunque existía muy poca colaboración de los centros.

En lo referente al deporte minoritario, a finales de la época investigada se disponía del mejor equipo de judo de Andalucía, la lucha del baloncesto por entrar en la élite nacional y sobre todo el surgimiento de la mayoría de las federaciones actuales entre las que destacaba la de Tiro con arco que nos daría los dos primeros participantes olímpicos de la ciudad de Huelva. Aunque el primer olímpico de toda la provincia fue Manuel Casado Martínez que formaría parte del equipo olímpico de remo[1].

La necesidad de medios y estructura de las Federaciones provinciales era cada vez más evidente, ante el creciente número de practicantes y a la necesidad de atender la promoción de dicho deporte.

Pero una cosa era el deseo y la esperanza del régimen y otra la realidad diaria y la situación general del pueblo. Así en una encuesta realizada en 1966 por el Instituto de la Juventud[2], a escala nacional, entre alumnos de bachillerato, revelaba como la juventud en su mayoría, era partidaria de la Educación Física, pero sólo un 29%, dedicaba de tres a seis horas semanales a su práctica; un 31% de los alumnos muestran afición al fútbol y un 20% se inclina a la práctica del baloncesto. Esa misma encuesta revelaba el evidente interés de los jóvenes por el deporte, pedían más instalaciones deportivas en los centros de enseñanza. En cuanto a la totalidad de la muestra, un 44% declaraba afición al deporte y sólo un 12% declaraba que no le

[1] JJ. OO. de Méjico de 1968.
[2] Encuesta nacional sobre aspectos de la asignatura de Educación Física en la de Enseñanza Media.

Universidad de Huelva 2009

interesa en absoluto. Parece también influir el nivel económico, encontrándose gran cantidad de abstenciones en aquellos jóvenes cuyas familias ingresaban mensualmente del orden de las cinco mil pesetas solamente; por el contrario son mínimas en los pertenecientes a familia con ingresos superiores a 20.000 pesetas. La observación de los datos que ofrece la mencionada encuesta nos demuestra que el panorama deportivo estaba a un bajo nivel; sin embargo la conciencia sobre la importancia del deporte es cada vez más profunda.

Pero si en los muchachos era "escasa" una buena práctica deportiva, en las muchachas se había llegado a un total abandono, considerándose como algo antifemenino, siendo su implantación muy lenta. Pese a todas las dificultades que existían, fue grande el camino recorrido en nuestro campo y buena prueba de ello es el exponente magnífico de esas juventudes que reunida año tras año ha demostrado lo que es capaz de conseguir la constancia y el entusiasmo puestos al servicio de una noble tarea, la actividad física y el deporte, como ejemplo de ello tenemos a la tenista Blanca Duclós que participaría en varios Campeonatos de España y de Andalucía.

Sobre los medios de comunicación en general, hay que destacar el gran control que existía sobre los mismos, especialmente en sus inicios, sin embargo se relajaría la censura sobre el periodismo deportivo a partir de 1960, al disponer de un margen mayor en esta especialidad que en la prensa generalizada.

En resumen las Federaciones deportivas onubenses irán apareciendo poco a poco en función de las necesidades y demandas, y no como producto de una planificación racional y coherente.

5. LIMITACIONES AL TRABAJO

Hemos agrupado las mismas en dos apartados:

Universidad de Huelva 2009

5.1. Limitaciones inherentes al trabajo de investigación.

a) El ocultismo que sobre el tema existe al considerarlo aún en la sociedad española en general y onubense en particular, como tabú que a nadie le interesaba airear ni de forma oficial ni particularmente.

b) El problema del amiguismo, de características tan sutiles que obstaculizan el acceso de manera directa a las fuentes tanto orales como documentales.

c) La destrucción de archivos y documentos realizada en los diversos organismos oficiales y fomentada por la propia administración, eliminando todo tipo de escritos donde contrastar opiniones documentalmente.

d) Los años transcurrido del paso de la dictadura a la democracia.

e) Los archivos personales, a los que son complicados acceder, por las características y situaciones individuales de los mismos.

f) La falta de estudios con rigor científico sobre la juventud de la época, especialmente con anterioridad a 1960, y la existencia de muy pocos registros escritos en nuestra ciudad sobre este tema.

g) La dispersión de los archivos existentes para su estudio.

5.2. Limitaciones del propio investigador.

a) El no ser un especialista en Historia provoca que no sea capaz de profundizar lo deseado en el tema.

b) Manejo y tratamiento de un cúmulo ingente de datos, que han dificultado la tarea organizativo al ser investigador no demasiado experimentado.

c) Lagunas de informaciones sobre el profesorado de nuestra ciudad, debido a la dificultad de acceder al centro educativo más importante y que aún sigue abierto.

d) La dificultad de acceso a las fuentes orales, debido al tiempo transcurrido, que ha provocado el que importantes y relevantes protagonistas de los hechos, hayan desaparecidos o tengan muy mermadas sus condiciones.

Universidad de Huelva 2009

6. APORTACIONES

A nuestro juicio las aportaciones que este trabajo puede suponer para la Educación Física y el deporte de Huelva son:

a) Reconstruir la evolución del deporte en Huelva en el periodo que va desde 1940 a 1975.
b) Determinar la evolución que ha experimentado la enseñanza de la Educación Física en la ciudad de Huelva, tanto en aspectos didácticos como organizativos.
c) Unificar en una sola obra la dispersión de datos que existían en distintos archivos y fuentes de difícil acceso.

7. POSIBLES LÍNEAS DE TRABAJO

Una vez finalizado el mismo vislumbramos con nuestro trabajo la posibilidad de que se pueda completar con investigaciones referentes a antes, durante y después de la época de estudio.

En el periodo anterior a nuestro estudio:

- Los orígenes del deporte onubense desde la llegada de los súbditos ingleses, principalmente las especialidades deportivas de: tenis, críquet, remo, golf, fútbol, atletismo, ciclismo, vela.
- Los juegos atléticos que se celebraban en nuestra ciudad a finales del siglo XIX.

En el periodo de nuestro estudio:

- Los profesores y profesoras de Educación Física de nuestra ciudad y provincia.
- Evolución de los libros de textos de Educación Física durante el Régimen.

Universidad de Huelva 2009

- **Estudio de los medios y recursos utilizados en Educación Física.**
- **Evolución de las creencias y actitudes del profesorado de Educación Física.**
- **Los orígenes del modelo gimnástico español.**
- **Profundización en las labores deportivas y evolución de las federaciones deportivas.**

En el periodo posterior a nuestro estudio:

- Profundizar en el estudio del profesorado y las federaciones provinciales.
- Continuar con la investigación del tema estudiado durante la transición y los primeros años de la democracia.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

CAPÍTULO 6

Bibliografía

Universidad de Huelva 2009

Universidad de H

A) FUENTES UTILIZADAS

ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL (ADP)

- Revisión del diario Odiel en CD, de 1938 a 1975.
- Búsqueda de las Gacetas de Madrid, de 1883 a 1935.
- Búsqueda de los Boletines Oficiales del Estado de la época de estudio.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (AGA)

Sección Femenina

- Caja 85.
- Caja 86.
- Caja 87.
- Caja 188.
- Caja 190.

Frente de Juventudes

- Caja 233.
- Caja 411.
- Caja 569.
- Caja 1088.
- Caja 1722.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL (AHP)

- Caja 14.
- Caja 17.
- Caja 18.
- Caja 19.
- Caja 41.
- Caja 42.
- Caja 65.
- Caja 67.
- Caja 72.
- Caja 73.
- Caja 74.
- Caja 80.
- Caja 85.
- Caja 88.

ARCHIVO MUNICIPAL DE HUELVA (AMH)

- Legajo 1362.
- Legajo 1409.
- Legajo 1520.
- Legajo 1532.
- Legajo 2186.
- Legajo 2423.

Universidad de Huelva 2009

ARCHIVO PUERTO AUTÓNOMO DE HUELVA (APAH)

- Legajo 1409.
- Legajo 1332.
- Legajo 1362

ARCHIVO UNIVERSIDAD DE SEVILLA (AUSE)

- Legajo 834.
- Legajo 857.
- Legajo 892

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE HUELVA (BPH)

- Revisión del diario Odiel en microfilm, de 1938 a 1975.

BOLETÍN OFICIAL DE LA DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES (BODND)

- N° 1, abril de 1943.
- N° 2, mayo de 1943.
- N° 5, agosto de 1943.
- N° 28, agosto de 1945.
- N° 118, febrero de 1953.

GACETA DE MADRID

- N° 107, 10 de marzo de 1883.
- N° 113, 23 de abril de 1887.
- N° 119, 29 de abril de 1887.
- N° 241,30 de julio de 1892
- N° 253, 10 de septiembre de 1893.
- N° 264 13 de septiembre de 1898.
- N° 258, 15 de septiembre de 1906.
- N° 292, 30 de diciembre de 1919.
- N° 183, 18 de junio de 1924.
- N° 129, 9 de mayo de 1925.
- N° 140, 20 de mayo de 1927.
- N° 354, 20 de diciembre de 1927.
- N° 130, 9 de mayo de 1928.
- N° 298, 25 de octubre de 1930.
- N° 235, 23 de diciembre de 1931.
- N° 93, XX de abril de 1932.
- N° 106, 15 de abril de 1932.
- N° 114, 24 de abril de 1935.

Universidad de Huelva 2009

LA PROVINCIA

- 30 de enero de 11892.
- 14 de febrero de 1916.

ODIEL

- Martes 1 de septiembre de 1938.
- Jueves 20 de octubre de 1938.
- Miércoles 2 de noviembre de 1938.
- Jueves 17 de diciembre de 1938.
- Jueves 6 de abril de 1939.
- Viernes 30 de junio de 1939.
- Jueves 20 de julio de 1939.
- Viernes 6 de septiembre de 1940.
- Jueves 26 de septiembre de 1940.
- Martes 24 de junio de 1941.
- Martes 3 de julio de 1941.
- Jueves 19 de junio de 1942.
- Miércoles 17 de febrero de 1943.
- Martes 17 de mayo de 1943.
- Miércoles 8 de febrero de 1944.
- Martes 18 de julio de 1944.
- Viernes 6 de diciembre de 1944.
- Jueves 14 de diciembre de 1944.
- Viernes 29 de diciembre de 1944.
- Sábado 13 de enero de 1945
- Viernes 9 de febrero de 1945.
- Sábado 14 de abril de 1945.
- Miércoles 2 de mayo de 1945.
- Domingo 1 de julio de 1945.
- Martes 1 de enero de 1947.
- Sábado 16 de abril de 1955.
- Viernes 13 de mayo de 1955.
- Jueves 26 de junio de 1955.
- Jueves 23 de julio de 1955.
- Sábado 6 de agosto de 1955.
- Viernes 15 de octubre de 1956.
- Domingo 15 de marzo de 1958.
- Jueves 17 de julio de 1958.
- Martes 12 de agosto de 1958.
- Martes 2 de diciembre de 1958.
- Viernes 19 de diciembre de 1958.
- Viernes 6 de febrero de 1959.
- Viernes 16 de octubre de 1959.
- Jueves 17 de noviembre de 1960.
- Jueves 27 de abril de 1962.
- Jueves 4 de junio de 1964.
- Sábado 27 de junio de 1964.
- Domingo 5 de julio de 1964.
- Jueves 16 de julio de 1964.
- Sábado 18 de julio de 1964.
- Martes 21 de julio de 1964.
- Sábado 3 de agosto de 1964.
- Martes 8 de octubre de 1968.
- Viernes 14 de febrero de 1969.
- Sábado 25 de abril de 1970.

Universidad de Huelva 2009

- Viernes 7 de febrero de 1947.
- Viernes 27 de febrero de 1947.
- Jueves 18 de julio de 1947.
- Jueves 15 de abril de 1948.
- Domingo 25 de julio de 1948.
- Miércoles 28 de julio de 1948.
- Viernes 5 de noviembre de 1948.
- Viernes 5 de octubre de 1951.
- Jueves 31 de octubre de 1951.
- Domingo 3 de mayo de 1970.
- Jueves 14 de mayo de 1970.
- Jueves 11 de junio de 1970.
- Martes 1 de septiembre de 1970.
- Martes 15 de septiembre de 1970.
- Jueves 24 de septiembre de 1970.
- Miércoles 18 de noviembre de 1970.
- Miércoles 15 de octubre de 1974.

OTRAS REVISTAS

- Antorcha, nº 1, junio de 1944.
- Apunts de Medicina Deportiva.
- Apunts de Educación Física, 13 y 22.
- AS, nº 1 martes 7 de junio de 1932.
- Bordón XXXVII, 1985.
- Citius, Altius, Fortius, IV, VII.
- Cuaderno de Orientación nº 9 de 1960.
- Deporte 2000, nº 8.
- Espacio y Tiempo, 10.
- Guión, nº 355.
- Marca, nº 1 miércoles 21 de diciembre de 1938.
- Revista de Occidente nº 74.
- Revista de Educación nº 1, enero de 1941.
- Revista Nacional de Educación, nº 34 octubre 1943.
- Tigo, nº 1 y nº 3.

REVISTA DE CAMPAMENTOS MASTIL

- Noviembre, 1961.
- Junio, 1962.
- Junio, 1965.

Universidad de Huelva 2009

- Diciembre, 1965.
- Junio, 1966.
- Junio, 1969.

REVISTA MANDOS

- Núm. 26, febrero de 1944.
- Núm. 35, diciembre de 1945.
- Núm. 61, enero de 1947.
- Núm. 63, marzo de 1947.
- Núm. 73, febrero de 1948.

TESTIMONIOS ORALES

Se han realizado una serie de entrevistas a personas con protagonismo especial en el periodo estudiado y que tuvieron responsabilidades directas en el desarrollo de los acontecimientos deportivos de nuestra ciudad. Por expreso deseo de algunos de los entrevistados, sus nombre aparecen en iniciales.

B) BIBLIOGRAFÍA RELACIONADA

ABELLA BERMEJO, R. (1997). Aquella España de 1947. *Historia 16, nº 254.* Año XXII, pp.49-59.

AGOSTI, L. (1974). *Gimnasia educativa.* Madrid. Editado por el autor.

AGUILERA BECERRIL, F. (1842). *Ojeada sobre la Gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia.* Madrid. Imp. de Yenes.

AGULLO DÍAZ, Mª.C. (1990). Mujeres para Dios, la Patria y el Hogar, la educación de la mujer en los años 40. En: *Actas del Congreso Mujer y Educación en España, 1868-1975*, pp.17-26.

__. (1994). *La educación de la mujer durante el franquismo y su evolución en Valencia (1951-1970).* Valencia. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia. (microfichas).

ALCÁNTARA GARCÍA, P. (1882). *Teoría y práctica de la educación y la*

Universidad de Huelva 2009

enseñanza: de la educación física. Madrid. Gras y Cía.

ALCOCER, J.L. (1978). *Radiografía de un fraude*. Barcelona. Planeta.

ÁLVAREZ LASTRA, M. y VALENTÍN RUBIO, A. (1958a). *Educación Física para la juventud (gimnasia educativa, juegos infantiles y predeportivos)*. Primera parte. Varones de 10 – 11 años a 13 años. Madrid. Delegación Nacional de Juventud.

__. (1958b). *Educación Física para la juventud (gimnasia educativa, deportes y nociones teóricas de Educación Física)*. Cuarta parte. Varones de 13 – 14 años a 16 años. Madrid. Delegación Nacional de Juventud.

__. (1958c). *Educación Física para la juventud (gimnasia educativa, deporte y nociones teóricas de Educación Física)*. Quinta parte. Varones de 14 – 15 años a 17 años. Madrid. Delegación Nacional de Juventud.

__. (1958d). *Educación Física para la juventud (gimnasia educativa, deportes y nociones teóricas de Educación Física)*. Sexta parte. Varones de 15 – 16 años a 18 años. Madrid. Delegación Nacional de Juventud.

AMORÓS ONDEANO, F. (1848). *Manual de Educación Física, gimnástica y moral*. París. Roret.

AÑO SANZ, V. (1983). El deporte escolar: antecedentes y situación actual bajo el plano sociológico. I Simpósium Nacional *El Deporte en la Sociedad Española Contemporánea*. Madrid 23 al 25 de noviembre. Ministerio de Cultura. Instituto de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

AVENDAÑO, J y CARDERA, M. (1852). *Curso elemental de Pedagogía* (2ª ed.) Madrid. Imp. Helénica.

BADEM POWELL, R. (1982). *Tras las huellas del fundador*. Barcelona. Edebé.

BARRACHINA, M.A. (1991). Ideal de la mujer falangista. Ideal falangista de la mujer. En: *Las mujeres y la guerra civil española*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer, pp.211-216.

BLANCO SÁNCHEZ, R. (1909). *Pestalozzi. Su vida y sus obras. Pestalozzi en España*. Madrid. Imp. de la Revista de Archivos.

BOMBIN, L. y BOZAS-URRUTIA, R. (1976). *El Gran Libro de la Pelota. Deporte Universal (tomo I y II)*. Madrid. Tip. Artística.

Universidad de Huelva 2009

BRAVO BERROCAL, R. (1995). *La educación física en la legislación española (1900-1980)*. Málaga. Ágora.

BUSQUETS, J.; LOSADA, J.C. y FERNÁNDEZ, C. (1986). Los alférez provisionales hasta la creación de la hermandad. *Historia 16*, nº 119, pp.46-68.

CABERO ALMENARA, J. (1990). *Análisis de los medios de enseñanza*. Sevilla. Alfar.

CAGIGAL GUTIÉRREZ, J.Mª. (1975). *El deporte en la sociedad actual*. Madrid. Ed. Nacional.

CAMBEIRO MARTÍNEZ, J.A. (1997). *El proceso de institucionalización de la educación física en la España contemporánea*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona.

CANTÓ RIERA, P.M. (1894). *Cartilla de Educación físico-moral, social y político-económica para niños de 12 a 14 años de edad*. Novelda (Alicante). Imp. Vda. e Hijos de Antonio Cantó.

CARBAJOSA MENÉNDEZ, C. (1999). *Las profesoras de educación física en España; historia de su formación (1938-1977)*. Oviedo. Servicio de Publicaciones de la Universidad.

CARBAJOSA, C. y FERNÁNDEZ, E. (2000). *Manuales de educación física en el franquismo*. Oviedo. Servicio de Publicaciones de la Universidad.

CARMONA ALMENDROS, E. (2001). Actividades en la naturaleza: tiro con arco. En: Linares y otros (2001). *Actividades cinegéticas: conservación del hábitat e influencia en la actividad físico-deportiva*, pp.79-83.

CARRASCO PEREA, S. (1991). *El Colegio Menor Sta. María de la Rábida: Historia y documentos*. Huelva. Archivo Histórico Provincial de Huelva.

CASTILLEJO BRULL, J. (1983). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. 2 tomos. México. Santillana.

CEBRIAN DE LA SERNA, M. (1992). *La didáctica, el curriculum, los medios y los recursos didácticos*. Málaga. Universidad de Málaga.

CESAR IGLESIAS, J. (1992). *El deporte en España (1939-1992)*. Madrid. Lunwerg.

CHAVES FERNÁNDEZ, R. (1954). *Manual de juegos de educación física*. Madrid.

Universidad de Huelva 2009

Ministerio de Educación Nacional. (1ª edición en 1949).

___. (1958). *Manual escolar de educación física*. Madrid: Doncel.

___. (1966). *Módulos-tipo para construcciones escolares*. Madrid. D.N.E.F.D.

___. (1968). *El juego en la Educación Física*. 4ª edición. Madrid. Doncel.

___. (1971a). *Módulos-tipo de instalaciones deportivas universitarias*. Madrid. Junta Nacional de Educación Física.

___. (1971b). *Módulos-tipo para construcciones deportivas escolares*. Madrid. D.N.E.F.D.

CHINCHILLA MINGUET, J.L. (1991). *La Escuela Central de Educación Física de Toledo (1919-1981)*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Málaga.

CIERVA, R. de la (1978). *Historia del Franquismo (1945-1975)*. Barcelona. Planeta.

COLOM, A., SUREDA, J. y SALINAS, J. (1988). *Tecnologías y medios educativos*. Madrid. Cincel.

COPEF (1979a) *Manifiestos sobre educación física y deportes por organismos internacionales*. Serie divulgación nº 1, completo. Madrid. Ed. del COPLEF.

___. (1979b). Ley creando la Escuela Central de Gimnástica en 1883. *Manifiestos sobre educación física y deportes por organismos internacionales*. Serie divulgación nº 2, pp.45-56, Madrid. Ed. del COPEF.

___. (1979c). Ley de Educación Física de 1961. *Manifiestos sobre educación física y deportes por organismos internacionales*. Serie divulgación nº 2, pp.57-77, Madrid. Ed. del COPEF.

CORTES, V. (1976). *Huelva, población y estructura*. Huelva. Instituto de Estudios Onubenses. Excma. Diputación Provincial.

CORRAL, J. del (1965). Sobre un Palacio de Deportes Madrileño. Historia de un proyecto del siglo XIX. *Citius, Altius, Fortius*, Tomo VII, fasc.4, pp.401-438.

DÁVILA FERNÁNDEZ, S. (1941). *De la Organización Juvenil al Frente de Juventudes*. Madrid. Editorial Nacional.

DECRETO 5 DE ENERO (1970). *Movimiento Nacional. Estructura de la Secretaría General*. (nº 15/70 de S.G.M.). B.O.E. núm. 5 de 6 de enero.

___. 21 AGOSTO (1970). *Secretaría General del Movimiento: ..Normas de organización y desarrollo de sus Órganos*. nº 2485/70 de S.G.M. B.O.E.

Universidad de Huelva 2009

núm. 217 de 10 de septiembre.

DELEGACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA y DEPORTES. (1962). *Texto de la Ley 77/1961, de 23 de diciembre.*

__. (1971a). *Guía Didáctica del Área de Expresión Dinámica. (Educación Físico-deportiva). Primera etapa.* Madrid. Junta Nacional de Educación Física.

__. (1971b). *Guía Didáctica del Área de Expresión Dinámica (educación físico-deportiva).* Madrid. Junta Nacional de Educación Física.

__. (1972). El problema en los ambientes estudiantiles. *TIGO, núm. 1*, pp.38-39.

__. (1974). *Guía Didáctica del Área de Expresión Dinámica. (Educación Físico-deportiva). Segunda etapa.* Madrid. Junta Nacional de Educación Física.

DELEGACIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD (1970). *Escalilla del Cuerpo de Oficiales Instructores en sus categorías de Término, Ascenso y Entrada* (cerrada al 31 de diciembre de 1969). Madrid. Imp. Acati.

D.N.F.J. (1942). *Normas de Educación Física para 1942*. Madrid. Ediciones del Frente de Juventudes.

__. (1944). *Cartilla Escolar de educación Física. Manual de Educación Física para 1945*. Madrid. Ediciones del Frente de Juventudes, publicación nº 285. nº 17 de la Asesoría Nacional de Educación Física.

__. (1954). *Manual de Gimnasia Utilitaria y ejercicios de aplicación*. Madrid. Asesoría Nacional de educación Física.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JUVENTUDES (1960). *Normas para la Enseñanza Primaria*. Málaga.

DE LUCAS HERAS, J.Mª (2000). *Historia de la Educación Física Oficial. España 1900-1935*. Alcalá de Henares (Madrid). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA. FRENTE DE JUVENTUDES (1958). *Plan General de Formación Física en los Centros de Enseñanza y en los de Formación Profesional*. Madrid. Servicio Nacional de Publicaciones.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROPAGANDA DEL F. DE J. (s.f.). *Academia Nacional de mandos José Antonio*. Folleto propaganda.

Universidad de Huelva 2009

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES (1970). *Guía deportiva de la provincia de Huelva*. Huelva. Imp. Pastoriza.

___. (1975). *Guía de entidades e instalaciones deportivas de la provincia de Huelva*. Huelva. Imp. Pastoriza.

DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, C. (1999).*La reforma educativa de la II República: Huelva, 1931-1936*. Diputación de Huelva.

ELOLA-OLASO INDACAIZ, J.A. (1979). Discurso ante el Pleno de las Cortes Españolas, el 20 de diciembre. En: C.O.P.E.F., *Ley de Educación Física de 1961. Serie divulgación nº 2*, pp.57-77.

ENCICLOPEDIA ESCOLAR (1943) *Grado elemental*. Madrid.

ESCUDERO, J.M. (1991). Del diseño y producción de medios al uso de los medios. En Depablos y Gortari. *Las nuevas tecnologías en la educción*. Sevilla. Alfar.

FERNÁNDEZ MIRANDA, Torcuato (1971). *II Asamblea Nacional de las Actividades Deportivas Escolares*. Celebrada en Madrid del 26 al 29 de junio de 1971.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J.L. (1960a). *Técnica de la educación física para escuelas de Magisterio (curso I)*. Madrid. Doncel.

___. (1960b) *Técnica de la educación física para escuelas de Magisterio (curso II)*. Madrid. Doncel.

___. (1960c) *Técnica de la educación física para escuelas de Magisterio (curso III)*. Madrid. Doncel.

FERNÁNDEZ NARES, S. (1993). *La educación física en el sistema educativo español: Curriculum y Formación del Profesorado*. Granada. Universidad de Granada.

FERNÁNDEZ TRAPIELLA, F.J. (1941). *Técnica de la Gimnasia Educativa*. Toledo. Rafael García Menor.

___. (1942). *Ciencia y arte de la Educación Física*. Toledo. Rafael García Menor.

___. (1945). *Curso práctico completo de Gimnasia Educativa*. Toledo. Editorial Católica Toledana.

___. (1948). *Gimnasia Educativa*. Madrid. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral.

Universidad de Huelva 2009

FERNÁNDEZ, J.C., RUIZ, M. y FUSTER, M. (1997). *Los materiales didácticos de educación física*. Sevilla. Wanceulen.

FERNÁNDEZ TRUÁN, J.C. (1995). *Medios y materiales en la educación física: un estudio en Secundaria en la provincia de Sevilla*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

FOURNEAU, F. (1978). *El impacto del Polo de Desarrollo en la provincia de Huelva (1964-1974)*. Sevilla. Publicaciones de la Universidad.

__. (1983a). *La Costa de la Luz de Huelva en Turismo y Desarrollo regional de Andalucía*. Sevilla. Instituto de Desarrollo Regional.

GARCÍA FRAGUAS, J.E. (1892). *Historia de la Gimnástica Higiénica y Médica*. Madrid. Est. Tipográfico de Ricardo Fe.

GIL DE ZÁRATE, A. (1851). *De la Instrucción Pública en España*, Madrid.

GIL PECHARROMÁN, J. (1996). La Segunda República. Esperanzas y frustraciones. *Historia de España*, nº 26, Madrid. Historia 16-Temas de Hoy.

GÓMEZ Y MÉNDEZ, J.M. (2000). *Huelva noticias de un siglo* (tres volúmenes). Huelva Información.

GONZÁLEZ PÉREZ, J. (1930). *Historia del fútbol en Huelva y provincia*. Huelva. Imp. Jiménez.

GUTIÉRREZ GURRUCA, A. (1965). Por los Montes de España. *Mastil*, año XXIII, junio, p.18.

GUTIÉRREZ, C., HERNÁNDEZ, J.L. y VARGAS, R. (1981). Aproximación a un estudio sobre el personal técnico en educación física y deportes en España. *Anexo 2 del Boletín informativo del COPEF*, pp. 2-23.

HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, J.L. (1980). Profesor de educación física. Pasado, presente y futuro. *Anexo I del Boletín Informativo*. COPEF, mayo.

__. (1990a). El material como medio de aprendizaje y de relación pedagógica en la actividad física. *Apunts educació física i esport núm. 22*, diciembre, pp.23-30, INEFC. Barcelona.

__. (1990b). Los aparatos de Amorós y su influencia en la Gimnástica Española del siglo XIX. En: *Seminario Amorós. Su obra entre dos culturas*. Cabildo Insular Canario, INEF, Madrid.

Universidad de Huelva 2009

IBÁÑEZ GODOY, S.J. (1998). Etapas históricas en la formación del profesor especialista en educación física en España. En: Sierra, Tierra y Díaz *Formación del profesorado en Educación Física*, pp.107-120 Huelva. Servicio Publicaciones de la Universidad.

I.E.A. (1999). *Un siglo de demografía en Andalucía: la población desde 1900*. Sevilla. Instituto de Estadística de Andalucía.

I.N.E. (1948). *Anuario estadístico provincial de Huelva*. Madrid. Presidencia del Gobierno.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD (1966). Encuesta nacional sobre la asignatura de Educación Física en los centros de Enseñanza Media. Madrid. Gabinete de Educación Física, Deportes y Aire Libre. *Boletín Informativo nº 6*, mayo.

IZQUIERDO, A. y BLANCO, J. (1985). *Elegía por la generación perdida*. Madrid. Dyrsa.

JATO MIRANDA, D. (1953). *La rebelión de los estudiantes*. Madrid. Talleres Gráficos Cies.

JIMÉNEZ MEANA, E. (2001). El tiro como habilidad básica y específica. En: Linares y otros. *Actividades cinegéticas. Conservación del hábitat e influencia en la actividad Físico-Deportiva*, pp.60-77. Granada. Grupo Editorial Universitario.

JOTAR (1939). *Mujeres nacionalsindicalistas. La educación física femenina y la Falange de Huelva*. Odiel jueves 9 de febrero de 1939.

JUNTA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES (1970). *Guía deportiva de la provincia de Huelva. Huelva*. Impr. Pastoriza.

___. (1971). *Proclamación de los mejores deportistas de Huelva en 1971*. Huelva. Imp. Pastoriza.

___. (1972). *Proclamación de los mejores deportistas de Huelva en 1921*. Huelva. Imp. Pastoriza.

___. (1973). *Proclamación de los mejores deportistas de Huelva en 1973*. Huelva. Imp. Pastoriza.

___. (1974). *Proclamación de los mejores deportistas de Huelva en 1941*. Huelva. Imp. Pastoriza.

Universidad de Huelva 2009

__. (1975). *Proclamación de los mejores deportistas de Huelva en 1975.* Huelva. Imp. Pastoriza.

LANGLADE, A. y N. de (1983). *Teoría general de la gimnasia.* Buenos Aires. Stadium.

LAZO, A. (2000). ¿Franquismo o fascismo?. *La aventura de la Historia nº 16,* año 2, febrero, pp.14-18.

LEY (1938). *Ley reguladora de los estudios de bachillerato de 20 de septiembre.* BOE nº 85 de 23 de septiembre.

__. (1040a). *Ley para organizar las milicias de Falange Española Tradicionalistas y de las J.O.N.S. de 2 de julio.* BOE nº 190 de 8 de julio.

__. (1940b). *Ley de instituyendo el Frente de Juventudes de 6 de diciembre.* BOE nº 342 de 7 de diciembre.

__. (1943). *Ley de Ordenación de la Universidad española de 29 de julio.* BOE nº 212 de 31 de julio.

__. (1945). *Nueva Ley de Educación Primaria de 17 de julio.* Instrucción Primaria. BOE nº 199 de 18 de julio.

__. (1953). *Ley sobre Ordenación de la Enseñanza Media, de 26 de febrero.* BOE nº 58 de 27 de febrero.

__. (1961). *La Ley de Educación Física, número 77/1961 de 23 de diciembre.* BOE número 309, de 27 de diciembre.

LINZ, J.J. (1974). Una teoría del régimen autoritario. El caso de España. En: FRAGA, M. *La España de los años setenta. El Estado y la política.* Madrid. Taurus.

LLORDEN, P. (1978). *Real Club Recreativo de Huelva.* Historia de un ascenso. Barcelona. Seix Barral.

LOPERENA, P. (1921). *Cómo el Estado forma a sus maestros en España y en el extranjero.* Barcelona. Casa Editorial Araluce.

LÓPEZ, A. y DOMÍNGUEZ, S. (1917). *Guía general de Huelva y su provincia.* Huelva. Impr. Agustín Moreno.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, I. (1998). Manuales escolares de educación física en la segunda enseñanza (1936-1977). En: *I Encuentro sobre historia y filosofía de*

Universidad de Huelva 2009

la Educación Física y el Deporte, pp.10-23. Málaga. I.A.D.

LÓPEZ GÓMEZ, S. (1911). *La gimnástica en España, su historia y legislación*. (s.l.).

LOZANO, C. (1994). *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid. Síntesis.

LUCAS, V. de (1970). Los maestros serán entrenadores deportivos. *Odiel, jueves 14 de mayo de 1970*.

MADOZ, P. (1999). *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Primera reimpresión de la edición facsímil. Que a su vez corresponde a la realizada en 1846. Huelva. Diputación de Huelva.

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (1995). *Los pueblos de Huelva*. Madrid. Huelva Información.

___. (1997). *Artes, costumbres y riquezas de la provincia de Huelva*. Huelva Información. Ed. Mediterráneo.

___. (1999). *Historia de la provincia de Huelva*. Huelva. Ed. Mediterráneo.

MARTÍNEZ CHACÓN, A. (1992). La ciudad de Huelva: evolución, estructura y problemática actual. En: Márquez, J. y Pérez-Embiel *Huelva en su historia nº 4*, pp.305-321.

MARTÍNEZ MAGDALENA, Á. (1992). *Los pioneros españoles del olimpismo moderno*. Principado de Asturias. Servicio Central de Publicaciones.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, E. (1981). *La educación cívico-social en el Bachillerato español (alumnos) entre 1940 y 1977*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona.

MARTÍNEZ NAVARRO, A. (1983). Anotaciones a la Historia de la Educación Física española en el siglo XIX. *Historia de la Educación. Revista Universitaria nº 2* (diciembre-enero), pp.153-164.

___. (1985a). La educación física en las ideas pedagógicas de Cossio. *Bordón*, XXXVII, pp.399-411.

___. (1985b). El escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España. En: Ruiz Berrio, J. (ed.). *La Educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*, pp. 151-163. Fundación Santa María y S.M. Madrid.

___. (1987). Los primeros espacios de educación física en centros públicos del distrito

Universidad de Huelva 2009

de la Universidad Central". *Revista complutense de Educación, vol.V.* pp.59-91.

__. (1996). Juegos y Deportes como innovación curricular en los programas españoles de Educación Física escolar, anteriores a la L.G.E.. En: *IX Coloquio de Historia de la educación: El currículo: historia de una mediación social y cultural*. Granada, I.C.E. de la Universidad de Granada.

__. (1997) *La Educación Física Escolar en España. Hitos Históricos*. Madrid: Universidad Complutense.

MARTÍNEZ NAVARRO, A.J. (1997). *Historia del fútbol en España I. Huelva*.

__. (2000). *Historia Menuda de Huelva IV*. Huelva. Imp. Jiménez.

MARTÍ, J. y MOJARRO, A.Mª (1999). La proyección turística del puerto de Huelva: Punta Umbría en el origen. En: Monteagudo López-Menchero (dir) *El puerto de Huelva: historia y territorios*. Huelva. Autoridad Portuaria, pp.169-180.

M.E.C. (1969). *La educación en España. Bases para una política educativa.* Secretaría General Técnica.

MEDEL ORTEGA, J. (1987). La fundación: nace el Huelva Recreation Club. En: Ruigómez Domínguez (coord.) *Historia del Real Club Recreativo de Huelva. Cien años de fútbol en Huelva 1889 – 1989*. Huelva Información.

M.E.N. (1938). *Curso de Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria.* Burgos: Imp. Hijos de Santiago Rodríguez.

MIGUEL RODRÍGUEZ, A. de (1975). *Sociología del franquismo*. Barcelona. Euros.

MIRÓ LIAÑO, Mª.L. (1999). El tráfico mercantil en el puerto de Huelva (1873-1998). En: Monteagudo López-Menchero (dir) *El puerto de Huelva: historia y territorios*, pp.145-154. Huelva. Autoridad Portuaria.

MOLINA CASTILLO, C. (1997). *Remo de competición*. Sevilla. Wanceulen.

MONTEAGUDO LÓPEZ-MENCHERO, J. (dir) (1999). *El puerto de Huelva: historia y territorios*. Huelva. Autoridad Portuaria.

MONTERO ESCALERA, F. (1946). *Un siglo en la historia de Huelva*. Ayamonte (Huelva). Imp. Asilo Provincial.

MONTORO ROMERO, R. (1981). *La Universidad en la España de Franco (1939-*

Universidad de Huelva 2009

1970). Madrid. CIS.

MUNICIO, P. (1970). *Ley General de Educación*. Madrid. Magisterio Español.

NAVARRO, MAILLO y FERNÁNDEZ (1973). *Instrumentos materiales del trabajo didáctico*. Barcelona. Labor.

ONU (1951). *Habitation, urbanismo et amenagement des compagnes*. Boletín núm. 5 de la ONU.

OTERO, L. (1999). *Sección Femenina*. Madrid. EDAF.

__. (2000). *Flechas y Pelayos*. Madrid. EDAF.

PASTOR PRADILLO, J.L. (1979a). Estudio temático sobre la situación actual de la educación física en el sistema educativo y el profesorado encargado de impartirlo. En: Pastor Pradillo. *Guía legislativa de educación física en España*, serie divulgación nº 3, pp.6-19.

__. (1979b). Índice de normativas del Ministerio de Educación. En: Pastor Pradillo. *Guía legislativa de educación física en España*, serie divulgación nº 3, pp.20-32.

__. (1997). *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares (Madrid). Servicio de publicaciones Universidad de Alcalá.

__. (1999). El libro de texto como referente en la evolución histórica del contenido curricular de la Educación Física en España. En: Sáenz, Tierra, Díaz (coords.) *Actas del XVII Congreso Nacional de Educación Física*. Vol. II, pp.1214-1221. Universidad de Huelva. I.A.D.

__. (2000). *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*. Alcalá de Henares (Madrid). Servicio de publicaciones Universidad de Alcalá.

PARRA CELAYA, M. (1990). *La pedagogía del Frente de Juventudes (1940-1977)*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Pedagogía. Universidad de Barcelona.

PAYNE, S.G. (1985). *Falange. Historia del fascismo español*. Madrid. Sarpe.

__. (1997a). *Franco y José Antonio: el extraño caso del fascismo español. Historia de la Falange y del Movimiento Nacismo*. Barcelona. Planeta.

__. (1997b). *El primer franquismo, 1939-1959. Los años de la autarquía*. Historia de

Universidad de Huelva 2009

España, nº 28. Historia 16-Temas de hoy.

PEDRERO GUZMÁN, Mª C. (1991). *La Educación Física en la Enseñanza Primaria: estudio de su evolución histórica a través de las disposiciones legales*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones. (microfilm)

PEMARTÍN, J. y DÁVILA, S. (1938). *Hacia la historia de la Falange*. Jerez Industrial.

PÉREZ JUSTE y MARTÍNEZ ARAGÓN (1989). *Evaluación de centros y calidad educativa*. Madrid. Cincel.

PIERNAVIEJA DEL POZO, M. (1962). La educación física en España: Antecedentes histórico-legales. *Citius, Altius, Fortius*. Tomo IV, fasc. 1. pp.5-150. INEF. Madrid

PIERNAVIEJA, C. (1969). Medio siglo de historia de la Escuela Central de Educación Física de Toledo. *Deporte 2000*, año I, núm. 8, septiembre, pp.36-43.

POLO DEL BARRIO, J. (1986). El fútbol español hasta la guerra civil. *Revista de Occidente*, 74, pp.130-141.

POMAREDA SOLER, J. (1903). *La escuela al aire libre y los paseos escolares*. Madrid: Imp. de los hijos de M.G. Hernández.

PRIMO DE RIVERA, J.A. (1966). *Obras Completas*. Madrid. Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS.

PRIMO DE RIVERA Y SÁENZ DE HEREDIA, P. (1983). *Recuerdos de una vida*. Madrid. Dyrsa.

PUELLES BENÍTEZ, M. de (1986). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona. Labor.

QUINTANA, M.J. (1815). Obras completas, vol. XIX. Bibliotecas de Autores Españoles.

RAMÍREZ COPEIRO, J. (1999). La segunda Guerra Mundial y la División Azul. *Historia de la provincia de Huelva*, capítulo 60, pp.945-960.

REDONDO, L. y ZAVALA, J. (1957). *El Requeté. La tradición no muere*. Barcelona.

RODRÍGUEZ DE MIGUEL, E. (1970). La Escuela de Educación Física en su

Universidad de Huelva 2009

centenario (2ª parte). *Guión, nº 355*, abril.

RODRÍGUEZ, GIL y GARCÍA (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga. Aljibe.

ROMERO GRANADOS, S. (1996). La formación de Educación Física en España. *Espacio y Tiempo*, nº 10, pp.39-48.

ROMERO MUÑOZ, A. (1998). *La pugna por el control y el desarrollo de la Escuela Primaria en Huelva en la crisis de la Restauración*. Huelva. Diputación Provincial.

RUIGÓMEZ DOMÍNGUEZ (1987) (coord.). *Historia del Real Club Recreativo de Huelva. Cien años de fútbol en Huelva 1889 – 1989*. 5 vols. Huelva información.

RUIZ BERRIO, J. (1970). *Política escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*. Madrid. C.S.I.C.

RUIZ CARNICER, M.A. (1996). *El Sindicato Español Universitario (SEU). 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Madrid. Siglo XXI.

RUIZ PÉREZ, L.M. (1988). Espacios, equipamientos, materiales y desarrollo de las conductas motrices en la infancia. *Apunts Educació Física*, nº 13, pp.19-23. Barcelona. INEFC-Cataluña.

RUIZ RICO, J.J. (1977). *El papel político de la Iglesia católica en la España de Franco*. Madrid. Tecnos.

s. a. (1943). Esplendor y lección de los Juegos Nacionales del frente de Juventudes. *BODND, nº 5*, agosto de 1943, p.2.

___. (1950). *Apuntes sobre teoría de la Educación Física*. León: Imprenta Católica.

SÁEZ MARÍN, J. (1988). *El Frente de Juventudes. Política de Juventud en la España de la postguerra (1937-1960)*. Madrid. Siglo XXI de España Editores S.A.

SALINAS GARCÍA, J.J. (1946). *Educación Física (1º curso, Escuelas de Magisterio)*. Madrid. DNF de J. Jefatura Central de Enseñanza. Acati.

SCHRAMM, W. (1963). *Manual de tecnología educacional para la enseñanza moderna*. Buenos Aires. Paidos.

Universidad de Huelva 2009

SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. (1951). *Historia y misión.* Madrid. S. F. de F.E.T. y de las J.O.N.S.

__. (1955). *Educación Física Femenina. Texto Oficial para las Escuelas de Magisterio.* Madrid.

__. (1957). *Enciclopedia elemental.*

SEGOVIA, J.Mª. (1995). *La Gota de Leche: Instituto Municipal de Puericultura de Huelva.* Huelva.

__. (s.a.). *Historia del colegio. Apuntes mecanografiados.* Secretaría del Colegio HH. Maristas.

SERVICIO NACIONAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS (1971). *Normas de Organización.* Delegación Nacional de la Juventud.

S.N.A.D. (1973). *Memoria de actividades de 1972-1973.* Madrid. Delegación Nacional de la Juventud.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1993). *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo.* Madrid. Asociación Nueva Andadura.

TIERRA ORTA, J. (1978). *El deporte contemporáneo en España: 1850-1900.* Tesina fin de carrera. INEF. Madrid.

TIERRA et al (1999). Las cátedras ambulantes: un medio de desarrollo y promoción de la Educación Física. En: Sáenz, Tierra y Díaz (coords.) *Actas del XVII Congreso Nacional de educación Física. Vol. II"*, pp.1239-1252 Huelva. Universidad de Huelva. I.A.D.

TUSELL, J. (1988). *La Dictadura de Franco.* Madrid. Altaya.

__. (1992). *Franco en la Guerra Civil –Una biografía política-* Madrid. Tusquet Editores.

VARIOS (1987). *Historia del Real Club Recreativo de Huelva. Cien años de fútbol en Huelva 1889 – 1989.* (5 volúmenes). Huelva. Editor Huelva Información.

VINUESA LÓPEZ, M. y VINUESA LÓPEZ, I. (1995). *La Escuela de Gimnasia de Toledo.* Toledo: Excma. Diputación Provincial.

VIZUETE CARRIZOSA, M. (1996). *La educación física y el deporte escolar durante el franquismo.* Tesis doctoral inédita. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Universidad de Huelva 2009

XIMÉNEZ DE SANDOVAL, F. (1974). *José Antonio (bibliografía apasionada)*. Madrid.

ZABALZA BERAZA, M.A. (1994). Diseño de medios para la reforma. *Medios de comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa*. Secretariado de Recursos Audiovisuales y nuevas tecnologías. Universidad de Sevilla.

ZAGALAZ SÁNCHEZ, M. L. (1996). *La Educación Física Femenina (1940-1970). Análisis y Estudio en la ciudad de Jaén*. Tesis Doctoral. Universidad de Jaén.

__. (1998a). *La Educación Física Femenina en España*. Jaén. Publicaciones de la Universidad.

__. (1998b). Los textos de Educación Física Femenina en la formación del profesorado (1940-1975). En: *Tendencias pedagógicas. 25 años de Magisterio en la Universidad*. Madrid. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

C) BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ABELLA BERMEJO, R. (1973). *La vida cotidiana durante la guerra*. Barcelona. Planeta.

__. (1978). *Por el Imperio hacia Dios*. Barcelona. Planeta.

__. (1996). *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*. Madrid. Historia. Temas de hoy.

AGOSTI, L. (1943). *Educación Física Femenina. Papel de la mujer en los deportes*. Memoria resumen de las Tareas Científicas del I Congreso Nacional de Educación Física. 4ª ponencia. Madrid del 1 al 17 de octubre. Madrid.

ALCALÁ SANTAELLA, R. (1935). *Los fundamentos científicos y la práctica de la educación física*. Madrid. Casa editorial Bailly Bailliere S.A.

ALCALDE, C. (1996). *Mujeres en el franquismo. Exiliadas, nacionalistas y opositoras*. Madrid. Flor del Viento ediciones.

ALDECOA, J.R. (1996). *Historia de una maestra*. Barcelona. Anagrama.

ALEGAY, M. (1982). *La mujer en el discurso ideológico del catolicismo. Nuevas perspectivas sobre la mujer*. Madrid. Universidad Autónoma.

ÁLVAREZ, A. (1997). *Enciclopedia. Intuitiva, sintética y práctica*. Tercer grado.

Universidad de Huelva 2009

Edición 108. Madrid. Edaf.

ÁLVAREZ BOLADO, A. (1976). *El experimento del nacional catolicismo (1939-1975)*. Madrid. Cuadernos para el diálogo.

ÁLVAREZ DEL PALACIO, E. y otros (1991). Perspectivas históricas de la Educación Física en los Planes de Estudio de las Escuelas de Magisterio. *XI Congreso Nacional de Educación Física de las Escuelas Universitarias de Magisterio*. Segovia, octubre de 1993, pp.33-41. Universidad Autónoma de Madrid.

ÁLVAREZ PUGA, E. (1969). *Historia de la Falange*. Barcelona. Dopesa.

ÁLVAREZ SANTALO, L.C. (1984). Historia para la sociedad: historia local. En: *III Jornadas de Historia de Cádiz*. Cádiz, pp.5-21.

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1983). *Huelva*. Barcelona. Ediciones El Albir.

AMORÓS, J. (1938). *Franco*. Madrid. Librería Internacional.

ANDRADE, I. (1998). Un fenómeno de masas. *Historia 16*, nº 267, año XXII, julio, pp.233-38.

ANDRÉS-GALLEGO, J. (1991). *España siglo XX*. Madrid. Actas.

__. (1997). *¿Fascismo o Estado católico?. Ideología, religión y censura en la España de Franco*. Madrid. Encuentros Ediciones.

ANTA, P. (1946). *Mariano García Ochoa*. Madrid. Gráfica A Carrasco

ARCO LÓPEZ, V. del (1988-89). La prensa como fuente: España con Honra, un semanario contra la Dictadura de Primo de Rivera. *Studia Histórica*, vol. VI-VII, pp.113-142.

ASENSIO DOMÍNGUEZ, J.L. (1983). *Un siglo de legislación de la educación física*. Tesina final de carrera. I.N.E.F. Madrid.

ASESORÍA DE EDUCACIÓN FÍSICA (1952). *Reglamentos Oficiales de Natación, Balonmano y Atletismo*. Madrid. Frente de Juventudes.

__. (1953). *Reglamentos Oficiales de Baloncesto, Balonmano a 7 y Balón Volea*. Madrid. Frente de Juventudes.

AZOR GARRIDO, J. (1968). Estado de escolarización de la población española de 6 a 14 años en el curso 1967-68. *Bordón*. nº 155, marzo, tomo XX, pp.127-130.

BACIGALUPE, C. (1997). *Pan en la guerra*. Bilbao. Ediciones Laga.

Universidad de Huelva 2009

BARBERO, J.I. (1969). La Educación Física, materia socialmente construida. *Perspectivas de la educación física y el deporte*, nº 2, p.30. INEF. León.

BENSO CALVO, C. (1984). La estructura de las rentas del profesorado estatal en torno a la reforma educativa de 1970. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, vol. 3, pp.237-259.

BERNAL, E. (1960). *Orientaciones escolares*. Madrid. Hijos de Solana, Escuela Española.

BETANCOR LEÓN, M.A. (1990). El amorosiano José Mª Aparici y Biedma. Una visión de la Educación Física Militar en el transcurso de los siglos XIX-XX. En: *Seminario Francisco Amorós: su obra entre dos culturas*. Madrid: INEF, pp.79-108.

BETANCOR, M.A. y VILANOU, C. (1995). *Historia de la educación física y el deporte a través de los textos*. Barcelona. P.P.U.

BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M. (1980). *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona. Labor.

BLANCHARD, K. y CHESKA, A.T. (1986). *Antropología del deporte*. Barcelona: Bellaterra.

BOIX, J. y ESPADA, A. (1991). *El deporte del poder. Vida y milagro de Juan Antonio Samaranch*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy.

BONET, E. (1974). *Gimnasia Sueca, los métodos de la nueva gimnasia*. Barcelona. Nova Terra.

BORRAS PARRADO, J.C. (1980). *Estudio histórico de la Escuela Central de Gimnasia del ejército*. Tesina final de carrera. I.N.E.F. Madrid.

BOWERS, C.G. (1978). *Misión en España*. Barcelona. Éxito.

BUDERÍAS, C. (1999). La historia oral en España. *Historia y fuente oral* nº 13, pp.113-129.

BUSQUE y TORRO, S. (1865). *Gimnástica Higiénica, médica y ortopédica o el ejercicio considerado como medio terapéutico*. Madrid. Imp. de Manuel Galiano.

BRAVO MARTÍNEZ, F. (1940). *Historia de la falange Española Tradicionalista y de las JONS*. Madrid. Editora Nacional.

Universidad de Huelva 2009

BRAVO BERROCAL, R. (1996). La educación física en el contexto educativo: su evolución conceptual. *Espacio y Tiempo*, nº 10, pp.175-188.

BROWN, K. (1949). *Boxeo: el boxeo como deporte y como defensa*. Madrid. Ediciones Ibéricas.

CADENAS, C. (1943). *La Educación Física femenina*. En Actas del I Congreso Nacional de Educación Física. Madrid. Imp. Jesús López.

CAGIGAL GUTIÉRREZ, J.Mª. (1971). Sugerencias para la década del 70 en Educación Física. *Citius, Altius, Fortius*. Madrid, tomo XIII, pp.431-436.

CÁMARA VILLAR, G. (1984). *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Jaén. Hespería.

CAPITÁN DÍAZ, A. (1994). *Historia de la educación en España*. T-II. Madrid. Dykinson.

CARRA, R. (1985). *España 1808-1975*. Barcelona. Ariel.

CASALS SOLER, M. (1945). *Gimnasia, Juegos y Deportes. Manual de educación física recreativa*. Barcelona. Librería e imprenta Casals.

CASTRO MARCO, M. (1921). *Legislación de Instrucción Pública referente a los Institutos Generales y Técnicos*. Madrid. Tip. de la Revista de Archivos.

CAZORLA PRIETO, L.Mª (1979). *Deporte y Estado*. Barcelona. Labor S.A.

CHECHINI ESTRADA, J.A. (1992). *Reflexión histórica, antropofilosófica y epistemológica como base para una teoría sistémico-cibernética de la educación física*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Oviedo.

__. (1993). *Historia de la educación física*. Oviedo. Cechini.

CENTRO DE ESTUDIOS SINDICALES (1957). *La Organización Sindical Española*. Madrid.

CHAVES FERNÁNDEZ, R. (1955). *Gimnasia aplicada al deporte y juegos predeportivos*. Madrid. Doncel.

__. (1968). *La Educación Física en la Escuela*. Madrid. Doncel.

__. (1975). *Campaña nacional de educación física y deporte para todos: ejercitación en circuito al aire libre*. Madrid. Departamento de Educación Física.

__. (1976). *Campaña Nacional de Deporte para Todos: ejercitación en circuito de educación física al aire libre con recorrido de 1.000 a 2.000 metros*. Madrid.

Universidad de Huelva 2009

Departamento de Educación Física.

CHAVES, R. y PASCUAL DEL RIQUELME, A. (1965). *Gimnasia Educativa (alumnos libres) Curso VII*. Madrid. Doncel.

__. (1969). *Educación Física alumnos libres (enseñanza media) Cursos I, II, III, IV, V, VI*. Madrid. Doncel.

CHECA GODOY, A. (1991). *Historia de la prensa andaluza*. Sevilla. Fundación Blas Infante.

CHINCHILLA MINGUET, J.L. (1992). La educación física en España 1920-1930 La Escuela Central de Gimnasia de Toledo. Su creación e intentos de llevar a cabo una sección civil. En: *14è Congres International. Educacio, activitats fisiques i sport en una perspectiva histórica*, pp. 129-134. Barcelona. Imp. Barcelona S.A.

CHUECA, R. (1983). *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Madrid. CIS.

CIEPS (1979a). Manifiesto sobre el deporte. En: C.O.P.L.E.F. *Manifiestos sobre educación física y deportes por organismos internacionales*. Madrid. COPEF, serie divulgación nº 1, pp.25-50.

__. (1979b). Manifiesto sobre el fair play. En: C.O.P.L.E.F. *Manifiestos sobre educación física y deportes por organismos internacionales*. Madrid. COPEF, serie divulgación nº 1, pp.51-68.

__. (1979c). Carta europea del deporte para todos. En: C.O.P.L.E.F. *Manifiestos sobre educación física y deportes por organismos internacionales*. Madrid. COPEF, serie divulgación nº 1, pp.69-94.

CIEZA GARCÍA, J. (2001). Educación Física y escultismo. El pensamiento de Baden Powell. En: García Blanco, S. (coord.). *VIII Simposium Historia de la educación Física*. Universidad de Salamanca. Fundación Archipiélago, pp.115-130.

CLARASO, N. (1948). *Campeones de golf*. Barcelona. José Janes.

CLOT, E. (1964). *Gimnasia femenina*. 3ª edición. Barcelona. Juventud.

COLÁS BRAVO, Mª.P. y BUENDÍA EISMAN, L. (1994). *Investigación Educativa*. 2ª edición. Sevilla. Alfar.

Universidad de Huelva 2009

COLECCIONES (1932). Col. Legislativa de Inst. Pública para 1931. Madrid.

COLL MARTÍN, S. (1992-93). Guía de Fuentes cuantitativas para la Historia Contemporánea de España. Sociedad y Política. *Studia Historia*, vol. X-XI, pp.183-206.

COMELLAS, J.L. (1988). *Historia de España contemporánea*. Madrid. Rialp.

CONDE VILLAVERDE, Mª.L. (1988-89). Fuentes documentales de la administración central: el Archivo de la Administración. *Studia Historia*, vol. VI-VII, pp.157-168.

CONTRERAS JORDÁN, O.R. (1992). Orígenes y evolución de la formación inicial del profesorado de Educación Física. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, nº 15, septiembre/diciembre, pp.73-86.

COUBERTIN, P. de (1965). *Memorias olímpicas*. Madrid. C.O.E.

__. (1973). *Ideario Olímpico: discursos y Ensayos*. Madrid. INEF.

CORTES, V. (1975). *Fuentes documentales para la Historia de Huelva*. Huelva. Instituto de Estudios Onubenses. Excma Diputación Provincial.

CRESPO BERISA, J. (1986). Situación de la Educación Física en los niveles de la Educación General Básica y Educación Preescolar. *Escuela española*, nº 2, pp.803-807.

CRESPO REDONDO, J. y otros (1987). *Purga de maestros en la guerra civil. La depuración del magisterio nacional de la provincia de Burgos*. Valladolid. Ámbitos.

CRÓNICAS (1941a). La Falange en la educación nacional. *Revista de Educación* nº 2, febrero, año I, pp.91-93.

__. (1941b). La Carta Magna de la Enseñanza Media. *Revista de Educación* nº 2, febrero, año I, pp.93-97.

DE LA CIERVA, R. (1978). *Historia del franquismo*. Barcelona. Planeta.

DE LA CORTE, H. (1966). *La pedagogía de Siurot*. Huelva. Rábida.

DE LLERA, L. (1997). El fondo cultural de Franco y el franquismo. *Aportes*. Año XII nº 33, pp.132-146.

DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. (1943). Memoria – resumen de las tareas científicas. *I Congreso Nacional de*

Universidad de Huelva 2009

Educación Física. Madrid. Imp. de Jesús López.

DELEGACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES. (1974a). *Distintivo nacional de aptitud deportiva (directrices para su reglamentación). (Varones) (Mujeres)*. Madrid. Departamento de Educación Física.

___. (1974b). *Directrices. Instalaciones deportivas (centros no estatales). Material deportivo*. Madrid. A. G. Minerva.

___. (1975). *Directrices. Instalaciones deportivas (centros no estatales). Material deportivo*. Madrid. A. G. Minerva.

DELEGACIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD (1973). *Normas de organización de los Juegos Escolares Nacionales*. Madrid. Doncel.

DELEGACIÓN NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. (1943). *Marchas y montañismo*. Madrid. Departamento de Publicaciones.

___. (1942a). *Normas de educación física para 1942*. Madrid. Ediciones del Frente de Juventudes.

___. (1942b). *Programa de educación física para los campamentos masculinos*. Madrid. Ediciones del Frente de Juventudes.

___. (1949). *Manual de educación Premilitar*. Madrid.

___. (1950). *Tabla finlandesa para puntuación*. Madrid. Imp. de la Academia de Infantería.

___. (1958). *Reglamento del Cuerpo de Oficiales Instructores*. Madrid. S.N.I.

___. (1963). *Reglamento de los VIII Torneos Nacionales de Juegos y Predeportes y del Distintivo de Aptitud Física*. Madrid. Servicio de Actividades Deportivas.

___. (1964). *Aire libre*. Madrid. Doncel.

___. (1965). *Planes y Cuestionarios de Educación Física*. Madrid.

___. (1969). *Programas diferenciales de educación física para Enseñanza Primaria (alumnos)*. Madrid. Junta Nacional de Educación Física.

DELEGACIÓN NACIONAL DE LA SECCIÓN FEMENINA DE FET Y DE LAS JONS (1949). *Cancionero*. Madrid. Departamento de Publicaciones de la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

___. (1966). *Gimnasia educativa*. Madrid. Sección Femenina.

Universidad de Huelva 2009

__. (1969). La dirigente de juventudes. La Instructora. *Formación de Juventudes*, pp.117-122. Madrid. Almena.

DELGADO VIÑAS, C. (1976). *Las pequeñas y medianas capitales de provincia en el proceso de modernización del sistema urbano español*. Universidad de Las Palmas de Gran Canarias. Servicio de Publicaciones.

DE LUCAS HERAS, J.Mª (1981). *La respiración en la historia de la gimnástica*. Tesina fin de carrera. I.N.E.F. Madrid.

DEL RÍO, A. (1952). *Obras completas de José Antonio Primo de Rivera*. Madrid.

__. (1968). *El pensamiento de José Antonio*. Ediciones del Movimiento.

DEMENY, G. (1938). *Educación física de los adolescentes*. Madrid. Dossat editor.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES DEL MOVIMIENTO (1948). Programa de Educación Física femenina para el Magisterio. *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S.*. nº 50 (año VI, febrero). Madrid. Delegación Nacional.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROPAGANDA DEL FRENTE DE JUVENTUDES (1953). *Academia Nacional de Mandos José Antonio*. Sin paginar.

DÍAZ TRILLO, M. (s.f.) *Anecdotario de la Academia nacional "José Antonio"*. Tesina de Dirigentismo Juvenil.

DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, C. (1996). La escuela francesa: los orígenes de la institución que cumple ocho décadas al servicio de la educación en Huelva. *Aestuaria*, nº 4, pp.167-184.

ECHEVARRÍA, L. (1956). La Educación física en la escuela. *Bordón*, nº 61, agosto, tomo VII, pp.235-237.

ELIAS, N. y DUNNING, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México. F.C.E.

ELOLA-OLASO, J.A. (1950). *Consignas a la juventud*. Madrid. Ed. Nacional.

ESCAMILLA, P. (1998). Hacia el medio siglo. *Atletismo Español* febrero pp.16-17.

ESCOLANO BENITO, A. (1998). *Historia ilustrada del libro escolar en España. De la posguerra a la reforma educativa*. Fundación Germán Sánchez.

ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (s.a.). *Objeto norma y doctrina*

Universidad de Huelva 2009

de la escuela central de educación física. Toledo. (s.e.).

ESPINOSA, J. (1941). Higiene escolar. *Revista de Educación* nº 1, enero, pp.69-76.

ESTEBAN FERNÁNDEZ, J.R. (1980). *La educación física en la 2ª República Española*. Tesina final de carrera. I.N.E.F. Madrid.

FERNÁNDEZ FLORES, W. (1955). *El sistema pelegrín. Novela de un profesor de cultura física*. Zaragoza: Librería General.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J.L. (1961). *Manual de Educación Física para Magisterio Tomos I, II y III*. Madrid. Doncel.

FERRER MITAYNA, D. (1883). *De la utilidad general de la gimnasia y acción que ejercen sobre el organismo humano, sus diferentes ejercicios*. Barcelona. Est. de José Miret.

F.E.T. y DE LAS JONS. SECCIÓN FEMENINA. (1939). *Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*. Madrid. Sección Femenina de FET y de las JONS.

F.E.T. y DE LA J.O.N.S. (1952) *La Sección Femenina: historia y organización*. Madrid.

FRENTE DE JUVENTUDES (1961). Extraordinario dedicado a la Educación Física. *Cuadernos de Orientación nº 9*. Madrid. Doncel.

FERIA TORIBIO, J.Mª. (1994). Cambios recientes del poblamiento en la provincia de Huelva. En: Márquez, J.A. *Huelva en su historia*, nº 5, pp.187-199.

FERNÁNDEZ JURADO, J.L. (1986). *Huelva y su provincia I*. Huelva. Edit. Tartessos..

FERNÁNDEZ NARES, S. (1991). La didáctica de la gimnástica en el siglo XIX. *Bordón* Volumen 43, nº 3, pp.349-354.

___. (1993). *La educación física en el sistema educativo español: la formación del profesorado*. Granada. Universidad de Granada.

FERNÁNDEZ SORIA, J.M. (1984). La Educación en la España Republicana durante la Guerra civil 1936-1939. *Bordón nº 252*, pp.384-392.

___. (1999). Depuración de maestras en el franquismo. *Studia Historica*, vol. 17, pp.249-270.

FERRARI, Á. (1993). *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos*

Universidad de Huelva 2009

(1936-1956). Pamplona. EUNSA.

FERRAZ LORENZO, M. (1998). Escuela azul (1939-1952): un canto insular a la instrucción patriótica, nacional, sindicalista y catolicista estatal. *Bordón*, vol 50, nº 1, pp.93-105.

F.I.E.P. (1979). Manifiesto mundial sobre la Educación Física. En: C.O.P.L.E.F. *Manifiestos sobre educación física y deportes por organismos internacionales*. Serie divulgación nº 1, pp.9-24. Madrid. Ediciones COPLEF.

FLORES CABALLERO, M. (1981) *La venta de las minas de Río Tinto*. Huelva. Instituto de Estudios Onubenses.

FORCADELL ÁLVAREZ, C (1995-96). La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis. *Studia Historica*, vol 13-14, pp.7-27.

FOURNEAU, F. (1979). *Huelva hacia el desarrollo. Evolución de la provincia de Huelva durante los veinte últimos años*. Huelva. Excma. Diputación Provincial.

__. (1983b). *La provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional*. Huelva. Instituto de Estudios Onubenses.

FROUFRE QUINTAS, S. (1988). La escuela Normal de Maestros de Huelva durante el periodo 1914-1916. *Espacio y Tiempo*, nº 2, pp.155-164.

__. (1989). Orígenes de la Escuela elemental de Huelva. *Espacio y Tiempo*, nº 3, pp.135-141.

GABINETE DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y AIRE LIBRE. (1966). *Encuesta nacional sobre aspectos de la Educación Física en la Enseñanza Media*. Madrid. Instituto de la Juventud.

GALINDO, Mª A. (1949). Educación al aire libre. *Bordón* nº 2, junio, tomo I, pp.5-10.

GALLEGO MÉNDEZ, Mª T. (1983). *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid. Taurus.

GARCÍA, J.Mª (1978). *La corrupción en el deporte español*. Barcelona. Fernando Egozuezabal.

GARCÍA BONAFE, M. (1992). Las mujeres y el deporte: del corsé al chándal. *Sistema* nº 110-111, noviembre, pp.37-55

Universidad de Huelva 2009

GARCÍA CANDAU, J. (1998). Crónica del juego de la pelota. *Historia 16*, nº 267, año XXII, julio, pp.28-32.

GARCÍA CRESPO, C. (1983). *Léxico e ideología en los libros de lectura de la Escuela Primaria (1940-1975)*. Salamanca. Ediciones Universidad.

GARCÍA DEL HOYO, J.J. (1999). La vocación pesquera del Puerto de Huelva hoy. En: Monteagudo López-Menchero, J. (dir) (1999). *El puerto de Huelva: historia y territorios*. Huelva. Autoridad Portuaria, pp.155-180.

GARCÍA FERRANDO, M. (1993). *Tiempo libre y actividades deportiva de la Juventud en España*. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales e Instituto de la Juventud.

GARCÍA PRIETO, J.L. (1966). *Dimensión social del deporte*. Madrid. Comité Olímpico Español.

GARCÍA-NIETO PARÍS, Mª.C. (1988-89). Fuentes orales e historia. *Studia Historica*, vol. VI-VII, pp.105-111.

GASCÓN-VERA, E. (1997). Cárceles de odio. Narrativa de mujeres en las cárceles franquistas. *Leviatán*, nº 67, pp.113-122.

GAVILANES, G. (1942). Ensayo sobre una pedagogía nacionalsindicalista. *Revista Nacional de Educación, nº 14*, pp. 27-30. Madrid.

GILLET, B. (1971). *Historia del deporte*. Barcelona. Oikos-tau.

GIL DE LA VEGA, E. y PINILLOS, P.J. (1968). *La proyección económica del deporte*. Madrid. Ed. Cabal.

GÓMEZ-SINGLER, J.J. (1954). *Balón medicinal (ejercicios y juegos)*. Madrid. Taller de Alcalá de Henares.

___. (1955). *Guía del deportista (organización, pesos y medidas)*. Madrid. Taller de Alcalá de Henares.

GONZÁLEZ AJA, M.T. (1990). La Educación Física en España (1800-1936). En: *Seminario Francisco Amorós: su obra entre dos culturas*, pp.14-27. Madrid. INEF.

GONZÁLEZ AJA, M.T. y HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, J.L. (1990). *Seminario Francisco Amorós: su obra entre dos culturas*. Madrid. INEF.

GONZÁLEZ RAVÉ, J.Mª. (1999). Aportaciones conceptuales a la educación física

Universidad de Huelva 2009

desde los escritos y ponencias de José Mª Cagigal. *Habilidad Motriz nº 13*, pp.48-53.

__. (2000). Orígenes Legislativos del Instituto Nacional de Educación Física. Estudio comparativo entre el estatuto orgánico de la Delegación Nacional de Deportes y la Ley 77/61. *Habilidad Motriz*, nº 16, pp.47-51.

GRUPE, O. (1976). *Teoría pedagógica de la educación física*. Madrid. INEF.

GUERRERO Y OTROS. (1979). *Historia de la Educación en España. Del Despotismo Ilustrado a las Cortes de Cádiz*. Tomo I Madrid. MEC.

GUREÑA, J.L. (1995-96). De archivos públicos, entre políticos e historiadores. *Studia Historica*, vol. 13-14, pp.233-238.

GUREÑA, J.L., RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, A. (1994). *Historia de la educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid. M.E.C. y C.I.D.E.

GUREÑA, J.L. y VIÑAO, A. (1996). *Estadística escolar, proceso de escolarización y sistema educativo nacional en España (1750-1850)*. Barcelona. EUB.

GUTIÉRREZ SALGADO, C. (1986). Aproximación a la Historia de la educación física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, nº 9-10, pp.50-52.

HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, J.L. (1968). *Un Gimnasio del siglo XIX*. Madrid. INEF.

HERRERO TEJEDOR, J. (1963). *La mujer en la nueva sociedad*. Madrid. Ed. del Movimiento.

IBÁÑEZ MARTÍN, J. (1941). El nuevo régimen interno de los Institutos de Enseñanza Media. *Revista de Educación* nº 2, febrero año I, pp.109-116.

__. (1945). En torno a la nueva Ley de Enseñanza Primaria. *Revista Nacional de Educación nº 55*, pp.11-34. Madrid.

IGLESIAS, J.C. (1991). *El deporte en España (1860-1924)*. Barcelona. Lunwerg.

__. (1992). *El deporte en España (1932-1992)*. Barcelona. Lunwerg.

I.N.E.F. (1967). *La formación del educador deportivo*. Madrid.

JEFATURA CENTRAL DE LA O.J.E. (1969). *Iniciación de Cuadros*. Servicio de Formación de Mandos. Madrid. Imprenta Acati.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO (1959). *Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Provincia de Huelva*.

Universidad de Huelva 2009

Huelva. Imp. Muñoz.

JEREZ MANFREDI, J.L. (1993). *Huelva Vista por... José Mª Roldán "Un castellano en Sevilla"*. Huelva. Fundación El Monte.

JIMÉNEZ-LANDI MARTÍNEZ, A. (1996). *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. 4 volúmenes. Madrid. Editorial Complutense.

__. (1998). *Breve historia de la Institución Libre de Enseñanza*. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia. Colección Educación XXI.

JOUTARD, P. (1999). La historia oral: balance de un cuarto de siglo de reflexión metodológica y de trabajo. *Historia y fuente oral* nº 13, pp.155-170.

JOVELLANOS, M. (1979). Bases para la formación de un Plan General de Instrucción Pública. En: Guerrero y otros. *Historia de la Educación en España. Del Despotismo Ilustrado a las Cortes de Cádiz*. Tomo I. Madrid. MEC.

JUEGOS DE LA JUVENTUD (1968). *Reglamentación General. Reglamentos Técnicos, Calendario, Brevet deportivo Curso 1967-68*. Madrid. Delegación Nacional de Juventudes.

JUEGOS ESCOLARES NACIONALES. (1963). *Normas de Organización y Reglamentos Técnicos 1963-1964*. Madrid. Delegación Nacional de Juventudes.

JUANA, J. de (1995). La historia regional y local. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 21, pp.73-82.

JUNTA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (1968). *Instalaciones Deportivas. Enseñanza primaria oficial*. Madrid. Gráficas Manfer.

__. (1969). *Instalaciones Deportivas 1969. Enseñanza primaria oficial*. Madrid. Imp. Acati.

__. (1970). *Instalaciones Deportivas 1970. Enseñanza primaria oficial*. Madrid. Imp. Acati.

__. (1971). *Instalaciones Deportivas 1971. Educación General Básica oficial*. Madrid. Imp. Acati.

KARAG, A. (1958). *Diccionario de los deportes*. Seis tomos. Barcelona. Dalmau y Jover s.a.

Universidad de Huelva 2009

LACRUZ ALCOCER, M. (1995). *Entre surcos y pupitres. Historia de la Educación Agraria en la España de Franco*. Madrid. Endymión.

LADEGAILLERIE, F. (1970). *L'education phisique aux XIX et XX siècle*. París. Palin.

LAHOZ ABAD, P. (1993-1994). Los modelos escolares de la oficina técnica para la construcción de escuelas. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, vols. XII y XIII, pp.121-148.

LAGARDERA OTERO, F. (1990). *Una interpretación de la cultura deportiva en torno a los orígenes del deporte contemporáneo en Cataluña*. Tesis doctoral inédita. Universidad Central de Barcelona.

__. (1992a). Sobre aquello que puede educar la Educación Física. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* nº 15, septiembre-diciembre, pp.55-72.

__. (1992b). De la aristócrata gimnástica al deporte de masas: un siglo de deporte en España. *Sistema* nº 110-111, noviembre, pp.9-36

__. (1996). Notas para una historia social del deporte en España. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, vol. XIV-XV, pp.151-172.

__. (1998). Dinámica y tendencias del sistema deportivo. *Revista de Educación Física*, nº 61, pp.27-30.

LAIN ENTRALGO, P. (1976). *Descargo de conciencia (1930-1970)*. Barcelona. Barral.

LAPORTA, F. (1985). Fundamentos de la pedagogía institucionista. La Institución Libre de Enseñanza. *Cuadernos de Historia 16*, nº 168., pp.15-18.

LAVARA GROS, E. (1965). Condicionamientos psico-sociales en la educación física del escolar primario. *Revista del Instituto de la Juventud*, nº 0, pp.47-50.

LE FLOC'HMOAN, J. (1965). *La génesis de los deportes*. Barcelona. Editorial Labor.

LEGIDO ARCE, J.C. (1986). Incidencia en el desarrollo de la Educación Física. *Apunts de educación física y deportes, nº 6*, diciembre 1986, pp.9-11.

LEMUS, E. (1998). Andalucía bajo el Franquismo. En *Historia de Andalucía*

Universidad de Huelva 2009

Contemporánea. Huelva. Universidad de Huelva, pp.497-564.

LLADÓ, J. (1912). *Nociones de Gimnástica Higiénica*. Barcelona. Sucesores de Blas Camí.

LÓPEZ-CANCIO FERNÁNDEZ, J. (1975). *Memoria de algunas palabras*. 3 volúmenes. Madrid. Editorial Génova.

LÓPEZ GÓMEZ, S. (1873). *El gimnasio*. Sevilla: Imp. de R. Baldaraque.

LÓPEZ MONDÉJAR, P. (1992). *Visiones del deporte. Deporte y fotografía en España 1860-1992*. Barcelona. Lunwerg.

LÓPEZ SANTANA, J. (1984). Educación y guerra civil. El caso de las Juventudes Libertarias. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, vol. 3 (enero diciembre), pp.215-236.

LÓPEZ SERRA, F. (1998). *Historia de la educación física. La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid. Gymnos.

LUZURIAGA, L. (1916). *Documentos para la Historia escolar de España*. Tomo I y II. Madrid: Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

MAGISTERIO ESPAÑOL (1972). *Educación General Básica*. Madrid. Magisterio Español S.A.

MAILLO, A. (1943). *Educación y Revolución. Los fundamentos de una educación nacional*. Madrid. Editora Nacional.

MANDELL, R. D. (1984). *Historia Cultural del Deporte*. Barcelona. Bellaterra.

MANFREDI, D. (1946). *Un siglo en la Historia de Huelva*. Ayamonte. Imp. Asilo Provincial.

MARCOS, O. (1965). *Pedagogía de la educación física*. Madrid. C.O.E. 1ª edición

MARTÍN ANDRÉS, J.J. y otros (1970). *La Educación Física en la Enseñanza Media*. Madrid, Doncel.

MARTÍN REQUERO, Mª I. (1997). *Iconografía y educación. La imagen en los textos escolares en la escuela franquista (1939-1975)*. Universidad de Valladolid. Servicio de Publicaciones. (Mirofilm)

MARTÍN RUBIO, A.D. (1997). *Paz, piedad, perdón.... y verdad: la represión en la guerra civil. Una historia definitiva*. Madrilejos (Madrid), Fénix.

MARTÍNEZ GORROÑO, Mª.E. (2001). El currículo de la formación docente en

Universidad de Huelva 2009

educación física a debate: el caso de la historia de la educación física. En: *Actas del XIX Congreso Nacional de Educación Física. Vol. II"*, pp.843-857. Universidad de Murcia.

MARTÍNEZ NAVARRO, A. (1986). El Ave María. La educación física en la escuela católica popular española a finales del siglo XIX y comienzos del XX. En: *Actas del IV Coloquio de Historia de la Educación*. Palma de Mallorca.

__. (1995-1996). Datos para la historia de una iniciativa fallida: la Escuela Central de Gimnástica. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria, vol. XIV-X*, pp.125-149.

MARTÍNEZ NAVARRO, A.J. (1996a). *Semblanza biográfica de D. Manuel Domínguez Martínez -Exposición de sus vivencias-*. Huelva. Imp. Jiménez.

__. (1996b). *Poesía gráfica y relatos históricos onubenses*. Huelva. Imp. Jiménez.

MATEOS PÉREZ, P. (1998). Un símbolo anticlerical en la Segunda República. *Historia 16*, nº 269, año XXII, septiembre, pp.74-77.

MAYORDOMO PÉREZ, A. (1990). *Nacional - Catolicismo y Educación en la España de postguerra. Historia de la educación en España. Textos y Documentos*. Volumen I. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.

M.E.C. (1970). Ley 14/1970 de 4 de agosto. *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*. BOE nº 187 del 6 de agosto.

MELCÓN, J. (1992). *La formación del profesorado en España (1837-1914)*. Madrid. MEC.

MEYER, G. (1963). *El fenómeno olímpico*. Madrid. Comité Olímpico Español

MIGUEL RODRÍGUEZ, A. de (1965). Estructura social y juventud española. Estratificación económica: participación en la renta y en el consumo. *Revista del Instituto de la Juventud*, nº 0, agosto, pp.19-45.

M.E.N. (1957a). *Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria*.

__. (1957). *La educación nacional en España. Situación y necesidades*. 2 vols. Madrid. Subsecretaria. Gabinete de Estudios.

MINISTERIO DE LA GUERRA. (s. f.). *Cartilla Gimnástica Infantil*. Escuela Central de Gimnasia. Publicaciones del Directorio Militar. Sucesores de

Universidad de Huelva 2009

Rivadeneïra. Madrid.

MOLLET, R. (1965). *El entrenamiento total. Entrenamiento al aire libre (Cross promenade)*. Madrid. C.O.E.

MOLERO PINTADO, A. (1991). *La Educación durante la Segunda República y la Guerra Civil – 1931-1939-*. Madrid. Breviarios de Educación. Centro de publicaciones. Ministerio de Educación y Ciencia Secretaría General Técnica.

MORA VICENTE, J. (coord..) (1996). *José María Cagigal Obras selectas*. Chiclana (Cádiz). C.O.E., Asociación Española de Deporte para Todos,

MORENTE VALERO, F. (1997). *La depuración del magisterio nacional (1936-43). La escuela y el Estado Nuevo*. Valladolid. Ámbito.

MOSCARDÓ, J. (1941). El poder educativo del deporte. *Revista de Educación* nº 1, enero, pp.21-23.

NAVARRO SANDALINAS, R. (1990). *La enseñanza primaria durante el franquismo 1936-1975*. Barcelona. PPU.

OLIVERA BETRÁN, J. (1992). Aproximación al pensamiento y a la ideología cagiliana a través de su prensa escrita (1960-1983). *Apunts de educación física y deportes, nº 28*, junio 1992, pp.63-67.

__. (1997). Análisis cronológico de la vida de José Mª Cagigal y su contexto histórico (1928-1983). Ensayo de una historia inmediata de la Educación Física y el Deporte. *Apunts. de educación física y deportes*, nº 50, pp.84-99.

__. (2001). El Olimpismo en la obra y pensamiento de J. Mª Cagigal (1957-1983). En García Blanco, S. (coord.). *VIII Simposium Historia de la educación Física*. Universidad de Salamanca. Fundación Archipiélago, pp.13-45.

OLIVERA BETRAN, J. y SERRABONA MAS, M. (1995). El Olimpismo en la obra y pensamiento de J. Mª Cagigal (1957-1983). *II Congreso de las Ciencias del Deporte, la Educación Física y la Recreación*, vol. I, Lérida. INEFC, pp.207-217

ORDEN DE 18 NOVIEMBRE (1970). *Delegación Nacional de la Juventud (Norma Orgánica)*. (S.G.M.). B.O.E. núm. 288, de 2 de diciembre.

__. 21 DE JUNIO (1974). (S.G.M.). *Delegaciones provinciales de educación física y deporte: organización y funciones*. B.O.E. núm. 152, de 26 de junio.

Universidad de Huelva 2009

__. 23 DE JUNIO (1977). Desaparición de los cursos de instructores.

ORGANIZACIÓN SINDICAL (1968). *VI Juegos Deportivos Sindicales. Programa y desarrollo de las diferentes competiciones*. Madrid. Educación y Descanso.

ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA. (1969). *Iniciación de Cuadros*. Marzo. Madrid. Servicio de Formación de Mandos.

ORTUÑA PRADA, M. (1996). *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Madrid. Escuela Libre.

OTERO, L. (1998). *Al paso alegre de la paz*. Madrid. Plaza Janés

PAJARÓN SOTOMAYOR, R. (1995-96). La Educación Física en la legislación escolar franquista 1938-1970. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, nº 14 y 15, pp.469-480.

__. (1989). La Educación Física en la legislación de primera enseñanza española en el silo XIX. *Revista Bordón, nº 2, vol. 41*, pp.345-353.

PARRAGA, J.A.; ZAGALAZ, M.L. y CACHÓN; J. (1998). El Género, una cuestión determinante en los textos de Educación Física durante el franquismo. En: *Actas del IV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Educación y XV de E.U. de Magisterio*. Melilla, 23-26 de septiembre de 1997, pp.451-461. Granada. Servicio Publicaciones

PASTOR PRADILLO, J.L. (1975). *La Educación Física en España: fuentes y bibliografía básicas*. Alcalá de Henares (Madrid). Servicio de Publicaciones Universidad de Alcalá.

__. (1979c). Índice cronológico de disposiciones legales. En: *Guía legislativa de educación física en España*, serie divulgación nº 3, pp.37-68.

__. (1979d). Índice analítico. En: *Guía legislativa de educación física en España*, serie divulgación nº 3, pp.69-79.

__. (2001). Educación Física y currículo oculto durante el franquismo. En: *Actas del XIX Congreso Nacional de Educación Física. Vol.* II, pp.859-870. Universidad de Murcia.

PAYNE, S.G. (1978). *Política y sociedad en la España del siglo XX*. Madrid. Akal.

__. (1986). *Los militares y la política en la España contemporánea*. Madrid. Sarpe.

__. (1988). *El régimen de Franco 1936-1975*. Madrid. Alianza.

Universidad de Huelva 2009

PEDREGAL PRIDA, F. (1895). *La Educación Gimnástica*. Madrid. Imp. De los hijos de M. G. Hernández.

PEMARTÍN, J. (1937). *Que es lo nuevo. Consideraciones sobre el momento español*. Sevilla. Tipografía Álvarez y Zambrano.

PEÑA GUERRERO, Mª.A. (1994). La investigación sobre la historia contemporánea de la provincia de Huelva. En: Márquez, J.A. (dir,). *Huelva en su historia, nº 5*, pp. 415-444.

__. (1995). *La provincia de Huelva en los siglos XIX y XX*. Huelva. Diputación provincial.

PÉREZ RAMÍREZ, C. (1993). Evolución histórica de la Educación Física. *Apunts de Educación Física y Deportes, nº 33*, pp.24-38.

PIERNAVIEJA DEL POZO, M. (1960). Amorós, primer gimnasiarca español. *Citius, Altius, Fortius*. Tomo II, fasc. 3, pp.258-415. Madrid. INEF.

PIÑERO GIL, A. Y ORDEN VÍGARA, F. (1970). *Técnicas de Educación Física I*. Madrid. Doncel.

PLANA GALINDO, C. (1995). El proceso de consolidación de la educación física en el sistema educativo español: análisis de las características que conforman la primera etapa de su evolución. En: *II Congreso de Ciencias del deporte, la educación física y la recreación*, pp.183-193, vol. I. Lérida, INEFC.

__. (1996). La educación física en España durante las últimas décadas del siglo XIX. *III Congreso Nacional de Educación Física de Facultades y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio*, pp.317-322. Universidad de Alcalá.

PLANA GALINDO, C., y CASTERAD SERAL, J. (1996). La educación física en España durante el primer tercio del siglo XX. (1900-1937). *III Congreso Nacional de Educación Física de Facultades y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio*, pp.63-71. Universidad de Alcalá.

POJADES, J. (1992). El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales. *Cuadernos Metodológicos*, 5. Centro de Investigaciones Científicas.

POSADA, A. (1998). 500 hechos de nuestro atletismo a través de atletismo español. *Atletismo Español*, febrero, pp.19-33.

PRAT SUBIRANA, J.A. (1986). Creación de una pedagogía de la educación física.

Universidad de Huelva 2009

Apunts de educación física y deportes, nº 6, diciembre 1986, pp.15-16.

PRESTON, P. (1978). *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

__. (1997). *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*. Barcelona. Península.

PRIMO DE RIVERA, J. (1966). *Obras Completas*. Madrid. Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS.

PRIMO DE RIVERA Y SÁENZ DE HEREDIA, P. (1961). *La enseñanza doméstica como contribución al bienestar de la familia española: razones de la formación en la Sección femenina*. Madrid. Comercial Española de Ediciones.

PUELLES BENÍTEZ, M. de (1982). *Historia de la Educación en España*. Tomo III. De la Restauración a la República. Madrid. MEC, Secretaria General Técnica.

__. (1987). *La política y Administración educativa*. Madrid. UNED.

PUIG ROIG, M. C. (1995). Análisis de la política educativa en educación física durante el franquismo. La Ley de educación Física de 1961. *II Congreso de las Ciencias del deporte, la educación física y la recreación*, vol. I, pp.195-205. Lérida, INEFC.

RAGNER, H. (1998). La Iglesia al servicio de la sublevación. *Historia 16*, año XXII, nº 262, febrero, pp.8-15.

RAMÍREZ COPEIRO, J. (1996). *Espías y neutrales: Huelva en la II Guerra Mundial*. Valverde del Camino (Huelva). Jesús Ramírez Copeiro.

RAMÍREZ JIMÉNEZ, M. et al (1978). *Las fuentes ideológicas de un régimen. España (1939-1945)*. Zaragoza. Pórtico.

REAL DECRETO-LEY 23/1977 de 1 de abril (SGM), *Se transfieren a otros ámbitos de la Administración Pública, los Organismos dependientes de dicha Secretaria*.

REGIDURÍA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA SECCIÓN FEMENINA (1948). Tabla de Gimnasia. *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S.* nº 61, año VI, mayo. Madrid. D.N.D.

REYES, E. de los (1961). *Amorós, adelantado de la gimnasia moderna: su vida, su*

Universidad de Huelva 2009

sistema. Madrid. Publicaciones del Comité Olímpico Español.

RIBÓ DURÁN, L. (1977). *Ordeno y mando. Las leyes en la zona nacional*. Barcelona. Bruguera.

RIDRUEJO, D. (1976). *Casi unas memorias*. Barcelona. Planeta.

RÍO CISNERO, A. del (recop.) (1959). *Obras de José Antonio*. Delegación Nacional de la Sección Femenina.

ROCA GIRONA, J. (1996). *De la pureza a la modernidad. La construcción del género femenino en la postguerra española*. Madrid. M. E. y C.

RODRÍGUEZ ALMANSA, A. (1999). El origen del deporte burgués en Galicia. *Historia 16*, nº 280, año XXIII, pp.97-107.

RODRÍGUEZ, P. (1988). *La Huelva de los 50*. Huelva. Imprenta Jiménez.

RODRÍGUEZ, A. (1955). *Enciclopedia General de los deportes*. Madrid. Artes Gráficas Maribel.

RODRÍGUEZ DE LECEA, T. (1985a). La Escuela de la Institución. *Cuadernos historia 16*, nº 168, pp.6-10.

___. (1985b). Presupuestos filosóficos: el krausismo. *Cuadernos historia 16*, nº 168, pp.11-15.

RODRÍGUEZ LAZARENO, B. (1919). *Siluetas de hombres ilustres de Huelva y su provincia*.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (1988). *Historia de la educación física y el deporte*. Granada. Club Deportivo INEF.

___. (2000). *Historia del deporte*. Barcelona. INDE

RODRÍGUEZ PÉREZ, A. (1986). El maestro y su salario: visión sociohistórica. *Aula*, nº 1, pp.97-105.

ROMERO GRANADOS, S. (1998). La formación actual de educación física y estudio de los planes en las Escuelas de Magisterio y Facultades de Ciencias de la Educación. En: Sierra, Tierra y Díaz (eds). *Formación del profesorado en Educación Física*. Huelva. Servicio de Publicaciones de la Universidad.

ROUSSEAU, J.J. (1976). *Emilio o la educación*. Barcelona. Bruguera.

RUHL, K.J. (1986). *Franco, Falange y III Reich. España durante la II Guerra Mundial*. Móstoles (Madrid). Akal.

Universidad de Huelva 2009

RUIZ BERRIO, J. (1984). La formación del profesorado en la España contemporánea (1771-1975). Bases bibliográficas. *Studia Pedagógico*, nº 14, pp.113-138.

RUIZ MIGUEL, A. (1985). La Junta para ampliación de estudios. *Cuadernos historia 16*, nº 168, pp.23-31.

SABIN RODRÍGUEZ, J. M. (1997). *La dictadura franquista (1936-1975). Textos y documentos*. Madrid. Akal.

SÁEZ MARÍN, J. (1982a). Asociacionismo juvenil en Europa hasta 1940. *De Juventud* núm. 5, pp.37-57.

__. (1982b). Asociacionismo juvenil en España hasta 1936-39. *De Juventud* núm. 7, pp.33-71.

SAIMBRAUM, Dr. (1934) *Salud, fuerza y belleza por medio de la gimnasia sueca*. Barcelona. Ed. Hymsa.

SÁIZ, Mª D. y FUENTES, J.F. (1999). La prensa como fuente histórica. En: Artola, M. *Enciclopedia de historia de España*. Vol. 7, pp.525-581. Madrid. Alianza Editorial.

SÁNCHEZ BLANCO, Á. (1988-89). Fuentes y metodología para el estudio de documentos de la administración. *Studia Histórica*. Vols. 6-7, pp.143-156.

SÁNCHEZ LÓPEZ, R. (1990). *Mujer española, una sombra de destino en lo universal (Trayectoria histórica de Sección Femenina de Falange (1934-1977)*. Murcia. Universidad de Murcia.

SÁNCHEZ, J. y GÓNZÁLEZ DE SOMOANO, J. (1894). *Gimnástica escolar*. Madrid. Vda. de Minuesa de los Ríos.

SANZ CAMPOS, I. (1993). El franquismo. ¿Régimen autoritario o dictadura fascista?, En Tusell, J. y otros (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975). Política y Relaciones Exteriores*. Madrid. UNED.

SANUY, C. (1968). El movimiento y el niño. *Bordón* nº 158-159. Octubre-noviembre. Tomo XX, pp.312-316

SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. (1949). *Labor realizada en 1.948*. Madrid.

__. (1959). *Oposiciones de Magisterio. Educación Física*. Madrid. Sección

Universidad de Huelva 2009

Femenina de FET y de las JONS.

__. (1966). *Lecciones de Educación Física de la Primera Enseñanza*. Madrid. Ed. Sección Femenina.

SECCIÓN FEMENINA DE HUELVA. Archivo Histórico provincial de Huelva. *Sub-fondos de la Delegación provincial de la Sección Femenina*. Legajos 66, 87 y 88.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO (1961). *Texto de las orientaciones que se consideran con valor permanente*. Madrid. Ed. Movimiento.

S. a. (1943). Temas fisico-educativos. *BODND*, nº 2, mayo, p. 16.

__. (1991). *Equipos con Historia. Real Betis Balompié*. Madrid. Universo Estil s.a.

__. (1995). *Sevilla, imágenes de un siglo*. Madrid. Prensa Española (ABC).

__. (1998). *La Codorniz. Antología 1941-1978*. Madrid. EDAF.S.A.

SHAW, D. (1987). *Fútbol y Franquismo*. Madrid. Alianza ed.

SOPEÑA MONSALVE, A. (1994). *El florido pensil. Memoria de la escuela nacional católica*. Barcelona: Grítica (Grijalbo).

SUÁREZ, O. (2000). *Los cuerpos del poder. Deporte, política y cultura*. Barcelona. Casiopea.

SUEIRO, D. y DÍAZ NOSTY, B. (1977). *Historia del franquismo*. Madrid. De Sedmay.

TAMAMES, R. (1974). *La República. La era de Franco*. Historia de España. Madrid. Alfaguara. Alianza Universal. Tomo VIII.

TARGA, J.F. (1968). Concepto y clasificación de la gimnasia. *Citius, Altius, Fortius*, tomo X, fascículo 3-4, pp.437-462.

THOMAS, H. (1979). *La guerra civil española*. Barcelona. Grijalbo.

__. (1999). *Lo que fue la Falange*. Barcelona. Plaza y Janes.

TIGO (1972). Revista sobre "*El deporte y sus instalaciones elementales*". Doce números. Madrid: D.N.E.F. y D.

TOLEDO, J.A. (1961). *Manual Juvenil de Educación Física*. Madrid. Doncel

TORO, C. (1998). Fútbol y política. *Historia 16*, nº 267, año XXII, pp.39-47.

TRANCHE, R. y SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (2000). *NO-DO. El tiempo y la memoria*. Fuenlabrada, Cátedra/Filmoteca Española.

Universidad de Huelva 2009

TUÑÓN DE LARA, M. (1977). *La España del siglo XX*. Barcelona. Laia. Tomo III

__. (1980). *Historia de España. X. España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona. Labor.

__. (1989). *El primer Franquismo. España durante la segunda guerra mundial* Madrid. Siglo XXI de España Editores, s.a.

U.N.E.S.C.O. (1979). *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*. Madrid. Ediciones del COPLEF (separata)

VALIENTE, J.R. (1960). *Tiro de pichón en 1960*. Madrid

VALLE LÓPEZ, Á. del (1992). La educación física en el pensamiento de Giner de los Ríos. En Monés, J. y Solá, P. (Eds.) *Educació, Activitats Físiques i Esport en una perspectiva histórica. Actes del 14e Congrés Internacional de la I.S.C.H.E.*, vol. I. Barcelona

__. (1995-1996). Una pedagogía para la educación integral en la obra de Pedro Poveda: desarrollo de las capacidades y actividades físicas. *Historia de la Educación*, vol. XIV-XV, pp.173-196.

VALLS MONTES, R. (1984). *Interpretación de la historia de España y sus orígenes ideológicos en el bachillerato franquista (1939-1953)*. Valencia. Universidad de Valencia.

VARIOS (1977). *Edificios de interés de la ciudad de Huelva*. Huelva. Excma. Diputación Provincial. Instituto de Estudios Onubense y Archivo Histórico del Colegio de Arquitecto.

__. (1987). *Historia del Real Club Recreativo de Huelva. Cien años de fútbol en Huelva 1889-1989 (5 tomos)*. Huelva. Editor Huelva Información.

__. (1998). *Real Club Mediterráneo de Málaga 1873-1998*. Málaga. Benedito Editores.

VÁZQUEZ, E. (2000). *Matilde, Perico y Periquín*. Madrid. Edaf.

VÁZQUEZ, M. (2000). *Cancionero general del franquismo 1939-1975*. Barcelona. Crítica.

VÁZQUEZ GÓMEZ, B. (1989). *La Educación Física en la Enseñanza Básica* Madrid. Gymnos.

VEGA, P. de (1988). El uso de la palabra misión en el lenguaje de la prensa

Universidad de Huelva 2009

femenina española (1939-1945). *EPOS*, vol. IV, pp.123-143.

VERDU, V. (1980). *El fútbol. Mitos, ritos, símbolos*. Madrid. Alianza.

VICENTE PEDRAZ, M. (1986). Una aproximación a la teoría científica de la educación física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, nº 11, pp.12-17.

___. (1987). *Teoría pedagógica de la actividad física: bases epistemológicas*. Madrid. Gymnos.

VIEJO CARNICERO, I. (1996a). La Educación Física en la Institución Libre de Enseñanza. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, vol. 3, nº 1, pp.31-38.

___. (1996b). La Educación Física y la moral en la Institución Libre de Enseñanza. *Habilidad Motriz*, nº 8, pp.14-17.

VILAR, S. (1977). *La naturaleza del franquismo*. Barcelona. Península..

VILAR, P. (1995) *Historia de España*. Barcelona. Grijalbo Mondadori.

VILA PALA, C. (1975). La educación física en el pensamiento ilustrado de Jovellanos. En: *Cátedras Universitarias de tema deportivos-culturales*. Universidad Pontificia de Salamanca.

VILLALBA y HERMOSA (1929). *Atletismo, Carreras, Saltos y Lanzamientos*. Toledo. Establecimiento Tipográfico de Rafael G. Menor.

VIZUETE CARRIZOSA, M. (1985). La educación física y el deporte durante la guerra civil y la postguerra. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, nº 1, pp.32-36.

___. (1992). Epistemología de la Educación Física. En *Actas VIII Congreso Nacional de E.F.* Colección Estudios nº 10. Cuenca. Ed. Universidad de Castilla-La Mancha.

___. (1997). La crisis de identidad de la educación física. *I Seminario Hispano-luso sobre estudios e investigación en educación física*. Jarandilla de la Vera (Cáceres). Dept. de Didáctica de la Expresión Musical. Plástica y Corporal (Universidad de Extremadura).

WAGNER, H. (1970). Etimología y concepto de Sport. *Citius - Altius – Fortius Tomo XI-XII*. INEF, Madrid 1969-1979, pp.385-391.

Universidad de Huelva 2009

ZAGALAZ SÁNCHEZ, M. L. y SANCHO RODRÍGUEZ, M I. (1996). La Educación Física en la enseñanza primaria en Jaén: vestigios históricos. En: *Actas del III Congreso Nacional de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias*, pp.421-429. Universidad de Alcalá.

ZAGALAZ, M.L.; LINARES, D. Y CHICHILLA, J.L. (1998). La Cartilla Escolar de Educación Física, 1944. Análisis del texto y tratamiento pedagógico del juego. En: *Actas del IV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Educación y XV de E.U. de Magisterio*, pp.503-512. Melilla. Publicaciones Universidad de Granada.

Universidad de Huelva 2009

femenina española (1939-1945). *EPOS*, vol. IV, pp.123-143.

VERDU, V. (1980). *El fútbol. Mitos, ritos, símbolos*. Madrid. Alianza.

VICENTE PEDRAZ, M. (1986). Una aproximación a la teoría científica de la educación física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, nº 11, pp.12-17.

(1987). *Teoría pedagógica de la actividad física: bases epistemológicas*. Madrid. Gymnos.

VIEJO CARNICERO, I. (1996a). La Educación Física en la Institución Libre de Enseñanza. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, vol. 3, nº 1, pp.31-38.

(1996b). La Educación Física y la moral en la Institución Libre de Enseñanza. *Habilidad Motriz*, nº 8, pp.14-17.

VILAR, S. (1977). *La naturaleza del franquismo*. Barcelona. Península.

VILAR, P. (1995). *Historia de España*. Barcelona. Grijalbo Mondadori.

VILA PALA, C. (1975). La educación física en el pensamiento ilustrado de Jovellanos. En *Cátedras Universitarias de temas científico-culturales*. Universidad Pontificia de Salamanca.

VILLALBA y HERMOSA (1929). *Atletismo. Carreras, Saltos y Lanzamientos*. Toledo. Establecimiento Tipográfico de Rafael G. Menor.

VIZUETE CARRIZOSA, M. (1985). La educación física y el deporte durante la guerra civil y la postguerra. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, nº 1, pp.32-36.

. (1992). Epistemología de la Educación Física. En *Actas VIII Congreso Nacional de E.F.* Colección Estudios nº 10. Cuenca. Ed. Universidad de Castilla-La Mancha.

. (1997). La crisis de identidad de la educación física. *I Seminario Hispano-luso sobre estudios e investigación en educación física*. Jaraíz de la Vera (Cáceres). Dept. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (Universidad de Extremadura).

WAGNER, H. (1970). Etimología y concepto de Sport. *Citius – Altius – Fortius Tomo XI-XII*. INEF, Madrid 1969-1979, pp.385-391.

Universidad de Huelva 2009

ANEXOS

Fotografías y Documentos

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

ANEXOS

Fotografías y Documentos

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 001. Cartel que refleja el carácter de los vencedores en la guerra. Tomado de Otero (1999:25).

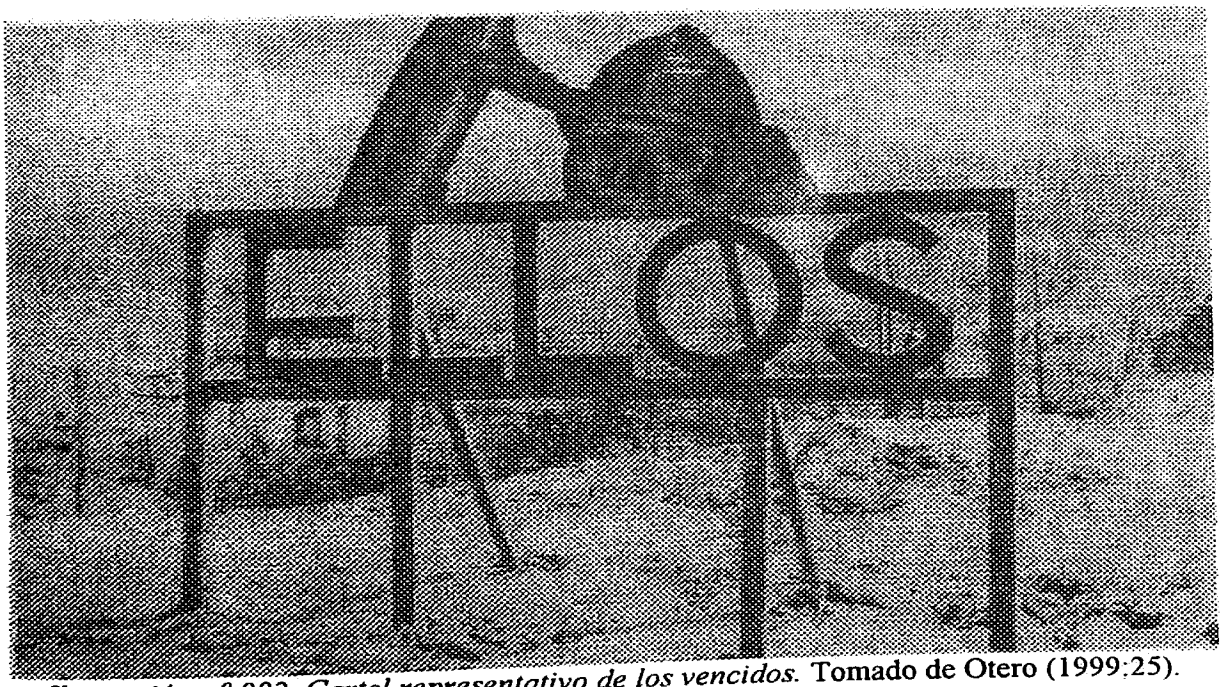

Ilustración nº 002. Cartel representativo de los vencidos. Tomado de Otero (1999:25).

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 003. Representación de la Cruzada por el Régimen respecto al mundo.

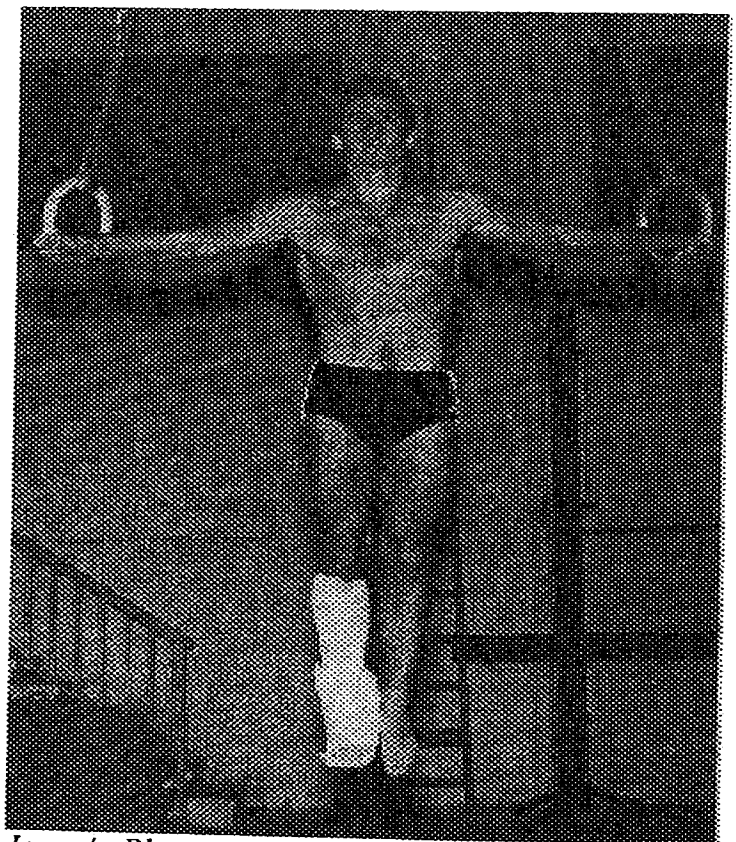

Ilustración nº 004. Joaquín Blume, realizando un cristo, aún lesionado. **Iglesias (1992:93).**

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 005. Una clase de formación en la Sección Femenina en los primeros años. AHP: S.F.

Ilustración nº 006. Los balillas desfilan por las calles de la ciudad.

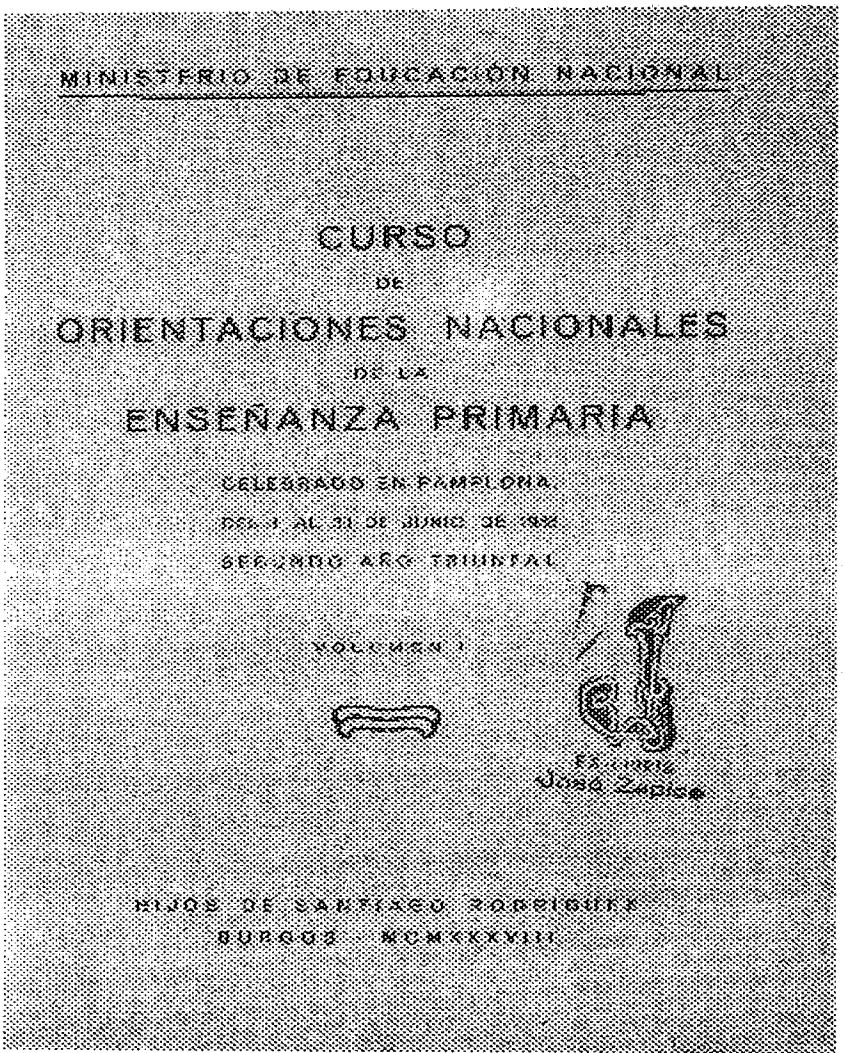

Ilustración nº 007. Portada del curso celebrado en Pamplona en el mes de junio. Contenía las orientaciones nacionales de la Enseñanza Primaria.

Universidad de Huelva 2009

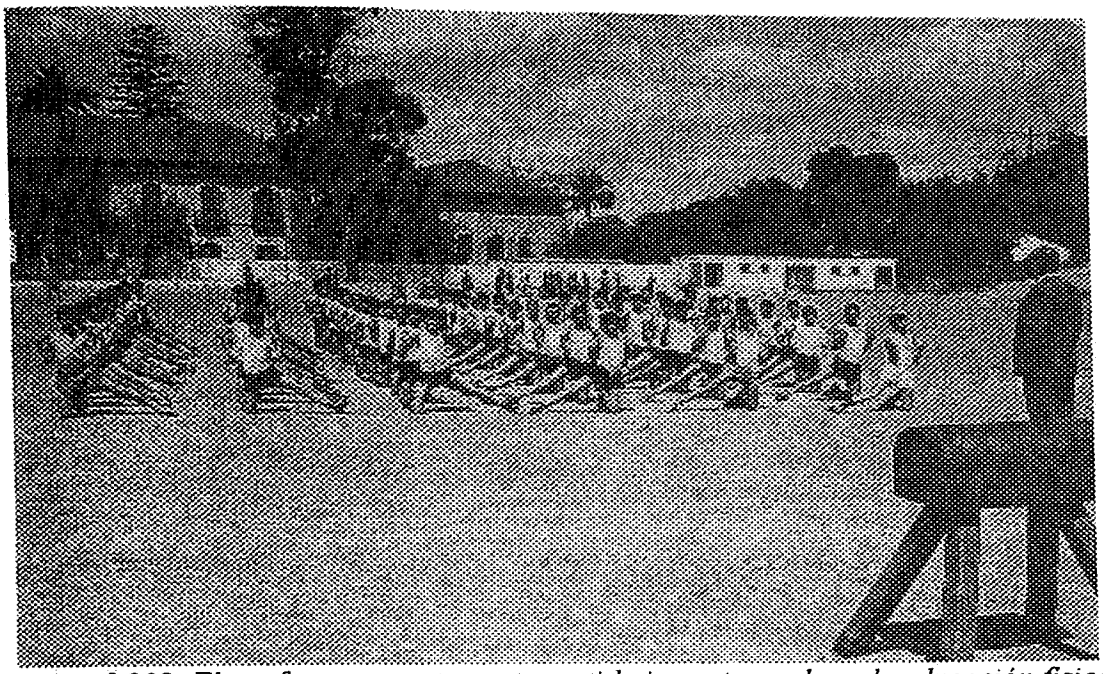

Ilustración nº 008. El profesor correctamente vestido imparte su clase de educación física en el campo de fútbol del Colegio "Madre de Dios", destacando además del aparato gimnástico.

Ilustración nº 009. Coche de Huelva para las Cátedras ambulantes.

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 010. General José Moscardó Ituarte. Primer Delegado Nacional de Deportes.

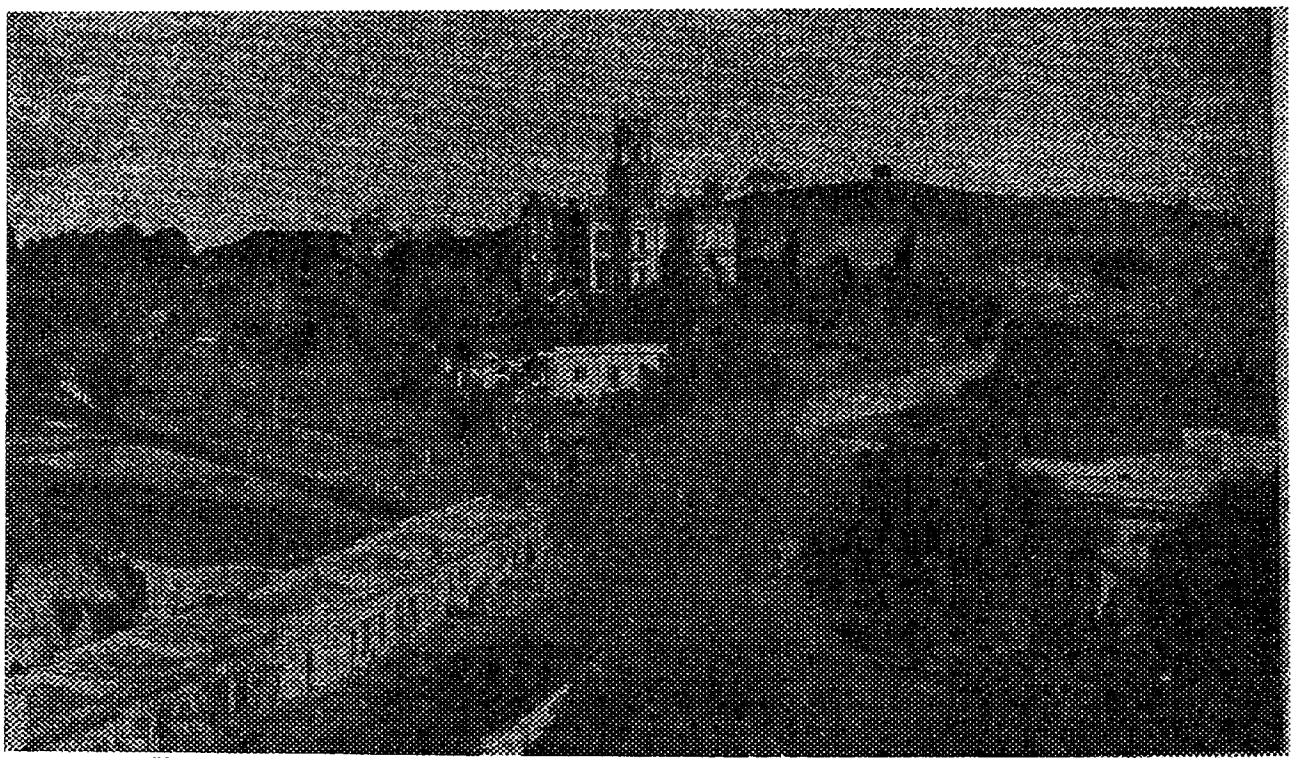

Ilustración nº 011. Colegio Menor de Huelva en los inicios del siglo XX.

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 012. Huelva en 1940, todavía pueblerina con muchas zonas ocupadas por los cabezos.

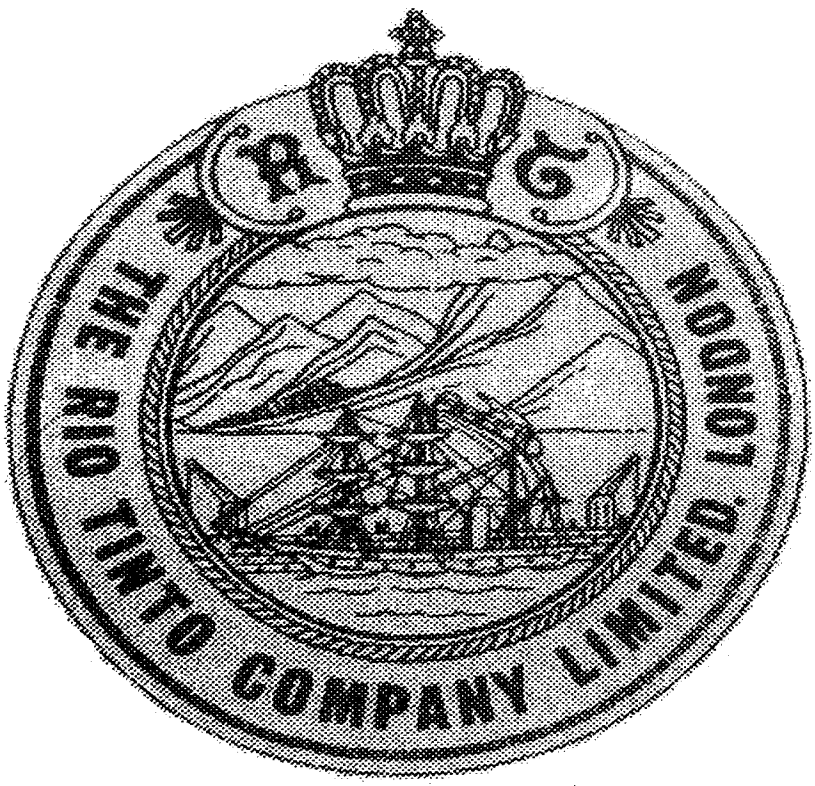

Ilustración nº 013. Escudo de la Compañía de Río Tinto.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

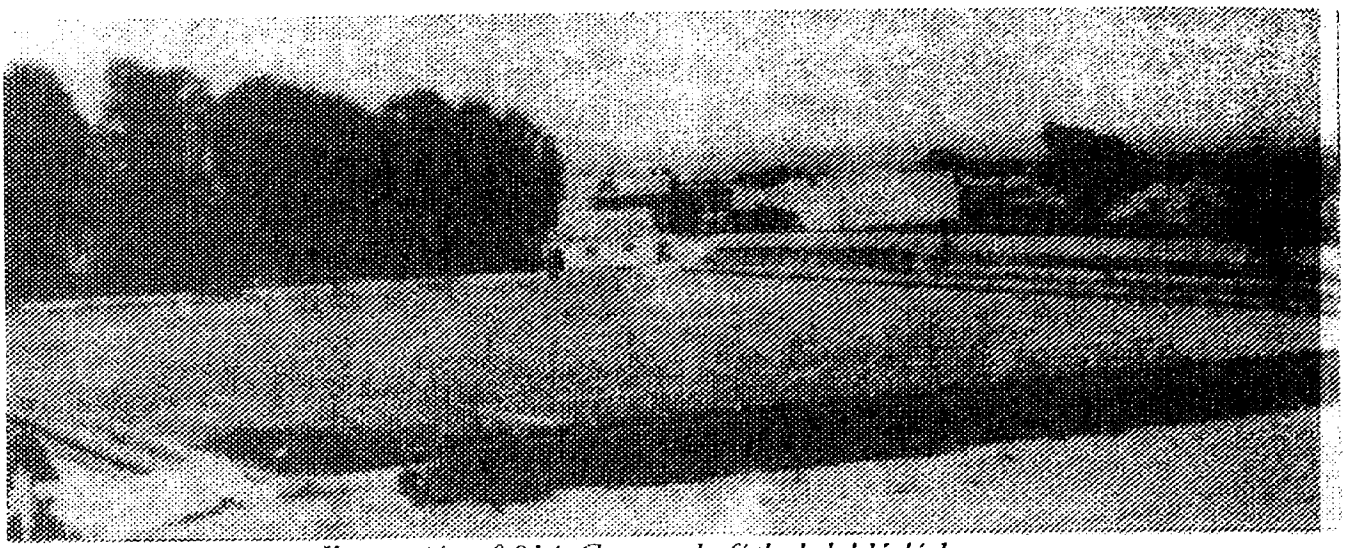

Ilustración nº 014. Campo de fútbol del Velódromo.

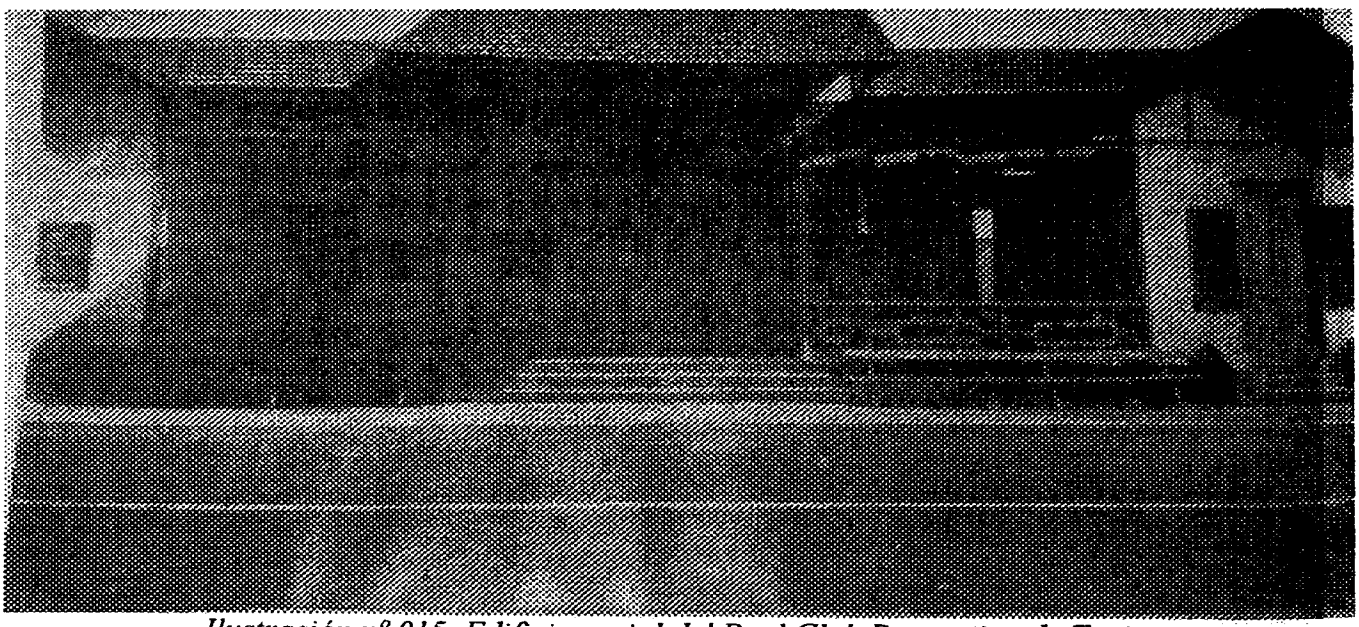

Ilustración nº 015. Edificio social del Real Club Recreativo de Tenis.

Universidad de Huelva 2009

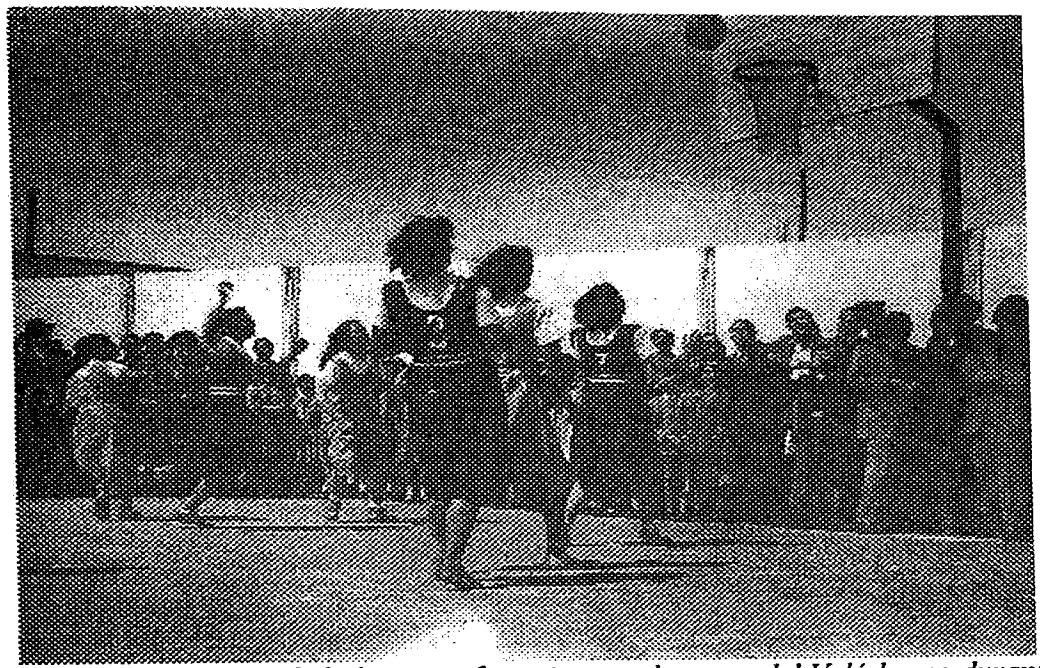

Ilustración nº 016. Encuentro de baloncesto femenino en el campo del Velódromo durante los años cuarenta.

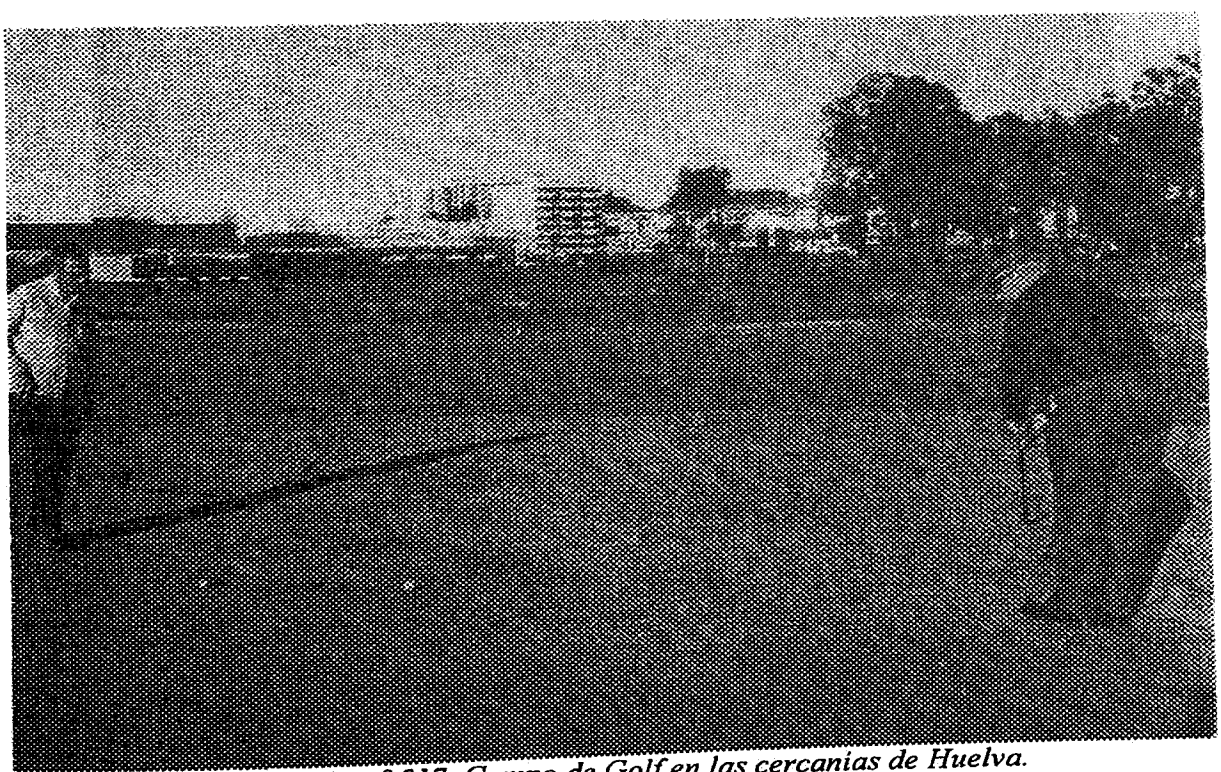

Ilustración nº 017. Campo de Golf en las cercanias de Huelva.

Ilustración nº 018. Formación del Titán en 1929, en su campo.

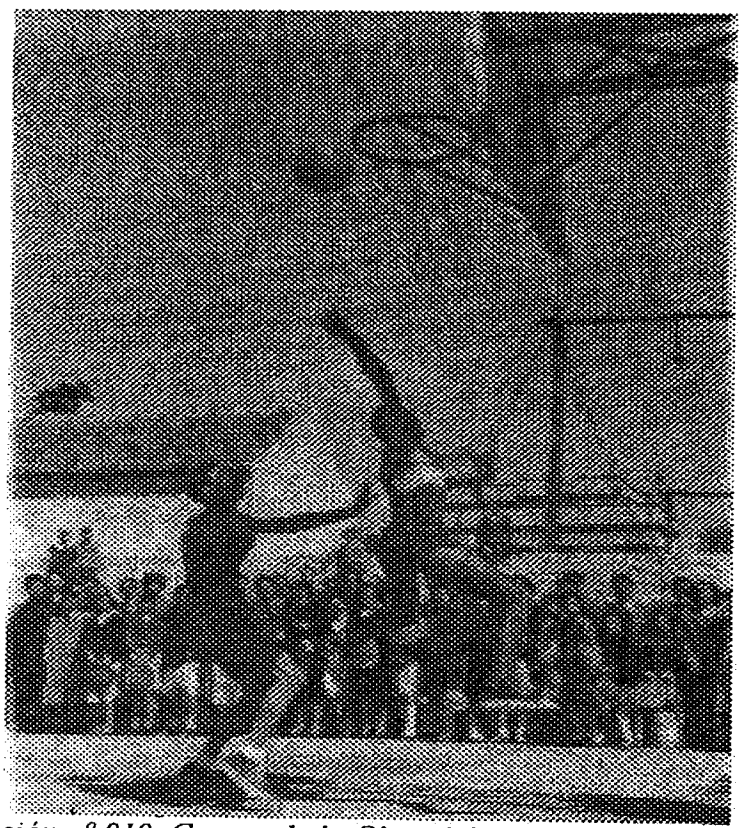

Ilustración nº 019. Campo de la Obra del Puerto en la Pescadería.

Universidad de Huelva 2009

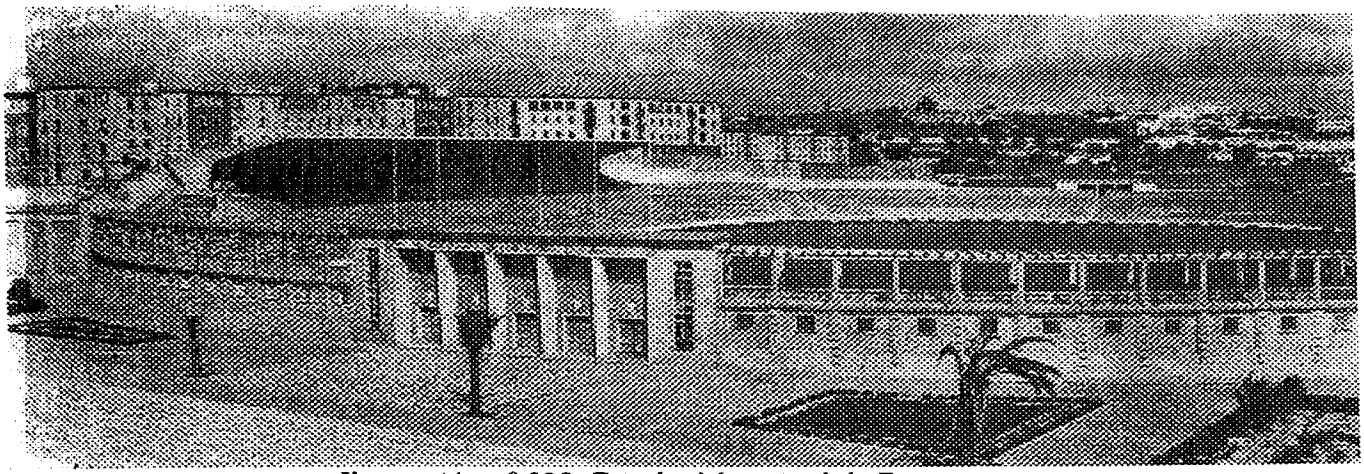

Ilustración nº 020. Estadio Municipal de Deportes.

El mayor acontecimiento de la historia deportiva de Huelva

Inauguración del soberbio ESTADIO MUNICIPAL

Capaz para 20.000 espectadores sentados, el

Día 6

Atlético Club de Bilbao

Con sus grandes figuras

Real Club Recreativo

Con su equipo de Segunda División

A las 4'30 de la tarde tendrá lugar

A las 10'15 para partido especial

Día 8.-REAL MADRID y REAL CLUB RECREATIVO

Habrá servicios especiales de camionetas y retreta de trenes

Ilustración nº 021. Anuncio inauguración del Estadio Municipal, el 6 de septiembre de 1957.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

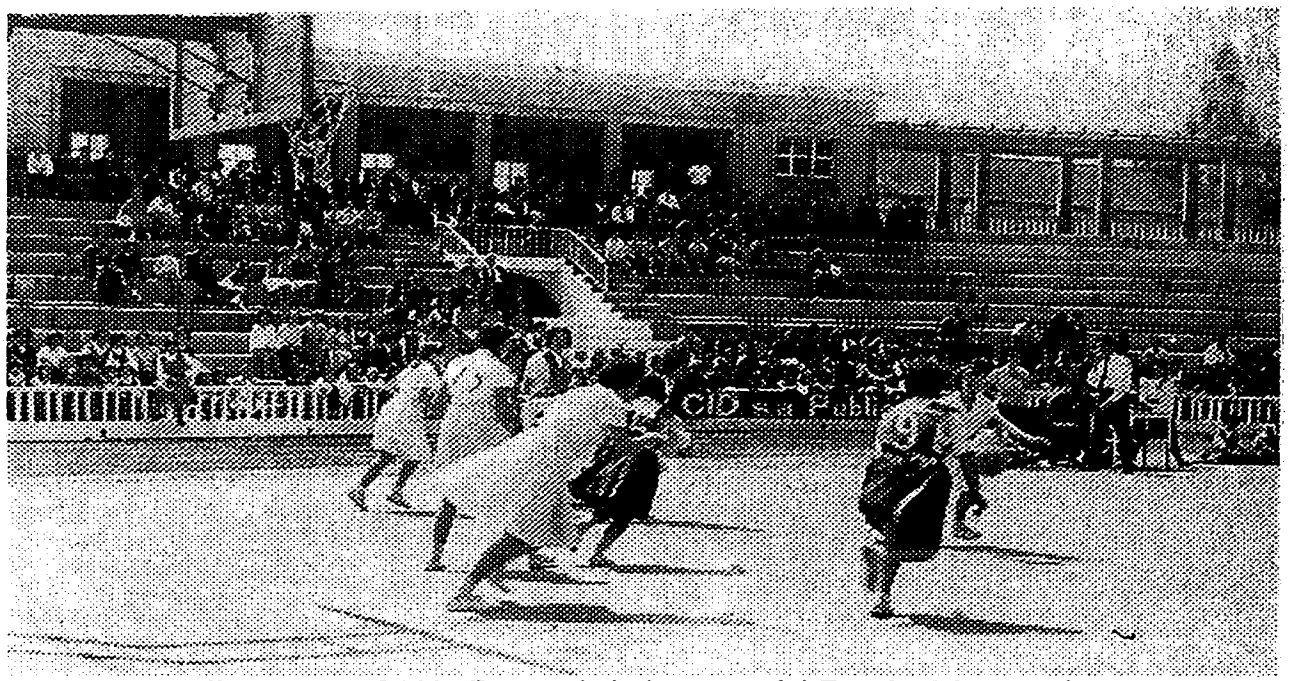

Ilustración nº 022. Campo de baloncesto del Estadio Municipal.

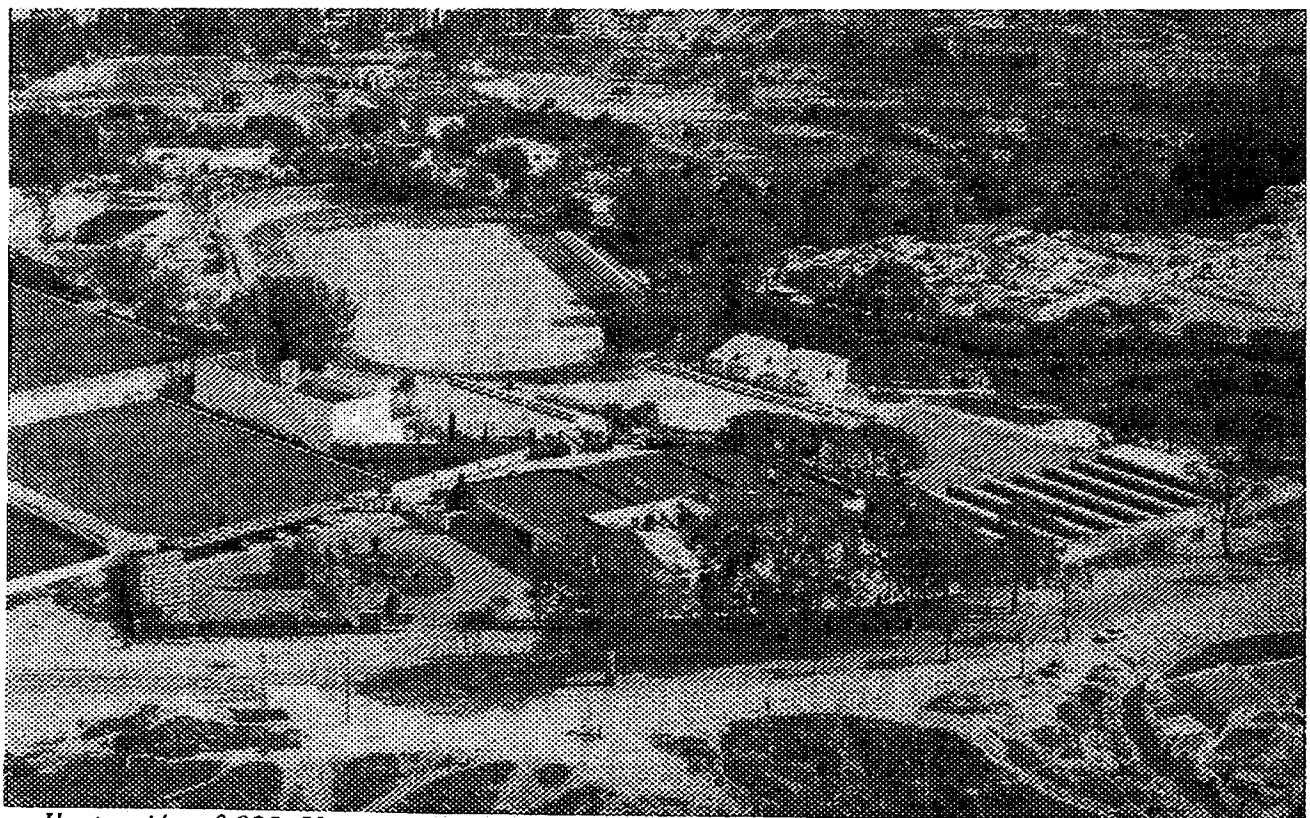

Ilustración nº 023. Vista panorámica de la Ciudad Deportiva, con el pabellón construido.

Ilustración nº 024. Personajes del deporte en el Polígono de tiro El Conquero.

Ilustración nº 025. Real Sociedad de Tiro de Pichón en la Punta del Sebo.

Universidad de Huelva 2009

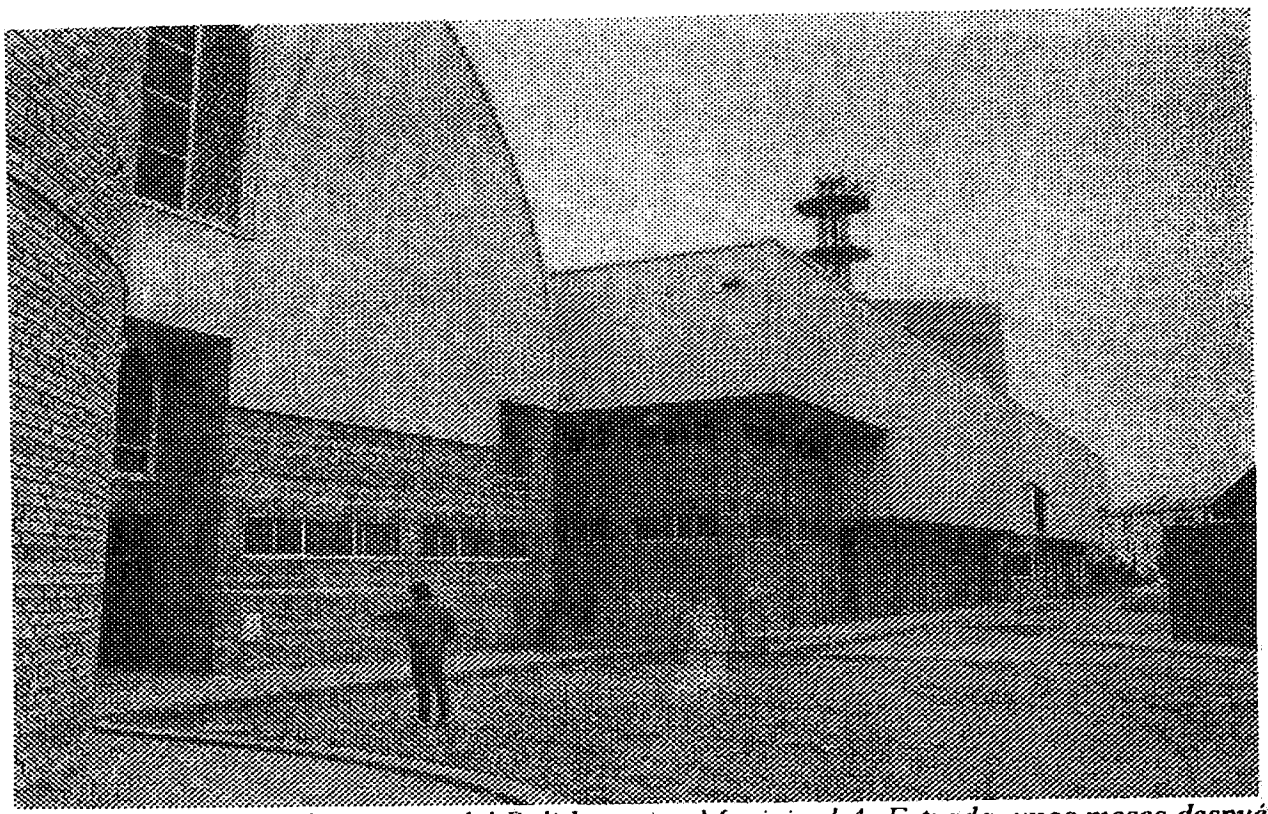

Ilustración nº 026. Fachada exterior del Polideportivo Municipal A. Estrada, unos meses después de su inauguración.

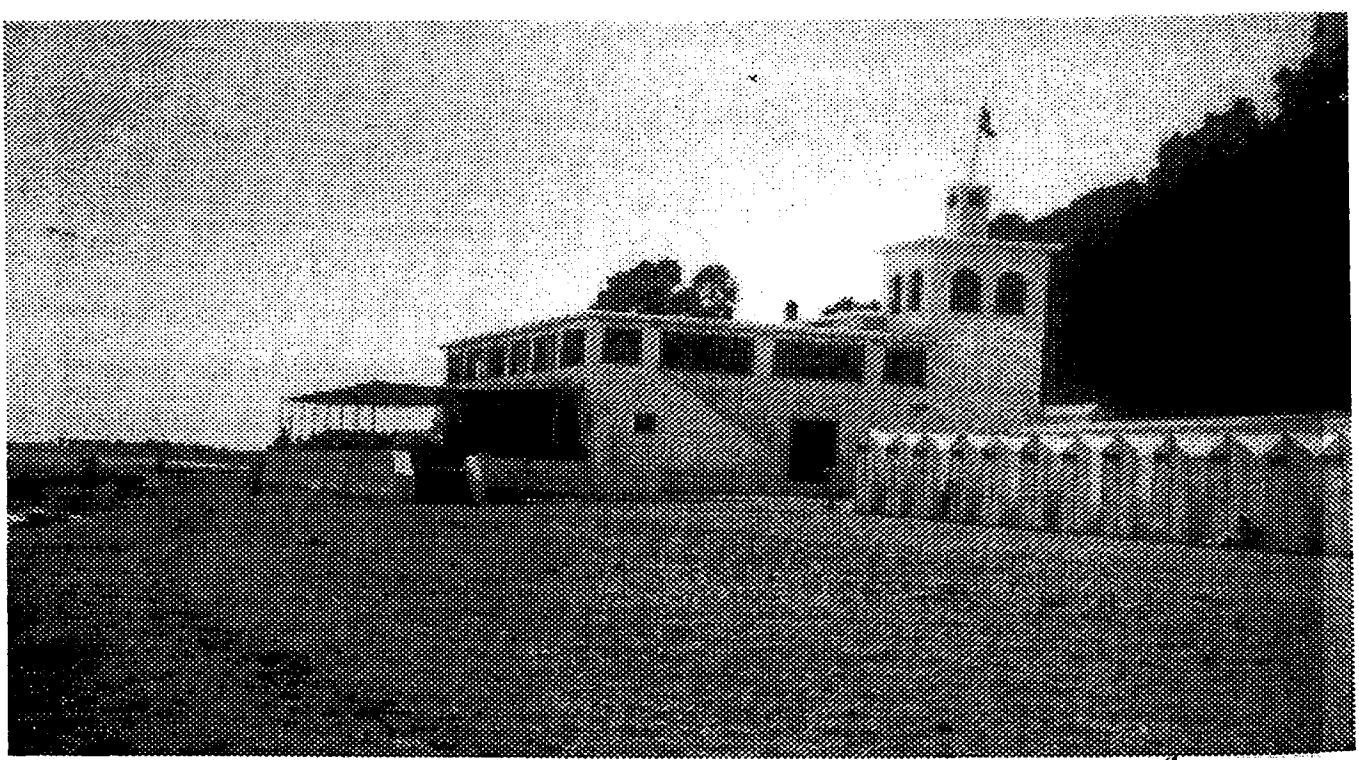

Ilustración nº 027. Balneario Nª Señora de la Cinta.

Universidad de Huelva 2009

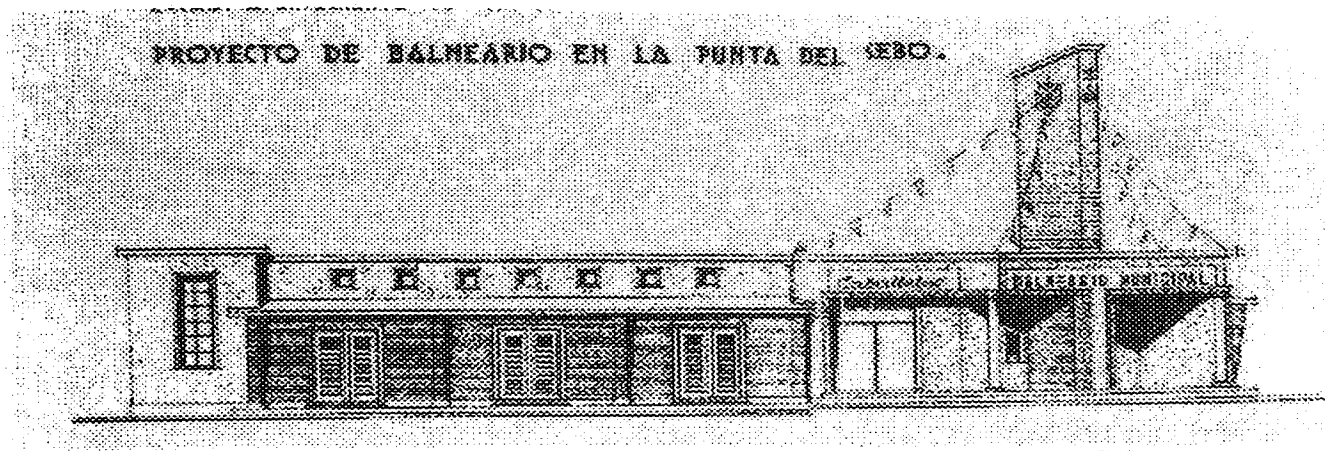

Ilustración nº 028. Fachada del proyecto del Balneario en la Punta del Sebo.

Ilustración nº 029. Club Náutico de Huelva.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

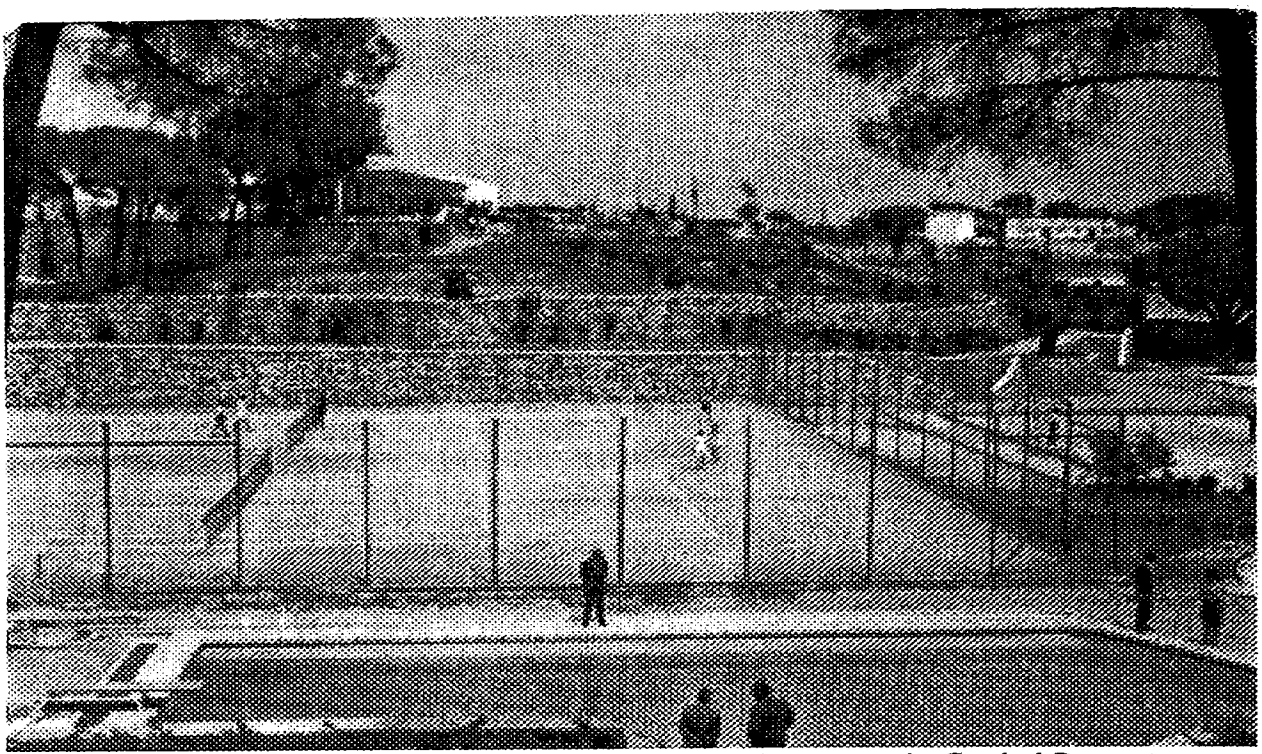

Ilustración nº 030. Piscinas de iniciación y pistas de tenis en la Ciudad Deportiva.

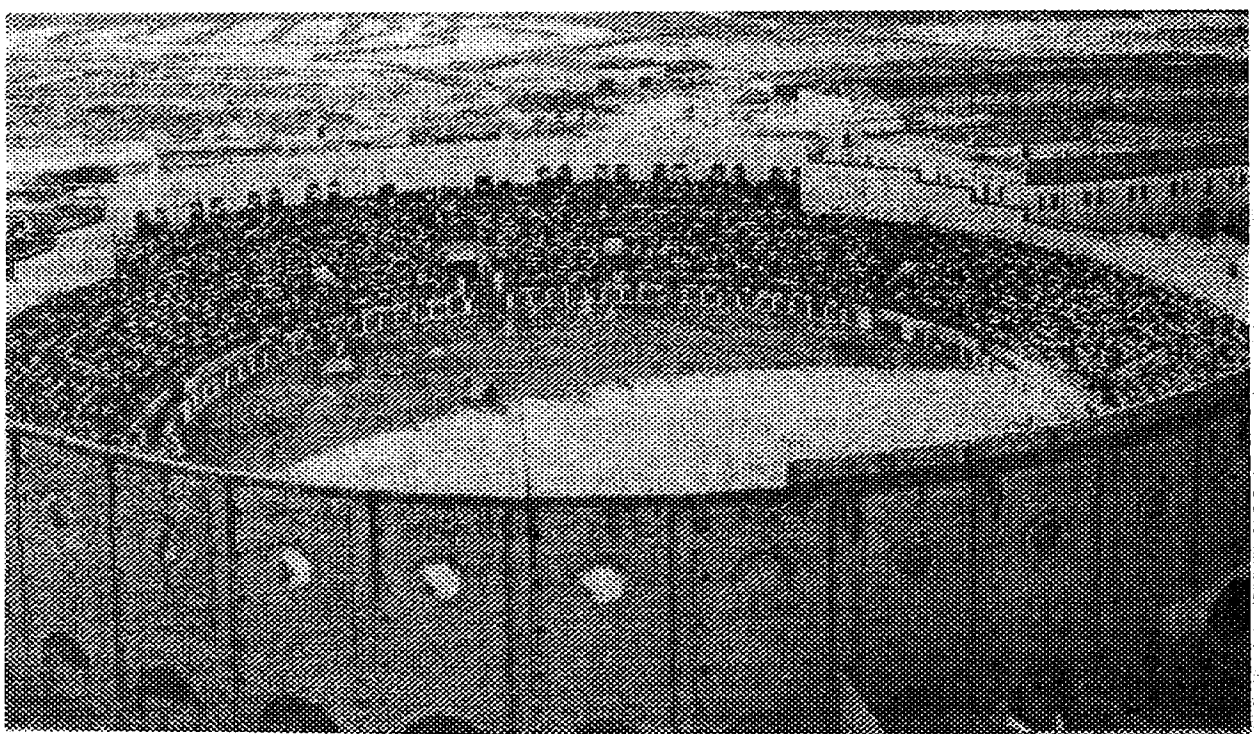

Ilustración nº 031. Plaza de Toros, lugar de celebración de espectáculos deportivos, especialmente boxeo.

Universidad de Huelva 2009

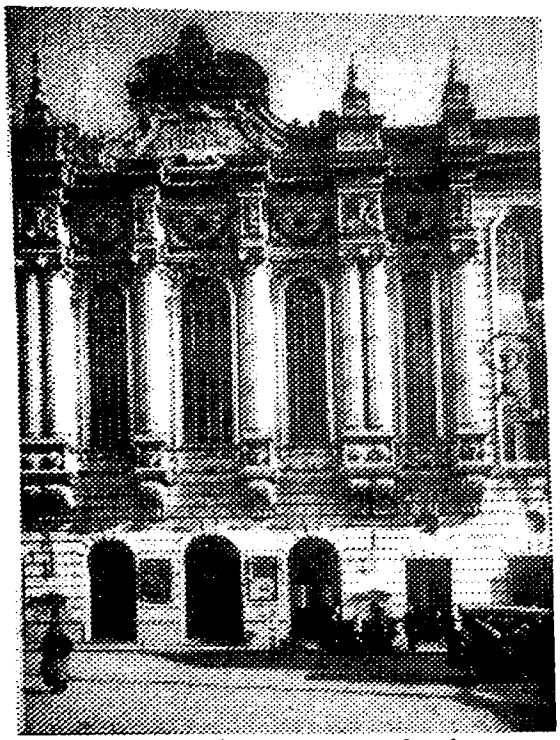

Ilustración nº 032. *El Gran Teatro también fue escenario de algunas veladas de boxeo en la década de los cuarenta.*

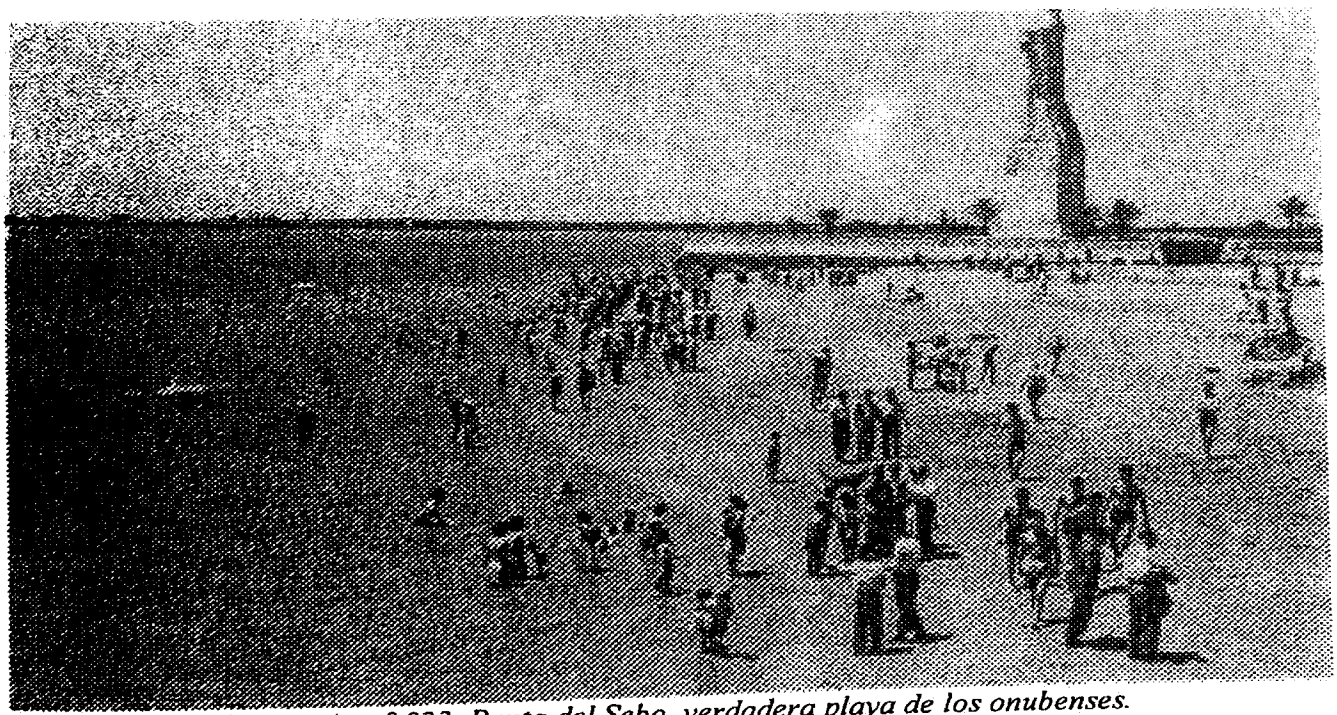

Ilustración nº 033. *Punta del Sebo, verdadera playa de los onubenses.*

Universidad de Huelva 2009

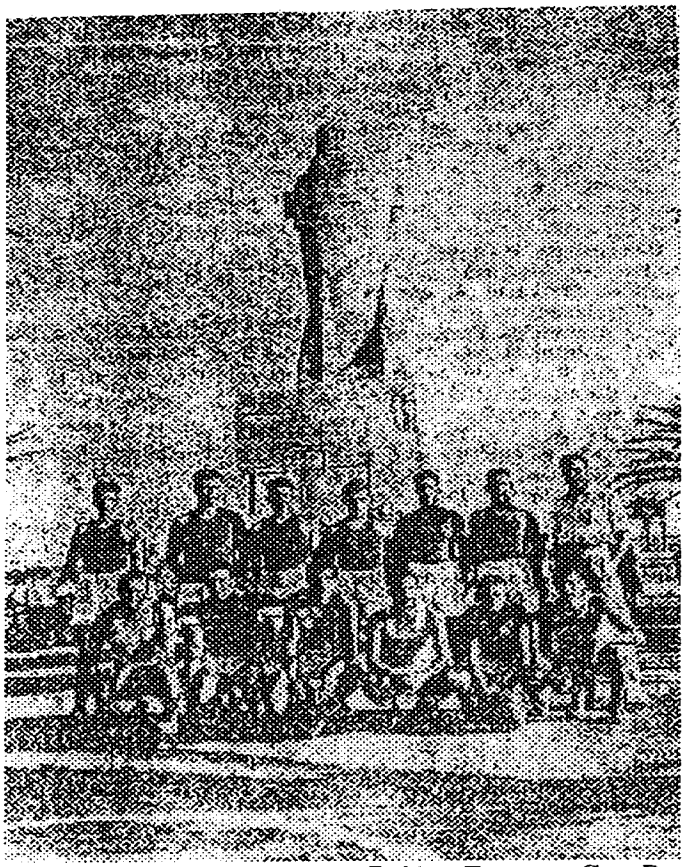

Ilustración nº 034. Explanada ante el monumento a Colón. Equipos San Ramón y Santa Fé el 18 julio de 1952.

Ilustración nº 035. Plaza de Las Monjas, denominada durante la época de estudio de José Antonio, donde también se celebraron encuentros de baloncesto en la misma.

Universidad de Huelva 2009

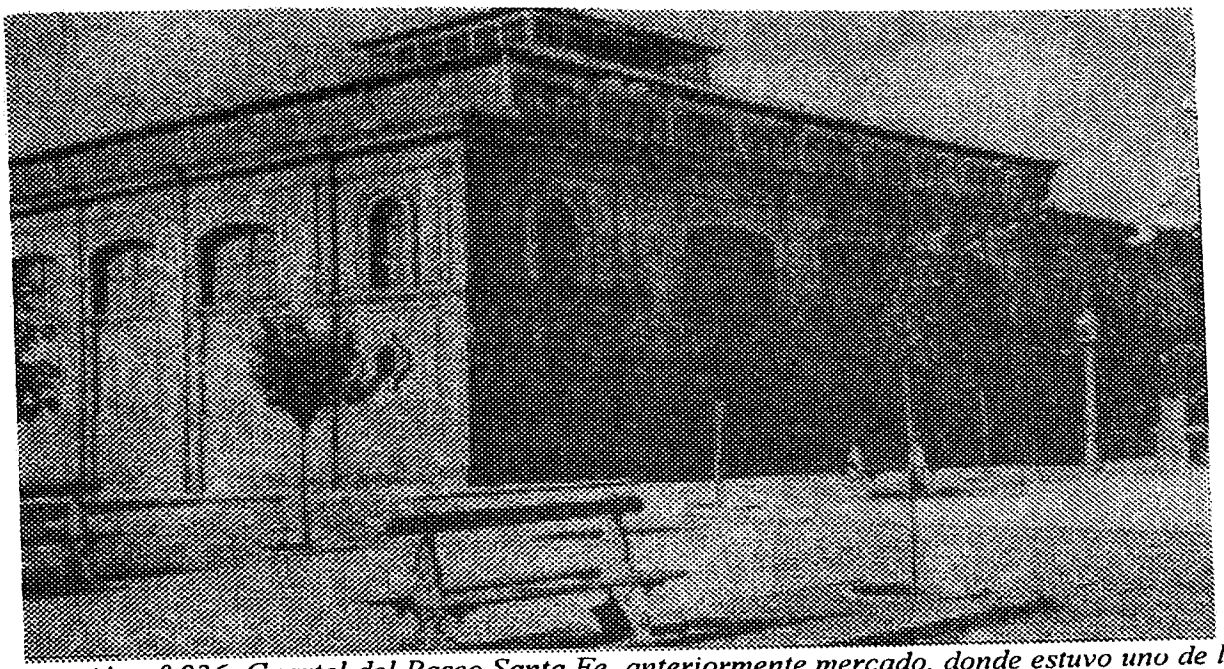

Ilustración nº 036. Cuartel del Paseo Santa Fe, anteriormente mercado, donde estuvo uno de los primeros gimnasios onubenses.

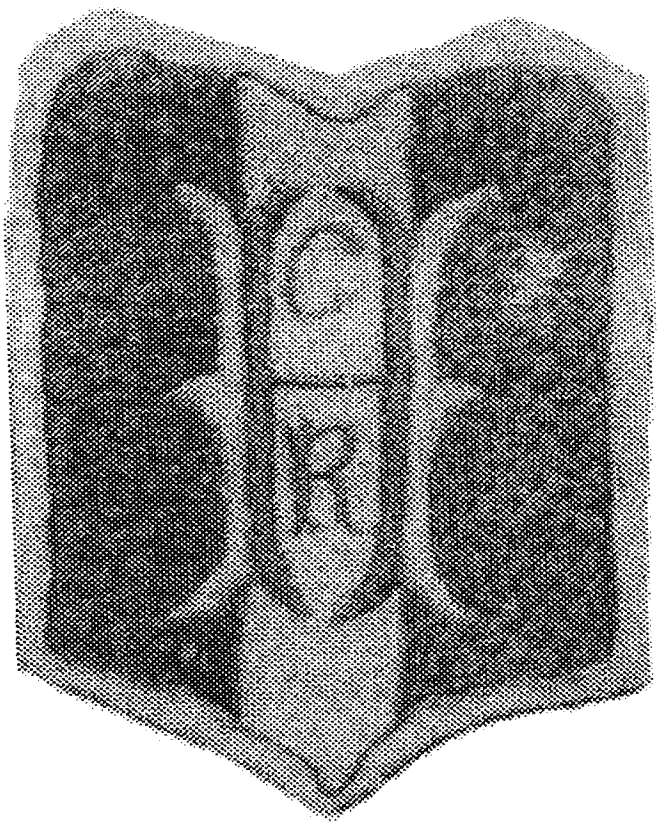

Ilustración nº 037. Escudo del Huelva Recreation Club.

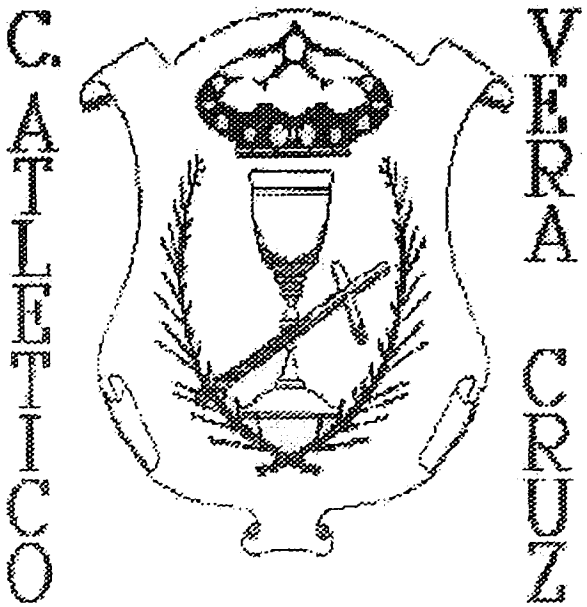

Ilustración nº 038. Escudo del Club Atlético Vera Cruz.

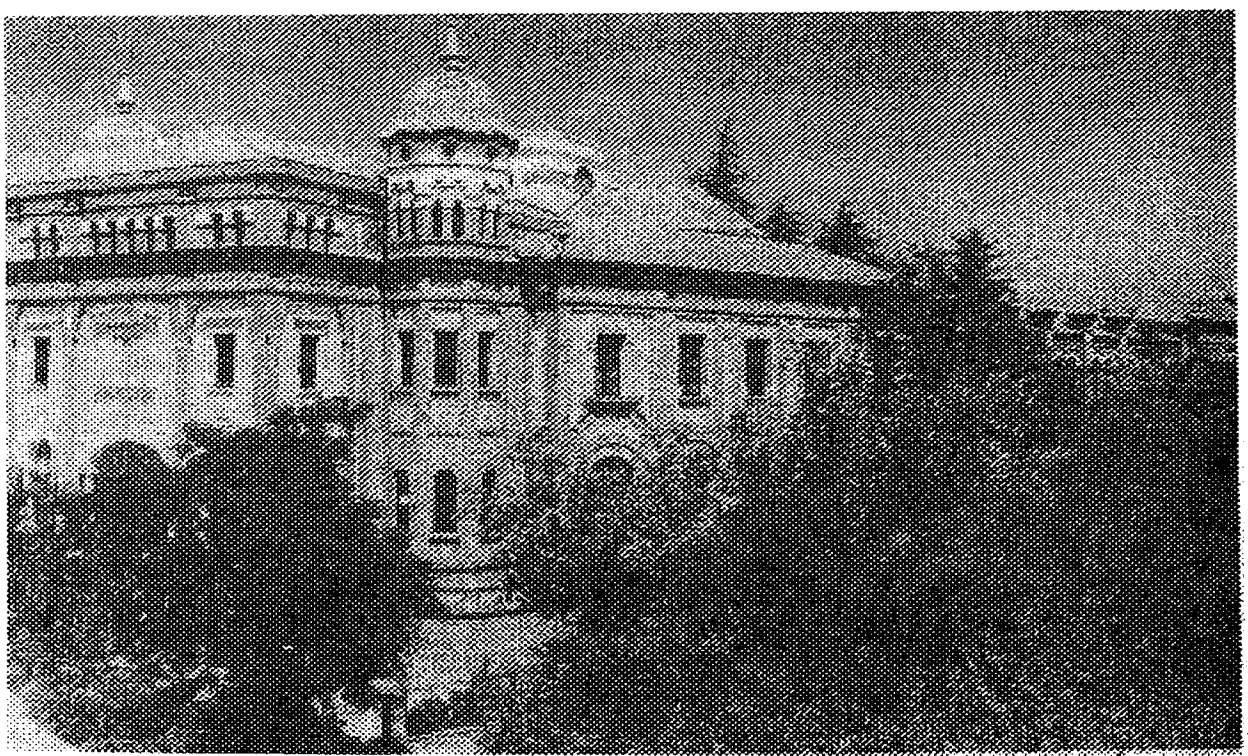

Ilustración nº 039. Instituto Nacional de Bachillerato "La Rábida".

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

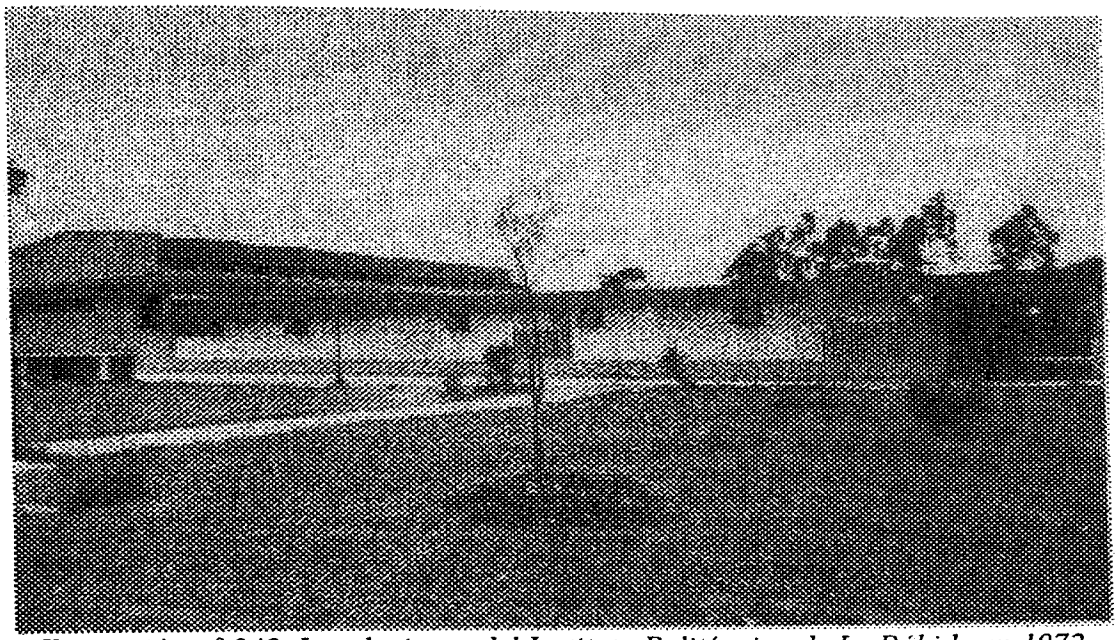

Ilustración nº 040. Instalaciones del Instituto Politécnico de La Rábida en 1972.

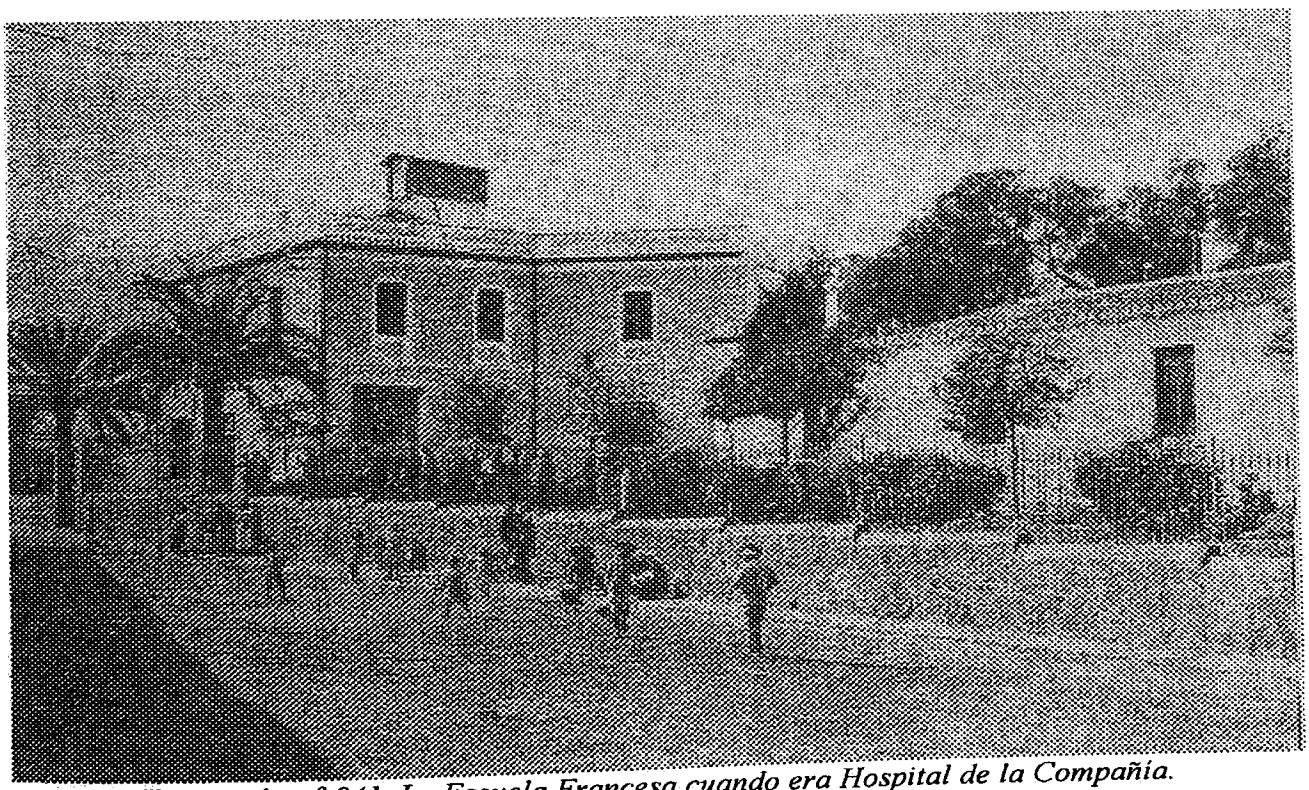

Ilustración nº 041. La Escuela Francesa cuando era Hospital de la Compañía.

Universidad de Huelva 2009

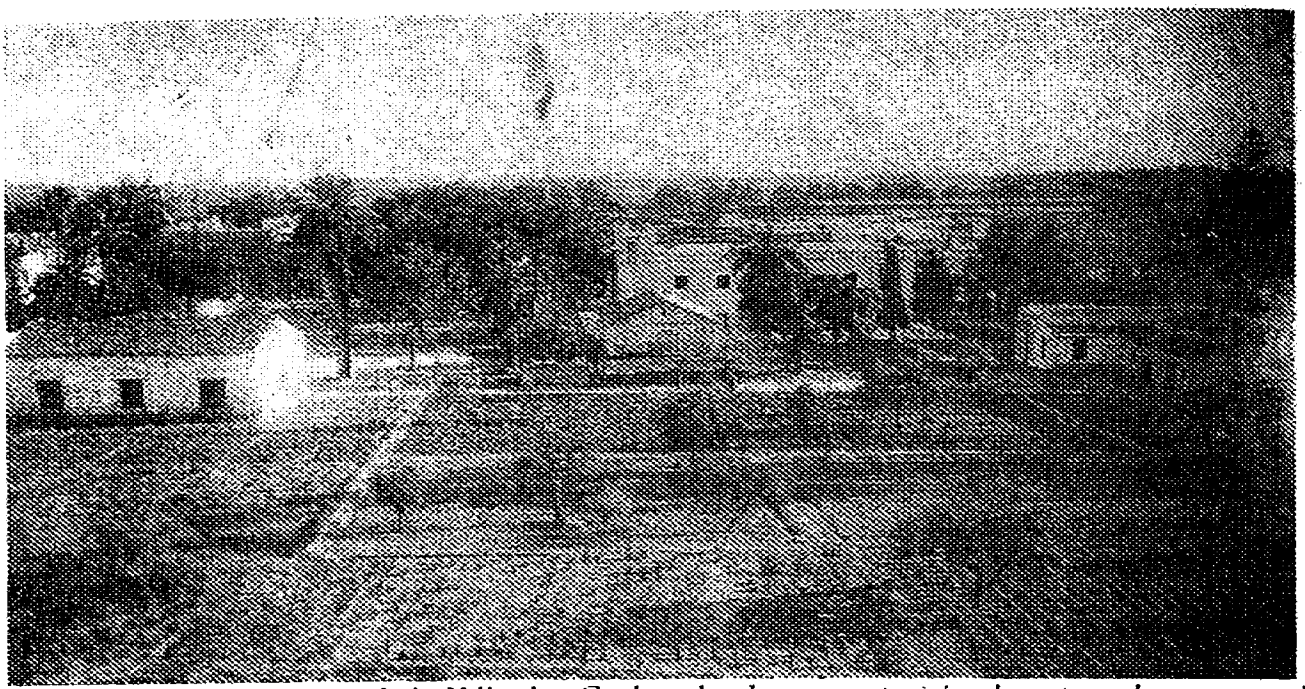

Ilustración nº 042. Terrenos de la Villa don Carlos, donde se construiría el centro y los campos de deportes.

Ilustración nº 043. Campo de fútbol del colegio Madre de Dios.

Universidad de Huelva 2009

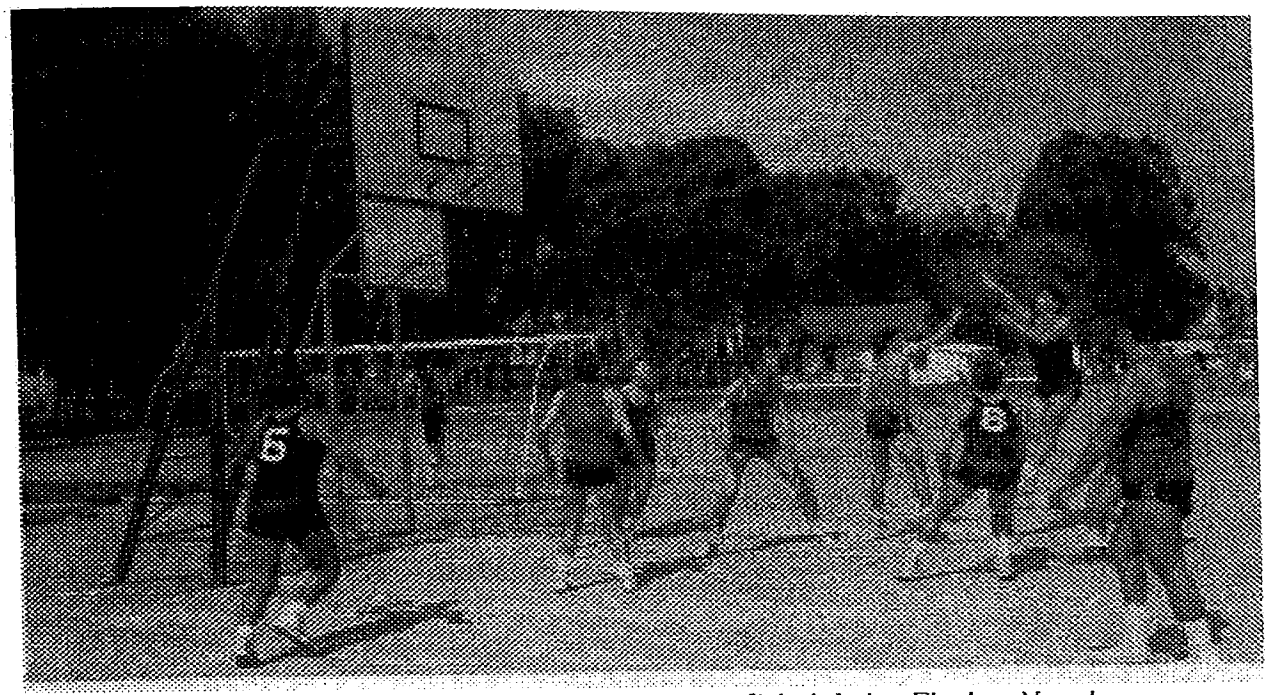

Ilustración nº 044. Campos de baloncesto y fútbol de los Flechas Navales.

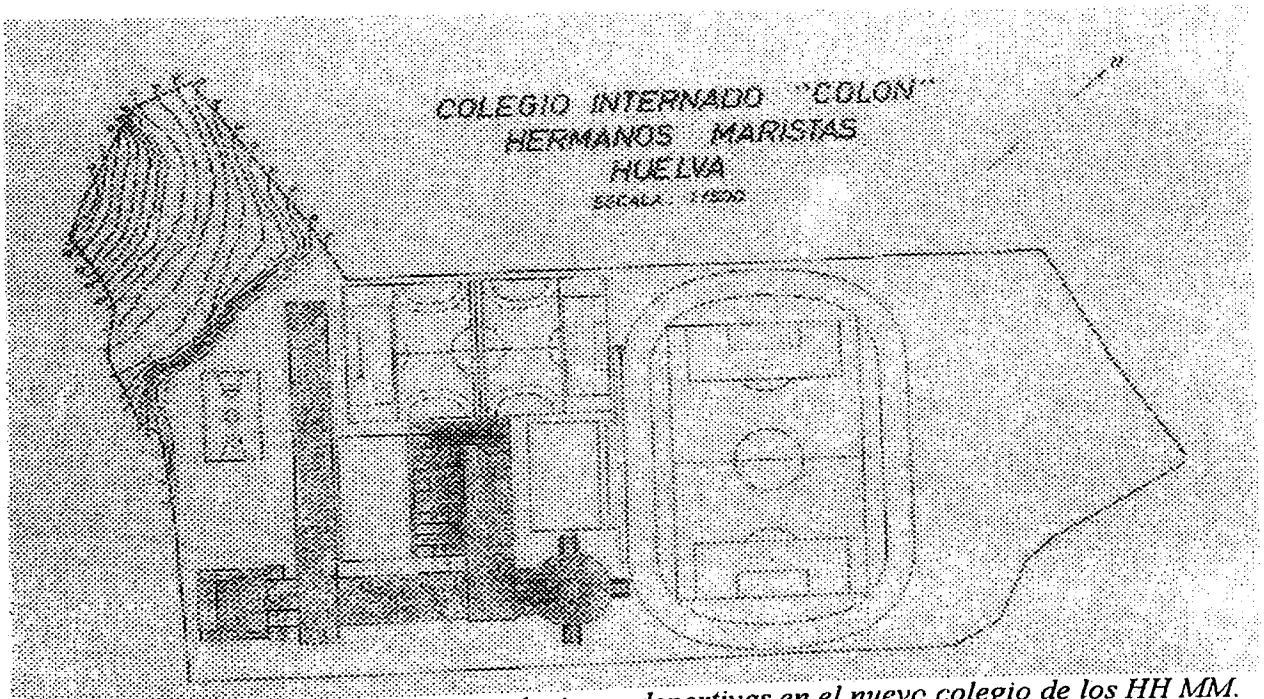

Ilustración nº 045. Proyecto de instalaciones deportivas en el nuevo colegio de los HH MM.

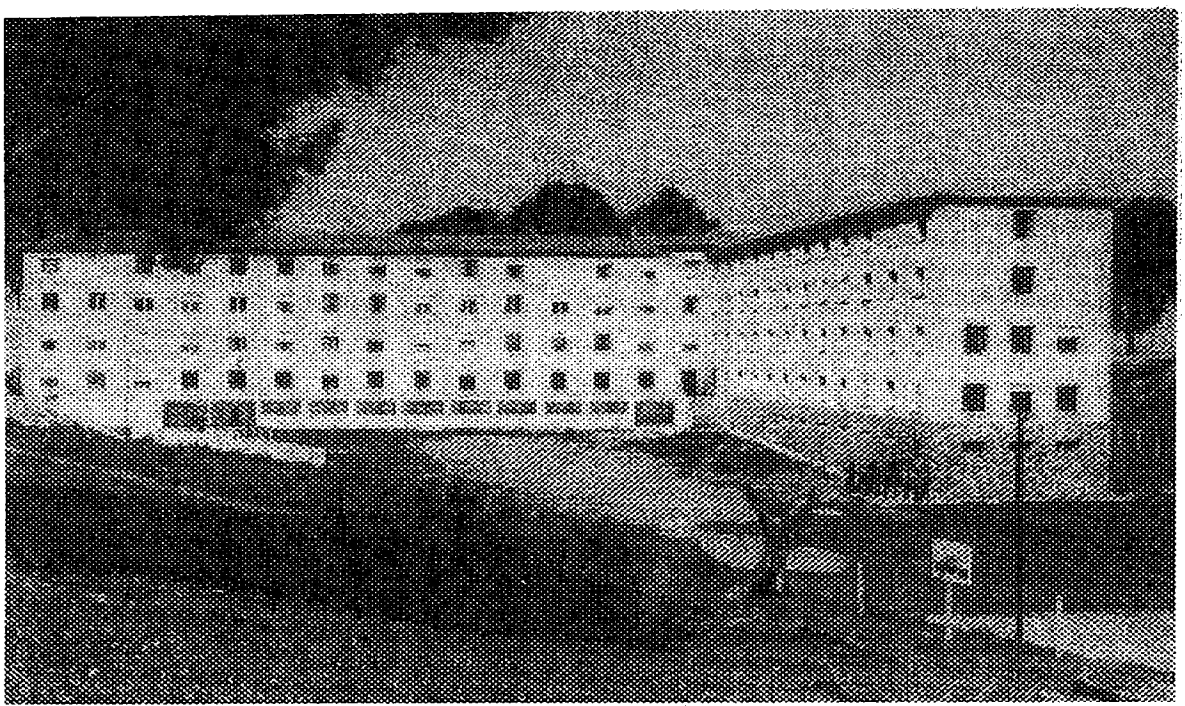

Ilustración nº 046. C. M. San Pablo antes de la construcción de las pistas polideportivas y vestuarios. Verdadero soporte de las incipientes federaciones onubenses.

Ilustración nº 047. Campo de baloncesto del centro Hermanas de la Cruz. AHP.

Universidad de Huelva 2009

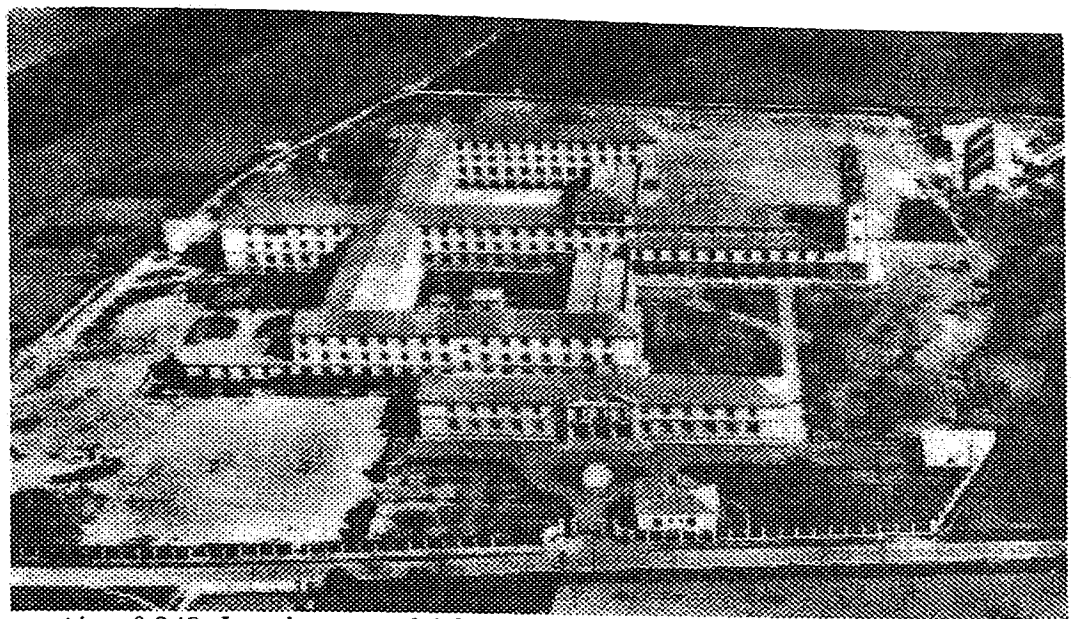

Ilustración nº 048. Instalaciones del Seminario Diocesano donde se pueden observar sus instalaciones de fútbol, baloncesto y frontones.

Actividad de la Delegación provincial de Deportes del S. E. U.

El pasado domingo, día 30 de Octubre, por primera vez en este curso de 1938-39, se reunieron bajo los órdenes de esta Delegación, los Grupos Deportivos de nuestros Sindicatos, para comenzar la tarea deportiva del presente curso.

Siguiendo las normas marcadas en el anterior, se dirigieron a la iglesia de San Pedro para oir misa, marchando, una vez terminada, al campo de ejercicios.

Allí, el camarada delegado de Deportes, en breves palabras les recordó la línea de conducta a seguir, tanto sobre el campamento como fuera de él, exhortándoles a que se portaran como afiliados al S.E.U., en todo, en uno el mejor falangismo.

Seguidamente dieron comienzo a los ejercicios.

Cumpliendo las órdenes de nuestra superioridad, se empezó por practicar la instrucción pre militar, siendo de manifestar la precisión y marcialidad con que se efectuaron las maniobras.

Acto seguido se dedicaron a los más variados deportes, tales como saltos de altura, saltos con pértiga, fútbol, carreras de resistencia, de velocidad, remo, natación y ciclismo, mientras que otros preferían el ejercitarse en la transmisión de órdenes por medio de banderas.

Una vez terminado el pequeño descanso que se les concedió se ordenó el regreso a la capital, rompiendo filas en la Plaza del 12 de Octubre, con los gritos de rigor.

Con esto, nuestros Sindicatos cumplen con los preceptos de su reglamento, proporcionando a sus afiliados la más sana diversión e incitándoles en el espíritu nacional-sindicalista que tanto necesita nuestra juventud.

Ilustración nº 049. Actividades realizadas por la Delegación de Deportes del S.E.U. en nuestra ciudad el domingo 30 de octubre de 1938. (Odiel miércoles 2 de noviembre de 1938).

Universidad de Huelva 2009

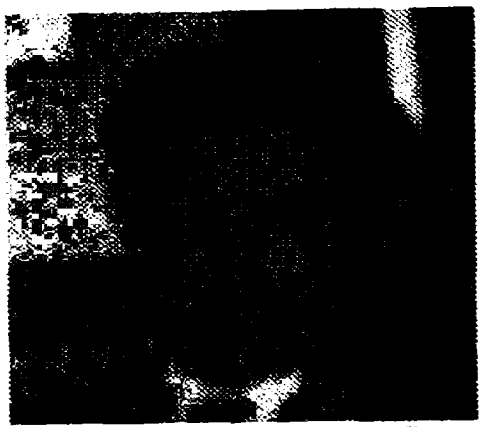

Ilustración nº 050. Jose Santos Barrera.

Ilustración nº 051. Demostración de Gimnasia Femenina en el Velódromo.

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 052. Carmen Granell, delegada provincial de la S. F.

Ilustración nº 053. Gimnasia en la Cátedra ambulante "Francisco Franco" en Sanlucar de Guadiana.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 054. Gimnasia en la azotea del Colegio Menor Cristóbal Colón.

Ilustración nº 055. Equipo de la Sección Femenina en 1948.

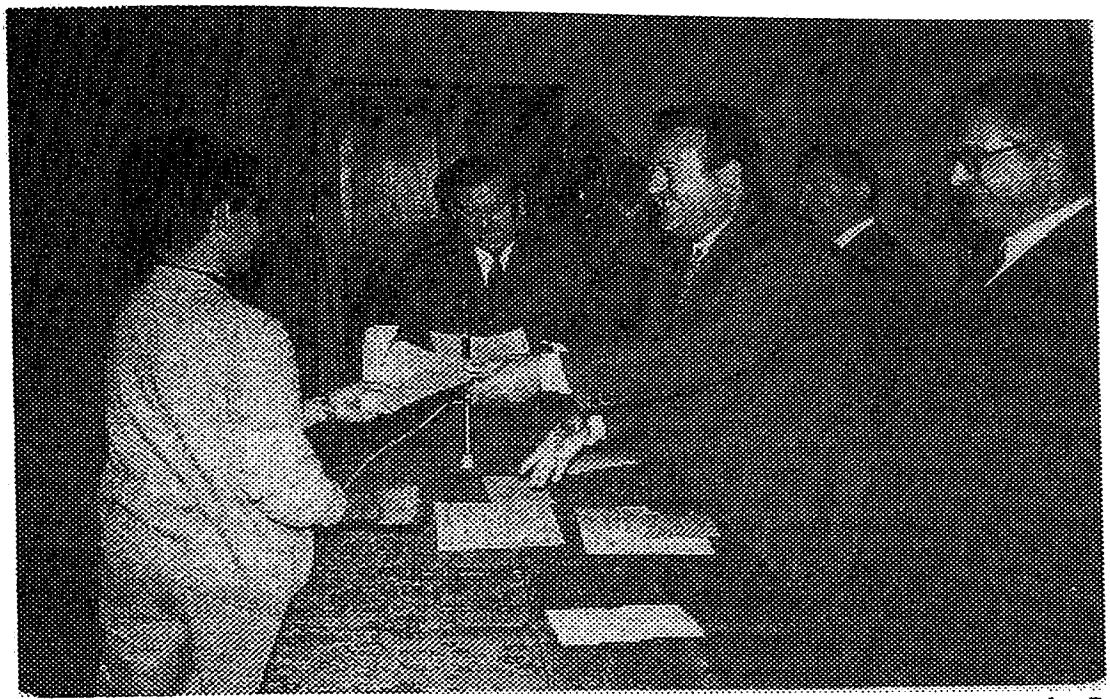

Ilustración nº 056. Entrega de diplomas por parte del delegado provincial de Juventud y Deportes, don Santiago Fernández Olivares.

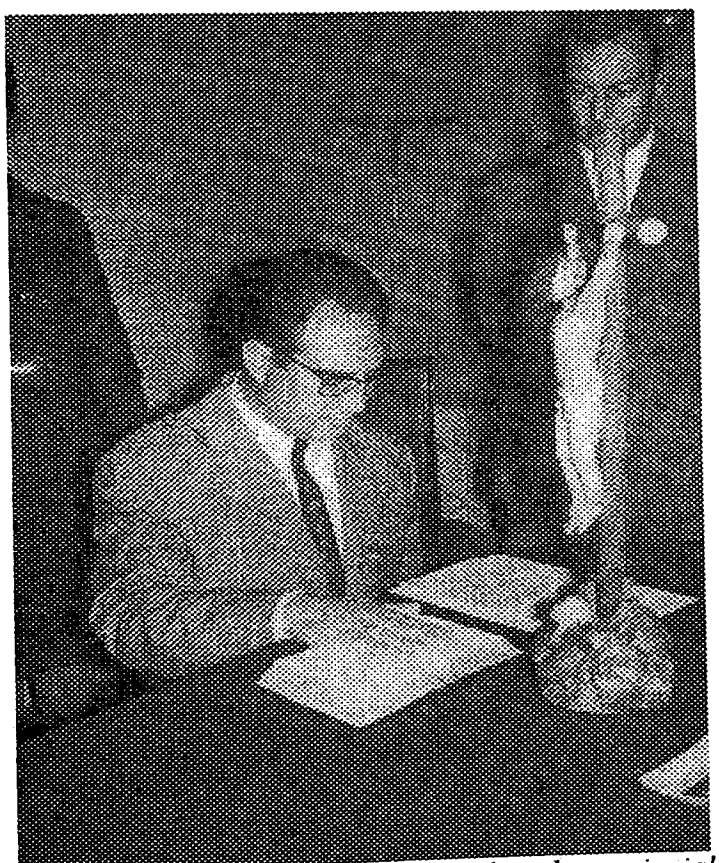

Ilustración nº 057. Don Juan A. Tirado Andrino, primer delegado provincial de Educación Física y Deportes en su toma de posesión.

Universidad de Huelva 2009

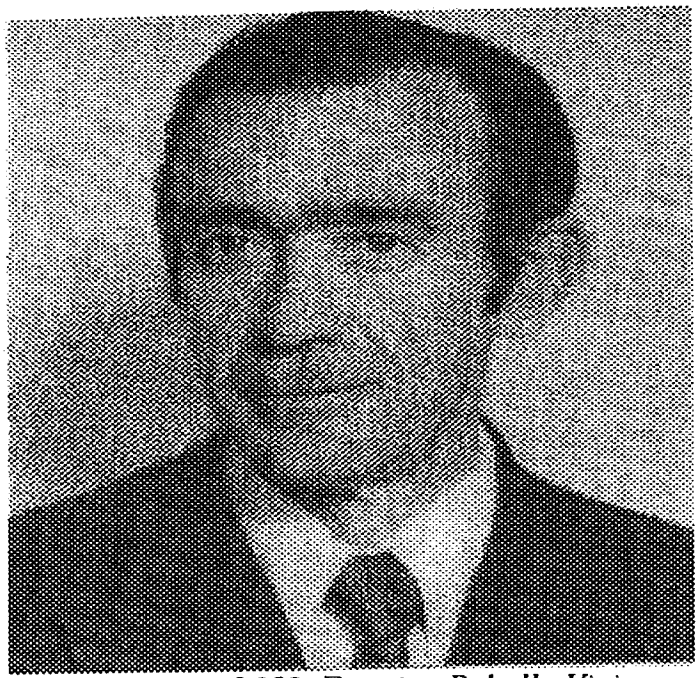

Ilustración nº 058. Faustino Rebollo Viejo, primer secretario provincial de deportes.

Ilustración nº 059. Vicente Martín de la Corte, segundo secretario de la Delegación de Deportes, un pilar importantísimo en el deporte de Huelva.

Universidad de Huelva 2009

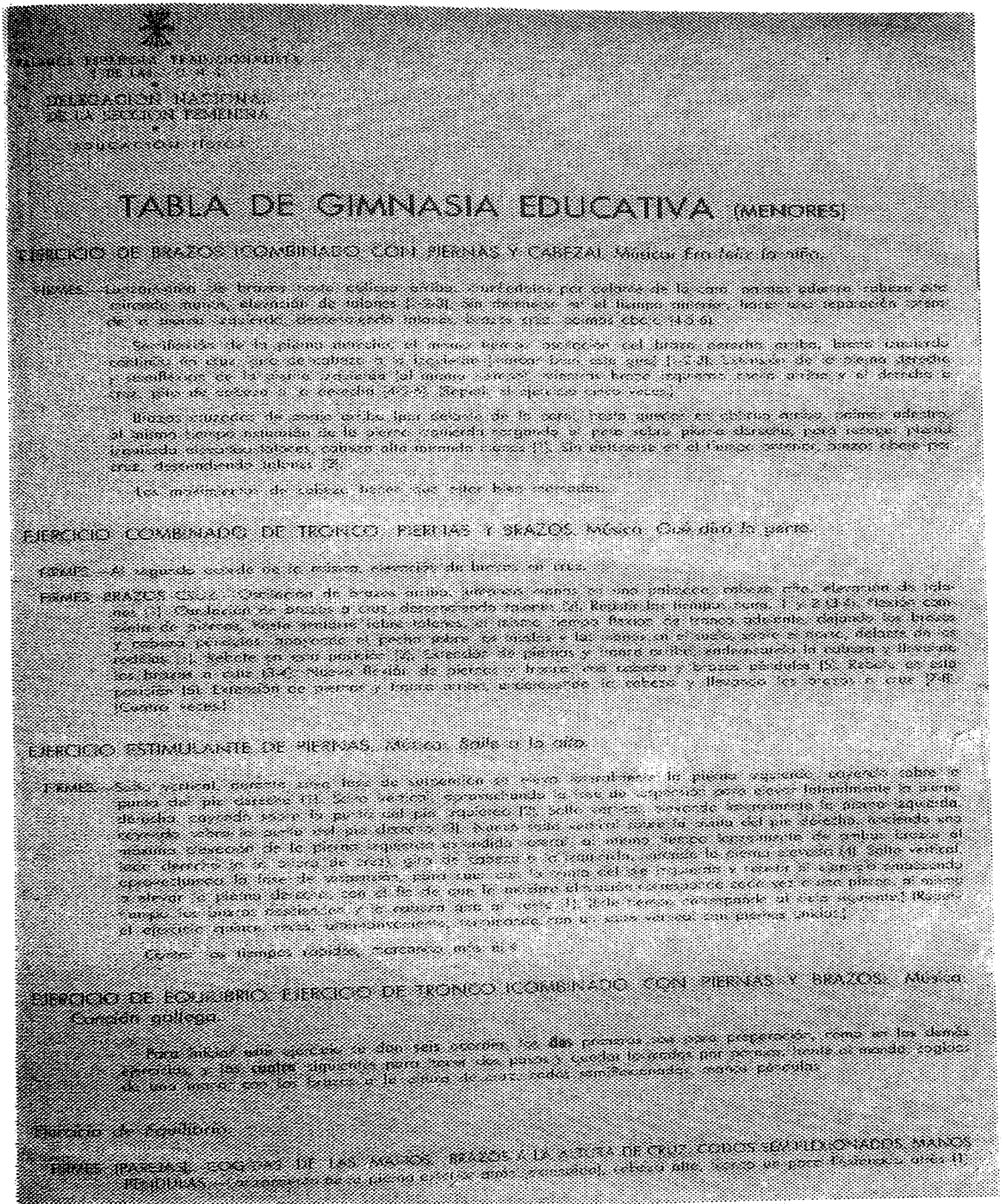

TABLA DE GIMNASIA EDUCATIVA (MENORES)

EJERCICIO DE BRAZOS (COMBINADO CON PIERNAS Y CARTZA). Modelo fundamental de niños.

FIGURA: Lanzamiento de brazos hacia adelante arriba, acompañados por extensión de las piernas, quedando cuerpo, elevando de talones y cadera en ángulo recto, al tiempo unimos brazos y separados pasan de a través adelante, descendiendo hacia atrás y arriba, cruzando cabeza.

Sentados de la pierna derecha el mayor tiempo de recorrer del brazo derecho arriba, brazo izquierdo adelante, se cruzan a la izquierda y a la derecha (unos con otros) hacia atrás, cruzando de la pierna derecha y cruzando en la misma posición del mismo modo hacia adelante hacia arriba y al dorsal a una pie de cabeza y a cruzando hacia atrás. Repetir la ejercicio unas veces.

Brazos cruzados de cada uno de los lados de la cara, hacia arriba en distintas direcciones, como adelante, al mismo tiempo separados de la pared, cruzando segundo a pase sobre pierna derecha, para recoger pierna izquierda cruzando talones, cabeza alta mirando cruzar [illegible] en el tronco cruzar, brazos cruzados hacia arriba, descendiendo talones [illegible].

Los movimientos de cabeza hacen que estén bien ejecutados.

EJERCICIO COMBINADO DE TRONCO, PIERNAS Y BRAZOS. Modelo. Cuarto de la vuelta.

FIGURA: Al segundo cuando no se realiza cualquier de brazos en cruz.

FASES: BRAZOS cruz, cualquiera de brazos arriba, abiertos como si no pudiese cabeza pie, elevación de talones, [illegible] Ordenación de brazos a cruz, descendiendo rápido [illegible] hasta los tiempos cerca, 1 y 2 y 3 y 4, flexión con cuarto de giro, pasa [illegible] sobre talones, al tiempo, cruzar hacia el tronco, abiertos cruzando los brazos y cruzando [illegible] cruzar, cabeza al pecho, dejar de cruzar y [illegible] cruzar, cabeza en el pecho, cruzar, relajar de los cruzados, [illegible] Sobre el cruz pasar [illegible] de cruzados y cruzar, cruzando la cabeza y [illegible] cruzar, cruzando [illegible] cruzar, cruzando [illegible] cruzar, cruzando

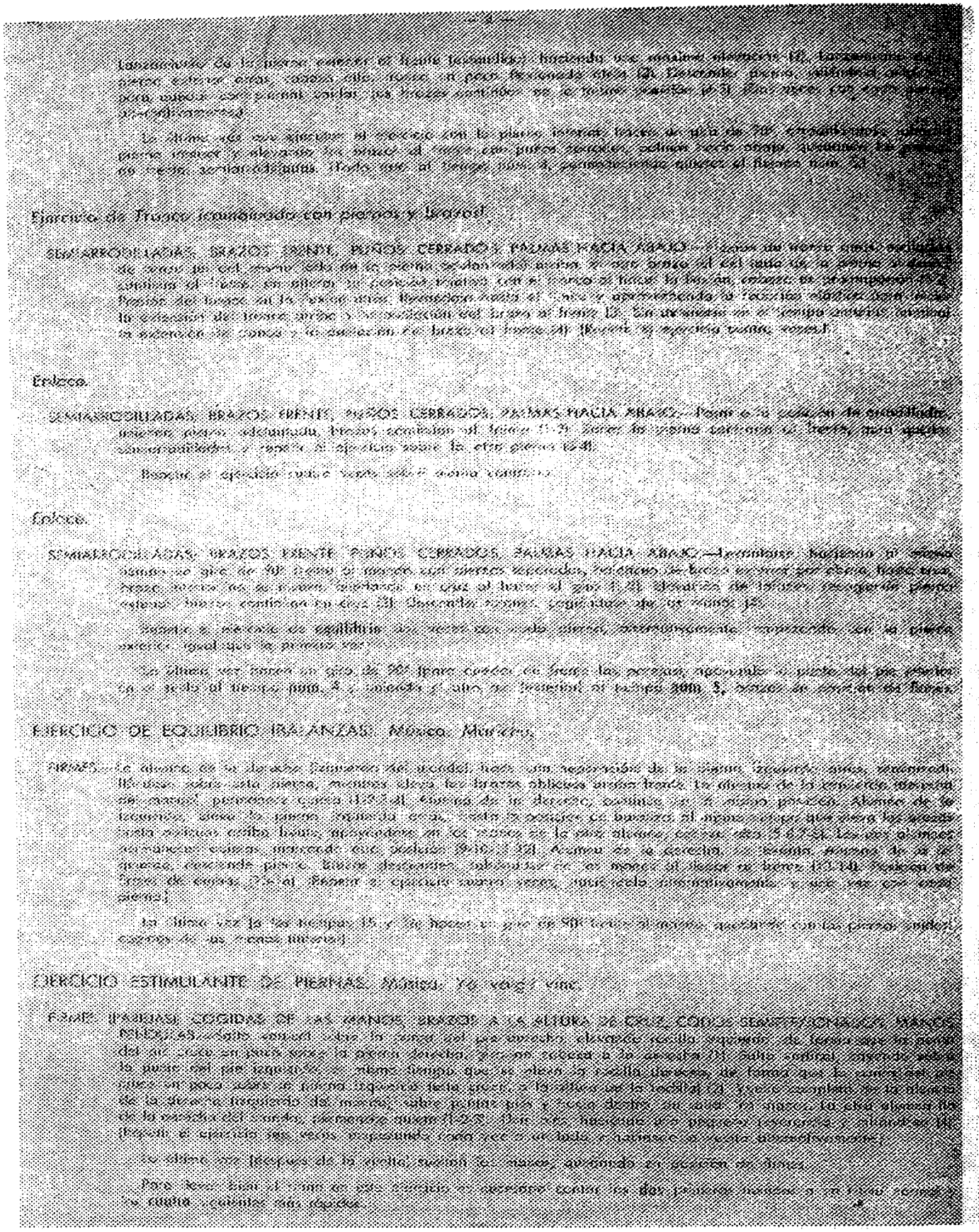

Universidad de Huelva 2009

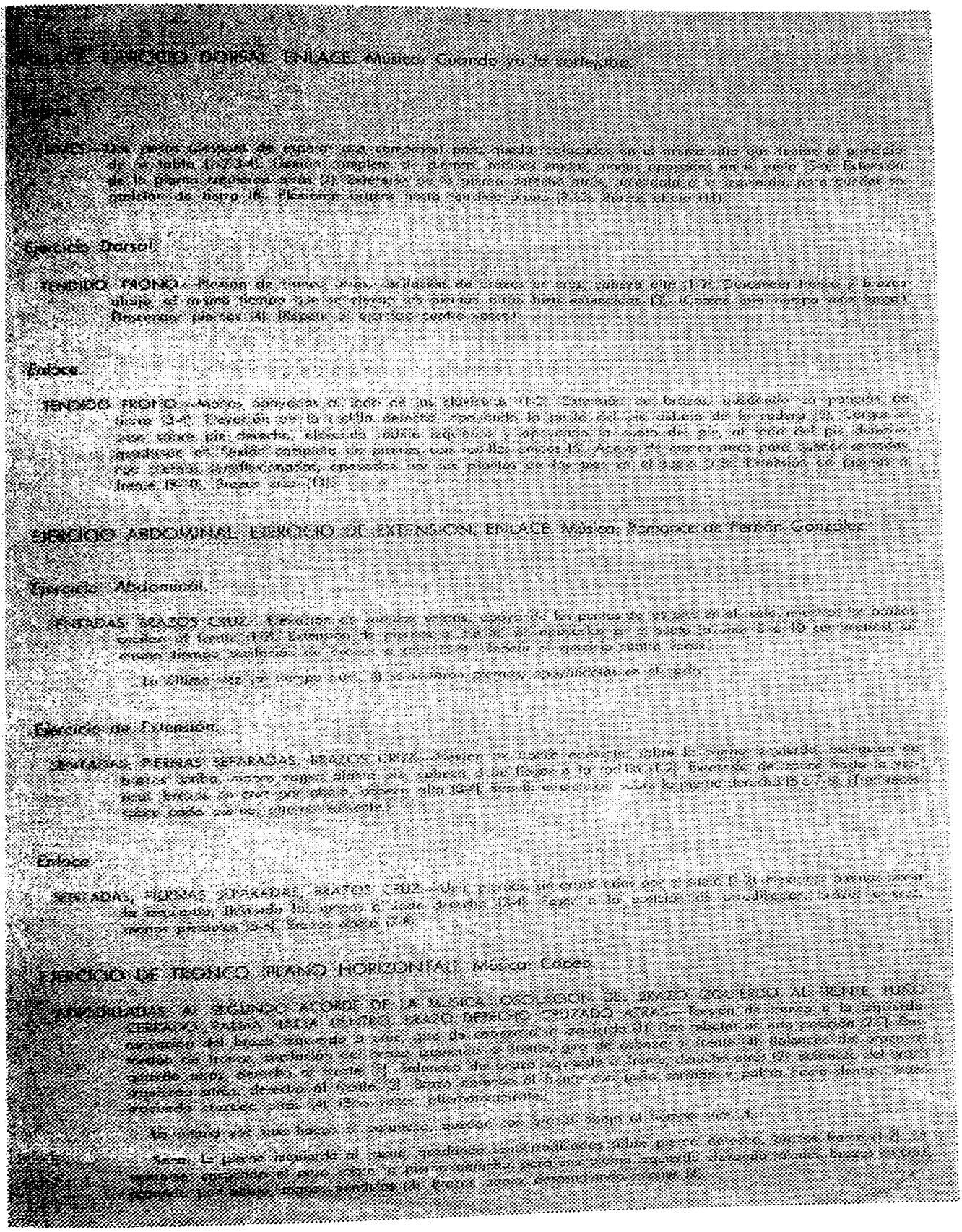

Universidad de Huelva 2009

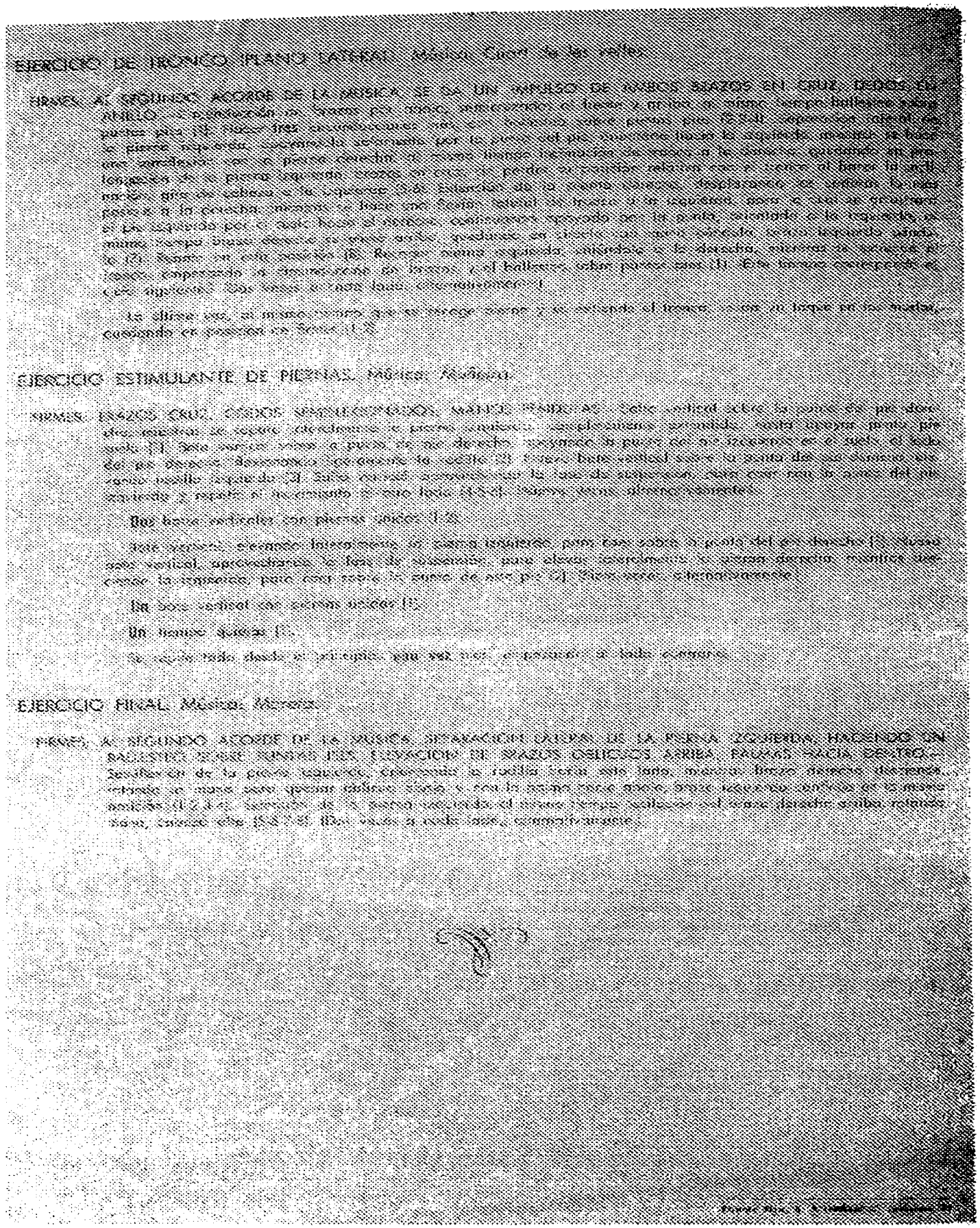

Ilustración 060. Clase de Gimnasia Educativa enviada a las maestras.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

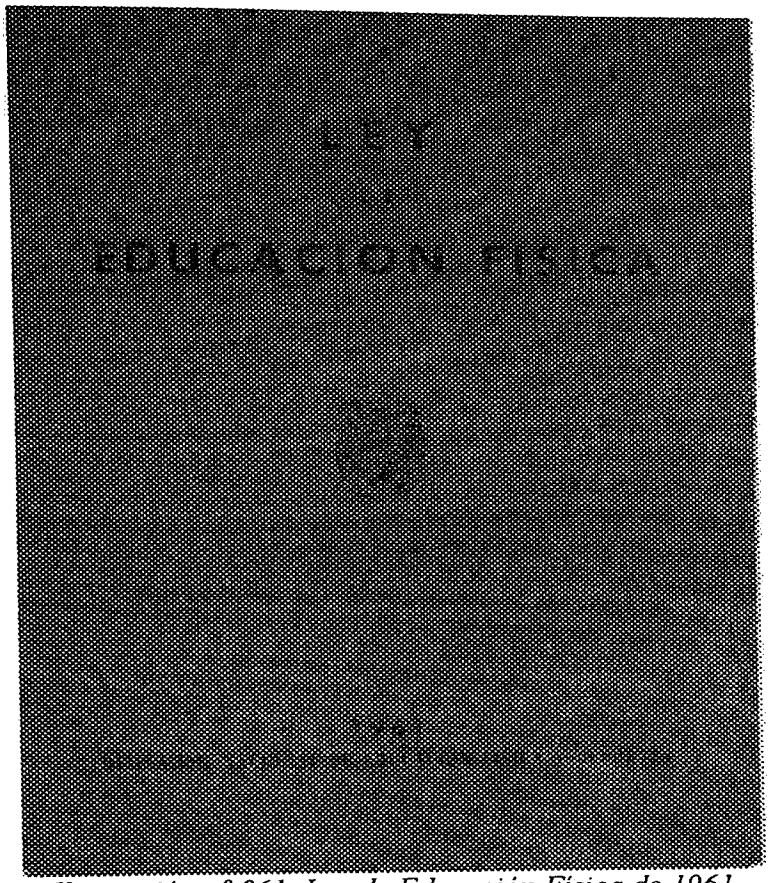

Ilustración nº 061. Ley de Educación Física de 1961.

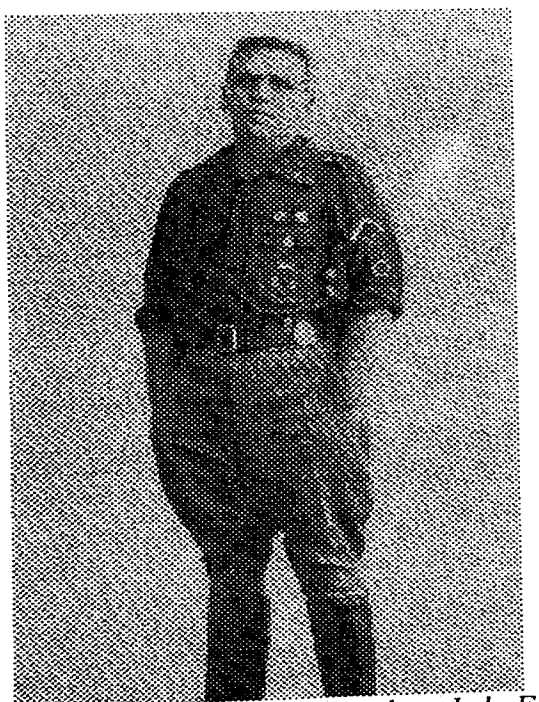

Ilustración nº 062. Coronel Ricardo Villalba Rubio, impulsor de la E. F. en los primeros años del Régimen. FUENTE: Vinuesa y Vinuesa (1995:101)

La clausura del cursillo de
Educación Física Femenina
en
HUELVA

Ilustración nº 063.Noticias sobre el primer curso de Instructoras Auxiliares de E.F.F. en nuestra ciudad. FUENTE: Odiel, martes 7 de febrero de 1939.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

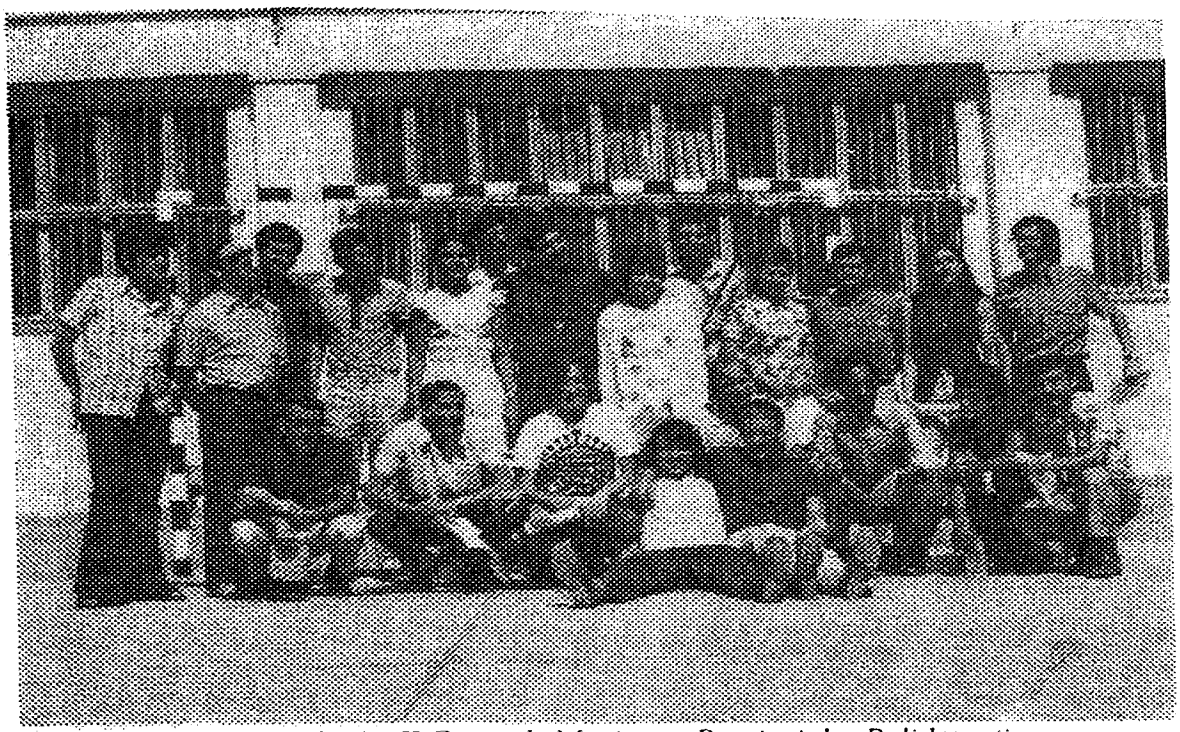

Ilustración nº 064. II Curso de Monitores Provinciales Polideportivos.

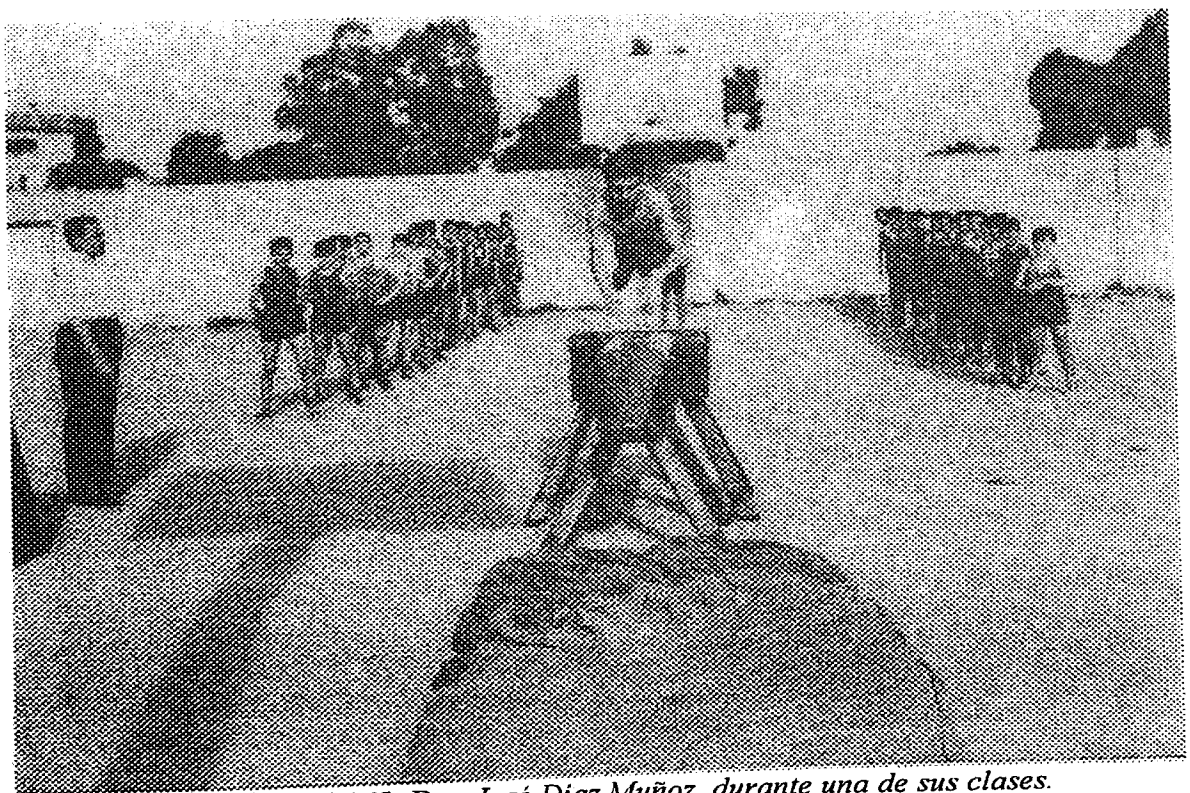

Ilustración nº 065. Don José Díaz Muñoz, durante una de sus clases.

Universidad de Huelva 2009

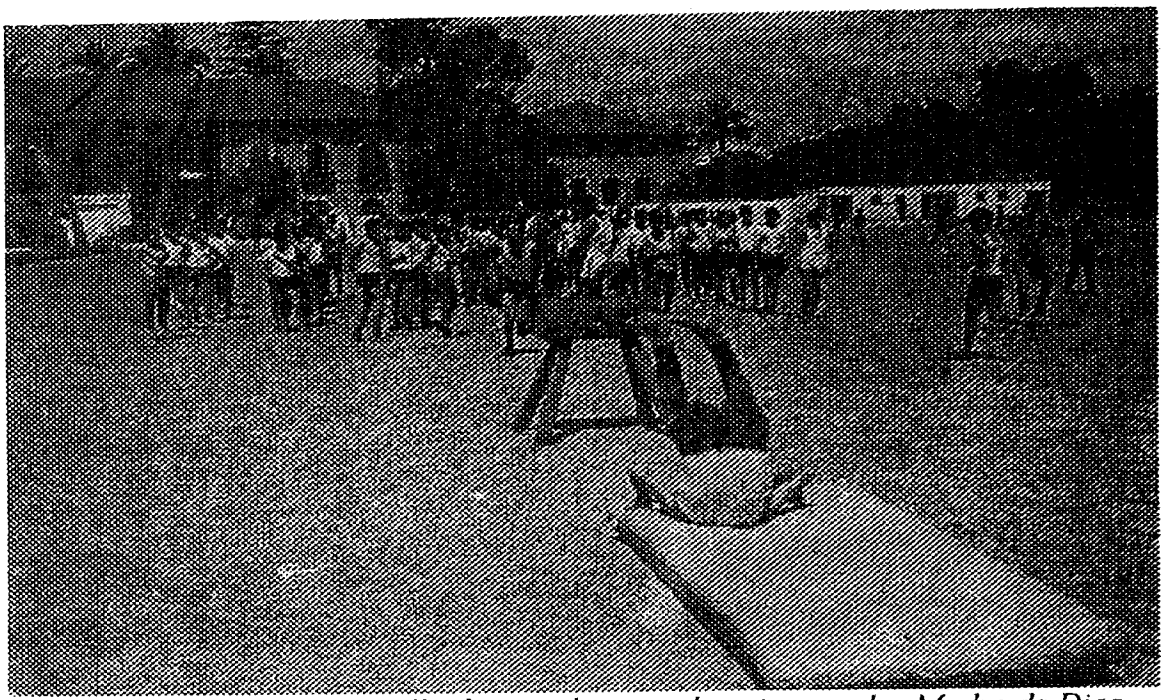

Ilustración nº 066. Desarrollo de una clase en el centro escolar Madre de Dios.

Ilustración nº 067. La Iglesia vigila el desarrollo de la clase.

Universidad de Huelva 2009

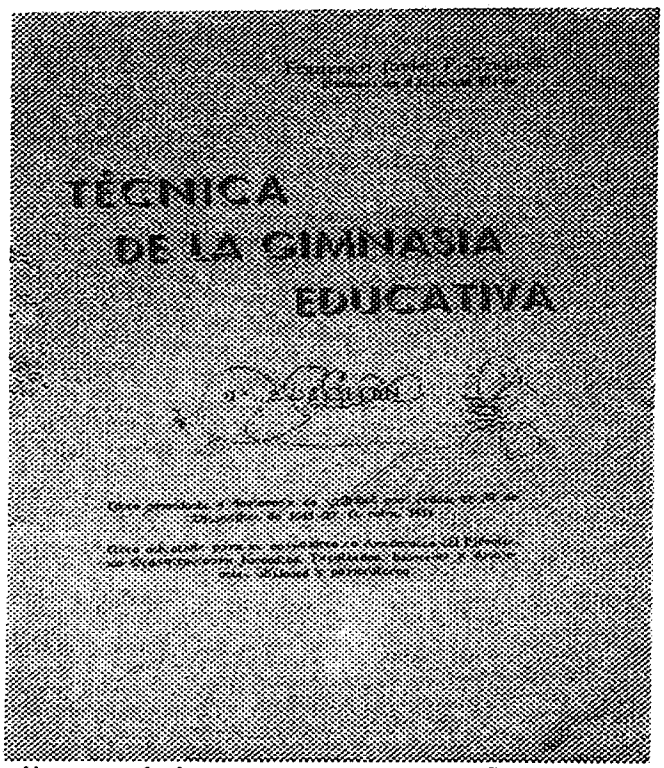

Ilustración nº 068. Trapiella uno de los autores que más influyeron en la asignatura durante los primeros años del régimen.

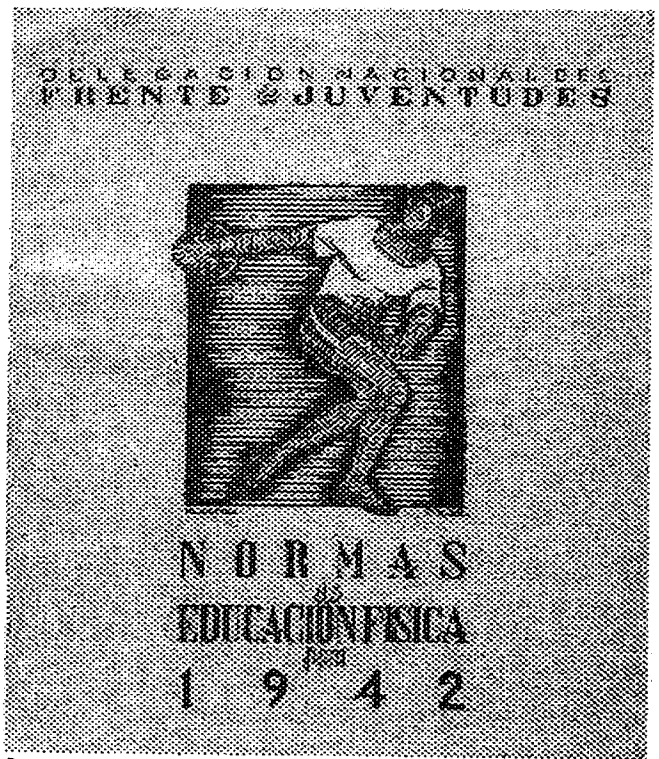

Ilustración nº 069. Primeras normas generalizadas de Educación Física.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 068. Trapiella uno de los autores que más influyeron en la asignatura durante los primeros años del régimen.

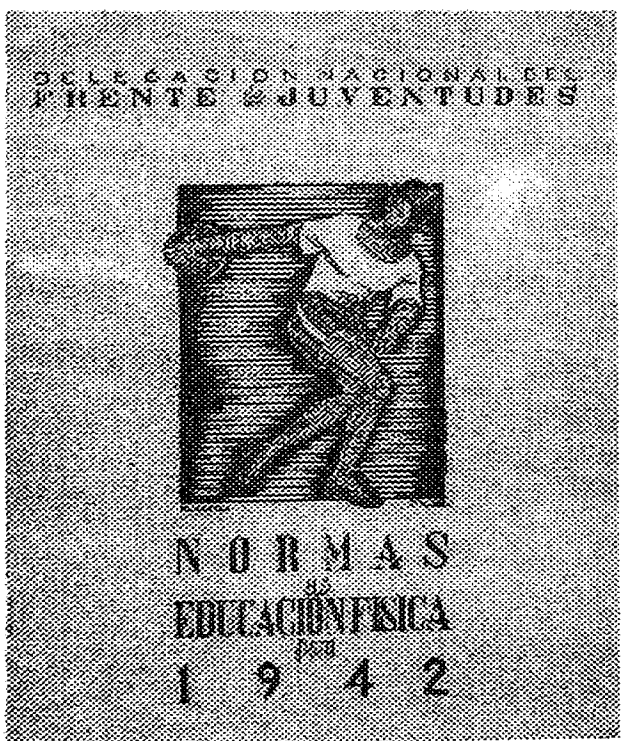

Ilustración nº 069. Primeras normas generalizadas de Educación Física.

Universidad de Huelva 2009

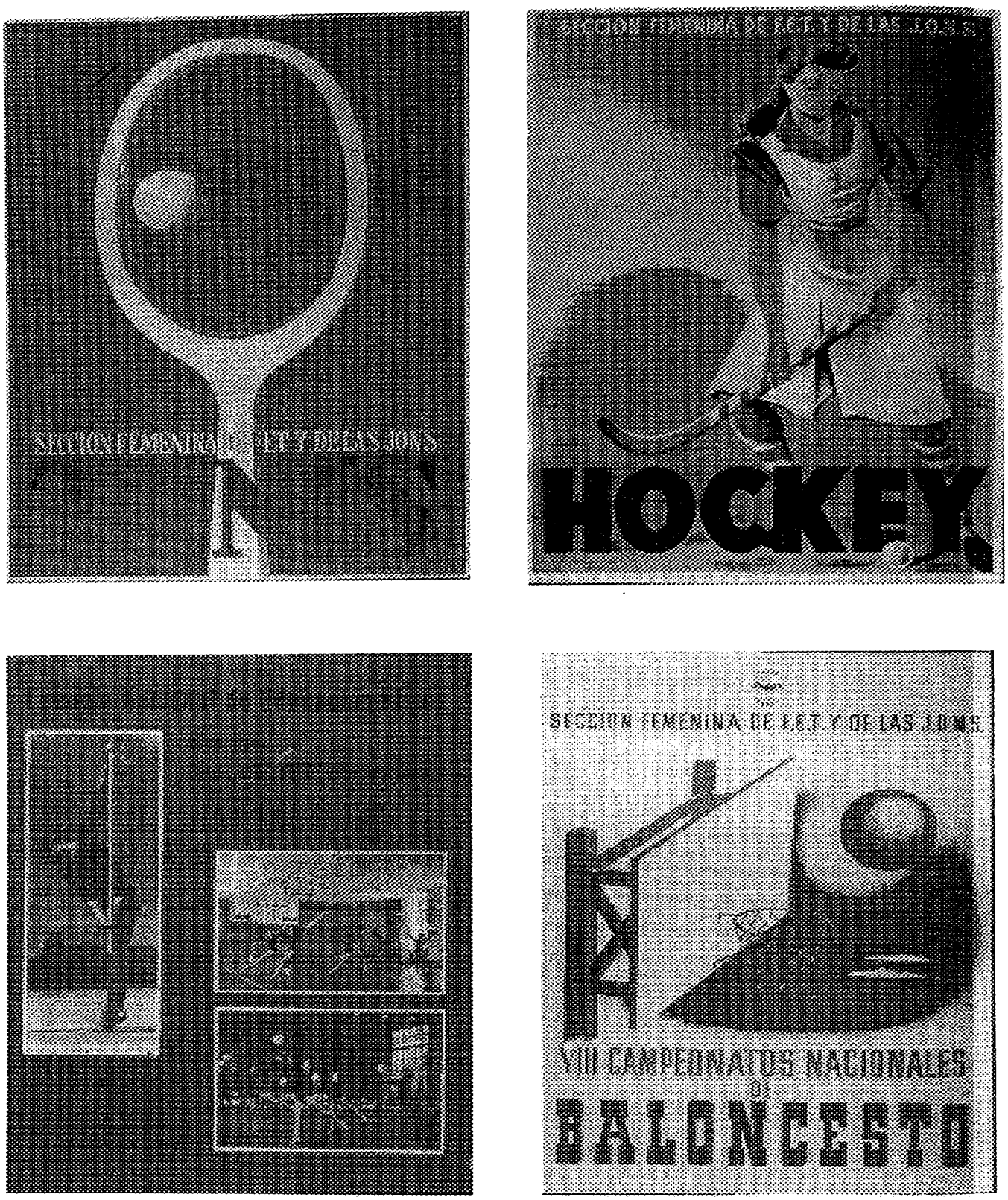

Ilustración nº 070. Carteles deportivos de la Sección Femenina. A.G.A.

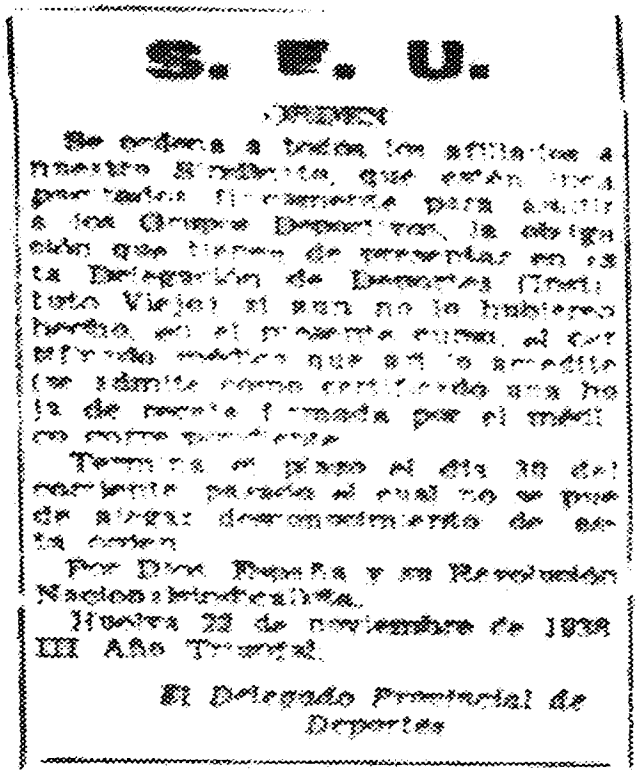

S. F. U.

Se ordena a todos los afiliados a nuestro Sindicato que estén inscritos para tomar parte activamente para asistir a los Grupos Deportivos, la obligación que tienen de presentar en esta Delegación de Deportes Frentes Viejos si aun no lo hubieren hecho, en el plazo antes citado, el correspondiente recibo que en la expedida (se admite como comprobante una hoja de receta firmada por el médico correspondiente).

Termina el plazo el día 30 del corriente pasado el cual no se pasará ningún documento de esta clase.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva 22 de noviembre de 1939
III Año Triunfal

El Delegado Provincial de Deportes

Ilustración nº 071. Presentación forzosa de los afiliados al grupo deportivo que estuviesen incapacitados físicamente para que presenten una hoja de receta con la firma del médico

Ilustración nº 072. Juan Duclós y Manuel del Pino en una entrega de premios en agosto de 1963.
FUENTE: Archivo personal de D. Juan Duclós Martín.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

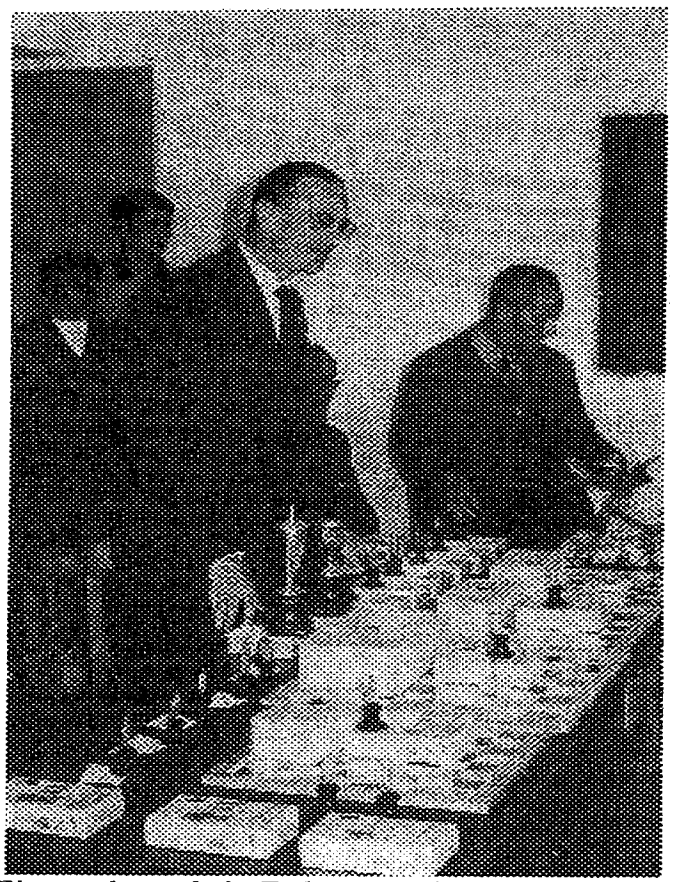

Ilustración nº 073. El presidente de la Federación Onubense en una entrega de premios.

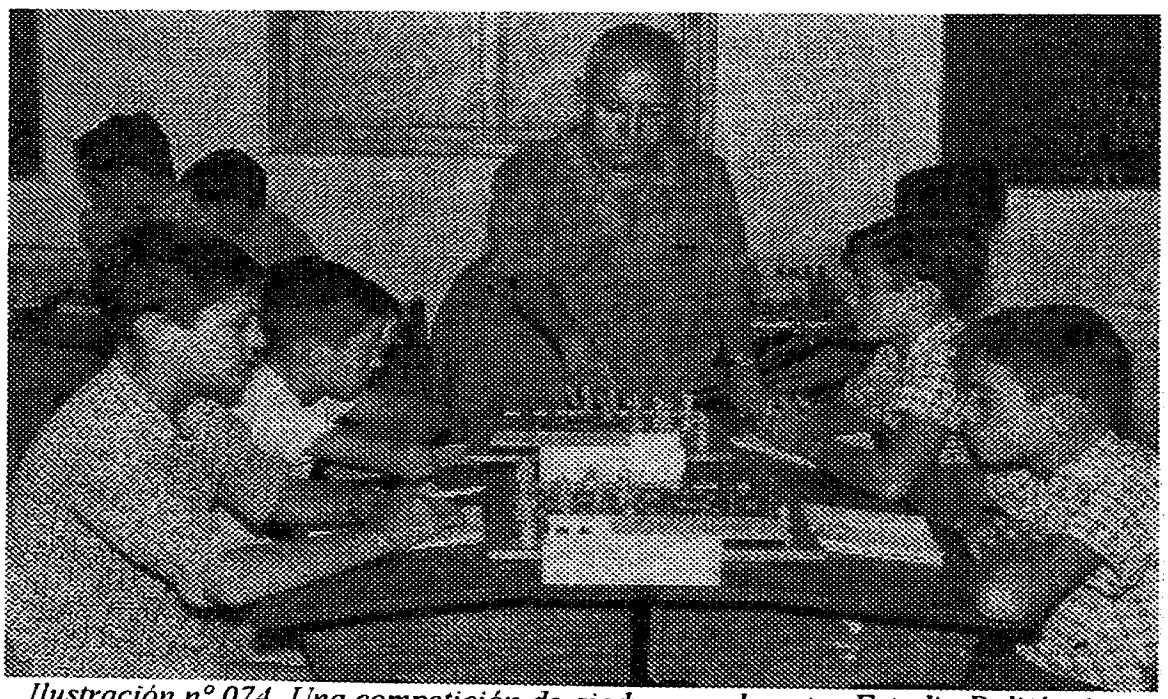

Ilustración nº 074. Una competición de ajedrez en el centro Estudio Politécnico.

Ilustración nº 075. Licencia de jugador de ajedrez de 1ª categoría en la temporada 62-63.
FUENTE: Archivo personal de D. Juan Duclós Martín.

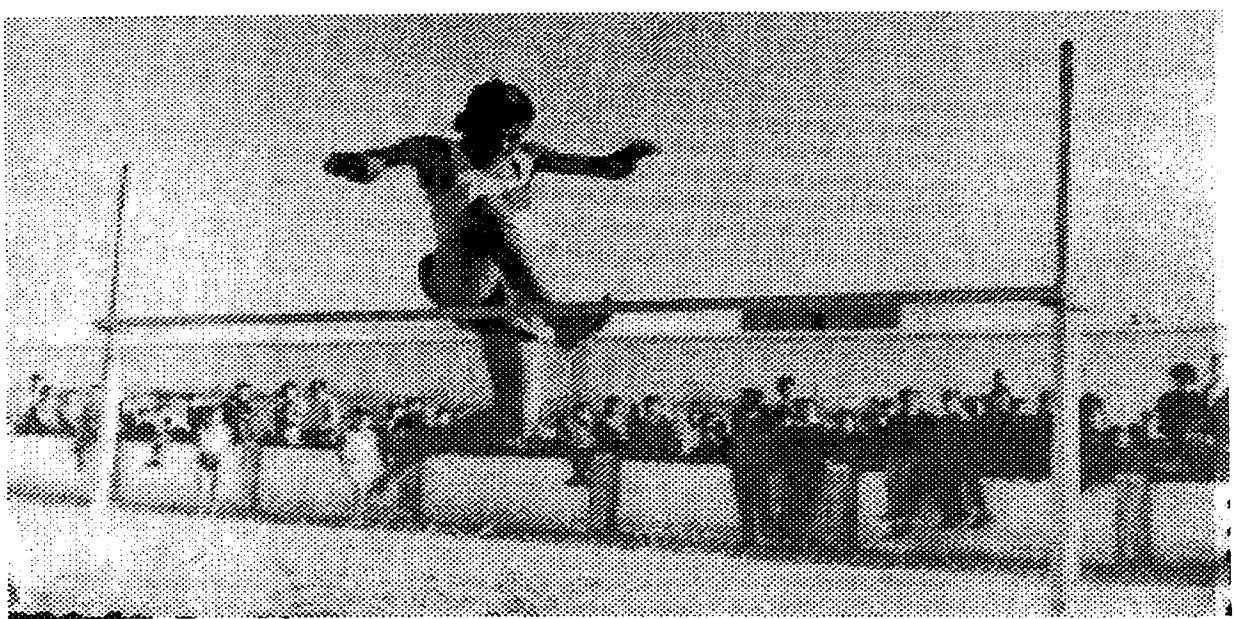

Ilustración nº 076. Salto de altura, donde podemos apreciar las "zapatillas" del atleta.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

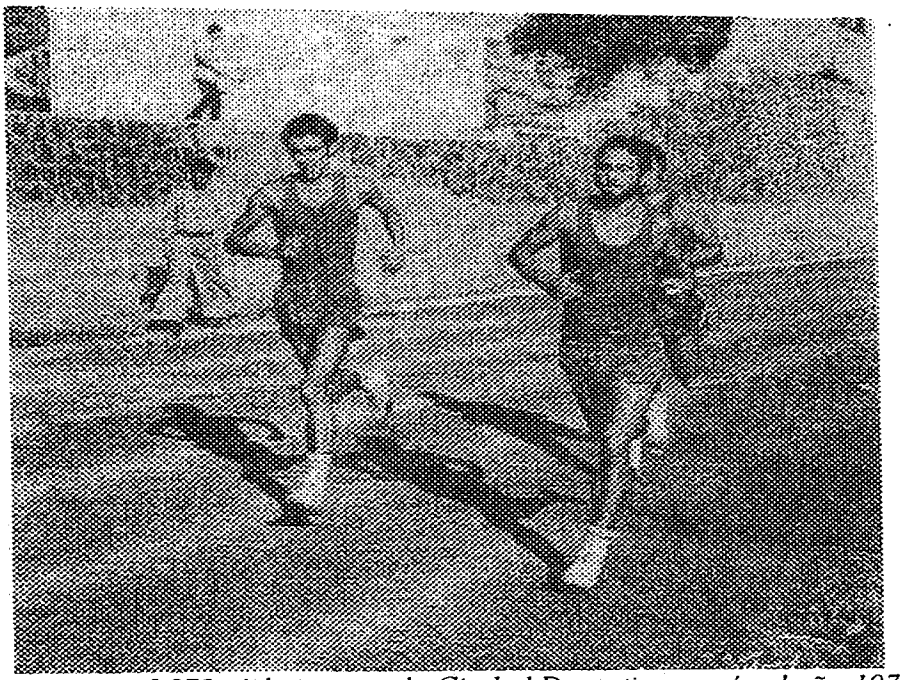

Ilustración nº 079. Atletismo en la Ciudad Deportiva corría el año 1974.

Ilustración nº 080.Curso de monitores de atletismo, con el presidente Baltasar Asuero y un alumno aventajado Adolfo Rodríguez.

Universidad de Huelva 2009

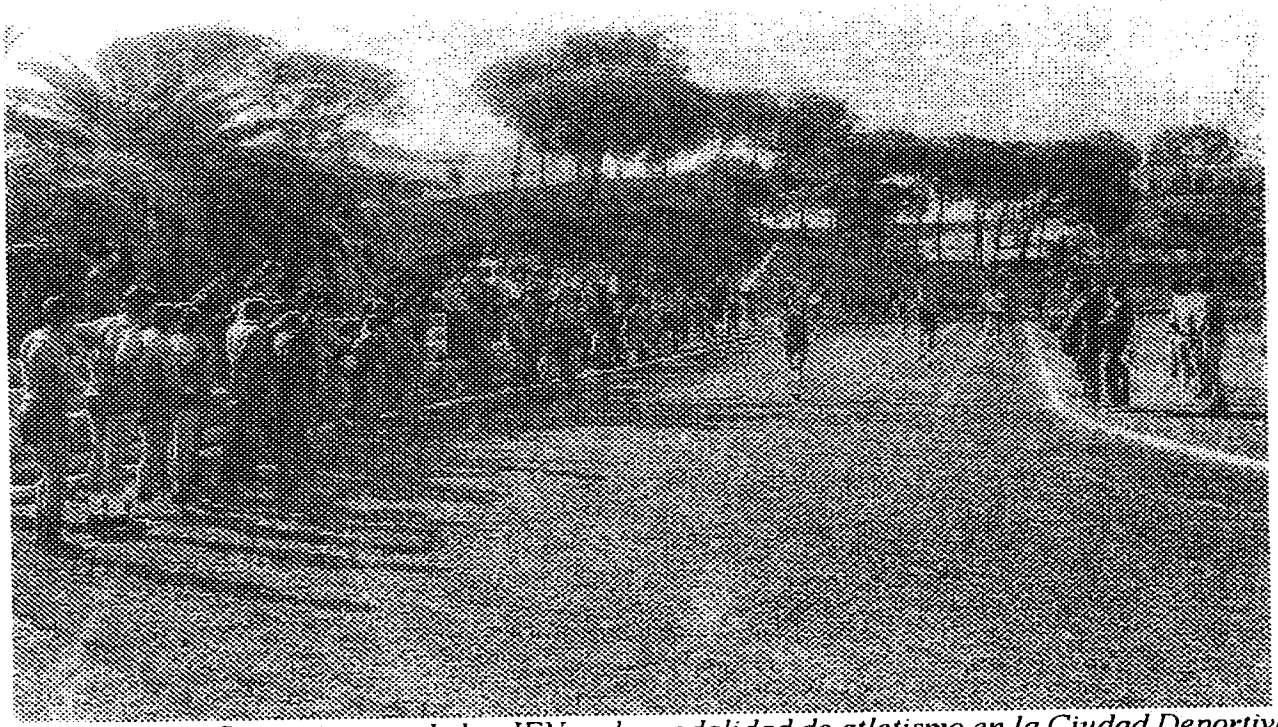

Ilustración nº 081. Competiciones de los JEN en la modalidad de atletismo en la Ciudad Deportiva en la que se puede apreciar al Delegado de Juventud y Deportes, D. Santiago Fernández Olivares, en labores de cronometraje.

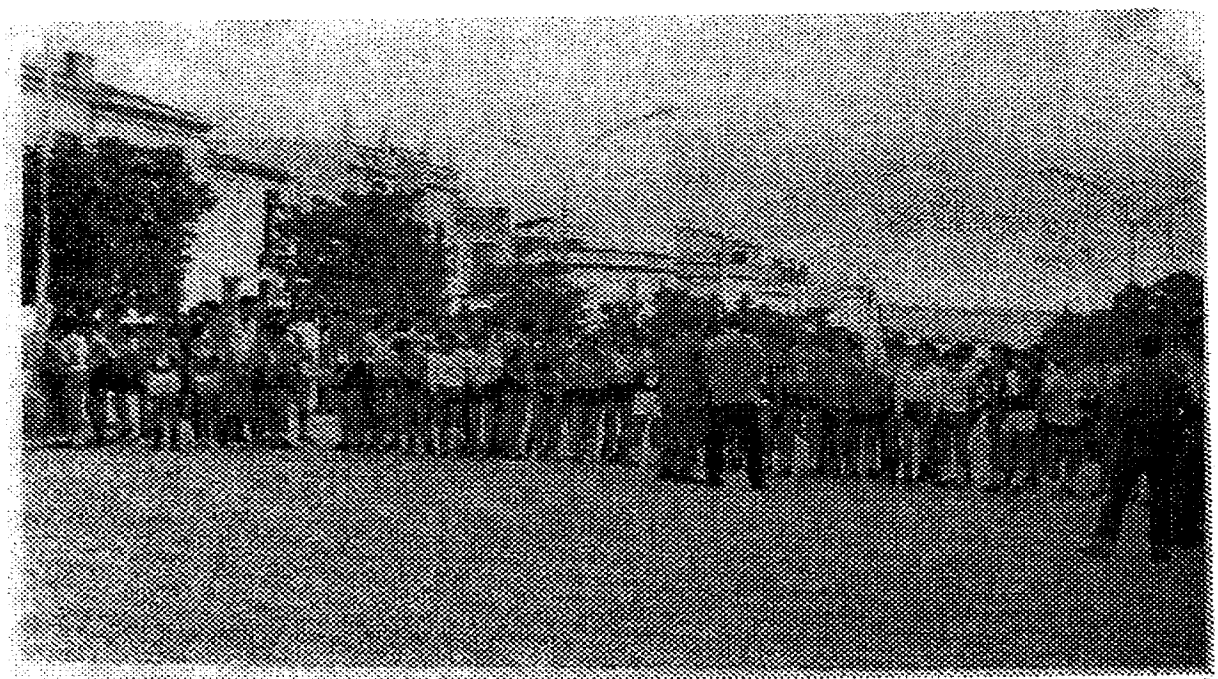

Ilustración nº 082. Prueba de Campo a través en la localidad de Bollillos par del Condado, durante la celebración de los JEN.

Universidad de Huelva 2009

***Ilustración nº 083.** Baloncesto en el campo del Estadio, donde podemos apreciar varios personajes del deporte onubense como José Luis Martín de la Corte, Pedro Rodríguez y Juan M. Ruiz Bueno.*

***Ilustración nº 084.** También las chicas practicaban baloncesto en este caso en el Colegio Santo Ángel.*

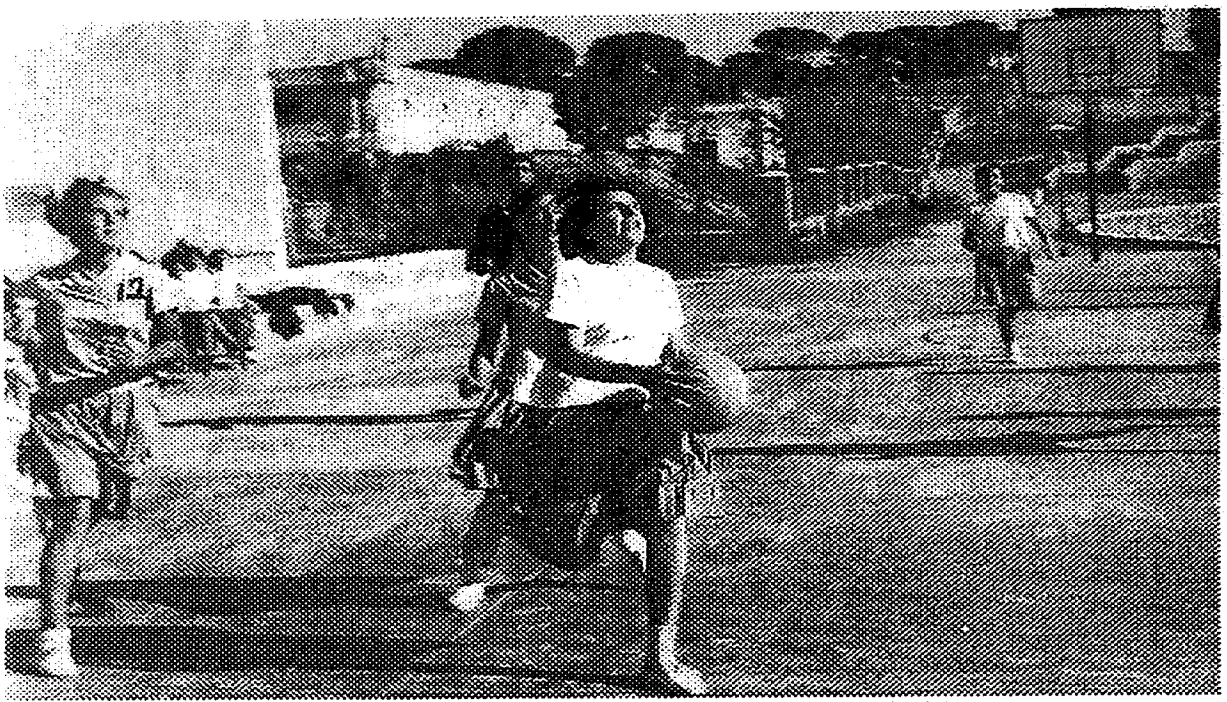

Ilustración nº 085. Baloncesto en la cancha de la Ciudad Deportiva.

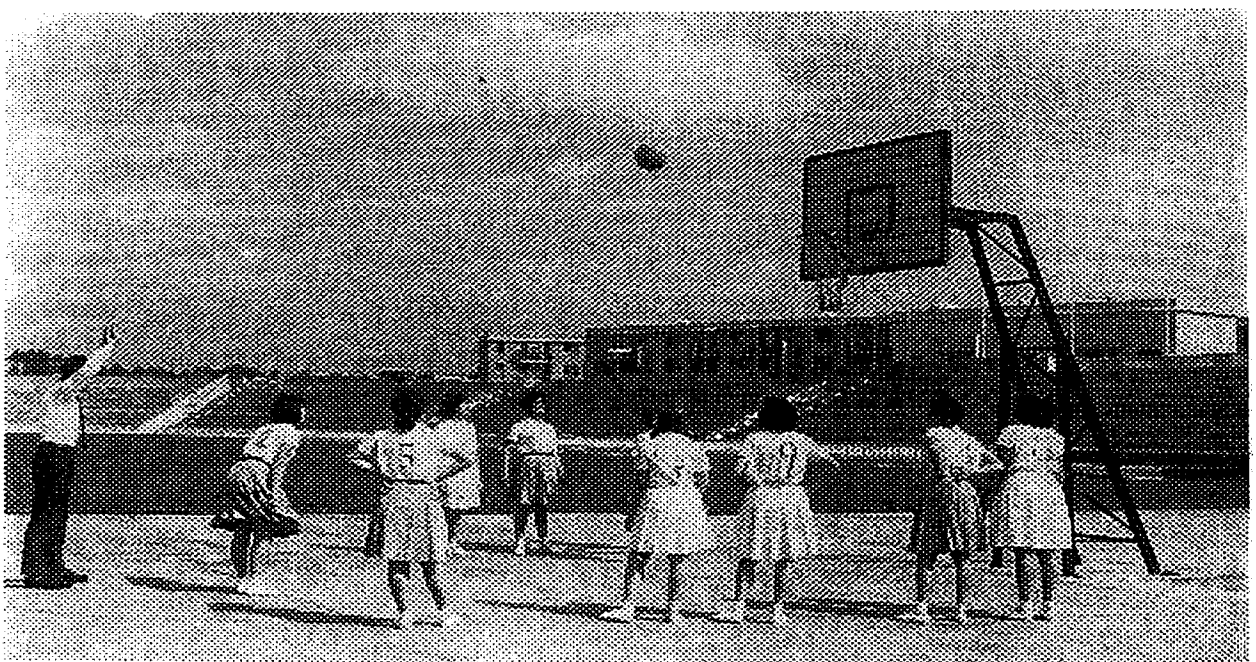

Ilustración nº 086. Aún se están construyendo los edificios alrededor del estadio y el árbitro con el uniforme oficial.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 087. *Desde esta perspectiva del Estadio Municipal, existe ausencia total de público.*

Ilustración nº 088. *Equipo del Vera Cruz en la cancha del Estadio Municipal.*

Universidad de Huelva 2009

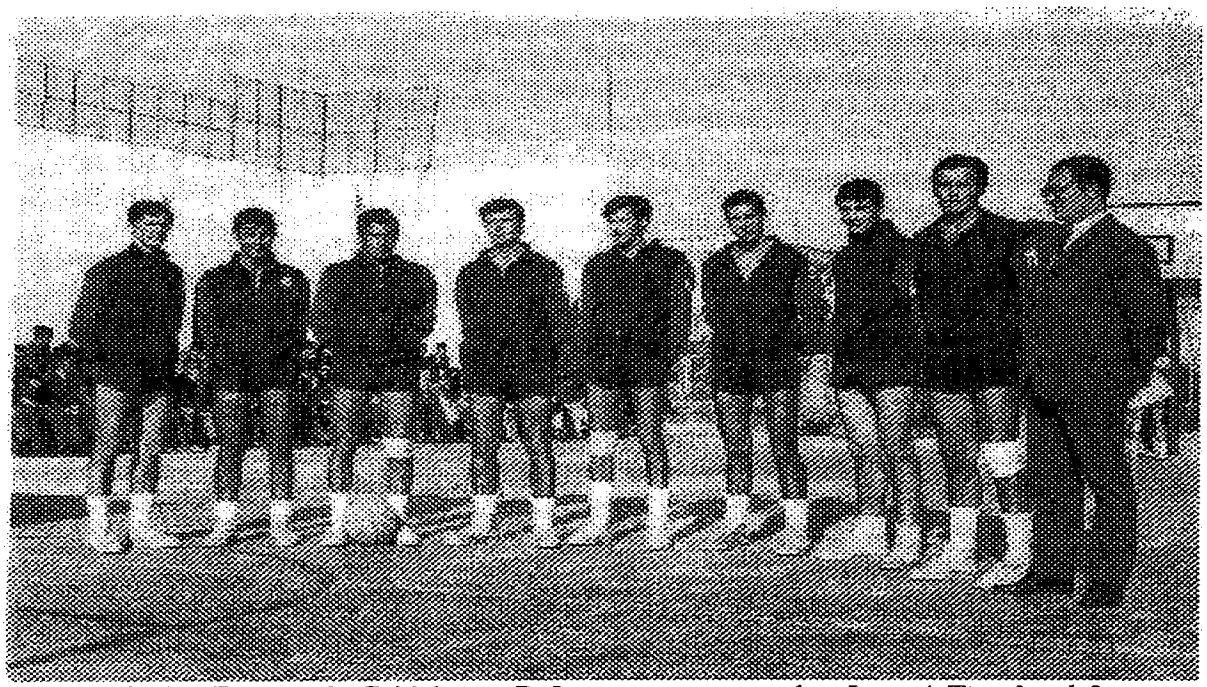

Ilustración nº 089. Equipo de Gil Martin D.J. con su preparador Juan A Tirado al frente, entre jugadores como Pepe Rico e Ignacio Martin.

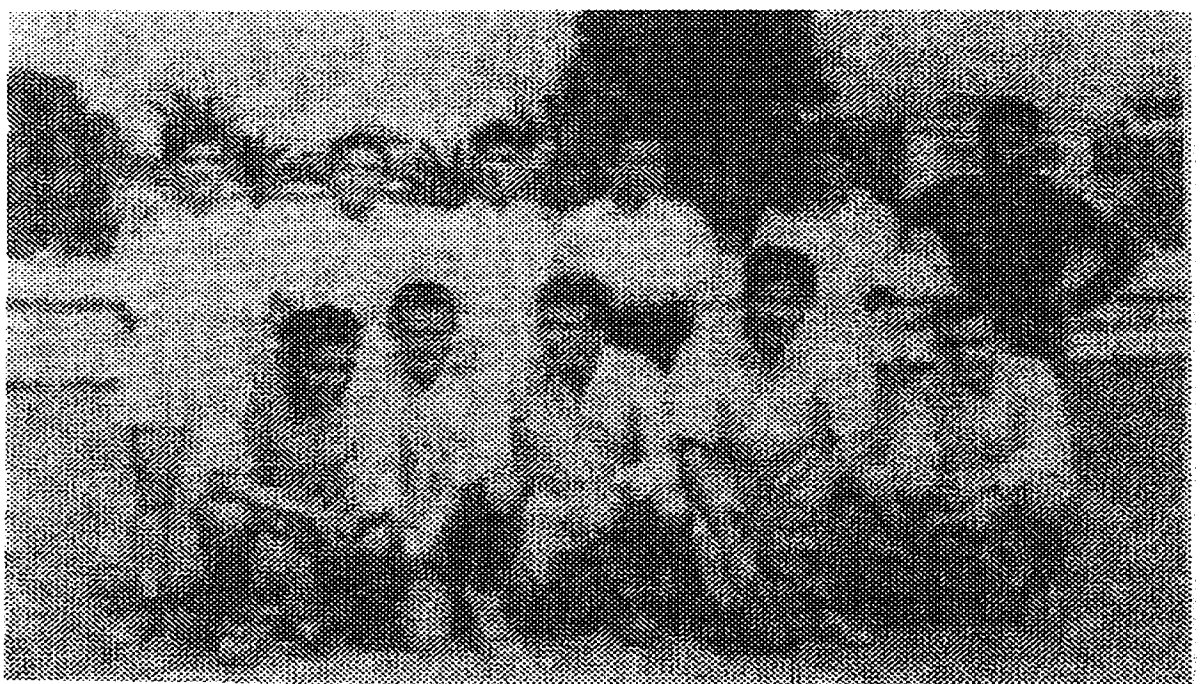

Ilustración nº 090. Equipo de balonmano del Colegio San Ramón, en el campo del Velódromo, cuando aún se practicaban la modalidad de balonmano a once.

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 091. El equipo del Colegio Menor practicando detrás del centro.

Ilustración nº 092. Lanzamiento a portería en la cancha de balonmano de la Ciudad Deportiva.

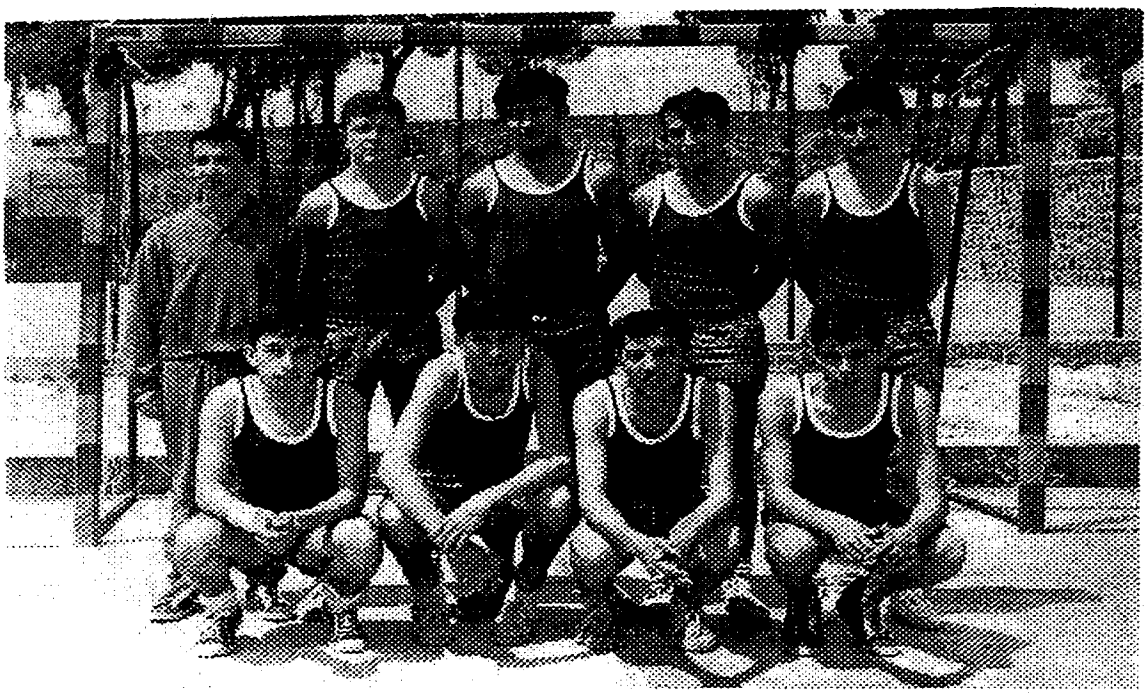

Ilustración nº 093. Equipo de balonmano del Colegio Menor en la Ciudad Deportiva.

Ilustración nº 094. Primera Junta Directiva de la Federación Onubense de Balonmano, con su presidente don Juan M. Ruiz Bueno y el delegado provincial de Juventud y Deportes don Santiago Fernández Olivares.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

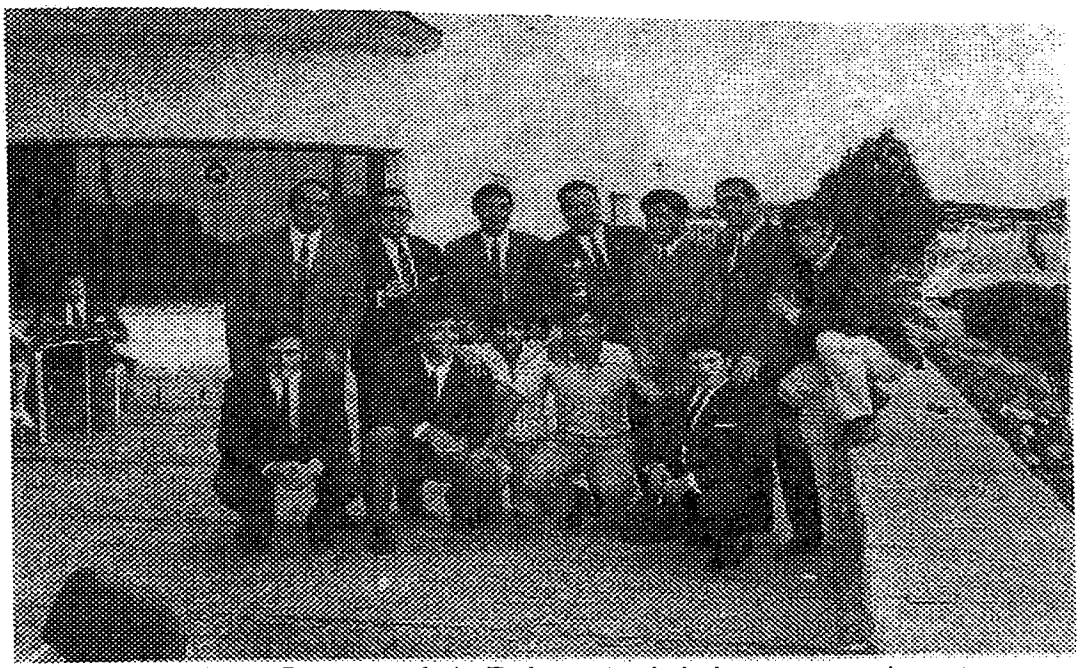

Ilustración nº 095. La Junta Directiva de la Federación de balonmano con los primeros campeones provincial.

Ilustración nº 096. Miguel A. Martínez Prieto, Carlos Merlo, Vicente Martín, Presidente y secretario de la recién creada Federación Provincial de Balonmano.

Ilustración nº 097. Nuestro campeonísimo de billar José Gálvez, sentado en "el campo de juego".

Ilustración nº 098. Una estupenda instantánea del Campeonato de España de 1952 en Barcelona, en la que podemos ver además de José Gálvez a otro onubense de también dio muchas horas de gloria al billar de nuestra ciudad nos referimos a Manuel Sagrista. FUENTE: Archivo particular de M. Sagista.

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 099. Cartel del Campeonato de España de Boxeo de 1945 celebrado en Sevilla, donde nuestro campeón Capelo obtendría el subcampeonato.

Ilustración nº 100. Capelo entrenando en el Campamento de Punta Umbría.

Universidad de Huelva 2009

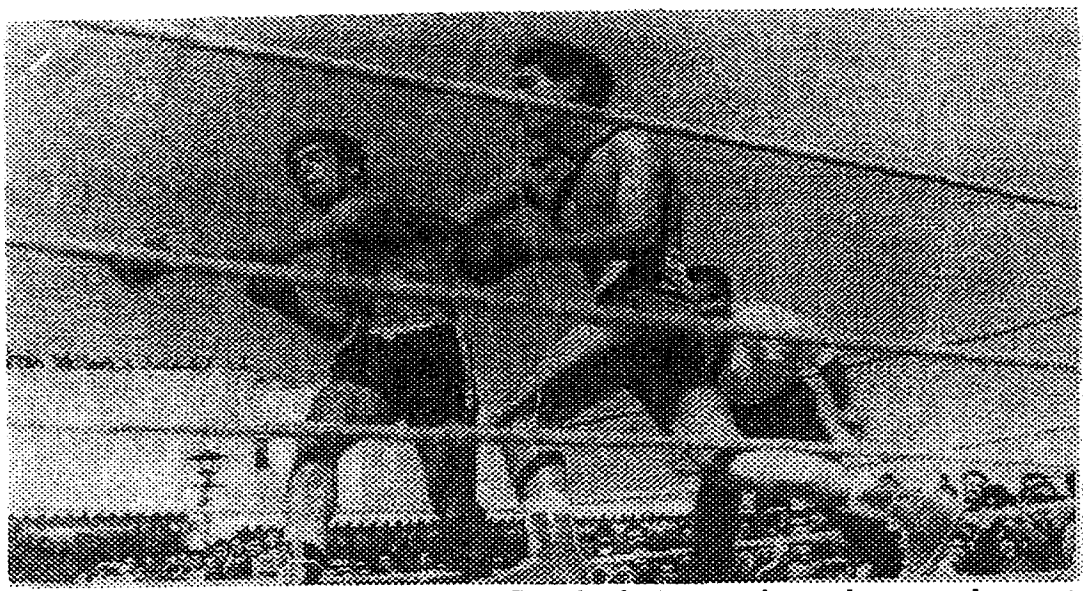

Ilustración nº 101. Paco Méndez con Capelo de juez, golpeando a su adversario.

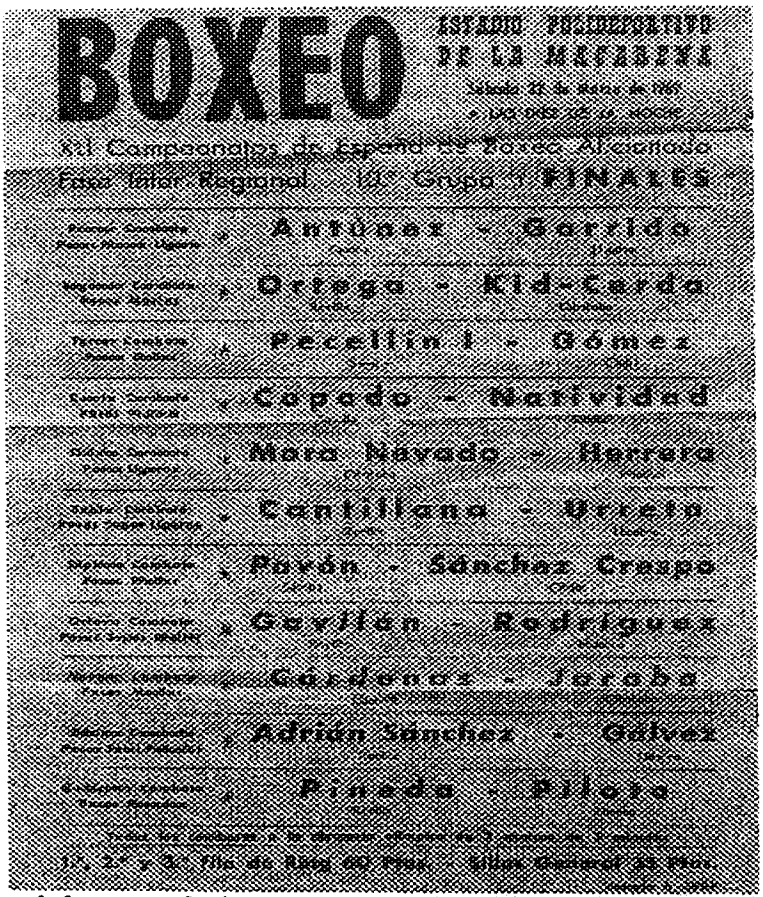

Ilustración nº 102. Cartel de una velada en 1969, con la participación del equipo onubense.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

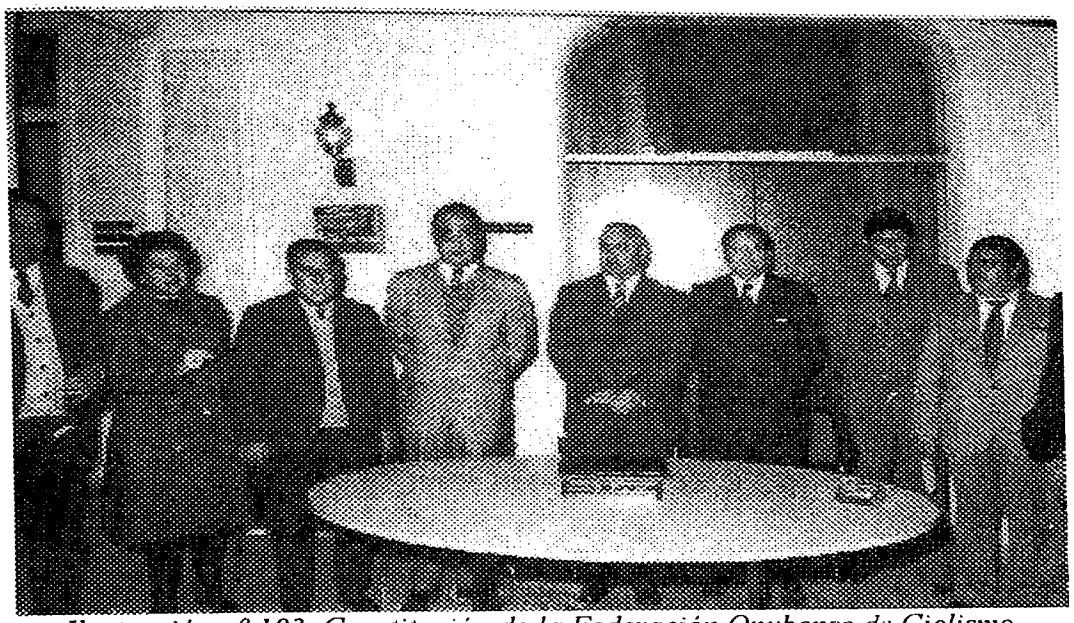

Ilustración nº 103. Constitución de la Federación Onubense de Ciclismo.

Ilustración nº 104. Entrega de premios en el Campeonato de España de Fútbol Infanti.

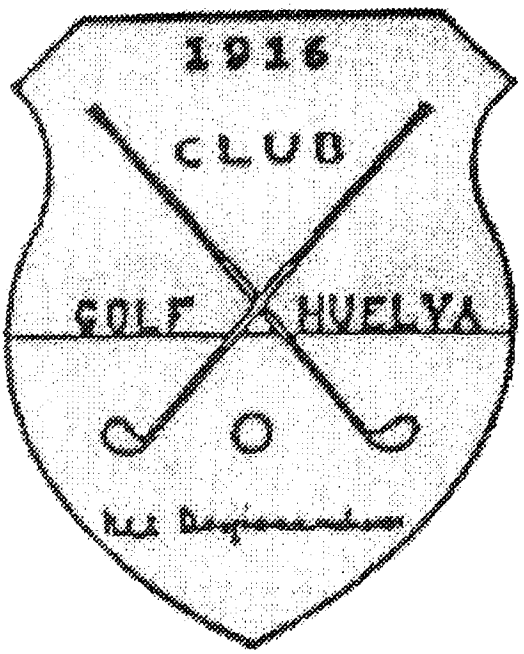

Ilustración nº 105. Antiguo escudo del Club Huelva Golf.

Universidad de Huelva 2009

C L U B D E G O L F.

Huelva.

Huelva 30 de Enero de 1956

Sr. Presidente,
Club de Golf Rio Tinto.

Muy Sr. mio:

En la reunion de la Directiva de este Club celebrada el Viernes pasado, se fijó como fecha para celebrar el inter-club Huelva Rio Tinto, el 26 de Febrero, siempre que el tiempo lo permita.

Tambien se tomó la resolucion de que el partido se jugara á base de handicap, para que resulte mas interesante, ya que nuestro Club ha perdido varios de los jugadores viejos y tiene otros que han empezado á jugar recientemente.

Espero que esta fecha les sea conveniente á Vds.

De Vd. atto S. S.

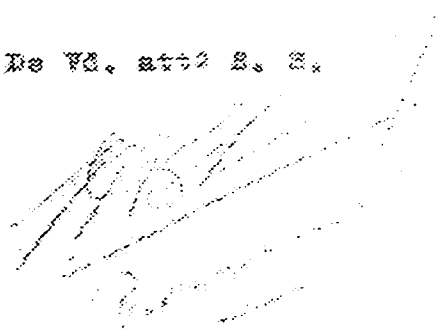

Ilustración nº 106. Celebración torneo Inter-club Huelva y Río Tinto.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

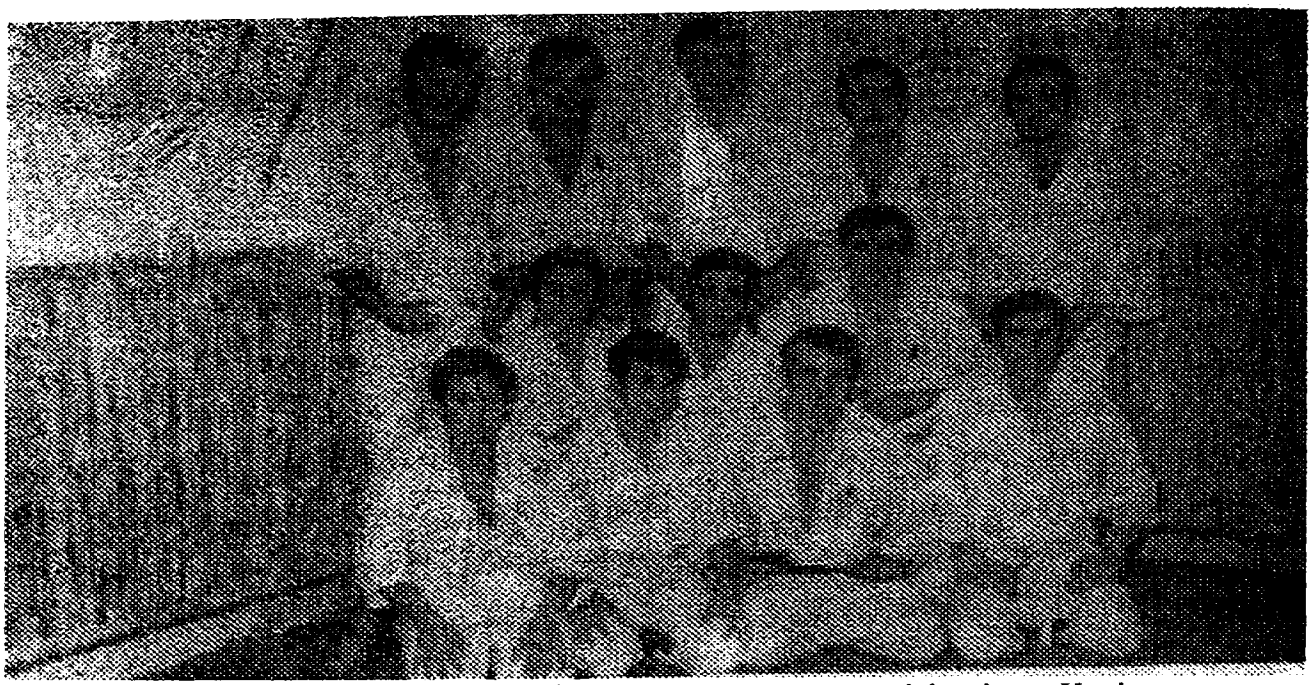

Ilustración nº 107. Un grupo de primeros practicantes del judo en Huelva.

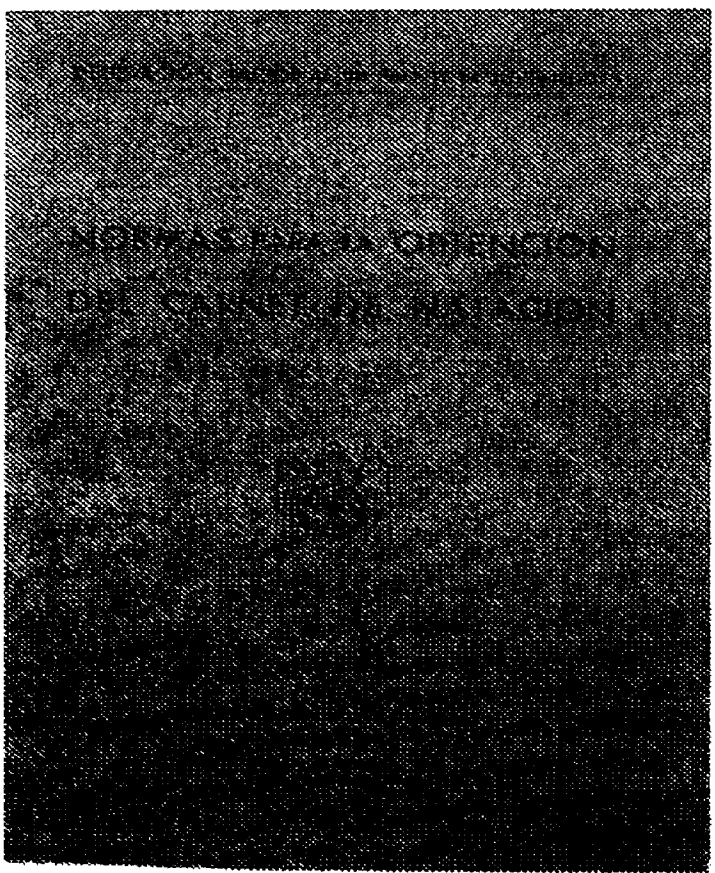

Ilustracion nº 108. Portada del libro con las normas para obtener el carnet de natación.

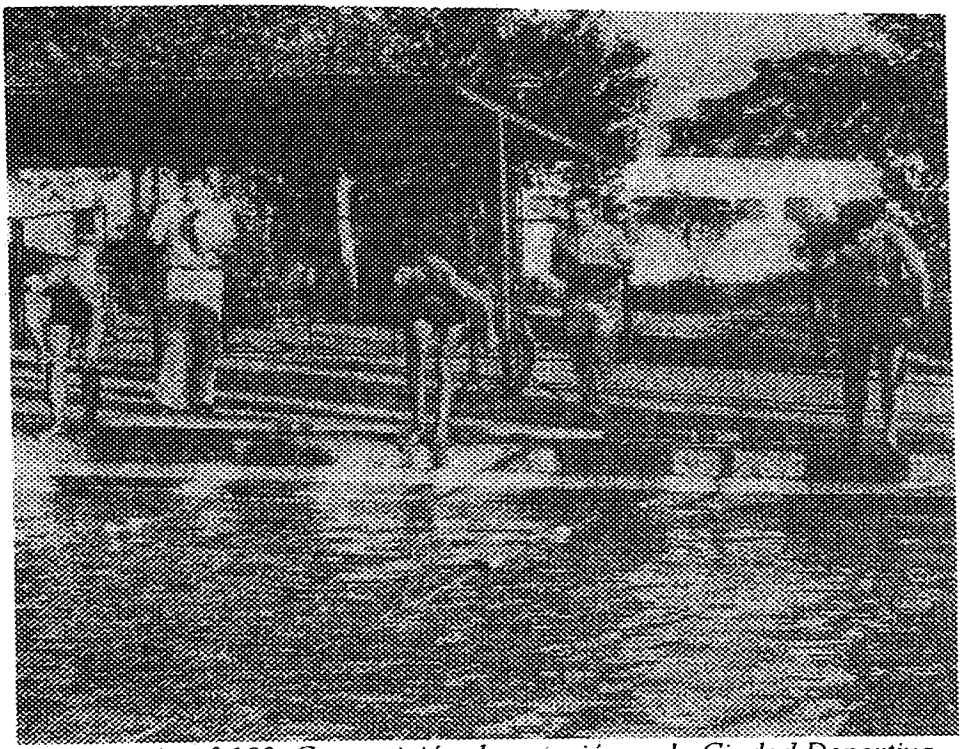

Ilustración nº 109. Competición de natación en la Ciudad Deportiva.

Ilustración nº 110. Salida de natación en medio de la Ría.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

Ilustración nº 111. Aprendizaje de natación desde casa. Odiel, domingo 14 de marzo de 1954

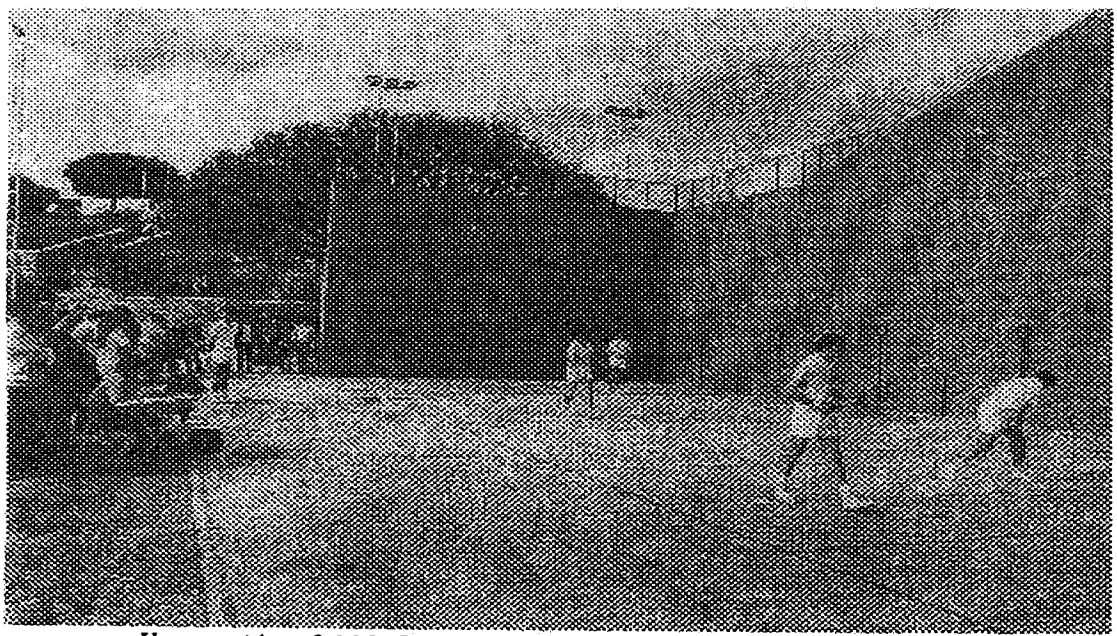

Ilustración nº 112. Partido de frontenis en los primeros años.

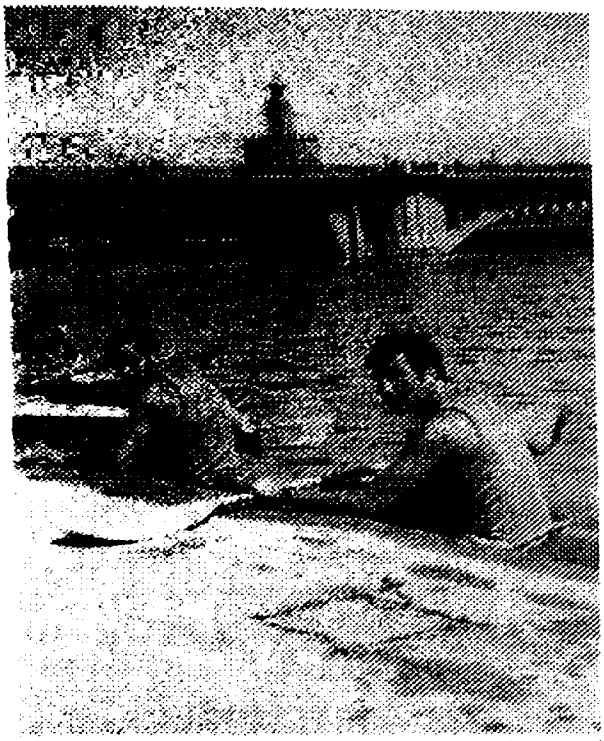

Ilustración nº 113. Dos leyendas del piragüismo onubense, Manolo y Jesús.

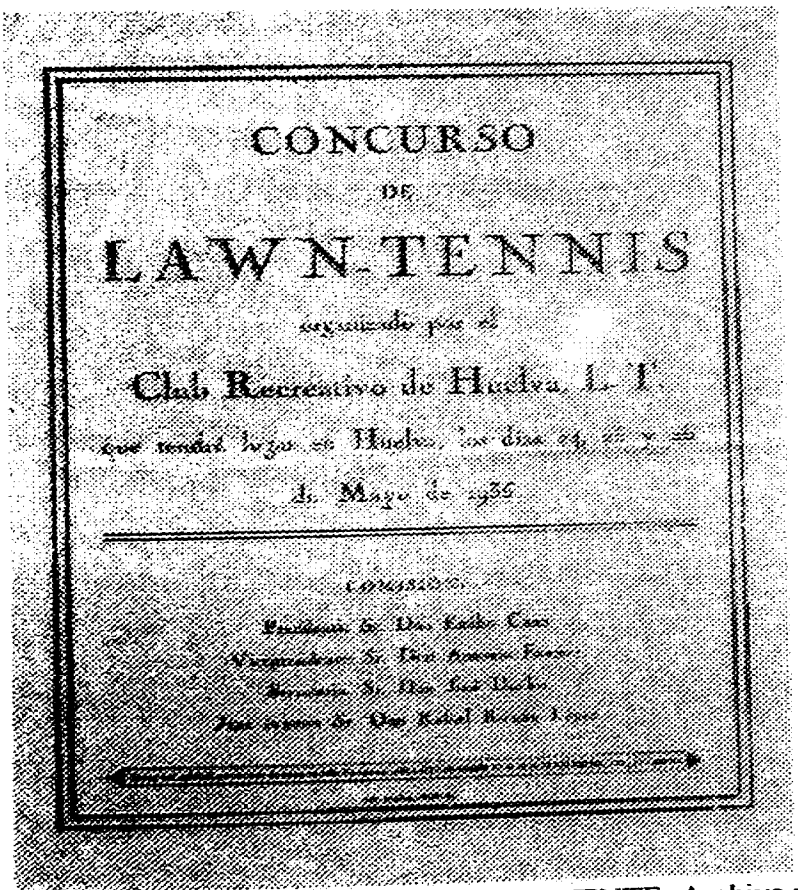

Ilustración nº 114. Concurso de tenis organizado en 1935. FUENTE: Archivo personal de D. Juan Duclós Martín.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009

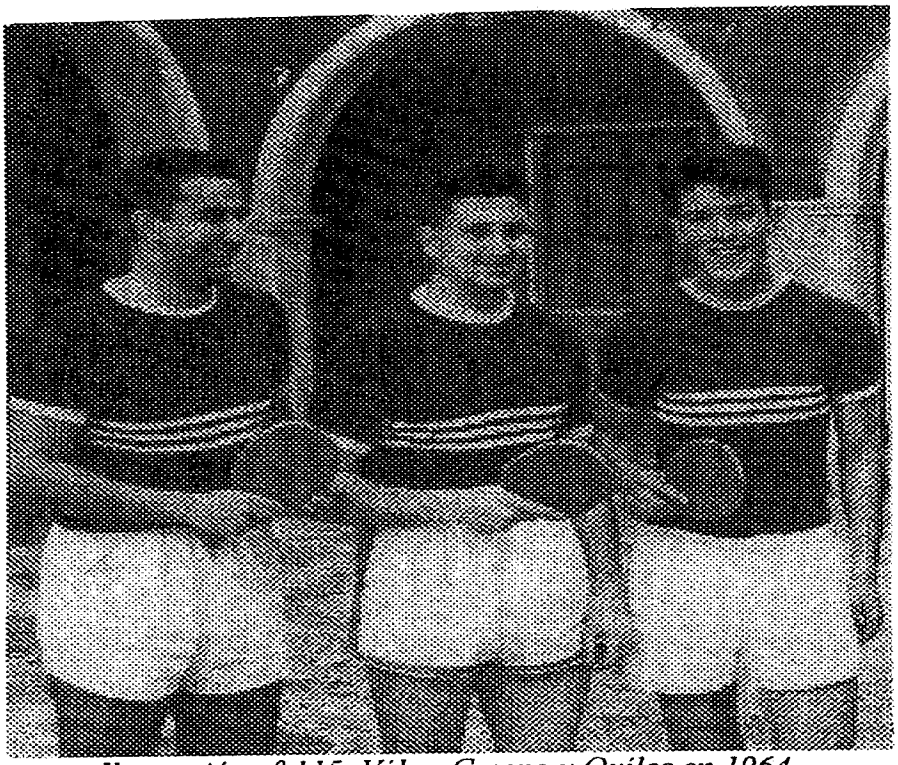

Ilustración nº 115. Vélez, Crespo y Quiles en 1964.

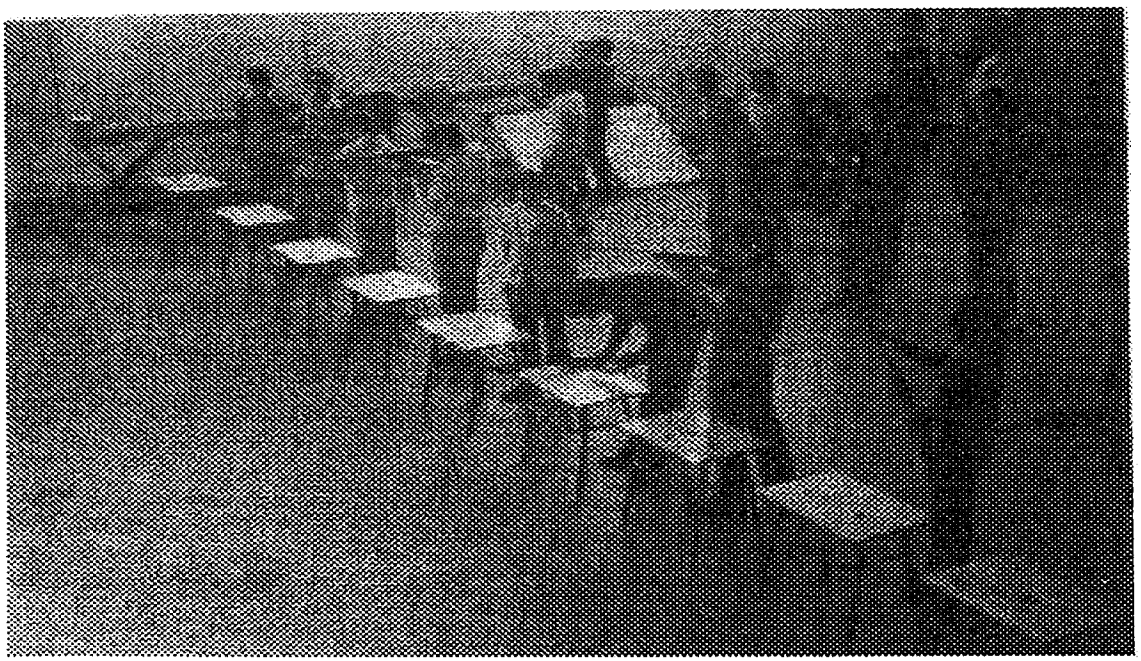

Ilustración nº 116. Competición de tiro con carabina.

Universidad de Huelva 2009

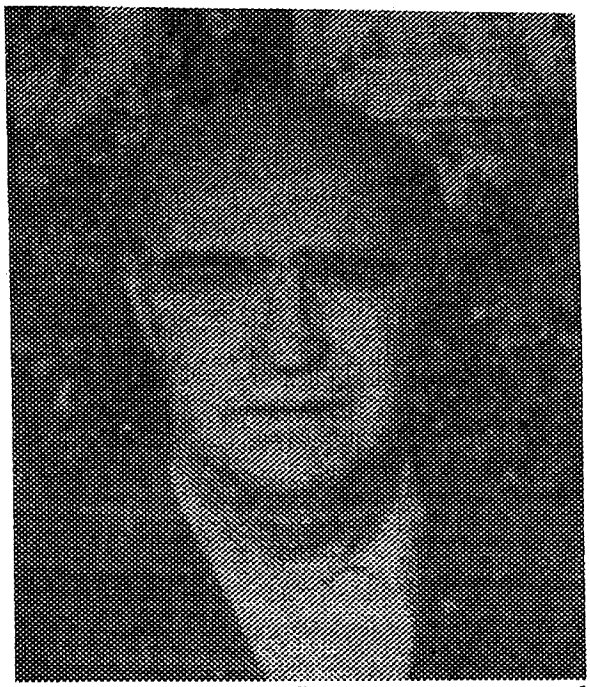

Ilustración nº 117. Braulio Esparcia Cantero, primer presidente de la FOVb.

Ilustración nº 118. Manuel E. Sánchez Rodríguez, el gran presidente del voleibol onubense.

Universidad de Huelva 2009

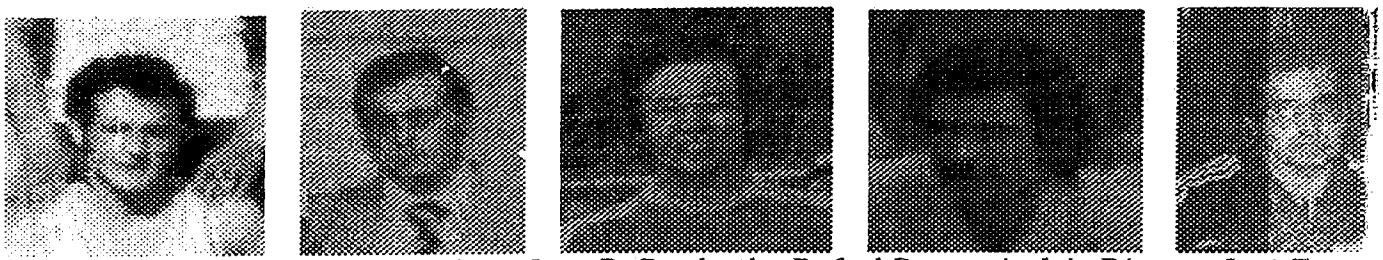

Ilustración nº 119. Francisco Molina, Juan R. Pardavila, Rafael Bravo, Andrés Pérez y José Tierra algunos de los entrenadores pioneros en el voleibol onubense.

Ilustración nº 120. D. José Tejero González-Vizcaino.

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva

Reunido el Tribunal integrado por los abajo firmantes en el día de la fecha, para Juzgar la Tesis Doctoral de D. / Dª JOSE TIERRA ORTA

Titulada LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA CIUDAD DE HUELVA 1940 - 1975

acordó otorgarle la calificación de SOBRESALIENTE CUM LAUDE POR UNANIMIDAD

Huelva, 7 MARZO de 2003

El Vocal

El Vocal

El Vocal

El Presidente

El Secretario

El Doctorando

JUAN SANZ-LÓPEZ

Universidad de Huelva 2009

Universidad de Huelva 2009